

La economía, la sociedad y el empleo
en Canarias durante el año 2019

2020

Informe Anual



Informe anual del CES 2020 sobre la situación económica, social y laboral de Canarias en 2019

**Aprobado por el Pleno del Consejo Económico y Social
de Canarias en sesión celebrada el 31 de julio de 2020**

Secretaría General
Las Palmas de Gran Canaria
Julio, 2020



**Informe anual del CES 2020
sobre la situación económica, social y laboral
de Canarias en 2019**

Canarias, Julio de 2020

**Colección de Informes Anuales
Número 27**

Edición y distribución: Consejo Económico y Social de Canarias
Secretaría General
C/ Secretario Artiles, 47
35007 Las Palmas de Gran Canaria
Tfnos.: 928 117 114 - 928 117 121

E-mail: cescanarias.ces@gobiernodecanarias.org
Web: <http://www.cescanarias.org>

Diseño y maquetación: Consejo Económico y Social de Canarias
Depósito legal: GC 245-2015

La reproducción del contenido de este informe está permitida citando su procedencia.



Índice

CAPÍTULO 1. CONTEXTO INTERNACIONAL Y ESPAÑOL	9
1.1. ENTORNO INTERNACIONAL	11
1.1.1. Coyuntura económica mundial	11
1.2. UNIÓN EUROPEA	16
1.2.1. Coyuntura Económica Europea	16
1.2.2. Convergencia y competitividad de las regiones europeas	19
1.2.3. Periodo de programación 2014-2020: Impacto en Canarias	20
1.2.4. Periodo de programación 2021-2027: Perspectivas para Canarias	27
1.2.5. Políticas europeas relevantes	31
1.2.6. Regiones ultraperiféricas	33
1.3. ECONOMÍA ESPAÑOLA	36
1.3.1. Coyuntura económica española	36
1.3.2. Convergencia y competitividad de las regiones españolas	48
1.3.3. Sectores Productivos	53
1.3.4. Sector Público	57
CAPÍTULO 2. PANORAMA ECONÓMICO DE CANARIAS	61
2.1. COYUNTURA ECONÓMICA CANARIA	63
2.1.1. Cuadro macroeconómico	63
2.1.2. Demanda interna	68
2.1.3. Precios, consumo e inversión	76
2.2. EMPRESA Y EMPRENDIMIENTO	82
2.2.1. Estructura empresarial	82
2.2.2. Dinámica y confianza empresarial	86
2.2.3. Competitividad empresarial	92
2.2.4. Emprendimiento y autónomos	93
2.2.5. Tercer sector y economía social	97
2.3. SECTOR PRIMARIO	98
2.3.1. Agricultura	102
2.3.2. Ganadería	110
2.3.3. Pesca	114
2.3.4. Agua	116
2.4. SECTOR SECUNDARIO	120
2.4.1. Industria	123
2.4.2. Construcción	126
2.4.3. Energía	129
2.5. SECTOR TERCIARIO	132
2.5.1. Turismo	136
2.5.2. Comercio	144
2.5.3. Sistema financiero	147
2.5.4. Transporte	151
2.6. SECTOR CUATERNARIO	157
2.6.1. Sociedad del conocimiento y TICs	157
2.6.2. Investigación, desarrollo e innovación (I+D+i)	163
2.7. NUEVAS ORIENTACIONES	166
2.7.1. Economía azul	166
2.7.2. Economía circular	168
2.8. SECTOR EXTERIOR E INTERNACIONALIZACIÓN	170
2.8.1. Comercio Exterior	170
2.8.2. Inversión Extranjera Directa	185
2.8.3. Acción Exterior y Cooperación Internacional	189
2.9. SECTOR PÚBLICO	191
2.9.1. Estructura y tamaño del sector público	191
2.9.2. Cuentas de las Administraciones Públicas. Ingresos y gastos públicos	192
2.9.3. Financiación de la Comunidad Autónoma y las corporaciones locales	202

2.9.4. Cambios realizados y nuevas propuestas en el sector público.....	205
2.10. RÉGIMEN ECONÓMICO Y FISCAL Y MODELO EUROPEO DE CANARIAS.....	206
2.10.1. Reforma y configuración actual del Régimen Económico y Fiscal de Canarias (REF).....	206
2.10.2. Evolución de los resultados económicos de los instrumentos del REF.....	208
2.10.3. Modelo europeo de Canarias y sus perspectivas.....	213
CAPÍTULO 3. PANORAMA LABORAL DE CANARIAS.....	219
3.1. MERCADO DE TRABAJO.....	221
3.1.1. Oferta y demanda de trabajo.....	227
3.1.2. Efectivos laborales: ocupados, desempleados e inactivos.....	232
3.1.3. Inmigración y empleo.....	256
3.1.4. Producción, productividad y empleo.....	264
3.2. COSTES LABORALES Y SALARIOS.....	267
3.2.1. Costes laborales.....	267
3.2.2. Estructura salarial según actividad, ocupación, género y edad.....	277
3.3. RELACIONES LABORALES Y SEGURIDAD LABORAL.....	286
3.3.1. Negociación colectiva.....	286
3.3.2. Regulación del empleo.....	288
3.3.3. Conflictividad laboral.....	292
3.3.4. Siniestralidad laboral y enfermedades profesionales.....	298
3.4. POLÍTICAS DE EMPLEO Y DIÁLOGO SOCIAL.....	307
3.4.1. Políticas de empleo y formación ocupacional.....	307
3.4.2. Diálogo y concertación social.....	311
3.5. ECONOMÍA IRREGULAR.....	313
3.5.1. Situación de la economía irregular.....	313
3.5.2. Medidas de contención de la economía irregular.....	315
CAPÍTULO 4. PANORAMA SOCIAL DE CANARIAS.....	321
4.1. POBLACIÓN.....	323
4.1.1. Estructura y Evolución demográfica.....	323
4.1.2. Distribución de la población.....	334
4.1.3. Migraciones.....	339
4.2. RENTA, DESIGUALDAD Y POBREZA.....	344
4.2.1. Distribución de la Renta.....	344
4.2.2. CONSUMO, GASTO Y AHORRO FAMILIAR.....	347
4.2.3. Desigualdad y pobreza.....	355
4.3. BIENES Y SERVICIOS PREFERENTES.....	363
4.3.1. Sanidad.....	363
4.3.1.1. Indicadores de estructura.....	363
4.3.1.2. Servicios Sanitarios y calidad asistencial.....	366
4.3.2. Educación.....	372
4.3.2.1. Gasto público.....	372
4.3.2.2. Sistema educativo no universitario.....	374
4.3.2.3. Sistema educativo universitario.....	379
4.3.3. Justicia.....	381
4.3.3.1. Gasto Público.....	381
4.3.3.2. Actividad Judicial.....	382
4.3.4. Vivienda.....	386
4.3.4.2. Mercado de la vivienda.....	386
4.3.4.3. Parque de viviendas, tipología y tamaño.....	392
4.3.5. Cultura y deportes.....	396
4.3.5.1. Gasto Público.....	396
4.3.5.2. Cultura.....	399
4.3.5.3. Deportes.....	402
4.4. POLÍTICAS Y SERVICIOS SOCIALES.....	405
4.4.1. Sistema de protección social.....	405
4.4.2. Pensiones de la Seguridad Social.....	406
4.4.3. Otras prestaciones sociales.....	411
4.4.4. Protección por desempleo.....	415
4.4.5. Protección por dependencia.....	417
4.4.6. Otras políticas sociales.....	420
4.5. MEDIO AMBIENTE Y SOSTENIBILIDAD.....	424
4.5.1. Atmósfera, calidad del aire y suelos.....	424
4.5.2. Biodiversidad.....	425
4.5.3. Contaminación ambiental.....	428
4.5.4. Residuos: Generación y gestión.....	430
4.5.5. Ahorro y diversificación energética.....	433
4.5.6. Gestión y reutilización de aguas.....	434
ANEXOS.....	437
ÍNDICE DE TABLAS.....	I
ÍNDICE DE GRÁFICOS.....	VIII
ÍNDICE DE ESQUEMAS.....	XVI
ÍNDICE DE MAPAS.....	XVII
BIBLIOGRAFÍA.....	XIX
FUENTES ESTADÍSTICAS.....	XXIV



Presentación

Dentro de las funciones atribuidas al CES por la Ley 1/1992, se encuentra la de “Elaborar y hacer público un Informe Anual sobre la situación económica, social y laboral de Canarias” (art. 4.e).

Para dar cumplimiento a este mandato legal el CES ha venido elaborando anualmente un informe de coyuntura socio-económica. En el proceso de elaboración del informe anual del CES 2020, correspondiente al año 2019, han surgido una serie de circunstancias que han condicionado el valor intrínseco del mismo.

La mas relevante, sin duda, ha sido la aparición de la pandemia mundial causada por el SARS Covid 2, que ha condicionado y retrasado la disponibilidad de los datos necesarios para elaborar el informe correspondiente al año 2019, a la vez que ha alterando de manera drástica las previsiones macroeconómicas que desde 2019 se hacían para el año 2020 y siguientes.

La finalidad del presente informe sobre la evolución de la Economía Canaria durante el año 2019 no es otra que la de poner a disposición de la sociedad canaria y de sus instituciones un elemento de análisis que, bajo las premisas de rigor técnico y con las aportaciones de los agentes económicos y sociales representados en el CES, sirva para realizar una aproximación, lo más amplia posible, al funcionamiento del sistema económico , social y laboral de Canarias.

La estructura del presente informe sigue el esquema de años anteriores; yendo desde lo mas general, el entorno económico internacional y la Unión Europea, siguiendo con la evolución de la Economía Española, para analizar finalmente la evolución socio-económica de Canarias.

El panorama socio-económico de Canarias, a su vez, se descompone en tres capítulos dedicados respectivamente al Panorama Económico, el Panorama Laboral y el Panorama Social, abordando con ello los aspectos que, a criterio del Pleno del Consejo, resultan relevantes para el conocimiento de la realidad y evolución de esta Comunidad Autónoma.

Es evidente que el conjunto de sucesos acaecidos a partir de los inicios de 2020 sitúan al año 2019, objeto de este informe, en una lejana dimensión, a pesar de su proximidad temporal a su fecha de elaboración, aprobación y presentación; no obstante lo cual sigue siendo un instrumento útil, al menos para su uso como referencia de un “año normal”.

EL PRESIDENTE DEL CONSEJO

JOSÉ CRISTÓBAL GARCÍA GARCÍA



CAPÍTULO 1

Contexto internacional y español

- 1.1. ENTORNO INTERNACIONAL
 - 1.1.1. Coyuntura económica mundial
- 1.2. UNIÓN EUROPEA
 - 1.2.1. Coyuntura Económica Europea
 - 1.2.2. Convergencia y competitividad de las regiones europeas
 - 1.2.3. Periodo de programación 2014-2020: Impacto en Canarias
 - 1.2.4. Periodo de programación 2021-2027: Perspectivas para Canarias
 - 1.2.5. Políticas europeas relevantes
 - 1.2.6. Regiones ultraperiféricas
- 1.3. ECONOMÍA ESPAÑOLA
 - 1.3.1. Coyuntura económica española
 - 1.3.2. Convergencia y competitividad de las regiones españolas
 - 1.3.3. Sectores Productivos
 - 1.3.4. Sector Público

1.1. ENTORNO INTERNACIONAL

1.1.1. Coyuntura económica mundial

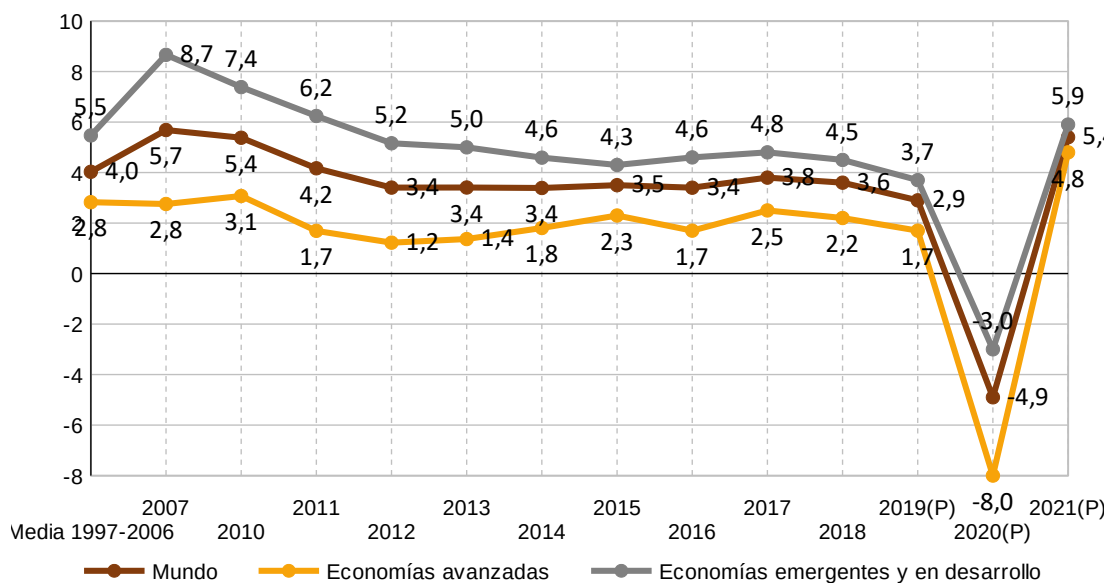
La desaceleración generalizada del crecimiento de la economía mundial ha sido un hecho que ha marcado la evolución del año 2019 y se ha convertido en protagonista, junto con otros, como el cambio climático y los conflictos políticos y comerciales.

Para 2019 se prevé un crecimiento mundial del 2,9%, que representa el nivel más bajo desde 2008-09 y una rebaja de 0,4 puntos porcentuales de la proyección publicada en el informe de abril de 2019 de Perspectivas de la economía mundial del FMI (informe WEO).

Las previsiones para los años siguientes están profundamente marcadas por la crisis económica que se ha derivado de la pandemia global del virus SARS-CoV-2, que provoca la enfermedad COVID-19. Las medidas para contener el contagio han significado, en la mayoría de los casos, restricciones severas a la movilidad de las personas y la paralización casi total de la economía durante varios meses. Se prevé que las tasas de crecimiento del PIB alcancen valores negativos en 2020, siendo de -4,9% para la economía mundial, y aún más bajas para las avanzadas (-8,0%). En 2021 habrá una recuperación de las cifras de crecimiento, pero su cuantía dependerá de la afección de la enfermedad en la segunda mitad del año. En junio de 2020, el FMI estima que el crecimiento en el siguiente año sea de 5,4% a nivel mundial.

En el Gráfico 1.1 aparece reflejada la evolución de las tasas de crecimiento de la producción mundial y se puede apreciar como desde el año 2017 hay una desaceleración generalizada del crecimiento económico, que pasa a una caída pronunciada en el 2020, y una recuperación en 2021.

GRÁFICO 1.1. EVOLUCIÓN DE LA PRODUCCIÓN MUNDIAL (Tasa de variación real). 1997-2021



(1) (P) Los datos referidos a 2020 y 2021 son proyecciones realizadas por el FMI.

Fuente: Elaboración propia a partir de los datos de la actualización de junio del informe Perspectivas de la Economía Mundial (FMI, junio 2020).

Han sido diversas las causas de este enfriamiento del crecimiento de la economía mundial en los últimos años. Algunas de ellas son la incertidumbre que ha sido generada por la tensión comercial internacional entre EEUU y China, la ralentización de las economías europeas y la salida de Reino Unido de la zona euro (BREXIT), la inestabilidad política algunos países emergentes y los trastornos asociados a la implementación de nuevas normas sobre las emisiones de los vehículos de combustión interna en Europa.

Si bien es cierto que, a finales de 2019, se ha alcanzado un acuerdo para la salida ordenada del Reino Unido de la Unión Europea falta definir las condiciones de la relación futura entre ambos agentes económicos.

En el caso de la tensión comercial entre Estados Unidos y China, los acuerdos alcanzados entre ambos, han logrado suavizar algunos aranceles comerciales. A pesar de ello, la incertidumbre generada por esta situación continua es latente y, por lo tanto, afecta negativamente a la inversión y el comercio internacional.

Toda esta situación, además, ha tenido lugar en un escenario en el que la estabilidad de la política monetaria ha mantenido los tipos interés en mínimos históricos. Según el FMI, esta situación habría evitado que la desaceleración económica mundial hubiese sido mayor, permitiendo el dinamismo de las condiciones financieras y estimulando la actividad económica. Calculan que esta diferencia hubiese sido de 0,5 puntos porcentuales menos de crecimiento mundial, en el caso de no existir este estímulo monetario.

En la Tabla 1.1 aparecen las estimaciones de crecimiento del FMI para el año 2019 y las proyecciones de crecimiento para los años 2020 y 2021, que fueron realizadas antes (informe de enero) y después de la crisis sanitaria (informe de junio).

TABLA 1.1. DINÁMICA DE LA PRODUCCIÓN MUNDIAL. DETALLE DEL PIB POR PRINCIPALES ZONAS ECONÓMICAS (Tasa de variación real). 2018-2022(1)

	2018	2019	Pre-Covid	Post-COVID	Pre-Covid	Post-COVID
			2020	2020	2021	2021
Producción mundial	3,6	2,9	3,3	-4,9	3,6	5,4
Economías avanzadas	2,2	1,7	1,6	-8,0	1,6	4,8
Estados Unidos	2,9	2,3	2,0	-8,0	1,6	4,5
Zona euro	1,9	1,3	1,3	-10,2	1,4	6,0
Alemania	1,5	0,6	1,1	-7,8	0,7	5,4
Francia	1,8	1,5	1,3	-12,5	1,7	7,3
Italia	0,8	0,3	0,5	-12,8	0,5	6,3
ESPAÑA (2)	2,4	2,0	1,6	-12,8	1,7	6,3
Japón	0,3	0,7	0,7	-5,8	0,5	2,4
Reino Unido	1,3	1,4	1,4	-10,2	1,5	6,3
Canadá	2,0	1,7	1,8	-8,4	1,7	4,9
Otras economías avanzadas	2,7	1,7	1,9	-4,8	2,4	4,2
Economías emergentes y en desarrollo	4,5	3,7	4,4	-3,0	4,8	5,9
África subsahariana	3,2	3,1	3,5	-3,2	3,9	3,4
América Latina y el Caribe	1,1	0,1	1,6	-9,4	2,6	3,7
Brasil	1,3	1,1	2,2	-9,1	2,4	3,6
México	2,2	-0,3	1	-10,5	2,1	3,3
Rusia	2,5	1,3	1,9	-6,6	2	4,1
Países emergentes y en desarrollo de Asia	6,3	5,5	5,8	-0,8	6,1	7,4
China	6,7	6,1	6	1,0	5,7	8,2
India	6,1	4,2	5,8	-4,5	7,4	6,0
ASEAN-5	5,3	4,9	4,8	-2,0	5,2	6,2
Economías emergentes y en desarrollo de Europa	3,2	2,1	2,6	-5,8	2,5	4,3
Oriente Medio y Asia Central	1,8	1,0	2,8	-4,7	3,2	3,3

(1) Los datos referidos a 2020 y 2021 son proyecciones realizadas por el FMI.

(2) El FMI estimó, para España, un crecimiento del 2,0% en el año 2019. Estos datos coinciden con los datos presentados por el INE de Contabilidad Nacional el 31/01/2020 en forma de avance.

Fuente: Elaboración propia a partir de datos del FMI; Perspectivas de la Economía Mundial (WEO), actualización de junio de 2020. Los datos para las previsiones "pre-COVID" se han extraído del informe WEO del FMI en enero 2020.

Cabe resaltar que la mayor parte de las estimaciones y proyecciones que el FMI realizó en octubre del año 2019, se han corregido a la baja en enero del 2020 en casi todas las regiones del mundo, menos en China y Brasil.

La corrección más drástica la ha protagonizado India, donde la disminución ha sido de 1,2 puntos porcentuales. En las demás regiones, las correcciones a la baja han sido de 0,1 puntos porcentuales, en el caso de Estados Unidos, Alemania o la Zona Euro, o 0,2 puntos porcentuales, como es el caso de España, Economías de mercados emergentes y en desarrollo o América Latina y el Caribe.

Las proyecciones de crecimiento en 2019 se debilitaron de forma generalizada. Esto genera un malestar social que se ve intensificado, por ejemplo, por las tensiones geopolíticas o por los desastres meteorológicos transcurridos durante el año 2019, como los incendios en Australia y el Amazonas, los huracanes en el Caribe o las inundaciones en África oriental.

Según el FMI, se hace evidente una desaceleración del crecimiento económico que ha tenido lugar en Estados Unidos, cuyo dato se sitúa en el 2,3% para el año 2019. Se esperaba que en los próximos años riesgos se suavizaran pero siguieran vigentes. El peor escenario de este contexto sería un mayor aumento de las barreras arancelarias entre Estados Unidos y sus socios comerciales, sobre todo con China, que generaría una menor interacción empresarial y una disminución de las inversiones. Sin embargo, la afección de la crisis sanitaria ha empeorado las previsiones para 2020 gravemente, año en el que se espera una caída del -8,0% del PIB.

Para la Zona Euro, se ha constatado unas tasas de crecimiento moderadas, con algunas diferencias entre países, pero estables. Sobre la evolución de la economía en estos países se profundizará más en el epígrafe 1.2. Cabe destacar que para el 2020 el FMI prevé una caída del PIB del -10,2%, aún mayor que en Estados Unidos; y de -12,8% para Italia y España.

En el caso de Reino Unido, el crecimiento previsto en el Informe WEO de enero sigue vigente y se estabiliza en un 1,4% para el 2019. A la incertidumbre a causa del Brexit y las negociaciones de las condiciones de la nueva relación del Reino Unido con la Unión Europea, se ha sumado el impacto de la crisis sanitaria, por lo que se espera una reducción del crecimiento hasta el -10,2% en 2020.

Japón, presenta una situación cercana al estancamiento, con un crecimiento en el 2019 del 0,75%, dato revisado al alza en comparación al informe presentado por el FMI de octubre. Esta revisión al alza se debe principalmente al mejor comportamiento desarrollado por el consumo interno y por la fortaleza en el gasto de capital. La variación prevista para el próximo año se estima en el -5,8%.

Para las economías emergentes y en desarrollo de Asia, se estima un crecimiento en conjunto del 5,5% en 2019. Para este grupo, el FMI también realizó una corrección a la baja debido, principalmente, al recorte en crecimiento para India. La desaceleración de la demanda interna y la inestabilidad del sistema financiero, han sido los principales causantes de este recorte. En 2020 se prevé que caigan un -0,8%, y vuelvan a experimentar un crecimiento en 2021 del 7,4%.

En términos relativos de elevado crecimiento también está China. Se espera que la tasa de crecimiento pase del 6,1% en el 2019. El motivo de esta, en principio moderada desaceleración, se debe principalmente a las tensiones comerciales con Estados Unidos. La crisis sanitaria frenará su crecimiento al 1,0% en 2020, pero seguirá siendo positivo, a diferencia de otros países.

En enero, el FMI preveía que América Latina saliera de la fase de estancamiento en los siguientes años, volviendo a recuperar un crecimiento más próximo al de un grupo de países en crecimiento y en desarrollo. Los motivos de la corrección al alza y de la mejora previsión de crecimiento eran los planes de reforma de las pensiones desarrollados por el gobierno, el acuerdo comercial entre el Mercosur y la Unión Europea y el buen comportamiento de algunos sectores de su economía. Sin embargo, después de la pandemia, se espera un descenso del -9,4% en este grupo de países.

La recuperación de las tasas de crecimiento previstas para 2020 y 2021 dependerá de la extensión y gravedad que finalmente alcance la pandemia, por lo que podrían variar de manera significativa si la duración de las medidas de contención se prolongan en el tiempo o tienen que ser restablecidas a raíz de la aparición de nuevos brotes de la COVID 19.

Analizando con más detalle el efecto que ha tenido la coyuntura mundial en el año 2019 sobre el comercio puede apreciarse, como aparece en la Tabla 1.2, que a partir del año 2017 y de forma generalizada, una disminución de la tasa de crecimiento del comercio, provocado principalmente por la debilitación de la demanda interna, por la desaceleración económica propia de cada país, y externa, principalmente generada por las tensiones comerciales y políticas.

La tasa de crecimiento del comercio mundial hasta el año 2018 era positiva y continua superando a la del crecimiento del PIB mundial. Sin embargo, esta tendencia se ha ido debilitando, principalmente, por la falta de confianza de los agentes económicos debido a la incertidumbre generada durante dicho periodo.

Según el informe de vigilancia del comercio de la Organización Mundial del Comercio (OMC) publicado el 12 de diciembre de 2019, las intervenciones proteccionistas sobre el comercio se han incrementado en los últimos años. Las medidas de restricción a las transacciones comerciales internacionales han alcanzado la segunda cifra más elevada de la que hay constancia. Según la OMC, las nuevas restricciones a la importación se orientaron principalmente a los siguientes sectores: combustibles y aceites minerales (17,7%); máquinas, aparatos y artefactos mecánicos (13%); máquinas y aparatos eléctricos, y sus partes (11,7%); y metales preciosos (6%).

Otra de las causas de esta desaceleración global del comercio ha sido el aumento de los precios del petróleo que se ha producido a lo largo del año 2019, el cual incrementa el valor de las mercancías y por lo tanto influye sobre la competitividad de los precios a nivel mundial. El precio del Barril de Brent comenzó el año en 52€ de media mensual, pasando en mayo a rozar los casi 64€. Si bien es cierto que el precio se fue suavizando a partir de agosto, durante los doce meses del año el precio del barril de petróleo Brent aumentó en un 16,39%. En diciembre de 2019 el precio estaba en los 60€. Esta subida, junto con otras circunstancias, afectó al desarrollo del comercio mundial.

Durante los últimos 10 años, Hong Kong, China, la India, México e Irlanda son los países que han experimentado la mayor tasa de crecimiento comercial de mercancías y servicios.

En lo referente a los tipos de cambio, han tenido un efecto mínimo sobre el comercio y no han presentado cambios significativos a lo largo del año 2019, exceptuando en algunos casos donde la situación coyuntural afectó directamente a esta variable, como es el caso de Reino Unido.

TABLA 1.2. CRECIMIENTO DEL COMERCIO INTERNACIONAL. EXPORTACIONES EN EL COMERCIO DE MERCANCÍAS (índice de volumen-Año anterior=100). 2014-2019 (2)

	2014	2015	2016	2017	2018	2019
Mundo (1)	102,4	102,3	101,7	104,3	102,5	99,9
Unión Europea (1)	102,2	102,8	102,0	103,8	101,9	100,1
España	103,7	103,9	103,9	102,9	101	100,2

(1) Datos revisados para el año 2014, 2015, 2016, 2017 y 2018.

(2) Excluye las reexportaciones de Hong Kong, China. La recopilación de estadísticas sobre el comercio interno de la UE mediante el sistema INTRASTAT.

Fuente: Elaboración propia a partir de datos de la OMC; información sobre comercio internacional y acceso a los mercados.

Es conveniente analizar la importancia actual de los servicios de telecomunicaciones, informática e información (Servicios de tecnología de la información y telecomunicaciones TIC).

Este tipo de servicio no solo cobra importancia debido a su tasa de crecimiento, sino también por la elevada influencia que está generando sobre las tendencias en el comportamiento de los consumidores.

El estado del clima político mundial no solo afectó al comercio. El efecto que ejerce sobre la inversión es también muy importante y requiere un análisis separado.

En el Informe sobre las Inversiones en el Mundo 2019 UNCTAD (Conferencia de las Naciones Unidas sobre Comercio y Desarrollo), se destaca el crecimiento de la utilización de las zonas económicas especiales (ZEE) como instrumento de política fundamental para atraer inversiones que promuevan el desarrollo industrial, además de relacionar su impacto sobre el desarrollo sostenible.

Otra variable analizada en dicho Informe son los Flujos de inversión extranjera directa (IED) mundial. Esta variable mide la inversión en capital de una persona natural o jurídica en un país extranjero y se considera como uno de los principales motores de desarrollo económico de los países receptores.

El principal receptor de estos flujos es Estados Unidos, seguido por China y Singapur.

La IED mundial ha disminuido en la mayor parte del mundo a lo largo del 2019 en comparación al 2018. Cabe destacar el comportamiento positivo de las Economías en Transición (Federación de Rusia, Europa

Sudoriental y la Comunidad de Estados Independientes (CEI)), Latinoamérica y el Caribe, con un crecimiento del 16%, seguido de África, con un 4% y Estados Unidos, cuya tasa de crecimiento es cercana a 0 pero sigue siendo positiva. En el resto de regiones del mundo la tasa de crecimiento ha sido negativa, destacando el comportamiento de las economías desarrolladas, con una tasa del -6%, y de Europa, cuya tasa ha sido del -4%.

Como puede observarse a continuación en la Tabla 1.3, a nivel mundial, los flujos de inversión extranjera directa, han caído, a nivel mundial, en un 1,34% interanual durante el año 2019.

El principal motivo de esta caída se debe principalmente a la repatriación de los beneficios de las empresas multinacionales de los Estados Unidos debido a las reformas tributarias. Los países que experimentaron una mayor salida de inversión, según Naciones Unidas, fueron Japón, China y Francia.

TABLA 1.3. ENTRADAS DE INVERSIÓN EXTRANJERA DIRECTA POR REGIÓN (Tasa de Variación). 2018-2019

	2018	2019 (P)	Variación interanual (2018/19)
Mundo	1413	1394	-1,34%
Economías desarrolladas	683	643	-5,86%
Europa	357	305	-14,57%
América del Norte	297	298	0,34%
Economías en desarrollo	696	695	-0,14%
África	47	49	4,26%
Latinoamérica y Caribe	146	170	16,44%
Asia (en desarrollo)	501	473	-5,59%
Economías en transición	34	57	67,65%

(P) Estimaciones para 2019 preliminares. Datos en millones de dólares.

Fuente: Elaboración propia a partir de datos de la UNCTAD; Monitor de Tendencias de Inversión Global (n.º 33, enero de 2020).

Es el cuarto año en el que los flujos de IED tienen una tasa de crecimiento negativa a nivel mundial. Esta tendencia de decrecimiento comenzó en el año 2015 motivado, en parte, por el incremento en el proteccionismo de algunos países. Cabe destacar la elevada tasa de crecimiento negativo que ha tenido Europa en el año 2019 respecto al año 2018 (-14,57%).

En la lista elaborada por la UNCTAD de las 100 principales empresas multinacionales se establece que el mayor gasto realizado por estas a lo largo del año 2019 se destinó a inversiones relacionadas con proyectos de I+D, farmacéuticos y de automoción.

Cobra importancia el uso de instrumentos y políticas de los mercados de capitales destinados a promover la integración de la sostenibilidad de las empresas y las inversiones, donde se incluyen los factores ambientales y sociales, sobre todo por la gran importancia que han tomado los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) a lo largo del año 2019. Estos se han convertido, prácticamente, en un concepto obligatorio a incorporar en las nuevas inversiones, sobre todo si estas provienen de un Organismo Público.

Según la UNCTAD, la Agenda 2030 para el logro de los ODS, representa una oportunidad para el establecimiento de un tipo de ZEE totalmente nuevo: la zona modelo acorde con los ODS. El objetivo fundamental debería ser que las ZEE favorezcan el logro de estos objetivos.

1.2. UNIÓN EUROPEA

En 2019, la economía mundial sufrió una desaceleración que devolvió los niveles de crecimiento a los valores más reducidos desde 2013, pasando del 3,6% en 2018 a 2,9% en 2019. Esto ha supuesto una reducción del 20% de la tasa de crecimiento a nivel global¹.

Tanto las economías más potentes, como aquellas todavía en desarrollo, están cada vez más interconectadas. Es por ello que los desequilibrios y tensiones geopolíticas se extienden rápidamente. La proliferación de las políticas comerciales proteccionistas en las grandes economías; la inestabilidad institucional y política de algunas economías emergentes; el debilitamiento de la producción industrial y desaceleración de la productividad son algunos de los factores principales que explican el menor ritmo de la actividad económica mundial.

La Unión Europea no ha permanecido ajena a estas tensiones, y ha reducido su crecimiento del 2,1% en 2018 al 1,5% en 2019² de acuerdo a los datos que publica la Comisión Europea, lo que supone una disminución de casi el 30%. Además de las amenazas exteriores, la UE ha tenido que hacer frente a otros conflictos internos que afectan a la estabilidad de su economía. El más evidente ha sido la salida del Reino Unido de la Unión, un proceso que se prorrogó tres veces hasta la fecha definitiva del 31 de enero de 2020. El elevado grado de incertidumbre sobre cuál iba a ser el resultado de las negociaciones, y la amenaza de la salida sin un acuerdo, han afectado de manera significativa a la actividad de los mercados financieros y a la economía real, tanto del Reino Unido como de la UE³.

1.2.1. Coyuntura Económica Europea

Desde 2017, año en el que se registró un crecimiento económico que superó las proyecciones, se ha producido un período de desaceleración a nivel global, que también se ha visto reflejado en la economía europea. En 2018, la tasa de crecimiento del PIB de la Eurozona pasó del 2,5% del año anterior al 1,9%. La previsión del crecimiento de la Eurozona para 2019 realizada la Comisión Europea en su informe de invierno de 2020, daba una tasa del 1,2%, una décima más que la anterior estimación de otoño de 2019⁴.

Además de la inestabilidad política y económica que ha traído consigo el largo proceso de salida del Reino Unido de la Unión Europea, cuyas implicaciones en la actividad económica están todavía por determinar; la situación comercial exterior, con un aumento pronunciado de las políticas proteccionistas, debilitaron en gran medida las exportaciones de los países europeos en el año 2019, que han logrado seguir creciendo gracias a la demanda interna.

Sin embargo, el estallido de la crisis del coronavirus en marzo ha cambiado radicalmente las previsiones para los próximos años. En la Eurozona se espera una caída del -8,7% del PIB en 2020, y una recuperación del 6,1% en 2021. Las medidas de prevención y contención del contagio del virus que se aplicaron en todos los países europeos se tradujeron en la paralización de toda actividad productiva no esencial, así como en la restricción del movimiento de personas dentro y fuera de las fronteras de cada territorio. Por tanto, la crisis sanitaria pasó a convertirse rápidamente en una crisis económica sin precedentes.

La Comisión Europea prevé que todos los países europeos experimenten una caída del PIB de entre el -5 y el -11%. Por su parte, la tasa de desempleo pasaría del 6,7% en 2019 al 9% en 2020 en la UE, y del 7,5% al 9,6% en la zona euro. Los países más afectados en este sentido serían Grecia y España, con unas tasas de desempleo del 19,9% y 18,9% respectivamente.

Tanto en la segunda mitad del 2020, como en el 2021 se espera una recuperación progresiva de la economía y el empleo, cuya magnitud dependerá de posibles rebrotes, su gravedad y cómo se gestionen en cada país. Las medidas para la reactivación económica que se han aplicado y se seguirán aplicando hasta la recuperación de la normalidad tendrán un impacto significativo sobre los balances fiscales de los gobiernos europeos, y se prevén problemas de déficit y para equilibrar los presupuestos en los próximos años.

¹ FMI. Perspectivas de la economía mundial. Actualización de junio 2020. 2019.

² Comisión Europea. European Economic Forecast – Summer 2020.

³ Salvo que se indique lo contrario, los datos de apartado se basan en las previsiones de la Comisión Europea, y, por tanto, pueden diferir de los del apartado 1.1 del presente informe, basados en las cifras del Fondo Monetario Internacional.

⁴ Comisión Europea. European Economic Forecast – Winter 2020.

Debido al profundo, pero aún incierto impacto de la crisis del COVID-19 sobre la economía de los países de la Unión Europea en 2020 y 2021, el análisis de los datos de crecimiento y empleo se centrará en la información referida a 2019, y su evolución son respecto a años anteriores.

En Alemania, la actividad industrial continuó en un período de contracción que lastra en gran medida su crecimiento económico. Aunque sigue siendo positivo, se redujo del 1,5% en 2018 al 0,6% en 2019. De manera análoga, Austria también rebajó su tasa de crecimiento en 2019, del 2,4 al 1,6%, debido principalmente a desaceleración de la actividad industrial, la contracción las exportaciones de bienes y servicios (que también dependen del sector automovilístico), y de la reducción de la inversión en bienes de equipo.

En Francia, el crecimiento económico también se ha ralentizado, aunque a menor que en los países anteriormente mencionados: del 1,8% en 2018 al 1,5% en 2019. La inestabilidad política, marcada por las continuas huelgas contra la reforma de las pensiones, es uno de los factores que ha influido en esta evolución. Se esperaba que el consumo privado y la inversión fueran los pilares del crecimiento en los años siguientes. Italia, por su parte, presenta las tasas de crecimiento más bajas, no sólo de la zona Euro, sino de toda la UE en 2019, con un 0,3%. La economía italiana padece de profundos problemas estructurales, con una elevada deuda y un notable descenso de la productividad. A pesar de que se esperaba un repunte del crecimiento económico en 2020 al comienzo del año, ha sido uno de los países más afectados por la crisis sanitaria y registra la previsión de crecimiento económico más baja de toda la UE: -11,2%.

Irlanda es el país de la zona Euro que crece a un mayor ritmo, aunque este se ha moderado en 2019 con respecto a los dos años anteriores: paso de más 8,2% al 5,5% en el último año. Si bien la incertidumbre derivada del Brexit ha tenido un efecto notable sobre los agentes económicos en Irlanda, su economía sigue creciendo a una tasa elevada. La pujanza del sector servicios, auspiciada por la presencia de grandes multinacionales de las TIC, el consumo privado y el sector de la construcción contribuyen significativamente a estos resultados.

Fuera de la eurozona, destaca la reducción del crecimiento en Suecia en un punto porcentual: del 2,0 al 1,2% en 2019. La demanda doméstica y la inversión en viviendas cayeron este año, al tiempo que la incertidumbre sobre la evolución de la economía afectó a la inversión en otros activos. Las expectativas para el próximo año apuntan a un crecimiento igualmente moderado, que se verá beneficiado por la progresiva recuperación de las exportaciones, y una ligera mejora de la demanda interna.

A pesar de la reducción de la tasa de crecimiento en Reino Unido en 2018 a causa del Brexit, en 2019 ha conseguido mantenerse constante en el 1,5%. Una vez más, el consumo privado ayudó a mantener los niveles de crecimiento, pese al deterioro de las exportaciones y el estancamiento de la inversión. El Reino Unido ha salido de la Unión Europea finalmente el 31 de enero de 2020, y ahora se encuentra en un período de transición después de la firma del acuerdo de retirada. Durante este período, la mayor parte del Derecho Comunitario será todavía aplicable en el territorio. Las relaciones con la UE después de este período todavía implican un alto grado de incertidumbre, aunque se prevé la firma acuerdo que permita las relaciones comerciales con los estados miembros.

La mayor parte de los países europeos han experimentado una ralentización del ritmo de crecimiento económico en 2019. Sin embargo, todos los países de la UE han seguido creciendo en este año y ninguno ha alcanzado cotas negativas. De forma general, aquellos con un nivel de desarrollo más bajo (Bulgaria, Rumanía y Polonia, por ejemplo) son los que suelen registrar unas mayores tasas de crecimiento; y algunos de los más desarrollados, como Alemania o Suecia, presentan un ritmo de crecimiento económico particularmente reducido.

En lo que respecta al mercado de trabajo, cabe destacar la continua reducción de la tasa de desempleo en la Unión Europea desde 2013, año en el que alcanzó el máximo valor de la década (11,4% en la UE27, sin Reino Unido). En 2019 se sitúa en el 6,7%, lo que supone una disminución de medio punto porcentual con respecto al año anterior; y equivale a 14,5 millones de parados, el menor número de parados de este siglo⁵. Sin embargo, existen diferencias significativas entre países.

Pese al descenso, las cifras de desempleo siguen siendo notablemente altas en los países del mediterráneo: Grecia, España e Italia, que son los únicos países que siguen registrando una tasa de desempleo superior al 10%. La progresiva recuperación de la actividad económica no logra compensar los profundos desajustes estructurales, ni la inestabilidad política que han sufrido en los últimos años.

⁵ Eurostat.

El incremento del empleo a nivel europeo ha traído consigo un aumento del consumo privado y de la renta disponible. Los niveles de confianza de los consumidores, que comenzaron a decrecer en 2017, se han mantenido estables en el 2019. Por su parte, la inversión por parte de las empresas continuó siendo débil, debido, principalmente, al alto grado de incertidumbre y a la baja rentabilidad. Si se obvian los elevados datos de inversión de Irlanda en activos de propiedad intelectual, el crecimiento de la inversión en Europa ha permanecido moderado o incluso ha crecido de forma negativa, especialmente el gasto en maquinaria y bienes de equipo⁶.

El nivel de inflación en la zona euro, medido como la variación del IPC armonizado, ha fluctuado lo largo del 2019, aunque, de forma general, se han mantenido en niveles en torno al 1%, más bajos que en el pasado año⁷. Al comienzo del año 2020 se producía un ligero repunte del IPC armonizado, acercándose al 1,5%, pero la crisis sanitaria ha provocado que las previsiones para el resto del año sean de caída, incluso por debajo del 0%. En 2021 se prevé una recuperación para volver a situarse por encima del 1%⁸.

TABLA 1.4. PIB REAL Y DESEMPLEO EN LOS ESTADOS MIEMBROS DE LA UNIÓN EUROPEA Y LA ZONA EURO ENTRE 2017 - 2018 Y PROYECCIONES 2019-2021

	PIB real (% interanual)					Desempleo (%)				
	2017	2018	Proyecciones			Proyecciones				
			2019	2020	2021	2017	2018	2019	2020	2021
UE-27	2,7	2,1	1,5	-8,3	5,8	8,1	7,2	6,7	9,0	7,9
Zona Euro	2,5	1,9	1,3	-8,7	6,1	9,0	8,1	7,5	9,6	8,6
Alemania	2,5	1,5	0,6	-6,3	5,3	3,8	3,4	3,2	4,0	3,5
Austria	2,5	2,4	1,6	-7,1	5,6	5,5	4,9	4,5	5,8	4,9
Bélgica	1,9	1,5	1,4	-8,8	6,5	7,1	6,0	5,4	7,0	6,6
Bulgaria	3,5	3,1	3,4	-7,1	5,3	6,2	5,2	4,2	7,0	5,8
República Checa	4,4	2,8	2,6	-7,8	4,5	2,9	2,2	2,0	5,0	4,2
Chipre	4,4	4,1	3,2	-7,7	5,3	11,1	8,4	7,1	8,6	7,5
Croacia	3,1	2,7	2,9	-10,8	7,5	11,2	8,5	6,6	10,2	7,4
Dinamarca	2,0	2,4	2,4	-5,2	4,3	5,8	5,1	5,0	6,4	5,7
Eslovaquia	3,0	3,9	2,4	-9,0	7,4	8,1	6,5	5,8	8,8	7,1
Eslovenia	4,8	4,1	2,4	-7,0	6,1	6,6	5,1	4,5	7,0	5,1
España	2,9	2,4	2,0	-10,9	7,1	17,2	15,3	14,1	18,9	17,0
Estonia	5,7	4,8	4,3	-7,7	6,2	5,8	5,4	4,4	9,2	6,5
Finlandia	3,3	1,5	1,1	-6,3	2,8	8,6	7,4	6,7	8,3	7,7
Francia	2,3	1,8	1,5	-10,6	7,6	9,4	9,0	8,5	10,1	9,7
Grecia	1,5	1,9	1,9	-9,0	6,0	21,5	19,3	17,3	19,9	16,8
Hungría	4,3	5,1	4,9	-7,0	6,0	4,2	3,7	3,4	7,0	6,1
Irlanda	8,1	8,2	5,5	-8,5	6,3	6,7	5,8	5,0	7,4	7,0
Italia	1,7	0,8	0,3	-11,2	6,1	11,2	10,6	10,0	11,8	10,7
Letonia	3,8	4,3	2,2	-7,0	6,4	8,7	7,4	6,3	8,6	8,3
Lituania	4,2	3,6	3,9	-7,1	6,7	7,1	6,2	6,3	9,7	7,9
Luxemburgo	1,8	3,1	2,3	-6,2	5,4	5,5	5,6	5,6	6,4	6,1
Malta	6,5	7,3	4,7	-6,0	6,3	4,0	3,7	3,4	5,9	4,4
Países Bajos	2,9	2,4	1,7	-6,8	4,6	4,9	3,8	3,4	5,9	5,3
Polonia	4,9	5,3	4,1	-4,6	4,3	4,9	3,9	3,3	7,5	5,3
Portugal	3,5	2,6	2,2	-9,8	6,0	9,0	7,1	6,5	9,7	7,4
Rumanía	7,1	4,4	4,1	-6,0	4,0	4,9	4,2	3,9	6,5	5,4
Suecia	2,6	2,0	1,2	-5,3	3,1	6,7	6,4	6,8	9	7,9
Reino Unido*	1,9	1,5	1,5	-8,3*	6,0*	4,3	4,0	3,8	6,7	6,0

Fuente: Elaboración propia a partir de los datos del informe de la Comisión Europea (European Economic Forecast Summer 2020 para el PIB y European Economic Forecast Spring 2020 para el desempleo). * European Economic Forecast Spring 2020.

⁶ ECB Economic Bulletin, enero de 2020.

⁷ Eurostat.

⁸ Comisión Europea. European Economic Forecast – Summer 2020.

Si bien el pasado año el euro se apreció con respecto a las monedas de las principales economías emergentes, este año se ha debilitado, especialmente frente al yuan chino (2,4%)⁹, puesto que las tensiones comerciales que amenazaban a éstas se han ido aliviando progresivamente. También se ha depreciado en relación con las monedas de otros importantes socios comerciales de la UE, como el dólar, la libra y el franco suizo. Sin embargo, sí se ha apreciado con respecto al yen japonés.

En el comercio internacional continúa el marcado período de desaceleración que comenzó en 2018, y que se ha mantenido en buena parte del 2019, aunque comenzaba a mostrar signos de recuperación. La caída de la demanda de importaciones de China y otras economías emergentes se ha dejado notar en las economías europeas, especialmente en países como Alemania, donde la industria del automóvil ha sufrido las consecuencias de manera más severa. Hacia el final del año, las perspectivas mejoraron, gracias a la recuperación de la demanda en estos países y la relajación de las medidas proteccionistas. Sin embargo, la pandemia global condicionará profundamente el desarrollo de las relaciones comerciales entre los países europeos y con el exterior. Nuevas medidas proteccionistas a causa de la crisis sanitaria y económica pueden suponer nuevas barreras a la recuperación del comercio internacional.

1.2.2. Convergencia y competitividad de las regiones europeas

La convergencia de los niveles de desarrollo de las regiones es uno de los objetivos principales de la política económica de la Unión Europea. Las acciones de la Comisión destinadas a este fin cubren un amplio abanico de temas relacionados con los principales obstáculos y desafíos para el crecimiento económico de las regiones menos desarrolladas, incluyendo innovación, empleo, medioambiente y competencias digitales. Estas contribuyen a que la desigualdad de ingresos sea menor en la UE que en otras economías del mundo.

Sin embargo, todavía existen notables diferencias entre países y regiones dentro de los estados miembros en términos de renta, productividad y nivel de desempleo. Por países, las distancias se han acortado en los últimos años, en los que los países con un menor PIB per cápita han crecido a un mayor ritmo, especialmente las economías de los Balcanes y los países bálticos; mientras que los países más desarrollados han visto reducidas sus tasas de crecimiento - países como Alemania, Francia, Suecia, Austria o Bélgica han crecido por debajo del 1,5% en 2019¹⁰.

Por regiones, las diferencias son más significativas. La región más rica de la UE que, hasta la salida del Reino Unido, era el centro de Londres, tiene un nivel de PIB per cápita seis veces superior a la media europea; mientras que varias de las regiones más pobres de Reino Unido están por debajo del 70% de la media. De forma general, la disparidad del volumen de renta per cápita entre los principales núcleos productivos de cada país (las capitales en la mayor parte de los casos) y el resto de regiones es más que notable. Así, por ejemplo, en Rumanía, Polonia y Eslovaquia, el PIB per cápita de sus capitales (Bucarest, Varsovia y Bratislava, respectivamente) se encuentran un 50% por encima de la media europea, pero el resto de regiones del país está más cerca (o por debajo) del 50% de la UE¹¹.

La comparación de las tasas de desempleo y desempleo juvenil de las regiones europeas es un buen indicador para medir la divergencia. En el Mapa 1.1 se muestran de manera gráfica las tasas de desempleo en la Unión Europea para la población entre 15 y 74 años a nivel regional (NUTS 2) en 2019. También se confirma una gran disparidad territorial en materia de empleo.

Las región con mayor tasa de desempleo es la RUP francesa Mayotte (30,1%), seguida de las ciudades autónomas españolas Melilla (25,8%) y Ceuta (25,7%). Las tres regiones con una tasa de paro más baja son tres checas: Bohemia Centra, Praga y Jihozápad, con un 1,3%, 1,3% y 1,5% respectivamente. Si se atiende a la tasa de desempleo juvenil (15 a 24 años), los territorios con mayores niveles de desempleo son Melilla (64,0%) Mayotte (54,1%), y los más bajos en la región checa de Severovýchod (2,8%) y en Alta Baviera (3,3%).

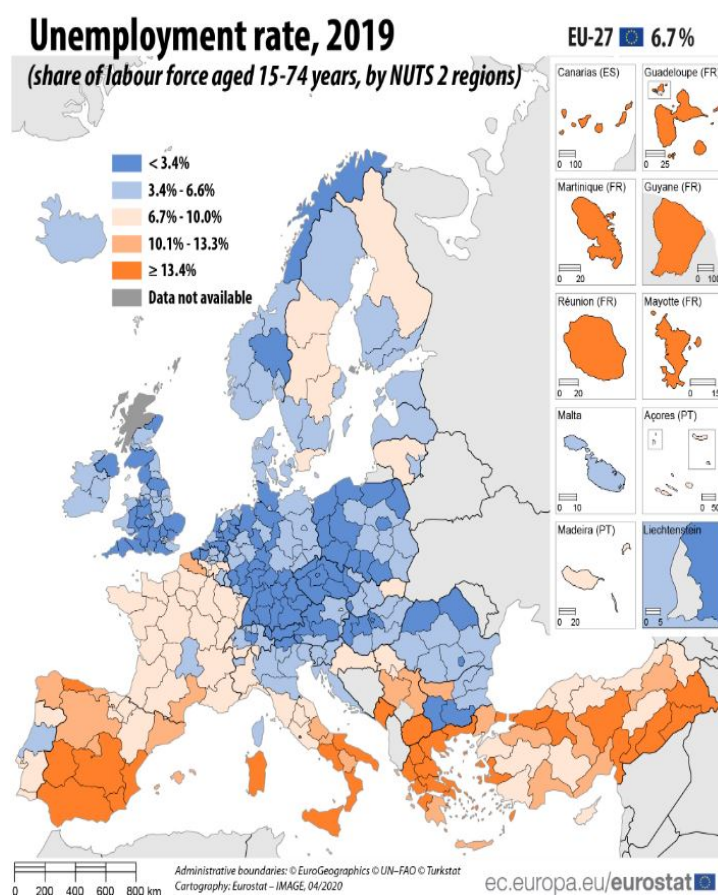
Pese a los esfuerzos de la Unión Europea y los Estados Miembros en realizar políticas que reduzcan las divergencias territoriales, también en materia de empleo, el funcionamiento del mercado de trabajo de las regiones europeas es significativamente dispar.

⁹ ECB Economic Bulletin, enero de 2020.

¹⁰ Comisión Europea. European Economic Forecast – Winter 2020.

¹¹ Eurostat.

MAPA 1.1. TASA DESEMPLEO DE LAS PERSONAS ENTRE 15 Y 74 AÑOS POR REGIÓN NUTS-2 2019

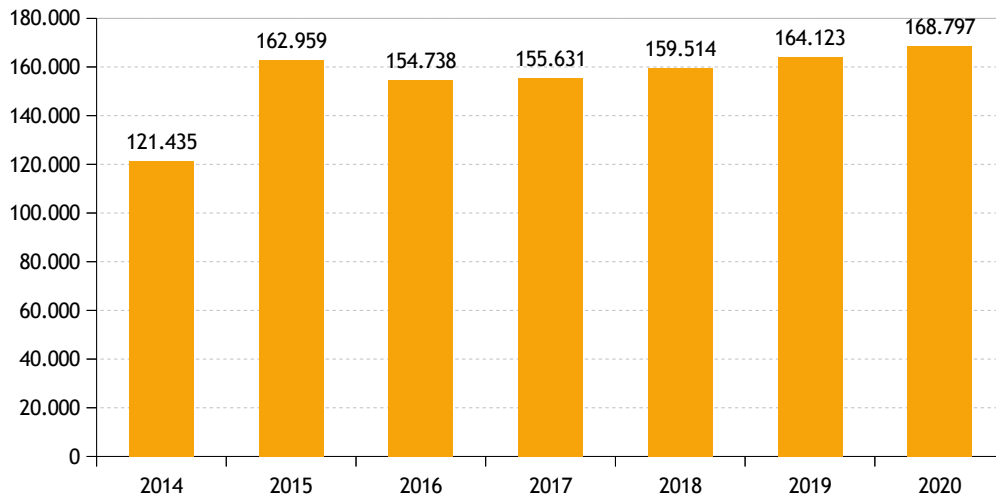


Fuente: EUROSTAT employment statistics at regional level.

1.2.3. Periodo de programación 2014-2020: Impacto en Canarias

La política regional de la Unión Europea se planifica en períodos de programación de siete años. Su objetivo no es solo reducir las disparidades entre las regiones y el atraso de las menos favorecidas, sino también fomentar un desarrollo económico más equilibrado y sostenible en las regiones europeas. La política de cohesión se estructura en tres fondos principales:

- Fondo europeo de desarrollo regional (FEDER): destinado a mejorar la competitividad y el empleo, con políticas centradas en cuatro áreas prioritarias clave: innovación e investigación, programa digital, apoyo a las pequeñas y medianas empresas y economía de bajas emisiones de carbono. También proporciona recursos a proyectos de cooperación transfronteriza
- Fondo de cohesión (FC): tiene como objetivo principal reducir las diferencias de los niveles de desarrollo entre las regiones europeas. Este fondo solo financia políticas en aquellos países con una renta nacional bruta per cápita por debajo del 90% de la media europea. España no cumplió este requisito para el presente período de programación y, por tanto, no es beneficiaria del fondo de cohesión en 2014-2020
- Fondo social europeo (FSE): comprende políticas que tienen como objetivo crear más y mejores oportunidades de empleo y educación, concentrándose en aquellos grupos sociales más desfavorecidos o en situación de exclusión social.

GRÁFICO 1.2. MARCO FINANCIERO PLURIANUAL (UE-28) 2014-2020 AJUSTE PARA 2020 (Millones de euros a precios corrientes)


Fuente: Comisión Europea COM(2019) 310 final.

Junto con el fondo europeo agrícola de desarrollo rural (FEADER) y el fondo europeo de la pesca y marítimo (FEMP), destinados a fortalecer las áreas de desarrollo rural, pesca y política marítima, estos constituyen los Fondos Estructurales y de Inversión Europeos (EIE)¹².

El marco financiero plurianual para el período 2014-2020 se estableció en el Reglamento núm. 1311 de 2013 del Consejo, modificado por el Reglamento 2015/623 del Consejo de 21/04/2015 y ajustado a precios corrientes de acuerdo con el documento de la Comisión de 15/09/2017 para 2018. Éste marcó los límites máximos anuales para el gasto total de la UE y por categorías gasto (rúbricas) para el período. De manera general, el objetivo último de este presupuesto era contribuir a potenciar el crecimiento económico y la creación de empleo (especialmente el juvenil) después de la crisis. También se aumentó la inversión en investigación, innovación y educación.

La cantidad total de créditos de compromiso programada en 2013 fue de 960 mil millones de euros (a precios corrientes), lo que suponía 1,02% de la renta nacional bruta de la UE, y una disminución del 3,5% con respecto al período de programación 2007-2013. Sin embargo, esta cifra se ha ido revisando cada año y se han producido ajustes de los límites de pago cuando ha sido necesario, de forma que el presupuesto pudiera hacer frente a nuevos desafíos y cumplir con las obligaciones de gasto¹³. El total de créditos de compromiso para el período 2014-2020 ajustado para 2020 es de 1,09 billones de euros, un 1,02% de la renta nacional bruta¹⁴. Este ajuste deja la misma cantidad de créditos de compromiso, pero se produce un aumento de 0,001 puntos porcentuales con respecto al ajuste para el año 2019 de los créditos de pago, que alcanzan los 1.03 billones de euros (0,96% de la renta nacional bruta de la UE).

Para 2019, los créditos de compromiso ascienden a 164.123 millones de euros (1% de la RNB) y los de pago a 166.709 millones (1,01%). En 2020 se prevé un incremento del gasto, tanto en los créditos de compromiso, de 168.797 millones de euros, como en los de pago, de 172.420 millones (0,99% y 1,01% de la RNB, respectivamente).

En cada revisión del presupuesto se modifica el margen global para los pagos (MGP), agregando la diferencia entre los pagos ejecutados y el límite máximo de los pagos del MFP del año anterior, que se compensan con una disminución del límite máximo de pagos para el año anterior a precios constantes de 2011. En ajuste técnico para el año 2019, se transfirieron al período 2019-2020 16.414 millones de euros del margen restante de 2017, y en el año 2020 11.386 millones de euros del margen restante de 2018.

¹² Comisión Europea. Política Regional.

¹³ Reglamento del Consejo por el que se modifica el Reglamento (UE, Euratom) n.º 1311/2013, por el que se establece el marco financiero plurianual para el período 2014-2020.

¹⁴ Ajuste técnico del marco financiero para 2020 a la evolución de la RNB (SEC 2010) (artículo 6 del Reglamento n.º 1311/2013 del Consejo por el que se establece el marco financiero plurianual para el período 2014-2020). COM/2019/310 final.

Además de estos límites de gasto, existen instrumentos especiales que permiten más flexibilidad para reaccionar a situaciones imprevistas:

- Reserva para ayudas de emergencia: se utiliza principalmente para la ayuda humanitaria fuera de las fronteras de la UE. asciende a 300 millones de euros (a precios de 2011, 358,5 millones a precios corrientes de 2020) al año, aunque la cantidad que no se ha utilizado se puede prorrogar para el año siguiente. En 2018 se prorrogaron 34,1 millones a 2019
- Fondo de solidaridad de la Unión Europea: este fondo se utiliza para hacer frente a las consecuencias de catástrofes imprevistas, como los terremotos en Italia de 2016. Se puede utilizar un máximo de 500 millones de euros (precios de 2011, 597,5 millones a precios corrientes de 2020) al año. Se prorrogan 265,3 millones de 2018 a 2019
- Instrumento de flexibilidad: esta partida financia gastos que no pueden ser incluidos en los límites máximos del marco financiero plurianual. Empezó teniendo un importe máximo de 417 millones de euros, pero desde 2017 se ha aumentado a un máximo de 600 millones anuales (precios de 2.011, 717 millones a precios corrientes de 2020)
- Fondo europeo de adaptación a la globalización: es un fondo centrado en el empleo, para asistir a las personas que han perdido su trabajo a causa de la globalización
- Margen para imprevistos: este es un fondo que sólo se usa como último recurso, con un límite del 0,03% de la renta nacional bruta de la UE. En 2019 este asciende a 4.946,7 millones de euros (5.096 millones en 2020). No se utilizaron estos fondos en 2018 y 2019
- Margen global para compromisos (MGC) para el crecimiento y el empleo, en particular el empleo juvenil, y para medidas en materia migratoria y de seguridad: este instrumento se financia con los márgenes que hayan quedado disponibles por debajo de los límites máximos del marco financiero plurianual. En 2019, asciende a 1.210,9 millones de euros (1.418,7 millones a precios corrientes de 2019), que es la cantidad del margen restante de 2018.

El marco financiero plurianual 2014-2020 se estructura en 6 rúbricas que representan las prioridades políticas de la Unión Europea en el período.

1. Crecimiento inteligente e integrador. El principal objetivo de las políticas bajo esta rúbrica es el contribuir al crecimiento económico y el de reducir las diferencias económicas entre países y regiones. Se divide en dos subapartados
 - a) **Competitividad para el crecimiento y el empleo.** Este apartado se centra en la investigación, la innovación y el desarrollo tecnológico; la competitividad de las empresas, especialmente las PYMES; la inversión en capital humano (Erasmus para todos; y la Agenda Social)
 - b) Cohesión económica, social y territorial. Esta es la sub-rúbrica destinada a reducir las disparidades entre las regiones de la UE, especialmente en aquellas menos desarrolladas. Se articula a través de los tres fondos principales mencionados anteriormente (FEDER, FSE, FC) y tiene dos objetivos: la inversión en crecimiento y empleo y la cooperación territorial europea.
2. **Crecimiento sostenible: recursos naturales.** Cubre la política agrícola común (PAC) y la política pesquera común (PPC) y el programa para la actuación medioambiental y el clima (conocido como LIFE). Los dos pilares de la PAC representan más del 95% de la asignación de los fondos de esta rúbrica
 - a) PAC: tiene como objetivo asegurar un nivel de vida decente para los agricultores, al tiempo que se ofrece un suministro de alimentos estable y asequible a los consumidores. El primer pilar de esta política se basa en mejorar los ingresos de los agricultores, mediante pagos directos o medidas de apoyo al mercado; y el segundo en el desarrollo rural (mejorar la competitividad de la actividad agrícola, aplicar medidas de protección al medio ambiente; mejorar la calidad de vida en el campo y diversificar la economía rural)
 - b) PPC: el principal objetivo es el de promover la sostenibilidad de la actividad pesquera en Europa, mediante proyectos que contribuyan a restablecer la población de peces, reducir el impacto medioambiental de la pesca y la eliminación de prácticas de descarte no sostenibles. Estos se articulan a través del FEMP

- c) LIFE: aquí se engloban políticas destinadas a proteger el medio ambiente combatir el cambio climático, que favorezcan un cambio de la economía para ser más eficiente en el uso de los recursos y con bajas emisiones de carbono.
3. **Seguridad y ciudadanía.** En esta rúbrica se incluyen políticas relacionadas con la migración y el asilo, fronteras exteriores y seguridad interior. Los dos instrumentos a los que se les ha asignado una mayor cantidad de recursos son el fondo de asilo, migración e integración y fondo de seguridad interna
 4. **Una Europa Global.** En esta sección se incluyen los gastos relativos a la política internacional de la UE, especialmente en el plano de la asistencia al desarrollo y la ayuda humanitaria. Los principales fondos de este apartado en cuanto a dotación de recursos son el instrumento de cooperación al desarrollo, el instrumento europeo de vecindad y el instrumento de preadhesión
 5. **Administración.** En este período de programación, la UE se comprometió a reducir el de gasto en administración, cuyo límite se redujo en 2.500 millones de euros con respecto al período anterior
 6. **Compensaciones.** Se desembolsaron 27 millones de euros (en precios de 2011) a Croacia después de adherirse a la UE para que no aportará más al presupuesto de la Unión más de lo que recibía.

La revisión de los compromisos de pago presupuesto el MFP para 2020 a precios corrientes mantiene los mismos datos del año anterior. La mayor parte de los fondos están destinados a las dos primeras rúbricas. El 38,6% de los fondos se comprometieron para el crecimiento sostenible (casi la totalidad de estos se destina a la PAC), y el 34,2% a las políticas de cohesión económica, social y territorial.

TABLA 1.5. PRESUPUESTOS DE GASTO DEL MARCO FINANCIERO PLURIANUAL 2014-2020 (Ajustado para 2020 a precios corrientes en millones de euros)

Rúbrica del presupuesto	Total 2014-2020	Ratio de participación
Rúbrica 1: Crecimiento inteligente e integrador	513.563	47,2%
1.a. Competitividad para el crecimiento y el empleo.	142.130	13,1%
1.b Cohesión económica, social y territorial.	371.433	34,2%
Rúbrica 2: Crecimiento sostenible: recursos naturales (incluye gastos relativos al mercado y los pagos directos)	420.034	38,6%
Rúbrica 3: Seguridad y Ciudadanía	17.725	1,6%
Rúbrica 4: Europa Global	66.262	6,1%
Rúbrica 5: Administración	69.584	6,4%
Rúbrica 6: Compensación	29	0,0%
TOTAL	1.087.197	100,0%

Fuente: Comisión Europea COM(2019) 310 final.

Impacto en Canarias

En el período de programación 2007-2013 Canarias pertenecía al grupo de regiones incluidas en el objetivo de competitividad regional y empleo, en el apartado de ayuda a la inclusión gradual. Estas son regiones cuyo PIB se encontraba por debajo del 75% de la media de la UE-15 en el anterior período 2000-2006, pero por encima en 2007. Para el MFP 2014-2020, esta denominación se eliminó, dando paso

a “regiones en transición”, que son aquellas con un PIB per cápita entre el 75% y el 90% de la media de la UE-27¹⁵.

Canarias es una de las regiones en transición, y, por tanto, no tiene acceso a los recursos del Fondo de Cohesión, pero sí al resto. El objetivo último de la aplicación de los fondos estructurales en Canarias durante el período 2014-2020 ha sido el de alinear a la región en la estrategia Europa 2020 de crecimiento inteligente, sostenible e integrador.

El gasto de los recursos proporcionados por los Fondos EIE ha de ser explicado en detalle en programas operativos, en los que se especifican las prioridades de inversión. Canarias presentó programas operativos para la utilización de fondos del FEDER, FSE, FEMP y FEADER en el período 2014-2020.

El FEDER es el fondo que aporta más recursos para proyectos europeos en Canarias, con 1.037 millones de euros de financiación europea, a los que se suma las contribuciones nacionales para llegar a los 1.220 millones de euros para el período de programación¹⁶.

TABLA 1.6. OBJETIVOS Y DOTACIÓN DE LOS PROGRAMAS OPERATIVOS DE LOS FONDOS EIE EN CANARIAS PARA EL PERÍODO 2014-2020

Programa Operativo (Fondo)	Objetivos	Financiación europea (en millones de euros)
Fondo Europeo de Desarrollo Regional (FEDER)	<ol style="list-style-type: none"> 1. Aumentar la competitividad del tejido productivo de la economía canaria mediante el fomento de determinantes factores para el crecimiento económico, como la innovación y la sociedad de la información y la internacionalización de la economía canaria 2. Mejorar la dotación y calidad en la red de infraestructuras de transporte que interconectan las islas y el archipiélago con otros territorios comunitarios e internacionales. 3. Optimizar la oferta de recursos naturales básicos para el sistema socioeconómico en un marco de sostenibilidad ambiental. 4. Mejorar la calidad de vida de la población canaria, con especial incidencia en el proceso de cohesión social a través de la creación de empleo, de mejora de los niveles educativos y de la reducción de la tasa de pobreza. 5. Reducir y paliar los sobrecostes derivados de la situación de región RUP. 	1.037M€
Fondo Social Europeo (FSE)	<ol style="list-style-type: none"> 1. Aumentar la competitividad del tejido productivo de la economía canaria mediante el fomento de los factores determinantes del crecimiento económico, tales como la innovación y la sociedad de la información, impulsando la internacionalización de la economía canaria. 2. Mejorar la calidad de vida de la población canaria, con especial incidencia en el proceso de cohesión social a través de la creación de empleo, de la mejora de los niveles educativos y de la reducción de la tasa de pobreza. 	162M€
Fondo Europeo Marítimo y de Pesca (FEMP)	<ol style="list-style-type: none"> 1. Fomentar una pesca sostenible desde el punto de vista medioambiental, eficiente en el uso de los recursos, innovadora, competitiva y basada en el conocimiento. 2. Fomentar una acuicultura sostenible desde el punto de vista medioambiental, eficiente en el uso de los recursos, innovadora, competitiva y basada en el conocimiento. 3. Fomentar la aplicación de la Política Pesquera Común. 4. Aumentar el empleo y la cohesión territorial. 5. Fomentar la comercialización y la transformación. 6. Fomentar la aplicación de la Política Marítima Integrada. 	90M€
Fondo Europeo Agrícola de Desarrollo Rural (FEADER)	<ol style="list-style-type: none"> 1. Promover la transferencia de conocimientos y la innovación en el sector agrícola y el sector silvícola y en las zonas rurales. 2. Mejorar la viabilidad y la competitividad de todos los tipos de agricultura y promover las tecnologías agrícolas innovadoras y la gestión sostenible de los bosques. 3. Promover la organización de la cadena alimentaria, el bienestar de los animales y la gestión de riesgos en la agricultura. 4. Restaurar, conservar y mejorar los ecosistemas relacionados con la agricultura y la silvicultura. 5. Promover la eficiencia de los recursos y apoyar el paso a una economía hipocarbónica y adaptable a los cambios climáticos en los sectores agrícola, alimentario y forestal. 6. Fomentar la inclusión social, la reducción de la pobreza y el desarrollo económico en las zonas rurales. 	158M€

Fuente: Gobierno de Canarias. Fondos europeos: programas y Decisión de ejecución de la Comisión C(2015) 5853.

¹⁵ Fondos estructurales y de inversión europeos 2014-2020: textos y comentarios oficiales. Comisión Europea.

¹⁶ Decisión de ejecución de la Comisión C(2015) 5853.

En la Tabla 1.7 se detallan los ejes prioritarios de los proyectos financiados por el FEDER. Casi la mitad de los fondos provenientes de la UE se van a destinar a la reducción de los costes adicionales que dificultan el desarrollo de las RUP. Este eje comprende acciones orientadas a la protección, desarrollo y promoción de áreas naturales, especialmente las de interés turístico; la protección y restablecimiento de la biodiversidad y del suelo; la compensación de costes adicionales ligados al transporte de mercancías; y la financiación de ayudas vinculados a obligaciones y contratos de servicio público¹⁷.

TABLA 1.7. ACTUACIONES ASIGNADAS EN EL PO FEDER CANARIAS 2014-2020 EN EUROS

EJE PRIORITARIO	CATEGORÍA DE REGIÓN	AYUDA UNIÓN EUROPEA	CONTRAPARTE NACIONAL		MONTO TOTAL
			FINANCIACIÓN PÚBLICA NACIONAL	FINANCIACIÓN PRIVADA NACIONAL	
1. Potenciar la Investigación, el Desarrollo Tecnológico y la Innovación	TRANSICIÓN	94.966.522	11.840.536	4.918.262	111.725.320
2. Mejorar el Uso y calidad de las TIC y el acceso a las mismas	TRANSICIÓN	74.077.868	13.072.565	0	87.150.433
3. Mejorar la competitividad de las pequeñas y medianas empresas	TRANSICIÓN	101.702.775	13.307.030	4.640.519	119.650.324
4. Favorecer el paso a una economía baja en carbono en todos los sectores	TRANSICIÓN	31.948.405	5.637.954	0	37.586.359
5. Promover la adaptación al cambio climático y la prevención y gestión de riesgos	TRANSICIÓN	4.035.739	712.190	0	4.747.929
6. Conservar y Proteger el medio ambiente y promover la eficiencia de los recursos	TRANSICIÓN	39.582.836	6.985.207	0	46.568.043
7. Promover el transporte sostenible y eliminar los estrangulamientos en las infraestructuras de red fundamentales	TRANSICIÓN	77.757.798	13.721.965	0	91.479.763
9. Promover la inclusión social y luchar contra la pobreza y cualquier forma de discriminación. Promover la inclusión social y luchar contra la pobreza y cualquier forma de discriminación	TRANSICIÓN	88.968.422	15.700.310	0	104.668.732
10. Invertir en educación, formación y formación profesional para la adquisición de capacidades y un aprendizaje permanente	TRANSICIÓN	27.867.141	4.917.731	0	32.784.872
15. Reducción de los costes adicionales que dificultan el desarrollo de las RUP	RUP	484.139.101	85.436.312	0	569.575.413
ASISTENCIA TÉCNICA	TRANSICIÓN	11.991.594	2.116.164	0	14.107.758
TOTAL		1.037.038.201	173.447.964	9.558.781	1.220.044.946

Fuente: Informe de Evaluación operativa por reprogramación del Programa Operativo FEDER de Canarias 2014-2020.

Mejorar la competitividad de las pequeñas y medianas empresas es el segundo eje con una mayor asignación de fondos, aunque a una gran distancia del destinado a compensar los costes de la ultraperiferia (102 millones de euros, menos del 10% del total). Promover el transporte sostenible,

¹⁷ Programa operativo del FEDER 2014-2020.

potenciar el desarrollo tecnológico y la innovación y promover la inclusión social y la lucha contra la pobreza son otros ejes con una asignación de fondos que superan los 80 millones de euros. Asimismo, dentro del marco del Fondo Europeo de Desarrollo Regional, Canarias también ha optado a la financiación de proyectos bajo la cobertura de los programas de cooperación territorial. Canarias se unió a las otras dos regiones europeas ultraperiféricas de la Macaronesia (MAC) para elaborar el programa operativo de cooperación territorial Madeira- Azores-Canarias (POMAC) 2014-2020, dotado con 132 millones de euros para el período (112 provenientes del FEDER). Cabo Verde, Senegal y Mauritania también han sido invitadas a participar en el espacio de cooperación como terceros países.

Un 27% de los recursos contemplados en el programa operativo están destinados al eje prioritario “conservar y proteger el medio ambiente y promover la eficiencia de los recursos”, y un 25% a “potenciar la investigación, el desarrollo tecnológico y la innovación”, siendo estos dos los principales puntos del programa. La intervención transnacional representa el 40% de la asignación, mientras que la transfronteriza representa el 60%¹⁸.

Los proyectos financiados bajo este programa de cooperación interregional MAC incluyen iniciativas de reutilización de aguas en la Macaronesia para asistir a los agricultores durante las sequías (ADAPTaRES), la mejora de la monitorización de la actividad volcánica en las regiones (VOLRISKMAC) y soluciones para asegurar el equilibrio entre el crecimiento de los sectores marítimos y conservación de la vida marina (PLASMAR)¹⁹. También se encuentra en el marco del POMAC el proyecto RIS3-Net, la estrategia de especialización inteligente de Canarias, que, aunque está enfocada en esta región, también cuenta con la colaboración de centros de investigación en los otros territorios de la Macaronesia. Se prevé que éstos se puedan beneficiar del conocimiento generado y de la adopción de buenas prácticas.

De igual manera recibe fondos del FEDER el programa de cooperación transnacional del espacio atlántico, en el cual participan 37 regiones de Reino Unido, Irlanda, Portugal, España y Francia. Este programa promueve el crecimiento, la innovación y la sostenibilidad desde la cooperación de las regiones del atlántico. Está dotado con 140 millones de euros, de los cuales un 75 proviene de financiación europea.

Por último, también en el marco del FEDER, Canarias se beneficia de los fondos de los programas plurirregionales, cuyo objetivo es fomentar el equilibrio y la convergencia económica a nivel regional dentro de cada país. En España se han elaborado tres programas operativos para el período 2014-2020:

- Programa de crecimiento sostenible. Se centra en tres objetivos principales: la reducción de emisiones de gases de efecto invernadero en un 10% con respecto a los niveles de 2005; el aumento del uso de fuentes renovables de energía en un 20%; y la mejora de la eficiencia energética en un 20%. En total, se han asignado 7.690 millones de euros a este programa, de los cuales 5.520 millones son de financiación europea. Los proyectos planeados para Canarias dentro del programa de crecimiento sostenible están centrados en las instalaciones renovables, más concretamente en la energía eólica
- Programa de crecimiento inteligente. Tiene como objetivo el aumentar la inversión en I+D+i; mejorar el acceso, uso y calidad de las TIC; y aumentar la competitividad de las PYME. El programa cuenta con un total de 5.863 millones de euros del FEDER para todo el territorio nacional. En Canarias, las iniciativas financiadas a través de este programa incluyeron la creación de incubadoras de alta tecnología para el fomento de la innovación y la transferencia de la tecnología a las micropymes y la promoción de la inversión productiva en PYMES innovadoras y de base tecnológica
- Iniciativa PYME. Este programa pretende mejorar el acceso a financiación de las pymes existentes, mejorar sus posibilidades de supervivencia, y fomentar la creación de nuevas empresas. Todas las CC.AA. españolas participan en la iniciativa, salvo Asturias y Navarra, y canalizan fondos provenientes del FEDER hasta un máximo combinado de 800 millones para todo el período.

El FSE es el segundo fondo europeo con mayor dotación de recursos en Canarias con 162 millones de euros para 2014-2020²⁰. La aplicación de los fondos del FSE en este periodo se articula a través de cuatro programas operativos plurirregionales:

¹⁸ Programa operativo de cooperación territorial Madeira-Açores-Canarias 2014-2020.

¹⁹ Comisión Europea. Política regional.

²⁰ Gobierno de Canarias. Fondos Europeos y de Cohesión. FSE.

- **Programa operativo de empleo juvenil.** Va dirigido a jóvenes con edades comprendidas entre los 16 y los 30 años, en situación de desempleo, que no estén participando en actividades educativas y formativas, y que habiten en regiones con más de un 25% de paro juvenil (todas las regiones en España satisfacen este requisito). El objetivo de este programa es incorporar o reincorporar a los jóvenes al mercado de trabajo mediante la provisión de formación práctica y teórica que mejoren su empleabilidad. En este sentido, estos fondos contribuyen a la creación de sistemas de Garantía Juvenil, que asegure que los jóvenes puedan dar continuidad a sus estudios o a sus empleo con ofertas de calidad (otros empleos, formación como aprendices, períodos de prácticas). El programa está dotado con 2.361 millones de euros (1.417 millones provienen del FSE), de los cuales 74 millones están destinados a Canarias.
- **Programa operativo de inclusión social y de la economía social.** Los proyectos de este programa buscan reducir los niveles de pobreza y desigualdad socioeconómica desde la perspectiva del empleo. Está dotado con 800 millones de euros a nivel nacional, comuna tasa del 80% de cofinanciación para las regiones menos desarrolladas y en transición, entre las que se encuentra Canarias.
- **Programa operativo de empleo, formación y educación.** Este programa se centra en políticas de empleo de forma más general que los dos anteriores. Pone especial énfasis en aumentar la ocupación, promover la empleabilidad, mejorar la educación, reducir el abandono temprano y contribuir al desarrollo de la I+D+i mediante proyectos de empleo. El FSE financia este programa a nivel nacional con 2.115 millones de euros. El programa operativo tiene en cuenta la condición de región ultraperiférica de Canarias, y propone acometer proyectos que faciliten la movilidad de personas desempleadas para acceder a ofertas de empleo y formación, y aumentar la disponibilidad y calidad de estas²¹.

El Fondo Europeo Marítimo y de Pesca (FEMP) sustituye al Fondo Europeo de Pesca (FEP) en el período 2014-2020. La adición del concepto marítimo muestra una mayor preocupación por la preservación de los fondos marinos y una actividad pesquera más sostenible desde el punto de vista medioambiental. Se alinea de esta forma con el objetivo de un crecimiento inteligente, sostenible e integrador. De igual manera, mantiene los principios de asegurar la rentabilidad de la pesca europea y mejorar la calidad de vida de los trabajadores en este sector. A nivel nacional, el fondo recibe 1.161 de financiación europea, de los cuales 90 millones se destinan a Canarias. La mayor parte de estos recursos (61 millones de euros) financian el subprograma POSEICAN-pesca, que consiste en subvenciones que pretenden compensar los costes asociados a la ultraperiferia en el sector pesquero.

El FEADER financia el segundo pilar de la Política Agrícola Común (PAC), que se centra en el desarrollo rural y permite a las regiones elaborar programas de siete años para conseguir los objetivos que se establecen desde la Comisión: fomentar la competitividad de la agricultura; garantizar la gestión sostenible de los recursos naturales y la acción por el clima; lograr un desarrollo territorial equilibrado de las economías y comunidades rurales que incluya la creación y la conservación del empleo²². El primer pilar, que comprende el sistema de pagos directos a los agricultores y políticas de mercado, se financia con el Fondo Europeo de Garantía agrícola (FEAGA).

En 2015 se aprobó el programa de desarrollo rural para Canarias 2014-2020, que tiene una dotación máxima de 157,5 millones de euros para el período. El principal objetivo de este plan es el “desarrollo de un sector agrícola más equilibrado a nivel territorial y medioambiental, más respetuoso con el clima y menos dependiente de sus oscilaciones, más competitivo, y más innovador”²³.

1.2.4. Período de programación 2021-2027: Perspectivas para Canarias

El próximo marco de financiación plurianual de la Unión Europea comenzará el 1 de enero de 2021, y será el primero que no contará con la participación del Reino Unido. Este ha sido un aspecto fundamental en la planificación del presupuesto, puesto que el Reino Unido era un contribuidor neto (proporcionaba más fondos al presupuesto comunitario de los que recibía) que aportaba por encima del 10% del total de los recursos de la UE²⁴. Así pues, en este período se requerirán mayores contribuciones del resto de estados miembros y contención en el crecimiento del gasto en términos reales para ciertas partidas del presupuesto para compensar los efectos del Brexit.

²¹ Gobierno de España. Programa Operativo de Empleo, Formación y Educación.

²² Parlamento Europeo. La política agrícola común (PAC).

²³ Programa de desarrollo rural para Canarias 2014-2020.

²⁴ Comisión Europea

El principal objetivo de la Comisión con el MFP 2021-2027 es modernizar el presupuesto y adaptarlo a las prioridades de la UE a largo plazo. En este sentido, los proyectos y programas cubiertos por el presupuesto europeo en el período deben contribuir a la consecución de los objetivos de la estrategia de crecimiento sostenible y el pacto verde europeo, que pretende conciliar medio ambiente, productividad, estabilidad y equidad. Los principios del nuevo marco presupuestario son los siguientes²⁵:

1. Mayor concentración en el valor añadido europeo. Dado que las políticas y proyectos europeos representan un porcentaje pequeño en relación total de políticas que se practican a nivel nacional, y es por ello que éstas deben estar centradas en asuntos estratégicos, que aprovechen el carácter transnacional e integrador de la UE
2. Mayor transparencia y simplicidad en el presupuesto. Se ha reducido el número de programas y simplificado el uso de los instrumentos de financiación para aumentar la claridad, coherencia y adecuación de las actuaciones europeas a los objetivos del presupuesto
3. Menor carga administrativa para los beneficiarios. La simplificación y armonización de los procedimientos para obtener y aplicar los fondos europeos disminuirá la burocracia para las instituciones y entidades beneficiarias de los mismos
4. Un presupuesto más ágil y flexible. El presupuesto se ha diseñado de forma que se pueda reaccionar más rápida y fácilmente a las diferentes situaciones imprevistas que ocurran durante el período de programación
5. Un presupuesto que funcione y dé resultados. Se establecerán objetivos más claros y precisos para los programas, así como un conjunto de indicadores para monitorear los resultados. El menor número de programas facilitará su seguimiento.

Para el marco financiero plurianual 2021-2027, la Comisión Europea propone un total de créditos de compromiso de 1.279 millones de euros para todo el período, lo que equivale a 1,11% de la renta nacional bruta. En comparación con el MFP 2014-2020, el porcentaje de la RNB aumenta en 0,09 puntos porcentuales, aunque hay que tener en cuenta, una vez más, la ausencia de la aportación de Reino Unido para este período.

En este período la asignación del presupuesto se divide en 7 rúbricas (una más que en el MFP 2014-2020):

1. **Mercado único, innovación y economía digital.** Los programas bajo esta rúbrica se van a centrar en promocionar la I+D; fomentar la inversión (pública y, sobre todo, privada) en infraestructura estratégica; fortalecer las infraestructuras de transporte para facilitar la movilidad transeuropea; apoyar a la transformación digital de la sociedad y economía europeas; invertir en el programa espacial y el desarrollo del reactor termonuclear experimental internacional; contribuir a la finalización y buen funcionamiento del mercado único; y la unión de mercados capitales. Un 14,6% de los fondos comprometidos estarían destinados a la consecución de estos objetivos
2. **Cohesión y valores.** Esta partida ahora comprenderá la política de cohesión europea y la gestión del FEDER y el fondo social europeo, ahora llamado FSE+, que ahora también abarcará la integración de inmigrantes y salud. Las políticas de la Unión Europea en este período estarán más conectadas a las recomendaciones del Semestre Europeo. Esta rúbrica incluye los proyectos del pilar europeo de derechos sociales, que cuenta con el FSE+ y el programa Erasmus+, entre otros. También se encuentran bajo cohesión y valores iniciativas destinadas a aumentar la estabilidad y eficiencia de la Unión Económica y Monetaria. Es la rúbrica con una mayor asignación de fondos: un 34,6% del total
3. **Recursos naturales y medio ambiente.** Por una parte, esta rúbrica comprende las políticas de agricultura y pesca, con sus respectivos fondos de financiación FEAGA, FEADER y FEMP; y por otra, las políticas de medioambiente y acción climática, incluyendo el programa LIFE. La PAC pondrá más énfasis en el apartado medioambiental y la transición hacia un sector agrícola más sostenible. La política pesquera continuará promoviendo la sostenibilidad de las actividades marítimas y la llamada economía azul. Por su parte, el programa LIFE apoyará iniciativas para fomentar el desarrollo y uso de fuentes de energía eficientes y sostenibles. La Comisión propone dotar a esta rúbrica con 39,6%

²⁵ COM(2018) 321 final. El marco financiero plurianual para el período 2021-2027.

4. **Migración y gestión de las fronteras.** Esta partida invertirá en asegurar la efectiva protección de las fronteras de la UE mediante el fondo para la gestión integrada de las fronteras y en mejorar la situación e integración de los solicitantes de asilo y los inmigrantes con el fondo de asilo y migración. Estaría dotado con el 2,7% del total de los fondos para el período
5. **Seguridad y defensa.** Los principales programas para esta partida son el fondo de seguridad interna, el fondo de defensa europea, el mecanismo de protección civil y el refuerzo de la agencia de la Unión Europea para la cooperación policial (Europol). Para esta rúbrica se asigna un 2,2% del total
6. **Vecindad y resto del mundo.** Se centra en proyectos que ayuden al desarrollo de los países de la vecindad europea, África y los Balcanes, así como en ayudar a aquellos países que van a prepararse para la adhesión a la UE. Para ello se cuenta con el instrumento de instrumento de vecindad, desarrollo y cooperación internacional y el instrumento de ayuda a la preadhesión. También se financian bajo esta rúbrica el instrumento de ayuda humanitaria y el fondo europeo de apoyo a la paz. Las políticas de vecindad y resto del mundo suponen un 9,6% de la propuesta de presupuesto
7. **Administración pública europea.** Como en el anterior período de programación, se sigue intentando reducir el gasto en personal y restringir el número de funcionarios públicos europeos. Los costes administrativos representan 6,7% del MFP propuesto.

TABLA 1.8. PROPUESTA DE LA COMISIÓN EUROPEA PARA EL PRESUPUESTO DEL MARCO FINANCIERO PLURIANUAL 2021-2027 (en millones de euros a precios corrientes)

Rúbrica del presupuesto	Total 2021-2027	Ratio de participación
1. Mercado único, innovación y economía digital	187.370	14,6%
2. Cohesión y valores	442.412	34,6%
3. Recursos naturales y medio ambiente	378.920	29,6%
4. Migración y gestión de las fronteras	34.902	2,7%
5. Seguridad y defensa	27.515	2,2%
6. Vecindad y resto del mundo	123.002	9,6%
7. Administración pública europea	85.287	6,7%
Total de créditos de compromiso	1.279.408	-
En porcentaje de la RNB	1,11%	-

Fuente: COM(2018) 321 final. El marco financiero plurianual para el período 2021-2027.

Los principales cambios en la orientación de las prioridades a través de las rúbricas con respecto al período anterior son las siguientes:

- **Fortalecimiento del fondo social europeo.** El nuevo FSE+, simplificado, pero más funcional, va a ser el instrumento principal para reforzar la dimensión social de la UE y para poner en práctica los principios del pilar europeo de derechos sociales. Los programas de este fondo estarán más vinculados a las recomendaciones del semestre europeo. Un 10% de los fondos del FSE+ se dedicarán a la activación jóvenes en situación de desempleo y que no están formándose; y un 25% a promover la inclusión social, especialmente para los más desfavorecidos
- **Mayor nivel de compromiso con el medioambiente.** No sólo se ha reforzado el programa LIFE para fomentar el uso de energía limpia y eficiente, también se han incluido objetivos de sostenibilidad y cuidado del medioambiente de manera transversal en una gran parte de los programas. El Pacto Verde, presentado en diciembre de 2019, contribuirá a establecer los

planes e iniciativas que ayuden a conseguir los objetivos de crecimiento sostenible, así como a evaluar su impacto

- Aumento de la importancia de las políticas para los jóvenes. El programa Erasmus+ dobla su tamaño en este MFP y se dota de más recursos al programa de voluntariado (Cuerpo europeo de solidaridad). El objetivo es fomentar la movilidad de los jóvenes en la UE para estudiar o trabajar, especialmente para aquellos que vienen de entornos desfavorecidos
- Más relevancia de la inmigración y el control de las fronteras en el presupuesto. Se doblan los esfuerzos para reforzar la seguridad en las fronteras de la unión para prevenir otra crisis migratoria, al tiempo que se invierten más fondos en la integración de los inmigrantes que entran a la UE
- Aumento del gasto en defensa. La Comisión Europea prevé que la UE se enfrente a desafíos internos de seguridad, así como amenazas del exterior en los próximos años: terrorismo, crimen organizado y cibercrimen. Es por ello que se ha creado una rúbrica específica para lidiar con estos problemas y dotar a las instituciones europeas y nacionales con fondos para combatirlos. La Comisión propone casi duplicar el gasto en defensa para este período
- La política de cohesión, la política agrícola común y la marítima y pesquera han visto disminuido la proporción de recursos que recibirían en este período en comparación con otros programas y períodos anteriores de aceptarse la propuesta de la Comisión. En lo referente a la política de cohesión, aunque se ha demostrado que las ayudas europeas contribuyen a una mejora del desempeño de las regiones en el corto plazo, todavía no existe un consenso claro sobre los efectos en desarrollo económico de estas a largo plazo. La menor inversión (en términos relativos) en agricultura y pesca se explica por la intención de la UE de especializarse en sectores con mayor productividad y contenido tecnológico
- La política de cohesión también se estructurará de diferente forma: las llamadas regiones en transición ahora comprenderán a aquellas con un nivel de PIB per cápita entre el 75% y el 100% de la media europea (antes era hasta del 75% al 90% de la media europea). Los recursos para las regiones en transición han aumentado, pero también el número de regiones que pueden optar a ellos.

Además de los ajustes en las prioridades del marco financiero plurianual para este período, la Comisión propone mejorar la flexibilidad del presupuesto con la creación de reservas dentro de los programas y el aumento del 10% al 15% la capacidad para transferir fondos entre programas dentro de la misma rúbrica. También propone crear una suerte de reserva de la UE para hacer uso del margen global para pagos cuando estos hayan quedado por debajo los límites máximos establecidos para ejercicio anterior. Esta mayor flexibilidad serviría para hacer frente a situaciones imprevistas o emergencias.

La propuesta de la Comisión para el marco presupuestario plurianual 2021-2027 no ha sido respaldado por las otras instituciones europeas, y tampoco por los gobiernos nacionales. El Parlamento Europeo considera que el 1,11% de la renta nacional bruta para los créditos de compromiso insuficiente. En comparación con un presupuesto “virtual” para la UE-27 en el período 2014-2020, que substraer el gasto de Reino Unido y su renta nacional bruta, supondría una disminución desde el 1,16%²⁶. El Parlamento propone un incremento significativo del presupuesto en este período para reflejar una Europa más fuerte y ambiciosa, al 1,3% de la RNB de la UE-27.

Lo líderes europeos tampoco estuvieron de acuerdo con la propuesta de la Comisión. Después de las negociaciones que tuvieron lugar a finales de febrero 2019, se distinguieron dos posturas distantes: un grupo de cuatro países (Austria, Dinamarca, Países Bajos y Suecia) que optan por una versión más frugal del presupuesto, que no supere el 1% de la RNB; y un grupo de 17 países de Europa central, este y sur que demandan un 1,3% de la RNB. Además de la reorientación de las prioridades, la marcha de Reino Unido presenta un gran desafío para la UE, que tendrá que compensar cerca de 75 miles de millones de euros durante la próxima década.

Impacto en Canarias

Canarias seguirá recibiendo un trato preferencial en la asignación debido a su condición de región ultraperiférica. Aunque todavía no se ha aprobado el MFP 2021-2027 y no se conoce el reparto final de recursos para programas en la región, la Comisión hace mención en la propuesta de presupuesto a la

²⁶ Parlamento Europeo. 2021-2027 multiannual financial framework and new own resources. Analysis of the Commission's proposal.

consideración especial que tendrán las RUP en la política regional para el período. En la propuesta de la Comisión se proyecta una asignación de fondos adicionales por valor de 1.637 millones de euros provenientes del FEDER para las regiones ultraperiféricas y las regiones septentrionales de escasa densidad demográfica.

Canarias continúa siendo una región en transición, por lo que no podrá recibir recursos del Fondo de Cohesión, reservado para las regiones menos desarrolladas, cuyo PIB per cápita se encuentra por debajo del 75%. Como novedad, los porcentajes de cofinanciación de las inversiones europeas se reducen para las regiones en transición a sólo el 50%. Sin embargo, las regiones ultraperiféricas tendrán el coeficiente máximo de cofinanciación del 85%, como las regiones menos desarrolladas.

Si se atiende a cómo ha evolucionado la asignación de recursos por ejes prioritarios en el MFP 2021-2027, y cómo esta nueva asignación podría afectar a la economía y sociedad canarias, cabe destacar, por un lado, el fortalecimiento del fondo social europeo y, más concretamente, el incremento de la inversión en políticas orientadas a los jóvenes. Siendo una de las regiones europeas con mayores niveles de desempleo juvenil, las políticas orientadas a mejorar la formación y el acceso a oportunidades para conseguir experiencia laboral podría tener un mayor impacto relativo en Canarias.

También se incrementará considerablemente el gasto en políticas de investigación, innovación y economía digital. Estas pueden contribuir a que Canarias modernice su tejido productivo, se sume a la revolución digital y fomente un modelo de crecimiento menos dependiente de las actividades del sector primario y más sostenible en el largo plazo. En este sentido, una continuación de la estrategia de investigación e innovación para la especialización inteligente de Canarias (RIS3) podría sentar las bases para coordinar esfuerzos y las prioridades para el gasto de los fondos europeos en la consecución de estos objetivos en la región.

Asimismo, también aumentan considerablemente los fondos asignados y la relevancia que se le da a las políticas medioambientales y orientadas a frenar el cambio climático. En Canarias ya se han invertido fondos europeos en proyectos relacionados con la sostenibilidad de la actividad pesquera y fondos marinos, y la inversión en energías limpias (parques eólicos, por ejemplo) durante el MFP 2014-2020, pero todavía hay margen para contribuir a la transición energética y el crecimiento sostenible. La actividad agrícola y pesquera canaria puede verse beneficiada por ayudas del FEADER y el FEMP respectivamente que favorezcan la transición ecológica.

Por otro lado, los aumentos de las asignaciones de fondos en estas y otras prioridades (como la seguridad y la gestión de la inmigración) han supuesto la reducción de recursos para dos áreas del presupuesto fundamentales para Canarias en años anteriores: la política de cohesión y la política agrícola común.

1.2.5. Políticas europeas relevantes

Pólítica de Cohesión

La política de cohesión es el instrumento principal de la Unión Europea para reducir las disparidades económicas y sociales entre los países miembros y sus regiones. La Unión Europea trata con ella de asegurar que los beneficios de la integración europea se extiendan por todos los países que la conforman y sus territorios, a la vez que se logre un desarrollo económico y social lo más equilibrado posible a nivel geográfico.

Desde el punto de vista de la convergencia regional, los procesos de concentración de la actividad productiva en las grandes ciudades y núcleos urbanos ha aumentado las diferencias en los niveles de renta y empleo entre los territorios de cada país. Desde la perspectiva nacional, los diversos procesos de ampliación de la UE significaron un aumento la divergencia en los niveles de desarrollo entre los antiguos y los nuevos Estados miembros. Las entradas de Grecia en 1981 y Portugal y España en 1986 hicieron más evidentes los desequilibrios territoriales en términos de renta, empleo y desarrollo de los territorios europeos.

Si bien el Fondo Europeo de Desarrollo Regional fue creado en 1975 como un instrumento de redistribución para asistir a las regiones más desfavorecidas, no fue hasta 1988 que apareció el germen del marco presupuestario plurianual que tenemos hoy en día. El Consejo Europeo dotó entonces con 64 mil millones de ECU a los fondos estructurales, que se gastarían en un período de 5 años.

En ese primer período presupuestario, así como en los dos posteriores hasta 2006, Canarias era considerada como una región “objetivo 1” (PIB por debajo del 75% de la media de la UE15), lo cual, sumado a su condición de región ultraperiférica, le daba prioridad en la asignación recibir fondos estructurales para el desarrollo. En el período 2007-2013, Canarias no estaba incluida en el grupo prioritario de regiones con un PIB por debajo del 75% de la media europea (regiones objetivo de convergencia), sino en el objetivo de competitividad regional y empleo, dentro del el grupo de inclusión gradual. Estas eran regiones objetivo 1 en el período anterior, pero cuyo PIB se encuentra por encima del 75% de la media europea después de las ampliaciones de la UE de 2004 y 2007.

En el período 2014-2020, España fue el tercer país que más fondos recibe la política de cohesión en la UE en términos absolutos, con 31 mil millones de euros para el MFF 2014-2020, sólo por detrás de Polonia e Italia²⁷. Canarias siguió siendo región objetivo de competitividad regional y empleo, con la condición de RUP que le permite acceder a fondos especiales para estos territorios. Le fueron asignados más de 1.400 millones de euros de los fondos estructurales (FEADER, FSE, FEADER, FEMP).

Pólítica Agraria Común

La política agrícola común es una de las más antiguas y fundamentales de la Unión Europea, puesto que ya estaba presente en el Tratado de Roma de 1957 que constituyó la Comunidad Económica Europea, y fue creada poco después, en 1962. Sus objetivos son los siguientes²⁸:

- Apoyar a los agricultores y mejorar la productividad agrícola, asegurando un suministro estable de alimentos asequibles
- Garantizar a los agricultores de la Unión Europea (UE) un nivel de vida razonable
- Contribuir a la lucha contra el cambio climático y la gestión sostenible de los recursos naturales
- Preservar los paisajes y zonas rurales de toda la UE
- Mantener viva la economía rural, impulsando el empleo en la agricultura, las industrias agroalimentarias y sectores asociados.

En el MFF 2014-2020, la PAC fue financiada con 408 miles de millones (aproximadamente un 34% del total del presupuesto): 19 mil millones en medidas de mercado, 298 en pagos directos y 308 en medidas de desarrollo rural²⁹. España fue uno de los principales beneficiarios de esta política, solo por debajo de Francia y Alemania. Se comprometieron casi 43 mil millones de euros para todo el período provenientes de la PAC, de los cuales 35 mil millones eran pagos directos, y los 8 mil millones restantes en desarrollo de las áreas rurales³⁰.

Si bien el peso de la PAC en el presupuesto europeo ha sido muy relevante desde su aparición, este ha disminuido progresivamente su participación hasta alcanzar su valor mínimo en términos relativos en la propuesta de presupuesto para 2021-2027: 365 miles de millones de euros que suponen un 29% del total del presupuesto para el período³¹. El recorte de fondos busca lograr una mejor distribución de los pagos directos; focalizar mejor los recursos de la PAC en pequeños y medianos agricultores y los jóvenes; y pivotar hacia una actividad agrícola más eficiente y ecológica. Se aumentará en este período el coeficiente de cofinanciación nacional para las medidas de desarrollo rural, de acuerdo con la propuesta de la Comisión.

La reducción de fondos totales puede tener un impacto en la economía canaria, ya que la región se beneficiaba en gran medida de los fondos de la PAC, pero también puede aprovechar las oportunidades que ofrece la nueva organización del programa para modernizar la actividad agrícola en las islas y hacerla más sostenible.

Dentro del marco de la política agrícola común se encuentra el programa de opciones específicas de alejamiento e insularidad (POSEI). Esta fue creada en 1989 para las regiones ultraperiféricas francesas, y ampliado en 1991 a Canarias, Azores y Madeira, con el objetivo de asistir a estos territorios para lidiar con sus dificultades añadidas por su condición de RUP y asegurar un suministro suficiente y estable de productos agrícolas; fomentar el desarrollo de la ganadería y la diversificación de cultivos; y

²⁷ Comisión Europea. Tabla de preasignaciones de la política de cohesión.

²⁸ Comisión Europea. Política agrícola común.

²⁹ Parlamento Europeo. La financiación de la PAC.

³⁰ Comisión Europea. Tabla de preasignaciones de la PAC.

³¹ COM(2018) 321 final. El marco financiero plurianual para el período 2021-2027.

mejorar la competitividad de la actividad agrícola. El POSEI sustituye a las medidas del primer pilar de la PAC (excepto aquellas incluidas en la organización común de mercados agrícolas para frutas, hortalizas, vino y apicultura) en la RUP. El programa tenía un límite máximo anual de 653 millones de euros para el período 2014-2020, de los cuales 268 correspondían a Canarias³².

1.2.6. Regiones ultraperiféricas

El estatus de Región Ultraperiférica está reconocido en el artículo 349 del Tratado de Funcionamiento de la Unión Europea para aquellas regiones que, por su situación geográfica y características que perjudican significativamente a su desarrollo optarán a ayudas específicas para hacer frente a sus desafíos especiales. Además, el artículo 107.3 del Tratado de Funcionamiento de la Unión Europea reconoce como compatibles las ayudas destinadas a favorecer el desarrollo de las RUP por su situación estructural, económica y social.

En la actualidad se denominan 9 territorios como Regiones Ultraperiféricas: Guayana Francesa, Guadalupe, Martinica, Mayotte, Reunión y San Martín de Francia; Azores y Madeira de Portugal; y Canarias de España. San Bartolomé era también se consideraba RUP, pero en 2012 pasó a ser PTU (países y territorios de ultramar). Mayotte fue la última en unirse a este grupo en 2014. Las principales características que comparten estas regiones son las siguientes³³:

- **Insularidad.** Salvo en el caso de la Guayana Francesa, todas las RUP son islas o archipiélagos, lo cual deriva en mayores dificultades para el transporte y el comercio
- **Lejanía.** Estas regiones se encuentran a gran distancia del continente europeo (especialmente las francesas), aisladas en gran medida de la actividad económica de la UE
- **Reducida superficie.** Las RUP son islas de pequeño tamaño, a excepción de la Guayana Francesa que, pese a tener una mayor superficie, su población no llega a las 300.000 personas. Esto significa mercados pequeños, en los que la demanda es limitada y es más difícil aprovechar las economías de escala
- **Relieve y clima adversos.** La mayor parte de estas regiones tienen una orografía que dificulta el desarrollo de la actividad productiva, especialmente en los sectores primario y secundario
- **Dependencia económica de un reducido número de productos.** La diversificación de las economías de las RUP es limitada, y normalmente éstas están ligadas a unos pocos bienes (normalmente producción agrícola y explotación de recursos naturales) o actividades como el turismo y los servicios asociados.

La conjunción de estos elementos dificulta gravemente el desarrollo de estas regiones en comparación con las de la Europa continental, y justifica el tratamiento preferencial de la UE en su política de cohesión. Además de poder acceder a los fondos estructurales de la UE con el máximo coeficiente de financiación, las RUP se benefician de fondos especiales del FEDER destinados a estas y a las regiones septentrionales de escasa densidad demográfica. En el período 2014-2020 esta ayuda ascendió a 1.387 millones de euros.

En total, para el período 2014-2020 se asignaron 13,3 mil millones de euros para las nueve regiones ultraperiféricas provenientes fondos estructurales. La mayor parte de los recursos se concentran en el fondo europeo de desarrollo regional (FEDER, 5 mil millones) y en el programa de opciones específicas por la lejanía e insularidad (POSEI, 4,6 mil millones).

El POSEI se financia con recursos del Fondo Europeo de Garantía Agrícola. Comprende medidas de apoyo a la producción local (APL), que incluyen ayudas a la producción tradicional de vertiente exportadora y ayudas a los productos diversificación para el consumo local; y el régimen especial de abastecimiento (REA), que tiene como objetivo asegurar el suministro de productos agrícolas para el consumo de la población local, mediante la exención de los derechos de importación aplicables a la importación directa de determinados productos agrícolas de terceros países y el apoyo al suministro de productos a las RUP desde la UE.

Para cada uno de los tres países con regiones ultraperiféricas se elaboran programas diferentes en los que se especifican las medidas específicas del REA y el APL dentro de los límites máximos de gasto

³² COM(2016) 797 final. Informe de la comisión al Parlamento Europeo y al Consejo sobre la aplicación del régimen de medidas específicas en el sector agrícola en favor de las regiones ultraperiféricas de la Unión (POSEI).

³³ Comisión Europea. Política regional y de cohesión. Las regiones ultraperiféricas.

establecidos. Para España (Canarias), el límite anual es de 268 millones de euros anuales, con un tope para el REA de 73 millones³⁴.

El reparto de los recursos del POSEI en Canarias se distribuye en tres grupos: frutas y hortalizas, plátano, y producción animal, siendo las medidas de apoyo a la industria del plátano las que más fondos reciben de las tres. La mayor parte del presupuesto de las medidas de apoyo a la producción local también fueron asignadas al plátano. Este producto también tiene una gran importancia en el reparto de recursos del POSEI para las RUP francesas. En las portuguesas, predominan las medidas de apoyo a la producción animal en Azores, y al plátano y el vino en Madeira³⁵.

Las RUP también han recibido recursos del FSE, FEADER y FEMP. De forma general, en el MFP 2014-2020 se ha tratado de favorecer las sinergias entre los diferentes programas y las necesidades especiales de las RUP. Así, por ejemplo, los programas ERASMUS (programa de educación, formación, juventud y deporte), COSME (programa europeo en favor de las pequeñas y medianas empresas) o el Programa de Investigación Horizonte 2020 han provisto de fondos a estos territorios adaptados a sus particularidades.

TABLA 1.9. FONDOS ESTRUCTURALES Y DE INVERSIÓN EUROPEOS ASIGNADOS A LAS RUP PARA EL PERÍODO 2014-2020

Fondos EIE asignados a las RUP	En miles de millones de euros
FEDER (incluidas las subvenciones especiales a las RUP y la cooperación territorial europea)	5
Fondo Social Europeo (FSE) (incluida la Iniciativa de Empleo Juvenil, IEJ)	1,9
Fondo Europeo Agrícola de Desarrollo Rural (FEADER)	1,5
Programa de opciones específicas por la lejanía y la insularidad (POSEI) (financiado con cargo al Fondo Europeo Agrícola de Garantía, FEAGA)	4,6
Fondo Europeo Marítimo y de Pesca (FEMP)	0,3
TOTAL	13,3

Fuente: Parlamento Europeo. Fichas temáticas sobre la Unión Europea. Las regiones ultraperiféricas.

Con el objetivo de concentrar los esfuerzos y mejorar la eficiencia del uso de los fondos europeos para superar los desafíos de las regiones ultraperiféricas, la Comisión Europea publicó en octubre de 2017 la “asociación estratégica renovada y más fuerte con las regiones ultraperiféricas de la Unión Europea”³⁶. Esta responde a las demandas y propuestas realizadas por las RUP a raíz del 4º Foro de las regiones ultraperiféricas en marzo de 2017. Consta de cuatro secciones:

1. Aprovechar los activos de las regiones ultraperiféricas. Las RUP disponen de recursos naturales extraordinarios que pueden ser la base para el desarrollo económico, así como un emplazamiento y clima favorables para ciertas actividades. El enfoque de la Comisión es explotar las particularidades de estos territorios y convertir las dificultades en oportunidades para el crecimiento. De esta manera, se buscaría apoyar la economía azul (desarrollo sostenible de la pesca y las actividades marinas); fomentar la biodiversidad y el desarrollo rural ecológico; mejorar la gestión de los residuos y contribuir a la economía circular en el marco del programa LIFE; y promover la transición a un sistema energético limpio
2. Posibilitar el crecimiento y la creación de empleo. Las estrategias de especialización de las regiones (como la RIS3 para Canarias) han supuesto un paso adelante en este sentido. En esta sección se incluyen las siguientes prioridades: promover los programas de investigación e innovación; mejorar las oportunidades de formación y empleo, especialmente de los jóvenes,

³⁴ Gobierno de Canarias. Consejería de Hacienda, Presupuestos y Asuntos Europeos. Agricultura y REA.

³⁵ COM(2016) 797 final. Informe de la Comisión al Parlamento Europeo y al Consejo sobre la aplicación del régimen de medidas específicas en el sector agrícola en favor de las regiones ultraperiféricas de la Unión (POSEI).

³⁶ COM(2017) 623 final. Comunicación de la Comisión al Parlamento europeo, al Consejo, al Comité económico y social europeo, al Comité de las regiones y al Banco europeo de inversiones. Una asociación estratégica renovada y más fuerte con las regiones ultraperiféricas de la Unión Europea.

gracias a las acciones encuadradas en el programa Erasmus+; consolidar la accesibilidad digital mediante la implantación de la banda ancha en todas las regiones; y fortalecer las infraestructuras de transporte

3. Intensificar la cooperación de las regiones ultraperiféricas con sus vecinos y más allá. Las prioridades de esta sección buscan aprovechar las sinergias que se puedan dar de la colaboración y la programación conjunta de proyectos entre regiones, no sólo europeas, sino también de otras partes del mundo (África Occidental, Caribe, regiones del Océano Índico); y asegurar una correcta gestión de los movimientos migratorios que no perjudique el crecimiento de las RUP.

Las RUP en el nuevo Marco Financiero Plurianual

La Comisión Europea tuvo en consideración las prioridades expuestas en el nuevo plan estratégico para las regiones ultraperiféricas en 2017 durante la elaboración de la propuesta del marco financiero plurianual 2021-2027. Se continuará el apoyo diferenciado y focalizado a las regiones ultraperiféricas durante este período.

La implementación de la nueva estrategia en el MFP 2021-2027 se fundamenta en tres puntos principales: la consideración desde un primer momento de las particularidades de las RUP; una asociación más estrecha a todos los niveles entre las instituciones europeas y las RUP; y un acompañamiento personalizado a cada una de las nueve regiones, creando grupos de trabajo especiales para abordar ámbitos de actuación específicos³⁷.

La Comisión propuso una asignación de fondos adicionales por un valor máximo de 1.800 millones para las RUP y las regiones septentrionales de escasa densidad demográfica con cargo al FEDER, de los cuales 1.447 millones irían a parar a las primeras. Además, las RUP se beneficiarán de los recursos del FEDER con el porcentaje máximo de la UE, y tendrán la posibilidad, a diferencia de otras regiones, de invertir en aeropuertos. También dentro del marco del FEDER, se destinarán 270 millones a programas de cooperación interregional (Interreg).

La nueva PAC para el período 2021-2027 seguirá apoyando a las RUP mediante el POSEI. Sin embargo, el límite máximo anual para el programa propuesto por la Comisión Europea para el período es de 627 millones de euros para las 9 regiones, lo que supone una reducción del 4% con respecto al anterior, y una pérdida de 10 millones de euros para España. La Comisión reconoce la gran importancia de este programa para la economía de las RUP, y justifica que la reducción es menor que la de los fondos de la PAC para el resto de las regiones, especialmente en lo referente a pagos directos³⁸.

Se continua el programa Horizonte 2020 con el nuevo programa de investigación e innovación Horizonte Europa, en el cual también se fomenta el intercambio de conocimientos (“compartir la excelencia”, y está especialmente dirigido a aquellas regiones menos innovadoras de la UE, entre las que se encuentran la mayor parte de las RUP. El programa Europa digital también ayudará a extender la conectividad y mejorar las competencias digitales de los habitantes de las regiones.

El programa Erasmus+ favorecerá la movilidad de los jóvenes en las RUP, mediante el programa Erasmus y el cuerpo de solidaridad europeo, que ofrece experiencias de voluntariado con una orientación profesional en otros Estados miembros.

Bajo el mecanismo conectar Europa, las Regiones Ultraperiféricas pueden acometer proyectos de inversión en infraestructuras de transporte (incluyendo puertos marítimos y vías urbanas) con un máximo de cofinanciación del 50%.

El programa de medio ambiente y acción por el clima LIFE+ también tendrá en especial consideración el estatus de RUP en las propuestas de proyectos para la protección de la biodiversidad y de los ecosistemas marinos.

³⁷ Comisión Europea. Las regiones ultraperiféricas, territorios europeos en el mundo.

³⁸ Respuesta del comisario de agricultura y desarrollo rural de Phil Hogan a una pregunta de la europarlamentaria Philippe Loiseau sobre los recortes de fondos para el POSEI (referencia: E-003827/2018).

1.3. ECONOMÍA ESPAÑOLA

El año 2019 se ha caracterizado por la coexistencia de varios factores a nivel interno y externo que han afectado al crecimiento de España. Todos ellos se han ido desarrollando de distinta forma, pero todos presentan una característica común y es que su resolución se ha ido alejando de la probabilidad de alcanzar el peor de los escenarios. Para hacer un análisis conjunto de todos estos factores parece interesante realizar un diagnóstico que permita sintetizar las conclusiones obtenidas a partir de una pequeña Matriz DAFO que establezca el contexto en el que se ha desarrollado la economía y la sociedad española durante todo el año. El análisis del contexto externo daría lugar a las oportunidades y amenazas que podría tener España, y el análisis interno se centraría en sus debilidades y fortalezas.

ESQUEMA 1.1. SÍNTESIS DE FACTORES QUE HAN INFLUIDO EN LA ECONOMÍA ESPAÑOLA. 2019

DAFO 2019	
Oportunidades	Amenazas
Política Monetaria expansiva de la Unión Europea, con tipos de interés en mínimos y provisiones de liquidez. Crecimiento Económico Mundial positivo. Globalización y Digitalización.	Tensiones comerciales y cambio climático a nivel mundial. En Europa, el Brexit y el estancamiento del crecimiento económico. A nivel nacional, la inexistencia de un Gobierno y presupuesto.
Fortalezas	Debilidades
Crecimiento económico por encima de la media europea. Creación de empleo. Reducido riesgo de la deuda soberana.	Elevada tasa de paro en relación a otros países de la Unión Europea. Bajo crecimiento de la productividad del trabajo. Envejecimiento de la población.

Fuente: Creación propia.

Todos estos factores han afectado al crecimiento económico del conjunto nacional provocando su desaceleración. Sin embargo, a pesar de este hecho, la economía española ha tenido un crecimiento positivo en el PIB, logrando crecer por encima de la media europea, y también ha aumentando el empleo.

1.3.1. Coyuntura económica española

Los datos sobre el PIB del año 2019 (Tabla 1.10), presentados por la Contabilidad Nacional Trimestral (CNTR) del Instituto Nacional de Estadística (INE), establecen que el crecimiento medio trimestral en el año 2019 se desaceleró hasta el 2,0%³⁹, siendo 0,3 p.p menos que el crecimiento que presentó el año anterior. Según la información de la Contabilidad Anual de España (CNA), publicada en septiembre de 2020, el PIB del año 2019, fue de 1.244.772 millones de euros.

A lo largo del año, el INE ha presentado varias correcciones a la baja, no solo para el año 2019, sino también en lo referente al crecimiento del PIB durante el año 2018, tanto para variables estimadas como para variables avanzadas. Así, a principios del año 2019 la previsión de crecimiento del PIB nacional era, por ejemplo, del 2,4% según el Fondo Monetario Internacional, pasando a ser finalmente del 2%.

³⁹ Variación interanual del PIB pm en índice volumen encadenado de referencia 2015.

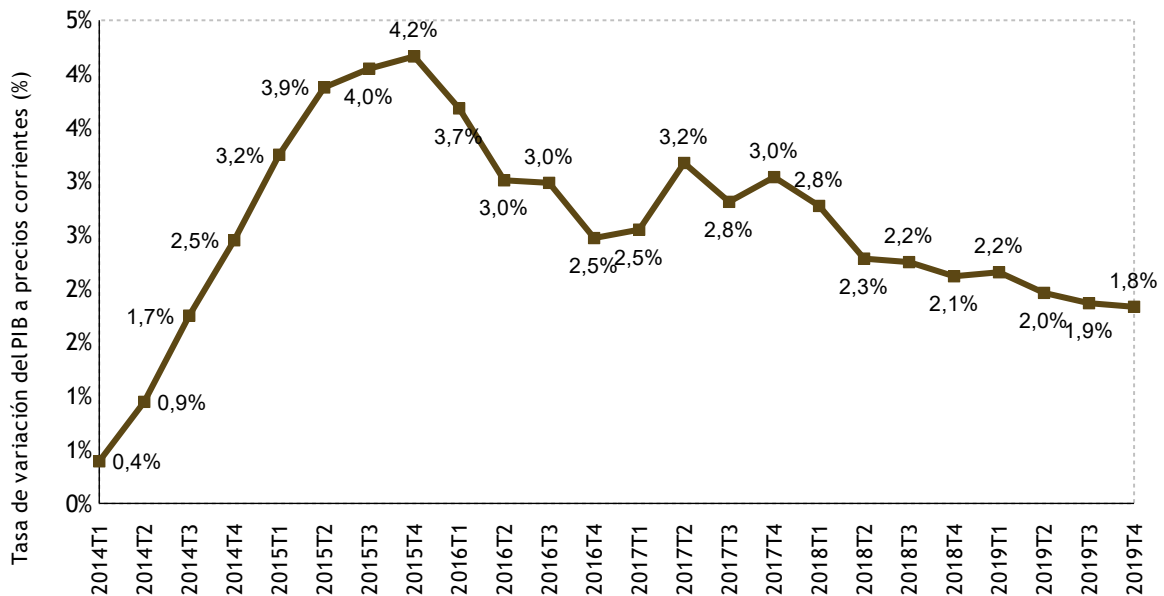
TABLA 1.10. PIB DE ESPAÑA A PRECIOS CONSTANTES. TASAS DE VARIACIÓN. 2016-20

Tasas	2016				2017				2018				2019			
	Tr.1	Tr.2	Tr.3	Tr.4	Tr.1	Tr.2	Tr.3	Tr.4	Tr.1	Tr.2	Tr.3	Tr.4	Tr.1	Tr.2	Tr.3	Tr.4
Variación interanual con el trimestre del año anterior	3,8%	3,5%	3,2%	2,3%	2,7%	3,3%	2,7%	3,2%	2,8%	2,3%	2,2%	2,1%	2,2%	2,0%	1,9%	1,8%
Variación interanual	3,2%				3,0%				2,4%				2,0%			

Fuente: INE (Contabilidad Nacional Trimestral) 2019. Datos publicados el 31/01/2020.

A principios del año 2019, el dato que había avanzado el INE sobre el crecimiento que había tenido la economía española durante el año 2018 era del 2,6%. Este dato se ha revisado a la baja a lo largo del año, así como todas las estimaciones de crecimiento para el año 2019 por parte de la mayoría de instituciones publicas y privadas.

GRÁFICO 1.3. PIB DE ESPAÑA A PRECIOS CONSTANTES (Tasas de variación interanual). 2014-2019



Fuente: INE, Contabilidad Nacional Trimestral, 2019. Índices de volumen encadenados (Base 2015).

El cuarto trimestre del año 2015 es el que presenta mayor tasa de crecimiento interanual de todo el periodo reflejado en el Gráfico 1.3. A partir de ese trimestre se puede apreciar una clara senda de desaceleración en la tasa del crecimiento del PIB en cada trimestre comparada con la tasa del mismo trimestre del año anterior. Si bien hubo un repunte en la aceleración del crecimiento a lo largo del año 2017, la tendencia negativa en el ritmo de crecimiento volvió a instaurarse durante el año 2018 y a

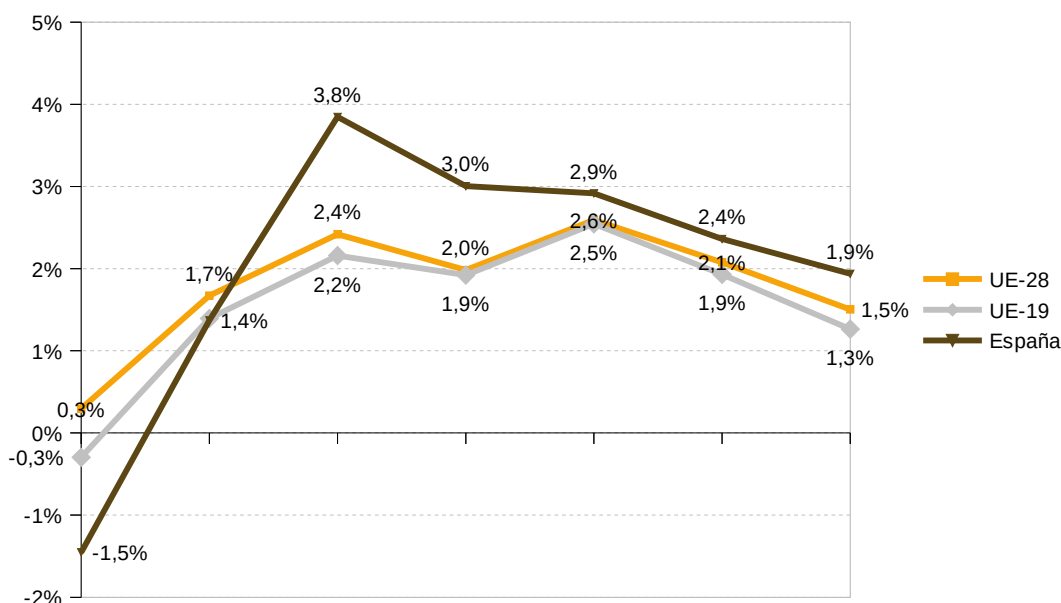
continuado a lo largo de todo este año. En el cuarto trimestre del 2019 el crecimiento interanual fue del 1,8% en relación al mismo trimestre del año anterior.

En comparación con la UE (Gráfico 1.4) la tasa de variación anual de España es superior a la de la Unión Europea (UE-28) y a la de la Eurozona (UE-19) a partir del año 2014. La mayor divergencia en el crecimiento se produjo en el año 2015. A partir de ese año la tasa de crecimiento española, en su desaceleración, fue convergiendo hacia un nivel de crecimiento similar al europeo, pero aun continua estando por encima.

Se ha utilizado la variable del PIB en índice de volumen encadenado, ya que el indicador que más interés tiene para la sociedad es la tasa de crecimiento real de una economía, técnicamente denominada tasa de variación interanual o intertrimestral del índice de volumen del PIB ajustado de estacionalidad.

El crecimiento real o en volumen de una economía refleja si la actividad se ha incrementado, descontando los efectos de los precios, es decir, refleja el aumento de la producción física de bienes y servicios en unidades no monetarias sino físicas respecto a otro periodo de tiempo. Esta es la variable que utiliza tanto el INE como el ISTAC en los comunicados trimestrales de Coyuntura.

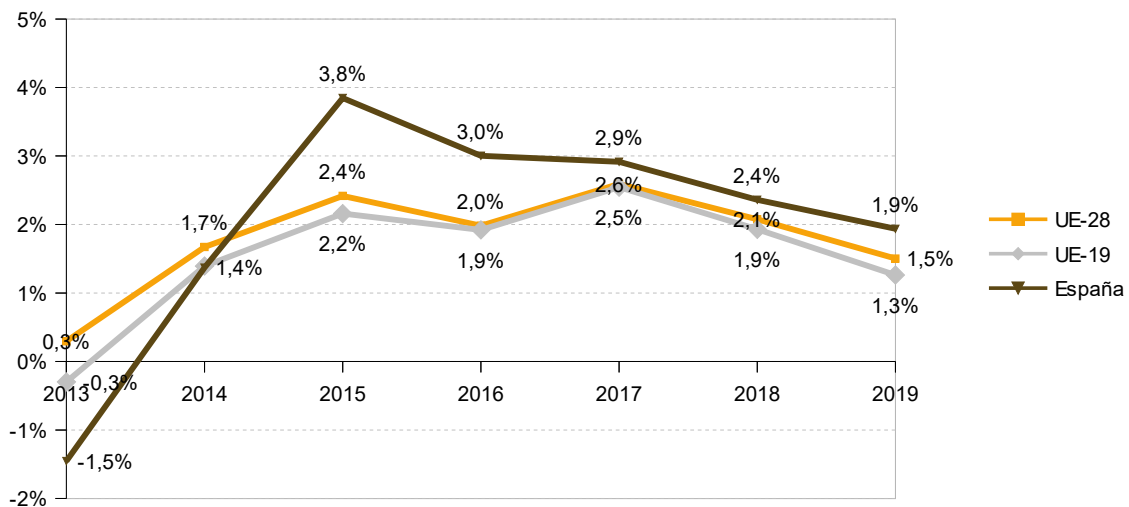
GRÁFICO 1.4. TASA DE VARIACIÓN DEL PIB DE ESPAÑA EN COMPARACIÓN CON LA UE-19 Y LA UE-28. 2013-2019



Fuente: Elaboración propia a partir de los datos del EUROSTAT 2019. Índices de volumen encadenados (base 2010).

Nótese que el dato de España para el año 2019 de tasa de crecimiento difiere ligeramente (1,9%) del dato usado en los gráficos anteriores (2,0%). Esto se debe a que Eurostat utiliza el índice de volumen encadenados con base 2010 y para poder comparar el crecimiento de España con UE-28 y la UE-19, se hacía necesario homogeneizar el dato. Sin embargo, en los gráficos y tablas anteriores se usó la Contabilidad Trimestral de España con la metodología del índice de volumen encadenados pero con base 2015.

A pesar de lo anterior, y en cuanto a tasa interanual del PIB per cápita (Gráfico 1.5), que ha superado desde el año 2016 a la UE-28, en el ejercicio 2018 se han igualado en el 3,0%, y en el último año ha sido 0,4 puntos porcentuales superior la tasa de crecimiento de la UE-28 (3,2%) que la tasa de España (2,8%).

GRÁFICO 1.5. TASA DE VARIACIÓN ANUAL DEL PIB PER CÁPITA (España y UE-28). 2008-2019

Fuente: Elaboración propia a partir de los datos del EUROSTAT. 2019.

Demanda nacional

Todas las tasas de crecimiento de todos los componentes del PIB han sido positivas en el año 2019. A pesar de ello, su ritmo de crecimiento en comparación al año anterior ha sido menor en casi todas las variables, excluyendo el gasto en consumo final de las AAPP, los recursos biológicos cultivados y los productos de la propiedad intelectual, cuyo crecimiento durante el año 2019 ha sido superior al que se produjo en el año 2018.

Como ya se ha citado anteriormente, la desaceleración se ha visto reflejada también en la tasa de crecimiento de la demanda interna. La demanda nacional tuvo una tasa de crecimiento del 2,6% en el año 2018, siendo del 1,5% en 2019, es decir, pese a que sigue siendo positiva, ha disminuido en 1,1 p.p. (puntos porcentuales).

Dentro de los componentes de la demanda nacional, la mayor desaceleración se ha producido en la tasa de crecimiento de la formación bruta de capital, que era de un 6,1% en el año 2018 y este año es 3,8 p.p. menor (2,4% en 2019). La tasa de crecimiento del consumo final también se ha desacelerado, pero la diferencia ha sido únicamente de 0,5p.p. menor en 2019 (1,4%) que en 2018 (1,9%).

Dentro de la formación bruta de capital, destaca el elevado crecimiento de los recursos biológicos cultivados, cuya tasa de crecimiento es superior en 8,1 p.p. en el año 2019 (13,1%) a la que tuvo en el año 2018 (5%). En el caso de los productos de la propiedad intelectual también se ha producido una aceleración de su tasa de crecimiento, pasando de tener una tasa de crecimiento del 1,1% en el año 2018 a un 2,8% en el año 2019.

En lo referente al gasto en consumo final, se puede apreciar como, a pesar de que la tasa de crecimiento del gasto en consumo final de las AAPP se ha incrementado (de un 1,9% en el 2018 y un 2,2% en el 2019), la tasa de crecimiento del gasto en consumo final de los hogares es menor en 0,7p.p.

Es decir, el crecimiento del gasto en consumo de los hogares ha sido un 1,1% superior al que se realizó en el año 2018. Sin embargo, en el año 2018, la tasa de crecimiento respecto al año anterior había sido de un 1,8%.

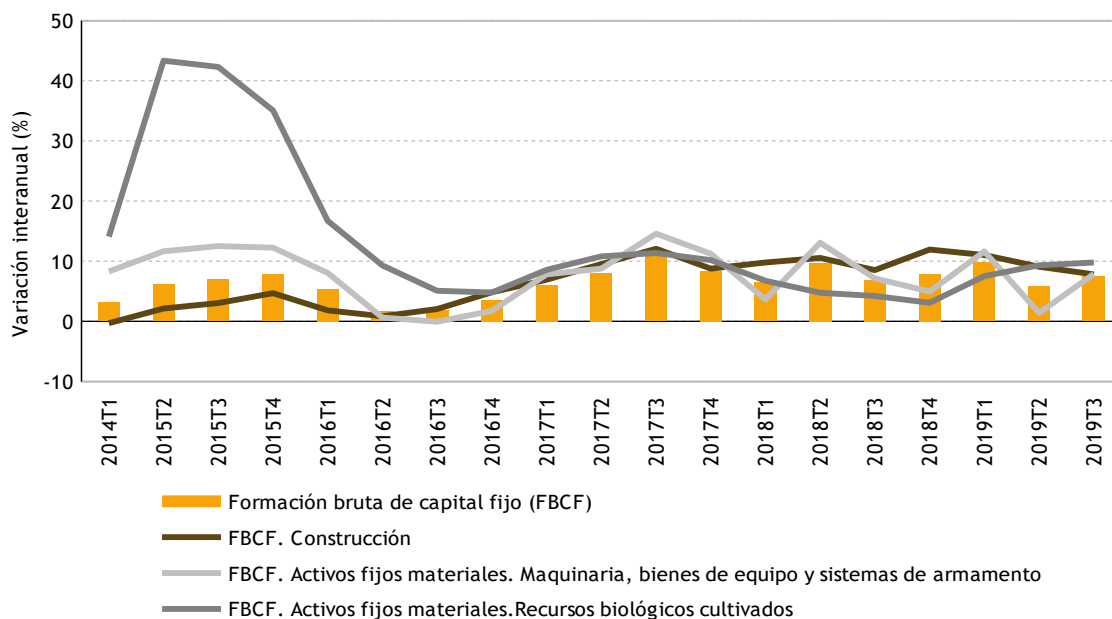
TABLA 1.11. PRODUCTO INTERIOR BRUTO Y SUS COMPONENTES POR EL LADO DE LA DEMANDA. Tasas de variación interanual (Volumen encadenado referencia 2015). 2018-2019

	2018	2019	2018				2019			
			T I	T II	T III	T IV	T I	T II	T III	T IV
Demanda nacional (*)	2,6	1,5	2,8	3,1	2,5	2,0	2,0	1,2	1,8	1,2
Gasto en consumo final	1,9	1,4	2,3	2,0	1,7	1,4	1,4	1,1	1,6	1,4
Gasto en consumo final de los hogares	1,8	1,1	2,5	2,1	1,6	1,2	1,1	0,8	1,4	1,2
Gasto en consumo final de las ISFLSH ⁴⁰	2,5	1,4	3,6	2,4	2,4	1,8	-0,3	1,4	2,7	2,0
Gasto en consumo final de las AAPP	1,9	2,2	1,6	1,7	1,9	2,2	2,3	2,2	2,2	2,2
Formación bruta de capital	6,1	2,4	5,7	8,4	6,1	4,4	4,7	1,5	2,8	0,4
Formación bruta de capital fijo	5,3	1,9	4,5	7,9	5,3	3,5	4,7	0,9	2,4	-0,3
Activos fijos materiales	6,2	1,7	5,1	9,5	6,3	4,0	5,6	0,7	2,3	-1,5
Viviendas y otros edificios y construcciones	6,6	0,8	7,1	7,5	6,1	5,7	4,0	2,1	0,9	-3,5
Maquinaria, bienes de equipo y sistemas de armamento	5,7	2,6	2,3	12,5	6,8	1,4	7,9	-1,8	3,9	0,9
Recursos biológicos cultivados	5,0	13,1	6,2	4,5	5,1	4,3	10,6	13,6	13,9	14,1
Productos de la propiedad intelectual	1,1	2,8	1,5	1,1	0,7	1,0	0,4	2,0	3,3	5,6
Variación de existencias y adquisiciones menos cesiones de objetos valiosos (*)	0,2	0,1	0,3	0,1	0,2	0,2	0,1	0,1	0,1	0,2
Demanda externa (*)	-0,3	0,4	-0,1	-0,9	-0,2	0,1	0,2	0,8	0,1	0,6
Exportaciones de bienes y servicios	2,2	2,3	4,0	3,1	1,6	0,1	0,4	2,1	3,0	3,7
Exportaciones de bienes	2,1	1,0	3,9	3,8	1,9	-1,0	0,4	2,1	3,0	3,7
Exportaciones de servicios	2,3	5,2	4,1	1,7	1,0	2,7	6,1	4,0	6,7	4,1
Gasto de los hogares no residentes en el territorio económico	1,7	3,3	4,6	0,8	-2,2	4,0	4,2	2,3	4,0	2,9
Importaciones de bienes y servicios	3,3	1,2	4,7	6,3	2,5	-0,3	-0,1	-0,2	3,1	2,1
Importaciones de bienes	1,9	0,1	3,1	5,9	0,9	-2,0	-1,5	-2,3	1,9	2,2
Importaciones de servicios	9,8	6,6	12,5	8,5	10,3	7,9	6,5	9,8	8,4	1,8
Gasto de los hogares residentes en el resto del mundo	13,6	6,6	12,5	8,5	10,3	7,9	6,5	9,8	8,4	1,8
Producto interior bruto a precios de mercado	2,4	2,0	2,8	2,3	2,2	2,1	2,2	2,0	1,9	1,8

(*) Aportación al crecimiento del PIB. Volumen encadenado referencia 2015.

Fuente: INE, Contabilidad Nacional España, 2019.

⁴⁰ ISFLSH son las siglas que corresponde a Instituciones sin fines de lucro al servicio de los hogares.

GRÁFICO 1.6. FORMACIÓN BRUTA DE CAPITAL FIJO. ESPAÑA. TRIMESTRES. (VARIACIÓN INTERANUAL %). 2015-2019

Fuente: Elaboración propia a partir de datos de la Contabilidad Nacional Trimestral de España. INE, 2019.

La partida, dentro de la formación bruta de capital fijo, que mayor tasa de crecimiento interanual ha tenido, en el cuarto trimestre del 2019 en relación al cuarto trimestre del año anterior, ha sido la de recursos biológicos cultivados, algo que se puede apreciar tanto en la Tabla 1.11 como en el Gráfico 1.6.

Para la construcción del Gráfico 1.7 y el Gráfico 1.8 se han usado los datos referentes al PIB pm de demanda (precios corrientes) ajustados de estacionalidad y calendario. En el caso de los datos de comercio exterior resulta interesante incluir el efecto de los precios, ya que la competitividad de una moneda frente a otras influye mucho a la hora de intercambiar bienes y servicios con el exterior y por lo tanto, para el análisis, incluir su efecto puede resultar conveniente.

Demanda exterior

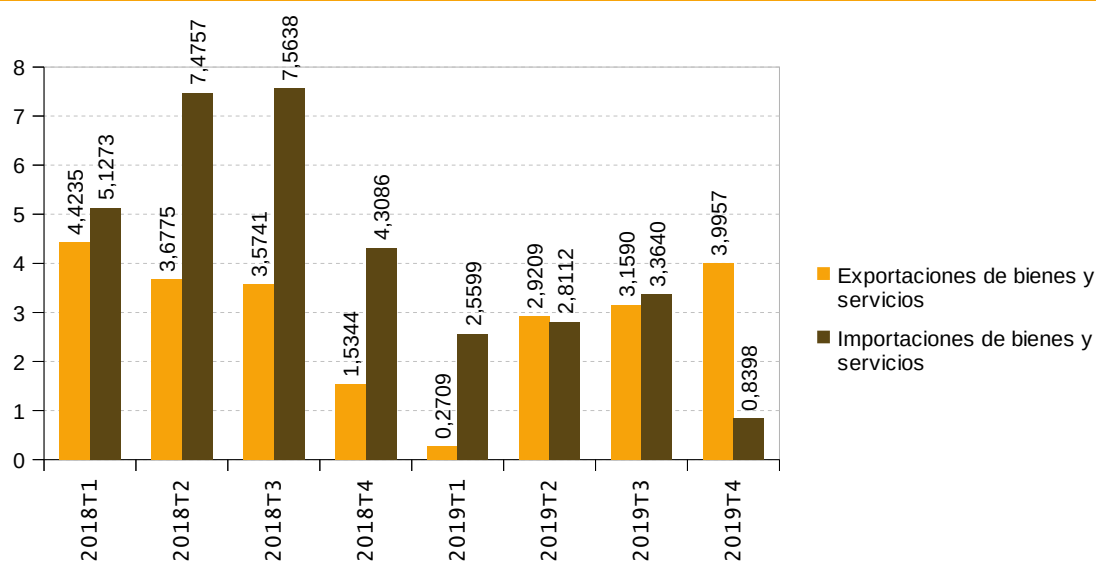
Analizando la demanda externa, se puede apreciar que su comportamiento ha mejorado durante el año 2019. La tasa de crecimiento de esta variable fue negativa en el año 2018, restando crecimiento al PIB de dicho año. Sin embargo, su tasa de crecimiento durante el año 2019 fue de un 0,4%, dando una aportación positiva a la tasa de crecimiento del PIB del año 2019.

A pesar de que la tasa de crecimiento de las exportaciones de bienes se reduce a la mitad (fue de un 2,1% en el año 2018 y de un 1,0% en el año 2019), esta reducción se ha visto compensada por el comportamiento de la tasa de crecimiento de las exportaciones de servicios, cuyo valor es superior al doble del valor que tenía el año anterior, teniendo una tasa de crecimiento del 5,2% durante el año 2019, cuando en el año 2018 fue del 2,3%.

Otra variable que también mejora su comportamiento, es la del gasto de los hogares no residentes en el territorio económico, cuya tasa de crecimiento pasa del 1,7% en el año 2018 al 3,3% en el año 2019.

En lo referente al ámbito de las importaciones, todas sus variables han visto reducidas sus tasas de crecimiento tanto en bienes como en servicios pasando de tener, de forma conjunta, un crecimiento del 3,3% en el año 2018 al 1,2% en el año 2019. Este componente sigue creciendo pero a un ritmo menor al que lo hacía en años anteriores.

GRÁFICO 1.7. EVOLUCIÓN COMPARADA DE EXPORTACIONES E IMPORTACIONES DE BIENES Y SERVICIOS DE ESPAÑA. 2018-2019



Fuente: Contabilidad Nacional Trimestral de España, PIB pm Demanda (precios corrientes). Comercio exterior, 2019.

Las exportaciones españolas de bienes y servicios durante el año 2019 alcanzaron los 433.095 millones de euros, aumentando un 2,6% en relación al año 2018. Mientras que las importaciones fueron de 398.866 millones de euros, con una tasa de crecimiento del 2,4% respecto al año anterior.

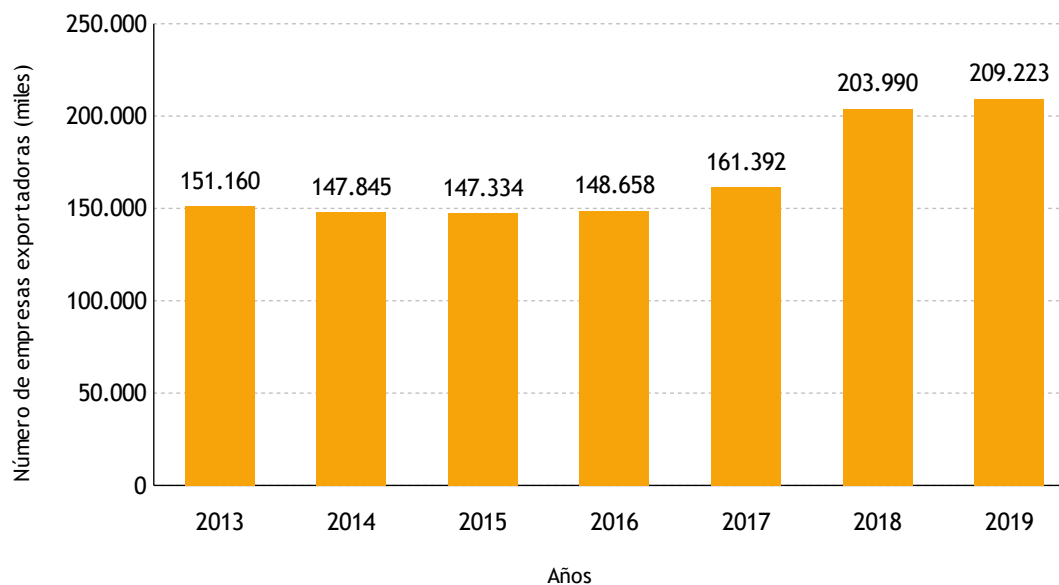
La tasa de cobertura del año 2019 ha sido del 92,1% mientras que la del año 2018 fue del 92,3%. La tasa de cobertura se ha mantenido prácticamente igual ya que la tasa de crecimiento de las importaciones y de las exportaciones ha sido muy similar a lo largo de año 2019.

Lo destacable del comportamiento de las tasas de crecimiento de estas dos variables ha sido que, desde principios del año 2018, la tasa de crecimiento de las importaciones de bienes y servicios había estado por encima de la tasa de crecimiento de las exportaciones de bienes y servicios, hasta que, a partir del segundo trimestre del 2019, la tasa de crecimiento de las exportaciones deja su senda de desaceleración y comienza a aumentar su ritmo de crecimiento, pasando incluso a estar por encima de la tasa de crecimiento de las importaciones. Es así como en el cuarto trimestre del año 2019 la tasa de crecimiento de las exportaciones era de 3,2 p.p superior a la tasa de crecimiento de las importaciones.

También hay que destacar que ambas tasas de crecimiento terminan en el cuarto trimestre del año 2019 con tasas de crecimiento menores a la que tenían cuando comenzó el año 2018, siendo de 0,4 p.p. menor en el caso de las exportaciones, pero siendo de 4,3 p.p en el caso de las importaciones. Comportamiento que certifica la desaceleración generalizada que ha tenido lugar en el economía española a lo largo de estos dos años.

Analizando el número de empresas exportadoras (Gráfico 1.8), se aprecia que, a partir del año 2016 la tasa de crecimiento de esta variable se hace positiva y aumenta año tras año. En el ejercicio 2018 el número de empresas exportadoras experimenta un aumento que se eleva al 20,88%, pasando de 161.392 a 203.990 empresas. Este es el mayor incremento de toda la serie. En el año 2019 la tasa de crecimiento es del 2,50%, terminando el año con 209.223 empresas exportadoras en España.

De esta cifra hay que destacar que el número de exportadores regulares, en el año 2019, fue de 52.949 empresas, con un incremento del 2,30% respecto al año 2018 (51.740 empresas). Estas empresas son aquellas que han realizado exportaciones de forma regular durante los últimos cuatro años consecutivos.

GRÁFICO 1.8. EVOLUCIÓN DEL NÚMERO DE EMPRESAS EXPORTADORAS (Miles). 2013-2019

Fuente: ICEX España Exportación e Inversiones. 2019.

TABLA 1.12. BALANZA DE PAGOS: CUENTA CORRIENTE Y DE CAPITAL (Millones de euros). 2012-2019⁴¹

	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019
Cuenta corriente	15.591	11.217	21.829	35.371	31.086	23.284	24.552
Balanza comercial	-16.532	-21.258	-20.675	-14.281	-22.124	-29.326	-28.151
Servicios	33.773	53.253	53.440	58.697	63.708	61.948	62.913
Rentas	-18.182	-14.458	-10.936	-9.045	-10.498	-9.338	-10.210
Cuenta de capital	6.575	5.049	6.975	2.428	2.843	5.768	4.072
Cuenta corriente + capital	22.166	16.266	28.804	37.799	33.929	29.052	28.624

Fuente: Banco de España. Elaboración propia. 2019.

Los datos que figuran en la tabla de la balanza de pagos del año 2019 (Tabla 1.13), nos transmiten cierta estabilidad en el saldo de la Balanza Corriente aunque se haya producido un descenso del saldo negativo de la balanza comercial en un -4,01% con relación al ejercicio 2018.

Por otra parte, la cuenta de capital disminuye en el año 2019 en más de un -29,40% y la cuenta corriente más capital disminuye en un -1,47% en comparación con el ejercicio anterior.

Oferta

Se ha citado anteriormente que uno de los sectores más afectados por la coyuntura económica mundial ha sido el de la industria. Este sector ha tenido tasas de crecimiento negativas en los dos últimos trimestres del año 2018 y en el segundo trimestre del año 2019. Si bien se aprecia una recuperación

⁴¹ La versión actualizada solo incluye datos del primer trimestre de 2018.

en la última mitad del año 2019 haciendo que su tasa de crecimiento interanual pase a ser de 0,7% mientras que el año anterior fue de -0,4%.

El sector servicios se ha mantenido estable a lo largo de los dos años, con tasas de crecimiento muy similares, un 2,7% en 2018 y un 2,6% en el 2019, manteniendo así su senda de crecimiento. Dentro de este, destaca el buen comportamiento de la tasa de crecimiento de las actividades financieras y de seguros y de las actividades profesionales, científicas y técnicas. Por el contrario, las actividades relacionadas con la comunicación y la información tienen, durante el año 2019, una tasa de crecimiento positiva (0,9%), pero esta es menor en 4,1 p.p. a la que tuvo en el año 2018.

Dentro de los sectores que no han tenido un comportamiento tan positivo está el sector de la construcción que ha reducido a la mitad su ritmo de crecimiento. Aunque este sigue teniendo una tasa de crecimiento positiva, ha pasado de crecer a un ritmo del 5,7% en el año 2018 a un 2,9% en el año 2019. Por último, el sector que presenta la peor situación es el de la agricultura, cuya reducción ha sido de 8,5 p.p. Tuvo una tasa de crecimiento, en el año 2018 del 5,9%, tasa que se redujo de forma abrupta durante todo el año 2019, dejando un año de crecimiento negativo, con una tasa de crecimiento del -2,6%.

TABLA 1.13. PRODUCTO INTERIOR BRUTO Y SUS COMPONENTES POR EL LADO DE LA OFERTA (TASAS DE VARIACIÓN INTERANUALES, %). 2018-2019

	2018	2019	2018				2019			
			T I	T II	T III	T IV	T I	T II	T III	T IV
Agricultura, ganadería, silvicultura y pesca	5,9	-2,6	5,6	7,6	2,8	6,8	-0,1	-4,6	0,3	-4,8
Industria	-0,4	0,7	0,0	1,1	-0,9	-1,8	0,2	-0,3	1,8	1,3
Industria manufacturera	0,7	0,5	1,1	2,8	-0,7	-0,5	1,2	-1,0	0,8	1,0
Construcción	5,7	2,9	5,2	5,6	6,1	5,7	7,6	4,6	1,2	-0,9
Servicios	2,7	2,6	3,0	2,3	2,4	3,1	3,1	2,6	2,2	2,5
Comercio, transporte y hostelería	2,4	2,7	2,7	1,9	1,7	3,2	3,3	2,5	2,5	2,7
Información y comunicaciones	5,0	0,9	6,8	6,3	4,0	3,3	2,6	0,1	0,3	0,8
Actividades financieras y de seguros	6,7	7,4	7,3	8,1	5,7	5,8	6,2	7,5	7,4	8,4
Actividades inmobiliarias	2,3	2,4	2,2	2,0	2,0	3,1	2,4	2,1	2,2	2,7
Actividades profesionales, científicas y técnicas y otras	4,9	3,7	4,8	4,6	5,5	5,0	5,2	3,2	2,5	4,1
Administración pública, educación y sanidad	1,7	2,0	1,6	1,2	1,6	2,3	2,1	2,1	1,8	2,0
Actividades artísticas, recreativas y otros servicios	0,0	-0,2	2,3	-2,5	0,8	-0,3	1,1	3,7	-2,2	-3,1
Impuestos menos subvenciones sobre la producción y las importaciones	1,2	0,0	2,2	1,5	0,8	0,2	-0,7	-1,2	0,7	1,2
Producto interior bruto a precios de mercado	2,4	2,0	2,6	2,4	2,0	2,4	2,5	1,7	1,9	1,8

Fuente: INE. Contabilidad Nacional Trimestral de España. 2019. Volumen encadenado, base 2015. Datos no ajustados de estacionalidad.

Empleo

La tasa de desempleo se ha reducido de forma generalizada en todos los países de la Zona Euro en el año 2019 en relación al año 2018. (Gráfico 1.9). Sin embargo, hay algunos países donde la tasa de paro aumentó en el año 2019 respecto al año anterior, como es el caso de Lituania (con una tasa de paro del 6,3%), con un incremento de 0,1 p.p. Para Islandia el incremento fue de 0,8 p.p. alcanzando, en el año 2019, una tasa de paro del 3,5%. En Suecia, la tasa de desempleo pasó del 6,4% en el año 2018 al 6,8% en el año 2019, lo que supone un incremento de 0,4 p.p. El país donde el incremento de la tasa de paro ha sido mayor (2,8 p.p.) es Turquía, con una tasa de paro del 13,7%.

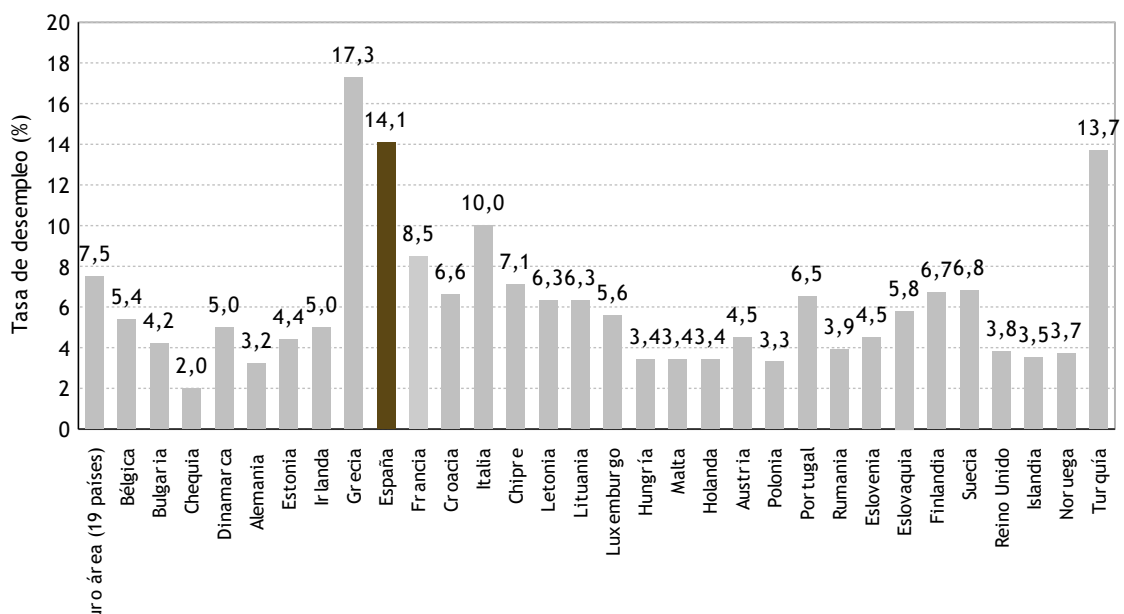
El país con la mayor disminución de la tasa de paro fue Croacia (-1,9 p.p.), seguido de España (-1,2 p.p.), Letonia (-1,1 p.p.) y Bulgaria y Estonia (-1 p.p.).

En la Tabla 1.15 se encuentra recogida la información relativa a las personas ocupadas en puestos de trabajo equivalentes a tiempo completo, corregido efectos estacionales y de calendarios, en el año 2019 esta cifra se situó en 18.350.400 de personas, una cifra un 2,26% superior a la producida en el ejercicio anterior.

El empleo equivalente a tiempo completo ha aumentado en todos los sectores de actividad en el año 2019 respecto al año 2018 menos en el sector primario (agricultura, ganadería, silvicultura y pesca). En este sector el número de personas ocupadas ha disminuido un 2,07% contando en 2019 con 708.900 ocupados. Por el contrario, los sectores que han incurrido en una mayor tasa de crecimiento de la población ocupada son el de la construcción, con un aumento interanual del 4,48%, y el de las actividades profesionales, científicas y técnicas, con un aumento del 4,16%.

En lo que se refiere al número de asalariados a tiempo completo en el año 2019 (Tabla 1.16), esta cifra se situó en 15.712.900 millones de personas. Es el sector servicios, continua teniendo el mayor peso en todas las ramas de actividad, alcanzando los 12.140.000 de personas, es decir, que acumula el 77% del total de personas asalariadas. El sector con menos peso en términos de población asalariada en Canarias es el de las actividades inmobiliarias, contando con 139.000 asalariados, seguido de las actividades financieras y de seguros, que cuenta con 311.800 personas asalariadas. Ambos sectores han tenido una variación positiva en el año 2019 respecto del 2018, sobre todo en el caso de las actividades inmobiliarias, cuyo aumento ha sido del 8,15%, siendo la mayor tasa de crecimiento de población asalariada de todos los sectores.

GRÁFICO 1.9. TASA DE DESEMPLEO EN ECONOMÍAS EUROPEAS EN 2019 (%)



Fuente: Elaboración propia a partir de los datos del EUROSTAT. 2019 (30/01/2020).

TABLA 1.14. OCUPADOS EQUIVALENTES A TIEMPO COMPLETO (Miles de personas). 2018-2019

	2018	2019	2018				2019			
			T I	T II	T III	T IV	T I	T II	T III	T IV
Agricultura, ganadería, silvicultura y pesca	723,9	708,9	724,5	727,5	721,4	722,2	721,3	715,8	709,0	689,6
Industria	2.113,0	2.149,4	2.110,0	2.115,0	2.114,1	2.112,9	2.131,2	2.144,5	2.168,9	2.152,8
- Industria manufacturera	1.882,1	1.914,5	1.880,2	1.885,1	1.882,4	1.880,7	1.898,6	1.910,7	1.933,2	1.915,4
Construcción	1.214,1	1.268,6	1.167,5	1.200,2	1.221,2	1.267,5	1.286,1	1.260,8	1.248,4	1.278,9
Servicios	13.893,3	14.223,6	13.750,9	13.836,1	13.950,3	14.035,9	14.102,5	14.204,2	14.212,2	14.375,5
- Comercio, transporte y hostelería	5.223,2	5.345,1	5.172,5	5.206,8	5.240,0	5.273,5	5.307,0	5.337,4	5.326,6	5.409,3
- Información y comunicaciones	481,3	496,4	478,9	477,5	481,7	487,7	492,7	501,5	497,0	492,2
- Actividades financieras y de seguros	337,7	339,6	336,1	337,4	337,9	339,4	339,3	339,7	340,3	339,0
- Actividades Inmobiliarias	200,3	207,8	191,2	199,2	204,0	206,8	210,8	210,0	207,0	203,3
- Actividades profesionales, científicas y técnicas	2.238,9	2.332,0	2.187,4	2.230,8	2.254,7	2.282,7	2.300,8	2.315,6	2.335,5	2.376,0
- Administración pública, sanidad y educación	4.029,3	4.105,4	3.998,3	4.011,7	4.042,4	4.064,8	4.067,3	4.102,4	4.112,3	4.139,5
- Actividades artísticas, recreativas y otros servicios	1.382,6	1.397,5	1.386,5	1.372,7	1.389,6	1.381,6	1.384,6	1.397,6	1.393,5	1.414,2
TOTAL OCUPADOS	17.944,3	18.350,4	17.752,9	17.878,8	18.007,0	18.138,5	18.241,1	18.325,3	18.338,5	18.496,8

* Corregidos efectos estacionales y de calendario.

Fuente: INE, Contabilidad Nacional. 2019.

TABLA 1.15. ASALARIADOS EQUIVALENTES A TIEMPO COMPLETO (Miles de personas). 2018-2019

	2018	2019	2018				2019			
			T I	T II	T III	T IV	T I	T II	T III	T IV
Agricultura, ganadería, silvicultura y pesca	470,4	461,2	469,1	472,5	470,9	469,1	466,8	460,6	460,7	456,6
Industria	2.006,5	2.041,9	2.000,8	2.008,6	2.009,5	2.007,1	2.026,1	2.037,8	2.061,1	2.042,5
- Industria manufacturera	1.779,0	1.810,8	1.774,4	1.782,1	1.781,2	1.778,3	1.796,8	1.807,4	1.829,3	1.809,1
Construcción	1.015,6	1.069,9	974,0	1.004,9	1.018,2	1.065,3	1.081,8	1.059,2	1.052,9	1.085,5
Servicios	11.813,3	12.140,0	11.671,5	11.763,3	11.871,6	11.946,8	12.005,7	12.108,8	12.147,9	12.297,6
- Comercio, transporte y hostelería	4.070,4	4.201,4	4.008,4	4.057,1	4.091,7	4.124,4	4.158,2	4.189,0	4.192,3	4.266,1
- Información y comunicaciones	442,4	462,1	438,9	437,7	443,6	449,4	454,9	463,9	462,1	467,4
- Actividades financieras y de seguros	308,0	311,8	305,4	307,5	308,4	310,7	311,2	312,4	312,3	311,2
- Actividades Inmobiliarias	128,5	139,0	121,7	127,5	130,7	134,1	137,4	137,9	138,9	141,7
- Actividades profesionales, científicas y técnicas	1.909,0	1.997,8	1.864,3	1.897,3	1.925,9	1.948,5	1.959,6	1.980,3	2.007,0	2.044,2
- Administración pública, sanidad y educación	3.884,1	3.947,6	3.861,6	3.870,4	3.892,9	3.911,5	3.911,0	3.945,0	3.957,9	3.976,3
- Actividades artísticas, recreativas y otros servicios	1.070,9	1.080,5	1.071,2	1.065,8	1.078,4	1.068,2	1.073,4	1.080,3	1.077,4	1.090,7
TOTAL ASALARIADOS	15.305,8	16.712,9	15.115,4	15.249,3	15.370,2	15.488,3	15.580,4	15.666,4	15.722,6	15.882,2

* Corregidos efectos estacionales y de calendario.

Fuente: INE, Contabilidad Nacional. 2019.

TABLA 1.16. PUESTOS DE TRABAJO EQUIVALENTES A TIEMPO COMPLETO (TASAS DE VARIACIÓN INTERANUAL). 2018-2019

Ocupados			2018				2019			
	2018	2019	T1	T2	T3	T4	T1	T2	T3	T4
Agricultura, ganadería, silvicultura y pesca	0,0	-2,1	0,6	0,0	-0,7	-0,4	-1,6	-1,2	-1,7	-4,5
Industria (B-E, CNAE 2009)	1,9	1,7	3,2	2,6	1,5	0,4	1,0	1,4	2,6	1,9
Industria manufacturera	2,0	1,7	3,6	2,9	1,5	0,2	1,0	1,4	2,7	1,8
Construcción	8,2	4,5	7,1	7,6	7,8	10,4	10,2	5,0	2,2	0,9
Servicios (G-T, CNAE 2009)	2,3	2,4	2,2	2,1	2,3	2,5	2,6	2,7	1,9	2,4
Comercio, transporte y hostelería	1,7	2,3	1,7	1,3	1,5	2,1	2,6	2,5	1,7	2,6
Información y comunicaciones	3,8	3,1	6,7	3,4	2,4	2,7	2,9	5,0	3,2	1,5
Actividades financieras y de seguros	-0,5	0,6	1,1	-1,1	-2,9	0,9	1,0	0,7	0,7	-0,1
Actividades inmobiliarias	6,1	3,7	2,5	5,7	8,2	8,0	10,3	5,4	1,5	-1,7
Actividades profesionales, científicas y técnicas y otras	2,4	1,9	2,1	2,2	2,7	2,7	1,7	2,3	1,7	1,8
Administración pública, educación y sanidad	1,7	1,1	3,5	1,7	2,2	-0,4	-0,1	1,8	0,3	2,4
Actividades artísticas, recreativas y otros servicios	2,5	2,3	2,6	2,4	2,5	2,7	2,7	2,5	1,8	2,0
Asalariados			2018				2019			
	2018	2019	T1	T2	T3	T4	T1	T2	T3	T4
Agricultura, ganadería, silvicultura y pesca	1,1	-2,0	2,0	0,9	1,2	0,2	-0,5	-2,5	-2,2	-2,7
Industria (B-E, CNAE 2009)	2,2	1,8	3,3	2,9	1,9	0,5	1,3	1,5	2,6	1,8
Industria manufacturera	2,3	1,8	3,8	3,3	1,9	0,4	1,3	1,4	2,7	1,8
Construcción	9,5	5,3	8,6	9,0	8,9	11,5	11,1	5,4	3,4	1,9
Servicios (G-T, CNAE 2009)	2,7	2,8	2,6	2,5	2,8	2,9	2,9	2,9	2,3	2,9
Comercio, transporte y hostelería	2,6	3,2	2,4	2,4	2,5	3,2	3,7	3,3	2,5	3,4
Información y comunicaciones	4,5	4,4	7,4	4,1	3,1	3,5	3,6	6,0	4,2	4,0
Actividades financieras y de seguros	-0,7	1,2	0,5	-1,3	-3,0	1,3	1,9	1,6	1,3	0,2
Actividades inmobiliarias	5,5	8,2	0,6	4,7	7,2	9,5	12,9	8,2	6,3	5,7
Actividades profesionales, científicas y técnicas y otras	4,2	4,7	2,5	4,1	4,9	5,3	5,1	4,4	4,2	4,9
Administración pública, educación y sanidad	2,3	1,6	2,2	2,1	2,4	2,3	1,3	1,9	1,7	1,7
Actividades artísticas, recreativas y otros servicios	1,8	0,9	3,7	1,6	2,6	-0,4	0,2	1,4	-0,1	2,1

* Corregidos efectos estacionales y de calendario.

Fuente: INE, Contabilidad Nacional. 2019.

De nuevo, el único sector donde se produce una disminución interanual en el número de personas asalariadas es en el primario (-2%) terminando el año con 461.200 personas asalariadas, mientras que los sectores con mayor incremento interanual en el 2019 respecto del 2018 son el de las actividades inmobiliarias (8,15%), el de la construcción (5,34%) y el de las actividades profesionales, científicas y técnicas. Si bien es cierto que, a pesar de que el sector de la construcción cuenta con las mayores tasas de crecimiento tanto en ocupación como en población asalariada, esta tasa se ha reducido casi a la mitad en los dos casos.

En el caso de las actividades financieras y de seguros, la situación en términos de crecimiento mejora en el año 2019, cuya tasa de crecimiento interanual pasa a ser positiva con respecto al año anterior. En el año 2018 tuvo una tasa de crecimiento del -0,5% en el caso de la ocupación, que pasó al 0,6% en el año 2019, y del -0,7% en el año 2018, que pasa al 1,2% en el año 2019, en el caso de la población asalariada.

Estos valores de las tasas de crecimiento, al menos en signo, van en consonancia con lo sucedido en la ocupación.

1.3.2. Convergencia y competitividad de las regiones españolas

El crecimiento continuado de la economía española de los últimos años y del propio entorno europeo han contribuido en el año 2018 a que las regiones españolas asuman en su ámbito, los éxitos de la disminución de las cifras de desempleo y del saneamiento de las cuentas públicas. Así las cosas, el crecimiento del PIB nacional y regional en el año 2018, en relación al año anterior, confirman la tendencia positiva de una situación que parece haber dejado de ser coyuntural.

Competitividad global

En los distintos rankings internacionales, que aparecen en la Tabla 1.18, la economía española ha presentado un buen comportamiento, en los últimos años, en relación a otras economías. En el índice Global Competitiveness Report España subió tres puestos, alcanzando la posición número 23 de 141. En el Doing Business se mantuvo sin variación, con la posición 30 de 190 países, al igual que en el IMD World Competitiveness, que se mantiene en la posición número 36 de 63 países.

En el caso del Global Competitiveness Report, si se compara la variación de la posición de España en el ranking, con la que ha tenido, por ejemplo Alemania (presenta una caída de 4 posiciones), se puede apreciar que, a pesar de la coyuntura económica europea, España presenta una posición sólida y estable.

TABLA 1.17. ÍNDICES DE COMPETITIVIDAD DE ESPAÑA EN 2019

Índice	Institución	Posición de España en el ranking	Año
Global Competitiveness Report	World Economic Forum	23/141	2019
IMD World Competitiveness	International Institute for Management Development	36/63	2019
Doing Business	Banco Mundial	30/190	2019

Fuente: Elaboración propia a partir de los datos de citadas instituciones.

Competitividad regional

La Comisión Europea elabora desde hace diez años el denominado Índice de Competitividad Regional (Regional Competitiveness Index) en relación con las 268 regiones europeas (en la edición anterior del año 2016 eran 263 regiones europeas). El documento se publica cada tres años y el más reciente corresponde al año 2019. El citado Índice, a través de la identificación de las fortalezas y debilidades de las regiones (Comunidades Autónomas en el caso de España) del estado permite, en el ámbito europeo, establecer mejores estrategias de crecimiento. El ICR está constituido por tres capítulos, que a su vez incorporan once elementos clave de competitividad: a) motores básicos (estabilidad macroeconómica, calidad de las instituciones, infraestructuras, salud y educación básica), cualificación y eficiencia del mercado laboral (formación del capital humano, tamaño del mercado y tasa de empleo) e innovación (preparación tecnológica, sofisticación empresarial e I+D+I).

Del último estudio se desprende que solo las Comunidades Autónomas de Madrid (posición 98 en 2019 mientras que tenía la posición 83 en la pasada edición) y País Vasco (posición 125 en 2019 mientras que ocupaba la posición 119 en 2016), superan en su posición de competitividad a la media de las regiones europeas, con posiciones también destacadas en torno a la media de Navarra (posición 165 en 2019 mientras que tenía la posición 148) y Cataluña (posición 161 en 2019 mientras que tenía la posición 153 en 2016). Sin embargo, las Comunidades Autónomas de Andalucía (posición 227 en 2019 mientras que tenía la posición 220) y Extremadura (posición 241 en 2019 mientras que tenía la posición 230) presentan uno de los valores más bajos de todo el ranking. Por su parte, Canarias se encuentra en la posición 229 en 2019 mientras que tenía la a posición 217 en 2016, con una desviación respecto de la media europea de alrededor del 57%.

Por otra parte, el Consejo General de Economistas en Diciembre de 2019 publicó, el Índice de Competitividad Regional de España 2018, que se refiere al análisis del entorno económico, capital humano, mercado de trabajo, entorno institucional, infraestructuras básicas, entorno empresarial e innovación.

En este estudio realizado para las 17 Comunidades Autónomas, se tienen en cuenta 53 indicadores que giran alrededor de los siete ejes competitivos anteriormente referidos y en la edición de 2018 además se agregó una ficha que incluye el perfil competitivo de cada Comunidad Autónoma.

En el Informe definen la competitividad como la capacidad de proporcionar un entorno favorable para las empresas, teniendo como objetivo último mejorar el bienestar de la población.

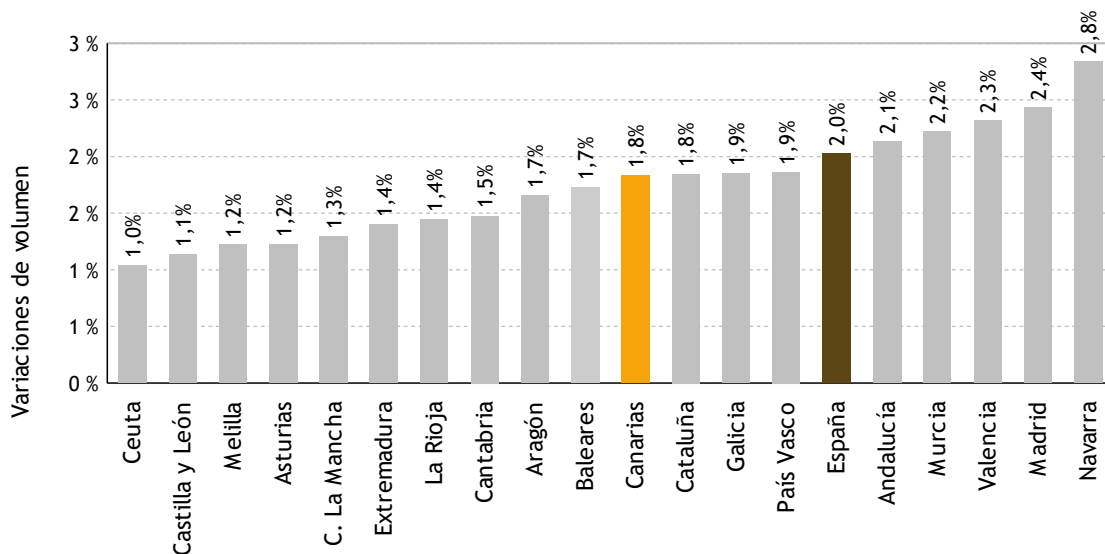
Si se divide el ránking en cuatro grupos según el nivel de competitividad, en el año 2018, las CC.AA. más competitivas fueron Madrid, Navarra (sube un puesto) y el País Vasco (baja un puesto). A este Grupo les seguiría Cataluña y Aragón, con una competitividad valorada como media-alta, La Rioja (pasa a un grupo inferior), Castilla y León, Galicia (sube dos puestos), Asturias (baja dos puestos), Cantabria y Valencia con una competitividad media-baja y por último, con un nivel de competitividad relativa bajo estarían Extremadura, Andalucía, Canarias, Castilla la Mancha, Islas Baleares y Murcia (baja a un grupo inferior).

Producto Interior Bruto

El PIB regional, Gráfico 1.12, ofrece datos relevantes que transmiten el crecimiento positivo de todas las Comunidades Autónomas, entre las que destacan sobremanera Navarra (2,8%), Madrid (2,4%) y Valencia (2,3%). Aunque con datos positivos se sitúan en la parte inferior de la tabla de crecimiento Asturias (1,2%), Melilla (1,2%), Castilla y León (1,1%) y Ceuta (1%), y Castilla la Mancha (2,9%). La media nacional alcanzó el 3,6%.

Canarias, por su parte, creció menos que la media nacional aunque a un buen ritmo alcanzando el 1,8% de variación interanual alentado por el crecimiento del sector construcción, cuya variación interanual fue del 3,31% con relación a 2018 y del sector de las actividades financieras y de seguros cuyo incremento en el mismo período fue del 7,36%.

GRÁFICO 1.10. PIB A PRECIOS CORRIENTES ENTRE 2018-2019* (Tasa de variación interanual %)



* Tasa de crecimiento interanual a precios corrientes.

Fuente: CRE-2019 (INE, Base 2010).

El análisis del PIB regional, a través de la Contabilidad Regional de España (CRE), nos permitirá comprobar datos que puedan diferir del conjunto del estado, y que se ofrecen a través de la Contabilidad Nacional de España (CNE). En lo que respecta a la participación del PIB sobre el total nacional de cada Comunidad Autónoma, el valor de 3,80% sitúa a Canarias como la octava Comunidad Autónoma en la conformación del PIB nacional. Así, en el ejercicio 2019, la participación en el PIB nacional encabezada por Madrid que aporta el 19,30% y Cataluña el 19,00%, seguidas por Andalucía con un 13,30%. Dichas Comunidades Autónomas se reparten más del 51% del PIB estatal. Nuevamente La Rioja es la que con un 0,70% contribuye en menor medida a la conformación del PIB español (con exclusión de Ceuta y Melilla).

Entre Comunidades Autónomas, en relación al crecimiento del PIB en el período 2009-2019, Asturias ocupa el último lugar de todas las Comunidades Autónomas, con un crecimiento que supera escasamente el 1,6%, siendo superada por La Rioja (3%), Castilla y León (3,6%). En la parte superior de este ránking se encuentran Madrid (17,5%), Baleares (16,6%) y Murcia (15,2%).

Un simple análisis de la Tabla 1.19 nos permite concluir que la evolución de todas las Comunidades Autónomas en el PIB nacional en el ejercicio 2019 difiere muy poco de los datos del ejercicio precedente. Canarias por su parte, además del incremento del PIB regional, colabora prácticamente de la misma manera en el 2019 en la misma proporción que en el año 2018, en torno al 3,8% a la conformación del PIB nacional.

TABLA 1.18. PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN EN EL PIB A PRECIOS CORRIENTES DE LAS C.C.A.A. ESPAÑOLAS EN 2018* y 2019 (1ªE)

	2018	% Participación	2019	% Participación
Andalucía	160.621.816	13,4	166.073.061	13,3
Aragón	37.038.245	3,1	38.394.905	3,1
Asturias	23.340.464	1,9	23.924.572	1,9
Baleares	32.542.053	2,7	33.715.716	2,7
CANARIAS	45.719.556	3,8	47.212.011	3,8
Cantabria	13.801.403	1,1	14.288.250	1,1
Castilla y León	57.925.506	4,8	59.486.723	4,8
C. La Mancha	41.345.273	3,4	42.558.604	3,4
Cataluña	228.682.146	19,0	236.739.456	19,0
Valencia	110.978.859	9,2	115.455.764	9,3
Extremadura	20.027.844	1,7	20.653.810	1,7
Galicia	62.570.300	5,2	64.865.315	5,2
Madrid	230.794.788	19,2	239.878.164	19,3
Murcia	31.458.367	2,6	32.671.380	2,6
Navarra	20.282.492	1,7	21.332.864	1,7
País Vasco	72.169.909	6,0	74.779.729	6,0
La Rioja	8.513.225	0,7	8.785.785	0,7
ESPAÑA	1.202.193.000	100,00	1.245.331.000	100,00

Fuente: Elaboración propia a partir de los datos de la CRE-2010 (INE, 2019). * Revisado dato de 2018.

Producto Interior Bruto por habitante

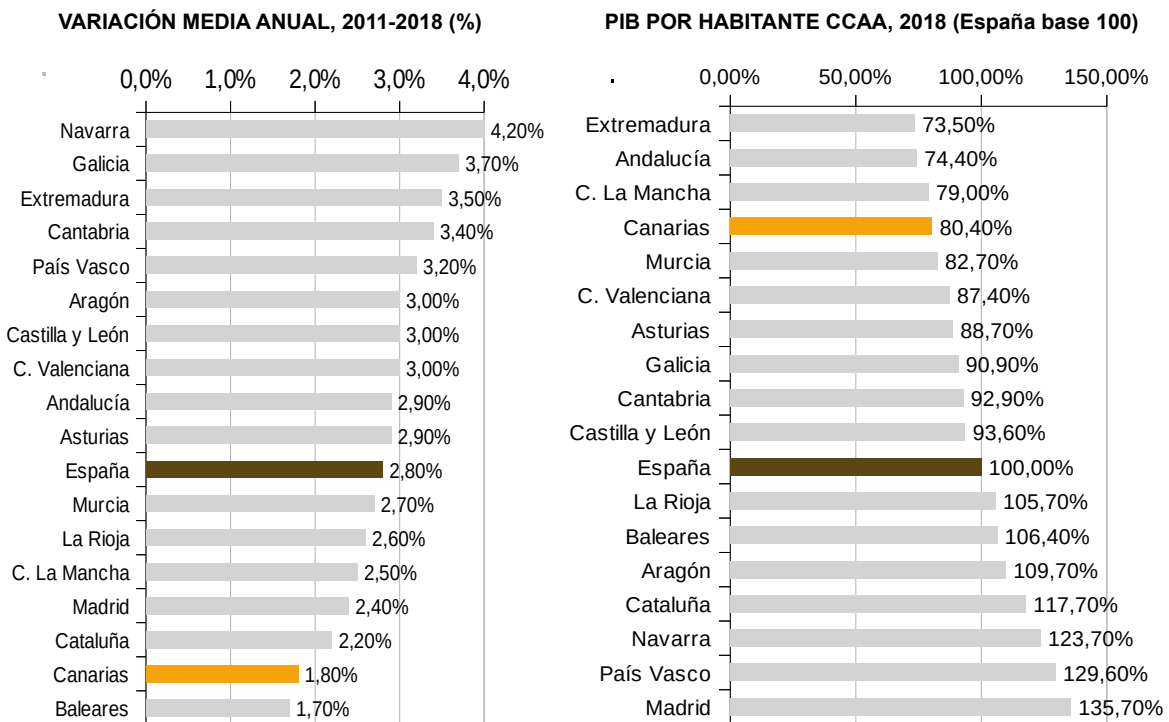
El PIB per cápita a precios corrientes de 2019, según los datos proporcionados por la Contabilidad Regional de España (CRE-2010), alcanzó los 26.438 euros/habitante, lo que supone un 2,8% más que el dato de 2018. Son las Comunidades Autónomas (Tabla 1.19) de Madrid, País Vasco, Navarra, Cataluña, Aragón, Islas Baleares e La Rioja las que superan, como en ejercicios anteriores, la media nacional. De la misma manera, las Comunidades Autónomas de Extremadura (73,5%), Andalucía (74,4%), Castilla La Mancha (79,0%), Canarias (80,4%) y Murcia (82,7%) son las que presentan el menor PIB per cápita.

En lo que se refiere a la Comunidad Autónoma de Canarias, el PIB nominal a de Canarias, se sitúa en 21.265 euros por habitante, lo que equivale al 80,4% del promedio nacional. La posición de Canarias, por tanto, repite el decimocuarto puesto a nivel estatal, lo que significa además un incremento interanual con relación al año 2018 del 1,8% (Tabla 1.19), cifra inferior a la que se produce en el conjunto del Estado (2,8%). El dato de variación menor lo presenta Islas Baleares con 1,70% en relación al año anterior y el incremento más elevado se produjo en la Comunidad Autónoma de Navarra con 4,2% con relación al año 2018.

TABLA 1.19. PIB A PRECIOS CORRIENTES POR HABITANTE EN LAS C.C.A.A. ESPAÑOLAS EN 2019

	PIB per Cápita 2018	PIB per Cápita 2019	España =100 2018	España =100 2019	Tasa de Variación Interanual 2018/2019
Madrid	35.041	35.876	136,20%	135,70%	2,40%
País Vasco	33.223	34.273	129,10%	129,60%	3,20%
Navarra	31.389	32.692	122,00%	123,70%	4,20%
Cataluña	30.426	31.110	118,30%	117,70%	2,20%
Aragón	28.151	28.993	109,40%	109,70%	3,00%
La Rioja	27.225	27.942	105,80%	105,70%	2,60%
Baleares	27.682	28.143	107,60%	106,40%	1,70%
ESPAÑA	25.727	26.438	100,00%	100,00%	2,80%
Castilla y León	24.031	24.758	93,40%	93,60%	3,00%
Cantabria	23.757	24.556	92,30%	92,90%	3,40%
Galicia	23.183	24.034	90,10%	90,90%	3,70%
C. Valenciana	22.426	23.094	87,20%	87,40%	3,00%
Asturias	22.789	23.455	88,60%	88,70%	3,00%
Murcia	21.269	21.853	82,70%	82,70%	2,70%
CANARIAS	20.892	21.265	81,20%	80,40%	1,80%
C. La Mancha	20.369	20.876	79,20%	79,00%	2,50%
Andalucía	19.107	19.658	74,30%	74,40%	2,90%
Extremadura	18.769	19.073	73,00%	73,50%	3,50%

Fuente: Elaboración propia a partir de los datos de la CRE-2010 (INE 2019).

GRÁFICO 1.11. DINÁMICA RECIENTE DEL PIB A PRECIOS CORRIENTES POR HABITANTE DEL AÑO 2019 EN CANARIAS (ESPAÑA BASE 100)

Fuente: Elaboración propia a partir de los datos de la CRE-2010 (INE, 2019).

Desempleo y productividad del trabajo

Un sencillo análisis de la Encuesta de Población Activa (media de los cuatro trimestres de 2019), nos permiten comprobar que la cifra de desempleo desciende en el conjunto del Estado en un -6,65%. La Comunidad Autónoma de Navarra es la que ostenta el mejor dato de todos los obtenidos, alcanzando el -17,42% de descenso del desempleo con relación al año 2018. Los únicos datos de incremento de desempleo se producen en Baleares, Asturias, Canarias y Melilla.

Por su parte, Canarias experimenta un incremento en el número de parados de un 3,62% con relación al ejercicio 2018 y pasa de una tasa de paro del 20,08% en 2018 a 20,50% en el ejercicio 2019 (aumenta en 0,42 puntos porcentuales), lejos aún del 8,24% del Navarra, del 9,15% del País Vasco, del 9,96% de La Rioja, del 10,03% de Aragón y del 10,28% de Cantabria.

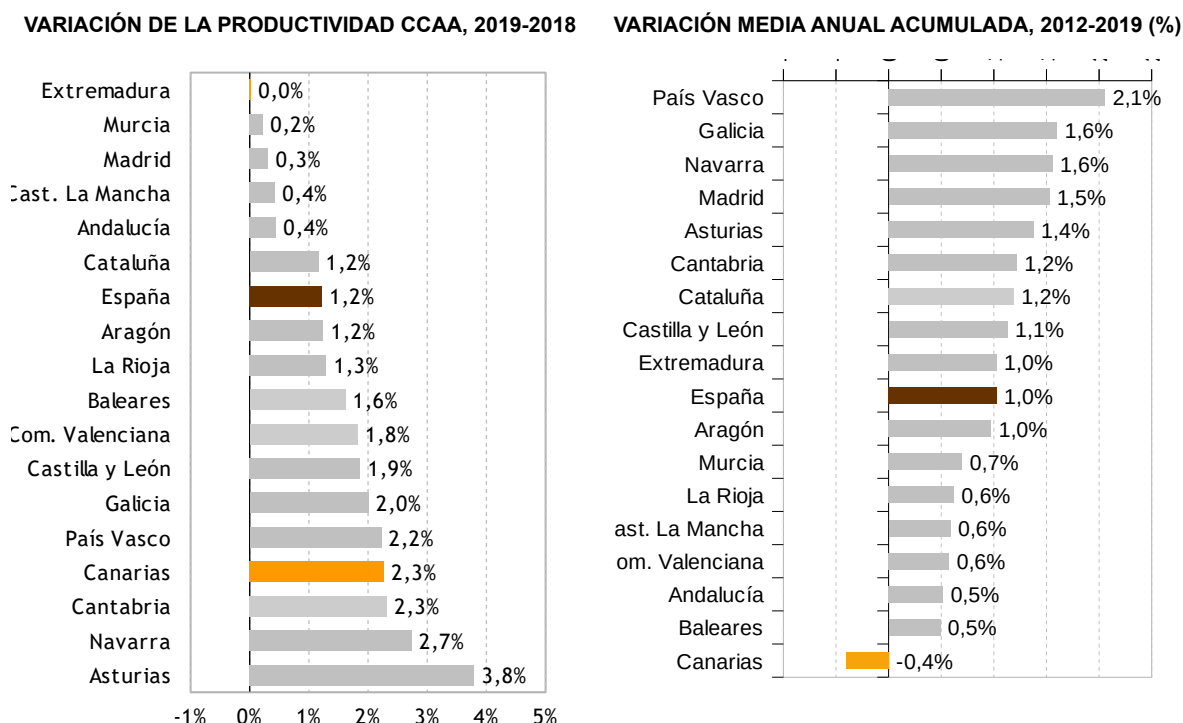
Así las cosas y en términos absolutos, el número de parados en Canarias en el año 2019 se situó en 233.500 personas, con un aumento de 8.200 personas en relación al ejercicio 2018.

En el año 2018 la variación del índice de productividad ha tenido un comportamiento heterogéneo por Comunidades Autónomas (Gráfico 1.12). Así las cosas, es la Comunidad Autónoma del Principado de Asturias la que encabeza la mayor variación con relación al año 2018, con un 3,8%, seguida de Navarra (2,7%), Cantabria (2,3%) y Canarias con un 2,3%. Comunidades que superaron sobradamente el incremento promedio nacional que fue de un 1,1%.

De igual manera en el periodo 2012-2019, Canarias es la única Comunidad Autónoma que posee un dato negativo que alcanza el casi imperceptible -0,4%, contrastando el País Vasco en el extremo contrario con un incremento en ese período del 2,1%, al que siguen Galicia (1,6%) y Navarra (1,6%).

Sin embargo y en cuando al ránking de productividad, Canarias, con relación al año 2018, ha perdido un puesto en el conjunto del total nacional, situándose ahora en el puesto 17 y rebajando su índice hasta el 82,8%, lejos del índice de productividad de Comunidades Autónomas como País Vasco (126,9%), Madrid (122,9%) o Navarra (117,3%).

GRÁFICO 1.12. EVOLUCIÓN PRODUCTIVIDAD EN CANARIAS. 2012-2019



Nota: Media de los cuatro trimestres (EPA).

Fuente: Elaboración propia a partir de los datos de la CRE-2010 (INE, 2019).

1.3.3. Sectores Productivos

Del estudio de la Contabilidad Regional de España (CRE) podemos deducir la evolución del PIB regional también por sectores productivos. Según la primera estimación realizada por el INE, el año 2019 el PIB a precios corrientes fue de 1.245.331 millones de euros, un 2% (en volumen) más que en el año 2018. Sin embargo, el PIB per cápita es de 26.438 euros y supuso, por tanto, un 2,8% de incremento con relación al año anterior. El incremento en la Comunidad Autónoma de Canarias fue del 1,80%, llegando a los 21.265 euros en 2019.

TABLA 1.20. VAB A PRECIOS EN EUROS POR SECTORES PRODUCTIVOS. 2019

	2016	2017 (P)	2018 (A)	2019 (1ªE)
PRODUCTO INTERIOR BRUTO A PRECIOS DE MERCADO	1.113.840.000	1.161.878.000	1.202.193.000	2.145.331.000
Agricultura, ganadería, silvicultura y pesca	31.474.000	32.553.000	33.614.000	33.017.000
Industrias extractivas; industria manufacturera; suministro de energía eléctrica, gas, vapor y aire acondicionado; suministro de agua, actividades de saneamiento, gestión de residuos y descontaminación	163.489.000	171.002.000	172.618.000	178.082.000
- De las cuales: Industria manufacturera	125.589.000	132.720.000	135.041.000	138.309.000
Construcción	59.374.000	63.187.000	67.732.000	73.470.000
Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos de motor y motocicletas; transporte y almacenamiento; hostelería	239.635.000	252.348.000	258.733.000	268.840.000
Información y comunicaciones	37.036.000	38.963.000	40.481.000	41.128.000
Actividades financieras y de seguros	38.662.000	40.082.000	43.795.000	45.220.000
Actividades inmobiliarias	118.959.000	121.624.000	125.794.000	130.599.000
Actividades profesionales, científicas y técnicas; actividades administrativas y servicios auxiliares	86.758.000	92.162.000	97.524.000	102.759.000
Administración pública y defensa; seguridad social obligatoria; educación; actividades sanitarias y de servicios sociales	185.490.000	189.490.000	195.408.000	203.516.000
Actividades artísticas, recreativas y de entretenimiento; reparación de artículos de uso doméstico y otros servicios	49.811.000	51.780.000	52.269.000	53.097.000
Valor añadido bruto total	1.010.688.000	1.053.191.000	1.087.968.000	129.728.000
Impuestos netos sobre los productos	103.152.000	108.687.000	114.225.000	115.603.000
PRODUCTO INTERIOR BRUTO A PRECIOS DE MERCADO	1.113.840.000	1.161.878.000	1.202.193.000	1.245.331.000

Fuente: Elaboración propia a partir de los datos de la CRE-2010 (INE, 2019).

Sector primario

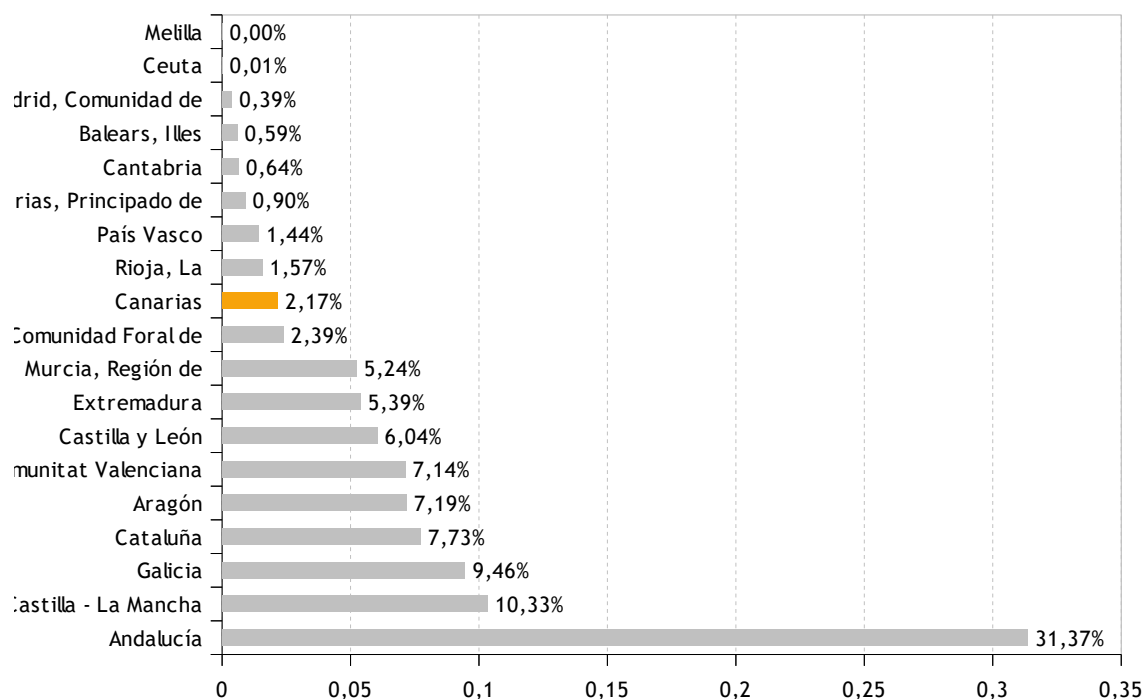
El PIB a precios del mercado del sector primario experimenta un descenso en el año 2019 en España del -2,6% en términos reales, situándose en los 33.017 millones de euros.

En el detalle de las Comunidades Autónomas, Canarias la que experimentó un crecimiento mayor en términos reales (1,9%), seguida de Madrid que llegó al 1,8% (127 millones de euros).

En el lado opuesto, además de las ciudades autónomas de Ceuta y Melilla, se produce un notable descenso en las Comunidades Autónomas de Andalucía (-5,1%) y Extremadura (-3,8%). En cuanto al grado de participación de las Comunidades Autónomas, Andalucía continúa con la mayor aportación que llega en el ejercicio 2019 al 31,37%, seguida muy de lejos por Castilla la Mancha con un 10,33% y el Galicia con un 9,46%.

La participación de Canarias en el año 2019, en el total nacional fue el 2,17%, alcanzando los 717 millones de euros, con un incremento con relación al año anterior del 0,2%.

GRÁFICO 1.13. PARTICIPACIÓN RESPECTO A ESPAÑA POR COMUNIDADES AUTÓNOMAS DEL VAB A PRECIOS DE MERCADO DEL SECTOR PRIMARIO (%). 2019



Fuente: Elaboración propia a partir de los datos de la CRE-2010 (INE, 2019).

A pesar de los buenos datos de los últimos años, y al igual que en el ejercicio anterior, en el ejercicio 2019 el sector primario y en lo que a empleo se refiere, se destaca un retroceso en el número de ocupados con relación al ejercicio anterior del -1,9% con una cifra total de 797.300 personas y por tanto una disminución de 15.300 personas respecto al año precedente.

Por Comunidades Autónomas experimenta un notable incremento Canarias que pasa de 22.400 personas a 25.300 personas en 2019, lo que significa un 13,1% superior al ejercicio precedente y el País Vasco que experimenta un incremento del 10,5% con relación al ejercicio 2019, pasando de 9.300 personas a 10.200 personas. El mayor retroceso del número de ocupados en el año 2019 lo sufren las Islas Baleares con un -33,9% pasando de 8.900 personas a 5.900 personas, seguida de Asturias con una disminución del -18,51% en el año 2019, y reduciendo su número de ocupados en el sector agrícola desde los 17.200 mil personas a 14.000 personas en 2019.

Sector Secundario

En lo que se refiere al PIB a precios del mercado en el sector industria, éste en el conjunto nacional alcanzó los 251.552 millones de euros, experimentando un incremento del 3,86% en términos reales promedio con relación al año anterior.

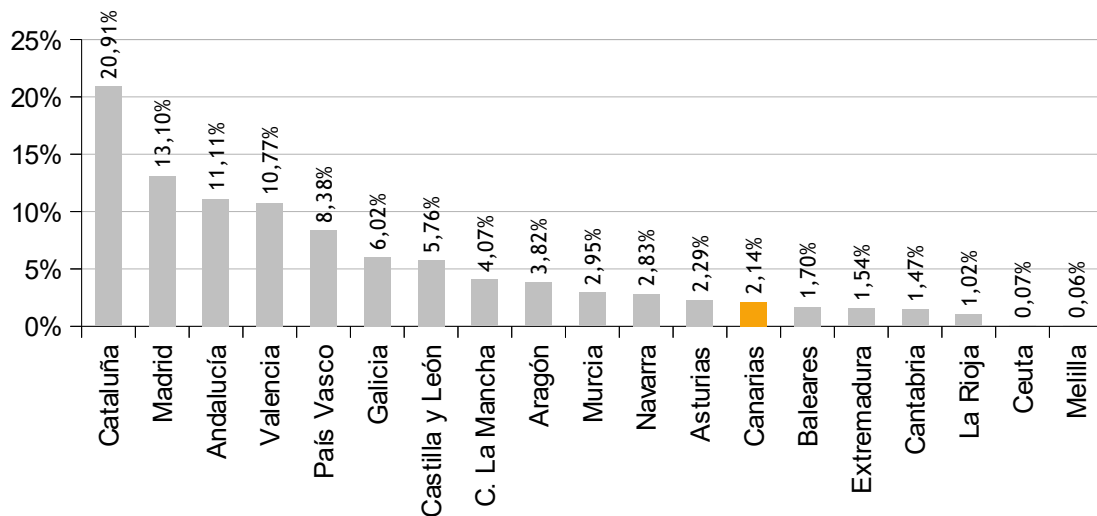
Siguiendo la tendencia de ejercicios anteriores, Cataluña continúa liderando este sector en el conjunto del Estado con una participación que llega al 20,91% y 52.587 millones de euros, seguida a larga

distancia por la Comunidad de Madrid que alcanza el 13,10% y 32.941 millones de euros. Andalucía ocupa la tercera plaza de este ránking con un 11,11% de participación y 27.949 millones de euros.

Por otra parte, es destacable como Navarra experimenta una mayor variación con relación al ejercicio anterior de hasta un 3,63%, mientras que en Murcia es del 3,62% y en Madrid del 2,92%.

Las que menor variación presentan con relación a 2018, son Cataluña con un 0,66% y Castilla y León con un 1,02%. Por su parte Canarias con 5.375 millones de euros, experimenta un incremento en términos reales promedio en el sector con relación al año 2018 del 1,85%.

GRÁFICO 1.14. PARTICIPACIÓN RESPECTO A ESPAÑA POR COMUNIDADES AUTÓNOMAS EN VAB A PRECIOS BÁSICOS DEL SECTOR INDUSTRIA RESPECTO (%). 2019



Fuente: Elaboración propia a partir de los datos de la CRE-2010 (INE, 2019).

En España la cifra de ocupados en este sector supera a los 4 millones personas en el año 2019, experimentando un incremento con relación al ejercicio precedente del 2,80%. Es la Comunidad Autónoma de Extremadura la que incrementa en mayor medida su número de ocupados en un 21,7% con relación al año 2018, pasando de 54.900 personas a 56.600 personas en 2019. Esto se debe principalmente al gran incremento en el número de personas ocupadas en el sector industrial en esta Comunidad.

Finalmente hay que destacar que Comunidades Autónomas como Castilla y León, disminuye en un -3,6% el número de ocupados en el sector secundario y el País Vasco en un -2,9%. La Comunidad que pierde en términos absolutos el mayor número de ocupados en este sector es Cataluña, llegando a las 23.100 personas (variación interanual del -2,7%).

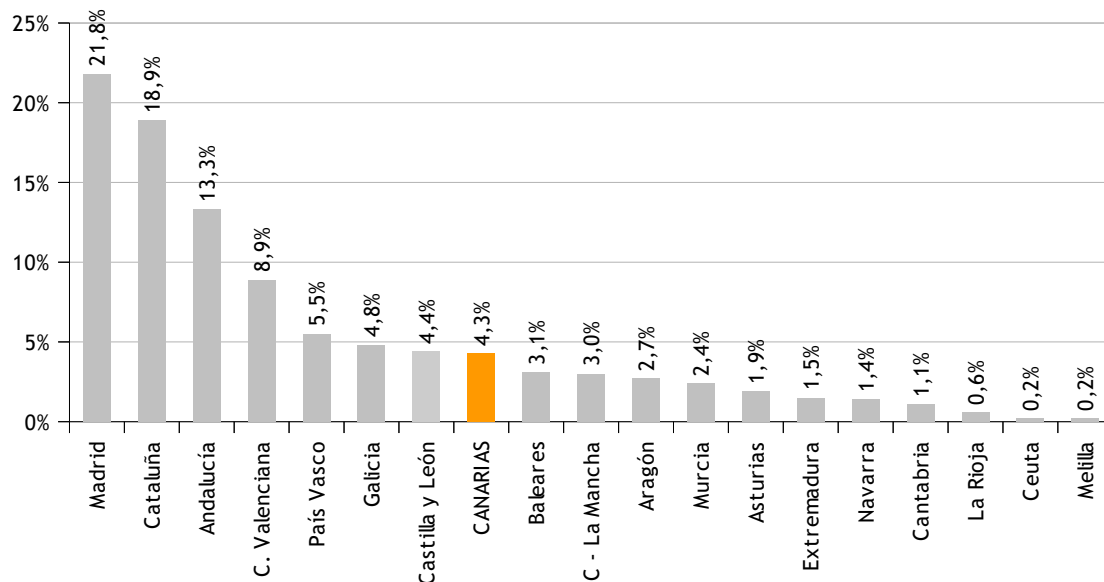
Sector Terciario

En este sector, es la Comunidad Autónoma de Madrid la que tiene el Valor Añadido Bruto a precios básicos (VABpb) más alto con 184.542 millones de euros, que experimenta un crecimiento del 2,4% en términos reales con relación al año anterior. Por su parte, Cataluña con 159.625 millones de euros y un incremento del 2,8% sobre el ejercicio 2018 y Andalucía con 112.348 millones de euros cuya variación fue de un 2,8%, son las Comunidades Autónomas que ocupan estos primeros puestos en un ejercicio 2019.

Existen otras Comunidades Autónomas que ven superadas sus cifras con relación al año anterior, destacando, tal y como se ha dicho anteriormente, la Comunidad de Madrid, seguida de la Comunidad de Castilla La Mancha con un incremento del 2,8% y Galicia con un 2,6% con relación al año 2018 (en términos reales).

Canarias, en el ejercicio 2019, llega hasta los 36.736 millones de euros en este sector, lo que supone un incremento del 2,7% en términos reales con relación a 2018, siendo la cifra de 35.575 millones de euros. La participación del Archipiélago respecto al conjunto nacional en el VAB a precios básicos ha sido del 4,3%, tal y como se observa en el Gráfico 1.18.

GRÁFICO 1.15. PARTICIPACIÓN RESPECTO A ESPAÑA POR COMUNIDADES AUTÓNOMAS EN VAB A PRECIOS BÁSICOS DEL SECTOR SERVICIOS (%). 2019



Fuente: Elaboración propia a partir de los datos de la CRE-2010 (INE, 2019).

El porcentaje de ocupados en el sector servicios en el conjunto del Estado en el año 2019, llega al 75,5%, llegando a los 14,9 millones de personas y se convierte así en el más importante de todas las ramas de actividad.

Por Comunidades Autónomas, destacan Navarra y Cataluña que incrementan de manera importante sus cifras con relación al ejercicio 2018. Así Navarra incrementa el número de ocupados en el sector servicios en un 5,8%, y Cataluña con un 4,4%. En Canarias el número de personas ocupadas en este sector aumenta en un 0,4% respecto al año 2018.

En términos absolutos y por número de ocupados, destaca la Cataluña con 107.900 personas más en el año 2019 respecto al año 2018, Madrid con 67.500 personas y Andalucía con 56.000 personas. No puede obviarse la Comunidad Autónoma de Canarias que en términos absolutos se incrementa en 3.500 personas.

Construcción

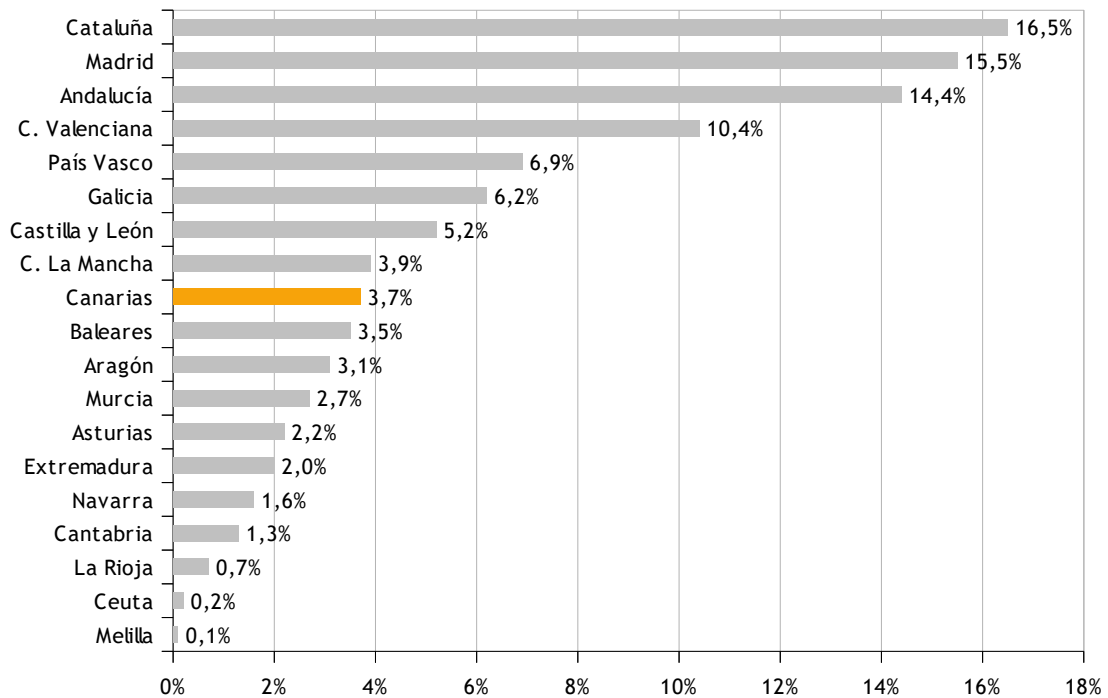
En el conjunto del Estado es el sector de la Construcción que tiene un comportamiento positivo en todas las Comunidades Autónomas y con incrementos en todas ellas desde el 0,6% hasta el 5,8% con relación al año precedente en términos reales. En España este incremento se situó en un 3,6% en términos de volumen del VAB a precios básicos.

Analizando cada una de las Comunidades Autónomas, destaca Murcia que experimentó un crecimiento del 5,8% llegando hasta los 1.982 millones de euros, Cantabria con un 5,8% de incremento con relación al año 2018 y las Islas Baleares con un 5,3% de incremento.

Por otra parte, Cataluña sigue encabezando el ranking con un mayor PIB en este sector de todo el Estado, con un total para el ejercicio 2019 de 12.102 millones de euros y que supone una aportación al conjunto del Estado de 16,5% en términos de participación. Por su parte, Madrid con 11.359 millones de euros y un incremento con relación al año 2018 del 3,3% ocupa el segundo lugar y supone un 15,5% de participación al conjunto del Estado.

En la misma dinámica que los datos anteriores, el sector de la Construcción también incrementa el número de ocupados en el conjunto del Estado en el ejercicio 2019, en 56.100 personas, es decir un 4,6% más que el ejercicio precedente.

GRÁFICO 1.16. PARTICIPACIÓN RESPECTO A ESPAÑA POR COMUNIDADES AUTÓNOMAS EN VAB A PRECIOS BÁSICOS DEL SECTOR CONSTRUCCIÓN (%). 2019



Fuente: Elaboración propia a partir de los datos de la CRE-2010 (INE, 2019).

Destaca en esta materia la Comunidad Autónoma de Baleares con un incremento del 30,5% con relación al año 2018 y un total de 14.900 personas y, por otra parte, Murcia con un 20,0% de incremento y un total de 7.200 personas más ocupadas en este sector. Se produce un retroceso en las Comunidades Autónomas de Navarra (-9,3%) y pérdida de 1.700 ocupados y Cataluña con una disminución del -8,4% y pérdida de 17.800 personas ocupadas.

La Comunidad Autónoma de Canarias por su parte, experimenta una leve disminución con relación al año 2018 que llega al -1,0%, es decir 500 personas ocupadas menos este sector en el año 2019.

1.3.4. Sector Público

Según la información proporcionada por el Ministerio de Hacienda y Función Pública, en el en el año 2019 se produjo un déficit en términos de contabilidad nacional de 35.195 millones de euros, cifra superior en un 17,39% a la del ejercicio 2018 que fue de 29.982 millones de euros y ello supone un 2,83% del PIB, cifra igualmente superior a la obtenida en el ejercicio precedente (2,48%). Ello significa que se produjo en el ejercicio analizado el incumplimiento del objetivo de estabilidad presupuestaria que el Gobierno había fijado en un 1,3% del PIB anual para el ejercicio 2019.

La recaudación tributaria en el ejercicio 2019 llegó hasta los 212.808 millones de euros; es decir un 2,0% superior a la obtenida en el año precedente, ello a pesar de haber sido un año de desaceleración de la actividad económica a la vista de indicadores como el PIB real, la afiliación o las ventas totales deflactadas y el número de perceptores de salarios de las Grandes Empresas. Asimismo en ese año, los ingresos por el IRPF fueron de 86,892 millones de euros y el Impuesto de Sociedades disminuyó hasta los 23.733 millones, un -4,4% menos de lo obtenido en 2018. El aumento de las devoluciones

extraordinarias, junto el descenso de los pagos fraccionados fueron consecuencia del elevado aumento que se produjo en el año 2018, que además se concentró en un pequeño grupo de grandes empresas.

El Impuesto sobre el Valor Añadido (IVA) supone un total de 71.538 millones de euros, incrementándose en un 1,9% respecto a la recaudación obtenida por este impuesto durante el año 2018. En esta misma tendencia al alza se incluyen los Impuestos Especiales, cuyo crecimiento es del 4,1% llegando hasta 21.180 millones de euros en el año 2019.

Durante el ejercicio 2019 y en lo que a la Administración Central se refiere, los gastos superaron en un 3,2% a los registrados el año anterior, que ratifica el incumplimiento de la regla de gasto en dicho ejercicio. Debe tenerse en consideración que se ha producido, en términos generales, la deducción correspondiente a las ayudas otorgadas en 2019 a las Entidades Financieras, que alcanzaron los 231 millones de euros.

En la determinación del gasto computable de la Administración Central en 2019 ha influido principalmente la reclasificación en este ejercicio del Consorcio de Compensación de Seguros dentro del sector de las Administraciones públicas. A pesar de haber aportado 163 millones de capacidad de financiación al subsector de la Administración Central, ha registrado en este año empleos no financieros a efectos de contabilidad nacional por importe de 1.109 millones de euros, gasto sin contrapartida en 2018 al estar clasificado en dicho año en el sector de instituciones financieras. De no haberse producido esta reclasificación, la tasa de variación del gasto computable de la Administración Central habría sido del 2,2%.

TABLA 1.21. PRESUPUESTO INICIAL AJUSTADO DE INGRESOS DEL EJERCICIO 2019 Y PRESUPUESTOS DE INGRESOS INICIAL DEL AÑO 2020. DIFERENCIAL ANUAL

Presupuesto Inicial	2019	2020	Dif 2019/2020
Impuestos Directos	1.562.723.769	1.694.500.261	8,40%
Impuestos Indirectos	1.737.969.109	1.748.743.169	0,60%
Tasas, Precios Públicos y Otros Ingresos	149.349.399	163.878.164	9,70%
Transferencias Corrientes	4.057.035.904	4.168.309.992	2,70%
Ingresos Patrimoniales	5.939.630	3.747.549	-36,90%
Total Operaciones Corrientes	7.513.017.811	7.779.179.135	3,50%
Enajenación de Inversiones Reales	500.000	500.000	0,00%
Transferencias de Capital	449.264.902	302.507.937	-32,70%
Total Operaciones de Capital	449.764.902	302.507.937	-32,70%
Total Operaciones No Financieras	7.962.782.713	8.081.687.072	1,50%
Activos Financieros	51.441.501	53.321.372	3,70%
Total Ingresos Cap I al VIII	8.014.224.214	8.135.008.444	1,50%
Pasivos Financieros	785.507.041	1.434.639.085	82,60%
Total Ingresos	8.799.731.255	9.569.647.529	8,70%

Fuente: Ley de Presupuestos. de la Comunidad Autónoma Canaria 2020.

La Administración Central y los Fondos de Seguridad Social obtuvieron conjuntamente una deuda del PIB del 69,9% del PIB, incumpliendo así el máximo fijado que fue de un 69,5%.

En cuanto a las Comunidades Autónomas, el del año 2019 se incrementó en 7.206 millones de euros con relación al año anterior, es decir un 4,8% de tasa de variación anual, cumpliendo con el objetivo de la regla de gasto para ese ejercicio que era del 2,7%, las Comunidades Autónomas de Canarias, Navarra y País Vasco. Aunque incumplieron esta regla de manera individual las Comunidades Autónomas de Andalucía, Aragón, Asturias, Baleares, Cantabria, Castilla La Mancha, Castilla y León, Cataluña, Extremadura, Galicia, Madrid, Murcia, La Rioja y Valencia, que han registrado cifras de déficits superiores al objetivo fijado.

De esta manera Canarias, junto a las Comunidades Autónomas de País Vasco y Navarra, registró un superávit presupuestario de 252 millones de euros, superando incluso el dato del año precedente que fue de 322 millones de euros y cuya deuda alcanzó el 14,0% del PIB regional. Quizás el dato más significativo en la Comunidad Autónoma de Canarias, las transferencias al Estado por Sistema de Financiación se incrementaron hasta los 132 millones de euros, con un sensible incremento en relación al año 2018 que fue de 13 millones de euros.

Por su parte y en lo que se refiere a las entidades locales, incrementaron su gasto en el año 2019 en un 5,1% incumpliendo la regla de gasto, cuya tasa máxima de variación permitida era del 2,7%. De la misma manera y en cuanto al objetivo de deuda en el ejercicio 2019 las entidades locales alcanzaron el 2,6% del PIB incumpliendo así el objetivo fijado para ese año que era de un 1,9% del PIB.

Este año se han producido varios cambios en lo referente a la denominación y funciones de las secciones que aparecen recogidas en la Tabla 1.22. referentes a las Consejerías de Gobierno.

La anterior Consejería de Presidencia, Justicia e Igualdad, pasa a denominarse Consejería de Administraciones públicas, Justicia y Seguridad, presentando un presupuesto integrador y coherente con los objetivos de acción del gobierno 2019-2023. Asume, además, orientar su actividad con los Objetivos de desarrollo Sostenible (ODS) de forma transversal, estableciendo como prioritarios los objetivos 5 (Lograr la igualdad entre los géneros y empoderar a todas las mujeres y las niñas) y 16 (promover sociedades, justas, pacíficas e inclusivas). A la sección de Obras Públicas y Transportes, se le adscribe también el Instituto Canario de la Vivienda.

Una Consejería que cambia por completo su denominación y funciones en el presupuesto de 2020 respecto al de 2019 es la de Política Territorial, Sostenibilidad y Seguridad, pasando a denominarse Consejería de Transición ecológica, lucha contra el cambio climático y planificación territorial. Entre sus funciones está la de incorporar la estrategia global de lucha contra el cambio climático y transición ecológica de Canarias, coordinado de políticas medioambientales, energéticas y de agua.

Por último, las consejerías que también cambian su denominación en relación al año 2019 son la de Economía, Industria y Comercio, pasando a denominarse Economía, Conocimiento y Empleo, la de Turismo, Cultura y Deportes, pasando a denominarse Turismo, Industria y Comercio y la de Educación y Universidades que se denomina Educación, Universidades, Cultura y Deportes.

Según el Presupuesto General de la Comunidad Autónoma de Canarias, en cuanto a los ingresos, el incremento alcanza el 8,70% con relación al año 2019, como aparece reflejado en la Tabla 1.22. Las partidas que mayor reducción de Ingresos tendrán en el 2020 en relación al 2019 son la de Ingresos Patrimoniales (-36,90%) y la de transferencias de capital (-32,70%) y la que más aumenta es la de Pasivos Financieros (82,60%).

En lo que se refiere al presupuesto de gastos, se produce de manera general un incremento del 2,45% con relación al año 2019, alcanzando los 7.695 millones de euros. De este presupuesto destaca sobremanera la partida de Sanidad que acumula el 38,61% del presupuesto general, habiéndose incrementado con relación al año 2019 en un 4,91%. La siguiente partida importante es la Educación y Universidades que significa el 24,42% del Presupuesto y que ha experimentado un crecimiento de un 7,07% con relación a 2019. Estas dos partidas, suponen más del 63% del Presupuesto de la Comunidad Autónoma de Canarias para 2020, y alcanzando los 4.850 millones de euros.

Es sin duda la partida de Transición ecológica, lucha contra el cambio climático y planificación territorial la que ha visto incrementada su aportación en mayor medida alcanzando un 22,66% más que el año anterior, seguida de la partida de Turismo, Cultura y Deportes con un 12,53%, aunque en el total del Presupuesto este ámbito supere escasamente el 1,83%.

La partida de transferencias a Corporaciones Locales se disminuye en un -7,39%, suponiendo un 8,46% del total del presupuesto cuando en el año anterior supuso un 18,93% del Presupuesto.

Se produce, también, una disminución con relación a 2019 en las partidas de Obras Públicas, Transportes y vivienda (-13,84%) y Diversas Consejerías (-34,50%), que recibe la mayor disminución de todo el presupuesto.

TABLA 1.22. PRESUPUESTO INICIAL AJUSTADO DE GASTOS DEL EJERCICIO 2019 Y PRESUPUESTOS DE INGRESOS INICIAL DEL AÑO 2020. DIFERENCIAL ANUAL

Presupuesto Inicial	2019	2020	Dif 2018/2019
Parlamento	31.464.773	32.036.294	1,82%
Deuda Pública	80.725.856	83.644.033	3,61%
Presidencia del Gobierno	22.860.535	24.480.037	7,08%
Consejería de Administraciones públicas, Justicia y Seguridad	277.268.525	288.486.227	4,05%
Hacienda, presupuestos y asuntos europeos	163.275.943	174.644.399	6,96%
Obras Públicas, Transportes y vivienda	422.314.123	363.877.355	-13,84%
Transición ecológica, lucha contra el cambio climático y planificación territorial	124.809.973	140.445.926	12,53%
Agricultura, Ganadería y Pesca	99.689.597	111.372.629	11,72%
Sanidad	2.831.924.654	2.971.032.548	4,91%
Economía, conocimiento y empleo	169.252.424	182.905.310	8,07%
Turismo, Industria y Comercio	97.521.010	104.579.133	7,24%
Educación, Universidades, Cultura y Deportes	1.755.247.577	1.879.355.516	7,07%
Diversas Consejerías	260.858.260	170.858.258	-34,50%
Transferencias a Corporaciones Locales	702.696.446	650.760.986	-7,39%
Derechos sociales, Igualdad, Diversidad y Juventud	471.728.379	517.147.203	9,63%
TOTAL	7.511.638.075	7.695.625.854	2,45%

Fuente: Ley de Presupuestos. de la Comunidad Autónoma Canaria 2020.



CAPÍTULO 2

Panorama económico de Canarias

- 2.1. COYUNTURA ECONÓMICA CANARIA
 - 2.1.1. Cuadro macroeconómico
 - 2.1.2. Demanda interna
 - 2.1.3. Precios, consumo e inversión
- 2.2. EMPRESA Y EMPRENDIMIENTO
 - 2.2.1. Estructura empresarial
 - 2.2.2. Dinámica y confianza empresarial
 - 2.2.3. Competitividad empresarial
 - 2.2.4. Emprendimiento y autónomos
 - 2.2.5. Tercer sector y economía social
- 2.3. SECTOR PRIMARIO
 - 2.3.1. Agricultura
 - 2.3.2. Ganadería
 - 2.3.3. Pesca
 - 2.3.4. AGUA
- 2.4. SECTOR SECUNDARIO
 - 2.4.1. Industria
 - 2.4.2. Construcción
 - 2.4.3. Energía
- 2.5. SECTOR TERCIARIO
 - 2.5.1. Turismo
 - 2.5.2. Comercio
 - 2.5.3. Sistema financiero
 - 2.5.4. Transporte
- 2.6. SECTOR CUATERNARIO
 - 2.6.1. Sociedad del conocimiento y TICs
 - 2.6.2. Investigación, desarrollo e innovación (I+D+i)
- 2.7. NUEVAS ORIENTACIONES
 - 2.7.1. Economía azul
 - 2.7.2. Economía circular
- 2.8. SECTOR EXTERIOR E INTERNACIONALIZACIÓN
 - 2.8.1. Comercio Exterior
 - 2.8.2. Inversión Extranjera Directa
 - 2.8.3. Acción Exterior y Cooperación Internacional

2.9. SECTOR PÚBLICO

2.9.1. Estructura y tamaño del sector público

2.9.2. Cuentas de las Administraciones Públicas. Ingresos y gastos públicos

2.9.3. Financiación de la Comunidad Autónoma y las corporaciones locales

2.9.4. Cambios realizados y nuevas propuestas en el sector público

2.10. RÉGIMEN ECONÓMICO Y FISCAL Y MODELO EUROPEO DE CANARIAS

2.10.1. Reforma y configuración actual del Régimen Económico y Fiscal de Canarias (REF)

2.10.2. Evolución de los resultados económicos de los instrumentos del REF

2.10.3. Modelo europeo de Canarias y sus perspectivas

2.1. COYUNTURA ECONÓMICA CANARIA

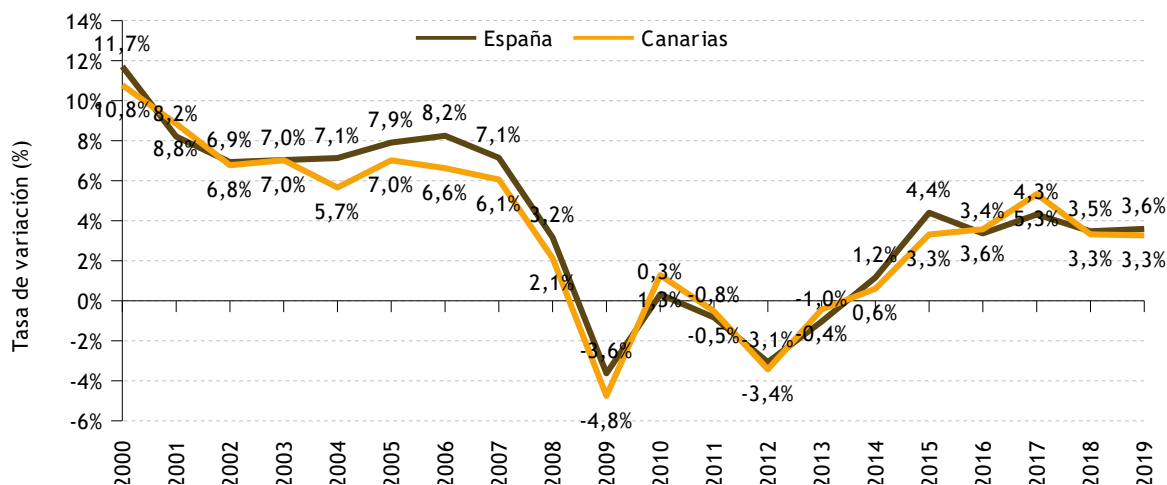
La economía Canaria y también la española han tenido que seguir conviviendo a lo largo del año 2019 con importantes incertidumbres internacionales que ya se habían manifestado en el año 2018 (evolución del Brexit, inestabilidad de la economía china, profundización de medidas proteccionistas, volatilidad de los mercados, desaceleración de la economía alemana...) a las que se unió también la incertidumbre política del contexto español. Algunas de estas incertidumbres no se resolvieron hasta el final de año 2019, como es el caso de la formación de gobierno en el conjunto del estado o el definitivo abandono del Reino Unido de la Unión Europea con un calendario cerrado. Esta situación ha incidido negativamente en la evolución de algunos indicadores económicos tanto para España como para Canarias, aunque presentando en general niveles mejores que los mostrados por el conjunto de la economía de la Unión Europea.

A lo largo de este epígrafe se realiza un análisis de la coyuntura general de la economía canaria a través de los datos correspondientes a los ejercicios 2019 y 2018 obtenidos de distintas fuentes de información a nivel nacional (por ejemplo, el Instituto Nacional de Estadística) y regional (como el Instituto Canario de Estadística). En términos generales, los indicadores económicos más relevantes analizados permiten constatar una agudización de la ralentización económica en Canarias ya iniciada en el ejercicio 2018.

2.1.1. Cuadro macroeconómico

De cara a realizar una primera aproximación a la evolución reciente de la economía regional del Archipiélago Canario resulta conveniente comenzar por analizar la principal variable macroeconómica, el Producto Interior Bruto (PIB) nominal o a precios corrientes, que mide el valor monetario de todos los bienes y servicios producidos por un país o región durante un año determinado. Asimismo, se presenta en determinados casos la variación del PIB en términos constantes o reales, de cara a complementar el análisis.

GRÁFICO 2.1. CRECIMIENTO DEL PIB A PRECIOS CORRIENTES ENTRE 2000 Y 2019. CANARIAS Y ESPAÑA (Tasa de variación interanual, en %)



Fuente: Elaboración propia a partir de los datos de la CRE 2019 (INE).

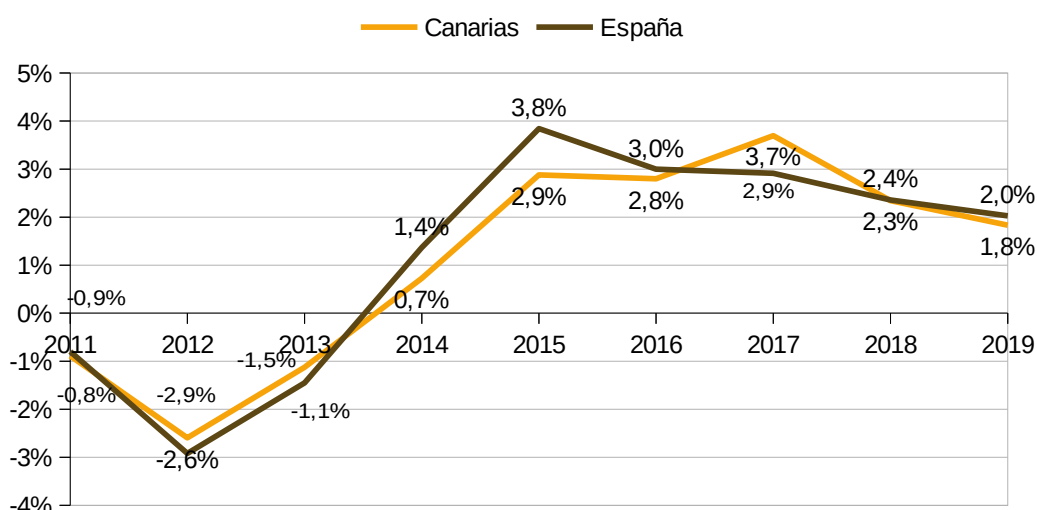
Tomando como referencia las estadísticas recopiladas en la serie de Contabilidad Regional de España (CRE) hasta el año 2019, el PIB nominal de Canarias alcanzó la cifra de 47.212 millones de euros en el año 2019, lo que supuso un 3,3% de incremento respecto al valor registrado en el año 2018, variación inferior al dato nacional (aumento del 3,6% respecto a 2018).

En el Gráfico 2.1 quedan representadas las recientes tasas de variación interanual del PIB nominal de las Islas y del conjunto de España, observándose en 2019 un ligero estancamiento en la línea de crecimiento que mostraba este indicador desde 2012, aunque sigue manteniéndose en valores positivos (en el 2017 se produjo el tercer mayor crecimiento interanual de los últimos once años) y por encima del incremento del PIB de la Zona Euro, que se situó en el 1,3% en el año 2019.

El crecimiento nacional y de Canarias fue similar a lo largo del 2018, pero se produce una divergencia en el ritmo de crecimiento en el PIB nominal en el año 2019, quedando el crecimiento de Canarias por debajo del español.

Si el análisis se hace en términos reales (Gráfico 2.2), durante el año 2019 la economía canaria creció un 1,8%, 0,2 puntos porcentuales menos que la economía española, siendo la tasa de crecimiento más baja desde el 2015.

GRÁFICO 2.2. CRECIMIENTO DEL PIB A PRECIOS CONSTANTES ENTRE 2011 Y 2019. CANARIAS Y ESPAÑA (Tasa de variación interanual, en %)



Fuente: Elaboración propia a partir de los datos de la CRE 2019 (INE) Índice de volumen encadenado.

A su vez, según queda recogido en la Tabla 2.1, el PIB per cápita (a precios corrientes) alcanzó en Canarias un valor de 21.265 euros en 2019, lo cual supone un incremento interanual del 1,8% con relación al año 2018 y sitúa al Archipiélago en tasas inferiores a la media nacional (2,8%). Según estos mismos datos en el año 2019 Canarias se mantiene como la sexta Comunidad Autónoma con menor PIB per cápita, por delante únicamente de Castilla-La Mancha (20.876 euros), Ceuta (20.781 euros), Andalucía (19.658 euros), Extremadura (19.432 euros) y Melilla (19.073 euros). Estos valores contrastan notablemente con la renta por habitante registrada por Comunidades Autónomas como Madrid -que con un PIB per cápita de 35.876 euros encabeza la clasificación por regiones-, el País Vasco (34.273 euros), Navarra (32.692 euros) o Cataluña (31.110 euros).

TABLA 2.1. PIB PER CÁPITA A PRECIOS CORRIENTES 2018-2019

Comunidad Autónoma	2018 (A)		2019 (1º E)	
	Valor	Tasa de Variación Interanual	Valor	Tasa de Variación Interanual
Andalucía	19.107	3,3%	19.658	2,9%
Aragón	28.151	3,8%	28.993	3,0%
Asturias	22.789	3,7%	23.455	2,9%
Baleares	27.682	2,0%	28.143	1,7%
CANARIAS	20.892	2,1%	21.265	1,8%
Cantabria	23.757	4,3%	24.556	3,4%
Castilla y León	24.031	3,7%	24.758	3,0%
C. La Mancha	20.363	3,7%	20.876	2,5%
Cataluña	30.426	2,4%	31.110	2,2%
C. Valenciana	22.426	2,6%	23.094	3,0%
Extremadura	18.769	3,3%	19.432	3,5%
Galicia	23.183	3,4%	24.034	3,7%
Madrid	35.941	2,9%	35.876	2,4%
Murcia	21.269	2,4%	21.853	2,7%
Navarra	31.389	2,9%	32.692	4,2%
País Vasco	33.223	3,3%	34.273	3,2%
La Rioja	27.225	2,6%	27.942	2,6%
Ceuta	20.120	3,0%	20.781	3,3%
Melilla	18.533	3,3%	19.073	2,9%
ESPAÑA	25.727	3,0%	26.438	2,8%

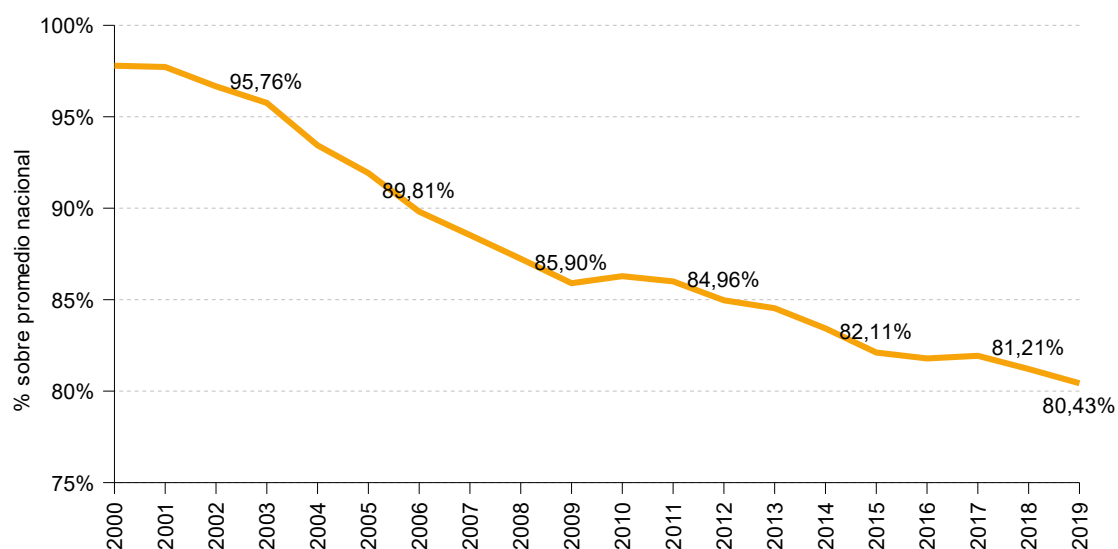
(A) Estimación avance; (1º E) Primera estimación

Fuente: Elaboración propia a partir de los datos de la CRE 2019 (INE).

Estos datos permiten determinar que el PIB per cápita de Canarias registrado en 2018 representa el 80,2% del valor medio registrado en el conjunto del Estado, lo que confirma la importante distancia existente en términos de renta media del Archipiélago respecto al conjunto de España. A este respecto, hay que decir que estas diferencias han ido incrementándose paulatinamente en los últimos años, puesto que el valor del PIB per cápita de Canarias llegó a representar más del 97% del valor medio nacional en el año 2000 (ver Gráfico 2.3).

En definitiva, aunque durante el periodo 2013-2019 el PIB a precios corrientes de Canarias presenta una evolución muy similar a la registrada por el conjunto de España, llegando incluso a superar sus tasas de crecimiento en 2016 y 2017, algo similar a lo observado en términos reales, estas similitudes no se ven reflejadas en la evolución del PIB per cápita ya que la media estatal no solo presenta una mayor tasa de variación interanual que la contabilizada por Canarias, sino que en 2019 se han acrecentado aún más las diferencias de esta región respecto al conjunto de España en términos absolutos de renta por habitante.

Profundizando un poco más en el ámbito productivo, cabe analizar en primer lugar las estadísticas sobre la distribución del mercado laboral del Archipiélago siguiendo la clasificación de la población activa realizada por el INE en la Encuesta de Población Activa (EPA).

GRÁFICO 2.3. EVOLUCIÓN ANUAL DEL PIB PER CÁPITA A PRECIOS CORRIENTES DE CANARIAS ENTRE 2000 Y 2019 (En % sobre el promedio nacional anual)

Fuente: Elaboración propia a partir de los datos de la CRE 2019 (INE).

En la Tabla 2.2, puede observarse durante el año 2019 la población activa de Canarias alcanzó la cifra de 1.139,4 miles de personas, lo que representa el 60,1% de la población potencialmente activa, es decir, del total los habitantes de 16 o más años y supone un incremento del 1,51% respecto al dato del año anterior. Por su parte, el número de parados en las Islas ascendió a 233,5 miles, lo que supone un incremento de 3,64% respecto al año anterior y acabando con una tendencia descendente registrada en los cinco años anteriores. Por su parte el número de ocupados, continuando con la tendencia de los seis años anteriores, se vio aumentado, llegando a la cifra de 905,9 miles de personas, lo que supone un 0,97% más respecto a la cifra registrada el año anterior.

Hay que destacar que este dato difiere del señalado en el epígrafe 3.1. de este mismo informe, debido a que se ha seleccionado la media anual en éste, mientras que en el siguiente la población activa mencionada ha sido la del cuarto trimestre de 2018.

TABLA 2.2. DISTRIBUCIÓN DE LA POBLACIÓN ACTIVA EN CANARIAS (Media anual). 2014-2019

CANARIAS (total en miles de personas y tasa en %)												
	2014		2015		2016		2017		2018		2019	
	TOTAL	TASA	TOTAL	TASA	TOTAL	TASA	TOTAL	TASA	TOTAL	TASA	TOTAL	TASA
ACTIVOS	1093,1	61,3	1.111,7	61,9	1.100,1	61,1	1.099,2	60,3	1.122,5	60,4	1.139	60,1
PARADOS	354,3	32,4	323,6	29,1	286,7	26,1	257,9	23,5	225,3	20,1	233,5	20,5
OCUPADOS	738,8	41,4	788,1	43,9	813,4	45,2	841,3	46,2	897,2	48,3	905,9	47,8

Fuente: Elaboración propia a partir de los datos de la EPA.

Otro ámbito de interés de cara al análisis de la coyuntura productiva de Canarias lo constituye el estudio de la contribución de los distintos sectores de actividad económica al PIB regional, si bien se destinarán posteriores epígrafes del presente informe a detallar de manera pormenorizada la evolución de los respectivos sectores productivos, en la Tabla 2.3 se recoge el reparto por sectores según la Contabilidad Regional de España 2019.

TABLA 2.3. EVOLUCIÓN DEL REPARTO SECTORIAL DEL VAB A PRECIOS BÁSICOS EN CANARIAS Y PRODUCTO INTERIOR BRUTO (Miles de euros). TASA DE VARIACIÓN EN TÉRMINOS REALES (%). 2014-2019

PIB a precios Corrientes	2014	2015	2016	2017 (P)	2018 (P)	2019 (1ª E)	Peso 2019 (%)	Var. 2018/19	Var. Media 2014-2019
Sector Primario	610.749	551.184	567.547	698.641	715.839	717.194	1,52 %	1,92%	3,83%
Industria	2.598.485	2.557.059	2.469.787	2.564.639	2.555.022	2.624.404	5,56 %	0,39%	-1,02%
Construcción	1.884.132	1.999.596	2.164.231	2.359.013	2.529.579	2.750.874	5,83 %	3,31%	0,65%
Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos de motor y motocicletas; transporte y almacenamiento; hostelería	11.956.455	12.528.539	13.198.010	14.206.672	14.593.757	14.896.080	31,55 %	1,09%	5,80%
Información y comunicaciones	883.044	881.904	901.634	955.968	982.926	993.892	2,11 %	0,56%	3,07%
Actividades financieras y de seguros	1.036.190	1.044.484	1.075.906	1.106.480	1.211.495	1.250.076	2,65 %	7,36%	6,04%
Actividades inmobiliarias	4.827.104	4.764.010	4.841.502	4.997.831	5.188.089	5.379.947	11,40 %	2,36%	1,55%
Actividades profesionales, científicas y técnicas; actividades administrativas y servicios auxiliares	2.510.777	2.843.293	3.019.632	3.097.105	3.203.406	3.332.770	7,06 %	2,24%	1,53%
Administración pública y defensa; seguridad social obligatoria; educación; actividades sanitarias y de servicios sociales	7.561.324	7.593.770	7.731.125	7.846.744	8.076.716	8.512.782	18,03 %	3,06%	4,97%
Actividades artísticas, recreativas y de entretenimiento; reparación de artículos de uso doméstico y otros servicios	1.890.510	2.070.957	2.153.468	2.278.500	2.318.735	2.371.342	5,02 %	1,55%	1,46%
Valor añadido bruto total	35.758.770	36.834.796	38.122.842	40.111.593	41.375.564	42.829.361	90,72 %	2,02%	4,04%
Impuestos netos sobre los productos	3.507.935	3.731.444	3.890.862	4.139.428	4.343.992	4.382.650	9,28 %	-0,18%	3,62%
PRODUCTO INTERIOR BRUTO	39.266.705	40.566.240	42.013.704	44.251.021	45.719.556	47.212.011	100,00 %	1,83%	2,71%

Nota: (P) Estimación provisional; (A) Estimación de avance; (1ª E) Primera estimación.

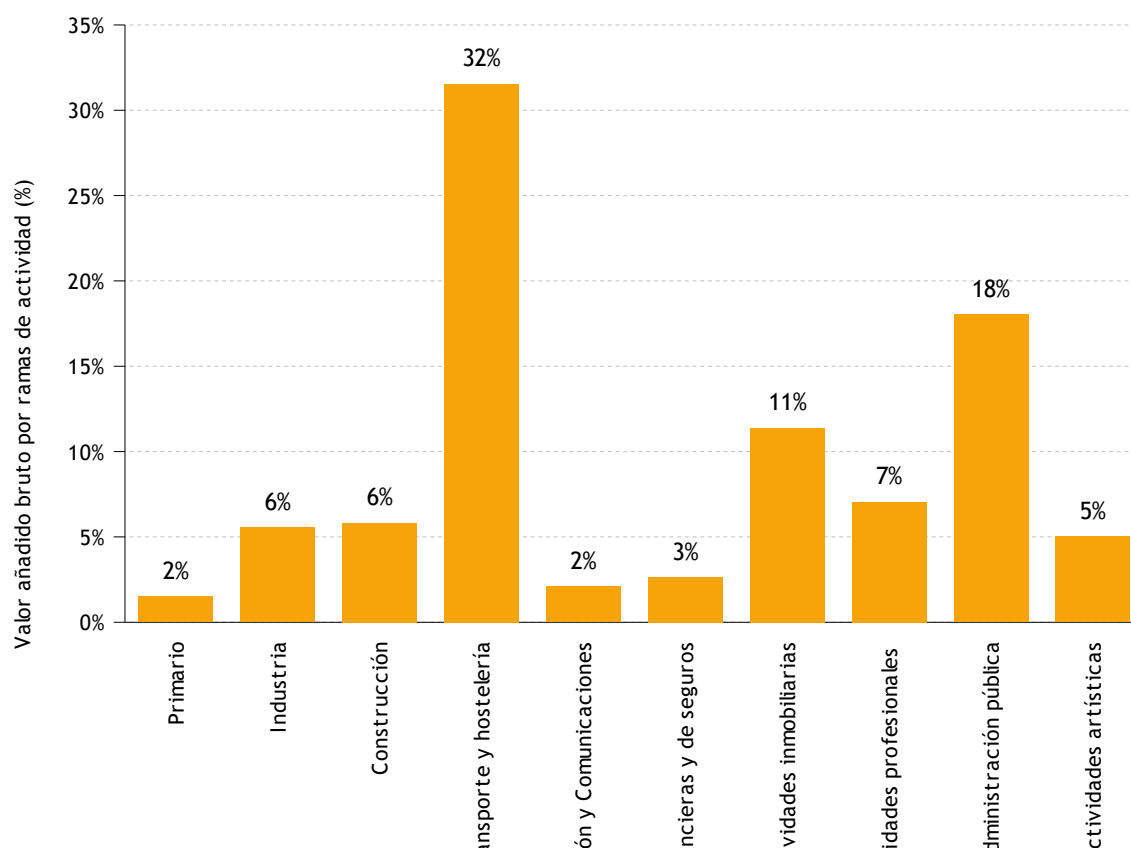
Fuente: Elaboración propia a partir de los datos de la CRE-2019.

Con relación a lo contabilizado un año antes, se denota, en 2019, una evolución positiva en el Valor Añadido Bruto a precios básicos de todas las ramas de actividad en la economía canaria, destacando en especial las variaciones interanuales en términos reales registradas por las siguientes: 1) actividades financieras y de seguros (7,4%) ; 2) construcción (incremento del 3,31%); 3) actividades profesionales, científicas y técnicas, administrativas y servicios auxiliares (2,2%); y 4) las relacionadas con la Administración pública y servicios sociales (3,1%). A su vez, los sectores con menores tasas de crecimiento durante 2018 han sido la agricultura, ganadería, silvicultura y pesca (1,92%), las actividades artísticas, recreativas y otros servicios (1,06%), la información y telecomunicaciones (0,6%) y muy especialmente la industria (0,4%).

Tal y como se muestra en el Gráfico 2.4, las estadísticas del INE permiten constatar un año más el notable peso en la economía del Archipiélago de las actividades de comercio, reparación de vehículos, transporte y hostelería, que contribuyeron al 31,55 del PIB nominal de 2019. También destaca la contribución al PIB canario de las actividades relacionadas con la Administración Pública y los servicios sociales (18,03% en 2019) y el paulatino incremento del peso relativo de las actividades inmobiliarias (11,40%) e industriales (5,56%). Por el contrario, las ramas de actividad con menor contribución al PIB regional durante el año 2019 han sido las relacionadas con el sector primario (1,52%), las actividades de información y comunicación (2,11%) y las actividades financieras y de seguros (2,65%).

También se observa que las actividades económicas de Canarias con mayor variación positiva en el VAB pb en términos reales promedio por sectores durante el periodo 2015-2019 han sido, en primer lugar, la información y comunicaciones (6%), seguida de la construcción (5,8%), actividades profesionales y científicas (5%), y de las actividades artísticas, recreativas y otros servicios, con un promedio del 4%. También se desprende que la variación media del PIB real de Canarias alcanzó entre 2014 y 2019 una tasa del 2,7%.

GRÁFICO 2.4. PRODUCTO INTERIOR BRUTO POR RAMAS DE ACTIVIDAD. ESTRUCTURA PORCENTUAL CANARIAS. 2019



Fuente: Elaboración propia a partir de los datos de la CRE 2019 (INE).

2.1.2. Demanda interna

En este segundo apartado vamos a analizar la reciente evolución en Canarias de los principales indicadores relacionados directa e indirectamente con la demanda interna, entendida en este caso como el gasto realizado por los agentes económicos regionales al objeto de consumir o invertir durante un periodo temporal determinado. Siguiendo el planteamiento de anteriores informes del CES-Canarias y ante la inexistencia aún de estimaciones macroeconómicas sobre la demanda interna del Archipiélago, se llevará a cabo un estudio aproximado a la producción desde la perspectiva de la demanda, mediante los datos medidos a través de distintas variables relacionadas con el comercio (como, entre otros, los ingresos del comercio minorista, los índices de ocupación,...), el consumo a largo plazo (matriculaciones de vehículos para uso particular) o la recaudación tributaria indirecta aplicada al consumo (IGIC).

De esta forma, en cuanto a los indicadores de consumo privado, en este caso, el realizado por parte de familias e instituciones sin fines de lucro que sirven a hogares (ISFLSH) se utilizará como principal fuente de referencia la Encuesta de Presupuestos Familiares (EPF) que publica anualmente el INE, si

bien cabe aclarar que en el momento de elaboración del presente informe los últimos datos disponibles corresponden al año 2018.

Tal y como se recoge en la Tabla 2.4 y atendiendo a los datos de la EPF, durante el año 2019 el gasto total de los hogares en Canarias se situó en 21,75 millones de euros, lo cual supone un incremento del 6,48% respecto al valor registrado el año anterior. En el conjunto de España, el aumento fue del 1,87% situándose el gasto total en 566,81 millones de euros.

TABLA 2.4. PRINCIPALES RESULTADOS DE LA ENCUESTA DE PRESUPUESTOS FAMILIARES (Euros) EN RELACIÓN AL AÑO 2019

	Gasto total	Gasto medio por hogar	Gasto medio por persona	Índice sobre la media del gasto medio por persona (%)
ESPAÑA	566.814.579,02	30.242,76	12.151,50	100,00
Andalucía	88.952.733,03	27.532,66	10.602,70	87,25
Aragón	16.636.137,12	30.716,04	12.775,48	105,14
Asturias	12.430.667,90	27.367,02	12.317,84	101,37
Baleares	15.238.612,28	33.125,73	12.765,75	105,05
CANARIAS	21.755.614,05	25.389,65	9.851,50	81,07
Cantabria	7.120.576,17	29.520,52	12.387,41	101,94
Castilla y León	27.865.195,22	27.233,61	11.847,98	97,50
C. La Mancha	20.915.771,36	26.551,65	10.394,41	85,54
Cataluña	100.969.862,28	32.915,71	13.414,36	110,39
C. Valenciana	59.245.780,93	29.444,27	11.933,01	98,20
Extremadura	9.958.128,50	23.181,92	9.484,00	78,05
Galicia	29.408.896,71	26.846,48	10.986,62	90,41
Madrid	94.442.150,46	35.798,09	14.283,93	117,55
Murcia	16.280.442,32	29.746,05	10.933,39	89,98
Navarra	8.795.536,37	33.909,75	13.639,58	112,25
País Vasco	31.371.877,61	34.423,19	14.524,34	119,53
La Rioja	3.817.181,86	29.149,25	12.269,20	100,97
Ceuta	787.106,36	29.666,80	9.365,97	77,08
Melilla	822.308,49	29.278,82	9.763,26	80,35

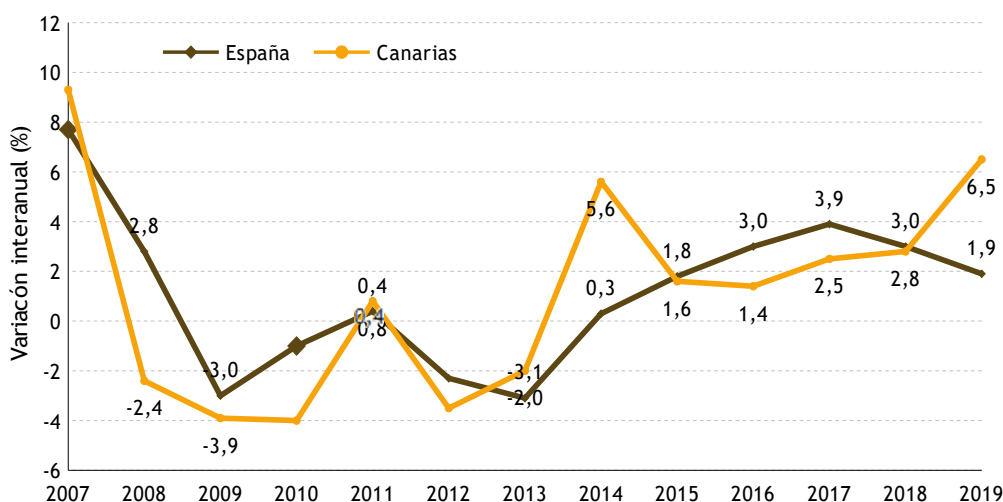
Fuente: Elaboración propia a partir de Encuesta de Presupuestos Familiares, INE.

En el Gráfico 2.5 se recogen las tasas de crecimiento anual del gasto de los hogares según las estadísticas de la EPF en España y en Canarias durante el periodo 2007-2019. Como puede apreciarse, el comportamiento de esta variable es bastante similar en los dos ámbitos territoriales, aunque se registran variaciones puntuales, tanto de carácter positivo como negativo, más acentuadas en el caso del Archipiélago. Como mayor registro del periodo destaca el crecimiento interanual del 5,6% alcanzado en el año 2014 y que rebasaba de manera notoria la variación experimentada a nivel nacional (0,3%), contrastando con importantes caídas como las registradas en 2009 y 2010 (-3,9%) o en 2012 (-3,5%). Desde 2015 se ha invertido la tendencia y la tasa de variación de Canarias se ha mantenido cada año en valores inferiores a la media nacional hasta el año 2019, período en el cual por primera vez el incremento en Canarias (6,5%), se situó por encima del registrado para el conjunto de España (1,9%).

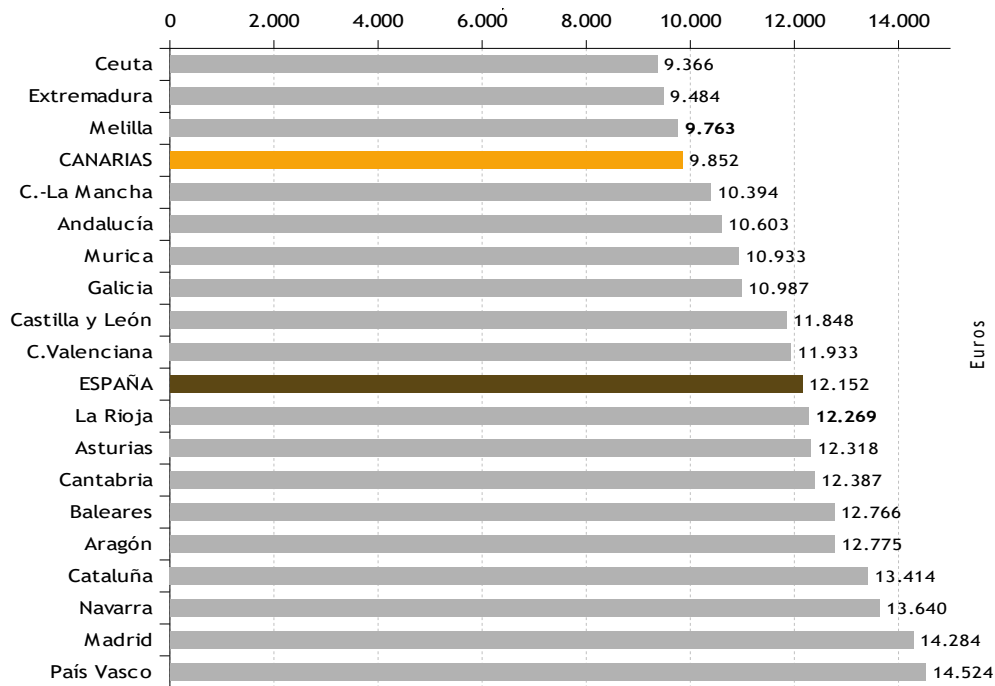
Si analizamos las estadísticas de la EPF desglosadas por comunidad autónoma, recogidas en el Gráfico 2.6, se observa que Canarias se mantiene en 2019 como la cuarta región con menor gasto medio por persona, con un valor de 9.851 euros, superando únicamente a Melilla (9.763 euros), Extremadura (9.484 euros) y Ceuta (9.365 euros). Por su parte, las regiones que registraron mayor gasto medio fueron el País Vasco, con 14.524 euros/persona, seguida de Madrid (14.283 euros) y Navarra (13.639 euros).

Por otra parte, continuando con el análisis de los datos de la EPF, podemos cifrar en 25.389 euros el gasto medio de los hogares de Canarias durante el año 2019, lo cual supone un 5,2% de incremento respecto al año anterior. Analizando la distribución de esta cuantía por grupos de gasto, tal y como se recoge en la Tabla 2.5, destacan en primer lugar los gastos relacionados con vivienda, agua, electricidad, gas y otros combustibles, con un peso del 28,2% sobre el total. Le siguen a una distancia considerable, con un peso relativo bastante inferior, los gastos en alimentación y bebidas (no alcohólicas), que representan el 16,3% del gasto por hogar, y el gasto en transportes, que alcanza un 16,2%.

GRÁFICO 2.5. EVOLUCIÓN RECIENTE DEL GASTO TOTAL DE LOS HOGARES EN ESPAÑA Y CANARIAS (Tasas de crecimiento %). 2007-2019



Fuente: Elaboración propia a partir de Encuesta de Presupuestos Familiares. INE, 2019.

GRÁFICO 2.6. GASTO MEDIO POR PERSONA POR COMUNIDAD AUTÓNOMA DE RESIDENCIA. 2019

Fuente: Elaboración propia a partir de Encuesta de Presupuestos Familiares. INE, 2019.

TABLA 2.5. GASTO MEDIO POR HOGAR, VARIACIONES ANUALES Y DISTRIBUCIÓN SEGÚN GRUPO DE GASTO EN CANARIAS. AÑO 2019

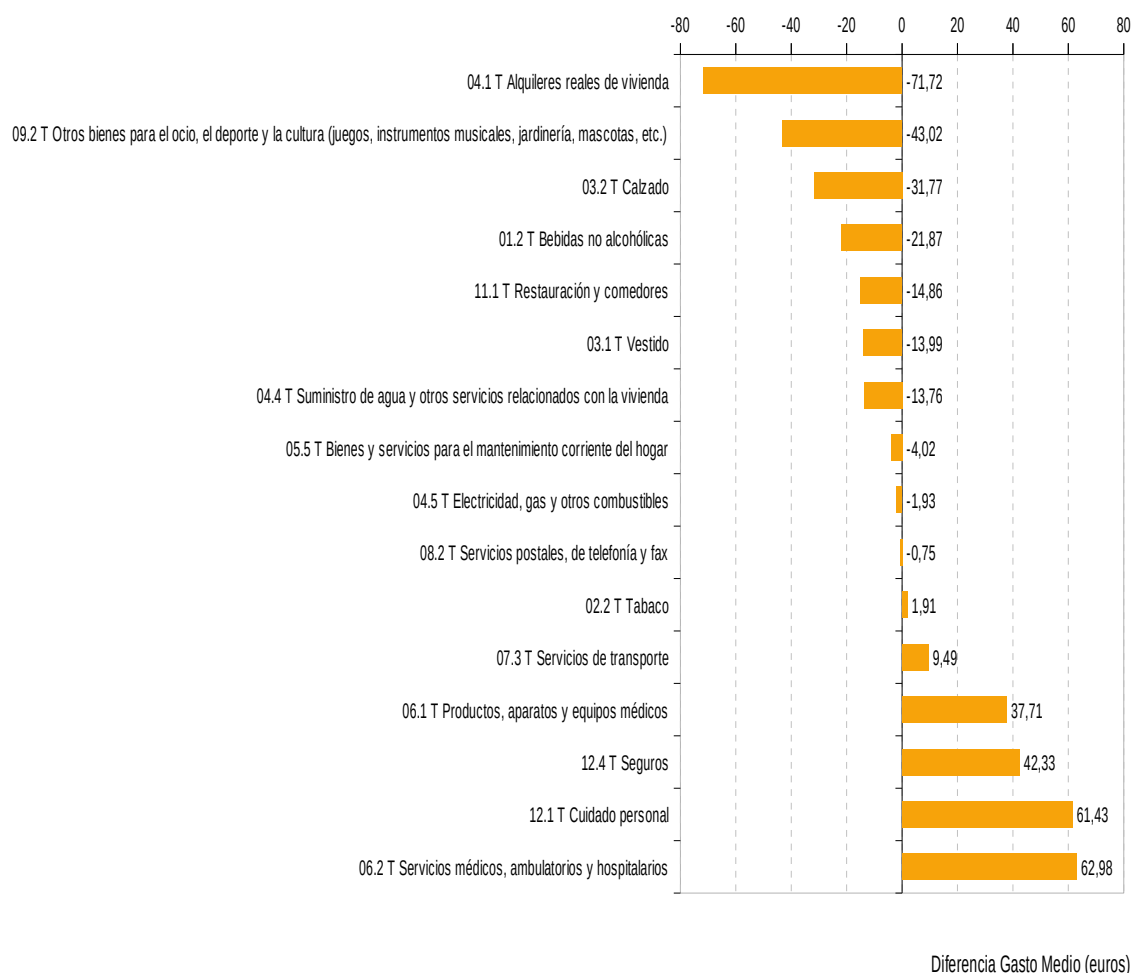
	Gasto medio por hogar (euros)	Variación anual relativa (%)	Variación anual Absoluta (euros)	Distribución del gasto (%)
Total	25.389,65	5,2%	1.265	100,0%
Grupo 1. Alimentos y bebidas no alcohólicas	4.147,45	2,9%	115	16,3%
Grupo 2. Bebidas alcohólicas, tabaco y narcóticos	445,91	6,4%	27	1,8%
Grupo 3. Artículos de vestir y calzado	1.096,46	-4,0%	-46	4,3%
Grupo 4. Vivienda, agua, electricidad, gas y otros combustibles	7.154,47	3,6%	247	28,2%
Grupo 5. Mobiliario, equipamiento del hogar y gastos corrientes de conservación de la vivienda	1.019,54	2,8%	27	4,0%
Grupo 6. Salud	873,05	13,0%	101	3,4%
Grupo 7. Transportes	4.112,42	15,1%	539	16,2%
Grupo 8. Comunicaciones	1.031,70	0,6%	6	4,1%
Grupo 9. Ocio, espectáculos y cultura	1.274,65	7,3%	87	5,0%
Grupo 10. Enseñanza	288,25	23,5%	55	1,1%
Grupo 11. Hoteles, cafés y restaurantes	2.032,10	0,8%	16	8,0%
Grupo 12. Otros bienes y servicios	1.913,65	5,0%	91	7,5%

Fuente: Elaboración propia a partir de Encuesta de Presupuestos Familiares, INE.

La comparativa con el promedio de gasto por hogar alcanzado un año antes, representada en los Gráficos 2.7 y 2.8, revela que durante 2019 los mayores incrementos del gasto medio en los hogares canarios se concentran en los grupos de Alquileres imputados, con un aumento promedio de 364 euros seguido del incremento de 300 euros de adquisición de viviendas. En el lado contrario, las mayores variaciones interanuales negativas en el gasto medio por hogar se registraron en los grupos de alquiler real, con una reducción de 71,72 euros y calzado con 43,02 euros.

Para finalizar el análisis de los datos de la Encuesta de Presupuestos Familiares, se ha comparado la estructura del gasto medio por hogar en Canarias con la perspectiva temporal de una década, de cara a poner de manifiesto posibles modificaciones estructurales en esta importante variable económica. Así, en el Gráfico 2.9 se recoge la distribución del gasto medio por hogar en grupos de productos para los años 2008 y 2019, observándose que los patrones de consumo en los hogares canarios apenas han experimentado cambios entre los años analizados, siendo la variación más significativa el aumento del 4% registrado por el grupo de gasto relacionado con vivienda, agua, electricidad y combustible. Además, este grupo sigue siendo el de mayor peso relativo (pasando del 24,2% al 28,2%) dentro de esta estructura de gasto medio de los hogares del Archipiélago, seguido del gasto en alimentos/bebidas (16,3%) y en transportes (16,2%).

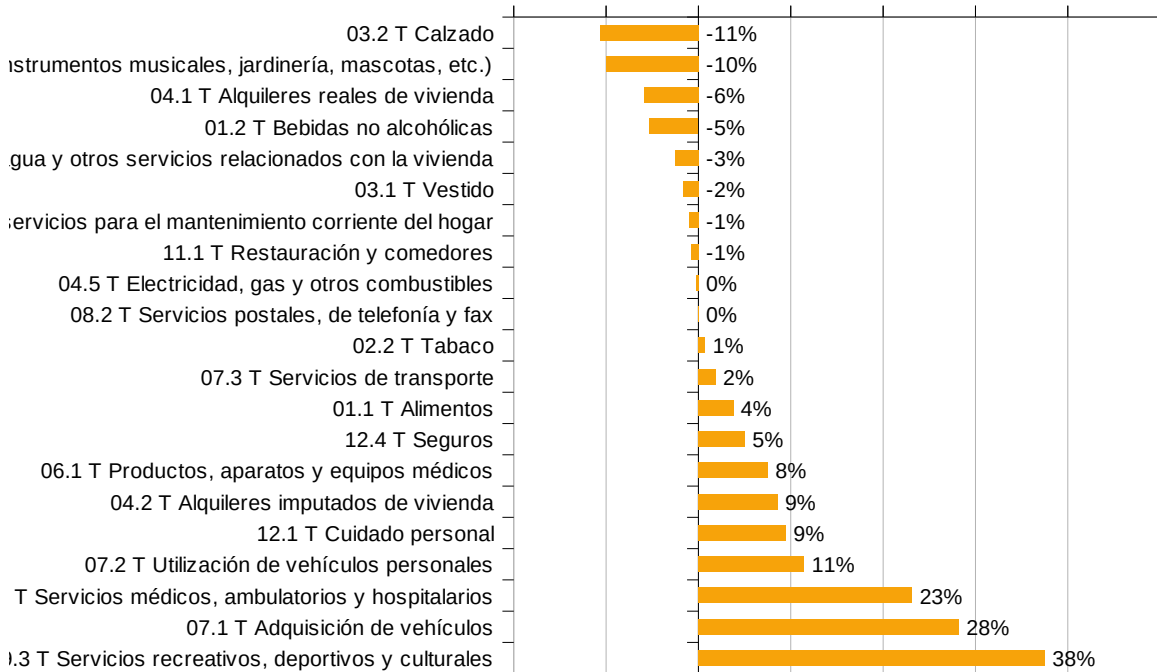
GRÁFICO 2.7. DIFERENCIA DE GASTO MEDIO POR HOGAR POR SUBGRUPOS DE GASTO EN CANARIAS (Euros). DIFERENCIAL 2018-2019*



(* Se incluyen únicamente los subgrupos de gasto con un peso igual o superior al 1%.

Fuente: Elaboración propia a partir de Encuesta de Presupuestos Familiares, INE, 2019.

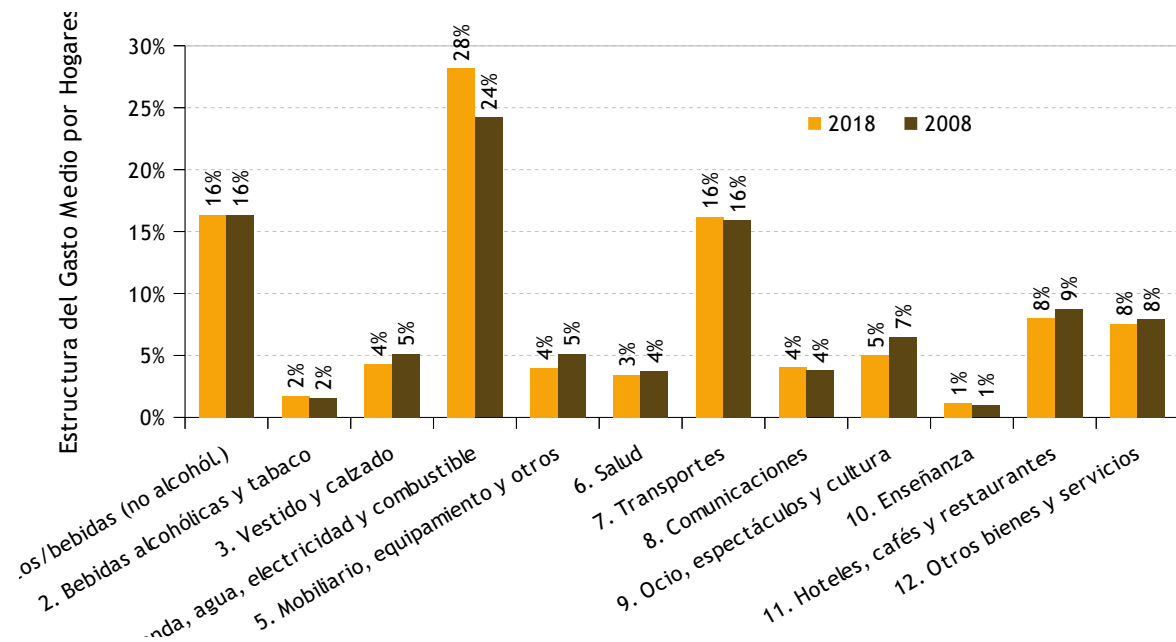
GRÁFICO 2.8. TASA DE VARIACIÓN ANUAL DEL GASTO MEDIO POR HOGAR POR SUBGRUPOS DE GASTO EN CANARIAS (Porcentaje). DIFERENCIAL 2018-2019



Variación interanual Gasto Medio por Hogares (%)

(*) Se incluyen únicamente los subgrupos de gasto con un peso igual o superior al 1%.
 Fuente: Elaboración propia a partir de Encuesta de Presupuestos Familiares, INE, 2019.

GRÁFICO 2.9. ESTRUCTURA DEL GASTO MEDIO POR HOGAR POR GRUPOS DE GASTO EN CANARIAS (%). 2008-2019

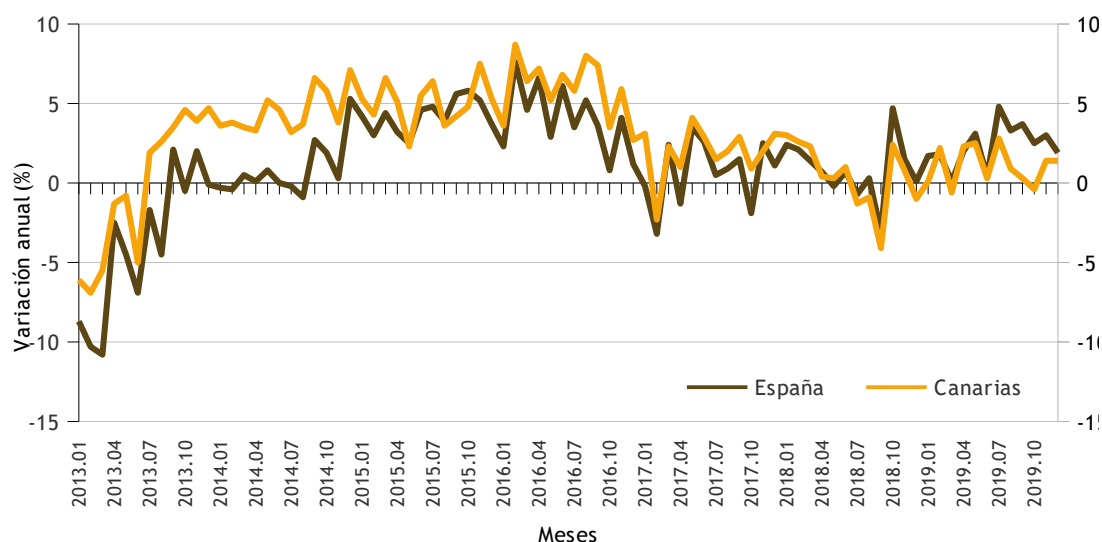


Fuente: Elaboración propia a partir de Encuesta de Presupuestos Familiares, INE, 2019.

El Índice de Comercio Minorista y la evolución de la ocupación en el sector comercio

En el apartado de la demanda interna, resulta interesante conocer los datos del comercio al por menor, en término de ventas y empleo. Para ello se utiliza como referencia principal el Índice de Comercio Minorista (ICM)⁴² que también publica de manera regular el INE.

GRÁFICO 2.10. EVOLUCIÓN DEL ÍNDICE DE COMERCIO MINORISTA EN CANARIAS Y ESPAÑA (% variación interanual). 2013-2019



Fuente: Elaboración propia a partir del Índices de cifra de negocios, INE

Según revela el estudio y la representación de los resultados obtenidos (véase el Gráfico 2.10), el ICM de Canarias presenta una tendencia creciente durante el periodo 2013-2016, invirtiéndose la misma a partir de entonces hasta registrar a finales de 2018 a una tasa de variación del -1,0% respecto a diciembre del año anterior. En el año 2019, sin embargo, se han mantenido tasas de crecimiento positivas en casi todos los periodos (excepto en dos), registrándose en diciembre una tasa de variación del 1,4% respecto al mismo mes del año anterior. A nivel del conjunto de España, la tasa de variación interanual de este índice se situó en prácticamente todos los periodos del año 2019 por encima de los valores registrados para Canarias, siendo su valor a diciembre de 2019 del 1,9% (0,4 puntos porcentuales mayor que en Canarias).

Matriculación de vehículos

Un indicador de referencia para el análisis de la demanda interna de la economía canaria lo constituye la matriculación de vehículos, siendo en este caso la fuente oficial principal de información el portal estadístico de la Dirección General de Tráfico (DGT). De los datos definitivos para el año 2019, que se resumen en la Tabla 2.6, se desprende que el número de matriculaciones de vehículos disminuyó en Canarias en 2019 un -7,62%, quedándose el número total en 83.987 vehículos matriculados, frente a los 90.913 matriculados en 2018.

⁴² Es calculado por INE a través de la información recogida de una muestra de 12.500 empresas del comercio minorista en España y toma como referencia base el año 2015.

TABLA 2.6. MATRICULACIÓN DE VEHÍCULOS 2016-2019 (1). CANARIAS (Valor absoluto)

	2016	2017	2018	2019	Var. 2018/19
Autobuses	311	321	334	309	-7,49%
Camiones hasta 3500kg	8.904	10.167	10.860	8.742	-19,40%
Camiones más de 3500kg	342	363	414	391	-5,31%
Ciclomotores	625	817	561	599	6,77%
Furgonetas	3.980	4.414	4.601	4.033	-12,28%
Motocicletas	6.339	6.768	7.983	8.617	7,90%
Otros Vehículos	213	342	496	607	20,97%
Remolques	83	89	88	74	-15,91%
Semirremolques	41	47	51	120	135,29%
Tractores Industriales	109	141	118	115	-2,54%
Turismos	59.115	63.121	66.107	61.173	-7,47%
TOTAL	80.062	85.637	90.913	83.987	-7,62%

Fuente: Elaboración propia a partir de estadísticas de la Dirección General de Tráfico.

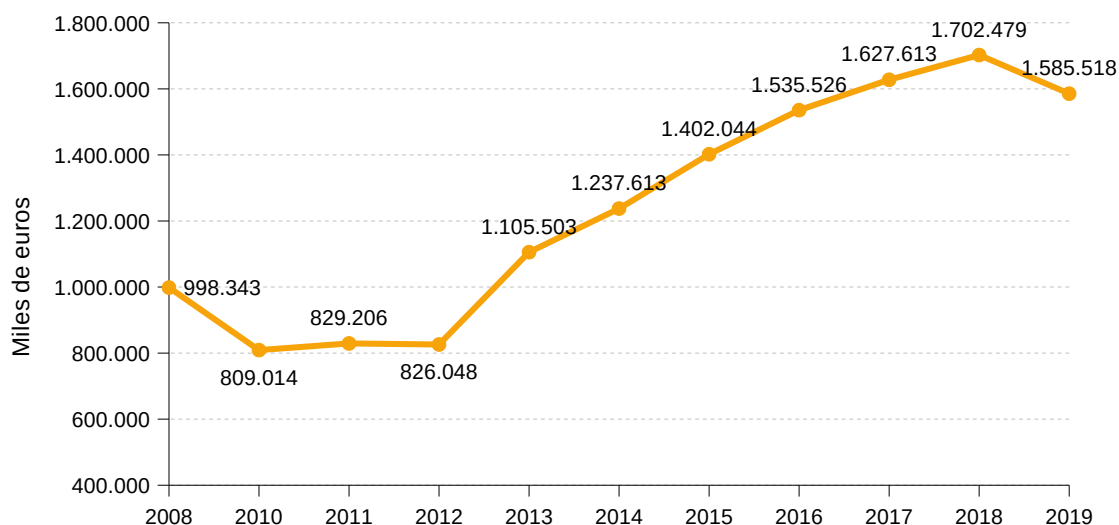
Atendiendo a la tipología de vehículo, los turismos siguen siendo los más matriculados (61.169), aunque registrando un descenso del 7,47% respecto a los datos del año anterior. Le siguen a mucha distancia camiones de hasta 3.500 kilogramos (8.753), motocicletas (8.614) y furgonetas (4.036). Además de motocicletas y ciclomotores, registraron tasas de crecimiento positivo las categorías de semirremolques (incremento del 135,29 % respecto a las matriculaciones de 2018) y “otros vehículos”⁴³ (incremento del 20,97%).

Recaudación tributaria

Una perspectiva interesante para completar el estudio de la coyuntura de la demanda interna de la economía de Canarias, la constituye la evolución de la recaudación tributaria y, en concreto, la obtenida mediante la imposición indirecta al consumo, es decir, con el Impuesto General Indirecto Canario (IGIC). En el Gráfico 2.11 se recoge la evolución experimentada por la misma a lo largo del periodo 2008-2019, registrándose una constante línea de crecimiento, especialmente a partir del año 2012. Sin embargo, en el año 2019 se ha producido una importante caída de la recaudación que la sitúa en 1,585 millones de euros, lo que supone una disminución del 6,87% respecto al año anterior y la coloca en niveles previos al año 2017. Esta disminución, en su mayor parte, probablemente se deriva de la reducción del tipo de gravamen de esta figura impositiva fijada por el Gobierno de Canarias.

Esta caída de la recaudación, tal y como se recoge en la Tabla 2.7, también se produjo en el Arbitrio sobre Importaciones y Entregas de Mercancías (AIEM), que grava a ciertos productos a su entrada en Canarias, el cual registró un retroceso del 2,34% en el año 2019 respecto al 2018, hasta situarse en un importe de 137,64 millones de euros, frente a los 140,9 millones recaudados en el año anterior. En cambio, en el caso de los impuestos especiales sobre matriculación, de cuantía mucho más modesta, se registró un crecimiento del 25%, alcanzando en 2019 una recaudación de 22,7 millones de euros frente a los 18,08 millones recaudados en el año 2018.

⁴³ Se considera “otros vehículos” aquellos que no están contenidos en las agrupaciones principales expuestas.

GRÁFICO 2.11. EVOLUCIÓN DE LA RECAUDACIÓN POR EL IMPUESTO GENERAL INDIRECTO CANARIO (IGIC) SOBRE EL CONSUMO (Miles de euros). 2008-2019

Fuente: Recaudación de los recursos del REF, Instituto Canario de Estadística. Elaboración propia.

TABLA 2.7. RECAUDACIÓN TRIBUTARIA. CANARIAS (Miles de euros). 2018-2019

Tributo	2018	2019	Var. 2018/19
IGIC	1.702.478,54	1.585.518,18	-6,87%
Arbitrio sobre Importaciones y Entregas de Mercancías (AIEM)	140.942,65	137.637,58	-2,34%
Impuesto sobre matriculación	18.080,83	22.702,09	25,55%

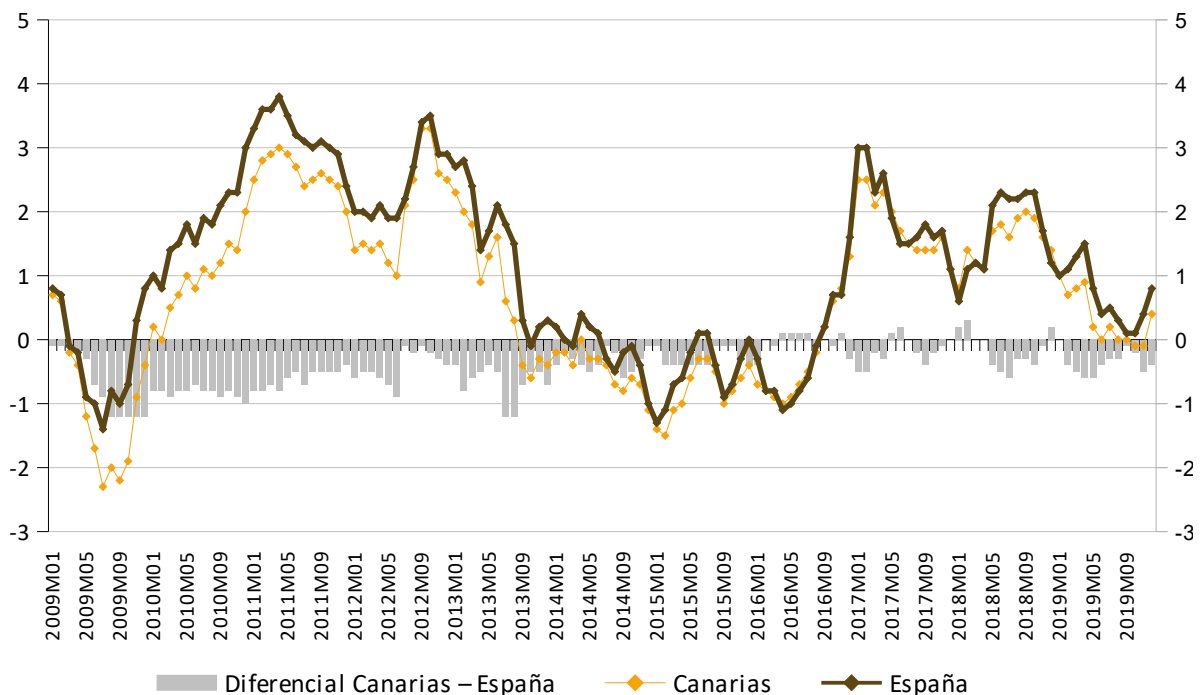
Fuente: Elaboración propia a partir de los datos del Instituto Canario de Estadística.

2.1.3. Precios, consumo e inversión

En este apartado se presenta la evolución reciente de otros indicadores macroeconómicos de Canarias, relacionados con la inflación, el consumo y la inversión.

El Índice de Precios al Consumo (IPC) que elabora y publica el INE, es el indicador que permite estudiar cómo están evolucionando los precios de los bienes y servicios que se consumen en el Archipiélago. En el Gráfico 2.12 se representa dicha evolución, en valores interanuales, durante el periodo 2009-2019, así como también la experimentada por el IPC del conjunto de España.

En líneas generales, las estadísticas revelan que Canarias mantiene prácticamente en todo el periodo analizado un nivel de inflación inferior al registrado a nivel del conjunto de España. Concretamente, en el año 2019 la inflación es inferior en Canarias en todos los meses, salvo en enero, mes en el que el valor coincide con el registrado en el conjunto de España (1%).

GRÁFICO 2.12. EVOLUCIÓN DE LA INFLACIÓN GENERAL EN ESPAÑA Y CANARIAS (%). 2009-2019

Fuente: Elaboración propia a partir de datos del INE (2019); IPC por CC.AA.

Cabe resaltar que la inflación de Canarias muestra, durante la última década, una progresión ciertamente inestable, muy en la línea de lo sucedido a nivel nacional, iniciándose la serie en el año 2009 con la mayor caída de precios en toda la serie analizada, registrando durante ese año tasas de variación negativas de hasta 2,2 puntos porcentuales. A continuación, comienza una segunda etapa de aumento progresivo y constante de la inflación, que abarca el periodo 2010-2013, que finaliza y da paso a una nueva fase de inestabilidad, con nuevos descensos importantes en el nivel de precios y que lleva a que durante muchos periodos se registren tasas de inflación negativas. Esta fase culmina en abril de 2016, registrándose un rápido crecimiento hasta comienzos de 2017, momento a partir del cual se inicia una situación de cierta estabilidad de precios, tanto en el Archipiélago como a nivel estatal.

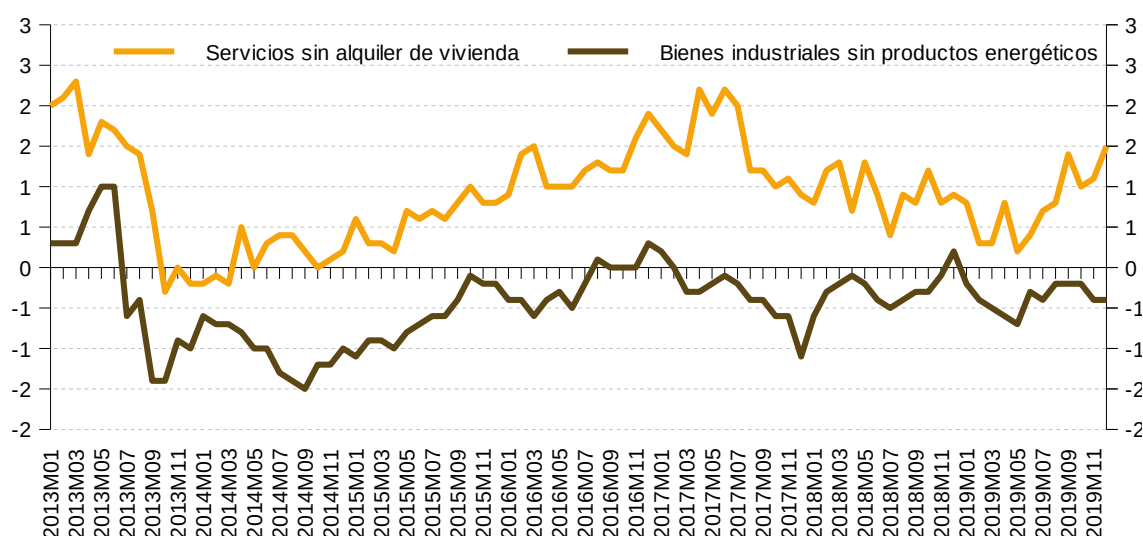
Según queda reflejado en la Tabla 2.8, los grupos de gasto que registraron en el Archipiélago los mayores incrementos de precio al cierre del año 2019 fueron fueron las bebidas alcohólicas y el tabaco (con una tasa de variación anual del 5,3%), la restauración y hostelería (2%), transporte(1,6%) y los alimentos y bebidas no alcohólicas (1,4%). Por su parte, los grupos que incluso presentan tasas de variación interanual negativa durante 2019 fueron los de vivienda, agua, electricidad, gas y otros combustibles (-4,4%), ocio y cultura (-1,1%) y sanidad (-0,3%).

En la literatura sobre economía es común el uso de la distinción conceptual entre los bienes industriales y los servicios. A la hora de analizar el nivel de precios de un país o región, mediante esta distinción se puede delimitar de manera más precisa la inflación dual, entendida como un indicador que permite reflejar el mayor nivel de precios que, en términos generales, presenta el sector servicios frente al industrial.

TABLA 2.8. VARIACIONES MEDIA ANUAL DEL INDICE DE PRECIOS AL CONSUMO GENERAL Y DE GRUPOS DE CLASIFICACIÓN DE BIENES Y SERVICIOS (COICOP) EN ESPAÑA Y CANARIAS. 2015-2019

Grupo de gasto	ESPAÑA					CANARIAS				
	2015	2016	2017	2018	2019	2015	2016	2017	2018	2019
Índice general	1,8	0,8	1,7	1,3	1,7	1,0	0,0	3,0	0,5	1,4
01 Alimentos y bebidas no alcohólicas	1,3	0,9	1,7	1,4	0,4	5,4	3,7	4,9	5,5	5,3
02 Bebidas alcohólicas y tabaco	0,5	0,9	0,5	0,9	0,9	0,0	0,5	-0,4	0,8	0,9
03 Vestido y calzado	-2,3	0,8	1,3	2,5	-5,0	-1,3	0,7	1,4	0,9	-4,4
04 Vivienda, agua, electricidad, gas y otros combustibles	0,1	0,0	-0,5	0,3	0,6	-1,4	-0,9	-1,9	-0,2	0,3
05 Muebles, artículos del hogar y artículos para el mantenimiento corriente del hogar	0,5	-0,1	0,4	0,9	0,5	0,7	0,5	-0,8	1,2	-0,3
06 Sanidad	-2,8	4,7	1,9	0,2	4,0	-3,6	3,6	0,7	3,5	1,6
07 Transporte	0,5	3,3	0,2	2,3	0,7	0,5	3,3	0,2	2,3	0,7
08 Comunicaciones	0,2	0,5	-0,6	-0,1	0,1	-0,6	-0,8	-0,7	0,8	-1,1
09 Ocio y cultura	0,5	0,9	0,7	1,0	0,9	1,2	1,6	0,1	-0,6	0,4
10 Enseñanza	0,9	1,4	1,9	1,8	2,0	0,8	2,2	2,2	1,6	2,0
11 Restaurantes y hoteles	1,7	1,9	0,7	1,1	1,4	0,7	1,9	0,6	0,8	0,2
12 Otros bienes y servicios	1,8	0,8	1,7	1,3	1,7	1,0	0,0	3,0	0,5	1,4

Fuente: Elaboración propia a partir de datos del INE (2019); IPC por CC.AA.

GRÁFICO 2.13. EVOLUCIÓN DE LA VARIACIÓN ANUAL GRUPOS ESPECIALES CANARIAS. INFLACIÓN DUAL. 2013-2019

Fuente: Elaboración propia a partir de los datos del INE (2019), IPC - Índices por CCAA de grupos especiales.

Entre las múltiples estadísticas del INE relacionadas con el IPC, se encuentran precisamente datos publicados de forma periódica sobre la inflación registrada por estos dos grupos especiales. Tal y como se desprende del Gráfico 2.13, ambos grupos siguen oscilaciones anuales muy similares en el transcurso del periodo 2013-2019, aunque es notorio que los bienes industriales (sin incluir a los productos energéticos) no solo presentan durante toda la serie temporal analizada tasas de variación media interanual claramente inferiores a las registradas por los servicios (sin incluir al servicio de alquiler de vivienda), sino que, además, dichas tasas se sitúan en casi todo el periodo analizado en valores negativos.

Inversión

Las importaciones de bienes de capital (indicador de la inversión privada interior de carácter no residencial) realizadas desde el Archipiélago experimentaron en 2019 un descenso del 11,91% en términos de valor, situándose en 1.418,92 millones de euros que, no obstante, representa el tercer mayor importe de los últimos siete años, según se recoge en la Tabla 2.9.

Por su parte, en cuanto al peso de las mercancías, el descenso interanual de las importaciones de bienes de capital respecto al año 2018 se cifra en un -28,80%.

TABLA 2.9. IMPORTACIONES DE BIENES DE CAPITAL PARA CANARIAS (Miles de euros). 2013-2019

	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019 (P)
Importaciones en valor	750.294,75	777.107,05	996.518,71	1.168.057,29	1.773.085,74	1.610.822,97	1.418.928,42

(P) Datos provisionales.

Fuente: Elaboración propia a partir de los datos de Comercio Exterior ISTAC.

Por su parte, como aparece reflejado en la Tabla 2.10, en lo que respecta a la cifra de empresas inscritas en la Seguridad Social de Canarias, según datos del ISTAC (que contabiliza el último día de cada trimestre el número de empresas dadas de alta), en el año 2019, se registra un ligero descenso que rompe con la senda de crecimiento que presentaba este indicador desde el año 2014.

En concreto, el número de empresas inscritas en la Seguridad Social a finales de 2019 se eleva a 61.947, dato que supone una disminución del 0,67% respecto al dato alcanzado un año antes. Además, se puede observar que sigue siendo abrumadoramente mayoritario el número de empresas que operan en el sector servicios del Archipiélago, representando el 82,8% del total, mientras que en el año 2018 se registraba un peso sectorial prácticamente idéntico (82,9%). En cuanto al número de empresas de ese sector, se ha registrado una disminución algo superior a la media (0,83%). A su vez, las empresas de construcción conforman el segundo sector económico de Canarias en términos del número de empresas inscritas en 2019 (un 8,54% del total), siendo el único sector que registra un crecimiento (0,67%). Finalmente, las empresas del sector industrial y primario representan el 4,81% y 3,85%, respectivamente, del total de empresas inscritas en la Seguridad Social de las Islas a finales del año 2019, disminuyendo con relación al año anterior un 0,47 y 0,42%, respectivamente.

TABLA 2.10. EMPRESAS INSCRITAS EN LA SEGURIDAD SOCIAL. CANARIAS. 2015-2019 ⁽¹⁾

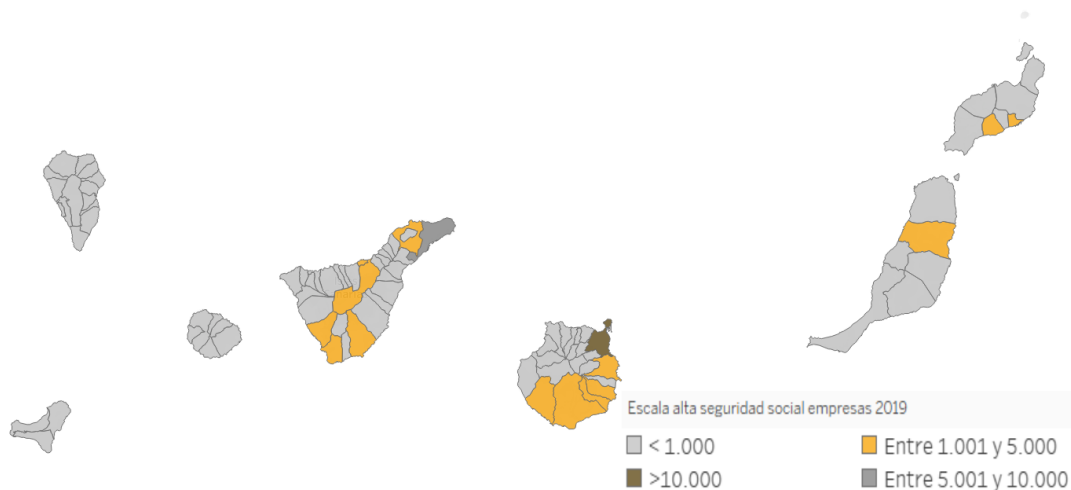
	2015	2016	2017	2018	2019	% total 2019	Var. 2018/19
TOTAL	58.341	60.434	61.516	62.365	61.947	100,00%	-0,67%
Agricultura	2.270	2.345	2.350	2.393	2.383	3,85%	-0,42%
Industria	2.722	2.879	2.928	2.994	2.980	4,81%	-0,47%
Construcción	4.286	4.581	4.960	5.257	5.292	8,54%	0,67%
Servicios	49.063	50.629	51.278	51.721	51.292	82,80%	-0,83%

(1) Nota: Empresas inscritas según el ISTAC para el cuarto trimestre de cada año.

Fuente: Elaboración propia a partir de los datos de ISTAC.

El desglose según municipio de las empresas inscritas en la Seguridad Social de la Comunidad Autónoma de Canarias nos indica que, tomando los datos del cuarto trimestre de 2019, el municipio de Las Palmas de Gran Canaria con 11.793 empresas encabeza el listado, concentrando el 18,14% del total. Le siguen los municipios de Santa Cruz de Tenerife con 7.066 empresas (10,87% del total) y San Cristóbal de La laguna (6,46% del total). El resto de municipio registran pesos inferiores 5%. Esta distribución se recoge gráficamente en el Mapa 2.1.

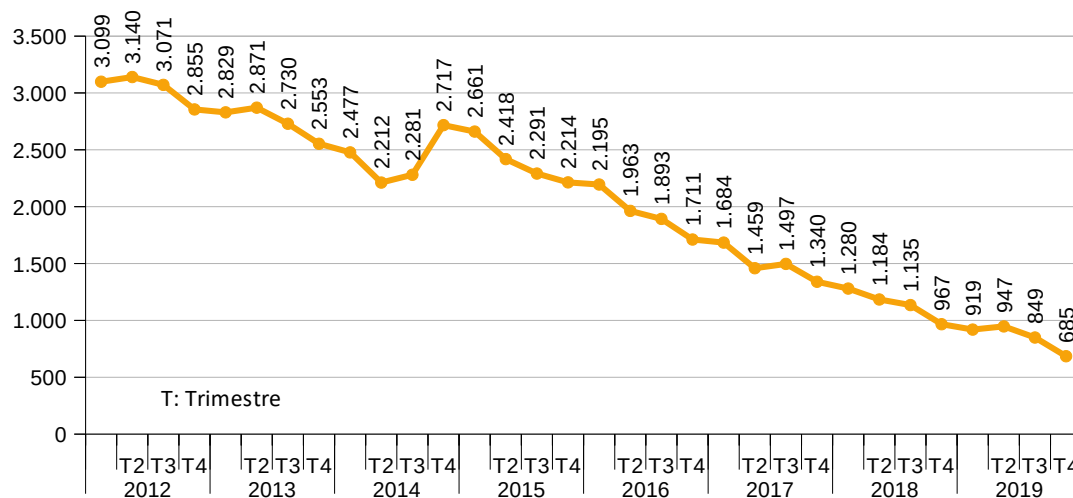
MAPA 2.1. EMPRESAS INSCRITAS EN LA SEGURIDAD SOCIAL. CANARIAS. 2019



Fuente: Elaboración propia a partir de los datos del ISTAC.

Otro indicador orientativo de la inversión público-privada es el referido a los créditos concedidos a Administraciones Públicas. Los datos más recientes que ha publicado el ISTAC sobre la evolución de este indicador en Canarias se corresponden al año 2017 (último dato disponible), por lo que los datos para el año 2018 y 2019 han sido extraídos del Banco de España (fuente primaria, de la que el ISTAC obtiene los datos).

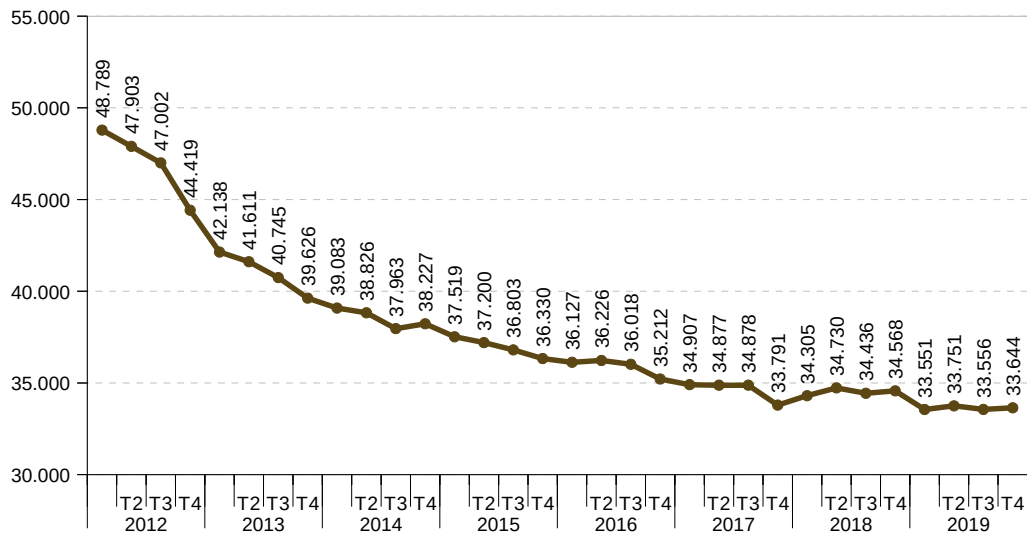
GRÁFICO 2.14. CRÉDITOS A ADMINISTRACIONES PÚBLICAS CANARIAS. SERIE TRIMESTRAL. 2012-2019



Fuente: Elaboración propia a partir de los datos del ISTAC (hasta 2017) y del Banco de España (2018 y 2019).

Se constata una marcada línea descendente desde el inicio de la serie analizada. De esta forma, tanto las series trimestrales referidas al stock de créditos a Administraciones Públicas Canarias (véase Gráfico 2.14) como las que registran los stocks de créditos a otros sectores residentes (véase Gráfico 2.15) presentan marcadas líneas descendentes y tasas de variación interanual significativamente negativas (-77,9% y -31,4%) en el transcurso del periodo 2012-2019.

GRÁFICO 2.15. CRÉDITOS A OTROS SECTORES RESIDENTES CANARIAS. SERIE TRIMESTRAL. 2012-2019



Fuente: Elaboración propia a partir de los datos del ISTAC (hasta 2017) y del Banco de España (2018 y 2019).

Finalmente, otro indicador que permitiría una aproximación a la evolución de la inversión privada sería la matriculación de vehículos de carga.

En este sentido, atendiendo a las estadísticas de la Dirección General de Tráfico correspondientes al año 2019 (ver Tabla 2.11), se registra un descenso respecto al año anterior del 16,97% de estas matriculaciones en Canarias. Así, se pasa de un total de matriculaciones de 15.875 vehículos en 2018 a 13.181 en 2019.

Este descenso registrado en el año 2019 acaba con la tendencia constante de crecimiento registrada a lo largo de los anteriores años, en los que se había triplicado el número de matriculaciones de vehículos de carga en Canarias respecto a los valores registrados en el año 2012.

TABLA 2.11. MATRICULACIÓN DE VEHÍCULOS DE CARGA. CANARIAS (Valor absoluto). 2013-2019

Tipo de vehículo	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	Var. 2018/19
Camiones (de hasta 3.500 kg)	4.187	5.243	7.158	8.904	10.080	10.860	8.753	-19,40%
Camiones (de más de 3.500 kg)	168	200	242	342	386	414	392	-5,31%
Furgonetas	1.584	2.461	3.233	3.980	4.460	4.601	4.036	-12,28%
TOTAL	5.939	7.904	10.633	13.226	14.926	15.875	13.181	-16,97%

Fuente: Elaboración propia a partir de los datos de la Dirección General de Tráfico.

2.2. EMPRESA Y EMPRENDIMIENTO

En el apartado que se presenta a continuación, se aporta toda la información relacionada con la coyuntura empresarial y estructural de Canarias al año 2019. En los datos analizados se puede observar que la tendencia de desarrollo empresarial se atenúa respecto al año anterior, siendo los datos nuevamente positivos en varios indicadores posteriormente analizados. También se analiza el índice de confianza empresarial, tanto a nivel europeo como nacional, asimismo se observa una leve bajada en Canarias respecto al año anterior. Se aporta además, información relacionada con el emprendimiento tomando como base los datos que entrega el Informe del Global Entrepreneurship Monitor (GEM) y la evolución del llamado tercer sector o economía social, con datos sólo referidos hasta el año 2016 por ser los últimos disponibles.

Antes de iniciar el análisis, es importante destacar que, en la estadística del Directorio Central de Empresas (DIRCE) del INE, se ha adaptado el concepto estadístico de empresa. Las razones por las que el INE ha adaptado la definición de empresa fueron comunicadas en la nota de prensa del pasado 17 de diciembre de 2019. Con ello se pretende ofrecer una visión más adecuada del tejido productivo y adaptarlo al contexto de la economía globalizada en coordinación con el Sistema Estadístico Europeo (SEE). Por este motivo, los datos del DIRCE del año 2019, no son directamente comparables con los de años precedentes.

2.2.1. Estructura empresarial

La Tabla 2.12 ofrece la información relacionada con la estructura de las empresas y su evolución en función del número de asalariados.

En el año 2019, el total de empresas en Canarias aumentó un 3,79% (crecimiento interanual respecto al año anterior, cuya cifra fue de 146.126 empresas) hasta alcanzar la cifra de 151.661 empresas. El aumento se ha producido tanto para empresas con asalariados, cuya cifra se situó en 64.313 (272 empresas más que en el año 2018) como para no asalariados, que se situó en 87.348 empresas (5.263 empresas sin asalariados más que en el año 2018). En el caso de las empresas con asalariados, no se ha producido un aumento para todos los estratos en lo referente al número de trabajadores. Del total de empresas con asalariados en Canarias, un 90%, son empresas que tienen entre 1 y 9 trabajadores, tendencia muy similar al dato para toda España. Cabe destacar un aumento importante en el caso de empresas con 5000 o más asalariados, que pasa de 1 a 3 en el año 2019.

En cuanto a Canarias, en el año 2019, del total de las empresas activas un 57,59% del total no tienen asalariados. Respecto a las que cuentan con asalariados, el tramo más relevante es el de las empresas que disponen de entre 1 y 2 trabajadores. Las empresas que cuentan en sus plantillas con 10 o más trabajadores, representan un 10% del total de las empresas.

A nivel nacional, el total de empresas se situó en 3.363.197 empresas, presentando un crecimiento del 0,77% respecto al año 2018. En el caso de las empresas con asalariados, se ha producido una disminución interanual del -0,76%, situándose en 1.480.452 empresas. En el caso de las empresas sin asalariados el aumento ha sido de un 2% (1.882.745 empresas en el año 2019 en España).

Las empresas que no tienen ningún asalariado en el 2019, el dato a nivel Nacional se situó en un 55,98% del total, es decir más de 1,8 millones de empresas no tienen asalariados. Además, de las empresas que tienen personal asalariado, la mayoría está en el rango de 1 a 2 trabajadores en plantilla. Respecto a las empresas que tienen en plantilla a 10 o más trabajadores corresponden a un 10 % del total a nivel nacional.

Si para este año de referencia tomáramos las unidades legales como aproximación a empresas (antigua definición de empresa usada en esta estadística), el DIRCE a 1 de enero de 2019 registraría un total de 3.414.966 unidades activas en España. Este dato supondría un incremento del 2,3% respecto al año anterior. En el caso de Canarias, se registraría un total de 153.376 unidades activas, lo que supondría un incremento del 5% respecto al año 2018.

TABLA 2.12. EVOLUCIÓN DEL NÚMERO DE EMPRESAS CON ASALARIADOS. CANARIAS Y ESPAÑA (Unidades). 2015 -2019

	CANARIAS					Ratio sobre total (%)
	2015	2016	2017	2018	2019	
Total con asalariados	59.900	60.326	62.183	64.041	64.313	42,41 %
De 1 a 2	35.383	35.145	35.613	36.642	36.862	24,31%
De 3 a 5	13.653	13.788	14.521	14.745	14.873	9,81%
De 6 a 9	5.305	5.512	5.739	6.031	6.046	3,99%
De 10 a 19	3.013	3.167	3.416	3.521	3.502	2,31 %
De 20 a 49	1.624	1.720	1.815	1.946	1.965	1,30 %
De 50 a 99	476	512	557	616	563	0,37 %
De 100 a 199	273	291	314	326	294	0,19 %
De 200 a 499	140	154	168	166	150	0,10 %
De 500 a 999	25	29	30	35	38	0,03 %
De 1000 a 4999	7	7	9	12	17	0,01 %
De 5000 o más asalariados	1	1	1	1	3	0,00 %
Sin asalariados	72.957	75.583	79.412	82.085	87.348	57,59 %
Total empresas	132.857	135.909	141.595	146.126	151.661	100,00
	ESPAÑA					Ratio sobre total (%)
	2015	2016	2017	2018	2019	
Total con asalariados	1.432.876	1.444.673	1.459.096	1.491.765	1.480.452	44,02 %
De 1 a 2	899.802	895.574	894.179	910.686	905.013	26,91 %
De 3 a 5	287.430	292.403	298.744	303.574	302.375	8,99 %
De 6 a 9	112.527	117.293	120.696	125.173	123.424	3,67 %
De 10 a 19	71.518	75.022	77.632	80.860	79.393	2,36 %
De 20 a 49	39.101	40.895	43.079	45.485	45.082	1,34 %
De 50 a 99	11.503	12.020	12.540	13.116	12.625	0,38 %
De 100 a 199	5.928	6.243	6.674	7.033	6.658	0,20 %
De 200 a 499	3.340	3.489	3.756	3.925	3.789	0,11 %
De 500 a 999	937	951	969	1.044	1.083	0,03 %
De 1000 a 4999	683	674	709	750	842	0,03 %
De 5000 o más asalariados	107	109	118	119	168	0,00 %
Sin asalariados	1.754.002	1.791.909	1.823.250	1.845.881	1.882.745	55,98 %
TOTAL EMPRESAS	3.186.878	3.236.582	3.282.346	3.337.646	3.363.197	100,00 %

Fuente: Directorio Central de Empresas, INE, 2019.

Tal y como se observa en la Tabla 2.13 la provincia de Las Palmas se sitúa con mayor número de empresas totales, 78.310 empresas frente a las 73.351 de Santa Cruz de Tenerife, siendo el porcentaje de empresas sin asalariados un 32% superior a las empresas con asalariados en Santa Cruz de Tenerife y de un 38% en Las Palmas. El patrón que muestra la serie se puede resumir en un 45% - 55%. Canarias muestra el mismo patrón pero con una tendencia a superarlo por parte de las empresas sin asalariados.

El número total de empresas, tanto con asalariados como sin asalariados, ha aumentado en ambas provincias en el año 2019 respecto al año anterior.

TABLA 2.13. EVOLUCIÓN DEL NÚMERO DE EMPRESAS CON ASALARIADOS POR PROVINCIAS (Unidades). 2015-2019

	Las Palmas				
	2015	2016	2017	2018	2019
Total con asalariados	30.672	30.872	31.831	32.775	32.818
De 1 a 2	18.017	17.803	18.060	18.596	18.676
De 3 a 5	6.868	7.020	7.349	7.417	7.474
De 6 a 9	2.744	2.860	3.030	3.204	3.176
De 10 a 19	1.632	1.700	1.806	1.882	1.852
De 20 a 49	889	934	979	1.025	1.041
De 50 a 99	261	270	303	330	289
De 100 a 199	159	172	178	186	176
De 200 a 499	80	87	101	103	98
De 500 a 999	17	21	18	22	22
De 1000 a 4999	4	4	6	9	11
De 5000 o más asalariados	1	1	1	1	3
Sin asalariados	38.516	39.741	41.739	42.978	45.492
TOTAL	69.188	70.613	73.570	75.753	78.310
	Santa Cruz de Tenerife				
	2015	2016	2017	2018	2019
Total con asalariados	29.228	29.454	30.352	31.266	31.495
De 1 a 2	17.366	17.342	17.553	18.046	18.186
De 3 a 5	6.785	6.768	7.172	7.328	7.399
De 6 a 9	2.561	2.652	2.709	2.827	2.870
De 10 a 19	1.381	1.467	1.610	1.639	1.650
De 20 a 49	735	786	836	921	924
De 50 a 99	215	242	254	286	274
De 100 a 199	114	119	136	140	118
De 200 a 499	60	67	67	63	52
De 500 a 999	8	8	12	13	16
De 1000 a 4999	3	3	3	3	6
De 5000 o más asalariados	0	0	0	0	0
Sin asalariados	34.441	35.842	37.673	39.107	41.856
TOTAL	63.669	65.296	68.025	70.373	73.351

Fuente: Directorio Central de Empresas, INE, 2019.

En la Tabla 2.14 se presenta la evolución del número total de empresas en Canarias, desglosado por provincias, desde el año 2015 al año 2019. Al igual que el año anterior, en el año 2019 los datos vuelven a situar a la provincia de Las Palmas por delante de la de Santa Cruz de Tenerife en relación al número absoluto de empresas. En cuanto a la variación interanual, la tendencia sigue siendo positiva en ambas provincias, pero en el año 2019, la provincia de Santa Cruz de Tenerife presentó un incremento superior (4,2%) respecto al incremento de la provincia de Las Palmas (3,4%).

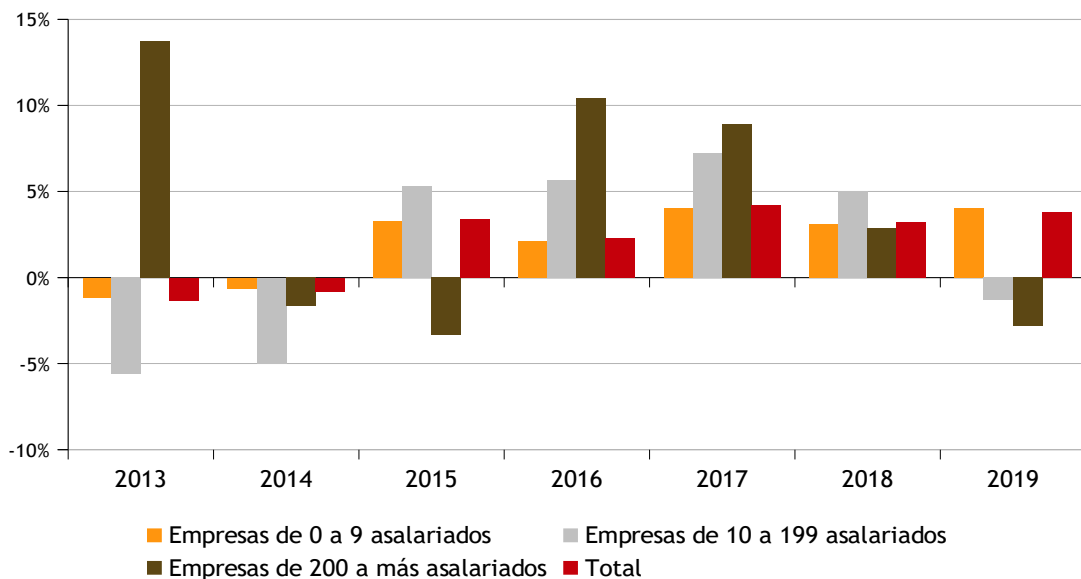
TABLA 2.14. EVOLUCIÓN DEL NÚMERO DE EMPRESAS. CANARIAS Y PROVINCIAS

	Valores absolutos					Variaciones interanuales (%)				
	2015	2016	2017	2018	2019	15_16	16_17	17_18	18_19	15_19
Las Palmas	69.188	70.613	73.570	75.753	78.310	2,1	4,2	3,0	3,4	13,2
Sta Cruz de Tenerife	63.669	65.296	68.025	70.373	73.351	2,6	4,2	3,5	4,2	15,2
CANARIAS	132.857	135.909	141.595	146.126	151.661	2,3	4,2	3,2	3,8	14,2
ESPAÑA	3.186.878	3.236.582	3.282.346	3.337.646	3.363.197	1,6	1,4	1,7	0,8	5,5

Fuente: Directorio Central de Empresas, INE, 2019.

El Gráfico 2.16 muestra para Canarias, la evolución del número de empresas según su estructura. A partir de 2016 la tasa de variación anual para todos los tamaños de empresas es positiva excepto en 2019 para las empresas de 10 ó más asalariados.

GRÁFICO 2.16. TASA DE VARIACIÓN DEL NÚMERO DE EMPRESAS SEGÚN TAMAÑO. CANARIAS (Porcentaje). 2013-2019



Fuente: Elaboración propia a partir de datos del Directorio Central de Empresas del INE, 2019

TABLA 2.15. ÍNDICE DE DENSIDAD EMPRESARIAL CANARIAS. 2011-2019

	Empresas (Anual)	Ocupados (Anual)	Densidad empresarial (Anual)	Variación Anual (%)
2011	132.488	768.700	172,4	--
2012	131.315	743.500	176,6	2,44%
2013	129.566	729.700	177,6	0,57%
2014	128.518	738.800	174,0	-2,03%
2015	132.857	788.100	168,6	-3,10%
2016	135.909	813.400	167,1	-0,89%
2017	141.595	841.300	168,3	0,72%
2018	146.126	897.100	162,9	-3,22%
2019	151.661	940.300	161,3	-0,98%

Fuente: Elaboración propia a partir de los datos del ISTAC; DIRCE Y EPA.

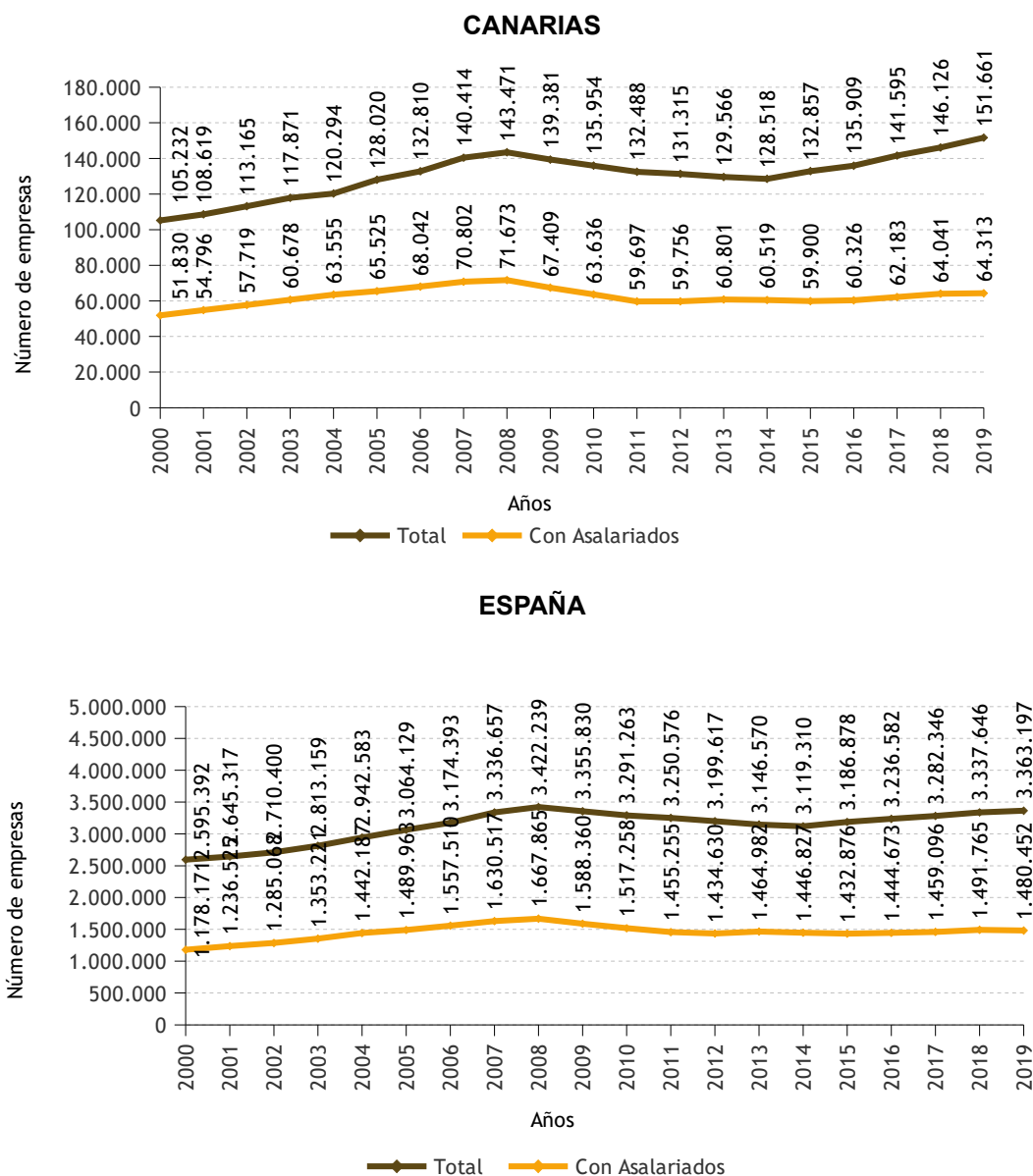
Tomando de referencia la información se obtenida a través del Directorio Central de Empresa y la población ocupada media anual por cada 1.000 habitantes podemos afirmar que el índice de densidad empresarial por cada 1.000 ocupados en el año 2019 se situó en 161 empresas, lo que supone una variación interanual negativa de un -1% siguiendo la tendencia de los años 2016 hacia atrás. Este indicador calcula el ratio entre el número de empresas y la población ocupada por año.

2.2.2. Dinámica y confianza empresarial

En relación a la dinámica empresarial, como se puede observar en el Gráfico 2.17, el número de empresas tanto en España como a nivel regional ha crecido. Si analizamos el número total de empresas a nivel de Canarias, podemos comprobar que los datos del año 2019 superan a los del año 2008 y a nivel nacional el dato de 2019 se acerca al dato de 2008. Ahora bien, si analizamos la evolución del número de empresas activas sólo con personal asalariado de la última década a nivel nacional, podemos observar que todavía no alcanza los números del año 2008, ya que pasamos de 1.667.865 empresas a 1.480.452 en este último año, lo que representa una disminución del -11,23%, lo que corresponde a 187.413 empresas menos. En todo caso, cabe señalar que la tendencia de estos últimos años es de crecimiento.

En el caso de Canarias, el número total de empresas empezó a disminuir a partir del año 2008, pero la tendencia se revirtió a partir del año 2015 empezando a incrementarse el número de empresas, alcanzando en el año 2019 un número de 151.661 empresas, superando el número que había en 2008 y que ascendía a 143.471. Ahora bien, si analizamos para el caso de Canarias sólo las empresas con personal asalariado, todavía no alcanzamos, en el año 2019 (64.313) las cifras de 2008 que se situaban en 71.673 empresas, sin embargo, a partir del año 2016 el número ha ido incrementándose.

GRÁFICO 2.17. EVOLUCIÓN DEL NÚMERO DE EMPRESAS EN ESPAÑA Y CANARIAS. 2000-2019



Fuente: Elaboración propia a partir de datos del Directorio Central de Empresas del INE, 2019.

La Tabla 2.16 refleja la evolución del número de empresas en Canarias entre el año 2015 hasta el 2019. Como se puede observar, para casi todos los sectores el crecimiento fue positivo, con excepción del sector de energía y agua, cuya variación interanual del año 2019 respecto al 2018 fue del -14,6%. otro sector donde el crecimiento interanual ha sido negativo es el de agricultura y extracción cuya variación interanual fue del -2%

Por otro lado, el sector que mas crecimiento experimentó en el año 2019 fue el de la construcción con un 8,8%. En tercer lugar se coloca el sector de los servicios empresariales con una variación interanual de un 5,8%. Ahora bien, si analizamos la variación interanual entre el periodo 2015 y 2019, el sector que mayor crecimiento presentó fue el inmobiliario con una tasa del 29,9%, a continuación está el de las TIC con un 27,8% y en tercera posición está el sector de la construcción con un 21,2%.

En cuanto a la estructura de las empresas en Canarias, el subsector más relevante sigue siendo el de la hostelería, comercio y transporte con 59.550 empresas, lo que representa un 39,27% del total de empresas. A continuación se encuentra el de los servicios empresariales con un total de 29.354 empresas, lo que corresponde a un 19,36% del total y en tercer lugar está el sector de la construcción con un 11,37%, lo que equivale a un total de 17.250 empresas.

TABLA 2.16. DISTRIBUCIÓN DE LAS EMPRESAS POR SUBSECTORES ECONÓMICOS. CANARIAS. 2015-2019

	Número de Empresas					Variaciones Interanuales (%)					% sobre el total de empresas del sector
	2015	2016	2017	2018	2019	15_16	16-17	17_18	18_19	15_19	
Agricultura y Extracción	43	43	47	50	49	0,0%	9,3%	6,4%	-2,0%	14,0%	0,03%
Industria manufacturera	4.243	4.269	4.468	4.808	4.990	0,6%	4,7%	7,6%	3,8%	17,6%	3,29%
Energía y agua	728	715	759	829	708	-1,8%	6,2%	9,2%	-14,6%	-2,7%	0,47%
Construcción	14.230	14.589	15.108	15.938	17.250	2,5%	3,6%	5,5%	8,2%	21,2%	11,37%
Hostelería, comercio y transporte	57.014	56.797	57.843	58.864	59.550	-0,4%	1,8%	1,8%	1,2%	4,4%	39,27%
TICs	2.066	2.167	2.337	2.570	2.641	4,9%	7,8%	10,0%	2,8%	27,8%	1,74%
Intermediarios financieros	2.685	2.798	2.959	2.937	2.943	4,2%	5,8%	-0,7%	0,2%	9,6%	1,94%
Inmobiliario	5.593	6.044	6.570	7.044	7.266	8,1%	8,7%	7,2%	3,2%	29,9%	4,79%
Servicios empresariales	24.346	25.323	26.730	27.756	29.354	4,0%	5,6%	3,8%	5,8%	20,6%	19,36%
Educación y Sanidad	9.720	10.198	10.862	11.209	11.541	4,9%	6,5%	3,2%	3,0%	18,7%	7,61%
Otras actividades sociales	12.189	12.966	13.912	14.121	15.369	6,4%	7,3%	1,5%	8,8%	26,1%	10,13%

Fuente: Directorio Central de Empresas, INE, 2019.

TABLA 2.17. EMPRESAS POR CONDICIÓN JURÍDICA Y PROVINCIA. 2015-2019

	Las Palmas					Santa Cruz de Tenerife				
	2015	2016	2017	2018	2019	2015	2016	2017	2018	2019
TOTAL	69.188	70.613	73.570	75.753	78.310	63.669	65.296	68.025	70.373	73.351
Sociedades anónimas	1.409	1.352	1.335	1.318	1.152	1.137	1.095	1.065	1048	916
Sociedades de responsabilidad limitada	25.822	25.761	26.471	27.241	27.313	23.416	23.383	23.901	24.741	24.625
Sociedades colectivas	4	3	3	3	2	3	2	3	3	2
Sociedades comanditarias	5	5	5	5	5	0	0	1	0	1
Comunidades de bienes	365	363	372	407	402	2.460	2.408	2.091	1.917	1.821
Sociedades cooperativas	246	243	243	242	243	236	228	220	223	218
Asociaciones y otros tipos	4.088	3.885	3.289	3.273	3.327	1.783	1.891	2.010	2.203	2.415
Organismos autónomos y otros	155	159	161	159	151	115	120	121	116	119
Personas físicas	37.094	38.842	41.691	43.105	45.715	34.519	36.169	38.613	40.122	43.234

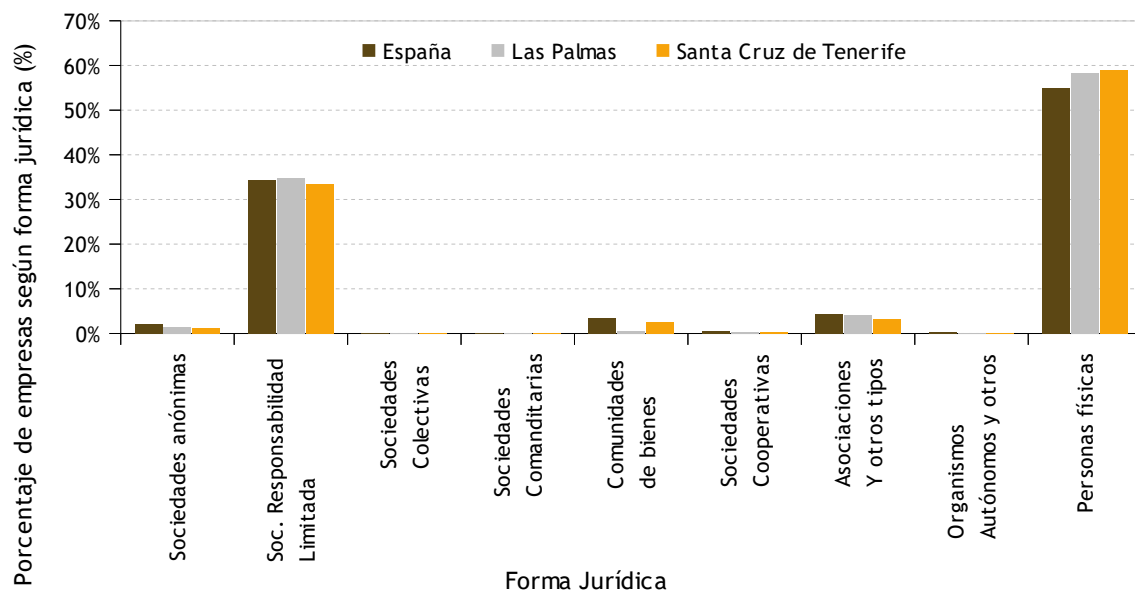
Fuente: ISTAC, DIRCE.

Al hacer el análisis por la condición jurídica de las empresas para el año 2019 (véase Tabla 2.17), más de la mitad se corresponde a la modalidad de personas físicas, tanto en Canarias, con 88.949 empresas (un 58,65% del total de empresas) como a nivel nacional. En cuanto a los datos por provincia, se mantiene prácticamente la misma relación porcentual.

En la provincia de Las Palmas, el número total de empresas es de 78.310, mientras que en Santa Cruz de Tenerife esta cifra es algo inferior, situándose en las 73.351 empresas en el año 2019. En ambas provincias se produce un crecimiento interanual positivo del número total de empresas.

En el Gráfico 2.18 se puede observar que el siguiente modelo jurídico que tiene un mayor peso es el de las Sociedades de Responsabilidad Limitada. En este caso, a nivel regional representan un 34,25% de las empresas, con un total de 51.938 empresas, 27.313 en Las Palmas, y 24.625 en Santa Cruz de Tenerife.

GRÁFICO 2.18. EMPRESAS POR CONDICIÓN JURÍDICA Y PROVINCIA. 2019



Fuente: INE, DIRCE.

En relación al Índice de Confianza Empresarial (ICE), que permite conocer en un momento determinado, la visión que tienen los responsables empresariales, sobre su situación, se construye a través de una encuesta de opinión a una muestra representativa de empresas, tanto a nivel nacional como autonómico, que aportan información de carácter trimestral respecto a la evolución de sus negocios en el trimestre anterior y sus expectativas para cada trimestre siguiente.

En el Gráfico 2.19 se presenta la evolución del ICE en España y en Canarias a partir del primer trimestre del año 2015 hasta el cuarto trimestre del año 2019.

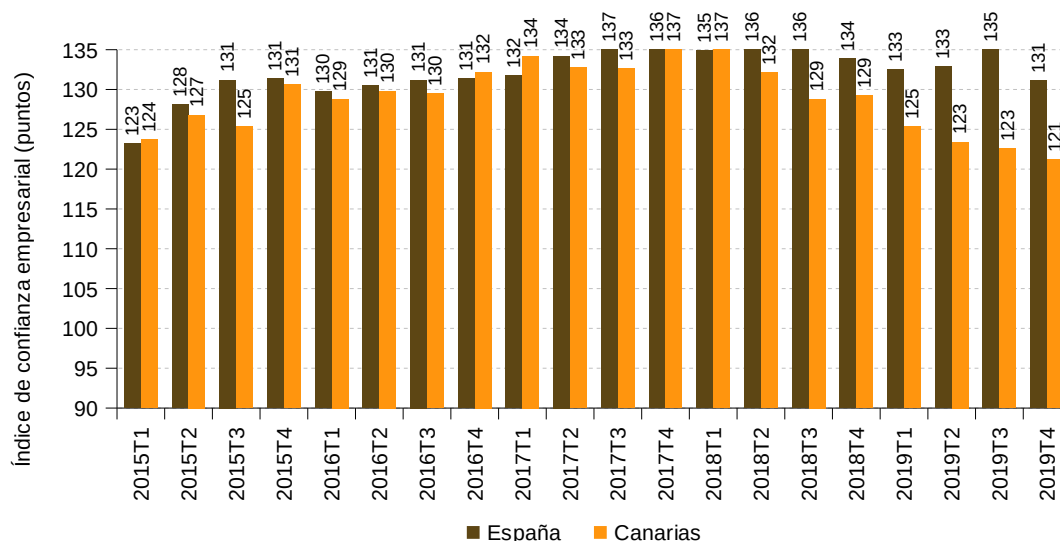
Como se puede observar, el índice de Confianza Empresarial Armonizado (ICEA) muestra un crecimiento desde el año 2016. Sin embargo, a partir del segundo trimestre del año 2018 para el caso de Canarias, empieza a decrecer y respecto al índice a nivel nacional, que también empieza a disminuir, pero a partir del cuarto trimestre del año 2018.

En el año 2019, el ICEA en Canarias ha pasado de 125,4 en el primer trimestre a 121,2 en el cuarto. Por su parte, en España varió entre 135,0 y 131,1 durante el año, siendo la última cifra la correspondiente al último trimestre.

Al realizar el análisis por Comunidades Autónomas, que se presenta en el Gráfico 2.20, se puede observar que durante el cuarto trimestre del año 2019, todas las CCAA han presentado un crecimiento negativo del ICEA con respecto al trimestre anterior. La media de disminución a nivel nacional es de -2,89% en el 4T del 2019 respecto al 3T del 2019.

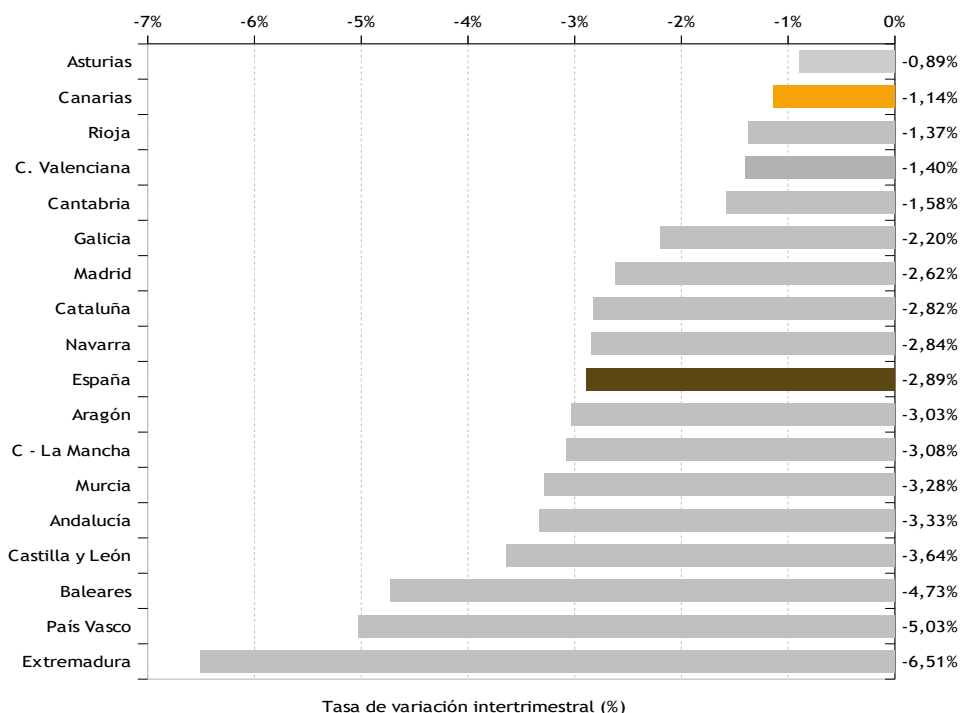
La comunidad con mayor disminución del mismo ha sido Extremadura, seguida de País Vasco y Baleares. Por el contrario la que presenta menor disminución ha sido Asturias, (-0,89%) seguida de Canarias (-1,14%). Por tanto, en Canarias la disminución intertrimestral ha sido inferior a la media nacional.

GRÁFICO 2.19. ÍNDICE DE CONFIANZA EMPRESARIAL ARMONIZADO EN ESPAÑA Y EN CANARIAS. 2015-2019

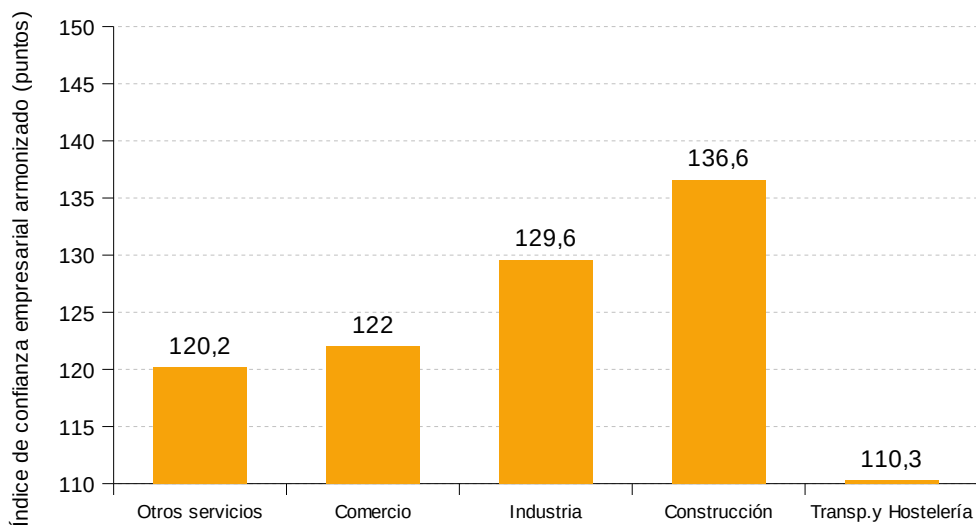


Fuente: INE. Indicadores de Confianza Empresarial. Base 1T 2013.

GRÁFICO 2.20. TASA INTERTRIMESTRAL DEL CUARTO TRIMESTRE DE 2019 DEL ICEA NACIONAL Y POR COMUNIDADES AUTÓNOMAS. (Base 3T 2019)



Fuente: INE. Indicadores de Confianza Empresarial.

GRÁFICO 2.21. ICEA POR SECTORES EN CANARIAS. OCTUBRE DE 2019

Fuente: ISTAC. Índice de Confianza Empresarial Armonizado por sectores de actividad en Canarias.

Respecto al Índice de Confianza Empresarial Armonizado por sectores (véase Gráfico 2.21), según los datos publicados por el Instituto Canario de Estadística, Canarias presentaba los siguientes datos; la construcción como la industria, son los sectores que esperan una evolución más positiva (136,3 y 129,6 respectivamente) para el cuarto trimestre de 2019, mientras que en el resto de sectores las expectativas están entre 122 para comercio, 120,2 para otros servicios y 110,2 para transporte y hostelería. Esta evolución es similar a la presentada en el mismo periodo para el año 2018, aunque las expectativas son menores que las del año anterior para el conjunto de sectores. Cabe destacar la gran disminución que se ha producido en el ICEA del Transporte y Hostelería (-13,3 puntos).

Para complementar el análisis de este apartado, en la Tabla 2.18 se presentan los factores que más limitan la actividad empresarial en Canarias, tomando como base los datos del primer trimestre de 2019, los cuáles pueden justificar de acuerdo a la opinión de los propios empresarios, las expectativas de crecimiento de la economía en Canarias y que se relacionan con el Índice de Confianza Empresarial analizado en la gráfica anterior.

TABLA 2.18. PRINCIPALES FACTORES QUE LIMITAN LA ACTIVIDAD EMPRESARIAL EN CANARIAS. 1er TRIMESTRE DE 2019 (% de empresas que señalan el factor de manera independiente)⁴⁴

	Debilidad de la demanda	Escasez de mano de obra adecuada	Insuficiencia de equipamiento	Dificultades financieras	Aumento de la competencia	Otras causas
CANARIAS	53,1	19,4	7,0	23,1	54,3	25,2
Lanzarote	47,0	25,4	7,5	21,6	59,0	28,4
Fuerteventura	60,9	32,8	14,1	25,8	55,5	30,5
Gran Canaria	51,1	15,1	3,9	21,5	52,8	20,8
Tenerife	51,7	15,0	6,3	24,5	55,6	24,8
La Gomera	54,7	22,6	5,7	9,4	45,3	30,2
La Palma	59,4	22,9	11,5	31,3	53,1	25,0
El Hierro	55,1	8,2	2,0	20,4	51,0	26,5

Fuente: Elaboración propia a partir de datos de Indicadores de Confianza Empresarial en Canarias: Series trimestrales. ISTAC.

⁴⁴ Se debe considerar, que los datos estadísticos respecto a los factores que limitan la actividad empresarial corresponden al análisis de las opiniones recogidas de los gestores de los establecimientos situados en el Archipiélago y es obtenido a través de una pregunta de respuesta múltiple. Dada esta situación, se debe poner especial atención en la conclusión extraída de los datos, ya que, las empresas seleccionadas de manera individual, señalan los factores que consideran limitantes para su actividad empresarial en Canarias, de acuerdo al sector en que trabajan.

Según los datos que entrega la Tabla 2.18, los principales factores que limitan la actividad empresarial en Canarias y que ponen freno al desarrollo del sector para el año 2019, son en primer lugar, el aumento de la competencia (54,3%) y la debilidad de la demanda (53,1%), seguidos de las dificultades financieras (23,1%) y otras causas (25,2%). En relación a los otros factores pero con menos incidencia, son la escasez de mano de obra adecuada (19,4%) y la insuficiencia de equipamiento (7,0%). En la misma tabla se presentan los datos desagregados por islas. Los resultados, son similares a los del 2018 en las prioridades, aumentado un poco la debilidad de la demanda como percepción de la limitación de la actividad empresarial.

2.2.3. Competitividad empresarial

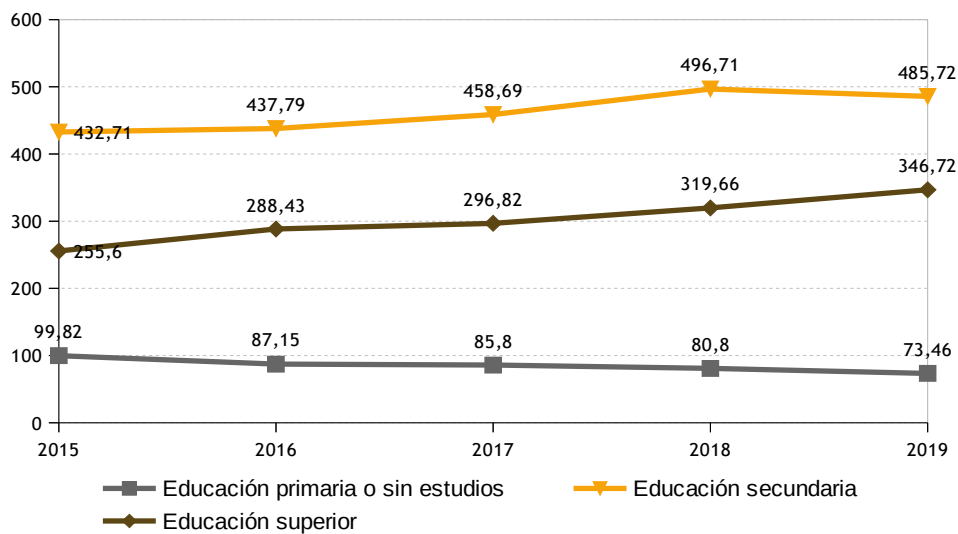
En este apartado se presenta la información relacionada con la competitividad empresarial, la cual tiene muchas definiciones, pero la más común es la que se relaciona con la capacidad que tienen las empresas para proporcionar productos y servicios con mayor eficiencia y eficacia con el fin de maximizar sus resultados, permanecer con actividad en el tiempo y hacer frente a sus competidores. Dentro de los factores que hacen que las empresas sean más competitivas está la innovación y mejora continua que se traduce en realizar los procesos internos de forma más eficiente. También se considera el factor productivo, que se relaciona con la capacidad que tiene una empresa para utilizar sus recursos (humanos, financieros, materiales y técnicos) para alcanzar una producción eficiente y a un menor costo. Por otro lado, tenemos el crecimiento económico que tiene que ver con la rentabilidad y posicionamiento de la empresa en el mercado tanto local como internacional, con una perspectiva de largo plazo.

Según la Estadística sobre actividades en I+D del ISTAC, dentro de los indicadores que podemos analizar en relación a la competitividad, tenemos el de la investigación y el desarrollo, pero la información disponible está actualizada sólo hasta el año 2016, datos que ya han sido presentados y analizados de forma detallada en los anteriores informes, que se pueden resumir en los siguientes aspectos:

1. Los gastos corrientes en I+D del sector empresarial desde el año 2012 hasta el 2014 habían experimentado una tendencia constante de crecimiento, pero en el año 2015 empezó a bajar, llegando en el 2016 a un valor de 23.878.000 euros, siendo la cifra más baja del período analizado.
2. Los gastos de capital en I+D en el año 2013 fueron los más relevantes desde el año 2012 al 2016, alcanzando un total de 10.703.000 euros, pero en el año 2014 experimentó una fuerte caída que se situó en sólo 1.993.000 euros, lo que representó un 81,37% de disminución. A partir del año 2015 las cifras han ido creciendo, pero no han llegado a alcanzar los valores años anteriores.
- 3.- En cuanto a las empresas innovadoras en Canarias, los datos para el año 2016 eran los siguientes: 282 empresas han innovado respecto al producto lo que representa un variación positiva del 19,49% respecto al ejercicio anterior. Por otro lado, un total de 491 empresas han realizado innovación de procesos, lo que supone una variación interanual del 14,19% respecto al 2015.
4. En lo que se relaciona con el personal dedicado a la I+D+i, para el año 2016 se situó en 742 personas, siendo levemente mejor que el año anterior, sin embargo, no se han alcanzado todavía las cifras de los años 2012/2013. En cuanto a los perfiles profesionales, el grupo de investigadores está conformado por 392 trabajadores, valor superior al del año 2015 que se situaba en 364 personas. A continuación se encuentra el grupo de técnicos con un total de 292 personas en materia de I+D, número que ha disminuido respecto al año 2015 con una variación interanual del -1,65%. Finalmente están los auxiliares, grupo que presentó el mayor crecimiento numérico, situándose en un total de 52 personas, lo que corresponde a un incremento interanual del 40,54%. Finalmente señalar que los hombres siguen siendo el género mayoritario en las tres categorías de investigación y desarrollo.

De los datos analizados, el único que presenta cifras actualizadas a 2019 es el de la población ocupada según formación. Esta información es importante en lo que se relaciona con la competitividad empresarial.

En el Gráfico 2.22, se puede observar los datos obtenidos de la EPA para el año 2019 (media anual), de los cuales se puede comprobar que el sector de educación superior ha mantenido un crecimiento continuado desde el año 2015, siendo el crecimiento interanual del año 2019 respecto al anterior de un 8,47% . En el caso de la educación secundaria la tendencia de crecimiento presentada desde el año 2015 llega a su fin en el 2018. En el año 2019 se produce una disminución de un 2,21% (-10.990 personas ocupadas) Por otro lado, los trabajadores sólo con educación primaria o sin estudios han disminuido progresivamente desde el año 2015 situándose en 73.460 personas en el año 2019, lo que corresponde a una variación interanual del -9,08%.

GRÁFICO 2.22. EVOLUCIÓN DE LA POBLACIÓN OCUPADA SEGÚN FORMACIÓN. CANARIAS (Miles de personas). 2015-2019

Fuente: Elaboración propia a partir de los datos obtenidos del ISTAC. (media anual)

2.2.4. Emprendimiento y autónomos

En este apartado, complementaremos el análisis del sector empresarial presentando la información respecto a la actividad emprendedora, tanto en Canarias como en España, para lo cual se ha usado como base los datos publicados por el Informe Global Entrepreneurship Monitor (GEM), 2018-2019.

TABLA 2.19. EVOLUCIÓN DEL EMPRENDIMIENTO EN CANARIAS Y ESPAÑA (Datos expresados como proporción de la población activa). 2004-2018

AÑO	Tea Canarias	Tea España	Consolidadas Canarias	Consolidadas España	Potenciales Canarias	Potenciales España
2004	4,21	5,15	n.d	n.d	7,7	5,4
2005	5,83	5,65	8,77	7,71	7,2	5,9
2006	7,83	7,27	5,07	5,45	7,8	6,3
2007	9,0	7,62	6,09	6,38	8,5	6,7
2008	7,16	7,0	8,0	9,1	9,5	7,5
2009	4,83	5,1	5,1	6,4	7,2	5,5
2010	3,6	4,3	5,7	7,7	9,0	6,7
2011	6,9	5,81	6,4	8,8	11,3	9,7
2012	4,6	5,7	7,2	8,7	14,9	12
2013	6,3	5,2	n.d	8,4	11,7	9,3
2014	4,01	5,5	n.d	7,0	10,1	8,0
2015	5,0	5,7	n.d	7,7	7,3	6,0
2016	3,86	5,23	n.d	6,2	n.d	6,0
2017	n.d.	6,2	n.d.	7	n.d.	6,8
2018	3,7	6,4	n.d.	6,1	n.d.	6,8

*Datos de Canarias (Consolidadas) no disponibles a partir del año 2012. Dato TEA Canarias no disponible para el año 2017.

Fuente: Global Entrepreneurship Monitor. Informe GEM España 2017-2019.

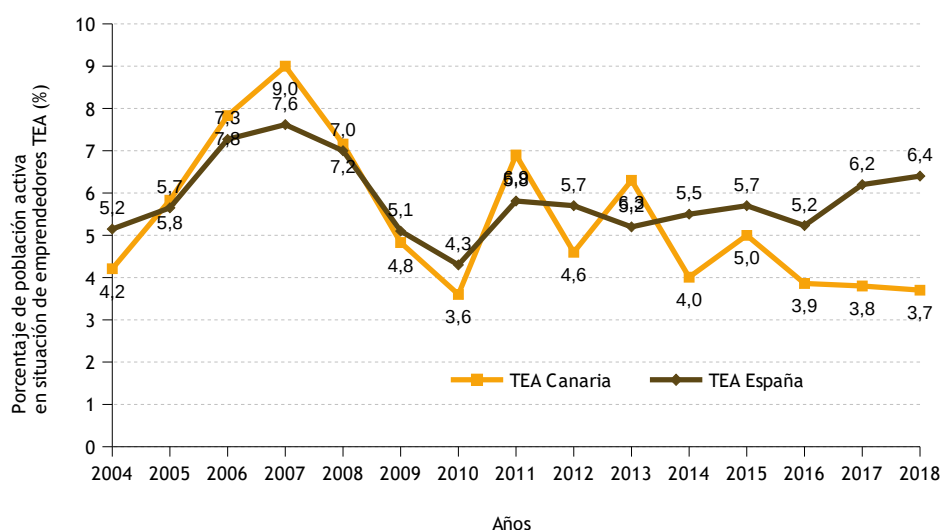
A nivel general, el informe GEM señala que la actividad emprendedora en España ha crecido y por primera vez en los últimos diez años, seis de cada cien personas adultas, han iniciado una actividad de emprendimiento. Por otro lado, la tasa de actividad emprendedora total (TEA) a nivel español, ha crecido del 6,2 en 2017 al 6,4% en 2018. Este incremento es similar tanto al conjunto de emprendedores en estatus inicial (nacientes: personas involucradas en la puesta en marcha de negocios que aún no han pagado salarios por más de 3 meses), como en los emprendedores nuevos (personas implicadas en la propiedad y gestión de negocios que han pagado salarios por un período superior a los tres meses sin llegar a superar los 42 meses).

Por otro lado, otro dato importante es la motivación que ha llevado a estas personas a ser emprendedores, las cuales, a nivel nacional señalan que es por la necesidad, motivo que ha crecido significativamente respecto al año 2009 que se situaba sólo en un 15%.

En relación al perfil de los emprendedores en fase inicial en España, según en informe del GEM, el perfil es muy similar al del año 2017, con una edad media de 40 años y con un porcentaje superior de hombres frente a mujeres, aunque esa diferencia de porcentaje ha ido disminuyendo desde 2013. En lo referente a la formación, al rededor de un 50% de las personas que emprendieron tenían algún tipo de formación profesional superior y el mismo porcentaje había recibido formación específica relacionada con la creación de empresas.

El Gráfico 2.23 presenta la evolución de la tasa de actividad emprendedora TEA en Canarias y España en el periodo comprendido entre los años 2004 y 2018 para el caso de Canarias y España.

GRÁFICO 2.23. EVOLUCIÓN DE LOS EMPRENDEDORES TEA. CANARIAS Y ESPAÑA (Datos: proporción de población activa en esta situación). 2004-2018



Fuente: Global Entrepreneurship Monitor. Informe GEM España 2018-2019.

En cuanto a los datos, son similares a nivel nacional y regional aunque con un mayor grado de variación para Canarias. El porcentaje de población activa emprendedora en Canarias para el año 2018, era de un 3,7% y el dato a nivel de España era de 6,4%, situando a Canarias en 2,7 puntos por debajo de la media nacional. En el caso de Canarias, las cifras del año 2016 se acercan mucho a los datos de 2010, año en que se ha presentado el valor más bajo de los últimos trece años (3,6%).

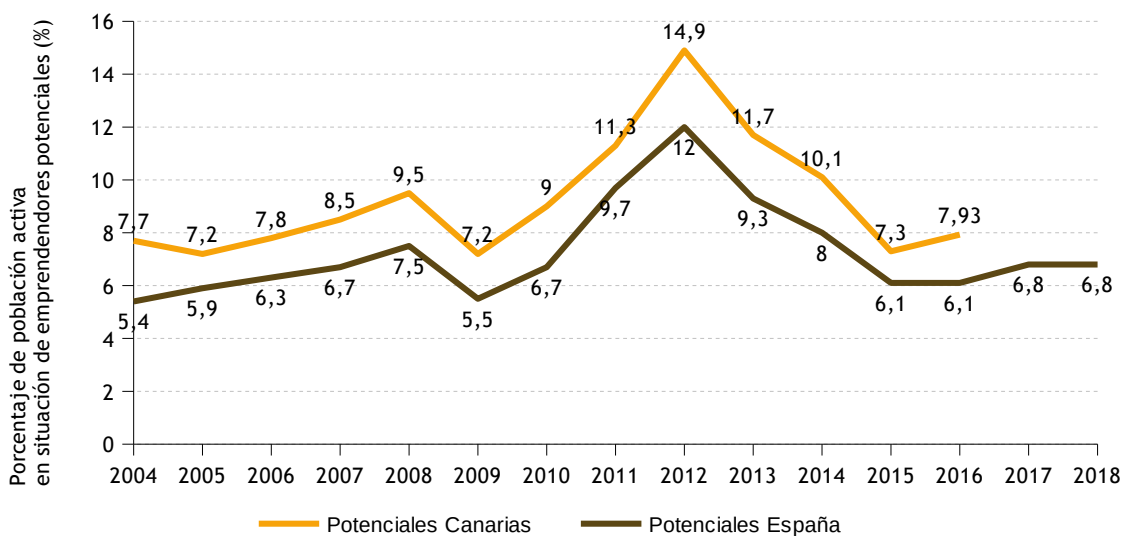
El porcentaje de emprendedores potenciales es el porcentaje de personas de la población adulta (de 18 a 64 años) que han declarado su intención de poner en marcha una nueva empresa en los próximos 3 años. Mientras que el porcentaje de empresarios consolidados es el porcentaje de personas adultas que poseen y gestionan un negocio que ya se ha afincado en el mercado tras haber pagado salarios por más de 42 meses.

En los Gráficos 2.24 y 2.25 se puede observar la evolución de los indicadores de emprendedores potenciales y consolidados, pero en el caso de los emprendedores potenciales, se dispone de información tanto de Canarias hasta el año 2016 y de España hasta el año 2018.

De los datos analizados se puede señalar que la tendencia de la evolución de los emprendedores potenciales ha ido decreciendo desde el año 2012, tanto a nivel regional como nacional, pero con un ligero repunte a partir de año 2016 para el caso de Canarias que ha experimentado un crecimiento de 0,6 puntos respecto al año 2015. Los datos a nivel de España, se incrementan a partir del año 2017 (6,8%) y se mantienen en la misma tasa en 2018.

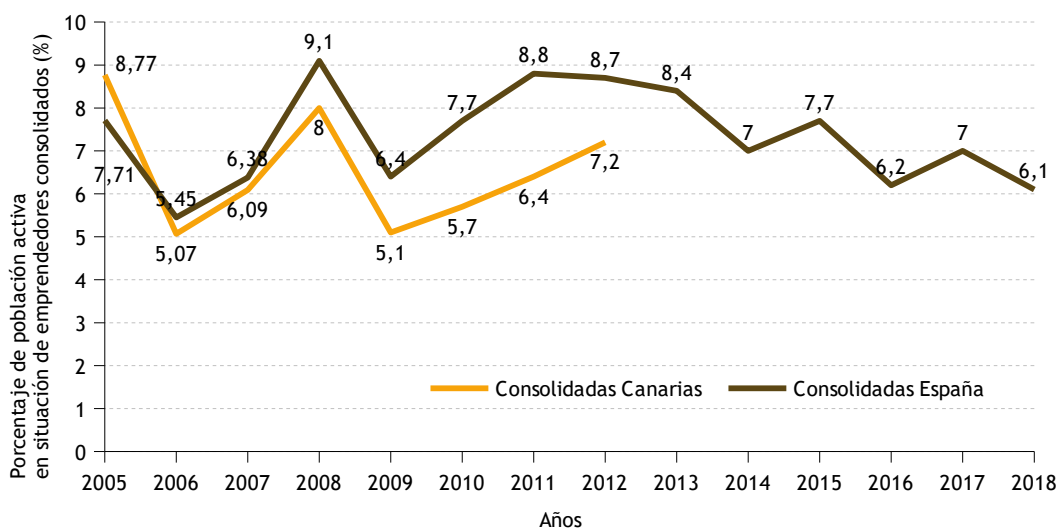
Respecto a la evolución de los emprendedores consolidados, los datos de Canarias no se han actualizado respecto al informe anterior, puesto que la información disponible sólo llega hasta el año 2012. A nivel nacional se puede apreciar una disminución en el valor de este indicador, pasando de un 7% de la población activa en situación de emprendedor consolidado en el año 2017 a un 6,1%.

GRÁFICO 2.24. EVOLUCIÓN DE LOS EMPRENDEDORES POTENCIALES. CANARIAS Y ESPAÑA (Datos: proporción de población activa en esta situación). 2004-2018



Fuente: Global Entrepreneurship Monitor. Informe GEM España 2018-2019.

GRÁFICO 2.25. EVOLUCIÓN DE LOS EMPRENDEDORES CONSOLIDADOS. CANARIAS Y ESPAÑA. (Datos: proporción de población activa en esta situación). 2005-2018

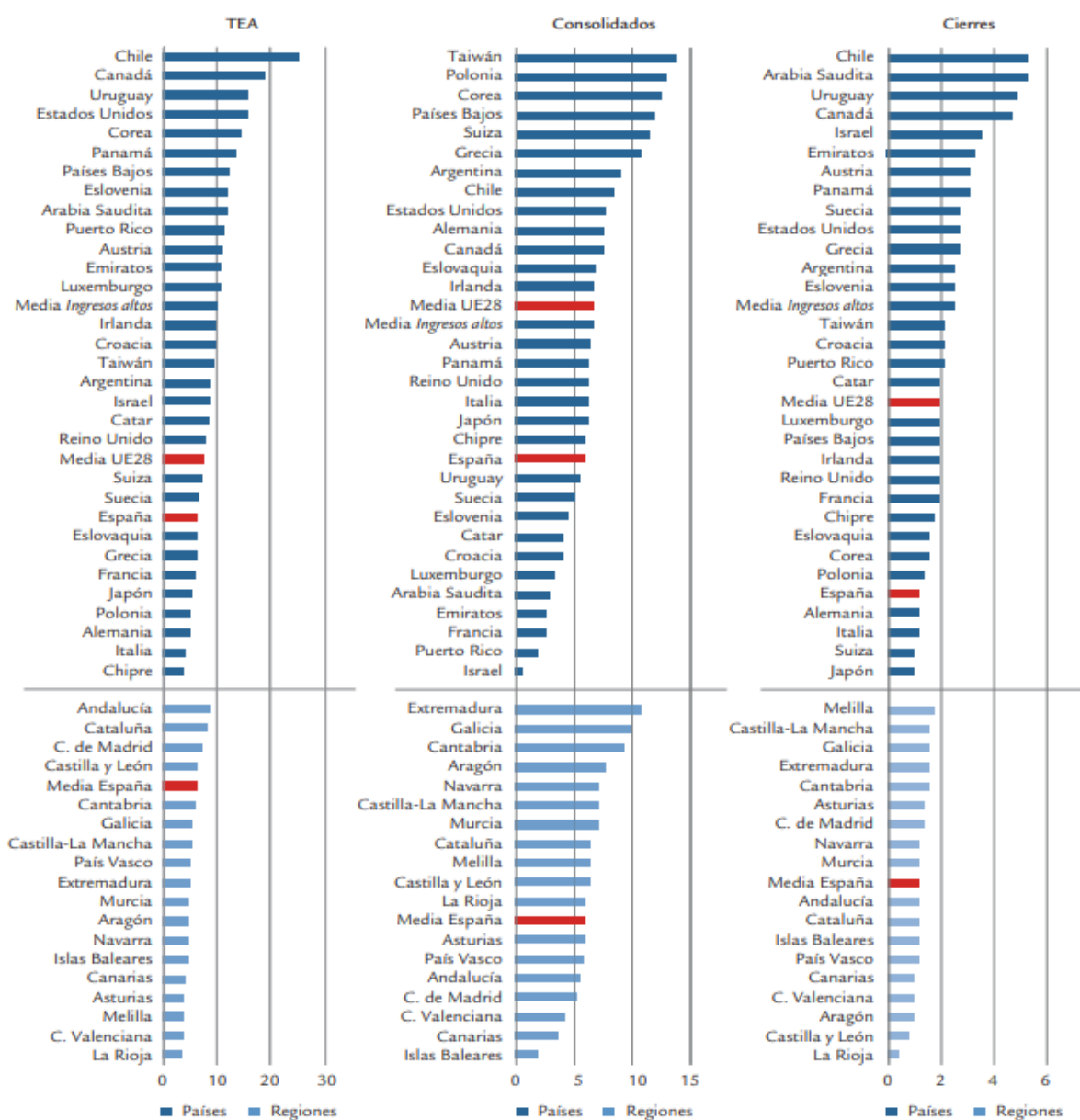


Fuente: Global Entrepreneurship Monitor. Informe GEM España 2018 - 2019.

Finalmente, como puede apreciarse en el Gráfico 2.26, en lo que se relaciona con el posicionamiento de España y las Comunidades Autónomas a nivel internacional, con la información disponible hasta el año 2018 se puede señalar que el grado de emprendimiento de Canarias, presentan un dinamismo muy bajo en los datos TEA, en cierres de empresa y de emprendedores consolidados.

En el caso de España, sucede lo mismo nivel internacional, el posicionamiento a nivel de emprendedores consolidados están en una posición por debajo de la media, los TEA y los datos de las personas involucradas en el cierre de empresas, están también por debajo de la media en el ranking europeo.

GRÁFICO 2.26. POSICIONAMIENTO DE ESPAÑA A NIVEL INTERNACIONAL (EN COMPARACIÓN CON OTRAS ECONOMÍAS BASADAS EN LA INNOVACIÓN), Y DE LAS COMUNIDADES AUTÓNOMAS, EN FUNCIÓN DEL PORCENTAJE DE EMPRENDEDORES EN FASE INICIAL (TEA) Y CONSOLIDADOS, Y DE LAS PERSONAS INVOLUCRADAS EN CIERRES DE EMPRESAS EN 2018



Fuente: Global Entrepreneurship Monitor. Informe GEM España APS 2018

2.2.5. Tercer sector y economía social

En este apartado haremos referencia al tercer sector de la economía y que corresponde a aquellas entidades o instituciones sin ánimo de lucro que no forman parte de la empresa privada u organizaciones cuyo objetivo principal es generar beneficios económicos para los propietarios o accionistas, ni tampoco forma parte del sector público cuyo objetivo es prestar servicios a los ciudadanos donde están todos los organismos que dependen del Estado, los municipios, Cabildos, entre otros. En este sector se encuentran las cooperativas, las empresas de trabajo asociado, las ONGs, las Sociedades Laborales, organizaciones no lucrativas, etc.

Las instituciones que forman parte de este sector surgen como una respuesta de la sociedad civil, es decir; los ciudadanos para hacer frente a las necesidades y problemas comunes. Así también, las personas que lo integran, buscan implementar un modelo económico más justo, solidario, participativo, igualitario y democrático. Este tercer sector promueve los valores de la solidaridad, la igualdad de oportunidades, la inclusión social y la participación democrática con el objetivo de alcanzar un modelo de desarrollo económico social más equilibrado, justo y cohesionado.

Al respecto señalar que el pasado 10 de diciembre de 2018, el Consejo de Gobierno aprobó el Proyecto de Ley del Tercer Sector de Acción Social de Canarias, que tiene como finalidad impulsar la cohesión social y la creación de empleo, dado que ésta ley tiene una incidencia directa en las personas que logren un puesto de trabajo en las entidades o instituciones que forman parte del tercer sector, así como los usuarios que se beneficien de los servicios que ofrecen estas ofrecen.

El objetivo básico de este proyecto de Ley es *“el establecimiento de un marco jurídico en el ámbito de la Comunidad Autónoma de Canarias que, como complemento a la normativa que regula cada una de las entidades que conforman el Tercer Sector Social, reconozca su existencia y su relevancia en la mejora de las condiciones de vida de las personas, fije los cauces de participación en el diseño, planificación y ejecución de las políticas sociales y determine las acciones de promoción, estímulo y apoyo que contribuyan a su desarrollo y a la potenciación de estas entidades”*.⁴⁵

Según el Directorio del Tercer Sector de Acción Social a través del Informe de la Plataforma de ONG de Acción Social (POAS, 2019) el número de organizaciones que se encuadran dentro del TSAS a nivel nacional es de 27.962 entidades.

Las principales actividades a las que se dedican las TSAS son: la acción social (37%), la atención sociosanitaria (23,9%) y la integración e inserción (13,8%). Estos tres ámbitos ocupan en torno al 80% de la actividad de estas entidades.

El 70,7% de estas entidades desarrolla su actividad en el ámbito territorial autonómico, provincial o local, siendo el porcentaje a nivel estatal del 18,7% de las entidades sociales y el 10,5% a nivel internacional.

Por último destacar que, el volumen de intervenciones directas realizadas por las entidades del TSAS, estimadas para el año 2018, es de 42,8 millones.

⁴⁵ Definición del objetivo de Ley en la exposición de motivos del Borrador del Anteproyecto.

2.3. SECTOR PRIMARIO

Este epígrafe persigue la realización de un análisis que permita hacer un diagnóstico sobre el estado actual del sector primario en Canarias. Este sector, pese a su importancia histórica, actualmente supone una menor aportación al PIB y al empleo en la región. De hecho, este último aspecto junto a la necesidad de paliar las desventajas propias de su situación ultraperiférica, llevan a las administraciones, de toda entidad (municipal, insular, autonómica, nacional o supranacional), a desarrollar planes de apoyo al sector. En este sentido, cabe destacar, por su relevancia, el actual Programa de opciones específicas por la lejanía y la insularidad (POSEI) que desarrolla la Unión Europea desde 2013. A través de éste, la Unión pretende contribuir a garantizar el suministro agrícola de las regiones, asegurar el desarrollo de los sectores (ganadería y agricultura) y mantener e incrementar la competitividad de las actividades agrícolas tradicionales de las RUP⁴⁶ europeas, entre las que se encuentra Canarias. Este programa, financiado por el Fondo Europeo Agrícola de Garantía (FEAGA), si bien era inicialmente exclusivo para Canarias bajo la denominación POSEICAN, posteriormente, como ya se mencionó, pasó a ser un programa para todas las regiones ultraperiféricas que, en concreto para las islas, se materializa como el Programa Comunitario de Apoyo a las Producciones Agrarias en Canarias (POSEI-Agrícola). Dicho programa⁴⁷ recoge en su estrategia líneas de actuación específicas no solo en el ámbito de la agricultura, sino también en el de la ganadería, teniendo en cuenta el protagonismo que tiene el ganado caprino, ovino y vacuno en la cabaña ganadera canaria, complementando las mismas con la inclusión en el Plan del Régimen Específico de Abastecimiento (REA) de nuevos insumos agrarios destinados a la alimentación animal. En materia de pesca y otras actividades marítimas, el denominado POSEICAN-Pesca (cuya financiación deriva del Programa Operativo del Fondo Europeo y Marítimo de Pesca 2014-2020) está destinado a compensar los costes adicionales que soportan los operados en la comercialización de determinados productos de la pesca y la acuicultura.

El análisis llevado a cabo en este epígrafe debe ser tomado con relativa cautela, ya que, el sector primario presenta características cualitativas que no pueden ser recogidas en las estadísticas oficiales (como por ejemplo, la producción agrícola para el auto-consumo, la producción de fines de semana, el comercio ambulante o el volumen de empleo según el tipo de actividad agraria).

Por otra parte, conviene analizar las implicaciones que la situación relacionada con el BREXIT ha podido causar sobre la economía canaria durante el año 2019, debido a la incertidumbre que ha generado y, en particular, sobre el sector primario, dado que Reino Unido es uno de los principales mercados destinatarios de la exportación canaria. A este respecto, el Gobierno de Canarias elaboró, a través de la Viceconsejería de Economía e Internacionalización, un informe que se ocupa de este asunto. El documento ha sido publicado en el año 2020, pero analiza la incertidumbre, los posibles efectos que se han generado y las medidas que se han estado analizando durante el año 2019 y lleva por título “BREXIT: Informe de Impacto en Canarias”.

En el informe se indica que el Reino Unido no ha facilitado la información definitiva sobre las medidas aduaneras a aplicar tras la materialización de su salida, si bien sí ha publicado algunos borradores que recogen medidas arancelarias. De estos borradores se extrae la conclusión de que los tomates, los pepinos y otras hortalizas no contarán con arancel a la exportación. De modo similar, las frutas estarán exentas, salvo el plátano que sí estará sujeto. Por tanto, en este escenario, no se daría una pérdida de competitividad frente a otros productores europeos, pérdida que sí se daría frente a productores de países terceros que entrarían con un menor coste. Adicionalmente a la pérdida mencionada, los productos agrarios exportados a Reino Unido cuentan con otras medidas de apoyo que pretenden paliar los efectos de la situación ultraperiférica de Canarias, entre otras, ayudas de estado al transporte de mercancías agrícolas y ayudas del POSEI. Estas ayudas, de acuerdo con el acuerdo firmado entre la Unión europea y la Organización Mundial del Comercio, imposibilitan su aplicación a exportaciones realizadas fuera de la Unión.

En este contexto, en febrero y mayo de 2019, los Consejeros de Economía y Agricultura del Gobierno de Canarias remitieron cartas a la Secretaria de Estado para la UE y al Ministro de Agricultura, apuntando posibles alternativas a negociar con la Comisión Europea para compensar una eventual pérdida de ayudas para el sector primario de exportación.

⁴⁶ RUP: Región Ultraperiférica de la Unión Europea, a saber, Guadalupe, Guayana Francesa, Martinica, Reunión, San Martín, Mayotte, Azores, Madeira y Canarias.

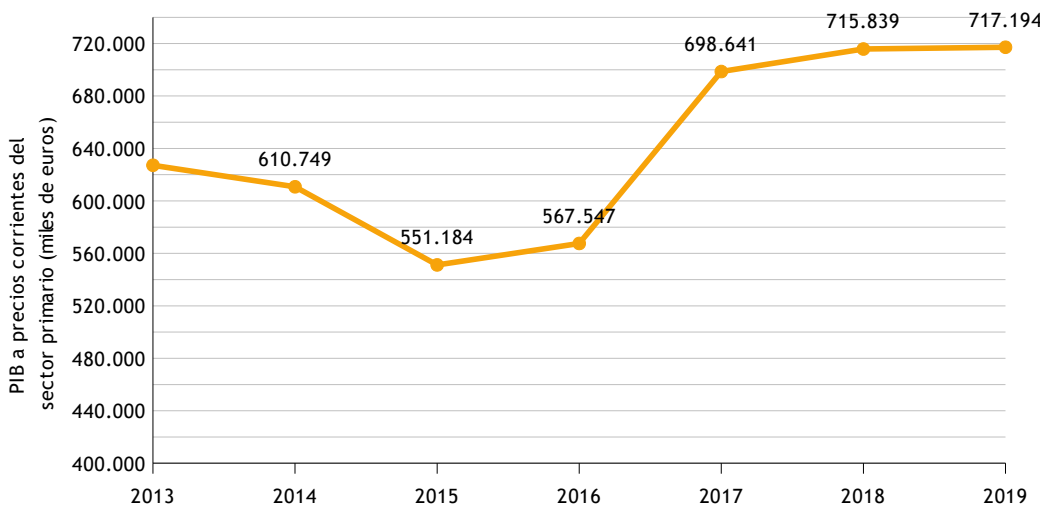
⁴⁷ Gobierno de Canarias (2015). Programa Comunitario de de Apoyo a las Producciones Agrarias de Canarias.

Panorama general

De acuerdo con los datos del Instituto Nacional de Estadística (INE) y que quedan reflejados en el Gráfico 2.27, el VAB precios básicos del sector primario de Canarias ha venido experimentado una evolución dispar en los últimos años. De este modo, es posible reconocer dos etapas diferenciadas, siendo 2016 el período que las separa.

La primera parte de la evolución, comprendida entre los años 2013 y 2016, reflejan cifras inferiores a los 600 millones de euros, acumulando caídas sucesivas hasta alcanzar los algo más de 550 millones de 2015. A partir de entonces, 2016 se sitúa como el punto de inflexión a esta coyuntura decreciente, acumulando cuatro años consecutivos de crecimiento, alcanzando, en 2019, la cifra de 717 millones, la más alta del período de referencia.

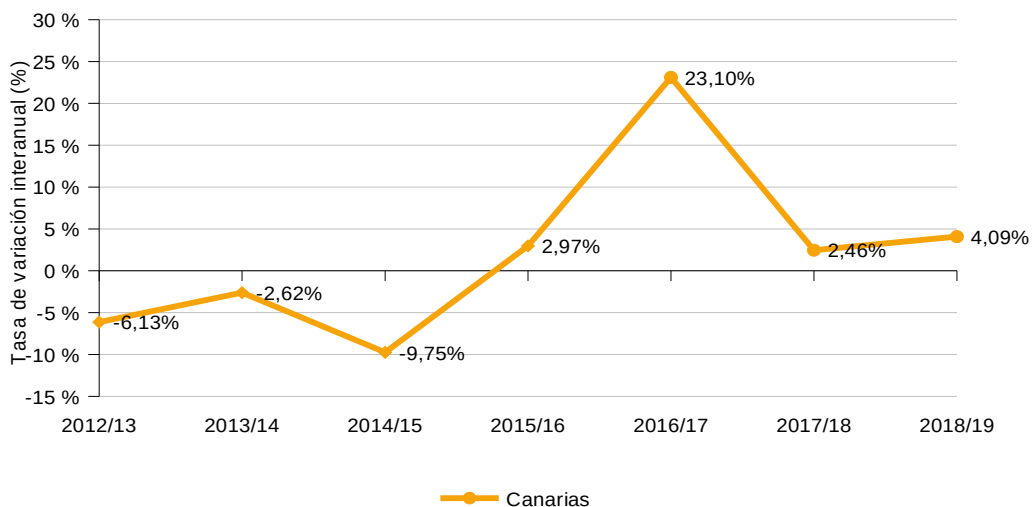
GRÁFICO 2.27. VALOR AÑADIDO BRUTO A PRECIOS BÁSICOS DEL SECTOR PRIMARIO EN CANARIAS (En miles de euros). 2013-2019(1)



(1) 2017 (P) Estimación provisional; 2018 (A) Estimación de avance; 2019 Dato provisional.

Fuente: Elaboración propia a partir de los datos del INE (CRE serie 2010-2018) y del ISTAC (Base 2015).

GRÁFICO 2.28. VARIACIÓN INTERANUAL DEL VAB A PRECIOS BÁSICOS DEL SECTOR PRIMARIO. 2013-2019 (1)



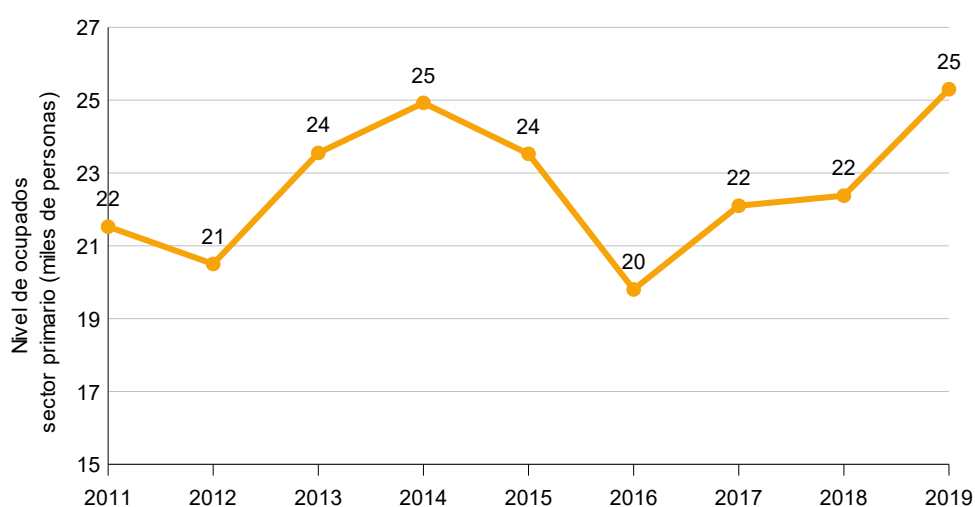
(1) 2017 (P) Estimación provisional; 2018 (A) Estimación de avance; 2019 Dato provisional.

Fuente: Elaboración propia a partir de los datos del INE (CRE serie 2010-2018) y del ISTAC (Base 2015).

Si se analiza esta evolución en términos de variación interanual del PIB a precios corrientes, el comportamiento de esta tasa es, como cabría esperar, similar al del propio indicador, reflejando dos períodos separados por el año 2016. De la serie, conviene destacar por su magnitud el incremento de más del 23% experimentado en 2017 (respecto a 2016). Para el año 2019, esta tasa se situó en un crecimiento de 4,09%.

El empleo del sector primario, por su parte, según los datos de la Encuesta de Población Activa (EPA), alcanzó las 25.300 personas ocupadas en el promedio anual de 2019, un 12,9% más que el promedio de 2018. Para encontrar una tasa de crecimiento similar a la experimentada en 2019, se debe atender a la acontecida en 2013, que en este caso llegó al 15,1%. A modo de síntesis, la evolución del empleo presenta un histórico irregular (Gráfico 2.29), si bien es cierto que, en término medio, cuenta con una ocupación de 22.620 personas y, por tanto, en 2019 se sitúa unas 2.670 personas por encima de esta cifra promedio.

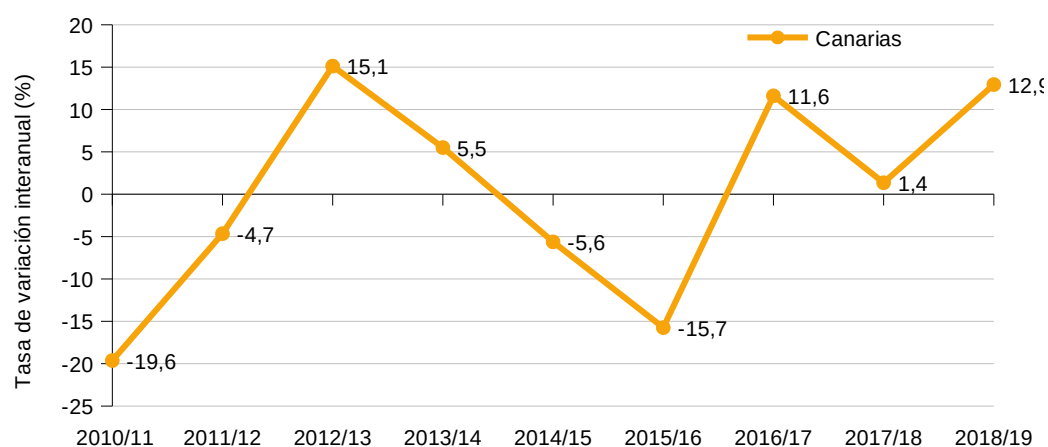
GRÁFICO 2.29. NIVEL DE OCUPADOS DEL SECTOR PRIMARIO EN CANARIAS (En miles de personas (1)). 2011-2019



(1) Datos en promedio anual.

Fuente: Elaboración propia a partir de datos del INE, EPA-2019.

GRÁFICO 2.30. VARIACIÓN INTERANUAL DEL NIVEL DE OCUPADOS DEL SECTOR PRIMARIO (1). CANARIAS. 2011-2019

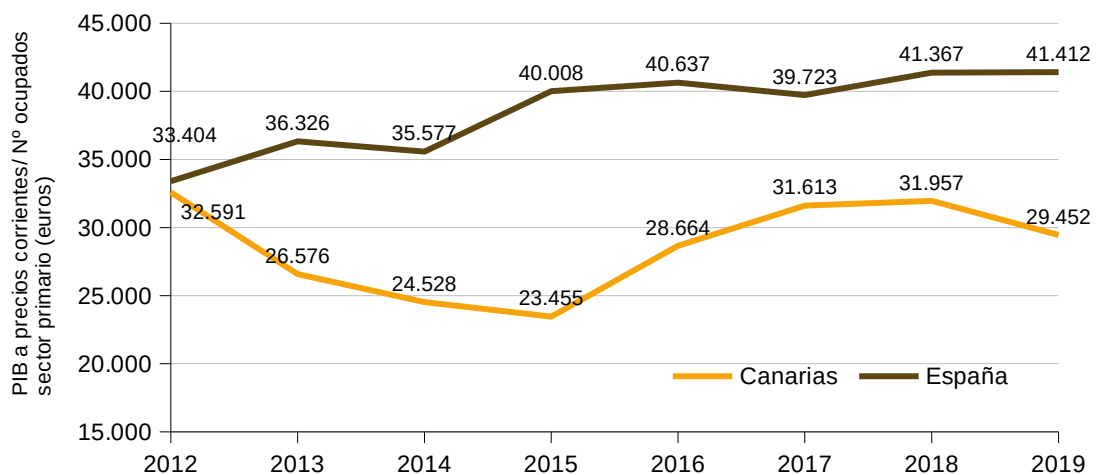


(1) Datos en promedio anual.

Fuente: Elaboración propia a partir de datos del INE, EPA-2019.

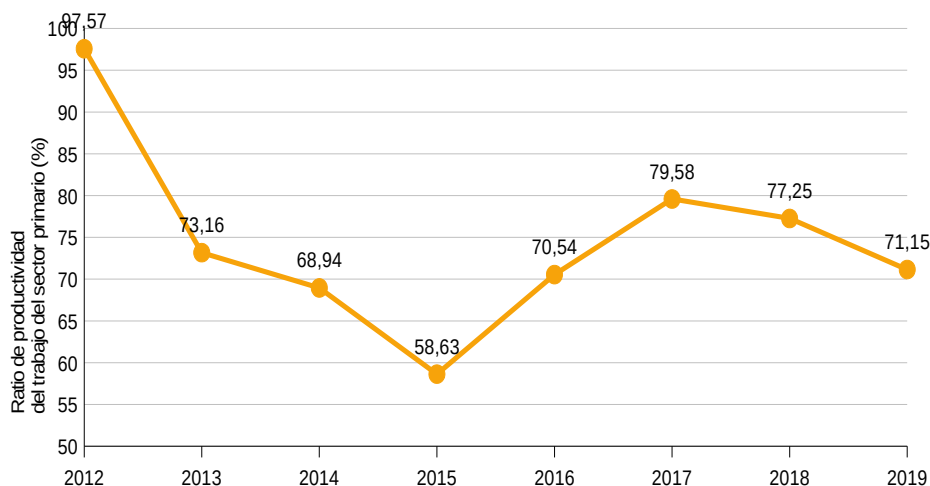
Los datos de VAB a precios corrientes y de nivel de ocupación permiten, a su vez, el cálculo del indicador de productividad del trabajo⁴⁸ del sector primario. La evolución del mismo se presenta en el Gráfico 2.31, donde se puede observar que, en relación a la española, la productividad canaria ha experimentado una evolución más oscilante, pues a nivel nacional es prácticamente constante y creciente. Además, es posible apreciar un importante gap entre los niveles nacional y autonómico a lo largo de toda la serie referenciada (2012-2019). En el año 2019, este indicador toma el valor 28.348 euros por persona ocupada, un 11,29 % menos que en el año 2018, a pesar del importante crecimiento del PIB sectorial, pues el también importante crecimiento del empleo ha hecho caer este indicador a la cifra actual. Este dato viene a cambiar una tendencia que, aunque variable, venía siguiendo un tendencia relativamente creciente desde 2013.

GRÁFICO 2.31. PRODUCTIVIDAD APARENTE DEL TRABAJO SECTOR PRIMARIO. CANARIAS Y ESPAÑA (En euros). 2012-2019



Fuente: Elaboración propia a partir de datos del INE-ISTAC, EPA-2019.

GRÁFICO 2.32. RATIO DE PRODUCTIVIDAD DEL TRABAJO DEL SECTOR PRIMARIO EN CANARIAS RESPECTO A ESPAÑA (En porcentaje). 2012-2019



Fuente: Elaboración propia a partir de datos del INE, EPA-2019.

⁴⁸ Productividad del trabajo = PIB a precios corrientes/personas ocupadas en promedio anual.

Si se aborda el ya comentado gap entre la productividad nacional y autonómica, a través de los datos del Gráfico 2.32 que muestran la ratio productividad canaria/productividad nacional, se observa que a partir de 2015 la canaria ha ido convergiendo a la nacional, alcanzando niveles, incluso, de más del 79% de la productividad del trabajo agrario de España. Si bien es cierto que, consecuencia de la caída ya mencionada, esta proporción ha caído en 2019 hasta el 71 %, lo que se traduce en que la productividad del trabajo agrario en Canarias es un 29 % inferior que la nacional.

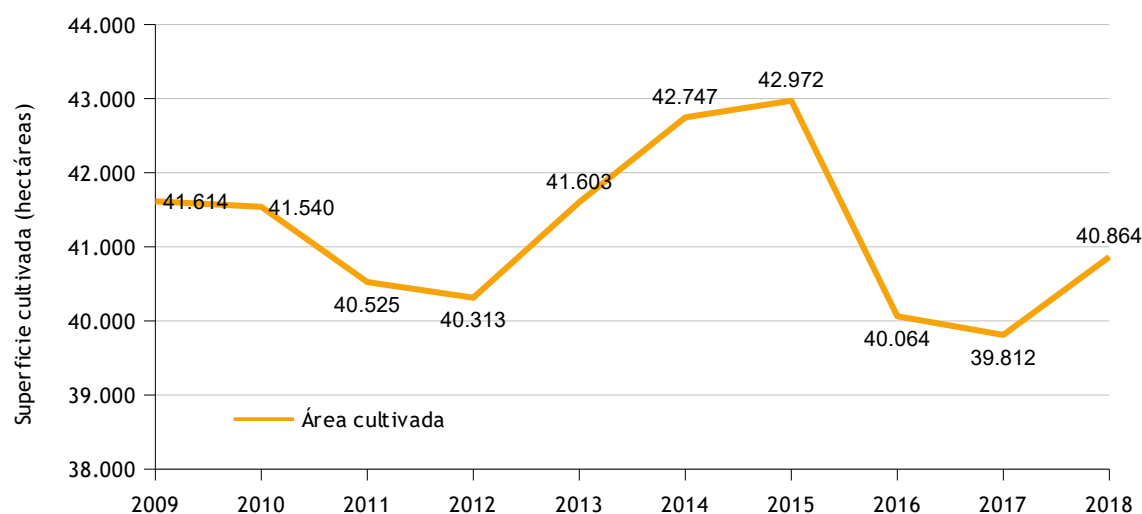
2.3.1. Agricultura

La agricultura de una región está, indudablemente, supeditada a las características de su suelo y su orografía. En esta línea, el caso de la agricultura canaria no es distinto. En concreto, la orografía abrupta del archipiélago, derivada de su origen volcánico, la escasez de agua para cultivo y una climatología cambiante, generándose una importante amalgama de microclimas en unos pocos kilómetros, son algunas de las características que hacen diferente el ecosistema al que se enfrenta la agricultura canaria. Además, no solo las características del territorio afectan al sector, la propia ubicación ultraperiférica de las islas, aspecto al que ya se ha hecho alusión, también afecta al desarrollo agrícola. En concreto, la lejanía de los principales mercados, hace que la agricultura canaria incurra en sobrecostes de producción y comercialización, asociados sobre todo al transporte, y que determinan en gran medida el desarrollo del sector.

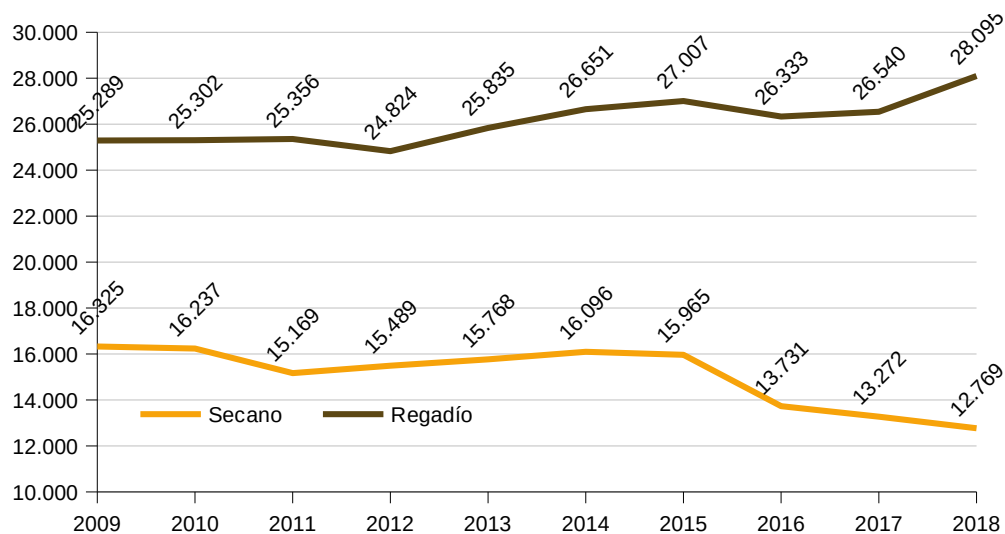
Si bien la actividad se enfrenta a este escenario, esta provoca incontables externalidades positivas al conjunto de las islas. Entre otras, genera equilibrio paisajístico, ayuda a la preservación del territorio, reduciendo riesgos medioambientales como los incendios, contribuye al camino del autoabastecimiento, etc. Por último, antes de iniciar el análisis concreto de los datos y de la actualidad del sector, conviene destacar la coexistencia de dos modelos de agricultura en Canarias. Un primer modelo que centra su producción, principalmente, en la actividad exportadora y un segundo modelo más orientado al abastecimiento del mercado interior y el autoconsumo.

En este sentido, se pretende analizar, en primer lugar, la superficie cultivada en Canarias, de acuerdo con los datos de la Consejería de Agricultura, Ganadería y Pesca del Gobierno de Canarias. El Gráfico 2.33 presenta la evolución de la superficie cultivada para el período 2009-2018. En 2018 (último dato disponible), esta superficie alcanzó las 40.864 hectáreas, un 2,64% más que en 2017. Desagregando este valor según sistema de cultivo, a lo largo de toda la serie presentada, la cantidad de hectáreas dedicadas a cultivo regadío han sido superiores a las de secano, con una diferencia media de 11.000 hectáreas. Esta diferencia a favor del regadío, ha ido agudizándose a lo largo del período (debido al crecimiento del regadío y al decrecimiento del secano), pues si la diferencia en el año 2009 era de casi 9.000 hectáreas, en el año 2018 la diferencia ya sobrepasaba las 15.000. En 2018, la superficie de regadío era ya del 69% del total (28.094), mientras la de secano abarcaba el 31% de la extensión.

GRÁFICO 2.33. SUPERFICIE CULTIVADA EN CANARIAS (En hectáreas). 2009-2018



Fuente: Elaboración propia a partir de datos del ISTAC y la Consejería de Agricultura, Ganadería y Pesca.

GRÁFICO 2.34. SUPERFICIE CULTIVADA EN CANARIAS SEGÚN SISTEMA DE CULTIVO (En hectáreas). 2009-2018

Fuente: Elaboración propia a partir de datos del ISTAC y la Consejería de Agricultura, Ganadería y Pesca.

TABLA 2.20. PRODUCCIÓN AGRÍCOLA (Toneladas) EN CANARIAS POR ISLAS. 2013-2018

	Canarias	Lanzarote	Fuerteventura	Gran Canaria	Tenerife	La Gomera	LA Palma	El Hierro
2013	437.917,20	17.620,00	11.047,90	217.989,90	150.952,30	9.348,10	23.713,50	7.245,50
2014	429.056,00	17.724,40	7.726,40	212.233,20	151.239,80	9.162,30	24.478,90	6.491,00
2015	438.078,90	19.242,90	7.839,40	221.813,30	149.882,30	8.856,30	23.964,70	6.480,00
2016	415.867,70	29.064,50	7.482,30	191.815,40	148.482,60	8.539,30	23.992,60	6.491,00
2017	373.812,20	20.429,50	8.932,60	177.690,40	133.222,10	7.164,90	20.005,30	6.367,40
2018	421.751,60	23.225,10	9.372,30	188.516,10	165.360,80	7.168,30	21.390,80	6.718,20

Fuente: Elaboración propia a partir de datos del ISTAC

En cuanto a la evolución de la producción agrícola en Canarias, destaca la reducción de la producción entre 2011-2018 (3,69%), si bien en el último año se registra un repunte del 12,82% respecto a 2017, alcanzado la cifra de 421.715,6 toneladas para el conjunto de la región. Atendiendo a la evolución por islas, Tenerife (9,55%) y especialmente, Fuerteventura (31,81%), presentan los mayores incrementos acumulados a lo largo del período, si bien Gran Canaria continúa siendo la isla con mayor nivel de producción en 2018 (188.516,1 toneladas), concentrando el 44,7% de la producción de Canarias, seguida de Tenerife (39,21%), Lanzarote (5,51%) y La Palma (5,07%).

A continuación se realiza un análisis relativo al comercio exterior que generan los productos agrícolas, abordando tanto aquellos que son los más vendidos, como el peso y el valor de cada una de estas operaciones exportadoras. A este respecto, en la Tabla 2.21 se muestra, a partir de los datos de la Estadística de Comercio Exterior de Canarias elaborada por el ISTAC, un resumen de los productos agrícolas más comercializados, tanto a nivel nacional, con el resto de España, como a nivel internacional, con otros países. Así, tanto en términos de peso como de valor, el plátano es el producto más exportado, seguido del tomate. Ambos productos, junto a flores, entre otros, serán analizados con detalle más adelante. Por su parte, los melones, sandías y papayas ostentan el sexto puesto en valor, con una exportación valorada en casi cinco millones de euros. En los siguientes puestos, se puede encontrar a dátiles, piñas, aguacates, uvas, etc.

TABLA 2.21. RÁNKING DE LOS PRODUCTOS AGRÍCOLAS CANARIOS CON MAYOR COMERCIALIZACIÓN EN EL RESTO DE ESPAÑA Y OTROS PAÍSES (En miles de euros y toneladas). 2019(1)

Producto	Valor		Producto	Peso	
	Miles €	% total		Toneladas	% total
0803. Bananas o plátanos, frescos o secos	186.263,49	5,196%	0803. Bananas o plátanos, frescos o secos	362.350,53	8,331%
0702. Tomates frescos o refrigerados	33.604,25	0,937%	0702. Tomates frescos o refrigerados	46.543,66	1,070%
0707. Pepinos y pepinillos, frescos o refrigerados	19.333,67	0,539%	0707. Pepinos y pepinillos, frescos o refrigerados	23.503,01	0,540%
0602. Las demás plantas vivas (incluidas sus raíces), esquejes e injertos; micelios	15.157,02	0,423%	0602. Las demás plantas vivas (incluidas sus raíces), esquejes e injertos; micelios	5.559,25	0,128%
2204. Vino de uvas frescas, incluso encabezado; mosto de uva, excepto el de la partida 2009	6.888,80	0,192%	0807. Melones, sandías y papayas, frescos	4.394,57	0,101%
0807. Melones, sandías y papayas, frescos	4.904,30	0,137%	0709. Las demás hortalizas, frescas o refrigeradas	1.454,28	0,033%
0804. Dátiles, higos, piñas (ananás), aguacates (paltas), guayabas, mangos y mangostanes, frescos	1.646,89	0,046%	0805. Agrios (cítricos) frescos o secos	1.451,98	0,033%
0709. Las demás hortalizas, frescas o refrigeradas	1.404,06	0,039%	2204. Vino de uvas frescas, incluso encabezado; mosto de uva, excepto el de la partida 2009	891,41	0,020%
0603. Flores y capullos, cortados para ramos o adornos, frescos, secos, blanqueados, teñidos, impr	1.347,30	0,038%	0804. Dátiles, higos, piñas (ananás), aguacates (paltas), guayabas, mangos y mangostanes, frescos	741,74	0,017%
0805. Agrios (cítricos) frescos o secos	1.182,12	0,033%	0808. Manzanas, peras y membrillos, frescos	699,10	0,016%
0808. Manzanas, peras y membrillos, frescos	534,47	0,015%	0704. Coles, incluidos los repollos, coliflores, coles rizadas, colinabos y productos comestibles	448,62	0,010%
0802. Los demás frutos de cáscara frescos o secos, incluso sin cáscara o mondados	295,23	0,008%	0701. Patatas (papas) frescas o refrigeradas	423,87	0,010%
0806. Uvas, frescas o secas, incluidas las pasas	288,64	0,008%	0603. Flores y capullos, cortados para ramos o adornos, frescos, secos, blanqueados, teñidos, impr	359,34	0,008%
0704. Coles, incluidos los repollos, coliflores, coles rizadas, colinabos y productos comestibles	261,79	0,007%	0706. Zanahorias, nabos, remolachas para ensalada, salsifíes, apionabos, rábanos y raíces comestibles	261,74	0,006%
0701. Patatas (papas) frescas o refrigeradas	244,66	0,007%	0806. Uvas, frescas o secas, incluidas las pasas	148,06	0,003%
2205. Vermut y demás vinos de uvas frescas preparados con plantas	196,59	0,005%	0703. Cebollas, chalotes, ajos, puerros y demás hortalizas aliáceas, frescos o refrigerados	99,51	0,002%
Otros (2)	517,39	0,014%	Otros (3)	171,84	0,004%
Subtotal (valor)	274.070,63	7,65%	Subtotal (peso)	449.502,50	10,33%
Total ventas (valor)	3.584.799,88	100,00%	Total Exportaciones de Canarias (peso)	4.349.603,84	100,00%

(1) Resultados provisionales.

(2) Incluye: 0601. Bulbos, cebollas, tubérculos, raíces y bulbos tuberosos, turiones y rizomas, en reposo vegetales, 0604. Follaje, hojas, ramas y demás partes de plantas, sin flores ni capullos, y hierbas, musgos. 0705. Lechugas (*Lactuca sativa*) y achicorias, comprendidas la escarola y la endibia (*Cichorium spp.*). 0708. Hortalizas de vaina, aunque estén desvainadas, frescas o refrigeradas. 0801. Cocos, nueces del Brasil y nueces de marañón (merey, cajuil, anacardo, cajú), frescos o seco. 0706. Zanahorias, nabos, remolachas para ensalada, salsifíes, apionabos, rábanos y raíces comestib. 0809. Albaricoques (damascos, chabacanos), cerezas, melocotones (duraznos) (incluidos los griñones). 0703. Cebollas, chalotes, ajos, puerros y demás hortalizas aliáceas, frescos o refrigerados.

(3) Incluye: 0601. Bulbos, cebollas, tubérculos, raíces y bulbos tuberosos, turiones y rizomas, en reposo veget. 0604. Follaje, hojas, ramas y demás partes de plantas, sin flores ni capullos, y hierbas, musgos y. 0705. Lechugas (*Lactuca sativa*) y achicorias, comprendidas la escarola y la endibia (*Cichorium spp.*) 0708. Hortalizas de vaina, aunque estén desvainadas, frescas o refrigeradas. 0801. Cocos, nueces del Brasil y nueces de marañón (merey, cajuil, anacardo, cajú), frescos o seco. 0802. Los demás frutos de cáscara frescos o secos, incluso sin cáscara o mondados. 0809. Albaricoques (damascos, chabacanos), cerezas, melocotones (duraznos) (incluidos los griñones). 2205. Vermut y demás vinos de uvas frescas preparados con plantas o sustancias aromáticas.

Fuente: Elaboración propia a partir de datos del ISTAC, Estadística de Comercio exterior de Canarias y Agencia Tributaria.

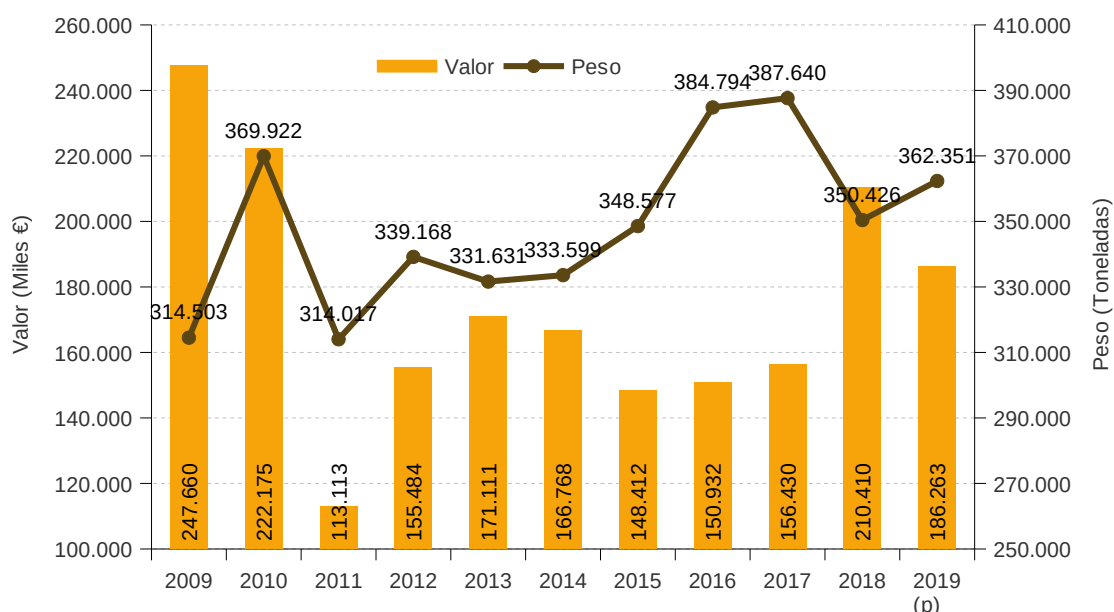
Como ya se adelantó, ahora se analizan individualmente algunos productos que resultan importantes, bien sea por la cuantía en la que son exportados, o bien sea por la importancia del propio producto en sí.

A este respecto, el Gráfico 2.35 muestra la evolución de ventas exteriores de plátanos de canarias, producto que ocupa la primera posición de entre los más exportados. En términos de toneladas, para el período estudiado (2009-2019), a partir de 2012, las exportaciones de plátanos han ido aumentando progresivamente, salvo durante el año 2018, donde estas se sufrieron una caída de más de nueve puntos porcentuales. En 2019, este dato se situó en más de 360.000 toneladas, lo que supone un incremento del 3,4% respecto al año anterior. Por contra, este aumento del peso en las exportaciones, no se ha visto reflejado en valor, pues ha caído en un 11,5% respecto a 2018, pasando de 210 a 186 millones de euros, lo que podría venir explicado por una disminución en los precios, fruto del empuje de la competencia directa de productos como la banana de importación de terceros países y cambios en la política arancelaria europea.

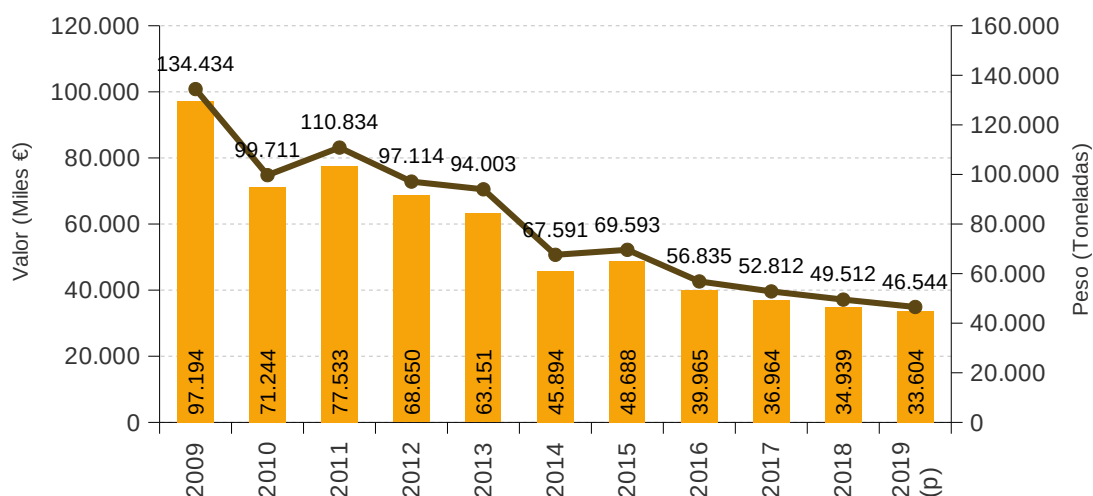
La Asociación de Organizaciones de Productores de Plátano de Canarias (ASPROCAN) en su informe anual de estadísticas de producción y comercialización de plátano, muestra que la producción en el año 2019 fue de 406.225 toneladas, mientras que en el año 2018 este valor se situó en 390.925 toneladas. En términos de ventas, se constata que el 87,84% de dicha producción se destina al mercado nacional, el 9,86% al consumo interior, el 0,45% se destina a los mercados extranjeros, y el porcentaje restante (1,85%) ha sufrido una retirada del mercado. (Se destaca que estos valores difieren de las recogidas por el ISTAC para el Comercio Exterior capítulo 0803. Bananas o plátanos, frescos o secos, debido a que ASPROCAN realiza las estadísticas en base a plátanos frescos).

La isla de Tenerife se posiciona como la de mayor porcentaje de producción de plátano con el 41,94% en la Comunidad Autónoma de Canarias, seguida del 34,91% que corresponde a La Palma y el 21,11% a Gran Canaria.

GRÁFICO 2.35. EVOLUCIÓN DE VENTAS DE PLÁTANOS DE CANARIAS EN EL RESTO DE ESPAÑA Y OTROS PAÍSES (En miles de euros y toneladas). 2009-2019



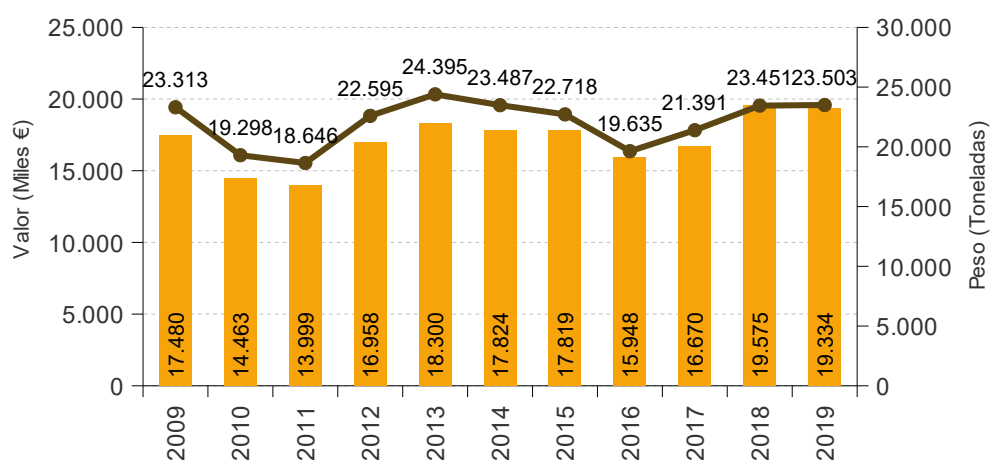
Fuente: Elaboración propia a partir de datos del ISTAC, Estadística de Comercio Exterior de Canarias .

GRÁFICO 2.36. EXPORTACIÓN DE TOMATES DE CANARIAS (En miles de euros y toneladas). 2009-2019

Fuente: Elaboración propia a partir de datos del ISTAC, Estadística de Comercio Exterior de Canarias.

Las exportaciones de tomates, por su parte, experimentan un descenso continuado desde el inicio de la serie. Así, mientras al inicio del período (2009) se exportaban 134.434 toneladas, ahora se exporta una tercera parte de entonces (46.543 toneladas en el año 2019). Resulta importante destacar que, a diferencia de lo ocurrido con los plátanos, en términos de valor la tendencia ha sido idéntica a la del peso y, en consecuencia, procede asumir una menor volatilidad en los precios que hace que la caída de ambas unidades sea acompañada.

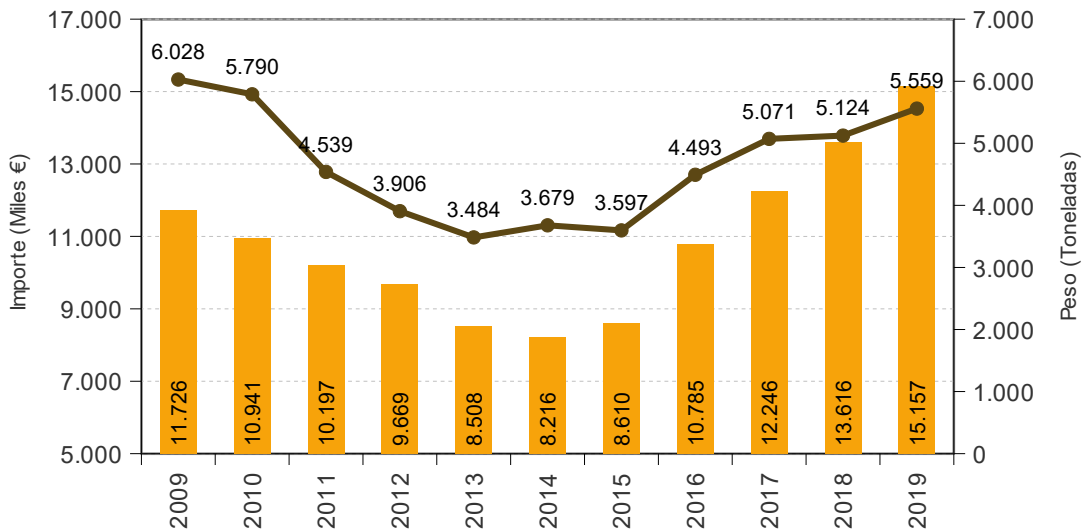
Si se abordan las exportaciones de pepinos y pepinillos, producto que ocupa la tercera posición del ranking en peso, se observa como la evolución de estas ha sido relativamente constante, siempre situadas en torno a las 22.000 toneladas, alcanzando las 23.500 toneladas en el año 2019 (dato muy similar al de 2018). Si bien cabe destacar que, a partir del año 2016, los datos han convergido en una senda de crecimiento que se mantiene hasta la actualidad. Como ocurría con los tomates, la evolución en valor es similar a la del peso, situándose en más de diecinueve millones de euros.

GRÁFICO 2.37. EXPORTACIÓN DE PEPINOS/PEPINILLOS DE CANARIAS (En miles de euros y toneladas). 2009-2019

Fuente: Elaboración propia a partir de datos del ISTAC, Estadística de Comercio Exterior de Canarias .

La evolución de las exportaciones de flores y plantas canarias ha experimentado dos etapas claramente diferenciadas. Por un parte, de 2009 a 2013, las ventas concatenaron períodos de caídas hasta alcanzar el mínimo de la serie en 2013 (3.483,92 toneladas). En cambio, desde 2014 (pese a una leve caída en 2015) hasta 2019, esta tendencia cambió y el sector ha venido acumulando tasas de crecimiento positivas, situando el nivel actual en 5.559,25 toneladas, siendo el valor de estas exportaciones de 15.157,02 miles de euros, un 11,3% más que en el año anterior.

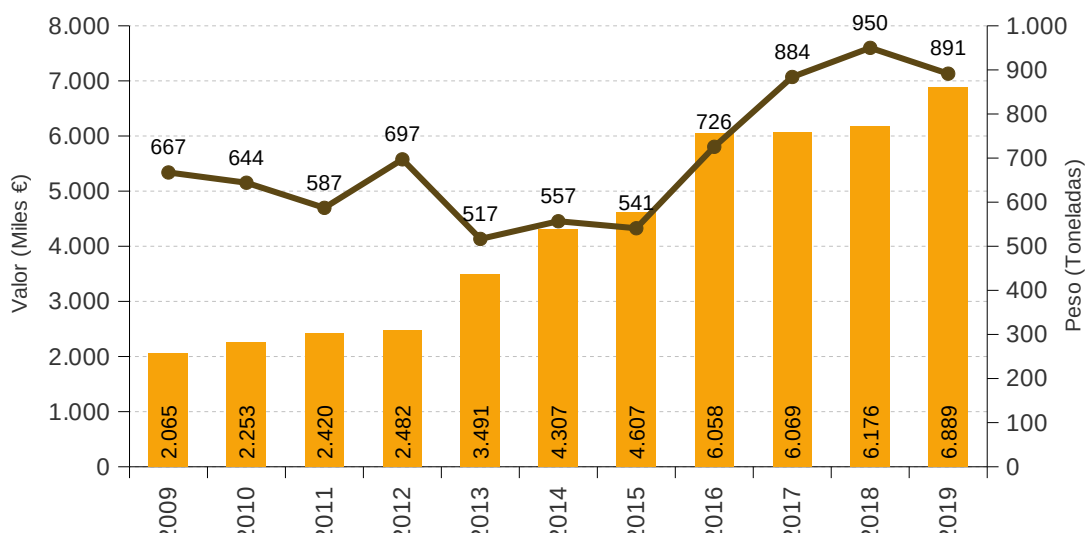
GRÁFICO 2.38. EXPORTACIÓN DE FLORES Y PLANTAS DE CANARIAS (En miles de euros y toneladas). 2009-2019



Fuente: Elaboración propia a partir de datos del ISTAC, Estadística de Comercio Exterior de Canarias .

El vino canario, vistos los datos contenidos en el Gráfico 2.39, vive un período de continuo crecimiento, aunque con algunas oscilaciones dentro de esa tendencia positiva. En 2019, las exportaciones alcanzaban las 891 toneladas (-6,2% respecto a 2018) y los 6.888,79 miles de euros (tasa de crecimiento en el año 2019 del 11,5% interanual).

GRÁFICO 2.39. EXPORTACIÓN DE VINOS DE CANARIAS (En miles de euros y toneladas). 2009-2019



Fuente: Elaboración propia a partir de datos del ISTAC, Estadística de Comercio Exterior de Canarias .

Se debe destacar que en el Epígrafe 2.8. Sector exterior e internacionalización se ha incluido una tabla en donde se recogen los principales países receptores de las exportaciones Canarias por capítulo TARIC más importantes en valor de exportación.

Productos de calidad diferenciada

La calidad diferenciada de los productos resulta del conjunto de características peculiares y específicas de un producto derivadas del origen de sus materias primas o de su procedimiento de elaboración⁴⁹. Esta consideración está regulada por la Unión Europea, regulación que garantiza el cumplimiento de otros requisitos adicionales.

De acuerdo con el tipo de protección, que a continuación se definen, en Canarias se pueden encontrar productos con dos distinciones: Denominación de Origen Protegida e Indicación Geográfica Protegida.

- “Los productos de Denominación de Origen Protegida (DOP) son aquellos cuya calidad o características se deben al medio geográfico con sus factores naturales y humanos, y cuya producción, transformación y elaboración se realizan siempre en esa zona geográfica delimitada de la que toman el nombre”
- “Los productos con una Indicación Geográfica Protegida (IGP) poseen alguna cualidad determinada o reputación u otra característica que pueda atribuirse a un origen geográfico y cuya producción, transformación o elaboración se realiza en la zona geográfica delimitada de la que toma su nombre”.

TABLA 2.22. PRODUCTOS DE CALIDAD DIFERENCIADA EN CANARIAS. 2019

Producto	Tipo de protección(1) y Nombre
Cochinilla	I.G.P. Cochinilla de Canarias
Gofio	I.G.P. Gofio Canario
Miel	D.O.P. Miel de Tenerife
Papas	D.O.P. Papas antiguas de Canarias
Plátano de Canarias	I.G.P. Plátano de Canarias
Quesos	D.O.P. Queso Majorero (Fuerteventura)
	D.O.P. Queso Palmero (La Palma)
	D.O.P. Queso de Flor de Guía y Queso de Guía (Gran Canaria)
Ronmiel	D.O.P. Ronmiel de Canarias
Vinos	D.O.P. Lanzarote
	D.O.P. Tacoronte-Acentejo (Tenerife)
	D.O.P. La Palma
	D.O.P. Ycoden-Daute-Isora (Tenerife)
	D.O.P. Valle de La Orotava (Tenerife)
	D.O.P. El Hierro
	D.O.P. Valle de Güimar (Tenerife)
	D.O.P. Abona (Tenerife)
	D.O.P. Gran Canaria
	D.O.P. La Gomera
	D.O.P. Islas Canarias

(1) I.G.P.: Indicación Geográfica Protegida.

(1) D.O.P.: Denominación de Origen Protegida.

Fuente: Elaboración propia a partir de datos del Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación.

⁴⁹ Fuente: Elaboración propia a partir de datos del Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación, Gobierno de España (extraído de: <https://www.mapa.gob.es/es/alimentacion/temas/calidad-agroalimentaria/calidad-diferenciada/>).

A este respecto, tal y como se recoge en la Tabla 2.22, los datos actualizados a 2019 reflejan un total de 17 Denominaciones de Origen Protegidas y 3 Indicaciones Geográficas Protegidas. Estas responden a distintas variedades de productos que recogen, entre otros, plátanos, queso, miel o cochinilla. Respecto a la distribución geográfica de estas menciones de calidad, algunas de ellas engloban a todo el territorio autonómico mientras, otras que corresponden a un número mayor, responden a protecciones concretas de la producción insular de los productos, entre las que destaca la isla de Tenerife con 6 denominaciones.

Ayudas de la Política Agrícola Común (PAC) a la agricultura canaria

Las ayudas de la Política Agrícola Común (PAC) son medidas europeas, compartidas con los estados miembros, que son financiadas por el Fondo Europeo Agrícola de Garantía Agraria (FEAGA) y el Fondo Europeo de Desarrollo Rural (FEADER). La PAC tiene cinco objetivos básicos, recogidos en el artículo 39 del Tratado de Funcionamiento de la Unión Europea, a saber, incrementar la productividad agrícola, fomentando el progreso técnico y asegurando el empleo óptimo de los factores de producción, en particular, de la mano de obra, garantizar un nivel de vida equitativo a la población agrícola, estabilizar los mercados, garantizar la seguridad de los abastecimientos y asegurar al consumidor suministros a precios razonables.

La gestión de esta política es compartida, como ya se hizo mención, y, para el caso español, corresponde su gestión al Fondo Español de Garantía Agraria (FEGA), quienes a su vez cuentan con organismos pagadores en las Comunidades Autónomas.

TABLA 2.23. DISTRIBUCIÓN DE LAS AYUDAS DE LA PAC SEGÚN COMUNIDAD AUTÓNOMA. 2019

CC.AA.	Importe (Miles de Euros)	% España	Nº de Beneficiarios	€/Beneficiario
Andalucía	1.569.647.923,55	27,67%	226.692	6.924,14 €
Aragón	454.827.789,59	8,02%	38.571	11.791,96 €
Asturias	64.622.582,74	1,14%	9.668	6.684,17 €
Baleares	29.816.599,46	0,53%	5.600	5.324,39 €
CANARIAS	270.893.321,81	4,78%	12.405	21.837,43 €
Cantabria	44.101.045,56	0,78%	4.750	9.284,43 €
C-La Mancha	736.453.337,10	12,98%	99.351	7.412,64 €
Castilla y León	926.713.482,74	16,34%	68.717	13.485,94 €
Cataluña	314.621.834,07	5,55%	42.738	7.361,64 €
Extremadura	549.456.720,59	9,69%	47.715	11.515,39 €
Galicia	177.795.942,30	3,13%	26.449	6.722,22 €
Madrid	46.727.639,34	0,82%	4.604	10.149,36 €
Murcia	133.137.154,81	2,35%	11.122	11.970,61 €
Navarra	117.805.828,03	2,08%	11.510	10.235,08 €
País Vasco	51.470.761,13	0,91%	7.434	6.923,70 €
La Rioja	43.831.770,50	0,77%	5.183	8.456,83 €
C. Valenciana	149.271.391,29	2,63%	48.449	3.081,00 €
<i>No territorializable</i>	-8.181.547,71	-0,14%	1	-
ESPAÑA	5.673.013.576,90	100,00%	670.959	8.455,08 €

Fuente: Elaboración propia a partir de datos del Fondo Español de Garantía Agraria (FEGA); Sección consultas de ayudas.

TABLA 2.24. DISTRIBUCIÓN DE LAS AYUDAS PAC EN CANARIAS SEGÚN SECTOR (En euros). 2019

Sector	Importe (Euros)	Nº Beneficiarios
Frutas y hortalizas	4.629.863,47	16
Vinos y alcoholes	635.803,16	13
Apicultura	108.845,02	6
POSEICAN	262.504.437,61	12.373
Medidas de promoción	915.461,96	1
Otras recuperaciones irregularidades o fraudes (1)	-186.726,87	56
Condicionalidad (2)	-79.860,98	80
REEMBOLSO DISCIPLINA FINANCIERA (3)	2.366.647,45	6.968
Liquidación de ejercicios anteriores	-1.149,01	1

Fuente: Elaboración propia a partir de datos del Fondo Español de Garantía Agraria (FEGA); Sección consultas de ayudas.

Expuesto lo anterior, en la Tabla 2.23 se observa que la Comunidad Autónoma de Canarias en 2019 ha obtenido un importe total de 270,89 millones de euros en concepto de ayudas de la Política Agrícola Común (PAC), lo que se traduce en una variación interanual del 0,31%. Este valor que atañe al archipiélago supone en términos nacionales una participación 4,78% del total del conjunto nacional, de esta manera se sitúa como la Comunidad Autónoma que mayor importe por beneficiario recibe de toda España con un total de 21.837,43 euros por beneficiario (seguida de Castilla y León, con 13.485,94 euros por beneficiario).

Se observa en la Tabla 2.24 como el Programa de Opciones Específicas para Canarias (POSEICAN) es el que percibe la mayor cantidad de las subvenciones de la PAC. Los datos muestran que el importe total obtenido a través de POSEICAN en 2019 se situó en los 262,504 millones de euros, lo que supone una reducción del 0,46%.

Para el desarrollo de un sistema agrícola más competitivo e innovador, el programa de Desarrollo Rural para Canarias 2014-2020 (versión, 6.2 -20,01,2020 a fecha de elaboración del presente informe) fija una contribución máxima del FEADER de 157.500.000 euros para el período 2014-2020, correspondiendo para la anualidad 2019 22.455.774 euros⁵⁰. Asimismo, el Reglamento del POSEI incorpora una ayuda de 141,1 millones de euros al plátano (Medida II. Ayuda a los productores de plátanos), de esta manera se está intentando garantizar una supervivencia del mercado tras la exposición al modelo arancelario acontecido tras la modificación del Reglamento 247/2006.

2.3.2. Ganadería

En este sector, es de especial relevancia señalar que en Canarias existen dos tipos de modelos bien diferenciados, la ganadería de carácter empresarial y la de carácter tradicional.

La ganadería tradicional hace referencia a las explotaciones familiares que tienen pequeños establos, un número limitado de cabezas y en mayor medida se encuentran localizados en las medianías; la ganadería empresarial, se sitúa de manera generalizada en la franja costera y cuenta con un alto nivel tecnológico en comparación con la tradicional.

Los datos de la Estadística Agraria de Canarias obtenidos del ISTAC, expuestos en la Tabla 2.25, muestran que el censo ganadero caprino se sitúa en 2019 con 206.066 cabezas de ganado, esto es una variación interanual del -0,44% respecto al año 2018; por su parte, el ganado de ovino (-6,88%), conejos (-1,62%) experimentan una disminución generalizada, mientras que el bovino se incrementa un 1,73%. Por su parte, el ganado de porcino disminuye hasta las 42.885 cabezas, una disminución del 15,07% respecto al año 2018, año en el que había experimentado un crecimiento del 6,07% respecto al 2017.

Por último, el censo de gallinas se sitúa en los 2.852.695, experimentando una disminución relevante del -18,66% respecto al año 2018. Esta categoría había tenido también un importante incremento interanual en el año 2018 respecto al año 2017, del 19,73%.

⁵⁰ Gobierno de Canarias (2020). Programa de Desarrollo Rural de Canarias 2014-2020 (versión 6.2 -20.01.2020-). Pág 764.

Es preciso tener en cuenta que los resultados expuestos deben ser tomados con cautela, puesto que, a partir del año 2014 cambia la serie estadística ofreciéndose datos según raza y clasificación zootécnica, así el ISTAC hace una separación en la serie de censo ganaderos, por un lado ofrece datos desde 1998 hasta 2013 y por otro lado desde 2014 hasta 2019.

En el plano insular, la Tabla 2.26 muestra el censo ganadero dividido por islas y tipo de ganado para el año 2019, así, Fuerteventura se posiciona como la isla con mayor número de cabezas de caprino del archipiélago con un total de 76.581 (incremento del 3,19% respecto al 2018), seguida por Gran Canaria (51.652 cabezas), donde el incremento ha sido del 59%, y Tenerife con 31.305 cabezas (-3,55%).

Por su parte, la isla de Tenerife, es poseedora del mayor censo porcino, con 21.919 cabezas, y conejos con una cifra 15.540 cabezas. Respecto al número de gallinas, se observa que las islas capitalinas ostentan el mayor número con un total de 1.488.228 unidades en Tenerife y de 1.235.729 unidades en Gran Canaria.

TABLA 2.25. CENSO GANADERO DE CANARIAS POR TIPO DE GANADO (En unidades). 2012-2019

Tipo de ganado	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019
Bovino	18.366	18.129	16.434	18.215	19.360	19.417	19.078	19.408
Caprino	315.856	250.921	219.155	210.593	206.166	207.026	206.973	206.066
Ovino	100.908	58.514	49.944	47.960	48.468	48.806	47.689	44.405
Porcino	61.251	64.866	51.652	49.584	52.732	47.606	50.496	42.885
Conejos	n.d.(1)	n.d. (1)	41.797	40.779	36.379	35.614	30.431	29.938
Gallinas	n.d.(1)	n.d. (1)	2.807.441	3.037.536	3.236.061	2.929.102	3.507.058	2.852.695

(1) n.d. = No disponible.

Nota: Los datos del ISTAC muestran un cambio de serie estadísticas, las cuales son 1998-2013 y 2014-2018.

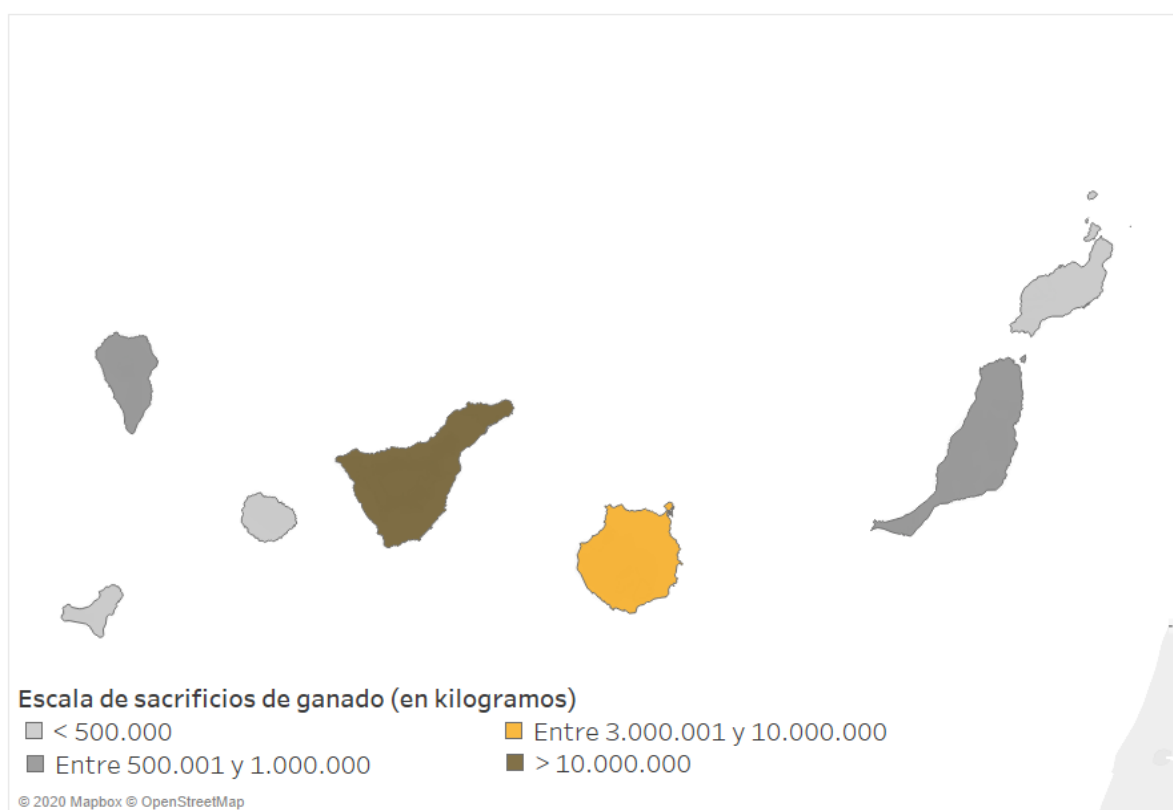
Fuente: Elaboración propia a partir de datos del ISTAC, Estadística Agraria de Canarias.

TABLA 2.26. CENSO GANADERO DE CANARIAS POR ISLAS Y TIPO DE GANADO (En unidades). 2019

Tipo de ganado	2019						
	Lanzarote	Fuerteventura	Gran Canaria	Tenerife	La Gomera	La Palma	El Hierro
Bovino	156	257	13.208	3.624	52	1.180	931
Caprino	19.469	76.581	51.652	31.305	4.277	17.283	5.499
Ovino	4.616	8.974	18.585	5.970	850	1.223	4.287
Porcino	1.387	7.489	7.942	21.919	209	3.354	585
Conejos	344	60	3.552	15.540	5.308	5.642	567
Gallinas	67.519	17.411	1.235.729	1.488.228	7.954	37.957	286

Fuente: Elaboración propia a partir de datos del ISTAC, Estadística Agraria de Canarias.

MAPA 2.2. SACRIFICIO DE GANADO (En kilogramos). 2019*



* Datos para 2019 provisionales.

Fuente: Elaboración propia a partir de datos de la Consejería de Agricultura, ganadería y pesca (Gobierno de Canarias).

Respecto al sacrificio de ganado, en el Mapa 2.2, se muestra como en 2019 Tenerife registra el mayor volumen de sacrificios, con 10.593.998 kilogramos, lo que supone el 58,2% del total del archipiélago, que en conjunto alcanzan los 18.196.217 kilogramos.

Tal y como se observa en la Tabla 2.27, las aves continúan situándose como el tipo de ganado con mayor valor al respecto al resto, con un total de 9.250.842 kilogramos en el archipiélago. Tenerife se posiciona como la isla con mayor proporción para este tipo de animales con un total del 72,6% sobre la región (6.712.573 kilogramos), seguida por Gran Canaria que ostenta el 27,4% (2.538.269 kilogramos). Por su parte, el censo porcino se cifró con un total de 5.413.826 kilogramos en Canarias, siendo Tenerife la que mayor valor aporta con un total de 2.748.912 kilogramos, por delante de Gran Canaria con 1.344.860 kilogramos. Respecto al sacrificio de ganado caprino, destaca como Fuerteventura se sitúa como la isla que mayor peso aporta al conjunto del archipiélago con un total de 203.252 kilogramos (45,9% del total de la región) seguida en este caso por Gran Canaria con 85.082 kilogramos (un 19,2%).

Atendiendo a la distribución del volumen de sacrificio por islas, Tenerife (58,2%, 10.593.998 kilogramos) y Gran Canaria (30,1%, 5.477.148 kilogramos) concentran la mayor proporción de sacrificios de animales, seguidas de Fuerteventura (4,2%, 769.096 kilogramos), La Palma (3,5%, 643.757 kilogramos) y Lanzarote (2,26%, 410.615 kilogramos).

TABLA 2.27. SACRIFICIO DE GANADO DE CANARIAS POR ISLAS Y TIPO DE GANADO (En kilogramos). 2019

Tipo de ganado	2019						
	Lanzarote	Fuerteventura	Gran Canaria	Tenerife	La Gomera	La Palma	El Hierro
Bovino	55.025	57.550	1.437.497	1.000.184	13.286	176.073	65.367
Caprino	52.099	203.252	85.082	55.083	9.095	29.489	8.489
Ovino	20.440	32.970	60.732	24.428	682	3.933	15.532
Porcino	282.785	475.324	1.344.860	2.748.912	52.831	422.251	86.863
Conejos	266	0	10.709	52.819	46.182	12.010	3.276
Aves	0	0	2.538.269	6.712.573	0	0	0

Fuente: Elaboración propia a partir de datos de la Consejería de Agricultura, ganadería y pesca (Gobierno de Canarias).

TABLA 2.28. PRODUCCIÓN DEL SECTOR GANADERO DE CANARIAS (En varias magnitudes). 2009-2019 (Último dato disponible)

Año	Leche (En miles de litros)				Huevos	Miel	Cera
	De vaca	De oveja	De cabra	Total	(Miles de docenas)	(Toneladas)	(Toneladas)
2009	30.300	2.567	132.817	131.927	37.545	475	6
2010	33.800	3.914	123.409	122.428	38.902	404	6
2011	33.400	3.671	124.708	123.765	36.062	669	7
2012	36.500	3.326	123.050	121.938	29.419	281	5
2013	36.300	6.010	124.684	123.625	27.783	471	6
2014	31.300	2.512	104.654	103.753	29.946	437	6
2015	35.500	1.310	93.080	92.074	31.396	394	7
2016	41.700	n.d.	n.d.	41.700	31.441	472	8
2017	41.366	n.d.	n.d.	41.366	33.365	268	5
2018	44.282	n.d.	n.d.	44.282	31.360	268	5
2019	47.136	n.d.	n.d.	47.136	n.d.	n.d.	n.d.

Fuente: Elaboración propia a partir de datos del Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación.

Siguiendo el análisis, el Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación con la colaboración de todas las Comunidades Autónomas realiza una estadística específica de la producción de huevos para consumo, miel y cera, cuyo último dato disponible que ofrece es del año 2018, tal y como se muestra en la Tabla 2.28. Respecto a la producción del sector ganadero en el archipiélago, los huevos de gallina alcanzaron una producción de 31,4 millones de docenas en 2018. En ese mismo año, la producción de la miel fue de 268 toneladas y la de cera de 5 toneladas (lo que, según los datos del Ministerio, no supone variación respecto al período anterior).

Mencionar, asimismo, que no existen datos disponibles de la producción de leche de oveja y cabra en los datos de campañas de declaración de leche del Ministerio; respecto a la producción de leche de vaca se observa un crecimiento del 6,45% en el año 2019 respecto al 2018, situándose la producción en 47,13 millones de litros.

2.3.3. Pesca

Las Islas Canarias presentan un fondo marino abrupto, con plataforma estrecha y una pendiente con una elevada pronunciación que genera en las zonas cercanas a la costa condiciones de especial similitud con las del mar abierto. Esto supone una limitación para la habitabilidad de las especies litorales, como la sama, la vieja, la cabrilla, el mero o el abade, pero también favorece la presencia de especies pelágicas como el atún, la sardinas o la caballas.

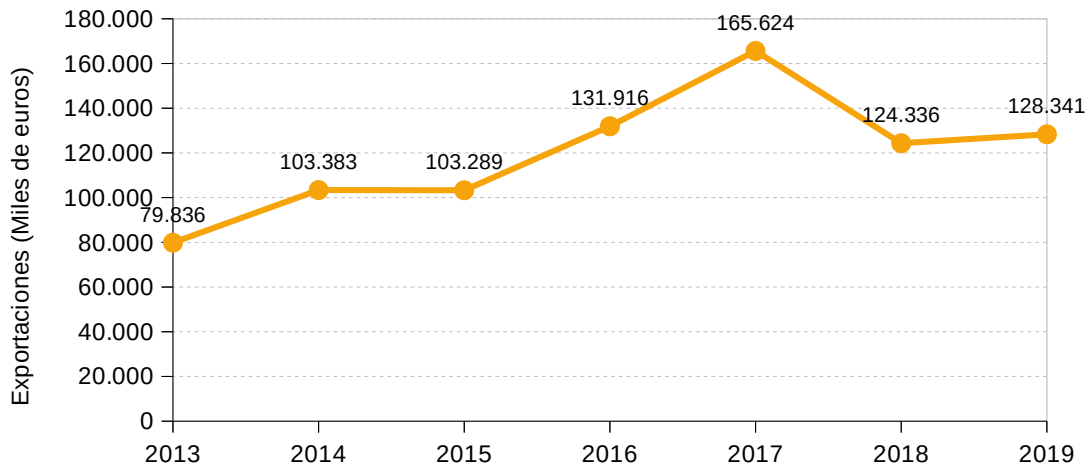
Se pretende analizar la evolución de la producción del sector pesquero canario, a través de los datos para 2019 de la Consejería de Agricultura, Ganadería y Pesca del Gobierno de Canarias y su comparación con los del ejercicio anterior. Inicialmente, en términos de peso neto, la producción canaria superó los diecinueve millones de kilogramos, de los cuales corresponde a la provincia occidental el 52%, mientras que la provincia oriental se queda en el 48% del total. Del montante expresado, casi doce millones de kilogramos corresponden a pesca fresca, seguida por la acuicultura (con casi 8 millones, un 10% más que el año anterior) y seguida esta, en último lugar, por la pesca congelada con una cantidad próxima a los once mil kilogramos (un 8% menos que en el año precedente). Estos datos, en comparación interanual, han significado un aumento del 0,17% respecto a 2018 en términos de peso de la producción. Si se analiza la producción en términos monetarios, se ha producido un incremento de más del 10% en valor, para alcanzar los 79 millones de euros. Sin embargo, existen diferencias notables en la distribución del valor producción por provincias: Las Palmas concentra el 62%, mientras que Tenerife produce el 38% del las ventas del sector pesquero en Canarias. La acuicultura supone el principal producto en ambas provincias también en valor, seguida de la pesca fresca y la pesca congelada.

TABLA 2.29. PRODUCCIÓN DEL SECTOR PESQUERO EN CANARIAS POR PROVINCIAS Y TIPO DE PESCA (PRIMERA VENTA). PESO (Kilos) Y VALOR (Euros). 2018-2019

		Canarias		Las Palmas		Santa Cruz de Tenerife	
		2018	2019	2018	2019	2018	2019
Valor	Total	71.632.829,03	78.957.508,61	43.525.135,89	48.972.933,69	28.108.037,15	29.984.574,93
	Acuicultura	41.644.341,88	46.311.824,72	30.705.325,43	35.861.199,31	10.939.016,46	10.450.625,42
	Pesca congelada	45.860,72	56.331,24	30.170,26	17.244,45	16.033,86	39.086,79
	Pesca fresca	29.942.627,03	32.589.352,65	12.789.640,20	13.094.489,93	17.152.986,83	19.494.862,72
Peso	Total	19.147.577,59	19.179.335,12	9.375.036,69	9.216.110,09	9.772.540,90	9.963.225,03
	Acuicultura	7.191.803,88	7.876.937,09	4.603.642,49	5.299.488,87	2.588.161,39	2.577.448,22
	Pesca congelada	11.955,51	10.976,71	7.608,93	2.655,20	4.346,58	8.321,51
	Pesca fresca	11.943.818,20	11.291.421,32	4.763.785,27	3.913.966,02	7.180.032,93	7.377.455,30

Fuente: Elaboración propia a partir de las estadísticas de pesca de la Consejería de Agricultura, Ganadería y Pesca (Gobierno de Canarias).

A continuación, se profundiza en el destino de la producción del sector pesquero a través del estudio de aquella parte que se destina a la exportación. El Gráfico 2.40 y la Tabla 2.30 abordan esta cuestión, a nivel agregado y según la Clasificación Uniforme para el Comercio Internacional (CUCI), a partir de los datos del Instituto Canario de Estadística (ISTAC). En 2019, las exportaciones totales alcanzaron los 128 millones de euros, un 3,2% más que en 2018; si bien es importante destacar que en el año anterior las exportaciones habían sufrido una caída interanual de más de veinticuatro puntos porcentuales, caída que marca un hito aislado dada la cifra alcanzada en 2019, pues desde 2015 se había iniciado una senda de crecimiento positivo.

GRÁFICO 2.40. EVOLUCIÓN DE LAS EXPORTACIONES EN PESCADOS Y CRUSTÁCEOS, MOLUSCOS Y DEMÁS INVERTEBRADOS ACUÁTICOS (Grupo CUCI 03) (En miles de euros). 2013-2019(1)

(p) Datos provisionales.

Fuente: Elaboración propia a partir de datos del Comercio Exterior ISTAC.

El análisis específico por grupos CUCI, se observa que el 84% de las exportaciones corresponden a pescado fresco (vivo o muerto), refrigerado o congelado (Grupo 034). Con un 15% de las ventas exteriores, le sigue el Grupo 035 de la CUCI, a saber, pescado seco, salado o en salmuera. El resto de grupos concentran poca menos del 1% de las exportaciones. En términos monetarios, se replica el reparto mencionado pero con leves diferencias porcentuales. A este respecto, cabe destacar que las exportaciones de pescado fresco ocupan la primera posición, alcanzando casi 91 millones de euros, un 71% del total.

TABLA 2.30. EXPORTACIONES EN VALOR Y PESO DEL SECTOR DE LA PESCA SEGÚN CLASIFICACIÓN CUCI. CANARIAS. 2019

Grupos	2019		2019	
	Valor		Peso	
	Miles de €	% total	Toneladas	% total
(034) Pescado, fresco (vivo o muerto), refrigerado o congelado	91.749,07	71,49%	34.454,13	84,15%
(035) Pescado, seco, salado o en salmuera; pescado ahumado (cocido o no antes o durante el [...])	737,16	0,57%	64,23	0,16%
(036) Crustáceos, moluscos e invertebrados acuáticos, pelados o sin pelar, frescos (vivos o [...])	35.027,00	27,29%	6.235,02	15,23%
(037) Pescados, crustáceos, moluscos y otros invertebrados acuáticos, preparados o en conserva,[...]	827,65	0,64%	191,04	0,47%
TOTAL	128.340,89	100,00%	40.944,42	100,00%

Nota:

Grupos CUCI:(03) Pescado (no incluidos los mamíferos marinos), crustáceos, moluscos e invertebrados [...].

(03) Pescado (no incluidos los mamíferos marinos), crustáceos, moluscos e invertebrados acuáticos y sus preparados.

Grupos CUCI:(035) Pescado, seco, salado o en salmuera; pescado ahumado (cocido o no antes o durante el [...]).

(035) Pescado, seco, salado o en salmuera; pescado ahumado (cocido o no antes o durante el proceso de ahumado); harina, polvo y "pellets" de pescado, aptos para la alimentación humana.

Grupos CUCI:(036) Crustáceos, moluscos e invertebrados acuáticos, pelados o sin pelar, frescos (vivos o [...])

(036) Crustáceos, moluscos e invertebrados acuáticos, pelados o sin pelar, frescos (vivos o muertos), refrigerados, congelados, secados, salados o en salmuera; crustáceos sin pelar, cocidos al vapor o en agua; harina, polvo y "pellets" de crustáceos o demás invertebrados acuáticos aptos para la alimentación humana.

Grupos CUCI:(037) Pescados, crustáceos, moluscos y otros invertebrados acuáticos, preparados o en conserva,[...].

(037) Pescados, crustáceos, moluscos y otros invertebrados acuáticos, preparados o en conserva, n.e.p.

Fuente: Elaboración propia a partir de los datos de Comercio Exterior del ISTAC.

La pesca, al igual que otras actividades agrícolas también recibes ayudas económicas que pretenden contribuir a la transición a la pesa sostenible, diversificar las economías costeras o facilitar la creación de empleo. En este sentido, el Fondo Europeo Marítimo y de Pesca (FEMP), integrado en la Estrategia Europa 2020, persigue la consecución de los objetivos ya mencionados y para ello está dotado de una serie de fondos. Dentro de la financiación del Programa Operativo FEMP Canarias 2014-2020, a la Comunidad Autónoma le corresponden 82,89 millones procedentes del FEMP y 14,56 millones como contrapartida nacional, ascendiendo el monto total de la financiación a 97,41 millones de euros.

2.3.4. Agua

La planificación hidrológica de las 25 demarcaciones hidrográficas españolas, que incluyen tanto las aguas continentales (superficiales y subterráneas) como las aguas de transición y costeras, se articula mediante un proceso adaptativo continuo que se concreta a través del seguimiento del plan hidrológico vigente de cada demarcación, y de su revisión y actualización cada seis años.

Este ciclo sexenal está regulado a distintos niveles por normas nacionales y comunitarias que configuran un procedimiento básico, sensiblemente común, para todos los Estados miembro de la Unión Europea, fundamentado principalmente en la Directiva Marco del Agua (DMA), la cual es la norma que establece el marco comunitario de actuación en el ámbito de la política de aguas. El objeto de la DMA es establecer un marco para la protección de las aguas superficiales continentales, las aguas de transición, las aguas costeras y las aguas subterráneas. A través de la reducción de la contaminación, la promoción del uso sostenible del agua, la protección del medio ambiente, la mejora de la situación de los ecosistemas acuáticos y la atenuación de los efectos de las inundaciones y de las sequías, busca permitir alcanzar un “buen estado” ecológico y químico de todas las aguas comunitarias.

La planificación hidrológica española ha de hacer compatibles la consecución de los objetivos ambientales para las masas de agua y ecosistemas asociados, con los objetivos socioeconómicos a través de la atención de las demandas para los diferentes usos del agua.

Los planes hidrológicos de segundo ciclo (2015-2021) actualmente vigentes, deberán ser revisados antes del final del año 2021, dando lugar a unos nuevos planes para el tercer ciclo (2021-2027) que incorporarán respecto a los actuales los ajustes que resulten necesarios para su aplicación hasta su siguiente revisión.

En lo referido a Canarias, la Consejería de Transición Ecológica, Lucha contra el Cambio Climático y Planificación Territorial es quien gestiona las competencias relacionadas con este tema. De su página web se pueden obtener los distintos planes hidrológicos y que estos sirvan como instrumento para establecer acciones y medidas para conseguir los objetivos descritos en la planificación hidrológica en la Demarcación Hidrográfica del territorio canario, concretamente para las masas de agua y las zonas protegidas.

Asimismo, ya se han iniciado los trámites de Planes Hidrológicos de Tercer Ciclo de las Demarcaciones Hidrográficas de Canarias (2021-2027), con la publicación de los Documentos Iniciales, los cuales constituyen el primer bloque documental puesto a disposición del público para su revisión y actualización de la planificación de las siete demarcaciones hidrográficas que existen en las Islas Canarias.

De esta forma, en 2019 son varios los Consejos Insulares que han publicado los documentos referidos al Esquema Provisional de Temas Importantes para cada demarcación, los cuales sirven para describir y valorar los problemas actuales y previsibles de la demarcación relacionados con el agua, siendo las grandes categorías de temas identificados aquellos que hacen referencia a la contaminación difusa, el estado y disponibilidad de los recursos subterráneos, el saneamiento, la depuración y el vertido, la preservación y mejora de las zonas protegidas, la satisfacción de demandas y gestión de recursos hídricos, así como la implantación, desarrollo y gestión de infraestructuras, la recuperación de costes de los servicios del agua o la adaptación al cambio climático y mitigación de sus efectos, sin olvidar la gestión de zonas inundables, la adaptación al marco normativo y la participación pública y mejora del conocimiento y soporte de información para la planificación hidrológica.

A la espera de la aprobación definitiva de los planes de tercer ciclo, se muestra el análisis de las masas de agua superficiales costeras y masas de agua subterráneas recogidos en los Planes Hidrológicos vigentes, sirviendo estos de base en algunos casos para la elaboración de los Documentos Iniciales antes citados.

TABLA 2.31. MASAS DE AGUAS SUPERFICIALES. CANARIAS. 2019

Isla	Denominación	Superficie máxima ocupada (km ²)
La Gomera	Salinas-Corralito	76,08
	Punta calera-Salinas	15,89
	Aguas profundas	44,01
	Corralito-Punta Calera	26,33
La Palma	Noroeste-Noreste	35,78
	Sureste	6,97
	Suroeste	27,39
	Exterior	204,17
	Santa Cruz - El Socorro	1,36
Fuerteventura	Caleta del Espino-Punta entallada	41,01
	Punta Jandía - Punta del Lago	483,41
	Punta Entallada - Punta Jandía	82,56
	Aguas profundas	607,63
	Punta del Lago - Caleta del Espino	20,57
El Hierro	Roque del Barbudo - Punta de los Saltos	26,13
	Punta de los Saltos - Roque del Barbudo	4,80
	Aguas profundas	230,57
Lanzarote	Norte de Lanzarote y La Graciosa	193,41
	Isla de Alegranza	14,31
	Sur de Lanzarote	39,02
	Aguas profundas	988,32
	Este de Lanzarote	36,48
Gran Canaria	Costera Noroeste	98,26
	Costera Sureste	50,18
	Costera Suroeste	121,04
	Profunda Norte	195,52
	Costera Noreste	16,72
	Costera Este	45,98
Tenerife	Punta de Teno - Punta del Roquete	145,40
	Bajas del Puertito - Montaña Pelada	19,60
	Barranco Seco - Punta de Teno	8,00
	Aguas profundas	541,60
	Punta del Roquete - Bajas del Puertito	20,30
	Montaña Pelada - Barranco Seco	58,60

Fuente: Elaboración propia a partir de los datos de la Consejería de Transición Ecológica, Lucha contra el Cambio Climático y Planificación Territorial del Gobierno de Canarias.

De esta forma, la superficie total de Canarias de aguas superficiales asciende a 4.527,4 kilómetros cuadrados, de los cuales 3.034,42 se concentran en las islas de la provincia de Las Palmas (67,02% del total), mientras que los 1.492,98 restantes lo hacen en la provincia de Santa Cruz de Tenerife. En el caso de las islas orientales, Lanzarote presenta la mayor masa de agua superficial costera no solo de la provincia si no del archipiélago, con 1.271,54 kilómetros cuadrados (el 28,09% del total de Canarias), seguida de Fuerteventura, la cual ocupa el segundo lugar a nivel regional (1.235,18 kilómetros cuadrados, un 27,8%). Gran Canaria por su parte registra 527,7 kilómetros cuadrados (un 11,66%). En la provincia de Santa Cruz de Tenerife, la mayor extensión se registra en la isla de Tenerife, con 793,5 kilómetros cuadrados, lo que supone un 17,53% de la superficie total de Canarias, situándose por detrás de Fuerteventura y Lanzarote a nivel regional. Dentro de la provincia, le sigue La Palma (275,67 kilómetros cuadrados, un 6,09% del total del archipiélago), El Hierro (261,5 kilómetros cuadrados, un 5,78%) y La Gomera (162,31 kilómetros cuadrados, un 3,59%).

TABLA 2.32. MASAS DE AGUAS SUBTERRÁNEAS. CANARIAS. 2019

Isla	Denominación	Superficie máxima ocupada (km ²)
La Gomera	Acuífero Insular	199,80
	Acuífero costero	109,40
	Acuífero Complejo Basal	45,20
	Acuífero Valle de San Sebastián	10,50
	Acuífero Valle Gran Rey	3,00
La Palma	Insular - Vertientes	318,33
	Costero	170,66
	Complejo Basal	31,80
	Dorsal Sur	162,03
	Valle de Aridane - Tazacorte	24,04
Fuerteventura	Masa Oeste	868,67
	Masa Este	357,95
	Masa de la Cuenca de Gran Tarajal	288,74
	Masa de Sotavento de Jandía	136,45
El Hierro	Acuífero Valle del El Golfo	75,04
	Acuífero Valverde - Zona Oriental	88,90
	Acuífero El Julán - Zona Sur	104,28
Lanzarote	Los Ajaches	49,01
	Famara	80,85
Gran Canaria	Noroeste	53,53
	Norte	35,67
	Noreste	88,71
	Este	48,82
	Sureste	109,63
	Sur	134,81
	Suroeste	76,64
	Oeste	29,54
	Medianías Norte	447,31
	Medianías Sur	533,47
Tenerife	Masa Compleja de Medianías y Costa N-NE	1295,00
	Masa de las Cañadas - Valle de Icod - La Guancha y Dorsal NO	274,00
	Masa costera de la vertiente sur	439,00
	Masa costera del Valle de La Orotava	25,00

Fuente: Elaboración propia a partir de los datos de la Consejería de Transición Ecológica, Lucha contra el Cambio Climático y Planificación Territorial del Gobierno de Canarias.

En el caso de las masas de aguas subterráneas, la superficie total en Canarias es ligeramente superior (6.715,78 kilómetros cuadrados), siendo la distribución entre provincias prácticamente idéntica, 3.375,98 kilómetros cuadrados en la provincia de Santa Cruz de Tenerife (50,27% del total), y 3.339,8 kilómetros cuadrados en la provincia de Las Palmas (49,73%). En el caso de la provincia occidental, la isla de Tenerife registra la mayor superficie, tanto a nivel provincial como regional con 2.033 kilómetros cuadrados, lo que supone el 30,27% del total de las islas. En la provincia oriental por su parte, Fuerteventura es la isla con una mayor superficie máxima ocupada de aguas subterráneas, con 1.651,81 kilómetros cuadrados, un 24,60% del total del archipiélago. En el caso de Lanzarote, cabe señalar que si bien es la isla con mayor extensión de agua superficial de Canarias, es la que menor superficie de aguas subterráneas registra (129,86 kilómetros cuadrados, un 1,93% del total).

2.4. SECTOR SECUNDARIO

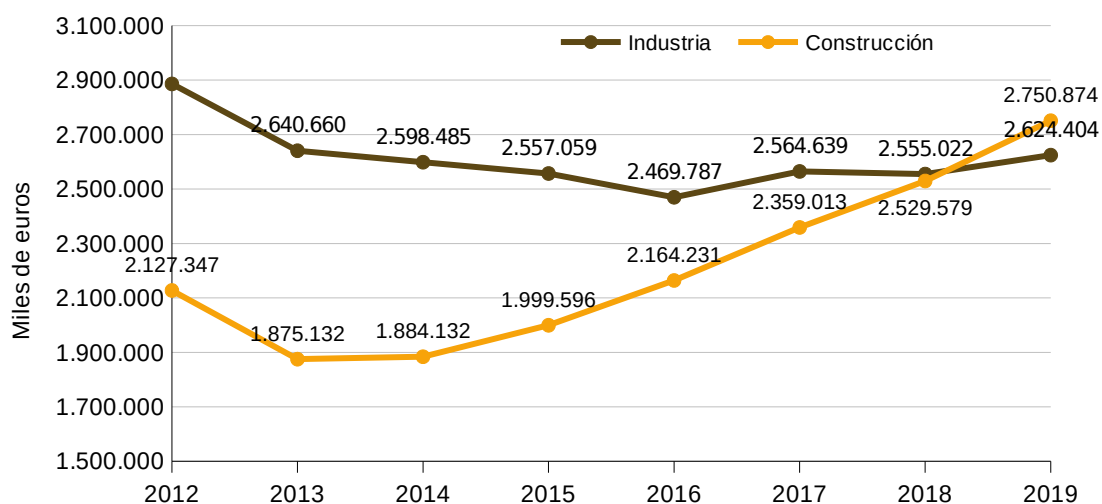
Este epígrafe tiene como objetivo el análisis de la evolución que ha experimentado el sector secundario de Canarias en los últimos años. En particular, se aborda, en primer lugar, un análisis general del estado del sector, seguido del análisis pormenorizado de los subsectores de mayor importancia, esto es, de la industria y de la construcción. Por último, se aborda un análisis en materia energética (producción, consumo, etc.).

Panorama general

En el año 2019, de acuerdo con los datos publicados en la Contabilidad Regional de España publicada por el INE, el VAB a precios corrientes del sector secundario en Canarias alcanzó los 5.375,27 millones de euros, un crecimiento en términos reales del 1,85% respecto al volumen del año anterior. En concreto, 2.624,40 millones corresponden a la industria, experimentando así un leve incremento del 0,39% respecto al año 2018.

En este sentido, cabe destacar que la aportación que hace la industria manufacturera al valor añadido total de la industria supera las dos quintas partes, alcanzando valores de más del 49% en 2018. La construcción, por su parte, experimentó un crecimiento interanual en términos reales del 3,31%, situándose en los 2.750,87 millones de euros, y prosiguiendo con la tendencia alcista iniciada en 2013. En el marco comparativo, tal y como muestra el Gráfico 2.42, se consolida el nuevo escenario iniciado en 2018, en el cual la aportación de la construcción al VAB sectorial es mayor que la de la industria.

GRÁFICO 2.41. VAB DEL SECTOR SECUNDARIO EN CANARIAS (En miles de euros). 2012-2019(1)



(1) 2017 (P) Estimación provisional; 2018 (A) Estimación de avance; 2019 primera estimación.

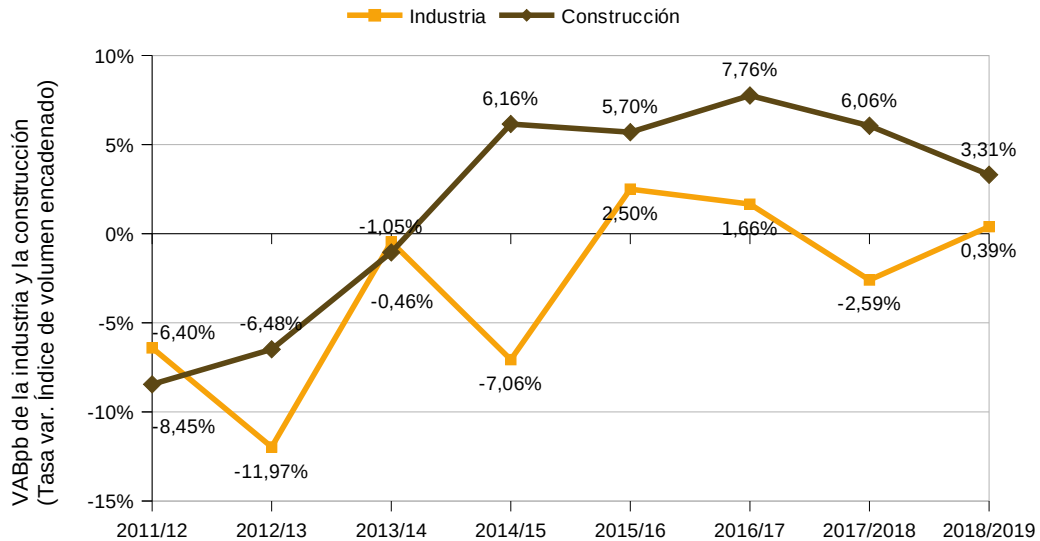
Fuente: Elaboración propia a partir de los datos del INE (CRE serie 2010-2019).

En esta misma línea, el Gráfico 2.43 muestra la variación interanual del VAB en términos reales para cada uno de los dos subsectores analizados. Respecto a la industria, esta ha experimentado un comportamiento oscilante que combina tasas positivas y negativas a lo largo de la serie. En cambio, el caso de la construcción es más claro, pues si bien inicialmente experimentaba tasas decrecientes, a partir de 2014 afianzó la tendencia al alza, a la que ya se ha hecho referencia, logrando tasas de crecimiento que han oscilado entre el 3% y el 7%. Asimismo, el sector ha acumulado un crecimiento medio del 5,71% para el período 2015-2019, el de mayor expansión de la serie.

En términos de empleo, como ya ocurría con el VAB subsectorial, el comportamiento de ambos es diferente, acusándose cada vez más esta diferencia. De hecho, en 2019, la construcción contaba con 11.800 personas ocupadas más que la industria, siendo esta la mayor diferencia desde 2011 como se

puede observar en el Gráfico 2.43. En concreto, la construcción alcanzó una ocupación de 49.300 personas, un 4% más que 2018, mientras que la industria se queda en las 37.500 personas ocupadas. En términos de tasa de variación interanual (Gráfico 2.44), el comportamiento de ambas series es oscilante. Si bien casi todas las tasas del subsector de la construcción son positivas, en el caso de la industria se observan tasas positivas y negativas.

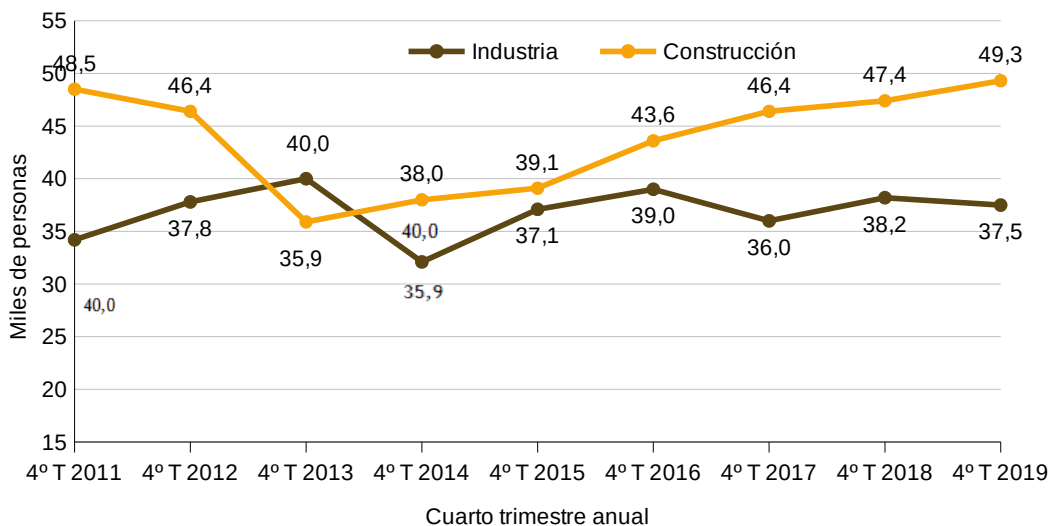
GRÁFICO 2.42. VARIACIÓN INTERANUAL DEL VAB A PRECIOS BÁSICOS DEL SECTOR SECUNDARIO. CANARIAS (En miles de euros). 2011-2019(1)



(1) 2017 (P) Estimación provisional; 2018 (A) Estimación de avance; 2019 primera estimación.

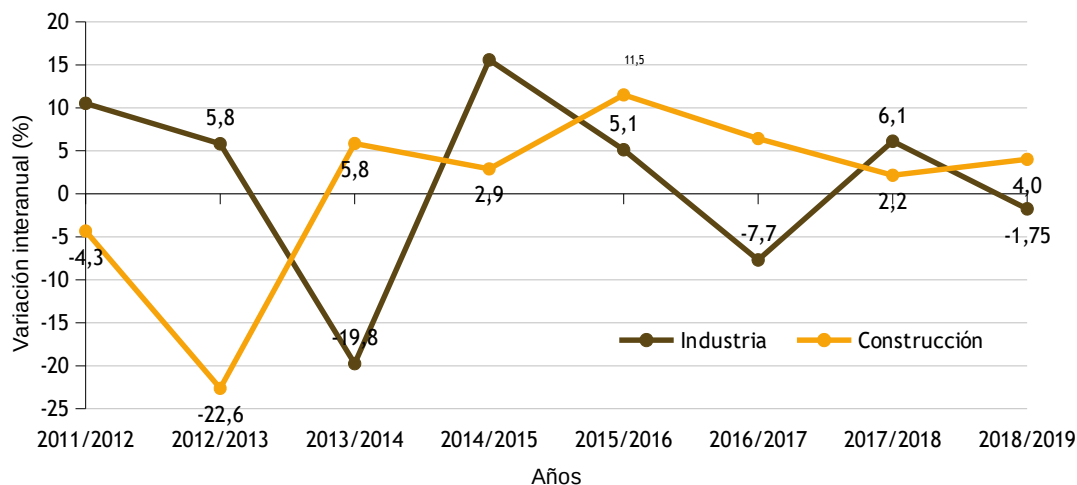
Fuente: Elaboración propia a partir de los datos del INE (CRE serie 2010-2018) y del ISTAC.

GRÁFICO 2.43. NIVEL DE OCUPADOS DEL SECTOR SECUNDARIO EN CANARIAS (En miles de personas)(1). 2011-2019

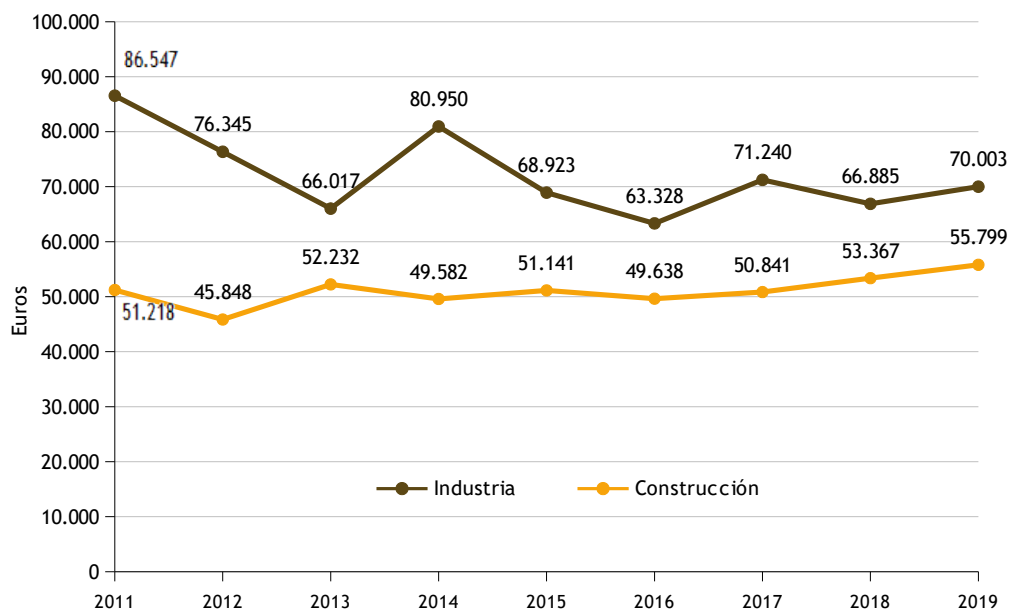


(1) Datos del último trimestre -T- de cada año.

Fuente: Elaboración propia a partir de datos del INE, EPA-2019.

GRÁFICO 2.44. VARIACIÓN INTERANUAL DEL NIVEL DE OCUPADOS DEL SECTOR SECUNDARIO. CANARIAS. 2011-2019

Fuente: Elaboración propia a partir de datos del INE, EPA-2019.

GRÁFICO 2.45. PRODUCTIVIDAD APARENTE DEL TRABAJO SECTOR SECUNDARIO. CANARIAS (euros por trabajador). 2011-2019

Fuente: Elaboración propia a partir de datos del INE, EPA-2019.

La productividad aparente del trabajo⁵¹ de cada subsector se puede obtener a partir de los datos expuestos hasta ahora. Observando el Gráfico 2.45, se puede concluir que este indicador ha ido experimentando un proceso de convergencia entre ambos subsectores que, con la caída de la productividad del trabajo de la industria y el incremento de la ratio para la construcción, ha ido aproximando ambos valores hasta situarlos a una diferencia de poco más de 13.000 euros por trabajador, constituyendo así la menor diferencia de la serie estudiada (2011-2019). Esta diferencia a favor de la industria se debe al menor número de ocupados de este sector resultando entonces superior la productividad del trabajo industrial.

⁵¹ Productividad del trabajo = VABpb / personas ocupadas último trimestre de cada año.

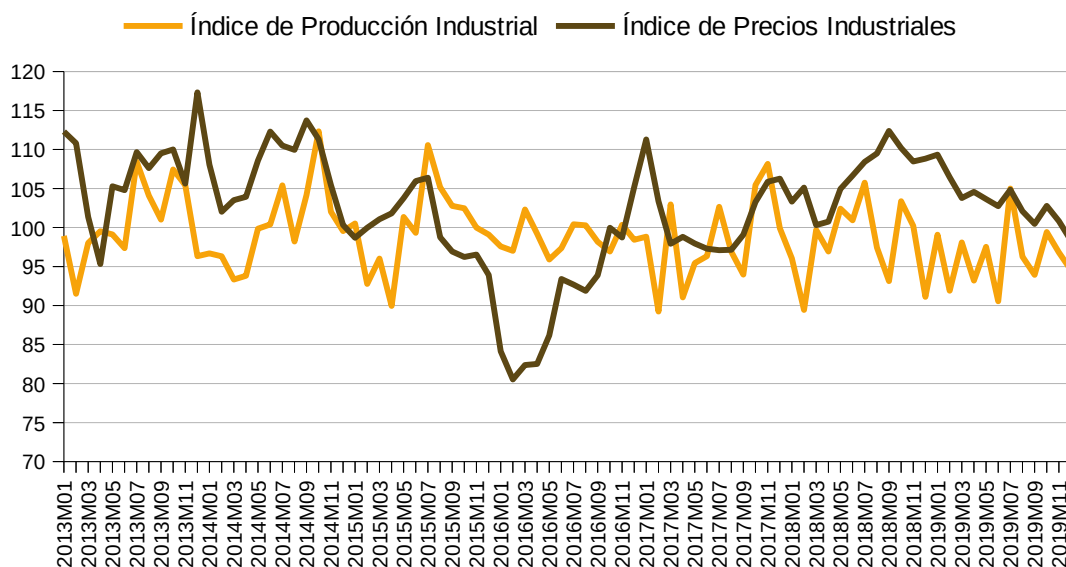
Si se analiza el caso de la industria, para el año 2019, la productividad del trabajo alcanzó los 70.003 euros por trabajador, un 4,66% más que en el año 2018. La evolución de esta, durante el período, ha sido decreciente, originando una caída bruta de 16.544 euros por trabajador entre 2011 y 2019, aunque ha experimentado oscilaciones variables en períodos intermedios. En término medio, la productividad del trabajo de la industria, durante este período, ha sido de 72.248 euros por trabajador.

En el caso de la construcción, se observa como la evolución temporal es más estable y con tendencia creciente, pues el valor medio alcanza los 51.073 euros por trabajador frente a los 55.799 de 2019, experimentando así un incremento bruto de 4.580 euros por trabajador durante el período. El valor del año 2019 marca el hito más alto de toda la serie, con un crecimiento interanual del 4,56% respecto a 2018.

2.4.1. Industria

En este subepígrafe se abordará, en primer lugar, la evolución mensual de la actividad industrial a través del análisis del Índice de Producción Industrial (IPI) y, de forma muy breve, del Índice de Precios Industriales (IPRI)⁵², en su versión generalizada, esto es, incluyendo casi todas las actividades industriales, y eliminando el efecto de los precios. Por tanto, los datos presentados responden exclusivamente a variaciones en la cantidad y la calidad de la producción. El Gráfico 2.46 muestra la evolución mensual del IPI y del IPRI desde enero de 2013 hasta diciembre de 2019.

GRÁFICO 2.46. EVOLUCIÓN MENSUAL DEL ÍNDICE DE PRODUCCIÓN INDUSTRIAL GENERAL Y EL ÍNDICE DE PRECIOS INDUSTRIALES GENERAL. CANARIAS (Base 2015). 2013-2019



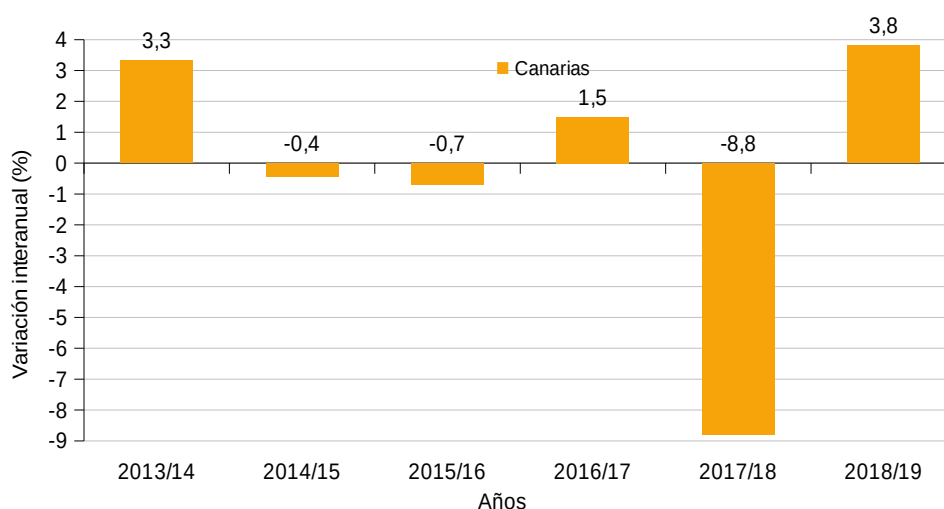
Fuente: Elaboración propia a partir de datos del INE.

En el último mes de 2019, el IPI toma el valor 94,53, lo que se traduce en que el índice es un 2,35% menor que en noviembre. En 2019, como viene ocurriendo en años anteriores, los valores más altos se sitúan en el entorno del tercer y cuarto trimestre, siendo julio de 2019 el que presenta el valor más alto del año con 105 puntos. En el caso de la evolución de precios, el dato en diciembre de 2019 también es negativo (-2,48%), si bien el valor del índice es superior (98,32). Comparando los promedios anuales de ambos índices entre 2018 y 2019, se constata una caída en Canarias de -1,6 puntos en el caso del IPI, y de 3,2 puntos para el IPRI.

⁵² Según el INE, el IPI mide la evolución mensual de la actividad productiva de las ramas industriales, es decir, de las industrias extractivas, manufactureras, suministro de energía eléctrica, gas, vapor y aire acondicionado, y captación, depuración y distribución de agua, mientras que el Índice de Precios Industriales (IPRI) tiene como objetivo medir la evolución de los precios de los productos industriales fabricados y vendidos en el mercado interior, en el primer paso de su comercialización, es decir, de los precios de venta a salida de fábrica, excluyendo los gastos de transporte y comercialización y el IVA facturado.

Por otra parte, el Gráfico 2.47 muestra la variación interanual del último mes de cada ejercicio (diciembre), respecto al mismo mes del año anterior, experimentada por el IPI. En este sentido, el año 2019 escenifica un nuevo cambio de tendencia, pues experimenta un incremento del 3,8% del índice respecto a 2018, tras darse un valor negativo en 2018 y un valor positivo en 2017. A este respecto, así como el valor de 2018 fue el negativo de mayor caída, el de 2019 representa la mayor tasa de crecimiento interanual de toda la serie analizada. En definitiva, en términos de variación interanual, el IPI presenta un histórico con oscilaciones de uno u otro signo.

GRÁFICO 2.47. VARIACIÓN ANUAL DEL ÍNDICE DE PRODUCCIÓN INDUSTRIAL GENERAL. CANARIAS. 2013-2019⁽¹⁾



(1) Datos del último mes de cada año.

Fuente: Elaboración propia a partir de datos del INE, Índice de Producción Industrial (IPI).

Se pretende, a continuación, analizar la evolución experimentada por el Índice de Producción Industrial (IPI) pero no a nivel general, sino según el destino final de los bienes producidos, a través de la tasa de crecimiento del IPI respecto al año anterior. En este sentido, para el año 2019, el índice toma valores positivos y negativos, por lo que es complicado encontrar una tendencia clara, dado que además presentan valores de signo distinto respecto al año 2018. Por destacar aquellos que han experimentado mayor variación, los bienes de equipo pasan de un crecimiento de más del 20% a una caída del 4,95% en 2019 respecto a 2018. Por su parte, la producción de bienes intermedios aumenta un 5,86%, mientras que los bienes de consumo y de consumo no duradero crecen un 2,45% y 2,57%, respectivamente. En los bienes de consumo, el contrapunto lo añaden los bienes de consumo duradero, cuya producción ha caído un 1,65% en 2019.

TABLA 2.33. VARIACIÓN MEDIA ANUAL DEL ÍNDICE DE PRODUCCIÓN INDUSTRIAL EN CANARIAS (%). 2012-2019

	2012/13	2013/14	2014/15	2015/16	2016/17	2017/2018	2018/2019
Bienes de consumo	0,4	0,21	0,64	-1,49	2,22	-2,24	2,45
Bienes de consumo duradero	-5,98	12,4	-16,5	-13,39	2,17	5,47	-1,65
Bienes de consumo no duradero	0,51	0,02	0,95	-1,13	2,22	-2,44	2,57
Bienes de equipo	-14,35	-9,7	-5,55	-1,65	-5,07	21,18	-4,95
Bienes intermedios	-15,5	1,69	0,6	-3,09	-1,45	-2,35	5,86
Energía	-3,15	-0,15	-0,21	-0,81	-0,28	-3,84	-4,86

Fuente: Elaboración propia a partir de datos del INE, Índice de Producción Industrial (IPI).

Si se analiza este subsector desde el punto de vista empresarial, en concreto sobre el peso que este sector tiene en el tejido empresarial, se pueden sacar las siguientes conclusiones. Por una parte, en la Tabla 2.34 se presentan datos sobre el porcentaje que representan las empresas industriales sobre el total de empresas existentes, extraídos del Observatorio Industrial de Canarias.

En este sentido, se observa que la representatividad, en porcentaje, de empresas industriales en Canarias es de la mitad que en el total nacional. En el año 2019 toma el valor 3,79%, mientras que para el total de España este porcentaje alcanza el 5,92%, por tanto, la diferencia entre ambas es de más dos puntos porcentuales. A pesar de ello, a nivel de evolución temporal, se observa que en Canarias, a partir de 2016, ha ido aumentando progresivamente esta proporción. Aunque al finalizar el 2019 se alcanza un porcentaje menor que el del año 2014. Lo mismo ocurre en España, donde este porcentaje en el año 2019 se sitúa, también, por debajo del año 2014.

TABLA 2.34. PORCENTAJE DE EMPRESAS INDUSTRIALES. ESPAÑA Y CANARIAS. 2014-2019

	2014	2015	2016	2017	2018	2019
ESPAÑA	6,44%	6,21%	6,04%	6,06%	6,19%	5,92%
CANARIAS	3,89%	3,77%	3,70%	3,72%	3,89%	3,79%

Fuente: Elaboración propia a partir de datos del Observatorio Industrial de Canarias (INE. DIRCE).

Por otra parte, en términos de evolución temporal, la Tabla 2.35 recoge la variación del número de empresas entre los años 2014 y 2019. Así, la serie comienza con caídas generalizadas, tanto para el tejido empresarial total (-0.81%) como para las empresas industriales específicamente (-4,55%), aunque posteriormente presentan valores positivos para el resto de la serie.

Durante los años 2014 y 2015 el crecimiento del total de empresas estuvo por encima del ritmo crecimiento de las empresas industriales, sin embargo, a partir del año 2017 la tasa de crecimiento del número de empresas industriales está por encima, hasta terminar el año 2018 con una tasa de crecimiento que duplica a la del total de empresas. Para el año 2019, el total de empresas creció un 3,79%; el número de empresas industriales, en cambio, alcanzó un crecimiento del 1,06%.

TABLA 2.35. EVOLUCIÓN INTERANUAL DEL NÚMERO DE EMPRESAS Y EMPRESAS INDUSTRIALES CANARIAS. 2014-2019

	2014	2015	2016	2017	2018	2019
TOTAL DE EMPRESAS	-0,81%	3,38%	2,30%	4,18%	3,20%	3,79%
EMPRESAS INDUSTRIALES	-4,55%	0,36%	0,26%	4,91%	7,83%	1,06%

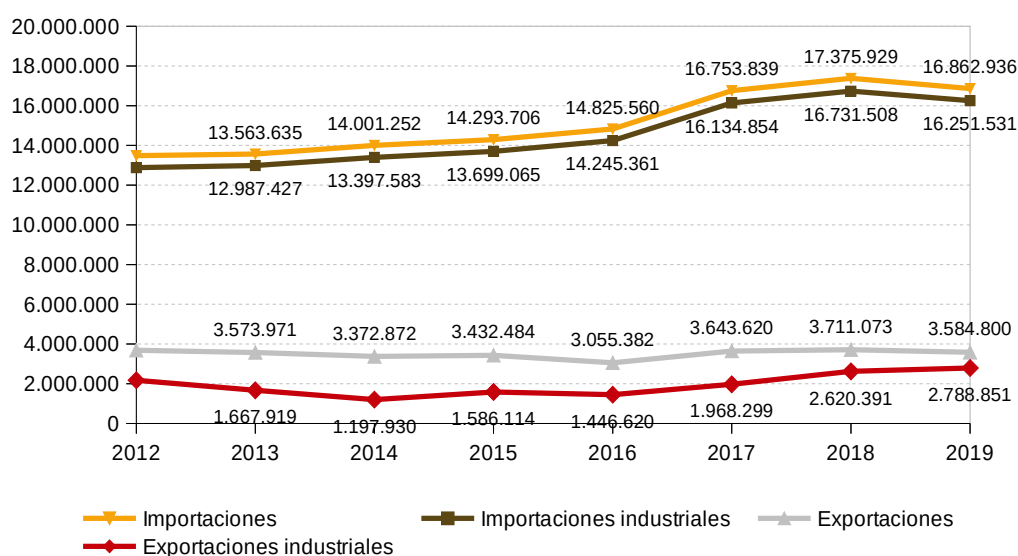
Fuente: Elaboración propia a partir de datos del Observatorio Industrial de Canarias (INE. DIRCE).

Por último, para finalizar este subepígrafe dedicado a la industria, se analizan las cifras de comercio exterior, en lo relativo a la relación entre importaciones y exportaciones, y estas de naturaleza industrial. Antes de profundizar en el análisis, conviene destacar que los datos presentados engloban intercambios nacionales (resto del territorio nacional) e internacionales.

Como se observa en el Gráfico 2.48, la evolución de cada una de las variables generales y su homóloga industrial es muy similar, aspecto que vendría explicado, a priori, por el peso de la industria sobre las importaciones y exportaciones. A este respecto, por ejemplo, para el año 2019, las importaciones industriales significaban el 96% del total; asimismo, el 78% de las exportaciones canarias corresponden a la industria.

En términos temporales, las importaciones industriales experimentan un crecimiento moderado y constante entre los años 2012 y 2016, a partir de entonces acumulan crecimientos más pronunciados hasta 2018 donde empieza a decrecer hasta el valor actual, en 2019, situado en los 16.251,5 millones de euros. Las exportaciones industriales, por su parte, presentan una dinámica más constante, presentando ligeras oscilaciones. Para el año 2019, las exportaciones industriales alcanzaron 2.788,9 millones de euros. Por último, es reseñable destacar que, a lo largo de toda la serie, las importaciones son superiores a las exportaciones, lo que genera un saldo comercial negativo que, en término medio, ronda los once mil millones.

GRÁFICO 2.48. CIFRA DE IMPORTACIONES Y EXPORTACIONES INDUSTRIALES. CANARIAS (En miles de euros). 2012-2019



Fuente: Elaboración propia a partir de datos del Observatorio Industrial de Canarias (ISTAC).

2.4.2. Construcción

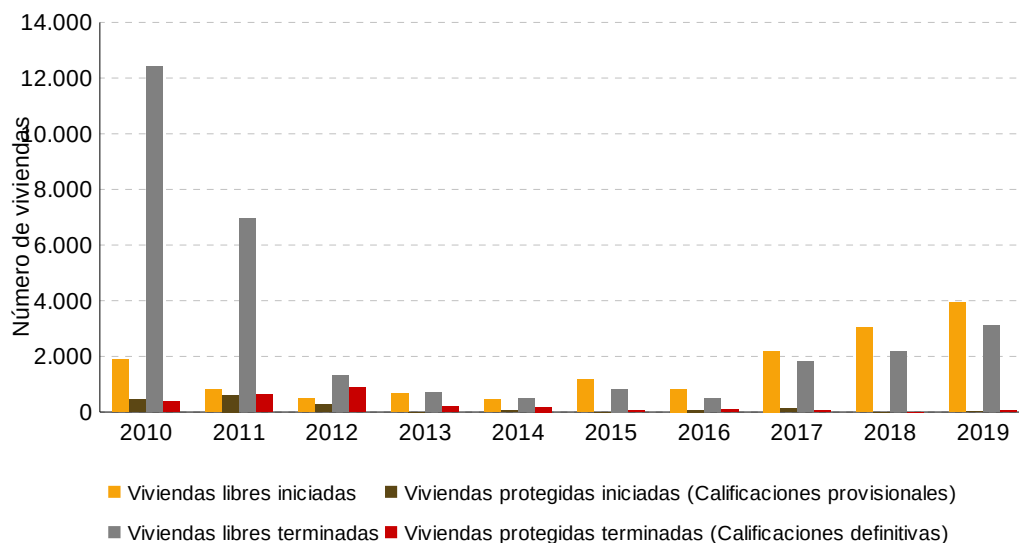
El sector de la construcción registra un crecimiento continuado desde el año 2014, tal y como demuestran los datos del VAB a precios corriente obtenidos a través del INE.

En este sentido, la Tabla 2.36 y el Gráfico 2.49 muestran la evolución de la viviendas iniciadas y terminadas en el Archipiélago, donde se constata que en el año 2019, a raíz de los datos obtenidos del ISTAC, se observa un incremento viviendas protegidas iniciadas y terminadas, dado que durante el año 2018 el dato para para ambas fue 0. Por su parte, las viviendas libres terminadas se situaron en 3.103, lo que supone una variación interanual del 41,56%. En el caso de la viviendas iniciadas, durante el año 2019, esta cifra se sitúa en 3.976, presentando una tasa de crecimiento interanual del 30,40%.

TABLA 2.36. EVOLUCIÓN DE LAS VIVIENDAS INICIADAS Y TERMINADAS SEGÚN TIPO. CANARIAS. 2010-2019

	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019
Viviendas libres iniciadas en Canarias	1.905	821	476	676	444	1.185	833	2.195	3.049	3.953
Viviendas protegidas iniciadas en Canarias	436	614	281	0	56	0	72	133	0	23
Viviendas libres terminadas en Canarias	12.405	6.955	1.314	695	482	831	490	1.820	2.192	3.103
Viviendas protegidas terminadas en Canarias	384	636	892	192	184	64	88	56	0	60
Total Iniciadas	2.341	1.435	757	676	500	1.185	905	2.328	3.049	3.976
Total Terminadas	12.789	7.591	2.206	887	666	895	578	1.876	2.192	3.163

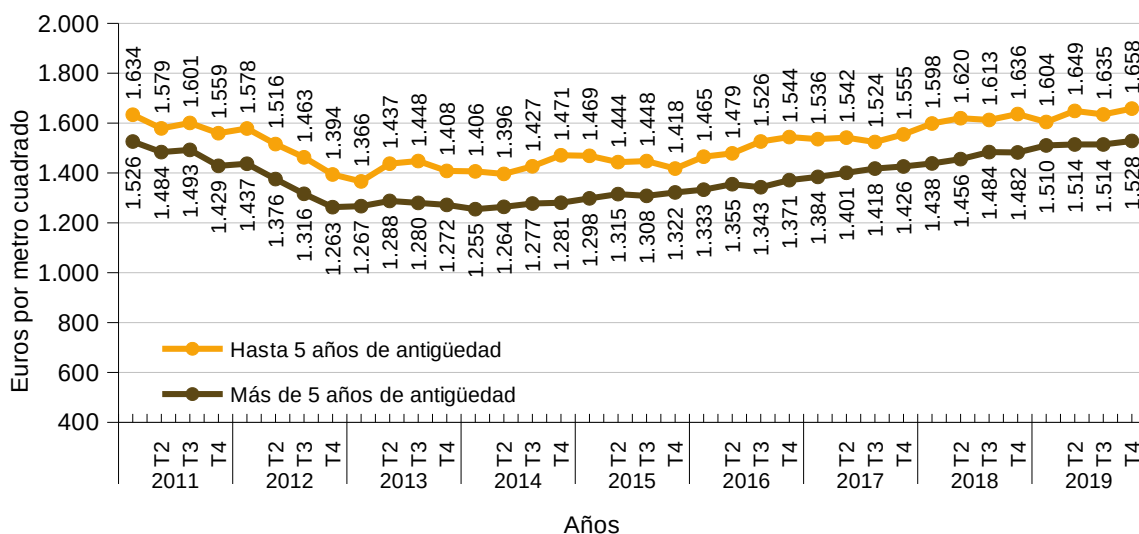
Fuente: Elaboración propia a partir de los datos del ISTAC (obtenidos del Ministerio de Transportes, movilidad y Agenda Urbana).

GRÁFICO 2.49. EVOLUCIÓN DE LAS VIVIENDAS INICIADAS Y TERMINADAS SEGÚN TIPO. CANARIAS. 2010-2019

Fuente: Elaboración propia a partir de datos del ISTAC (obtenidos del Ministerio de Transportes, movilidad y Agenda Urbana).

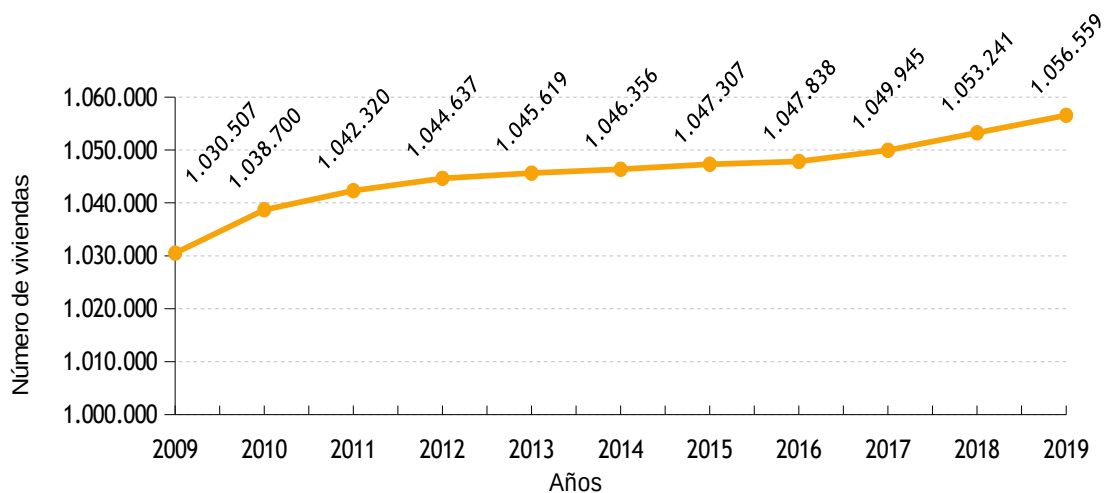
Por otro lado, el precio de la vivienda de hasta cinco años de antigüedad se cifró en el último trimestre de 2019 en 1.658,1 euros/m³, con un crecimiento interanual del 1,22%, continuando así su senda de crecimiento; por otro lado, el precio unitario de las viviendas con más de cinco años de antigüedad se situó en el cuarto trimestre del año 2019 en 1.528,4 euros/m³, siendo la variación porcentual respecto al mismo período del ejercicio anterior del 3,11%.

El precio unitario de la vivienda se asemeja a los valores observados en 2011 en el mismo período, tanto para la vivienda de hasta cinco años de antigüedad como para la de más de cinco años de antigüedad, tal y como se muestra en el Gráfico 2.50.

GRÁFICO 2.50. PRECIOS DE VIVIENDA EN CANARIAS (En euros por metro cuadrado). 2011-2019

Fuente: Elaboración propia a partir de datos del ISTAC.

El Gráfico 2.51 y la Tabla 2.37 abordan el estado del parque de viviendas en Canarias durante el año 2019. Esta estadística proporciona información sobre el número de viviendas existentes a 31 de diciembre de los años en curso, incorporando las viviendas nuevas construidas y viviendas creadas por rehabilitación, eliminando las suprimidas. Su objetivo es conocer anualmente el número total de viviendas existentes.

GRÁFICO 2.51. PARQUE DE VIVIENDAS EN CANARIAS (En unidades). 2009-2019

Fuente: Elaboración propia a partir de datos del Ministerio de Transportes, movilidad y Agenda Urbana.

En este sentido, se observa que, durante toda la serie analizada, el número de viviendas ha ido creciendo a un ritmo constante, alcanzado el total de 1.056.559 viviendas en 2019. Esta cifra dista de la de 2009 en 26.052 viviendas, un 2,53% más. En el año 2019, el parque de viviendas presenta una variación interanual del 0,32%, algo superior a la misma tasa en el año 2017 respecto al año 2016.

A nivel provincial, en el año 2019, la provincia de Las Palmas presenta un número algo mayor viviendas que Santa Cruz de Tenerife. Así, mientras el 51% del parque de viviendas se encuentra en la provincia oriental, el 49% de este lo hace en la provincia de Santa Cruz de Tenerife. Sin embargo, en términos de crecimiento, la provincia de Santa Cruz de Tenerife (0,48%) ha experimentado un crecimiento superior al de Las Palmas (0,16%).

TABLA 2.37. EVOLUCIÓN DEL PARQUE DE VIVIENDA POR PROVINCIA (Canarias). 2010-2019

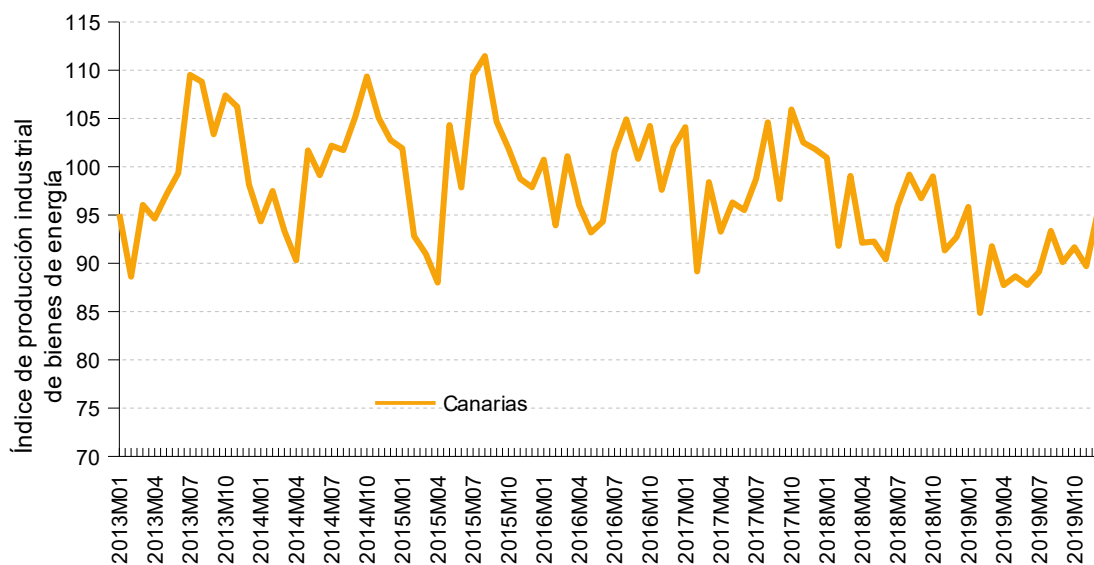
	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019
CANARIAS	1.038.700	1.042.320	1.044.637	1.045.619	1.046.356	1.047.307	1.047.838	1.049.945	1.053.241	1.053.241
Las Palmas	530.966	532.353	533.128	533.499	533.792	534.186	534.491	535.477	537.000	537.000
Sta. Cruz de Tenerife	507.734	509.967	511.509	512.120	512.564	513.121	513.347	514.468	516.241	516.241

Fuente: Elaboración propia a partir de datos del Ministerio de Transportes, movilidad y Agenda Urbana.

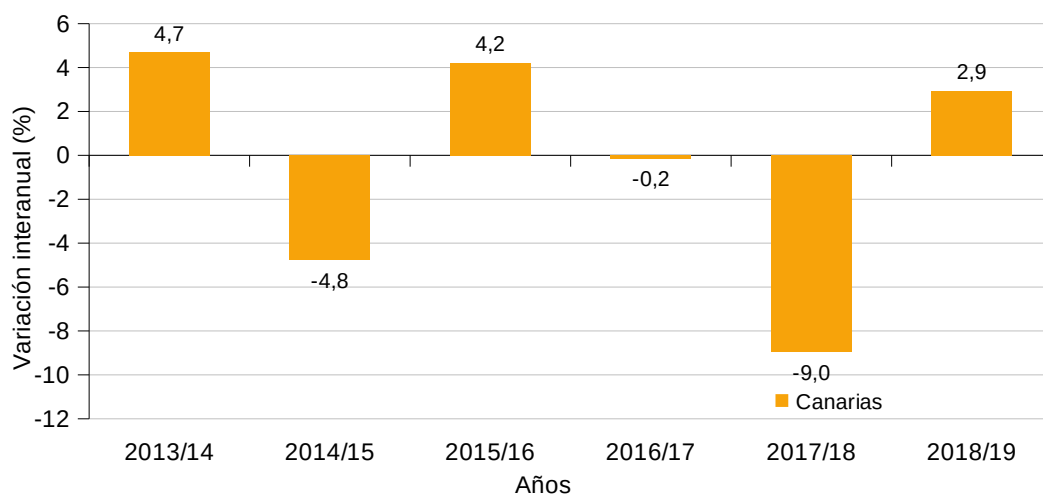
2.4.3. Energía

En este último subepígrafe se aborda, como ya se avanzó al inicio, un análisis en materia energética. En este sentido, el Gráfico 2.52 muestra la evolución mensual entre 2013 y 2019 del Índice de Producción Industrial (IPI) pero, en esta ocasión, en la parte referida a la producción de energía. A este respecto, en diciembre de 2019 (último valor de la serie estudiada), el IPI tomó el valor de 95,437 puntos, lo que se traduce en que la producción, respecto a noviembre del mismo año, es un 6,38% mayor. Como ya ocurría con el resto de destinos económicos, el IPI energético más alto se sitúa en el primer trimestre, en concreto, para 2019, se sitúa en enero con un valor de 95,833 puntos. En el año 2019, el IPI presenta una variación interanual del 2,9%, tras experimentar una caída del 9% en el ejercicio 2018 respecto al año 2017.

GRÁFICO 2.52. EVOLUCIÓN MENSUAL DEL ÍNDICE DE PRODUCCIÓN INDUSTRIAL DE BIENES DE ENERGÍA. CANARIAS (Base 2015). 2013-2019



Fuente: Elaboración propia a partir de datos del INE.

GRÁFICO 2.53. EVOLUCIÓN INTERANUAL DEL ÍNDICE DE PRODUCCIÓN INDUSTRIAL DE BIENES DE ENERGÍA. CANARIAS (Base 2015). 2013-2019

(1) Datos del último mes de cada año.

Fuente: Elaboración propia a partir de datos del INE.

En materia energética resulta preceptivo analizar la disponibilidad de energía eléctrica, en este caso, por islas del archipiélago.

De la información contenida en la Tabla 2.38 se puede extraer, en primer lugar, que el conjunto de la comunidad cuenta con mayor disponibilidad que en el año anterior, en concreto, un 0,53% más que en 2018. Por otra parte, se observa que las islas que concentran mayor población, Tenerife y Gran Canaria, cuentan con una mayor disponibilidad, a saber, 3.548.866 y 3.406.724 megavatios/hora, respectivamente. Estos montantes suponen un 78,32% del total disponible. El resto de islas de la provincia de Las Palmas, Lanzarote (863.010 megavatios/hora) y Fuerteventura (684.130 megavatios/hora), concentran valores similares entre sí y que resultan los más altos de entre las islas no capitalinas. Así, La Palma, La Gomera y El Hierro, resto de islas occidentales, copan el resto de la energía disponible con sus valores respectivos: 261.695, 73.944 y 42.867 megavatios/hora, lo que representa un 4,26% de la disponibilidad energética total.

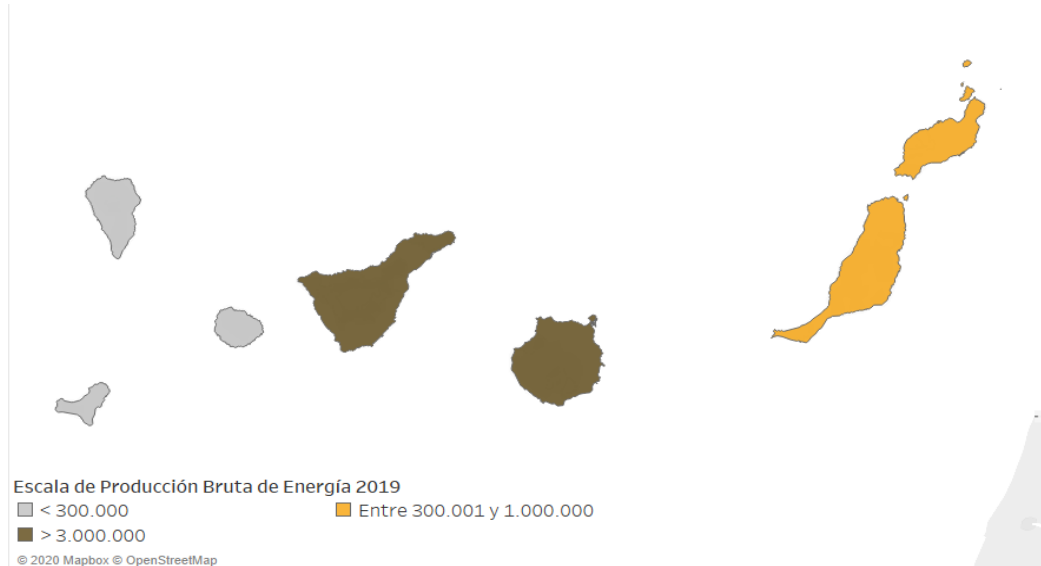
TABLA 2.38. EVOLUCIÓN DE LA ENERGÍA ELÉCTRICA DISPONIBLE POR ISLAS (Megavatio hora). 2015-2019

	2015	2016	2017	2018	2019
CANARIAS	8.631.208	8.743.983	8.929.407	8.834.575	8.881.236
Lanzarote	846.606	854.675	869.162	864.473	863.010
Fuerteventura	640.020	663.889	696.679	688.370	684.130
Gran Canaria	3.384.126	3.410.750	3.465.199	3.403.564	3.406.724
Tenerife	3.394.017	3.445.012	3.520.954	3.504.785	3.548.866
La Gomera	69.077	70.594	74.115	72.813	73.944
La Palma	254.960	255.080	259.695	258.645	261.695
El Hierro	42.402	43.984	43.602	41.926	42.867

Fuente: Elaboración propia a partir de los datos del ISTAC.

En esta misma línea, como cabe esperar, la producción bruta de energía eléctrica (Mapa 2.3) sigue la misma tendencia en el reparto que ya fue detallada para la disponibilidad eléctrica en el párrafo anterior. A nivel autonómico, respecto a 2018, la producción bruta ha caído un 5,95%, tendencia a la baja que también siguen el conjunto de las islas, con la excepción de La Gomera y La Palma, que incrementan su producción en torno al 1%, y de El Hierro que ve aumentada su producción en un 7,6%.

MAPA 2.3. PRODUCCIÓN BRUTA DE ENERGÍA ELÉCTRICA POR ISLAS (Megavatio hora). 2019



Fuente: Elaboración propia a partir de los datos del ISTAC.

Por otra parte, se puede observar en la Tabla 2.39 la evolución del consumo de energía eléctrica por Islas, y donde se comprueba que las islas capitalinas representan el 78,14% del total de Canarias en el año 2019; el 17,58% del consumo de energía eléctrica en el Archipiélago lo ostentan las islas de Fuerteventura (7,72%) y Lanzarote (9,87%); las islas occidentales suponen el 4,28%, lo que la sitúan en las islas que menos consumo de energía eléctrica muestran. En términos generales, las islas no capitalinas suponen el 21,86% sobre el total de la Comunidad Autónoma de Canarias. En 2019, hay un crecimiento en el consumo de energía eléctrica en Canarias del 0,69% respecto al ejercicio anterior.

TABLA 2.39. EVOLUCIÓN DEL CONSUMO DE ENERGÍA ELÉCTRICA POR ISLAS (Megavatio hora). 2015-2019

	2015	2016	2017	2018	2019	Ratio consumo energía eléctrica 2019
CANARIAS	8.029.058	8.161.928	8.326.369	8.283.203	8.340.262	100,00%
Lanzarote	799.448	802.215	817.521	816.536	822.888	9,87%
Fuerteventura	604.353	630.777	655.959	647.921	643.663	7,72%
Gran Canaria	3.175.987	3.212.576	3.246.163	3.216.081	3.226.550	38,68%
Tenerife	3.109.492	3.171.356	3.252.420	3.251.575	3.290.121	39,45%
La Gomera	63.450	65.475	69.059	67.673	69.097	0,83%
La Palma	235.976	237.529	243.759	243.679	247.403	2,97%
El Hierro	40.352	42.001	41.489	39.739	40.541	0,49%

Fuente: Elaboración propia a partir de los datos del ISTAC.

TABLA 2.40. POTENCIA ELÉCTRICA INSTALADA EN CANARIAS SEGÚN TIPO DE ENERGÍA. (%)

CC.AA	Motores diésel	Turbina de gas	Turbina de vapor	Ciclo combinado	Hidroeléctrica	Eólica	Solar	Otras renovables	Hidráulica
Año 2019	16,5	18,5	16,0	28,7	0,4	14,2	5,5	0,1	0,1

Fuente: Elaboración propia a partir de los datos del análisis preliminar de la Red Eléctrica de España 2019.

La Tabla 2.40 permite conocer la distribución de la potencia eléctrica instalada en Canarias según el tipo de energía. En este sentido, destaca como el ciclo combinado (28,7% del total) resulta la fuente mayoritaria, seguida de la turbina de gas (18,5%), los motores diésel (16,5%) y la turbina de vapor (16%). Cabe destacar el porcentaje que representa la energía hidroeléctrica (0,4%) y la solar (5,5%) respecto del total.

2.5. SECTOR TERCIARIO

El epígrafe que se desarrolla a continuación realiza un análisis de la evolución de los principales indicadores relativos al sector terciario de Canarias, también denominado sector servicios pues concentra las actividades de esta naturaleza. La importancia de este sector, no solo a nivel autonómico sino también a nivel nacional, es indiscutible, en tanto que más del 75% del PIB español depende de la actividad terciaria. De hecho, no solo es este el caso de España, sino que casi todas las economías europeas rondan o superan el 70%, según los datos de EUROSTAT.

En este sentido, el epígrafe abordará no solo la evolución del sector a nivel general, sino que analizará la evolución de los cuatro subsectores que, a su vez, componen el sector servicios, estos son: turismo, comercio, sistema financiero y transporte. A nivel subsectorial, así como el sector servicios cuenta con un papel predominante en la economía canaria, el turismo representa un baluarte de suma importancia para la economía del archipiélago y, por esa razón, contará con un análisis más detallado.

El sector servicios, en concreto lo referido a la actividad turística, sufrirá consecuencias de la materialización del BREXIT. Así pues, antes de iniciar el análisis del sector propiamente dicho, se procede al análisis de los principales efectos que la salida del Reino Unido de la Unión Europea tendrá sobre el sector. Asimismo, para las conclusiones expuestas a continuación, se toma como referencia el documento “BREXIT: Informe de Impacto en Canarias”, publicado en el año 2020 y elaborado por la Viceconsejería de Economía e Internacionalización del Gobierno de Canarias. Según éste, uno de los sectores que experimentará mayor afectación de la salida británica, ese es el sector turístico. Este mayor impacto se sustenta, por una parte, en la preponderancia de la actividad turística en la economía y, por otra parte, en la importancia que tienen los turistas británicos en el turismo que reciben todas las islas.

Según los datos del citado informe, el número de turistas británicos ha vivido un crecimiento constante desde 2010, superando los cinco millones en el año 2017. Posteriormente, aunque ha sufrido una ligera caída, ha mantenido su vigor, fijando en más de 4,9 millones los recibidos en 2019 (un 35% del número de visitantes extranjeros). Además, en términos económicos, este montante de visitantes resulta más de 4,760 millones de euros en gasto turístico, un 31,6% del total. Estos son solo dos datos de los que enuncia el informe y que se podrían ver afectados por la salida de Reino Unido.

En este escenario, la Viceconsejería de Turismo afirma que la salida sin acuerdo tendrá un efecto devastador sobre el turismo y, por tanto, sobre la economía canaria en general, además de múltiples efectos en el propio bienestar de la ciudadanía.

Por último, el informe también recoge cuáles podrían ser los principales efectos potenciales sobre el sector y, en este sentido, destaca el incremento en costes que tendrá el desplazamiento a Canarias derivado de la obtención del visado, los costes derivados de la contratación de seguros privados de asistencia sanitaria, o la subida de las tasas aéreas de AENA como consecuencia de que el Reino Unido no pertenezca al Espacio Económico Europeo, entre otros.

Inicialmente, en la Tabla 2.40 se recoge la distribución del PIB terciario de acuerdo una relación específica de actividades entre las que se encuentran el comercio, las actividades financieras o las actividades inmobiliarias, entre otras.

Antes de profundizar en la distribución, corresponde destacar que atendiendo a la publicación más reciente al momento de la elaboración del presente informe (esto es, la Contabilidad Regional de España elaborada por el INE para 2019), el VAB del sector servicios de la comunidad alcanzó los 36.736 millones de euros, lo que supone un 78% del total, dato que viene a reforzar la importante terciarización de la economía canaria.

De esta cantidad, el 31,5% corresponde a las actividades de comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos de motor y motocicletas; transporte y almacenamiento; hostelería, colocándose este como el primer grupo en términos de aportación al VAB sectorial, como también ha pasado en períodos anteriores. El subsector de los servicios que ha experimentado una mayor variación entre el año 2018 y 2019 es el de la Administración pública y defensa, seguridad social obligatoria; educación; actividades sanitarias y de servicios sociales, cuyo valor añadido bruto aumentó en un 5,4%. También se produjo un incremento del 4% del de las actividades profesionales y científicas y técnicas.

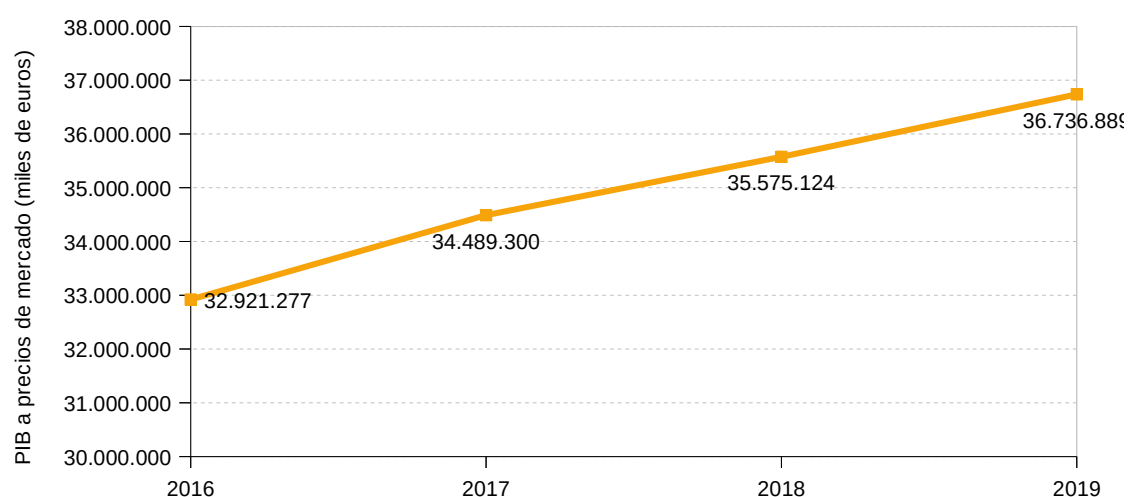
TABLA 2.41. VAB A PRECIOS CORRIENTES DEL SECTOR SERVICIOS EN CANARIAS (En miles de euros). 2016-2018(1)

SUBSECTORES	2016	2017 (P)	2018 (A)	2019	Var. 2018/19	Estructura porcentual
Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos de motor y motocicletas; transporte y almacenamiento; hostelería	13.198.010	14.206.672	14.593.757	14.896.080	2,07%	31,55%
Información y comunicaciones	901.364	955.968	982.926	993.892	1,12%	2,11%
Actividades financieras y de seguros	1.075.906	1.106.480	1.211.495	1.250.076	3,18%	2,65%
Actividades inmobiliarias	4.841.502	4.997.831	5.188.089	5.379.947	3,70%	11,40%
Actividades profesionales, científicas y técnicas; actividades administrativas y servicios auxiliares	3.019.632	3.097.105	3.023.406	3.332.770	4,04%	7,06%
Administración pública y defensa; seguridad social obligatoria; educación; actividades sanitarias y de servicios sociales	7.731.125	7.846.744	8.076.716	8.512.782	5,40%	18,03%
Actividades artísticas, recreativas y de entretenimiento; reparación de artículos de uso doméstico y otros servicios	2.153.468	2.278.500	2.318.735	2.371.342	2,27%	5,02%
TOTAL SECTOR SERVICIOS	32.921.277	34.489.300	35.395.124	36.736.889	3,27%	77,81%

(1) 2017 (P) Estimación provisional; 2018 (A) Estimación de avance; 2019 (1ªE) Primera Estimación.

Fuente: Elaboración propia a partir de los datos del INE (CRE serie 2010-2019).

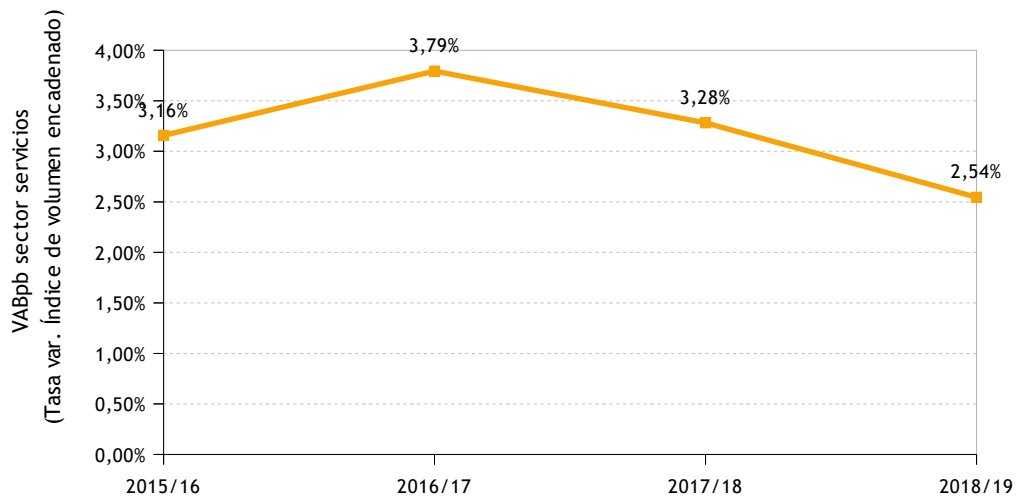
En el período objeto de estudio (2016-2019) se observa un constante crecimiento de la aportación de los servicios al Valor Añadido Bruto a precios básicos Canario (Gráfico 2.56). Al principio de la serie, la aportación rondaba los 32 mil millones de euros y, en la actualidad, supera los 36 mil millones, un 11,6% más que al inicio. Respecto a 2018, la magnitud en términos reales ha experimentado un crecimiento del 2,54%, siendo esta una de las tasas de crecimiento interanuales más bajas de la serie (Gráfico 2.57), pues ha llegado a experimentar tasas de hasta el 3,79%, como en el caso de 2017. Aún así, a pesar de la variabilidad del indicador, todas son positivas, consecuencia de la tendencia creciente a la que ya se ha aludido.

GRÁFICO 2.54. VAB A PRECIOS CORRIENTES DEL SECTOR SERVICIOS EN CANARIAS (En miles de euros). 2016-2019(1)

(1) 2017 (P) Estimación provisional; 2018 (A) Estimación de avance; 2019 (1ªE) Primera Estimación.

Fuente: Elaboración propia a partir de los datos del INE (CRE serie 2010-2019).

GRÁFICO 2.55. TASA DE VARIACIÓN INTERANUAL DEL VAB A PRECIOS CORRIENTES DEL SECTOR SERVICIOS EN CANARIAS (%). 2016-2019(1)

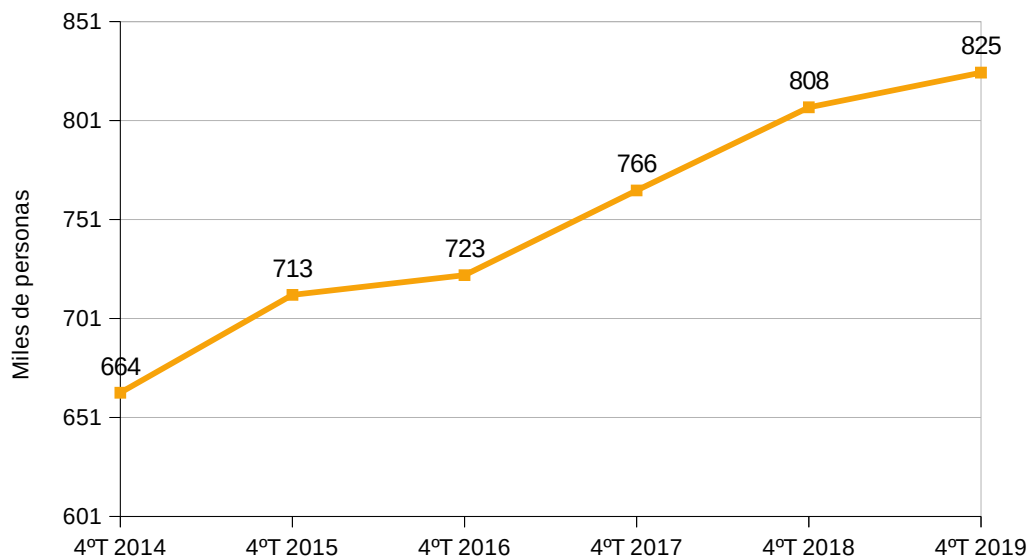


(1) 2017 (P) Estimación provisional; 2018 (A) Estimación de avance; 2019 (1ªE) Primera Estimación.

Fuente: Elaboración propia a partir de los datos del INE (CRE serie 2010-2019).

En términos de empleo, el Gráfico 2.56 muestra la evolución del nivel de ocupación del sector servicios desde 2016 hasta la actualidad. A este respecto, como ya ocurría con el VAB sectorial, la tendencia es creciente, alcanzando casi ochocientos mil empleos en 2019. El sector ha experimentado un crecimiento bruto de empleo de casi 80.000 personas a lo largo de la serie. Si bien la tendencia ha sido creciente en el período de referencia, a nivel interanual la evolución ha sido más dispar, dándose una leve ralentización del crecimiento en este último año, pues el nivel de ocupación ha pasado de aumentar un 6,4% en 2018 a hacerlo en un 0,4% en 2019.

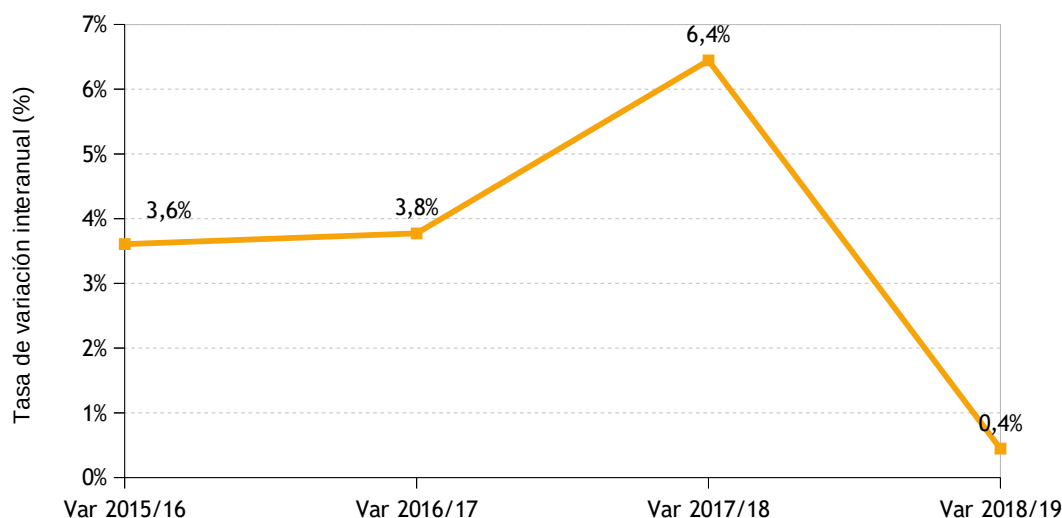
GRÁFICO 2.56. NIVEL DE OCUPADOS DEL SECTOR SERVICIOS EN CANARIAS (Valor absoluto). 2016-2019 (1)



(1) Media de los cuatro trimestres del año

Fuente: Elaboración propia a partir de datos del INE, EPA-2019.

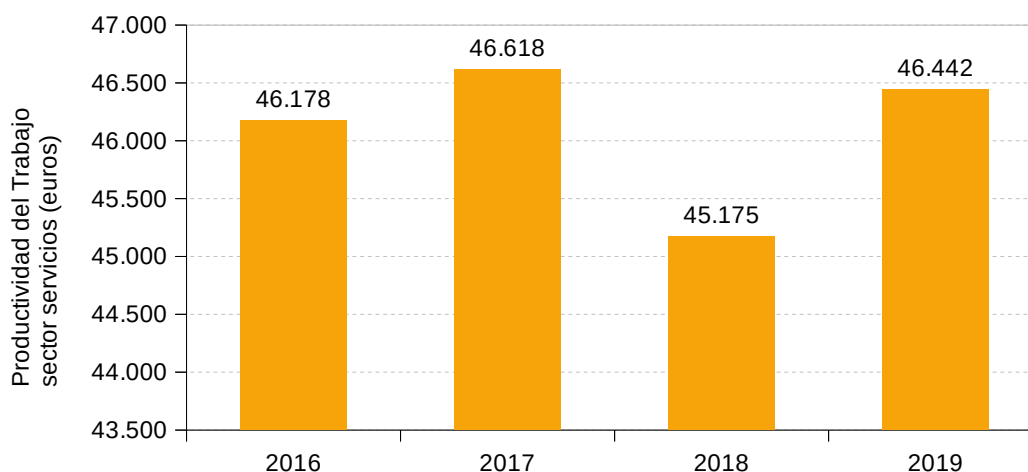
GRÁFICO 2.57. VARIACIÓN INTERANUAL DEL NIVEL DE OCUPADOS DEL SECTOR SERVICIOS. CANARIAS (Tasa interanual). 2016-2019



Fuente: Elaboración propia a partir de datos del INE, EPA-2019.

A partir de los datos expresados hasta ahora (VABy ocupación sectorial), se puede obtener el indicador de la productividad del trabajo⁵³ en el sector servicios. La evolución de este se presenta en el Gráfico 2.58, donde se observa que, para 2019, la productividad ascendía hasta los 46.442 euros por persona trabajadora. Esta cifra supone un 2,81 % más que en 2018, unos 1.267 euros en términos monetarios. Cabe destacar que este valor supone un nuevo cambio de tendencia, pues para el período directamente anterior (2017) este indicador había presentado una tasa de crecimiento negativa.

GRÁFICO 2.58. PRODUCTIVIDAD APARENTE DEL TRABAJO SECTOR SERVICIOS. CANARIAS (€/ocupado). 2016-2019



(1) 2017 (P) Estimación provisional; 2018 (A) Estimación de avance; 2019 (1ªE) Primera Estimación.

Fuente: Elaboración propia a partir de los datos del INE (CRE serie 2010-2019).

⁵³ Productividad del trabajo = VABpb / personas ocupadas (media de los cuatro trimestres).

2.5.1. Turismo

Del conjunto de actividades que conforman el sector terciario, el subsector turístico es, evidentemente, el de mayor importancia, directa e indirectamente, para la economía canaria. Esta importancia no solo es cuantitativa, pues una parte importante del PIB del archipiélago responde a la aportación del turismo, sino que su importancia es también cualitativa, en tanto que Canarias es un referente turístico mundial y, por supuesto, nacional.

La asociación EXCELTUR elabora anualmente un informe de estudio del impacto económico del turismo por Comunidades Autónomas, denominado IMPACTUR, y que sigue los mismos principios metodológicos generales planteados por la Organización Mundial del Turismo y aplicados por el INE para España, lo que permite que los resultados sean comparables entre las distintas regiones.

Del informe de 2018 (documento más reciente), se pueden obtener los datos que se presentan en la Tabla 2.42 relativos, principalmente, al PIB y al empleo turístico. En términos de PIB, la evolución ha sido creciente, alcanzando los 16.000 millones de euros en 2018, un 3,4% más que en 2017. Esta cifra supone el 35% del total del PIB del archipiélago. En el campo del empleo, esta cifra alcanza el 40% del empleo total, lo que en términos de personas se traduce en 344.000, un 5,2% más que en el año anterior.

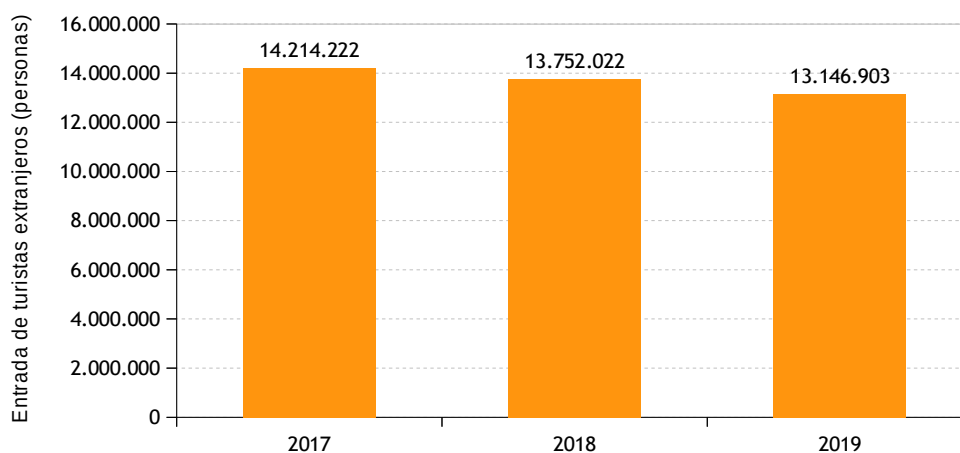
TABLA 2.42. IMPACTO SOCIO-ECONÓMICO DEL TURISMO EN CANARIAS. 2014-2018

Indicador	Magnitud	2014	2015	2016	2017	2018
PIB Turístico	Millones de euros corrientes	12.361	13.268	14.499	15.573	16.099
	Tasa variación interanual	5,2%	7,3%	9,3%	7,4%	3,4%
	% PIB total	31,0%	32,4%	34,1%	35,2%	35,0%
Empleo Turístico	Miles de personas	273	289	311	327	344
	Tasa variación interanual	4,6%	5,9%	7,6%	5,1%	5,2%
	% Empleo total	36,9%	37,7%	39,4%	40,3%	40,4%

Fuente: Elaboración propia a partir de datos de Exceltur, Impactur Canarias 2018.

La entrada de turistas extranjeros en Canarias (Gráfico 2.59) está experimentando, desde 2017, una tendencia decreciente, pues la serie se inició con algo más de catorce millones de turistas extranjeros y, en el año 2019, esta cifra rondaba ya los 13.146.903 turistas extranjeros, lo que representa una caída del 7,51%. Esta tendencia arroja, como es de esperar, una tasa también decreciente en términos interanuales en el año 2019 respecto al año 2018, siendo esta del -4,40%.

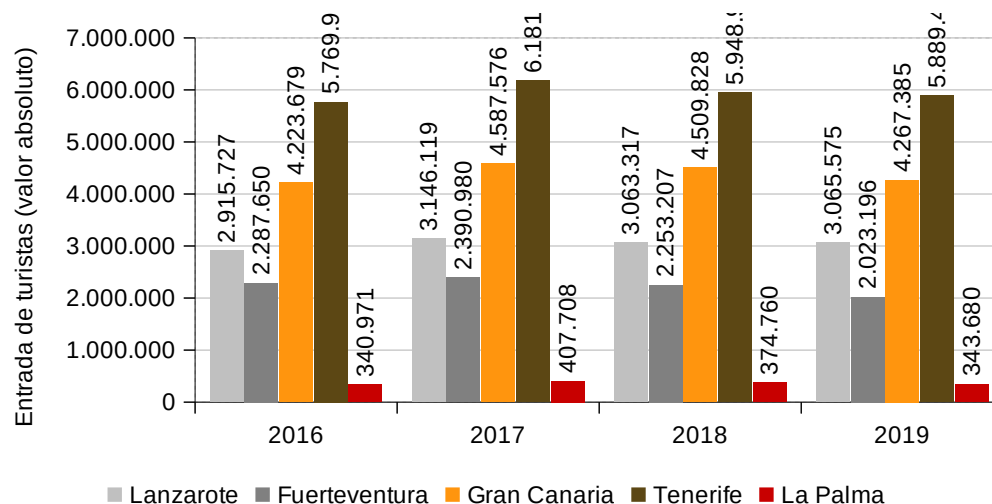
GRÁFICO 2.59. ENTRADA DE TURISTAS EXTRANJEROS EN CANARIAS (Datos absolutos). 2017-2019



Fuente: Elaboración propia a partir de datos del INE.

Si se analiza la recepción de turistas totales en el Gráfico 2.60 que incluye tanto a los turistas extranjeros como a los turistas nacionales, en esta ocasión, desde una perspectiva comparativa insular, se observa que Tenerife, con 5.889.454 turistas, se coloca como la isla con mayor número de turistas recibidos en 2019, seguida de Gran Canaria con 4.267.385 turistas. Asimismo, Lanzarote, Fuerteventura y La Palma ocupan las siguientes posiciones. A este respecto, conviene destacar que esta relación, con ligeras modificaciones en las cantidades, se mantiene durante toda la serie representada 2016-2019. Por último, en este apartado, cabe destacar que 2017 presenta los valores más altos para todas las islas.

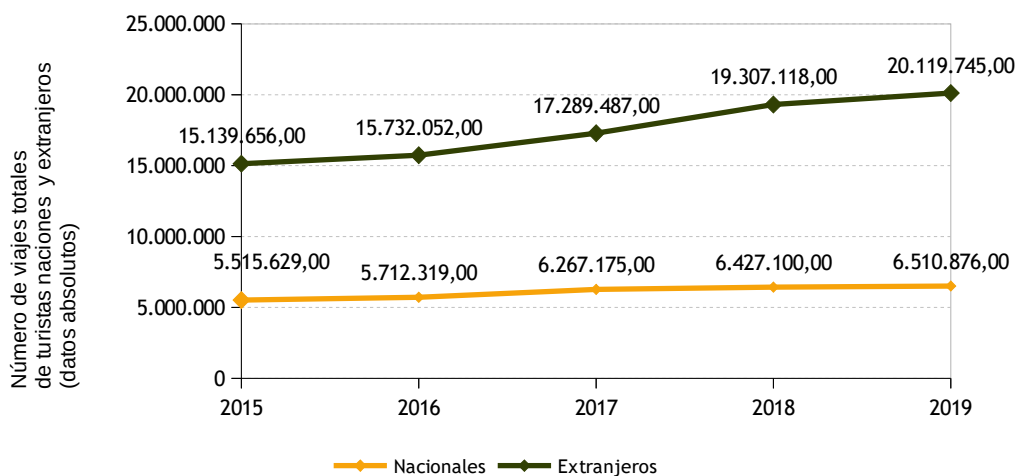
GRÁFICO 2.60. ENTRADA DE TURISTAS TOTALES EN CANARIAS SEGÚN ISLA (valor absoluto). 2016-2019



Fuente: Elaboración propia a partir de datos del ISTAC, Demanda turística. FRONTUR.

Si se observa el Gráfico 2.61, que incluye los datos referentes al número de viajes totales de turistas nacionales y extranjeros publicados por el INE, se puede concluir que el número de viajes totales de turistas nacionales ha seguido una senda contante y estable durante el período analizado, alcanzando más de 6,5 millones de viajes en 2019, lo que supone un 1,3% más en términos interanuales.

GRÁFICO 2.61. NÚMERO DE VIAJES TOTALES DE TURISTAS NACIONALES Y EXTRANJEROS EN CANARIAS (Datos absolutos). 2015-2019

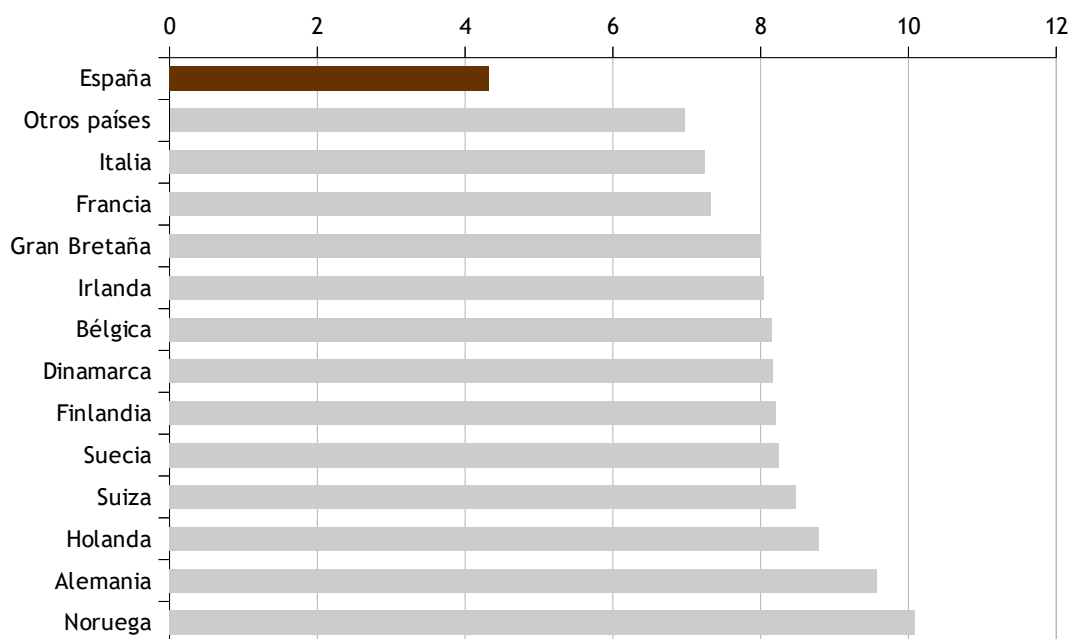


Fuente: Elaboración propia a partir de datos del INE.

Por su parte, el número de viajes totales de extranjeros mantiene una tendencia creciente que se sitúa en los 20.119.745 en el año 2019, lo que supone una variación interanual del 4,21% respecto al 2018.

El Gráfico 2.62 recoge, por su parte, la estancia media en días que pasan los turistas en el archipiélago, de acuerdo con su país de origen. En este sentido, los turistas españoles son los que cuentan con una estancia media menor (4,32 días), mientras los visitantes noruegos son los que concentran estancias más largas, en concreto, unos 10 días de media. Alemana, Holandesa y Suiza son las nacionalidades que completan las primeras posiciones de este ránking. A nivel general, salvo Alemania e Irlanda, el resto de países de origen presentan tasas de crecimiento negativas y, por tanto, la estancia media en 2019 se ha visto aminorada frente a la de 2018.

GRÁFICO 2.62. ESTANCIA MEDIA EN CANARIAS SEGÚN PAÍS DE ORIGEN (En días). 2019



Fuente: Elaboración propia a partir de datos del ISTAC, Demanda turística. Encuesta de Alojamiento Turístico .

El Instituto Canario de Estadística (ISTAC) elabora la Encuesta sobre Gasto Turístico con el objetivo de conocer qué cuantías gastan los visitantes, nacionales e internacionales, en el desarrollo de la actividad turística cuando visitan las islas. En este sentido, la Tabla 2.39 recoge los resultados para el año 2019, los cuales arrojan un gasto total de más de quince mil millones de euros. De este montante, el 43,95% (6.532 millones) corresponden al gasto en alojamiento, mientras que el transporte nacional/internacional copa casi un 29% y el local un 13%. Por tanto, en términos de transporte y alojamiento, los turistas recibidos dedican el 86% de su gasto. El resto se dedica a la alimentación (5,39%) o a la recreación, cultura y actividades deportivas (4,76%), entre otros gastos.

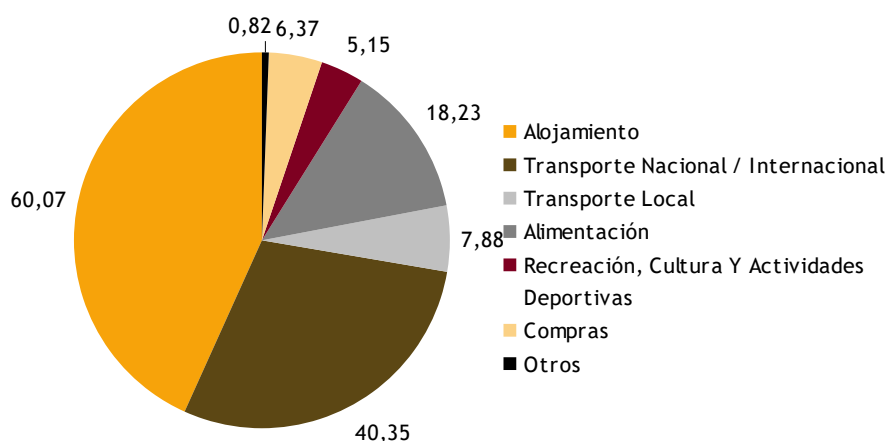
Si el análisis anterior se realiza no solo en términos de gasto total, sino desde una perspectiva de gasto medio diario por turista, del análisis resulta un montante de 138,87 €/día-turista. Así, la distribución de ese gasto diario medio se presenta en el Gráfico 2.63, donde se observa un comportamiento similar al dispuesto en la tabla anterior, donde una importante mayoría del gasto se dedica al alojamiento, seguido del transporte y la alimentación. En término medio, el turista gasta 60,07 € diarios al alojamiento, mientras que emplea 40,35 €/día a transporte nacional/internacional y 18,23 €/día a alimentación. Así, en proporciones similares a las anteriores, el resto del gasto diario se reparte entre otros gastos varios (recreación, compras, etc.).

TABLA 2.43. GASTO TURÍSTICO (NACIONAL Y EXTRANJEROS) POR CATEGORÍAS. 2019 (1)

	2019	
	Valor absoluto	Estructura Porcentual
Alojamiento	6.532.709.844,80	43,35%
Transporte Nacional / Internacional	4.334.921.392,40	28,76%
Alimentación	811.811.948,39	5,39%
Transporte Local	2.033.229.299,50	13,49%
Compras	544.056.717,32	3,61%
Recreación, cultura y actividades deportivas	717.440.182,18	4,76%
Otros	96.373.969,23	0,64%
TOTAL	15.070.543.353,82	100,00%

(1) Serie según metodología 2018.

Fuente: Elaboración propia a partir de la Encuesta de Gasto Turístico del ISTAC.

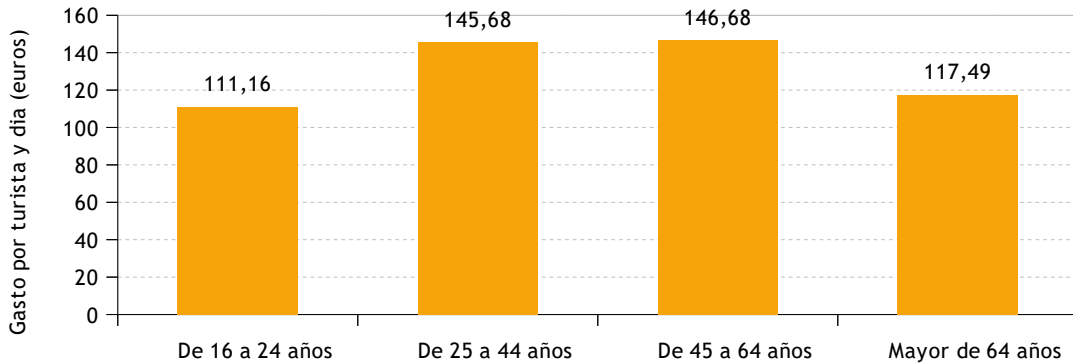
GRÁFICO 2.63. GASTO MEDIO POR TURISTA Y DÍA (EUROS). CATEGORÍAS. 2019 (1)

(1) Según metodología 2018.

Fuente: Elaboración propia a partir de la Encuesta de Gasto Turístico del ISTAC.

En esta misma línea, la Encuesta de Gasto Turístico del ISTAC permite observar el comportamiento diferencial en el gasto de acuerdo con las características distintas de los grupos, por ejemplo de según género o edad. En el primer escenario propuesto, el del género, el gasto medio que realizan las mujeres es de 136,65€/día, mientras que los hombres gastan un promedio de 141,24€/día. Por su parte, el Gráfico 2.64 permite analizar las diferencias en el gasto medio turístico diario según grupos de edad. A este respecto, los grupos de 25 a 44 años (145,68€/día) y de 45 a 64 años (146,68€/día) cuentan con un gasto medio muy similar, solo se diferencian en un euro por día y persona. Además, estos son los grupos que más gastan del conjunto de colectivos. El tercer grupo en nivel de gasto es el de mayores de 64 años, con un gasto medio de 117,46€/día. Por último, el grupo que acomete un menor gasto es el compuesto por las personas de entre 16 y 24 años, realizando un gasto medio de 111,16€/día.

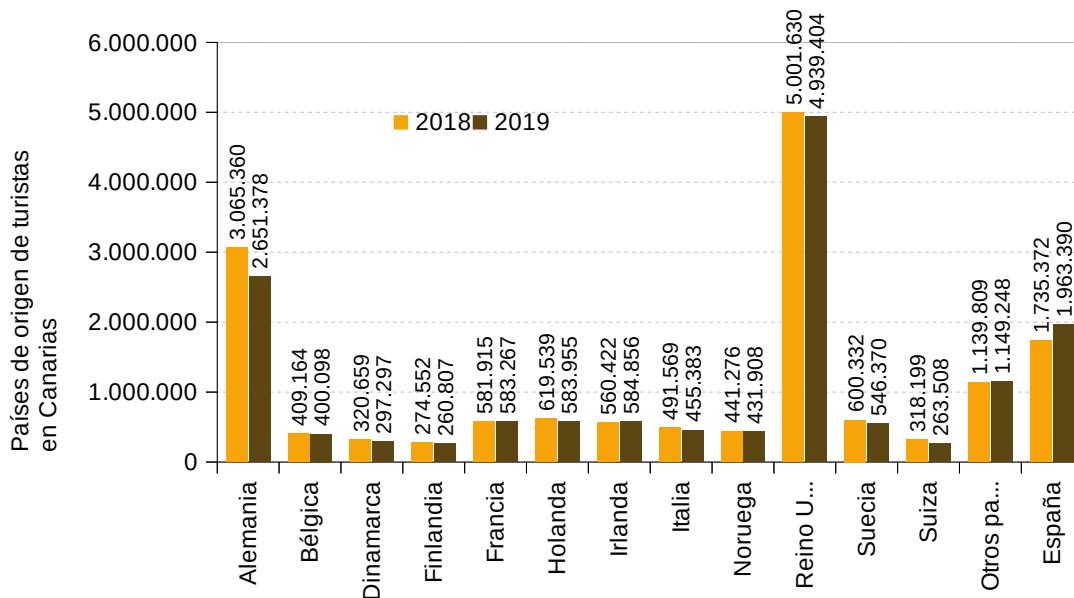
GRÁFICO 2.64. GASTO MEDIO POR TURISTA Y DÍA (EUROS). GRUPOS DE EDADES. 2019 (1)



(1) Serie según metodología 2018.

Fuente: Elaboración propia a partir de la Encuesta de Gasto Turístico del ISTAC.

GRÁFICO 2.65. PAÍSES ORIGEN DE TURISTAS EN CANARIAS (Turistas). 2018-2019



Fuente: Elaboración propia a partir de los datos del ISTAC. FRONTUR.

Las series mensuales de la Estadística de Movimientos Turísticos en Fronteras de Canarias (FRONTUR-Canarias) ofrecen datos de los pasajeros, turistas y excursionistas entrados en cada una de las islas de Canarias. En las series armonizadas nacionalmente se publican los datos de entrada internacional de turistas por Comunidades Autónomas, ajustados a las cifras publicadas por el INE. En las series históricas enlazadas se difunden datos de entrada internacional o nacional de turistas, tanto para Canarias como para las islas de mayor afluencia. En este caso la suma de turistas por islas no coincide con la cifra de turistas entrados a Canarias, pues un turista puede pernoctar en varias islas. Asimismo, el método de enlace da lugar a que las cifras enlazadas no sean comparables con las cifras armonizadas nacionalmente.

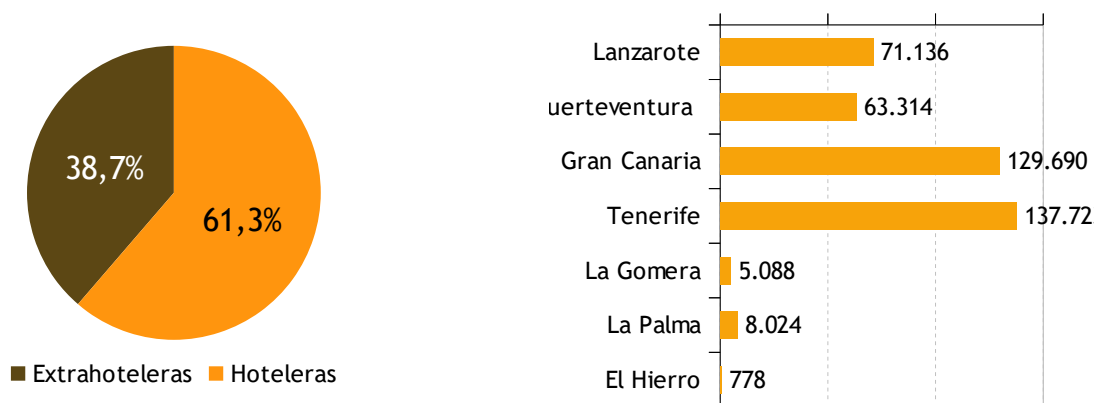
El estudio de la procedencia de los turistas recibidos en el año 2019 arroja los siguientes resultados, que pueden ser contrastados en el Gráfico 2.65. A nivel general, se puede concluir, en primer lugar, que la proporción entre países se mantiene durante el tiempo, en tanto que los países, a pesar de ligeras

variaciones en términos absolutos, mantienen unas proporciones similares año tras año. En segundo lugar, a lo largo de este apartado dedicado al turismo se ha venido haciendo hincapié en la tendencia decreciente que está experimentando la recepción de turistas en Canarias. Por ejemplo, para los datos presentados en este gráfico, correspondientes a las llegadas por vía aérea, se observa una caída generalizada del 3%, pasando de 15.559.798 en 2018 a 15.110.869 personas en 2019. Esta nueva tendencia puede venir explicada por la recuperación de otros destinos como Turquía o por la creciente tendencia europea a evitar el transporte aéreo para disminuir la huella de carbono. De continuar esta tendencia podría llevar a Canarias a valores próximos a los de 2015, año en el que dio comienzo la inestabilidad en ciertas regiones mediterráneas.

Reino Unido destaca ampliamente, con casi cinco millones de turistas, como primer país emisor de turistas que eligen Canarias como destino. Esta cifra representa un 32,7% del total del turismo que reciben las islas. Alemania, por su parte, es el segundo país con mayor número de turistas, aglutinando 2.651.378 turistas, un 17,5%. La recepción de ambos países destaca sobre el resto. Por otra parte, España se coloca como el tercer país emisor, contando con casi dos millones de personas. A partir de ahí, países como Holanda, Suecia, Irlanda o Bélgica son algunas de las otras regiones emisoras de turismo canario.

En términos de oferta de plazas turísticas, Canarias dispone de 415.752 plazas en 2019, un 0,5% más que en el año anterior. Del total de plazas, el 61,3% son plazas hoteleras, frente al 38,7% que son de carácter extrahotelero; respecto al año anterior, las proporciones se mantienen similares. Desde el punto de vista espacial, la distribución de las plazas turísticas presenta una distribución heterogénea entre las distintas islas del archipiélago. Por un parte, la isla de Tenerife concentra 137.723 plazas, mientras que Gran Canaria cuenta con 129.690 plazas, de tal forma que, entre ambas, aglutinan el 64,32% del total. El resto de islas concentran, por tanto, el 35,68% de la oferta alojativa, si bien destaca el papel que mayoritario que tienen Fuerteventura y Lanzarote con 63.314 y 71.136 plazas, respectivamente.

GRÁFICO 2.66. PLAZAS TURÍSTICAS OFERTADAS EN CANARIAS, SEGÚN TIPOLOGÍA E ISLA (% y Datos absolutos). 2019

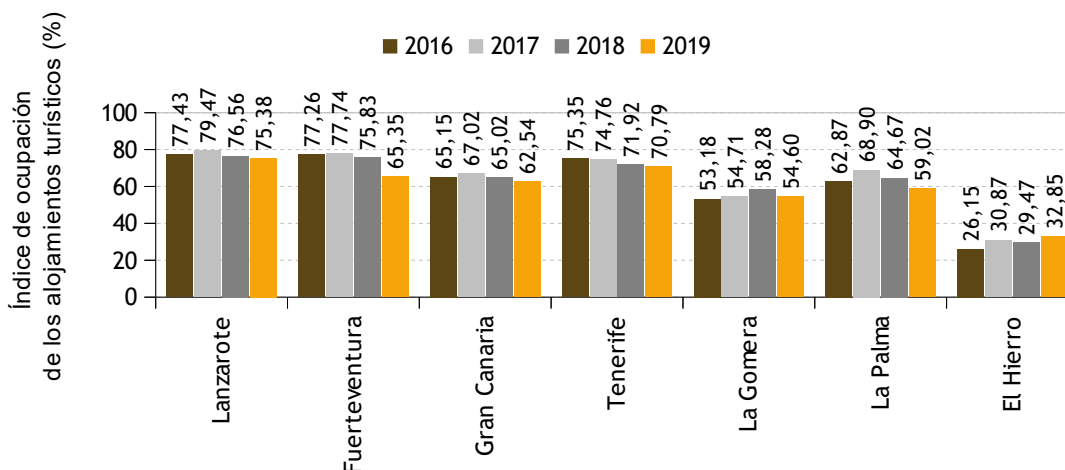


Fuente: Elaboración propia a partir de los datos de Alojamiento Turístico del ISTAC.

El índice de ocupación, presentado en el Gráfico 2.67, permite conocer el nivel de ocupación anual que ha experimentado la oferta de plazas turísticas a la que ya se ha aludido. Durante el año 2019, la ocupación media alcanzó, en Canarias, el 67,68%, es decir, 3,07 puntos porcentuales menos que en 2018 (70,75%). Este descenso podría deberse tanto al aumento de la planta alojativa, como al descenso de turistas recibidos. Por islas, Lanzarote presenta el índice de ocupación más alto, con un 75,38%, le sigue Tenerife con un 70,79%. Asimismo, Fuerteventura y Gran Canaria presentan valores altos de ocupación, superiores todos al 60%. Por último, las otras islas occidentales tienen niveles de ocupación que rondan el 55%, con la excepción de la isla de El Hierro que se queda en el 32,85%.

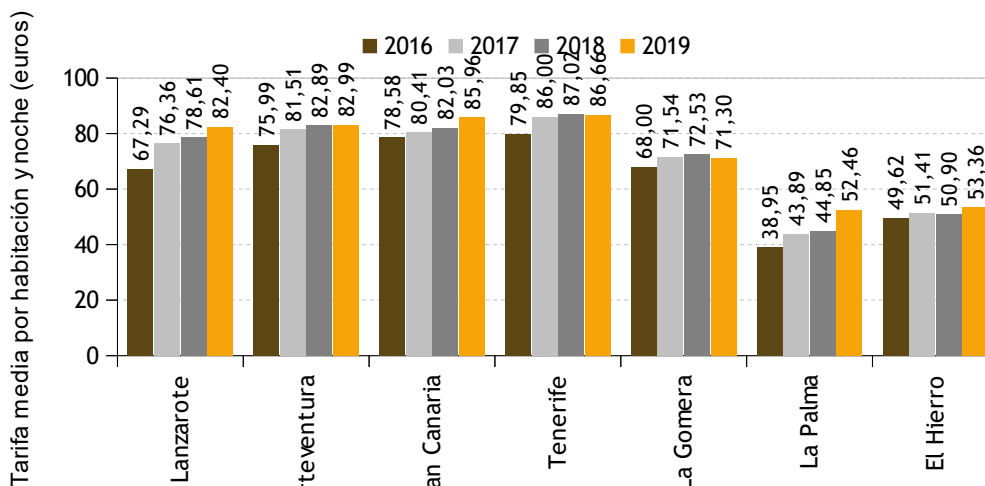
La tarifa media por habitación y noche mantiene la tendencia creciente que inició en 2016, año en el que comienza la serie representada. Al observar el Gráfico 2.68, el cual recoge la evolución de la tarifa media insular. De los datos recogidos, se pueden distinguir dos grupos de islas, por una parte, la provincia oriental (Lanzarote, Fuerteventura y Gran Canarias) y la isla de Tenerife y, por otra parte, las islas occidentales de La Palma, La Gomera y El Hierro. El primer grupo presenta valores más altos que superan los 80€/habitación-noche, mientras que el segundo grupo cuenta con valores más bajos en torno a los 50€, marcando la isla de La Gomera la diferencia intragrupo, situándose en los 71,30€/hab.

GRÁFICO 2.67. ÍNDICE DE OCUPACIÓN DE LOS ALOJAMIENTOS TURÍSTICOS (%). 2016-2019



Fuente: Elaboración propia a partir de datos del ISTAC, Encuesta de alojamiento turístico (EAT).

GRÁFICO 2.68. TARIFA MEDIA POR HABITACIÓN Y NOCHE EN HOTELES Y APARTAMENTOS DE CANARIAS SEGÚN ISLA (Euros). 2016-2019



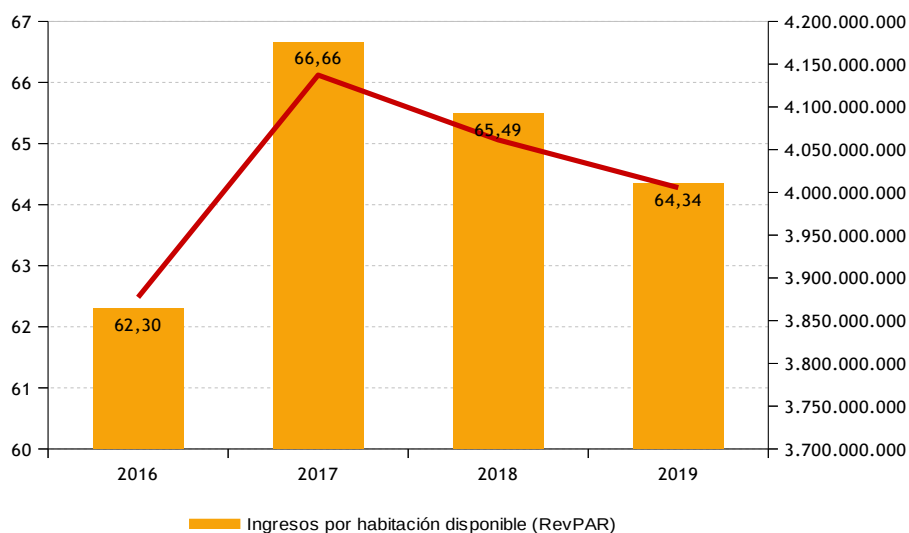
Fuente: Elaboración propia a partir de datos del ISTAC, Encuesta de alojamiento turístico (EAT).

Si se aborda el ingreso por habitación disponible (Rev-PAR)⁵⁴, se observa que el valor alcanza los 64,34€ por habitación en 2019, una caída del 1,75% respecto al año anterior. Si se observa la serie representada en el Gráfico 2.69, la tendencia a la baja iniciada en 2017 continúa hasta el momento actual. Dado que los ingresos totales se han calculado a partir del ingreso por habitación disponible, la

⁵⁴ Los ingresos totales se calculan a partir del Rev-Par o ingreso por habitación-apartamento disponible (multiplicando este por el número de habitaciones ocupadas), por lo que ambas variables seguirán forzosamente la misma evolución.

evolución decreciente de este se repite. Este gráfico representa también los ingresos totales (línea roja), en este sentido, en 2019, estos alcanzaban los 4.005 millones de euros, dejando atrás la cifra del año anterior de los 4.061 millones.

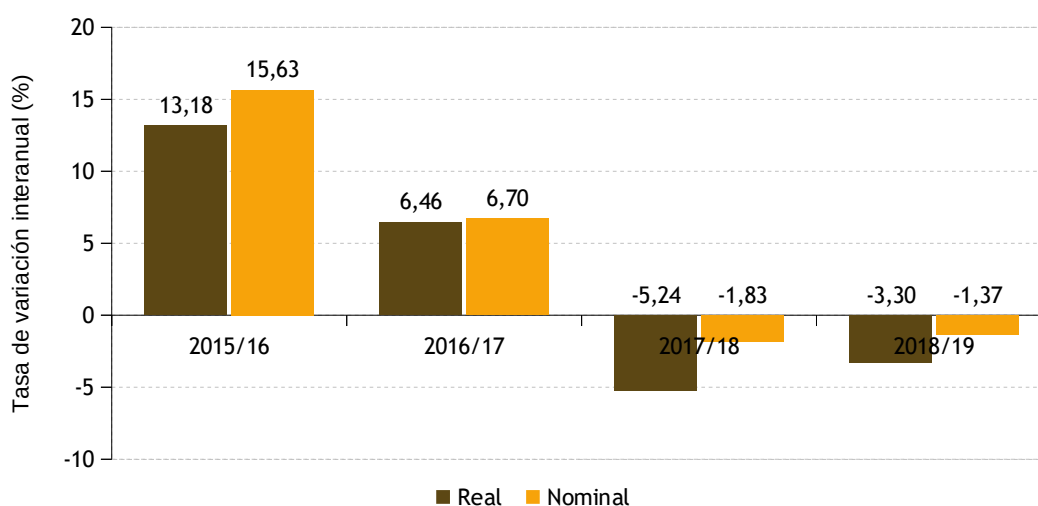
GRÁFICO 2.69. INGRESOS HOTELEROS POR TURISMO EN CANARIAS (Euros). 2016-2019



Fuente: Elaboración propia a partir de datos del ISTAC, Encuesta de alojamiento turístico (EAT).

A continuación se representa la tasa de variación de los ingresos hoteleros totales por turismo en Canarias, a través del Gráfico 2.70.

GRÁFICO 2.70. TASA DE VARIACIÓN DE LOS INGRESOS HOTELEROS TOTALES POR TURISMO EN CANARIAS (Tasa interanual %). 2016-2019

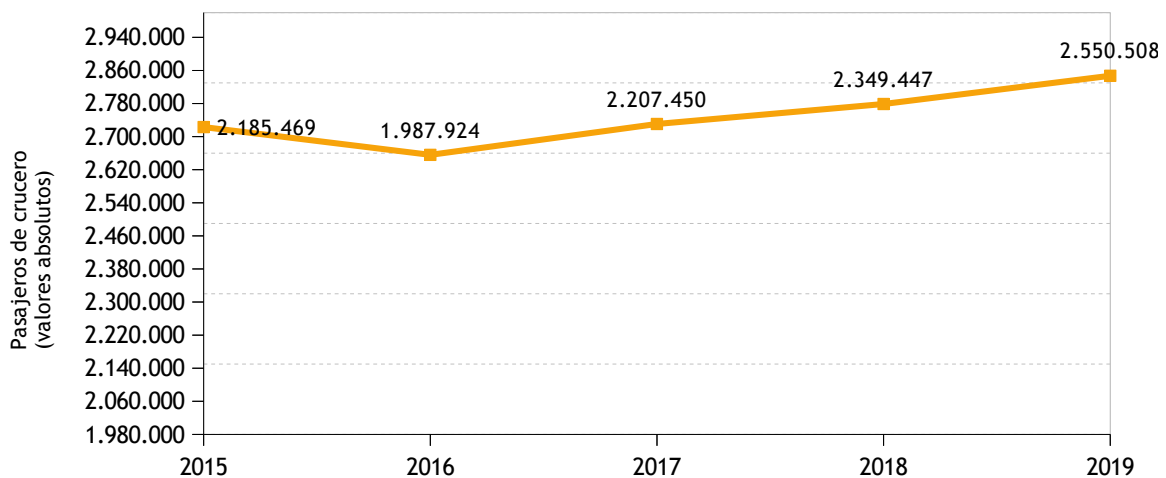


Fuente: Elaboración propia a partir de datos del ISTAC, Encuesta de alojamiento turístico (EAT).

El análisis interanual permite observar que los ingresos totales, tanto reales como nominales, presentan tasas de crecimiento negativas. El valor nominal es el valor a precios de mercado, es decir, que incluye la influencia de la variación de precios. Sin embargo, el valor real es el valor a precios constantes. En este caso se hace con base del año 2016, aplicando al valor nominal el coeficiente deflactor.

En términos reales, la caída de los ingresos en términos reales es del 3,30%, mientras que en términos nominales esta tasa se queda en los 1,37 puntos porcentuales. Estas tasas negativas se han dado, como ya se ha ido comentando, en los dos últimos años, cuando se inició la tendencia decreciente.

GRÁFICO 2.71. PASAJEROS DE CRUCERO EN CANARIAS (En valores absolutos). 2015-2019



Fuente: Elaboración propia a partir de datos de Recopilación de Estadísticas de Transporte Marítimo (ISTAC)

*Datos referidos a la llegada de cruceristas a puertos de Canarias gestionados por Puertos del Estado.

Antes de finalizar este subepígrafe dedicado a la actividad turística, conviene mencionar la evolución que ha tenido la recepción de turismo de crucero, pues, en los últimos años, ha ganado relevancia y ha apartado un volumen importante de visitantes. En el año 2019, 2.550.508 turistas llegaron a las islas a bordo de un crucero, lo que supone un crecimiento interanual de 8,6 puntos porcentuales. Este dato de crecimiento positivo no es novedoso, en tanto que la tendencia marcada por los datos es de crecimiento continuado, al menos para el período de referencia, con la salvedad del año 2016 donde la llegada de cruceristas experimentó una leve caída.

2.5.2. Comercio

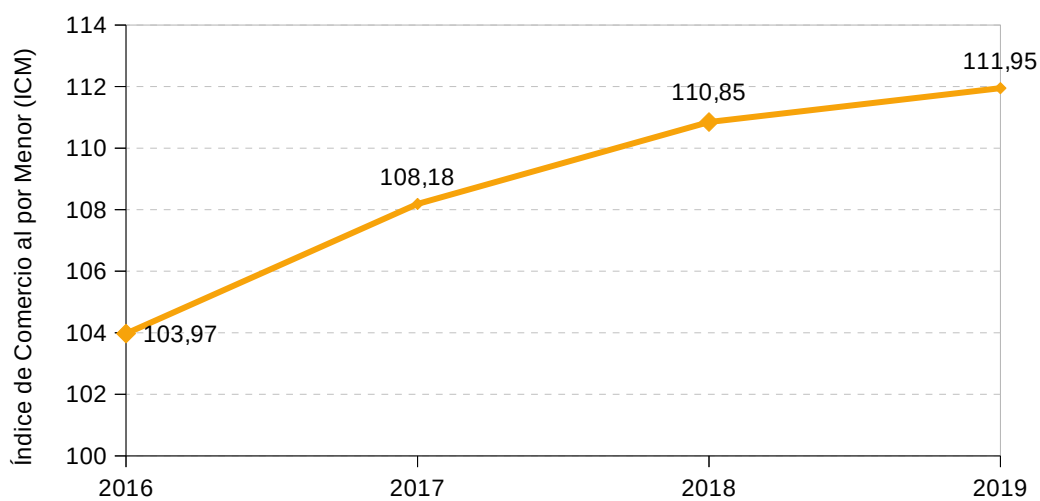
En el marco que aporta el sector terciario, se analiza, a continuación, lo relativo al subsector del comercio y, en particular, se profundizará en lo concerniente al Comercio Minorista. En esta línea, el Gráfico 2.72 recoge los valores del Índice de Comercio Minorista desde 2016 hasta 2019. Para el año 2019, este índice alcanzó los 111,95 puntos, casi un 1% más que en el año anterior, consolidándose así la tendencia creciente de la evolución del indicador.

Así, a partir de los datos del ISTAC, el Gráfico 2.73 muestra la evolución del Índice de la Cifra de Negocio del Comercio Minorista para el mismo período temporal. A este respecto, el indicador también progresa con tendencia positiva a lo largo de la serie, traduciéndose esto en que la cifra de negocio, respecto a la de 2015, ha sido cada vez mayor. En el año 2019, el índice tomó el valor 109,52, lo que significa un +1,1% en términos interanuales.

El objetivo del Índice de Comercio al por Menor es proporcionar información sobre las características fundamentales de las empresas dedicadas al ejercicio del comercio minorista, en este caso en Canarias, que permitan medir, a corto plazo, la evolución de la actividad del sector. Se estudia la evolución de la cifra de negocios (Gráfico 2.73), así como la evolución de la ocupación (Gráfico 2.74), esto es, el número de empleados o asalariados. El índice de cifra de negocios del comercio minorista presenta evolución creciente, tal y como puede apreciarse en ambos gráficos.

El índice de ocupación del comercio minorista en Canarias (Gráfico 2.72) partiendo de un valor de 102,25 en 2016 y llegando a los 108,99 en 2019. Si bien el crecimiento ha sido más apuntado al inicio de la serie (3,7% en 2017), este ha continuado pero atenuando sus valores hasta crecer un 0,8% en 2019 respecto a 2018.

GRÁFICO 2.72. ÍNDICE DE COMERCIO MINORISTA -ICM-. CANARIAS (Media anual, a precios corrientes). 2016-2019(1)

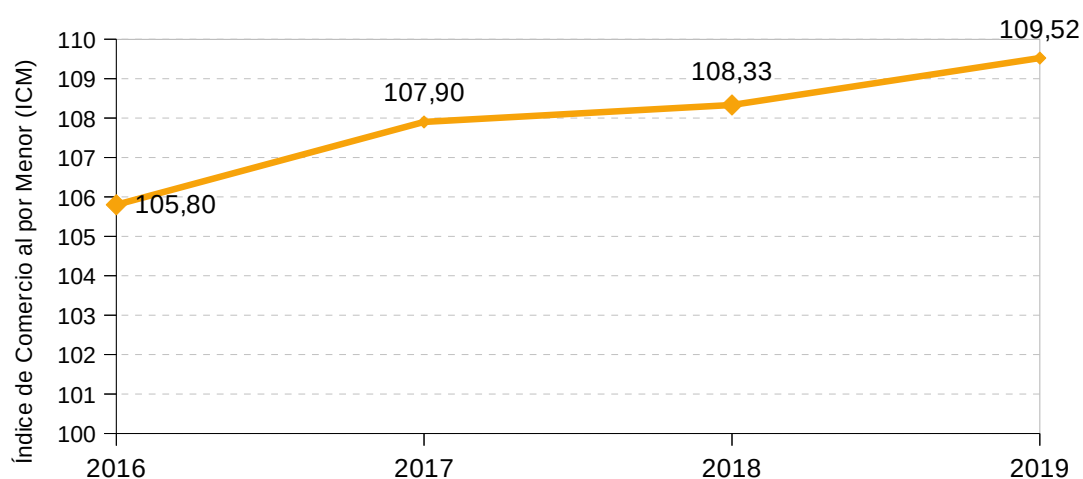


(1) Base 100 = 2015.

Nota: El INE argumenta que “Los índices de comercio al por menor tienen por objeto conocer las características fundamentales de las empresas dedicadas al ejercicio del comercio minorista en España, que permitan medir, a corto plazo, la evolución de la actividad del sector. Los índices de Comercio al por Menor se calculan según un índice de Laspeyres encadenado teniendo como base el año 2015.”

Fuente: Elaboración propia a partir de datos del ISTAC, Índices de Comercio al por Menor.

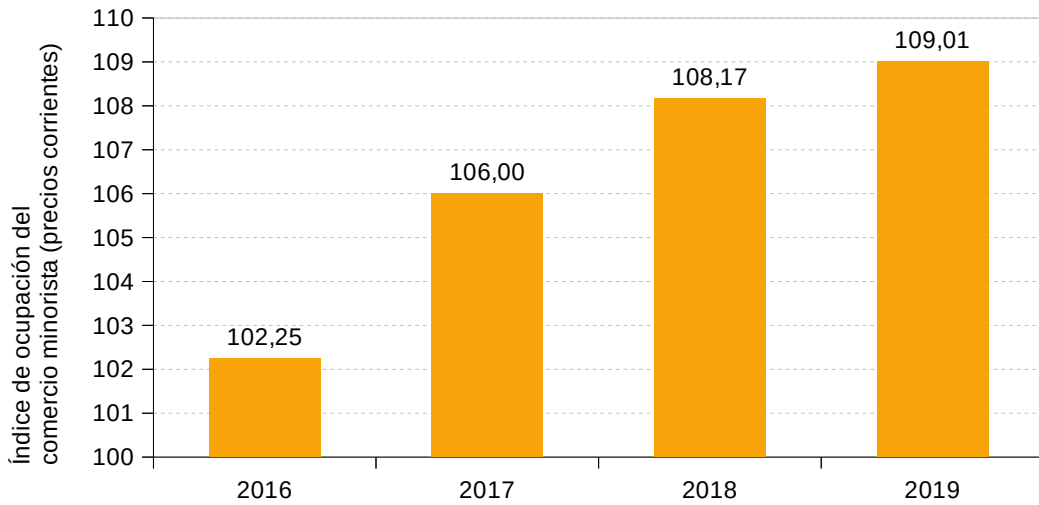
GRÁFICO 2.73. ÍNDICE CIFRA DE NEGOCIO DEL COMERCIO MINORISTA (BASE=2015). CANARIAS (Media anual, a precios constantes). 2016-2019(1)



(1) Base 100 = 2015.

Fuente: Elaboración propia a partir de datos del INE, Índice Comercio Minorista.

GRÁFICO 2.74. ÍNDICE DE OCUPACIÓN DEL COMERCIO MINORISTA. CANARIAS (Índice a precios corrientes). 2016-2019(1)

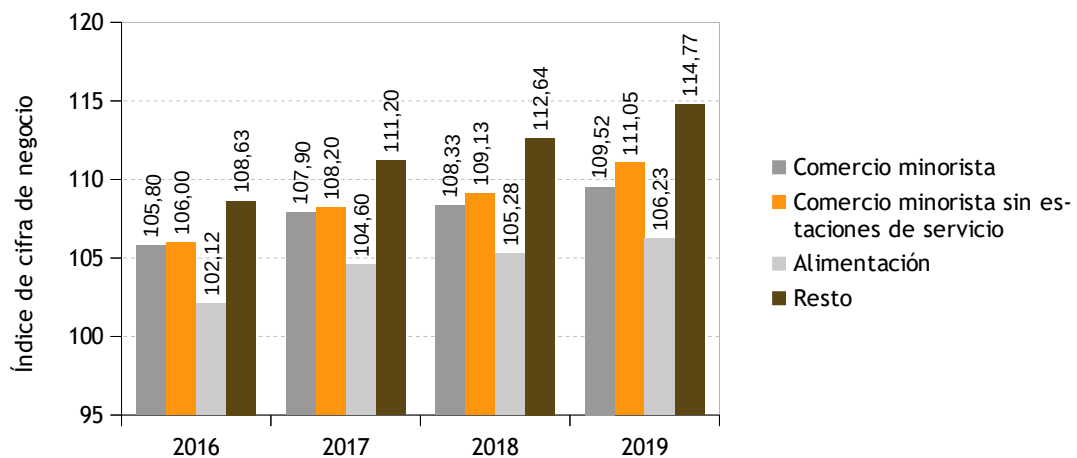


(1) Base 100 = 2015.

Fuente: Elaboración propia a partir de datos del INE, Índice comercio minorista.

Por último, antes de finalizar este subepígrafe dedicado al comercio, se analiza la evolución sectorial del Índice de Cifra de Negocio (Gráfico 2.75) y, a partir de este análisis, se constata que el comercio minorista se sitúa con 109,52 puntos en 2019. El comercio minorista sin estaciones de servicios, por su parte, sitúa su índice en los 111,05 puntos, suponiendo esto una variación de 1,75%. Así, la alimentación se coloca en los 106,23 puntos, presentando el resto del sector comercial un índice de 114,77 puntos, el mayor de los cuatros valores sectoriales, experimentando un 1,86% de variación interanual positiva.

GRÁFICO 2.75. EVOLUCIÓN SECTORIAL ÍNDICE CIFRA DE NEGOCIO(1) (Media anual, a precios constantes). 2016-2019(1)



(1) Base 100 = 2015.

Fuente: Elaboración propia a partir de datos del INE, Índice comercio minorista.

2.5.3. Sistema financiero

En lo referido al sistema financiero, se analiza, en primer lugar, el mercado de deuda a través de los diferentes tipos de interés que se han dado anualmente durante el periodo 2016-2019. Antes de iniciar el análisis, cabe destacar que el Gráfico 2.76 recoge la evolución temporal de los tres indicadores que, a continuación, se describen.

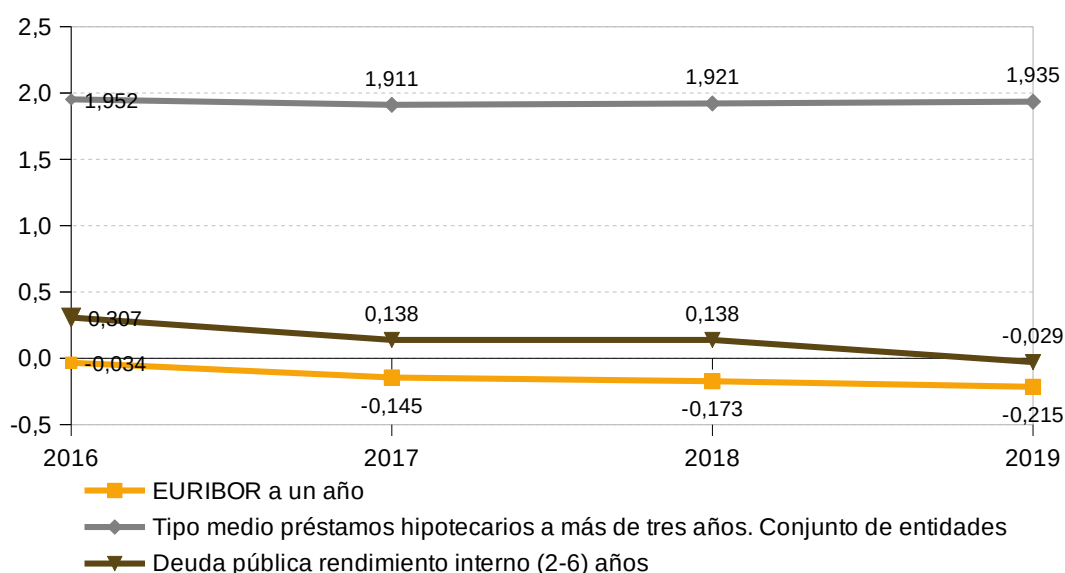
Sobre el EURIBOR, este alcanzó en 2019 los -0,215 puntos porcentuales, continuando con la tendencia decreciente iniciada en 2016, de acuerdo con la serie representada. De hecho, la serie completa presenta valores inferiores a cero y, en 2019 respecto a 2018, el EURIBOR cayó en un 24,3%.

El tipo medio de préstamos hipotecarios a más de tres años (conjunto de entidades) ha mantenido una evolución poco oscilante, con cierto nivel de constancia en el tiempo. En 2019, este tipo se quedó en el 1,935%, experimentando un leve incremento del 0,014 puntos porcentuales. Desde el inicio de la serie (2016), el indicador ha experimentado una caída absoluta de 0,017 puntos porcentuales.

Por último, en lo referido a la deuda pública a rendimiento interno de 2-6 años, la tendencia ha venido siendo decreciente hasta que en 2019 el tipo medio ha pasado a ser negativo (-0,029%). Al inicio de la serie, el indicador se situaba sobre el 0,307%.

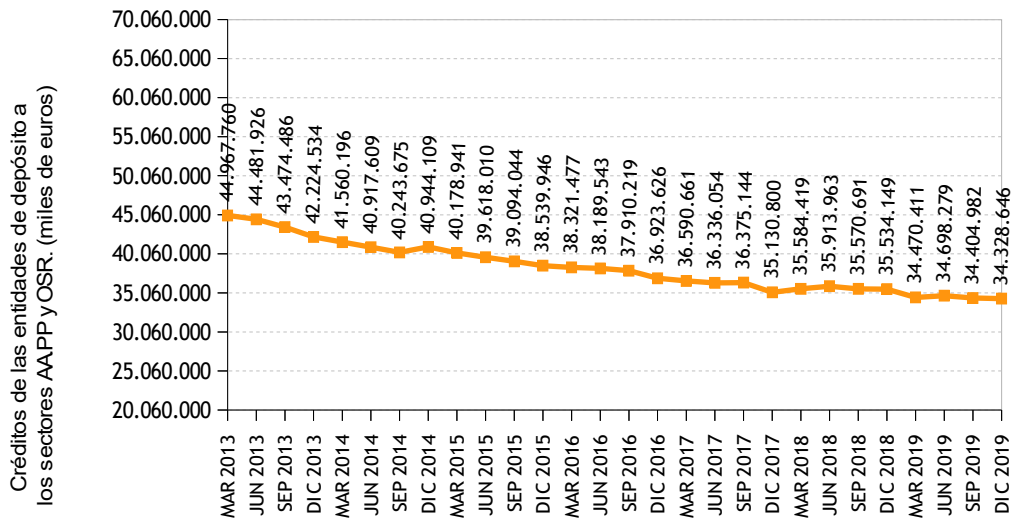
La tendencia que sigue la cifra total de créditos de las entidades de depósito a los sectores “Administraciones públicas” (AA.PP) y “Otros sectores residentes” (OSR) continúa siendo decreciente, tal y como muestra el Gráfico 2.77, situándose en los 34.329 millones de euros (diciembre 2019), lo que se traduce en una variación interanual negativa de 3,39 puntos porcentuales. El Gráfico 2.78 muestra, por su parte, la evolución de los depósitos de las entidades de depósitos a AA. PP. y OSR Canarias. Este indicador toma, en diciembre de 2019, un valor próximo 33.204 millones, cifra que se ha visto aumentada en un 6,5% respecto al mismo período del año anterior. La tendencia de los depósitos es, en cambio, creciente. Por último, en lo relativo a la relación créditos y depósitos, el Gráfico 2.79 muestra el ratio crédito-depósito en Canarias para estos sectores para el período 2013-2019. A partir de estos datos se puede contrastar que este ratio sigue una tendencia decreciente, convergiendo al valor unitario, lo que significaría que el valor de los créditos y los depósitos se están acercando entre sí, fenómeno que no se contradice con las tendencias contrapuestas que ambos indicadores están llevando. De hecho, para el año 2019, este ratio alcanza los 1,03 puntos, lo que se traduce en que los créditos son algo más de 3% mayores que los depósitos.

GRÁFICO 2.76. TIPOS DE INTERÉS (%). 2016-2019



Fuente: Elaboración propia a partir de datos del Banco de España - ISTAC.

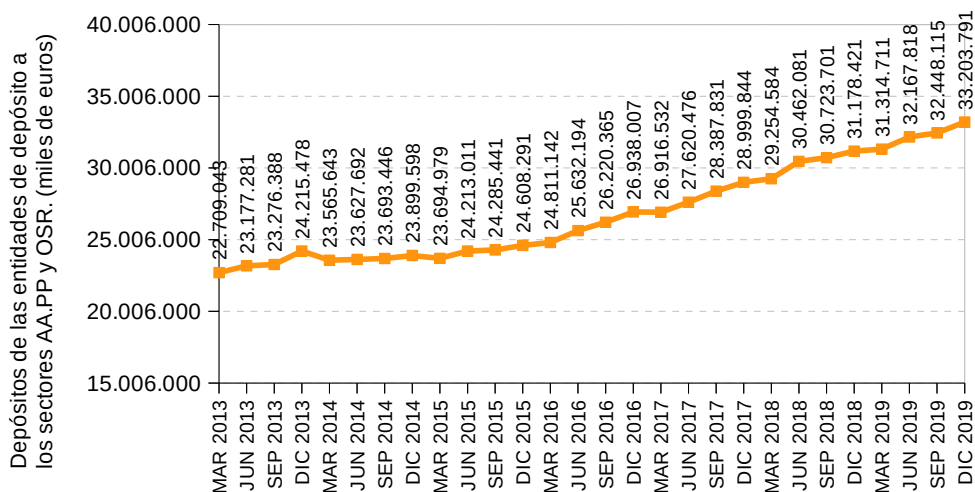
GRÁFICO 2.77. CRÉDITOS DE LAS ENTIDADES DE DEPÓSITO A LOS SECTORES AA.PP Y OSR. CANARIAS (En miles de euros). 2013-2019



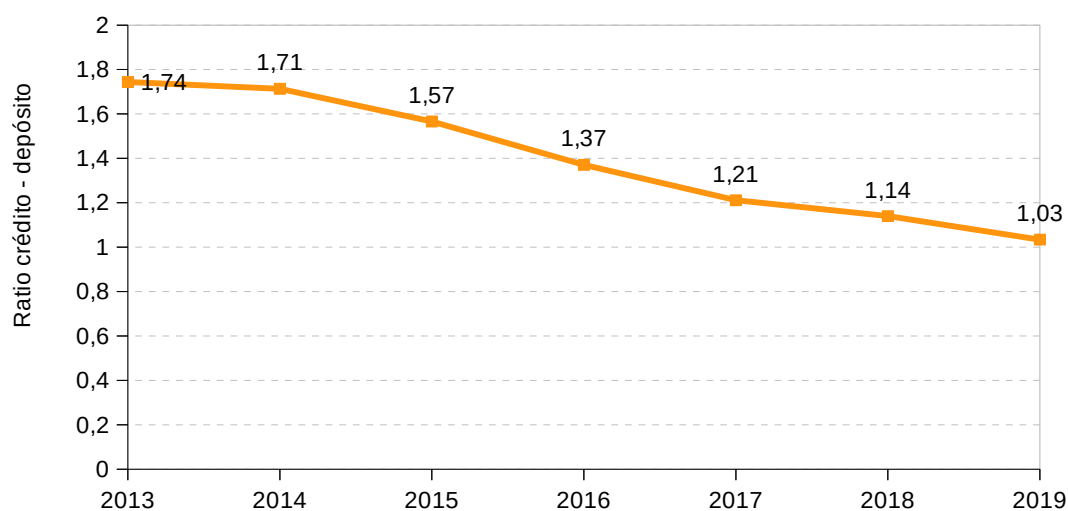
Fuente: Elaboración propia a partir de datos del Banco de España.

Tal y como aparece reflejado en el Gráfico 2.77, el crédito a las AA PP Canarias disminuye desde los 2.829,45 millones hasta los 684,85 en el período considerado. Por otra parte, el importe de los depósitos de las AAPP pasa de los 1.500 a los 5.000 millones en el periodo considerado.

GRÁFICO 2.78. DEPÓSITOS DE LAS ENTIDADES DE DEPÓSITO A LOS SECTORES AA.PP Y OSR. CANARIAS (En miles de euros). 2013-2019



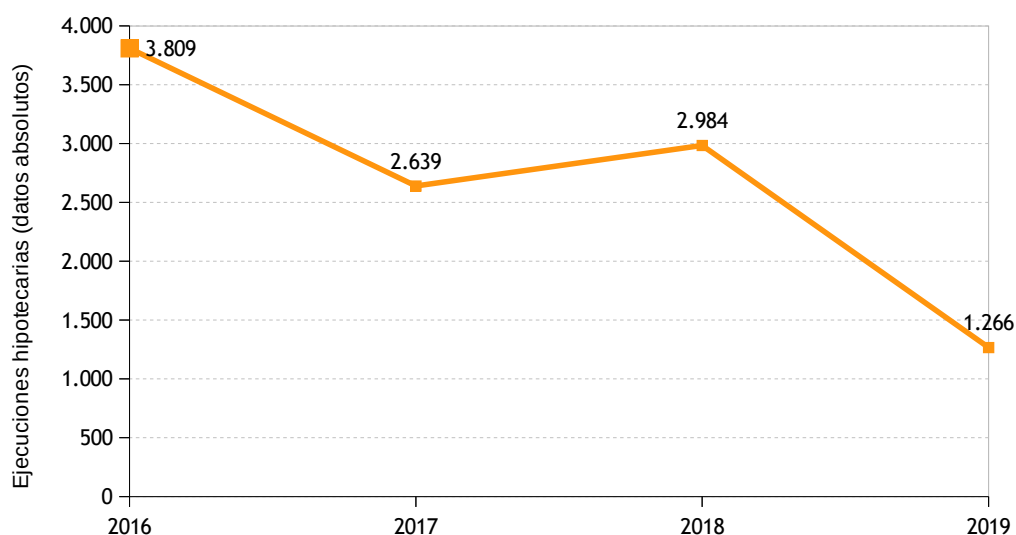
Fuente: Elaboración propia a partir de datos del Banco de España.

GRÁFICO 2.79. RATIO CRÉDITO-DEPÓSITO DE LAS ENTIDADES DE DEPÓSITO A LOS SECTORES AA.PP Y OSR. CANARIAS. 2013-2019(1)

Fuente: Elaboración propia a partir de datos del Banco de España.

(1) La comparación se establece con los datos de los meses de diciembre de cada uno de los años.

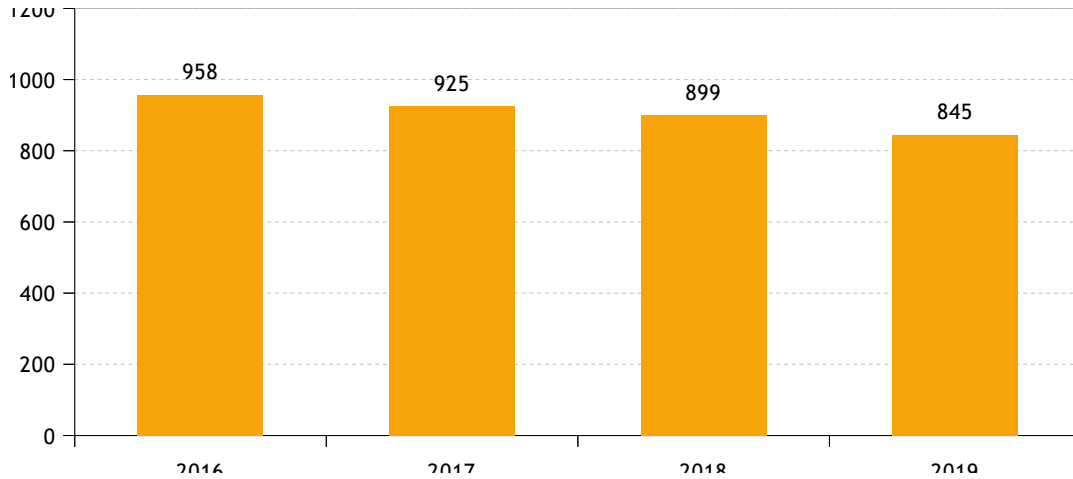
En 2019, las ejecuciones hipotecarias iniciadas e inscritas en Canarias alcanzaban las 1.266 fincas, un 57,6% menos que en 2018, siendo este el mayor descenso de la serie estudiada. De esta forma, continúa la tendencia decreciente en el número de ejecuciones, salvo el leve repunte acontecido en 2018, año el que se dieron 345 ejecuciones más que en el año precedente.

GRÁFICO 2.80. EJECUCIONES HIPOTECARIAS INICIADAS E INSCRITAS EN CANARIAS (Datos absolutos). 2016-2019

Fuente: Elaboración propia a partir de datos del INE.

Por su parte, el número de oficinas bancarias en Canarias entre el período de 2016 y 2019, tal y como se observa en el Gráfico 2.81, muestra una disminución pasando en el inicio del periodo de 958 oficinas hasta las 845 en el año de análisis de este informe, esto supone una variación del -11,8%.

GRÁFICO 2.81. NÚMERO DE OFICINAS BANCARIAS EN CANARIAS. 2016-2019

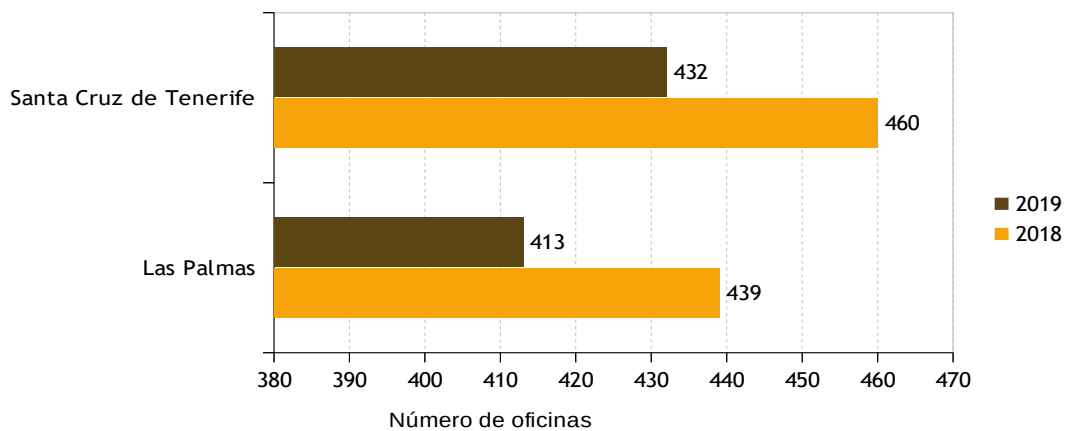


(1) Número de oficinas del mes de diciembre de cada año; incluye las oficinas del BdE en Canarias.

Fuente: Elaboración propia a partir de datos del Boletín Estadístico del Banco de España.

De esta manera, en el plano provincial, se observa en el Gráfico 2.82 como Santa Cruz de Tenerife es la provincia que mayor número de oficinas aporta al total de Canarias con un valor en 2019 de 432, lo que supone una variación interanual del -6%; Las Palmas, registra un total de 413 oficinas lo que supone un crecimiento negativo del -5,92%. Como ya ocurría en años anteriores, los datos expuestos ponen de manifiesto una tendencia continua de cierre de oficinas bancarias, debido en parte, a la relación existente actual entre los ciudadanos con el banco a través de internet, por lo que utilizan menos la oficina. Desde hace algunos años el sector financiero está viviendo un proceso de transformación en la forma de interactuar con sus clientes. Éstos se están acostumbrando a acudir a las oficinas mediante cita previa, organizada con su gestor particular, para cerrar operaciones que requieren la presencia física del cliente. Normalmente suelen ser operaciones de gran envergadura, proliferando así, oficinas bancarias de mayor envergadura, con más tecnología y flexibilidad horaria.

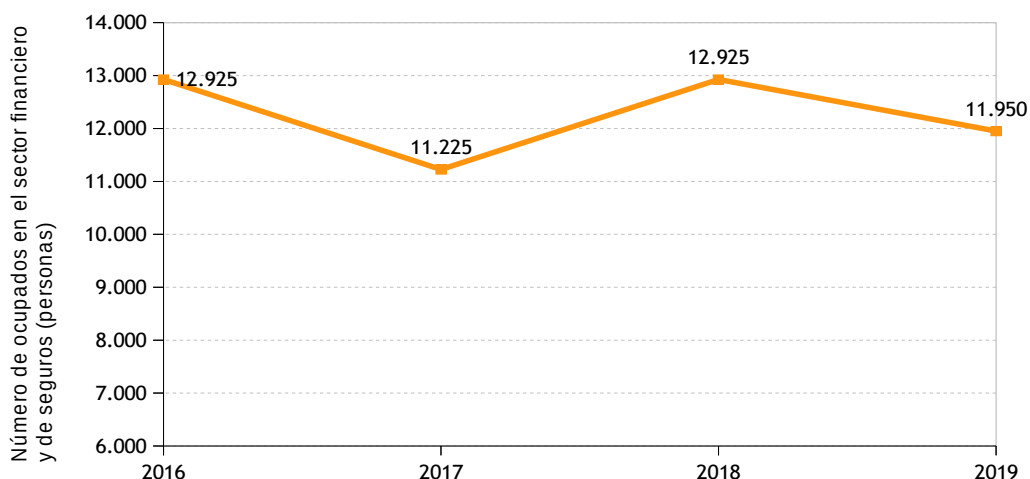
GRÁFICO 2.82. NÚMERO DE OFICINAS BANCARIAS EN CANARIAS SEGÚN PROVINCIA. 2018-2019



Fuente: Elaboración propia a partir de datos del Boletín Estadístico del Banco de España.

En términos de personas ocupadas, el Gráfico 2.83 muestra la evolución de la ocupación del sector financiero y de seguros, a partir de los datos de la Encuesta de Población Activa que publica el INE. A este respecto, Canarias registró un total de 11.950 personas ocupadas en este sector durante el año 2019. Este dato es menor que el registrado en el ejercicio 2018, a saber, un 7,54% menor.

GRÁFICO 2.83. NÚMERO DE OCUPADOS EN EL SECTOR FINANCIERO Y DE SEGUROS. CANARIAS (Media de los cuatro trimestres del año). 2016-2019



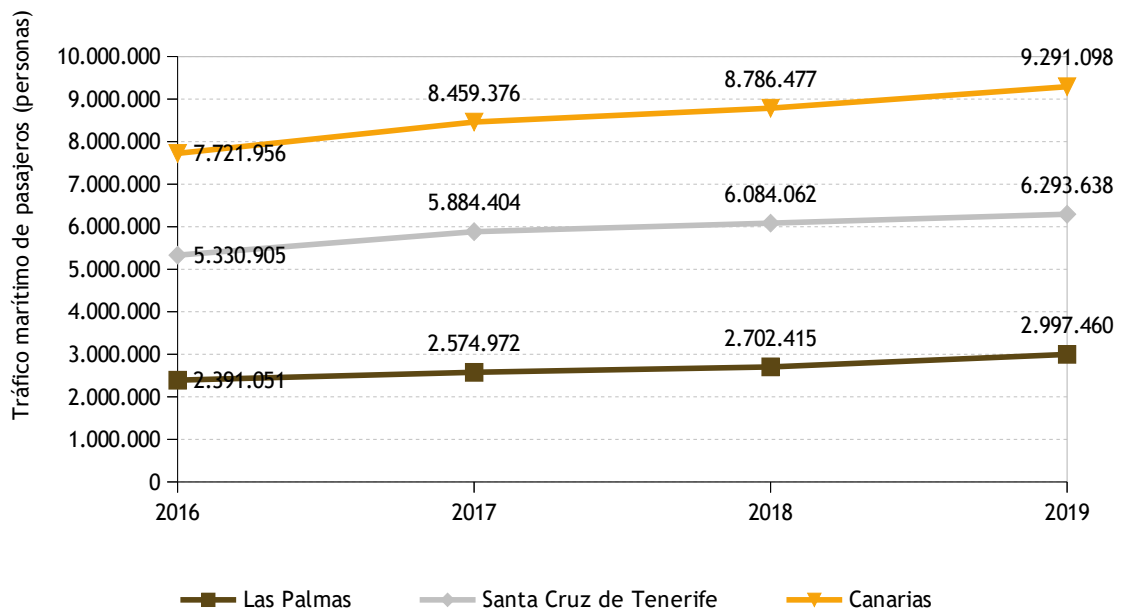
Fuente: Elaboración propia a partir de datos del INE, Encuesta de Población Activa.

2.5.4. Transporte

La alejada situación geográfica del archipiélago canario, aquello que se ha venido en denominar situación ultraperiférica, materializada en lejanía no solo del territorio peninsular, a quien se adscribe políticamente, sino también lejana de los principales mercados europeos y agravada por factores como la doble insularidad, convierte al transporte en un servicio fundamental para el buen desarrollo económico y social de las islas. Por tanto, se trata, ahora, de analizar una actividad que resulta clave para la Comunidad Autónoma a nivel endógeno y también exógeno, pues de él depende la llegada de pasajeros y, en consecuencia, la actividad turística.

La entrada de pasajeros en Canarias se hace tanto por vía marítima como por vía aérea. Sobre el primer caso, la vía marítima, se recogen, en el Gráfico 2.84, los registros de entrada de pasajeros en las islas para la serie 2016-2019. Para el año 2019, la entrada de pasajeros se cifró en 9.291.098 personas, correspondiendo 6.293.638 a la provincia Santa Cruz de Tenerife (67,7% del total), mientras que 2.997.460 personas corresponden a la provincia de Las Palmas (32,3% del total). En el aspecto interanual, el tráfico marítimo de pasajeros aumentó un 5,7% respecto a 2018, tendencia creciente que también comparten ambas provincias. El segundo caso, el del transporte aéreo, muestra cifras ampliamente superiores y que quedan recogidas en el Gráfico 2.85. A pesar de que en 2019 muestra una leve caída, esta cifra ha venido creciendo progresivamente a lo largo de toda la serie hasta alcanzar los 44,5 millones. De esta forma, el Gráfico 2.86 muestra las tasas de variación de este indicador, donde se puede observar que las tasas han sido positivas y, por tanto, de crecimiento, con la excepción de la caída del -0,66% experimentada en 2019.

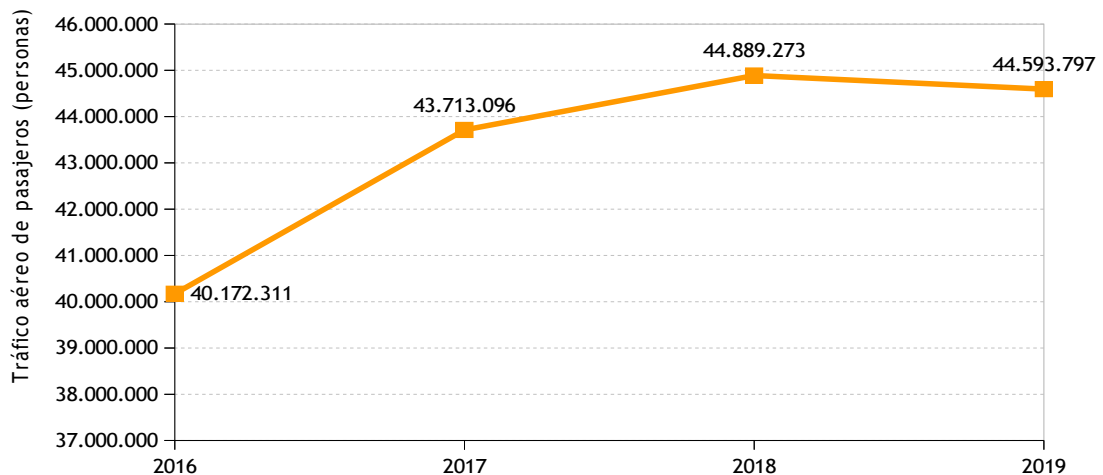
GRÁFICO 2.84. TRÁFICO MARÍTIMO DE PASAJEROS. CANARIAS (Pasajeros). 2016-2019



Fuente: Elaboración propia a partir de datos del Ministerio de Transportes, Movilidad y Agenda Urbana.

Tanto el Gráfico 2.85 como la Tabla 2.40, proporcionan información sobre el tráfico aéreo de pasajeros en Canarias. En el primer caso, los datos se obtienen del Ministerio de Transportes, Movilidad y Agenda Urbana y en el segundo caso del ISTAC. A pesar de que los datos del ISTAC son algo superiores a los del Ministerio consideramos relevante incluirlos ya que la información viene desglosada por isla, lo que permite un análisis más detallado de los datos.

GRÁFICO 2.85. TRÁFICO AÉREO DE PASAJEROS. CANARIAS (Millones de personas). 2016-2019



Fuente: Elaboración propia a partir de datos del Ministerio de Transportes, Movilidad y Agenda Urbana.

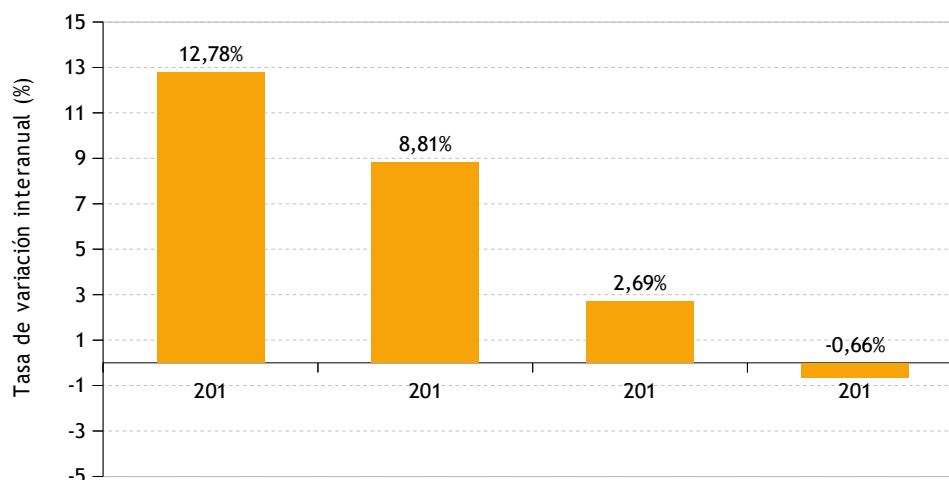
TABLA 2.44. TRÁFICO AÉREO DE PASAJEROS EN CANARIAS POR ISLAS . 2016-2019

Fecha	Lanzarote	Fuerteventura	Gran Canaria	Tenerife	La Gomera	La Palma	El Hierro	CANARIAS
2016	6.680.489	5.665.827	12.008.683	14.597.984	37.616	1.115.500	155.835	40.261.934
2017	7.384.253	6.035.812	12.992.875	15.886.536	48.341	1.301.843	198.805	43.848.474
2018	7.323.787	6.099.282	13.504.747	16.469.301	61.662	1.419.750	246.538	45.125.067
2019	7.291.723	5.630.231	13.227.465	16.961.027	77.433	1.483.351	268.405	44.939.635

Fuente: Elaboración propia a partir de datos del ISTAC.

Por vía marítima, además de entrada de pasajeros, se realiza entrada de mercancías. De acuerdo con la información de la Autoridad Portuaria de Santa Cruz de Tenerife, reflejada en la Tabla 2.41, el conjunto de puertos de la provincia recibieron en el año 2019, un total de 13.069.833 toneladas, un 0,14% más que en el año anterior. De este montante, 3.306.360 toneladas fueron de mercancía contenerizada. La provincia de Las Palmas, por su parte, y a partir de los datos de su autoridad portuaria, cifró en 26.625.859 toneladas el tráfico de mercancías durante 2019, lo que se comporta un -1,29% respecto a 2018. Si bien el cambio más significativo lo experimenta la mercancía contenerizada, la cual alcanza las 15.636.647 toneladas, un 6,48% menos que en el ejercicio anterior.

Por su parte, la empresa pública PROMOTUR TURISMO DE CANARIAS, ha creado la iniciativa del Fondo de Desarrollo de Vuelos (FDV) con el fin de apoyar económicamente nuevas rutas aéreas de carácter regular y directas entre Canarias y diversos aeropuertos internacionales. De esta manera se consigue impulsar nuevas conexiones aéreas de las Islas hacia mercados con capacidad de emitir turistas. Se destaca que la aprobación del FDV tuvo lugar en abril del año 2014 tras las negociaciones pertinentes entre la Comisión Europea (CE) y el Gobierno de Canarias y que dicho programa para nuestra región ha sido ampliado hasta el 31 de diciembre de 2024.

GRÁFICO 2.86. TASAS DE VARIACIÓN TRÁFICO AÉREO DE PASAJEROS. CANARIAS (Tasa interanual). 2016-2019

Fuente: Elaboración propia a partir de datos del Ministerio de Transportes, Movilidad y Agenda Urbana.

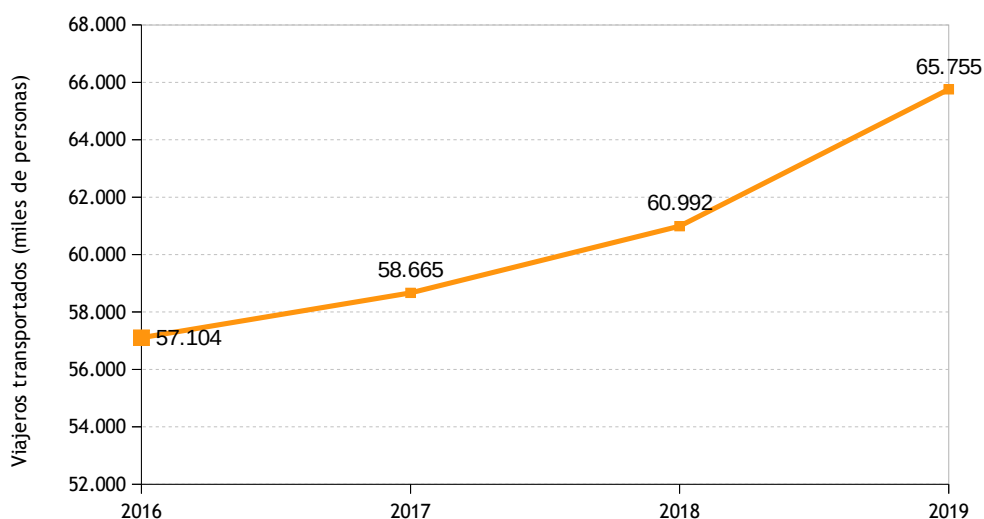
TABLA 2.45. ENTRADA DE MERCANCÍAS EN LOS PUERTOS DE CANARIAS POR PROVINCIAS. 2016-2019

Fecha	Autoridad Portuaria de Las Palmas			Autoridad Portuaria de Santa Cruz de Tenerife		
	Total	Mercancía General (Contenedores)	Tasa de variación anua (total)	Total	Mercancía General (Contenedores)	Tasa de variación anual (total)
2016	22.801.745	13.538.659	-3,30%	13.613.977	2.870.636	7,89%
2017	27.021.629	16.933.001	18,51%	13.674.878	3.699.948	0,45%
2018	26.974.184	16.719.921	-0,18%	13.051.755	3.631.763	-4,56%
2019	26.625.859	15.636.647	-1,29%	13.069.833	3.306.360	0,14%

Fuente: Elaboración propia a partir de datos del Ministerio de Transportes, Movilidad y Agenda Urbana.

En la Tabla 2.42 se observan las convocatorias resueltas y abiertas prorrogadas para el período 2016-2019. Con el objetivo de establecer una homogeneización temporal, las convocatorias abiertas prorrogadas que se muestran en la tabla se concentran en los años 2018 y 2019, mientras que las resueltas sí abarcan un período más amplio de tiempo coincidente con el expuesto al inicio (2016-2019). La tabla presenta la ruta aérea que se pretende implantar y el incentivo económico que se presta con carácter de impulso inicial.

El transporte público pasa por un momento de expansión en su uso. Si se observa el Gráfico 2.87, donde se recoge la evolución del uso de la guagua en Canarias, se concluye la clara tendencia al alza que ha vivido en los últimos años. De hecho, mientras la serie comenzaba en 2016 con unos 57 millones de usuarios, solo cuatro años más tarde ha incrementado esa cantidad en casi diez millones, alcanzando su mayor hito en 2019 con 65,8 millones de pasajeros transportados.

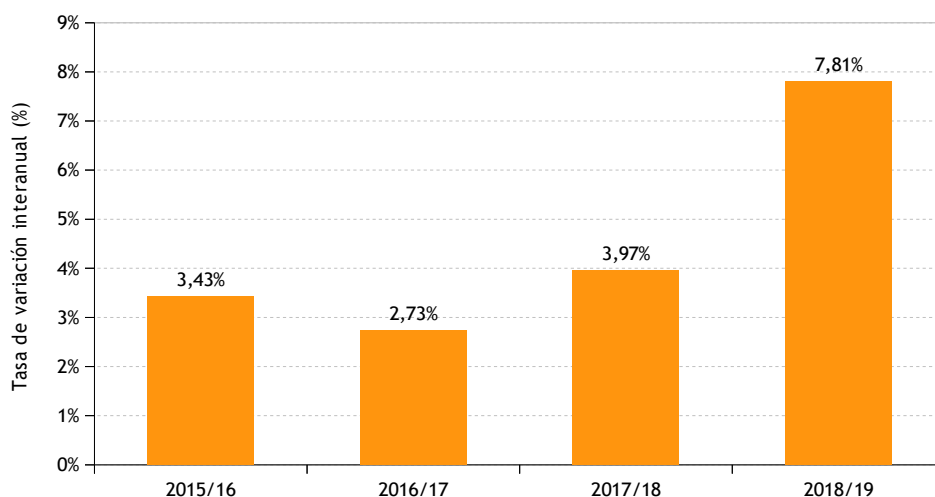
GRÁFICO 2.87. TRANSPORTE PÚBLICO URBANO DE PASAJEROS. CANARIAS (Miles de pasajeros en guagua). 2016-2019

Fuente: Elaboración propia a partir de datos del ISTAC, Estadística de Transporte de Viajeros.

Esta es la evidencia que permite aseverar que el transporte pública está aumentando sus usuarios año tras año, acumulando tasas de crecimiento positivas del orden del 3-4% e incluso de más de un 7% como ocurrió en 2019 (Gráfico 2.88).

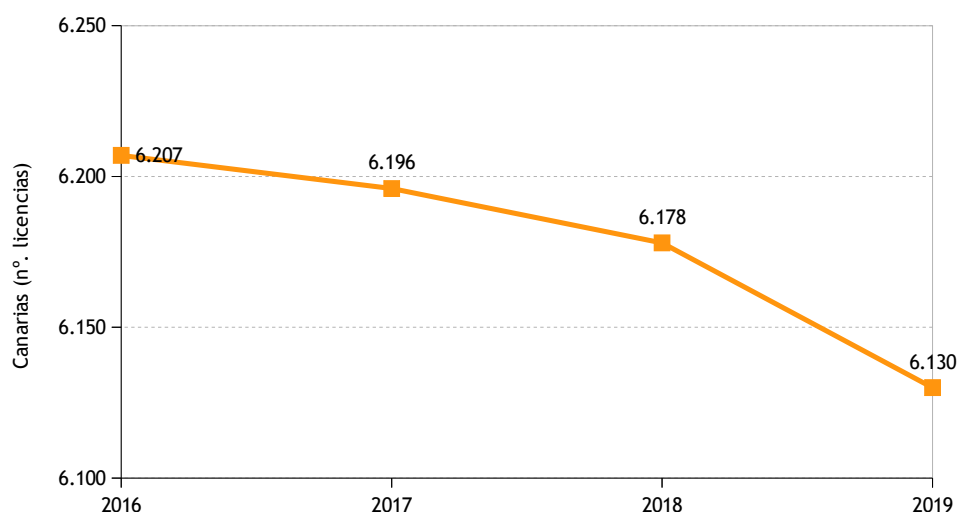
Todo lo anterior junto con la mayor concienciación ambiental que se está dando en este momento, apoyada de políticas públicas encaminadas al uso responsable del transporte, lleva a pensar que este aumento del uso del transporte público no solo es un hecho ya contrastado, sino que continuará aumentando en los próximos periodos.

GRÁFICO 2.88. TASA DE VARIACIÓN DEL TRANSPORTE PÚBLICO URBANO DE PASAJEROS. CANARIAS (Tasa interanual). 2016-2019



Fuente: Elaboración propia a partir de datos del ISTAC, Estadística de Transporte de Viajeros.

GRÁFICO 2.89. LICENCIAS TAXI. CANARIAS (Valores absolutos). 2016-2019



Fuente: Elaboración propia a partir de datos del INE, Estadística del taxi.

La realidad del taxi, como medio de transporte público no colectivo, es bien distinta a la ya avanzada sobre las guaguas. De acuerdo con los datos del Gráfico 2.89, el número de licencias de taxi en Canarias ha ido cayendo en los últimos años, pasando de las 6.207 del inicio de la serie (2016), a las 6.130 del año 2019. Esta caída de licencias podría asimilarse a una caída de la demanda y, en cierta medida, ha podido deberse a esta razón. No obstante, respecto a la demanda, la posible caída puede deberse a un cambio en las preferencias de los usuarios, dado que se han implantado nuevas formas de

transporte, y a la razón medioambiental a la que ya se aludió, lo que los lleva a elegir transportes públicos colectivos. Ahora bien, en este sentido, existe una razón más que sí que explica directamente la evolución del indicador, sin perjuicio de las otras razones esgrimidas. Esta razón es el plan público municipal que los grandes ayuntamientos de Canarias están llevando a cabo para reducir el número de licencias de taxi, respondiendo así a la demanda del sector, que considera que existen muchas licencias por habitante, aspecto que redundaría en los resultados económicos de su actividad.

2.6. SECTOR CUATERNARIO

Dentro del sector servicios, se le dará un tratamiento diferencial al denominado sector cuaternario. El fundamento básico del sector cuaternario o sector de la información es que nace de la investigación, el desarrollo y la innovación. Representa a las actividades económicas centradas en las labores intelectuales y la economía del conocimiento, agrupando a una serie de productores que basan sus canales en servicios que son complejos de mecanizar tales como la generación e intercambio de información, la tecnología, la programación, la consultoría, la planificación financiera, la investigación básica y aplicada, así como otros servicios o actividades de naturaleza intelectual.

La importancia del sector cuaternario en la sociedad es que se concentra en generar condiciones que permiten desarrollar más y mejores conocimientos con las consiguientes repercusiones directas e indirectas en el resto de sectores de la economía. Se caracteriza por realizar actividades de innovación relacionadas con el valor intangible de la información, abarcando su gestión, distribución y aplicación en cualquiera de los otros sectores productivos.

El sector cuaternario formaría parte o sería una extensión del sector terciario tiene la capacidad de generar innovaciones que aumentan la productividad, transformando la economía, expandiéndola alrededor del mundo y creando valor para la sociedad. Asimismo, requiere de sistemas de producción, gestión y comercialización diferenciados del resto de producciones.

2.6.1. Sociedad del conocimiento y TICs

La evolución experimentada por las TIC y la relevancia de la I+D+i en los últimos años, ha propiciado que este sector económico sea imprescindible para satisfacer las necesidades de las personas, las empresas y las Administraciones en sus relaciones sociales, humanas, formativas y de cualquier otro ámbito. Esta actividad económica ha sido esencial en las estrategias dirigidas a atraer inversiones y talento a los territorios del mundo por su elevado valor añadido.

En este sentido, Canarias continúa implementando su Estrategia de Especialización Inteligente (RIS3), cuyo horizonte temporal abarca el periodo comprendido entre 2014-2020, en consonancia con el Plan de Acción Europa 2020. Su propósito consiste en identificar las actividades de investigación e innovación en las que la región puede aspirar a destacar, en función de las ventajas competitivas existentes y emergentes.

La RIS3 de Canarias ha implicado activar una agenda de transformación económica que ha permitido identificar en qué podría beneficiarse la región de la especialización en un campo de la ciencia y la tecnología para el desarrollo de la sociedad del conocimiento. Incluye medidas relacionadas con las TIC y se posiciona transversalmente en la economía como uno de los ejes para el desarrollo de las políticas públicas (administración electrónica, educación, gestión de servicios sociales, etc.) y privadas.

Las distintas encuestas realizadas a los hogares ponen de manifiesto que la mayor parte de las actividades desarrolladas por los mismos en relación a las nuevas tecnologías, sean de ocio, trabajo o de relaciones con las distintas administraciones, están vinculadas al uso de Internet. Por lo tanto, el nivel de penetración del acceso a Internet de los hogares denota el nivel de demanda del sector cuaternario por parte de los ciudadanos.

El Gráfico 2.90 muestra la evolución de los hogares con ordenador, teniendo en cuenta que, en la actualidad, este indicador representa el primer nivel de uso de TIC en las diferentes sociedades.

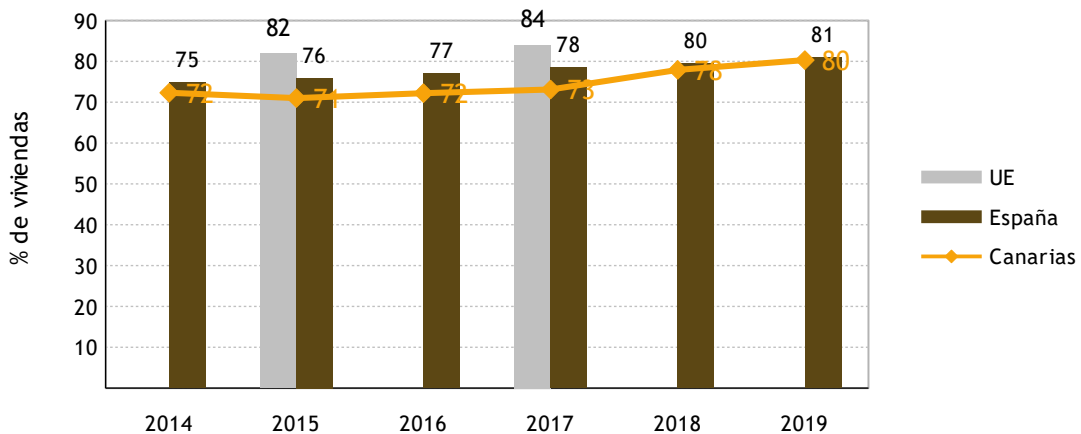
Las cifras obtenidas para Canarias sitúan al territorio insular por debajo de la media nacional y de la Unión Europea (UE 28)⁵⁵. En 2019, más de tres de cada cuatro hogares canarios posee un ordenador, destacándose que el número de hogares con ordenador no ha dejado de crecer desde 2015.

El nivel de equipamiento de los hogares en las Islas se sitúa tan sólo un punto por debajo de la media nacional que también presenta una senda de crecimiento sostenido a lo largo del tiempo. En concreto, la presencia media de ordenador en los hogares de Canarias es del 80% frente al 81% de la media del Estado.

Por otra parte, en relación a la UE, la encuesta que realiza EUROSTAT de manera bianual sitúa a Canarias muy alejada de la media europea que presenta un ratio del 84% en 2017, previéndose un crecimiento de 2 puntos porcentuales para el 2019.

⁵⁵ Los datos correspondientes al equipamiento de ordenadores en la UE28 no han sido publicados por EUROSTAT a fecha de elaboración del informe.

GRÁFICO 2.90. EVOLUCIÓN DE LOS HOGARES CON ORDENADOR. 2014-2019 (*) (% viviendas)



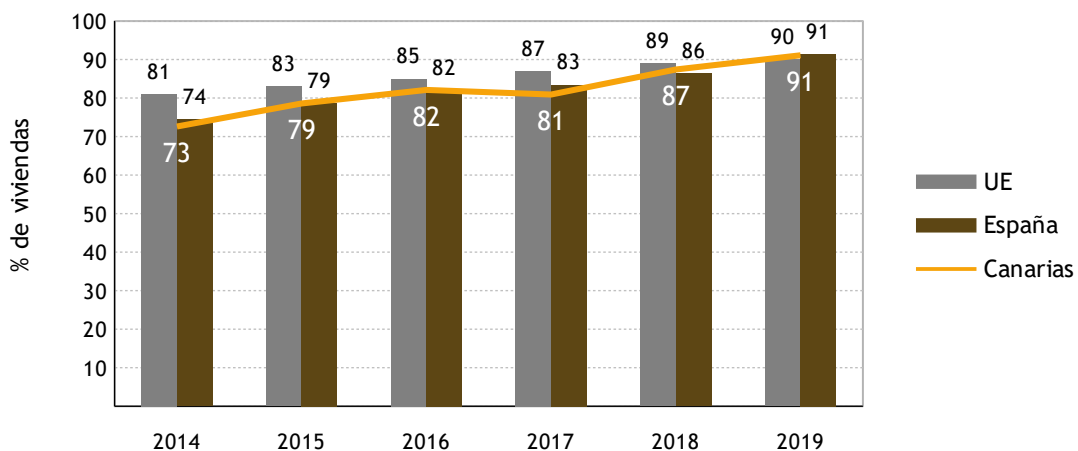
(*) Datos correspondientes a los ejercicios 2014 y 2016 no están publicados por el EUROSTAT a fecha de elaboración del informe.

Fuente: Elaboración propia a partir de datos de la Encuesta sobre equipamiento y uso tecnológico de la información y comunicación en los hogares del INE y del EUROSTAT.

Según se puede apreciar en el Gráfico 2.91, el porcentaje de viviendas que disponen de acceso a Internet en Canarias asciende en el año 2019 al 91%, igualando en puntos porcentuales a la media del Estado y superando en tan solo un punto a la media de los datos presentados a nivel de la UE28.

Los datos de Canarias con respecto al año anterior presentan un incremento de cuatro puntos porcentuales, un salto importante que se puede explicar por una progresiva penetración de la conectividad en determinadas zonas de las Islas que presentaban un desarrollo más atenuado durante los periodos de crisis.

GRÁFICO 2.91. EVOLUCIÓN DE LOS HOGARES CON ACCESO A INTERNET 2014-2019 (% viviendas)



Fuente: Elaboración propia a partir de datos de la Encuesta sobre equipamiento y uso tecnológico de la información y comunicación en los hogares del INE y del EUROSTAT.

Los hogares son usuarios de distintos tipos de equipamiento de productos TIC provistos por el sector cuaternario. En la Tabla 2.46 se puede observar que los usos han migrado desde determinados dispositivos que tienen una sola utilidad hacia otros dispositivos multifuncionales como los ordenadores, tabletas y teléfonos inteligentes. Los equipamientos que han sufrido una mayor disminución en su uso son los DVD, las cadenas de música, los videos, los mp3 y mp4 y la radio.

Se comprueba que prácticamente la totalidad de la población de Canarias tiene televisión y teléfono móvil. La tendencia a usar cada vez más estos dispositivos conlleva la sustitución de otros que, aunque aún continúan estando muy presentes en los hogares, reflejan unos niveles de uso decrecientes. También existe una creciente proporción de la población que posee una tablet, por encima de la mitad de los canarios.

TABLA 2.46. TIPO DE EQUIPAMIENTO DE PRODUCTOS TIC EN LOS HOGARES DE CANARIAS (% viviendas). 2015-2019

Tipo de productos	2015	2016	2017	2018	2019	Var. 19/15
Televisión	99,7	99,1	98,6	98,9	98,8	-0,90 %
Ordenador (*)	71,0	72,2	73,1	77,9	80,3	13,10 %
Teléfono fijo	77,5	77,4	79,8	79,8	79,2	2,19 %
Teléfono móvil	96,3	95,0	94,0	96,8	97,9	1,66 %
Cadena musical o equipo de alta fidelidad	48,0	42,4	44,0	41,8	38,3	-20,21 %
Radio	69,4	68,4	63,2	64,8	62,8	-9,51 %
Mp3 o Mp4	35,8	35,4	31,3	32,4	32,1	-10,34 %
Video	21,0	25,7	20,9	19,1	17,6	-16,19 %
DVD	57,3	46,3	44,3	43,6	37,8	-34,03 %
Lector de libros electrónicos (e-book)	16,6	14,2	15,2	16,8	18,3	10,24 %
Tablets	-	-	48,1	52,3	57,4	-

(*) En la tipología de producto de ordenador se incluyen netbooks, tablets de mano, etc.

Fuente: Elaboración propia a partir de datos de la Encuesta sobre equipamiento y uso tecnológico de la información y comunicación en los hogares del Instituto Nacional de Estadística (INE).

El Gráfico 2.92 recoge el perfil demográfico y socio-económico de los internautas canarios. Destaca que en promedio, durante el ejercicio 2018, dado que no hay datos disponibles más recientes, se distribuyen de manera similar entre hombres y mujeres.

Además, prácticamente la totalidad de la población de entre 16 y 54 años es usuaria de Internet. A partir de los 55 años las tasas de participación decrecen de manera sustancial, aunque casi el 50% de la población mayor de 65 es usuaria de TIC.

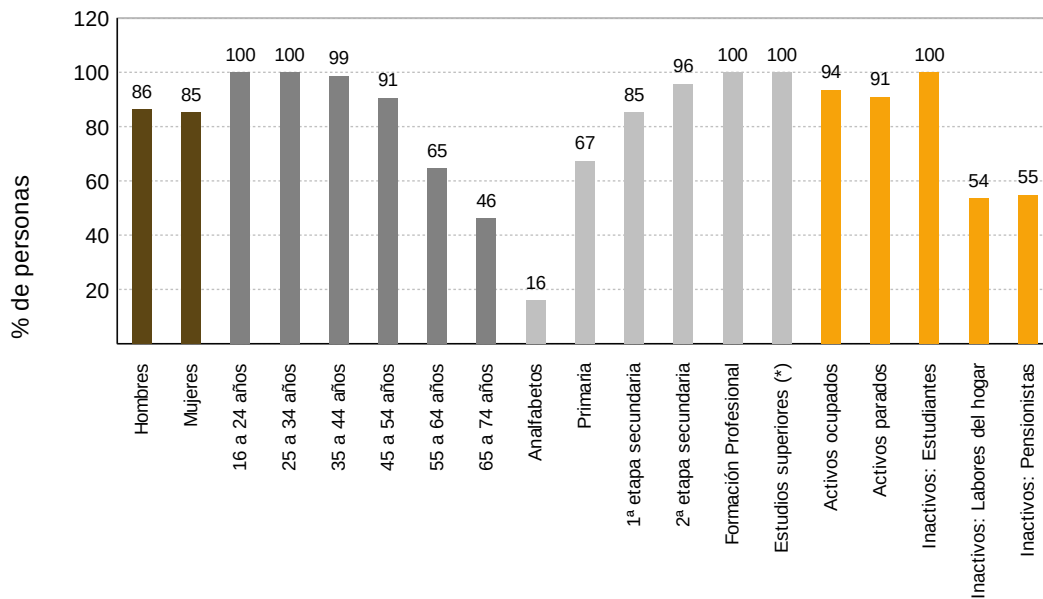
A pesar de que hay constancia de la existencia de un elevado nivel de uso de Internet entre los menores de 16 años, esa estadística no es recogida por el INE.

Asimismo, desde la perspectiva educativa, se denota un uso generalizado de Internet por parte de la población que posee un mayor nivel formativo y, por consiguiente, una mejor cualificación, fundamentalmente a partir de la segunda etapa de secundaria.

También, se detecta un significativo uso de TIC por parte de la población con formación inferior a ésta, es decir, de primaria y la primera etapa de secundaria. Es en el segmento de analfabetos donde los internautas son escasos, situándose la participación en torno al 16%.

Por último, en cuanto a la situación laboral, tanto la población activa ocupada como desempleada presentan niveles de acceso a Internet superiores al 90%. Dentro de los inactivos, el 100% de la población estudiantil accede a Internet. La diferencia es notable respecto a los porcentajes que presenta la población pensionista (55%) y aquella que se dedica a las labores del hogar (54%).

GRÁFICO 2.92. PERFIL DEMOGRÁFICO Y SOCIO-ECONÓMICO DEL INTERNAUTA CANARIO 2018

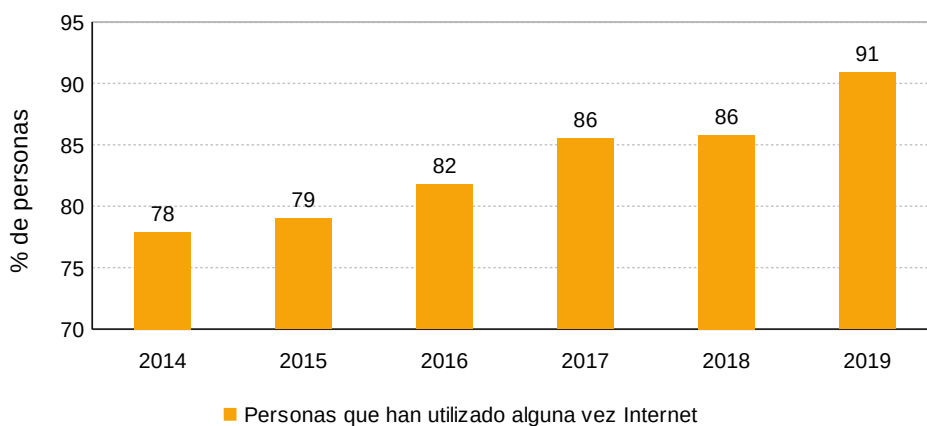


(*) Datos correspondientes a Estudios superiores abarcan los estudios terminados de diplomatura, licenciatura, máster y doctorado universitario.

Fuente: Elaboración propia a partir de datos de la Encuesta sobre equipamiento y uso tecnológico de la información y comunicación en los hogares del Instituto Nacional de Estadística (INE).

Desde una perspectiva complementaria, el Gráfico 2.93 refleja que un 90,9% de la población canaria declara que ha utilizado alguna vez Internet en 2019, volumen mayor al de los dos años anteriores, con una clara tendencia ascendente si se realiza una comparativa desde el año 2014, donde el nivel de uso de Internet era de, aproximadamente, 13 puntos inferiores.

GRÁFICO 2.93. EVOLUCIÓN DE LA UTILIZACIÓN DE INTERNET EN CANARIAS. (*) 2014-2019



Fuente: Elaboración propia a partir de datos de la Encuesta sobre equipamiento y uso tecnológico de la información y comunicación en los hogares del INE.

Un elemento fundamental para medir el nivel de penetración de Internet en los hogares es el uso del comercio electrónico. El Gráfico 2.94, adoptando como referencia a las personas que han comprado en los últimos tres meses, muestra que la evolución del comercio electrónico en Canarias, España y Europa es cada vez más importante en los hábitos de consumo.

En España, durante 2018 y 2019, se ha disparado el uso del comercio electrónico, acercándose más a la participación que presenta la UE. En 2018 el porcentaje fue del 44%, y en 2019 subió al 47%. La diferencia con la UE sigue siendo de 6 puntos porcentuales.

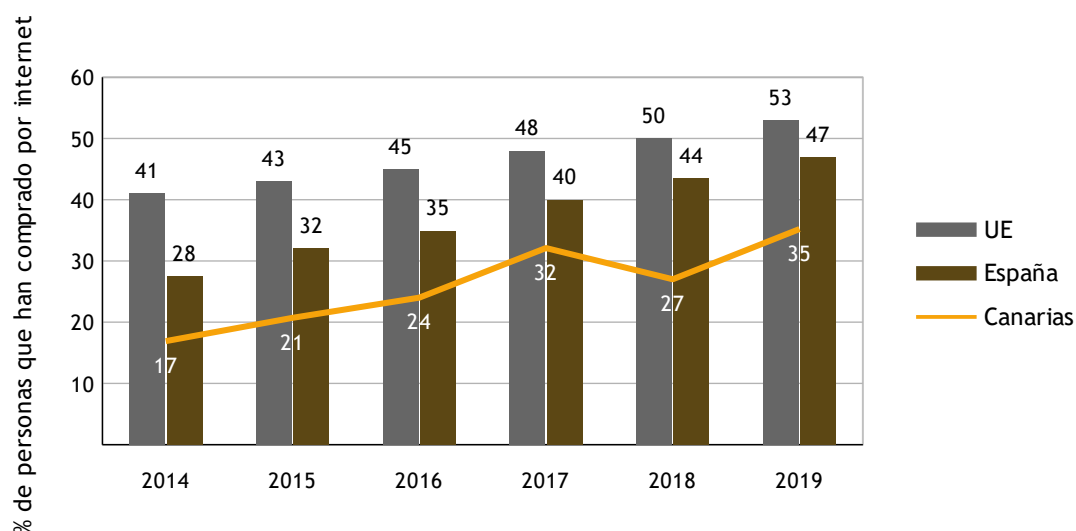
Se constata que en 2019, un 35% de la población canaria ha realizado operaciones de comercio electrónico, nivel aún muy inferior al del resto del Estado y la UE. De manera específica, se sitúa a 12 puntos porcentuales de España y 18 de la UE. No obstante, se registra un crecimiento de 8 puntos porcentuales con respecto al año anterior.

Una de las razones fundamentales ha sido la incorporación de determinadas entidades prestatarias de servicios y de grandes distribuidoras de compras en el territorio insular. Así, desde 2014 hasta 2019 el aumento en el uso del comercio electrónico ha sido de 18 puntos porcentuales, incorporándose una parte de la población a realizar transacciones comerciales on-line con frecuencia.

El menor recurso al comercio electrónico en relación al territorio nacional y el espacio europeo integrado es debido principalmente a las limitaciones para este tipo de actividades derivadas de los condicionantes y desventajas que son consecuencia de su condición de región ultraperiférica.

En todo caso, se están adoptando medidas con la finalidad de aliviar los problemas fiscales y comerciales existentes en Canarias para apoyar el comercio electrónico de bienes físicos.

GRÁFICO 2.94. EVOLUCIÓN DEL COMERCIO ELECTRÓNICO EN CANARIAS. 2014-2019



Fuente: Elaboración propia a partir de datos de la Encuesta sobre equipamiento y uso tecnológico de la información y comunicación en los hogares del Instituto Nacional de Estadística (INE) y EUROSTAT.

La Tabla 2.47 muestra los tipos de productos adquiridos por los canarios que han realizado compras a través de Internet en los últimos 12 meses, entre los años 2014 a 2019.

Los tres bienes o servicios que más adquirieron en los hogares canarios a través de Internet en 2019 son el alojamiento en vacaciones, servicios relacionados con los viajes, y entradas para espectáculos. Un 60,0%, 58,5% y 42,9% de los usuarios utilizan el comercio electrónico para comprar estos productos, respectivamente. El porcentaje más bajo se encuentra en la compra online de medicamentos, con sólo un 0,8%.

Se puede apreciar que, de forma general, el uso del comercio electrónico para adquirir diversos tipos de productos ha aumentado en la mayor parte de los casos, lo que es consistente con la evolución que se constató en el Gráfico 2.94. El tipo de producto que experimentó mayor variación entre 2018 y 2019 fue la alimentación, que fue adquirido a través de internet el doble de los usuarios que realizaron compras online en Canarias.

TABLA 2.47. TIPO DE PRODUCTO ADQUIRIDO POR LAS PERSONAS QUE HAN COMPRADO A TRAVÉS DE INTERNET EN LOS ÚLTIMOS 12 MESES EN CANARIAS (% de personas entre 16-74 años). 2014-2019

Tipo de producto	2014	2015	2016	2017	2018	2019	Var. 19/14
Alimentación	8,6	7,4	7,4	8,6	10,9	20,9	143,02 %
Bienes para el hogar	11,2	15,0	17,7	22,6	21,5	16,3	45,54 %
Medicamentos	0,8	0,5	1,9	0,8	0,2	0,8	0,00 %
Películas y música	13,0	12,2	12,4	18,0	13,9	12,6	-3,08 %
Libros, revistas, periódicos	18,8	19,2	19,3	17,6	20,9	22,1	17,55 %
Material formativo online	5,9	16,7	12,6	11,6	14,9	16,0	171,19 %
Material y ropa deportiva	39,4	31,6	35,5	34,3	33,9	31,6	-19,80 %
Juegos de ordenador y videoconsolas	9,6	12,3	8,2	14,7	14,4	9,4	-2,08 %
Software	12,3	21,8	7,9	16,7	15,8	10,4	-15,45 %
Equipo informático	18,6	18,9	15,2	15,8	16,4	7,9	-57,53 %
Equipamiento electrónico	6,9	9,9	17,1	11,5	17,0	13,6	97,10 %
Servicios de telecomunicaciones	4,6	1,7	7,7	14,1	14,3	11,3	145,65 %
Alojamiento de vacaciones	39,2	48,7	53,9	50,5	51,1	60,0	53,06 %
Servicios para viajes	40,3	53,8	63,9	55,5	54,7	58,5	45,16 %
Entradas para espectáculos	14,2	22,3	34,6	43,1	43,3	42,9	202,11 %

(1) Incluye libros electrónicos.

(2) Comprende ordenadores y accesorios.

(3) Incluye cámaras fotográficas, etc.

(4) Contratos de banda ancha, líneas telefónicas o TV, recarga de tarjetas prepago, entre otros.

(5) Billetes para transporte público, alquiler de coches, entre otros.

Fuente: Elaboración propia a partir de datos de la Encuesta sobre equipamiento y uso tecnológico de la información y comunicación en los hogares del Instituto Nacional de Estadística (INE).

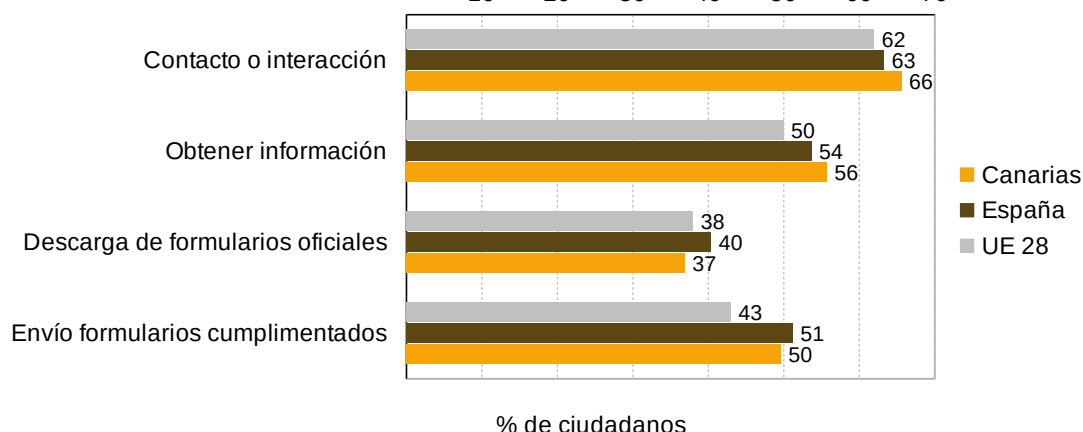
Desde el año 2004, en todos los niveles de la Administración General del Estado se han puesto en marcha diversas iniciativas orientadas a impulsar el desarrollo de la administración electrónica y mejorar la atención a los ciudadanos.

La Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, y la Ley 40/2015, de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público, hace constar el derecho de los ciudadanos a relacionarse con todas las Administraciones de manera electrónica.

Las políticas de administración electrónica tienen como objetivo conseguir que la relación de los distintos entes públicos con los ciudadanos sea más eficaz, eficiente, cercana y transparente. Por ello, desde el punto de vista tecnológico todas las Administraciones están trabajando en su implantación mediante constantes planes de mejora y ampliación de servicios.

Como se puede apreciar en el Gráfico 2.95, Canarias y el conjunto del territorio nacional presentan una sólida y progresiva implantación de servicios públicos electrónicos. Los porcentajes de interacción de los ciudadanos de España y Canarias con la Administración Pública se sitúan por encima de la media de la UE, aunque aún quedan muy por debajo de los países a la cabeza de UE.

Dos tercios de los canarios tiene algún tipo de contacto o interacción online con las AAPP, un porcentaje superior al de la media nacional (63%) y europea (62%). La actividad más usual es obtener información (55% de la población canaria), seguida del envío de formularios cumplimentados (50%). Sin embargo, los canarios descargan menos formularios oficiales en media que la media nacional y europea (37% de los canarios).

GRÁFICO 2.95. FORMAS DE INTERACCIÓN DE LOS CIUDADANOS QUE HAN UTILIZADO INTERNET EN LOS ÚLTIMOS 12 MESES CON LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA. 2019

Fuente: Elaboración propia a partir de datos de la Encuesta sobre equipamiento y uso tecnológico de la información y comunicación en los hogares del Instituto Nacional de Estadística (INE) y EUROSTAT.

2.6.2. Investigación, desarrollo e innovación (I+D+i)

En este epígrafe se analiza el estado de las actividades de investigación, desarrollo e innovación (I+D+i) en Canarias. Para ello, se emplean las estadísticas proporcionadas por el Instituto Canario de Estadística (ISTAC), elaboradas a partir del Instituto Nacional de Estadística (INE).

El ecosistema de I+D+i en Canarias tiene múltiples actores que van desde el sector público hasta el privado, pasando por agentes sociales como las universidades, los centros de investigación y otros agentes de la sociedad interesados en incrementar los niveles de tecnificación en los distintos sectores de la economía.

La política canaria de promoción de I+D+i tiene como uno de sus ejes fundamentales la aportación de ayudas financieras y subvenciones, así como la sensibilización empresarial y pública para propiciar la participación de entidades del territorio insular en las actividades encuadradas en los Planes Nacionales de I+D+i, junto con los Programas Marco Europeos de Investigación y Desarrollo Tecnológico, así como los programas internacionales de I+D+i.

Esas actividades garantizan un aporte a la sociedad que a medio y largo plazo propicia la creación de empleo, el crecimiento empresarial, la productividad, la mejora de la competitividad y la generación de riqueza en el Archipiélago.

El grado de utilización tecnológica en los procesos productivos de las empresas pone de manifiesto el nivel de desarrollo de la I+D+i en un determinado territorio. En este sentido, en la Tabla 2.48 se observa el número de empresas que hay en cada una de las Comunidades Autónomas con implantación de tecnología, sean del ámbito de la producción de bienes o prestatarias de servicios.

La Tabla 2.48 muestra el número de empresas innovadoras en España y Canarias en el período 2016-2018. Tanto a nivel nacional como en Canarias, la mayor parte de las empresas innovadoras realizan innovación tecnológica (por encima del 90%), y menos de la mitad realizan innovación no tecnológica (cerca del 45%). Dentro de las empresas que realizan innovación tecnológica, las empresas canarias realizan más innovación de proceso que la media nacional (81% frente al 77% de España), pero menos de producto en términos relativos (37% frente al 49% nacional).

De forma análoga para las innovaciones no tecnológicas, se realizan más innovaciones organizativas en Canarias en términos relativos (37% frente al 33% nacional), y menos de comercialización (23% frente al 28% nacional).

TABLA 2.48. NÚMERO DE EMPRESAS INNOVADORAS POR TIPO DE INNOVACIÓN EN ESPAÑA Y CANARIAS EN EL PERÍODO 2016-2018

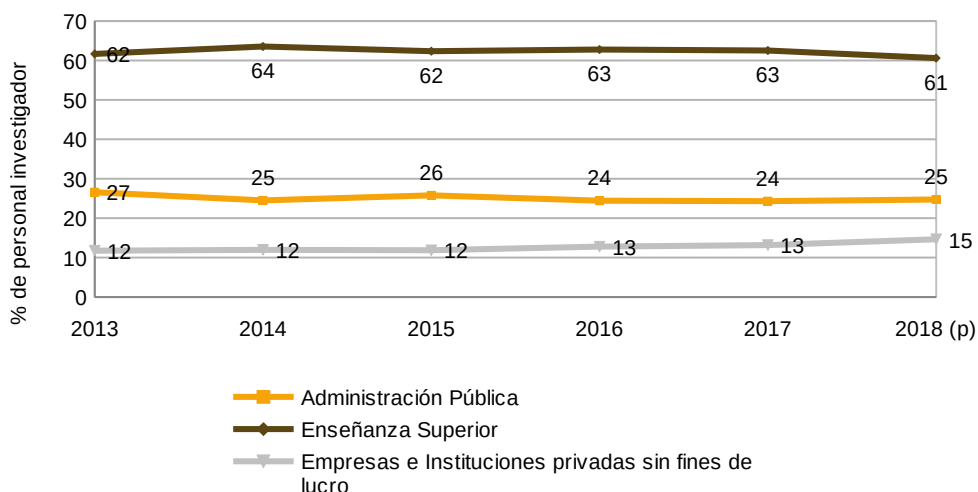
Número de empresas innovadoras 2016-2018	Total Nacional	% del total	Canarias	% del total
Empresas innovadoras (total)	31.505	-	1.206	-
Innovación tecnológica	29.366	93,21%	1.113	92,29%
- Innovación de producto	15.377	48,81%	445	36,90%
- Innovación de proceso	24.463	77,65%	977	81,01%
Innovación no tecnológica	14.381	45,65%	556	46,10%
- Innovación organizativas	10.245	32,52%	452	37,48%
- Innovación de comercialización	8.794	27,91%	281	23,30%

Fuente: Elaboración propia a partir de datos extraídos del Instituto Nacional de Estadística (INE).

El Gráfico 2.96 recoge la distribución proporcional entre los distintos sectores de ejecución de las personas que desarrollan su actividad en el ámbito de la investigación y desarrollo desde el año 2013 hasta 2018. Se observa que la tendencia es estable durante el periodo objeto de análisis.

En relación a los subsectores claves de actividad económica, las instituciones de enseñanza superior son las que tienen un mayor porcentaje de empleados en el ámbito de la investigación y el desarrollo, situándose en torno al 62% a lo largo del periodo comprendido entre 2013 y 2018.

Le sigue la Administración Pública donde en torno a uno de cada cuatro empleados realiza este tipo de labores, y en menor medida las empresas e instituciones privadas sin fines de lucro que dedican en torno a uno de cada diez empleados a labores productivas estratégicas a medio y largo plazo, aunque la tendencia es ligeramente ascendente.

GRÁFICO 2.96. PERSONAL INVESTIGADOR EN I+D EN CANARIAS POR SECTORES DE EJECUCIÓN. 2013-2018 (p)

(p) Datos provisionales.

Fuente: Elaboración propia a partir de datos del Instituto Canario de Estadística (ISTAC).

Finalmente, en la Tabla 2.49 se muestran las solicitudes de todas las modalidades de propiedad industrial realizadas en Canarias entre 2015 y 2019 como un elemento tangible de los desarrollos derivados en procesos productivos de I+D+i.

Como se puede apreciar a partir de estos datos, el número total de solicitudes nacionales de todas las modalidades de propiedad industrial fue de 2.778 en 2019, 130 menos que el año anterior. Sólo hubo un aumento de las solicitudes de nombres comerciales, mientras que en el resto de modalidades se produjo una reducción del número de solicitudes. Son también las marcas nacionales las que más han crecido entre 2014 y 2019, con un 74,3% de incremento.

TABLA 2.49. SOLICITUDES NACIONALES DE TODAS LAS MODALIDADES DE PROPIEDAD INDUSTRIAL EN CANARIAS. 2014-2019

Tipos de solicitud	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2014 -2019	% total
Patentes	46	49	56	45	18	13	227	1,42 %
Modelos de utilidad	62	54	64	68	79	64	391	2,44 %
Marcas nacionales	1,859	1,943	2,055	2.084	2.050	1.932	11.923	74,33 %
Nombres comerciales	296	346	395	503	659	681	2.880	17,96 %
Diseño industrial	92	115	122	100	102	88	619	3,86 %
Total solicitudes	2,355	2,507	2,692	2.800	2.908	2.778	16.040	

Fuente: Elaboración propia a partir de las estadísticas de la Oficina Española de Patentes y Marcas del Ministerio de Industria, Comercio y Turismo.

2.7. NUEVAS ORIENTACIONES

2.7.1. Economía azul

Los mares y los océanos cubren las tres cuartas partes de la superficie terrestre y regulan sistemas que permiten que el planeta sea habitable para la humanidad, por lo que su deterioro podría tener consecuencias irreversibles. Las precipitaciones, el agua potable, el clima, el tiempo, gran parte de los alimentos y del oxígeno del aire que respiramos, tienen una conexión directa con el mar.

La economía azul representa a todas las actividades económicas relacionadas con los océanos, mares y áreas costeras. Abarca a sectores establecidos como la pesca, la construcción naval, las reparaciones navales y el turismo, así como las industrias emergentes, incluida la energía oceánica y la biotecnología. Además, posee un enorme potencial para aportar importantes fuentes de desarrollo económico dirigidas a las comunidades costeras. Su gestión eficaz, eficiente y sostenible es vital para garantizar un futuro próspero y duradero. Sin embargo, en la actualidad, existe una continua degradación de esos ecosistemas.

Más de tres mil millones de personas dependen de la biodiversidad marina para su sustento. Una economía azul sostenible permitirá a la sociedad extraer valor de los mares y las regiones costeras a largo plazo, aportando un equilibrio que haga compatible la salud de los océanos con la mejora de la productividad en el aprovechamiento de sus recursos. Preservar y aumentar su capital natural es esencial para que la UE logre el Objetivo 14 (Conservar y utilizar en forma sostenible los océanos, los mares y los recursos marinos para el desarrollo sostenible) de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), recogidos en la Agenda 2030 de la Organización de Naciones Unidas (ONU).

La Unión Europea está plenamente implicada en la protección de los océanos. En 2019 se cumple doce años desde la instauración plena de su política marítima integrada. Ha supuesto un paso decidido a favor de una acción global que contribuya a explotar, de manera sostenida, los recursos que brinda el mar. Asimismo, ha permitido establecer un sólido conjunto de normas medioambientales obligatorias para garantizar que los agentes marítimos del espacio integrado utilicen, de manera sostenible, los recursos marinos dondequiera que operen.

También, la UE está impulsando una estrategia dirigida a promover un crecimiento azul, sostenible e integrador, realizando actuaciones regionales orientadas a afrontar los retos comunes, colaborando con terceros países, la sociedad civil y el sector privado. Adicionalmente, se desarrolla la investigación marina; incrementando su participación en foros internacionales e intersectoriales para garantizar la protección, la limpieza y la productividad de los mares en todo el mundo; así como activando la Estrategia de Seguridad Marítima de la UE.

El [Informe Económico Anual de Economía Azul 2019](#), publicado por la Dirección General de Asuntos Marítimos y Pesca de la Comisión Europea, analiza su alcance y tamaño en la UE, así como su evolución a lo largo del tiempo. Según el informe, la economía azul aglutina un conjunto de actividades que se agrupan en bloques de recursos y sus correspondientes cadenas de valor.

Por una parte, se encuentran los seis sectores considerados como tradicionales: 1) Extracción de recursos marinos vivos; 2) Extracción marina de recursos no vivos; 3) Actividades portuarias; 4) Construcción naval y reparación; 5) Transporte marítimo, y 6) Turismo costero.

Por otra, la economía azul incluye una serie de sectores emergentes: 7) Energía azul (energía eólica marina y energía oceánica de olas y mareas); 8) Minería de los fondos marinos; 9) Biotecnología azul; 10) Desalinización; 11) Defensa y seguridad marítima; 12) Protección medioambiental, y 13) Educación e investigación marina. Estos sectores ofrecen un gran potencial para generar crecimiento y empleo, especialmente en energías renovables.

En todo caso, la economía azul está interconectada directa e indirectamente con muchas otras actividades económicas y su impacto va más allá de los sectores mencionados.

El informe del año 2018 mostró 3,5 millones de empleos para los sectores establecidos de la economía azul en la UE, mientras que en 2019 los datos reflejan 4 millones de empleos. Esto se debe al crecimiento económico real y al efecto estadístico de incluir actividades adicionales, así como a una metodología de análisis mejorada.

Es preciso destacar que en 2019 el informe incorpora un capítulo sobre análisis regional que ofrece una visión general de las principales características socioeconómicas de todas las cuencas marítimas de la UE y algunos ejemplos de especialización inteligente.

El Comité Europeo de las Regiones (CER) y otros organismos relacionados con la economía azul, están actualizando las políticas y estrategias de la UE para acelerar el desarrollo de las industrias marítimas en el horizonte 2027. Todas esas propuestas están alineadas con la Agenda de Desarrollo Sostenible 2030. En ese sentido, la UE tiene previsto duplicar desde ahora hasta 2030 la riqueza extraída de la economía azul y, por consiguiente, la generación de capital y empleo, activando políticas que garanticen la sostenibilidad y durabilidad de los recursos oceánicos, marinos y costeros.

Hoy en día, casi el 45% de la población de la UE (en torno a 214 millones de personas) vive en regiones costeras. Durante la última década, en algunos estados miembros de la UE, la economía azul ha crecido más rápido que la economía nacional. La última estimación realizada en relación al peso que representa en el PIB de la UE es del 1,3%, suponiendo el 1,8% de los empleos totales. Esa participación varía ampliamente entre los países.

Según el Parlamento Europeo, a través de datos recogidos antes del Brexit, el Reino Unido, España, Italia, Francia y Grecia presentan las economías azules más potentes de Europa. España aglutina la quinta parte del empleo total, seguida de Italia, Reino Unido y Grecia. Estos cuatro Estados concentran más de la mitad del total de empleos relacionados con la economía azul de la UE.

La economía azul superó, en el año 2019, el 5% del PIB nacional y del empleo en los Estados miembros insulares y aquellos que poseen numerosos archipiélagos: Grecia, Croacia, Malta y Chipre. Estonia, España, Portugal y Dinamarca. Estos países han contribuido entre un 3% y 5% del total nacional del PIB y del empleo. De las cinco mayores economías de la UE, solo España se encuentra por encima de la media.

En términos absolutos, los cinco Estados miembros más grandes, Reino Unido, España, Alemania, Francia e Italia, suman la mayor contribución a la economía azul de la UE, tanto en PIB (70%) como en empleo (61%).

Los datos de 2017 (explotados en el informe de 2019) ponen de manifiesto que la economía azul española emplea a más de 757.500 personas y genera alrededor de 26.300 millones de euros en valor añadido bruto de la actividad. Destaca especialmente el sector turístico costero, que contribuyó con el 75% de los empleos de la economía azul y el 67% del VAB. En segundo lugar, se sitúa el sector de recursos vivos, con un 15% de los empleos y 13% del VAB.

En España, la participación de la economía azul en el PIB nacional aumentó un 10% entre 2009 y 2017, creciendo a un ritmo más rápido que el PIB nacional general. Respecto al empleo, la economía azul ha presentado un patrón de comportamiento similar, aumentando un 10% entre 2009 y 2017. Así, aunque el empleo total nacional disminuyó un 2% durante ese período, estando en niveles más bajos en 2017 que en 2009, los empleos generados por la economía azul presentaron niveles más altos en 2017 que en 2009.

Existe un consenso generalizado en cuanto a que la economía azul tiene gran potencial para impulsar la innovación y el crecimiento en los ámbitos territoriales regionales, particularmente en las regiones costeras y ultraperiféricas y en los países insulares. En ese sentido, las Islas Canarias tienen un gran protagonismo en la contribución a la actividad azul de España y la UE. Sus singulares características y su condición de región ultraperiférica de la UE, hacen que reciban especial atención por parte de las políticas públicas del Estado y de la iniciativa de crecimiento azul impulsada por la Comisión Europea.

En 2017 la Comisión publicó el estudio denominado "Exploración del potencial de las Regiones Ultraperiféricas para lograr un crecimiento azul sostenible". Su objetivo ha consistido en contribuir a la aplicación de la Política Marítima Integrada en las nueve regiones ultraperiféricas (RUP) de la UE (Guadalupe, la Guayana Francesa, Martinica, Reunión, Mayotte, San Martín, Madeira, Azores y Canarias) y en sus cuencas marítimas (Caribe-Amazonia, océano Índico suroccidental y Macaronesia). El Anexo 9 del documento es específico para Canarias.

Su principal fin radica en identificar oportunidades de crecimiento azul sostenible en cada una de las cuencas. El estudio se centra en cuatro aspectos principales: la situación actual de la economía azul en las RUP; la identificación de nuevas actividades marítimas que podrían contribuir al crecimiento azul en cada una de las RUP; un análisis de las deficiencias de las RUP, así como recomendaciones necesarias para solventarlas; y la aportación de información y evidencias actualizadas con respecto al nuevo potencial de crecimiento para comprender mejor el proceso de desarrollo económico y social del sector marítimo.

A partir de esa iniciativa, el Gobierno de Canarias creó una Comisión de Trabajo formada por distintas Administraciones con competencias en el ámbito de la Economía Azul, universidades y centros de investigación, puertos, así como asociaciones empresariales del ámbito de la Economía Azul y el sector

privado de Canarias, agrupado en varias plataformas. Su finalidad ha sido plantear una estrategia regional que aporte avances concretos en la puesta en valor de las potencialidades del Archipiélago.

Además, el Gobierno de Canarias ha elaborado un Diagnóstico que ha servido para identificar las potencialidades y el conjunto de actores intervinientes en el sector como instrumento de base para la elaboración de la Estrategia Canaria de Economía Azul. Contempla los siguientes diez subsectores: Pesca, Transporte Marítimo, Puertos, Reparación Naval y Plataformas Offshore, Acuicultura, Cruceros, Turismo Náutico, Desalación, Energías Renovables Marinas, y Biotecnología Marina. Esta estrategia incluye, además, todas las actividades relacionadas con el turismo costero y marítimo, y el turismo de cruceros.

Finalmente, la Estrategia Canaria de Economía Azul contendrá los objetivos, las actividades, las líneas de actuación, las tareas y las funciones a desarrollar por parte de cada organismo y los presupuestos destinados a la economía azul en la Comunidad Autónoma.

2.7.2. Economía circular

La economía circular está siendo un referente de las grandes transiciones que necesitan los modelos de vida actuales. La alta presión sobre los recursos, la degradación de los ecosistemas, el deterioro ambiental y la pérdida del capital natural, hace imprescindible disponer de nuevos patrones de desarrollo que garanticen un futuro sostenible, transformando sustancialmente nuestras formas de producir, consumir y vivir.

En ese contexto, la economía circular se erige como una alternativa necesaria para desvincular el crecimiento económico del consumo de recursos. Este sistema propone un uso más eficiente de los recursos medioambientales y energéticos, lo que a su vez abre oportunidades de negocio y fomenta la innovación y la creación de puestos de trabajo. Desde esa perspectiva, el salto de lo lineal a lo circular exige un cambio radical de visión, no sólo de empresas y gobiernos, sino de toda la sociedad.

Los 17 Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) se han convertido en el principal referente para guiar las políticas europeas y nacionales, en materia de desarrollo sostenible, para la implantación de la Agenda 2030. Dentro de estos objetivos es preciso hacer especial referencia al número 12 (Garantizar modalidades de consumo y producción sostenibles), porque su cumplimiento supone avanzar en los principios contemplados en las políticas de economía circular. Junto con este objetivo, también adoptan especial relevancia el cumplimiento de los objetivos y metas de los ODS 7, 8, 9, 11, 13 y 14.

La Comisión Europea elaboró en 2015 un Plan de Acción para contribuir a acelerar la transición de Europa hacia una economía circular, impulsar la competitividad mundial, promover el crecimiento económico sostenible y generar nuevos puestos de trabajo (COM (2015) 614). Su ficha financiera combina los Fondos Estructurales y de Inversión Europeos, el Fondo Europeo para Inversiones Estratégicas, Horizonte 2020 y el programa LIFE. Este plan de acción establece 54 medidas en el ciclo de vida de los productos; desde la producción y el consumo hasta la gestión de residuos y el mercado de materias primas secundarias.

Se basa en cinco sectores prioritarios para acelerar la transición a lo largo de sus cadenas de valor: plásticos, residuos alimentarios, materias primas críticas, construcción y demolición, biomasa y biomateriales. Además, hace gran hincapié en el establecimiento de cimientos sólidos sobre los que puedan prosperar las inversiones y la innovación. Este primer paquete de medidas fue complementado en 2018 por un segundo paquete referente a la monitorización de las mismas.

También, en 2018, la Comisión propuso “Una Estrategia Europea para el Plástico en una Economía Circular” (COM (2018) 28 final) con el objetivo de promover cambios en el diseño, en los procesos de producción, en la utilización y en los procesos de reciclaje de los plásticos. En particular, el mandato es que en el año 2030 todos los envases de plástico deben ser reciclables.

Durante 2019, la UE ha seguido ampliando y consolidando las políticas dirigidas a potenciar la economía circular. En ese ejercicio ha elaborado un informe integral sobre la implementación del Plan de Acción que presenta los principales logros y esboza los desafíos futuros para avanzar y minimizar la presión sobre los ecosistemas.

El análisis ha servido para evaluar en qué medida las herramientas políticas de la UE están contribuyendo a la obtención de resultados sostenibles en el ámbito de la economía circular. Aunque esas medidas están sirviendo para proteger el medio ambiente y la salud humana, haciendo que los productos sean más eficientes en cuanto al consumo de energía y recursos, el informe concluye que aún hay que continuar fortaleciendo esas políticas.

A nivel estatal, en 2018, ha sido publicada la versión preliminar o borrador de la “Estrategia Española de Economía Circular. España 2030”, elaborada a partir del trabajo conjunto de varios Ministerios, las Comunidades Autónomas y la Federación Española de Municipios y Provincias (FEMP). La estrategia está alineada con los objetivos de la Comisión Europea y persigue promover la transición de una economía lineal (basada en la extracción, producción y consumo de productos) a una circular (impulsando su reutilización) hasta el 2030, y será llevada a cabo mediante planes de acciones definidos en el corto plazo.

El primer plan, ya aprobado, tiene un marco temporal de 2020 a 2030 e incluye 70 actuaciones. Identifica cinco sectores prioritarios de actividad para conseguir una España circular: construcción, agroalimentación, industria, bienes de consumo, y turismo. Asimismo, cuenta con cinco líneas principales de actuación: producción, consumo, gestión de residuos, materias primas secundarias, y reutilización del agua. Además, con carácter transversal, se incorporan tres más: sensibilización y participación; investigación, innovación y competitividad; y empleo y formación.

En Canarias la economía circular tiene una gran transcendencia porque se trata de un territorio alejado, aislado, fragmentado y con fuerte dependencia del paisaje y el medio ambiente. Tras un proceso de consulta pública, durante 2018, se celebró la segunda reunión de la comisión de trabajo creada para elaborar la Estrategia de Economía Circular del Archipiélago, durante la cual se presentó un documento base que contempla tres grandes líneas de acción: normativa, emprendimiento circular y concienciación social.

La Estrategia Canaria para la Economía Circular desarrolla sus objetivos a partir de la Estrategia de Economía Circular para España. Sus principales objetivos son:

1. Mejorar la gestión de los residuos en las islas, previniendo su generación, reutilizando los recursos secundarios y fomentando la recogida selectiva en los sectores turístico, industrial, y en los hogares
2. Impulsar la innovación y la investigación desde un enfoque de economía circular con el objetivo de incrementar la eficiencia de los procesos productivos
3. Desarrollar políticas de empleo que permitan aprovechar el potencial de la economía circular para la creación de puestos de trabajo, orientando los planes educativos a estos nuevos yacimientos de empleo
4. Promover un modelo de consumo responsable y de economía colaborativa entre la ciudadanía a través de campañas de concienciación, e iniciativas de formación, educación y participación ciudadana
5. Fomentar una utilización más consciente del agua por parte de la ciudadanía e impulsar la reutilización de las aguas residuales.

Esta estrategia tiene como prioridades horizontales la educación y la formación, la gobernanza activa, el impulso a la innovación y a la investigación, así como la conexión con la Economía Azul. Todos estos elementos enfocados a acciones concretas en los sectores estratégicos de producción en agricultura y acuicultura, la industria 4.0, el turismo y el transporte.

En sintonía con las acciones desarrolladas desde la UE, el Gobierno de Canarias ha elaborado en 2019 (aprobada en 2020⁵⁶) la Estrategia para el Plástico en Canarias, que reúne una primera propuesta de medidas de planificación y gestión para todos los integrantes del ciclo de vida del plástico de las Islas. Con esta iniciativa, Canarias se posiciona como la primera Comunidad Autónoma en poner en marcha la redacción de una estrategia propia para impulsar decididamente la implantación de acciones dirigidas a disminuir drásticamente la presencia de plásticos.

Paralelamente a las acciones de ámbito regional, la Estrategia Local de Economía Circular de la Federación Española de Municipios y Provincias (FEMP) pretende ofrecer una respuesta que garantice el cumplimiento de los compromisos contenidos en la Agenda 2030. El objetivo es sentar las bases de un modelo de desarrollo económico más innovador, competitivo y sostenible mediante un uso eficiente de los recursos naturales y la reducción de la generación de residuos.

Los ejes estratégicos del Modelo de Estrategia Local de Economía Circular de la FEMP recogen un total de 25 medidas, estructuradas en cuatro grandes áreas: minimización de los recursos naturales; gestión del consumo de agua; sostenibilidad de los espacios urbanos, y espacios y conductas saludables. En la elaboración del documento han participado un gran número de entidades locales de toda España.

⁵⁶ Orden nº44 de La Consejería de Transición Ecológica, lucha contra el Cambio Climático y Planificación Territorial, de 28 de febrero de 2020, por la que se aprueba La Estrategia Canaria sobre el Plástico.

2.8. SECTOR EXTERIOR E INTERNACIONALIZACIÓN

En el presente sub-epígrafe se van a analizar las principales tendencias de los flujos comerciales de Canarias en el año 2019 y la variación con respecto al año anterior. Los datos contenidos en esta sección han sido extraídos de la Estadística de Comercio Exterior de Canarias del Instituto Canario de Estadística (ISTAC), que, a su vez, toma como base la información de la Estadística de Comercio Exterior de la Agencia Estatal de la Administración Tributaria (AEAT); y la base de datos de comercio exterior y empresa del Ministerio de Industria, Comercio y Turismo, DataComex, que se basan en la información de comercio declarado del departamento de aduanas e impuestos especiales de la Agencia Tributaria.

En términos generales, tanto las importaciones como las exportaciones de Canarias se han visto reducidas en el año 2019 en comparación con 2018. Sin embargo, las importaciones han disminuido en menor medida (3,28%) que las exportaciones (7,93%)⁵⁷, lo que ha supuesto una reducción del saldo comercial y de la tasa de cobertura, que se sitúa en el 21%.

Geográficamente, las exportaciones a países de la Unión Europea (salvo España) se han reducido de manera significativamente menor que las exportaciones al resto de España y terceros países. Por consiguiente, la tasa de cobertura del comercio con la UE ha aumentado en 2019 con respecto al año anterior (del 51% al 58%), pero del comercio con España se redujo del 7,3% al 6,9%.

En varios puntos de este apartado se sustraerán las exportaciones de combustibles para poder analizar la evolución de los flujos comerciales en Canarias sin el efecto distorsionador que tiene esta partida, por ser la de mayor magnitud con una diferencia notable sobre el resto. En estos casos, se excluirán los capítulos 27 (combustibles minerales, aceites minerales y productos de su destilación; materias bituminosas; ceras minerales) y el 99.30.27 (Mercancías suministradas a buques o aeronaves/mercancías del capítulo 27) correspondientes a la nomenclatura arancelaria común, conocida como los códigos TARIC.

Las exportaciones de combustibles han crecido en 2019, lo cual significa que el resto de exportaciones ha disminuido en mayor medida que la media en este año.

2.8.1. Comercio Exterior

Principales indicadores

En las siguientes páginas se presenta un resumen del desempeño del sector exterior en Canarias. Durante el año 2019 se han realizado exportaciones por valor de 3.585 millones de euros e importaciones por valor de 16.863 millones de euros. Estos datos dan lugar a una tasa de cobertura del 21%.

Al igual que en años anteriores, el saldo comercial de Canarias continúa siendo negativo, tanto con el resto de España como con el resto de países, como se puede observar en la Tabla 2.50. Mientras que la mayor parte de las importaciones se realizan del resto de España (casi 80% del total), las tres cuartas partes de las exportaciones de Canarias tienen como destino otros países. Por tanto, el saldo comercial con otros países, aunque también negativo, es mayor que con el resto de España. La tasa de cobertura con el extranjero es de 75%.

La Tabla 2.50 compara los flujos de comercio exterior por comunidad autónoma. Canarias, con exportaciones a otros países por valor de 2.668 millones de euros, se coloca en el decimotercer lugar (el mismo que en 2018), y representa 0,9% del total de las exportaciones en España. También ocupa el decimotercer lugar en cuanto a importaciones en 2019, con 3.578 millones de euros y 1% del total. Cataluña sigue siendo la comunidad autónoma con el mayor valor de exportaciones (73.853 millones de euros) e importaciones (92.419 millones de euros) en 2019, que representan un 26% y un 29% respectivamente.

Obsérvese que existe una diferencia notable entre las cifras de exportaciones e importaciones ofrecidas por el Instituto Canario de Estadística y por el portal DataComex para Canarias, especialmente para las importaciones.

⁵⁷ Estadísticas del Comercio Exterior del Instituto Canario de Estadística (ISTAC).

TABLA 2.50. FLUJOS COMERCIALES EN CANARIAS (En miles de euros). 2019 (p)

	Exportaciones	Importaciones	Saldo Comercial	Tasa de Cobertura
TOTAL	3.584.799,882	16.862.936,262	-13.278.136,38	21,26 %
Resto de España	916.771,377	13.284.849,948	-12.368.078,57	6,90 %
Unión Europea (sin España)	1.386.433,906	2.381.726,757	-995.292,85	58,21 %
Extranjero	2.668.028,505	3.578.086,314	-910.057,81	74,57 %

(p) Datos provisionales.

Fuente: Elaboración propia a partir del informe de Estadísticas del Comercio Exterior del ISTAC.

TABLA 2.51. RÁNKING DE CCAA EXPORTADORAS ESPAÑOLAS (con el exterior) (En miles de euros). 2019 (p)

	Comunidad Autónoma	Exportaciones			Importaciones			Tasa de cobertura
		Valor	% total	Var. 2019(p)/2018	Valor	% total	Var. 2019(p)/2018	
1º	Cataluña	73.853.465,05	25,46 %	3,73 %	92.419.307,92	28,70 %	2,34 %	79,91 %
2º	Andalucía	31.738.158,07	10,94 %	-1,46 %	30.553.199,09	9,49 %	-5,19 %	103,88 %
3º	Madrid	31.178.909,50	10,75 %	4,06 %	64.411.534,75	20,00 %	4,49 %	48,41 %
4º	C. Valenciana	31.160.193,38	10,74 %	2,12 %	28.420.704,06	8,82 %	2,85 %	109,64 %
5º	País Vasco	25.388.869,22	8,75 %	-1,49 %	20.116.740,22	6,25 %	-1,78 %	126,21 %
6º	Galicia	22.196.663,57	7,65 %	0,00 %	19.814.118,81	6,15 %	3,19 %	112,02 %
7º	Castilla y León	14.562.549,83	5,02 %	-4,92 %	12.235.883,76	3,80 %	-7,34 %	119,02 %
8º	Aragón	13.472.595,36	4,64 %	6,45 %	11.513.489,71	3,57 %	-3,24 %	117,02 %
9º	Murcia	10.560.808,22	3,64 %	-2,06 %	11.053.998,73	3,43 %	2,44 %	95,54 %
10º	Navarra	10.147.324,97	3,50 %	10,96 %	5.468.377,15	1,70 %	12,62 %	185,56 %
11º	C-La Mancha	7.527.345,54	2,59 %	3,04 %	9.288.519,76	2,88 %	0,65 %	81,04 %
12º	Asturias	4.833.107,24	1,67 %	5,87 %	4.008.046,37	1,24 %	-11,09 %	120,59 %
13º	CANARIAS	2.668.028,50	0,92 %	-8,23 %	3.578.086,31	1,11 %	-10,08 %	74,57 %
14º	Cantabria	2.613.480,79	0,90 %	1,13 %	2.169.557,20	0,67 %	2,98 %	120,46 %
15º	Extremadura	2.089.364,71	0,72 %	2,16 %	1.388.960,53	0,43 %	6,72 %	150,43 %
16º	La Rioja	1.892.178,90	0,65 %	1,99 %	1.429.437,04	0,44 %	-0,73 %	132,37 %
17º	Baleares	1.789.749,39	0,62 %	-7,28 %	1.515.622,11	0,47 %	-15,58 %	118,09 %
18º	Melilla	19.540,20	0,01 %	-28,14 %	94.498,96	0,03 %	-22,47 %	20,68 %
19º	Ceuta	10.651,71	0,00 %	-15,06 %	227.024,65	0,07 %	2,88 %	4,69 %
-	No determinado	2.386.089,96	0,80 %	7,00 %	2.361.580,98	0,86 %	-23,20 %	83,06 %
-	ESPAÑA	290.089.074,08	-	1,69 %	322.068.688,11	-	0,76 %	90,07 %

(p) Datos provisionales.

Fuente: Elaboración propia a partir de datos del Ministerio de Industria, Comercio y Turismo (DataComex).

En Canarias, los flujos comerciales con el exterior (fuera de España) se han contraído en 2019, tanto las importaciones como las exportaciones: una reducción del 8% y un 10% respectivamente, como se puede observar en la Tabla 2.52. El valor total de las exportaciones al extranjero fue de 2.668 millones de euros y de 3.578 millones para las importaciones.

El saldo comercial, aunque sigue siendo negativo, ha disminuido en valor absoluto en este año un 15% con respecto al año anterior. Si se compara con el año 2017, el saldo comercial se ha reducido en un 45% en valor absoluto.

Una gran parte de los flujos comerciales de Canarias con el extranjero están comprendidos en los capítulos arancelarios asociados a los combustibles: un 59% de las exportaciones y un 26% de las importaciones. En términos relativos, los combustibles han reducido su participación relativa en las exportaciones e importaciones con respecto a 2018.

Si no se tienen en cuenta estos flujos comerciales (Tabla 3.52), el saldo comercial es aún más negativo para Canarias en 2019. En otras palabras, la diferencia entre las importaciones y exportaciones de bienes y servicios que no son combustibles es todavía mayor que si éstos se tuvieran en cuenta. Las exportaciones ascienden a 1.085 millones de euros y las importaciones a 2.653 millones. La tasa de cobertura es del 41%, similar a la del 2018, pero 10 puntos porcentuales por encima de la del 2017.

TABLA 2.52. RESUMEN COMERCIO EXTERIOR DE CANARIAS TOTAL Y EXCLUIDOS CAPÍTULO RELATIVOS A COMBUSTIBLES (En miles de euros). 2017-2019 (p)

A) TOTAL	2019(p)	2018	Var. 2019(p)/18	2017	Var. 2019(p)/17
Exportaciones	2.668.028,50	2.907.200,68	-8,23 %	2.662.815,52	0,20 %
Importaciones	3.578.086,31	3.979.019,62	-10,08 %	4.303.865,36	-16,86 %
Saldo Comercial	-910.057,81	-1.071.818,94	-15,09 %	-1.641.049,85	-44,54 %
Tasa de Cobertura	74,57 %	73,06 %	1,50 %	61,87 %	12,70 %
B) EXCLUIDO CAP. COMBUSTIBLES					
Exportaciones	1.084.729,09	1.080.707,18	0,37 %	943.216,50	15,00 %
Importaciones	2.652.745,95	2.771.207,53	-4,27 %	3.263.929,91	-18,73 %
Saldo Comercial	-1.568.016,86	-1.690.500,35	-7,25 %	-2.320.713,41	-32,43 %
Tasa de Cobertura	40,89 %	39,00 %	1,89 %	28,90 %	11,99 %

(p) Datos provisionales.

Fuente: Elaboración propia a partir de datos del Ministerio de Industria, Comercio y Turismo (DataComex).

Profundizando en el análisis, la Tabla 2.53 muestra el ratio entre la exportación de productos y el Producto Interior Bruto de Canarias a precios de mercado, un indicador sintético que permite contextualizar el peso de las exportaciones de bienes en el conjunto de la economía Canaria. En este sentido, el indicador para 2019 arroja un ratio del 5,7%, 0,6 puntos porcentuales a nivel registrado en 2018, año en el que la proporción alcanzó su valor máximo en el período considerado (6,36%). Cabe señalar en este punto que la comparativa se realiza sobre el PIB publicado por el ISTAC a través de la Contabilidad Trimestral de Canarias (con datos de 2019 provisionales), debido a la disponibilidad y homogeneización de las fuentes de datos.

TABLA 2.53. RATIO DE LAS EXPORTACIONES DE PRODUCTOS (Miles de euros) SOBRE EL PIB A PRECIOS DE MERCADO (Miles de euros). CANARIAS. 2016 - 2019 (p)

	Exportaciones	PIB a precios de mercado	Exportaciones sobre PIBpm (%)
2017	2.662.815,52	44.251.030	6,02%
2018	2.907.200,68	45.719.550	6,36%
2019	2.668.028,50	46.789.610	5,70%

(p) Datos provisionales.

Fuente: Elaboración propia a partir de datos del ISTAC y del Ministerio de Industria, Comercio y Turismo (DataComex).

El Gráfico 2.97 muestra la evolución de los flujos comerciales de Canarias con otros países. Las importaciones continúan la tendencia decreciente que empezó en 2017. En los años anteriores, entre 2012 y 2015, también se observaba una progresiva reducción de las importaciones. En lo referente a las exportaciones, no siguen una tendencia clara. Han disminuido con respecto al año anterior, pero se sitúan en niveles similares a los del 2017, y por encima de años anteriores.

Si no se tienen en cuenta los combustibles (Gráfico 2.98), se puede apreciar una mayor diferencia entre las importaciones y exportaciones. También tiene lugar una reducción de las importaciones en 2019, aunque están por encima de los niveles previos a 2016. Las exportaciones de bienes y servicios no combustibles presentan un muy ligero crecimiento con respecto al 2018, y alcanzan el nivel más alto de todo el período. Las importaciones se reducen en 2019 con respecto a los dos años anteriores.

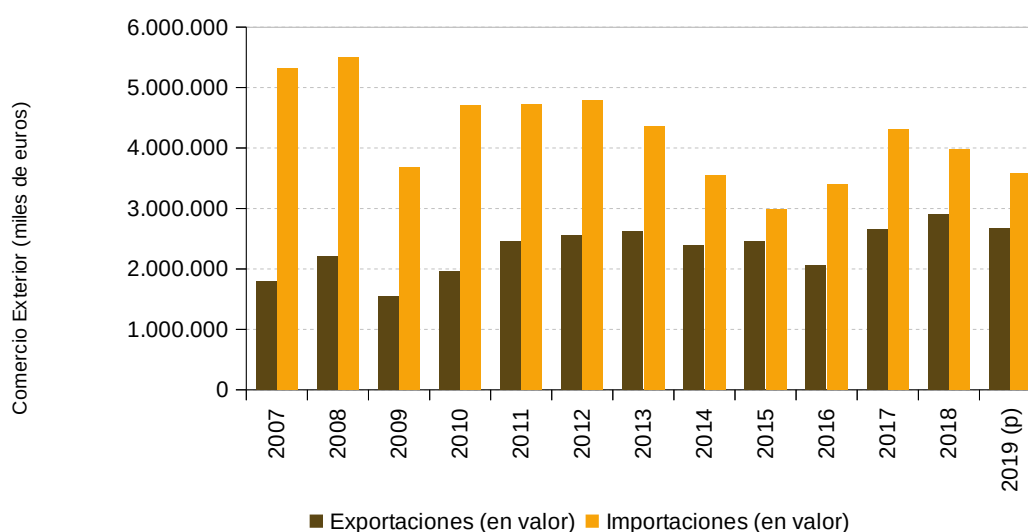
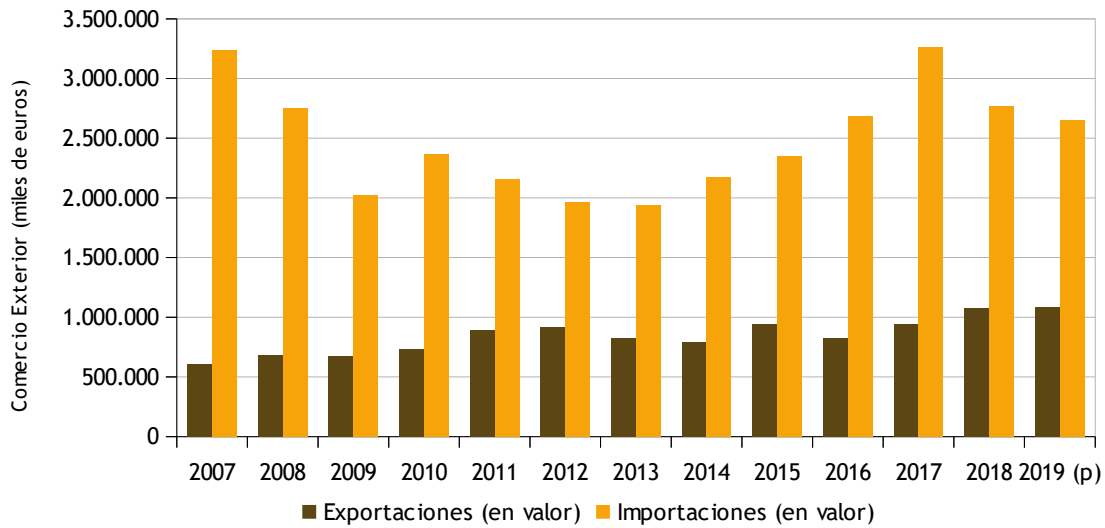
GRÁFICO 2.97. EVOLUCIÓN DEL COMERCIO EXTERIOR DE CANARIAS (En miles de euros). 2007-2019 (p)**A) TOTAL COMERCIO**

GRÁFICO 2.97. EVOLUCIÓN DEL COMERCIO EXTERIOR DE CANARIAS (En miles de euros). 2007-2019 (p). bis**B) EXCLUYENDO COMBUSTIBLES**

(p) Datos provisionales.

Fuente: Elaboración propia a partir de datos del Ministerio de Industria, Comercio y Turismo (DataComex) y del ISTAC (Instituto de Estadística de Canarias).

La Tabla 2.54 muestra el grado de apertura de la economía canaria en la última década. De manera general, se ha mantenido en valores similares, siempre por debajo del 50%. Esto se considera un bajo nivel de apertura comercial, y que el crecimiento económico que ha tenido lugar en Canarias desde 2013 se ha fundamentado en los otros componentes del producto interior bruto: el consumo, la inversión y el gasto público. En 2019 fue del 43,7%, 2,95 puntos por debajo del valor del año anterior.

TABLA 2.54. GRADO DE APERTURA. CANARIAS (Variables en millones de euros). 2009-2019 (p)

	Importaciones en valor (M)	Exportaciones en valor (X)	PIB	Grado de apertura media por el intercambio comercial (M+X)/PIB	Grado de apertura media por el intercambio comercial (%)
2019 (p)	16.862,94	3.584,80	46.789,61	0,44	43,70 %
2018	17.435,04	3.893,62	45.719,55	0,47	46,65 %
2017	16.753,84	3.643,62	44.251,03	0,46	46,09 %
2016	14.825,56	3.055,30	42.013,71	0,43	42,56 %
2015	14.293,71	3.401,75	40.566,24	0,44	43,62 %
2014	13.966,48	3.372,87	39.266,71	0,44	44,16 %
2013	13.563,64	3.573,97	39.032,45	0,44	43,91 %
2012	13.485,10	3.686,13	39.204,78	0,44	43,80 %
2011	14.071,46	3.438,53	40.595,33	0,43	43,13 %
2010	14.120,90	3.249,83	40.811,48	0,43	42,56 %
2009	11.926,71	2.786,01	40.296,02	0,37	36,51 %

Fuente: Elaboración propia a partir de los datos del Instituto Canario de Estadística (ISTAC) y del Instituto Nacional de Estadística (INE).

La Tabla 2.55 detalla una comparación entre las importaciones y exportaciones en España, en Canarias y por provincias. A nivel nacional, han aumentado ligeramente los flujos comerciales con el exterior, pero en Canarias han disminuido tanto las importaciones como las exportaciones en 2019 con respecto al año anterior. La tasa de cobertura de España es también mayor a la canaria: 90% y 75% respectivamente.

Si se obvian los capítulos relativos a combustibles, las exportaciones e importaciones a nivel nacional aumentan en mayor medida. Mientras que la tasa de cobertura para España es aún mayor si no se tienen en cuenta los combustibles (97%), para Canarias se reduce (40%).

Por provincias, el valor de las exportaciones e importaciones de Las Palmas de Gran Canaria (Las Palmas de ahora en adelante) es sensiblemente superior que a las de Santa Cruz de Tenerife (Tenerife de ahora en adelante). En Las Palmas se realizaron exportaciones por valor de 1.816 millones de euros e importaciones por valor de 2.158 millones de euros; y en Tenerife fueron de 852 y 1.419 millones de euros respectivamente.

Las exportaciones han crecido un 2% en Tenerife, pero se han reducido en un 12% en Las Palmas. Las importaciones, por su parte, se han reducido en las dos provincias, pero de forma más pronunciada en Tenerife, donde se decrecieron un 16% frente al 6% de Las Palmas. La tasa de cobertura es superior en Las Palmas, que con un 84% se encuentra más cerca de la media nacional. En Tenerife es de un 60%, aunque cabe destacar su aumento de 10 puntos porcentuales con respecto al año anterior.

La Tabla 2.56 recoge la misma información obviando los flujos comerciales relacionados con los combustibles. La imagen cambia de manera considerable, habida cuenta de que los combustibles suponen más de la mitad de las exportaciones en ambas provincias. Sin ellos, Tenerife realizó exportaciones por valor de 292 millones de euros e importaciones por valor de 947 millones de euros; y Las Palmas de 792 y 1.705 millones de euros respectivamente.

En cuanto a la variación con el año anterior, tanto las importaciones como las exportaciones de bienes y servicios no combustibles crecieron en Las Palmas pero se redujeron en Tenerife. Las tasas de cobertura se mantuvieron en valores similares en las dos provincias: 46% para Las Palmas y 31% para Tenerife.

TABLA 2.55. DISTRIBUCIÓN PROVINCIAL DEL COMERCIO EXTERIOR DE CANARIAS (En miles de euros). 2019 (p)

A) Comparativa con datos regionales y nacionales						
	2019 (p)		2018		Var. 2019 (p)/18	
	Export.	Import.	Export.	Import.	Export.	Import.
ESPAÑA	290.089.074,08	322.068.688,11	285.260.541,30	319.647.329,61	1,69 %	0,76 %
CANARIAS	2.668.028,50	3.578.086,31	2.907.200,68	3.979.019,62	-8,23 %	-10,08 %
Las Palmas	1.816.009,85	2.158.882,05	2.068.252,46	2.298.800,49	-12,20 %	-6,09 %
S/C Tenerife	852.018,65	1.419.204,26	838.948,22	1.680.219,13	1,56 %	-15,53 %

B) Desglose por provincia						
	Las Palmas			S/C Tenerife		
	2019 (p)	2018	Var. 2019 (p)/18	2019 (p)	2018	Var. 2019 (p)/18
Exportaciones	1.816.009,85	2.068.252,46	-12,20 %	852.018,65	838.948,22	1,56 %
Importaciones	2.158.882,05	2.298.800,49	-6,09 %	1.419.204,26	1.680.219,13	-15,53 %
Saldo Comercial	-342.872,20	-230.548,03	48,72 %	-567.185,61	-841.270,91	-32,58 %
Tasa de cobertura	84,12 %	89,97 %	-5,85 %	60,03 %	49,93 %	10,10 %

(p) Datos provisionales.

Fuente: Elaboración propia a partir de datos del Ministerio de Industria, Comercio y Turismo (DataComex).

TABLA 2.56. DISTRIBUCIÓN PROVINCIAL DEL COMERCIO EXTERIOR DE CANARIAS EXCLUIDOS LOS CAPÍTULOOS RELATIVOS A COMBUSTIBLES (En miles de euros). 2019 (p)

A) Comparativa con datos regionales y nacionales						
	2019 (p)		2018		Var. 2019 (p)/18	
	Export.	Import.	Export.	Import.	Export.	Import.
ESPAÑA	268.925.611,29	277.668.549,39	262.237.655,23	271.876.717,63	2,55 %	2,13 %
CANARIAS	1.084.729,09	2.652.745,95	1.080.707,18	2.771.207,53	0,37 %	-4,27 %
Las Palmas	792.094,83	1.705.395,84	769.790,15	1.685.978,35	2,90 %	1,15 %
S/C Tenerife	292.634,27	947.350,11	310.917,02	1.085.229,18	-5,88 %	-12,71 %

B) Desglose por provincia						
	Las Palmas			S/C Tenerife		
	2019 (p)	2018	Var. 2019 (p)/18	2019 (p)	2018	Var. 2019 (p)/18
Exportaciones	792.094,83	769.790,15	2,90 %	292.634,27	310.917,02	-5,88 %
Importaciones	1.705.395,84	1.685.978,35	1,15 %	947.350,11	1.085.229,18	-12,71 %
Saldo Comercial	-913.301,01	-916.188,20	-0,32 %	-654.715,84	-774.312,16	-15,45 %
Tasa de cobertura	46,45 %	45,66 %	0,79 %	30,89 %	28,65 %	2,24 %

(p) Datos provisionales.

Fuente: Elaboración propia a partir de datos del Ministerio de Industria, Comercio y Turismo (DataComex).

Principales sectores exportadores canarios

En la Tabla 2.57 se muestra la información estadística sobre las importaciones y exportaciones de los diez principales sectores exportadores de la economía de Canarias. Como se ha comentado anteriormente, el capítulo de combustibles⁵⁸ es el primero en valor de las exportaciones (1.244 millones de euros) e importaciones (925 millones). Estas suponen un 47% y un 26% del total respectivamente. Nótese que aquí no se incluyen los flujos comerciales incluidos en la partida 99.30.27 del TARIC, que recoge los combustibles suministrados a buques. Con esta, se superaría el 50% del total de las exportaciones.

El segundo lugar, aunque a gran distancia del primero, lo ocupa máquinas y aparatos mecánicos⁵⁹, con exportaciones por valor de 154 millones de euros, un 6% del total. Vehículos automóbiles⁶⁰ y aceites esenciales y perfumerías⁶¹ con los siguientes capítulos por valor de sus exportaciones, que representan un 4% del total cada uno.

El capítulo que ha experimentado una mayor variación con respecto al año anterior en el top 10 es el de manufacturas de fundición de hierro o acero que aumentó un 103% entre 2019 y 2018. Las exportaciones de tabaco⁶², vehículos automóbiles y de aeronaves⁶³ también han aumentado significativamente en este año, entre un 29% y un 26%.

En lo referente a las importaciones, después de los combustibles, los vehículos automóbiles (424 millones de euros y un 12% del total) y las máquinas y aparatos mecánicos (222 millones de euros y un 6% del total) completan el top 3 en 2019.

⁵⁸ Combustibles minerales, aceites minerales y productos de su destilación; materias bituminosas; ceras minerales.

⁵⁹ Reactores nucleares, calderas, máquinas, aparatos y artefactos mecánicos; partes de estas máquinas o aparatos.

⁶⁰ Vehículos automóbiles, tractores, velocípedos y demás vehículos terrestres, sus partes y accesorios.

⁶¹ Aceites esenciales y resinoideos; preparaciones de perfumería, de tocador o de cosmética.

⁶² Tabaco y sucedáneos del tabaco elaborados.

⁶³ Aeronaves, vehículos espaciales, y sus partes.

TABLA 2.57. PRINCIPALES SECTORES EXPORTADORES EN CANARIAS (En miles de euros). 2019(p)

	Capítulos TARIC	Exportaciones			Importaciones			Tasa de cobertura
		Valor	% total	Var. 2019(p)/18	Valor	% total	Var. 2019(p)/18	
1	(27) Combustibles y aceites Minerales	1.244.228,81	46,63 %	1,61 %	925.340,36	25,86 %	-23,39 %	134,46 %
2	(84) Máquinas y aparatos mecánicos	154.339,44	5,78 %	-6,63 %	222.417,23	6,22 %	-6,12 %	69,39 %
3	(87) Vehículos automóviles	94.290,29	3,53 %	26,05 %	424.424,54	11,86 %	-12,97 %	22,22 %
4	(33) Aceites esenciales y perfumería	93.886,18	3,52 %	15,16 %	51.661,18	1,44 %	12,13 %	181,73 %
5	(24) Tabaco y sus sucedáneos	62.369,61	2,34 %	29,05 %	71.017,02	1,98 %	9,04 %	87,82 %
6	(88) Aeronaves	53.228,54	2,00 %	26,83 %	182.630,38	5,10 %	152,30 %	29,15 %
7	(85) Aparatos y materiales eléctricos	50.646,81	1,90 %	14,32 %	92.179,96	2,58 %	-50,83 %	54,94 %
8	(07) Legumbres y hortalizas	46.823,75	1,75 %	1,69 %	34.444,96	0,96 %	-6,90 %	135,94 %
9	(03) Pescados y crustáceos	46.117,26	1,73 %	6,26 %	183.244,89	5,12 %	-7,96 %	25,17 %
10	(73) Manufacturas de fundición, hierro/acero	45.517,04	1,71 %	103,38 %	28.689,48	0,80 %	-34,79 %	158,65 %
-	Subtotal (1-10)	1.891.447,74	70,89 %	5,52 %	2.216.050,01	61,93 %	-14,22 %	85,35 %
-	TOTAL GENERAL	2.668.028,50	-	-8,23 %	3.578.086,31	-	-10,08 %	74,57 %

(p) Datos provisionales.

Fuente: Elaboración propia a partir de datos del Ministerio de Industria, Comercio y Turismo (DataComex).

A continuación, se procederá a estudiar de forma pormenorizada aquellos capítulos arancelarios en los que las exportaciones superan a la importaciones; es decir, aquellas partidas con una tasa de cobertura por encima del 100%.

La Tabla 2.58 muestra la desagregación del capítulo relativo a los combustibles. El 83% de las exportaciones y el 72% de las importaciones en este capítulo corresponden a aceites de petróleo o de mineral bituminoso⁶⁴; y el 16% y el 24%, respectivamente, a aceites y demás productos de la destilación de los alquitranes de hulla de alta temperatura⁶⁵.

En el sector exportador de aceites esenciales (Tabla 2.59), perfumes y aguas de tocador concentra el 73% de las exportaciones. Las mezclas de sustancias odoríferas suponen el 42% de las importaciones, y preparaciones de belleza y maquillaje el 34%.

Los tomates frescos (con un 66% del total) y los pepinos y pepinillos frescos (31%) son los principales productos de exportación en el capítulo de legumbres y hortalizas⁶⁶. Las papas suponen el principal producto de importación, con un 81% del total.

En el apartado de manufacturas de fundición, un 57% de las importaciones proceden de cables, trenzas, eslingas y artículos similares, de hierro o acero, sin aislar para electricidad.

⁶⁴ Aceites de petróleo o de mineral bituminoso (excepto los aceites crudos) y preparaciones no expresadas ni comprendidas en otra parte, con un contenido de aceites de petróleo o de mineral bituminoso superior o igual al 70% en peso, en las que estos aceites constituyan el elemento base, excepto las que contengan biodiésel y los desechos de aceites.

⁶⁵ Aceites y demás productos de la destilación de los alquitranes de hulla de alta temperatura; productos análogos en los que los constituyentes aromáticos predominen en peso sobre los no aromáticos.

⁶⁶ Legumbres, hortalizas, sin conservantes.

TABLA 2.58. SECTOR EXPORTADOR DE DE COMBUSTIBLES, ACEITES MINERAL (En miles de euros). 2019 (p)

Capítulo (27) del TARIC	Exportaciones		Importaciones		Tasa de cobertura
	Valor	% total	Valor	% total	
(2701) Hullas; briquetas, ovoides	0,70	0,00%	0,58	0,00 %	121,78 %
(2702) Lignitos, incluso aglomerados	0,00	0,00%	0,00	0,00 %	0,00 %
(2703) Turba, incluida la aglomerada	3,99	0,00%	2.027,32	0,22 %	0,20 %
(2704) Coques y semicoques de hulla	0,00	0,00%	0,00	0,00 %	0,00 %
(2705) Gas de hulla, gas de agua, gas	0,00	0,00%	0,00	0,00 %	0,00 %
(2706) Alquitranes de hulla, lignito	0,00	0,00%	0,00	0,00 %	0,00 %
(2708) Brea y coque de brea de alquitrán	0,00	0,00%	0,00	0,00 %	0,00 %
(2707) Aceites y demás productos de l.	199.868,84	16,06%	219.042,19	23,67 %	91,25 %
(2709) Aceites crudos de petróleo o derivados	7,29	0,00%	0,00	0,00 %	0,00 %
(2710) Aceites de petróleo o de minería	1.032.310,20	82,97%	669.869,40	72,39 %	154,11 %
(2711) Gas de petróleo y demás hidrocarburos	1.537,53	0,12%	13.258,55	1,43 %	11,60 %
(2712) Vaselina; parafina, cera de p.	5,18	0,00%	30,85	0,00 %	16,78 %
(2713) Coque de petróleo, betún de p.	10.494,89	0,84%	21.111,29	2,28 %	49,71 %
(2714) Betunes y asfaltos naturales	0,00	0,00%	0,00	0,00 %	0,00 %
(2715) Mezclas bitumin. a base asfalto	0,18	0,00%	0,19	0,00 %	97,76 %
(2716) Energía eléctrica	0,00	0,00%	0,00	0,00 %	0,00 %
(27BB) Provisiones de abordó del cap.	0,00	0,00%	0,00	0,00 %	0,00 %
(27CC) Correcciones temporales debida	0,00	0,00%	0,00	0,00 %	0,00 %
(27FF) Artículos del capítulo 27 dec.	0,00	0,00%	0,00	0,00 %	0,00 %
(27MM) Comercio intracomunitario cap.	0,00	0,00%	0,00	0,00 %	0,00 %
(27SS) Tráfico confidencial del cap.	0,00	0,00%	0,00	0,00 %	0,00 %
TOTAL CAPÍTULO (27)	1.244.228,81		925.340,36		134,46 %

(p) Datos provisionales.

Fuente: Elaboración propia a partir de datos del Ministerio de Industria, Comercio y Turismo (DataComex).

TABLA 2.59. SECTOR EXPORTADOR DE ACEITES ESENCIALES (En miles de euros). 2019 (p)

CAPÍTULO (33) DEL TARIC	Exportaciones		Importaciones		Tasa de cobertura
	Valor	% total	Valor	% total	
(3301) Aceites esenciales	4,82	0,01 %	338,48	0,66 %	1,42 %
(3302) Mezclas de sustancias odoríferas	9,24	0,01 %	21.661,93	41,93 %	0,04 %
(3303) Perfumes y aguas de tocador	68.557,55	73,02 %	5.403,58	10,46 %	1268,74 %
(3304) Preparaciones de belleza y maquillaje	17.721,99	18,88 %	17.436,91	33,75 %	101,63 %
(3305) Preparaciones capilares	6.242,65	6,65 %	4.842,68	9,37 %	128,91 %
(3306) Preparaciones para higiene bucal	57,38	0,06 %	694,45	1,34 %	8,26 %
(3307) Preparaciones para afeitarse	1.292,56	1,38 %	1.283,16	2,48 %	100,73 %
(33MM) Comercio intracomunitario	0,00	0,00 %	0,00	0,00 %	0,00 %
(33PP) Mercancías transportadas	0,00	0,00 %	0,00	0,00 %	0,00 %
(33SS) Tráfico confidencial	0,00	0,00 %	0,00	0,00 %	0,00 %
TOTAL CAPÍTULO (33)	93.886,18		51.661,18		181,73 %

(p) Datos provisionales.

Fuente: Elaboración propia a partir de datos del Ministerio de Industria, Comercio y Turismo (DataComex).

TABLA 2.60. SECTOR EXPORTADOR DE LEGUMBRES Y HORTALIZAS (En miles de euros). 2019 (p)

CAPÍTULO (07) DEL TARIC	Exportaciones		Importaciones		Tasa de cobertura
	Valor	% total	Valor	% total	
(0701) Patatas (papas) frescas o refrigeradas	244,66	0,52 %	27.726,70	80,50 %	0,88 %
(0702) Tomates frescos o refrigerados	31.067,23	66,35 %	670,81	1,95 %	4631,31 %
(0703) Cebollas, chalotes, ajos, puerros	71,19	0,15 %	125,27	0,36 %	56,83 %
(0704) Coles, incluidos los repollos	261,79	0,56 %	85,57	0,25 %	305,94 %
(0705) Lechugas (Lactuca sativa)	38,21	0,08 %	71,47	0,21 %	53,46 %
(0706) Zanahorias, nabos, remolachas	137,42	0,29 %	253,28	0,74 %	54,26 %
(0707) Pepinos y pepinillos frescos	14.374,80	30,70 %	0,58	0,00 %	2462787,83 %
(0708) Hortalizas de vaina	1,18	0,00 %	0,18	0,00 %	650,35 %
(0709) Las demás hortalizas frescas	473,64	1,01 %	494,61	1,44 %	95,76 %
(0710) Hortalizas cocidas	65,84	0,14 %	3.419,39	9,93 %	1,93 %
(0711) Hortalizas conservadas	0,80	0,00 %	4,40	0,01 %	18,19 %
(0712) Hortalizas secas	14,14	0,03 %	146,46	0,43 %	9,65 %
(0713) Hortalizas de vaina secas	64,38	0,14 %	1.277,62	3,71 %	5,04 %
(0714) Raíces de mandioca (yuca)	8,49	0,02 %	168,61	0,49 %	5,04 %
(07CC) Correcciones temporales	0,00	0,00 %	0,00	0,00 %	0,00 %
(07MM) Comercio intracomunitario	0,00	0,00 %	0,00	0,00 %	0,00 %
(07SS) Tráfico confidencial	0,00	0,00 %	0,00	0,00 %	0,00 %
TOTAL CAPÍTULO (07)	46.823,75		34.444,96		135,94 %

(p) Datos provisionales.

Fuente: Elaboración propia a partir de datos del Ministerio de Industria, Comercio y Turismo (DataComex).

TABLA 2.61. SECTOR EXPORTADOR DE MANUFACTURAS DE FUNDICIÓN, HIERRO/ACERO (En miles de euros). 2019 (p)

CAPÍTULO (73) DEL TARIC	Exportaciones		Importaciones		Tasa de cobertura
	Valor	% total	Valor	% total	
(7301) Tablestacas de hierro o acero	187,83	0,41 %	303,93	1,06 %	61,80 %
(7302) Elementos para vías férreas		0,00 %	36,69	0,13 %	0,00 %
(7303) Tubos y perfiles huecos, de fundición	12,67	0,03 %	6,40	0,02 %	197,85 %
(7304) Tubos y perfiles huecos, sin s/	6.076,12	13,35 %	2.068,75	7,21 %	293,71 %
(7305) Los demás tubos	56,77	0,12 %	0,73	0,00 %	7791,19 %
(7306) Los demás tubos y perfiles huecos	85,02	0,19 %	2.513,50	8,76 %	3,38 %
(7307) Accesorios de tubería	1.248,37	2,74 %	838,03	2,92 %	148,96 %
(7308) Construcciones y sus partes	1.323,92	2,91 %	4.747,39	16,55 %	27,89 %
(7309) Depósitos, cisternas y cubas	62,02	0,14 %	148,70	0,52 %	41,71 %
(7310) Depósitos, barriles, tambores	1.983,82	4,36 %	438,64	1,53 %	452,26 %
(7311) Recipientes para gas comprimido	198,63	0,44 %	1.722,62	6,00 %	11,53 %
(7312) Cables, trenzas, eslingas	25.971,66	57,06 %	698,01	2,43 %	3720,80 %
(7313) Alambre con púas y para cercar	76,50	0,17 %	60,64	0,21 %	126,16 %
(7314) Telas metálicas	61,82	0,14 %	712,53	2,48 %	8,68 %
(7315) Cadenas y sus partes, de fundición	1.126,87	2,48 %	1.424,14	4,96 %	79,13 %
(7316) Anclas/sus partes, de fundición	52,48	0,12 %	62,42	0,22 %	84,07 %
(7317) Puntas, clavos, chinchetas	35,82	0,08 %	155,38	0,54 %	23,05 %
(7318) Tornillos, pernos, tuercas	2.363,94	5,19 %	1.444,08	5,03 %	163,70 %
(7319) Agujas de coser, de tejer	2,86	0,01 %	49,08	0,17 %	5,82 %
(7320) Muelles (resortes), ballestas	183,98	0,40 %	110,42	0,38 %	166,62 %
(7321) Estufas, calderas con hogar	57,83	0,13 %	1.252,49	4,37 %	4,62 %
(7322) Radiadores para la calefacción	92,81	0,20 %	64,53	0,22 %	143,83 %
(7323) Artículos de uso doméstico	431,45	0,95 %	3.534,90	12,32 %	12,21 %
(7324) Artículos de higiene o tocador	307,49	0,68 %	529,81	1,85 %	58,04 %
(7325) Las demás manufacturas moldeadas	91,69	0,20 %	671,80	2,34 %	13,65 %
(7326) Las demás manufacturas de hierro	3.424,69	7,52 %	5.093,89	17,76 %	67,23 %
(73CC) Correcciones temporales debida	0,00	0,00 %	0,00	0,00 %	0,00 %
(73II)Componentes de conjuntos industriales	0,00	0,00 %	0,00	0,00 %	0,00 %
(73MM) Comercio intracomunitario	0,00	0,00 %	0,00	0,00 %	0,00 %
(73SS) Tráfico confidencial del capital	0,00	0,00 %	0,00	0,00 %	0,00 %
TOTAL CAPÍTULO (73)	45.517,04		28.689,48		158,65 %

(p) Datos provisionales.

Fuente: Elaboración propia a partir de datos del Ministerio de Industria, Comercio y Turismo (DataComex).

Principales mercados para Canarias

La Tabla 2.62 muestra los principales destinos de las exportaciones canarias por grupos de países y el valor de las importaciones procedentes de estos⁶⁷. La Unión Europea es el principal receptor de las exportaciones canarias, y también la principal procedencia de las importaciones. Están valoradas en 335 millones de euros (13% del total) y 2.364 millones (60% del total) respectivamente. Esto supone un aumento del 11% con respecto al 2018.

El segundo destino de las exportaciones es África Subsahariana, que recibe bienes y servicios de Canarias por valor de 178 millones de euros, un 4% del total. Estas han caído un 20% en el último año.

Las exportaciones a África del Norte, América del Norte, Asia Oriental, América Central y Oriente Medio representan cerca del 1% del total cada una, con valores comprendidos entre los 50 y 20 millones de euros. Las mayores variaciones en estos grupos de países se observan en las exportaciones a América del Norte, que cayeron un 61%, y a América Central, que han aumentado un 100% en el último año.

Al respecto de las importaciones, la mayor parte se realizan de la UE (2.363 millones de euros), Asia Oriental (292 millones de euros) y América del Sur (272 millones de euros).

TABLA 2.62. PRINCIPALES REGIONES DE DESTINO DE LAS EXPORTACIONES CANARIAS
(En miles de euros). 2019(p)

Regiones	Exportaciones			Importaciones			Tasa de cobertura
	Valor	% total	Var. 2019(p)/18	Valor	% total	Var. 2019(p)/18	
1 Unión Europea (28 países)	335.824,51	12,54 %	11,26 %	2.363.978,70	60,28 %	-13,40 %	20,92 %
2 África Subsahariana	178.259,27	4,35 %	-19,63 %	99.163,03	2,43 %	18,76 %	180,01 %
3 África del Norte	50.274,82	1,34 %	23,80 %	81.879,63	1,12 %	54,34 %	119,85 %
4 América del Norte	35.001,60	1,31 %	-61,19 %	78.413,18	2,95 %	-58,91 %	44,66 %
5 Asia Oriental	26.107,41	0,98 %	-3,96 %	292.109,41	10,28 %	6,40 %	9,57 %
6 América Central	22.748,46	0,85 %	100,10 %	13.544,23	0,51 %	-33,89 %	167,42 %
7 Oriente Medio	21.809,57	0,82 %	11,42 %	41.402,74	0,71 %	-66,77 %	115,85 %
8 América del Sur	11.030,39	0,41 %	-12,13 %	271.550,53	10,24 %	30,06 %	4,06 %
9 EFTA ⁶⁸	10.080,22	0,38 %	-87,49 %	44.625,73	1,68 %	-9,43 %	22,59 %
10 Oceanía	3.448,92	0,13 %	-74,72 %	92.827,90	3,50 %	505,54 %	3,70 %

(p) Datos provisionales.

Fuente: Elaboración propia a partir de datos del Ministerio de Industria, Comercio y Turismo (DataComex).

Cuando se excluyen los capítulos referidos a los combustibles (Tabla 2.63), no se aprecian cambios notables en el volumen de exportaciones a la UE, pero sí en la proporción que representa sobre el total, que aumenta al 31%. Sí se observa una reducción significativa de los flujos comerciales con destino al África Subsahariana, donde los combustibles tienen un mayor peso. Sin embargo, las exportaciones de productos que no son combustibles a África del Norte aumentaron aún en mayor medida, un 45%.

⁶⁷ Nótese que la suma de los flujos comerciales por grupos de países no equivale al total. Esto se explica por el hecho de que las estadísticas del Ministerio de Industria, Comercio y Turismo no clasifican las partidas de avituallamiento, intercambios de combustibles comunitarios; y también hay una parte significativa de las exportaciones a las que no se ha podido determinar el país de destino. Con estas partidas se llegaría al total de importaciones y exportaciones.

⁶⁸ EFTA: Asociación Europea de Libre Comercio, integrada por Liechtenstein, Suiza, Noruega e Islandia.

TABLA 2.63. PRINCIPALES REGIONES DE DESTINO DE LAS EXPORTACIONES CANARIAS EXCLUIDOS LOS CAPÍTULO RELATIVOS A COMBUSTIBLES (En miles de euros). 2019(p)

Regiones		Exportaciones			Importaciones			Tasa de cobertura
		Valor	% total	Var. 2019(p)/18	Valor	% total	Var. 2019(p)/18	
1	Unión Europea (28 países)	334.615,91	30,85 %	11,12 %	1.599.148,99	60,28 %	-8,31 %	20,92 %
2	África Subsahariana	116.036,47	10,70 %	-3,02 %	64.459,73	2,43 %	-22,80 %	180,01 %
3	África del Norte	35.746,20	3,30 %	45,28 %	29.825,98	1,12 %	9,61 %	119,85 %
4	América del Norte	35.001,45	3,23 %	-61,18 %	78.381,78	2,95 %	-40,72 %	44,66 %
5	Asia Oriental	26.107,41	2,41 %	-3,96 %	272.728,58	10,28 %	-0,64 %	9,57 %
6	América Central	22.675,26	2,09 %	99,47 %	13.544,23	0,51 %	-33,89 %	167,42 %
7	Oriente Medio	21.809,57	2,01 %	11,42 %	18.825,13	0,71 %	-10,66 %	115,85 %
8	América del Sur	11.030,39	1,02 %	-7,39 %	271.549,09	10,24 %	30,06 %	4,06 %
9	EFTA ⁶⁹	10.080,22	0,93 %	-87,49 %	44.622,28	1,68 %	-9,44 %	22,59 %
10	Oceanía	3.437,49	0,32 %	-74,78 %	92.827,32	3,50 %	505,53 %	3,70 %

(p) Datos provisionales.

Fuente: Elaboración propia a partir de datos del Ministerio de Industria, Comercio y Turismo (DataComex).

La Tabla 2.64 refleja los principales países de destino de las exportaciones de Canarias. En 2019, Reino Unido, con 83 millones de euros, Países Bajos, con 75 millones, y Senegal, con 66 millones de euros, fueron los tres principales receptores de exportaciones del Archipiélago. Estas cifras representan el 3,1%, 2,8% y 2,4% del total.

Portugal experimenta la mayor variación del top 10, puesto que aumenta sus importaciones procedentes de Canarias en un 62%, para llegar a 45 millones de euros y colocarse en el cuarto lugar. En Egipto también se produjo un aumento significativo del 61%, que le eleva a la décima posición, con 25 millones de euros.

En lo que a importaciones canarias se refiere, Países Bajos y Alemania son los principales emisores de bienes y servicios a las islas, con alrededor de 437 millones cada uno (un 12% del total). En un año en el que las importaciones en Canarias se han reducido, el mayor crecimiento se registra en Países Bajos.

Si se sustrae el efecto de los flujos comerciales de las partidas de combustibles (Tabla 2.65), el cambio más relevante se observa en las exportaciones a Senegal. Estas registran un valor de 7 millones de euros, más de 9 veces menor que en la tabla anterior, pasando de la tercera a la décima posición en 2019.

⁶⁹ EFTA: Asociación Europea de Libre Comercio, integrada por Liechtenstein, Suiza, Noruega e Islandia.

TABLA 2.64. PRINCIPALES PAÍSES DE DESTINO DE LAS EXPORTACIONES CANARIAS (En miles de euros). 2019 (p)

	Países	Exportaciones			Importaciones			Tasa de cobertura
		Valor	% total	Var. 2019(p)/18	Valor	% total	Var. 2019(p)/18	
1	Reino Unido	82.936,20	3,11 %	32,98 %	153.238,68	4,28 %	-12,79 %	54,12 %
2	Países Bajos	75.265,58	2,82 %	8,67 %	437.945,45	12,24 %	34,07 %	17,19 %
3	Senegal	65.877,61	2,47 %	-36,11 %	6.978,42	0,20 %	-38,06 %	944,02 %
4	Portugal	45.483,79	1,70 %	62,17 %	154.470,92	4,32 %	-51,07 %	29,44 %
5	Alemania	37.233,06	1,40 %	38,04 %	437.181,28	12,22 %	-17,77 %	0,00 %
6	Cabo Verde	33.287,14	1,25 %	18,35 %	384,13	0,01 %	12,76 %	8665,48 %
7	Mauritania	31.384,98	1,18 %	0,27 %	42.539,22	1,19 %	-11,89 %	73,78 %
8	Francia	29.101,75	1,09 %	-32,90 %	266.297,88	7,44 %	-3,07 %	10,93 %
9	Estados Unidos	29.058,27	1,09 %	-17,23 %	72.471,36	2,03 %	-59,31 %	40,10 %
10	Egipto	25.177,98	0,94 %	61,20 %	35.373,91	0,99 %	93,49 %	71,18 %

(p) Datos provisionales.

Fuente: Elaboración propia a partir de datos del Ministerio de Industria, Comercio y Turismo (DataComex).

TABLA 2.65. PRINCIPALES PAÍSES DE DESTINO DE LAS EXPORTACIONES CANARIAS EXCLUIDOS LOS CAPÍTULO RELATIVOS A COMBUSTIBLES. (En miles de euros). 2019 (p)

	Países	Exportaciones			Importaciones			Tasa de cobertura
		Valor	% total	Var. 2019(p)/18	Valor	% total	Var. 2019(p)/18	
1	Reino Unido	82.912,50	8,31 %	32,94 %	153.238,68	12,99 %	5,78 %	54,11 %
2	Países Bajos	75.253,24	7,54 %	8,65 %	437.945,45	122,16 %	16,51 %	17,18 %
3	Portugal	44.328,50	4,44 %	60,11 %	154.470,92	69,20 %	5,82 %	28,70 %
4	Alemania	37.092,09	3,72 %	37,78 %	437.181,28	-17,62 %	16,48 %	0,00 %
5	Cabo Verde	33.260,85	3,33 %	18,29 %	384,13	13,03 %	0,01 %	8658,64 %
6	Francia	29.101,75	2,92 %	-32,84 %	266.297,88	56,28 %	10,04 %	10,93 %
7	Estados Unidos	29.058,12	2,91 %	-17,22 %	72.471,36	-39,36 %	2,73 %	40,10 %
8	Mauritania	28.260,99	2,83 %	-6,54 %	42.539,22	-11,89 %	1,60 %	66,44 %
9	Egipto	25.177,98	2,52 %	61,20 %	35.373,91	1431,33 %	1,33 %	71,18 %
10	Senegal	6.964,97	0,70 %	23,67 %	6.978,42	-38,06 %	0,26 %	99,81 %

(p) Datos provisionales.

Fuente: Elaboración propia a partir de datos del Ministerio de Industria, Comercio y Turismo (DataComex).

En la Tabla 2.66 se detallan los tres principales países destinatarios de las exportaciones canarias por capítulos arancelarios. Se confirma la importancia de las exportaciones de combustible a Senegal, que es el principal receptor de estas, así como a otros países africanos. Reino Unido, el país que más importa desde Canarias, adquiere sobre todo legumbres y hortalizas, máquinas y aparatos mecánicos, aeronaves y productos del tabaco. Países Bajos es el principal importador de aceites esenciales y perfumería y de legumbres y hortalizas.

Al respecto del sector exportador que más creció en 2019, manufacturas de fundición de hierro o acero, las Islas Marshall son el principal destino de estos productos, seguidas de Alemania y Mauritania.

TABLA 2.66. PRINCIPALES PAÍSES RECEPTORES DE EXPORTACIÓN DESDE CANARIAS POR CAPÍTULO TARIC (*) (En miles de euros). 2019 (p)

	Capítulos TARIC	Exportaciones		Principales países destinatarios
		Valor	% total	
1	(27) Combustibles y aceites minerales	1.244.228,81	46,63%	1º Senegal 2º Marruecos 3º Mauritania
2	(84) Reactores nucleares, calderas, máquinas	154.339,44	5,78%	1º Reino Unido 2º Francia 3º Mauritania
3	(87) Vehículos automóviles	94.290,29	3,53%	1º Egipto 2º Bélgica 3º Portugal
4	(33) Aceites esenciales y perfumería	93.886,18	3,52%	1º Países Bajos 2º Alemania 3º Singapur
5	(24) Tabaco y sucedáneos	62.369,61	2,34%	1º Alemania 2º Reino Unido 3º Grecia
6	(88) Aeronaves; vehículos espaciales	53.228,54	2,00%	1º Reino Unido 2º Francia 3º Países Bajos
7	(85) Aparatos y material eléctricos(50.646,81	1,90%	1º Turquía 2º Países Bajos 3º Cabo Verde
8	07) Legumbres y hortalizas	46.823,75	1,75%	1º Países Bajos 2º Reino Unido 3º Cabo Verde
9	(03) Pescados, crustáceos y moluscos	46.117,26	1,73%	1º Italia 2º Estados Unidos 3º Singapur
10	(73) Manufacturas de fundición, hierro/acero	45.517,04	1,71%	1º Islas Marshall 2º Alemania 3º Mauritania
-	SUBTOTAL (1 - 10)	1.891.447,73	70,89%	
-	TOTAL GENERAL	2.668.028,50		

(p) Datos provisionales.

Fuente: Elaboración propia a partir de datos del Ministerio de Industria, Comercio y Turismo (DataComex).

Análisis del flujo comercial con otras Comunidades Autónomas

Canarias depende en gran medida de las importaciones que realiza del resto de España, que suponen casi cuatro quintos del total y registraron un valor de 13.284 millones de euros en 2019. Por otro lado, las exportaciones solo suponen una cuarta parte del total de los flujos comerciales de Canarias, con 917 millones de euros (Tabla 2.67).

Las exportaciones al resto del territorio nacional se redujeron en un 7% con respecto al 2018, mientras que las importaciones se redujeron en menor medida, un 1%. Esto produjo una reducción de la tasa de cobertura del 7,3% al 6,9%.

TABLA 2.67. FLUJOS COMERCIALES CANARIAS - RESTO DE ESPAÑA (En miles de euros). 2019 (p)

	2019 (p)	2018	Var. 2019 (p)/2018
Exportaciones	916.771,38	986.423,49	-7,06 %
Importaciones	13.284.849,95	13.456.022,63	-1,27 %
Saldo comercial	-12.368.078,57	-12.469.599,14	-0,81 %
Tasa de cobertura	6,90 %	7,33 %	-0,43 %

(p) Datos provisionales.

Fuente: Elaboración propia a partir del informe de Estadísticas del Comercio Exterior del ISTAC.

TABLA 2.68. PRINCIPALES INTERCAMBIOS COMERCIALES ENTRE CANARIAS Y EL RESTO DE COMUNIDADES AUTÓNOMAS (En miles de euros). 2019(p)

	Capítulos TARIC	Exportaciones			Importaciones			Tasa de cobertura
		Valor	% total	Var. 2019(p)/18	Valor	% total	Var. 2019(p)/18	
1	(08) Frutas y frutos comestibles	191.997,20	20,94%	-10,43 %	173.452,84	1,31%	-5,16 %	85,11%
2	(24) Tabaco y sucedáneos	98.827,11	10,78%	0,58 %	18.347,57	0,14%	-8,71 %	488,76%
3	(87) Vehículos automóviles	92.371,55	10,08%	13,43 %	1.948.091,40	14,66%	-7,97 %	3,85%
4	(03) Pescados y crustáceos	81.397,39	8,88%	1,89 %	116.485,41	0,88%	1,05 %	69,45%
5	(84) Reactores nucleares, calderas, máquinas	62.233,91	6,79%	48,61 %	775.525,65	5,84%	0,81 %	5,79%
6	(85) Máquinas y aparatos	37.794,04	4,12%	-17,84 %	728.860,52	5,49%	-8,20 %	5,45%
7	(39) Plástico y sus manufacturas	31.305,05	3,41%	6,14 %	223.586,34	1,68%	-14,24 %	50,72%
8	(72) Fundición, hierro y acero	27.428,43	2,99%	-14,76 %	52.460,80	0,39%	-17,42 %	11,31%
9	(88) Perlas, piedras preciosas, metales preciosos	24.191,33	2,64%	13,07 %	44.103,72	0,33%	-3,04 %	121,63%
10	(90) Instrumentos y aparatos de óptica	22.755,28	2,48%	4,82 %	267.720,51	2,02%	-2,08 %	7,94%
-	SUBTOTAL (1-10)	670.301,28	73,12%	0,55%	4.348.634,74	32,73%	-6,31%	13,22%
-	TOTAL GENERAL	916.771,38	-	-7,06%	13.284.849,95	-	1,27%	6,92%

(p) Datos provisionales.

Fuente: Elaboración propia a partir del informe de Estadísticas del Comercio Exterior del Instituto Canario de Estadística (ISTAC).

La Tabla 2.68 recoge los flujos comerciales de Canarias en el ámbito nacional por capítulos arancelarios. Las principales exportaciones que se realizan al resto de España son frutas y frutos comestibles (192 millones de euros, un 20% del total), tabaco (99 millones de euros, 11% del total) y vehículos automóviles (92 millones de euros, 10% del total). Cabe destacar que las exportaciones de frutas y frutos comestibles se contrajeron un 10% en 2019.

Los productos que más se importan en Canarias del resto de España son combustibles (2.300 millones de euros, 17% del total), vehículos automóviles (1.948 millones de euros, 15% del total) y productos farmacéuticos (978 millones de euros, 7% del total).

2.8.2. Inversión Extranjera Directa

En la segunda parte de este epígrafe se ve la inversión extranjera directa (IED) en Canarias. Para ello se utilizarán datos provenientes de la Estadística de Inversiones Exteriores, conocida como DataInvex, publicada por la Secretaría de Estado de Comercio del Ministerio de Industria, Comercio y Turismo. Estos se basan en el Registro de Inversiones Exteriores (RIE), que recoge los datos declarados por los inversores de acuerdo con lo establecido en el Real Decreto 664/1999⁷⁰.

En este apartado se tendrán en cuenta conjuntamente la IED proveniente de operaciones realizadas por entidades de tenencia de valores extranjeros (ETVE) y las operaciones de entidades no ETVE. Las ETVE se ven beneficiadas de un régimen fiscal ventajoso, siendo el principal beneficio que están exentas de las rentas procedentes de participaciones entidades extranjeras. En general, no realizan inversión productiva y, por consiguiente, no generan efectos económicos reales significativos.

⁷⁰ RD 664/1999, OM de 28 de mayo de 2001 y Resolución Ministerial de 21 de febrero de 2002.

En España, la inversión extranjera directa realizada por las ETVE en 2019 fue de 2.412 millones de euros, lo que supone un 10% del total. En Canarias, fue casi despreciable, no llegando al 1% (Tabla 2.69).

TABLA 2.69. INVERSIÓN EXTRANJERA DIRECTA EN ESPAÑA Y CANARIAS DE OPERACIONES NO ETVE Y ETVE (Flujos de inversión bruta en miles de euros). 2019(p)

	Total	Operaciones no ETVE	Operaciones ETVE
ESPAÑA	24.788.456,37	22.376.636,41	2.411.819,96
CANARIAS	184.008,19	184.006,91	1,28

(p) Datos provisionales.

Fuente: Elaboración propia a partir de datos del Ministerio de Industria, Comercio y Turismo (DataInVex).

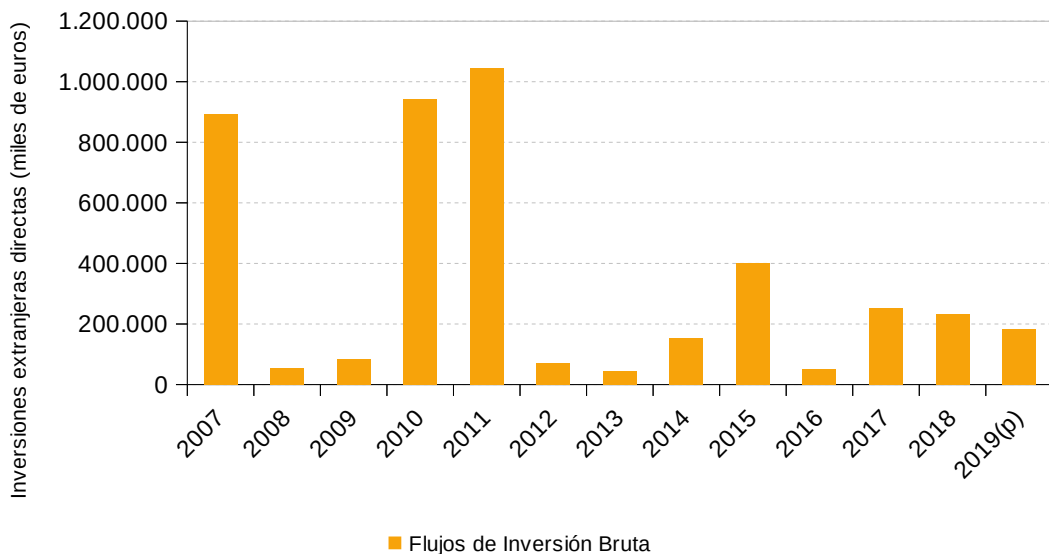
Evolución de la inversión extranjera directa en Canarias

De forma general, la inversión extranjera directa en España se ha reducido significativamente en el año 2019. Como se puede observar en la Tabla 2.70, la IED ha caído más de la mitad con respecto al año anterior a nivel nacional, y la mayor parte de las CCAA han visto también disminuidos sus niveles de inversión. Canarias es una de estas comunidades, con una reducción del 21%, que supone una IED de 184 millones de euros en 2019 (un 0,75% del total).

Madrid es la comunidad autónoma que recibe más inversión extranjera directa, a gran distancia del resto. Sólo esta comunidad concentra el 63% del total de IED en España, con 15.543 millones de euros, a pesar de que se han reducido un 67% con respecto a 2018. Cataluña se encuentra en segundo lugar, con 3.250 millones de euros (13% del total). Castilla y León y Andalucía con 1.839 y 970 millones de euros respectivamente, ocupan el tercer y cuarto puesto, dado que han aumentado su nivel de IED considerablemente en 2019, especialmente Castilla y León. Galicia también ha recibido una cantidad de IED muy superior a la observada en 2018 (718 millones de euros).

La evolución de la IED en Canarias ha seguido una tendencia ligeramente decreciente en los últimos tres años (Gráfico 2.98). En 2017 y 2018 superó los 200 millones de euros y en 2015 los 400 millones. Sin embargo, en 2016 se mantuvo en niveles más bajos, cerca de los 50 millones.

GRÁFICO 2.98. EVOLUCIÓN DE LOS FLUJOS DE INVERSIÓN EXTRANJERA DIRECTA EN CANARIAS (En miles de euros). 2007-2019 (p)



(p) Datos provisionales.

Fuente: Elaboración propia a partir de datos del Ministerio de Industria, Comercio y Turismo (DataInVex).

TABLA 2.70. RÁNKING DE LAS CCAA DESTINATARIAS DE INVERSIONES EXTRANJERAS DIRECTAS (Flujos de inversión bruta en miles de euros). 2019(p)

	Comunidad Autónoma	2019 (p)	% total	2018	Var. 2019(p)/2018
1º	Madrid	15.543.400,69	62,70 %	47.250.071,22	-67,10 %
2º	Cataluña	3.250.224,11	13,11 %	3.325.747,88	-2,27 %
3º	Castilla y León	1.839.721,10	7,42 %	47.594,45	3765,41 %
4º	Andalucía	970.373,98	3,91 %	461.987,64	110,04 %
5º	C. Valenciana	818.521,81	3,30 %	980.061,91	-16,48 %
6º	Galicia	717.693,53	2,90 %	65.457,59	996,43 %
7º	Islas Baleares	612.842,86	2,47 %	136.135,29	350,17 %
8º	País Vasco	227.764,08	0,92 %	1.088.553,58	-79,08 %
9º	CANARIAS	184.008,19	0,74 %	233.997,02	-21,36 %
10º	Navarra	125.123,80	0,50 %	197.330,27	-36,59 %
11º	Asturias	117.443,98	0,47 %	11.889,41	887,80 %
12º	Aragón	102.779,14	0,41 %	1.527.147,12	-93,27 %
13º	C-La Mancha	96.626,14	0,39 %	313.558,82	-69,18 %
14º	Murcia	47.510,40	0,19 %	22.071,80	115,25 %
15º	La Rioja	26.813,13	0,11 %	188.134,05	-85,75 %
16º	Extremadura	22.967,47	0,09 %	11.848,65	93,84 %
17º	Cantabria	5.881,77	0,02 %	185.789,99	-96,83 %
18º	Ceuta y Melilla	2.565,03	0,01 %	65,08	3841,35 %
-	No determinado	76.195,16	0,31 %	131.754,68	-42,17 %
-	ESPAÑA	24.788.456,37		56.179.196,45	-55,88 %

(p) Datos provisionales.

(*) Ciudades Autónomas.

Fuente: Elaboración propia a partir de datos del Ministerio de Industria, Comercio y Turismo (DataInVex).

Principales sectores de destino

La Tabla 2.71 contiene información sobre los sectores de destino que han recibido más inversión directa del exterior en Canarias en 2019. Las actividades de alquiler concentran la mayor parte de la IED en 2019, con 135 millones y un 73% del total. La construcción de edificios ha aumentado un 610% para colocarse en el segundo lugar, con 19 millones de euros (11% del total). La inversión extranjera directa en actividades inmobiliarias fue de 18 millones de euros. El resto de sectores recibieron una cantidad de IED sensiblemente menor.

Cabe destacar la inversión en el sector de la publicidad y estudios de mercado, que es la que más ha crecido en el top 10. En 2018 apenas recibió 12 mil euros, pero en 2019 se destinó un millón de euros en IED a esta actividad.

TABLA 2.71. PRINCIPALES SECTORES DE DESTINO DE LAS INVERSIONES EXTRANJERAS DIRECTAS EN CANARIAS (Flujos de inversión bruta en miles de euros). 2019 (p)

	Sectores Económicos	2019 (p)	% total	2018	Var. 2019(p)/2018
1	(77) Actividades de alquiler	135.219,86	73,49 %	112.939,02	19,73%
2	(41) Construcción de edificios	19.507,35	10,60 %	2.746,38	610,29%
3	(68) Actividades inmobiliarias	18.746,11	10,19 %	25.698,23	-27,05%
4	(55) Servicios de alojamiento	2.157,01	1,17 %	1.797,68	19,99%
5	(72) Investigación y desarrollo	1.967,27	1,07 %	5.614,46	-64,96%
6	(01) Agricultura, ganadería, caza y servicios relacionados	1.666,90	0,91 %	1.199,83	100,00%
7	(46) Comercio mayor e intermediario, excepto vehículo motor	1.340,82	0,73 %	61.149,00	100,00%
8	(73) Publicidad y estudios de mercado	1.153,00	0,63 %	12,00	9.508,33%
9	(66) Actividades auxiliares a los servicios financieros	768,07	0,42 %	200,00	284,04%
10	(25) Fabricación de productos metálicos, excepto maquinaria	500,01	0,27 %	-	0,00%
-	SUBTOTAL (1-10)	183.026,40	99,47 %	211.356,60	-13,40%
-	TOTAL GENERAL	184.008,19	-	233.997,02	-21,36%

(p) Datos provisionales.

Fuente: Elaboración propia a partir de datos del Ministerio de Industria, Comercio y Turismo (DataInVex).

Principales países inversores

En la Tabla 2.72 se muestran el origen de las inversiones extranjeras directas en Canarias. Se han producido cambios significativos en la distribución de la IED por país entre el año 2019 y el 2018.

La mayor parte de la IED en 2019 procedió de Dinamarca: 93 millones, 51% del total. En comparación con 2018, esta se multiplicó por 102. De manera similar, la IED procedente de México, que ocupa ahora la tercera plaza con 15 millones de euros (8% del total), era casi inexistente en 2018; y Alemania pasó de 650 mil euros a casi 15 millones entre 2018 y 2019. Noruega, por su parte, redujo su inversión directa en un 63%, pero sigue en el segundo lugar con 43 millones de euros. Estos cuatro países suman el 90% de toda la inversión extranjera directa en Canarias en 2019.

Las IED con origen en Dinamarca y Noruega son, casi en su totalidad, en actividades de alquiler. La IED mexicana se centró en actividades inmobiliarias, mientras que la alemana se orientó a construcción de edificios.

TABLA 2.72. PRINCIPALES PAÍSES INVERSORES (Flujos de inversión bruta en miles de euros) 2019

	Países	2019 (p)	% total	2018	Var. 2019(p)/2018
1	Dinamarca	93.147,18	50,62 %	903,07	10.214,50%
2	Noruega	42.538,00	23,12 %	116.338,69	-63,44%
3	México	15.595,03	8,48 %	1,21	1.288.745,45%
4	Alemania	14.875,21	8,08 %	650,09	2.188,18%
5	Bélgica	5.696,68	3,10 %	27,78	20.406,41%
6	Italia	2.716,04	1,48 %	852,99	218,41%
7	Luxemburgo	1.668,05	0,91 %	1.239,08	34,62%
8	Curazao	1.664,27	0,90 %	15,46	10.665,01%
9	Portugal	1.150,00	0,62 %	4,00	28.650,00%
10	Países Bajos	1.023,66	0,56 %	60.771,26	-98,32%

(p) Datos provisionales

Fuente: Elaboración propia a partir de datos del Ministerio de Industria, Comercio y Turismo (DataInVex).

2.8.3. Acción Exterior y Cooperación Internacional

Las relaciones institucionales de Canarias con el exterior son transversales a varias delegaciones del Gobierno y oficinas sectoriales. La Viceconsejería de Acción Exterior coordina diversas labores de apoyo, así como el funcionamiento de fundaciones y entidades canarias que proporcionan ayudas o asistencia a los ciudadanos canarios en el exterior y realizan actividades para promover la cultura canaria en otros países. El objetivo de las actividades de la Viceconsejería es aumentar la proyección del Archipiélago en el exterior, consolidar una red de relaciones exteriores y prestar apoyo a los emigrantes canarios en el mundo.

En la Tabla 2.73 se recoge el presupuesto de apoyo a los canarios en el exterior del Gobierno de Canarias en 2019 por líneas de actuación. Los aspectos relacionados con la salud y el cuidado de personas dependientes suponen la mayor parte de este gasto.

Las dos partidas a las que se destinaron más fondos fueron la asistencia sanitaria a canarios mayores de 65 años (en el marco de la Fundación España Salud) y la atención sociosanitaria, con 700 y 665 mil euros respectivamente. Otros gastos de salud incluyen los medicamentos al exterior, centros de día y de acogida, consultas médicas y asistencia domiciliaria.

En comparación con el año anterior, la atención sociosanitaria (ayuda de emergencia), ha sido el gasto que ha experimentado un mayor crecimiento (490 mil euros en 2018). También la asistencia a mayores ha aumentado en 100 mil euros entre 2018 y 2019.

TABLA 2.73. APOYOS A LOS CANARIOS EN EL EXTERIOR. IMPORTE DE SUBVENCIONES SEGÚN LÍNEA DE ACTUACIÓN (En euros). 2019

Línea de actuación	Importe subvención
Asistencia domiciliaria y dependencia	110.000
Medicamentos al exterior	200.000
Consultorios médicos en el exterior	125.000
Centros de acogida - funcionamiento	170.000
Centros de día - funcionamiento	140.000
Construcción y equipamiento de centros médicos, de día y de acogida	60.000
Ayuda a hijos de canarios en Cuba mayores de 80 años	51.000
Atención sociosanitaria (ayuda de emergencia)	655.000
Asistencia sanitaria a canarios mayores de 65 años (Convenio FES)	700.000
Apoyo a sostenimiento de Entidades Canarias en el Exterior	100.000
Otros	145.000
TOTAL	2.456.000

Fuente: Elaboración propia a partir de datos proporcionados por la Viceconsejería de Acción Exterior del Gobierno de Canarias.

TABLA 2.74. COOPERACIÓN AL DESARROLLO. IMPORTE DE SUBVENCIONES SEGÚN LÍNEA DE ACTUACIÓN (En euros). 2019

Línea de actuación	Importe subvención
Fondo de Cooperación	872.995
Actuaciones de Cooperación de Canarias en América	40.000
Ayuda al Pueblo Saharaui	189.899
Coordinadora de ONG en materia de desarrollo	20.000
Cruz Roja: Ayuda Humanitaria Canarias - África	45.000
Unión de Emigrantes Retornados Canarios	10.000
TOTAL	1.177.894

Fuente: Elaboración propia a partir de datos proporcionados por la Viceconsejería de Acción Exterior del Gobierno de Canarias.

La Tabla 2.74 muestra el presupuesto de cooperación al desarrollo del Gobierno de Canarias en 2019 por líneas de actuación. Tres cuartas partes del gasto (873 mil euros) se destinan al fondo de cooperación. El fondo financia proyectos orientados a asistir a la población más vulnerable, cubrir sus necesidades básicas y promover la igualdad de oportunidades. Estos proyectos se realizan en diferentes países de Latinoamérica, África y Asia.

La segunda partida en gasto es la ayuda al pueblo saharauí, con 190 mil euros, que se destina a asistencia humanitaria a la población refugiada, en especial a los menores y personas dependientes. También se han destinado fondos a Cruz Roja, actuaciones de cooperación de Canarias en América, la coordinación de ONG en materia de desarrollo y a emigrantes retornados canarios.

También cabe destacar en este apartado las acciones de PROEXCA, la Sociedad Canaria de Fomento Económico, adscrita Consejería de Economía, Conocimiento y Empleo del Gobierno de Canarias. Ésta tiene como objetivo el apoyo a la internacionalización de las empresas canarias y la atracción de inversiones estratégicas en el archipiélago. Con este fin, en el 2019 se han llevado a cabo actividades de formación, tales como becas para realizar prácticas en empresas internacionales o cursar estudios de posgrado; se ha organizado y colaborado en eventos y conferencias para fomentar la inversión en Canarias, con especial atención en el último año a aquellos relacionados con la Industria Cinematográfica; y se han participado en ferias y convenciones para crear y fortalecer las relaciones con empresas y agentes internacionales⁷¹.

⁷¹ Plan global de actividades PROEXCA 2019.

2.9. SECTOR PÚBLICO

2.9.1. Estructura y tamaño del sector público

La estructura del presupuesto de la Comunidad Autónoma de Canarias no dista especialmente del de otras entidades públicas, de mayor o menor rango administrativo. En este sentido, el presupuesto recoge un conjunto de previsiones económicas que contextualizan el marco de ejecución del mismo, así como los límites que marcan los objetivos de estabilidad presupuestaria, de deuda pública y la regla de gasto. Además, de forma general, la estructura analiza dos grandes grupos de partidas económicas; por un lado, las relativas a los ingresos y, por otro lado, lo concerniente a los gastos.

En este sentido, resulta de interés contextualizar el peso del Sector Público (entendiendo el mismo como las actividades comprendidas en Administración pública, defensa, seguridad social, educación, actividades sanitarias y servicios sociales) en la producción de Canarias. De esta forma, destaca el crecimiento sostenido del Valor Añadido Bruto a precios básicos entre 2016 a 2019, registrando ese último año un crecimiento del 5,4% respecto al período anterior, si bien en términos relativos sobre el total del VABpb de Canarias (esto es, Producto Interior Bruto a precios de mercado menos impuestos netos sobre productos), la evolución ha sido dispar, pasando de suponer el 20,3% en 2016, a el 19,9% en 2019, si bien la tendencia en este sentido también muestra un signo positivo.

TABLA 2.75. EVOLUCIÓN DEL VABpb DEL SECTOR PÚBLICO SOBRE EL PIB DE CANARIAS. 2016-2019

Ejercicio	VABpb Sector Público (Miles de euros)*	VABpb Sector Público (% sobre VABpb total)
2016	7.731.125	20,3%
2017 (P)	7.846.744	19,6%
2018 (A)	8.076.716	19,5%
2019 (1ª E)	8.512.782	19,9%

(*) Se considera la rama: O_Q. Administración pública y defensa, seguridad social obligatoria, educación, actividades sanitarias y de servicios sociales.

(P) Estimación provisional

(A) Estimación avance

(1ª E) Primera estimación

Fuente: Elaboración propia a partir de datos del INE. CRE 2019.

Tanto ingresos como gastos pueden ser clasificados de muchas formas. Entre otras, la clasificación económica y la funcional son las más notorias. Respecto a la primera de ellas, esta permite conocer la naturaleza de los propios gastos e ingresos, distinguiendo entre capítulos, artículos, conceptos y subconceptos. La clasificación funcional, por su parte, permite conocer el objetivo del gasto en cuestión, pues se clasifican por funciones o, por ejemplo, programas, permitiendo así conocer concretamente la finalidad del gasto y el órgano responsable de su ejecución.

En los siguientes subepígrafes se irán analizando cada uno de los ítems planteados en el párrafo anterior, siguiendo, además, la siguiente lógica. Inicialmente se analizan las previsiones que recoge el presupuesto, siendo estas las que integran el marco macroeconómico 2019 del que dependen las cuentas autonómicas. Tras ello, se abordan los ingresos y gastos presupuestarios para el ejercicio, continuando con las conclusiones extraídas tras la ejecución de este, es decir, niveles de ejecución, cumplimiento de criterios de estabilidad presupuestaria, etc.

Por último, antes de abordar el presupuesto en sí, se enuncian, a continuación, una serie de principios que deben tenerse en cuenta a la hora de desarrollar el proyecto de presupuestos que se pretenda:

- **Unidad.** Es decir, todos los ingresos y gastos deben recogerse en un solo presupuesto, no pudiendo haber partidas fuera de él.
- **Anualidad.** Los presupuestos se aprueban para cada año, donde los ingresos y gastos se ejecutan en ese mismo período.
- **Equilibrio.** Debe haber un equilibrio entre entradas y salidas del mismo

- No afectación. Esto quiere decir que los ingresos se destinan a financiar indistintamente los gastos de la administración.
- Especialidad. Los créditos presupuestarios que se generan, deben ser utilizados para la finalidad que fueron autorizados, debe ajustarse al importe aprobado y relacionarse con el período presupuestario en que fueron autorizados.
- Universalidad. Tanto los ingresos como los gastos, deben figurar explícitamente en el presupuesto, existiendo mecanismos para modificarlos a lo largo de su ejecución.

2.9.2. Cuentas de las Administraciones Públicas. Ingresos y gastos públicos

Análisis de los Presupuestos de la Comunidad Autónoma de Canarias

El presupuesto de la Comunidad Autónoma de Canarias para 2019 se enmarca en un momento de dinamismo económico, en tanto que cuenta con 18 trimestres consecutivos presentando tasas de crecimiento positivas. Por tanto, este contexto marcará las líneas maestras de las cuentas autonómicas. Si bien es importante mencionar que, a pesar de la trayectoria favorable, distintos indicadores de finales de 2018 señalaban que el dinamismo económico continúa, pero que empieza a vislumbrarse cierta tendencia de desaceleración.

Además, este contexto positivo incide en la recaudación tributaria y esto, a su vez, permite aumentar el volumen de ingresos públicos, algo que va en favor de las políticas públicas, sobre todo aquellas que requieran de una expansión del gasto. También en el capítulo de ingresos y con idénticas implicaciones, el ejecutivo canario cuenta con un crecimiento de los ingresos por transferencias corrientes derivados del sistema de financiación de las comunidades Autónomas de Régimen Común.

Para el año 2019, el presupuesto total de la Comunidad Autónoma de Canarias alcanza los 8.799,73 millones de euros, lo que supone un incremento del 6,8% respecto al presupuesto del año 2018. Como no puede ser de otra manera y tal como se ha mencionado ya, la elaboración del presupuesto se supedita al cumplimiento de los objetivos de estabilidad presupuestaria, deuda pública y regla de gasto que han sido establecidos con anterioridad, conforme a las indicaciones del ministerio competente. De hecho, en este sentido, conviene destacar que Canarias ha acometido sus cuentas públicas con gran esfuerzo y disciplina fiscal, en tanto que acumula varios años consecutivos de cumplimiento de los objetivos tendentes a lograr la consolidación presupuestaria.

El preámbulo de la Ley 7/2018, de 28 de diciembre, de Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma de Canarias para 2019, señala que *“se estima que la actividad de la economía canaria prosiga con un crecimiento sostenido, si bien continuando con la moderación del crecimiento observada en este año. La demanda interna tendrá un mayor protagonismo que la externa, con un comportamiento positivo, algo más moderado, del consumo, en un contexto de crecimiento del empleo y de las rentas salariales, y de la inversión, en un entorno de mayor saneamiento empresarial y de relajación crediticia, así como por la clarificación del marco institucional del REF económico y un entorno expansivo del gasto público”*, estableciendo así las perspectivas generales del estado económico que se daba en el momento de la redacción del presupuesto.

En la Tabla 2.76 se presenta el cuadro macroeconómico que encuadra la elaboración del presupuesto y, en este sentido, se ofrecen las estimaciones presupuestarias relativas al crecimiento económico, la tasa de paro y la previsión de déficit, además de la variación interanual global del presupuesto.

Si se aborda, en primer lugar, el crecimiento económico, se observa como este había mantenido una tendencia creciente en los últimos años, alcanzando incluso valores de casi el 3%. No obstante, para el año 2019, esta tendencia creciente se ve alterada por un crecimiento del 1,9% del PIB, 0,6 puntos porcentuales menos que el ejercicio anterior, si bien la tasa continúa siendo positiva. Por contra, la estimación de la tasa de paro sí prosigue con su tendencia a la baja, logrando bajar de los veinte puntos, situándose en un 19,5% para el año 2019. En términos de déficit, de acuerdo con las directrices aprobadas por el Consejo de Ministros en 2017, se espera que este mantenga la tendencia decreciente, quedando fijando en el -0,1%.

TABLA 2.76. ESTIMACIONES PRESUPUESTARIAS DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE CANARIAS. 2014-2019

Ejercicio	Crecimiento económico	Tasa de paro	Variación global del presupuesto	Previsión de déficit (% PIB Regional)
2014	0,9% PIB	32,50%	1,60%	Déficit (-1,0%)
2015	2,0% PIB	31,70%	-2,50%	Déficit (-0,7%)
2016	2,8% PIB	27,90%	5,30%	Déficit (-0,3%)
2017	2,3% PIB	25,60%	1,00%	Déficit (-0,7%)
2018	2,5% PIB	22,90%	12,90%	Déficit (-0,4%)
2019	1,9% PIB	19,50%	6,80%	Déficit (-0,1%)

(*) El 7 de julio de 2017, el Consejo de Ministros aprobó la remisión al Consejo de Ministros de la Unión Europea y a la Comisión Europea de la Actualización del Programa de Estabilidad de España 2016-2019, para el conjunto de las CCAA en el -0,4% del PIB regional en 2018, el -0,1% del PIB regional en 2019 y el 0% en 2020.

Fuente: Elaboración propia a partir de las Leyes de Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma de Canarias.

Al inicio del epígrafe se mencionó que el presupuesto engloba dos grandes partidas: ingresos y gastos. La Tabla 2.77 recoge los ingresos consolidados por capítulos, así como la distribución porcentual de estos y la evolución temporal entre los años 2017 y 2019. Como ya se ha avanzado, el presupuesto presenta un crecimiento de 6,8 puntos porcentuales, mientras que para el año 2018 este incremento fue del 12,9% respecto a 2017.

TABLA 2.77. PRESUPUESTO DE INGRESOS CONSOLIDADOS (*). CLASIFICACIÓN POR CAPÍTULO (Datos en millones de euros). 2017-2019

Capítulo	2017		2018		2019		Var. 19/18	Var. 18/17
	Importe	%	Importe	%	Importe	%		
1 Impuestos Directos	1.296,80	17,8%	1.409,69	17,1%	1.562,72	17,8%	10,9%	8,7%
2 Impuestos Indirectos	1.541,50	21,1%	1.665,73	20,2%	1.737,97	19,8%	4,3%	8,1%
3 Tasas, Precios Públicos y Otros	162,90	2,2%	153,51	1,9%	149,35	1,7%	-2,7%	-5,8%
4 Transferencias Corrientes	3.058,05	41,9%	3.848,67	46,7%	4.057,04	46,1%	5,4%	25,9%
5 Ingresos Patrimoniales	8,67	0,1%	5,89	0,1%	5,94	0,1%	0,8%	-32,1%
Total Operaciones Corrientes	6.067,92	83,1%	7.083,50	86,0%	7.513,02	85,4%	6,1%	16,7%
6 Enajenación Inversiones Reales	3,80	0,1%	3,80	0,0%	0,50	0,0%	-86,8%	0,0%
7 Transferencias de Capital	315,98	4,3%	531,47	6,5%	449,26	5,1%	-15,5%	68,2%
Total Operaciones de Capital	319,78	4,4%	535,27	6,5%	449,76	5,1%	-16,0%	67,4%
Total Operaciones No Financieras	6.387,70	87,5%	7.618,76	92,5%	7.962,78	90,5%	4,5%	19,3%
8 Activos Financieros	59,51	0,8%	42,33	0,5%	51,44	0,6%	21,5%	-28,9%
9 Pasivos Financieros	853,39	11,7%	578,14	7,0%	785,51	8,9%	35,9%	-32,3%
TOTAL OPERACIONES FINANCIERAS	912,90	12,5%	620,48	7,5%	836,95	9,5%	34,9%	-32,0%
TOTAL INGRESOS	7.300,60		8.239,25		8.799,73		6,8%	12,9%

(*) El presupuesto consolidado incluye los datos correspondientes a la Comunidad Autónoma de Canarias, los Organismos Autónomos, las Entidades Públicas y los Consorcios.

Fuente: Elaboración propia a partir de las Leyes de Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma de Canarias.

Las partidas referentes a operaciones financieras han experimentado un crecimiento del 34,9%, mientras que las no financieras crecen un 4,5%. De la cuantía total de ingresos, las operaciones corrientes representan casi el 86% del presupuesto, siendo este nivel relativamente estable, pues ha variado entre el 83% y el 86% en los últimos años. Por su parte, las operaciones de capital representan un 5,1%, sumando así el 90,5% que representan los capítulos de naturaleza no financiera. En consecuencia, las operaciones financieras representan el 9,5% del total del presupuesto de ingresos.

Por último, se pretende señalar que, aunque la evolución porcentual es menor, el incremento de los ingresos en términos absolutos se debe a la evolución positiva combinada de los capítulos financieros y no financieros.

Si se analiza de forma pormenorizada la evolución de cada uno de los capítulos de ingresos del presupuesto 2019 resultan las siguientes conclusiones:

- I. **Impuestos Directos:** este capítulo aumenta un 10,9% respecto al ejercicio anterior. En términos porcentuales, los impuestos directos representan el 17,8% del total de ingresos. De los distintos componentes del capítulo, los ingresos por impuestos de las personas físicas aumentan un 9,25% en términos interanuales, alcanzando una recaudación de más de 1.400 millones de euros. El impuesto sobre sucesiones y donaciones, el segundo en cuanto a importancia cuantitativa, experimenta un crecimiento de más del 100%, pasando de los 22 millones de 2018 a los casi 48 millones de euros en 2019. Por último, el impuesto sobre patrimonio crece un 8,39% y representa el 2% del conjunto de ingresos derivados de impuestos directos
- II. **Impuestos Indirectos:** los impuestos indirectos presentan una evolución positiva a lo largo de los tres años presentados. En concreto, para el año 2019, el montante total de estos alcanza los 1.737,97 millones de euros, lo que representa un 19,8% del total de ingresos, con una evolución del 4,3% respecto a 2018. Del conjunto de tributos que componen este capítulo, los procedentes del REF son los que tienen mayor importancia cuantitativa, representando más del 40%. No obstante, presentan una caída interanual de cuatro puntos porcentuales. Del resto de impuestos indirectos, los impuestos especiales y el impuesto sobre Transmisiones Patrimoniales y Actos Jurídicos documentales son los siguientes con mayor recaudación, 575 y 332 millones de euros, respectivamente
- III. **Tasas, precios públicos y otros ingresos:** este capítulo presenta una multiplicidad de conceptos tributarios diferentes, entre otros, ingresos derivados de las tasas por prestación de servicios, derechos de examen, precios públicos, multas y sanciones, etc. En el bloque de operaciones corrientes es el que menor cuantía acumula, representando un 1,7% del total de ingresos con unos 149,35 millones de euros
- IV. **Transferencias corrientes:** los ingresos derivados de transferencias corrientes, es decir, aquellos ingresos que percibe la Comunidad Autónoma desde otras administraciones como el Fondo Social Europeo, la Administración del Estado, la Seguridad Social, entre otras. Esta partida representa casi la mitad de los ingresos presupuestarios del período, un 46,1% del total, lo que se traduce en más de cuatro mil millones de euros. A diferencia del año anterior, donde se estimó un crecimiento mucho mayor, para el año 2019 se espera un crecimiento de esta partida del 5,4%
- V. **Ingresos patrimoniales:** intereses de depósitos y concesiones administrativas constituyen los dos conceptos de los que se nutre este capítulo de ingresos. Su aportación ronda el 0,1%
- VI. **Enajenación de inversiones reales:** para el año 2019 se prevén unos ingresos de 500.000, una caída del 86,8% respecto al año anterior. En términos relativos, este capítulo es el menos importante por su peso relativo
- VII. **Transferencias de capital:** el Fondo Europeo de Desarrollo Regional (FEDER) y su homólogo agrícola (FEADER), así como el Fondo Europeo Marítimo y de Pesca (FEMP) o la Administración del Estado son los principales titulares de los fondos que quedan registrados en este capítulo de transferencias de capital. Esta alcanza los 449,26 millones de euros, experimentando una caída de 16 puntos porcentuales
- VIII. **Activos Financieros:** su peso relativo ronda el 0,6% del total de ingresos, situándose como uno de los capítulos con menor aportación. En el año 2019, alcanza 51,44 millones de euros, un 21,5% más que en 2018, año en el que además había experimentado una caída de mayor cuantía

- IX. Pasivos Financieros: sobre los pasivos financieros procede destacar que experimentan una evolución creciente de 35,9 puntos porcentuales, en términos interanuales. Para el año 2019, se alcanzan los 785 millones de euros, mientras que para el año precedente esta cuantía quedó en 578 millones.

Ahora se aborda el otro gran bloque del presupuesto autonómico, el dedicado a los gastos. A este respecto, la Tabla 2.78 presenta el presupuesto de gastos consolidados, es decir, incluye partidas de la Comunidad Autónoma, pero también de los organismos autónomos, las entidades públicas y los consorcios, al igual que ocurrió con el apartado de ingresos anterior. La tabla presenta, además, datos anuales que comprenden el período 2017 a 2019, y clasificados por capítulos. La tabla también incluye un apartado que recoge la variación interanual.

En términos generales, para los datos de los tres años que se presentan en la tabla, se puede concluir que los gastos de personal son los más significativos, pues significan el 35,8% del presupuesto de gastos.

Si se analiza de forma pormenorizada la evolución de cada uno de los capítulos de gastos del presupuesto 2019 resultan las siguientes conclusiones:

- (a) Gastos de personal: los gastos relacionados con el personal comprenden una importante variedad de conceptos distintos relacionados, por ejemplo, con las retribuciones, las cuotas sociales, gratificaciones, productividad, etc. En el año 2019, como ya se apuntó, estos gastos significan el 35,8% del total, ascendiendo a 3.152,67 millones de euros, un 6,3% más que en 2018
- (b) Gastos corrientes de bienes y servicios: este capítulo presenta un aumento del 2,9% respecto al ejercicio 2018. Cabe destacar que los incrementos presupuestarios que presenta este capítulo, se deben principalmente a la necesidad de atender una mejora en la prestación de servicios públicos de carácter fundamental. Estos gastos significan más de mil millones de euros, un 13,3% del presupuesto
- (c) Gastos Financieros: este capítulo registra una bajada interanual del 7,7%. Este capítulo representa poco menos del 1% del total con 83,84 millones de euros
- (d) Transferencias corrientes: este capítulo, como ya ocurrió con los ingresos, es importante en términos de peso del total, pues representa casi el 27% de los gastos, solo superado por los gastos de personal. Entre otras, las universidades, los ayuntamientos y los cabildos, así como los organismos autónomos, son algunos de los perceptores de estos fondos autonómicos. Respecto a 2018, estos presentan un crecimiento del 9,8% con 2.366,46 millones de euros
- (e) Inversiones reales: las inversiones reales presentan un descenso interanual de -0,3 puntos porcentuales. El capítulo comprende muchos conceptos de gasto distintos, si bien las infraestructuras registran la mayor parte del gasto, 218 millones de los 519 millones de euros que comprende el capítulo
- (f) Transferencias de capital: en el ejercicio 2019, las transferencias de capital aumentan un 13,6% respecto al mismo capítulo del año anterior. En términos relativos, el capítulo significa el 6,4% del total de gastos, con un montante de más de 560 millones de euros. Nuevamente, son muchas las entidades coincidentes con aquellas que son destinatarias de las transferencias corrientes. Los Cabildos y Ayuntamientos son, por ese orden, los que reciben mayor cantidad de fondos por este concepto
- (g) Activos Financieros: los activos financieros continúan la tendencia decreciente reflejada en los años presentados en la tabla. Si bien iniciaban el período con más de 50 millones de euros, en 2019 alcanza 17,6 millones, un 0,2% del total del presupuesto. En términos interanuales, la variación ha sido de -59,4 puntos porcentuales, derivada del descenso de los préstamos a corto largo plazo
- (h) Pasivos Financieros: el capítulo de pasivos financieros experimenta la evolución contraria a la de activos financieros. En este caso, los pasivos han acumulado tasas de crecimiento positivas en todo el período representado en la tabla. En el año 2019, este capítulo representa el 10,5% de los gastos, mientras que en términos interanuales ha experimentado un crecimiento de algo más de once puntos porcentuales. Para el período corriente, los pasivos financieros alcanzan los 926,87 millones de euros.

TABLA 2.78. PRESUPUESTO DE GASTOS CONSOLIDADOS (*). CLASIFICACIÓN POR CAPÍTULO.
(Datos en millones de euros). 2017-2019

Capítulo	2017		2018		2019		Var. 19/18	Var. 18/17
	Importe	%	Importe	%	Importe	%		
1 Gastos de Personal	2.754,98	37,7%	2.964,81	36,0%	3.152,67	35,8%	6,3%	7,6%
2 Gastos Corrientes (1)	1.076,69	14,7%	1.139,93	13,8%	1.172,99	13,3%	2,9%	5,9%
3 Gastos Financieros	97,90	1,3%	90,13	1,1%	83,34	0,9%	-7,5%	-7,90%
4 Transferencias Corrientes	1.961,71	26,9%	2.156,05	26,2%	2.366,46	26,9%	9,8%	9,9%
<i>Total Operaciones Corrientes</i>	<i>5.891,28</i>	<i>80,7%</i>	<i>6.350,92</i>	<i>77,1%</i>	<i>6.775,46</i>	<i>77,0%</i>	<i>6,7%</i>	<i>7,8%</i>
6 Inversiones Reales	482,45	6,6%	521,19	6,3%	519,88	5,9%	-0,3%	8,0%
7 Transferencias de Capital	224,15	3,1%	493,28	6,0%	560,46	6,4%	13,6%	120,1%
<i>Total Operaciones de Capital</i>	<i>706,60</i>	<i>9,7%</i>	<i>1.014,47</i>	<i>12,3%</i>	<i>1.080,34</i>	<i>12,3%</i>	<i>6,5%</i>	<i>43,6%</i>
<i>Total Operaciones No Financieras</i>	<i>6.597,88</i>	<i>90,4%</i>	<i>7.365,39</i>	<i>89,4%</i>	<i>7.855,80</i>	<i>89,3%</i>	<i>6,7%</i>	<i>11,6%</i>
8 Activos Financieros	52,00	0,7%	42,02	0,5%	17,06	0,2%	-59,4%	-19,2%
9 Pasivos Financieros	650,72	8,9%	831,83	10,1%	926,87	10,5%	11,4%	27,8%
TOTAL OPERACIONES FINANCIERAS	702,72	9,6%	873,85	10,6%	943,93	10,7%	8,0%	24,4%
TOTAL GASTOS	7.300,60		8.239,24		8.799,73		6,8%	12,9%

(*) El presupuesto consolidado incluye los datos correspondientes a la Comunidad Autónoma de Canarias, los Organismos Autónomos, las Entidades Públicas y los Consorcios.

(1) Gastos Corrientes en bienes y servicios

Fuente: Elaboración propia a partir de las Leyes de Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma de Canarias.

Magnitudes Presupuestarias

Los principales indicadores presupuestarios, así como su evolución durante el período 2015-2019, se muestran en la Tabla 2.79 y, a continuación, serán analizados individualmente.

TABLA 2.79. PRINCIPALES INDICADORES PRESUPUESTARIOS DE CANARIAS. 2015-2019

	2015	2016	2017	2018	2019
Ahorro bruto (1)	-188,4	183,6	176,6	732,6	737,6
Índice de Ahorro Bruto (2)	-3,5%	0,4%	2,9%	10,3%	9,8%
Saldo Operaciones Capital (3)	-198,3	-189,6	-386,8	-479,2	-630,6
Déficit/Superávit presupuestario no financiero (4)	-386,7	-165,3	-210,2	253,3	107
Superávit presupuestario primario (5)	-237,9	-73,2	-112,4	343,5	190,3
Capacidad (+)/Necesidad (-) de endeudamiento (6)	-423,3	-157,3	-202,7	253,4	141,4

(1) Ingresos corrientes - Gastos Corrientes.

(2) Ahorro Bruto/Ingresos Corrientes.

(3) Ingresos Operaciones Capital - Gastos Operaciones Capital.

(4) Ahorro Bruto - Saldo Operaciones Capital.

(5) Déficit (Superávit) presupuestario no financiero + Gastos Financieros.

(6) Déficit (Superávit) presupuestario no financiero + Variación de Activos Financieros.

Fuente: Elaboración propia a partir de Leyes de Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma de Canarias.

El ahorro bruto se sitúa en los 737,6 millones de euros, siendo, por tanto, nuevamente positivo y prosiguiendo con la tendencia positiva iniciada en 2016. Esta situación se da a pesar de que el incremento de los gastos corrientes es superior al de los ingresos. La diferencia de crecimiento entre ambos capítulos es de 0,6 puntos porcentuales. En cuanto al índice de ahorro bruto, que representa el porcentaje que supone el ahorro bruto sobre el total de ingresos por operaciones corrientes, se sitúa en los 9,8 puntos, siendo algo menor que en el ejercicio anterior donde alcanzó el 10,3%.

El saldo de las operaciones de capital, por su parte, continúa la tendencia que venía desarrollando, situándose en los -630,6 millones, el valor más alto de la serie objeto de estudio. Sin embargo, el saldo del presupuesto no financiero vuelve a ser positivo, como ya ocurría en el año 2018, alcanzando los 107 millones de euros. Respecto al saldo presupuestario primario, este indicador permite medir qué parte del déficit o superávit presupuestario está condicionado por el pago de intereses de la deuda. En este caso, se puede observar que, nuevamente, es positivo y presenta un valor que supera ligeramente los 190 millones de euros. Por último, la capacidad o necesidad de endeudamiento para el ejercicio 2019 alcanza un importe de 141,4 millones de euros.

Las necesidades de endeudamiento parten de la contabilidad presupuestaria, si bien el Sistema Europeo de Cuentas de la Unión Europea ha establecido una metodología para el cálculo de dicho indicador. Esta consiste en incorporar ajustes contables que reflejen de mejor manera la situación real del presupuesto. Así, en la Tabla 2.80 se muestra el cálculo de las necesidades de financiación pero ajustadas a esta metodología y resultando un superávit de 410,3 millones de euros para el año 2019, un 9,2% más que en el año anterior. Los ajustes realizados para la aplicación de la metodología SEC-2010 presentan una diferencia positiva de 303,3 millones de euros para 2019.

TABLA 2.80. NECESIDAD DE FINANCIACIÓN (SEC-2010) DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE CANARIAS. (Datos en millones de euros). 2015-2019

	2015	2016	2017	2018	2019
Déficit/Superávit presupuestario no financiero	-386,7	-165,3	-210,2	253,4	107
Ajustes SEC-2010	16,5	103,0	-98,8	122,5	303,3
Capacidad (+)/Necesidad (-) de endeudamiento	-370,2	62,3	-111,30	375,9	410,3

Fuente: Elaboración propia a partir de Leyes de Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma de Canarias.

Análisis del cumplimiento del Objetivo de Estabilidad Presupuestaria, Deuda Pública y Regla del Gasto

En el año 2012 entró en vigor la Ley Orgánica 2/2012, de 27 de abril, de Estabilidad Presupuestaria y Sostenibilidad Financiera (LOEPSF). Esta ley tiene por objetivo limitar el déficit presupuestario excesivo de todas las Administraciones Públicas, apostando por el equilibrio o superávit financiero, y así evitar incurrir en déficit estructural.

El primer semestre de cada año, el Consejo de Ministros, previo informe del Consejo de Política Fiscal y Financiera de las Comunidades Autónomas y de la Comisión Nacional de Administración Local, fija los objetivos de estabilidad presupuestaria, en términos de capacidad o necesidad de financiación y el objetivo de deuda pública a medio plazo.

Las características más importantes de esta ley son las que se describen a continuación:

- Cumplimiento de la regla de gasto, mediante la cual el gasto de las Administraciones Públicas no podrá ser superior a la tasa de crecimiento de referencia del Producto Interior Bruto de medio plazo de la economía española
- Se establecen unas exigencias de déficit y deuda pública, en relación a la estabilidad presupuestaria y sostenibilidad financiera. De esta forma, las Administraciones públicas deben mantener un equilibrio o superávit presupuestario, por lo que se prohíbe incurrir en déficit estructural, es decir, los gastos no deben superar nunca a los ingresos. Por otro lado, la sostenibilidad financiera (deuda pública) implica la capacidad para financiar compromisos de gasto presentes y futuros dentro de los límites de déficit.

En relación a lo dispuesto en la Ley Orgánica 2/2012, de 27 de abril, de Estabilidad Presupuestaria y Sostenibilidad Financiera (LOEPSF), el 7 de julio de 2017, el Consejo de Ministros, acuerda los objetivos de estabilidad presupuestaria, de deuda pública y de la regla de gasto para el conjunto de las Administraciones Públicas y de las distintas Comunidades Autónomas para los ejercicios 2018, 2019 y 2020. En la Tabla 2.81, se presentan los objetivos de estabilidad presupuestaria, gasto y de deuda pública para Canarias para el periodo comprendido entre 2013 y 2020, y en la misma viene establecido un límite de déficit del -0,1% del PIB Regional para la Comunidad Autónoma de Canarias, para el año 2019.

TABLA 2.81. OBJETIVOS DE ESTABILIDAD PRESUPUESTARIA, DEUDA PÚBLICA Y REGLA DEL GASTO. CANARIAS. 2013-2020

Ejercicios	Objetivo		
	Estabilidad Presupuestaria (1)	Deuda Pública	Regla de Gasto
2013	-1,2%	13,2%	1,7%
2014	-1,0%	15,2%	1,5%
2015	-0,7%	15,0%	1,3%
2016	-0,7%	16,2%	1,8%
2017	-0,6%	16,3%	2,1%
2018	-0,4%	16,3%	2,4%
2019	-0,1%	15,8%	2,7%
2020	0,0%	15,3%	2,8%

(1) Estabilidad presupuestaria en % del PIB Regional.

Fuente: Elaboración propia a partir de la Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma de Canarias para 2017.

TABLA 2.82. CUMPLIMIENTO DEL OBJETIVO DE ESTABILIDAD PRESUPUESTARIA POR COMUNIDADES AUTÓNOMAS. 2017-2019

Comunidades Autónomas	En millones de euros			En % del PIB Regional			Objetivos de Déficit			Desviaciones de Déficit		
	2017	2018	2019	2017	2018	2019	2017	2018	2019	2017	2018	2019
País Vasco	1.075	507	328	1,49	0,68	0,40	-0,60	-0,40	-0,10	2,1	1,1	0,5
Cataluña	-1.244	-1.025	-1329	-0,56	-0,44	-0,60	-0,60	-0,40	-0,10	0,00	0,0	-0,5
Galicia	-136	104	-263	-0,22	0,17	-0,40	-0,60	-0,40	-0,10	0,40	0,6	-0,3
Andalucía	-644	-662	-446	-0,41	-0,41	-0,30	-0,60	-0,40	-0,10	0,20	0,0	-0,2
Asturias	-77	-180	13	-0,34	0,05	-0,70	-0,60	-0,40	-0,10	0,30	0,5	-0,6
Cantabria	-56	-135	-7	-0,43	-0,05	-0,90	-0,60	-0,40	-0,10	0,20	0,3	-0,8
La Rioja	-29	-39	-23	-0,36	-0,27	-0,40	-0,60	-0,40	-0,10	0,20	0,1	-0,3
Murcia	-444	-548	-406	-1,46	-1,30	-1,70	-0,60	-0,40	-0,10	-0,90	-0,9	-1,6
C. Valenciana	-888	-1.456	-2.194	-0,81	-1,30	-1,90	-0,60	-0,40	-0,10	-0,20	-0,9	-1,8
Aragón	-332	-120	-386	-0,92	-0,32	-1,00	-0,60	-0,40	-0,10	-0,30	0,1	-0,9
C-La Mancha	-284	-149	-515	-0,71	-0,36	-1,20	-0,60	-0,40	-0,10	-0,10	0,0	-1,1
CANARIAS	282	947	321	0,64	2,06	0,70	-0,60	-0,40	-0,10	1,20	2,5	0,8
Navarra	232	112	98	1,17	0,54	0,50	-0,60	-0,40	-0,10	1,80	0,9	0,6
Extremadura	-172	0	-258	-0,93	0,00	-1,20	-0,60	-0,40	-0,10	-0,30	0,4	-1,1
Baleares	103	-123	168	0,34	-0,39	-0,50	-0,60	-0,40	-0,10	0,90	0,0	-0,4
Madrid	-1.043	-372	-635	-0,47	-0,16	-0,30	-0,60	-0,40	-0,10	0,10	0,2	-0,2
Castilla y León	-564	-135	-433	-0,99	-0,23	-0,70	-0,60	-0,40	-0,10	-0,40	0,2	-0,6
ESPAÑA	-4.221	-2.795	-6.782	-0,36	-0,23	-0,50	-0,60	-0,40	-0,10	0,20	0,2	-0,4

Fuente: Elaboración propia a partir de datos del Informe sobre el Grado de Cumplimiento de los Objetivos de Estabilidad Presupuestaria, Deuda Pública y Regla de Gasto del ejercicio 2019 del Ministerio de Hacienda.

Tras la reunión del Consejo de Política Fiscal y Financiera de 7 de febrero de 2020, el Ministerio de Hacienda comunicó que: “A efectos de determinar el cumplimiento del objetivo de estabilidad de 2019, no se tendrá en cuenta ni computará la parte de déficit imputable al IVA dejado de percibir por el cambio normativo de 2017. De esta forma, si una comunidad autónoma, al descontar los efectos del IVA, cumple con el objetivo de déficit de 2019, no tendrá que elaborar los Planes Económicos Financieros (PEF), siempre y cuando cumplan con el resto de las reglas fiscales. Y si se acoge a los mecanismos extraordinarios de liquidez quedará adscrita en el compartimiento de Facilidad Financiera en lugar del FLA, si cumple el resto de requisitos. Eso es relevante para poder compaginar la salida a los mercados con los recursos de los mecanismos extraordinarios de liquidez.”

Por otro lado, de acuerdo a lo dispuesto en el artículo 21 de la Ley Orgánica 2/2012, de 27 de abril, de Estabilidad Presupuestaria y Sostenibilidad Financiera (LOEPSF), la Administración que no cumpla con los objetivos establecidos, deberá formular un Plan Económico-Financiero que permita en el plazo de un año, el cumplimiento de los mismos.

En la Tabla 2.82 se presenta un análisis del grado de cumplimiento de las Comunidades Autónomas para el período 2017-2019. Como se puede observar, Canarias presenta una necesidad de financiación para el año 2019 del 0,70% sobre el PIB Regional, por lo que se sitúa por encima del objetivo de déficit del 0,1% establecido para dicho año.

En la Tabla 2.83 se presentan los objetivos de deuda pública para cada una de las Comunidades Autónomas así como el grado de cumplimiento de los mismos para el ejercicio 2019. Como se puede observar, todas las Comunidades Autónomas cumplen con el objetivo de deuda, con la excepción de Baleares, Castilla la Mancha y Extremadura.

TABLA 2.83. CUMPLIMIENTO DEL OBJETIVO DE DEUDA PÚBLICA POR COMUNIDADES AUTÓNOMAS. 2019

Comunidades Autónomas	Objetivo de deuda	Objetivo 2019 incluyendo excepciones		Deuda a Banco de España a 31 Dic. 2019 (SEC2010)		Verificación Objetivo de deuda
	% PIB Regional	Importe	% PIB Regional	Importe	% PIB Regional (*)	% PIB Regional
Andalucía	21,3%	35.829	21,5%	35.431	22,3%	0,2%
Aragón	20,5%	8.325	21,7%	8.315	21,7%	0,0%
Asturias	18,0%	4.406	18,2%	4.357	18,0%	0,2%
Baleares	28,1%	8.829	26,2%	8.863	26,3%	-0,1%
CANARIAS	15,8%	6.865	14,5%	6.613	14,0%	0,5%
Cantabria	22,0%	3.204	22,4%	3.188	22,3%	0,1%
C-La Mancha	34,1%	14.808	34,6%	14.949	34,9%	-0,3%
Castilla y León	19,4%	12.494	20,8%	12.473	20,8%	0,0%
Cataluña	32,7%	79.100	33,4%	79.060	33,4%	0,0%
Extremadura	22,1%	4.683	22,6%	4.720	22,8%	-0,2%
Galicia	17,9%	11.492	17,5%	11.315	17,5%	0,2%
La Rioja	17,7%	1.610	18,2%	1.608	18,2%	0,1%
Madrid	13,8%	33.742	14,0%	33.469	14,0%	0,1%
Murcia	26,9%	9.582	29,3%	9.562	29,3%	0,1%
Navarra	17,1%	3.445	15,7%	3.297	15,7%	0,7%
País Vasco	13,8%	10.086	12,6%	9.425	12,6%	0,9%
C. Valenciana	38,7%	48.390	42,1%	48.390	42,1%	0,0%
ESPAÑA	23,3%	296.890	23,7%	295.079	23,7%	0,1%

(*) No incluye la financiación del objetivo de déficit para 2019 para las CCAA que realizaron inversiones financieramente sostenibles en 2019.

Fuente: Elaboración propia a partir de datos del Informe sobre el Grado de Cumplimiento de los Objetivos de Estabilidad Presupuestaria, Deuda Pública y Regla de Gasto del ejercicio 2019 del Ministerio de Hacienda.

De acuerdo a lo anterior, tal y como puede observarse en la Tabla 2.84, muestra el gasto realizado por las Comunidades Autónomas entre 2018 y 2019 así como la tasa de variación con un valor de un 5,6%, resultado positivo, ya que se encuentra por debajo del límite establecido.

TABLA 2.84. CUMPLIMIENTO DE LA REGLA DE GASTO POR COMUNIDADES AUTÓNOMAS. 2018-2019

Comunidades Autónomas	Total Gasto (En millones de euros)		Tasa de Variación
	2018	2019	
País Vasco	9.825	10.269	4,5
Cataluña	26.427	27.854	5,4
Galicia	8.477	8.978	5,9
Andalucía	23.767	24.006	1,0
Asturias	3.530	3.784	7,2
Cantabria	2.193	2.339	6,7
La Rioja	1.204	1.226	1,8
Murcia	4.515	4.783	5,9
C. Valenciana	15.384	16.332	6,2
Aragón	4.495	4.650	3,4
C-La Mancha	5.798	6.277	8,3
CANARIAS	6.538	6.906	5,6
Navarra	3.002	3.116	3,8
Extremadura	3.656	3.923	7,3
Baleares	3.558	3.605	1,3
Madrid	18.591	19.783	6,4
Castilla y León	7.822	8.150	4,2
Transferencias internas entre CCAA	73	66	
ESPAÑA	148.709	155.915	4,8

Fuente: Elaboración propia a partir de datos del Informe sobre el Grado de Cumplimiento de los Objetivos de Estabilidad Presupuestaria, Deuda Pública y Regla de Gasto del ejercicio 2019 del Ministerio de Hacienda.

Estado de Ejecución del Presupuestos de Ingresos de la Comunidad Autónoma de Canarias

Una vez realizado en análisis del presupuesto de la Comunidad Autónoma de Canarias, en este apartado procederemos a analizar los niveles de ejecución tanto de los ingresos como de los gastos del presupuesto 2019.

En la Tabla 2.85, se presentan los ingresos del ejercicio presupuestario en función del estado de ejecución al finalizar el año, clasificado por capítulo de la Comunidad Autónoma de Canarias, excluyendo los Organismos Autónomos y los Entes de Derecho Público. Como se puede observar, el nivel de ejecución del presupuesto de ingresos se sitúa en el 92,20% teniendo en cuenta las previsiones de ingresos definitivas y los derechos reconocidos netos, es decir, no se consideran los derechos reconocidos en el año que quedan pendientes de cobro al finalizar el ejercicio y además ingresos de ejercicios cerrados o reconocidos en ejercicios anteriores. Cabe destacar que el capítulo de Ingresos patrimoniales es el que presenta una mayor diferencia con un 131,32% sobre lo previsto. Por el otro lado, los Activos Financieros presentaron el nivel de ejecución mas bajo con un 6,42% de de lo previsto.

TABLA 2.85. ESTADO DE EJECUCIÓN DEL PRESUPUESTO DE INGRESOS DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE CANARIAS (Millones de euros). 2019

Capítulo	Descripción	Previsiones definitivas (PD) (1)	Total acumulado Derechos Reconocidos Netos (DRN) (1)	DRN/PD %
1	Impuestos Directos	1.584,6	1.579,8	99,7
2	Impuestos Indirectos	1.737,9	1.647,1	94,7
3	Tasas, Precios Públicos y Otros Ingresos	149,3	159,5	106,8
4	Transferencias Corrientes	4.185,9	4.187,7	100,0
5	Ingresos Patrimoniales	5,9	7,8	131,3
6	Enajenación de Inversiones Reales	0,5	0,0	0,0
7	Transferencias de Capital	454,7	297,7	65,4
8	Activos Financieros	490,1	31,4	6,4
9	Pasivos Financieros	785,5	750,2	95,5
TOTAL INGRESOS		9.394,8	8.661,6	92,2

(1) Los datos millones de euros.

Fuente: Elaboración propia a partir de la Ejecución del Presupuesto, Gobierno de Canarias.

Estado de Ejecución del Presupuestos de Gastos de la Comunidad Autónoma de Canarias

En lo que respecta al estado de gastos consolidado, tal como se puede observar en la Tabla 2.86, el porcentaje de ejecución por capítulos para el ejercicio 2019 fue del 91,8 % .

TABLA 2.86. ESTADO DE EJECUCIÓN DEL PRESUPUESTO DE GASTOS DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE CANARIAS (Millones de euros). 2019

Capítulo	Crédito Definitivo (1)	Obligación Reconocidas (1)	% de Ejecución Ajustado
Cap. I. Gastos de Personal	3.207,8	3.182,7	99,2
Cap. II. Gastos Corrientes	1.338,7	1.284,2	95,9
Cap. III. Gastos Financieros	92,7	89,7	96,8
Cap. IV. Transferencias Corrientes	2.621,8	2.461,6	93,5
Cap. VI. Inversiones Reales	489,9	240,7	40,3
Cap.VII. Transferencias de Capital	563,0	418,5	73,5
Cap. VIII. Activos Financieros	32,0	24,9	77,9
Cap. IX. Pasivos Financieros	955,4	954,9	99,9
Resultado Global	9.301,5	8.657,6	91,8

(1) Datos en millones de euros.

Fuente: Elaboración propia a partir de la Ejecución de los Presupuestos. Gobierno de Canarias. Intervención General.

2.9.3. Financiación de la Comunidad Autónoma y las corporaciones locales

Características del Sistema de Financiación de las Comunidades Autónomas

La financiación autonómica de las distintas comunidades españolas depende del régimen al que estén acogidas, sea común o foral. En el caso de las Comunidades Autónomas acogidas a régimen común⁷² se rigen por la Ley 22/2009, de 18 de diciembre. Esta ley recoge el Acuerdo del Consejo de Política Fiscal y Financiera 6/2009, de 15 de julio de 2009, para la reforma del sistema de financiación de las Comunidades Autónomas y Ciudades con Estatuto de Autonomía.

Al mismo tiempo, esta ley integra al sistema de financiación, la totalidad de los servicios transferidos a las Comunidades Autónomas. En este ámbito, la financiación de todas las competencias transferidas se realiza a través de los tributos cedidos y las Transferencias del Fondo de Garantía de Servicios Públicos Fundamentales y del Fondo de Suficiencia Global. Por otra parte, la Ley 22/2009 crea dos fondos de Convergencia Autonómica; estos son el Fondo de Competitividad y el Fondo de Cooperación que tienen como objetivo, favorecer la convergencia financiera y económica de las Comunidades Autónomas.

Recursos derivados del Régimen Económico y Fiscal (REF) de Canarias

Por otro lado, la Comunidad Autónoma de Canarias, dispone de un régimen económico-fiscal especial (REF), que viene dado por su tradición histórica, la cual es reconocida constitucionalmente. Este régimen económico fiscal especial, considera igualmente los principios y normas aplicables a Canarias en su condición de región ultraperiférica de la Unión Europea (art. 349 del Tratado de Funcionamiento de la UE).

En Canarias, respecto a la imposición indirecta, no se aplica el Impuesto sobre el Valor Añadido ni algunos Impuestos Especiales como el de los Hidrocarburos y el de las Labores del Tabaco. Sin embargo, se aplican dos impuestos propios relacionados con éstos ámbitos, como son; el Impuesto sobre Combustibles Derivados del Petróleo y el Impuesto sobre las labores del Tabaco. También es importante destacar que, en relación a los impuestos indirectos, Canarias aplica el Impuesto General Indirecto Canario (IGIC) y el Arbitrio sobre Importaciones y Entregas de Mercancías en Canarias (AIEM).

Cabe señalar que en el BOE del 6 de noviembre de 2018, se publicó la Ley 8/2018, que modifica la Ley 19/1994 del Régimen Económico y Fiscal de Canarias. Dentro de las modificaciones más significativas que plantea la Ley 8/2018, podemos señalar los siguientes aspectos, que se explican con detalle en el epígrafe 2.10:

- Régimen especial para las empresas productoras de bienes corporales.
- Reserva para inversiones en Canarias.
- Zona Especial Canaria.
- Fomento e incentivo de la cultura.
- Deducciones por inversiones en las islas de La Palma, La Gomera y El Hierro.
- Límites de las deducciones por inversiones en producciones cinematográficas, series audiovisuales y espectáculos en vivo de artes escénicas y musicales realizadas en Canarias
- Régimen especial de las Comunidades de Aguas y Heredamientos de Canarias.

En este contexto, la Tabla 2.87 muestra la recaudación líquida del Régimen Económico y Fiscal de Canarias para el período comprendido entre los años 2011 y 2019. Si se observa el comportamiento temporal de la recaudación, esta ha venido creciendo a lo largo del período a partir del año 2010, año en que presentó una tasa de variación interanual negativa. Sin embargo, en el año 2019, se produce un dato atípico que cambia esta tendencia, pues la recaudación alcanza los 1.751 millones de euros, un 6,34% menos que en el año anterior.

La recaudación por impuestos indirectos que conforman el Bloque de Financiación Canario, está formado por el Impuesto General Indirecto Canario (IGIC), el Arbitrio sobre las Importaciones y Entregas de Mercancías (AIEM) y el Impuesto Especial sobre Determinados Medios de Transportes (Impuesto sobre matriculación) (ver Tabla 2.88). Como se puede contrastar en ambas tablas, el REF incluye otras categorías impositivas que hacen que su recaudación sea algo mayor a la del Bloque de Financiación Canario.

El Impuesto General Indirecto Canario (IGIC) es, con diferencia, el que concentra la mayor parte de la recaudación impositiva indirecta. En 2019, a pesar de experimentar una leve caída respecto a 2018 (-

⁷² El sistema de financiación autonómica distingue entre las Comunidades Autónomas de régimen común y las de régimen foral, siendo este último aplicable a la Comunidad Autónoma del País Vasco y la Comunidad Foral de Navarra.

6,87%), se recaudan más de 1.500 millones de euros, representando esto más del 90% del total del bloque. El AIEM, segundo en importancia cuantitativa, generó 137 millones de euros de recaudación, mientras que el impuesto sobre matriculación acumuló casi veintitrés millones.

TABLA 2.87. RECAUDACIÓN LÍQUIDA DEL RÉGIMEN ECONÓMICO Y FISCAL (REF) DE CANARIAS (Datos en miles de euros). 2011-2019

Ejercicio	Recaudación líquida REF	Variación Interanual
2011	969.579,80	-
2012 (1)	940.657,78	-2,98%
2013	1.236.496,08	31,45%
2014	1.392.592,21	12,62%
2015	1.563.435,50	12,27%
2016	1.694.934,99	8,41%
2017	1.796.559,36	6,00%
2018	1.870.239,53	4,10%
2019	1.751.738,71	-6,34%

(1) Los últimos datos publicados hacen referencia al mes de noviembre.

Fuente: Elaboración propia a partir de estadísticas de recaudación de tributos de la Agencia Tributaria Canaria y del Instituto Canario de Estadística (ISTAC).

TABLA 2.88. RECAUDACIÓN LÍQUIDA DEL IGIC, IMPUESTO SOBRE MATRICULACIÓN Y AIEM (Datos en miles de euros). 2011-2019

Ejercicio	IGIC	Var.	Impuesto sobre matriculación	Var.	AIEM	Var.
2011 (1)	695.179,88	-10,06%	15.649,39	-17,08%	124.724,01	8,95%
2012 (2)	826.048,03	18,83%	11.655,00	-25,52%	118.573,00	-4,93%
2013	1.106.792,38	33,99%	9.612,97	-17,52%	120.090,02	1,28%
2014	1.237.612,93	11,82%	9.843,86	2,40%	145.135,42	20,86%
2015	1.402.044,24	13,29%	12.014,19	22,05%	145.117,42	-0,01%
2016	1.535.525,79	9,52%	12.851,23	6,97%	141.904,66	-2,21%
2017	1.627.645,50	6,00%	16.433,71	27,88%	148.089,32	4,36%
2018	1.702.479,73	4,60%	19.856,21	20,83%	140.942,65	-4,83%
2019	1.585.518,18	-6,87%	22.702,10	14,33%	137.637,59	-2,34%

(1) Los últimos datos publicados del Impuesto General Canario (IGIC) hacen referencia al mes de octubre.

(2) Los últimos datos publicados del Impuesto General Canario (IGIC) hacen referencia al mes de noviembre.

Fuente: Elaboración propia a partir de estadísticas de recaudación de tributos de la Agencia Tributaria Canaria.

TABLA 2.89. INGRESOS AFECTOS AL BLOQUE DE FINANCIACIÓN CANARIO (Datos en miles de euros). 2018-2019

Concepto	Previsión Inicial 2018 (A)	Previsión Cierre 2018 (B)	Previsión Inicial 2019 (C)(1)	Var. Interanual (C-A)	Var. Interanual (C-B)
IGIC (2)	1.737.938,81	1.692.695,25	1.659.427,45	-4,52%	-1,97%
Matriculación (3)	15.807,97	19.103,81	19.781,99	25,14%	3,55%
AIEM (4)	160.138,68	152.863,28	158.289,93	-1,15%	3,55%
Total BFC (5)	1.913.885,46	1.864.662,34	1.837.499,37	-3,99%	-1,46%
Coste Gestión BFC	39.778,24	39.778,24	39.778,24	0,00%	0,00%
Recursos BFC a repartir	1.874.107,22	1.824.884,10	1.797.721,13	-4,08%	-1,49%
CCAA (6)	787.125,03	766.451,32	755.042,88	-4,08%	-1,49%
CCLL (7)	1.086.982,18	1.058.432,78	1.042.678,26	-4,08%	-1,49%

(2) Impuesto General Indirecto Canario

(3) Impuesto Especial sobre Determinados Medios de Transportes (Impuesto de matriculación)

(4) Arbitrio sobre las Importaciones y Exportaciones de Mercancías

(5) Bloque Financiación Canario

(6) Comunidad Autónoma de Canarias

(7) Corporaciones Locales.

Fuente: Elaboración propia a partir de la Ley de Presupuestos Generales para la Comunidad Autónoma de Canarias para 2019.

En el caso de los tres tributos anteriores, han venido presentando tasas de crecimiento positivas a lo largo del período referenciado, si bien hay algunos datos que, excepcionalmente, presentan caídas recaudatorias. En definitiva, la capacidad recaudatoria y, por tanto, el nivel de ingresos públicos por esta vía ha ido aumentando progresivamente en los últimos años. No obstante, como ya se ha venido comentando, el año 2019 presenta el comportamiento contrario, al menos en lo referido a IGIC y AIEM, pues el impuesto sobre matriculación sí que continúa creciendo (14,33% respecto a 2018). En el caso del Arbitrio sobre las Importaciones y Entregas de Mercancías, este presenta una caída interanual de 2,34 puntos porcentuales.

Por otra parte, en la elaboración del presupuesto resulta crucial estimar los ingresos que, por ejemplo, en materia tributaria va a obtener la comunidad autónoma. En este sentido, la Tabla 2.89 presenta las previsiones de ingresos afectos al Bloque de Financiación Canario, según lo descrito en la Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma de Canarias. Así, la tabla recoge la previsión inicial para 2019, y las previsiones iniciales y al cierre para el año 2018, además de las respectivas tasas de crecimiento.

Del contenido de la tabla se puede extraer que, en primer lugar, las previsiones iniciales para 2019 son todas menores respecto a las de 2018, presentando una caída conjunta del 3,99%. Si bien es verdad que el impuesto de matriculación sí presenta una tasa prevista de crecimiento positiva. Si se compara la previsión de 2019 con la previsión al cierre de 2018, la situación es algo más dispar, pues es ahora el IGIC el único que se reajustó a la baja, reduciéndose en casi dos puntos porcentuales. En cualquier caso, si se compara la recaudación prevista por el Bloque de Financiación Canario para el año 2019 con la recaudación líquida de la tabla anterior, se observa que la recaudación líquida se ha quedado por debajo de la esperada en unos cien millones de euros. Aunque podrían ser muchas las causas que expliquen esta evolución, sobre todo la referida al IGIC, cabe apuntar que este presupuesto llevaba aparejada una reducción en los tipos del impuesto, lo que en parte vendría a explicar la caída de la recaudación y, sobre todo, lo que dificulta su comparación en términos interanuales.

2.9.4. Cambios realizados y nuevas propuestas en el sector público

Innovación y mejora de los Servicios Públicos

La actualidad mundial y, por supuesto la canaria, están enfrentándose a continuos desafíos en materia de innovación. La transformación digital y la necesidad de adaptarse a los nuevos tiempos tecnológicos exige que, entre otras, las Administraciones Públicas deban hacer un esfuerzo adicional por innovar y adaptar sus servicios y estructuras a este paradigma. Ello implica cambios en la forma de trabajar y, lo que resulta aún más importante, cambios en la forma de interactuar con la ciudadanía. Además, aunque ya es algo comúnmente aceptado, resulta también crucial que este cambio vaya acompañado de mayor calidad, transparencia y, ineludiblemente, accesibilidad.

Siendo conscientes de ello, el Gobierno de Canarias, como principal administración de la autonomía, ha realizado esfuerzos para adaptarse lo mejor posible a los nuevos desafíos. En este sentido, en el año 2015 aprobó el Decreto 68/2015, por el que se establecía el marco general para la innovación y mejora de los servicios públicos de la Administración Pública de la Comunidad Autónoma de Canarias, que incluía entre otros, las siguientes Líneas de Actuación:

1. Calidad de los servicios públicos
2. Simplificación administrativa y reducción de cargas administrativas
3. Administración electrónica
4. Gestión del conocimiento
5. Gestión por objetivos
6. Capital humano.

En esta misma línea, el 3 de julio de 2017, el Gobierno de Canarias adoptó el Acuerdo por el que se aprobó la *Estrategia Marco Canaria de Gobierno Abierto a través de la transparencia, la Participación y la Colaboración Ciudadana, y la Innovación y Mejora de los Servicios Públicos para el período 2017-2019 (Estrategia Marco de Gobierno Abierto 2017-2019)*, establece los siguientes seis ejes de actuación:

- Dirección por objetivos
- Gobierno Abierto
- Transformación Digital de la relación de la ciudadanía y empresas con la Administración
- Simplificación administrativa y mejora de los procesos internos
- Conocimiento organizativo e innovación
- Capacitación profesional y organización del personal de la Administración Pública de la Comunidad Autónoma de Canarias.

Grado de aplicación de la Ley 12/2014, de 26 de diciembre, de Transparencia y de Acceso a la Información Pública

La Comunidad Autónoma de Canarias cuenta con un soporte jurídico que ha ido desarrollando para cumplir con los principios de Gobierno Abierto y la mejora de sus capacidades, como son la Ley 5/2010, de 21 de junio, Canaria de Fomento a la Participación Ciudadana (BOC nº 127, de 30 de junio de 2010), la Ley 12/2014, de 26 de diciembre, de Transparencia y de Acceso a la Información Pública (BOC nº 5, de 9 de enero de 2015).

En relación a la ley 12/2014, en su artículo 11, se promueve la creación de un Registro de solicitudes de acceso a la información pública, y por otro lado en el artículo 12, se dispone la emisión anual de un informe sobre el grado de aplicación de la misma.

Actualmente, hay implementado un Portal de Transparencia a través del Comisionado de Transparencia y Acceso a la Información Pública de Canarias, donde se publica anualmente una serie de indicadores que miden el grado de transparencia de las diferentes instituciones públicas.

2.10. RÉGIMEN ECONÓMICO Y FISCAL Y MODELO EUROPEO DE CANARIAS

2.10.1. Reforma y configuración actual del Régimen Económico y Fiscal de Canarias (REF)

La aprobación por Ley 8/2018, de 5 de noviembre, de modificación de la Ley 19/1994, de 6 de julio, del Régimen Económico y Fiscal de Canarias, fue un hecho largamente esperado. La modificación incorporó numerosas disposiciones que afectan al contenido del REF en términos de los instrumentos denominados económicos y también algunos que afectan a los instrumentos fiscales. En el Informe anual del CES de 2018 se hizo referencia a estas continuidades y novedades.

Cuatro circunstancias han condicionado el desarrollo del REF en 2019:

- Habiéndose producido la aprobación de la Ley 8/2018 a finales de año, coincidió en el tiempo con el proceso de debate de los Presupuestos Generales del Estado (PGE), Ley en donde teóricamente debía recogerse buena parte del nuevo contenido del REF. Como es bien conocido, el PGE del año 2018 fue prorrogado para todo el año 2019, lo que ha generado debate sobre el alcance del contenido prorrogado y las posibilidades de actuación del Gobierno de España. Debe tenerse presente que rara vez las prórrogas de los PGE se producen por años completos, así que cuando se da este caso, existe un nivel de debate jurídico en el que la doctrina no siempre llega a consensos
- Pero, además, en el nuevo REF se aprobaron medidas que tenían una traducción presupuestaria directa
- Y una tercera cuestión: existía desacuerdo entre el Gobierno de España y el de la Comunidad Autónoma sobre ciertos recursos comprometidos en 2018, parte de los cuales estuvieron efectivamente disponibles durante el año 2019
- El año 2019 marcó un cambio de fase en el ciclo económico, de tal forma que la fase expansiva de la economía iniciada en 2013, tornó en una fase de moderado crecimiento.

Véanse algunas de las consecuencias:

La prórroga del PGE y sus efectos

Como se ha dicho más arriba, la imposibilidad por razones políticas de aprobar en tiempo el PGE generó algunas consecuencias en la aplicación de las modificaciones del REF en su primer año de vigencia. Además, como la situación política no permitió la aprobación de un nuevo PGE para que entrara en vigor antes del 1 de enero de 2020, la prórroga tiene vigencia en una buena parte del ejercicio presupuestario del año 2020. Como consecuencia, una buena parte del soporte de recursos necesario para que las medidas del nuevo REF tengan efectos en Canarias, aún no se han materializado entrado el presente año. De hecho, ha sido en marzo de 2020 cuando el Congreso y el Senado han aprobado el límite del gasto no financiero y la senda de estabilidad para el periodo 2020-2023, además del límite para el año 2021.

Aunque estas circunstancias no fueron favorables para Canarias, en cuanto a los efectos del nuevo REF sobre la economía las Islas, hay que tener en cuenta que una buena parte de las medidas contenidas en la Ley 8/2018, ya se habían dotado con recursos en la Ley de PGE del año 2018, que fue el prorrogado. Así pues, no en su totalidad, pero sí en algunas políticas relevantes, la prórroga del PGE de 2018 para el año 2019 y 2020, hacía efectivos los contenidos del nuevo REF. Conviene entonces hacer un repaso del estado de las políticas previstas como consecuencia del REF en relación con su materialización en el PGE.

a) El acuerdo sobre la financiación de las comunidades y ciudades autónomas de régimen común

Como es bien conocido, la Disposición final 19, del PGE de 2017, vuelve a desvincular la participación de Canarias en los recursos distribuidos para el conjunto de las CC.AA. del REF a efectos del cálculo del Fondo de Competitividad. Vinculación que se había producido en la Ley 22/2009 de financiación de las comunidades y ciudades autónomas de régimen común. Desvinculación ésta que se mantiene en el PGE de 2018 y que más tarde se incluye en la Ley 8/2018 (art. 3.4)

b) Políticas de empleo

La exigencia contenida en el REF de 1994 de actuaciones de las administraciones en materia de empleo, ha tenido vaivenes a lo largo del tiempo. En cambio, debe destacarse el hecho de que en el PGE de 2018 se dota el Plan Integral de Empleo con 42.000 (miles) euros para políticas activas y otros tantos para infraestructuras educativas (Ley 8/2018, art. 21)

c) Políticas distributivas

El nuevo REF abre una línea de políticas dirigidas a la distribución personal de la renta, en la dirección de la minoración de la pobreza (Ley 8/2018, art. 21 bis). Al respecto, ya el PGE del 2018 incorporó 18.000.000 euros para un programa de lucha contra la pobreza (para la comunidad autónoma) y otro de 12.000.000 euros para los ayuntamientos

d) Políticas dirigidas a mejorar la accesibilidad al mercado interior de territorio continuo e islas cercanas

Uno de los aspectos característicos de las pequeñas economías insulares alejadas es el condicionante de la accesibilidad a los grandes mercados, y en el caso de Canarias, al mercado interior europeo. Uno de los elementos que intervienen en la accesibilidad es el coste de transporte tanto de personas como de mercancías (Ley 8/2018, art. 6 y7). Pues bien, el PGE 2018 ya había dotado con una subvención de 294.146,94 (miles) euros la subvención al transporte regular de personas residentes en Canarias y 699.997,03 (miles) para la subvención del transporte de mercancías

e) Políticas destinadas a las actividades del sector primario

Se incluyeron en los PGE de 2018 dos asignaciones de recursos que luego fueron incluidas en la Ley 8/2018: 8.000 (miles) euros para agua de riego agrícola (Ley 8/2018, art. 14 bis) y 15.000 (miles) euros destinados a garantizar el 100 por 100 de la aportación nacional de las medidas de fomento de las producciones agrícolas locales autorizada por la Unión Europea en el marco del Programa de Opciones Específicas de Alejamiento e Insularidad (POSEI) (Ley 8/2018, art. 24.2)

f) Compensación de precios y servicios de telecomunicaciones

Se asignaron 5.000.000 euros “en atención a las especiales circunstancias de lejanía, insularidad y dispersión poblacional que concurren en Canarias como región ultraperiférica, así como a la necesidad de equiparar al resto del territorio nacional la disponibilidad y condiciones de acceso a todo tipo de servicios audiovisuales de banda ancha, se establecerá una consignación anual en los Presupuestos Generales del Estado, referida al año natural, para garantizar el acceso de toda la población a los mismos, financiando el sobrecoste que afrontan los operadores para desplegar los servicios de banda ancha en Canarias” (Ley 8/2018; art. 10.3)

g) Consumo doméstico de agua

El nuevo REF establece la obligación de compensar el coste del precio del agua para los consumidores domésticos. Antes, en el PGE de 2018, se había establecido una asignación de 8.500.000 euros. Tal compensación fue luego incorporada al REF (Ley 8/2018, art. 14 bis)

Además de estas asignaciones, el PGE del 2018 (como se ha señalado, prorrogado), incorpora la dotación para el convenio plurianual de carreteras, 2018-2025, con 307.992.000 euros, actuaciones en materia de agua con 40.000.000 euros, otros 10.000.000 euros se dedican a depuración y 4.000.000 euros más a actuaciones en costas. También se establece 15.000.000 euros para el Plan de Infraestructuras Turísticas. Y la compensación para energía de 687.100.000 euros. Además, no se especifican en el PGE la subvención canalizada a través de los incentivos regionales. El total de los previsto en el PGE prorrogado supera los 1.500 millones de euros

Ahora bien, han quedado sin compromiso presupuestario algunas medidas establecidas en la Ley 8/2018 que no se habían plasmado en el PGE antes, tales como: compensación para la gestión y tratamiento de residuos; Consejo Asesor para la Promoción Estratégica y Comercial de Canarias; Plan Estratégico del Turismo; apoyo a las Universidades; líneas ICO; subvención a seguros agrarios; formación profesional; y la conservación de la biodiversidad.

2.10.2. Evolución de los resultados económicos de los instrumentos del REF

Los cambios en el ciclo de la actividad económica producen alteraciones de las tendencias en la recaudación de los recursos con los que cuentan las instituciones públicas para desarrollar los programas de gasto. Y esto es lo que ocurrió en 2019: un cambio de la tendencia en la fase de crecimiento económico que se había iniciado en 2013. Es pues un año significativo porque inició una fase de crecimiento económico moderado y, en consecuencia, tuvo un efecto inmediato sobre los recursos de las administraciones públicas. Tal cambio de tendencia derivó en una notable diferencia entre los ingresos previstos en el presupuesto aprobado y la recaudación (Tabla 2.90).

Es bien conocido que en Canarias existe una alta elasticidad de la recaudación de los recursos públicos (en este caso, la afirmación se refiere a los que proceden del REF) respecto de las variaciones del PIB (la elasticidad a largo plazo de los recursos REF respecto al crecimiento económico, medida desde el 2000 al 2018, es del 1,6). De esta forma, en 2019, una reducción de la tasa media de crecimiento del PIB (del 2,4 en 2018 a una tasa de variación que se ha situado en un 1,5% en 2019) ha producido una caída de la recaudación considerable (-6%). Ahora bien, la caída de la recaudación no se debe tan sólo a la moderación del crecimiento de la actividad económica. Determinadas decisiones de política fiscal también mermaron la recaudación. Además, el Presupuesto de la Comunidad Autónoma de Canarias incluyó determinados beneficios fiscales en relación al IGIC entre los que se encuentran los siguientes:

- Exención de las entregas de energía eléctrica
- Exención de los servicios de teleasistencia, ayuda a domicilio, centros de día y noche, y atención residencial
- Aplicación del tipo cero a la entrega e importaciones de panes especiales, aceite y pastas.

Así pues, atendiendo a este conjunto de causas, de los tres impuestos, -Impuesto General Indirecto Canario (IGIC), Impuesto Especial sobre Determinados Medios de Transporte (IEDMT) y Arbitrio a la Importación y Entrega de Mercancías (AIEM)-, sólo el IEDMT ha tenido crecimiento en el año 2019 (Tabla 2.90).

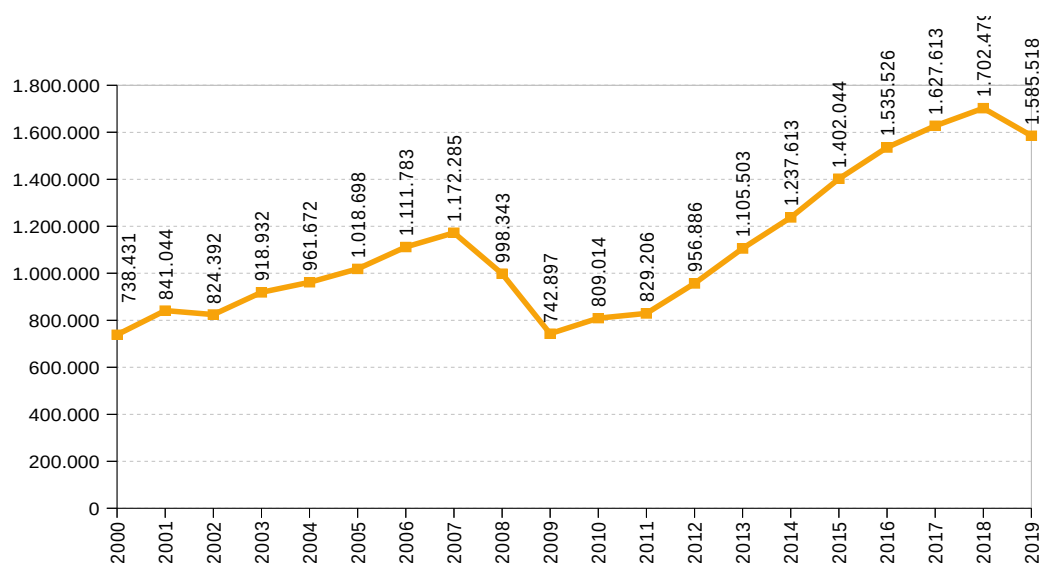
TABLA 2.90. RECAUDACIÓN DE TRIBUTOS DEL REF EN CANARIAS (Euros). (2018-2019)

	Recaudación líquida 2018	Previsión inicial PCA 2018	Recaudación líquida 2019	Recaudación líquida 2019 - Previsión inicial	Recaudación líquida (2019-2018)
IGIC	1.702.479.731	1.659.427.453	1.585.518.179	-73.909.274	-116.961.553
IEDMT	19.856.208	19.781.993	22.702.098	2.920.105	2.845.889
AIEM	140.942.727	158.289.927	137.637.586	-20.652.341	-3.305.140
Recargo apremio REF	165.675	-	217.570	217.570	51.895
Intereses de demora REF	5.012.210	-	3.581.536	3.581.536	-1.430.674
Sanciones Tributarias REF	1.782.763	-	2.081.274	2.081.274	298.510
TOTAL RECAUDACIÓN LÍQUIDA	1.870.239.315	1.837.499.373	1.751.738.243	-85.761.131	-118.501.073

Fuente: Elaboración propia a partir de de la Agencia Tributaria Canaria (a 31 de diciembre 2019).

Interesa observar la evolución del IGIC. Una mirada al pasado de la recaudación, da idea de la rápida respuesta que se produce en la recaudación del IGIC como consecuencia de las decisiones tomadas y el cambio de las fases en el ciclo de crecimiento, como puede observarse en el Gráfico 2.99.

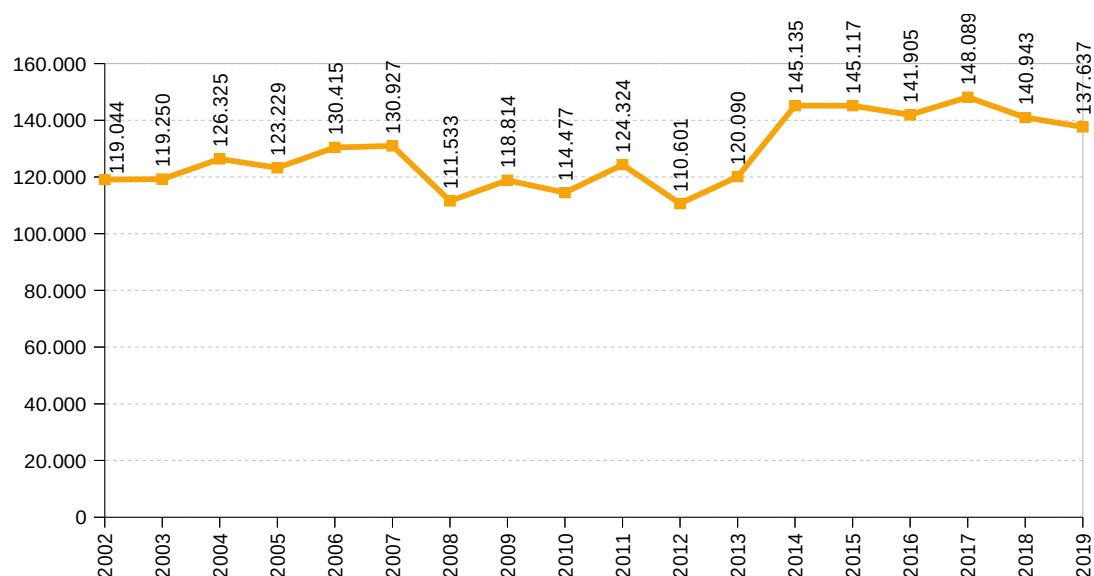
GRÁFICO 2.99. EVOLUCIÓN DE LA RECAUDACIÓN DEL IGIC EN CANARIAS (Miles de euros). 2000-2019



Fuente: Elaboración propia a partir de los datos de la Agencia Tributaria Canaria.

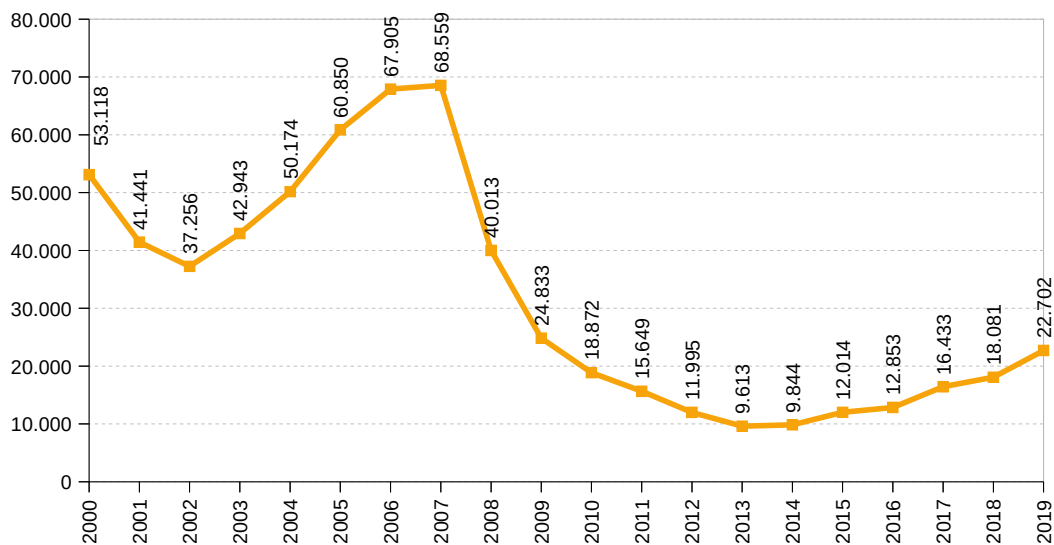
De igual forma, el AIEM redujo la recaudación en el cambio de fase del ciclo y muestra también una alta sensibilidad a los cambios del ciclo de crecimiento (Gráfico 2.100).

GRÁFICO 2.100. EVOLUCIÓN DE LA RECAUDACIÓN DEL AIEM EN CANARIAS (Miles de euros). 2002-2019



Fuente: Elaboración propia a partir de los datos de la Agencia Tributaria Canaria.

En cambio, la recaudación del Impuesto Especial sobre Determinados Medios de Transporte ha mantenido un ligero crecimiento (Gráfico 2.101). Pero conviene no perder la perspectiva del pasado, especialmente por el profundo deterioro que se produjo como consecuencia de la crisis de la economía iniciada en 2007.

GRÁFICO 2.101. EVOLUCIÓN DE LA RECAUDACIÓN DEL IEDMT EN CANARIAS (Miles de euros). 2000-2019

Fuente: Elaboración propia a partir de los datos de la Agencia Tributaria Canaria.

La Zona Especial Canaria (ZEC)

Los resultados obtenidos en 2019 por la ZEC han mejorado los del año anterior en los principales indicadores. Según la memoria de la ZEC 2019:

- En cuanto a proyectos autorizados, se han incrementado en el 13%, y los inscritos en el Registro Oficial de Entidades de la Zona Especial Canaria (ROEZEC) se han incrementado en el 33%. Bajo la denominación de proyectos autorizados se incluyen aquellas entidades susceptibles de disfrutar de las ventajas fiscales que han recibido la pertinente autorización para ello, pero que aún no han hecho efectivo ese derecho mediante su inscripción en el ROEZEC y por tanto no han comenzado a operar
- El compromiso de creación de empleo en las autorizadas fue de 2.392 empleos y el de las inscritas de 1.398 empleos
- La inversión comprometida de los proyectos autorizados fue de 1.964.052.703 euros y de las inscritas de 98.817.006 euros
- Con estos, hay 656 empresas inscritas en el ROEZEC, con 9.778 empleos y un volumen de negocios de 1.076.378.215 euros
- Los proyectos autorizados son fundamentalmente del sector servicios y dentro del sector tienen un peso específico los subsectores audiovisual y de tecnologías de la información y de la comunicación
- El capital exterior representa un 58% del total del de las entidades inscritas, doblando prácticamente el capital local; los empresarios italianos son los que más aprovechan el incentivo seguidos de los alemanes y franceses.

En la Tabla 2.91 Se leen los datos acumulados por Islas (empresas ROEZEC, inversión y empleo).

Por ramas de actividad el mayor número de empresas acumulado corresponde a TICs (142) seguido de las dedicadas al comercio al por mayor y la intermediación comercial (118) y otros servicios (88). Conviene tener en cuenta que el sector audiovisual ha duplicado las inscripciones en 2019 y el incremento de las TICs (47%). En cuanto a la dimensión de la empresa, el 54% tiene entre 3 y 5 empleos, el 41% entre 6 y 49 empleos. El 58% de la inversión en 2019 tuvo una procedencia de 23 países, liderados por Italia.

TABLA 2.91. ACUMULADO DE EMPRESAS INSCRITAS, INVERSIÓN Y EMPLEO COMPROMETIDO. 2018

	Empresas	Inversión	Empleo comprometido
Las Palmas	321	727.276.296	4.485
Fuerteventura	34	60.736.289	226
Gran Canaria	247	668.111.908	3.933
Lanzarote	40	8.429.099	300
Santa Cruz de Tenerife	335	349.101.019	5.320
El Hierro	2	64.927.000	20
La Palma	3	160.000	10
La Gomera	17	10.056.540	270
Tenerife	313	283.968.379	6.020
TOTAL	656	1.076.378.215	9.778

Fuente: Memoria ZEC, 2019.

Beneficios fiscales derivados del REF

El artículo 134.2 de la Constitución española mandata que en los Presupuestos Generales del Estado se consigne el importe de los beneficios fiscales que afecten a los tributos del Estado. En igual sentido, se pronuncia el artículo 33.2 de la Ley 44/2003, de 26 de noviembre, General Presupuestaria. En el ámbito de la Comunidad Autónoma de Canarias, el artículo 39.2k) de la Ley 11/2006, de 11 de diciembre, de la Hacienda Pública Canaria, establece la obligación de acompañar el proyecto de la Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma de Canarias, de una memoria de los beneficios fiscales y de las previsiones de recursos establecidos en la Ley del Régimen Económico y Fiscal de Canarias.

De esta suerte, conviene precisar, hasta donde la información lo permite, los límites del gasto fiscal que se deriva del Régimen Económico y Fiscal de Canarias, puesto que gran parte de su eficacia, como conjunto de medidas y políticas para el desarrollo de las Islas, depende de ello.

Por tales beneficios fiscales y su presupuesto se entiende “la expresión cifrada de la disminución de ingresos tributarios que, presumiblemente, se producirá a lo largo del año, como consecuencia de la existencia de incentivos fiscales orientados al logro de determinados objetivos de política económica y social” (Memoria de Beneficios Fiscales, PGE, 2019).

De nuevo hay que advertir que la prórroga del PGE de 2018 para el año 2019 condicionó la evolución de los incentivos fiscales contenidos en el nuevo REF. Las novedades que afectarían en 2019 a los beneficios fiscales derivados del REF en la tributación estatal son los siguientes:

- a) En el caso del Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas, modificaciones en las deducciones aplicables por aquellos contribuyentes que desarrollan actividades económicas en Canarias cuando determinen el rendimiento de las mismas de acuerdo con el método de estimación directa
- b) En lo que se refiere al Impuesto sobre Sociedades (IS), el apartado 34 del artículo uno de la Ley 8/2018 modificó el artículo 27 de la Ley 19/1994, de 6 de julio, de modificación del REF, con efectos del 7 de noviembre, con el fin de no permitir la materialización de la RIC en la adquisición de inmuebles destinados a viviendas con fines turísticos y de incluir entre los destinos a los que puede afectarse el suelo, edificado o no, en que se invierta RIC a actividades sociosanitarias, centros residenciales de mayores, geriátricos y centros de rehabilitación neurológica y física
- c) También en referencia al IS, y a la cuota líquida mínima exigible a las entidades cuyo importe de la cifra de negocios que igualen o supere los 20 millones de euros en período de doce meses anteriores a la fecha de inicio del periodo impositivo, dispone que en las entidades de la Zona Especial de Canarias la base imponible positiva sobre la que se aplica el porcentaje para obtener la cuota líquida mínima no incluirá la parte de la misma correspondiente a las operaciones a las que resulta de aplicación el tipo de gravamen del 4%

d) Tipo especial del IS aplicable a las entidades ZEC. El tipo de gravamen especial del 4 por ciento que se aplica a las entidades de la ZEC se considera un beneficio fiscal y se cuantifica en el Presupuesto de Beneficios Fiscales de 2020

e) La Ley 8/2018 incorporó un apartado 3 al artículo 26 de la Ley 9/1994, en el que se dispone que formarán parte de los rendimientos derivados de la venta de bienes corporales producidos en Canarias los importes de las ayudas derivadas del régimen específico de abastecimiento y del Programa Comunitario de Apoyo a las Producciones Agrarias de Canarias establecidos en virtud de las letras a) y b) del artículo 3.1 del Reglamento (UE) n.o 228/2013 del Parlamento Europeo y del Consejo

f) La Ley 8/2018 elevó el importe máximo de la deducción por gastos realizados en Canarias por producciones extranjeras de largometrajes cinematográficos o de obras audiovisuales. Y se fijó en 200.000 euros el importe mínimo de gastos de ejecución de servicios de post-producción o animación de las producciones extranjeras

g) Las deducciones por inversión en Canarias también fueron modificadas. Se elevó del 80% al 100% la deducción y de 35 a 45 puntos el diferencial con los coeficientes fijados en la normativa general del IS cuando la inversión se localice en La Palma, La Gomera y El Hierro

h) Deducciones de apoyo al emprendimiento y actividad económica en Canarias. Se establece un incremento del 30% sobre los beneficios fiscales establecidos para la creación de empleo con carácter general por la Ley de IS.

La nueva Ley del REF fue aprobada a finales de 2018, cuando el PGE del año 2019 ya estaba en trámite de aprobación. Por tanto, una parte de las disposiciones de la Ley no iban incluidas en el proyecto de PGE. El PGE para 2019 no se aprobó y quedó prorrogado el de 2018. Como consecuencia, sólo están en el PGE prorrogado aquellas disposiciones del REF con traducción presupuestaria anterior a la aprobación del nuevo REF. Durante el ejercicio 2019 la nueva regulación fiscal se aplicó pero no se cambió la memoria de beneficios fiscales, que como todo el PGE sigue prorrogado.

Las modificaciones señaladas se integran por tanto en el esquema de beneficios fiscales ya existentes en Canarias, derivados de las leyes de referencia del REF.

La cuantificación contenida en el Presupuesto de Beneficios Fiscales puede consultarse en la Tabla 2.92.

TABLA 2.92. BENEFICIOS FISCALES DE LOS IMPUESTOS ESTATALES EN CANARIAS. 2019

	Beneficiarios	Importe (Millones €)
IRPF Venta de Bienes Corporales en Canarias	515	1,14
IRPF Reserva para Inversiones en Canarias	1.350	12,81
IS Reserva para Inversiones en Canarias	5.759	298,23
IS Venta de Bienes Corporales en Canarias	438	26,53
IS Zona Especial Canaria	87	8,52
IS Empresas navieras en Canarias	31	9,08
IS Deducción por Inversiones en Canarias	6.075	216,00

Fuente: Memoria de Beneficios Fiscales (Proyecto de Presupuesto General del Estado, 2019).

La Memoria de Beneficios Fiscales no cuantifica específicamente para Canarias otros beneficios fiscales. Estos son:

- a) La exención de las rentas procedentes de actividades de la ZEC cuando el perceptor reside en un país no miembro de la Unión Europea
- b) El límite incrementado en Canarias del gasto deducible en el IS en materia de I+D
- c) Los límites incrementados en Canarias en gastos en producción audiovisual, series y espectáculos en vivo
- d) Deducción por inversiones en África occidental y por gasto en promoción y propaganda
- e) Saldo del Impuesto sobre Alcohol y Bebidas Derivadas hacia y desde Canarias
- f) Deducciones de apoyo al emprendimiento y actividad económica en Canarias.

Respecto a los beneficios fiscales decididos por la Comunidad Autónoma de Canarias relacionados con el REF, las modificaciones son las siguientes recogidas en la Tabla 2.93.

TABLA 2.93. BENEFICIOS FISCALES DERIVADOS DEL REF. 2019

	Importe (euros)
PREEXISTENTES	
ITPAJD	8.376.830,8
IGIC operaciones interiores	508.762.332,6
IGIC importaciones	696.819.828,2
AIEM interior	104.753.219,4
AIEM importaciones	7.825.919,4
TOTAL	1.326.538.130,9
NUEVAS MEDIDAS	
IGIC energía eléctrica	12.268.533,2
IGIC teleasistencia, dependencia.etc.	4.055.521,1
IGIC panes, pastas, aceites	4.706.768,6
TOTAL	21.030.822,8

Fuente: Memoria de Beneficios Fiscales (Proyecto de Presupuesto General del Estado, 2019).

2.10.3. Modelo europeo de Canarias y sus perspectivas

Marco General, trabajos preparatorios y algunas cuestiones sobre el cierre del periodo de programación 2014-2020

En los últimos años, los debates en el seno de la Unión Europea han estado presididos por la opción de salida del Reino Unido. Las consecuencias presupuestarias de tal opción, entre otros ámbitos problemáticos, han generado notables incertidumbres al inicio de un periodo de programación

plurianual del 2021 al 2027. Los debates, que bien entrado el 2020 continúan, tienen una traducción presupuestaria que afectarán a la política de cohesión y la política agraria.

En cualquier caso, determinados aspectos de las relaciones de Canarias con la Unión Europea han progresado en el año 2019.

En esta fase de preparación del nuevo período de programación, como es ya habitual desde períodos anteriores, se preparan los reglamentos de los fondos europeos, así como los sectoriales. Entre otros, el reglamento del POSEI o los reglamentos de cooperación territorial. Especial importancia tiene para Canarias la normativa sobre ayudas estatales.

El período de programación 2014-2020 se ha cerrado con la resolución de la segunda convocatoria de proyectos del programa de cooperación MAC 2014-2020, con una asignación de 63,8 millones de ayuda del FEDER (9 millones más que la primera convocatoria). Se han aprobado 67 proyectos en junio de 2019.

Mención especial merece el estudio de sobrecostes (privados) realizado por el Gobierno de Canarias en 2019. Tal evaluación se refiere al año 2016. Según la metodología de la Comisión, se evalúan como sobrecostes de la ultraperiferia los siguientes: transporte de mercancías; stocks diferenciales; viajes de negocios; capacidad productiva ociosa; agua; energía; instalaciones múltiples; costes evaluables de la financiación. Además, la metodología señala costes de difícil cuantificación: dificultades para contratar personal con la formación adecuada; acceso a proveedores competitivos; actividades I+D+i.

La Encuesta a las Empresas Canarias, que sirvió de base a la cuantificación de los sobre costes fue contestada por 2.284 empresas. Los resultados muestran un 8% de sobrecostes sobre la facturación de las empresas privadas. Como es razonable, el mayor de los costes con diferencia es el de transporte (4,4% sobre la facturación). Comparativamente con la anterior evaluación de sobrecostes, no hay grandes cambios apreciables (7,6% de la facturación en 2008).

Interesa reconocer el coste sectorial de la ultraperiferia, extremo este que se señala en la Tabla 2.94 y siguientes.

TABLA 2.94. SOBRECOSTES DE LA ULTRAPERIFERIA EN CANARIAS. 2016

	Importe (Euros)	Facturación (%)	Total (%)
Transporte mercancías	2.860.122.387	4,4	54,7
Stocks diferenciales	346.711.810	0,5	6,6
Viajes de negocios	326.185.289	0,5	6,2
Capacidad productiva ociosa (CPO)	630.894.940	1	12,1
Agua	47.906.605	0,07	0,9
Energía	343.757.309	0,5	6,6
Instalaciones múltiples	574.723.890	0,9	11
Financiación costes evaluables	97.738.521	0,1	1,9
TOTAL SECTOR PRIVADO	5.228.040.752	8	100

Fuente: Estudio sobre el coste privado de la Ultraperiferia y la doble insularidad, 2019.

TABLA 2.95. SOBRECOSTES DE LA ULTRAPERIFERIA EN CANARIAS (SECTORES). 2016

Sectores	Importe (Euros)	Facturación sectorial (%)
Primario	147.791.986	18,00
Industria	888.755.227	29,70
Energía y agua	198.479.413	7,40
Construcción	244.039.367	7,40
Comercio	2.773.615.861	10,50
Transporte	181.360.686	5,10
Turismo	200.314.263	2,70
Otros servicios	592.966.546	3,30
TOTAL	5.228.040.752	8,00

Fuente: Estudio sobre el coste privado de la Ultraperiferia y la doble insularidad, 2019.

Igualmente interesante es la cuantificación de la doble insularidad (Tabla 2.96). El estudio revela la importancia de los sobrecostes en las islas occidentales (10% de la facturación) y los relativamente menores sobrecostes en las islas capitalinas.

TABLA 2.96. SOBRECOSTES DE LA DOBLE INSULARIDAD. 2016

Islas	Importe (Euros)	Facturación insular (%)
Orientales	719.424.392	7,40
Capitalinas	3.634.024.053	6,90
Occidentales	299.868.416	10,00
TOTAL INSULARIZABLE	4.653.316.862	7,10
Instalaciones múltiples	574.723.890	0,90
TOTAL	5.228.040.752	8,00

Fuente: Estudio sobre el coste privado de la Ultraperiferia y la doble insularidad, 2019.

Resulta de interés señalar que la capacidad productiva ociosa es un sobrecoste relevante (Orientales, 0,8%; Capitalinas, 1%; Occidentales, 1,1%). Tal sobrecoste se relaciona con la dimensión del mercado insular y la escala mínimo eficiente de las empresas, lo que es especialmente importante en las empresas industriales.

La información sobre los costes de difícil cuantificación señala los problemas del mercado de trabajo como los más importantes, seguidos de los que se refieren al acceso a servicios competitivos (Tabla 2.97).

TABLA 2.97. SOBRECOSTES DE DÍFICIL CUANTIFICACIÓN. 2016

	Canarias	Capitalinas	No capitalinas
Empresas canarias con dificultades para contratar personal (2016-2017), % sobre el total de empresas	21	19	31
Empresas que no disponen en su isla de servicios competitivos de gestión empresarial (% sobre el total de empresas)	12	10	20
Empresas sin acceso a servicios competitivos de reparación y mantenimiento de maquinaria en el ámbito insular (%respecto al total insular)	12	9	25
% empresas productoras de residuos sin disponibilidad de gestores autorizados en la isla	8	3	29

Fuente: Estudio sobre el coste privado de la Ultraperiferia y la doble insularidad, 2019.

En relación con la renovación de la Decisión respecto del AIEM, que se debe producir a partir del 31 de diciembre de 2020, se han desarrollado dos acciones: el Estudio sobre el coste que soporta la economía canaria derivado de la ultraperiferia y la doble insularidad (Anexo: los sobrecostes de las ramas AIEM) y la Encuesta de la Industria en Canarias.

Algunos aspectos de la agenda para el periodo de programación 2021-2027

En las actuales circunstancias, como se ha señalado, le preocupación esencial es que no se produzca una reducción de los Fondos Estructurales y de inversión que se asignen a Canarias en el nuevo periodo de programación. Al respecto, conviene diferenciar entre las partidas específicas por su condición de RUP y aquellos recursos con los que contará Canarias por aplicación de los criterios que se utilizan para todas las regiones de la Unión Europea.

El Gobierno de Canarias, a través de la comparecencia efectuada en octubre de 2019, del Consejero de Hacienda y Asuntos Europeos ha comunicado al Parlamento de Canarias la agenda previsible para el año 2019 y siguientes. Tal agenda incluye una gran variedad de aspectos debido al momento preciso en el que se encuentra la preparación del nuevo periodo de programación. Da esta suerte, los asuntos a debate son los que siguen.

Las partidas previstas que llegarán a Canarias por su condición de RUP son las siguientes:

- De acuerdo con las últimas previsiones del presupuesto de la UE, a Canarias le corresponderían 565 millones de euros en virtud de la asignación específica del FEDER
- Una nueva asignación específica del FSE+ de 148 millones de euros
- El POSEI agrícola repetiría la asignación del período anterior de 268.420.000 euros
- Una compensación para productos pesqueros de 103.357.000 euros.

Las asignaciones que corresponderían a Canarias en términos de homogeneidad con todas las regiones UE aún se encuentran sometidas a notable incertidumbre derivada del debate general del Presupuesto de la UE.

Existen posibilidades de tratamientos diferenciados para Canarias en: I+D+i y el nuevo programa Horizon Europe; redes transeuropeas de transporte; programa Erasmus; y Cooperación Territorial Europea. Es posible mejorar el programa MAC y generar otro programa de cooperación específico en la Macaronesia que permita un más eficaz desarrollo de las relaciones con Cabo Verde, Mauritania y Senegal. Existen también posibilidades de mejorar la participación de Canarias en la concreción del Instrumento de Vecindad, Desarrollo y Cooperación Internacional.

La prórroga del actual marco jurídico de las ayudas de estado hasta 31 de diciembre de 2022, permitirá un plazo mayor para buscar un encaje preciso del Régimen Económico y Fiscal y de otras medidas específicas. En este sentido, es fundamental que se mantengan las actuales referencias específicas a las RUP. Las Directrices de Ayudas de Estado y el Reglamento de General de Exención por Categorías

afectan a las disposiciones del REF. Tendrían un tratamiento aparte las ayudas al transporte de mercancías agrícolas, el registro especial de buques y el AIEM. Los trabajos sobre el AIEM ya han comenzado y se ha avanzado en los estudios más arriba señalados. El AIEM requiere un doble trámite: una Decisión del Consejo como excepción fiscal en Canarias por ser RUP y autorización como Ayuda de Estado por la Comisión.

En una segunda fase, se procederá a la validación de los expedientes de los diversos contenidos del REF. El resultado final se expresa en la comunicación, notificación y aprobación hasta el año 2022.

Esta agenda se complementa con la posibilidad de introducir medidas que ayuden a paliar los efectos de la salida del Reino Unido de la UE en el ámbito de los cultivos tradicionales y de la renovación de la flota pesquera.

Por otra parte, podrán culminarse, a través de los contactos pertinentes con el Gobierno de España y la CE, las suspensiones arancelarias para las importaciones de determinados productos de la pesca y la renovación de las suspensiones arancelarias para la importación de determinados productos industriales.



CAPÍTULO 3

Panorama laboral de Canarias

- 3.1. MERCADO DE TRABAJO
 - 3.1.1. Oferta y demanda de trabajo
 - 3.1.2. Efectivos laborales: ocupados, desempleados e inactivos
 - 3.1.3. Inmigración y empleo
 - 3.1.4. Producción, productividad y empleo
- 3.2. COSTES LABORALES Y SALARIOS
 - 3.2.1. Costes laborales
 - 3.2.2. Estructura salarial según actividad, ocupación, género y edad
- 3.3. RELACIONES LABORALES Y SEGURIDAD LABORAL
 - 3.3.1. Negociación colectiva
 - 3.3.2. Regulación del empleo
 - 3.3.3. Conflictividad laboral
 - 3.3.4. Siniestralidad laboral y enfermedades profesionales
- 3.4. POLÍTICAS DE EMPLEO Y DIÁLOGO SOCIAL
 - 3.4.1. Políticas de empleo y formación ocupacional
 - 3.4.2. Diálogo y concertación social
- 3.5. ECONOMÍA IRREGULAR
 - 3.5.1. Situación de la economía irregular
 - 3.5.2. Medidas de contención de la economía irregular

3.1. MERCADO DE TRABAJO

Por sexto año consecutivo, a partir del segundo semestre de 2013, el empleo ha ido evolucionando al alza hasta conseguir en 2019 el número récord de personas ocupadas en Canarias. Y se ha hecho en un contexto de crecimiento de la población que activamente busca empleo. El paro, como consecuencia del crecimiento de la ocupación, ha descendido. La tendencia ha sido similar en España como conjunto. En la Tabla 3.1, al analizar la evolución de las magnitudes entre el cuarto trimestre de 2018 y el cuarto trimestre de 2019, se puede comprobar como tanto en hombres como en mujeres, a nivel nacional, se experimenta un crecimiento en la población activa, de un 0,72% y de 1,90%, respectivamente que, gracias a la evolución del empleo (+1,46% en el hombre y +2,77% en la mujer), ofrece una caída en el paro (-4,32% en hombres y -2,57% en la mujer). Desagregando el dato para Canarias, la población activa ha crecido tanto en hombres como en mujeres (+1,68% y +1,10%, respectivamente) mientras la población ocupada ha crecido un +3,88% en hombres y 1,87% en la mujer, lo que ha hecho que el desempleo disminuya un -7,55% hombres y un -1,79% en la mujer).

TABLA 3.1. ACTIVOS, OCUPADOS Y PARADOS (4º TRIMESTRE DE CADA AÑO). 2018-2019

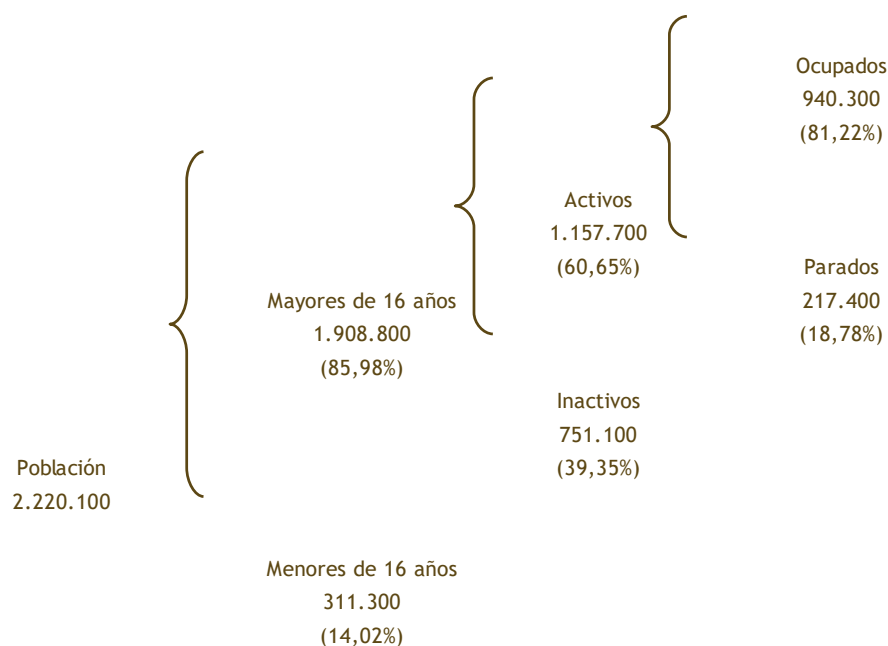
		2018 T4			2019 T4			Variación interanual (%)		
		Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total
Activos	España	12.227.200	10.641.600	22.868.800	12.314.700	10.844.100	23.158.800	0,72 %	1,90 %	1,27 %
	Canarias	606.800	534.800	1.141.600	617.000	540.700	1.157.700	1,68 %	1,10 %	1,41 %
Ocupados	España	10.653.100	8.911.500	19.564.600	10.808.600	9.158.300	19.966.900	1,46 %	2,77 %	2,06 %
	Canarias	490.200	423.200	913.400	509.200	431.100	940.300	3,88 %	1,87 %	2,95 %
Parados	España	1.574.100	1.730.200	3.304.300	1.506.100	1.685.800	3.191.900	-4,32 %	-2,57 %	-3,40 %
	Canarias	116.600	111.600	228.200	107.800	109.600	217.400	-7,55 %	-1,79 %	-4,73 %

Fuente: Elaboración propia a partir de los datos de la EPA. INE

En la Tabla 3.2 se puede comprobar como, de forma neta, la población activa se incrementa en todas las islas, salvo en La Palma y en El Hierro, con un -0,72% y un -1,65%, respectivamente). En el caso de La Palma el descenso afecta única y exclusivamente al hombre. Por otro lado, la población activa en mujeres desciende en Lanzarote (-1,89%), en Gran Canaria (-0,15%) y en El Hierro (-2,55%). Los datos finales en diciembre de 2019 ofrecen que hay 617 mil hombres y 540.710 mujeres que activamente buscan empleo. La isla que mayor crecimiento porcentual tiene es Fuerteventura, con un +3,71%.

Si el análisis lo referenciamos a la población ocupada, alcanzando Canarias en 2019 la mayor cifra de ocupación de toda la serie estadística, ésta se incrementa en todas las islas salvo en El Hierro, al experimentar un descenso del 2,75%, quedando el valor total en 4.240 personas. Las islas que mayor crecimiento presentan son Fuerteventura, Tenerife y Lanzarote, todas ellas por encima del 3%.

Por sexo, de forma neta crece tanto en el hombre como la mujer, salvo en determinadas islas. El hombre, por ejemplo, muestra una menor ocupación en La Palma y en El Hierro, con evoluciones del -1,58% y del -2,41%, respectivamente. En la Isla que tiene más crecimiento es en Fuerteventura, con un +8,09%, seguido de Lanzarote con un +7,62%. La mujer experimenta descensos en Lanzarote (-1,60%), Fuerteventura (-0,92%), Gran Canaria (-1,23%) y El Hierro (-3,21%). El mayor crecimiento lo tiene en Tenerife, con un +5,70%.

ESQUEMA 3.1. SITUACIÓN GENERAL DE LA POBLACIÓN Y EL EMPLEO EN CANARIAS (Último trimestre de cada año). 2019


Fuente: Encuesta Población Activa (EPA), INE. Elaboración propia.

Una vez vista la evolución de la población activa y de la ocupación, queda por analizar el paro. Teniendo en cuenta los datos relativos al 4º trimestre de cada ejercicio, éste decrece en Canarias entre 2018 y 2019 en un 4,72%, dejando la cifra final en 217.430 personas. En este punto es conveniente señalar una leve discrepancia entre las cifras de ocupados y parados en Canarias recogidos en el Esquema 3.1 y la Tabla 3.2, debido al formato numérico utilizado por el INE (miles de personas con un decimal) y el utilizado por el ISTAC (miles de personas con dos decimales), aunque se trata de la misma operación estadística. El descenso es más acusado en el hombre (-7,57%) que en la mujer (-1,77%). Si desagregamos el dato por islas, vemos que en Fuerteventura, La Gomera y en El Hierro, el paro se incrementa en un +3,01%, +2,00 y un +2,75% respectivamente%.

Por el contrario, en las islas donde más desciende, desde una perspectiva porcentual, es en Lanzarote, con un -7,54%, seguido de Tenerife, con un -7,28%. Por sexo e isla, en el hombre desciende el paro en todas salvo en La Gomera (+3,28%) y en El Hierro (+4,92%). En el caso de la mujer, el descenso se da en Lanzarote, Tenerife y La Palma, mientras que crece en Fuerteventura, Gran Canaria y La Gomera. En El Hierro el dato permanece inalterable.

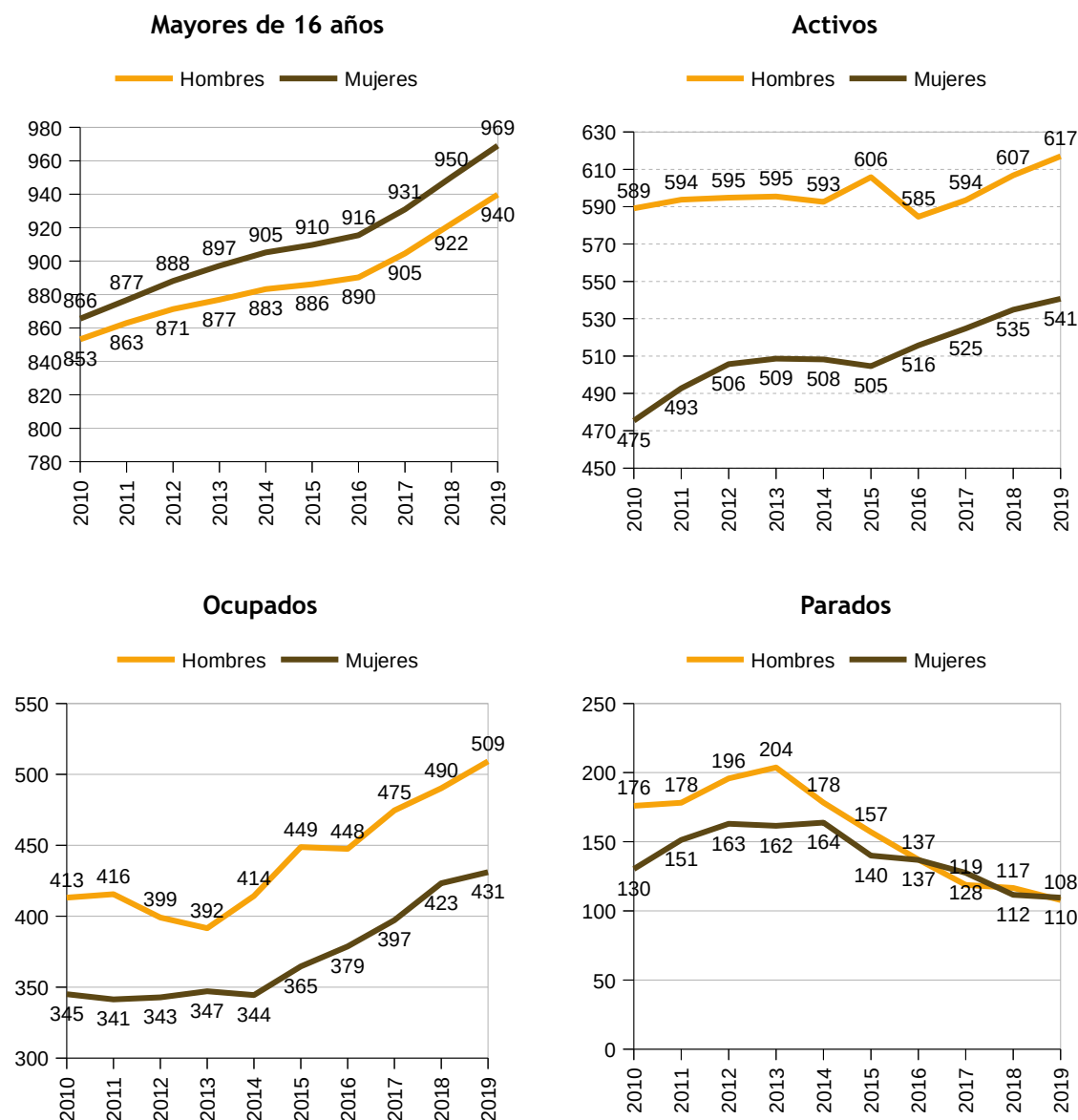
TABLA 3.2. ACTIVOS, OCUPADOS Y PARADOS POR ISLAS. CANARIAS. 4T2018-4T2019

Población Activa	Total			Hombres			Mujeres		
	2018	2019	Variación 2018-2019	2018	2019	Variación 2018-2019	2018	2019	Variación 2018-2019
CANARIAS	1.141.580	1.157.700	1,41 %	606.790	617.000	1,68 %	534.780	540.710	1,11 %
Lanzarote	78.640	79.600	1,22 %	42.130	43.780	3,92 %	36.510	35.820	-1,89 %
Fuerteventura	60.320	62.560	3,71 %	32.220	34.000	5,52 %	28.100	28.560	1,64 %
Gran Canaria	450.640	456.820	1,37 %	234.650	241.160	2,77 %	215.980	215.660	-0,15 %
Tenerife	491.100	498.080	1,42 %	264.450	265.030	0,22 %	226.650	233.060	2,83 %
La Gomera	11.120	11.290	1,53 %	6.050	6.110	0,99 %	5.070	5.180	2,17 %
La Palma	44.310	43.990	-0,72 %	24.190	23.850	-1,41 %	20.120	20.150	0,15 %
El Hierro	5.450	5.360	-1,65 %	3.100	3.080	-0,65 %	2.350	2.290	-2,55 %
Ocupados	Total			Hombres			Mujeres		
	2018	2019	Variación 2018-2019	2018	2019	Variación 2018-2019	2018	2019	Variación 2018-2019
CANARIAS	913.360	940.280	2,95 %	490.160	509.190	3,88 %	423.200	431.090	1,86 %
Lanzarote	63.660	65.740	3,27 %	33.590	36.150	7,62 %	30.070	29.590	-1,60 %
Fuerteventura	49.020	50.920	3,88 %	26.220	28.340	8,09 %	22.790	22.580	-0,92 %
Gran Canaria	355.910	364.930	2,53 %	186.290	197.410	5,97 %	169.610	167.520	-1,23 %
Tenerife	397.080	410.900	3,48 %	217.140	220.710	1,64 %	179.940	190.190	5,70 %
La Gomera	8.620	8.740	1,39 %	4.830	4.850	0,41 %	3.790	3.880	2,37 %
La Palma	34.730	34.810	0,23 %	19.600	19.290	-1,58 %	15.130	15.520	2,58 %
El Hierro	4.360	4.240	-2,75 %	2.490	2.430	-2,41 %	1.870	1.810	-3,21 %
Parados	Total			Hombres			Mujeres		
	2018	2019	Variación 2018-2019	2018	2019	Variación 2018-2019	2018	2019	Variación 2018-2019
CANARIAS	228.210	217.430	-4,72 %	116.630	107.800	-7,57 %	111.590	109.620	-1,77 %
Lanzarote	14.990	13.860	-7,54 %	8.540	7.630	-10,66 %	6.450	6.240	-3,26 %
Fuerteventura	11.300	11.640	3,01 %	6.000	5.660	-5,67 %	5.310	5.980	12,62 %
Gran Canaria	94.730	91.890	-3,00 %	48.360	43.750	-9,53 %	46.370	48.140	3,82 %
Tenerife	94.020	87.180	-7,28 %	47.310	44.320	-6,32 %	46.710	42.870	-8,22 %
La Gomera	2.500	2.550	2,00 %	1.220	1.260	3,28 %	1.280	1.290	0,78 %
La Palma	9.580	9.180	-4,18 %	4.590	4.560	-0,65 %	5.000	4.620	-7,60 %
El Hierro	1.090	1.120	2,75 %	610	640	4,92 %	480	480	0,00 %

Nota(1): La suma total del año 2018 Y 2019 de ocupados y parados difiere del total de población activa, discrepancia que procede de la propia fuente de información.

Fuente: Elaboración propia a partir de los datos de la EPA (ISTAC).

GRÁFICO 3.1. EVOLUCIÓN ANUAL DE LA POBLACIÓN Y EL EMPLEO EN CANARIAS ENTRE 2010 Y 2019 (Último trimestre de cada año). (Miles de personas)



*Datos del último trimestre de cada año.

Fuente: Encuesta Población Activa (EPA), INE. Elaboración propia.

En el Gráfico 3.1 se muestran el progreso de las diferentes variables referidas al empleo desde el año 2010 hasta el 2019.

En primer lugar se puede ver como sigue en incremento la población de mayores de 16 años, alcanzando en 2019 las 1.908.900 personas. Esto supone un aumento con respecto al 2018 del 1,94%, minorando la evolución experimentada entre 2017 y 2018, que fue del 2,01%. Así y todo es la segunda mayor de toda la serie utilizada.

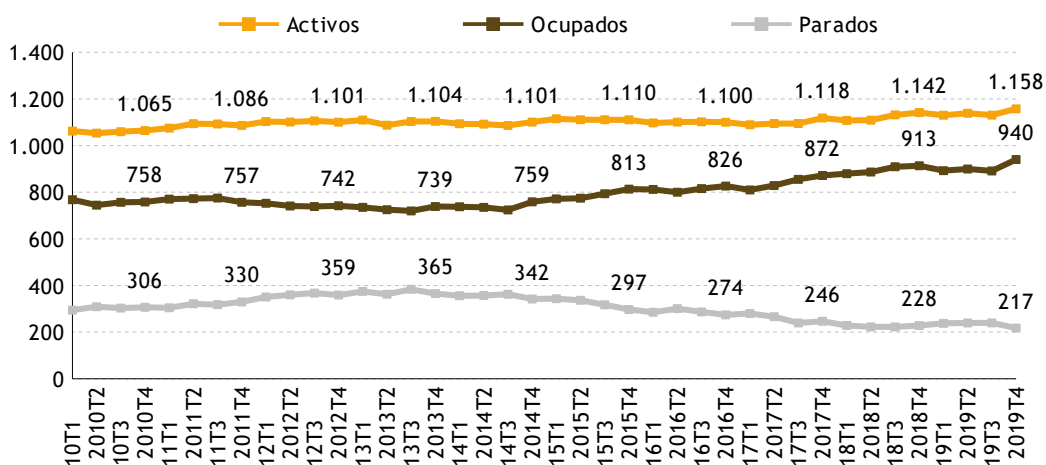
En cuanto a la población activa, también se observa un incremento, salvo el descenso experimentado entre 2013 y 2014 y entre 2015 y 2016 en el caso del hombre, en el resto de la serie se han experimentado crecimientos continuados desde 2016 en el caso del hombre y desde 2015 en el caso de

la mujer. En ambos sexos la población activa ha aumentado un 1,41% con respecto a 2018, siendo el incremento ligeramente mayor en el caso de los hombres (1,68%) frente al de las mujeres (1,1%).

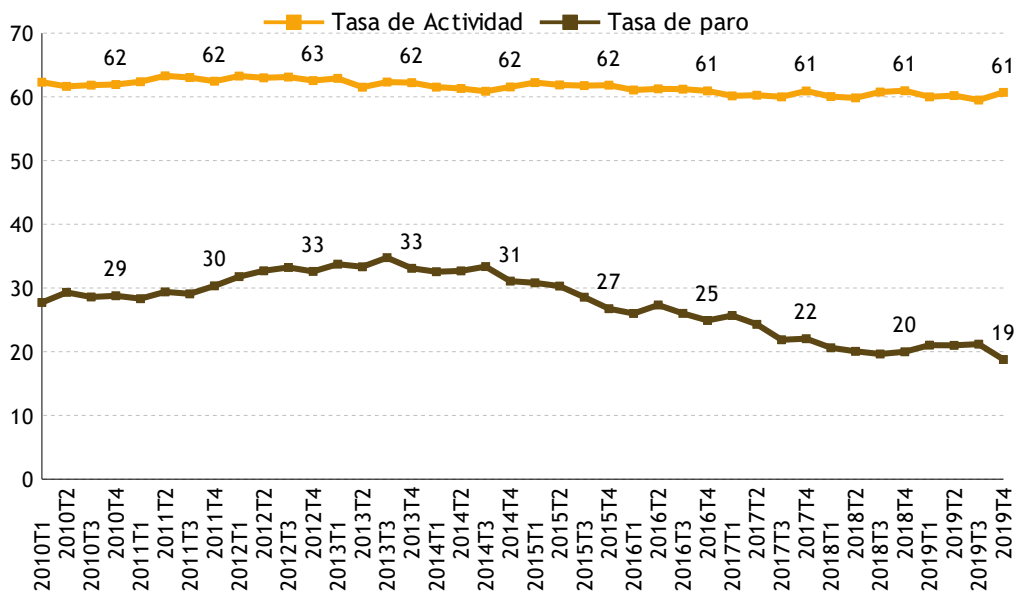
Si analizamos la evolución de la población ocupada entre 2010 y 2019, ésta ha ido en aumento desde 2013 en el caso de los hombres, incrementándose desde entonces en un 30,01% hasta alcanzar los 509.190 en 2019. En el caso de las mujeres el punto más bajo se alcanzó en 2014 con 344.400 ocupadas, y, desde entonces, esta variable ha aumentado en un 25,17% hasta alcanzar los 431.090 en el último año.

GRÁFICO 3.2. EVOLUCIÓN RECIENTE DE LA POBLACIÓN ACTIVA, OCUPADA Y PARADA EN CANARIAS. 2010-2019

Parados, ocupados y activos (en miles). 2010 - 2019.



Tasa de actividad y tasa de paro (%). 2010 - 2019.



* La tasa de paro se ha calculado como el cociente entre el número de parados y la población activa.

* La tasa de actividad se ha calculado como el cociente entre la población ocupada y la población activa.

Fuente: Elaboración propia a partir de los datos de la EPA (INE).

En los Gráficos 3.2 se puede ver el progreso por trimestres del número de activos, ocupados y parados en Canarias de forma conjunta entre 2010 y 2019. Por otra parte, cabe destacar que la tasa de paro desde 2010 ha estado oscilando desde el 34,8% del tercer trimestre de 2013 hasta el 18,8% del cuarto trimestre de 2019 mientras que la tasa de actividad sólo ha oscilado entre el 63,3% del segundo trimestre del 2011 y el 59,5% del tercer trimestre de 2019.

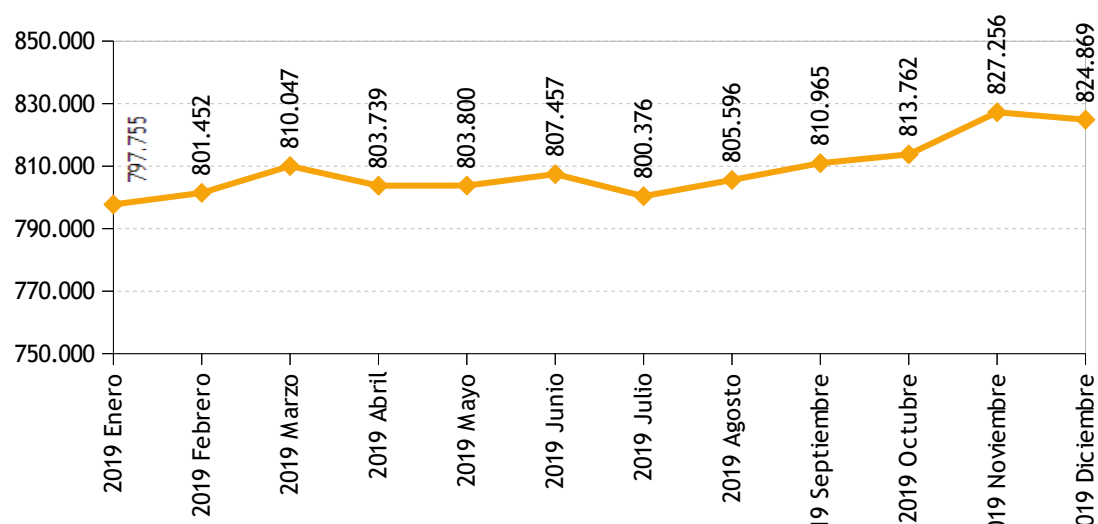
Efectuando un análisis específico de la EPA de lo que ha sucedido en 2019 referenciado al ejercicio anterior, se puede ver que, en los activos por grupo de edad y sexo, a lo largo de 2019 dicha población activa se ha incrementado en Canarias en un 1,41% respecto a 2018. El mayor porcentaje de crecimiento lo ostenta el hombre con un +1,68%, mientras que la mujer hace lo propio cifrado en un +1,11%.

TABLA 3.3. EVOLUCIÓN RECIENTE DE LA POBLACIÓN ACTIVA (Miles de personas) CANARIAS. 2018-2019

Año	Hombres	Mujeres	Total	Variaciones %Hombres	Variaciones% Mujeres	Variaciones % Total
2018T4	606,8	534,8	1141,6			
2019T1	602,5	527,7	1130,2	-0,71%	-1,33%	-1,00%
2019T2	610,1	528,8	1138,9	1,26%	0,21%	0,77%
2019T3	603,8	526,9	1130,7	-1,03%	-0,36%	-0,72%
2019T4	617	540,7	1157,7	2,19%	2,62%	2,39%

Fuente: Elaboración propia a partir de los datos de la EPA (INE).

GRÁFICO 3.3. AFILIACIONES A LA SEGURIDAD SOCIAL (Datos absolutos). CANARIAS. 2019



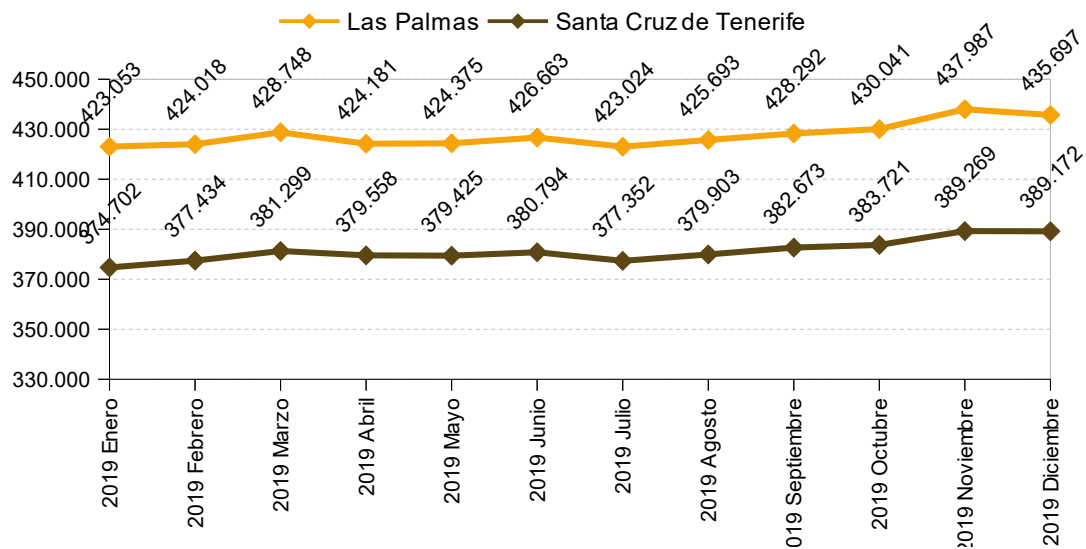
Fuente: Elaboración propia a partir de los datos del ISTAC. Afiliaciones último día del mes.

Otra perspectiva del análisis de la ocupación se hace a través de la evolución mensual de las afiliaciones a la seguridad social en Canarias a último día de cada mes. Estas han evolucionado positivamente en cada uno de los meses salvo en el mes de julio, las cuales experimentaron una caída del 0,88%. Teniendo en cuenta que el dato final para el ejercicio 2018 ascendió a 812.845 personas y el correspondiente a 2019 a 824.869 personas, el porcentaje de variación alcanzó el 1,48%.

El mes que mayor número de personas afiliadas fue el de noviembre, con 827.256 personas, mientras que el de menor entidad fue enero, con 797.755 personas.

Si el análisis lo realizamos en el ámbito provincial, mientras que en Las Palmas el crecimiento experimentado fue del 1,01% en diciembre de 2019 respecto a diciembre de 2018 (alcanzando las 435.697 personas, 12.024 afiliados/as más) en la de Santa Cruz de Tenerife se llegó al 2,01%, con 389.172 personas en diciembre de 2019, lo que supuso 7.668 personas afiliadas más.

GRÁFICO 3.4. AFILIACIONES A LA SEGURIDAD SOCIAL POR PROVINCIAS (Datos absolutos). CANARIAS. 2019



Fuente: Elaboración propia a partir de los datos del ISTAC. Afiliaciones a último día del mes.

Si tomamos en consideración las afiliaciones medias que se obtienen a partir del saldo diario de afiliaciones en alta, empleando exclusivamente los días hábiles del mes, los datos difieren. De hecho, la cifra final de 2019 para Canarias dada por el ISTAC, muestra un incremento del 2,34%, llegando a las 812.294 personas. No obstante, el análisis por provincias muestra un comportamiento similar, ya que en el caso de Las Palmas, el dato de 2019 arroja un crecimiento del 1,70% (hasta alcanzar las 429.681 personas), mientras que en Santa Cruz de Tenerife fue del 3,05% (382.613 personas).

Desde la perspectiva mensual, diciembre se configura como el mes que mayores afiliaciones medias detenta, mientras que enero es la que muestra una menor vitalidad cuantitativa.

3.1.1. Oferta y demanda de trabajo

Para analizar el mercado de trabajo es imprescindible focalizar la situación en la que se encuentran las demandas de empleo. El rango temporal utilizado en esta ocasión se ubica entre 2013 y 2019. Desde el año inicial el número de parados registrados en el Archipiélago ha ido en disminución existiendo un repunte (en el sentido de una tasa de reducción menor) en 2019. Por otro lado, desde 2013 se asiste a una paulatina caída en el número de demandas de trabajo aunque en términos porcentuales entre 2018 y 2019 es la de menor evolución. Esta variable registró su máximo en 2013 con un total en el año de 4.012.085 demandas. En 2019 el valor se ubica en esta estadística era de 3.097.079, lo que se traduce en un 22,8% menos desde su máximo. Respecto a 2018 también decrecen las demandas de empleo pero a porcentajes más moderados (-0,34%).

En la Tabla 3.4. se encuentran los datos de demandas de empleo por islas desde 2014 - 2019. Por una mera razón cuantitativa, las islas capitalinas concentran la mayoría de las demandas de empleo, aglomerando entre ambas el 85,25% del total. Entre las no capitalinas, para el año 2019, Lanzarote, Fuerteventura y La Palma son las que más porcentaje sobre el total de demandas tienen, con un 5,26%, un 4,35% y un 3,92%, respectivamente.

En términos absolutos, es Tenerife la isla con más demandas de empleo, donde se registraron 1.325.026 en total, ofreciendo un incremento del 0,25% en 2019 respecto a 2018. Este dato supuso una disminución del 3,68% con respecto a 2017 y del 16,24% con respecto a 2014.

Si en el análisis del mismo horizonte temporal incorporamos la variable sexo, en la Tabla 3.5. puede comprobarse que en 2019 el descenso experimentado en el valor total se reparte en un descenso en hombres de un 0,55% y una caída en la mujer del 0,18%, siendo el porcentaje de disminución menor de los últimos seis años. En 2019, las demandas de empleo en la mujer ascienden a 1.763.428, ubicándose en 429.777 demandas más que el hombre.

TABLA 3.4. DEMANDAS DE EMPLEO POR ISLAS 2014-2019*

Isla	2014		2015		2016		2017		2018		2019	
	Valor absoluto	% sobre el total	Valor absoluto	% sobre el total	Valor absoluto	% sobre el total	Valor absoluto	% sobre el total	Valor absoluto	% sobre el total	Valor absoluto	% sobre el total
Lanzarote	212.262	5,61 %	193.607	5,43 %	179.990	5,24 %	166.305	5,12 %	159.698	5,14 %	163.016	5,26%
Fuerteventura	157.692	4,17 %	143.473	4,02 %	133.165	3,88%	127.319	3,92 %	125.204	4,03 %	134.647	4,35%
Gran Canaria	1.632.824	43,18%	1.554.633	43,60%	1.493.236	43,5%	1.413.728	43,5%	1.338.259	43,06%	1.315.658	42,48%
Tenerife	1.582.091	41,84%	1.492.585	41,86%	1.448.841	42,21%	1.375.679	42,3%	1.321.752	42,53%	1.325.026	42,78%
La Gomera	31.013	0,82 %	26.291	0,74 %	27.834	0,81 %	25.406	0,78 %	25.117	0,81 %	24.378	0,79%
La Palma	147.392	3,90 %	138.969	3,90 %	133.256	3,88 %	126.942	3,91 %	123.920	3,99 %	121.542	3,92%
El Hierro	18.265	0,48 %	15.721	0,44 %	16.287	0,47 %	14.365	0,44 %	13.676	0,44 %	12.812	0,41%
TOTAL	3.781.539	100,00%	3.565.279	100%	3.432.609	100%	3.249.744	100%	3.107.626	100%	3.097.079	100,00%

*Total de demandas en el año.

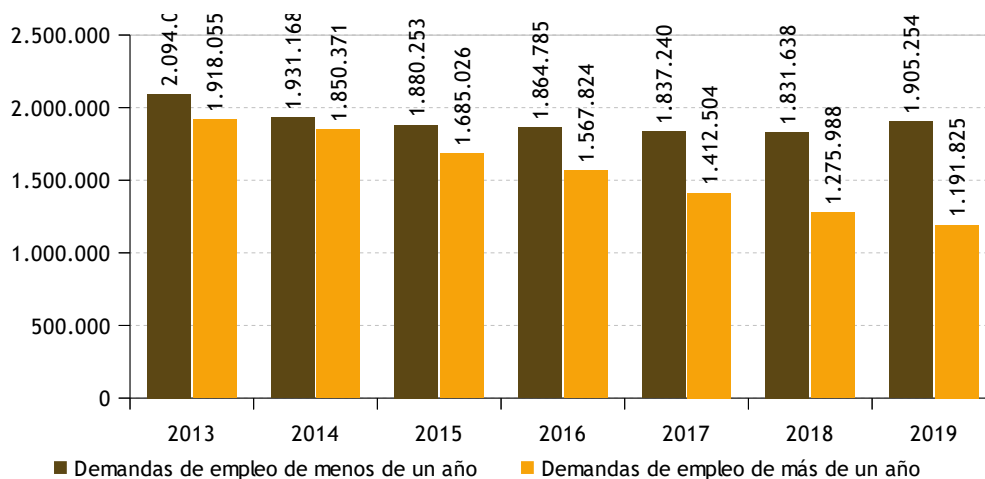
Fuente: Elaboración propia a partir de los datos del ISTAC.

TABLA 3.5. DEMANDAS DE EMPLEO SEGÚN SEXOS. CANARIAS. 2013-2019

Año	Hombres	Mujeres	Total	Variaciones %Hombres	Variaciones% Mujeres	Variaciones % Total
2013	1.973.552	2.038.533	4.012.085			
2014	1.827.921	1.953.618	3.781.539	-7,38 %	-4,17 %	-5,75 %
2015	1.677.256	1.888.023	3.565.279	-8,24 %	-3,36 %	-5,72 %
2016	1.573.049	1.859.560	3.432.609	-6,21 %	-1,51 %	-3,72 %
2017	1.438.886	1.810.858	3.249.744	-8,53 %	-2,62 %	-5,33 %
2018	1.341.033	1.766.593	3.107.626	-6,80 %	-2,44 %	-4,37 %
2019	1.333.651	1.763.428	3.097.079	-0,55 %	-0,18 %	-0,34 %

Fuente: Elaboración propia a partir de los datos del ISTAC.

Por duración, la demanda de empleo, según se constata en el Gráfico 3.5 disminuyen en un 9,01% y en un 37,86% respectivamente, tomando en consideración todo el horizonte temporal comprendido entre 2013 y 2019, tanto las demandas de empleo de menos de un año como las de rango temporal superior. Ahora bien, si recortamos el análisis a la evolución mantenida en el último año, entre 2018 y 2019 las demandas de empleo de menos de un año se han incrementado en un 4,03%, mientras que las de más de un año han caído en un 6,59%.

GRÁFICO 3.5. DEMANDAS DE EMPLEO POR DURACIÓN EN CANARIAS. 2013-2019

Fuente: Elaboración propia a partir de los datos del ISTAC.

TABLA 3.6. DEMANDAS DE EMPLEO SEGÚN ESTUDIOS TERMINADOS 2013-2019

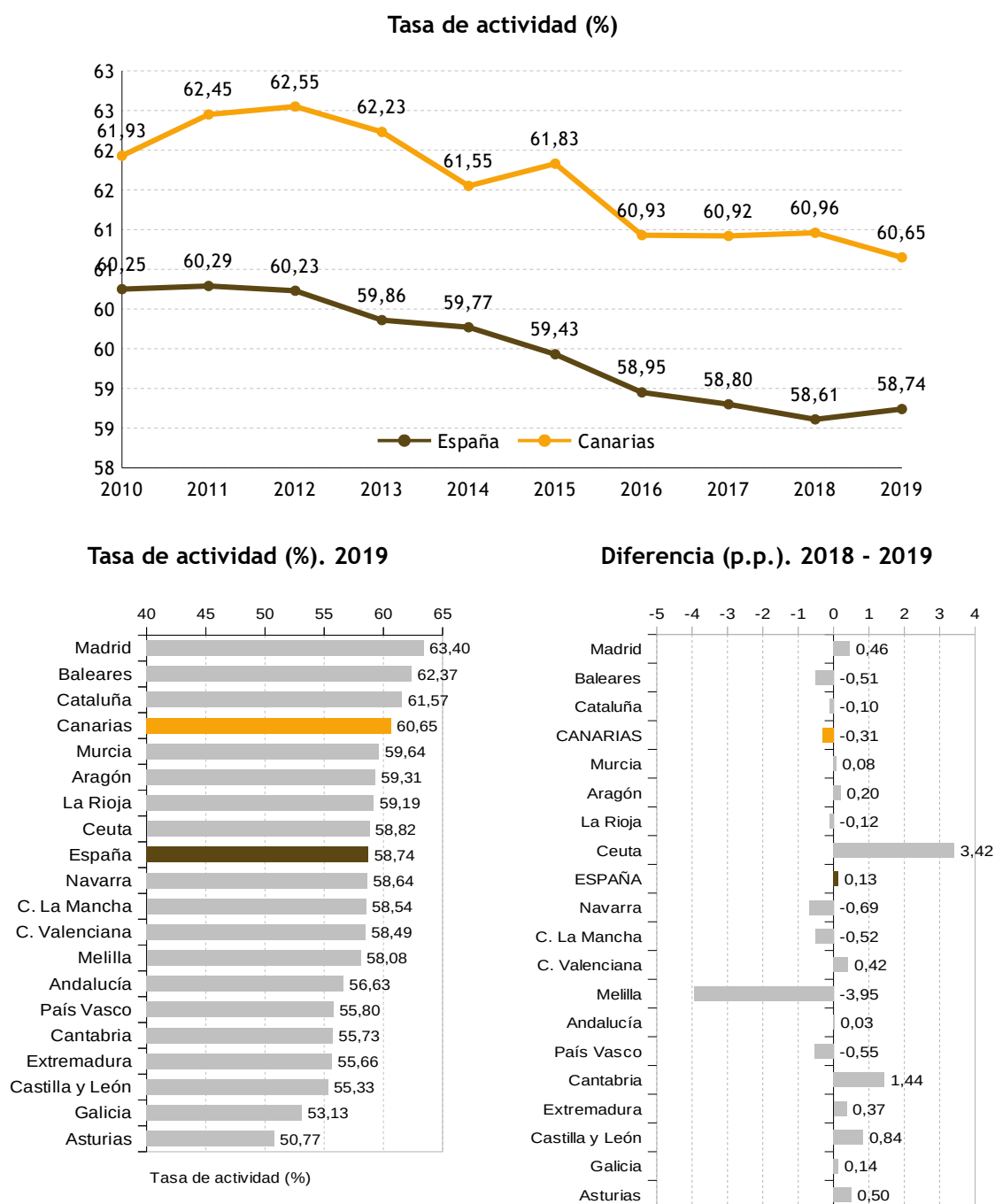
Canarias	2013	2018	2019	Peso Porcentual (%) (2019)	Var 2013-2019	Var 2018-2019
TOTAL	4.012.085	3.107.626	3.097.079	100,00%	-22,81%	-0,34%
Sin estudios	6.296	6.048	8.338	0,27%	32,43%	37,86%
Estudios primarios	1.705.552	1.286.511	1.452.322	46,89%	-14,85%	12,89%
Estudios secundarios	1.824.158	1.428.094	1.244.684	40,19%	-31,77%	-12,84%
Estudios postsecundarios	476.079	386.973	391.735	12,65%	-17,72%	1,23%

Fuente: Elaboración propia a partir de los datos del ISTAC.

La Tabla 3.7 nos presenta los datos de las demandas de empleo según los estudios terminados. Las evoluciones porcentuales hasta 2019 nos indican que los segmentos de población referenciados a 2013 donde crecen las demandas de empleo se concentran solo en el colectivo sin estudios (+32,43%). Ahora bien, si el análisis de evolución lo hacemos respecto a 2018, solo decrecen en las personas con estudios secundarios (-12,84%). Donde, en 2019, más personas se concentran en lo que a demandas de empleo se refieren se ubican en aquellas que tienen estudios primarios, representando el 46,89% de la totalidad. Le siguen las que poseen estudios secundarios, con 1.244.684 demandas de empleo.

En el mercado de trabajo se hace necesario referenciar las variables entre sí, con el objetivo de relativizar las cifras absolutas. La tasa de actividad es uno de los indicadores, puesto que se obtiene de un cociente entre la población activa y la población de 16 o más años. Evolutivamente, tomando un horizonte temporal de diez años, se puede comprobar como la tasa de actividad cae en el hombre (-3,40 p.p.) mientras que crece en la mujer (+0,88 p.p.). No obstante, entre 2018 y 2019, sí que ha caído en ambos sexos. Por islas, mientras que en el hombre entre 2010 y 2019 desciende en todas ellas, en la mujer solo decrece en Lanzarote, Tenerife y El Hierro, con -0,59 p.p., 0,10 p.p. y -5,97 p.p., respectivamente. En el último año, en el hombre, mientras que crece en todas las islas de la provincia oriental, cae en toda la provincia de Santa Cruz de Tenerife. En el caso de la mujer, solo crece en Tenerife y en La Gomera.

GRÁFICO 3.6. DINÁMICA RECIENTE DE LA TASA DE ACTIVIDAD EN CANARIAS Y ESPAÑA (Datos expresados en %). DATOS ÚLTIMO TRIMESTRE. 2010-2019



Fuente: Elaboración propia a partir de los datos de la EPA (INE).

En un contexto comparativo con la coyuntura nacional, mientras que en el conjunto de España la tasa de actividad entre 2018 y 2019 crece en un 0,13%, en Canarias, como vimos con anterioridad, cae, como sucede en otras Comunidades Autónomas, tal y como se puede comprobar en el Gráfico 3.6. En 2019, Canarias (60,65%) es la cuarta Comunidad Autónoma con mayor tasa, solo superada por Madrid (63,40%), Baleares (62,37%) y Cataluña (61,57%). Por el lado contrario, Asturias presenta la menor tasa de actividad de todo el país, con un 50,77%.

TABLA 3.7. TASA DE ACTIVIDAD EN LAS ISLAS CANARIAS POR SEXO (%). DATO ÚLTIMO TRIMESTRE 2010-2019

	2010		2018		2019		Variación (p.p.) 2010/2019	
	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres
Canarias	69,05	54,92	65,79	56,28	65,65	55,80	-3,40	0,88
Lanzarote	72,08	56,54	66,60	58,37	67,73	55,95	-4,35	-0,59
Fuerteventura	73,35	60,36	66,69	61,68	68,12	60,50	-5,23	0,14
Gran Canaria	68,06	54,05	64,33	56,94	65,29	56,12	-2,77	2,07
Tenerife	69,37	55,57	67,12	55,23	65,78	55,47	-3,59	-0,10
La Gomera	66,62	50,18	60,42	52,72	59,93	52,82	-6,69	2,64
La Palma	66,64	50,43	65,56	53,03	63,46	52,14	-3,18	1,71
El Hierro	66,03	51,89	61,53	48,22	59,51	45,92	-6,52	-5,97

Fuente: Elaboración propia a partir de los datos del ISTAC (EPA).

TABLA 3.8. TASA DE ACTIVIDAD POR GRUPO DE EDAD Y SEXO. CANARIAS (Datos expresados en %). 2018-2019

Total					
	2018T4	2019T1	2019T2	2019T3	2019T4
TOTAL	60,96	60,03	60,21	59,50	60,65
Hombres	65,79	64,97	65,48	64,50	65,65
Mujeres	56,28	55,24	55,09	54,64	55,80
De 16 a 19 años					
TOTAL	10,04	10,81	13,97	11,53	13,6
Hombres	7,55	12,77	15,58	15,21	16,01
Mujeres	12,68	8,73	12,24	7,59	11,02
De 20 a 24 años					
TOTAL	57,13	58,56	54,06	57,61	58,93
Hombres	61,71	61,91	59,54	66,79	68,11
Mujeres	52,63	55,26	48,64	48,53	49,89
De 25 a 54 años					
TOTAL	85,65	84,08	84,19	83,88	84,78
Hombres	89,27	87,92	88,28	86,59	88,51
Mujeres	82,01	80,20	80,07	81,14	81,04
55 y más años					
TOTAL	28,51	28,27	29,32	27,79	29,50
Hombres	34,86	34,16	35,48	34,41	34,64
Mujeres	22,82	22,99	23,79	21,84	24,87

Fuente: Elaboración propia a partir de los datos de la EPA (INE).

Por otro lado, si analizamos la tasa de actividad por sexo y grupo de edad en la totalidad del archipiélago distribuido por trimestres, ésta vemos que disminuye tanto en el hombre como en la mujer, pasando de un 65,79% a un 65,65% y de un 56,28% a un 55,80%, respectivamente. Al segmentar la tasa de actividad por rango de edad muestra su máximo en aquellas personas que se encuentran entre 25 y 54 años, con un 84,78%, mientras que los comprendidos entre 16 y 19 años, la menor, con un 13,60%.

3.1.2. Efectivos laborales: ocupados, desempleados e inactivos

Sabemos que la población activa recoge el contingente de personas de 16 o más años que activamente buscan empleo. En el caso que no lo encuentren pasan a formar parte del paro, siendo los ocupados los que sí lo obtienen. Analizando única y exclusivamente lo sucedido en 2019, diferenciándolos entre trimestres y referenciados al ejercicio anterior, en el ámbito de los ocupados, Canarias cierra 2019 con el número de ocupados mayor de toda la serie, alcanzando los 940.300 personas tras haberse incrementado en un 5,22% (49.100 personas) respecto al trimestre anterior, experimentando un crecimiento interanual del 2,95%. En el mismo espacio de tiempo, por sexo, es el hombre el que crece con mayor valor (+3,88%) frente a la mujer, que lo hace en un 1,87%, quedando cifrados 509.200 hombres ocupados y 431.100 mujeres ocupadas.

TABLA 3.9. OCUPADOS POR SEXO. CANARIAS (Miles de personas y %). 2018-2019

	2018T4	2019T1	Var. Trim.	2019T2	Var. Trim.	2019T3	Var. Trim.	2019T4	Var. Trim.	Var. 2018T4-2019T4
TOTAL	913,4	892,5	-2,34%	899,7	0,80%	891,2	-0,95%	940,3	5,22%	2,95%
Hombres	490,2	479,2	-2,30%	484,8	1,16%	490,5	1,16%	509,2	3,67%	3,88%
Mujeres	423,2	413,3	-2,40%	414,9	0,39%	400,7	-3,54%	431,1	7,05%	1,87%

Fuente: Elaboración propia a partir de los datos de la EPA (INE).

Por grupos de edad, porcentualmente, el colectivo que mayor evolución experimenta es el comprendido entre los 20 y los 24 años, aunque cuantitativamente es el segundo menor. Le siguen los de 55 y más años, con 160.700 efectivos. El rango de edad que más aglutina personas es el comprendido entre 45 y 54 años, el cual experimenta un crecimiento del 4,87%. El segundo contingente en importancia es el de los que tienen entre 35 y 44 años, que experimentan un descenso interanual de un 2,68%, solo superado por el de 16 a 19 años, con una caída del 6,56%.

TABLA 3.10. OCUPADOS POR GRUPO DE EDAD. CANARIAS (Miles de personas y %). 2018-2019

	2018	2019	Tasa de variación (%)
De 16 a 19 años	6,1	5,7	-6,56%
De 20 a 24 años	41	47,8	16,59%
De 25 a 34 años	188,8	186,6	-1,17%
De 35 a 44 años	275,7	268,3	-2,68%
De 45 a 54 años	258,7	271,3	4,87%
De 55 y más años	143,1	160,7	12,30%

Fuente: Elaboración propia a partir de los datos de la EPA (INE).

Relacionando la ocupación por el sector económico, el sector servicios representa el 90,63%. Ahora bien, analizando la evolución interanual, el sector económico que más ha avanzado en crecimiento desde la perspectiva porcentual es el sector agrícola, con un +40,10% (+49,33% en hombres y +13,46% en mujeres). Por el contrario, la industria es el único sector económico donde la ocupación desciende (-1,83%), afectando principalmente a la mujer, dado que se queda en 8.000 tras caer en un 3,61%.

Analizando los ocupados por tipo de sector, el 83,40% pertenece al sector privado, tras crecer en un 2,07% (+3,60% en el hombre y +0,23% en la mujer). El mayor crecimiento de la ocupación por tipo de sector entre 2018 y 2019 se experimenta en el público, con un +7,58% (+5,72% en el hombre y +9,23% en la mujer).

TABLA 3.11. OCUPADOS POR SECTOR ECONÓMICO Y SEXO. CANARIAS (Miles de personas y %). 2018-2019

Total			
	2018T4	2019T4	Var. 2018-2019
TOTAL	913,4	940,3	2,95%
Hombres	490,2	509,2	3,88%
Mujeres	423,2	431,1	1,87%
Agricultura			
	2018T4	2019T4	Var. 2018-2019
TOTAL	20,2	28,3	40,10%
Hombres	15,0	22,4	49,33%
Mujeres	5,2	5,9	13,46%
Industria			
	2018T4	2019T4	Var. 2018-2019
TOTAL	38,2	37,5	-1,83%
Hombres	29,8	29,5	-1,01%
Mujeres	8,3	8,0	-3,61%
Construcción			
	2018T4	2019T4	Var. 2018-2019
TOTAL	47,4	49,3	4,01%
Hombres	44,6	46,3	3,81%
Mujeres	2,7	3,0	11,11%
Servicios			
	2018T4	2019T4	Var. 2018-2019
TOTAL	807,7	825,2	2,17%
Hombres	400,7	411,0	2,57%
Mujeres	407,0	414,1	1,74%

Fuente: Elaboración propia a partir de los datos de la EPA (INE).

TABLA 3.12. OCUPADOS POR SECTOR (PRIVADO/PÚBLICO Y SEXO. CANARIAS (Miles de personas y %). 2018-2019

	Empleo público			Empleo privado		
	2018T4	2019T4	Var.	2018T4	2019T4	Var.
TOTAL	145,1	156,1	7,58%	768,3	784,2	2,07%
Hombres	68,2	72,1	5,72%	421,9	437,1	3,60%
Mujeres	76,9	84,0	9,23%	346,3	347,1	0,23%

Fuente: Elaboración propia a partir de los datos de la EPA (INE).

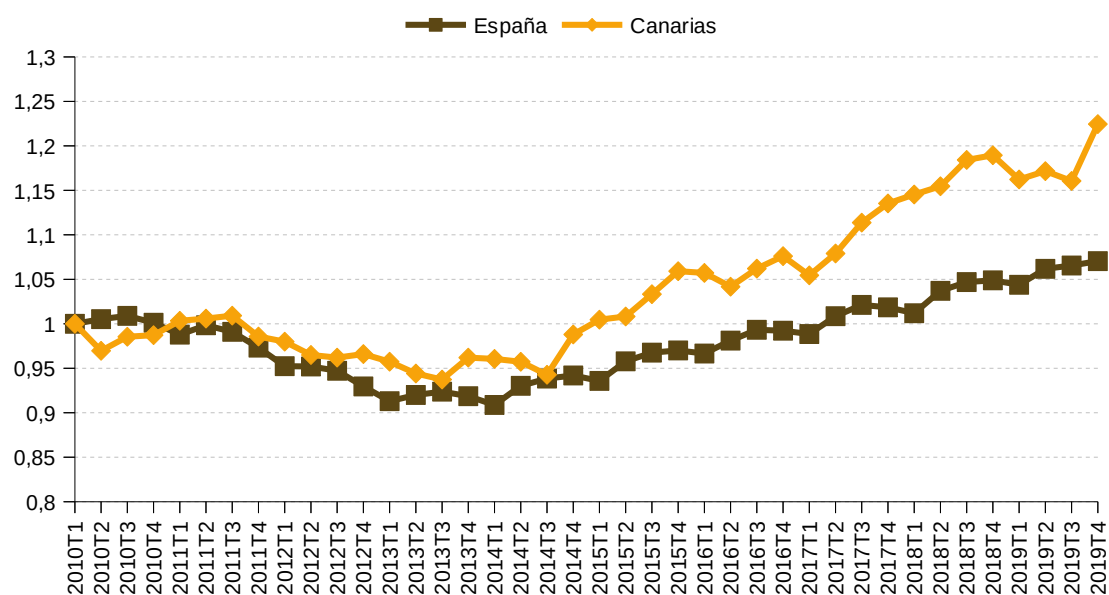
Tomando en consideración los datos de la EPA, a través de un análisis comparativo interanual entre 2018 y 2019, en relación a las personas asalariadas por tipo de contrato o relación laboral, los de duración indefinida experimentan un crecimiento del 5,36%, creciendo en el hombre en un 10,12% y manteniendo estable en la mujer. Mientras, los de duración temporal, caen un 5,35% afectando a ambos sexos (-6,36% y -4,44% en el hombre y la mujer, respectivamente).

TABLA 3.13. ASALARIADOS POR TIPO DE CONTRATO. CANARIAS (Miles de personas y %). 2018-2019

	Indefinidos			Temporal		
	2018T4	2019T4	Var.	2018T4	2019T4	Var.
TOTAL	535,6	564,3	5,36%	265,4	251,2	-5,35%
Hombres	283,6	312,3	10,12%	125,8	117,8	-6,36%
Mujeres	252,0	252,0	0,00%	139,6	133,4	-4,44%

Fuente: Elaboración propia a partir de los datos de la EPA (INE).

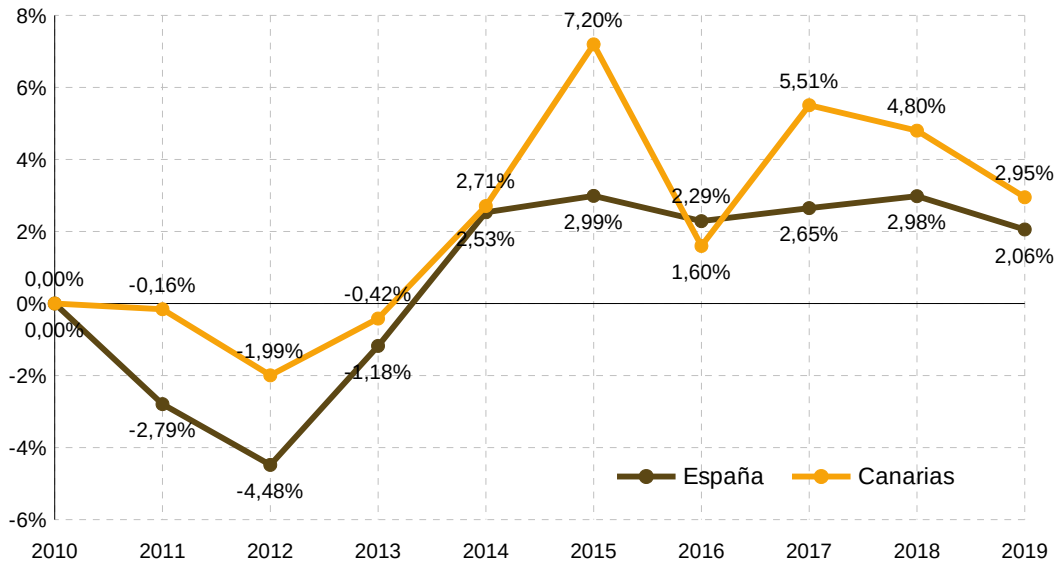
GRÁFICO 3.7. EVOLUCIÓN RECIENTE DE LA POBLACIÓN OCUPADA (%) EN CANARIAS Y ESPAÑA* (1º TRIMESTRE DE 2010 BASE 100). 2010-2019



Fuente: Elaboración propia a partir de los datos de la EPA (INE).

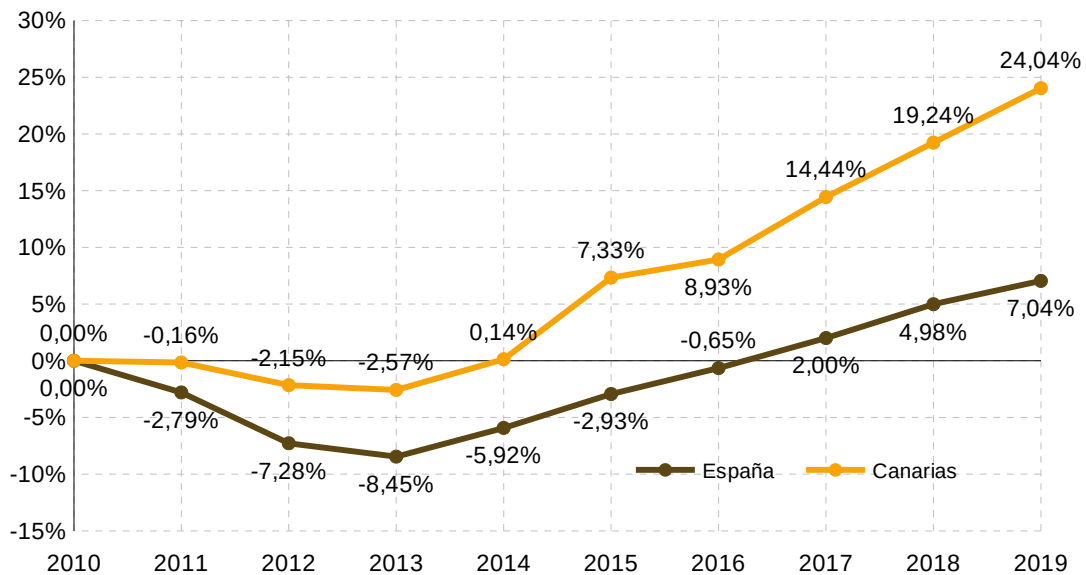
Si la comparación la hacemos en relación a lo que ha sucedido en el resto del territorio nacional, con el objeto de comprobar el ritmo de creación de empleo en diferentes ámbitos territoriales, analizando los porcentajes de evolución se puede comprobar como a partir de 2015 se ha evolucionado por encima de la media nacional, ofreciendo el mejor dato en el cuarto trimestre de 2019, donde la población ocupada era un 122,45% de la que había en 2010, mientras que el porcentaje de la media de España era del 107,04%. Otra de la información relevante que nos ofrece la tendencia es que, pese a no existir una estacionalidad muy marcada, sí que en Canarias se muestra un perfil algo más acusado que en la media estatal.

GRÁFICO 3.8. TASAS DE VARIACIÓN POBLACIÓN OCUPADA EN CANARIAS Y ESPAÑA (ÚLTIMO TRIMESTRE DE CADA AÑO). 2010-2019



Fuente: Elaboración propia a partir de los datos de la EPA (INE).

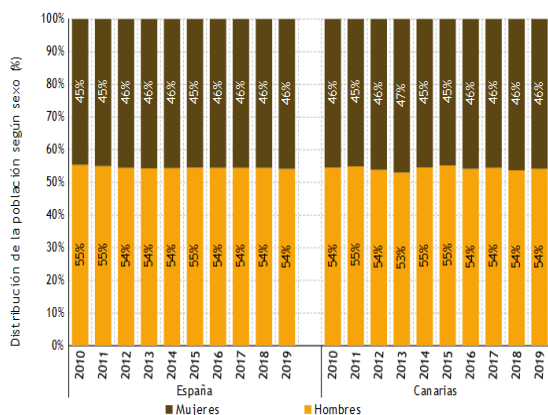
GRÁFICO 3.9. TASAS DE VARIACIÓN AGREGADA DE LA POBLACIÓN OCUPADA CANARIAS Y ESPAÑA. (ÚLTIMO TRIMESTRE DE CADA AÑO). 2010-2019



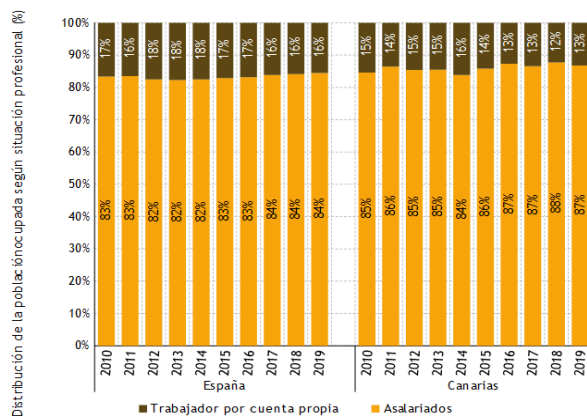
Fuente: Elaboración propia a partir de los datos de la EPA (INE).

GRÁFICO 3.10. CARACTERÍSTICAS BÁSICAS DE LA POBLACIÓN OCUPADA EN CANARIAS Y ESPAÑA. EVOLUCIÓN RECIENTE (Último trimestre de cada año). 2010-2019

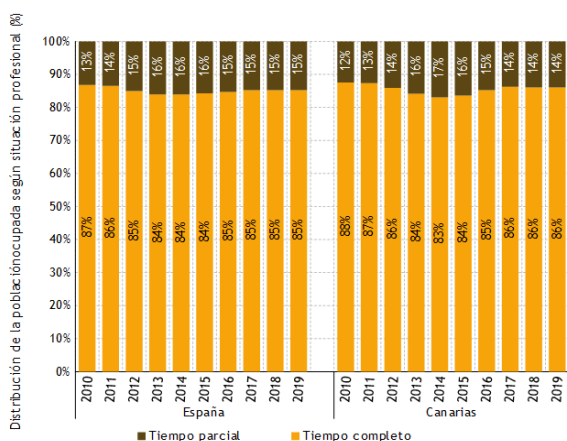
DISTRIBUCIÓN SEGÚN SEXO (%)



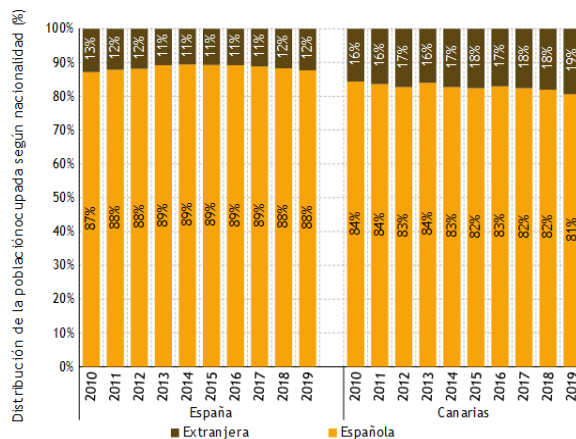
DISTRIBUCIÓN SEGÚN SITUACIÓN PROFESIONAL (%)



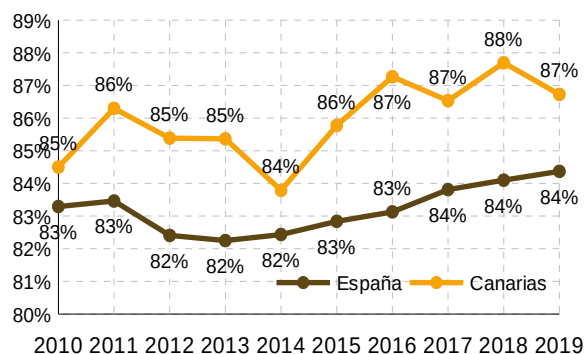
DISTRIBUCIÓN SEGÚN TIPO DE JORNADA (%)



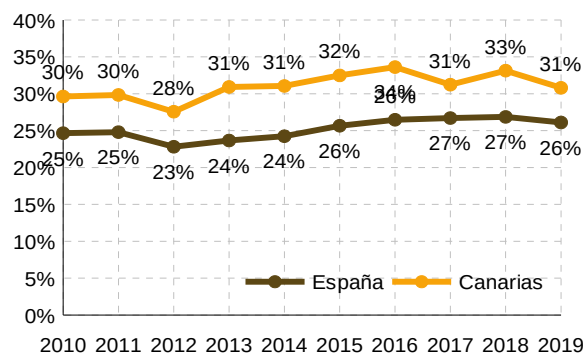
DISTRIBUCIÓN SEGÚN NACIONALIDAD (%)



EVOLUCIÓN DE LA TASA DE SALARIZACIÓN (%)



EVOLUCIÓN DE LA TASA DE TEMPORALIDAD (%)



* La tasa de salarización se ha calculado como el cociente entre el número de asalariados y el total de trabajadores.

Fuente: Elaboración propia a partir de los datos de la EPA (INE).

Según las tasas de variación de la población ocupada en Canarias y en España circunscritas al último trimestre de cada uno de los ejercicios, entre 2010 y 2019 se puede comprobar como el avance del Archipiélago duplica en algunos tramos la evolución de la media estatal. El mayor porcentaje de crecimiento en España fue del 2,99% mientras que el de Canarias alcanzó el 7,20%, ambos en 2015. Solo en 2016, el porcentaje de mejora es inferior en Canarias. Si analizamos las caídas en el empleo, pese a la evolución de la tasa de paro, también fueron de menor intensidad porcentual en Canarias frente a España, en los años de 2011, 2012 y 2013. Todo el análisis es corroborado por las tasas de variación agregadas, por lo que el avance en Canarias, en materia de población ocupada, ha sido mayor, desde la perspectiva porcentual, que el experimentado en España.

Con anterioridad se pudo analizar el comportamiento de la ocupación en el último año con estructura trimestral. Con la finalidad de ofrecer una observación de mayor intervalo y tendencia, a la vez que se establece un marco comparativo con el resto del territorio nacional, ampliando el horizonte temporal desde los cuarto trimestres de 2010 a 2019, se puede constatar que, en España, habiendo más hombres que mujeres ocupados, el ejercicio donde mayor igualdad en peso ha tenido el hombre y la mujer ha sido 2019, con un 54,12%-45,87%. Por el contrario, la mayor distancia se ubica en 2010, con un 55,37%-44,63%. Los mismos datos, pero referenciados a Canarias, nos ofrecen una información en donde la mayor igualdad se produce en 2013 (53,01%-46,21%) y la mayor distancia en 2011 (54,89%-45,11%).

Según la jornada de trabajo, en Canarias hay en todos los ejercicios analizados una menor proporción del tiempo parcial frente a la jornada completa, salvo en 2014. En España, donde hay un mayor alejamiento, es en el ejercicio de 2010, al igual que sucede en el Archipiélago. Por el contrario, el mayor grado de convergencia se produce en España en 2013, algo que en Canarias sucede en 2014.

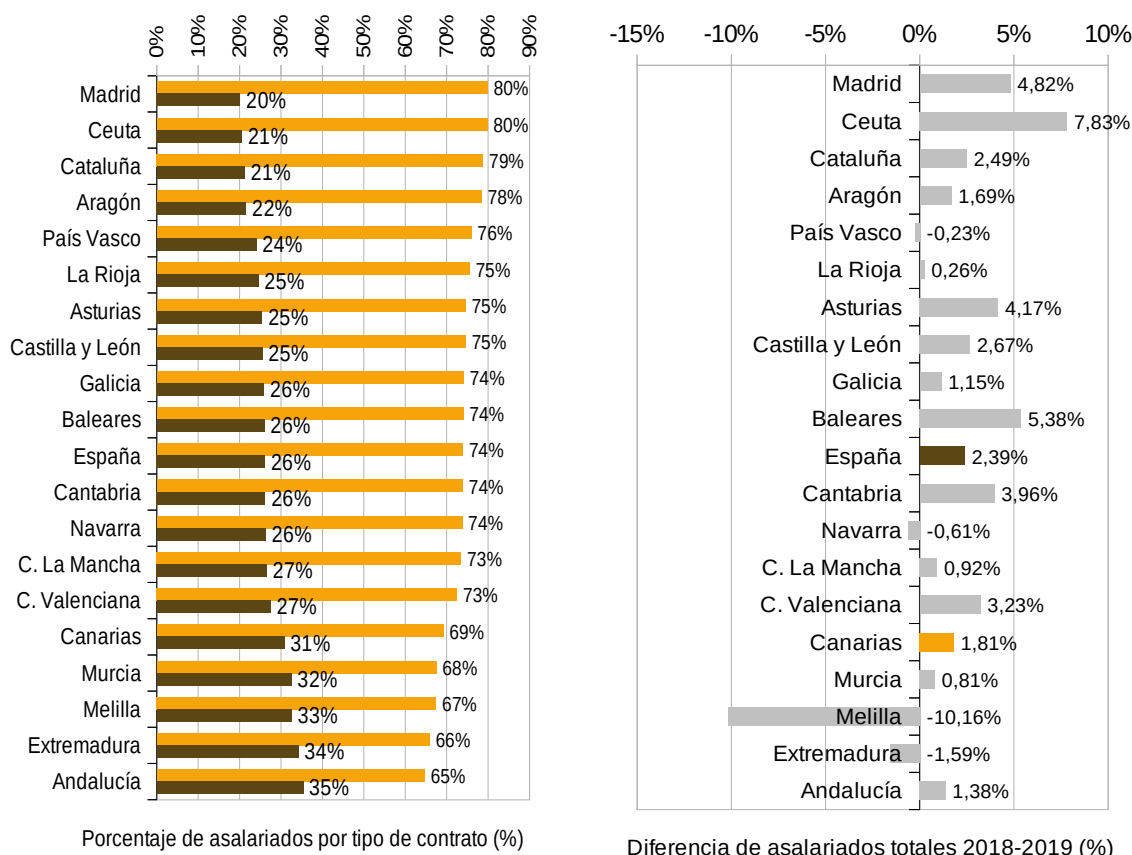
Por nacionalidad —, la proporción de extranjeros en Canarias es superior a la de España en cada uno de los ejercicios analizados. Dicha proporción se ha ido incrementando en los últimos años, pasando del 15,64% de población extranjera sobre el total en 2010 al 19,40% en 2019 en Canarias. A nivel nacional, la menor proporción se dio en 2014, con un 10,62% y la mayor en 2010, con un 12,88%.

Según la situación profesional, distinguiéndolos entre trabajo por cuenta propia y personas asalariadas, la proporción de estos es superior siempre en Canarias que en el resto de España. En el Archipiélago, en 2010 es donde mayor proporción de trabajadores por cuenta propia ha habido frente al total de ocupados, mientras que en 2018 donde menos. En España, el mayor acercamiento se ha dado en 2013 y menor en 2019. La tasa de salarización en Canarias también es superior a la de la media española, en cada uno de los ejercicios de referencia, dato que se obtiene al comparar la totalidad de los ocupados con el personal asalariado. Mientras que en España la mayor tasa se da en cuarto trimestre de 2019, con un 84,37%, del total, en Canarias se da en 2018 con un 87,69%. Por el contrario, la menor ratio se da en 2013 en España, con un 82,25%, y en Canarias en 2014 con un 83,79%.

En asalariados, por tipo de contrato, la tasa de temporalidad es siempre mayor en Canarias que en España, oscilando en el Archipiélago entre el 27,57% del año 2012 al 33,62% del ejercicio 2016. El mismo dato, pero referido a España se mueve entre el 22,82% de 2012 y el 26,86% en 2018. En el último año, la tasa de temporalidad es del 30,80% en Canarias y del 26,11% en España.

Ampliando el espectro espacial y estableciendo una comparación en el último año frente al resto de comunidades y ciudades autónomas (Gráfico 3.11), Canarias se sitúa en el quinto lugar como la región con mayor tasa de temporalidad, después de Andalucía (35,36%), Extremadura (34,17%), Melilla (32,45%) y Murcia (32,48%). Las Comunidades autónomas con mayor proporción de contratación indefinida son Madrid (79,86%), Ceuta (79,84%) y Cataluña (78,79%).

Con la finalidad de seguir profundizando en el comportamiento del mercado de trabajo en Canarias, analizando su conducta a lo largo del horizonte temporal planteado entre 2010 y 2019, las tasas de empleo (que surge de un cociente entre la población ocupada y la población de 16 o más años) por islas nos muestran que es en 2019 en Fuerteventura (52,43%) donde mayor valor ostenta, seguido de Lanzarote (51,10%), siendo los dos únicos ámbitos que se ubican por encima de la media de la Comunidad Autónoma (49,26%). Por el contrario, las islas donde menor ratio presenta es en El Hierro (41,77%) y en La Gomera (43,69%).

GRÁFICO 3.11. ASALARIADOS POR TIPO DE CONTRATO Y VARIACIÓN EN LAS REGIONES ESPAÑOLAS (%). 2018-2019

Fuente: Elaboración propia a partir de los datos de la EPA (INE).

Si hacemos distinción por sexo (Tabla 3.14), la tasa de empleo es mayor en el hombre (que oscila entre el 56,78% y el 47,09%) que en la mujer (con valores comprendidos entre el 47,82 y el 36,36%) de Fuerteventura y El Hierro, respectivamente.

Desde una perspectiva tendencial, en los últimos diez años la tasa de empleo ha crecido en Canarias de un 44,11% en 2010 a un 49,26% en 2019, sucediendo algo similar en ambos sexos (48,42% hasta el 54,18% en hombres y 39,85% hasta el 44,48% en mujeres). El porcentaje de evolución ha sido levemente diferente porque, mientras que el hombre ha hecho que su tasa de empleo crezca en un 11,89%, en la mujer, el porcentaje ha sido del +11,61%.

Haciendo la comparación con la media española, la tasa de empleo siempre ha sido menor en Canarias que en España en el periodo de tiempo escogido para el análisis. En 2013 ambas circunscripciones adoptan el menor valor con el 41,64% y el 44,46%, Canarias y España, respectivamente, ostentando el mayor en 2019 con un 49,26% y un 50,64%. Desagregando la información por comunidades y ciudades autónomas, Melilla tiene la menor tasa de empleo del país con un 42,51%, mientras que la Comunidad Autónoma con mayor valor es Madrid, con un 57,06%, corroborado por la evolución porcentual en el último año.

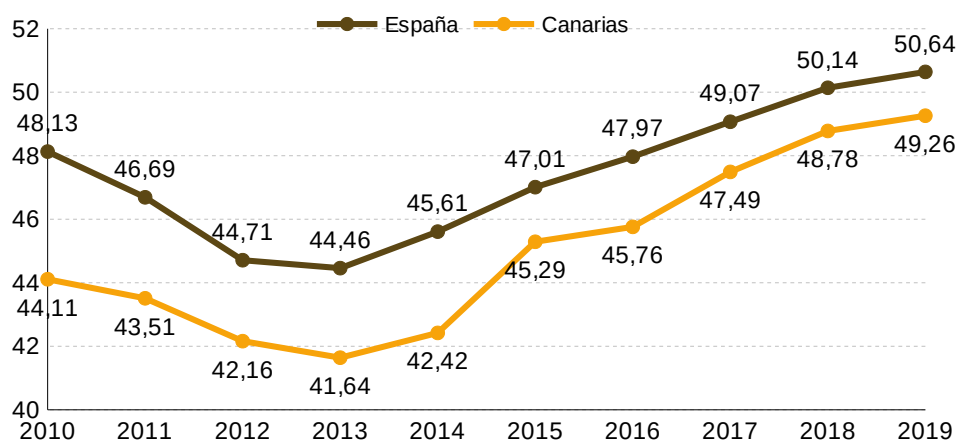
TABLA 3.14. TASA DE EMPLEO POR ISLAS Y SEXO (ÚLTIMO TRIMESTRE DE CADA AÑO) (Miles de personas). 2010-2019

	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019
CANARIAS	44,11	43,51	42,16	41,64	42,42	45,29	45,76	47,49	48,78	49,26
Lanzarote	44,21	44,88	46	45,02	44,47	46,42	47,51	51,63	50,6	51,1
Fuerteventura	45,56	46,75	47,01	46,39	46,09	47,97	49,14	53,2	52,22	52,43
Gran Canaria	41,93	41,98	41,65	41,65	40,9	43,62	43,73	46,99	47,83	48,42
Tenerife	46,2	44,63	41,94	41	43,44	46,82	47,42	47,27	49,37	49,93
La Gomera	43,54	42,41	39,87	38,41	39,85	42,24	42,14	41,43	43,92	43,69
La Palma	42,74	41,55	38,67	38,26	40,06	42,07	42,97	43,45	46,4	45,68
El Hierro	42,9	40,93	38,43	37,24	38,67	41,06	41,27	40,96	43,98	41,77
Hombres										
	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019
CANARIAS	48,42	48,15	45,8	44,66	46,9	50,64	50,27	52,47	53,15	54,18
Lanzarote	47,47	49,17	49,94	47,6	48,99	53,5	52,99	57,89	53,1	55,93
Fuerteventura	48,28	51,01	50,87	48,45	49,88	54,71	54,19	58,93	54,28	56,78
Gran Canaria	45,99	46,9	46,76	45,68	46,22	50,68	48,49	51,75	51,07	53,45
Tenerife	50,95	49,07	44,19	43,2	47,19	50,45	51,5	52,23	55,11	54,78
La Gomera	48,52	46,71	42,05	40,72	44,25	44,39	45,39	43,91	48,23	47,59
La Palma	48,43	46,34	41,39	41,67	44,6	45,02	47,54	48,06	53,13	51,34
El Hierro	48,14	46,05	40,96	40,57	43,51	43,46	44,88	44,11	49,4	47,09
Mujeres										
	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019
CANARIAS	39,85	38,94	38,59	38,68	38,04	40,07	41,37	42,66	44,54	44,48
Lanzarote	40,75	40,39	41,93	42,39	39,88	39,22	41,94	45,27	48,07	46,21
Fuerteventura	42,54	42	42,74	44,13	41,98	40,68	43,71	47,1	50,03	47,82
Gran Canaria	37,96	37,17	36,68	37,75	35,76	36,8	39,14	42,41	44,71	43,59
Tenerife	41,6	40,34	39,76	38,89	39,84	43,33	43,5	42,51	43,85	45,27
La Gomera	38,41	37,93	37,61	36,01	35,26	39,99	38,76	38,84	39,44	39,62
La Palma	37,14	36,85	36,02	34,94	35,61	39,19	38,53	38,97	39,86	40,17
El Hierro	37,33	35,55	35,77	33,74	33,6	38,56	37,49	37,67	38,37	36,26

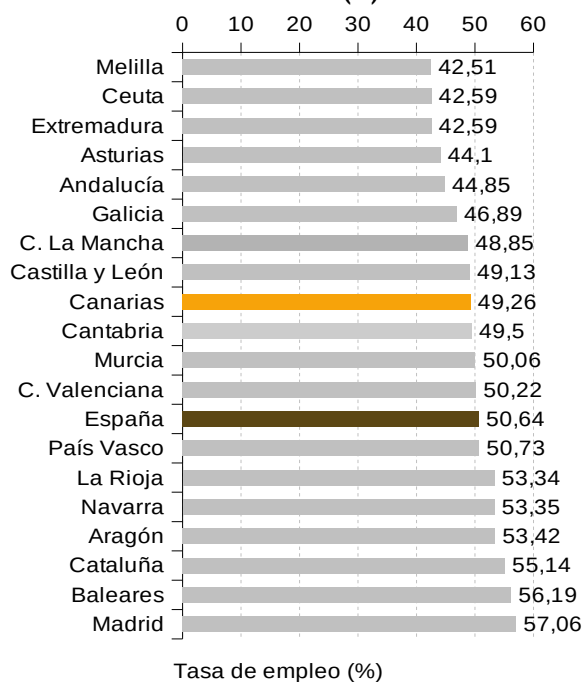
Fuente: Elaboración propia a partir de los datos del ISTAC.

GRÁFICO 3.12. DINÁMICA RECIENTE DE LA TASA DE EMPLEO EN CANARIAS Y ESPAÑA. (ÚLTIMO TRIMESTRE DE CADA AÑO). (%). 2010-2019

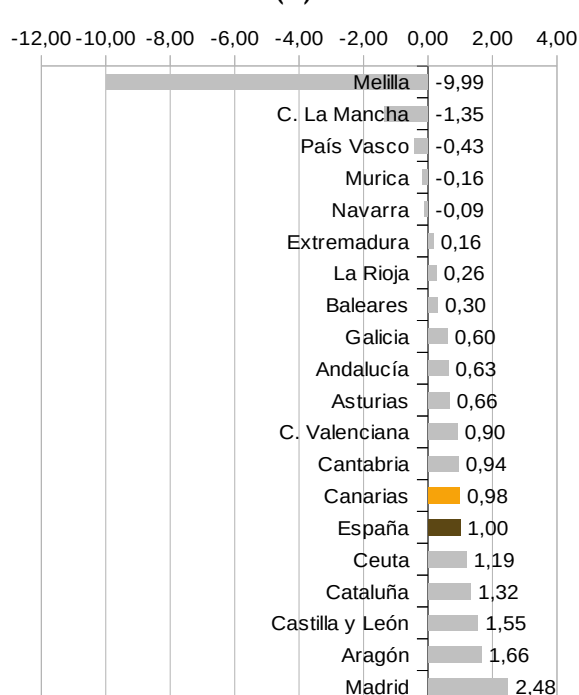
TASA DE EMPLEO (%) 2010-2019



TASA DE EMPLEO (%) 2019



VARIACIÓN (%) 2018-2019



*Datos del último trimestre de cada año.

Fuente: Elaboración propia a partir de los datos de la EPA (INE).

Población desempleada y tasa de paro

Desde la perspectiva del paro, éste entre 2018 y 2019 disminuye en un 4,73%. La cifra final se ubica en los 217.400 parados, quedándose a dos mil personas del dato obtenido en el cuarto trimestre de 2008. Por sectores económicos, en el último año crece en la agricultura un 126,92%, decreciendo en el resto. El mayor descenso lo experimenta la industria (-80,0%), seguido de la construcción (-37,27%). En el sector servicios, que es el sector económico donde mayor desempleo se declara (85.100 personas) cae en un 7,60%. El colectivo de personas que buscan un primer empleo o han dejado su último empleo hace más de un año es el más numeroso con 118.900 personas, tras haber minorado su cuantía en un 0,08% respecto a 2018.

TABLA 3.15. PARADOS POR SECTOR DE ACTIVIDAD. CANARIAS (Miles de personas).2018-2019

	2018	2019	Var. 2018-2019
TOTAL	228,2	217,4	-4,73%
Agricultura	2,6	5,9	126,92%
Industria	3,5	0,7	-80,00%
Construcción	11,0	6,9	-37,27%
Servicios	92,1	85,1	-7,60%
Primer empleo	119,0	118,9	-0,08%

Fuente: Elaboración propia a partir de los datos del ISTAC.

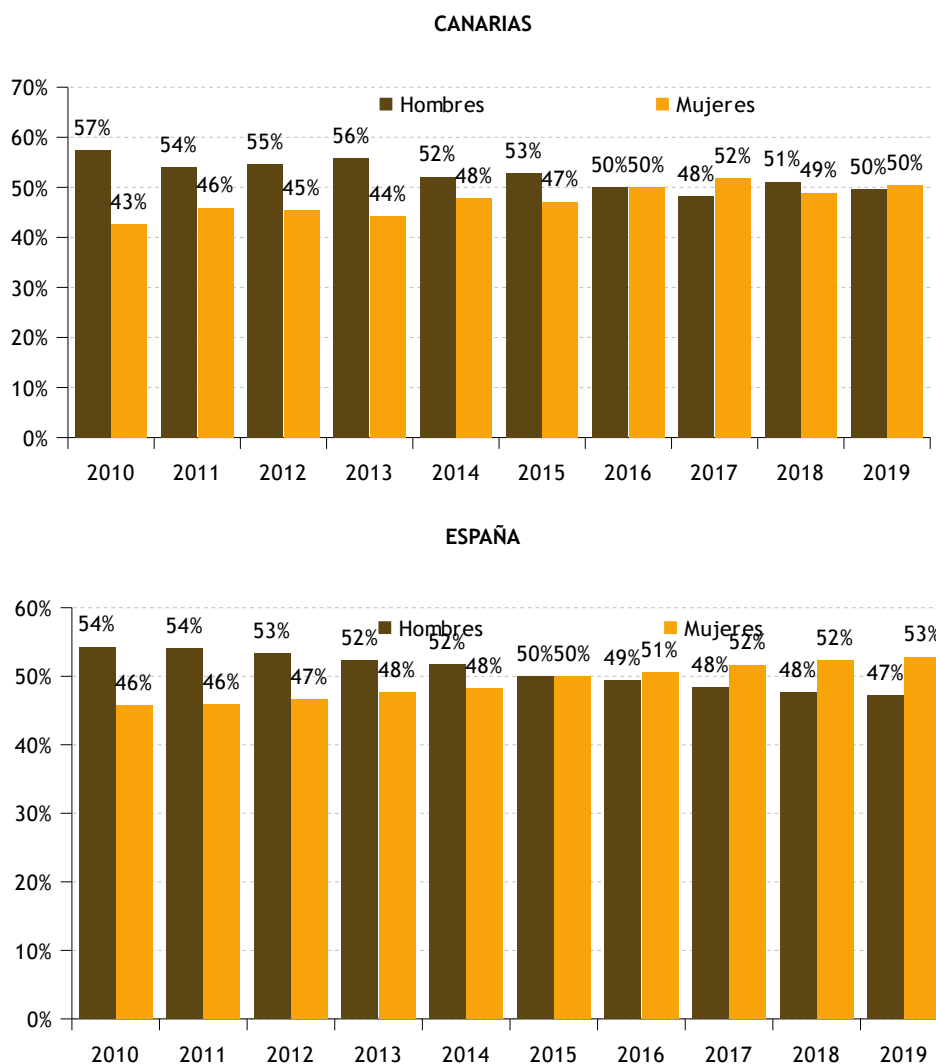
TABLA 3.16. PARADOS POR TIEMPO DE BÚSQUEDA DE EMPLEO Y SEXO. CANARIAS (Miles de personas).2018-2019

Ya ha encontrado empleo			
	2018T4	2019T4	Var. 2018-2019
TOTAL	13,1	13,7	4,58%
Hombres	6,9	7,6	10,14%
Mujeres	6,2	6,1	-1,61%
Menos de 1 mes			
	2018T4	2019T4	Var. 2018-2019
TOTAL	14,0	9,2	-34,29%
Hombres	8,8	5,0	-43,18%
Mujeres	5,2	4,2	-19,23%
De 1 mes a menos de 3 meses			
	2018T4	2019T4	Var. 2018-2019
TOTAL	23,7	30,1	27,00%
Hombres	11,9	15,5	30,25%
Mujeres	11,7	14,6	24,79%
De 3 meses a menos de 6 meses			
	2018T4	2019T4	Var. 2018-2019
TOTAL	25,3	33,3	31,62%
Hombres	15,5	18,4	18,71%
Mujeres	9,8	14,8	51,02%
De 6 meses a menos de 1 año			
	2018T4	2019T4	Var. 2018-2019
TOTAL	33,6	28,2	-16,07%
Hombres	19,7	15,6	-20,81%
Mujeres	13,9	12,6	-9,35%
De 1 año a menos de 2 años			
	2018T4	2019T4	Var. 2018-2019
TOTAL	29,2	31,5	7,88%
Hombres	15,4	14,9	-3,25%
Mujeres	13,7	16,6	21,17%
2 años o más			
	2018T4	2019T4	Var. 2018-2019
TOTAL	89,3	71,4	-20,04%
Hombres	38,3	30,8	-19,58%
Mujeres	51,0	40,6	-20,39%

Fuente: Elaboración propia a partir de los datos del ISTAC.

Por último, referenciando el paro por tiempo de búsqueda de empleo, crece en los que ya han encontrado empleo, los que han tardado entre uno y seis meses y los que han tardado entre uno y dos años, disminuyendo en el resto. Desde una perspectiva meramente cuantitativa, el colectivo que más aglutina personas son los que tardan dos años o más, con 71.400 aunque han experimentado un descenso del 20,04%. Los que menos, son los que tardan menos de un mes, con 9.200 personas, experimentando también un descenso del 34,29%.

GRÁFICO 3.13. PARADOS POR SEXO SOBRE EL TOTAL DE PARADOS (%). CANARIAS Y ESPAÑA (Último trimestre de cada año) (%). 2010-2019



Fuente: Elaboración propia a partir de los datos de la EPA. INE.

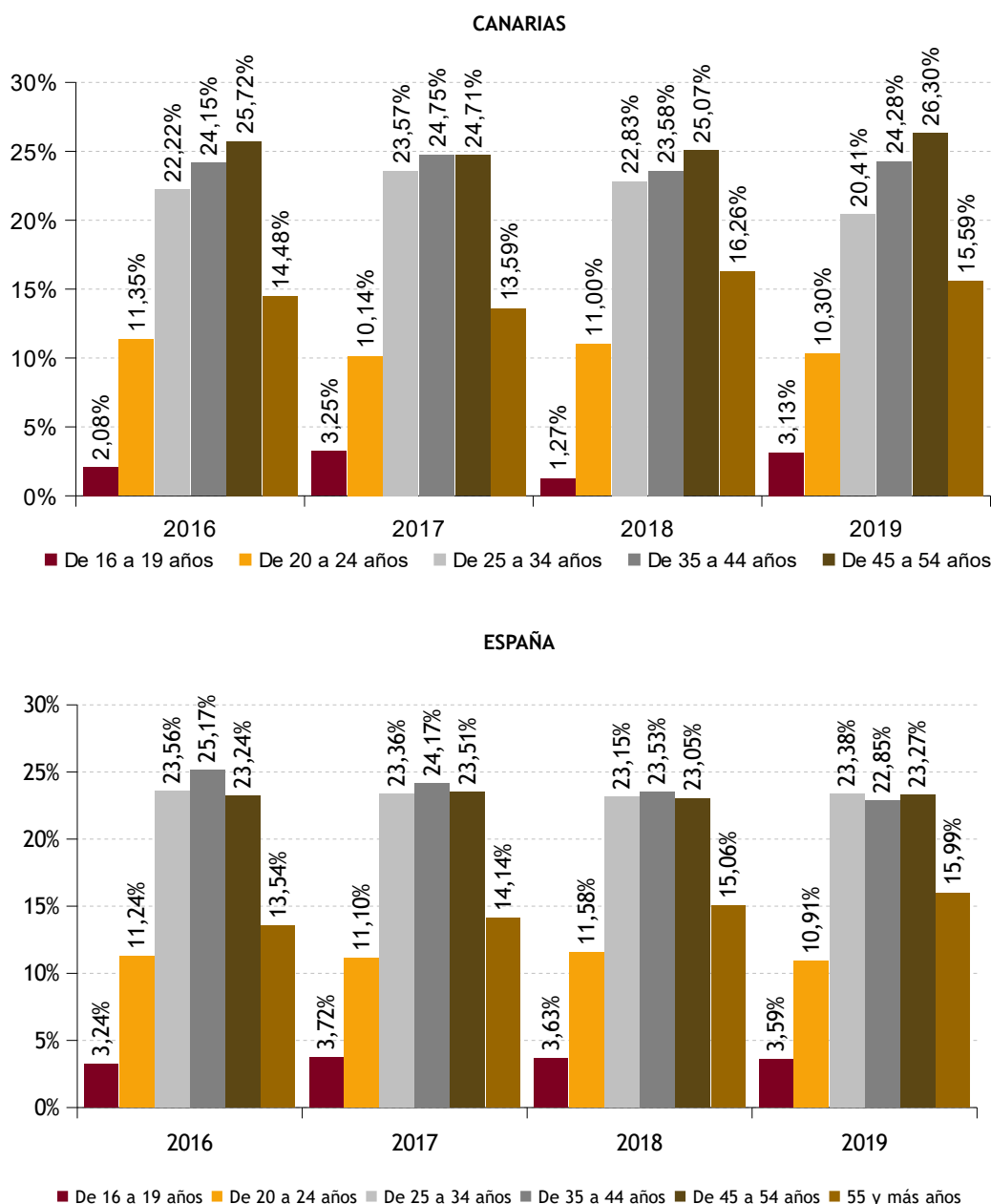
Según la distribución del paro por sexo en Canarias (Gráfico 3.13), se puede comprobar como mientras que en 2010 hay más hombres que mujeres en desempleo con la mayor diferencia experimentada (57% frente al 42,6%), en 2019 es, junto a 2017, el año donde hay más paro en la mujer que en el hombre, con un 49,6% frente al 50,4% después de haber alcanzado el 50% en 2016, sucediendo algo similar en España.

En Canarias, el volumen de personas paradas por rangos de edad desde el cuarto trimestre de 2016 hasta el cuarto trimestre de 2019 (Gráfico 3.14) ha ido evolucionando de acuerdo a la tendencia del empleo y a la propia pirámide poblacional, así como en el tiempo de búsqueda de empleo y la evolución del ciclo económico. De hecho, de forma generalizada, disminuye en los segmentos más

bajos de edad y se incrementa en los estratos altos (mayores de 55 años). Situación similar se experimenta a nivel nacional.

Analizando el paro por sexo de forma pormenorizada en el último año (Tabla 3.17), hay una caída generalizada aunque con más insistencia en el hombre, pasando de 116.600 a 107.800 (-7,55%). En la mujer se pasa de 111.600 a 109.600 (-1,79%). Ahora bien, el comportamiento de los datos y su evolución cambia por segmentos de edad porque mientras que en el hombre, salvo los menores de 19 años en donde crece el paro (al igual que sucede en la mujer, aunque en porcentajes más moderados), en el resto de segmentos de edad disminuye, en la mujer, entre los 35 y 54 años, el paro se incrementa. El número de personas donde más desempleo hay, según la edad, es en los comprendidos entre los 45 y 54 años, con 57.200, cifra idéntica a la del pasado ejercicio.

GRÁFICO 3.14. PARADOS POR GRUPO DE EDAD (%). CANARIAS Y ESPAÑA (Último trimestre de cada año) (%). 2016-2019



Fuente: Elaboración propia a partir de los datos de la EPA. INE.

TABLA 3.17. PARADOS POR GRUPO DE EDAD.Y SEXO. CANARIAS (Miles de personas). (Último trimestre). 2018-2019

Total			
	2018T4	2019T4	Var. 2018-2019
TOTAL	228,2	217,4	-4,73%
Hombres	116,6	107,8	-7,55%
Mujeres	111,6	109,6	-1,79%
De 16 a 19 años			
	2018T4	2019T4	Var. 2018-2019
TOTAL	2,9	6,8	134,48%
Hombres	1,9	4,8	152,63%
Mujeres	1,0	2,0	100,00%
De 20 a 24 años			
	2018T4	2019T4	Var. 2018-2019
TOTAL	25,1	22,4	-10,76%
Hombres	13,8	10,4	-24,64%
Mujeres	11,3	12,0	6,19%
De 25 a 34 años			
	2018T4	2019T4	Var. 2018-2019
TOTAL	52,1	44,4	-14,78%
Hombres	28,1	22,9	-18,51%
Mujeres	24,0	21,5	-10,42%
De 35 a 44 años			
	2018T4	2019T4	Var. 2018-2019
TOTAL	53,8	52,8	-1,86%
Hombres	24,6	22,9	-6,91%
Mujeres	29,2	29,9	2,40%
De 45 a 54 años			
	2018T4	2019T4	Var. 2018-2019
TOTAL	57,2	57,2	0,00%
Hombres	28,4	27,6	-2,82%
Mujeres	28,8	29,6	2,78%
55 y más años			
	2018T4	2019T4	Var. 2018-2019
TOTAL	37,1	33,9	-8,63%
Hombres	19,8	19,2	-3,03%
Mujeres	17,3	14,7	-15,03%

Fuente: Elaboración propia a partir de los datos de la EPA. INE.

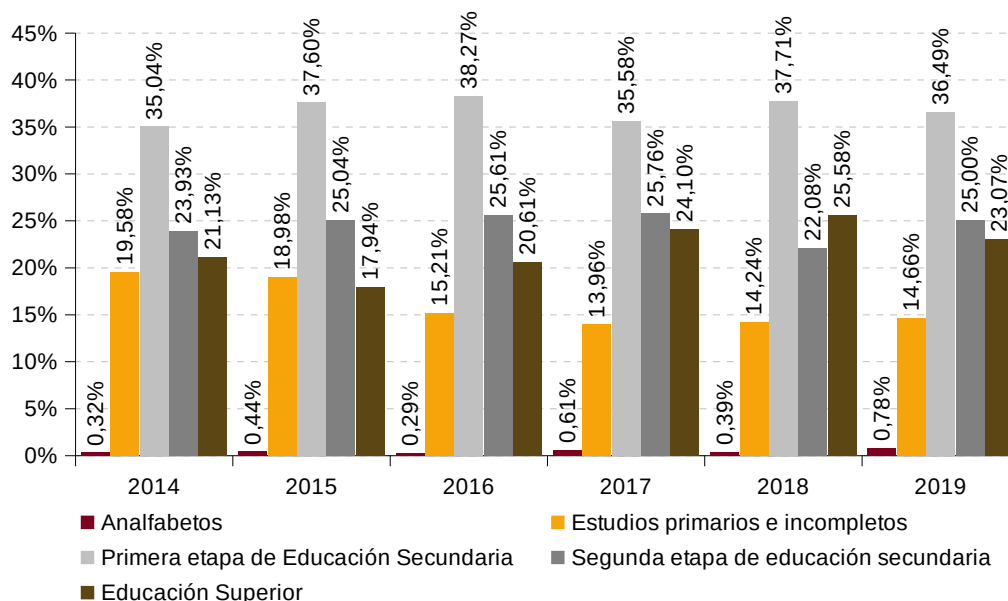
En 2019, como se puede apreciar en la Tabla 3.18, la menor tasa de paro se ubica en el hombre con edades comprendidas entre 25 y 54 años, con un 15,93%, seguido de la mujer mayor de 55 años, con un 16,99%. Las tasas de paro mayores se centran en el hombre con edades comprendidas entre los 16 y 19 años (63,31%). Respecto a la evolución en el último año, en general, el porcentaje de paro frente a la población activa cae en un 6,05% hasta el 18,78%, con mayores porcentajes de descenso en el hombre (-9,11%) que en la mujer (-2,87%). Por segmentos de edad y sexo, crece tanto en hombre como en mujer entre los 16 y los 19 años (+68,87%, +18,16% y +117,72% en ambos sexos, hombre y mujer, respectivamente) y en la mujer con edades comprendidas entre los 20 y los 24 años. En el resto, descienden.

TABLA 3.18. TASA DE PARO POR GRUPO DE EDAD.Y SEXO. CANARIAS (Miles de personas). (Último trimestre). 2018-2019

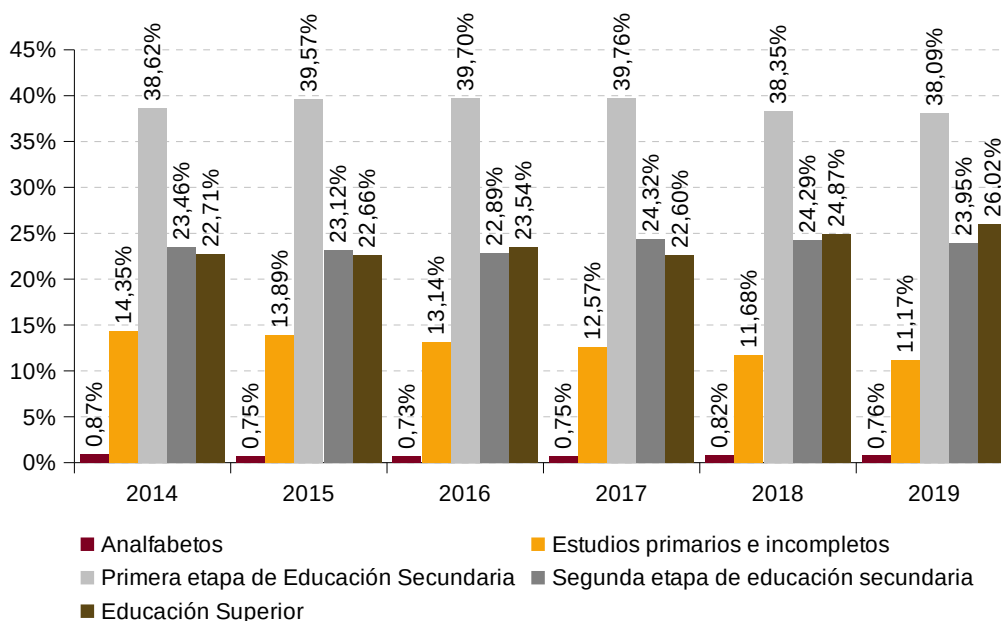
Total			
	2018T4	2019T4	Var. 2018-2019
TOTAL	19,99	18,78	-6,05%
Hombres	19,22	17,47	-9,11%
Mujeres	20,87	20,27	-2,87%
De 16 a 19 años			
	2018T4	2019T4	Var. 2018-2019
TOTAL	32,35	54,63	68,87%
Hombres	53,58	63,31	18,16%
Mujeres	18,90	41,15	117,72%
De 20 a 24 años			
	2018T4	2019T4	Var. 2018-2019
TOTAL	37,98	31,90	-16,01%
Hombres	39,07	25,80	-33,96%
Mujeres	36,72	40,10	9,20%
De 25 a 54 años			
	2018T4	2019T4	Var. 2018-2019
TOTAL	18,40	17,53	-4,73%
Hombres	17,48	15,93	-8,87%
Mujeres	19,41	19,29	-0,62%
55 y más años			
	2018T4	2019T4	Var. 2018-2019
TOTAL	20,60	17,41	-15,49%
Hombres	19,04	17,74	-6,83%
Mujeres	22,73	16,99	-25,25%

Fuente: Elaboración propia a partir de los datos de la EPA. INE.

En el último año en Canarias, atendiendo al nivel de formación alcanzado (Tabla 3.19), hay que diferenciar la variable cuantitativa de la evolución porcentual de la tasa de paro. Es decir, el mayor crecimiento porcentual entre 2018 y 2019 lo experimenta el colectivo de analfabetos (+88,89%) alcanzando a 1.700 hombres siendo el menos numerosos de todos los segmentos. Por el contrario, el volumen de paro mayor se acumula en aquellas personas que se sitúan en la primera etapa de Educación Secundaria y similar, con 79.400 personas, de las cuales 41.500 son mujeres, tras haber incrementado su porcentaje en un 0,73%. Por el contrario, lo hombres, en el mismo rango de edad, experimentan un descenso del 15,81%. El siguiente colectivo en importancia cuantitativa son las personas con Educación Superior, con un valor de 50.200. Éste ha experimentando un descenso, tanto en el hombre como en la mujer del 16,61% y del 11,56% interanual, respectivamente.

GRÁFICO 3.15. DISTRIBUCIÓN DE LOS PARADOS EN CANARIAS SEGÚN NIVEL EDUCATIVO (% respecto al total) (Último trimestre de cada año) (%). 2014-2019

Fuente: Elaboración propia a partir de los datos de la EPA. INE.

GRÁFICO 3.16. DISTRIBUCIÓN DE LOS PARADOS EN ESPAÑA SEGÚN NIVEL EDUCATIVO (% respecto al total) (Último trimestre de cada año) (%). 2014-2019

Fuente: Elaboración propia a partir de los datos de la EPA.

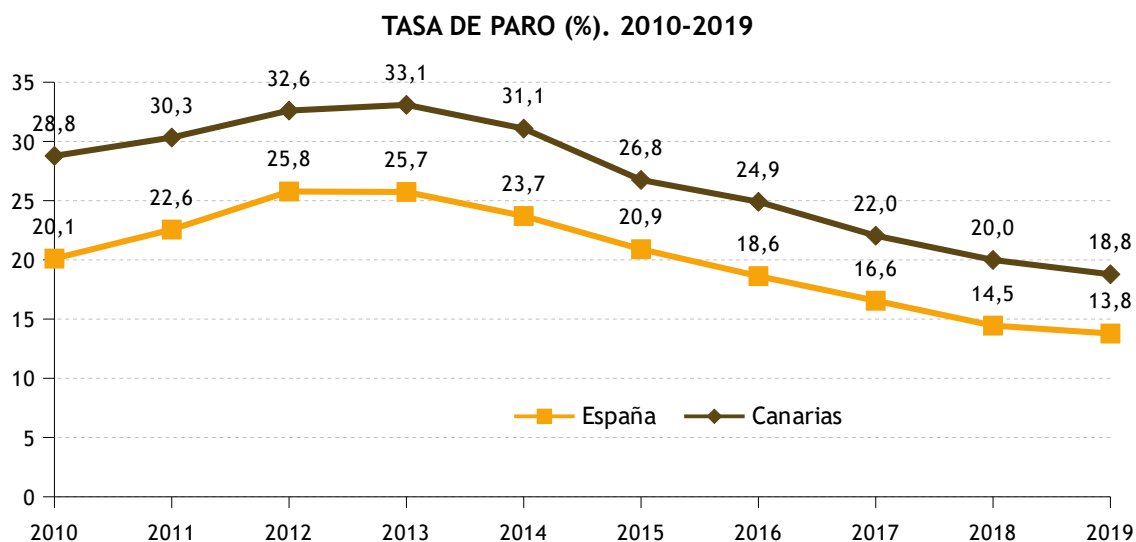
Haciendo un análisis tendencial e histórico desde 2014 a 2019 (Gráfico 3.15 y Gráfico 3.16), la mayor tasa de paro se corresponde con las personas que tienen los estudios acabados correspondientes a la primera etapa de educación secundaria, situándose en segundo lugar los que poseen educación superior, aunque muy cerca de los que tienen la segunda etapa finalizada de educación secundaria.

TABLA 3.19. PARADOS POR NIVEL DE FORMACIÓN ALCANZADO Y SEXO. CANARIAS (Miles de personas) (Último trimestre). 2018-2019

Analfabetos			
	2018T4	2019T4	Var. 2018-2019
TOTAL	0,9	1,7	88,89%
Hombres	0,9	1,7	88,89%
Mujeres	0,00%
Estudios primarios incompletos			
	2018T4	2019T4	Var. 2018-2019
TOTAL	6,4	3,3	-48,44%
Hombres	4,1	2,2	-46,34%
Mujeres	2,3	1,1	-52,17%
Educación primaria			
	2018T4	2019T4	Var. 2018-2019
TOTAL	26,1	28,6	9,58%
Hombres	15,8	17,8	12,66%
Mujeres	10,3	10,8	4,85%
Primera etapa de Educación Secundaria y similar			
	2018T4	2019T4	Var. 2018-2019
TOTAL	86,1	79,4	-7,78%
Hombres	44,9	37,8	-15,81%
Mujeres	41,2	41,5	0,73%
Segunda etapa de educación secundaria, con orientación general			
	2018T4	2019T4	Var. 2018-2019
TOTAL	27,9	33,6	20,43%
Hombres	11,1	16,2	45,95%
Mujeres	16,7	17,4	4,19%
Segunda etapa de educación secundaria con orientación profesional (incluye educación postsecundaria no superior)			
	2018T4	2019T4	Var. 2018-2019
TOTAL	22,5	20,8	-7,56%
Hombres	10,9	7,9	-27,52%
Mujeres	11,7	12,9	10,26%
Educación Superior			
	2018T4	2019T4	Var. 2018-2019
TOTAL	58,4	50,2	-14,04%
Hombres	28,9	24,1	-16,61%
Mujeres	29,4	26,0	-11,56%

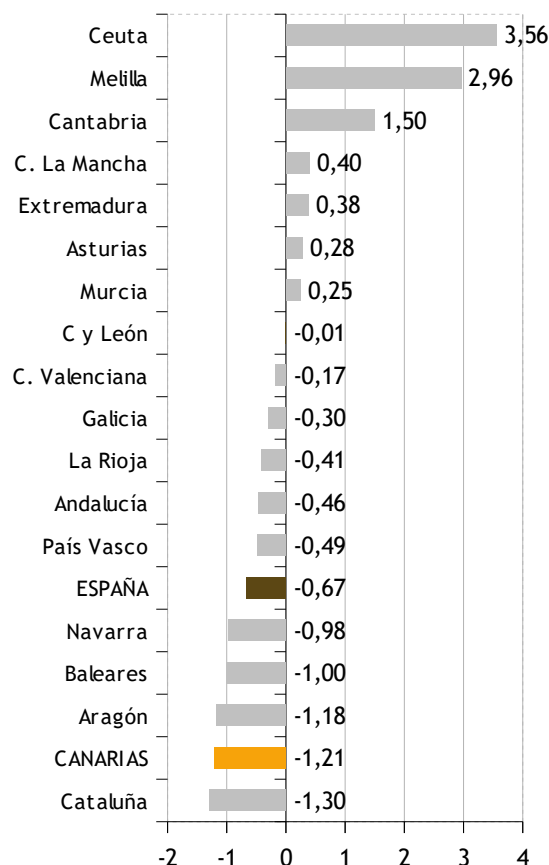
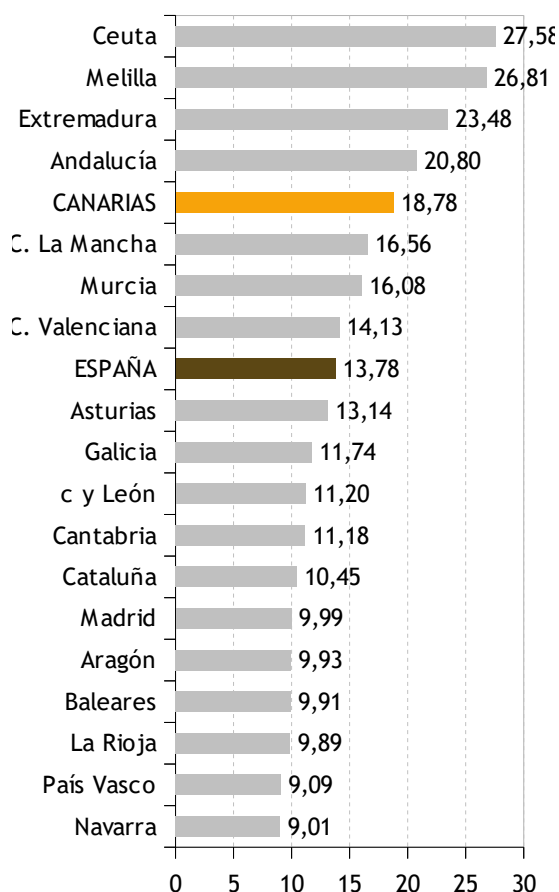
Fuente: Elaboración propia a partir de los datos de la EPA. INE.

GRÁFICO 3.17. LA TASA DE PARO EN CANARIAS Y ESPAÑA (Último trimestre de cada año) (%). 2010-2019



TASA DE PARO (%). 2019 (4º TRIMESTRE)

VARIACIÓN 2018-2019 (p.p.) (4º TRIMESTRE)



*Datos del último trimestre de cada año.

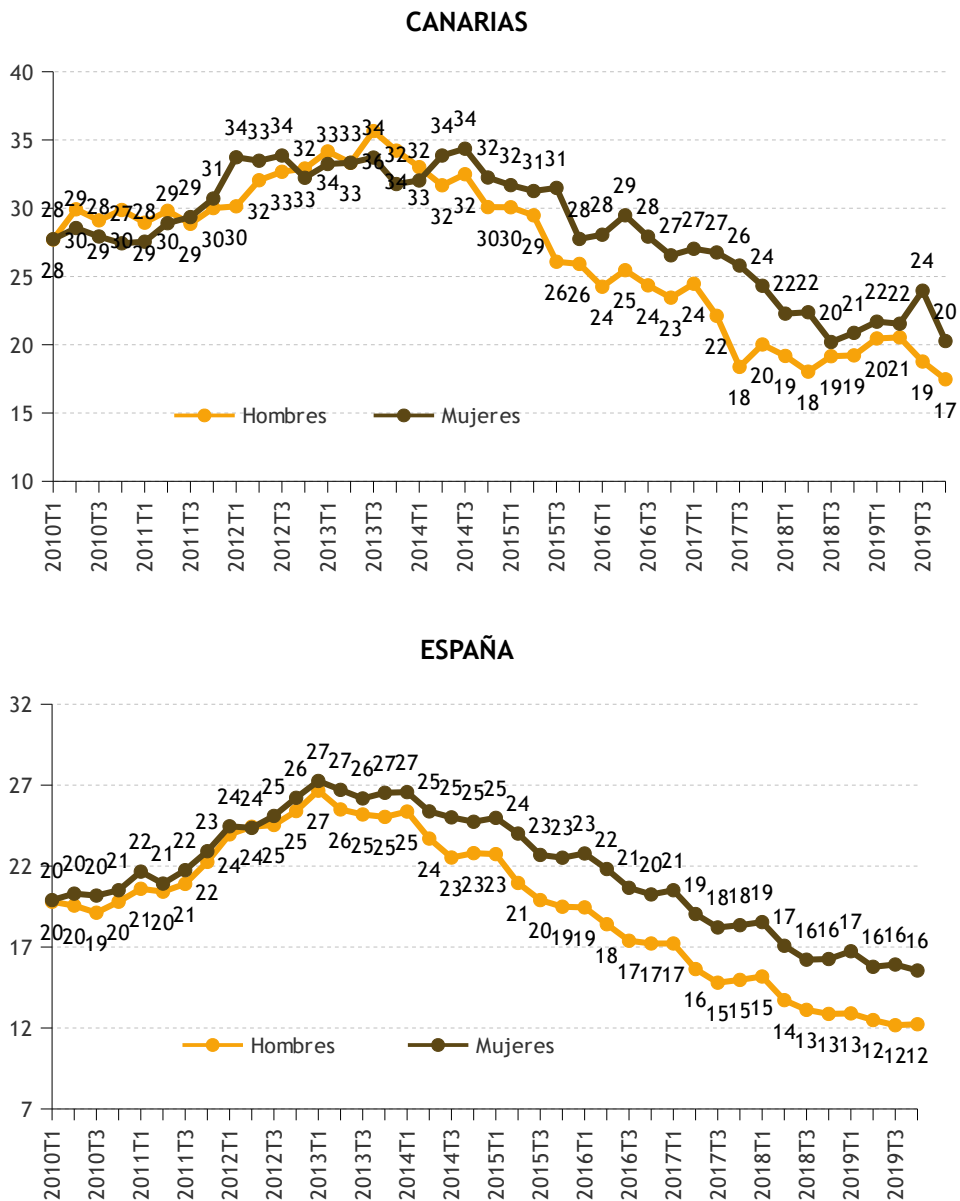
Fuente: Elaboración propia a partir de los datos de la EPA (INE).

En todo el periodo de tiempo analizado (2010-2019), la tasa de paro en Canarias siempre ha sido superior que en España. No obstante, la brecha se ha ido cerrando en los momentos de mayor creación de empleo, mientras que se abre en las caídas del ciclo económico. Así y todo, mientras que en 2010 había una separación de 8,67 puntos porcentuales, en 2019 dicha distancia se ubica en 5 puntos porcentuales, siendo la menor de todo el intervalo.

Llevando a cabo una comparativa entre Comunidades Autónomas, 2019 finaliza con Navarra como el territorio con menor tasa de paro (9,01%), mientras que la Ciudad Autónoma de Ceuta posee la más alta con un 27,58%. Canarias se sitúa en el quinto lugar de las regiones con mayor tasa de paro en España (tercera si solo se compara con Comunidades Autónomas, tras Extremadura y Andalucía).

Respecto a la evolución que ha tenido dicha tasa de paro, Canarias ha sido la Comunidad Autónoma con la segunda mejor se ha comportado (-1,21 p.p. Entre 2018 y 2019), solo tras Cataluña, mejorando más que la propia media nacional.

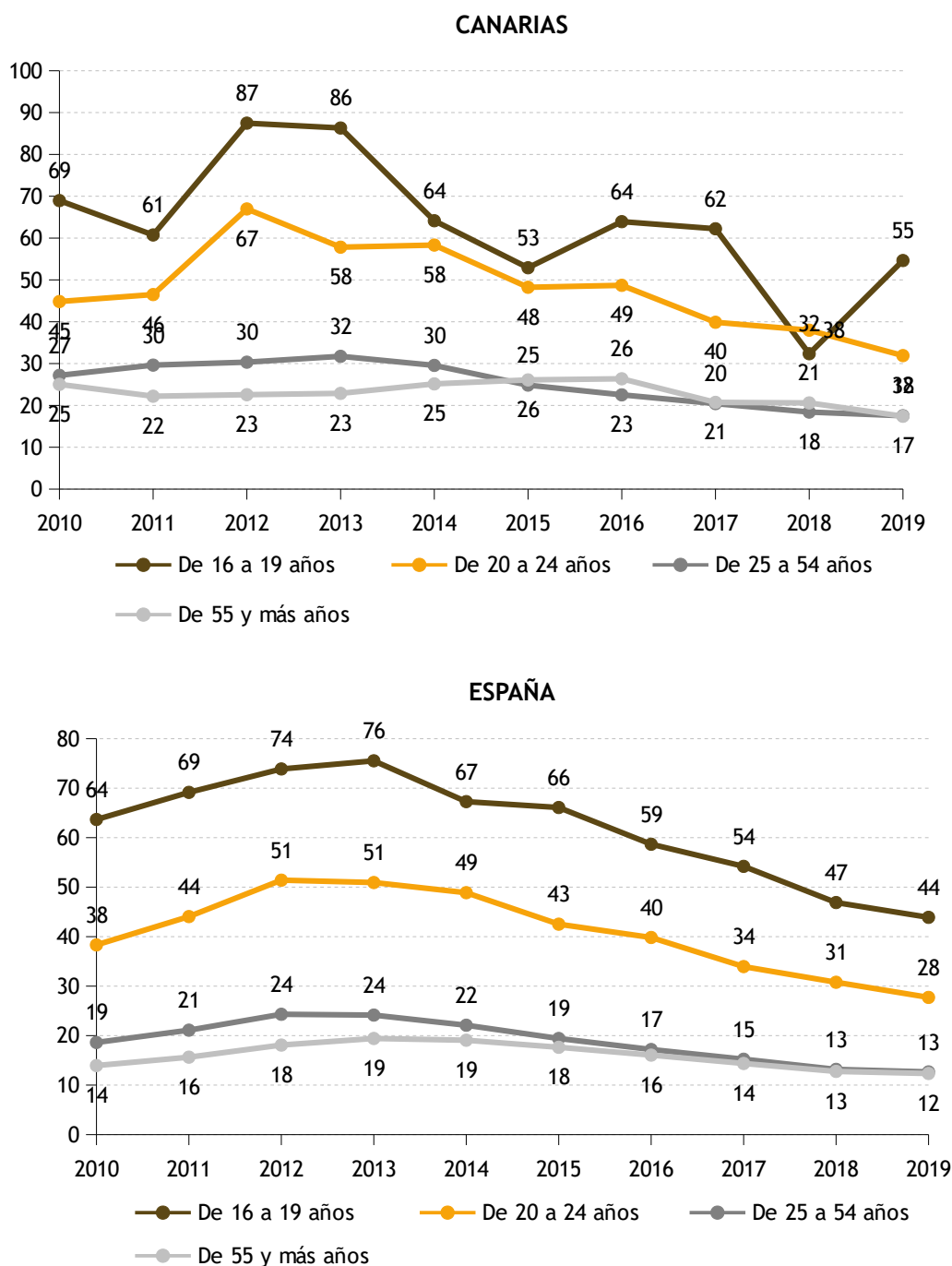
GRÁFICO 3.18. TASA DE PARO EN CANARIAS Y ESPAÑA POR SEXO (Datos expresados en %). 2010-2019



Fuente: Elaboración propia a partir de los datos de la EPA (INE).

En el Gráfico 3.18, donde se hace un análisis histórico por sexo entre el primer trimestre de 2010 y el cuarto de 2019, se puede comprobar como mientras que en España la tasa de paro de la mujer siempre ha sido superior a la del hombre, en Canarias determinados segmentos de tiempo el hombre poseía tasas de paro mayores.

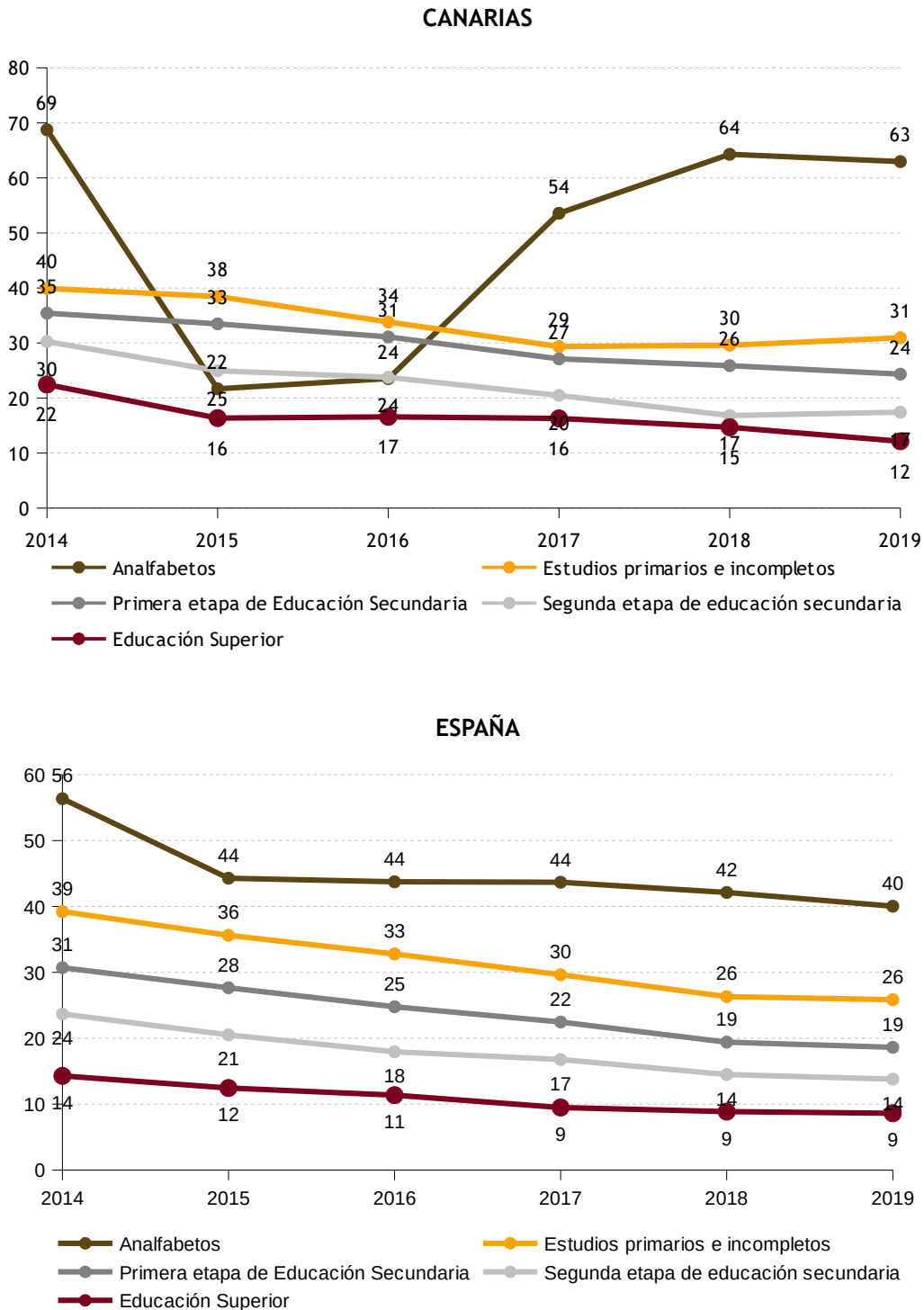
GRÁFICO 3.19. EVOLUCIÓN RECIENTE DE LA TASA DE PARO POR GRUPOS DE EDAD EN CANARIAS Y ESPAÑA (Último trimestre de cada año) (%). 2010-2019



Fuente: Elaboración propia a partir de los datos de la EPA (INE).

Por grupos de edad, en el mismo horizonte temporal analizado, todos los segmentos de edad se iban incorporando o saliendo de la tasa de paro de acuerdo al ciclo de la economía (es decir, a mayor crecimiento de la economía, menor tasa de paro en todos los grupos de edad). Ahora bien, en el proceso de recuperación del empleo (a partir del segundo semestre de 2013), la disminución es más acusada en los rangos de edad menores, estabilizándose a medida que se incrementa la edad, asumiendo que a menor edad, mayor es la tasa de paro.

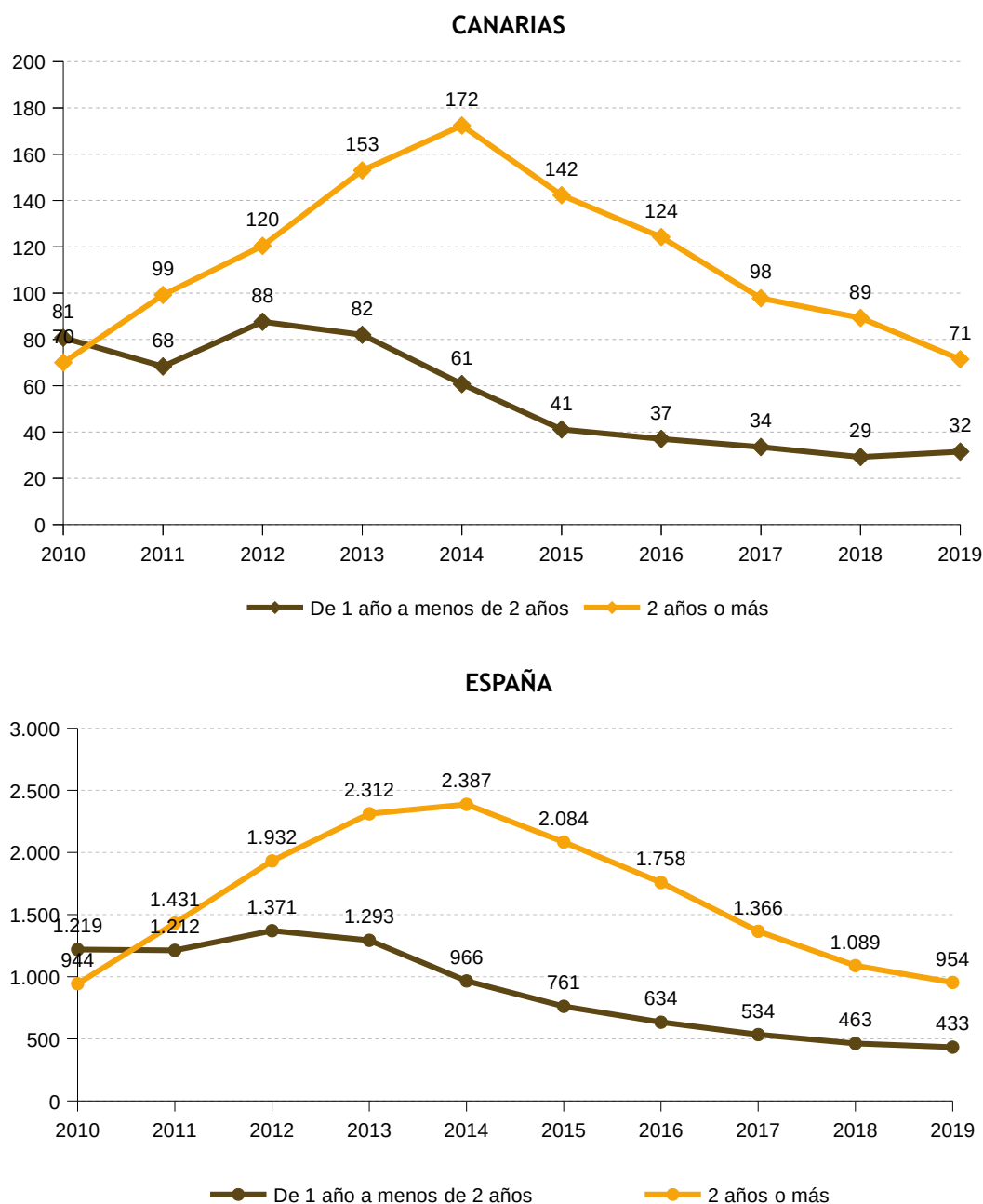
GRÁFICO 3.20. EVOLUCIÓN RECIENTE DE LA TASA DE PARO SEGÚN NIVEL FORMATIVO ALCANZADO EN CANARIAS Y ESPAÑA (Último trimestre de cada año) (%). 2014-2019



Fuente: Elaboración propia a partir de los datos de la EPA (INE).

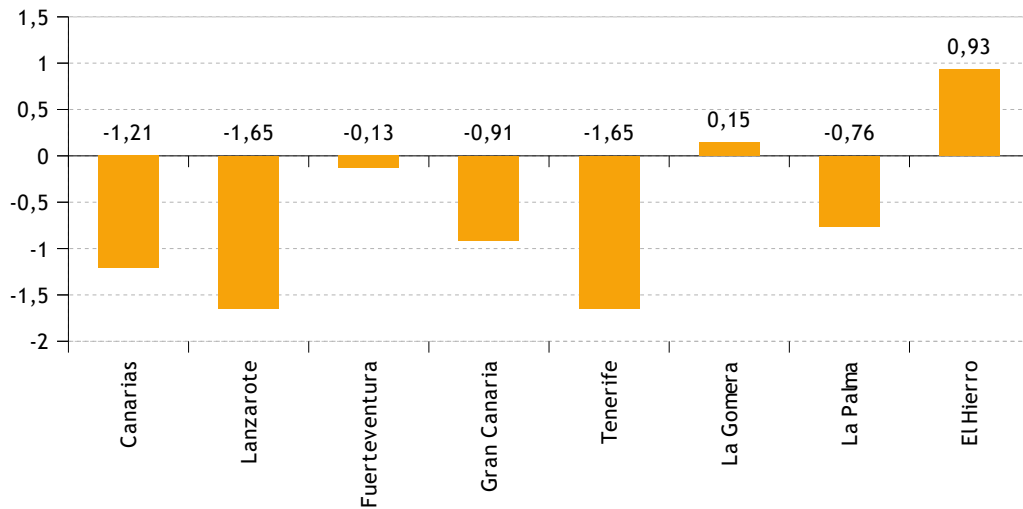
De igual manera, ampliando el horizonte temporal para completar el análisis de la evolución de la tasa de paro según el nivel formativo alcanzado, se puede comprobar la máxima de a mayor formación menor tasa. No obstante, la tendencia de caída que origina el crecimiento económico en más acusada según se ubican en el segmento de menor nivel formativo.

GRÁFICO 3.21. EVOLUCIÓN DEL NÚMERO DE PARADOS DE LARGA DURACIÓN EN CANARIAS Y ESPAÑA. (Último trimestre de cada año) (Miles de personas). 2010-2019



Fuente: Elaboración propia a partir de los datos de la EPA (INE).

Si centramos el examen en el paro de larga duración, mientras que aquellas personas que tardaban dos o más años en tiempo de búsqueda de empleo crecieron entre 2010 y 2014, es a partir de ese año (2010) donde comienzan a crecer. Así y todo más que duplican al colectivo de parados que llevan entre un año y dos en búsqueda de empleo sucediendo de forma similar tanto en Canarias como en España.

GRÁFICO 3.22. TASA DE VARIACIÓN DEL PARO EN CANARIAS POR ISLAS. (Último trimestre de cada año) (p.p.). 2018-2019

Fuente: Elaboración propia a partir de los datos de la EPA (ISTAC).

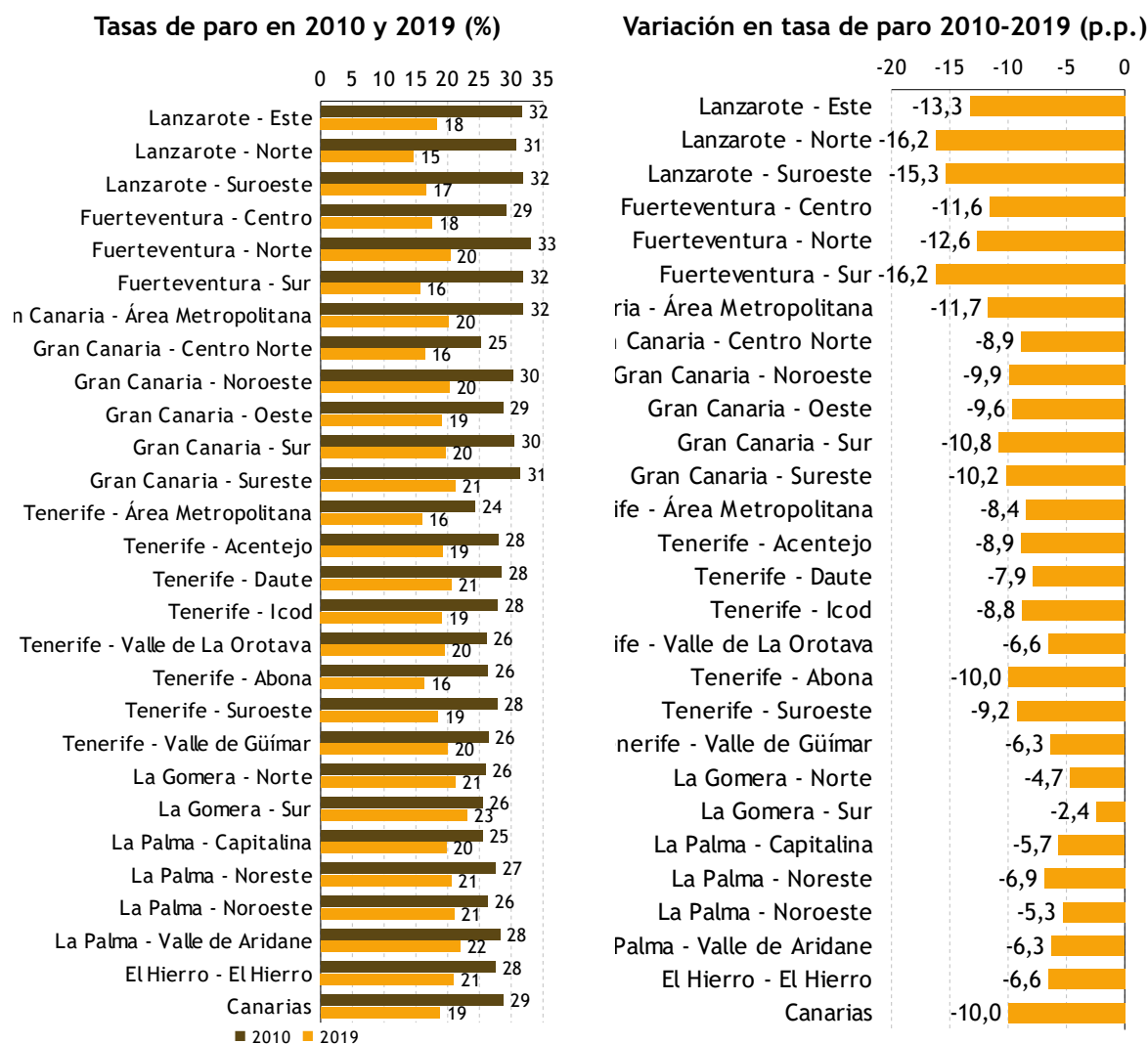
TABLA 3.20. EVOLUCIÓN DE LA TASA DE PARO EN CANARIAS POR ISLAS (Último trimestre de cada año) (%). 2010-2019

	Tasas de paro										Var. 2010/2019
	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	
CANARIAS	28,78	30,33	32,6	33,09	31,08	26,75	24,9	22,04	19,99	18,78	-34,75%
Lanzarote	31,51	32,91	30,67	31,68	31,73	27,33	22,4	18,5	19,06	17,41	-44,75%
Fuerteventura	32,2	31,9	31,75	32,98	32,21	25,49	22,83	18,86	18,74	18,61	-42,20%
Gran Canaria	31,24	31,41	34,26	33,84	32,93	27,97	26,06	22,35	21,02	20,11	-35,63%
Tenerife	25,92	28,87	31,24	32,36	29,15	25,53	24,29	22,36	19,15	17,5	-32,48%
La Gomera	25,61	29,36	34,69	33,88	31,52	28,42	27,08	24,43	22,46	22,61	-11,71%
La Palma	26,9	29,23	33,63	35,45	30,86	28,23	26,32	24,96	21,63	20,87	-22,42%
El Hierro	27,5	26,65	33,41	33,03	27,62	27,21	27,81	26,33	20,02	20,95	-23,82%

Fuente: Elaboración propia a partir de los datos de la EPA (ISTAC).

Escrutando las tasas de paro por islas, en el último año ha disminuido en todas salvo en El Hierro y en La Gomera, siendo esta donde se sitúa la mayor tasa de toda Canarias (22,61%). Por el contrario, Lanzarote se sitúa como la isla con menor tasa de paro (17,41%), muy de cerca le sigue Tenerife (17,50%). Si ampliamos el espectro temporal hasta 2010, en Canarias la tasa de paro ha caído en un 34,75%, siendo las islas que han mostrado un mejor comportamiento las de Lanzarote, Fuerteventura y Gran Canaria, al estar por encima de la media de la Comunidad Autónoma. Las que se han comportado peor, dentro de la mejoría, han sido El Hierro (-23,82%) y La Palma (-22,42%).

GRÁFICO 3.23. EVOLUCIÓN DE LA TASA DE PARO EN CANARIAS POR COMARCAS. (Último trimestre de cada año) (% y p.p.). 2010-2019



Fuente: Elaboración propia a partir de los datos de la EPA (ISTAC).

Si aun bajamos más el espectro de muestras y acudimos a las comarcas, a último trimestre del año entre 2010 y 2019, se puede comprobar que en todas disminuye la tasa de paro. Ahora bien, teniendo en cuenta que la tasa de paro en Canarias entre 2010 y 2019 ha caído en 10 p.p. no todas han tenido la misma evolución. De hecho, es en Fuerteventura Sur donde más cae la tasa de paro (-16,22 p.p.), seguida de Lanzarote Norte (-16,16 p.p.). Por el contrario, tanto La Gomera Sur como Norte se erigen como la comarca con menor mejoría de la tasa de paro, al caer esta en -2,44 p.p. y en -4,68 p.p., respectivamente.

Población inactiva

La población inactiva es aquella parte de la población de 16 o más años que pudiendo trabajar no se incorporan al mercado laboral porque no buscan activamente trabajo por diferentes razones, como sería el contingente de estudiantes o las personas que están en plena jubilación. En este sentido, en el último lustro se han incrementado, tanto en el ámbito nacional como en la Comunidad Autónoma de Canarias. La tasa porcentual de crecimiento ha sido superior en el Archipiélago que la media nacional, siendo el colectivo que más personas aglutina los jubilados, seguidos de las que realizan labores del hogar. En tercer lugar se encuentran los estudiantes.

Ahora bien, la evolución (entre 2018-2019) sí que ha sido diferente. De hecho, el contingente que más crecimiento experimenta a nivel nacional es el de Estudiantes, mientras que en Canarias es el de las personas con incapacitación permanente. Por otro lado, las que caen a nivel nacional, principalmente se centra en el colectivo de “otra situación”, mientras que en Canarias son las que perciben una pensión distinta de la jubilación.

TABLA 3.21. INACTIVOS POR CLASE DE INACTIVIDAD. (Último trimestre de cada año). (Miles de personas). 2015-2019

INACTIVOS								
ESPAÑA								
	2015	2016	2017	2018	2019	Var. 2015/2019 (%)	Var. 2018/2019 (%)	% sobre el total
TOTAL	15.615,9	15.839,0	15.951,6	16.150,6	16.268,4	4,18 %	0,73 %	100,00 %
Estudiante	2.571,0	2.635,3	2.623,5	2.776,5	2.899,4	12,77 %	4,43 %	17,82 %
Jubilado	5.990,1	6.138,1	6.237,1	6.354,3	6.470,4	8,02 %	1,83 %	39,77 %
Labores del hogar	3.765,9	3.752,9	3.707,7	3.681,3	3.600,6	-4,39 %	-2,19 %	22,13 %
Incapacitado permanente	1.189,3	1.247,7	1.267,9	1.268,3	1.253,7	5,41 %	-1,15 %	7,71 %
Percibiendo una pensión distinta de la de jubilación	1.774,8	1.754,7	1.712,9	1.610,6	1.629,9	-8,16 %	1,20 %	10,02 %
Otra*	324,8	310,3	402,5	459,6	414,4	27,59 %	-9,83 %	2,55 %
CANARIAS								
	2015	2016	2017	2018	2019	Var. 2015/2019 (%)	Var. 2018/2019 (%)	% sobre el total
TOTAL	685,5	705,6	717,4	731,0	751,2	9,58 %	2,76 %	100,00 %
Estudiante	129,5	128,8	131,8	138,7	145,0	11,97 %	4,54 %	19,30 %
Jubilado	213,9	224,9	215,9	229,3	245,8	14,91 %	7,20 %	32,72 %
Labores del hogar	171,8	186,6	181,4	178,2	173,5	0,99 %	-2,64 %	23,10 %
Incapacitado permanente	66,4	70,9	69,8	66,5	76,8	15,66 %	15,49 %	10,22 %
Percibiendo una pensión distinta de la de jubilación	80,0	75,8	88,4	90,8	80,4	0,50 %	-11,45 %	10,70 %
Otra*	24,0	18,5	30,2	27,5	29,6	23,33 %	7,64 %	3,94 %

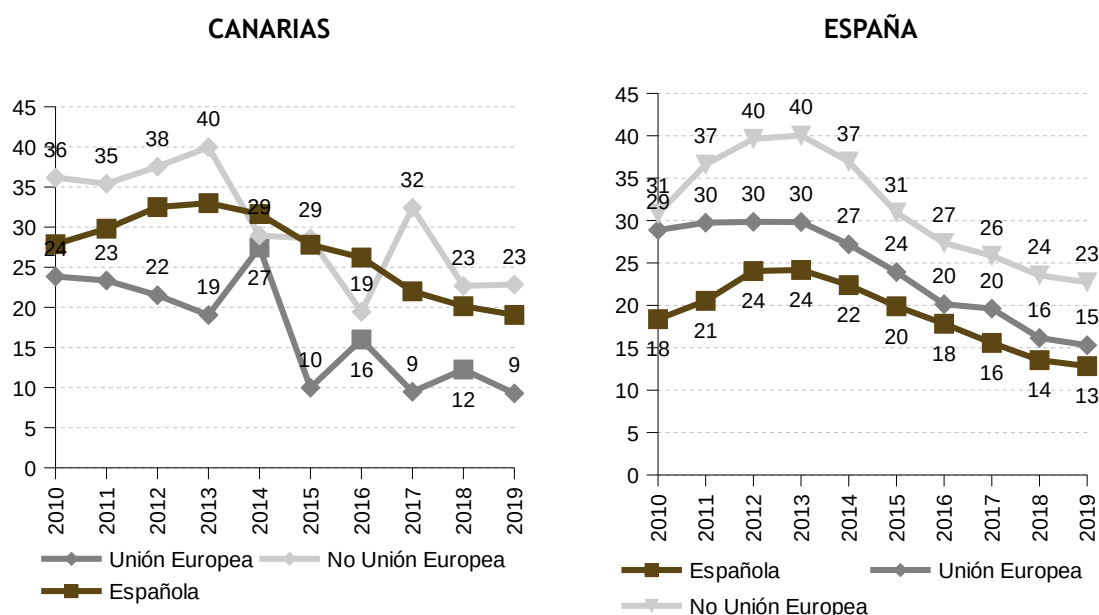
*La categoría 'Otra situación' incluye a los inactivos que no mencionan ninguna situación de inactividad y declaran estar buscando empleo o trabajar.

Fuente: Elaboración propia a partir de los datos de la EPA (INE).

3.1.3. Inmigración y empleo

Los flujos migratorios y su influencia en las dinámicas poblacionales y del mercado del trabajo son, históricamente, especialmente relevantes en el caso de España y Canarias. En este sentido, la Encuesta de Población Activa (EPA) arroja datos sobre la tasa de paro y la tasa de actividad, segmentando por grandes grupos de procedencia (España, Unión Europea y no Unión Europea), tanto para Canarias como España.

GRÁFICO 3.24. TASA DE PARO EN CANARIAS Y ESPAÑA SEGÚN NACIONALIDAD. (Último trimestre de cada año) (%). 2010-2019

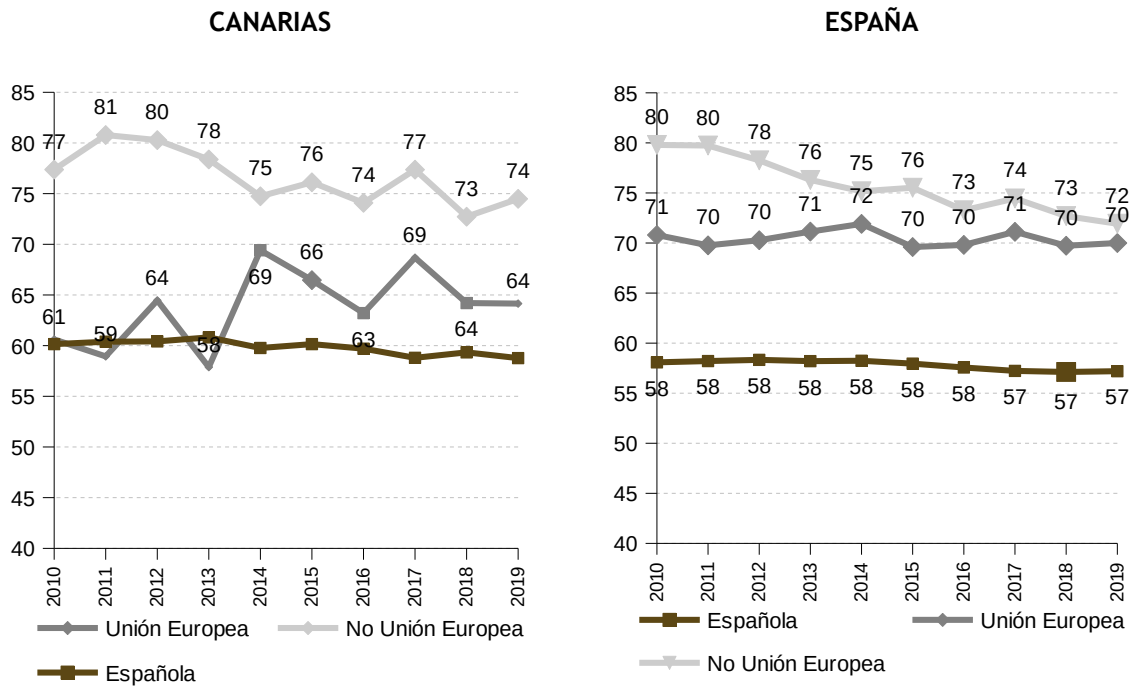


Fuente: Elaboración propia a partir de los datos de la EPA (INE).

Según la nacionalidad (Gráfico 3.25), la tasa de paro ha tenido un comportamiento más errático en Canarias que en el resto del territorio nacional, tanto con personas de la Unión Europea como de fuera de ella. Así y todo, En el Archipiélago, la tasa de paro de los habitantes de la Unión Europea es del 9,27 en el último año del periodo analizado, siguiéndole los de nacional española, con un 19,06%, situándose en un 22,85% los que no pertenecen a la Unión Europea. En España no sucede así. De hecho la tasa de paro menor se ubica entre los españoles, con un 12,93%, mientras que los habitantes de la Unión Europea y los de fuera ella tienen una tasa superior (15,3% y 22,72%, respectivamente). De hecho, la tasa de paro española es siempre superior en Canarias que en España, mientras que los de la Unión Europea y los de fuera de ella, es normalmente inferior.

La tasa de actividad por nacionalidad también nos da una información relevante acerca de los motivos por lo que prevalece la movilidad laboral. De esta forma, por lo general salvo en algún ejercicio específico, la tasa de actividad es mayor en la población extranjera que en la nacional. Incluso es notablemente superior en población extranjera no perteneciente a la Unión Europea frente a los que pertenecen a la UE.

GRÁFICO 3.25. TASA DE ACTIVIDAD EN CANARIAS Y ESPAÑA SEGÚN NACIONALIDAD. (Último trimestre de cada año) (%). 2010-2019



Fuente: Elaboración propia a partir de los datos de la EPA (INE).

En este punto, resulta conveniente puntualizar las diferencias entre las dos fuentes estadísticas oficiales en España que ofrecen datos sobre el paro: la Encuesta de Población Activa (EPA), que elabora el Instituto Nacional de Estadística (INE) con una periodicidad trimestral (cuya referencia es la semana anterior a la entrevista), y el Paro Registrado, que publica de manera mensual el Servicio Público de Empleo Estatal (SEPE), ya que se aprecian diferencias entre los niveles y evolución de una y otra fuente (en ocasiones notables), que vienen explicadas por las diferencias de metodología, ejecución y origen. Mientras que la primera es una investigación continua sobre una muestra poblacional acotada, que distingue entre ocupados, activos, parados e inactivos (en base a criterios internacionales), la segunda es una estadística administrativa objetiva (basado en los registros de las Oficinas Públicas de Empleo), que comprende a las personas desocupadas que permanecen inscritas como demandantes de empleo (excluyendo a algunos colectivos que cumplen determinados criterios de disponibilidad, edad, empleos de pocas horas, desempleados en formación, etc.).

Paro registrado

Los datos de desempleo también pueden ser analizados bajo otra perspectiva, con la información que se extrae de las oficinas públicas de empleo y el paro registrado. Este dato no proviene de un espacio muestral, sino de un censo, de ahí que las cifras no coinciden con las obtenidas por la Encuesta sobre la Población Activa. No obstante, sí que se puede llevar a cabo un análisis de tendencia, el cual se puede comprobar que es similar.

Según los datos sobre el paro registrado con el que cierra Canarias el ejercicio 2019, se rompe la tendencia a la baja experimentada desde 2013. Recordar que, entre 2010 y 2013 se incrementó en casi 20.000 personas, para luego comenzar a disminuir hasta 2018 (-67.038 personas).

TABLA 3.22. PARO REGISTRADO EN CANARIAS. (Personas) (Dato último mes del año).2010-2019

	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019
TOTAL	254.620	265.569	284.915	274.053	260.682	247.529	229.233	216.087	207.015	208.249

Fuente: Elaboración propia a partir de los datos del ISTAC.

TABLA 3.23. PARO REGISTRADO EN CANARIAS POR PROVINCIAS Y SEXO. (Personas).2018-2019

	2018		2019	
	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres
Las Palmas	46.516	61.140	47.166	61.012
Santa Cruz de Tenerife	44.021	55.338	45.088	54.983

Fuente: Elaboración propia a partir de los datos del ISTAC.

En este sentido, aislando la evolución entre 2018 y 2019, el paro registrado en las oficinas públicas de empleo en Canarias experimentó un crecimiento del 0,60%, pasando de las 207.015 a las 208.249 personas. La provincia con mayores cifras de desempleo es la de Las Palmas con 108.178 personas, 8.107 más que en Santa Cruz de Tenerife. Por sexo, en la provincia de Las Palmas, el 56,40% de las personas que están registradas en el paro son mujeres, mientras que en Santa Cruz de Tenerife, dicho porcentaje alcanza el 54,94%.

En el caso de los hombres, el paro registrado comenzó el año creciendo respecto al mes anterior, concretamente en los meses de enero y febrero, para descender de forma continuada a partir de marzo hasta julio, y volver a incrementar su cuantía hasta la finalización del ejercicio, dejando una progresión neta respecto al año anterior del +1,90%.

TABLA 3.24. PARO REGISTRADO EN CANARIAS POR MESES. (Personas).2019

	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre
TOTAL	209.419	209.466	209.235	207.618	206.041	202.683	204.662	205.173	204.529	210.131	210.893	208.249

Fuente: Elaboración propia a partir de los datos del ISTAC.

Respecto a la mujer, siendo mayor el dato en cada uno de los meses, el comportamiento de variación es algo más errático. De hecho, el crecimiento del paro registrado respecto al mes anterior se mantiene hasta el mes de marzo, disminuyendo en el mes de abril, para luego volver a crecer en mayo y volver a caer en junio. En julio vuelve a experimentar un crecimiento descendiendo entre agosto y septiembre. En octubre se incrementa y vuelve a caer hasta la finalización del ejercicio, incluso por debajo del dato de 2018 en un -0,41%.

TABLA 3.25. PARO REGISTRADO EN CANARIAS POR MESES Y SEXO. (Personas). DICIEMBRE 2018-DICIEMBRE 2019

	Diciembre	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre
Mujeres	116.478	117.525	117.540	117.691	117.460	117.604	116.038	118.224	118.025	116.735	119.133	118.800	115.995
Hombres	90.537	91.894	91.926	91.544	90.158	88.437	86.645	86.438	87.148	87.794	90.998	92.093	92.254

Fuente: Elaboración propia a partir de los datos del ISTAC.

Es decir, el crecimiento del paro registrado experimentado en 2019 respecto a 2018 afectó única y exclusivamente al hombre, aunque la mujer detenta mayores cifras brutas en cada uno de los meses. Así y todo, mientras que en diciembre de 2018 había 25.941 mujeres paradas más que hombres, en

diciembre de 2019 la diferencia era de 23.741. La mayor diferencia se dio en los meses de julio y agosto con 31.786 y 30.877 mujeres más, respectivamente.

En 2019 todos los sectores económicos experimentan un crecimiento en las cifras de paro registrado salvo el colectivo sin empleo anterior (-5,68%). Éste es el tercer sector en importancia, con 17.252 personas y una distribución prácticamente uniforme entre ambas provincias. El sector económico que mayor dato de paro registrado alberga es el de servicios, con 156.533 personas, un 0,90% más que en 2018. Le sigue el sector de la construcción con un crecimiento en Canarias del 1,63%, fruto del crecimiento en un 4,20% en la provincia de Las Palmas y a la disminución en la provincia de Santa Cruz de Tenerife de un 0,92%. Porcentualmente el peor comportamiento lo lleva el sector agrario, con un incremento del 7,17%, provocado principalmente por su evolución en la provincia de Santa Cruz de Tenerife al crecer en un 20,06% dado que en la provincia de las Palmas había caído en un 6,85%. El paro en la industria crece en un 2,68%, con 8.233 personas registradas.

TABLA 3.26. PARO REGISTRADO EN CANARIAS POR PROVINCIA Y SECTOR. (Personas) (Dato último mes del año). 2018-2019

		Canarias	Las Palmas	Santa Cruz de Tenerife
2018	TOTAL	207.015	107.656	99.359
	Agricultura	4.420	2.117	2.303
	Industria	8.018	4.200	3.818
	Construcción	21.150	10.531	10.619
	Servicios	155.136	81.569	73.567
	Sin empleo anterior	18.291	9.239	9.052
2019	TOTAL	208.249	108.178	100.071
	Agricultura	4.737	1.972	2.765
	Industria	8.233	4.250	3.983
	Construcción	21.494	10.973	10.521
	Servicios	156.533	82.233	74.300
	Sin empleo anterior	17.252	8.750	8.502

Fuente: Elaboración propia a partir de los datos del ISTAC.

Demandantes de empleo

Según la estadística de Movimiento Laboral Registrado referida a las personas demandantes de empleo, Canarias cierra 2019 con 256.284 personas, creciendo en un 1,43% respecto a 2018. Por grupos de edad, el mayor incremento se ubica en las personas mayores de 50 años. Por el contrario, entre 35 y 49 años, la demanda de empleo disminuye, al igual que sucede entre los 20 y los 29 años. Similar análisis pero diferenciando sexos, en el hombre solo entre los 40 y 49 años disminuye la demanda de empleo, mientras que en la mujer caen entre los 20 y los 49 años, incrementándose en el resto. Por último, solo añadir que en 2019 hay 143.589 mujeres y 112.695 hombres demandantes de empleo tras crecer en un 1,01% y en un 1,98%, respectivamente respecto al ejercicio anterior.

Si establecemos el análisis por islas, el mayor incremento porcentual de demandantes de empleo entre 2018 y 2019 se ha dado en La Gomera, aunque es la penúltima isla en representatividad. Por el otro lado, el descenso más acusado se da en la isla de El Hierro, siendo menor, cuantitativamente hablando. El otro descenso se da en la isla de La Palma. En el resto del Archipiélago, los demandantes de empleo crecen. En 2019, la isla con mayor predominio es la de Tenerife, seguida de Gran Canaria, permutando el valor si lo relacionamos con el ejercicio 2018.

TABLA 3.27. DEMANDAS DE EMPLEO SEGÚN SEXO Y GRUPOS DE EDAD. CANARIAS. (Personas) (Dato último mes del año). 2018-2019

	2018			2019			Var. 2018-19		
	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total
Menores de 20	3.094	2.399	5.493	3.104	2.400	5.504	0,32%	0,04%	0,20%
20 a 24	8.136	8.525	16.661	8.271	8.345	16.616	1,66%	-2,11%	-0,27%
25 a 29	9.430	11.627	21.057	9.487	11.277	20.764	0,60%	-3,01%	-1,39%
30 a 34	9.245	13.305	22.550	9.511	13.161	22.672	2,88%	-1,08%	0,54%
35 a 39	10.062	15.360	25.422	10.123	14.923	25.046	0,61%	-2,85%	-1,48%
40 a 44	11.603	16.842	28.445	11.456	16.582	28.038	-1,27%	-1,54%	-1,43%
45 a 49	14.426	19.956	34.382	14.223	19.802	34.025	-1,41%	-0,77%	-1,04%
50 a 54	15.274	19.753	35.027	15.636	20.251	35.887	2,37%	2,52%	2,46%
55 a 59	15.766	18.140	33.906	16.435	19.274	35.709	4,24%	6,25%	5,32%
Mayores de 59	13.474	16.248	29.722	14.449	17.574	32.023	7,24%	8,16%	7,74%
TOTAL	110.510	142.155	252.665	112.695	143.589	256.284	1,98%	1,01%	1,43%

Fuente: Elaboración propia a partir de los datos del ISTAC.

TABLA 3.28. DEMANDAS DE EMPLEO SEGÚN ISLA. CANARIAS. (Personas) (Dato último mes del año). 2018-2019

	2018	2019
Lanzarote	13.080	13.764
Fuerteventura	10.764	11.615
Gran Canaria	107.878	107.954
Tenerife	107.779	109.743
La Gomera	1.798	2.237
La Palma	10.180	9.914
El Hierro	1.186	1.057

Fuente: Elaboración propia a partir de los datos del ISTAC.

Tomando en consideración los estudios terminados, el mayor contingente de personas demandantes de empleo se ubican en aquellos que tienen estudios primarios incompletos (85.326 personas) tras crecer en un 10,79% con relación a 2018, seguidos de los que tienen estudios secundarios con educación general (83.958 personas) tras haber disminuido en un 16,32% respecto al ejercicio anterior. El mayor crecimiento porcentual lo ostenta las personas con estudios primarios completos (+37,34%). Las personas sin estudios (678) y las que tienen formación de primer ciclo (5.551) de menor volumen (sin tener en cuenta la categoría "otros"). Si al análisis le incorporamos la variable sexo, podemos comprobar que tienen un similar comportamiento.

Relacionando la demanda de empleo en relación con las ocupaciones, en todas hay un incremento salvo en los trabajos cualificados tanto del sector agrícola, ganadera, forestal y pesquero, así como en el sector de la construcción. No obstante, el mayor descenso porcentual se da en las operaciones de instalaciones, maquinaria fija y montadores. Desde una perspectiva meramente cuantitativa, la mayor demanda se centra en los trabajos relacionados con los servicios de restauración y comercio, representando un 26,85% del total. Le siguen, con una representatividad del 16,92%, los peones de la agricultura, pesca, construcción, industrias manufactureras y transportes. La tercera categoría con mayor volumen la ostentan las personas que demandan empleo como trabajos no cualificados en servicios, con un 13,89%. Entre estas tres categorías se representan el 57,66% de la totalidad de las demandas de empleo.

TABLA 3.29. DEMANDAS DE EMPLEO SEGÚN NIVEL DE ESTUDIOS TERMINADOS Y SEXO. CANARIAS. (Personas) (Dato último mes del año). 2018-2019

	2018			2019		
	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total
Sin estudios	244	312	556	281	397	678
Estudios primarios	50.637	55.648	106.285	60.623	64.898	125.521
Estudios Primarios incompletos	36.467	40.551	77.018	40.783	44.543	85.326
Estudios Primarios completos	14.170	15.097	29.267	19.840	20.355	40.195
Estudios secundarios	49.503	64.965	114.468	41.225	56.506	97.731
Formación profesional	5.501	8.635	14.136	5.501	8.272	13.773
Educación general	44.002	56.330	100.332	35.724	48.234	83.958
Estudios postsecundarios	10.126	21.230	31.356	10.566	21.788	32.354
Técnico profesional superior	4.951	9.279	14.230	5.244	9.519	14.763
Primer ciclo	1.607	3.990	5.597	1.574	3.977	5.551
Segundo y tercer ciclo	3.508	7.886	11.394	3.702	8.241	11.943
Otros	60	75	135	46	51	97

Fuente: Elaboración propia a partir de los datos del ISTAC.

TABLA 3.30. DEMANDAS DE EMPLEO SEGÚN NIVEL DE OCUPACIONES. CANARIAS. (Personas) (Dato último mes del año). 2018-2019

	2018	2019	Var. 2018/2019
TOTAL	252.665	256.284	1,43%
Directores y gerentes	1.206	1.280	6,14%
Técnicos y profesionales científicos e intelectuales de la salud y la enseñanza	4.315	4.363	1,11%
Otros técnicos y profesionales científicos e intelectuales	10.176	10.621	4,37%
Técnicos; profesionales de apoyo	13.808	14.335	3,82%
Empleados de oficina que no atienden al público	19.900	20.078	0,89%
Empleados de oficina que atienden al público	6.223	6.520	4,77%
Trabajadores de los servicios de restauración y comercio	66.991	68.813	2,72%
Trabajadores de los servicios de salud y el cuidado de personas	12.723	12.945	1,74%
Trabajadores de los servicios de protección y seguridad	2.574	2.695	4,70%
Trabajadores cualificados en el sector agrícola, ganadero, forestal y pesquero	4.126	4.079	-1,14%
Trabajadores cualificados de la construcción, excepto operadores de máquinas	15.012	14.679	-2,22%
Trabajadores cualif. de las industrias manufactureras, excepto operadores de instalac. y máquinas	8.323	8.340	0,20%
Operadores de instalaciones y maquinaria fijas, y montadores	1.494	1.402	-6,16%
Conductores y operadores de maquinaria móvil	6.885	6.991	1,54%
Trabajadores no cualificados en servicios (excepto transportes)	35.499	35.610	0,31%
Peones de la agricultura, pesca, construcción, industrias manufactureras y transportes	43.286	43.358	0,17%
Ocupaciones militares	124	175	41,13%

Fuente: Elaboración propia a partir de los datos del ISTAC.

Contratos

En Canarias se celebraron 852.134 contratos, experimentando una caída del 1,09% respecto a 2018, representando una media de 2.367 contratos al día. Mientras que los de carácter indefinido, representando un 11,45% del total, descendieron en un 16,33% interanual, situándose en 97.627 contratos, lo de duración determinada se incrementaron en un 1,30%, alcanzando la cantidad de 754.507 contratos.

El mes donde más contratos fueron suscritos fue el de julio (+2,04% respecto a 2018), seguido del de octubre (-3,00% respecto a 2018), ambos por encima de los 83 mil. Por el contrario, donde menos contratos se firmaron fueron en los meses de febrero y abril, con 60.914 (+0,30% interanual) y 64.659 (-5,22% interanual), respectivamente.

Desde la perspectiva de la duración, los de carácter indefinido logran su máximo en el mes de octubre, con 10.159, un 18,15% menos que en 2018, mientras que su menor valor lo alcanzan en el mes de junio, con 7.093 contratos (-20,23% interanual). Por otro lado, los de duración determinada se sitúan en su máximo en el mes de julio, con 75.259 contratos tras crecer un 5,10% respecto al año anterior, mientras que su cifra más baja del año corresponde al mes de febrero (52.834 contratos), creciendo un 1,93% respecto a 2018.

Desagregando la información por islas entre 2018 y 2019, el volumen de contratación total solo se incrementa en la isla de Gran Canaria, con un +2,37%. en el resto disminuye, acumulándose caídas superiores al 10% en las islas de Fuerteventura y La Gomera. Desde el punto de vista de la duración de los contratos, se puede comprobar que en todas las circunscripciones insulares los contratos indefinidos disminuyen, con porcentajes más elevados en las islas de Lanzarote y Fuerteventura (por encima del 25% de caída), seguido de La Gomera y Tenerife, con un -18,09% y -15,82%, respectivamente. La isla donde menor es la caída es en La Palma (-3,32%). Desde la perspectiva de los contratos con duración determinada, mientras que crecen en Gran Canaria y Tenerife, con un +4,60% y un +0,52%, respectivamente. Por el contrario en el resto de islas caen. En La Gomera, por ejemplo, el descenso es superior al 10%. Si establecemos una tasa de contratación indefinida sobre el total de contratos suscritos en cada una de las islas, el mayor dato lo presenta Fuerteventura y Tenerife, con un 12,00%, siguiéndole Lanzarote y Gran Canaria con un 11,78% y un 10,82%, respectivamente. La menor tasa de contratos indefinidos sobre el total lo presenta La Gomera, con un 9,66%. En todos los ámbitos insulares la tasa disminuye, dándose la mayor caída en Lanzarote (-24,29%) mientras que la menor fue en La Palma (-1,81%).

TABLA 3.31. CONTRATOS REGISTRADOS SEGÚN TIPO DE CONTRATO POR ISLAS. CANARIAS. (N.º de contratos). (Meses). 2018-2019

	2018			2019			Var. 2018-19		
	Indefi.	Duración deter.	Total	Indefi.	Duración deter.	Total	Indefi.	Duración deter.	Total
Enero	8.693	59.437	68.130	8.164	59.026	67.190	-6,09%	-0,69%	-1,38%
Febrero	8.382	51.835	60.217	7.561	52.834	60.395	-9,79%	1,93%	0,30%
Marzo	9.979	56.072	66.051	7.888	58.026	65.914	-20,95%	3,48%	-0,21%
Abril	10.070	58.151	68.221	7.667	56.992	64.659	-23,86%	-1,99%	-5,22%
Mayo	9.502	59.282	68.784	7.418	61.730	69.148	-21,93%	4,13%	0,53%
Junio	8.892	62.076	70.968	7.093	62.823	69.916	-20,23%	1,20%	-1,48%
Julio	9.946	71.605	81.551	7.958	75.259	83.217	-19,99%	5,10%	2,04%
Agosto	9.082	65.054	74.136	6.732	63.334	70.066	-25,88%	-2,64%	-5,49%
Septiembre	10.314	66.501	76.815	9.382	66.681	76.063	-9,04%	0,27%	-0,98%
Octubre	12.411	73.367	85.778	10.159	73.046	83.205	-18,15%	-0,44%	-3,00%
Noviembre	11.757	65.245	77.002	9.430	65.443	74.873	-19,79%	0,30%	-2,76%
Diciembre	7.657	56.201	63.858	8.175	59.313	67.488	6,77%	5,54%	5,68%

Fuente: Elaboración propia a partir de los datos del ISTAC.

TABLA 3.32. CONTRATOS REGISTRADOS SEGÚN TIPO DE CONTRATO POR ISLAS. CANARIAS. (N.º de contratos). 2018-2019

		2018	2019	Var 2018/2019 (%)
Indefinidos	Lanzarote	11.175	8.052	-27,95%
	Fuerteventura	7.631	5.681	-25,55%
	Gran Canaria	42.011	36.571	-12,95%
	Tenerife	52.569	44.252	-15,82%
	La Gomera	575	471	-18,09%
	La Palma	2.441	2.360	-3,32%
	El Hierro	283	240	-15,19%
	TOTAL	116.685	97.627	-16,33%
Duración determinada	Lanzarote	60.630	60.286	-0,57%
	Fuerteventura	45.692	41.668	-8,81%
	Gran Canaria	288.254	301.527	4,60%
	Tenerife	322.826	324.504	0,52%
	La Gomera	4.899	4.404	-10,10%
	La Palma	20.424	20.153	-1,33%
	El Hierro	2.101	1.965	-6,47%
	TOTAL	744.826	754.507	1,30%

Fuente: Elaboración propia a partir de los datos del ISTAC.

TABLA 3.33. CONTRATOS REGISTRADOS SEGÚN TIPO DE CONTRATO POR ISLAS. CANARIAS. (%). 2018-2019

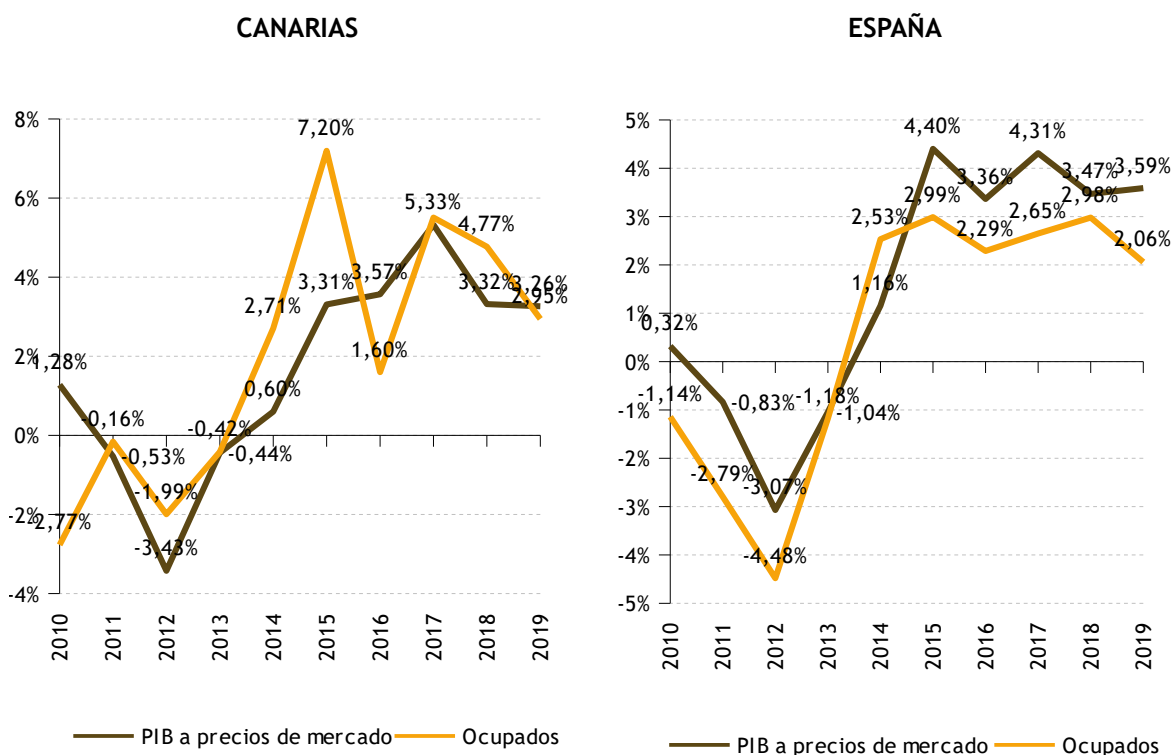
		2018	2019	Var.2018/2019(%)
Contratos totales	Lanzarote	71.805	68.338	-4,83%
	Fuerteventura	53.323	47.349	-11,20%
	Gran Canaria	330.265	338.098	2,37%
	Tenerife	375.395	368.756	-1,77%
	La Gomera	5.474	4.875	-10,94%
	La Palma	22.865	22.513	-1,54%
	El Hierro	2.384	2.205	-7,51%
	TOTAL	861.511	852.134	-1,09%
Contratos indefinidos sobre el total de contratos (%)	Lanzarote	15,56%	11,78%	-24,29%
	Fuerteventura	14,31%	12,00%	-16,16%
	Gran Canaria	12,72%	10,82%	-14,97%
	Tenerife	14,00%	12,00%	-14,31%
	La Gomera	10,50%	9,66%	-8,02%
	La Palma	10,68%	10,48%	-1,81%
	El Hierro	11,87%	10,88%	-8,31%
	TOTAL	13,54%	11,46%	-15,41%

Fuente: Elaboración propia a partir de los datos del ISTAC.

3.1.4 Producción, productividad y empleo

Como el empleo es consecuencia del crecimiento económico, se hace conveniente comparar la evolución del PIB en Canarias con la población ocupada. Analizando los datos se podrá comprobar igualmente la evolución de la productividad aparente del trabajo.

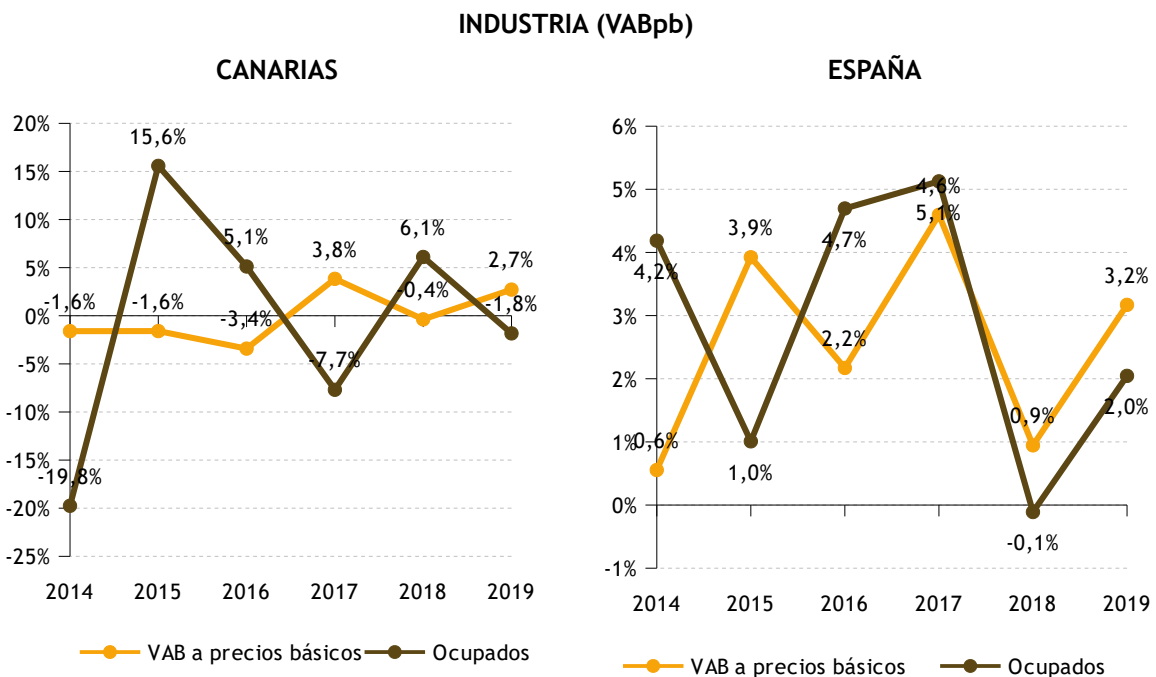
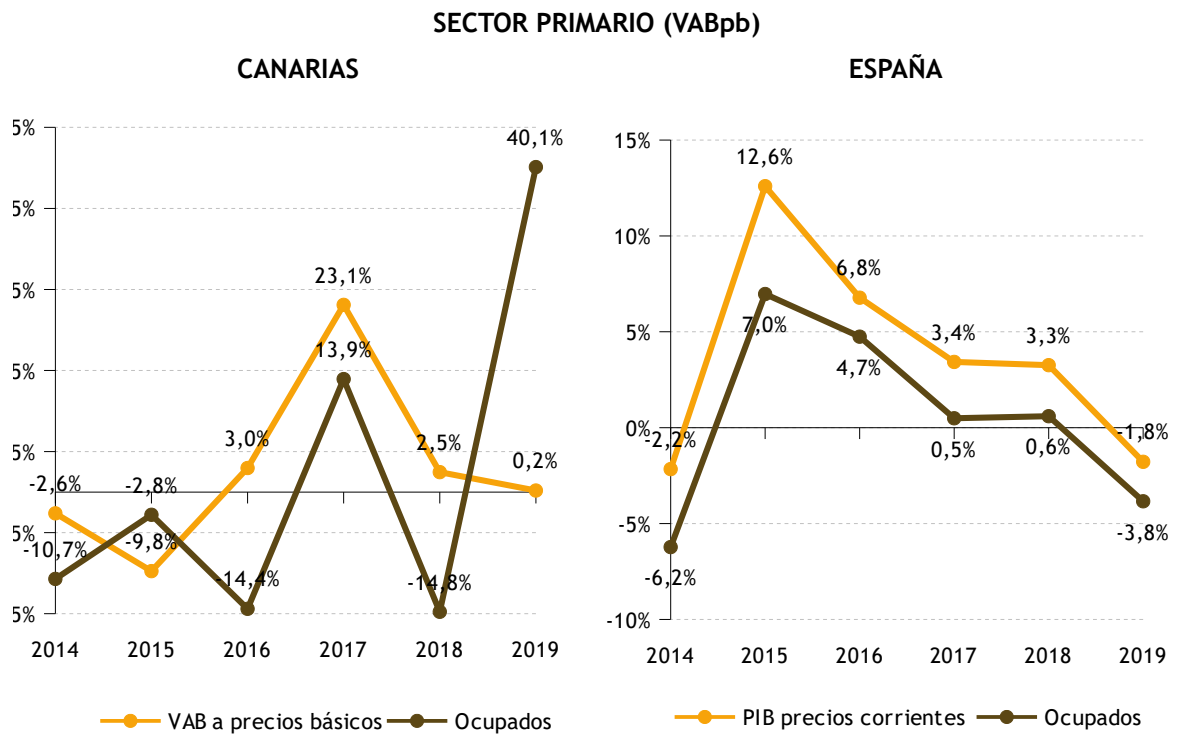
GRÁFICO 3.26. EVOLUCIÓN DE LA PRODUCCIÓN (PIB A PRECIOS CORRIENTES BASE 2015) Y EL EMPLEO (ÚLTIMO TRIMESTRE DE CADA AÑO) (Tasa de variación interanual, %). 2010-2019



Fuente: Elaboración propia a partir de los datos la CRE-2010 y EPA. INE.

En este sentido, hay correlación entre ambas variables pero ofreciendo intensidades de empleo negativas. Es decir, crecimientos más acentuados en la ocupación frente a la propia evolución del PIB. Una intensidad de empleo (diferencia entre la evolución porcentual de la producción y la variación porcentual del empleo) negativa indica caídas en la productividad, hecho que se da prácticamente en toda la serie analizada, salvo en 2010 y en 2016.

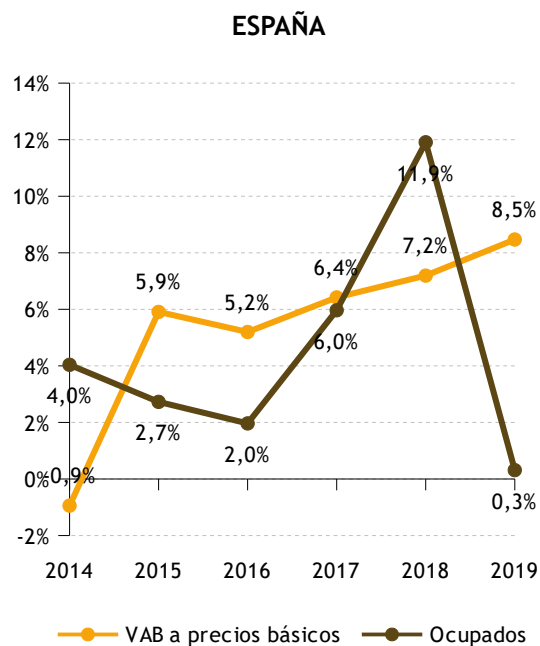
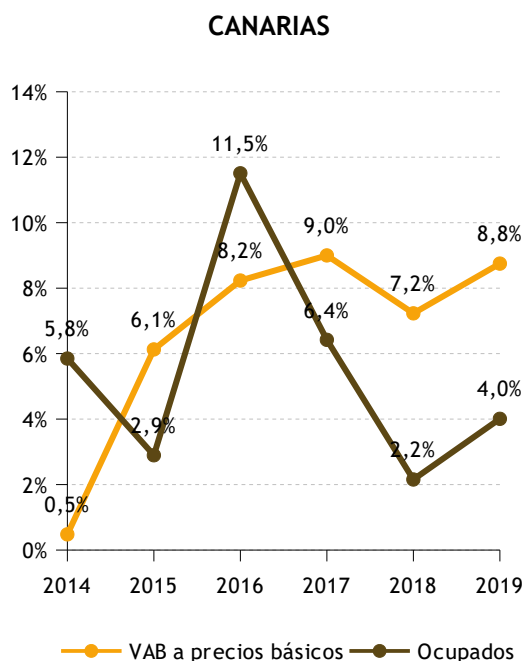
GRÁFICO 3.27. EVOLUCIÓN DEL VALOR AÑADIDO BRUTO A PRECIOS BÁSICOS (VABpb) Y EL EMPLEO (ÚLTIMO TRIMESTRE DE CADA AÑO) (Tasa de variación interanual, %). 2014-2019



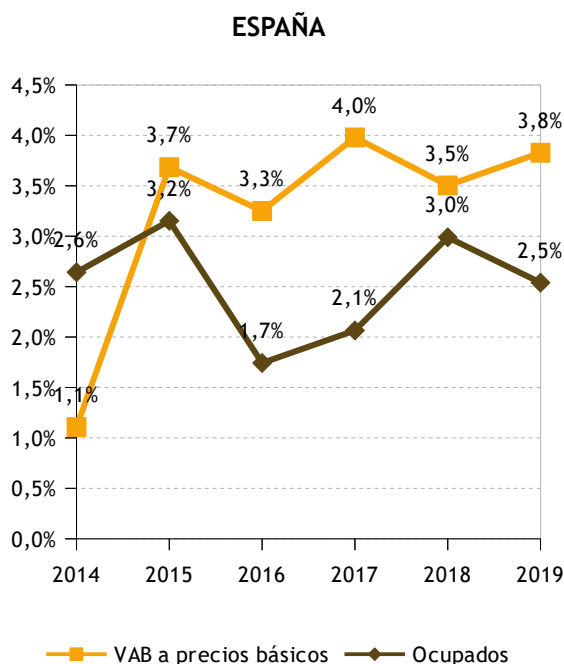
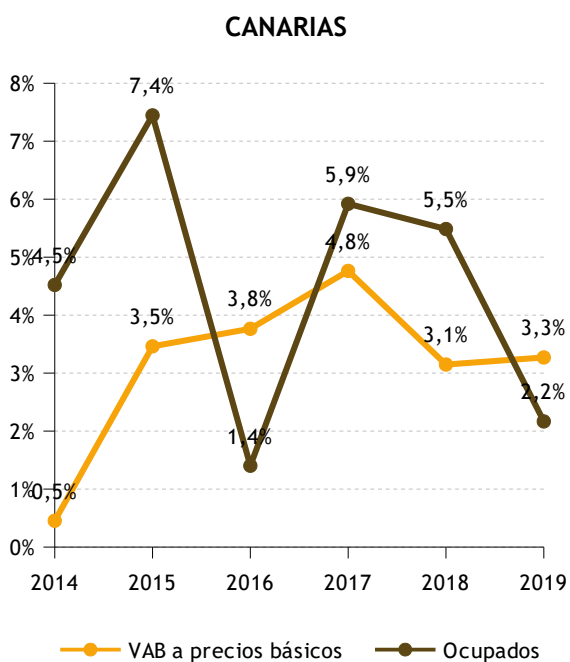
Fuente: Elaboración propia a partir de los datos la CRE-2010 y EPA. INE.

GRÁFICO 3.27. EVOLUCIÓN DEL VALOR AÑADIDO BRUTO A PRECIOS BÁSICOS (VABpb) Y EL EMPLEO (ÚLTIMO TRIMESTRE DE CADA AÑO) (Tasa de variación interanual, %). 2014-2019 (continuación)

CONSTRUCCIÓN (VABpb)



SERVICIOS (VABpb)



Fuente: Elaboración propia a partir de los datos la CRE-2010 y EPA. INE.

3.2. COSTES LABORALES Y SALARIOS

3.2.1. Costes laborales

El análisis de costes laborales y salariales que se presenta a continuación aporta una visión de la situación del mercado de trabajo en Canarias.

Basándonos en la Encuesta Trimestral de Coste Laboral (ETCL)⁷³ que publica trimestralmente el Instituto Nacional de Estadística (INE) se analizan los principales indicadores de forma exhaustiva y completa, es por ello que se utilizará esta encuesta como fuente principal de información.

Existen una serie de conceptos básicos a tener en cuenta a la hora de realizar el análisis de costes laborales, estos son:

- *Coste laboral*: coste total restante de la utilización del trabajo
- *Coste salarial*: costes laborales derivados de las retribuciones que recibe el trabajador, tanto monetarias como en especie
- *Coste salarial ordinario*: retribución fija del coste salarial, no tiene en cuenta la parte variable del mismo, tales como primas, atrasos, horas extra, etc.
- *Coste laboral unitario (CLU)*: se trata de la proporción del coste laboral por trabajador en relación a la productividad aparente, es decir, el Producto Interior Bruto sobre Población Ocupada
- *Coste laboral unitario real (CLUrr)*: coste laboral actualizado al Índice de Precios al Consumo (IPC).

A continuación se analizarán todos estos conceptos, empezando por los costes laborales totales representados en el Gráfico 3.28, donde se puede observar la evolución de estos costes por trabajador/mes por Comunidades Autónomas en los tres últimos años.

Atendiendo al gráfico, se observa como Canarias, en los tres últimos años, se ha situado en penúltima posición en el ranking de las CC.AA. Con un coste laboral total medio por trabajador de un 14,86% por debajo de la media nacional, siendo Extremadura la Comunidad con menor nivel de coste laboral medio en España.

No obstante la evolución en Canarias ha sido de crecimiento, pasando de 2.161 euros de coste laboral total medio en 2017 a 2.240 euros trabajador/mes en 2019, esto supone un incremento del 3,65%.

En el caso de la media española, el coste laboral medio también se ha visto incrementado ligeramente, pasando de 2.547 euros en 2017 a 2.631 euros trabajador/mes en 2019, lo que supone un crecimiento del 3,29%.

Siguen siendo las CC.AA. de Madrid y País Vasco las que presentan los niveles más altos de coste laboral medio superando ambas los 3.000 euros trabajador/mes en 2019, lo que supone, respectivamente, un 17,52% y un 17,40% por encima de la media española.

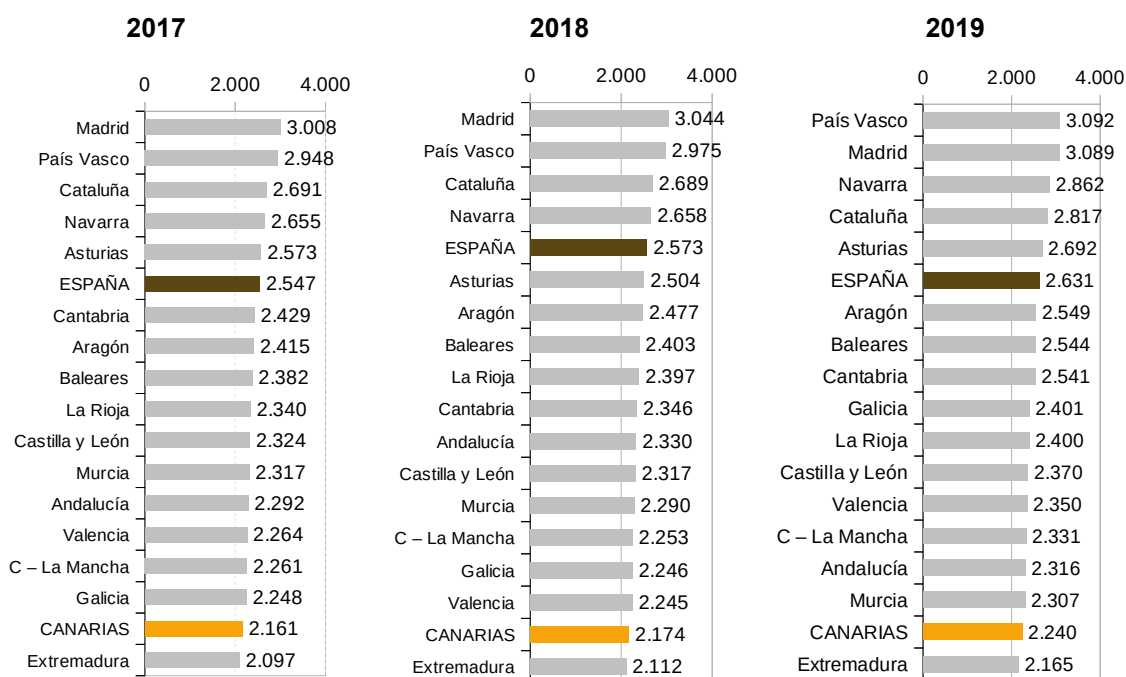
Esta evolución se representa también en el Gráfico 3.29, donde se plasma la evolución tanto en Canarias como en la media española del coste laboral medio por trabajador/mes.

Entre 2010 y 2019 la tendencia en ambos casos es positiva, si bien el crecimiento en la media española es muy ligero, mientras que en Canarias se produce un descenso entre 2010 y 2012 (-1,26%), para incrementar un 3,35% entre 2013 y 2015. En los últimos años se ha mantenido un ligero incremento hasta situarse en 2.240 euros de coste laboral total medio por trabajador/mes, lo que supone un incremento neto entre 2010 y 2019 de 106 euros (+4,96%).

El crecimiento neto en España del coste laboral medio por trabajador/mes entre 2010 y 2019 es de 104 euros (+4,11%).

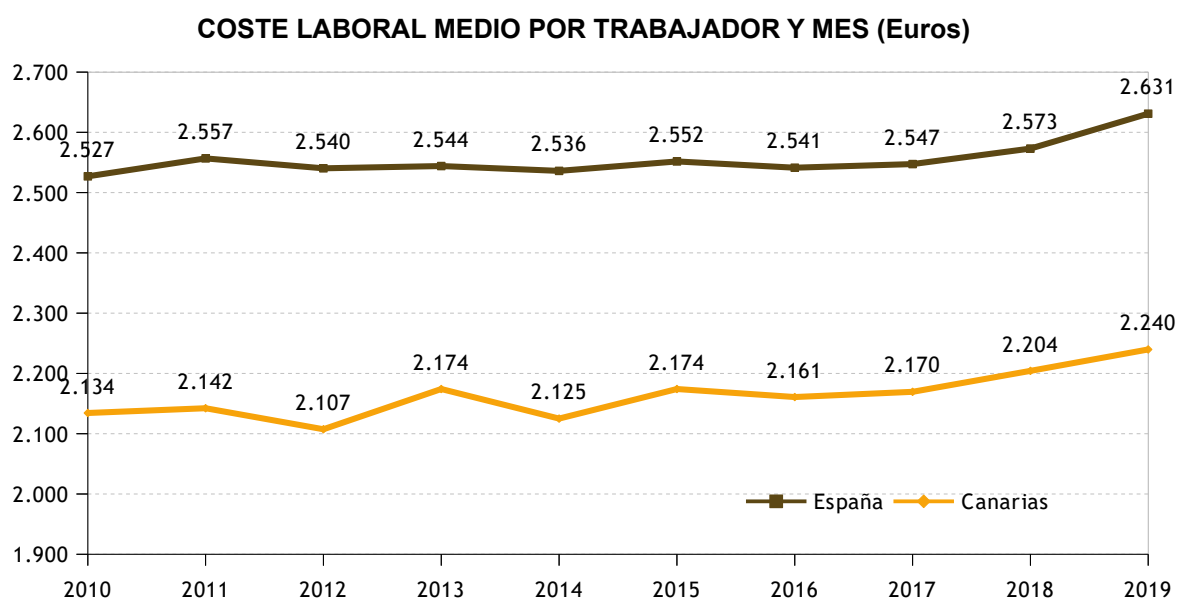
⁷³ "La Encuesta trimestral de coste laboral (ETCL) es una operación estadística continua de periodicidad trimestral cuyo objetivo fundamental es conocer la evolución del coste laboral medio por trabajador/mes, el coste laboral medio por hora efectiva de trabajo y del tiempo trabajado y no trabajado. Desde el tercer trimestre de 2013, también obtiene información sobre vacantes u ofertas de empleo" (INE).

GRÁFICO 3.28. COSTE LABORAL TOTAL MEDIO POR TRABAJADOR/MES EN CANARIAS. COMPARATIVA CON EL RESTO DE COMUNIDADES AUTÓNOMAS. 2017-2019



Fuente: Elaboración propia a partir de los datos de la Encuesta Trimestral del Coste Laboral. 2019 (INE).

GRÁFICO 3.29. COSTE TOTAL LABORAL MEDIO POR TRABAJADOR/MES EN CANARIAS Y ESPAÑA. 2010-2019



Fuente: Elaboración propia a partir de los datos de la Encuesta Trimestral de Coste Laboral 2019 (INE).

En el Esquema 3.2 se muestra el coste laboral medio por trabajador/mes en Canarias en 2019, que se situó en 2.240 euros.

Los costes salariales representan el 73,39% del coste total (1.644 euros). Los costes salariales se dividen en coste ordinario, o retribución fija del coste salarial, que en 2019 supuso el 65,60% del coste total y costes variables (7,80% del coste total), ascendiendo los otros costes a 596 euros. Estos últimos representaron el 26,61% en 2019 y, están compuesto principalmente por las cotizaciones obligatorias junto a las subvenciones y bonificaciones de la Seguridad Social.

ESQUEMA 3.2. ESTRUCTURA DEL COSTE LABORAL TOTAL MEDIO POR TRABAJADOR/MES EN CANARIAS 2019

Coste Total 2.240 euros	Costes salariales 1.644 euros 73,39%	Ordinario 1.469 euros 65,58%
		Variable 175 euros 7,8%
	Otros costes 596 euros 26,61%	No salarial 53 euros 2,35%
		Cotizaciones obligatorias netas de subvenciones 556 euros 24,84%
		Subvenciones y bonificaciones de la seguridad social -13 euros -0,58%

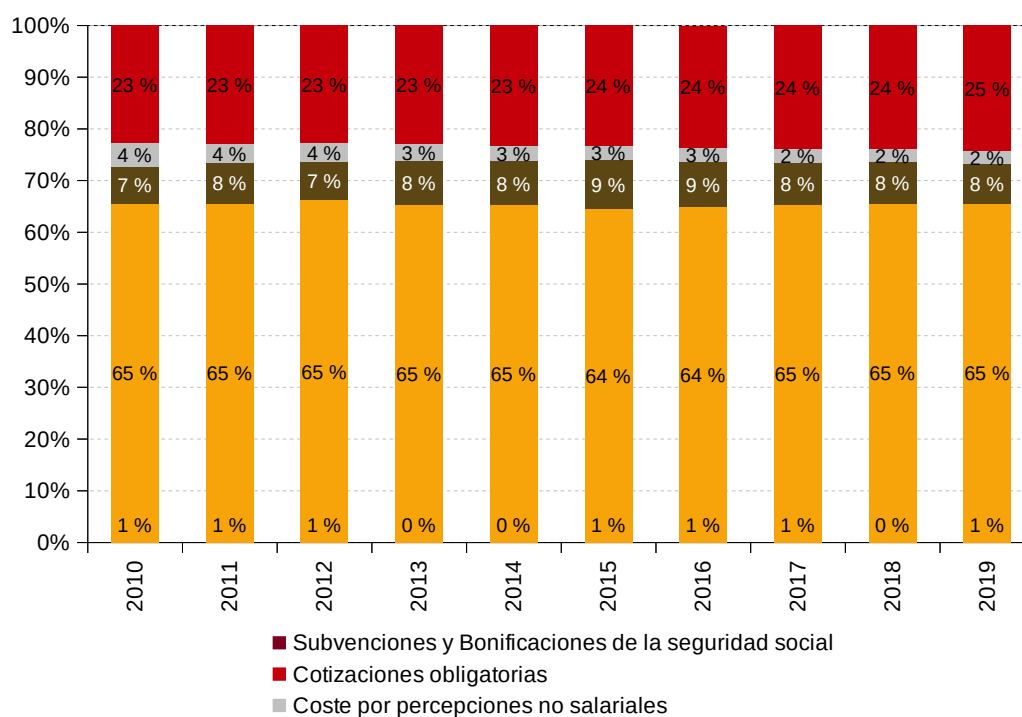
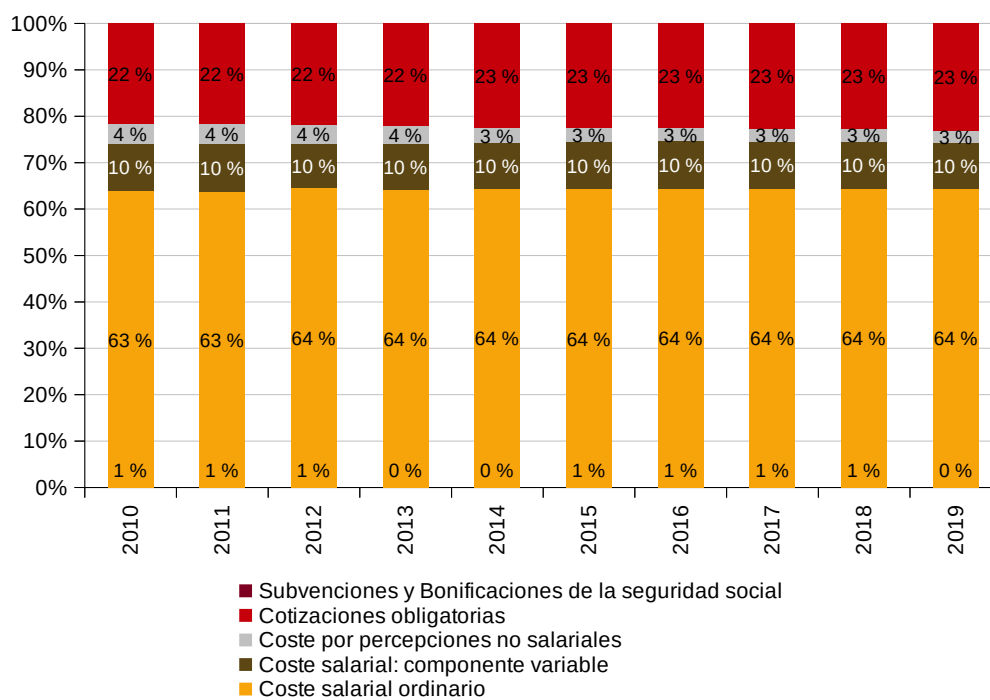
Fuente: Elaboración propia a partir de de los datos de la Encuesta Trimestral de Coste Laboral 2019 (INE).

La composición del coste laboral total por trabajador/mes definida en el Esquema 3.2-1 se representa en el Gráfico 3.30 entre los años 2010 y 2019.

En Canarias, el coste salarial ordinario, principal componente del coste laboral, se ha mantenido por encima del 65% en todo el periodo, salvo en 2015 y 2016, que se ubicó por debajo. En esos ejercicios se produjo un incremento de la proporción de los costes salariales variables. En 2019 el porcentaje se instaló en el 65,60%. Tomando en consideración las cotizaciones obligatorias, hasta 2016 estas se ubicaban por debajo del 24% para ir creciendo paulatinamente hasta colocarse en 2019 en un 24,84%.

En España la situación es similar, el coste salarial ordinario se sitúa entorno al 64% y el coste salarial variable en el 10% a lo largo del periodo. En 2019 el porcentaje se ubica en el 64,39% y en el 9,93%, respectivamente. Las cotizaciones obligatorias son el segundo componente del coste laboral con más peso. A lo largo del periodo 2010-2019 se sitúan por debajo del 23% hasta 2014, para incrementarse a partir de entonces. En 2019 se alcanza la cifra del 23,64%.

Los costes por percepciones no salariales se han visto reducidos a lo largo de estos años pasando de suponer un 4,47% en Canarias en 2010 a un 2,35% en 2019 y de un 4,13% en 2010 en España a un 2,55% en 2019.

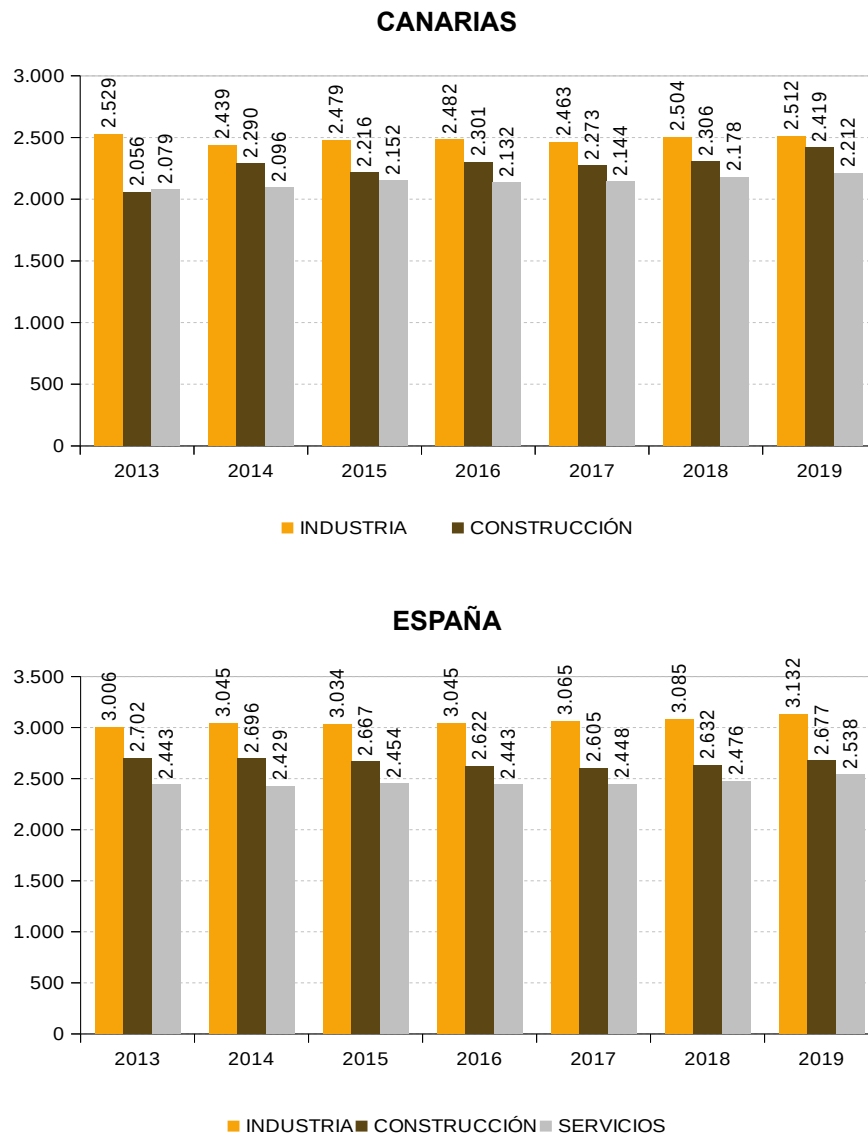
GRÁFICO 3.30. COMPOSICIÓN DE LOS COSTES LABORALES MEDIOS POR TRABAJADOR/MES EN CANARIAS Y ESPAÑA. 2010-2019
CANARIAS

ESPAÑA


Fuente: Elaboración propia a partir de los datos de la Encuesta Trimestral de Coste Laboral. 2019 (INE).

El coste laboral total medio analizado según los tres sectores de producción -Industria, Construcción y Servicios- en el periodo 2013-2019 se representa en el Gráfico 3.31.

Se observa como tanto en Canarias como en España el sector que soporta mayores costes laborales es el sector industrial, que se sitúa en torno a los 2.512 euros trabajador/mes en Canarias y los 3.132 euros en España. En el caso de Canarias, se han situado en 2019 en niveles inferiores a los de 2013 pese haber experimentado un crecimiento del 0,32%.

GRÁFICO 3.31. COSTE LABORAL TOTAL MEDIO POR TRABAJADOR/MES POR SECTORES 2013-2019



Fuente: Elaboración propia a partir de los datos de la Encuesta Trimestral de Costes Laborales 2019 (INE).

En el caso del sector de la construcción, en Canarias, desde 2013 se han incrementado paulatinamente, hasta pasar de los 2.056 euros trabajador/mes en 2013 a los 2.419 euros en 2019, lo que supone un crecimiento del 12,14% de los costes laborales en este periodo. Sin embargo en España, se ha producido una disminución del 0,92% pasando de 2.702 euros en 2013 a 2.677 euros en 2019.

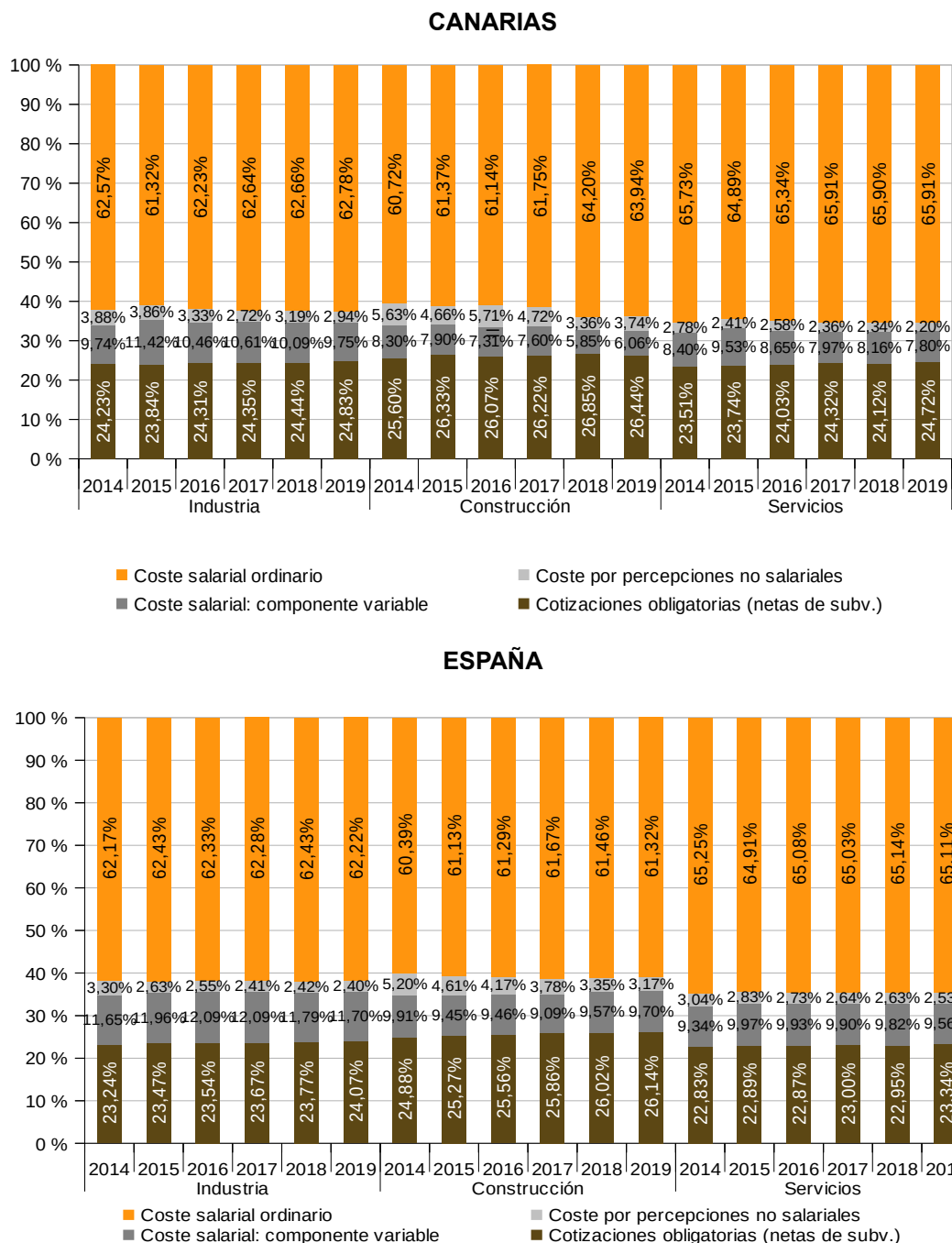
El sector servicios es el sector con menor coste laboral medio, tanto en Canarias como en España, aunque en 2013 se situaba ligeramente por encima de los costes laborales del sector de la

construcción. En Canarias se ha producido un incremento de 6,39%, pasando de 2.079 euros trabajador/mes en 2013 a 2.212 euros en 2019. El incremento en España ha sido algo menor, pasando de 2.443 euros trabajador/mes en 2013 a 2.538 euros en 2019 (3,88%).

En el Gráfico 3.32 se descomponen los costes laborales medios por trabajador/mes según los tres sectores de producción.

De nuevo vuelven a ser los costes salariales ordinarios la parte principal del coste laboral, incrementándose además su proporción en la construcción y los servicios en el caso de Canarias, mientras que disminuye en la industria. A nivel nacional, en la industria y servicios el porcentaje permanece invariable, mientras que en la construcción se incrementa un punto porcentual.

GRÁFICO 3.32. COMPOSICIÓN DE LOS COSTES LABORALES MEDIOS POR TRABAJADOR/MES EN CANARIAS Y ESPAÑA. POR SECTORES. 2014-2019

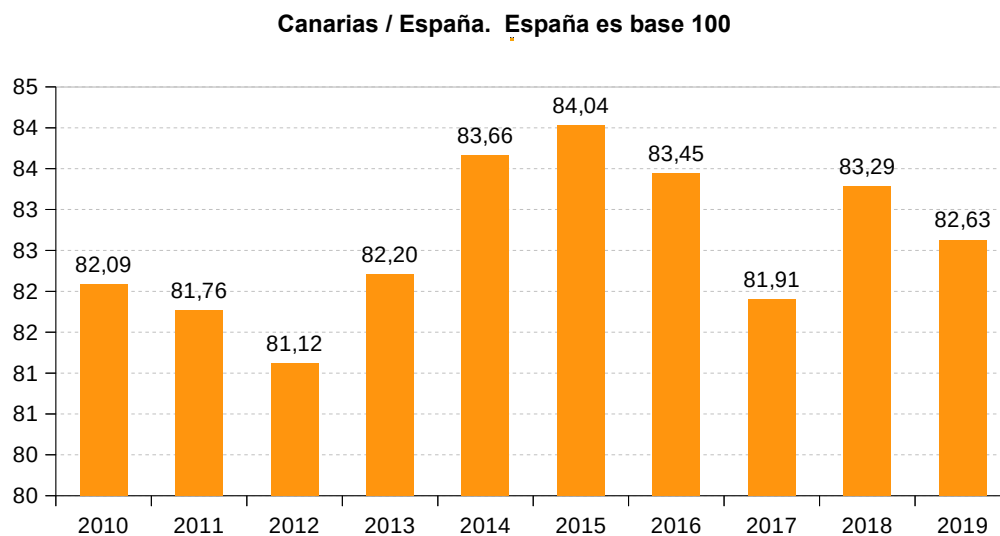
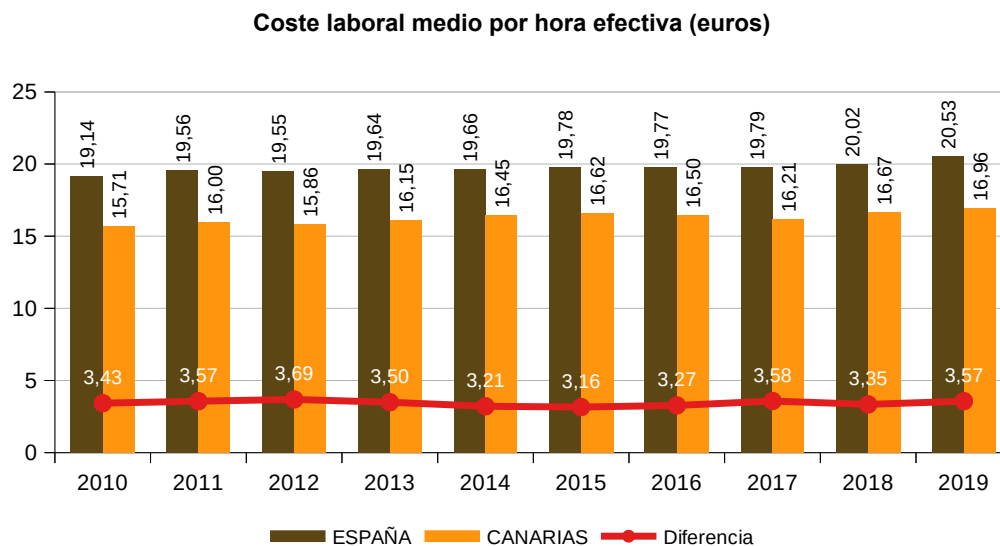


Fuente: Elaboración propia a partir de los datos de la Encuesta Trimestral de Coste Laboral 2019 (INE).

En la estructura de costes del sector industrial tienen un peso importante la parte variable salarial, mientras que en el sector de la construcción la parte variable se reduce en favor de los costes por percepciones no salariales.

Las cotizaciones obligatorias tienen mayor peso en el sector de la construcción que en el sector de la industria y el sector servicios, suponiendo en 2019 un 26%, frente al 25% respectivamente en Canarias.

GRÁFICO 3.33. COSTE LABORAL MEDIO POR HORA EFECTIVA EN CANARIAS. COMPARATIVA CON ESPAÑA. 2010-2019



Fuente: Elaboración propia a partir de los datos de la Encuesta Trimestral de Coste Laboral. 2019 (INE).

Comparando la evolución del coste laboral medio por hora efectiva entre Canarias y España en el periodo 2010-2019, tal y como se representa en el Gráfico 3.33, en Canarias en 2019 el coste laboral medio por hora efectiva es 3,57 euros menor que en España, habiéndose aumentado la diferencia con respecto a 2018 en 0,22 euros, perdiendo prácticamente toda la reducción experimentada entre 2017 y 2018.

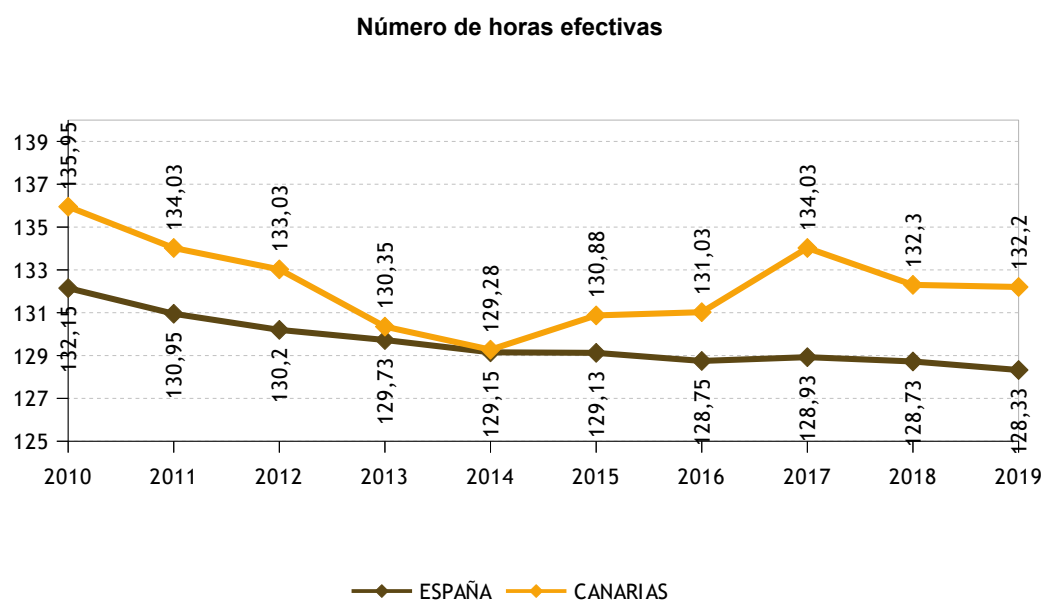
En Canarias el coste laboral medio por hora efectiva se ha incrementado en términos absolutos en 0,99 euros entre 2010 y 2019, pasando de 15,71 euros en 2010 a 16,67 euros en 2018, lo que supone un 6,13%. Si bien a lo largo del periodo se han producido ligeros descensos en 2012 y 2017 situándose en el nivel más alto en 2019 (16,96 euros).

En el caso de la media española, el coste laboral medio por hora efectiva se ha incrementado un 5,3% entre 2010 y 2019, situándose en el último año en 20,53 euros, frente a los 19,14 euros de 2010.

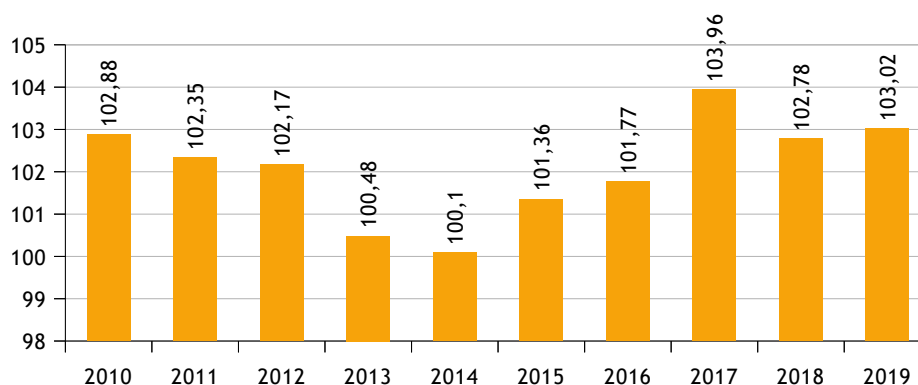
Para completar este análisis del coste laboral por hora efectiva, en el Gráfico 3.34 se representa la evolución del número de horas de trabajo efectiva por trabajador/mes en Canarias y España.

Se puede apreciar como el comportamiento en Canarias ha sido de un intenso decrecimiento entre 2010 y 2014, pasando de 136 horas efectivas por trabajador/mes en 2010 a 129,3 horas efectivas por trabajador/mes en 2014 (-5%), para luego crecer un 2,26% hasta 2019, pasando de 129,3 horas efectivas por trabajador/mes en 2014 a 132,2 horas efectivas por trabajador/mes en 2019.

GRÁFICO 3.34. NÚMERO DE HORAS EFECTIVAS POR TRABAJADOR/MES EN CANARIAS. COMPARATIVA CON ESPAÑA. 2010-2019



Canarias/España base 100



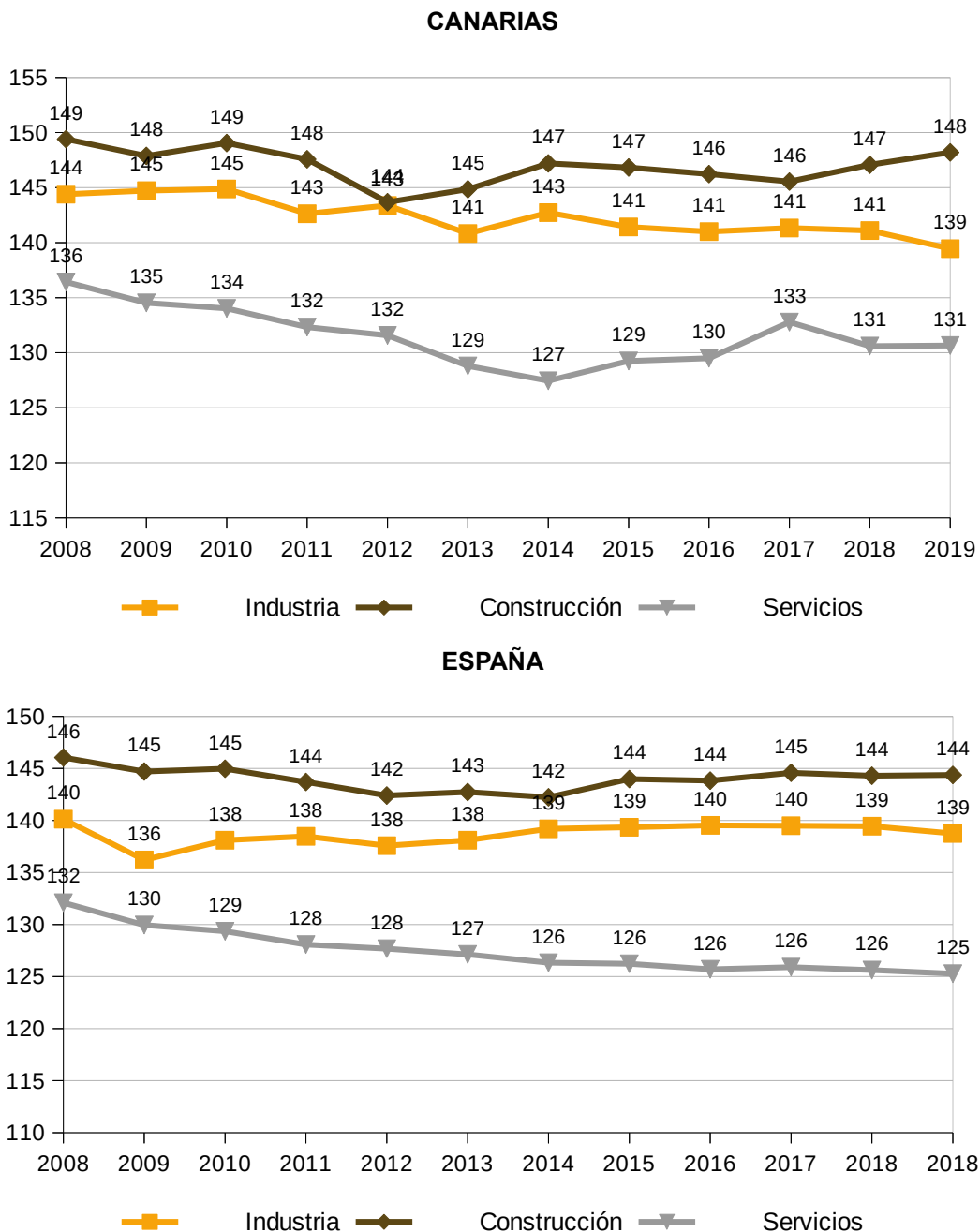
Fuente: Elaboración propia a partir de los datos de la Encuesta Trimestral de Coste Laboral. 2019

Mientras, en España, se produce una disminución del número de horas efectivas por trabajador/mes entre 2010 y 2019, pasando de 132 horas efectivas por trabajador/mes en 2010 a 128,3 horas efectivas por trabajador/mes en 2019 (-3,82 horas netas).

La evolución del número de horas efectivas trabajadas por trabajador/mes según los sectores productivos se muestra en el Gráfico 3.35. En él se observa cómo es el sector de los servicios el que cuenta con el nivel más bajo de horas efectivas por trabajador/mes tanto en Canarias como en España. El sector de la construcción es el de mayor número de horas efectivas por trabajador/mes superando en un 11,84% al sector servicios en 2019. En el último año se ha producido en Canarias un leve incremento del número de horas efectivas por trabajador/mes en el sector servicios, pasando de 130,60 a 130,65 horas.

El sector industrial se encuentra más próximo a las horas efectivas por trabajador/mes del sector de la construcción, con 139,45 horas en Canarias y con 138,75 horas en España, tras experimentar una caída entre 2008 y 2019 del 3,42% y del 0,98%, respectivamente.

GRÁFICO 3.35. NÚMERO DE HORAS EFECTIVAS DE TRABAJO POR TRABAJADOR Y MES EN CANARIAS POR SECTORES (Horas). 2010-2019



Fuente: Elaboración propia a partir de los datos de la ETCL 2019 (INE).

A continuación se realiza un análisis del denominado Coste Laboral Unitario Real (CLUrr)⁷⁴, que es el coste laboral unitario teniendo en cuenta el IPC Base 2010 (coste salarial total y productividad real).

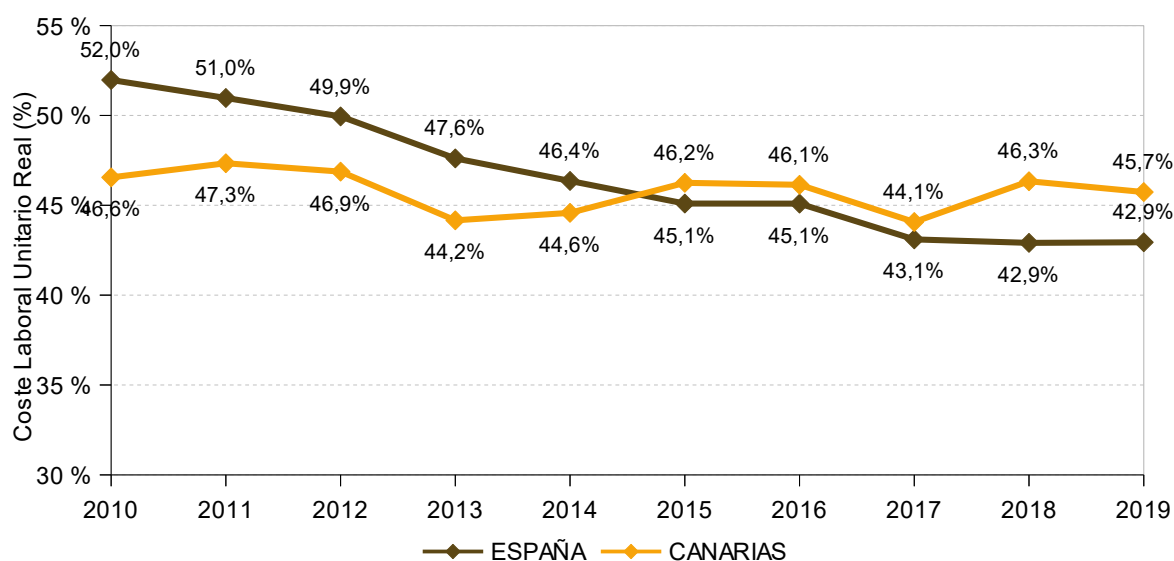
Al comienzo de este epígrafe se definió el CLU como la relación entre el coste laboral y el volumen de producción, lo que indica que cuanto mayores sean los costes laborales por trabajador y su tasa de crecimiento se sitúe por encima de la productividad aparente, el coste laboral unitario se incrementará en similar proporción.

El CLU se ha calculado para el siguiente análisis teniendo en cuenta la Encuesta Trimestral del Coste Laboral publicada por el INE, la Encuesta de Población Activa y la Contabilidad Nacional y Regional de España. El CLU es el sueldo medio por trabajador sobre la productividad. El sueldo medio, el ratio entre la remuneración total de asalariados y el número total de asalariados. Y la productividad es el Producto Interior Bruto (PIB) sobre la población ocupada.

El Gráfico 3.36 recoge la evolución del CLUrr tanto en Canarias como en España. En España esta variable se ha ido reduciendo paulatinamente a lo largo del periodo 2010-2019 pasando del 52% en 2010 al 42,9% en 2019, reduciéndose un 9,03%. Sin embargo en Canarias el CLUrr ha mostrado una mayor variabilidad a lo largo de todo el periodo, para alcanzar un nivel ligeramente inferior al de 2010 en 2019, situándose en 45,7%. En 2015 se produce el cruce entre el CLUrr en Canarias y la media española, pasando a situarse por encima de la media española a partir de este momento.

En 2019, el CLUrr en Canarias es un 2,8% superior a la media en España (en 2010 el CLUrr en Canarias se situaba un 5,42% por debajo del de España).

GRÁFICO 3.36. COSTE LABORAL UNITARIO REAL (CLUrr) ESPAÑA Y CANARIAS. 2010-2019



Fuente: Encuesta población activa (EPA), Contabilidad regional de España (CRE), Encuesta trimestral de coste laboral (ETCL), Índice de precios al consumo (IPC), INE. Elaboración propia.

Observando el Gráfico 3.37 se obtiene que los costes laborales unitarios en Canarias son mucho menores en el sector industrial que en el resto de sectores, situándose en 2019 un 8,7% por debajo del CLU de la construcción y un 17,91% por debajo del CLU del sector servicios. Siendo el CLU del sector industrial en 2019 de 46,92%, frente al 51,39% de la construcción y el 57,15% del sector servicios. Aunque en el sector industrial en Canarias se producen dos incrementos importantes a lo largo del periodo 2010-2019, uno en 2013 y otro en 2016, situándose en el primer caso en el 45% y en el segundo, este efecto se produce por un descenso de la productividad como consecuencia de una caída del PIB en 2013 y una importante subida de la población ocupada en 2016. Sin embargo en 2017 se produce un descenso de 8,97 p.p. (39,82%) para posteriormente volver a repuntar en 2018 (44,84%) y 2019 (46,92%).

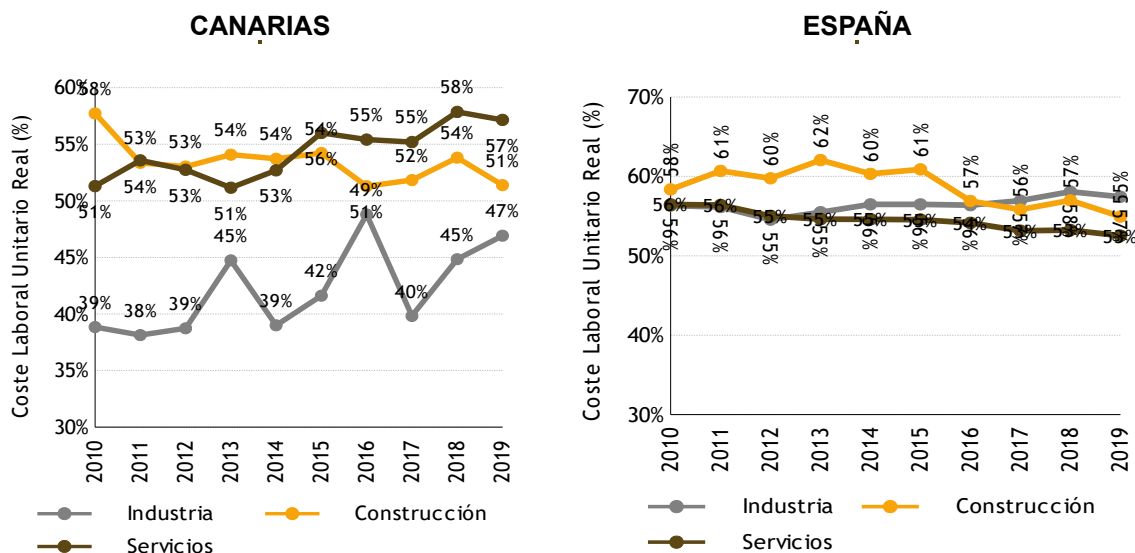
⁷⁴ Coste laboral unitario real (CLUrr): coste laboral actualizado al Índice de Precios al Consumo (IPC).

El sector servicios en Canarias muestra una tendencia positiva en la evolución del coste laboral unitario pasando del 51,30% en 2010 a 57,15% en 2019 (52,52% a nivel nacional para ese último año).

En cuanto al sector de la construcción la evolución del CLU, siendo negativa ha sufrido altibajos a lo largo del periodo 2010-2019. En los primeros años hasta 2012 se produjo un importante descenso pasando del 57,72% en 2010 al 53,03% en 2012, sin embargo, a partir de entonces comienza una tendencia de cierto signo negativo, alcanzado en 2016 un nivel del 51,29%, para repuntar entre 2017 y 2018, siendo el dato de 2019 inferior, de 51,39%.

El comportamiento de los CLU por sectores en España difiere bastante al caso de Canarias. En primer lugar no hay tanta diferencia entre el sector de la industria y el resto, además de tener un comportamiento bastante lineal con tendencia positiva a lo largo de todo el periodo, pasando de ser el 56,32% en 2010 a 57,44% en 2019. Lo mismo sucede en el sector servicios, en España el CLU de los servicios se comporta de manera ligeramente descendiente pasando de 56,46% en 2010 a 52,52% en 2019. Sin embargo, en el sector de la construcción el CLU presenta un comportamiento más irregular con subidas y bajadas a lo largo de todo el periodo, si bien su tendencia es negativa, pasando del 58,36% en 2010 a 54,94% en 2019.

GRÁFICO 3.37. COSTE LABORAL UNITARIO REAL (CLU_{rr}) POR SECTORES ECONÓMICOS. CANARIAS Y ESPAÑA. 2010-2019



Fuente: Encuesta población activa (EPA), Contabilidad regional de España (CRE), Encuesta trimestral de coste laboral (ETCL), Índice de precios al consumo (IPC), INE. Elaboración propia.

3.2.2. Estructura salarial según actividad, ocupación, género y edad

Para el análisis de la estructura salarial desde el punto de vista de factores socioeconómicos, tales como la edad, el género, el sector de actividad o los grupos ocupacionales definidos por el SEPE, las operaciones estadísticas principales son la Encuesta Anual de Estructura Salarial (EAES), de periodicidad anual, y la Encuesta de Estructura Salarial (EES), de carácter cuatrienal, que recoge los salarios de los trabajadores individuales, y gran cantidad de variables como la edad, estudios, antigüedad en la empresa actualiza de forma anual.

De esta forma, en la la Tabla 3.34 muestra la ganancia media anual por trabajador y sexo, en la cual se comprueba como el ratio de ganancia de las mujeres sobre los hombres es inferior a 100 en todo el territorio nacional, situándose la media estatal en el 78,6% (dicho de otra forma, la ganancia media anual de las mujeres es un 21,42% inferior a la de los hombres).

En el caso de Canarias, el ratio se coloca en 85,3, ocupando la tercera posición en lo que a equiparación salarial entre hombres y mujeres se refiere (por detrás de Baleares y Ceuta y Melilla), con

una ganancia media anual de 22.333,63 euros para los primeros frente a 19.051,01 euros para las segundas (una diferencia de 3.282,62 euros). No obstante, en términos absolutos, Canarias ocupa la penúltima posición en la clasificación, con un ingreso promedio para ambos sexos de 20.763,48 euros, solo por delante de Extremadura (19.947,8 euros), y próxima a Murcia (21.510,59) y Castilla - La Mancha (21.756,38).

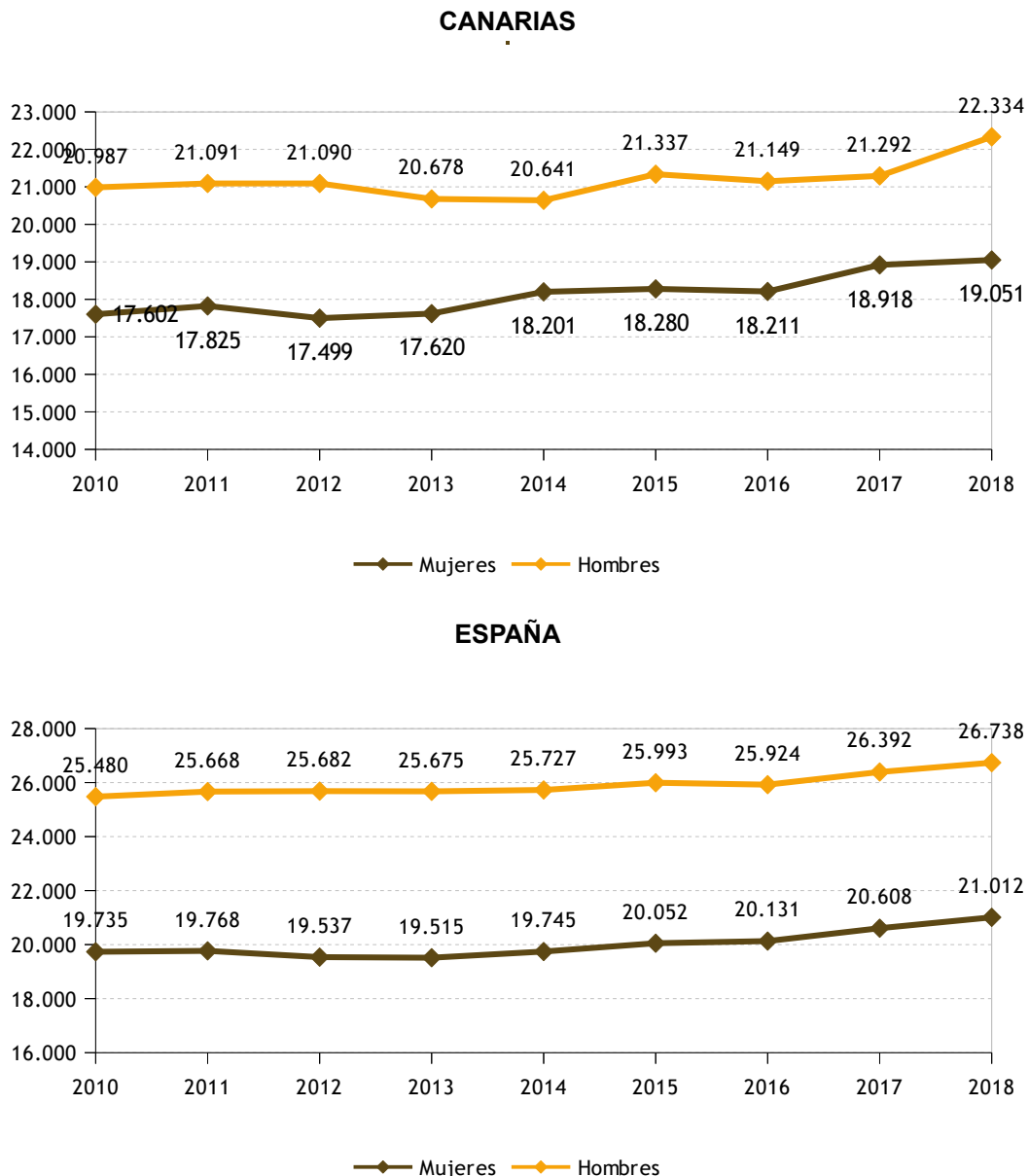
TABLA 3.34. RATIO MUJER/HOMBRE-GANANCIA MEDIA ANUAL POR TRABAJADOR. 2018*

SALARIO BRUTO ANUAL				
	TOTAL	MUJERES	HOMBRES	RATIO MUJER/HOMBRE
Ceuta y Melilla	24.803,82	23.523,36	25.810,14	91,1
Baleares	22.800,87	21.085,74	24.437,58	86,3
CANARIAS	20.763,48	19.051,01	22.333,63	85,3
Extremadura	19.947,80	17.972,63	21.794,57	82,5
Madrid	27.010,93	23.925,99	29.816,34	80,2
C- La Mancha	21.756,38	19.088,87	23.960,10	79,7
Galicia	22.244,59	19.543,17	24.826,91	78,7
ESPAÑA	24.009,12	21.011,89	26.738,19	78,6
Murcia	21.510,59	18.598,64	23.670,24	78,6
C. Valenciana	22.121,05	19.235,72	24.537,07	78,4
Cataluña	25.552,84	22.289,90	28.640,23	77,8
Cantabria	22.554,83	19.630,01	25.349,01	77,4
País Vasco	28.470,94	24.757,18	31.970,30	77,4
La Rioja	22.641,17	19.770,93	25.593,27	77,3
Castilla y León	22.034,53	19.056,53	24.714,04	77,1
Navarra	26.364,75	22.697,59	29.546,12	76,8
Aragón	23.531,83	20.074,25	26.640,59	75,4
Andalucía	21.756,78	18.599,48	24.693,24	75,3
Asturias	23.914,61	19.744,94	27.912,91	70,7

(*) Datos de 2018 provisionales.

Fuente: Instituto Nacional de Estadística (INE). Encuesta de estructura salarial cuatrienal. 2018.

En el Gráfico 3.38 puede apreciarse el incremento de los salarios a lo largo del último periodo, tanto para Canarias como para el conjunto nacional. Por sexos, en el último año para el que se disponen de datos (2018), el salario bruto anual de los hombres se ha incrementado un 4,89%, frente al 0,70% de las mujeres, si bien el crecimiento acumulado entre 2010-2018 en este último caso es del 8,23% (frente al 6,42% de los hombres). Pese a ello, la ganancia media de las mujeres continua por debajo de la de los hombres (un 14,7% en 2018).

GRÁFICO 3.38. DISTRIBUCIÓN SALARIAL. GANANCIA MEDIA ANUAL POR TRABAJADOR Y SEXO. 2010-2018*

(*) Datos de 2018 provisionales.

Fuente: Instituto Nacional de Estadística (INE). Encuesta de estructura salarial cuatrienal. 2018.

Profundizando en el análisis de la distribución salarial según los distintos percentiles, el nivel de renta anual en 2018 (para ambos sexos) situado en la mediana es de 17.413,53 euros en el caso de Canarias, un 13,27% menos que la mediana del conjunto de España, que fue de 20.078,44 euros, lo que supone una diferencia de 2.664,91 euros en términos absolutos. En Canarias, la distribución por cuartiles muestra como el 25% de la población cuenta con un salario medio anual superior al 24.342,15 euros, frente al 25% del cuartil inferior, cuyo salario medio anual se sitúa en 12.896,45 euros.

En el Gráfico 3.39, queda patente la diferencia existente en la distribución de la renta entre Canarias y el conjunto estatal, ya que, salvo en el percentil 10 (donde el nivel de renta es superior en el Archipiélago), en el resto de cuartiles los niveles de renta a nivel nacional son mayores, especialmente en el cuartil superior (un 23% más).

Asimismo, en el Gráfico 3.40. se puede observar la falta de equiparación en las retribuciones entre sexos en Canarias en 2018, siendo la ganancia media inferior en mujeres frente a hombres, si bien conforme se incrementa la renta esta diferencia se reduce (de un 34% menos en el percentil 10 a un 10% menos en el percentil 90).

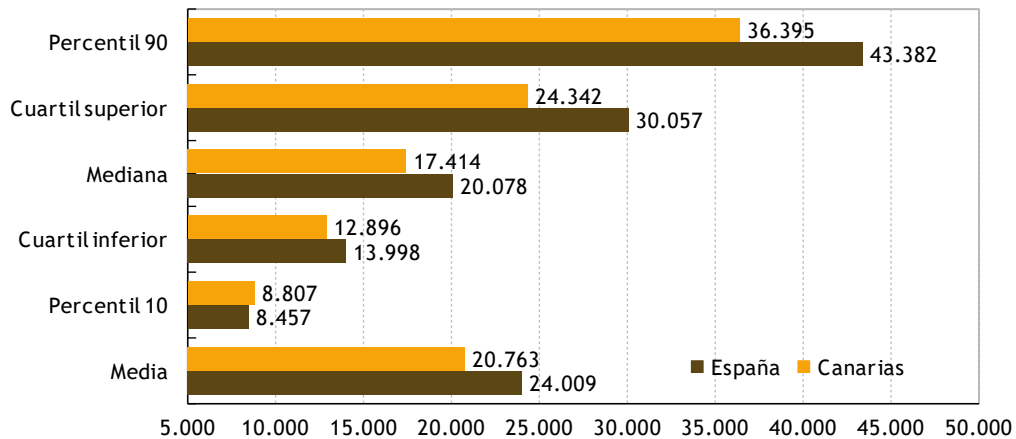
TABLA 3.35. DISTRIBUCIÓN SALARIAL (Euros). PERCENTILES POR SEXO. 2017-2018*

	Percentil 10	Cuartil inferior	Mediana	Cuartil superior	Percentil 90
2018					
Ambos sexos					
ESPAÑA	8.457,36	13.998,29	20.078,44	30.057,33	43.382,16
CANARIAS	8.806,74	12.896,45	17.413,53	24.342,15	36.394,85
Mujeres					
ESPAÑA	6.958,16	11.617,31	17.467,43	26.743,16	39.104,60
CANARIAS	7.177,57	11.424,44	16.098,78	22.623,86	34.625,44
Hombres					
ESPAÑA	11.364,18	16.475,96	22.241,88	32.757,99	47.221,30
CANARIAS	10.886,58	14.526,99	18.307,59	25.432,94	38.435,57
2017					
Ambos sexos					
ESPAÑA	8.583,81	13.897,22	19.830,12	29.628,64	42.454,21
CANARIAS	8.504,67	12.491,90	17.223,25	24.044,20	36.164,07
Mujeres					
ESPAÑA	7.161,93	11.567,75	17.214,60	26.174,19	37.896,51
CANARIAS	7.589,96	11.207,17	16.343,72	23.162,20	34.659,38
Hombres					
ESPAÑA	11.393,30	16.326,55	21.970,34	32.512,91	45.813,46
CANARIAS	9.897,61	13.652,33	17.776,74	24.621,85	38.279,08

(*) Datos de 2018 provisionales.

Fuente: Instituto Nacional de Estadística (INE). Encuesta anual de Estructura Salarial (2017) y Encuesta cuatrienal de estructura salarial (2018).

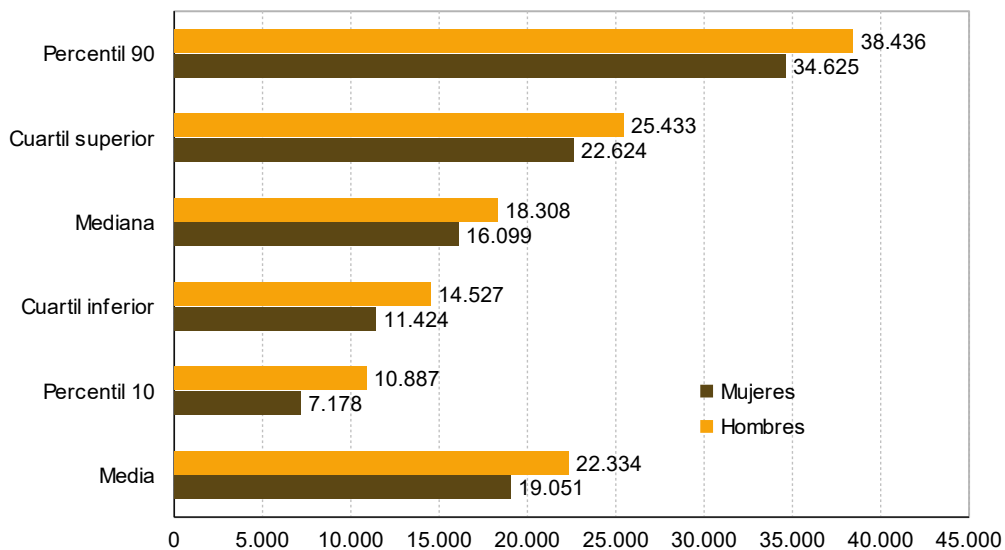
GRÁFICO 3.39. DISTRIBUCIÓN SALARIAL POR PERCENTILES EN 2018*. AMBOS SEXOS



(*) Datos de 2018 provisionales.

Fuente: Instituto Nacional de Estadística. Encuesta cuatrienal de Estructura Salarial. (2018).

GRÁFICO 3.40. DISTRIBUCIÓN SALARIAL POR PERCENTILES Y SEXO EN CANARIAS EN 2018*



(*) Datos de 2018 provisionales.

Fuente: Instituto Nacional de Estadística. Encuesta cuatrienal de Estructura Salarial. (2018).

En la Tabla 3.36 se puede apreciar la diferencia salarial entre hombres y mujeres respecto al Salario Mínimo Interprofesional (SMI) en 2018, donde el 20,56% de las mujeres trabajadoras recibe un salario igual o inferior, frente al 8,22% de los hombres, si bien conforme se incrementan los salarios por encima de 2 veces el SMI el porcentaje de hombres con mayor sueldo que las mujeres se acrecenta.

TABLA 3.36. PORCENTAJE DE TRABAJADORES EN FUNCIÓN DE SU GANANCIA CON RESPECTO AL SALARIO MÍNIMO INTERPROFESIONAL (SMI)* (respecto al total de trabajadores) POR SEXO. AÑO 2018. ESPAÑA**

	AMBOS SEXOS	MUJERES	HOMBRES
TOTAL DE TRABAJADORES	100,00	100,00	100,00
De 0 a 1 SMI	14,10	20,56	8,22
De 1 a 2 SMI	37,81	40,14	35,69
De 2 a 3 SMI	24,50	20,70	27,96
De 3 a 4 SMI	11,97	10,11	13,66
De 4 a 5 SMI	5,55	4,35	6,63
De 5 a 6 SMI	2,77	1,94	3,53
De 6 a 7 SMI	1,57	1,11	1,98
De 7 a 8 SMI	0,89	0,65	1,10
Más de 8 SMI	0,85	0,45	1,22

(*) SMI en 2018: 10.302,60 euros.

(**) Datos de 2018 provisionales.

Fuente: Instituto Nacional de Estadística (INE). Encuesta cuatrienal de estructura salarial (2018).

En base a los datos obtenidos de la Encuesta Anual de Coste Laboral (2019), el sector con mayor nivel de sueldos y salarios brutos por trabajador continua siendo el sector de la industria (Tabla 3.37), aunque el incremento entre 2018 y 2019 ha sido prácticamente nulo (0,01%), alcanzando los 21.106 euros el último año disponible. El sector de la construcción, por su parte, con un crecimiento del 4,84%, se sitúa con un total de 20.311 euros, frente a los 19.562 euros en los que se posiciona el sector servicios, que muestra un crecimiento del 1,04% respecto al ejercicio anterior.

TABLA 3.37. SUELDOS Y SALARIOS BRUTOS POR TRABAJADOR Y SECTOR DE ACTIVIDAD. 2010-2019

CANARIAS											
	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	Var. 2018-2019
Industria	20.510	21.465	21.326	21.962	21.180	21.649	21.713	21.621	21.904	21.906	0,01%
Construcción	17329	17.668	17.578	17.256	18.972	18.422	18.902	18.925	19.374	20.311	4,84%
Servicios	18655	18.795	18.552	18.499	18.650	19.225	18.933	19.014	19361	19.562	1,04%

Fuente: Instituto Nacional de Estadística (INE). Encuesta Anual de Coste Laboral (2019).

Como se puede apreciar en la Tabla 3.38, se constata un crecimiento del 0,83% en Canarias respecto a los salarios reales, que pasan de los 18.843 euros del año 2018 hasta los 19.021 euros en el año 2019, con una variación interanual del promedio del IPC del 0,34% en el año 2019.

TABLA 3.38. SALARIOS REALES NOMINALES Y REALES. 2018-2019

		2018	2019	Variación interanual 2018/2019
CANARIAS	Salarios Nominales	19.499	19.726	1,17%
	IPC	103	103,71	0,34%
	Salarios Reales	18.843	19.021	0,83%

Fuente: Instituto Nacional de Estadística (INE). Encuesta Anual de Coste Laboral (2019).

TABLA 3.39. GANANCIA POR HORA NORMAL DE TRABAJO POR SECTORES DE ACTIVIDAD (EUROS). 2013-2018*

	2013	2014	2015	2016	2017	2018
CANARIAS						
Industria	13,68	13,81	13,86	13,11	13,14	10,53
Construcción	11,35	11,15	11,99	11,49	11,50	8,51
Servicios	12,31	12,18	12,54	12,23	12,51	10,35

(*) Datos de 2018 provisionales.

Fuente: Instituto Nacional de Estadística (INE). Encuesta anual de Estructura Salarial (2017) y Encuesta cuatrienal de estructura salarial (2018).

Si el análisis se realiza según la ganancia por hora de trabajo (Tabla 3.39), en el último año disponible (2018), esta se situó en 10,53 euros/hora de media en el sector industrial (2,61 euros/hora menos respecto al año anterior, por encima de los 10,35 euros/horas en el sector servicios (cuya variación interanual fue negativa en 2,16 euros/hora) y de los 8,51 euros/hora de la construcción (2,99 euros/hora por debajo del valor registrado en 2017).

Por otro lado, atendiendo a la ganancia media anual por trabajador según los grupos de ocupación (Tabla 3.40) realizados por el INE en base a la CNO-11, en el grupo de ocupación alta esta ha sido de 36.306 euros anuales de media, frente al grupo de ocupación medio que presenta un valor para este indicador de 18.741 euros, mientras que en el grupo de ocupación bajo la ganancia media por trabajador ha sido de 16.127 euros.

TABLA 3.40. GANANCIA MEDIA ANUAL POR TRABAJADOR Y OCUPACIÓN (EUROS). 2013-2018*

	2013	2014	2015	2016	2017	2018
CANARIAS						
Alta	29.816	29.824	29.520	30.265	31.317	36.306
Media	16.431	16.491	16.704	17.014	17.049	18.741
Baja	14.519	14.442	15.367	14.951	15.226	16.127

Nota:

Alta incluye grupos 1-2-3

Media incluye grupos 4-5-6-7-0

Baja incluye grupos 8-9

- 0 Ocupaciones militares
- 1 Directores y gerentes
- 2 Técnicos y profesionales científicos e intelectuales
- 3 Técnicos; profesionales de apoyo
- 4 Empleados contables, administrativos y otros empleados de oficina
- 5 Trabajadores de los servicios de restauración, personales, protección y vendedores
- 6 Trabajadores cualificados en el sector agrícola, ganadero, forestal y pesquero
- 7 Artesanos y trabajadores cualificados de las industrias manufactureras y la construcción
- 8 Operadores de instalaciones y maquinaria, y montadores
- 9 Ocupaciones elementales

Fuente: Instituto Nacional de Estadística (INE). Encuesta anual de Estructura Salarial (2017) y Encuesta cuatrienal de estructura salarial (2018).

Si atendemos a los datos recogidos en la Tabla 3.41, se aprecia como la contratación indefinida implica una mayor ganancia media anual para los hombres frente a las mujeres (23.543,08 euros y 19.189,24 euros respectivamente). Esta diferencia se traslada también a la contratación de duración determinada, donde las mujeres ganan anualmente 18.585,92 euros de media, frente a los 18.867,63 euros para los varones, siendo la diferencia entre ambas cifras sensiblemente menor (282) a la registrada en la contratación indefinida (4.345 euros).

No obstante, la evolución reciente ha sido dispar, con un mayor incremento de las ganancias medias anuales en el caso de los hombres en ambos tipos de contrato, frente a un crecimiento más tenue en el caso de la contratación indefinida de mujeres (un incremento del 1,59% en 2018 respecto a 2017 en este último caso) e inclusive, con una tasa de crecimiento negativa en las ganancias derivadas de los contratos temporales (-2,43%).

TABLA 3.41. GANANCIA MEDIA ANUAL POR TRABAJADOR Y TIPO DE CONTRATO. 2013-2018*

	2013		2014		2015		2016		2017		2018	
	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres
CANARIAS												
Total	17.620	20.678	18.201	20.641	18.280	21.337	18.211	21.149	18.917	21.291	19.051	22.334
Indefinido	18.036	21.901	19.218	21.851	18.574	22.444	18.318	22.037	18.889	22.126	19.189	23.534
Temporal	16.046	15.640	15.438	16.451	17.144	16.741	17.717	17.286	19.048	17.786	18.586	18.868

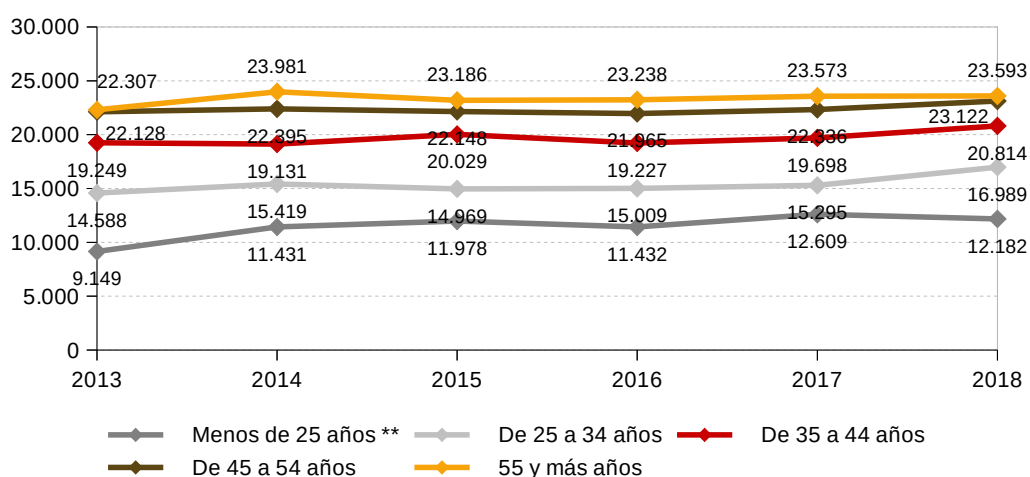
(*) Datos de 2018 provisionales.

Fuente: Instituto Nacional de Estadística (INE). Encuesta anual de Estructura Salarial (2017) y Encuesta cuatrienal de estructura salarial (2018).

En el caso de la estructura salarial por grupos de edad (Gráfico 3.41), se puede observar como en Canarias, conforme se incrementa la edad, la ganancia media anual también se acrecenta, de forma análoga a lo ocurrida en España, si bien el nivel de la ganancia media anual en Canarias se encuentra por debajo de la media española en todos los tramos de edad, siendo esta diferencia menor en el grupo de menos de 25 años (un 1,9% menos), escalando paulatinamente hasta la máxima diferencia en el grupo de 55 y más años (un 13,11% por debajo de la media nacional).

Se aprecia un crecimiento interanual positivo en todos los grupos de edad considerados, salvo en el caso de los menores de 25 años, segmento para el que se aprecia una contracción del 3,39%, si bien como indica el propio INE, el número de observaciones muestrales es muy bajo y el dato está sujeto a gran variabilidad.

GRÁFICO 3.41. GANANCIA MEDIA ANUAL POR TRABAJADOR SEGÚN GRUPOS DE EDAD. 2013-2018*



(*) Datos de 2018 provisionales.

**El número de observaciones muestrales está comprendido entre 100 y 500, por lo que la cifra está sujeta a gran variabilidad.

Fuente: Instituto Nacional de Estadística (INE). Encuesta anual de Estructura Salarial (2017) y Encuesta cuatrienal de estructura salarial (2018).

En el resto de tramos, el de 25 a 34 años experimentó un incremento del 11,07% (hasta los 16.989 euros en 2018), en el de 35 a 44 años del 5,66% (20.814 euros), en el de 45 a 54 años de 3,52% (23.122 euros) y finalmente, en el de 55 y más años del 0,08%, situándose el ingreso medio anual en 23.593 euros, destacando como conforme se incrementa la edad, disminuye la tasa de crecimiento, si bien en términos absolutos el grupo de 55 y mas años presenta el ingreso medio anual más alto en Canarias.

3.3. RELACIONES LABORALES Y SEGURIDAD LABORAL

3.3.1. Negociación colectiva

Estando vigentes los IV Acuerdos para el Empleo y la Negociación Colectiva 2018-2020 formulados para la creación de empleo, la mejora de la empleabilidad de los trabajadores así como el de competitividad de las empresas, en los que se establecían unos incrementos salariales con una parte fija de en torno a un 2,00% junto a una parte variable del 1,00% ligada a los conceptos que en cada convenio se determinen, como la evolución de la productividad, resultados, absentismo injustificado y otros, en base a indicadores cuantificados, medibles y conocidos por ambas partes, se formulaba que, durante la vigencia del mismo, de manera progresiva, se instaba a establecer un salario mínimo de convenio de 14.000 euros anuales. Este crecimiento gradual deberá enmarcarse en los propios Convenios colectivos existentes, vinculándose a su renovación.

TABLA 3.42. PRINCIPALES DATOS REFERIDOS A LA NEGOCIACIÓN COLECTIVA EN ESPAÑA Y CANARIAS*. 2008-2019 (p)

	Convenios empresa						Convenios de ámbito superior a la empresa					
	Convenios		Trabajadores (miles)		Aumento Salarial (%)		Convenios		Trabajadores (miles)		Aumento Salarial (%)	
	Canarias	España	Canarias	España	Canarias	España	Canarias	España	Canarias	España	Canarias	España
2008	225	4.539	25,18	1.215,27	3,32	3,09	37	1.448	297,80	10.752,87	4,08	3,65
2009	204	4.323	23,42	1.114,59	2,04	2,17	34	1.366	378,91	10.443,23	2,51	2,25
2010	180	3.802	20,35	923,22	1,48	1,99	27	1.265	358,90	9.871,11	1,54	2,18
2011	147	3.422	17,74	928,99	1,68	1,97	25	1.163	342,60	342,60	2,13	2,32
2012	153	3.234	15,22	925,74	0,32	1,48	27	1.142	269,81	9.173,27	0,76	1,13
2013	176	3.395	20,83	932,74	0,44	0,55	30	1.194	280,75	9.332,65	0,47	0,53
2014	195	4.004	22,04	867,24	0,24	0,37	28	1.181	267,05	9.437,45	0,81	0,52
2015	232	4.493	27,01	846,93	0,24	0,46	30	1.149	294,46	9.380,84	0,96	0,73
2016	230	4.471	23,74	804,26	0,69	0,84	26	1.169	274,36	9.934,34	1,12	1,02
2017	223	4.555	19,31	822,80	1,18	1,18	28	1.186	264,41	10.032,47	1,42	1,46
2018 (p)	142	3.328	11,91	672,77	1,31	1,44	25	1032	287,93	9688,63	1,83	1,81
2019 (p)	102	2.654	10,18	605,72	1,55	1,94	24	882	315,64	9.244,61	2,09	2,35

(p) Datos provisionales.

(*) Los datos incorporados sobre efectos económicos conocidos se han registrado hasta enero de 2020 siendo los datos de 2018 y 2019, provisionales.

Fuente: Elaboración propia a partir de las estadísticas de los convenios colectivos de trabajo del Ministerio de Trabajo y Economía Social.

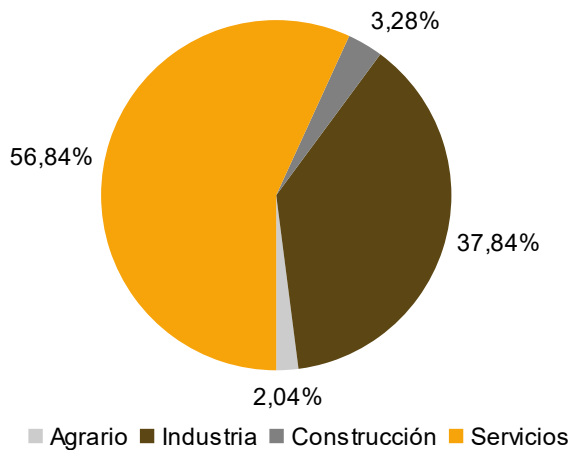
En este sentido, y teniendo en cuenta el marco regulatorio existente, entre diciembre de 2018 y diciembre de 2019, siendo datos provisionales, el número de trabajadores acogidos por convenios colectivos en Canarias crece en un 8,66%, pasando de las 299.840 personas a las 325.820. En España se asiste a una disminución del 4,93%. No obstante, si diferenciamos entre convenios de empresa y aquellos que son de ámbito superior, el comportamiento no ha sido el mismo. De hecho, en Canarias en los convenios colectivos de empresas disminuye el número de trabajadores en un 14,53%, mientras que los de ámbito superior se incrementan en un 9,62%. En España se producen disminuciones en ambos ámbitos de un 9,97% y de un 4,58%, respectivamente.

Desde la perspectiva del número de convenios, a nivel general se produce una caída en todos los aspectos, tanto a nivel de ámbito como de territorio, siendo más profunda en Canarias en los convenios de empresa (-28,17% en Canarias frente al -20,25% de España), mientras que es de menor porcentaje en los de ámbito superior (-4% en Canarias frente al -14,53% de España).

Respecto al incremento salarial establecido, en los convenios de empresa, en Canarias se alcanzan porcentajes similares a los de 2011, sin llegar todavía a los establecidos en 2008 o 2009. En España también va creciendo paulatinamente en los últimos años el porcentaje de aumento. Desde la

perspectiva de los convenios de ámbito superior a la empresa los incrementos relativos de las tasas de aumento salarial son superiores, llegando a ser en el último año de un +14,21% en Canarias y de un +29,83% en España. Del mismo modo, en ambos ámbitos territoriales se aprecia como se ha ido acelerando el ritmo de crecimiento de los porcentajes de aumento salarial en los últimos ocho ejercicios. A nivel nacional, el sector servicios acapara casi el 56,84% (2.010) de la totalidad de los convenios (3.536), seguido de la industria, con un 37,84% (1.338). De forma muy alejada se encuentra el sector de la construcción, con un 3,28% (116) seguido del agrario, el cual alcanza el 2,04% (72).

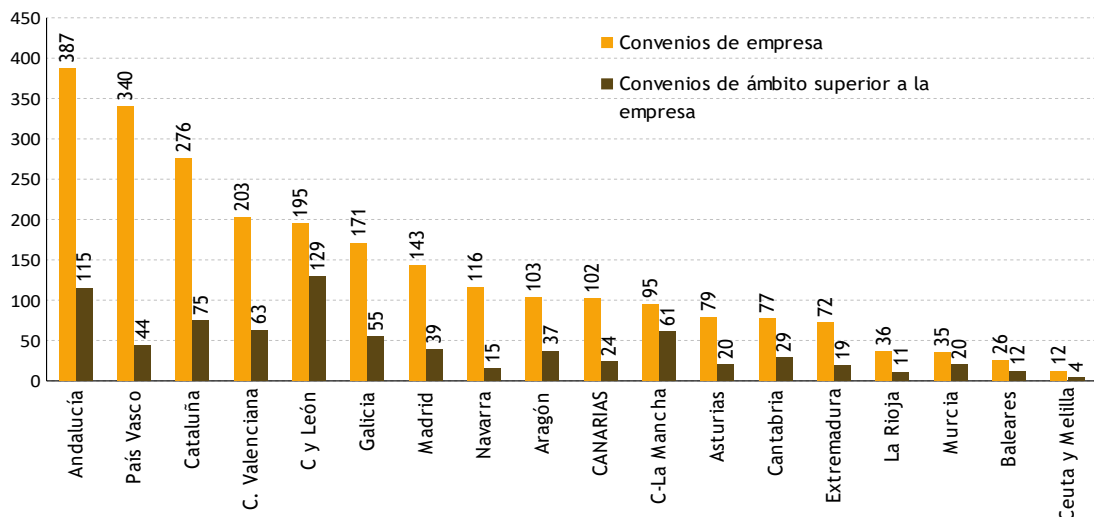
GRÁFICO 3.42. TOTAL CONVENIOS SEGÚN SECTOR DE ACTIVIDAD. ESPAÑA (%). 2019*



Nota: (*) Efectos económicos en 2019 para España.

Fuente: Elaboración propia a partir de las estadísticas de los convenios colectivos de trabajo del Ministerio de Trabajo y Economía Social.

GRÁFICO 3.43. N.º DE CONVENIOS SEGÚN AÑO DE INICIO DE LOS EFECTOS ECONÓMICOS Y PERÍODO DE REGISTRO POR COMUNIDAD AUTÓNOMA. 2019



Fuente: Elaboración propia a partir de estadísticas de convenios colectivos de trabajo del Ministerio de Trabajo y Economía Social.

Realizando una comparativa entre Comunidades y Ciudades Autónomas, los convenios de empresa prevalecen en Andalucía, País Vasco y Cataluña, mientras que los de ámbito superior muestran una mayor relevancia en Castilla y León, Andalucía Comunidad Valenciana. Canarias ocupa el décimo primer lugar de mayor a menor, bajando dos puesto respecto al ejercicio anterior.

3.3.2. Regulación del empleo

Con datos registrados hasta diciembre de 2019, el número de personas afectadas por despidos colectivos, suspensiones de contratos y reducciones de jornada se incrementan tanto en el ámbito nacional de forma general como en Canarias de un modo particular. De hecho, mientras que en España el dato de variación porcentual respecto al ejercicio anterior se incrementa en un 21,99%, en Canarias el porcentaje de evolución se sitúa en un 85,00%. De hecho, de la serie histórica realizada entre 2008 y 2019, es el tercer mayor incremento, solo superado con lo ocurrido entre 2008 y 2009 y entre 2011 y 2012. Desde una perspectiva acumulativa, en los últimos doce años 48.810 trabajadores han estado afectados por un proceso de regulación de empleo, cifra que alcanza a 2.773.014 personas a nivel nacional.

TABLA 3.43. TRABAJADORES AFECTADOS POR REGULACIONES DE EMPLEO (Despido colectivo, suspensión de contrato y reducción de jornada). CANARIAS Y ESPAÑA. 2008-2019

AÑO	CANARIAS		ESPAÑA	
	Total	Variación	Total	Variación
2008	1.629	-	148.088	-
2009	3.731	129,04%	549.282	270,92%
2010	4.586	22,92%	302.746	-44,88%
2011	5.714	24,60%	343.629	13,50%
2012	11.133	94,89%	483.313	40,65%
2013	8.583	-22,90%	379.972	-21,38%
2014	2.650	-69,13%	159.566	-58,01%
2015	2.125	-19,81%	100.522	-37,00%
2016	1.379	-35,11%	86.576	-13,87%
2017	1.999	44,96%	57.497	-33,59%
2018	1.853	-7,30%	72.896	26,78%
2019	3.428	85,00%	88.927	21,99%
TOTAL 2008-2019	48.810		2.773.014	

Fuente: Elaboración propia a partir de las estadísticas de regulación de empleo del Ministerio de Trabajo y Economía Social..

TABLA 3.44. TRABAJADORES AFECTADOS POR REGULACIONES DE EMPLEO (Despido colectivo, suspensión de contrato y reducción de jornada). LAS PALMAS Y SANTA CRUZ DE TENERIFE. 2008-2019

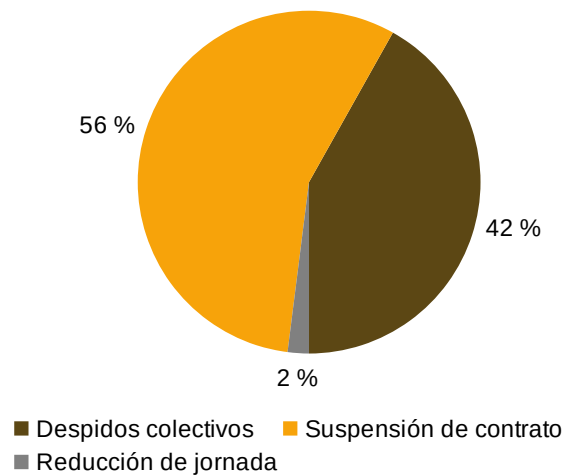
Año	Las Palmas		Santa Cruz de Tenerife	
	Total	Variación	Total	Variación
2008	819	-	810	-
2009	2.897	253,72%	834	2,96%
2010	2.395	-17,33%	2.191	162,71%
2011	3.316	38,46%	2.398	9,45%
2012	4.676	41,01%	6.457	169,27%
2013	4.024	-13,94%	4.559	-29,39%
2014	1.402	-65,16%	1.248	-72,63%
2015	1.164	-16,98%	961	-23,00%
2016	622	-46,56%	757	-21,23%
2017	1.021	64,15%	978	29,19%
2018	1.406	37,71%	447	-54,29%
2019*	2.286	62,59%	1.142	155,48%
Total 2008-2019	26.028		22.782	

Fuente: Elaboración propia a partir de estadísticas de regulación de empleo del Ministerio de Trabajo y Economía Social..

Si el análisis en Canarias lo ubicamos en el ámbito provincial, vemos que, pese a que cuantitativamente en la provincia de Santa Cruz de Tenerife (1.142) tiene menor impacto que el que ha tenido en la de Las Palmas (2.286), la evolución porcentual es muy superior (155,48% frente al 62,59%, respectivamente). Entre 2008 y diciembre de 2019, el 53,33% de los trabajadores afectados pertenecen a la provincia de Las Palmas y, por consiguiente, el 46,67% a la de Santa Cruz de Tenerife.

Según se desprende del Gráfico 3.44 el mayor número de trabajadores afectados por regulaciones de empleo, se concentra en la suspensión de contratos, seguidos de los influidos por despidos colectivos.

GRÁFICO 3.44. TRABAJADORES AFECTADOS POR DESPIDOS COLECTIVOS, SUSPENSIÓN DE CONTRATO Y REDUCCIÓN DE JORNADA. CANARIAS. 2019



Fuente: Elaboración propia a partir de estadísticas de regulación de empleo del Ministerio de Trabajo y Economía Social.

TABLA 3.45. TRABAJADORES AFECTADOS POR DESPIDOS COLECTIVOS, SUSPENSIÓN DE CONTRATOS Y REDUCCIÓN DE JORNADAS. CANARIAS. 2008-2019

Año	Despidos colectivos		Suspensión de contratos		Reducción de jornadas	
	Total	Variación	Total	Variación	Total	Variación
2008	850	-	775	-	4	-
2009	904	6,35%	2.175	178,32%	670	16650,00%
2010	1.485	64,27%	2.657	23,18%	44	-93,43%
2011	2.690	81,14%	2.243	-15,58%	781	1675,00%
2012	3.429	27,47%	4.551	102,90%	3.153	303,71%
2013	2.227	-35,05%	4.247	-6,68%	2.109	-33,11%
2014	1.009	-54,69%	1.184	-72,12%	457	-78,33%
2015	463	-54,11%	1.368	15,54%	294	-35,67%
2016	386	-16,63%	907	-33,70%	86	-70,75%
2017	314	-18,65%	1.618	78,39%	67	-22,09%
2018	440	40,13%	1.395	-13,78%	18	-73,13%
2019	1.435	226,14%	1.924	37,92%	69	283,33%
Total 2008-2019	15.632		25.026		7.752	

Fuente: Elaboración propia a partir de estadísticas de regulación de empleo del Ministerio de Trabajo y Economía Social..

Diferenciando la razón por la que se ven afectados, a diciembre de 2019 el mayor contingente se sitúa en las suspensiones de contrato, tras crecer en un 37,92%, respecto al ejercicio anterior. En el caso de los despidos colectivos, estos aumentaron en un 226,14%, situándose en 1.435. Por último, pese a ser el menor representativo desde el punto de vista cuantitativo, porcentualmente las reducciones de jornada se incrementaron en un 283,33%.

TABLA 3.46. FONDO DE GARANTÍA SALARIAL (FOGASA). EMPRESAS AFECTADAS. ESPAÑA, CANARIAS, LAS PALMAS Y SANTA CRUZ DE TENERIFE. 2008-2019

Año	España (*)	Variación	Canarias (*)	Variación	Las Palmas (*)	Variación	S/C de Tenerife (*)	Variación
2008	24.432	-	1.226	-	837	-	389	-
2009	49.749	103,62%	1.242	1,31%	615	-26,52%	641	64,78%
2010	68.000	36,69%	2.018	62,48%	1.137	84,88%	900	40,41%
2011	78.365	15,24%	3.088	53,02%	1.635	43,80%	1.493	65,89%
2012	83.084	6,02%	2.320	-24,87%	1.278	-21,83%	1.062	-28,87%
2013	108.645	30,77%	3.982	71,64%	1.746	36,62%	2.251	111,96%
2014	123.048	13,26%	4.463	12,08%	2.911	66,72%	1.618	-28,12%
2015	43.112	-64,96%	1.435	-67,85%	811	-72,14%	864	-46,60%
2016	37.428	-13,18%	2.103	46,55%	1.154	42,29%	980	13,43%
2017	24.205	-35,33%	1.570	-25,34%	855	-25,91%	743	-24,18%
2018	21.607	-10,73 %	1.078	-31,34 %	571	-33,22 %	523	-29,61 %
2019	19.768	-8,51 %	1.034	-4,08 %	628	9,98 %	421	-19,50 %

*El número de empresas aparece agrupado por autonomía de forma que si una empresa ha presentado dos expedientes en autonomías diferentes, es contabilizada dos veces.

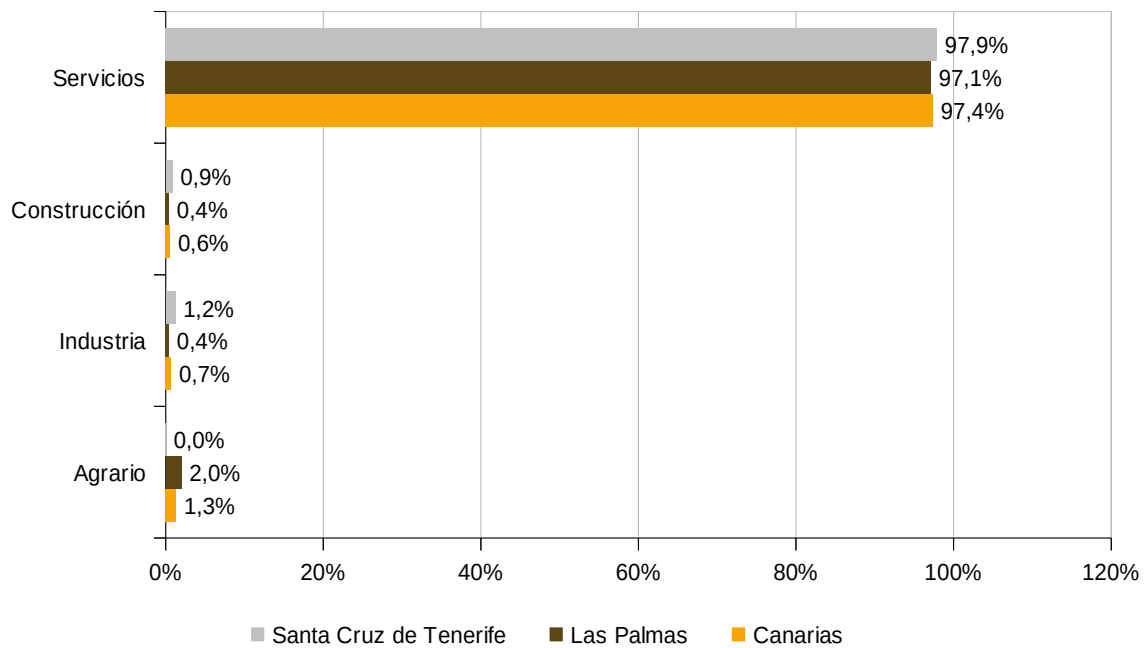
Fuente: Elaboración propia a partir de estadísticas de fondo de garantía salarial del Ministerio de Trabajo y Economía Social.

Analizando la evolución del número de empresas afectadas sobre expedientes presentados en el Fondo de Garantía Salarial (FOGASA), que es el organismo autónomo adscrito al Ministerio de Trabajo que tiene como una de sus finalidades el abono a los trabajadores el importe de los salarios pendientes de pago a causa de insolvencia o concurso de la empresa para el que presta sus servicios, tal y como se recoge en el artículo 33.1 del Estatuto de los Trabajadores, nos indica que año tras año en el ámbito nacional han ido descendiendo, sobre todo a partir de 2015, año en el que se invierte la tendencia en el incremento anual del número de empresas. En Canarias, la continuidad de la disminución se mantiene desde 2017, descendiendo en un 4,08% entre 2018 y 2019. No obstante, en este último año en la provincia de Las Palmas sí que ha experimentado un incremento cercano al 10%, mientras que en la de Santa Cruz de Tenerife prácticamente ha caído en casi un 20%.

Según se desprende del Gráfico 3.45, el mayor contingente de población trabajadora que se ha visto afectada por un procedimiento de regulación de empleo pertenece al sector servicios. De hecho, representa el 97,4% en Canarias, colocándose en un 97,1% en la provincia de Las Palmas, mientras que en la provincia de Santa Cruz de Tenerife el porcentaje asciende a un 97,9%. El siguiente sector en volumen porcentual es el agrario, con un 1,3% a nivel regional, aunque provincialmente se establece una distribución heterogénea, alcanzando el 2% del total sobre la provincia en Las Palmas, mientras que para Santa Cruz de Tenerife no se registra ninguno. Le siguen los trabajadores afectados en el sector de la industria (0,7%) y el agrícola (0,6%).

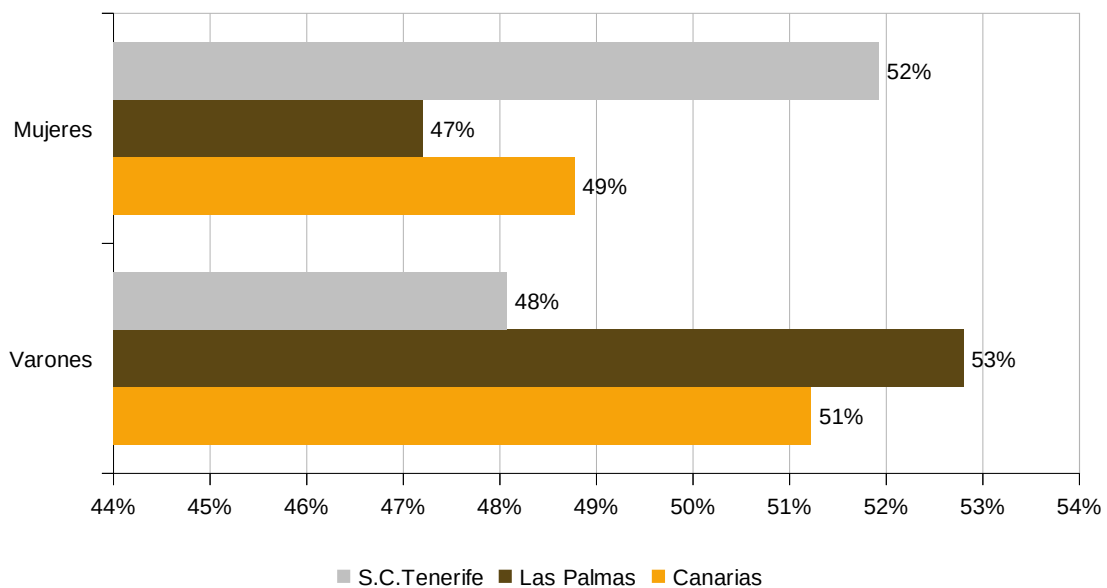
Si el análisis lo establecemos de acuerdo al sexo, mientras que son las mujeres quienes principalmente se ven afectadas por regulaciones de empleo en la provincia de Santa Cruz de Tenerife representando a un 52%, los hombres lo son en la provincia de Las Palmas, representando un 53%.

GRÁFICO 3.45. TRABAJADORES AFECTADOS POR REGULACIONES DE EMPLEO. CANARIAS. 2019



Fuente: Elaboración propia a partir de estadísticas de regulación de empleo del Ministerio de Trabajo y Economía Social.

GRÁFICO 3.46. TRABAJADORES AFECTADOS POR REGULACIONES DE EMPLEO POR SEXO. CANARIAS, LAS PALMAS Y SANTA CRUZ DE TENERIFE. 2019



Fuente: Elaboración propia a partir de estadísticas de regulación de empleo del Ministerio de Trabajo y Economía Social

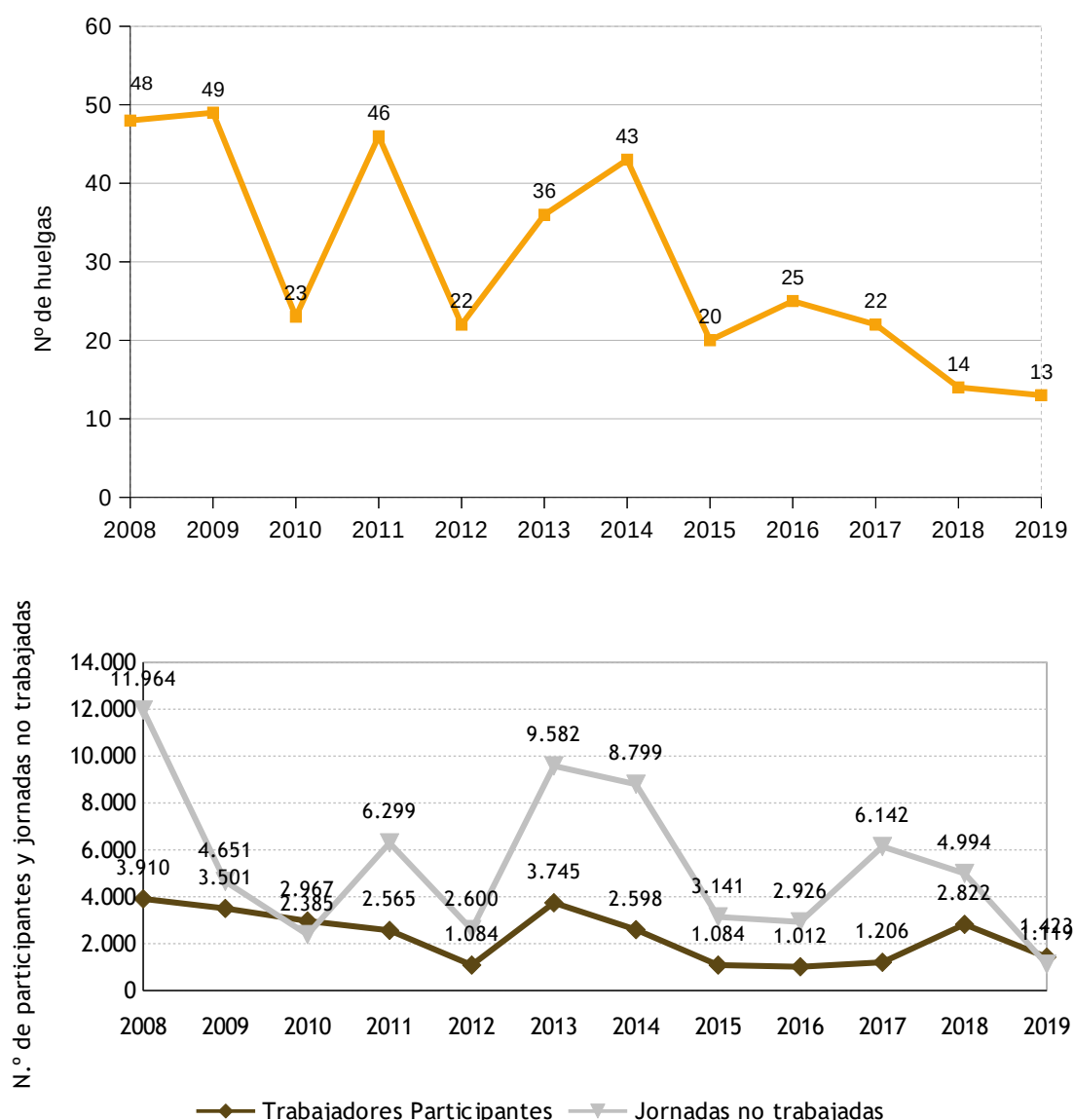
3.3.3. Conflictividad laboral

El análisis de la conflictividad laboral nos permite conocer los grados de concertación y negociación que se llevan a cabo en el seno de las relaciones laborales en cada una de las realidades sectoriales. El Gráfico 3.47 muestra la evolución del número de huelgas llevadas a cabo en Canarias así como los participantes y jornadas no trabajadas que han sido contabilizados entre 2009 y 2019.

De este análisis se desprende que en 2019 el número de huelgas disminuyó en un 7,14% con respecto al año anterior y en un 71,43% si lo comparamos con el 2009, año que lidera el número de huelgas del periodo con un total de 49.

En relación al número de participantes, se mantuvo una tendencia decreciente entre 2013 y 2016 asistiendo a un pico de incremento en 2017 y 2018. Es a partir de ese último ejercicio donde el número de participantes han ido disminuyendo de forma paulatina.

GRÁFICO 3.47. EVOLUCIÓN DE INDICADORES DE CONFLICTIVIDAD LABORAL. 2008-2019*



(*) Datos de Enero-Diciembre 2019. No se incluyen datos sobre huelgas generales.

Fuente: Elaboración propia a partir de estadísticas de huelgas y cierres patronales del Ministerio de Trabajo y Economía Social.

Por otro lado, si el análisis se centra en el número de jornadas no trabajadas, destaca el repunte que se produjo en 2017, año en el que se invirtió la tendencia decreciente que se había iniciado en 2014 y en el que se llegaron a contabilizar 6.142 jornadas no trabajadas. No obstante, en este último periodo se ha vuelto a producir un descenso con respecto al año anterior, de un 77,59%.

En la Tabla 3.47 se exponen los resultados de los indicadores en materia de conflictividad laboral en cada Comunidad Autónoma para el 2019. En ella, se observa que País Vasco (con un 31,85%), Cataluña (con un 17,48%) y Madrid (con un 11,69%) son las Comunidades Autónomas donde se produce el mayor número de huelgas. Si tomamos en consideración el de número de participantes y las jornadas no trabajadas, vuelve a repetirse el mismo *ránking*, con un 29,12% y un 45,27% para el País Vasco, un 24,91% y un 20,93% para Cataluña y un 15,39% y un 12,99% para Madrid, respectivamente.

El caso concreto de la Comunidad Autónoma de Canarias se posiciona en el puesto décimo tercero (al igual que Castilla La Mancha y Extremadura), con un total de 13 huelgas registradas en 2019, lo que supone un descenso del 7,14% con respecto al ejercicio anterior.

TABLA 3.47. INDICADORES DE CONFLICTIVIDAD LABORAL POR COMUNIDAD AUTÓNOMA. 2019*

Comunidad Autónoma	Huelgas	% sobre total	Trabajadores participantes	% sobre total	Jornadas no trabajadas	% sobre total
Andalucía	86	9,58 %	19.540	7,39 %	46.422	5,41 %
Aragón	43	4,79 %	8.236	3,11 %	7.767	0,90 %
Asturias	61	6,79 %	8.887	3,36 %	16.127	1,88 %
Baleares	10	1,11 %	3.005	1,14 %	5.000	0,58 %
CANARIAS	13	1,45 %	1.423	0,54 %	1.119	0,13 %
Cantabria	22	2,45 %	1.391	0,53 %	2.014	0,23 %
C-La Mancha	13	1,45 %	554	0,21 %	2.287	0,27 %
Castilla y León	34	3,79 %	2.302	0,87 %	3.035	0,35 %
Cataluña	157	17,48 %	65.874	24,91 %	179.704	20,93 %
C. Valenciana	52	5,79 %	6.132	2,32 %	16.451	1,92 %
Extremadura	13	1,45 %	223	0,08 %	477	0,06 %
Galicia	96	10,69 %	20.896	7,90 %	56.559	6,59 %
Madrid	105	11,69 %	40.694	15,39 %	111.464	12,99 %
Murcia	17	1,89 %	2.260	0,85 %	2.420	0,28 %
Navarra	102	11,36 %	5.412	2,05 %	18.668	2,17 %
País Vasco	286	31,85 %	77.020	29,12 %	388.624	45,27 %
La Rioja	8	0,89 %	82	0,03 %	97	0,01 %
Ceuta y Melilla	4	0,45 %	523	0,20 %	166	0,02 %
ESPAÑA	898		264.454		858.401	

(1) El total de huelgas no coincide con la suma de las Comunidades Autónomas porque a cada provincia se le asigna, además de las huelgas de su propio ámbito territorial, las huelgas de ámbito autonómico y nacional.

(*) Datos de Enero-Diciembre 2019. No se incluyen datos sobre huelgas generales.

Fuente: Elaboración propia a partir de estadísticas de huelgas y cierres patronales del Ministerio de Trabajo y Economía Social.

Analizando los datos que arroja la Tabla 3.48, en donde se recoge la evolución de los indicadores de conflictividad laboral pero con desagregación provincial, se detecta que, a partir del año 2015 se experimentó una tendencia descendiente en la provincia de Las Palmas que se vio interrumpida en el año 2017, con un aumento interanual del 42,8%. En el caso de la provincia de Santa Cruz de Tenerife, esta tendencia se inició en 2014, y la única interrupción que se ha producido fue en 2016, año en el

que se produjo un aumento del 30%. En el 2019, se registraron un total de 11 y 8 huelgas, respectivamente, produciéndose en Las Palmas la cifra más baja de la última década.

Con respecto al número de trabajadores participantes, las dos provincias han registrado datos fluctuantes, aunque en el último ejercicio de la serie se asiste a una caída generalizada en ambas. No obstante, destaca el hecho de que en Las Palmas se hayan producido variaciones interanuales del 74% y 84% en 2017 y 2018 con una caída del 52,56% en 2019, llegando a los 907 trabajadores. Por su parte, en Santa Cruz de Tenerife se ha producido un aumento del 444,91% en 2018, aunque en 2019 desciende en un 43,3% quedándose la cifra en 516 trabajadores.

Finalmente, la evolución en materia de jornadas no trabajadas también ha sido variable. En Las Palmas se produjo un registro muy alto en los años 2013 (9.460) y 2014 (7.504), mientras que en Santa Cruz de Tenerife es el año 2011 el que lidera el ranking con 2.372 jornadas. En 2019, la provincia de Las Palmas experimentó un descenso del número de jornadas no trabajadas, con 624 días, similar tenencia a la de la provincia de Santa Cruz de Tenerife, llegando a las 495 jornadas no trabajadas.

TABLA 3.48. EVOLUCIÓN DE LOS INDICADORES DE CONFLICTIVIDAD LABORAL, LAS PALMAS Y SANTA CRUZ DE TENERIFE. 2008-2019*

Año	Las Palmas						Santa Cruz de Tenerife					
	Huelgas		Trabajadores participantes		Jornadas no trabajadas		Huelgas		Trabajadores participantes		Jornadas no trabajadas	
	Total	Var.	Total	Var.	Total	Var.	Total	Var.	Total	Var.	Total	Var.
2008	44	-	3.469	-	11.247	-	17	-	441	-	717	-
2009	38	-13,64 %	2.414	-30,41 %	3.837	-65,88 %	14	-17,65 %	1.087	146,49 %	814	13,53 %
2010	23	-39,47 %	2.024	-16,16 %	1.727	-54,99 %	9	-35,71 %	943	-13,25 %	658	-19,16 %
2011	39	69,57 %	2.061	1,83 %	3.927	127,39 %	14	55,56 %	504	-46,55 %	2.372	260,49 %
2012	20	-48,72 %	1.019	-50,56 %	2.476	-36,95 %	4	-71,43 %	65	-87,10 %	124	-94,77 %
2013	33	65,00 %	3.424	236,02 %	9.460	282,07 %	12	200,00 %	321	393,85 %	392	216,13 %
2014	41	24,24 %	1.489	-56,51 %	7.504	-20,68 %	11	-8,33 %	1.109	245,48 %	1.295	230,36 %
2015	18	-56,10 %	667	-55,20 %	1.375	-81,68 %	10	-9,09 %	417	-62,40 %	1.766	36,37 %
2016	14	-22,22 %	595	-10,79 %	2.176	58,25 %	13	30,00 %	417	0,00 %	750	-57,53 %
2017	20	42,86 %	1.039	74,62 %	5.027	131,02 %	12	-7,69 %	167	-59,95 %	1.115	48,67 %
2018	12	-40,00 %	1.912	84,02 %	3.424	-31,89 %	10	-16,67 %	910	444,91 %	1.570	40,81 %
2019	11	-8,33 %	907	-52,56 %	624	-81,78 %	8	-20,00 %	516	-43,30 %	495	-68,47 %

(1) El criterio de repercusión territorial se refiere a que a cada provincia se le asignan, además de los resultados de las huelgas cuyo ámbito territorial haya sido dicha provincia, la repercusión que en la misma hayan tenido las huelgas de su comunidad.

(*) Datos de Enero-Diciembre 2019. No se incluyen datos sobre huelgas generales.

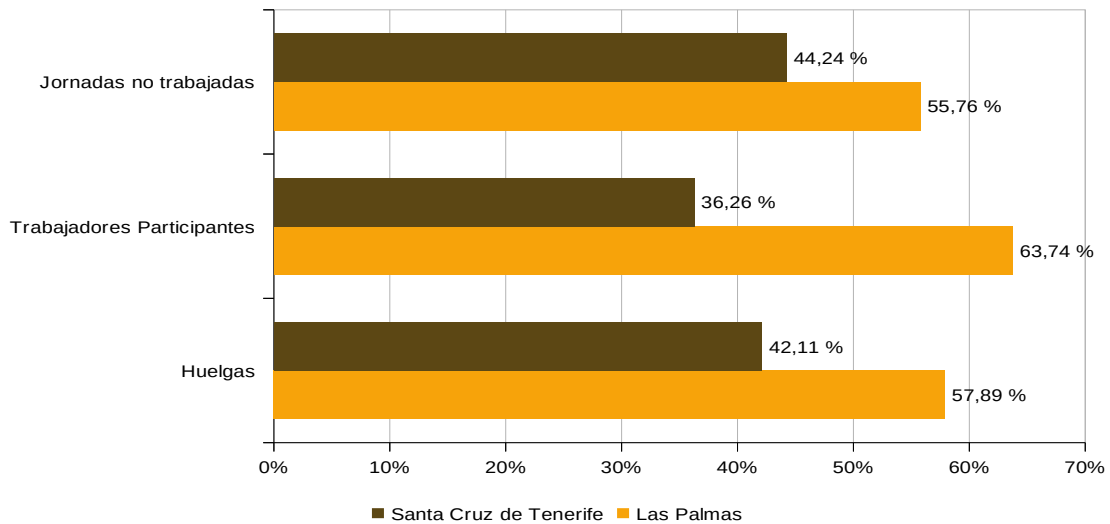
Fuente: Elaboración propia a partir de estadísticas de huelgas y cierres patronales del Ministerio de Trabajo y Economía Social.

Como se observa en el Gráfico 3.48, las provincia de Las Palmas se sitúa por encima de Santa Cruz de Tenerife en relación a los indicadores de mayor importancia de conflictividad laboral, destacando el porcentaje sobre el total de Canarias que muestra Las Palmas sobre los trabajadores participantes con un total de 63,7% frente a los 36,2% de Santa Cruz de Tenerife y también el 55,7% y el 44,2% respectivamente que muestran en referencia a las jornadas no trabajadas.

A nivel sectorial, en Canarias en 2019 se observa un cambio en la tónica en lo que a trabajadores/as participantes se refiere (Tabla 3.49), siendo el sector industrial el que concentra una mayor

participación, 729 personas, un 7,37% menos que en 2018, en detrimento del sector servicios, debido al descenso del 65,90% en el número de participantes en este sector, hasta situarse en las 694 personas en 2019. No obstante, atendiendo al número de jornadas no trabajadas (Tabla 3.50), pese al incremento del 13,65% en el sector industrial, estas suman 433 jornadas, por las 686 registradas en el sector servicios, destacando el descenso del -85,13% observado en 2019 respecto a 2018, la caída en porcentaje más acusada del período considerado.

GRÁFICO 3.48. INDICADORES DE CONFLICTIVIDAD LABORAL. LAS PALMAS Y SANTA CRUZ DE TENERIFE. 2019*



(1) El criterio de repercusión territorial se refiere a que a cada provincia se le asignan, además de los resultados de las huelgas cuyo ámbito territorial haya sido dicha provincia, la repercusión que en la misma hayan tenido las huelgas de su comunidad.

(*) Datos de Enero-Diciembre 2019. No se incluyen datos sobre huelgas generales.

Fuente: Elaboración propia a partir de estadísticas de huelgas y cierres patronales del Ministerio de Trabajo y Economía Social.

TABLA 3.49. PARTICIPANTES EN HUELGAS POR SECTORES. CANARIAS. 2008-2019

	Agrario	Var.	Industria	Var.	Construcción	Var.	Servicios	Var.
2008	-	-	403	-	-	-	3.507	-
2009	66	100,00%	890	120,84%	229	100,00%	2.316	-33,96%
2010	-	-	23	-97,42%	7	-96,94%	2.937	26,81%
2011	342	100,00%	121	426,09%	-	-	2.102	-28,43%
2012	25	-92,69%	110	-9,09%	212	100,00%	737	-64,94%
2013	585	2240,00%	339	208,18%	-	-	2.821	282,77%
2014	75	-87,18%	690	103,54%	184	100,00%	1.649	-41,55%
2015	-	-	36	-94,78%	1	-99,46%	1.047	-36,51%
2016	119	100,00%	91	152,78%	-	-	802	-23,40%
2017	6	-94,96%	302	231,87%	-	-	898	11,97%
2018	-	-	787	160,60%	-	-	2.035	126,61%
2019	-	-	729	-7,37%	-	-	686	-66,29%

(*) En los datos de 2019 no se incluyen las huelgas generales.

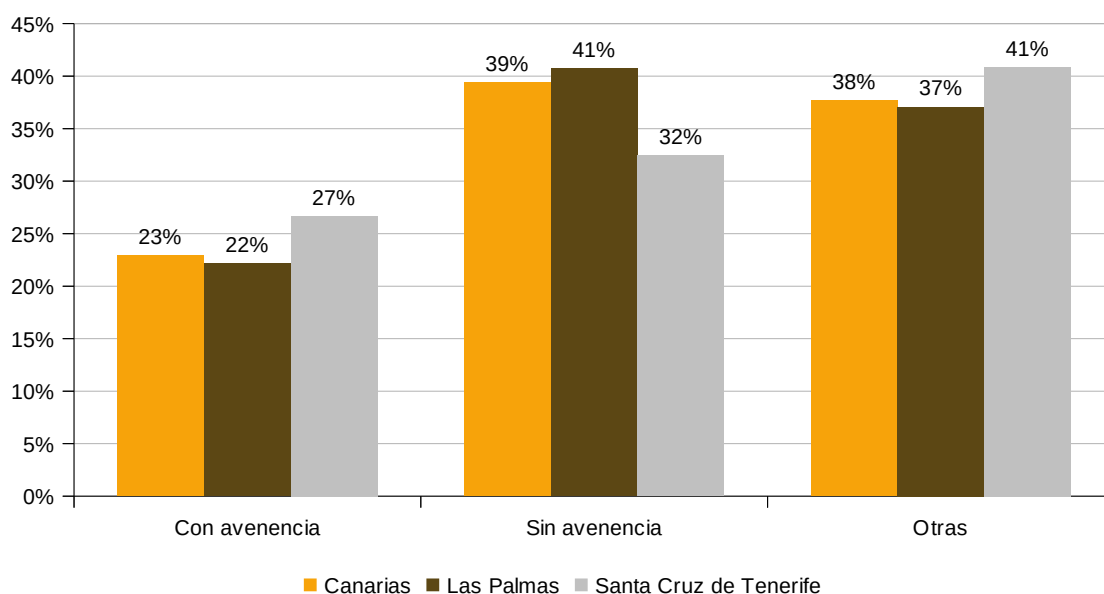
Fuente: Elaboración propia a partir de estadísticas de huelgas y cierres patronales del Ministerio de Trabajo y Economía Social.

TABLA 3.50. JORNADAS NO TRABAJADAS POR SECTORES. CANARIAS. 2008-2019

	Agrario	Var.	Industria	Var.	Construcción	Var.	Servicios	Var.
2008	-	-	2.050	-	-	-	9.914	-
2009	66	100,00%	661	-67,76%	699	100,00%	3.225	-67,47%
2010	-	-	31	-95,31%	7	-99,00%	2.347	-27,22%
2011	550	100,00%	240	674,19%	-	-	5.509	134,73%
2012	25	-95,45%	206	-14,17%	1.532	100,00%	837	-84,81%
2013	2.585	10240%	674	227,18%	-	-	6.593	687,69%
2014	75	-97,10%	5.582	728,19%	88	100,00%	3.054	-53,68%
2015	-	-	191	-96,58%	1	-98,86%	2.949	-3,44%
2016	105	100,00%	102	-46,60%	-	-	2.719	-7,80%
2017	6	-91,29%	1.623	1491,18%	-	-	4.513	65,98%
2018	-	-	381	-76,52%	-	-	4.613	2,22%
2019	-	-	433	13,65%	-	-	686	-85,13%

(*) En los datos de 2019 no se incluyen las huelgas generales.

Fuente: Elaboración propia a partir de estadísticas de huelgas y cierres patronales del Ministerio de Trabajo y Economía Social.

GRÁFICO 3.49. ASUNTOS DE CONCILIACIÓN INDIVIDUALES EN CANARIAS. 2019

(1) En "otras" se han agrupado las tenidas por no presentadas, desistidas y otros motivos.

(2) La autoridad laboral de Tenerife no proporciona datos de los meses de mayo a diciembre y la autoridad laboral de Alicante no proporciona los meses de septiembre a diciembre.

(*) Datos de Enero-Diciembre 2019.

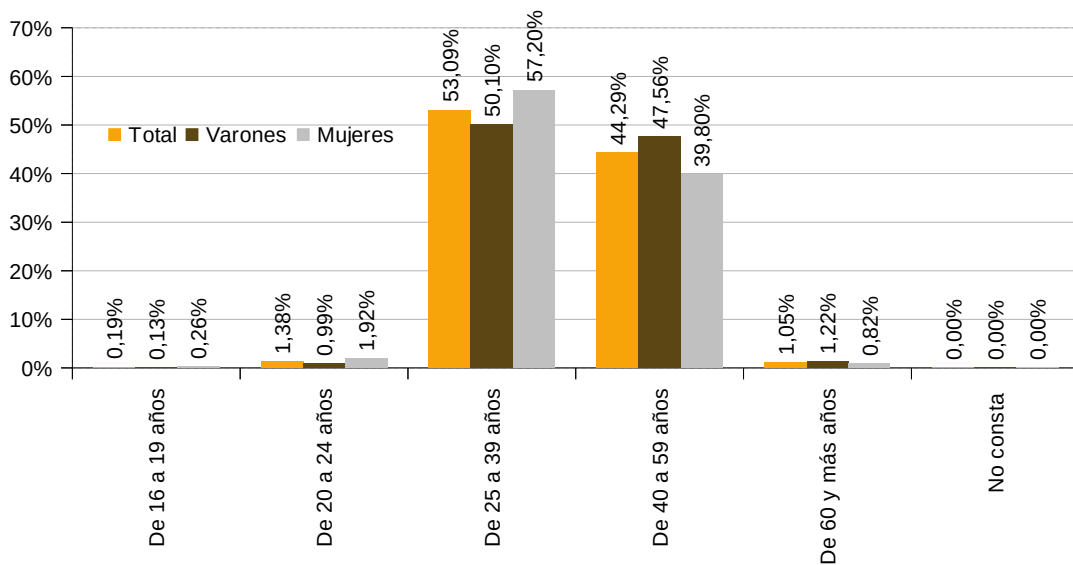
Fuente: Elaboración propia a partir de estadísticas de mediación, arbitraje y conciliación Ministerio de Trabajo y Economía Social.

De acuerdo a los asuntos de conciliación individuales en Canarias, en el Gráfico 3.49 vienen recogidos los datos de las llevadas a cabo en 2019, tanto desde la perspectiva de la Comunidad Autónoma como desde la provincial.

En el mismo se observa que, en los tres casos, los asuntos individuales sin avenencia han sido los mayoritariamente realizados, ya alcanzan cifras del 39% en Canarias frente al 38% con avenencia, teniendo un similar comportamiento provincial. Los asuntos calificados como “Otras”, que agrupan las causas que constan como no presentadas, desistidas y otros tipos, tienen mayor presencia en Santa Cruz de Tenerife, donde supone el 41% del total, mientras que en Canarias y en Las Palmas se registran cifras de un 30% y 37%, respectivamente.

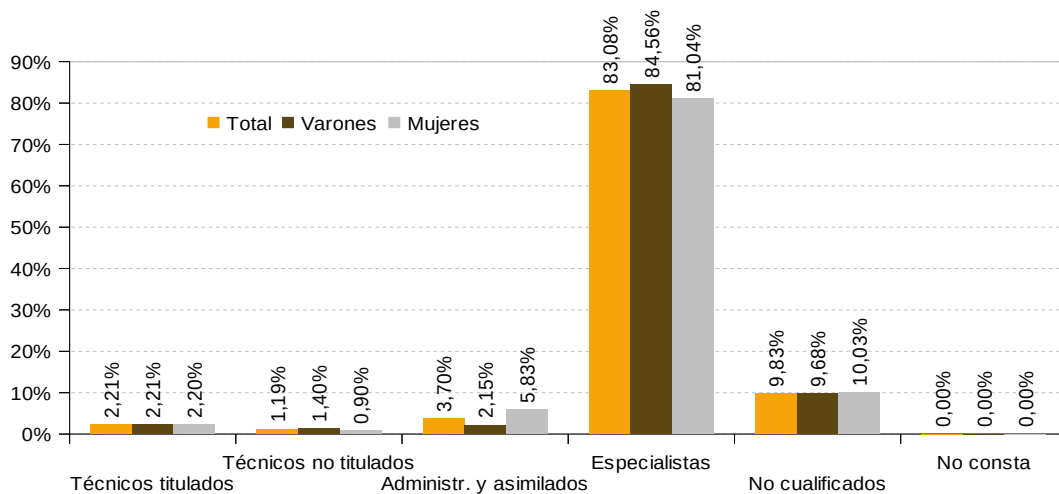
En los Gráficos 3.50 y 3.51 se ha analizado tanto el perfil de los trabajadores afectados por despidos en Canarias en 2019 tanto por sexo como por categoría profesional. De ellos se desprende que la mayoría de los despidos afectan a varones, situándose el contingente mayor en el rango de edad entre los 40 y 59 años (en las mujeres es la franja de 25 a 39 años), y, en ambos casos, con una categoría profesional de especialista.

GRÁFICO 3.50. TRABAJADORES AFECTADOS EN MATERIA DE DESPIDOS POR SEXO Y EDAD. ESPAÑA. 2019



Fuente: Elaboración propia a partir de estadísticas de mediación, arbitraje y conciliación Ministerio de Trabajo y Economía Social.

GRÁFICO 3.51. TRABAJADORES AFECTADOS EN MATERIA DE DESPIDOS POR SEXO Y CATEGORÍA PROFESIONAL. ESPAÑA. 2019



Fuente: Elaboración propia a partir de estadísticas de mediación, arbitraje y conciliación Ministerio de Trabajo y Economía Social.

3.3.4. Siniestralidad laboral y enfermedades profesionales

El concepto de siniestralidad laboral se refiere a la producción de accidentes de trabajo y de enfermedades profesionales ligadas al ejercicio de una actividad profesional.

En la Tabla 3.51 se muestra el número de accidentes que causaron baja en Canarias del año 2017 al 2019. Se observa que a nivel de la Comunidad Autónoma se ha registrado un ligero incremento del número de accidentes entre 2017 y 2018 para luego descender en 2019 en un 5,02%. En el último año de referencia, en la provincia de Las Palmas se experimenta un decrecimiento interanual del 7,68% mientras que en Santa Cruz de Tenerife el descenso se cifra en un 1,82% respecto a 2018.

En relación al análisis de los accidentes que se han producido por sectores, como se observa en el Gráfico 3.52, se detecta que el sector con mayor número de accidentes que causaron baja en 2019 fue el de los servicios, con un 71% del total seguido, de la construcción (16%), la industria (8%) y el sector agrario (5%).

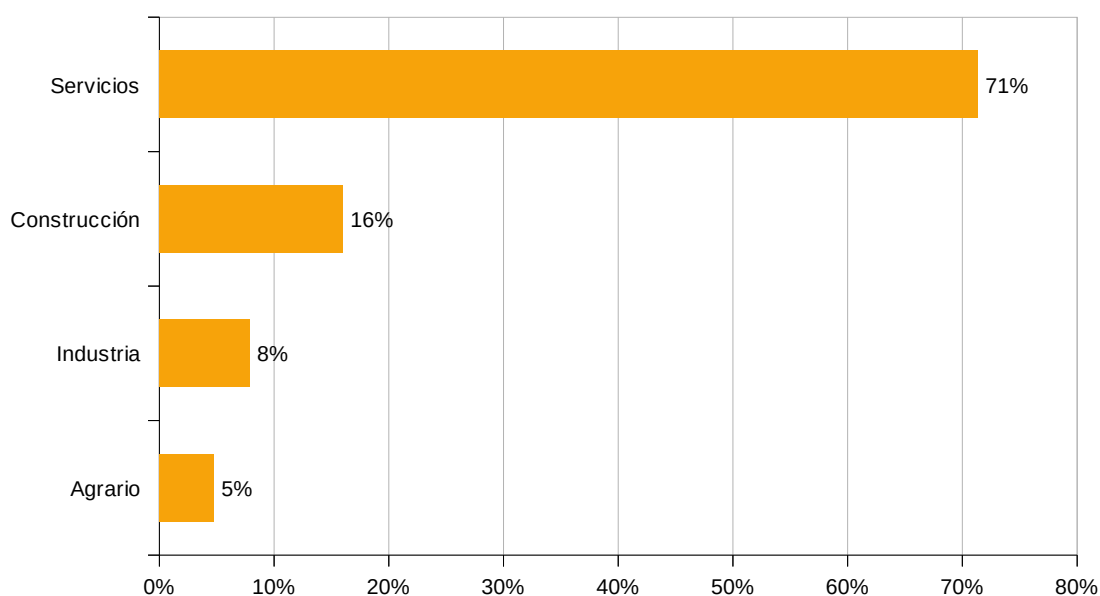
TABLA 3.51. NÚMERO DE ACCIDENTES DE TRABAJO CON BAJA EN JORNADA. CANARIAS, LAS PALMAS Y SANTA CRUZ DE TENERIFE. 2017-2019

	2017	2018	2019	Var. 2018/2019
CANARIAS	24.119	24.202	23.045	-5,02%
Las Palmas	13.204	13.545	12.579	-7,68%
Santa Cruz de Tenerife	10.915	10.657	10.466	-1,82%

(*) Datos de Enero-Diciembre 2019.

Fuente: Elaboración propia a partir de estadísticas de accidentes de trabajo del Ministerio de Trabajo y Economía Social.

GRÁFICO 3.52. ACCIDENTES DE TRABAJO CON BAJA EN JORNADA POR SECTORES. CANARIAS. 2019



(*) Datos de Enero-Diciembre 2019.

Fuente: Elaboración propia a partir de estadísticas de accidentes de trabajo del Ministerio de Trabajo y Economía Social.

En cuanto a la tipología de accidentes ocurridos, los cuales se observa en la Tabla 3.52, a nivel nacional destacan principalmente dos causas de accidente: en primer lugar debido a un esfuerzo físico, trauma psíquico, radiaciones, ruido, luz y o presión, con el 34% del total, seguido de los siniestros ocurridos por choque o golpe contra un objeto inmóvil (25%).

Para medir la siniestralidad laboral se utiliza el denominado índice de incidencia. Este se calcula a partir de la medición del número de accidentes que se producen en un periodo determinado por cada 100.000 trabajadores afiliados, con la contingencia de accidente de trabajo y enfermedad profesional cubierta dentro de su contrato laboral. A través de este índice se relativiza el número de accidentes con relación a la población ocupada.

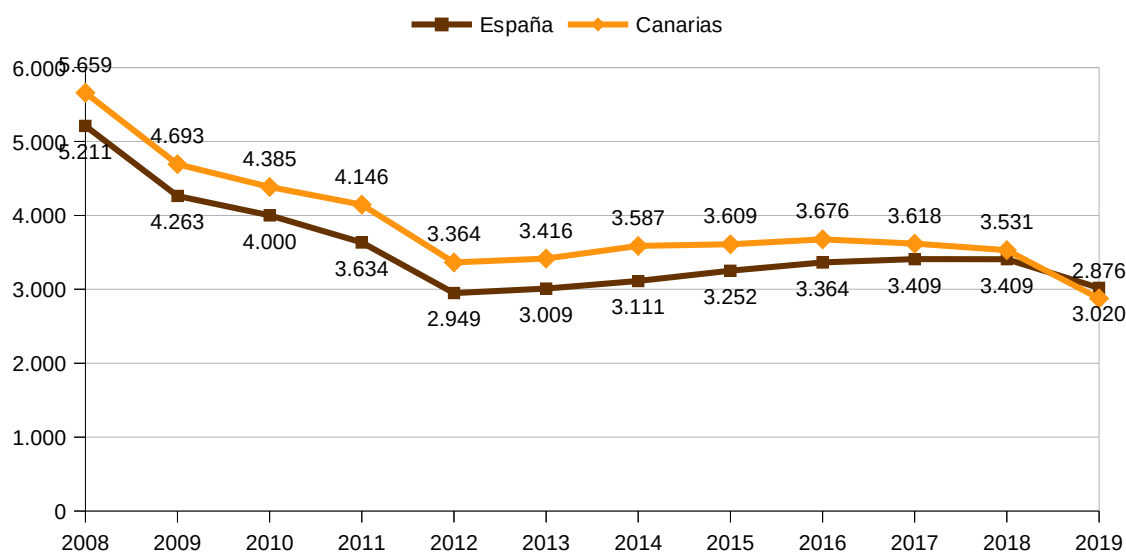
TABLA 3.52. ACCIDENTES DE TRABAJO CON BAJA EN JORNADA SEGÚN FORMA O CONTACTO QUE OCASIONÓ LA LESIÓN EN ESPAÑA. 2019

	2019	
	España	% sobre total
Contacto con corriente eléctrica, fuego, temperatura, sustancias peligrosas	19.644	3,49%
Ahogamiento, quedar sepultado, envuelto	989	0,18%
Choque o golpe contra un objeto inmóvil	143.554	25,51%
Choque o golpe contra un objeto en movimiento	87.289	15,51%
Contacto con “agente material” cortante, punzante, duro	58.854	10,46%
Quedar atrapado, ser aplastado, sufrir una amputación	19.241	3,42%
Sobre esfuerzo físico, trauma psíquico, radiaciones, ruido, luz o presión	195.815	34,80%
Mordeduras, patadas, etc. (personas o animales)	8.684	1,54%
Infartos, derrames cerebrales y otras patologías no traumáticas	1.265	0,22%
Accidentes de tráfico (*)	22.184	3,94%
Otros contactos no incluidos en los anteriores apartados	2.265	0,40%
Sin información	2.972	0,53%
TOTAL	562.756	

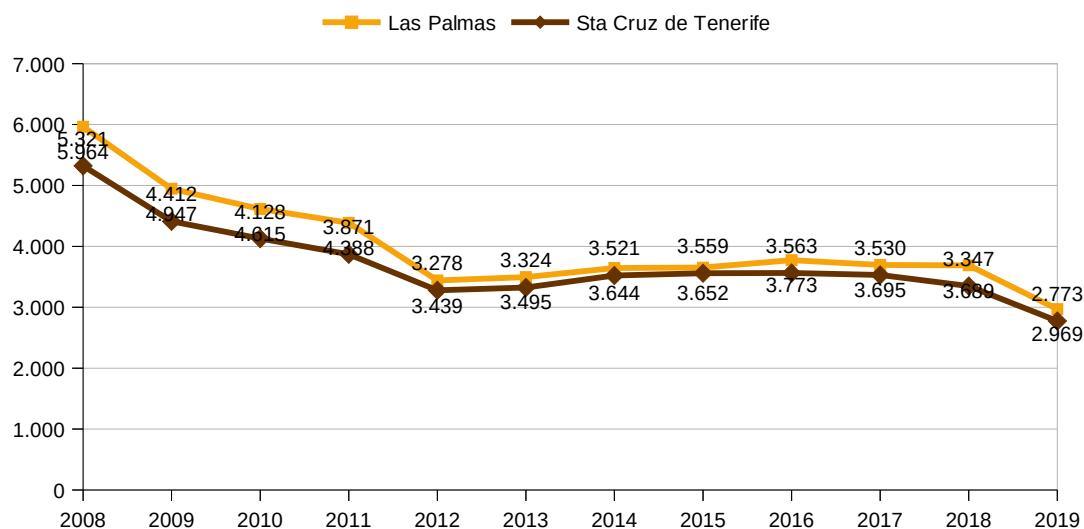
Fuente: Elaboración propia a partir de estadísticas de accidentes de trabajo del Ministerio de Trabajo y Economía Social.

Según los datos consultados del Ministerio de Trabajo y Economía Social, tal y como viene reflejado en el Gráfico 3.53, el índice de incidencia en Canarias con baja durante el pasado año 2019 fue de 2.876 por cada 100.000 trabajadores. El índice a nivel nacional permaneció algo por encima, con una cifra de 3.020. Estos datos reflejan en el caso de Canarias el primer descenso interanual de este índice desde 2012, año en el que se registra el mínimo de toda la década en ambos casos. En 2019 la tendencia no solo continúa, sino que el índice en Canarias se sitúa por debajo de la media nacional, algo que tampoco había sucedido en la totalidad de la serie.

En cuanto a la evolución del índice de incidencia en las provincias de las islas, mostrada en el Gráfico 3.54, se observa una tendencia ascendente a partir de 2012 que, por primera vez en siete años, ha registrado un descenso en el 2017, sosteniendo la tendencia en 2019. Asimismo, si se comparan los datos entre Santa Cruz de Tenerife y Las Palmas, la primera viene presentando menores índices de incidencia en todos los años consultados.

GRÁFICO 3.53. EVOLUCIÓN DEL ÍNDICE DE INCIDENCIA CON BAJA EN JORNADA DE TRABAJO. ESPAÑA Y CANARIAS. 2008-2019

Fuente: Elaboración propia a partir de estadísticas de accidentes de trabajo del Ministerio de Trabajo y Economía Social.

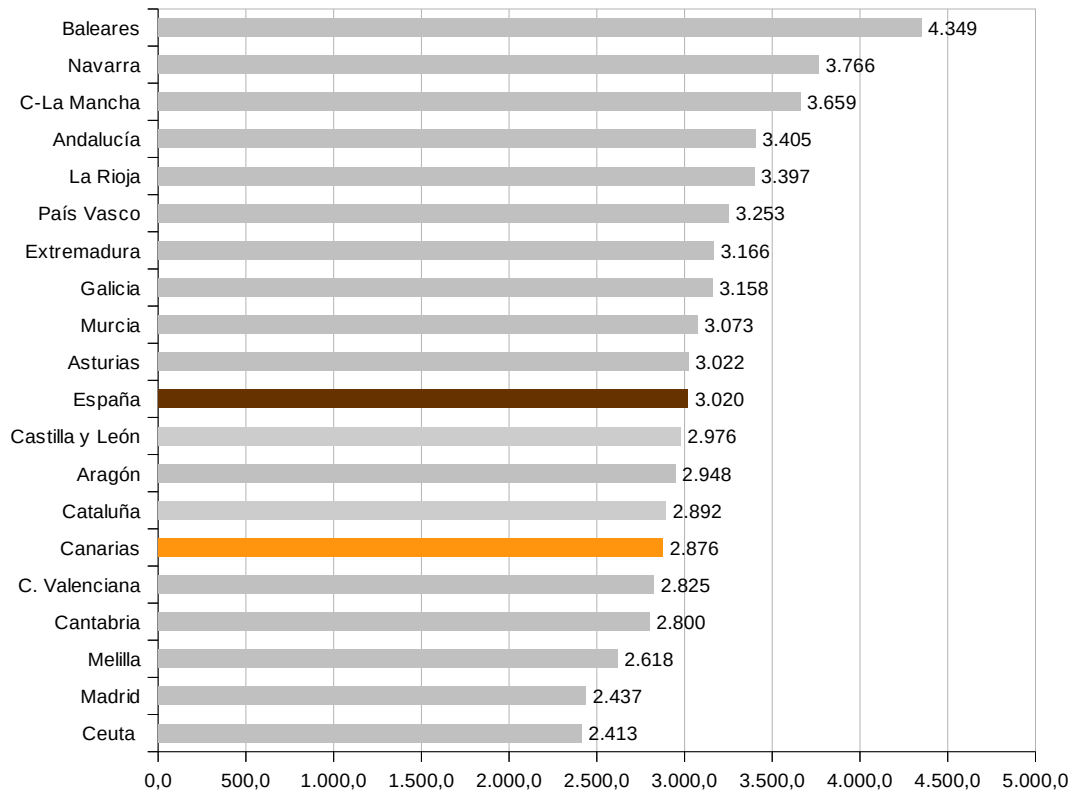
GRÁFICO 3.54. EVOLUCIÓN DEL ÍNDICE DE INCIDENCIA CON BAJA EN JORNADA DE TRABAJO. LAS PALMAS Y SANTA CRUZ DE TENERIFE. 2008-2019

Fuente: Elaboración propia a partir de estadísticas de accidentes de trabajo del Ministerio de Trabajo y Economía Social.

Si el análisis de este índice se hace realizando una comparación entre las Comunidades Autónomas, tal y como muestra el Gráfico 3.55, se observa que el ránking de los mejores resultados durante 2019 lo encabeza la Ciudad Autónoma de Ceuta, con un índice de 2.413, seguido de Madrid (2.437), Melilla (2.618) y Cantabria, con un índice de 2.800, todas ellas situadas por debajo de la media del conjunto nacional que fue de 3.020.

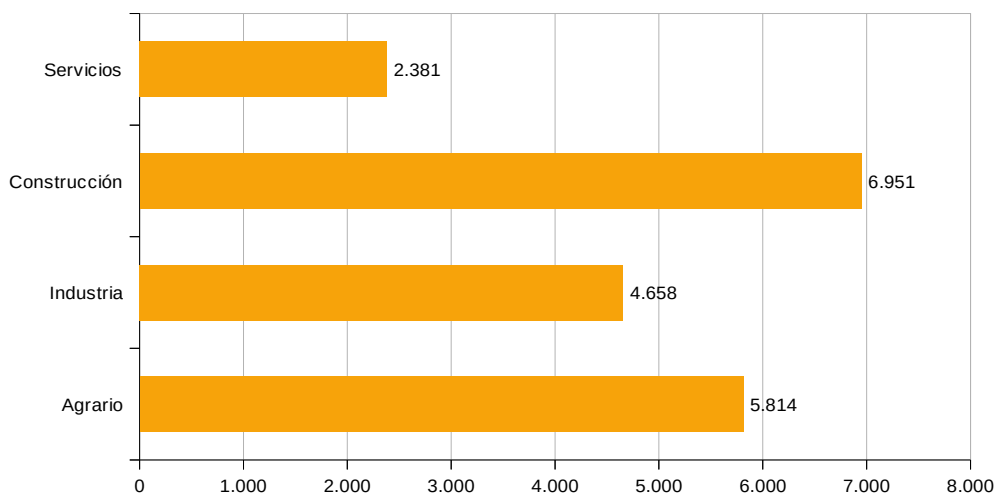
En el caso de Canarias, con una cifra de 2.876 accidentes por cada 100.000 trabajadores ocupa el séptimo puesto de CC.AA. con menor índice de incidencia de todo el país, situándose por debajo de la media nacional. Como muestra comparativa, en 2017 Canarias era la séptima Comunidad Autónoma con mayor índice de incidencia.

GRÁFICO 3.55. ÍNDICE DE INCIDENCIA CON BAJA EN JORNADA DE TRABAJO POR COMUNIDAD AUTÓNOMA. 2019



Fuente: Elaboración propia a partir de estadísticas de accidentes de trabajo del Ministerio de Trabajo y Economía Social.

GRÁFICO 3.56. ÍNDICE DE INCIDENCIA CON BAJA EN JORNADA DE TRABAJO POR SECTORES. CANARIAS. 2019



(*) Datos de Enero-Diciembre 2019.

Fuente: Elaboración propia a partir de estadísticas de accidentes de trabajo del Ministerio de Trabajo y Economía Social.

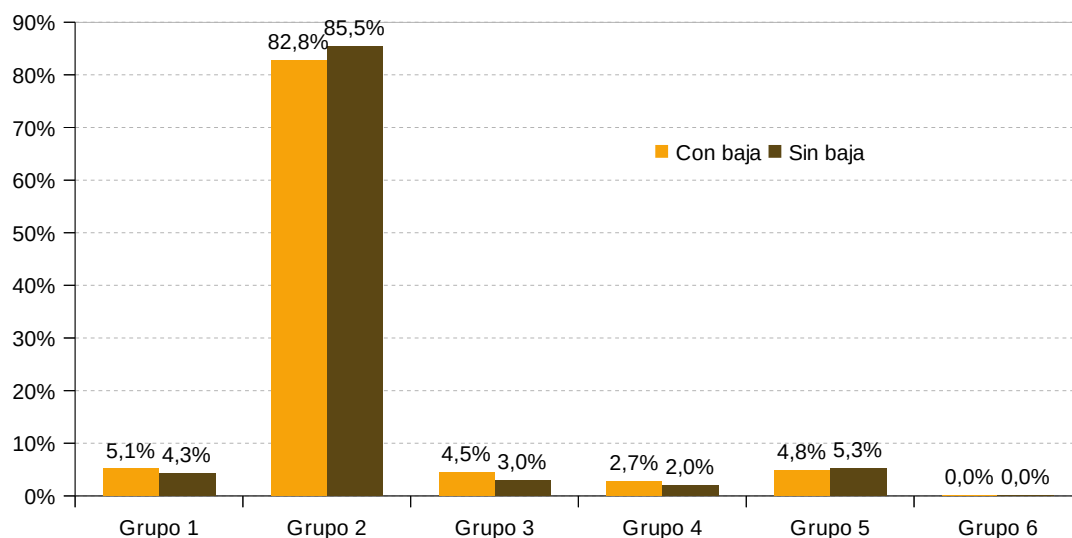
Por último, tal y como se observa en el Gráfico 3.56, el sector con mayor índice de incidencia en Canarias durante 2019 fue el de la construcción con un total de 6.853 accidentes por cada 100.000 trabajadores seguido, en orden de importancia, del sector agrario (5.825), la industria (4.585) y los servicios (2.359), reduciéndose en todos los sectores respecto a 2018.

Enfermedades profesionales

En relación con las enfermedades profesionales, Canarias ocupa el octavo puesto como Comunidad Autónoma con menor incidencia de enfermedades profesionales, con un total de 635 partes comunicados, al nivel de Asturias (666) y La Rioja (613), una cifra un 14,21% superior a la registrada en en el archipiélago en 2018, donde el número de partes fue de 556.

Poniendo el foco en los componentes del análisis en materia de enfermedades profesionales en Canarias, destaca, tal y como se muestra en el Gráfico 3.57, como el 82,8% de los partes con baja fueron causados por agentes físicos (Grupo 2), un 5,1% por agentes químicos (Grupo 1) y un 4,5% por agentes biológicos (Grupo 3). Atendiendo a los partes, pero en este caso, sin baja, los causados por agentes físicos (85,5%) suponen el grupo mayoritario, seguido en este caso de aquellos englobados en el Grupo 5 (sustancias y agentes no comprendidos en los otros apartados).

GRÁFICO 3.57. PORCENTAJE DE PARTES COMUNICADOS CON BAJA Y SIN BAJA COMO ENFERMEDAD PROFESIONAL POR GRUPO DE ENFERMEDAD EN CANARIAS. 2019 (*)



(*) Clasificación de Enfermedades Profesionales:

Grupo 1 EP causadas por agentes químicos.

Grupo 2 EP causadas por agentes físicos.

Grupo 3 EP causadas por agentes biológicos.

Grupo 4 EP causadas por inhalación de sustancias y agentes no comprendidos en otros apartados.

Grupo 5 EP de la piel causadas por sustancias y agentes no comprendidos en alguno de los otros apartados.

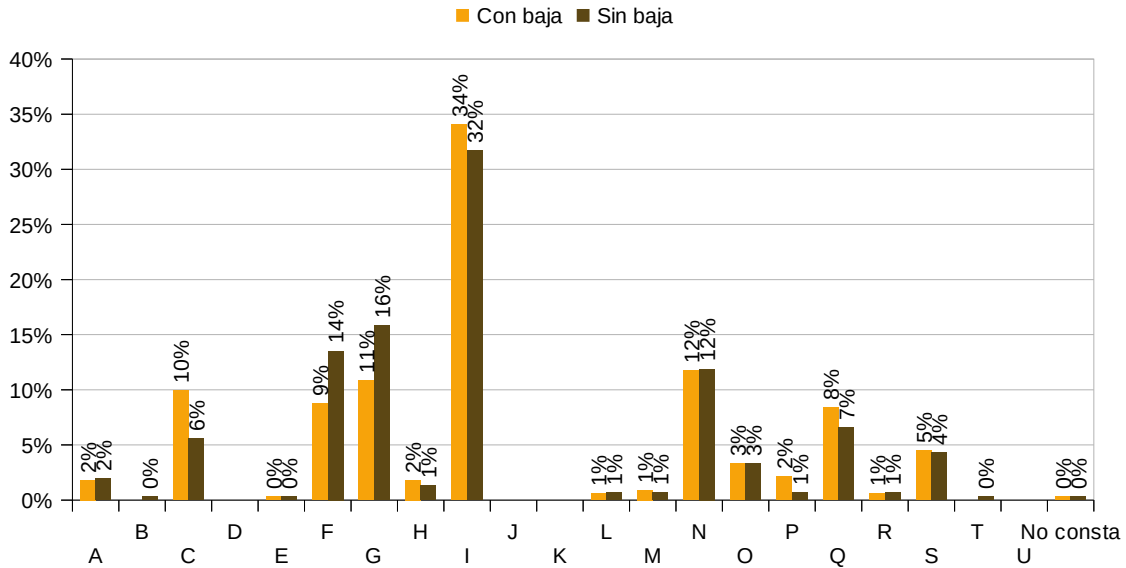
Grupo 6 EP causadas por agentes carcinógenos.

Fuente: Elaboración propia a partir de estadísticas de accidentes de trabajo del Ministerio de Trabajo y Economía Social.

Si el análisis se realiza por sectores (según letras CNAE-09), como se muestra en el Gráfico 3.58, en 2019, el mayor porcentaje de enfermedades con baja se concentraron en el sector de la hostelería, con un 34%, seguido de las actividades administrativas y servicios auxiliares (12%) y del comercio (11%). En el caso de los partes que no produjeron baja, la hostelería volvió a concentrar el mayor porcentaje (32%), seguida en este caso del comercio (16%) y la construcción (14%).

Atendiendo a la evolución de la duración media de los partes en Canarias (Gráfico 3.59), el dato observado en 2019 (120,44 días, un incremento del 18,78% respecto a 2018) supone un máximo en la serie para el período 2008 - 2019, la cual ha seguido una tendencia creciente sostenida desde 2010, pese a la caída observada en 2018, lo que se traduce en un crecimiento acumulado del 150,45% .

GRÁFICO 3.58. PORCENTAJE DE PARTES COMUNICADOS CON BAJA Y SIN BAJA COMO ENFERMEDAD PROFESIONAL POR CLASIFICACIÓN DE ACTIVIDAD ECONÓMICA (CNAE, 2009). CANARIAS. 2019 (*)

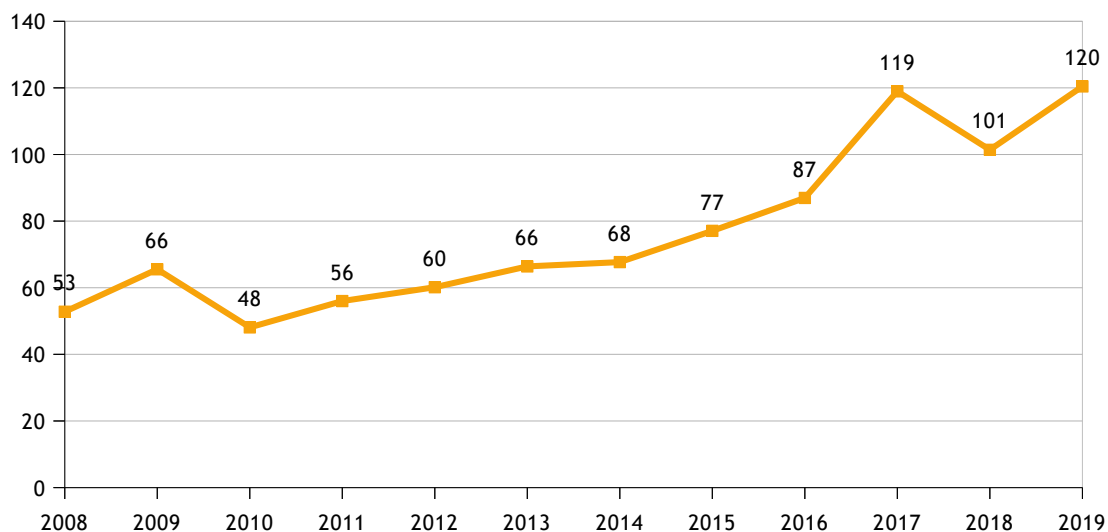


(*) Clasificación nacional de actividades económicas (CNAE, 2009):

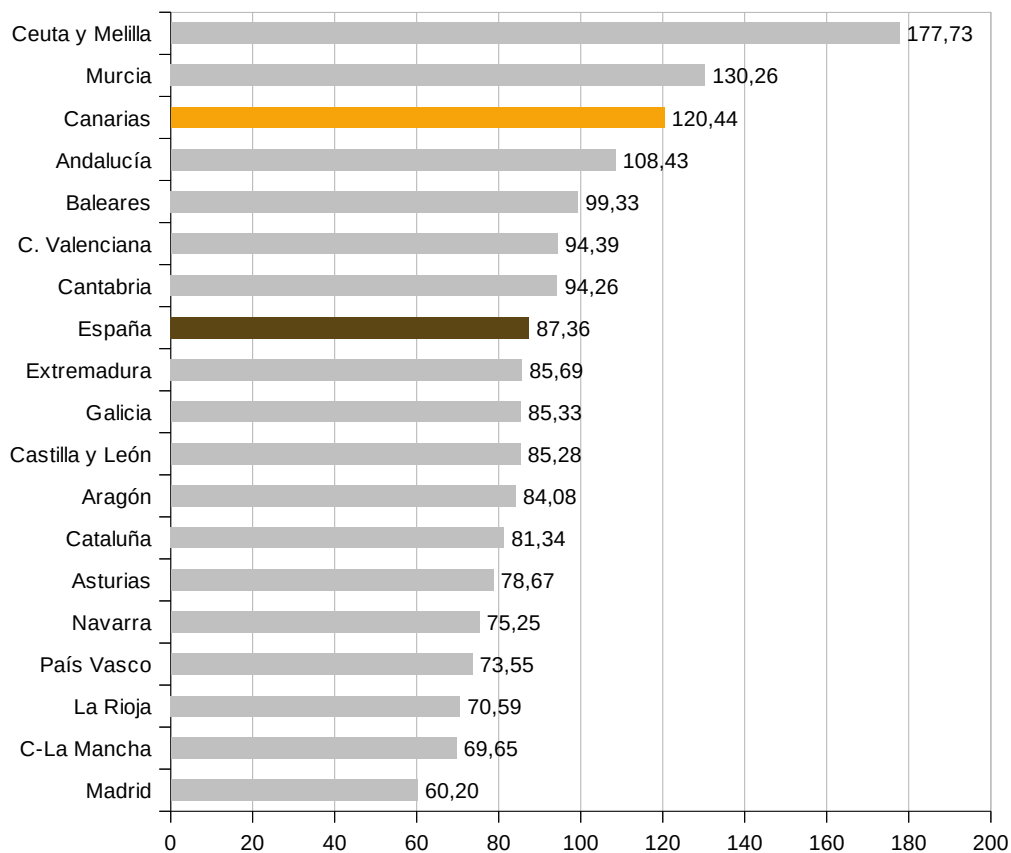
- A. Agricultura, ganadería, selvicultura y pesca.
- B. Industrias extractivas.
- C. Industria manufacturera.
- D. Suministro de energía eléctrica, gas, vapor y aire acondicionado.
- E. Suministro de agua, actividades de saneamiento, gestión de residuos y descontaminación.
- F. Construcción.
- G. Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos de motor y motocicletas.
- H. Transporte y almacenamiento.
- I. Hostelería.
- J. Información y comunicaciones.
- K. Actividades financieras y seguros.
- L. Actividades inmobiliarias.
- M. Actividades profesionales, científicas y técnicas.
- N. Actividades administrativas y servicios auxiliares.
- O. Administración pública y defensa; seguridad social obligatoria.
- P. Educación.
- Q. Actividades sanitarias y de servicios sociales.
- R. Actividades artísticas, recreativas y de entretenimiento.
- S. Otros servicios.
- T. Actividades de los hogares como empleadores de personal doméstico; actividades de los hogares como productores de bienes y servicios para uso propio.
- U. Actividades de organizaciones y organismos extraterritoriales.

Fuente: Elaboración propia a partir de servicio estadístico de enfermedades profesionales del Ministerio de Trabajo y Economía Social.

Contextualizando los partes cerrados con baja como enfermedad profesional en 2019 a nivel nacional (Gráfico 3.60), Canarias se sitúa como la tercera Comunidad Autónoma en cuanto a duración de los mismos (120,44 días de duración media), solo por detrás de Murcia (130,26) y las ciudades autónomas de Ceuta y Melilla (177,73), un puesto idéntico en la clasificación de 2018, dónde Canarias repitió en el tercer puesto, aunque con una duración media menor (101,4), precediendo en este caso a la Región de Murcia (107,9) y Asturias (104,7), situándose la media nacional en ambos períodos en 79,8 días en 2018 y 87,36 días en 2019.

GRÁFICO 3.59. EVOLUCIÓN DE LA DURACIÓN MEDIA DE LOS PARTES CERRADOS CON BAJA COMO ENFERMEDAD PROFESIONAL DE CANARIAS (Duración media en días). 2008-2019

Fuente: Elaboración propia a partir de servicio estadístico de enfermedades profesionales del Ministerio de Trabajo y Economía Social.

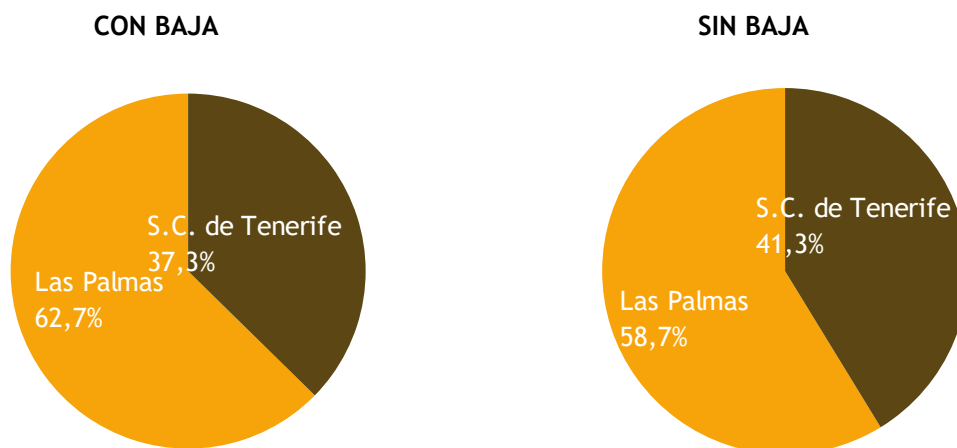
GRÁFICO 3.60. DURACIÓN MEDIA DE LOS PARTES CERRADOS CON BAJA COMO ENFERMEDAD PROFESIONAL POR COMUNIDAD AUTÓNOMA (Duración media en días). 2019

Fuente: Elaboración propia a partir de servicio estadístico de enfermedades profesionales del Ministerio de Trabajo y Economía Social.

Contextualizando los partes cerrados con baja como enfermedad profesional en 2019 a nivel nacional (Gráfico 3.60), Canarias se sitúa como la tercera Comunidad Autónoma en cuanto a duración de los mismos (120,44 días de duración media), solo por detrás de Murcia (130,26) y las ciudades autónomas de Ceuta y Melilla (177,73), un puesto idéntico en la clasificación de 2018, dónde Canarias repitió en el tercer puesto, aunque con una duración media menor (101,4), precediendo en este caso a la Región de Murcia (107,9) y Asturias (104,7), situándose la media nacional en ambos periodos en 79,8 días en 2018 y 87,36 días en 2019.

Profundizando en el análisis en Canarias atendiendo a la distribución provincial de los partes comunicados (Gráfico 3.61), el comportamiento ha sido dispar. Por un lado, en 2019 se registra un incremento del 34,03% en el número de partes totales registrados en Las Palmas respecto a 2018 (alcanzando la cifra de 386 partes), frente al descenso del 7,09% en Santa Cruz de Tenerife (249 pares en total). Por tipología, en la provincia de Las Palmas los partes con baja se han incrementado un 36,84%, frente al 30,88% de los partes sin baja, siendo la evolución en Santa Cruz de Tenerife del 5,98% y del -17,22% respectivamente, resultando en una mayor concentración en Las Palmas de los partes a nivel regional, tanto de partes con baja (62,7%, 208 partes) como de partes sin baja (58,7%, 178 partes), lo que supone un cambio en la distribución respecto a 2018, dónde Santa Cruz de Tenerife concentraba una mayor proporción de los partes sin baja en Canarias.

GRÁFICO 3.61. DISTRIBUCIÓN PROVINCIAL DE LOS PARTES COMUNICADOS CON BAJA Y SIN BAJA COMO ENFERMEDAD PROFESIONAL (Datos en porcentajes). 2019



Fuente: Elaboración propia a partir de servicio estadístico de enfermedades profesionales y del Informe CEPROSS-PANOTRATS 2019 del Ministerio de Trabajo y Economía Social.

TABLA 3.53. INDICADORES DE INCAPACIDAD TEMPORAL. CONTINGENCIAS COMUNES (EXCEPTO AUTÓNOMOS). CANARIAS Y ESPAÑA 2018-2019

	Duración media de los procesos con alta en el periodo			Número medio mensual de procesos iniciados en el periodo		
	2018	2019	Var 2018/19	2018	2019	Var 2018/19
CANARIAS	48,53	46,39	-14,41%	17.872	21.683	21,32%
Las Palmas	45,06	44,56	-1,11%	10.750	12.493	-16,21%
Santa Cruz de Tenerife	53,8	48,91	-9,09%	7.122	9.145	28,40%
ESPAÑA	38,81	38,5	-0,80%	403.710	466.172	15,47%

Fuente: Elaboración propia a partir de los datos del Ministerio de Trabajo y Economía Social.

Según el INE, la incapacidad temporal se considera la situación en la que un trabajador se encuentra impedido temporalmente para trabajar por enfermedad común o profesional, así como por accidente, sea o no de trabajo, siempre que reciban asistencia sanitaria de la Seguridad Social. En este sentido, tal y como se observa en la Tabla 3.53 la duración media de los procesos con alta en el período fueron de 38,5 días en 2019 (38,81 días en 2018) para conjunto nacional, mientras que para el Archipiélago este valor se situó en los 46,39 días en 2019 (48,53 días en 2018), lo que supone una variación del -14,41% respecto al ejercicio anterior. Se constata que la provincia de Santa Cruz de Tenerife presenta un valor mayor al respecto situándose en los 48,91 días (-9,09%), situándose este indicador en Las Palmas en los 44,56 días (-1,11%).

En lo que respecta al número medio mensual de procesos iniciados en el período se comprueba que en el año 2019 Canarias tuvo un total de 21.683 procesos iniciados de media, lo que supone un incremento del 21,32%. Por su parte, España experimenta un crecimiento más leve del 15,47% hasta los 466.172 procesos iniciados de media mensual.

3.4. POLÍTICAS DE EMPLEO Y DIÁLOGO SOCIAL

3.4.1. Políticas de empleo y formación ocupacional

El Plan Anual de Política de Empleo para 2019, según lo previsto en el texto refundido de la Ley de Empleo establece los objetivos a alcanzar en el conjunto de España y en cada una de las distintas Comunidades Autónomas, así como los indicadores que se utilizan para valorar su grado de consecución. De hecho, se considera como un instrumento de evaluación de las políticas activas de empleo.

En un contexto de colaboración entre los Servicios Públicos de Empleo, las Comunidades Autónomas determinan los servicios y programas que van a desarrollar con cargo a los fondos distribuidos, de acuerdo a los criterios suscritos en la Conferencia Sectorial de Empleo y Asuntos Laborales. El Plan 2019 tiene como novedad la simplificación y racionalización del número de indicadores que se utilizan para determinar el grado de cumplimiento. De hecho, los resultados de dicha evaluación son los que determinan los criterios de reparto de los fondos procedentes de los presupuestos del Ministerio competente.

El Programa Nacional de Reformas se alinea en consonancia con la Agenda 2030 de Naciones Unidas, en particular con el Objetivo de Desarrollo Sostenible 8, que busca la promoción de un crecimiento económico sostenido e inclusivo, el pleno empleo y productivo y el trabajo decente. Bajo estas perspectivas las prioridades se estructuran en la sostenibilidad fiscal, el crecimiento sostenible y en los avances en el mercado interior y profundización de la Unión Económica y Monetaria.

De acuerdo con la Estrategia Española de Activación para el Empleo 2017-2020, las actuaciones deben dirigirse hacia el cumplimiento de los siguientes objetivos estratégicos:

1. Activar y mejorar los ratios de empleo en los jóvenes, incrementando la empleabilidad sobre todo de aquellos segmentos que presentan mayores deficiencias de formación, mediante instrumentos como el Plan de choque por el Empleo Joven (2019-2021), la Garantía Juvenil y la coordinación con el sistema educativo. De esta forma se intenta mejorar la competitividad y el valor añadido de la estructura productiva, así como fortalecer procesos de formación integral que impulse su promoción profesional.
2. Hacer del empleo el instrumento de inclusión social, centrandolo en las personas desempleadas de larga duración y de las mayores de 45 años.
3. Establecer una oferta formativa según se demanda por parte del propio mercado laboral, ajustando las competencias y facilitando las transiciones laborales.
4. Modernizar los servicios públicos de empleo.
5. Centrar las políticas de activación a través de marcos de colaboración con empleadores, interlocutores sociales y otros agentes públicos y privados.

El marco estratégico de actuación para 2019 se plantea en un soporte expansivo del ciclo económico aunque bajo el umbral de la moderación del ritmo de crecimiento. De hecho, según el Programa de Estabilidad 2018-2021 remitido a la Comisión Europea por parte de España prevé un escenario de crecimiento económico positivo basado en supuestos prudentes.

Los objetivos estructurales se basan en la orientación, la formación, las oportunidades de empleo, la igualdad de oportunidades en el acceso al empleo, el emprendimiento así como la mejora del marco institucional del Sistema Nacional de Empleo.

El Plan Anual de Políticas de Empleo para Canarias en 2019 establece los siguientes servicios y programas:

En Orientación:

1. Diagnóstico individualizado y elaboración del perfil.
2. Diseño del itinerario personalizado para el empleo.
3. Acompañamiento personalizado en el desarrollo del itinerario y el cumplimiento del compromiso de actividad.
4. Asesoramiento y ayuda técnica adicional.

5. Información y asesoramiento adicional.
6. Gestión de las ofertas de empleo a través de la casación entre ofertas y demandas.
7. Información y asesoramiento sobre la contratación y las medidas de apoyo a la activación, la contratación e inserción en la empresa.
8. Comunicación de la contratación laboral y de las altas, períodos de actividad y certificados de empresa.
9. Programas de orientación profesional para el empleo y autoempleo.
10. Programas de colaboración con agencias de colocación.
11. Orientación laboral.
12. Orientadores parados de larga duración.

En formación:

1. Oferta formativa para trabajadores ocupados (programas de formación sectoriales, transversales y de cualificación y reconocimiento profesional).
2. Oferta formativa para trabajadores desempleados (programas de formación de los servicios públicos de empleo).
3. Programas específicos de formación dirigidos a personas desempleadas con necesidades formativas especiales o con dificultades para su inserción o recualificación profesional.
4. Programas formativos que incluyan compromisos de contratación.
5. Formación en alternancia con el empleo.
6. Prácticas no laborales en empresas.
7. Procedimiento de evaluación y acreditación de las competencias profesionales adquiridas a través de la experiencia laboral o de vías no formales de formación.
8. Realización de itinerarios integrados de inserción laboral para la formación e inserción laboral de personas con necesidades formativas especiales o que tengan dificultades para su inserción.
9. Plan de formación y empleo, rehabilitación y eficiencia energética.
10. Prácticas de jóvenes titulados universitarios.
11. Programa para colectivos de difícil inserción.

En oportunidades de empleo:

1. Programas de colaboración con corporaciones locales.
2. Programas de colaboración con órganos de la administración general del estado, organismos autónomos y entidades sin ánimo de lucro.
3. Programas para la inserción laboral de personas con discapacidad en el mercado protegido (centros especiales de empleo).
4. Programas para la inserción laboral de personas con discapacidad en el mercado ordinario de trabajo.
5. Programas integrales de empleo.
6. Plan de empleo social.
7. Incentivos a la contratación.
8. Programa de inserción sociolaboral.
9. Programa de ayudas especiales a trabajadores afectados por Expedientes de Regulación de Empleo.
10. Oportunidades de empleo para parados de larga duración.
11. Plan de empleo grandes ciudades.
12. Plan integral de empleo de canarias.

En igualdad de oportunidades en el acceso al empleo:

1. Conciliación de la vida personal, laboral y familiar.
2. Programa de movilidad transnacional de empleo.
3. Programa de movilidad x el empleo.

En emprendimiento:

1. Fomento del empleo autónomo.
2. Apoyo a la creación y al empleo en cooperativas y sociedades laborales.
3. Concesión de subvenciones consistentes en el abono a los trabajadores que hicieren uso del derecho a percibir la prestación por desempleo en su modalidad de pago único.
4. Dinamización e impulso del desarrollo económico local.
5. Servicio de apoyo y creación de empresas.

En mejora del marco institucional del Sistema Nacional de Empleo:

1. Mejora del sistema de información de los servicios públicos de empleo (SISPE).
2. Programas de intercambio de buenas prácticas.
3. Plan de choque para las personas paradas de larga duración.
4. Programa de evaluación del desempeño de los servicios públicos de empleo, (EVADES).
5. Desarrollo y mantenimiento de aplicaciones informáticas, adquisición y mantenimiento de equipos informáticos y la adquisición de productos y herramientas informáticas de los servicios públicos de empleo de las comunidades autónomas, siempre que se trate de aplicaciones, equipos o herramientas que se utilicen en la red de oficinas de empleo con presencia de personal adscrito al servicio público de empleo estatal.
6. Mejora de los medios humanos existentes, mediante el incremento de los mismos o mediante la impartición de acciones formativas en materias relacionadas con los servicios que vayan a desarrollar.
7. Modificación de la red de oficinas de empleo, incluyendo entre otros los gastos de apertura y cierre de oficinas o las obras de acondicionamiento de las mismas, siempre que se trate de oficinas de empleo en las que presten sus servicios funcionarios.
8. Adquisición de mobiliario, archivos, material de oficina o informático y equipos de seguridad, etc. desarrollo y mantenimiento de aplicaciones informáticas, adquisición y mantenimiento de equipos informáticos, etc.
9. Nuevas utilidades para la mejora del servicio, incluyendo entre otros el establecimiento de sistemas de espera inteligente, centros de información telefónica, sistema de auto información, así como cualquier tipo de gasto dirigido a la simplificación de procedimientos administrativos o a incrementar la eficacia y eficiencia de los procedimientos ya existentes, exclusivamente en el ámbito de las políticas activas de empleo.

En 2019, al prorrogarse los Presupuestos Generales del Estado para el año 2018, las cantidades destinadas a financiar la ejecución de políticas de activación para el empleo con cargo a los presupuestos del Servicio Público de Empleo Estatal, son equivalentes a las existentes en 2018. Por lo tanto, el importe total del presupuesto prorrogado destinado a la financiación de la ejecución de iniciativas de políticas activas de empleo asciende a 5.793.704,91 miles de euros, destinando un 86,74% a la formación y a las oportunidades de empleo.

De forma específica como medida a resaltar, el 16 de septiembre de 2019 se suscribe el Convenio de Colaboración entre la Consejería de Economía, Conocimiento y Empleo y el Servicio Público de Empleo Estatal para el desarrollo del Plan Integral de Empleo de Canarias (PIEC). Dicho convenio tiene por objeto el favorecer la inserción laboral de las personas desempleadas y mejorar la tasa de empleo, tanto para las mujeres como para los hombres, prestando una especial atención a las personas paradas de larga duración. En coordinación con el resto de medidas, se busca el activar y mejorar la empleabilidad de los jóvenes y contribuir a reducir la tasa de desempleo juvenil, la promoción de una oferta formativa adecuada a las necesidades del mercado laboral y a las oportunidades de futuros

nichos de empleo. De igual manera se apuesta por potenciar la movilidad laboral de la población trabajadora a fin de que puedan acceder, en igualdad de condiciones, a oportunidades laborales generadas en todas las islas, a la vez de apoyar el espíritu empresarial y el emprendimiento. Por último, se establece una línea específica para promover la igualdad de trato y oportunidades entre mujeres y hombres, así como entre los colectivos especialmente vulnerables. La financiación de dicho plan asciende a 42 millones de euros. Dicho importe se gestiona aplicándolo a las actuaciones específicas enmarcadas dentro de los objetivos que se proponen, debiendo estar finalizadas las mismas con anterioridad a 31 de diciembre de 2020.

Dichos objetivos son:

1. Acciones y medidas destinadas a favorecer la inserción laboral de los desempleados residentes en Canarias y mejorar la tasa de empleo.
2. Acciones y medidas destinadas a mejorar la adaptación de los trabajadores, ocupados y desempleados, y su cualificación profesional a las necesidades del mercado laboral.
3. Acciones y medidas destinadas a facilitar la readaptación y tránsito de desempleados hacia nuevos sectores de empleo.
4. Acciones y medidas destinadas a fomentar la empleabilidad de los jóvenes y reducir la tasa de desempleo juvenil.
5. Acciones y medidas destinadas a mejorar la empleabilidad de los parados de larga duración, mediante itinerarios integrados y personalizados de inserción.
6. Acciones y medidas destinadas a incrementar la tasa de empleo femenina, la integración laboral de los colectivos en riesgo de exclusión y ausentes del mercado de trabajo y la integración laboral de las personas con discapacidad en aplicación del principio de igualdad de oportunidades.
7. Actuaciones de coordinación con los Servicios Sociales de las distintas administraciones públicas de Canarias para lograr la efectiva transición de los colectivos especialmente vulnerables al mercado de trabajo.
8. Acciones dirigidas a estructurar e integrar las actuaciones de fomento de la actividad económica, la mejora de la empleabilidad y la intermediación laboral de las distintas administraciones públicas de Canarias.
9. Actuaciones dirigidas a la mejora continua y adaptación del Servicio Público de Empleo en Canarias para incrementar su capacidad de intermediación, la atención personalizada, tanto presencial como electrónica, y la introducción de herramientas de análisis para la identificación y clasificación de los desempleados respecto a sus necesidades para la mejora de su empleabilidad.
10. Actuaciones dirigidas a acercar las acciones e iniciativas de los Servicios Públicos de Empleo a la sociedad, especialmente a los trabajadores desempleados.
11. Actuaciones dirigidas a modernizar el Servicio Canario de Empleo y mejorar el desempeño.
12. Acciones y medidas que impulsen la actividad empresarial, el emprendimiento y el autoempleo, tanto femenino como masculino, en su dimensión territorial.
13. Planes de formación dirigidos a trabajadores desempleados y acciones formativas dirigidas a trabajadores ocupados con el fin de ofrecerles una formación que les capaciten para el desempeño cualificado de las profesiones y el acceso al empleo.
14. Programas específicos de formación para personas con necesidades formativas especiales o que tengan dificultades para su inserción o recualificación profesional, así como programas formativos con compromiso de contratación y proyectos de formación con alternancia en el empleo a través de contratos para la formación y el aprendizaje.
15. Acciones para el reconocimiento de las competencias adquiridas a través de la experiencia laboral y aquellos que impulsen la formación modular y la teleformación.
16. Actuaciones que fomenten la práctica profesional en un entorno laboral, de forma prioritaria para aquellos desempleados en busca de su primera experiencia en su perfil profesional.

Así mismo cabe señalar otras estrategia y planes que coexisten en este ámbito, que si bien por extensión no serán analizadas, si resulta conveniente nombrar, en la Estrategia Canaria para la

Activación para el Empleo 2018-2020, el Programa Extraordinario de Empleo Social (PEES), el Plan Reincorpora-T o el Plan de Choque por el Empleo Joven 2019-2021.

Finalmente, en el marco de las Políticas Activas de Empleo cabe destacar el papel de los servicios de intermediación, colocación y orientación como instrumentos para promover la incorporación al mercado laboral y mejorar la cualificación profesional, tanto para la población ordinaria como la constituida por los grupos de población más vulnerables.

El papel de los mismos, prestando unos servicios de calidad, debe dirigirse hacia :

a) La orientación profesional. Orientada hacia la tutoría individualizada, mediante el diseño de itinerarios personalizados para el empleo, el acompañamiento personalizado en el desarrollo del itinerario y el cumplimiento del compromiso de actividad.

b) El fomento de la empleabilidad, entendida como el conjunto de aptitudes y actitudes que permiten a una persona conseguir y conservar un empleo.

3.4.2. Diálogo y concertación social

Los procesos de Concertación Social deben entenderse bajo el umbral de la búsqueda de acuerdos para la gobernabilidad, consolidación de los sistemas democráticos de participación y la transformación de las estructuras económicas y sociopolíticas. Hay que resaltar el hecho de que muchas veces se constituyen en el instrumento idóneo para reducir tensiones sociales y hacerlas políticamente manejables a través del diálogo, dado que la generación de confianza entre los actores ante polarizaciones políticas y la generación de una visión conjunta de un problema entre los participantes, abren camino a posibilidades de solución del objeto del conflicto.

Obviamente no es posible cuantificar con una exactitud meridiana los efectos de los diferentes procesos de Concertación Social, pero es indudable que la voluntad de diálogo y colaboración entre el Gobierno de Canarias y las organizaciones empresariales y sindicales más representativas ha tenido efectos altamente positivos. El formalizar el compromiso ha sido una ardua tarea, todavía inacabada, idea ésta sobre la que hay que sostener todo el proceso, puesto que el Diálogo Social siempre es necesario, al estar los problemas y las oportunidades, tanto sus causas como sus consecuencias, en continuo movimiento.

En Canarias se llevaron a cabo los Primeros Acuerdos de Concertación Social en el año 1991. Una vez cerrados los VI Acuerdos en enero de 2018, tras haber sido iniciados en 2014, en abril de ese mismo año donde, a través de la mesa general, se acordó la apertura de los VII Acuerdos de Concertación Social en Canarias con la posterior conformación de las diferentes mesas de diálogo. La apertura de los VII Acuerdos se hizo de forma simultánea con la ejecución y seguimiento de los VI Acuerdos a través del Consejo Canario de Relaciones Laborales.

Las mesas que se han estructurado son:

1. Mesa sobre los Servicios Públicos y fiscalidad.
2. Mesa sobre simplificación administrativa.
3. Mesa sobre formación profesional dual.
4. Mesa sobre igualdad y brecha salarial.

Respecto a la mesa 1, Servicios Públicos y fiscalidad, la motivación principal de su creación se presenta en el análisis del binomio fiscalidad y servicios públicos. El propio mandato constitucional encomienda a contribuir al sostenimiento de los gastos públicos de acuerdo con nuestra capacidad económica, mediante un sistema tributario justo inspirado en los principios de igualdad y progresividad que, en ningún caso, tendrá alcance confiscatorio. De hecho, la ciudadanía continuamente identifica el esfuerzo fiscal que realiza con la calidad y cantidad de bienes y servicios públicos recibe de acuerdo a los diferentes niveles de gobierno.

Resulta de gran importancia para que la relación entre tributación, gasto público y provisión de bienes y servicios públicos sea la adecuada y sostenible en el tiempo, no incurriendo en costes de transacción innecesarios, incrementando la capacidad de ahorro público a través de un proceso de gestión basado en la eficacia y en la eficiencia. Tendrá como objetivo el generar indicadores de eficiencia que permitan evaluar el cómo se utilizan por parte del sector público los recursos que tiene asignado.

Sobre la mesa 2, simplificación administrativa, hay que tener en cuenta que se plantea para eliminar costes burocráticos sin perder seguridad jurídica en las actuaciones. Con tal motivo se persigue el objetivo de mejorar la práctica legislativa, ponderando los requerimientos a los ciudadanos y empresas en términos de pertinencia y eficacia para que la modernización de la administración elimine redundancias y agilice trámites, a la vez que mejora la regulación en un contexto cambiante que experimenta una evolución tecnológica para lo que las instituciones deben estar preparadas, a la vez que se configuran como parte de dicho cambio.

Se pretende apostar por una regulación adecuada de la sociedad que no distorsione la actividad de los diferentes agentes implicados apostando por un proceso de simplificación y racionalización administrativa, así como de reducción de cargas, a la vez que la más eficiente y eficaz garantizando el control de la legalidad. Dichos procedimientos contribuirán al fortalecimiento de las instituciones.

La mesa 3, versa sobre la formación profesional dual, siendo ésta una modalidad donde se combinan los procesos de enseñanza y aprendizaje en la empresa y en el centro de formación, caracterizándose por realizarse en régimen de alternancia entre el centro educativo y la empresa.

Es por ello que la mesa centra sus trabajos en la adecuación de la formación profesional a las necesidades y realidades del tejido productivo debido a que las enseñanzas de Formación Profesional persiguen capacitar a las personas para el desempeño de una actividad profesional mediante la adquisición de competencias profesionales que permitan a las personas ejercer distintos trabajos. Por este motivo, la formación profesional adquiere un valor estratégico en la medida en que facilita la adaptación permanente a las necesidades de cualificación que se derivan de la interacción entre la competitividad de las empresas y la formación de la población activa.

Por último, la mesa 4, igualdad y brecha salarial, tema expresamente recogido en el propio Tratado de Funcionamiento de la Unión Europea, intenta analizar la situación en la que se encuentra así como las propuestas de actuación con el fin de hacer realidad uno de los valores fundamentales para la Unión Europea, como es la igualdad de género en el ámbito de las relaciones laborales. Pese a que han existido avances, se hace necesario un refuerzo en las actuaciones que incrementen la eficacia del ordenamiento jurídico establecido a este respecto. Los trabajos se centran en la mejora de la aplicación de los principios de igualdad en materia de retribución así como de escrutar las causas, tanto laborales como ajenas a ellas, de la brecha existente.

Teniendo en cuenta que existe un instrumento esencial para la mejora y corrección de la situación, como son los procesos de negociación colectiva, de igual manera se plantea la necesidad de llevar a cabo actuaciones también fuera del ámbito de las relaciones laborales, afectando e influyendo en la sociedad en general.

3.5. ECONOMÍA IRREGULAR

La economía irregular es la que se desarrolla en presencia de indefiniciones normativas, ocasionando limitaciones en lo que a su control se refiere, normalmente debido a carecer de los medios necesarios; en algunos casos ni se vulnera la norma, por la inexistencia normativa. La economía informal forma parte de la economía sumergida, pudiéndose ampliar el foco hacia actividades económicas ilegales.

De forma concreta, en los propios VI Acuerdos de Concertación Social en Canarias suscritos el 25 de enero de 2018 donde se establecía una mesa de diálogo específica sobre la economía sumergida, se acordó definir a la Economía Sumergida como aquella actividad remunerada que, siendo legal en cuanto a su naturaleza, no es declarada a las autoridades públicas, incluyendo a las autoridades fiscales, laborales o a la Seguridad Social. En dicho concepto se incluye el fraude fiscal. En el ámbito laboral también existe un componente de economía no declarada, evitando el cumplimiento del ordenamiento jurídico y administrativo imperante.

Existe economía irregular de oferta, pero también de demanda. Es decir, existen actividades que no cumplen con los requisitos de diferente índole exigidos porque se estima que hay una demanda que los consume. Dicho comportamiento se debe, principalmente, a la ventaja comparativa en costes. Ahora bien, entre otros instrumentos, deberá configurarse esquemas de sensibilización social donde se denuncien comportamientos socialmente inaceptables, a través de la concienciación de las pérdidas colectivas que se generan. Por otro lado, desde la perspectiva de la oferta, se llevan a cabo actuaciones correctoras en base a los medios disponibles que coadyuvan a aflorar situaciones irregulares colocándolas en las mismas condiciones respecto del resto de actividades económicas y sociales.

3.5.1. Situación de la economía irregular

El control, afloramiento y erradicación de la economía irregular presenta una enorme complejidad tanto para su estudio como para su cuantificación, y no sólo por la falta de datos fiables, sino por su propia delimitación. Lo que sí es cierto es que quienes operan en este tipo de economía lo hacen en un entorno institucional diferente al de quienes lo hacen en el marco de la legalidad vigente. Este hecho genera una innegable distorsión de la competencia poniendo en riesgo la cohesión económica y social. La dificultad añadida aparece a la hora de escrutar las causas, las cuales presentan multiplicidad, como son el propio grado de desarrollo económico y social, las tasas de paro, la legislación laboral, así como el resto del marco regulatorio multidisciplinar. Lo que sí se atiende a consenso es que las consecuencias son negativas para todas las partes, aunque en mayor medida para la cumplidora, al provocar distorsiones que puedan detectarse en el corto, medio o largo plazo.

Asumiendo que el fraude no es observable junto con la complicación a la hora de medirlo, es cierto que estimarlo permite aproximar su magnitud e identificar sus determinantes. Además debe ser de interés creciente el determinar la magnitud de la economía sumergida en cada una de las regiones que la componen, ya no solo por establecer un proceso de evaluación de la eficacia relativa de las diferentes administraciones en materia regulatoria, sino por analizar desde una perspectiva integral qué medios se necesitan para actuar de forma más efectiva, así como de disponer una estimación más certera sobre la riqueza real existente. Por ello se considera que la medición del fraude regional es un instrumento que puede ayudar a diseñar sistemas redistributivos más justos.

Según el estudio publicado por FUNCAS en junio de 2018 sobre economía sumergida y fraude fiscal, se atestigua un empeoramiento en los años noventa y una mejora con el cambio de siglo, hasta volver a situar la economía sumergida por debajo del 18% del PIB en 2016, que sería el mínimo desde 1989. Sin embargo, de acuerdo con la última estimación, la economía sumergida en España habría sido del 24,5% en 2015. Cuando se compara con otros países, España se situaría en una peor posición si la referencia es la OCDE o la UE-15, pero se acerca a la mediana al abrir el abanico, para incluir a los países con niveles de desarrollo claramente inferior integrados en la UE-28.

Según el estudio, que alcanza datos regionales hasta 2012, la estimación del fraude regional tiene interés como instrumento para mejorar la eficacia de la gestión tributaria, comparar la eficacia recaudatoria de las regiones, distribuir de forma adecuada los fondos de desarrollo regional y diseñar de forma justa los mecanismos de nivelación regional.

Los resultados de la medición de la economía sumergida regional plantean problemas porque pueden estar reflejando diferencias en las estructuras productivas para regionalizar impuestos y los determinantes del fraude o problemas de medición de algunas variables a nivel regional. Estos

problemas son, sin embargo, menos importantes en las comunidades forales porque tienen un sistema fiscal y una administración tributaria propia.

Según las estimaciones promedio Canarias (26%) es la CC.AA. que parece tener una economía sumergida mayor. Le siguen Andalucía, Castilla-La Mancha y Galicia con economías sumergidas de entre el 22% y el 23%. En el otro extremo, la región con una economía sumergida más baja es Madrid (en torno al 17%) seguida a distancia por Aragón, Cataluña, Cantabria y Asturias, todas ellas con economías sumergidas alrededor del 19%. Las CC.AA. forales tienen economías sumergidas inferiores a las de régimen común. Su nivel plausible está en torno al 18%. Esto las sitúa no solo por debajo de la media española sino entre las que menos economía sumergida tienen.

TABLA 3.54. PRINCIPALES ESTUDIOS DE ECONOMÍA SUMERGIDA A NIVEL REGIONAL (EN % DEL PIB REGIONAL). ESPAÑA. 1987-2012

Comunidad Autónoma		Total	1995	2000	2004	2009	2012	1987-2010	Promedio
Comunidades No Forales	Andalucía	Medio	13,3	19,4	20,3	24,9	29,2	32,5	23,3
	Aragón	Medio	11,4	20,1	15,6	25,5	22,3	20,3	19,2
	Asturias	Medio	10,9	19,6	16,6	20,2	26,0	24,6	19,7
	Baleares	Medio	18,8	15,3	18,0	19,2	24,8	22,5	19,8
	Canarias	Muy Alto	16,1	24,3	0,0	28,7	27,9	33,2	26,0
	Cantabria	Bajo	10,6	18,3	18,1	23,7	22,0	24,1	19,5
	Castilla y León	Alto	14,2	19,6	19,3	25,9	26,4	20,9	21,1
	C-La Mancha	Alto	13,4	20,7	18,8	26,5	29,1	25,2	22,3
	Cataluña	Bajo	15,9	17,9	16,1	22,3	24,6	18,7	19,3
	C. Valenciana	Medio	16,1	18,7	17,0	24,3	26,5	24,9	21,3
	Extremadura	Medio	10,8	18,4	22,2	19,2	31,1	29,1	21,8
	Galicia	Muy alto	16,9	21,2	19,8	26,3	25,6	27,1	22,8
	C. Madrid	Medio	15,0	20,4	13,9	19,6	17,3	13,8	16,7
	R. Murcia	Medio	14,6	18,8	17,0	24,3	26,3	28,6	21,6
	La Rioja	Medio	12,3	25,9	16,6	31,4	24,1	19,7	21,7
	Media Simple		14,0	19,9	17,8	24,1	25,5	24,3	21,1
	Max/min		1,8	1,7	1,6	1,6	1,8	2,4	1,6
	Comunidades Forales	Promedio común		17,6	n.d.	17,8	24,1	n.d.	24,3
Navarra			13,6	n.d.	16,4	27,7	n.d.	17,5	18,8
País Vasco			12,9	n.d.	17,1	19,7	n.d.	16,4	16,5
Promedio foral			13,3	n.d.	16,8	23,7	n.d.	17,0	17,7

*Métodos usados: Monetario (1995,2000 y 1987-2010), MIMIC (2004, 2011 y 2012), Variables Fiscales (2010).

Fuente: Elaboración propia a partir de los datos de FUNCAS.

Según la metodología utilizada, en dónde se pretende explicar el nivel de economía sumergida regional en España en el período 2004-2012 se comprueba que se ha producido un incremento significativo de la variable a la presión fiscal regional (retardada) que a su vez sirve para entender, junto con el efecto “anclaje” (la economía irregular actual depende de su valor pasado) y la tasa de desempleo (tanto retardada como en su valor anual) condiciona, en gran parte, de la subida en el nivel de economía sumergida regional. Es decir, en el momento que el crecimiento económico no logra generar oportunidades cuantitativas suficientes para poder albergar el incremento de la población que activamente busca empleo y no lo consigue, la aparición de los mercados paralelos permite la obtención de rentas fuera de una total legalidad. De igual modo, ante una alta presión fiscal histórica, determinados agentes intentan eludirla, minimizando el cumplimiento de las obligaciones existentes.

3.5.2. Medidas de contención de la economía irregular

Desde la perspectiva de las relaciones laborales, en 2018 se acordó la aprobación del Plan Director por un Trabajo Digno 2018-2019-2020 de la Inspección de Trabajo y Seguridad Social con la finalidad de potenciar la promoción del empleo así como del tejido productivo a la vez que se procede a garantizar los derechos en el trabajo, extendiendo la protección social. Todo ello bajo el paraguas del Diálogo Social.

Dicho plan, aparte de cuestionarse la tipología contractual que surge de las necesidades de horas de trabajo por parte de las empresas, pretende establecer y garantizar las situaciones de legalidad que deben prevalecer debido a que el no cumplimiento del ordenamiento jurídico laboral genera un proceso de competencia desleal frente a la parte que sí cumple. El tiempo parcial involuntario, las horas extraordinarias no abonadas ni compensadas, las empresas ficticias, situaciones de discriminación, incumplimientos de la Ley de Prevención de Riesgos Laborales, la utilización indebida de determinadas modalidades de contrato cuya finalidad era otra para lo que están siendo usadas así como el indebido cobro de prestaciones incompatibles con una relación laboral, entre otras, son parte de las situaciones indeseables detectadas, para lo cual se han ordenado determinadas actuaciones, algunas específicas y otras como complementos al Plan de Actuaciones asignado y aprobado por la Comisión Territorial de la Inspección de Trabajo para cada una de las Comunidades Autónomas. El Plan persigue el refuerzo de la Seguridad Social del mismo modo que dirige esfuerzos para el fortalecimiento de la competencia leal entre empresas en el mercado de trabajo con 75 medidas (55 operativas y 20 organizativas) para luchar contra el fraude, la precariedad laboral y erradicar las situaciones de abuso.

El diagnóstico en el que está basado dicho Plan establece que la principal característica del mercado de trabajo es la segmentación y la elevada temporalidad, asociada a empleos de baja calidad y bajos salarios, a la vez que persisten problemas de paro elevado y altos niveles de desempleo de larga duración. La recuperación del empleo, si bien ha sido intensa, se ha basado en la contención de los costes laborales unitarios, a tasas negativas, con escasos avances de la productividad laboral y bajos salarios. De hecho, España es el país de la Eurozona donde la incidencia de la temporalidad es mayor. La tasa de temporalidad es 10,5 puntos mayor que la de la media de la región. En aproximadamente el 90% de los casos, el contrato temporal es la vía de acceso al empleo. Este hecho afecta en mayor medida a los jóvenes menores de 25 años, donde la tasa de temporalidad es superior al 70 %. La tasa de temporalidad joven es la más alta de la Eurozona y es 18,9 puntos superior a la media.

Por otro lado, los contratos a tiempo parcial han crecido considerablemente en España, tras muchos años de una utilización muy inferior a la de otros países de nuestro entorno. Sin embargo, mientras en otros países las causas de tener jornada parcial son diversas, en España el tiempo parcial es mayoritariamente involuntario, por no poder encontrar trabajo a tiempo completo. El tiempo parcial involuntario tuvo un gran crecimiento durante la crisis económica y hasta mediados de 2015 no comenzó a descender ligeramente. Desde comienzos de 2017 se ha estabilizado en torno al 60 %.

Otra de los aspectos negativos a resaltar en las relaciones laborales, manifestada a través de las denuncias presentadas ante la Inspección de Trabajo y Seguridad Social, son las situaciones de exceso de jornada y otros incumplimientos en materia de tiempo de trabajo a los que se ven sometidos. Las denuncias presentadas relacionadas con incumplimientos en materia de tiempo de trabajo han supuesto un 40% del total de las presentadas en materia laboral. De igual manera, un fenómeno creciente detectado en el mercado de trabajo es la existencia de trabajadores autónomos que realmente no disponen de una infraestructura empresarial, ni asumen el riesgo de la actividad desarrollada, sino que en ellos concurren las notas de laboralidad en relación con la empresa que le ha subcontratado para tal fin.

Las medidas operativas que contempla el Plan son:

1. Luchar contra el abuso y el fraude en la utilización de los contratos temporales
2. Luchar contra los abusos en la contratación a tiempo parcial, los excesos de jornadas y horas extraordinarias no pagadas ni compensadas
3. Medidas para corregir los incumplimientos en materia salarial y los derivados de la externalización de actividades
4. Protección de derechos fundamentales y promoción de la igualdad
5. Refuerzo de la lucha contra la economía irregular

6. Afrontar las nuevas modalidades de prestación del trabajo
7. Regularizar la situación de los trabajadores y trabajadoras que se encuentren bajo la figura de «Falso becario»
8. Reforzar las actuaciones para reducir la accidentalidad y morbilidad laboral
9. Garantizar los derechos sindicales para luchar contra la precariedad laboral.

Por otro lado, las medidas organizativas se centran en:

1. Reforzar los Medios humanos y materiales del Organismo Estatal Inspección de Trabajo y Seguridad Social
2. Puesta en marcha efectiva del Organismo Estatal Inspección de Trabajo y Seguridad Social
3. Potenciación de la Herramienta de Lucha contra el Fraude (HLF)
4. Modernización de los procedimientos de gestión de la Inspección de Trabajo
5. Refuerzo de la colaboración y coordinación institucional
6. Buzón de la Inspección de Trabajo y Seguridad Social
7. Reforzar la cooperación en la lucha contra la precariedad y el fraude Internacional
8. Plan de comunicación de la Inspección de Trabajo y Seguridad Social.

El Plan está sometido a un proceso de evaluación con el objeto de ir perfilando y perfeccionando las actuaciones en relación a su eficacia. Según datos ofrecidos por el Ministerio de Trabajo, la puesta en marcha del Plan entre agosto de 2018 y octubre de 2019, ha supuesto el envío de 85 mil cartas, siendo 47.737 referidas a presunto fraude en la contratación temporal y el resto relativas a la contratación a tiempo parcial, afectando a un total de 238.015 personas. Como consecuencia de tales comunicaciones se han transformado 59.359 contratos temporales en indefinidos, lo que ha supuesto un 66,5% de los trabajadores afectados por el Plan.

Estos datos mejoran los obtenidos en la primera fase en 2018, que fueron 51.941 (+14,28%). Por otro lado, el incremento del 163% en materia de detección de falsos becarios, ha hecho que con 1.267 inspecciones, se afloraran 782 puestos. Desde el punto de vista de la modalidad de los contratos, se convirtieron a indefinidos un total de 173.957 contratos temporales, lo que supuso un 83% más que en el ejercicio precedente. De igual modo, se ha procedido a la regularización de contratos a tiempo parcial indebidos, de forma que se ha ampliado la jornada a 22.355 empleos, triplicando su incidencia respecto a la primera fase del Plan. El abono de las horas extraordinarias junto al control de impagos salariales han permitido regularizar situaciones por un monto que asciende a los 5,22 millones de euros, representando una mejora del 5% en variación interanual. Sobre economía sumergida de forma concreta, se han practicado 48.551 visitas en horas nocturnas, fines de semana o festivos a empresas, con un 50% de crecimiento frente al año anterior.

TABLA 3.55. RESULTADOS DEL PLAN DIRECTOR PARA UN TRABAJO DIGNO 2018-2020. ESPAÑA. Primera fase 2019 (Agosto-octubre 2019)

	Trabajadores afectados	Ampliaciones-Transformaciones	Resultados hombres	Resultados mujeres
Contratación temporal	89.285	59.359	34.656	24.703
Tiempo parcial	148.730	22.355	9.552	12.803

Fuente: Elaboración propia a partir de los datos del Ministerio de Trabajo y Economía Social.

En materia de empleo irregular, entre agosto de 2018 y el 31 de octubre de 2019 se han aflorado 160.422 empleos irregulares, un incremento del 31,83% en comparación al periodo mayo 2017 a julio 2018. Estas actuaciones de la Inspección han permitido recaudar cuotas a la Seguridad Social por un importe superior a los 1.400 millones de euros, un 22,56% más del importe obtenido entre mayo 2017 y

julio 2018. En este apartado se encuentra incluida la regularización de 34.838 falsos autónomos mediante su correcto encuadramiento en el Régimen General de la Seguridad Social, multiplicándose por seis los resultados obtenidos en los quince meses anteriores a la aprobación del Plan Director.

A su vez, dentro de los datos de falsos autónomos, destacan los obtenidos con la nueva campaña sobre plataformas digitales y comercio electrónico. Durante los últimos 15 meses, las inspecciones han dado como resultado 8.451 altas en el régimen general de la Seguridad Social para regularizar el encuadramiento laboral de las personas trabajadoras en estos sectores de actividad, se han detectado 460 infracciones y se han recuperado, a través de liquidaciones de Seguridad Social, más de 15 millones de euros.

Dados los resultados, en 2019 se incorpora un refuerzo como recurso preventivo por parte del Ministerio de Trabajo a través de la Dirección del Organismo Estatal de Inspección de Trabajo y Seguridad Social, contra el fraude detectado en la contratación temporal indebida y los contratos a tiempo parcial que no se ajustan a la jornada desempeñada. La metodología a utilizar se basa en una detección telemática previa a través de la Herramienta de Lucha contra el Fraude, derivada de la cual se llevará a cabo una comunicación que informa de los datos obtenidos para que se revise la situación en el plazo de un mes. Una vez pasado el plan ese tiempo, se comprueban las acciones realizadas y se actúa en consecuencia.

En Canarias, según datos suministrados por la Consejería de Economía, Conocimiento y Empleo, las cifras de contratos temporales convertidos en indefinidos ascendieron a 12 mil, incrementándose la jornada de 900 contratos, detectando 234 falsos autónomos que han pasado al régimen general.

TABLA 3.56. ACTUACIONES LLEVADAS A CABO POR LA INSPECCIÓN DE TRABAJO Y LA SEGURIDAD SOCIAL. ESPAÑA. 2018

Comunidad Autónoma	Órdenes de servicio finalizada	Infracciones en acta y requerimientos a la Administración	Importes de sanciones propuestas	Trabajadores afectados por infracciones
Andalucía	94.905	17.937	58.991.278	70.876
Aragón	17.695	2.702	10.525.148	18.706
Asturias	13.107	1.282	4.270.913	5.316
Baleares	16.424	5.064	11.101.811	14.839
CANARIAS	30.087	5.575	33.237.553	45.132
Cantabria	7.097	899	2.625.294	7.010
C-La Mancha	21.236	4.339	15.377.406	12.758
Castilla y León	46.160	4.588	10.718.241	21.160
Cataluña	58.768	9.562	37.748.886	71.589
C. Valenciana	52.572	8.461	33.267.030	46.599
Extremadura	15.767	4.176	8.052.070	10.014
Galicia	33.650	4.012	14.422.569	22.820
C. Madrid	60.587	13.636	33.346.637	87.017
R. Murcia	14.854	4.349	14.191.207	40.953
Navarra	8.073	842	2.910.403	7.285
País Vasco	24.996	2.144	10.810.394	12.077
La Rioja	3.974	712	2.258.790	2.971
Ceuta	1.166	245	627.425	995
Melilla	1.917	399	2.070.929	648
Dirección Especial	4.193	401	1.012.213	30.467
ESPAÑA	527.228	91.325	307.566.196	529.232

Fuente: Dirección General de la Inspección de Trabajo y Seguridad Social.

Para 2020, según la aprobación del Programa Territorial de Objetivos en el seno de la Comisión Operativa Autonómica de Canarias, se ponen en marcha 26.886 inspecciones, con una distribución provincial similar (13.435 en la provincia de Las Palmas y 13.451 en la de Santa Cruz de Tenerife). Resaltar que, por áreas de actuación, se han programado 5.766 en materia de prevención de riesgos laborales para el cumplimiento de las medidas preventivas recogidas en la norma, así como 1.747 inspecciones en materia de contratación temporal y tiempo parcial. Para la lucha contra el fraude a la seguridad social y el empleo no declarado se aprobaron 14.110 inspecciones mediante la realización, fundamentalmente, de controles de economía irregular.

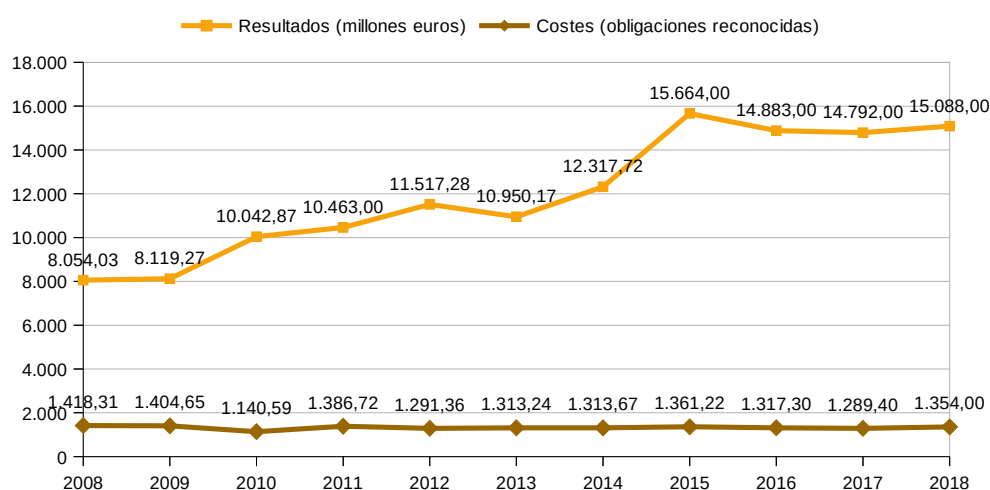
Centrándonos en las actuaciones llevadas a cabo por la Inspección de Trabajo y Seguridad Social en 2018 (último año disponible) desde un punto de vista comparativo entre Comunidades y Ciudades Autónomas, en Canarias se llevaron a cabo el 5,70% de la totalidad de las órdenes de servicios finalizadas de España, teniendo en cuenta que los ocupados y parados en Canarias representan el 4,70% y el 6,81% respectivamente, de los que se encuentran a nivel nacional. Este hecho generó en 5.575 infracciones en acta, generando una incidencia del 18,53%, situándose por encima de la media nacional, que fue del 17,32%. El importe de las sanciones propuestas ascendió en el Archipiélago en 33,23 millones de euros, afectando a 45.132 trabajadores. Si combinamos el número de actuaciones respecto a la recaudación, podemos comprobar cómo en Canarias se obtiene la mayor ratio de todo el país. En trabajadores afectados, también la Comunidad Autónoma se sitúa por encima de la media nacional, relacionándolos con las infracciones (8,09 frente al 5,79 de la media nacional).

TABLA 3.57. ÓRDENES DE SERVICIO DE LA INSPECCIÓN DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL. CANARIAS Y ESPAÑA. 2018

	Total	Prevención de Riesgos Laborales	Empleo y relaciones laborales	Seguridad Social	Economía irregular y Extranjeros	Otros
CANARIAS	30.087	5.718	7.464	6.982	8.521	1.402
ESPAÑA	527.228	112.225	95.205	150.497	149.905	19.396

Fuente: Informe anual de la Inspección de Trabajo y Seguridad Social 2018.

GRÁFICO 3.62. ÍNDICE DE EFICIENCIA DE LA AEAT. ESPAÑA. 2008-2018



Nota: A partir de 2013, se incluye la minoración de devoluciones derivadas de solicitudes de rectificación de auto liquidaciones.

Fuente: Agencia Estatal de Administración Tributaria.

Según el último Informe anual de la Inspección de Trabajo y Seguridad Social publicado, la distribución por materias en Canarias nos indica que de las 30.087 órdenes de servicio, el capítulo con mayor representatividad es el destinado a la Economía Irregular y Extranjeros, con un 28,32% de las actuaciones, seguido del Empleo y Relaciones Laborales (24,81%). En tercer lugar se encuentran las referidas a la Seguridad Social (23,21%), dejando un 19,00% para la Prevención de Riesgos Laborales. A nivel nacional, las de mayor peso son las actuaciones en Seguridad Social (28,54%), seguido de la Economía Irregular y Extranjeros, con un 28,43%, siendo la tercera la Prevención de Riesgos Laborales (21,29%) seguido del Empleo y Relaciones Laborales con un 18,06%.

Desde la perspectiva fiscal, según los últimos datos disponibles en la Agencia Estatal de Administración Tributaria (AEAT) de 2018, por cada euro gastado en la Agencia, se han recaudado 11,14 euros en la lucha contra el fraude, una cifra un 2,88% inferior a los niveles de 2017, pero manteniendo el sostén de los 11 euros alcanzando en 2015, dónde este indicador alcanzó su valor máximo (11,51 euros por euro gastado). En cifras absolutas, la AEAT recaudó 15.088 millones de euros (un 2% más que en 2017), con unos costes de funcionamiento (para el conjunto de la agencia, en el que se incluyen todos los departamentos y servicios), que se situaron en 1.354 millones (un 5,01% más que el año anterior). En cuanto a la evolución reciente (Gráfico 3.62), entre 2008 y 2018, los resultados de la lucha contra el fraude se han incrementado un 87,33%, siendo 2015 el año con mayores resultados (15.664 millones de euros), mientras que el apartado de costes se ha reducido un -4,53%.

A nivel de inspección financiera y tributaria, así como de impuestos especiales (Tabla 3.58), el número de contribuyentes inspeccionados ascendió a 26.082 personas, un 3,34% menos que en 2017, con una deuda liquidada de 5.166,1 millones (un 3,95% menos). Ahondando en el análisis, en 2018 el 90,64% de las personas inspeccionadas lo fueron por temas financieros y tributarios, mientras que el 9,36% restante lo fue por aduanas e impuestos especiales.

TABLA 3.58. CONTROL DEL FRAUDE TRIBUTARIO Y ADUANERO. PRINCIPALES MAGNITUDES. ESPAÑA. 2017-2018

	2017			2018			Var. 2017-2018		
	Inspección Fra. Y Trib.	Aduanas e II.EE.	Total	Inspección Fra. Y Trib.	Aduanas e II.EE.	Total	Inspección Fra. Y Trib.	Aduanas e II.EE.	Total
Nº contribuyentes inspeccionados	24.399	2.565	26.984	23.640	2.442	26.082	-3,11%	-4,80%	-3,34%
Nº actas instruidas(*)	55.217	5.228	60.445	55.063	5.220	60.283	-0,28%	-0,15%	-0,27%
Deuda liquidadas (**)	5.006	373	5.379	4.985	181	5.166	-0,41%	-51,46%	-3,95%
Importe minoración devoluciones (***)	449	553	1.002	266	542	808	-40,63%	-2,13%	-19,37%

(*) Incluye actas de inspección, expedientes sancionadores y de comprobación, y otros documentos de inspección

(**) Importe en millones de euros.

(***) Minoraciones en control selectivo.

Fuente: Informe anual de la Inspección de Trabajo y Seguridad Social 2018.

En el caso del Archipiélago (Tabla 3.59), la Agencia Tributaria Canaria (ATC), dispone de registros actualizados sobre los resultados de la actividad inspectora contra el Fraude Fiscal en los tres últimos ejercicios (2017 - 2019). En este sentido, en 2019 el resultado de las actuaciones inspectoras contra el Fraude Fiscal llevadas a cabo por la ATC fue de un total de 23.855.345,91 euros, un 33,75% menos que en el período anterior, donde se alcanzó el máximo de los 3 años disponibles (36.010.123,36 euros). Del total en 2019, el 75,69% corresponde a liquidaciones (18.055.693,38 euros), mientras que el 24,31% restantes son sanciones (5.799.652,53 euros).

TABLA 3.59. RESULTADOS DE LA LUCHA CONTRA EL FRAUDE FISCAL (EUROS). CANARIAS. 2017- 2019

	2017	2018	2019
Liquidaciones	16.919.104,72	29.373.636,57	18.055.693,38
Sanciones	5.766.698,75	6.636.486,79	5.799.652,53
TOTAL	22.685.803,47	36.010.123,36	23.855.345,91

Fuente: Datos facilitados por la Agencia Tributaria Canaria.

Las inspecciones llevadas a cabo, siendo menos numerosas (519), permitieron recaudar 36 millones de euros. El número de inspecciones para luchar contra el fraude fiscal a través se incrementó en un 18,5%, generando un incremento del 58,7% en la recaudación. Sobre las importaciones se llevaron a cabo 14.647 actuaciones, recabando la cuantía de 4,82 millones de euros, tras crecer en un 16,4% respecto al ejercicio anterior. Sobre los tributos cedidos, entre los que se encuentran el Impuesto sobre el Patrimonio, Impuesto sobre Transmisiones Patrimoniales y Actos Jurídicos Documentados e Impuesto sobre Sucesiones y Donaciones, también se llevaron a cabo actuaciones, contabilizándose 7.869 procedimientos (+5,42% respecto a 2017). No obstante, el importe recaudado fue menor, llegando a los 22,48 millones de euros, frente a los 26,38 millones de euros del ejercicios anterior.

TABLA 3.60. RESUMEN DE LAS ACTUACIONES DE LA AGENCIA TRIBUTARIA CANARIA CONTRA EL FRAUDE. 2017-2018

	N.º de actuaciones			Recaudación (Mill.€)		
	2017	2018	Var. 2017-18	2017	2018	Var. 2017 - 18
TOTAL	0	65.801	n.d.	73,54	89,5	21,70%
Vinculadas al IGIC	27.837	31.069	11,61%	8,94	9,89	10,63%
Inspecciones	438	519	18,50%	22,68	36	58,70%
Control fiscal de importaciones	12.585	14.647	16,40%	4,96	4,82	-2,82%
Medidas respecto a tributos cedidos	7.464	7.869	5,43%	26,38	22,48	14,78%

Fuente: Datos solicitados a la Agencia Tributaria Canaria.



CAPÍTULO 4

Panorama social de Canarias

- 4.1. POBLACIÓN
 - 4.1.1. Estructura y Evolución demográfica
 - 4.1.2. Distribución de la población
 - 4.1.3. Migraciones
- 4.2. RENTA, DESIGUALDAD Y POBREZA
 - 4.2.1. Distribución de la Renta
 - 4.2.2. CONSUMO, GASTO Y AHORRO FAMILIAR
 - 4.2.3. Desigualdad y pobreza
- 4.3. BIENES Y SERVICIOS PREFERENTES
 - 4.3.1. Sanidad
 - 4.3.1.1. Indicadores de estructura
 - 4.3.1.2. Servicios Sanitarios y calidad asistencial
 - 4.3.2. Educación
 - 4.3.2.1. Gasto público
 - 4.3.2.2. Sistema educativo no universitario
 - 4.3.2.3. Sistema educativo universitario
 - 4.3.3. Justicia
 - 4.3.3.1 Gasto Público
 - 4.3.3.2. Actividad Judicial
 - 4.3.4. Vivienda
 - 4.3.4.2. Mercado de la vivienda
 - 4.3.4.3. Parque de viviendas, tipología y tamaño
 - 4.3.5. Cultura y deportes
 - 4.3.5.1. Gasto Público
 - 4.3.5.2. Cultura
 - 4.3.5.3. Deportes
- 4.4. POLÍTICAS Y SERVICIOS SOCIALES
 - 4.4.1. Sistema de protección social
 - 4.4.2. Pensiones de la Seguridad Social
 - 4.4.3. Otras prestaciones sociales
 - 4.4.4. Protección por desempleo
 - 4.4.5. Protección por dependencia
 - 4.4.6. Otras políticas sociales

4.5. MEDIO AMBIENTE Y SOSTENIBILIDAD

4.5.1. Atmósfera, calidad del aire y suelos

4.5.2. Biodiversidad

4.5.3. Contaminación ambiental

4.5.4. Residuos: Generación y gestión

4.5.5. Ahorro y diversificación energética

4.5.6. Gestión y reutilización de aguas

4.1. POBLACIÓN

En este epígrafe se presenta la estructura y la distribución de la población en la Comunidad Autónoma, así como su evolución a lo largo de los últimos años. Para ello se examinan los principales indicadores demográficos obtenidos a partir del Instituto Nacional de Estadística (INE) y el Instituto Canario de Estadística (ISTAC).

Es primer lugar se analiza la estructura y evolución de la población canaria en su conjunto y, a continuación, se estudia cómo se distribuye entre las islas, grupos de edad y tipos de residentes.

4.1.1. Estructura y Evolución demográfica

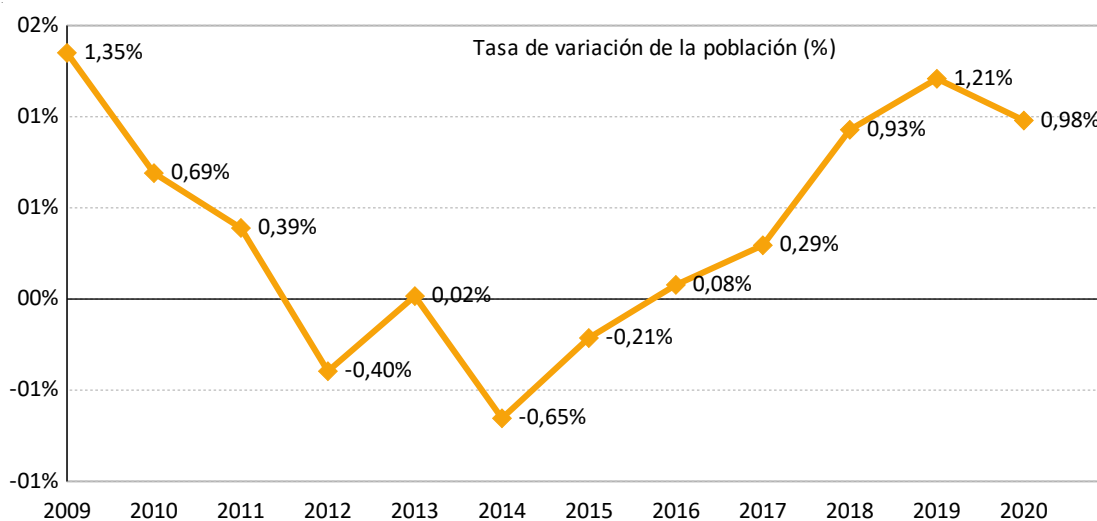
Según el padrón continuo elaborado anualmente por el Instituto Nacional de Estadística (INE) la población total para el año 2020 en Canarias asciende a 2.174.474 habitantes, lo que corresponde a un 4,58% de la población total española. Esto implica un crecimiento de 0,98 puntos por encima de la cifra año anterior.

La Tabla 4.1 y Gráfico 4.1 recogen la tasa de variación poblacional interanual en Canarias desde 2011. Se observa como la tasa va cayendo sostenidamente desde el comienzo de la crisis económica, año 2008, hasta el año 2011, en el que toma un valor negativo. Esto significa que el crecimiento de la población se va ralentizando hasta el año 2011, año en el cual la población comienza a reducirse. Es a partir del año 2014, donde la población empieza a recuperarse. A partir del año 2015 se observa un crecimiento de la población hasta la actualidad, caracterizado por incrementos cada vez mayores. De hecho, en el último año la tasa de variación indica un incremento del 1,49%, siendo la más alta de todo el periodo de recuperación. Como resultado, el incremento de población canaria entre 2011 y 2020 ha sido del 2.76%. La evolución de la población en España muestra un comportamiento similar a la canaria, siendo su crecimiento en el último año de 0,61%. Sin embargo, dado que la población española crece a tasas menores que las canaria, esto hace que todavía no haya recuperado el valor inicial de 2011, mostrando un decrecimiento de la población de 0.23% entre 2011 y 2020 (la población española pasó de los 47.190.493 habitantes de 2011 a los 47.078.257 habitantes en 2020).

TABLA 4.1. POBLACIÓN TOTAL EMPADRONADA EN CANARIAS Y ESPAÑA A 1 DE ENERO DE 2020 SEGÚN EL PADRÓN CONTINUO

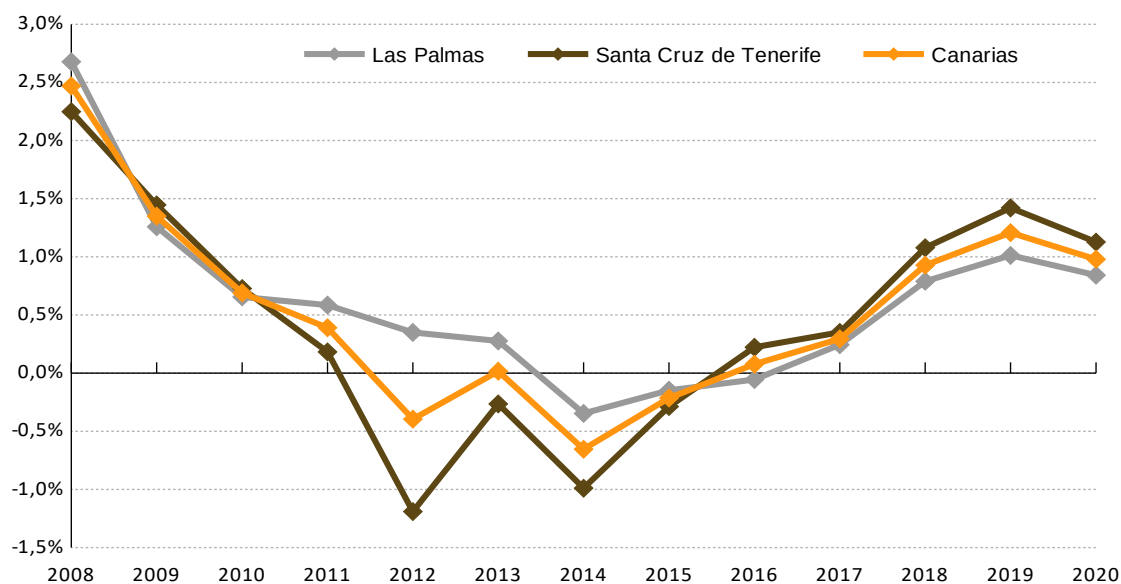
	Canarias	España
Población total	2.174.474	47.431.256
Cuota Nacional (%)	4,58%	100,00%
Tasa de variación interanual 2019-2020	0,98%	0,86%
Tasa de variación interanual 2018-2019	1,21%	0,65%
Tasa de variación interanual 2017-2018	0,93%	0,32%
Tasa de variación interanual 2016-2017	0,29%	0,03%
Tasa de variación interanual 2015-2016	0,08%	-0,14%
Tasa de variación interanual 2014-2015	-0,21%	-0,31%
Tasa de variación interanual 2013-2014	-0,65%	-0,76%
Tasa de variación interanual 2012-2013	0,02%	-0,29%
Tasa de variación interanual 2011-2012	-0,40%	0,16%

Fuente: Elaboración propia a partir de los datos del Padrón Continuo (INE).

GRÁFICO 4.1. TASAS DE VARIACIÓN INTERANUAL DE LA POBLACIÓN CANARIA SEGÚN PADRÓN CONTINUO A 01 DE ENERO DE 2020

Fuente: Elaboración propia a partir de los datos del Padrón Continuo (INE). Datos provisionales a 1 de enero de 2020.

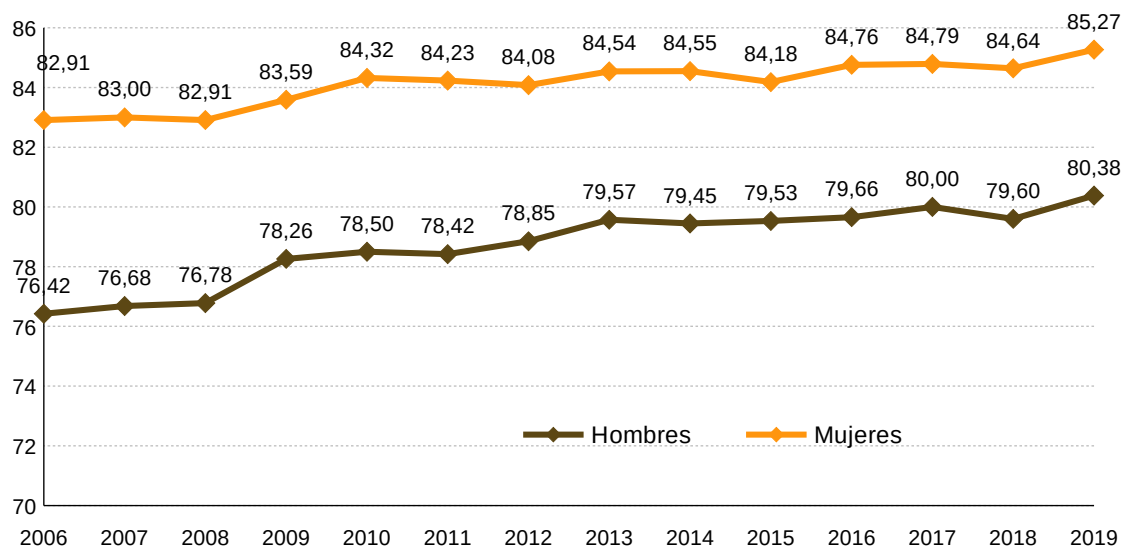
El Gráfico 4.2 recoge la evolución de la tasa de crecimiento de la población para cada una de las provincias. Desde 2006 hasta 2011 la población tiene una evolución similar en ambas provincias: un crecimiento sostenido pero a una tasa decreciente. Esta tendencia hace que, en 2011, la población de Santa Cruz de Tenerife se estanque y entre, a partir de ese año, en una fase de decrecimiento que llega hasta 2015, de tal forma que la población pasa de ser 1.029.789 habitantes en 2011 a 1.001.900 habitantes en 2015. A partir de ese año la población vuelve a crecer a tasas cada vez mayores hasta situarse en 1.044.627 habitantes a 1 de enero de 2020.

GRÁFICO 4.2. TASAS DE VARIACIÓN INTERANUAL DE LAS POBLACIONES DE LAS PROVINCIAS CANARIAS SEGÚN PADRÓN CONTINUO A 1 DE ENERO DE 2020

Fuente: Elaboración propia a partir de los datos del Padrón Municipal de Habitantes y las Estimaciones de la Población Actual (INE).

En la provincia de Las Palmas, la población también decrece entre 2011 y 2015 pero no a un ritmo tan brusco como el de la provincia de Santa Cruz. Las tasas de decrecimiento de la población en la provincia de Las Palmas son menores que las de la Santa Cruz de Tenerife. La población en la provincia de Las Palmas pasa de ser 1.096.980 habitantes en 2011 a 1.098.406 habitantes en 2015, mostrando una recuperación más rápida. A partir de 2015 la población aumenta a tasas crecientes hasta situarse en 1.129.847 habitantes a 1 de enero de 2020. Si bien en este año la población de Las Palmas de Gran Canaria es mayor, el hecho de que la tasa a la que crece sea menor que la de Santa Cruz de Tenerife podría implicar que en el futuro ambas provincias tuvieran tamaños poblacionales similares.

GRÁFICO 4.3. ESPERANZA DE VIDA AL NACER EN CANARIAS ENTRE 2006 Y 2019. SEGÚN SEXO

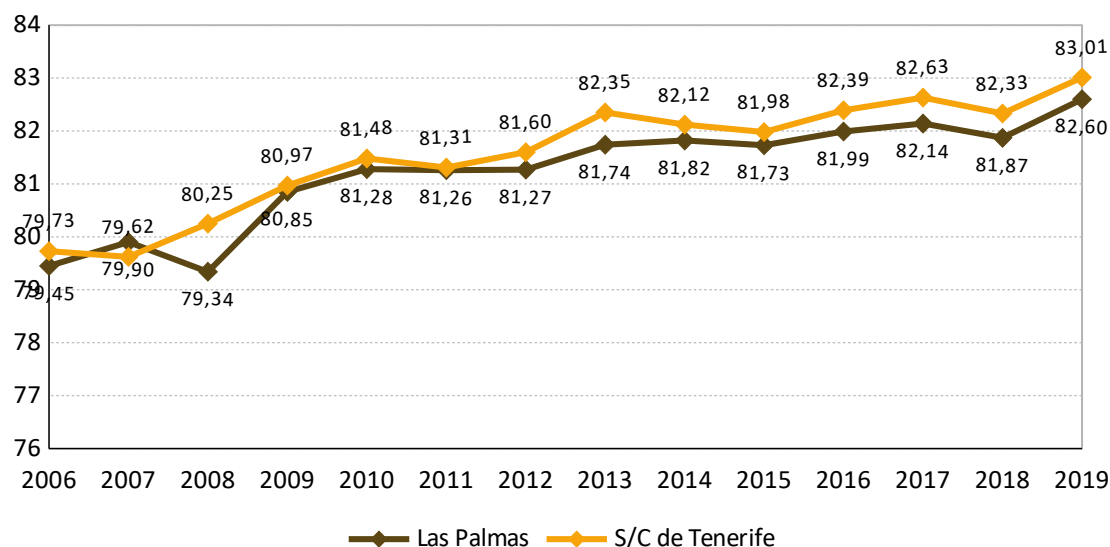


Fuente: Elaboración propia a partir de los datos de indicadores demográficos básicos del INE.

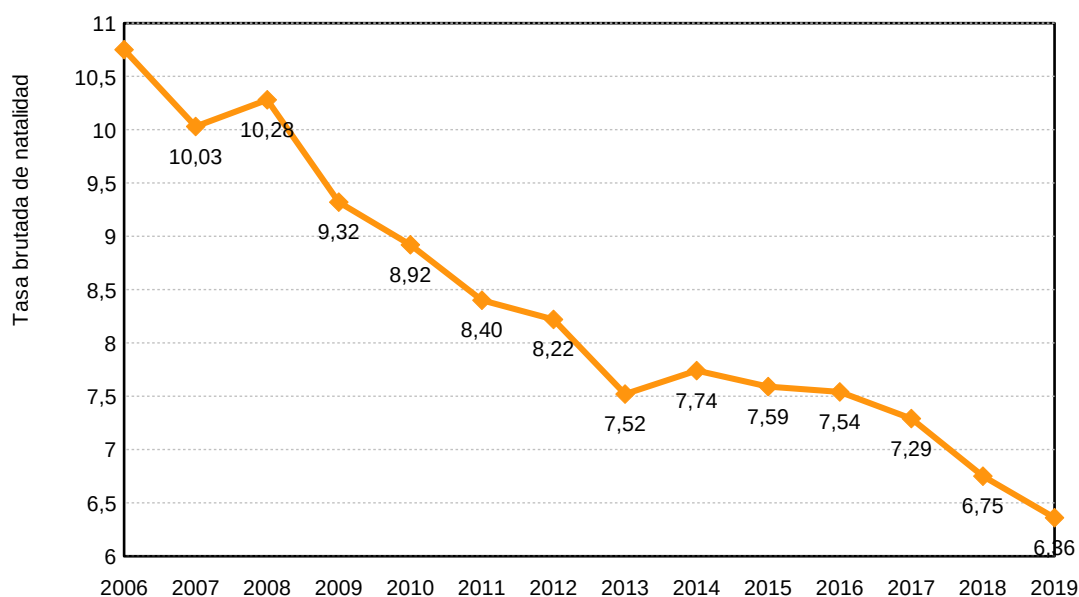
A continuación se presentan los principales indicadores demográficos que caracterizan la estructura de la población canaria, así como las principales variables que explican el comportamiento de la población. A fecha de edición de este documento aún no se ha publicado los datos de defunciones.

La esperanza de vida al nacer es un indicador clave para entender el potencial crecimiento de la población en el futuro. En Canarias la esperanza de vida al nacer se ha ido incrementando paulatinamente desde 2006 hasta 2019, pasando de 79,6 años en 2006 a 82,8 en 2019, es decir, un incremento de 3,2 años. Si distinguimos por sexos, también se observa como la esperanza de vida de hombres y mujeres se ha incrementado en ese periodo, pasando de 76,4 a 80,4 para el caso de los hombres y de 82,9 a 85,3 para el caso de las mujeres. Estos datos reflejan el patrón estándar que se observa en todas las poblaciones a lo largo del tiempo: la esperanza de vida de las mujeres es mayor que la de los hombres. No obstante, lo interesante es analizar la evolución del diferencial entre sexos. El Gráfico 4.3, muestra la evolución temporal de la esperanza de vida de hombres y mujeres. Se observa como el diferencial entre la esperanza de vida entre hombres y mujeres se va reduciendo progresivamente a lo largo de todo el periodo, indicando que la ganancia en esperanza de vida de los hombres ha sido mayor que la de las mujeres. La esperanza de vida de los hombres se ha incrementado en 4 años y la de las mujeres lo ha hecho en 2,4 años, entre 2006 y 2019. Así, mientras que el diferencial de esperanzas de vida era de 6,5 años en 2006, pasa a ser 4,9 en 2019.

El Gráfico 4.4 muestra la evolución de la esperanza de vida al nacer en las dos provincias. Se observa como en ambos casos la esperanza de vida muestra un comportamiento creciente entre 2006 y 2019. La esperanza de vida durante este periodo crece un 3,3% en la provincia de Santa Cruz y un 3,1% en la provincia de Las Palmas. Además, cabe destacar que prácticamente a lo largo de todo este periodo la esperanza de vida en la provincia de Santa Cruz es ligeramente superior a la de la provincia de Las Palmas, siendo los valores, respectivamente para cada una de ellas, de 83,0 y 82,6 años en 2019.

GRÁFICO 4.4. ESPERANZA DE VIDA AL NACER EN CANARIAS ENTRE 2006 Y 2019. POR PROVINCIAS

Fuente: Elaboración propia a partir de los datos de indicadores demográficos básicos del INE.

GRÁFICO 4.5. EVOLUCIÓN DE LA TASA DE BRUTA DE NATALIDAD EN CANARIAS ENTRE 2006 Y 2019

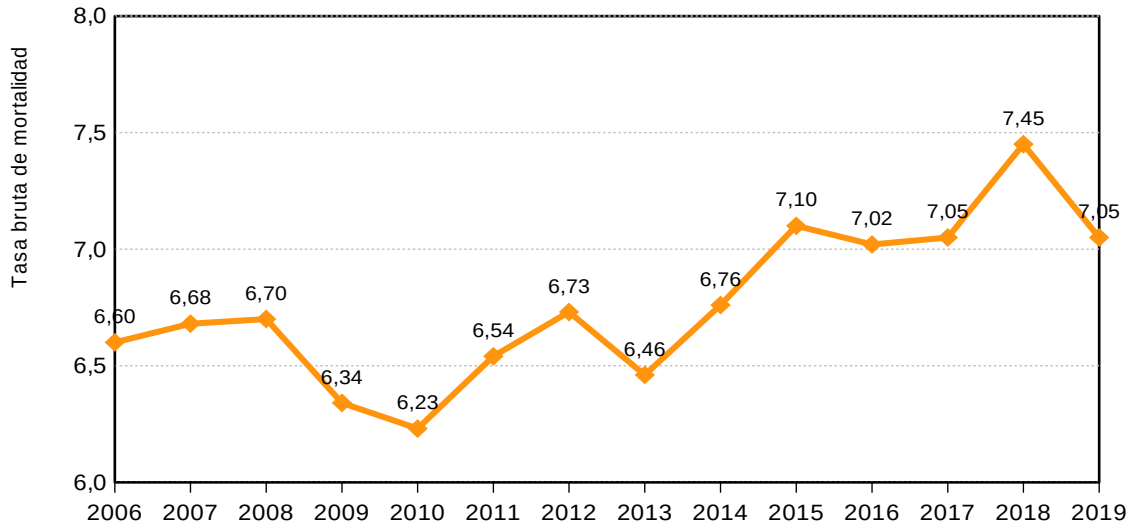
Fuente: Elaboración propia a partir de los datos de indicadores demográficos básicos del INE.

La tasa bruta de natalidad⁷⁵ es un indicador clave para poder entender el comportamiento de la población descrito anteriormente. El Gráfico 4.5 muestra que, a excepción de los años 2008 y 2014, la tasa bruta de natalidad ha ido cayendo continuamente desde 2006 hasta la actualidad. En concreto, se ha pasado de una tasa bruta de natalidad en 2006 de 10,7 nacimientos por cada 1000 habitantes en Canarias, a 6,36 nacimientos por cada 1000 habitantes en 2019. Esto significa que se ha reducido en más de un 40,84%, lo que podría suponer un freno a la recuperación demográfica explicada anteriormente.

⁷⁵ La tasa bruta de natalidad es igual $((\text{Número de nacidos vivos}) / (\text{Población a mitad de año})) * 1000$.

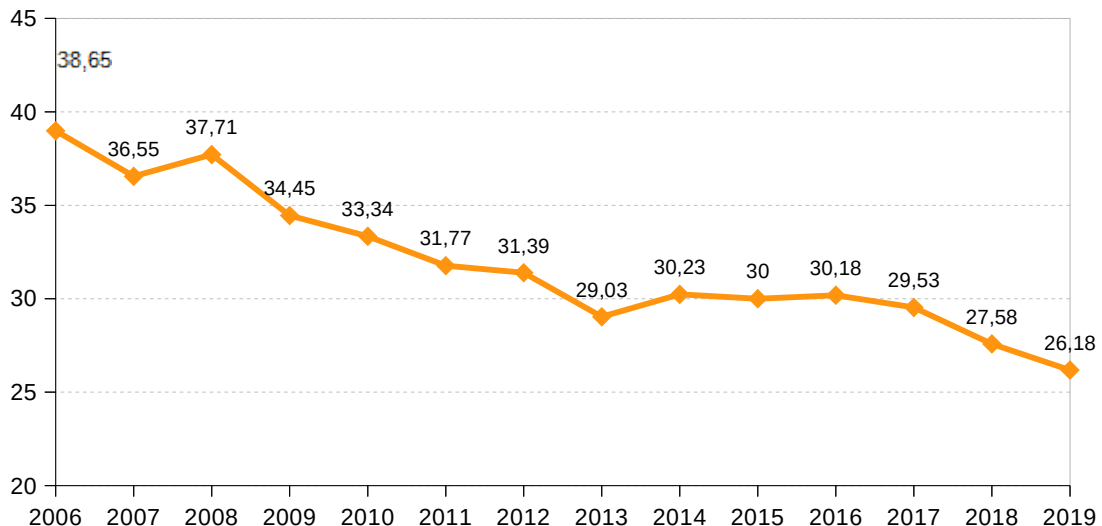
Otro indicador crucial para entender la dinámica poblacional es la tasa bruta de mortalidad⁷⁶. El Gráfico 4.6 muestra la evolución de esta tasa para el mismo periodo que la tasa bruta de natalidad. A diferencia de la anterior, en este caso se observa una tendencia positiva entre 2006 y 2019, pasando de 6,6 muertes por cada 1000 habitantes en 2006 a 7,05 en 2019. Esto supone un crecimiento de un 6,82%. Hay que destacar, no obstante, que la evolución no ha sido lineal. A lo largo del periodo la tasa bruta de mortalidad se redujo en 2009-2010 y en 2013. Este comportamiento de la tasa bruta de mortalidad podría implicar, como en el caso anterior, un freno al crecimiento poblacional que se ha observado en Canarias en los últimos años.

GRÁFICO 4.6. EVOLUCIÓN DE LA TASA DE BRUTA DE MORTALIDAD EN CANARIAS ENTRE 2006 Y 2019



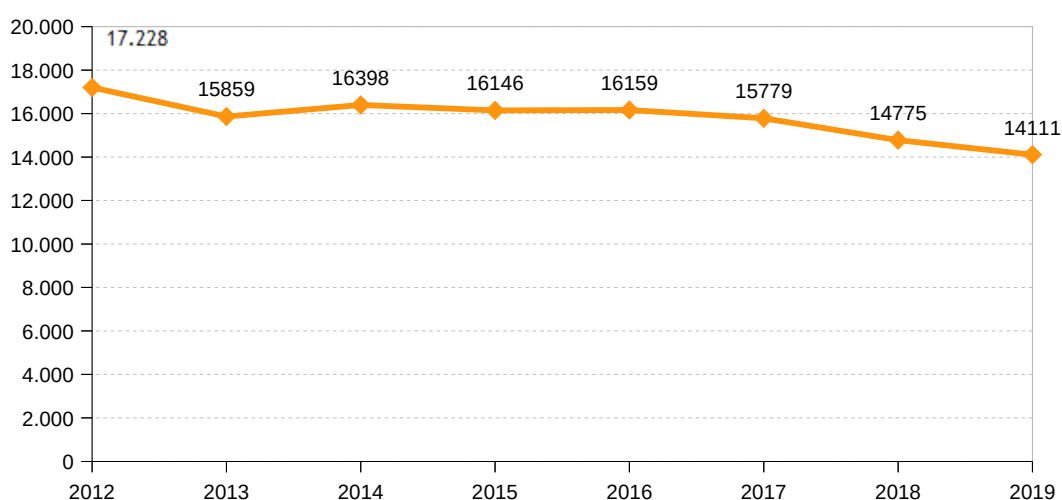
Fuente: Elaboración propia a partir de los datos de indicadores demográficos básicos del INE.

GRÁFICO 4.7. EVOLUCIÓN DE LA TASA GLOBAL DE FECUNDIDAD EN CANARIAS ENTRE 2006 Y 2019



Fuente: Elaboración propia a partir de los datos de indicadores demográficos básicos del INE.

⁷⁶ La tasa bruta de mortalidad es igual ((Número total de defunciones) / (Población a mitad de año))*1000.

GRÁFICO 4.8. EVOLUCIÓN NACIMIENTOS EN CANARIAS ENTRE 2012-2019 (Valor Absoluto)

(1) Nota: 2019 datos provisionales.

Fuente: INE e ISTAC, 2018. Elaboración propia.

Una medida complementaria a la tasa bruta de natalidad es la tasa global de fecundidad. Esta variable mide el número de nacidos por cada 1000 mujeres al año. El Gráfico 4.7 muestra que Canarias ha pasado de una tasa de fecundidad de 39 nacimientos por 1000 mujeres en 2006 a 26,18 en 2019, lo que implica una reducción del 32,84%. Esta tendencia decreciente en la tasa de fecundidad parece sugerir los mismos resultados que se derivan de la tasa de natalidad: una reducción de los nacimientos en Canarias.

Para confirmar este resultado se analiza el número total de nacimientos. El Gráfico 4.8 recoge el comportamiento de esta variable entre 2012 y 2019. Este gráfico confirma los resultados que se derivan de la tasas de natalidad y fecundidad: se observa una caída continuada en el número total de nacimientos en Canarias, pasando de un total de 17.201 nacimientos en 2012 a 14.111 nacimientos en 2019, es decir, una reducción del 17,96%.

TABLA 4.2. EVOLUCIÓN NACIMIENTOS EN FUNCIÓN DE LA EDAD DE LA MADRE EN CANARIAS ENTRE 2007-2018

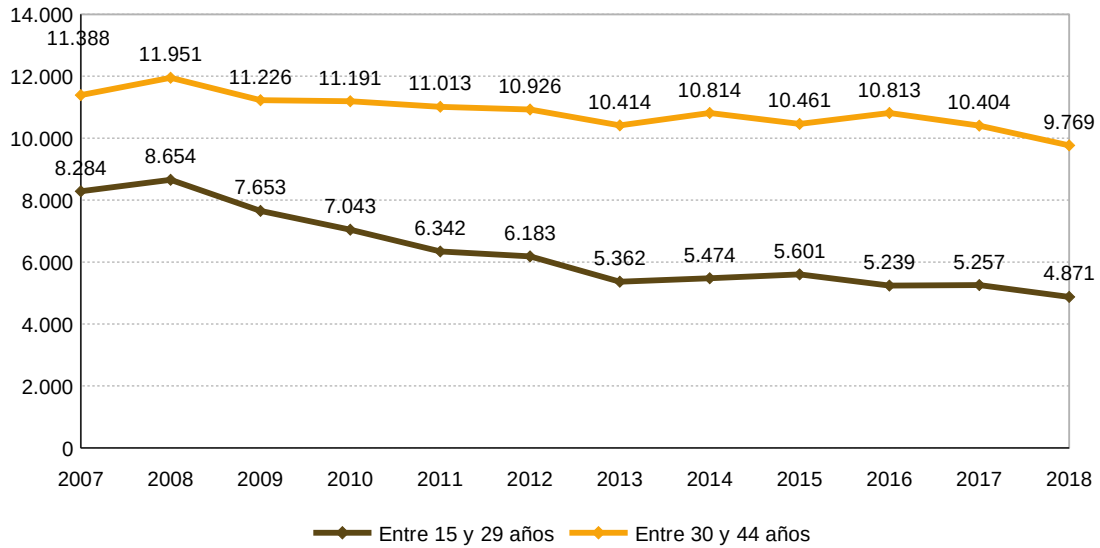
	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018
Menos de 15 años	7	9	4	6	27	6	10	5	5	4	2	0
Entre 15 y 29 años	8.284	8.654	7.653	7.043	6.342	6.183	5.362	5.474	5.601	5.239	5.257	4.871
Entre 30 y 44 años	11.388	11.951	11.226	11.191	11.013	10.926	10.414	10.814	10.461	10.813	10.404	9.769
Mayores de 44 años	61	58	69	65	60	86	73	105	79	103	116	135

Fuente: INE e ISTAC, 2019. Elaboración propia.

Una vez confirmada la reducción del número de nacimientos, la pregunta relevante es si esa disminución es similar para todas las madres o difiere en función de la edad de las mismas. La Tabla 4.2 recoge la evolución del número de nacimientos en función de la edad de madre entre 2007 y 2018. Lo primero que se observa es que más de la mitad de los nacimientos a lo largo de este periodo se producen en el grupo de madres de entre 30 y 44 años, estando por encima del 61% a partir de 2010. Si analizamos el comportamiento de los nacimientos por grupos de edad, observamos que el número de nacimientos se reduce a lo largo de todo el periodo en todos los grupos de edad, excepto en el de las mayores. Este último grupo (madres mayores de 44 años) muestra una tendencia creciente en el número de nacimientos. No obstante, dado que el peso de los nacimientos de este grupo de edad es

relativamente reducido, la tendencia es una reducción en el total de nacimientos (tal y como describió anteriormente). Lo relevante de esta tabla es que se documenta, por tanto, un incremento en la edad de las madres canarias. En concreto, mientras que en 2007 el 57.9% de los nacimientos en Canarias era de madres mayores de 30 años, en 2018 este porcentaje pasa a ser el 67% (ver Gráfico 4.9).

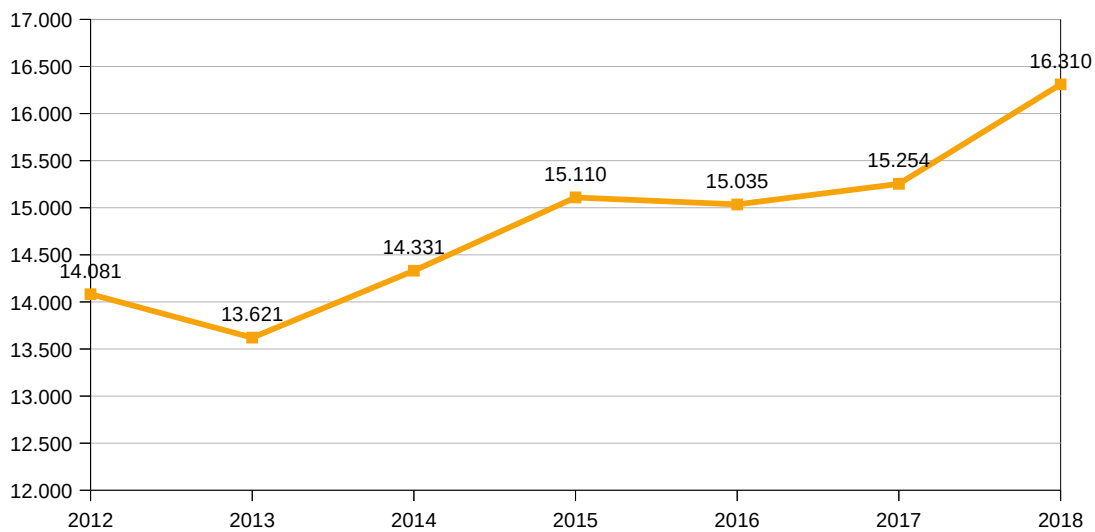
GRÁFICO 4.9. EVOLUCIÓN NACIMIENTOS EN FUNCIÓN DE LA EDAD DE LA MADRE EN CANARIAS ENTRE 2006-2018



Fuente: INE, 2020. Elaboración propia.

En lo que respecta a las defunciones, el Gráfico 4.10 muestra la evolución del número total de defunciones en Canarias desde el año 2012 hasta el año 2018. Se observa que existe una sólida tendencia al alza desde el año 2013, pasando de las 14.081 defunciones en Canarias hasta las 16.310 defunciones en el año 2018. Este dato supone una variación interanual respecto al ejercicio 2017 del 6,92%. Por tanto, se constata que el número total de defunciones en el Archipiélago es mayor que el número de total de nacimientos.

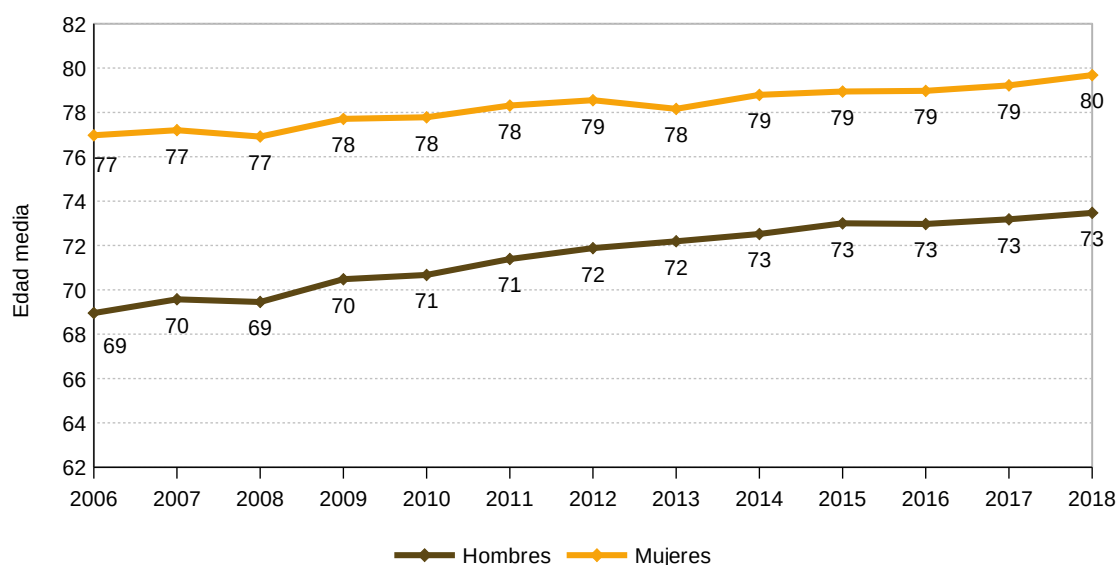
GRÁFICO 4.10. EVOLUCIÓN DEFUNCIONES EN CANARIAS ENTRE 2012-2018 (Valor Absoluto)



Fuente: INE e ISTAC, 2018. Elaboración propia.

A continuación, se analiza cuál es la edad media de las defunciones y cómo ha ido evolucionando a lo largo del tiempo. El Gráfico 4.11 representa la edad media de defunción tanto para hombres como para mujeres en el Archipiélago para el periodo 2006-2018. Lo primero que se observa es que la edad media de defunción de las mujeres es superior a la de los hombres en todo el periodo, aproximadamente en 3 años. En segundo lugar, se observa que en ambos casos la edad media de defunción muestra una tendencia creciente, pasando de 69 y 77 años respectivamente para hombres y mujeres en 2005, a 73 y 80 en 2018. Cabe destacar que el crecimiento de la edad media de defunción de los hombres es superior a la de las mujeres, implicando una reducción en 3 años en el diferencial de edades (en 2006 la edad media de defunción de la mujeres era 8 años superior a la de los hombres, mientras que en 2018 esta diferencia era de 4 años).

GRÁFICO 4.11. EVOLUCIÓN DE LA EDAD MEDIA DE LAS DEFUNCIONES SEGÚN SEXO EN CANARIAS. 2006-2018

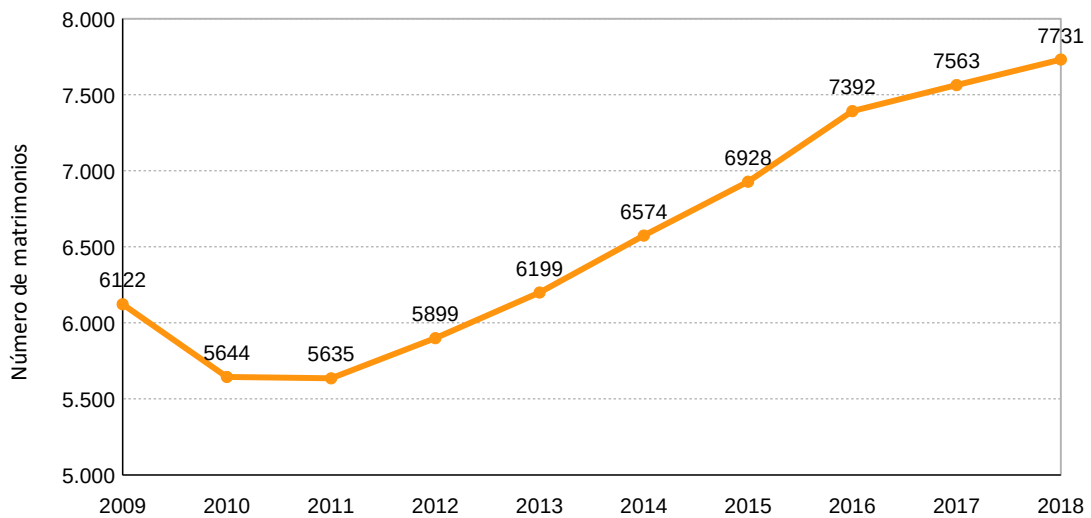


Fuente: ISTAC, 2020.

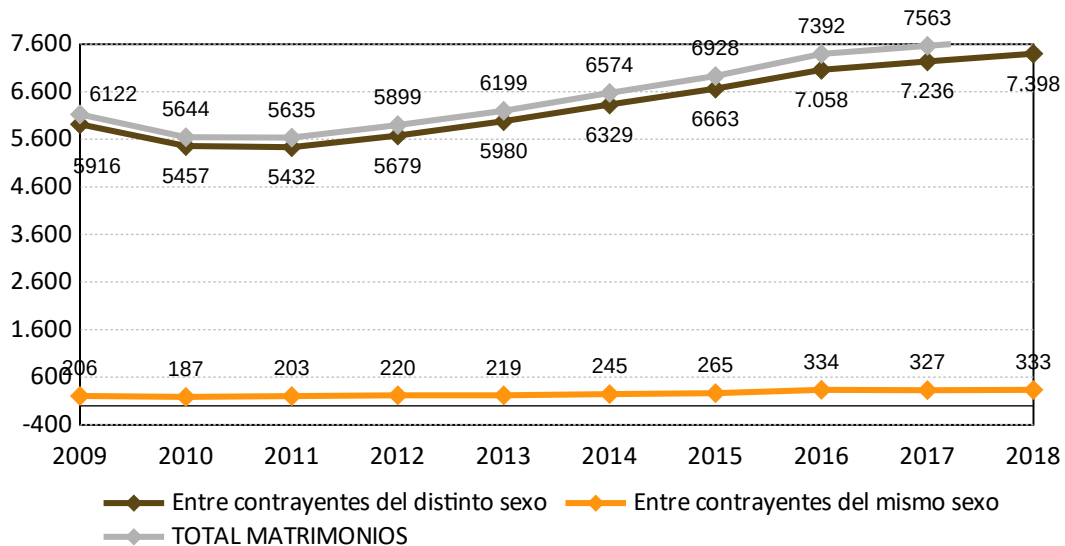
Una vez examinadas las principales variables relacionadas con la natalidad y la mortalidad, se procede al análisis de las variables más relevantes que describen la evolución y composición de los matrimonios y las separaciones en Canarias.

El Gráfico 4.12 muestra la evolución del número total matrimonios en Canarias entre 2009 y 2018. Se observa que, a partir de una brusca reducción inicial en 2010 (pasando de 6,122 matrimonios en 2009 a 5,644 en 2010), el número de matrimonios crece sostenidamente hasta 2018 a una tasa media interanual de alrededor de 2,72%, alcanzando un valor de 7,731 para ese año. En total, el número de matrimonios se incrementa un 26,28% entre 2009 y 2018.

El Gráfico 4.13 recoge la evolución del número total matrimonios para el mismo periodo estudiado anteriormente, así como el número total de matrimonios entre contrayentes de distinto sexo y del mismo sexo. En primer lugar, se observa que el número de matrimonios del mismo sexo es un porcentaje muy pequeño respecto del número total de matrimonios, aproximadamente un 3,8% de media a lo largo de todo el periodo. En segundo lugar se observa que la evolución de ambos tipos de matrimonios es idéntica. Ambos muestran una tendencia creciente en todo el periodo, con una ligera reducción en 2010 para los dos tipos de matrimonios y, en 2017 para los matrimonios del mismo sexo. En total, el número de matrimonios del mismo sexo se incrementa un 61,7% entre 2009 y 2018 (pasando 206 matrimonios en 2009 a 333 en 2018), lo que supone una tasa de crecimiento medio interanual de del 5,9%. Por otro lado, el número de matrimonios de distinto sexo se incrementa un 25,1% (pasando 5.916 matrimonios en 2009 a 7.398 en 2018), lo que implica, en este caso, una tasa de crecimiento medio interanual de del 2,6%. Por tanto, se puede concluir que los matrimonios del mismo sexo están creciendo a un ritmo superior al de los matrimonios del mismo sexo.

GRÁFICO 4.12. EVOLUCIÓN DE MATRIMONIOS EN CANARIAS 2008-2018

Fuente: ISTAC. Elaboración propia.

GRÁFICO 4.13. EVOLUCIÓN DE MATRIMONIOS CANARIAS 2008-2018⁷⁷

Fuente: ISTAC 2020.

El Gráfico 4.14, por el contrario, muestra la evolución de las disoluciones de matrimonio (separaciones, divorcios y nulidades) para Canarias en el mismo periodo, entre 2009 y 2018. Se observa como el número de disoluciones cae a lo largo del todo el periodo, excepto con tres excepciones en 2011, 2013 y 2017, pasando de 5.944 disoluciones en 2009 a 5.083 disoluciones en 2018. Esto supone una reducción total del 14.5%, con una reducción interanual de aproximadamente un 2.7%.

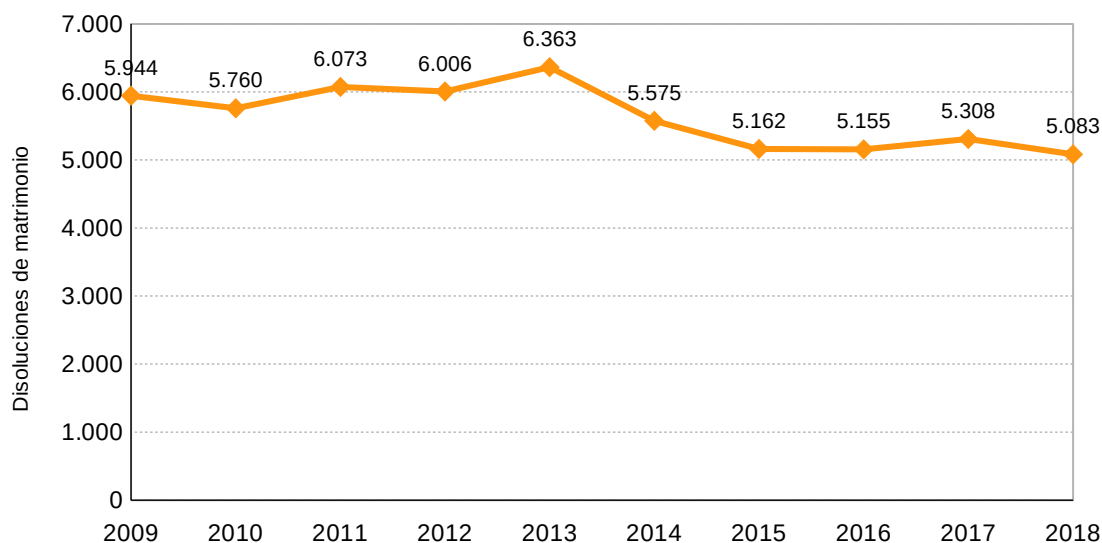
Más detalladamente, la Tabla 4.3 muestra el comportamiento de las disoluciones por tipos, distinguiendo entre nulidades, divorcios y separaciones. Se observa que los divorcios es la forma más frecuente de disolución siendo más del 95% en media del total de disoluciones. A continuación le sigue las separaciones, y por último las nulidades. Todas ellas muestran una tendencia decreciente con ciertas fluctuaciones (ver las tasas de variación interanual). Omitiendo las nulidades, son las separaciones las que experimentan una mayor reducción, con una reducción total del 55.5%, frente a una reducción del 12.5% de los divorcios.

⁷⁷ No existe actualización de datos a 2018.

TABLA 4.3. EVOLUCIÓN DIVORCIOS Y SEPARACIONES EN CANARIAS ENTRE 2008 Y 2018

	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018
Total	5.944	5.760	6.073	6.006	6.363	5.575	5.162	5.155	5.308	5.083
Nulidades	7	6	5	8	1	1	4	0	0	3
Separaciones	270	270	246	253	235	190	153	180	200	120
Divorcios	5.667	5.484	5.822	5.745	6.126	5.383	5.005	4.975	5.108	4.960
Tasa de variación										
	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018
Total	-12,78 %	-3,10 %	5,43 %	-1,10 %	5,94 %	-12,38 %	-7,41 %	-0,14 %	2,97%	-4,24%
Nulidades	0,00 %	-14,29 %	-16,67 %	60,00 %	-87,50 %	0,00 %	300,00 %	-100,00 %	-	-
Separaciones	-17,93 %	0,00 %	-8,89 %	2,85 %	-7,11 %	-19,15 %	-19,47 %	17,65 %	11,11%	40,00%
Divorcios	-12,53 %	-3,23 %	6,16 %	-1,32 %	6,63 %	-12,13 %	-7,02 %	-0,60 %	2,67%	-2,90%

Fuente: Elaboración propia a partir datos INE.

GRÁFICO 4.14. EVOLUCIÓN DISOLUCIÓN DE MATRIMONIOS EN CANARIAS 2008-2018⁷⁸

Fuente: INE. Elaboración propia.

Una vez analizadas las principales variables que describen la estructura y la evolución de la población en Canarias, se procede a examinar las proyecciones disponibles para las próximas décadas.

El informe sobre la Estrategia Nacional frente al Reto Demográfico aprobado por el pleno del CES de Canarias en mayo de 2019 (informe RETO) recoge las proyecciones hasta 2033 publicadas por la Autoridad Independiente de Responsabilidad Fiscal (AIReF), que incorpora en sus predicciones las tendencias de los principales factores demográficos y económicos. En concreto, las previsiones realizadas tienen en cuenta la distribución por edades e islas, las tasas de fecundidad y mortalidad, y las tasas migratorias.

⁷⁸ No existe actualización de datos a 2018.

Hay que destacar que estas previsiones, teniendo en cuenta estos parámetros difieren de las realizadas por el INE. No obstante, las diferencias entre ambas no son significativamente importantes. Por ejemplo, según el Instituto Nacional de Estadística, la población en Canarias en 2025 será de 2.383.198 habitantes, mientras que la previsión central⁷⁹ de la AIReF es de 2.313.497 habitantes, tan sólo un 3% menos.

TABLA 4.4. PROYECCIONES DE POBLACIÓN A NIVEL PROVINCIAL DE CANARIAS POR GRUPOS DE EDAD. 2019-2033

	2019	2023	2027	2031	2033
Canarias					
Menores de 16 años	309.845	299.868	294.761	301.387	308.044
Entre 16 y 64 años	1.503.874	1.570.721	1.608.905	1.611.087	1.608.603
Mayores de 64 años	342.750	393.829	456.418	535.898	577.309
Hombres					
Menores de 16 años	158.883	154.031	151.458	155.119	158.748
Entre 16 y 64 años	754.903	784.075	799.402	796.560	793.295
Mayores de 64 años	153.203	177.009	206.098	243.193	262.383
Mujeres					
Menores de 16 años	150.963	145.838	143.303	146.270	149.297
Entre 16 y 64 años	748.971	786.646	809.502	814.527	815.308
Mayores de 64 años	189.546	216.820	250.320	292.705	314.925

Fuente: Informe sobre la estrategia nacional frente al Reto Demográfico (CES 2019).

La Tabla 4.5 recoge las proyecciones de población por grupos de edades y sexo entre 2019 y 2033 realizadas por la AIReF. La población total en Canarias en 2033, según el informe RETO alcanzará los 2.493.956 habitantes, es decir, se incrementará un 16%.

Se observa que la población menor de 16 años se irá reduciendo entre 2019 y 2027, tanto la masculina como la femenina, para comenzar a incrementarse a partir de esta fecha. Sin embargo, el nivel final alcanzado será inferior al inicial de 2019. La población entre 16 y 64 años, por su parte, se irá incrementando a una tasa de crecimiento cada vez menor, llegando incluso a reducirse en 2033. Esto se debe a la reducción de la población masculina en este grupo de edad, que pasa de 799.402 hombres en 2027 a 793.295 hombres en 2033; mientras que la de mujeres tiende a aumentar. La previsión para la población mayor de 64 años es un claro aumento a lo largo de todo el periodo, siendo el número de mujeres el que experimenta un mayor ascenso. No obstante, el ritmo de crecimiento irá cayendo paulatinamente: la tasa de crecimiento pasará del 17,4% entre 2027 y 2031 a un 7,7% entre 2031 y 2033.

La Tabla 4.5 muestra las predicciones de población por islas. Se observa que la población en todas las islas irá aumentando entre 2019 y 2033, excepto en el caso de El Hierro y La Palma. Las predicciones muestran que en el caso de El Hierro la población irá disminuyendo continuamente durante todo el periodo, siendo la reducción total del periodo de un 2%. En el caso de la isla de La Palma la población aumentará hasta 2027, momento a partir del cual se reducirá hasta 2033.

La isla que presenta una mayor proyección es la de Fuerteventura, con un incremento esperado del 41%, seguida de Gran Canaria, que se prevé que aumente su población en un 27% entre 2019 y 2033.

⁷⁹ Es la mediana de la distribución, con las hipótesis básicas sobre fecundidad, mortalidad e inmigración.

TABLA 4.5. PROYECCIONES DE POBLACIÓN POR ISLAS. 2019-2033

	2019	2023	2027	2031	2033
Gran Canaria	852.000	872.086	890.960	909.382	918.917
Lanzarote	152.039	163.382	174.828	186.639	192.792
Fuerteventura	116.557	129.695	143.131	157.098	164.338
Tenerife	920.949	980.914	1.031.470	1.075.652	1.098.341
La Palma	82.568	84.621	85.216	84.721	84.476
La Gomera	21.437	22.535	23.377	24.041	24.387
El Hierro	10.919	11.186	11.102	10.839	10.706
CANARIAS	2.156.469	2.264.419	2.360.084	2.448.372	2.493.957

Fuente: Informe sobre la estrategia nacional frente al Reto Demográfico (CES 2019).

4.1.2. Distribución de la población

En este apartado se analiza la distribución de la población por islas y cómo ha ido evolucionando en los últimos años. La Tabla 4.6 muestra la población canaria en 2019 por provincias e islas. En ese año, la población de la provincia de Las Palmas alcanza los 1.120.406 habitantes, lo que supone un 52% de la población total del archipiélago, mientras que la población de la provincia de Santa Cruz de Tenerife es de 1.032.983 habitantes, por tanto, un 48% de la población total.

Atendiendo a la distribución por islas, la más poblada es Tenerife con el 42,6% de la población canaria, seguida por Gran Canaria con el 39,5%. A continuación, le siguen Lanzarote y Fuerteventura, con el 7% y 5,4% respectivamente, y La Palma con el 3,8%. Finalmente, las islas menos pobladas son La Gomera y El Hierro, con un 1% y un 0,51%, respectivamente.

En cuanto a densidad de población, el ránking cambia ligeramente. La isla con mayor densidad de población en 2019 es Gran Canaria con 546 habitantes por km², seguida de Tenerife con 451 hab/km². A continuación le sigue Lanzarote, La Palma y Fuerteventura. Las islas menores, La Gomera y El Hierro, vuelven a situarse al final del ránking, con la menor densidad, 58 y 41 hab/Km² respectivamente.

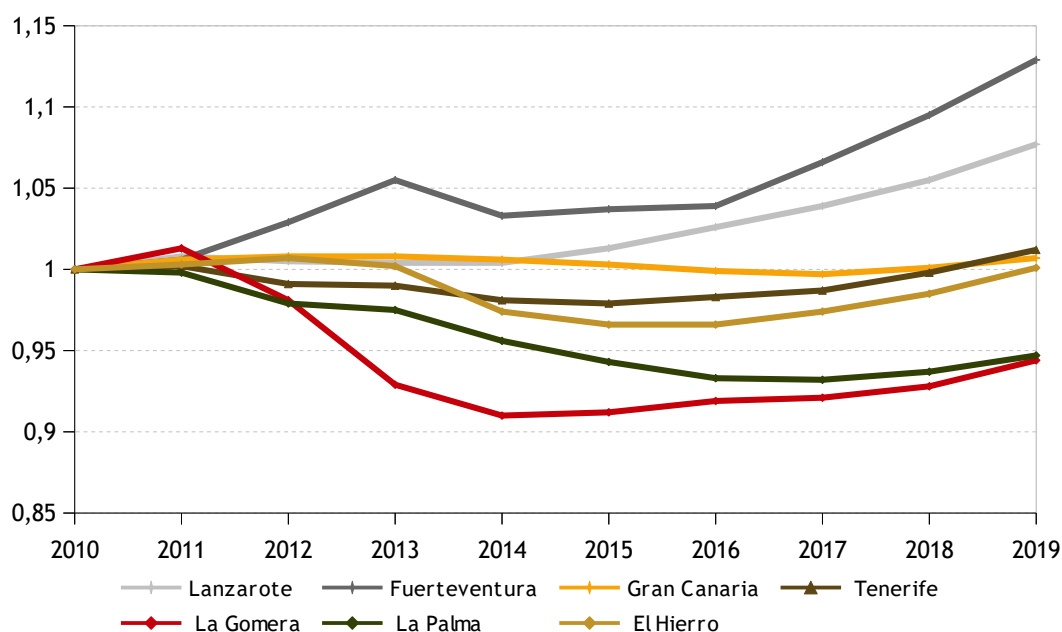
En cuanto a al crecimiento experimentado en la última década. Se observa que entre 2011 y 2019 la provincia de Las Palmas ha experimentado un crecimiento neto del 2,73% mientras que la provincia de Santa Cruz de Tenerife ha crecido un 0,5%, marcado por una significativa reducción de la población en las islas de La Gomera y La Palma. Sin embargo en el último año, aunque la población de Las Palmas creció a un 1%, la provincia de Santa Cruz vio incrementada su población en un 1.4%. El Gráfico 4.15 muestra la evolución de las tasas de crecimiento interanuales por islas, donde se observa, que si bien todas las islas crecen, las que tienen las mayores tasas de crecimiento son las islas orientales, Fuerteventura y Lanzarote.

TABLA 4.6. POBLACIÓN TOTAL EN CANARIAS. DISTRIBUCIÓN PROVINCIAL Y POR ISLAS 2019

	Población Total	Densidad	Cuota %		Variación anual %	
	Habitantes	Habitantes/Km2	Autonómica	Provincial	2018-19	2011-19
Las Palmas	1.120.406	276	52,03%	100,00%	1,01%	2,73%
Fuerteventura	116.886	70	5,43%	10,43%	3,19%	12,94%
Gran Canaria	851.231	546	39,53%	75,98%	0,53%	0,66%
Lanzarote	152.289	180	7,07%	13,59%	2,08%	7,67%
Sta. Cruz de Tenerife	1.032.983	306	47,97%	100,00%	1,42%	0,49%
La Gomera	21.503	58	1,00%	2,08%	1,74%	-5,59%
El Hierro	10.968	41	0,51%	1,06%	1,57%	0,07%
La Palma	82.671	117	3,84%	8,00%	0,99%	-5,33%
Tenerife	917.814	451	42,62%	88,85%	1,45%	1,21%
CANARIAS	2.153.389	289	100,00%	-	1,21%	1,65%

(1) Nota: Datos por islas a 1 de enero de 2019.

Fuente: Elaboración propia a partir de datos del Padrón Municipal de Habitantes (INE e ISTAC).

GRÁFICO 4.15. DINÁMICA RECIENTE DE LA POBLACIÓN EN CANARIAS. EVOLUCIÓN PROVINCIAL Y POR ISLAS. 2010-2019 (2010=100)

Fuente: Elaboración propia a partir de datos del Padrón Municipal de Habitantes (ISTAC).

A continuación se analiza la composición de la población por edad y sexo. La Tabla 4.7 representa el número total de hombres y mujeres por grupos de edad, así como el índice de masculinidad, es decir, el ratio del número de hombres sobre número el de mujeres, también por grupos edad, para Canarias y para la población total española a 1 de enero de 2020. Lo primero que se observa es que para ambas poblaciones el índice de masculinidad (*sex ratio*) es menor de 100 indicando un ligero mayor número de mujeres que de hombres. En concreto por cada 100 mujeres, hay aproximadamente 98 y 96 hombres

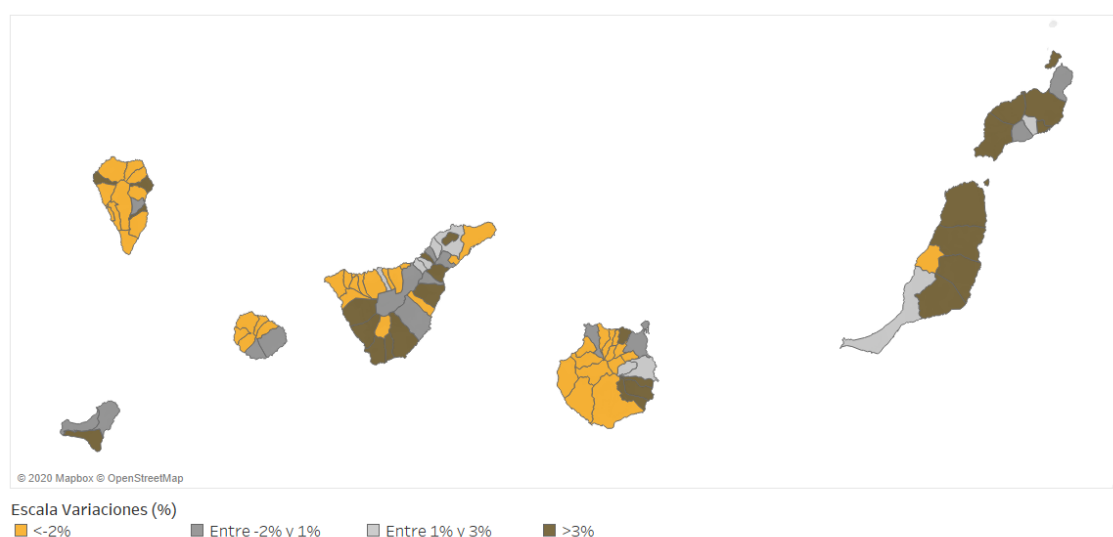
respectivamente en Canarias y en el territorio nacional. Hay que destacar que el índice de masculinidad se reduce a medida que aumenta la edad media de los individuos (tanto para Canarias como para España). En concreto, para los menores de 24 años alcanza unos valores por encima de 100, indicando que hay más hombres que mujeres. Entre los 25 y los 44 años el índice de masculinidad se sitúa alrededor de los 100 puntos, mostrando que el número de hombres y mujeres es prácticamente igual en este grupo de edad. No obstante, para la población mayor de 65 años, el índice alcanza valores muy por debajo de 100, concretamente, en Canarias, los valores son 85,88 para el grupo de 65-84 años (es decir, por cada 100 mujeres hay 86 hombres), y 52,27 para el grupo de más de 85 años (indicando que el número de mujeres canarias mayores de 85 años duplica al número de hombres de esta edad).

TABLA 4.7. DISTRIBUCIÓN DE LA POBLACIÓN POR GRUPOS DE EDAD Y SEXO EN ESPAÑA Y CANARIAS A 1 DE ENERO DE 2020

	España			Canarias		
	Varones	Mujeres	Sex Ratio (%)	Varones	Mujeres	*Çk+Sex Ratio (%)
0-14	3.508.068	3.314.054	105,85	144.437	137.168	105,3
15-24	2.439.240	2.307.907	105,69	117.163	113.555	103,18
25-44	6.454.271	6.351.912	101,61	317.314	315.458	100,59
45-64	6.857.963	6.980.377	98,25	339.806	338.520	100,38
65-84	3.461.313	4.194.990	82,51	141.112	164.309	85,88
85 y más	525.862	1.035.299	50,79	15.664	29.968	52,27
Total	23.246.717	24.184.539	96,12	1.075.496	1.098.978	97,86

Fuente: Elaboración propia a partir de los datos del Padrón Continuo (INE).

MAPA 4.1. MUNICIPIOS CON MAYORES TASAS DE CRECIMIENTO MEDIO POBLACIONAL ENTRE 2011 Y 2019



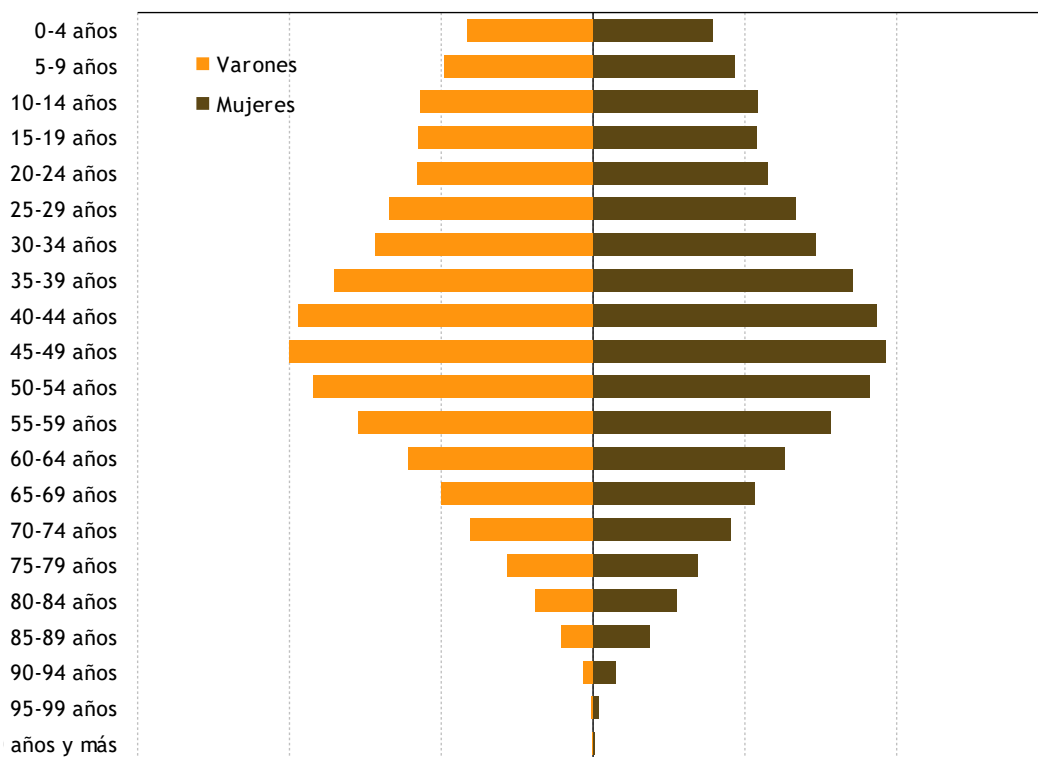
Fuente: Elaboración propia a partir de datos del Padrón Municipal de Habitantes (ISTAC a partir de datos del INE).

En el periodo de años entre 2011 y 2019 los 10 municipios con mayor tasa de crecimiento poblacional son Granadilla de Abona y San Miguel (Tenerife) con una tasa de crecimiento medio interanual por encima del 2.5%. A continuación le siguen Antigua, La Oliva y Puerto del Rosario (Fuerteventura), con una tasa de crecimiento medio interanual por encima del 1,75%. Con una tasa comprendida entre el 1,66% y el 1,35% se sitúan Tuineje (Fuerteventura), Yaiza (Lanzarote), Güímar (Tenerife) y Santa Lucía (Gran Canaria) y finalmente, Arrecife (Lanzarote) con una tasa del 1.23%. De estos municipios cabe destacar los casos de San Miguel y Antigua, ya que en el último año su tasa de crecimiento ha sido superior al 4%, siendo en el caso de San Miguel incluso superior al 6%.

Por otro lado, los 10 municipios que han visto reducida su población en los últimos 8 años son Hermigua (La Gomera) con una tasa de decrecimiento medio interanual del 2,2%, Tzacorte y Barlovento en la isla de La Palma, con una tasa del 2%, seguidos de Artenara (Gran Canaria) con una tasa del 1,9%. Con una tasa de decrecimiento comprendida entre 1,86% y el 1,6% se sitúan los municipios de Valle Gran Rey (La Gomera), San Andrés y Sauces (La Palma) y, Mogán, Tejeda y La Aldea de San Nicolás en Gran Canaria. Sin embargo, cabe destacar que en el último año los municipios de Mogán, Valle Gran Rey y Hermigua han experimentado un incremento en su población de 2,1%, 1,8% y 1,5% respectivamente.

Una vez analizada la distribución de la población por municipios, se examina cómo es su composición por sexos. El Gráfico 4.16 muestra la pirámide poblacional del archipiélago, que recoge información de la distribución de la población canaria por edad y sexo según el padrón poblacional de 2019. Una primera observación es el hecho de que el grupo de edad comprendido entre los 40 y los 69 años representa el 44,8% de la población masculina y el 44,6% de la femenina. Esta concentración de población en este grupo de edad confirma los datos analizados anteriormente que indicaban la existencia de una población canaria madura. Además, las proyecciones poblacionales estimadas por el INE para el año 2025 prevén que las franjas poblacionales predominantes serán la de 45-49 y la de 50-54 años.

GRÁFICO 4.16. PIRÁMIDE DE POBLACIÓN DE CANARIAS 2019 SEGÚN PADRÓN MUNICIPAL (Miles)



Fuente: Elaboración propia a partir de los datos del Padrón Continuo (INE).

Por tanto, estos datos, tomados en consideración junto con el hecho de que el grupo de mayores de 70 años represente un 9,6% y un 12,7%, para hombres y mujeres respectivamente, sugieren un continuado proceso de envejecimiento de la población canaria. A este respecto, la Tabla 4.8 presenta la evolución temporal de distintos indicadores poblacionales relacionados con el nivel de envejecimiento o senectud de la población canaria y española. Lo primero que se observa es que tanto para la población canaria como para la nacional el índice de envejecimiento ha ido creciendo en el tiempo. A fecha de 1 de enero de 2020 este índice se sitúa en 124,7 en Canarias, es decir, por cada 100 personas menores de 15 años hay aproximadamente 25 personas mayores de 65 años. Para España el índice alcanza un valor superior, 135,1, indicando que por cada 100 menores de 15 años hay 35 personas mayores de 65 años más. Por tanto, estos datos parecen confirmar el proceso de envejecimiento de la población canaria que se observó anteriormente.

TABLA 4.8. INDICADORES DEMOGRÁFICOS RELACIONADOS CON LA ESTRUCTURA POR EDADES DE LA POBLACIÓN EN ESPAÑA Y CANARIAS. Evolución 2016-2020 (%)

Indicadores estructurales	01/01/20		2019		2018		2017		2016	
	Canarias	España	Canarias	España	Canarias	España	Canarias	España	Canarias	España
1. Índice de vejez	16,1	19,4	15,8	19,3	15,6	19,1	15,3	18,8	15,1	18,6
2. Índice de envejecimiento	124,7	135,1	118,8	131,7	114,5	128,6	110,7	125,9	107,2	123,8
3. Índice de senectud	13,0	16,9	12,6	16,7	12,3	16,4	11,8	16,0	11,5	15,6
4. Índice de infancia	13,0	14,4	13,3	14,6	13,6	14,8	13,8	15,0	14,1	15,0
5. Índice de juventud	16,7	15,5	16,8	15,3	16,8	15,2	16,8	15,2	16,9	15,3
6. Índice de dependencia	41,0	51,1	41,1	51,3	41,2	51,3	41,1	51,0	41,1	50,6
7. Índice de dependencia de los jóvenes	18,3	21,7	18,8	22,1	19,2	22,4	19,5	22,6	19,8	22,6
8. Índice de dependencia de los mayores	22,8	29,4	22,3	29,1	22,0	28,9	21,6	28,4	21,3	28,0

Nota:

- 1 Porcentaje de población de 65 y más años sobre la población total.
- 2 Porcentaje de población de 65 y más años sobre la población de 0 a 14 años.
- 3 Porcentaje de población de 85 y más años sobre la población de 65 y más años.
- 4 Porcentaje de población de 0 a 14 años sobre la población total.
- 5 Porcentaje de población de 15 a 29 años sobre la población total.
- 6 Porcentaje de población de 0 a 14 años y de 65 y más años sobre la población de 15 a 64 años.
- 7 Porcentaje de población de 0 a 14 años sobre la población de 15 a 64 años.
- 8 Porcentaje de población de 65 y más años sobre la población de 15 a 64 años.

Fuente: Elaboración propia a partir de los datos del Padrón Continuo (INE).

4.1.3. Migraciones

En este apartado se analizan los movimientos migratorios de Canarias. Para ello, se utilizarán, fundamentalmente, las estadísticas de variaciones residenciales que publica el Instituto Nacional de Estadística cada año.

La Tabla 4.9 muestra un resumen de los principales indicadores de migraciones, tanto para Canarias como para España en 2019. Lo primero que se observa es que el saldo migratorio (diferencia entre el número de inmigrantes y de emigrantes) es positivo, es decir, el número de inmigrantes superó al de emigrantes, en concreto en 34.080 personas. Si se desagrega el tipo de migración, se observa que el mayor volumen del saldo migratorio está explicado por las migraciones exteriores (fuera de la región). En concreto, el saldo migratorio interior (regionales) es negativo en 75 personas, mientras que el saldo exterior ascendió a 34.155 personas. Además se observa que estos resultados son similares para el caso de España.

Si analizamos la variación experimentada del saldo migratorio entre 2015 y 2019, observamos que el mismo se ha incrementado en ese periodo tanto para Canarias como para España. La razón de este aumento es doble: se han incrementado las inmigraciones y se han reducido las emigraciones. En concreto, para el caso de Canarias, las emigraciones se han aumentado un 0,8% y las inmigraciones se han reducido en un 1%, siendo los mayores cambios los experimentados en inmigraciones y emigraciones exteriores. En este sentido el Informe sobre la Estrategia Nacional frente al Reto Demográfico apunta a las migraciones procedentes del exterior como el factor principal del incremento esperado en la población Canaria hasta 2033.

Debido a la gran relevancia de las migraciones exteriores, a continuación, se procede a analizar su tipo en función del país receptor y del país emisor. La Tabla 4.10, recoge las migraciones exteriores en 2019 para Canarias (distinguiendo entre las dos provincias) y España atendiendo a la nacionalidad de los migrantes. En esta tabla se puede observar que el 36,70% de los inmigrantes exteriores que llegan a Canarias tienen nacionalidad europea, mientras que el porcentaje de éstos que llega a España es de 20,80%, donde tiene más peso la nacionalidad americana con el 42,59%. El porcentaje de inmigrantes exteriores con nacionalidad americana que llegan a Canarias es de un 36,34%.

En el caso de las emigraciones exteriores, se observa que, nuevamente los destinos europeos son los preferidos tanto por canarios como por españoles en general, suponiendo aproximadamente un 39,82% para los primeros y casi un 32,52% para los segundos. Seguidamente, como en el caso de inmigraciones, los desplazamientos hacia otros territorios españoles ocupan el segundo lugar de las personas que deciden cambiar su residencia.

TABLA 4.9. MOVIMIENTOS MIGRATORIOS INTERIORES Y EXTERIORES DE ESPAÑA Y CANARIAS (Valores absolutos y tasas). 2019

Movimientos migratorios	Nº personas		Tasa sobre población 1 enero 2020		Dif. Tasas 2019-2015	
	España	Canarias	España	Canarias	España	Canarias
Inmigraciones	2.523.193	138.142	5,4	6,4	1,1	0,8
Emigraciones	1.946.719	102.388	4,1	4,8	-0,1	-1,0
Saldo total	528.093	34.080	1,1	1,6	1,1	1,8
Inmigraciones interiores	1.649.351	90.161	3,5	4,2	0,2	0,0
Emigraciones interiores	1.649.351	90.236	3,5	4,2	0,2	0,0
Saldo interior	0	-75	0,0	0,0	0,0	0,0
Inmigraciones exteriores	873.842	47.981	1,9	2,2	0,9	0,8
Emigraciones exteriores	297.368	12.152	0,6	0,6	-0,3	-1,0
Saldo exterior	528.093	34.155	1,1	1,6	1,1	1,8

Fuente: Elaboración propia a partir de los datos de las Estadística de Variaciones Residenciales (INE).

TABLA 4.10. MOVIMIENTO MIGRATORIO EXTERIOR DE ESPAÑA, CANARIAS Y SUS PROVINCIAS SEGÚN NACIONALIDADES. 2019

Inmigraciones exteriores	Total	España	UNIÓN EUROPEA	Resto de Europa	África	América	Asia	Oceanía	Apátridas
ESPAÑA	873.842	89.441	181.789	33.632	136.862	372.199	58.638	892	389
CANARIAS	47.981	6.922	17.609	1.546	3.196	17.435	1.228	42	3
Las Palmas	22.189	2.277	8.052	513	2.411	8.255	660	19	2
Santa Cruz de Tenerife	25.792	4.645	9.557	1.033	785	9.180	568	23	1
Inmigraciones exteriores (% horizontales)	Total	España	UNIÓN EUROPEA	Resto de Europa	África	América	Asia	Oceanía	Apátridas
ESPAÑA	100,00%	10,24%	20,80%	3,85%	15,66%	42,59%	6,71%	0,10%	0,04%
CANARIAS	100,00%	14,43%	36,70%	3,22%	6,66%	36,34%	2,56%	0,09%	0,01%
Las Palmas	100,00%	10,26%	36,29%	2,31%	10,87%	37,20%	2,97%	0,09%	0,01%
Santa Cruz de Tenerife	100,00%	18,01%	37,05%	4,01%	3,04%	35,59%	2,20%	0,09%	0,00%
Emigraciones exteriores	Total	España	UNIÓN EUROPEA	Resto de Europa	África	América	Asia	Oceanía	Apátridas
ESPAÑA	345.749	78.697	112.421	15.073	41.997	72.819	24.144	476	122
CANARIAS	13.826	4.356	5.506	1.199	628	1.818	309	8	2
Las Palmas	7.991	2.013	3.420	997	515	838	200	7	1
Santa Cruz de Tenerife	5.835	2.343	2.086	202	113	980	109	1	1
Emigraciones exteriores (% horizontales)	Total	España	UNIÓN EUROPEA	Resto de Europa	África	América	Asia	Oceanía	Apátridas
ESPAÑA	100,00%	22,76%	32,52%	4,36%	12,15%	21,06%	6,98%	0,14%	0,04%
CANARIAS	100,00%	31,51%	39,82%	8,67%	4,54%	13,15%	2,23%	0,06%	0,01%
Las Palmas	100,00%	25,19%	42,80%	12,48%	6,44%	10,49%	2,50%	0,09%	0,01%
Santa Cruz de Tenerife	100,00%	40,15%	35,75%	3,46%	1,94%	16,80%	1,87%	0,02%	0,02%
Saldo Inmigración-Emigración Exteriores	Total	España	UNIÓN EUROPEA	Resto de Europa	África	América	Asia	Oceanía	Apátridas
ESPAÑA	528.093	10.744	69.368	18.559	94.865	299.380	34.494	416	267
CANARIAS	34.155	2.566	12.103	347	2.568	15.617	919	34	1
Las Palmas	14.198	264	4.632	-484	1.896	7.417	460	12	1
Santa Cruz de Tenerife	19.957	2.302	7.471	831	672	8.200	459	22	0
% de Emigraciones sobre Inmigraciones Exteriores	Total	España	UNIÓN EUROPEA	Resto de Europa	África	América	Asia	Oceanía	Apátridas
ESPAÑA	39,57%	87,99%	61,84%	44,82%	30,69%	19,56%	41,17%	23,36%	31,36%
CANARIAS	28,82%	62,93%	31,27%	77,55%	19,65%	10,43%	25,16%	19,05%	66,67%
Las Palmas	36,01%	88,41%	42,47%	194,35%	21,36%	10,15%	30,30%	36,84%	50,00%
Santa Cruz de Tenerife	22,62%	50,44%	21,83%	19,55%	14,39%	10,68%	19,19%	4,35%	100,00%

Fuente: Elaboración propia a partir de los datos de las Estadística de Variaciones Residenciales (INE).

La Tabla 4.11 muestra la distribución de la población extranjera según su nacionalidad para las 20 nacionalidades con mayor presencia en Canarias y España en 2019. En Canarias la nacionalidad italiana es la de mayor presencia en el archipiélago siendo el 17,8% de la población extranjera, seguida muy por debajo de la alemana y la británica, con un 9,28% y 9,24% respectivamente. Si bien la población alemana se ha reducido respecto al año anterior, las poblaciones británica e italiana se han incrementado en el último año, en particular la italiana, con un incremento del 8,3%. A continuación, se sitúan las nacionalidades marroquí (6,5%), venezolana (6%), cubana (4,8%) y colombiana (4,7%), estas tres últimas se sitúan por encima de la china (3,8%). En el territorio español, las nacionalidades que mayor presencia tienen son la marroquí y la rumana, con un 16,1% y 13,3% respectivamente. A continuación le siguen la británica, la italiana y la china, con un peso de aproximadamente del 5%.

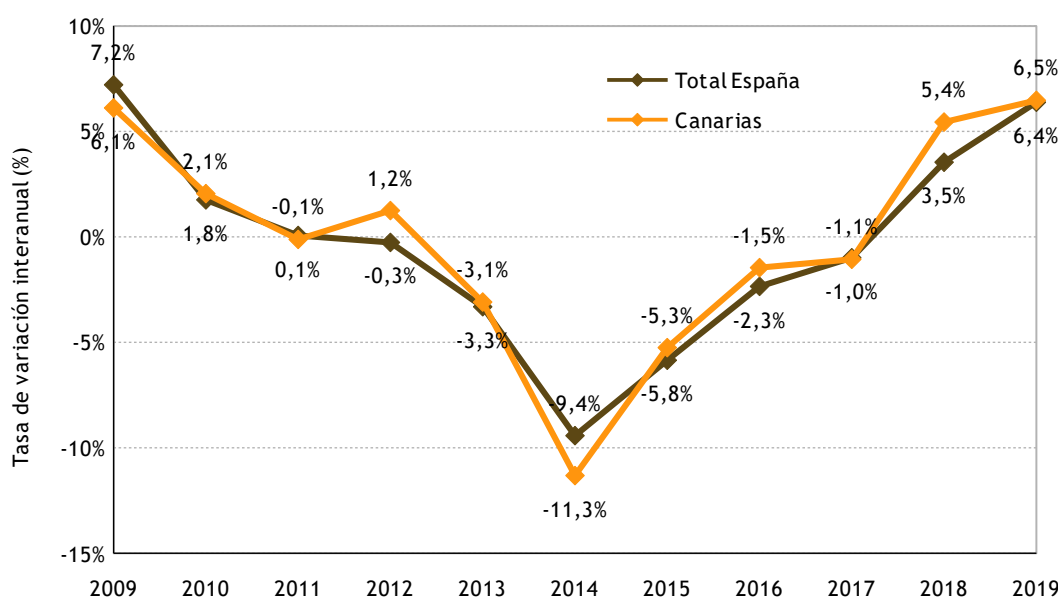
TABLA 4.11. DISTRIBUCIÓN DE LA POBLACIÓN EXTRANJERA SEGÚN NACIONALIDAD EN ESPAÑA Y CANARIAS. ránking 2019 DE LAS VEINTE NACIONALIDADES CON MAYOR PRESENCIA

España				Canarias			
Nacionalidad	N.º Personas	Cuota 2019	Variación 2018-19	Nacionalidad	N.º Personas	Cuota 2019	Variación 2018-19
Total Extranjeros	5.036.878		6,38%	Total Extranjeros	277.034		6,47%
Marruecos	813.587	16,3%	5,6%	Italia	49.209	17,8%	8,3%
Rumanía	671.985	13,3%	-0,6%	Alemania	25.696	9,3%	-1,2%
Reino Unido	250.392	5,0%	3,1%	Reino Unido	25.589	9,2%	2,4%
Italia	215.970	4,5%	10,5%	Marruecos	17.919	6,5%	4,3%
China	228.283	4,5%	4,0%	Venezuela	16.706	6,0%	34,5%
Colombia	165.918	4,1%	24,6%	Cuba	13.371	4,8%	18,4%
Venezuela	135.275	2,7%	44,1%	Colombia	13.045	4,7%	21,8%
Ecuador	124.404	2,6%	-2,6%	China	10.610	3,8%	2,8%
Bulgaria	111.495	2,4%	-1,3%	Rumanía	8.834	3,2%	4,1%
Alemania	106.987	2,2%	0,4%	Francia	6.240	2,3%	1,5%
Ucrania	99.441	2,2%	4,4%	Portugal	4.824	1,7%	5,3%
Francia	99.013	2,1%	4,5%	Argentina	4.567	1,6%	3,0%
Honduras	95.633	1,9%	27,9%	Polonia	4.539	1,6%	8,1%
Bolivia	89.616	1,9%	-3,7%	Bélgica	4.176	1,5%	1,8%
Portugal	82.874	1,9%	4,3%	Rusia	3.968	1,4%	6,6%
Brasil	81.712	1,7%	10,5%	India	3.854	1,4%	4,5%
Pakistan	75.718	1,8%	7,3%	Países Bajos	3.348	1,2%	1,7%
Perú	75.357	1,8%	18,6%	Senegal	3.331	1,2%	-3,4%
Paraguay	73.930	1,6%	5,9%	Bulgaria	3.025	1,1%	-1,2%
Rusia	72.401	1,5%	5,1%	Uruguay	28.549	1,0%	-0,9%

Fuente: Padrón Continuo (INE).

El Gráfico 4.17 muestra la tasa de variación interanual de población extranjera en Canarias durante la última década. Se observa que desde el comienzo de la crisis económica la tasa de variación ha ido cayendo tanto en Canarias como en España alcanzando un mínimo en 2014. En ese año la población extranjera se redujo un 11,3% respecto al año anterior. A partir de ese año, la tasa es creciente, indicando un crecimiento continuado, y cada vez mayor, de la población extranjera en Canarias. En concreto, en 2019 se observa la mayor tasa del periodo; el número de extranjeros se incrementó un 6,47% respecto al año anterior, siendo el total de extranjeros 277.034 en ese año. Si lo comparamos con 2008, donde había un total de 283.847, esto supone una reducción de 6.813 extranjeros en Canarias, es decir, una disminución de un -2.4%. A pesar de la recuperación que se produce tras 2018, todavía en 2019, el número de extranjeros no llega a alcanzar el máximo de la década que se produjo en 2012, con un total 310.841.

GRÁFICO 4.17. EVOLUCIÓN DE LA TASA DE VARIACIÓN INTERANUAL DE LA POBLACIÓN EXTRANJERA EN ESPAÑA Y CANARIAS ENTRE 2008 Y 2019

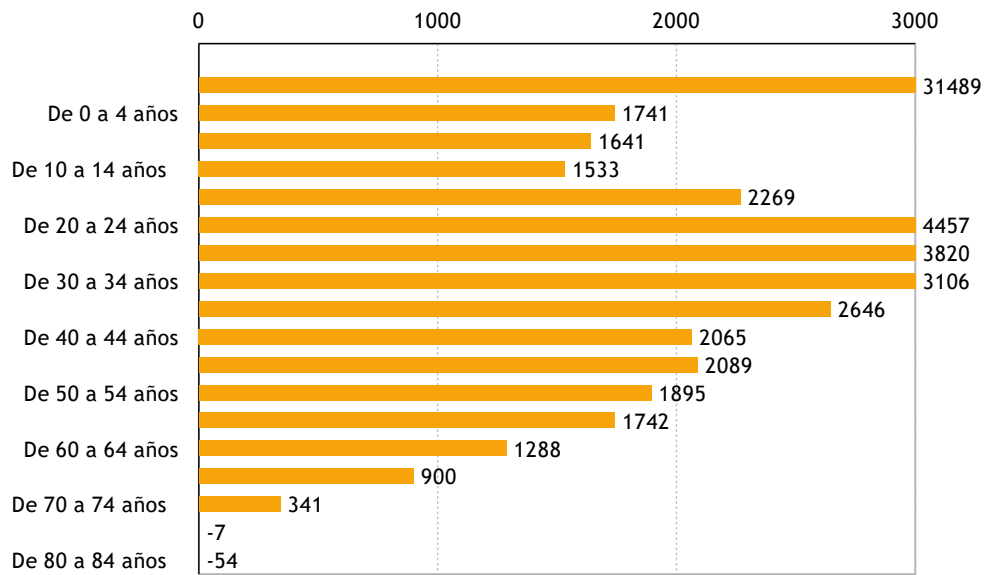


Fuente: Elaboración propia a partir de los datos del Padrón Continuo (INE).

Para concluir, se analizan migraciones según la edad de los migrantes. El Gráfico 4.18 muestra la distribución del saldo migratorio exterior (migraciones exteriores) en función de los distintos grupos de edad en 2018. Lo primero que se observa es que, excepto para el grupo de más de 75 años, el saldo migratorio siempre es positivo, indicando una entrada neta de inmigrantes de todas las edades. Además se puede comprobar que la mayor llegada de inmigrantes se sitúa en los grupos de edad de 20-24 años y 25-29 años, siendo la suma de ambos de aproximadamente un 26,29% del total. En total, la población adulta (20-64 años), supone un 73,38% de los migrantes, la población de mayores de 65 años supone un 3,80% y la población infantil (19-0 años) un 22,81%.

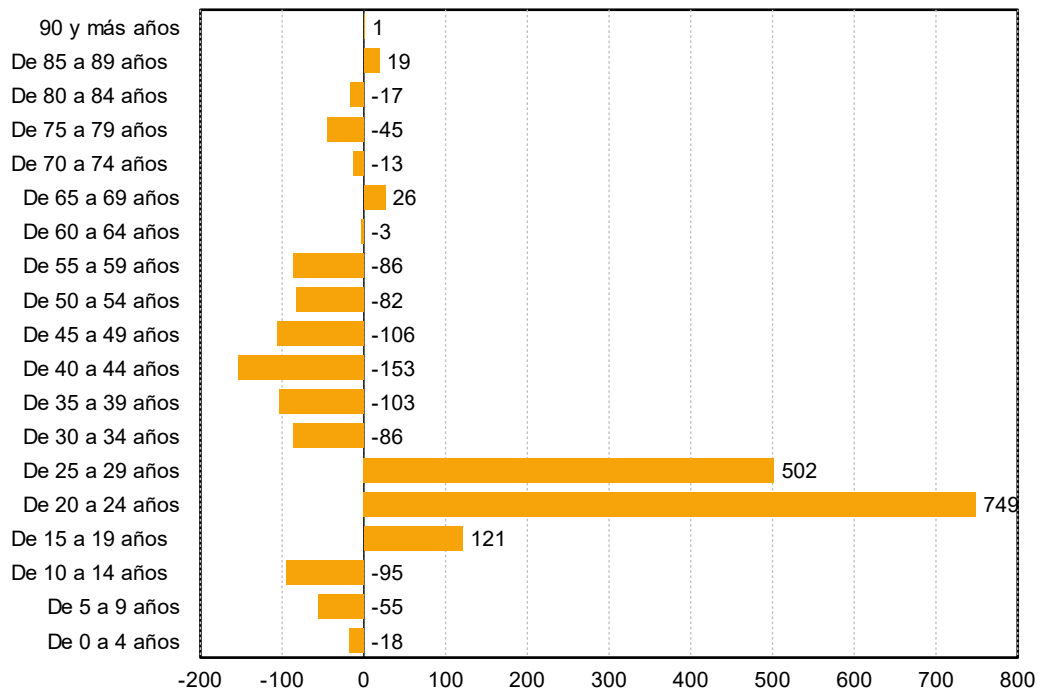
Si lo comparamos con los datos de las migraciones interiores, los resultados son bastantes diferentes. El Gráfico 4.19 muestra la distribución del saldo migratorio interior para el mismo año y los mismos grupos de edad estudiados anteriormente. Lo primero que se observa es que, en varios grupos de edad el saldo migratorio es negativo, indicando una salida neta de emigrantes. Esto parece ser la tónica general en los grupos de edad de más de 30 años, y para los niños menores de 14 años. En el caso de los adultos, los grupos de edad más jóvenes presentan un mayor saldo positivo que los mayores. De hecho, como el caso de las migraciones exteriores se vuelve a observar que la mayor entrada de inmigrantes se produce en los grupos de adultos más jóvenes (20-24 años), con un saldo de 749 migrantes, siendo el total de migrantes en Canarias en el año 2019 de total de 556. De hecho, prácticamente, la totalidad de los mismos se concentran entre los 15 y los 29 años, alcanzando un saldo total de 1.372.

GRÁFICO 4.18. MIGRACIONES EXTERIORES DE CANARIAS EN EL AÑO 2019



Fuente: Estadísticas de migraciones del INE. Elaboración propia

GRÁFICO 4.19. MIGRACIONES INTERIORES DE CANARIAS EN EL AÑO 2019



Fuente: Estadísticas de migraciones del INE (2019). Elaboración propia.

4.2. RENTA, DESIGUALDAD Y POBREZA

En este epígrafe se analiza la situación económica de los hogares, familias e individuos en Canarias, analizándose la evolución del poder adquisitivo, niveles de renta y desigualdad en el archipiélago. Para ello, se analizan indicadores de Renta, Desigualdad y Pobreza extraídos, en su mayoría, de la Encuesta de Condiciones de Vida (ECV) y de la Encuesta de Presupuestos Familiares (EPF) que elabora el Instituto Nacional de Estadística (INE). La información extraída de estas dos encuestas, junto a los informes que el INE elabora a partir del análisis de estas bases de datos, son las dos fuentes de información principales para elaborar este epígrafe.

4.2.1. Distribución de la Renta

La distribución de la renta se obtiene a partir de la información facilitada por la ECV. La ECV recoge datos de renta anual, vivienda y riesgo de pobreza, entre otros indicadores. La publicación de esta encuesta tiene carácter anual, y en ella se recogen datos correspondientes al periodo anterior.

Entre 2010 y 2014, los niveles de renta media por hogar en Canarias cayeron un 12,86%, aproximadamente un punto más que en España para ese mismo periodo de tiempo. Por su parte, los niveles de renta media se han ido recuperando entre 2015 y 2019. Entre 2014 y 2019, el crecimiento de la renta media por hogar en Canarias ha sido del 14,05%, por encima de la media española, que ha sido de un 11,39%, si bien este mayor ritmo de crecimiento todavía no ha permitido que Canarias reduzca la distancia que la separa de la media nacional en cuanto a renta media por hogar.

En 2010, la renta media era de 24.717 euros en Canarias (4.917 euros menos que la media nacional), mientras que en 2019 es de 24.565 euros (4.567 euros menos que la media), primer año en el que se alcanzan en las islas niveles similares a los del inicio de la crisis financiera de 2008 (24.510 en ese año). Un perfil similar se obtiene al analizar la renta media por personas, la cual se reduce hasta 2014, y se recupera entre 2014 y 2019, creciendo un 14,27% en ese periodo. En 2019, la renta media por persona se sitúa en 9.478 euros en Canarias, frente a los 11.680 euros en España.

En el análisis comparado por Comunidades Autónomas, Canarias se sitúa en 2019 en la cuarta posición por la cola (desde la penúltima posición en 2018) en cuanto a nivel de renta media por hogar, sólo por encima de Murcia, y un 15,68% por debajo de la media española. La distancia entre Canarias y el Melilla (que desbancó a País Vasco del primer puesto), es de 12.987 euros anuales, lo que equivale al 52,87% de la renta por hogar en el archipiélago.

Un análisis muy similar se obtiene para el nivel de renta por unidad de consumo, que es de 14.247 euros en Canarias en 2019, un 17,59% inferior a la media española (17.287 euros), y para el nivel de renta por persona, que en Canarias es de 9.487 euros en 2019, un 18,78% inferior a la media nacional. En ambos casos, Canarias también ocupa la cuarta posición por la cola, sólo por encima de Andalucía, Murcia y Extremadura.

TABLA 4.12. EVOLUCIÓN DEL NÚMERO DE HOGARES (En miles de hogares). 2015-2019

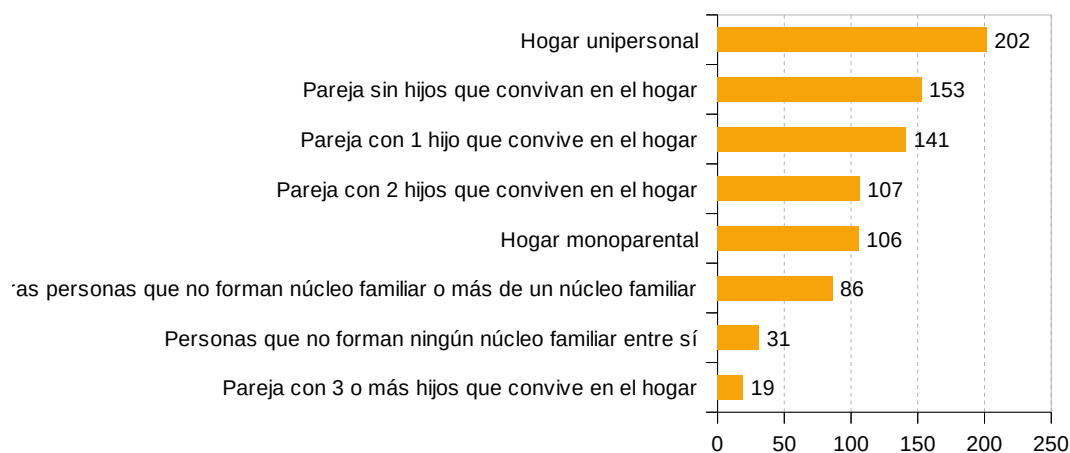
	2015	2016	2017	2018	2019
España	18.346,2	18.406,1	18.472,8	18.535,9	18.625,7
Canarias	817,7	827,5	834,2	843,6	848,6

Fuente: Elaboración propia a partir de los datos de la Encuesta de Continua a Hogares 2019 (INE).

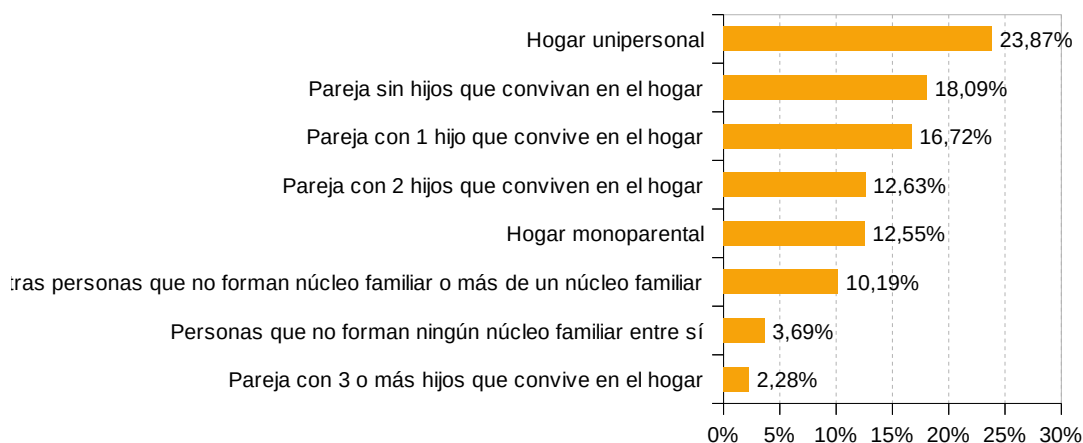
Atendiendo a los resultados de la Tabla 4.12 se observa cómo el número de hogares se ha incrementado un 0,59% en Canarias en el periodo 2018-2019, pasando de 843.600 hogares en 2018 a 848.600 en 2019, un incremento ligeramente superior al nivel nacional (0,48%). Ampliando el análisis al crecimiento acumulado entre 2015 y 2019, esta diferencia en el ritmo de crecimiento se acentúa, ya que mientras en Canarias el número de hogares creció un 3,78% (40.000 hogares más aproximadamente), en España el número de hogares aumentó un 1,52%.

GRÁFICO 4.20. DISTRIBUCIÓN DE LOS HOGARES EN CANARIAS SEGÚN TIPO (En miles de hogares). 2019

DATOS ABSOLUTOS

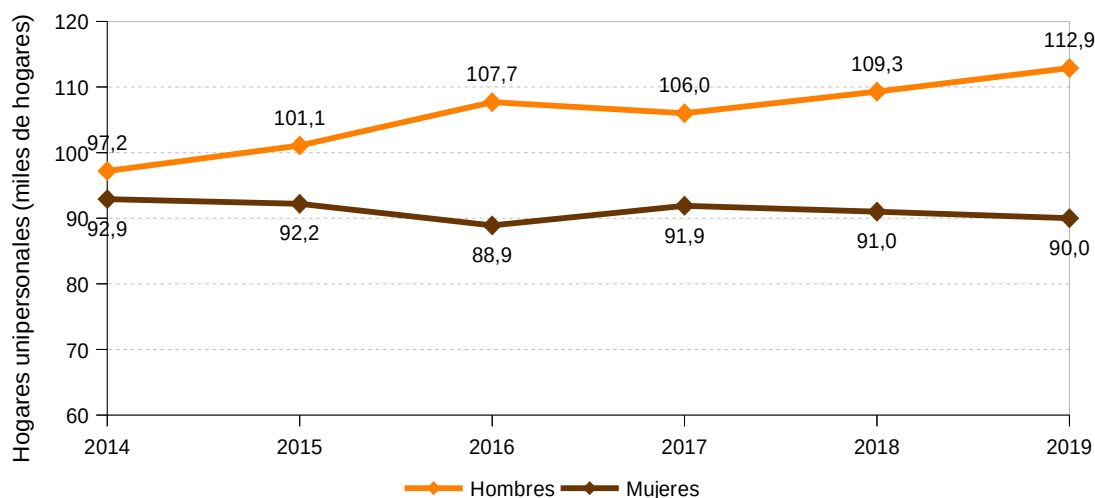


ESTRUCTURA PORCENTUAL (%)

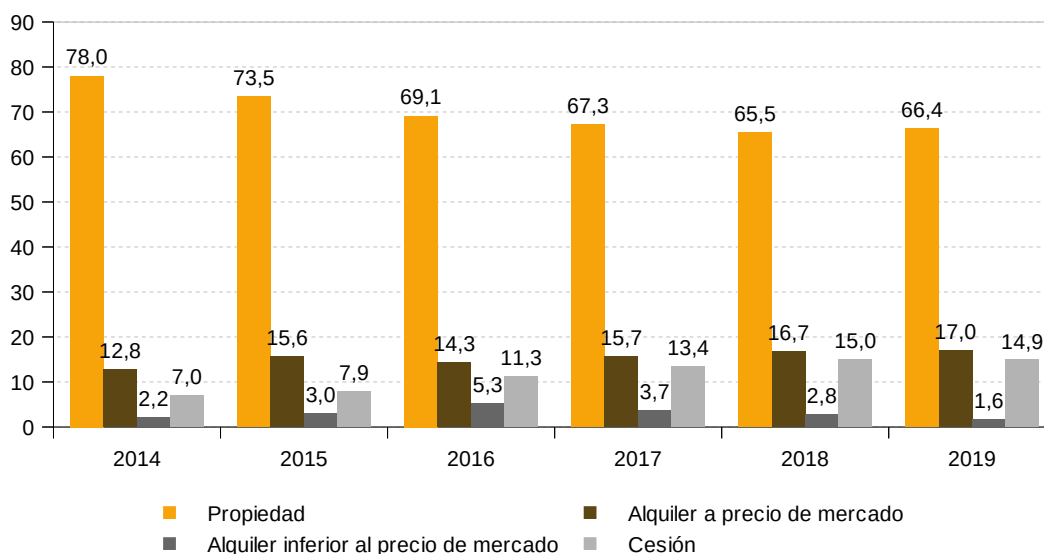


Fuente: Elaboración propia a partir de los datos de la Encuesta de Continua a Hogares 2019 (INE).

La distribución de hogares canarios según el número de personas que los conforman se representa en el Gráfico 4.20. Destaca el número de hogares unipersonales, suponiendo el 23,87% de los hogares en Canarias (201.900 hogares, un 0,69% más que en 2018). Le siguen los hogares de parejas sin hijos que convivan en el mismo, que suponen el 18,09% del total (153.000 hogares, un -0,84% menos respecto a 2018). En cuanto a parejas con hijos conviviendo en el hogar, las parejas que conviven con un solo hijo (16,72%), se encuentran por encima de las que lo hacen con dos (12,63%) y de aquellas parejas que conviven con tres o más hijos (2,28%), destacando en este último caso el descenso de un -16,09% en 2019 (pasando de 23.000 hogares a 19.300). Los hogares monoparentales suponen el 12,55% con 106.100 hogares (un 3,31% más respecto al período anterior), mientras que los hogares compuestos por personas que no componen un núcleo familiar supone el 3,69%, registrando la mayor tasa de crecimiento de las categorías de hogares consideradas (12,23%, alcanzando los 27.800 hogares en 2019).

GRÁFICO 4.21. EVOLUCIÓN DE LOS HOGARES UNIPERSONALES EN CANARIAS (En miles de hogares). 2014-2019

Fuente: Elaboración propia a partir de los datos de la Encuesta de Continua a Hogares 2019 (INE).

GRÁFICO 4.22. DISTRIBUCIÓN DE HOGARES POR RÉGIMEN DE TENENCIA EN CANARIAS. (%) 2014-2019

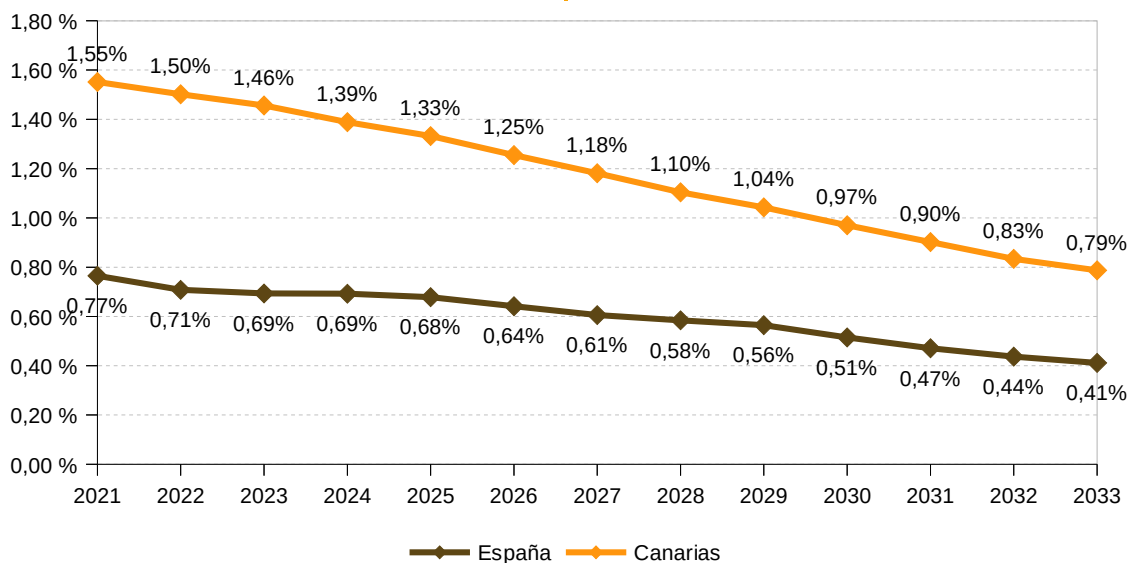
Fuente: Elaboración propia a partir de los datos de la Encuesta de Condiciones de Vida 2018 (base 2013, INE).

Tanto a nivel nacional (25,68% del total) como en Canarias (23,87%), los hogares unipersonales son los más numerosos respecto al resto de tipologías. Observando la evolución entre 2014 y 2019 (Gráfico 4.21) en el número de este tipo de hogares según el género de la persona que lo compone, destaca la divergencia entre el número de hogares formado por hombres frente a aquellos formados por mujeres. Pese a partir de niveles similares en 2014 (97.000 frente a 93.000), la tendencia en el caso de los hogares masculinos ha sido creciente, especialmente en 2016 (con un incremento del 6,53% respecto a 2015), situándose en 2019 en 112.900 hogares, lo que supone un crecimiento acumulado entre 2014 y 2019 del 16,15%, frente al caso de los hogares unipersonales formados por mujeres, donde la tasa de crecimiento acumulada en el mismo período fue del -3,12%, retrocediendo el número de hogares en

2019 a los 90.000, lo que coloca el diferencial entre hogares formados por hombres respecto a los formados por mujeres en 22.900 hogares en 2019, lo que comparado con la diferencia en 2014 (4.300) supone un incremento del mismo de 18.600 hogares. Respecto a la distribución de hogares por régimen de tenencia en Canarias (Gráfico 4.22), el régimen de propiedad sigue siendo el mayoritario, con un 66,4% del total en 2019 (0,9 p.p. más), rompiendo con la tendencia decreciente de los últimos años, pese a mostrar una caída de 11,6 puntos porcentuales entre 2014 y 2019 (desde 78% hasta el 66,4%). Esta caída de la tenencia en régimen de propiedad ha sido prácticamente compensada por el aumento de casi 4,2 puntos en las viviendas en régimen de alquiler (desde un 12,8% en 2014 hasta un 17% en 2019) y, especialmente, por el crecimiento en la proporción de hogares con vivienda en régimen de “cesión gratuita”, que han pasado de representar un 7% en 2014 a un 14,9% en 2019, registrando eso sí un leve retroceso de 0,1 puntos porcentuales en 2019. Por su parte, el alquiler a precio inferior al de mercado sigue suponiendo una cuota residual, del 1,6% en 2019 (1,2 p.p. menos).

Según las proyecciones que publica el INE para el número de hogares, los hogares canarios seguirán creciendo durante los próximos 10 años, pero cada vez a ritmos más lentos, tal y como se muestra en el Gráfico 4.23. La desaceleración, que se espera que comience en 2021, será mayor en Canarias que en el resto del territorio nacional, pero aún así el número de hogares en Canarias se mantendrá creciendo a ritmos superiores que en la media nacional. El número de hogares en 2030 en Canarias se estima que alcance los 982.525 a una tasa media de crecimiento anual del 1,28% entre 2020 y 2030 (un aumento de algo más de 117 mil hogares en este periodo). En el caso de España, se espera que para 2030 hayan algo más de 20 millones de hogares, con un crecimiento promedio anual del 0,6% entre 2020 y 2030 (un aumento de más de 1,2 millones de hogares en este periodo).

GRÁFICO 4.23. TASA DE CRECIMIENTO DE LA PROYECCIÓN DEL NÚMERO DE HOGARES EN CANARIAS Y ESPAÑA. (%). 2019-2033



Fuente: Elaboración propia a partir de los datos de Proyección de hogares (INE).

4.2.2. CONSUMO, GASTO Y AHORRO FAMILIAR

A continuación se realiza un análisis del consumo, gasto y ahorro familiar a partir de la Encuesta de Presupuestos Familiares (EPF) elaborada y publicada con carácter anual por el Instituto Nacional de Estadística (INE), donde se recogen datos del gasto de consumo de los distintos actores de la economía doméstica y el destino del mismo.

En Canarias, en 2019 el gasto medio por hogar se situó en 25.773 euros, un 15,11% menos que en España (30.361,42 euros).

En la Tabla 4.13 se recoge la evolución del gasto medio anual por hogar, dividiendo la muestra por el nivel de ingresos mensuales del mismo. Como cabe esperar, el gasto medio aumenta a medida que el

nivel de ingresos medios también lo hace. Así, el gasto medio de los hogares con niveles de ingresos más altos (los que ganan 3 mil o más euros al mes) en Canarias más que triplica al gasto medio de los hogares con niveles de ingresos más bajos (los que ganan menos de mil euros al mes). Así, para los hogares de menos ingresos el gasto anual ha sido de 15.049 euros en 2019, frente a los 45.160 euros para el grupo de mayores ingresos mensuales. El hecho de que los que más ganan tripliquen el gasto de los que menos ganan es algo que también se observa en España, donde la tasa es de 3,25 veces y es una regularidad que se lleva observando durante los últimos diez años tanto en España como en Canarias,

TABLA 4.13. GASTO MEDIO ANUAL POR HOGAR SEGÚN TRAMOS DE INGRESOS MENSUAL EN CANARIAS Y ESPAÑA (Euros). 2010-2019

TRAMOS DE INGRESOS	ESPAÑA									
	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019
Hasta 999 euros	15.829	15.858	15.835	15.547	15.057	15.239	15.377	15.350	15.330	15.311
De 1.000 a 1.999 euros	25.642	25.186	24.780	24.045	24.103	23.981	24.172	24.347	24.473	24.087
De 2.000 a 2.999 euros	35.943	35.085	34.742	34.018	33.667	33.631	33.939	34.073	34.162	33.776
3.000 euros o más	51.003	50.682	49.238	48.491	48.721	48.688	48.877	49.540	49.834	49.830
	CANARIAS									
	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019
Hasta 999 euros	14.748	14.084	14.707	14.285	13.663	14.216	14.532	14.246	13.639	15.049
De 1.000 a 1.999 euros	22.176	21.876	22.093	21.905	23.579	22.934	22.762	21.933	22.749	21.719
De 2.000 a 2.999 euros	31.542	31.444	29.963	31.980	31.697	33.150	31.037	30.259	32.533	31.368
3.000 euros o más	44.271	46.560	44.048	42.082	46.780	41.756	44.127	43.280	42.249	45.160

Fuente: Elaboración propia a partir de los datos de la Encuesta de Presupuesto Familiar, 2019 (INE).

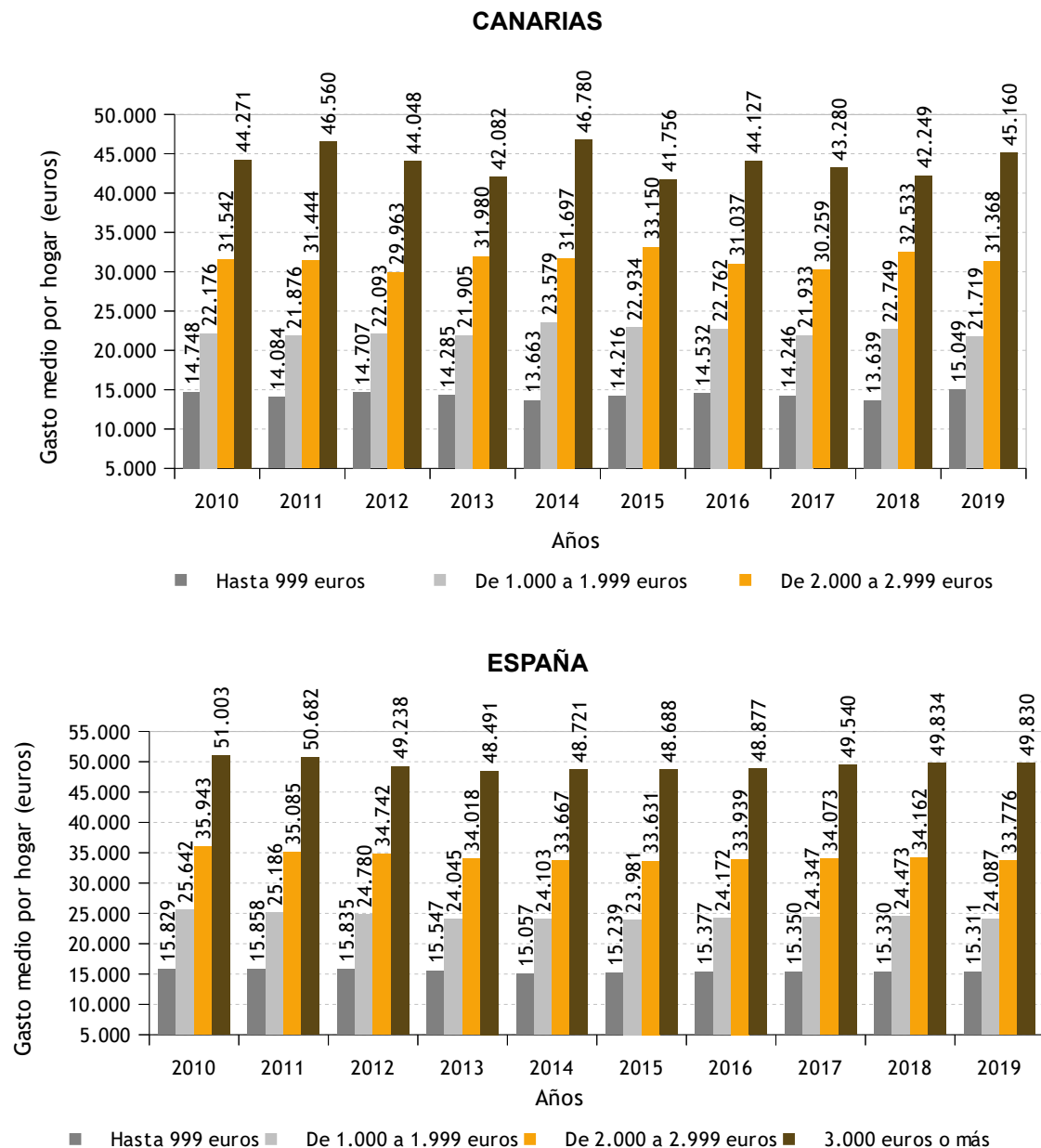
La evolución temporal del gasto por hogar en el Gráfico 4.24, se observa que este se redujo entre 2010 y 2013, pero a partir de entonces ha crecido. Pero, los ritmos de crecimiento no han sido muy grandes. Tan sólo en 2014 y 2015 se aprecian tasas de crecimiento superiores al 1%, hasta llegar a 2019, año en el que se registra el mayor crecimiento del período (6,56%). Así, para el conjunto del período 2013-2019, el gasto anual por hogar en Canarias ha pasado de ser de 22.484 euros a 25.774 euros (un 14,63% en el período).

Al analizar la evolución por tipo de hogares según sus ingresos mensuales, lo más destacado es que, entre 2013 y 2019 (período de aumento del gasto total), el gasto de las familias de menores ingresos (menos de 1.000 euros/mes) se incrementó un 5,35%, el de las más ricas (+3.000 euros/mes) aumentó un 7,31%, y fueron las familias de tramos de renta intermedios los que menos aumentaron su gasto, de hecho, su crecimiento ha sido negativo (-0,85% en el tramo de 1.000 a 1.999 euros y -1,91% en el de 2.000 a 2.999 euros).

También se destaca que los hogares con niveles de ingresos más elevados alcanzan sus cotas más altas de gasto medio en 2011 y 2014, años en los que superan los 46.000 euros de gasto medio anual, y sus niveles más bajos en 2015 (41.756 euros), 2013 (42.082 euros) y el siguiente menor es el de 2018 (42.249 euros), registrándose un repunte en 2019 (hasta los 45.160 euros). Por su parte, en los hogares con menor nivel de ingresos, los años con mayor gasto medio fueron 2010, 2012 y, especialmente, 2019, donde sobrepasa por primera vez la barrera de los 15.000 euros (15.049 euros). En los hogares con ingresos entre los 1.000 y los 1.999 euros/mes, sus niveles máximos se registran en 2014 seguido de los 22.749 euros de 2018, si bien 2019 supone un retroceso del 4,53%, hasta los 21.719 euros. Finalmente,

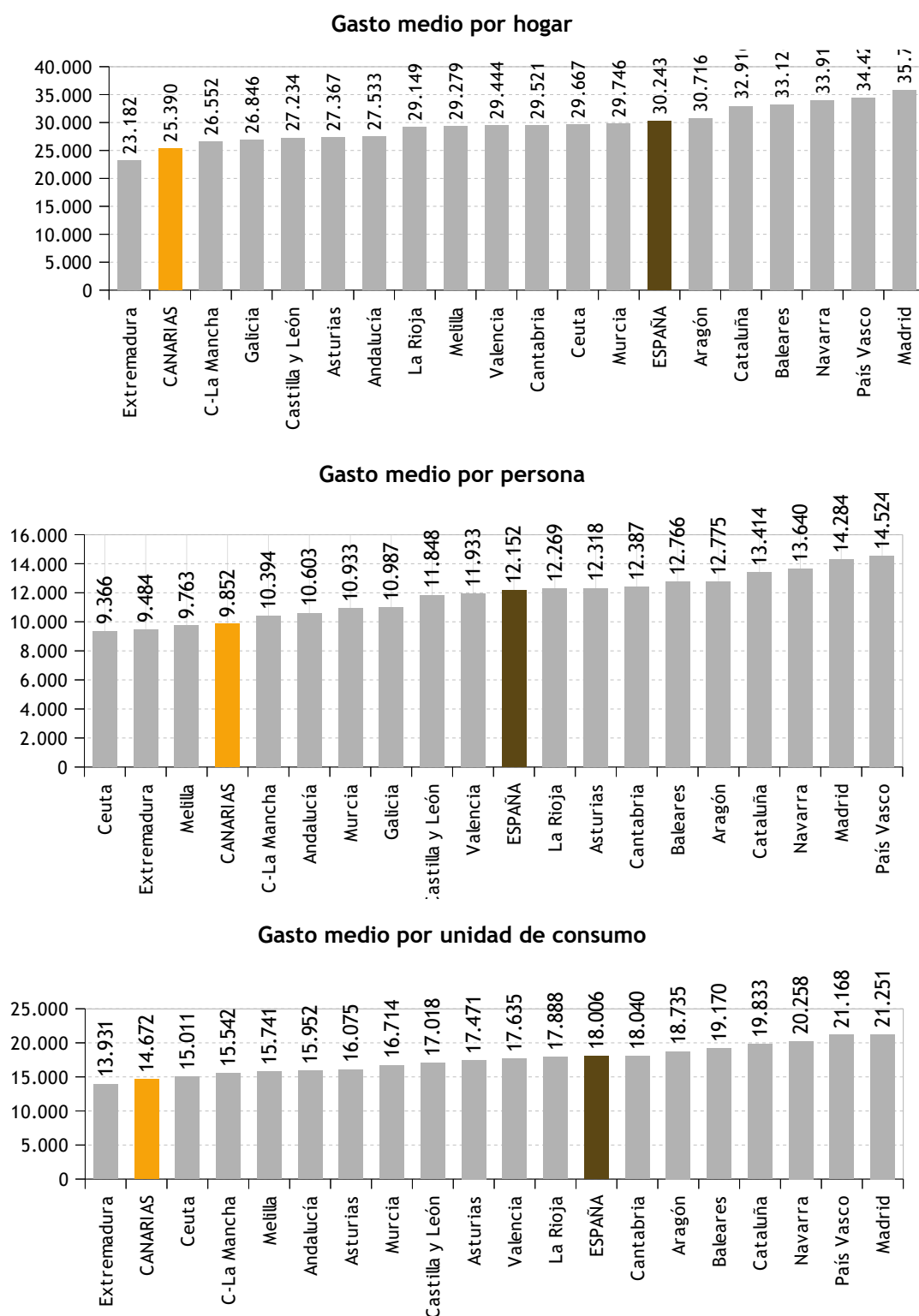
entre los que tienen ingresos entre 2.000 y 2.999 euros, el máximo nivel de gasto se da en 2015, seguido de los 32.533 euros de 2018, con una caída del 3,58% en 2019, perdiendo el sostén de los 32.000 euros (31.368).

GRÁFICO 4.24. GASTO MEDIO ANUAL POR HOGAR SEGÚN TRAMOS DE INGRESOS MENSUAL EN CANARIAS Y ESPAÑA. (Euros). 2010-2019



Fuente: Elaboración propia a partir de los datos de la Encuesta de Presupuesto Familiar, 2019 (INE).

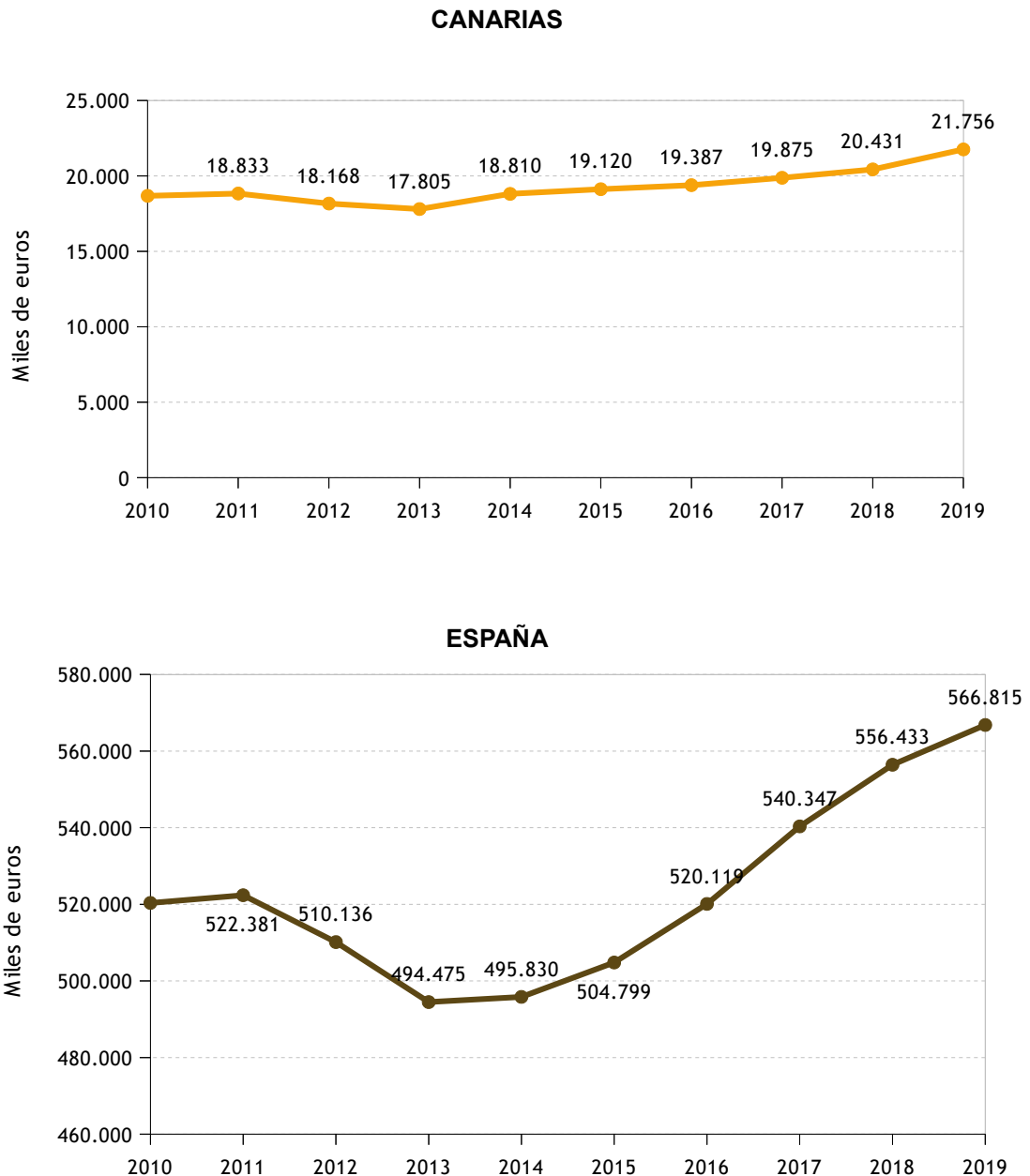
Comparando el gasto medio en cada una de las Comunidades Autónomas en 2019 en el Gráfico 4.25, se observa como Canarias se sitúa en la penúltima según este indicador para los hogares (25.389 euros) y por unidad de consumo (14.672 euros), por encima tan sólo de Extremadura en ambos casos, y un 16% y un 19% por debajo de la media española. En cuanto al gasto medio por persona, Canarias se sitúa por encima de Melilla, Extremadura y Ceuta, y un 19% por debajo de la media española, 9.851 euros frente a 12.151 euros por persona. Las comunidades con mayores niveles de gasto medio anual por persona son Navarra, Madrid y País Vasco con más del 30% por encima del gasto medio anual en Canarias en estos dos últimos casos.

GRÁFICO 4.25. GASTO MEDIO ANUAL. COMPARATIVA CON OTRAS CC.AA. (Datos expresados en euros). 2019

Fuente: Elaboración propia a partir de los datos de la Encuesta de Presupuesto Familiar, 2019 (INE).

Al analizar el gasto total realizado por la totalidad de los hogares tanto en Canarias como en España entre 2010 y 2019 (Gráfico 4.26), se observa como entre 2010 y 2013 este indicador cayó (un 4,7% en Canarias y un 5% en España), mientras que entre 2013 y 2019 se ha recuperado y ha crecido en todos los años (un 22,19% en Canarias y un 14,63% en España para el conjunto del periodo). Así, para el conjunto del periodo (entre 2010 y 2019), el gasto total en Canarias ha crecido un 16,48%, pasando de 18,678 millones de euros en 2010 a 21,755 millones de euros en 2019 (destacando el incremento de ese último año, de 6,48% respecto a 2018), mientras que en España la variación ha sido del 8,93% en todo el periodo, pasando de los 520,371 millones de euros de gasto total en 2010 a los 566,814 millones de euros en 2019.

GRÁFICO 4.26. EVOLUCIÓN DEL GASTO TOTAL EFECTUADO POR LA TOTALIDAD DE LOS HOGARES (Datos expresados en miles de euros). 2010-2019

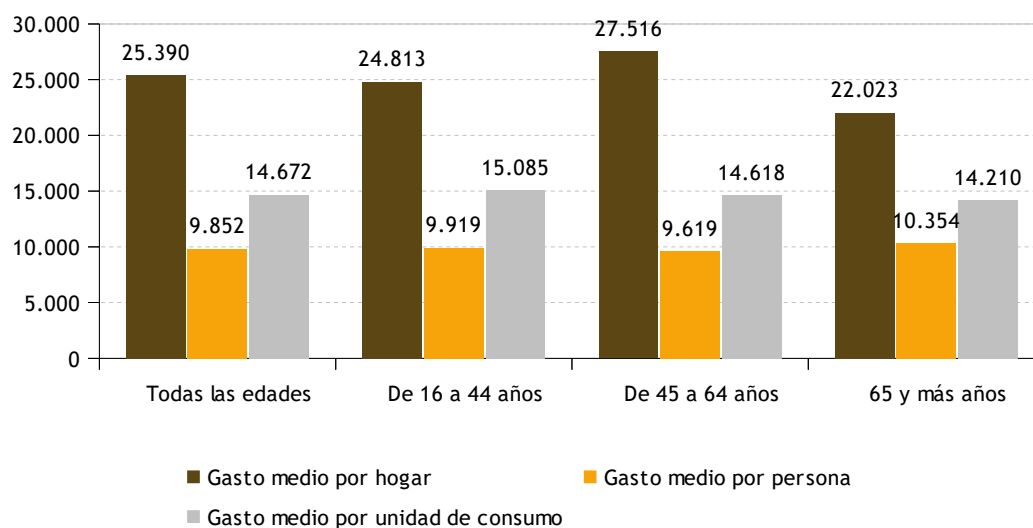


Fuente: Elaboración propia a partir de los datos de la Encuesta de Presupuesto Familiar, 2019 (INE).

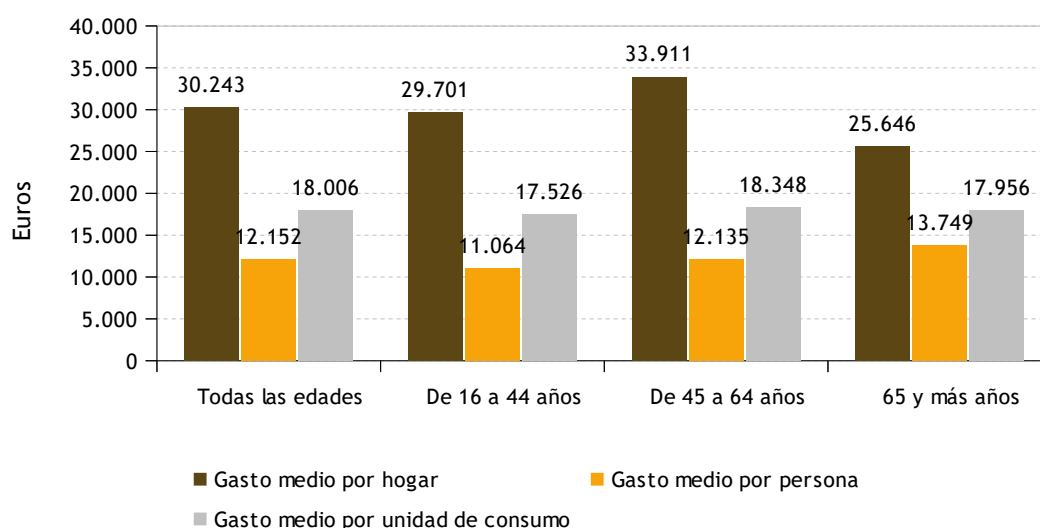
El Gráfico 4.27 presenta el gasto medio según la edad de la principal persona sustentadora en el hogar. Se observa que, tanto en Canarias como en España, el gasto medio por hogar y por unidad de consumo es mayor cuando la persona sustentadora principal tiene entre 45-64 años de edad, siendo la menor cantidad cuando la persona sustentadora es mayor de 65 años..

GRÁFICO 4.27. GASTO MEDIO EN 2019 SEGÚN EDAD DE LA PERSONA SUSTENTADORA PRINCIPAL (Datos expresados en euros)

CANARIAS



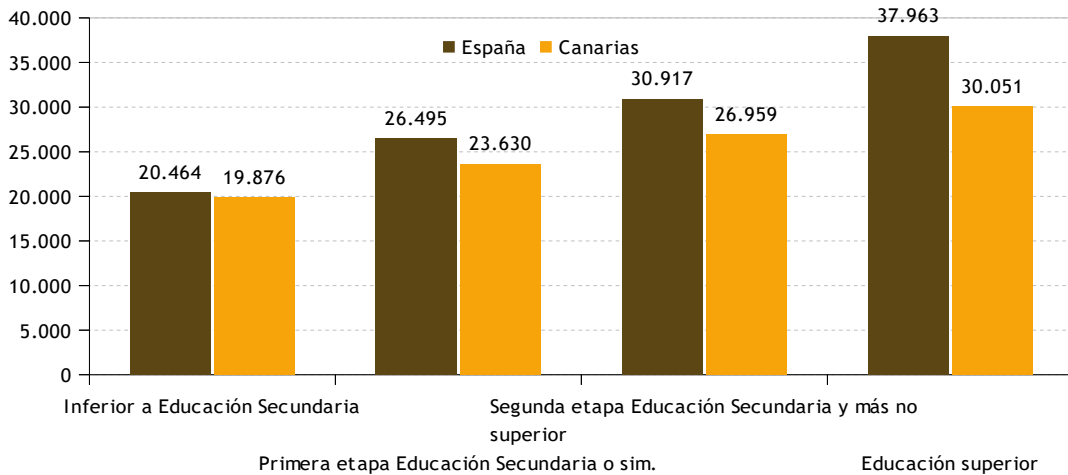
ESPAÑA



Fuente: Elaboración propia a partir de los datos de la Encuesta de Presupuesto Familiar, 2019 (INE).

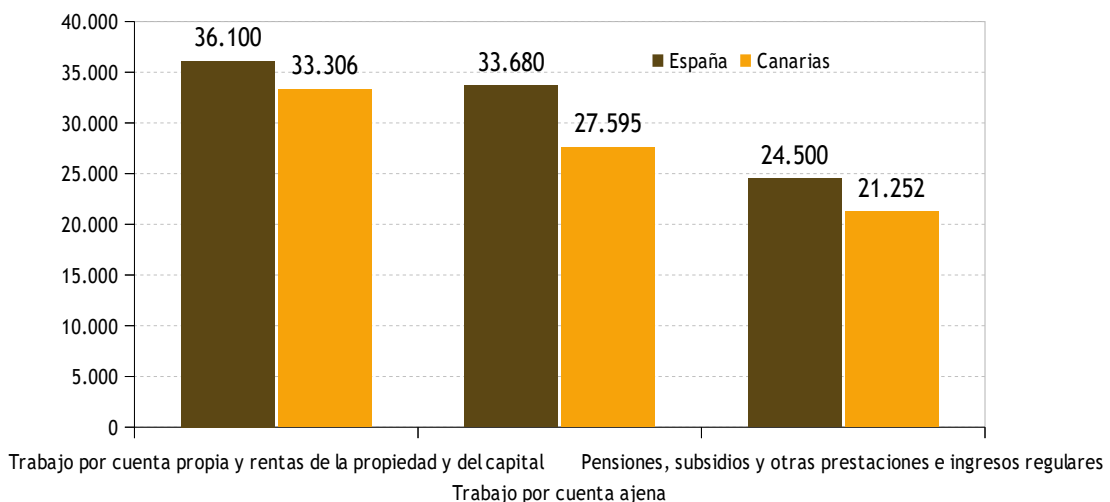
El Gráfico 4.28 muestra el gasto medio anual por hogar en 2019 en referencia al nivel de formación de la persona principal sustentadora. Tanto en España como en Canarias, el gasto crece con el nivel de formación del sustentador principal. Así, tomando como referencia al gasto en los hogares con sustentador principal de nivel formativo inferior (inferior a educación secundaria), cuyo gasto medio es de 19.875 euros en Canarias, el gasto medio es un 18,87% mayor (23.629 euros) cuando el sustentador principal tiene hasta la primera etapa de educación secundaria, un 35,64% superior (26.959,21 euros) cuando el sustentador alcanza la segunda etapa de educación secundaria y un 51,19% mayor (30.551 euros) cuando el sustentador principal tiene estudios superiores. En España, el perfil es similar, solo que las diferencias entre las distintas categorías educativas son superiores, siendo los diferenciales mostrados anteriormente del 29,47%, 51,08% y 85,51%, respectivamente.

GRÁFICO 4.28. GASTO MEDIO POR HOGAR SEGÚN NIVEL DE FORMACIÓN DE LA PERSONA SUSTENTADORA PRINCIPAL (Euros). 2019



Fuente: Elaboración propia a partir de los datos de la Encuesta de Presupuesto Familiar, 2019 (INE).

GRÁFICO 4.29. GASTO MEDIO POR HOGAR SEGÚN FUENTE DE INGRESOS PRINCIPAL (Euros). 2019



Fuente: Elaboración propia a partir de los datos de la Encuesta de Presupuesto Familiar, 2019 (INE).

El Gráfico 4.29 representa el análisis del gasto medio por hogar según la fuente principal de ingresos en 2019, siendo los perfiles similares para Canarias y España.

El gasto de los hogares con ingresos provenientes del trabajo por cuenta propia o rentas de propiedad es superior al gasto de los hogares con ingresos que proceden del trabajo por cuenta ajena, 33.305 euros frente a 27.595 euros (un 17,15% inferior) en Canarias en 2019. Como cabe esperar, el menor nivel de gasto es el de los hogares con ingresos provenientes de prestaciones sociales, siendo un 36,19% inferior al gasto de las familias de ingresos provenientes del primer grupo de ingresos. Estos diferenciales en Canarias son mayores a los observados para el conjunto de España (-6,70% y -32,13% respectivamente).

El Instituto Nacional de Estadística (INE) establece una clasificación del tipo de gasto a partir de la definición de 12 grupos, que se enumeran en la Tabla 4.14.

TABLA 4.14. GASTO MEDIO POR HOGAR POR GRUPOS DE GASTO EN CANARIAS (Euros). 2019

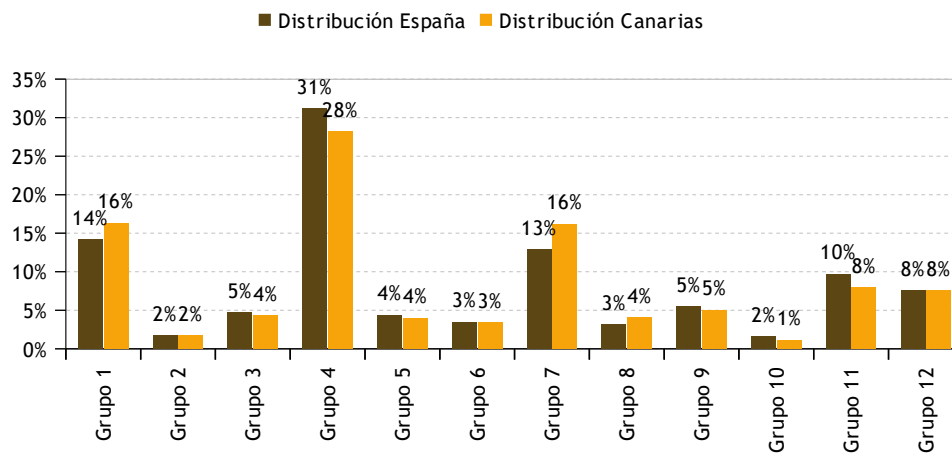
	Gasto medio por hogar			
	2018	2019	Evolución 2018-2019	Evolución 2010-2019
Grupo 4	6.907,14	9.441,17	-26,84 %	1,79 %
Grupo 1	4.032,20	4.286,00	-5,92 %	7,70 %
Grupo 7	3.573,67	3.888,03	-8,09 %	21,92 %
Grupo 11	2.016,47	2.944,35	-31,51 %	6,54 %
Grupo 12	1.822,65	2.290,88	-20,44 %	5,87 %
Grupo 9	1.187,73	1.653,69	-28,18 %	-16,51 %
Grupo 3	1.142,21	1.417,49	-19,42 %	-23,85 %
Grupo 5	992,09	1.330,46	-25,43 %	-12,69 %
Grupo 6	772,36	1.047,71	-26,28 %	18,11 %
Grupo 8	1.025,81	946,12	8,42 %	12,01 %
Grupo 2	419,16	516,29	-18,81 %	1,91 %
Grupo 10	233,31	480,59	-51,45 %	17,98 %

- Grupo 1. Alimentos y bebidas no alcohólicas
- Grupo 2. Bebidas alcohólicas, tabaco y narcóticos
- Grupo 3. Artículos de vestir y calzado
- Grupo 4. Vivienda, agua, electricidad, gas y otros combustibles
- Grupo 5. Mobiliario, equipamiento del hogar y gastos corrientes de conservación de la vivienda
- Grupo 6. Salud
- Grupo 7. Transportes
- Grupo 8. Comunicaciones
- Grupo 9. Ocio, espectáculos y cultura
- Grupo 10. Enseñanza
- Grupo 11. Hoteles, cafés y restaurantes
- Grupo 12. Otros bienes y servicios

Fuente: Elaboración propia a partir de los datos de la Encuesta de Presupuesto Familiar, 2019 (INE).

El Gráfico 4.30 muestra la distribución de gastos según esta clasificación, comparando Canarias y España en 2019. La distribución en Canarias y España es similar. Así, se observa como el grupo de “vivienda y gastos relacionados” es el más importante y supone el 28,18% del gasto en Canarias, frente al 31,22% en España. Si sumamos este grupo al de “Alimentos y bebida no alcohólicas” y “Transportes”, entre los tres suponen algo más del 60,71% del gasto en Canarias y del 58,25% en España. Por su parte, los grupos que suponen un menor gasto son los de “Enseñanza” y “Bebidas alcohólicas”, cuya suma es el 2,89% en Canarias y el 3,3% en España. Es importante destacar como en el último año en Canarias, la “enseñanza” ha experimentado un incremento del 23,55%, frente al 4,33% a nivel nacional, en la línea del grupo de “transportes” (crecimiento del 15,08%) y “salud” (13,04%).

GRÁFICO 4.30. DISTRIBUCIÓN DEL GASTO MEDIO POR HOGAR POR GRUPOS DE GASTO COMPARATIVA ENTRE CANARIAS Y ESPAÑA (%). 2019



Fuente: Elaboración propia a partir de los datos de la Encuesta de Presupuesto Familiar, 2019 (INE).

4.2.3. Desigualdad y pobreza

Para realizar un análisis de la evolución del riesgo de pobreza se utilizan una serie de indicadores de la Encuesta de Condiciones de Vida (ECV) publicada anualmente por el Instituto Nacional de Estadística (INE) y el indicador AROPE (*At Risk of Poverty and/or Exclusion*, en sus cifras en inglés),⁸⁰ que evalúa el grado de cumplimiento de los acuerdos adoptados en la Estrategia Europa 2020 de lucha contra la pobreza y la exclusión social.⁸¹

Los indicadores relacionados con la pobreza incluidos en la ECV son los siguientes: Indicadores enfocados a las condiciones económicas de los hogares (valores de ingresos o población en riesgo de pobreza); Indicadores de condiciones materiales definidos como las carencias en los hogares y de las personas (acceso a vivienda o posibilidad de ir de vacaciones al menos una semana al año); Indicadores de seguridad económica (retrasos en los pagos de gastos básicos o incapacidad de hacer frente a gastos imprevistos o la nula capacidad de resistencia a la adversidad económica).

Por su parte, el indicador AROPE se utiliza a nivel europeo para medir el riesgo de pobreza y exclusión social de manera multidimensional. Además de evaluar el grado de cumplimiento de los acuerdos adoptados en la Estrategia Europa 2020 que intenta luchar contra la pobreza estableciendo un objetivo de reducción de al menos 20 millones de personas en situación de riesgo de pobreza o exclusión en toda la Unión Europea. En el caso de España, el compromiso adquirido se traduce en reducir al menos en 1,4 millones de personas en situación de riesgo de pobreza entre 2009 y 2020. Las personas en riesgo de pobreza o exclusión social forman parte de los Indicadores de Desarrollo Sostenible dentro del Objetivo 1 (Lucha contra la pobreza).

Análisis de indicadores sobre pobreza según la Encuesta de Condiciones de Vida (ECV)

La Tasa de Riesgo de Pobreza es el principal indicador usado para analizar la pobreza de un país o una región. El Riesgo de Pobreza se define como el porcentaje de personas que habitan en hogares con una renta total equivalente anual inferior al Umbral de la Pobreza. El Umbral más usado hace referencia al 60% de la mediana de ingresos por unidad de consumo de los hogares.⁸²

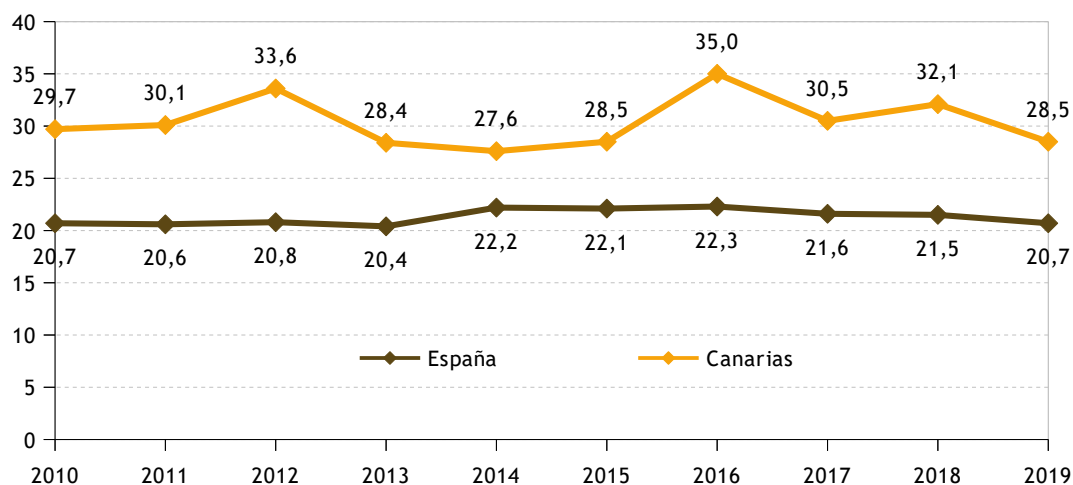
⁸⁰ VII Informe AROPE "El estado de la pobreza, seguimiento del indicador de riesgo de pobreza y exclusión social en España 2008-2016" (EAPN 2017).

⁸¹ La Estrategia Europa 2020: agenda de crecimiento y empleo de la UE 2009-2020. Estrategias de crecimiento inteligente, sostenible e integrador como manera de superar las deficiencias estructurales de la economía europea, mejorar su competitividad y productividad y sustentar una economía social de mercado sostenible. "Una estrategia para un crecimiento inteligente, sostenible e integrador" (Comisión Europea 2010).

⁸² La mediana es el valor que deja a izquierda y derecha de la distribución de ingresos, tras ordenar los datos de menor a mayor, el 50% de los individuos analizados.

La evolución entre 2010 y 2019 de la tasa de riesgo de pobreza se representa en el Gráfico 4.31. En este gráfico se observa que, entre 2010 y 2019, el riesgo de pobreza ha disminuido en 1,2 puntos porcentuales, pasando del 29,7% en 2010 a 28,5% en 2019. En este periodo de tiempo, el riesgo de pobreza ha experimentado fluctuaciones en torno a un nivel medio del 30%, alcanzando el máximo nivel en 2016, con un 35%, y el menor en 2014, con un 27,6%. En España el comportamiento de la tasa de riesgo de pobreza ha sido más lineal, mostrando una tendencia suavemente creciente a lo largo de estos 9 años, presentando el mismo valor en 2010 y 2019 (20,7%), siendo su máximo de 22,3% en 2016 y su mínimo de 20,4% en 2013.

GRÁFICO 4.31. EVOLUCIÓN DE LA TASA DE RIESGO DE POBREZA EN CANARIAS Y ESPAÑA (%). 2010-2019



Fuente: Elaboración propia a partir de los datos de la Encuesta de Condiciones de Vida, 2019 (base 2013, INE).

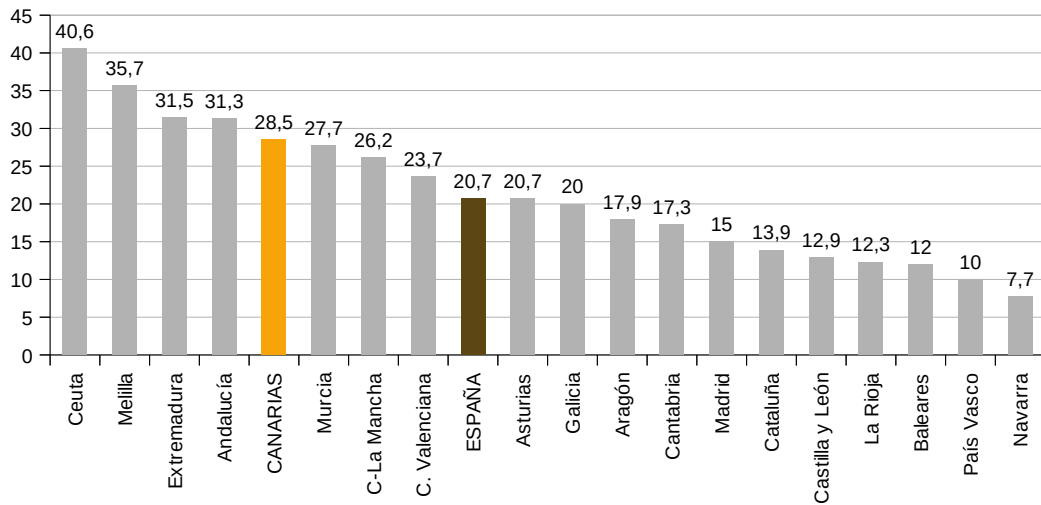
En el Gráfico 4.32 se sitúa a Canarias como la quinta Comunidad Autónoma con mayor tasa de riesgo de pobreza de España en 2019 (desde el tercer puesto en 2018), sólo superada por Andalucía, Extremadura, Melilla y Ceuta. La tasa de riesgo de pobreza en Canarias es el 28,5% en 2019 frente al 20,7% de la media española y del 7% en Navarra, que es la comunidad con menor riesgo de pobreza.

Se muestra a continuación el análisis del indicador de Pobreza Carencial o privación multidimensional. Este análisis se basa principalmente en el análisis del riesgo de pobreza o exclusión social utilizando un conjunto de indicadores que muestran las dificultades que tienen las personas para acceder a aquellos bienes y servicios que se consideran necesarios para una vida digna en la sociedad analizada. Estos indicadores ofrecen información sobre variables no monetarias, lo que permite que este análisis vaya más allá de la escasez de ingresos.⁸³ Por ejemplo, entre estos indicadores, se encuentra “la proporción de hogares que no presentan capacidad para afrontar gastos”, “la proporción de hogares que han tenido retrasos en el pago de gastos relacionados con la vivienda” o “que no se pueden permitir realizar una vacaciones al menos una semana al año”.

Los tres indicadores mencionados se representan en el Gráfico 4.33, comparando las comunidades autónomas con la media nacional. Se destaca que la posición de Canarias en relación al resto de comunidades autónomas varía según el indicador. Así, por ejemplo, mientras que Canarias es la que muestra un mayor porcentaje de hogares que no pueden hacer frente a gastos imprevistos, con un 51,8%, es la quinta en cuanto al porcentaje hogares con retraso en el pago de viviendas (el 8,7% de hogares) y la séptima peor respecto a la dificultad para tomar vacaciones (36,7% de hogares).

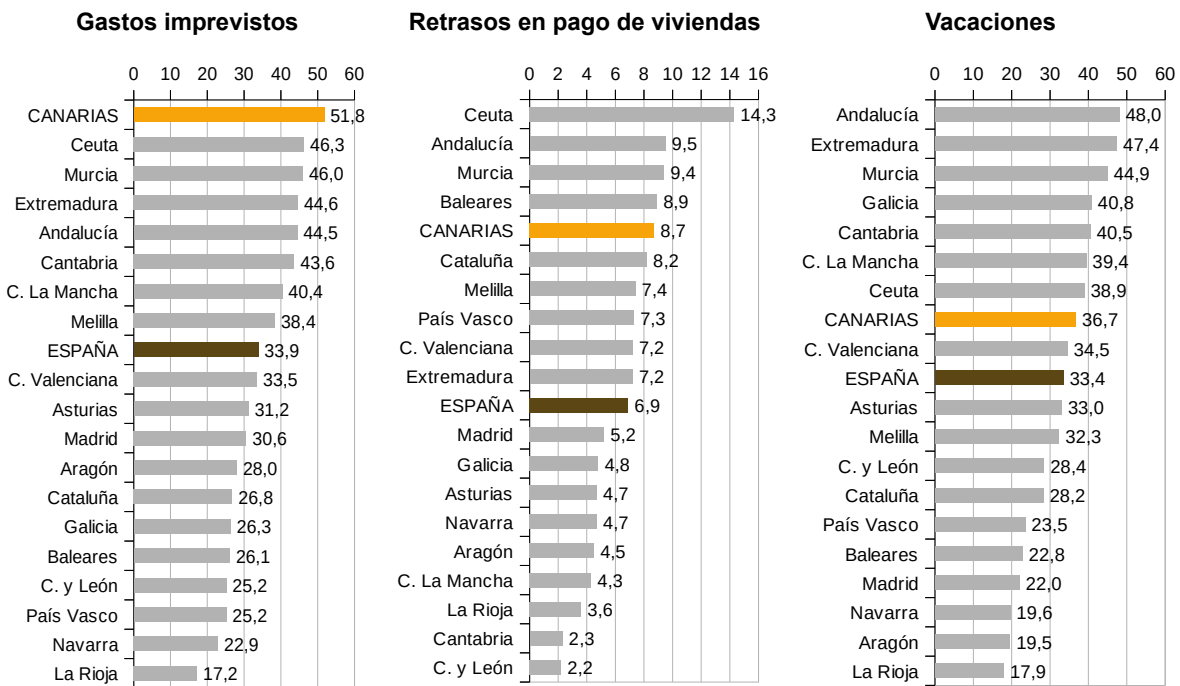
⁸³ INE (2007): “La pobreza y su medición. Presentación de diversos métodos de obtención de medidas de pobreza”. Disponible de forma gratuita en <http://www.ine.es/daco/daco42/sociales/pobreza.pdf>

GRÁFICO 4.32. TASA DE RIESGO DE POBREZA EN CANARIAS. COMPARATIVA CON EL RESTO DE COMUNIDADES AUTÓNOMAS (%). 2019



Fuente: Elaboración propia a partir de los datos de la Encuesta de Condiciones de Vida, 2019 (base 2013, INE).

GRÁFICO 4.33. PORCENTAJE DE HOGARES QUE PRESENTAN ASPECTOS DETERMINANTES DE LA CARENCIA MATERIAL. COMPARATIVA CON EL RESTO DE COMUNIDADES AUTÓNOMAS. 2019



Nota: Gastos imprevistos: hogares que no tienen capacidad para afrontar gastos imprevistos.

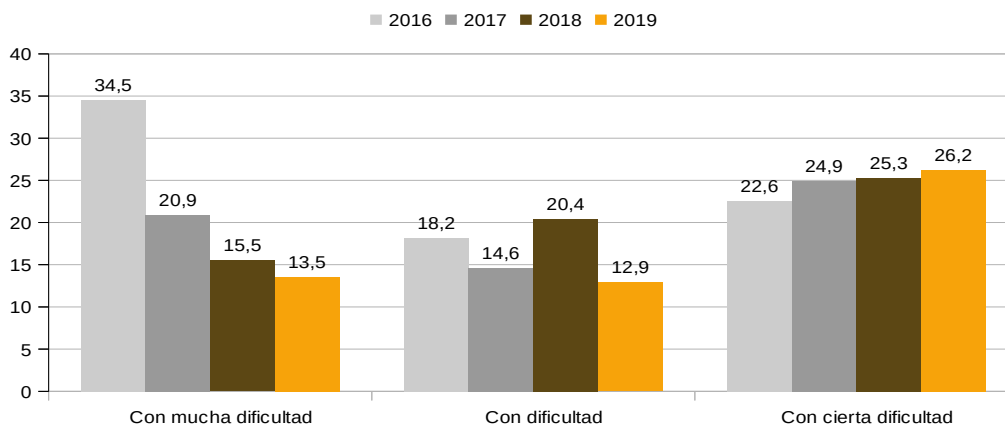
Retrasos en pago vivienda: hogares que han tenido retrasos en el pago de gastos relacionados con la vivienda principal (hipoteca o alquiler, recibos de gas, comunidad...) en los últimos 12 meses.

Vacaciones: hogares que no pueden permitirse ir de vacaciones al menos una semana al año.

Fuente: Elaboración propia a partir de los datos de la Encuesta de Condiciones de Vida, 2019 (base 2013, INE).

El Gráfico 4.34 presenta la evolución del porcentaje de hogares canarios que declaran tener dificultades para llegar a fin de mes, distinguiendo entre “con mucha dificultad”, “con dificultad” o “con cierta dificultad”. En general, los porcentajes de 2019 son inferiores a los de 2016, destacando la bajada de 21 puntos porcentuales en los que tienen “mucha dificultad” (de 34,5% en 2016 a 13,5% en 2019), decreciendo también en el caso de los hogares con “dificultad” (de 18,2% a 12,9% en 2019), si bien el contrapunto lo ponen los hogares que llegan a fin de mes con “cierta dificultad”, pasando del 22,6% en 2016 al 26,2% en 2019, un incremento de 3,6 puntos porcentuales..

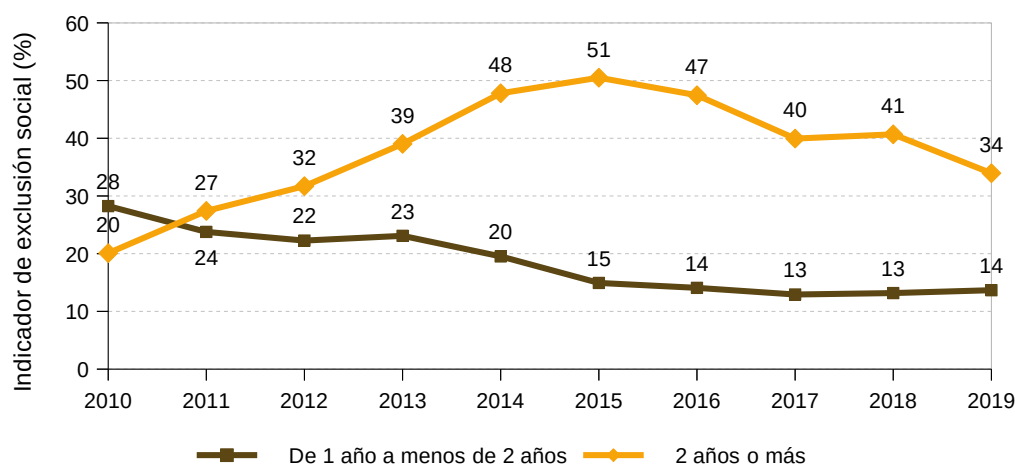
GRÁFICO 4.34. EVOLUCIÓN DE LOS HOGARES CANARIOS CON DIFICULTAD PARA LLEGAR A FINAL DE MES (%). 2016-2019



Fuente: Elaboración propia a partir de los datos de la encuesta de condiciones de vida, 2019 (base 2013, INE).

Otro indicador relevante relacionado con la exclusión social de una región o país es la proporción de parados de larga duración (más de 2 años y entre 1 y 2 años) sobre el total de parados, cuya evolución entre 2010 y 2019 para Canarias se representa en el Gráfico 4.35. En 2011 se cruzan las series y Canarias pasa a tener un porcentaje más elevado de parados de más de dos años de duración que los que llevan entre uno y dos años buscando empleo. En 2015 se alcanzó en Canarias el máximo porcentaje de parados con más de dos años de duración, llegando al 50%, reduciéndose hasta el 34% a finales de 2019. Por su parte, el porcentaje de parados de 1-2 años de duración se ha ido reduciendo suavemente a lo largo de todo el periodo, pasando de ser el 28% en 2010 al 14% en 2019.

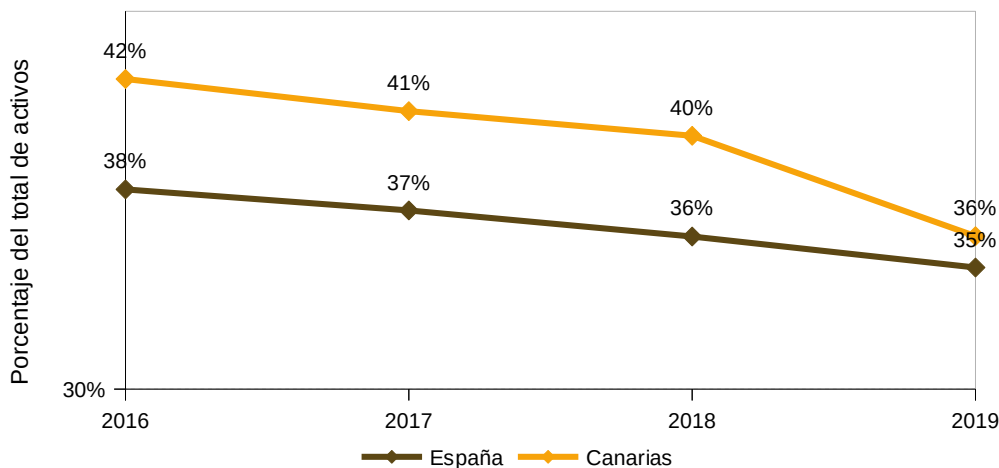
GRÁFICO 4.35. INDICADOR DE EXCLUSIÓN SOCIAL. % DE PARADOS DE LARGA DURACIÓN SOBRE EL TOTAL DE PARADOS EN CANARIAS (1er semestre). 2010-2019



Fuente: INE (2019). Elaboración propia.

Otro indicador relevante que está relacionado con el riesgo de pobreza y de exclusión social es la tasa de abandono temprano de la educación.⁸⁴ Las posibilidades de alcanzar un nivel de renta adecuado para no caer en riesgo de pobreza aumenta con el nivel de estudios alcanzado. El Gráfico 4.36 representa la proporción de población activa con estudios inferiores al segundo ciclo de secundaria sobre el total de población activa entre 2016 y 2019 en España y Canarias. Tanto en Canarias como en España, la evolución de este porcentaje es decreciente, pasando de un 42% de abandonos en 2016 en Canarias al 34,8% en 2019 (6,2 puntos porcentuales menos), y del 37,9% al 34,8 % en España (3,1 puntos porcentuales menos). Se destaca que mientras que la reducción de este porcentaje ha sido más o menos lineal en España, en Canarias ha sufrido una importante reducción entre 2018 y 2019.

GRÁFICO 4.36. EVOLUCIÓN DEL PORCENTAJE DE POBLACIÓN ACTIVA CON FORMACIÓN INFERIOR AL SEGUNDO CICLO DE SECUNDARIA ENTRE 2016-2019



Fuente: Elaboración propia a partir de datos de datos de población activa del INE.

Para finalizar este epígrafe sobre pobreza multidimensional, la Tabla 4.2-4 muestra el porcentaje de personas fallecidas antes de los 60 años, como un indicador de mala salud. Cuanto mayor sea este porcentaje, menor será el nivel medio de salud de una población y por tanto peor será su situación de pobreza multidimensional. En la tabla se compara la situación de 2019 con la de 2010. El porcentaje de fallecimientos de personas menores de 60 años respecto al total de habitantes en esta franja de edad casi no ha cambiado en estos 9 años: 0,13% en 2010 y 0,12% en 2019. Se destaca que estos fallecimientos se han visto reducidos un 9,11%, mientras que la población en esta franja de edad (menores de 60 años) también se ha reducido en estos 9 años, en casi 42 mil personas (un 2,47%).

TABLA 4.15. INDICADOR DE SALUD. PORCENTAJE DE FALLECIMIENTOS DE MENORES DE 60 AÑOS EN CANARIAS. 2010-2019

	2010	2019
Número de habitantes menores de 60 años	1.731.756	1.688.902
Número de Fallecimientos	2.264	2.057
% fallecimientos	0,13%	0,12%

Fuente: Elaboración propia a partir de datos de datos de población INE e ISTAC.

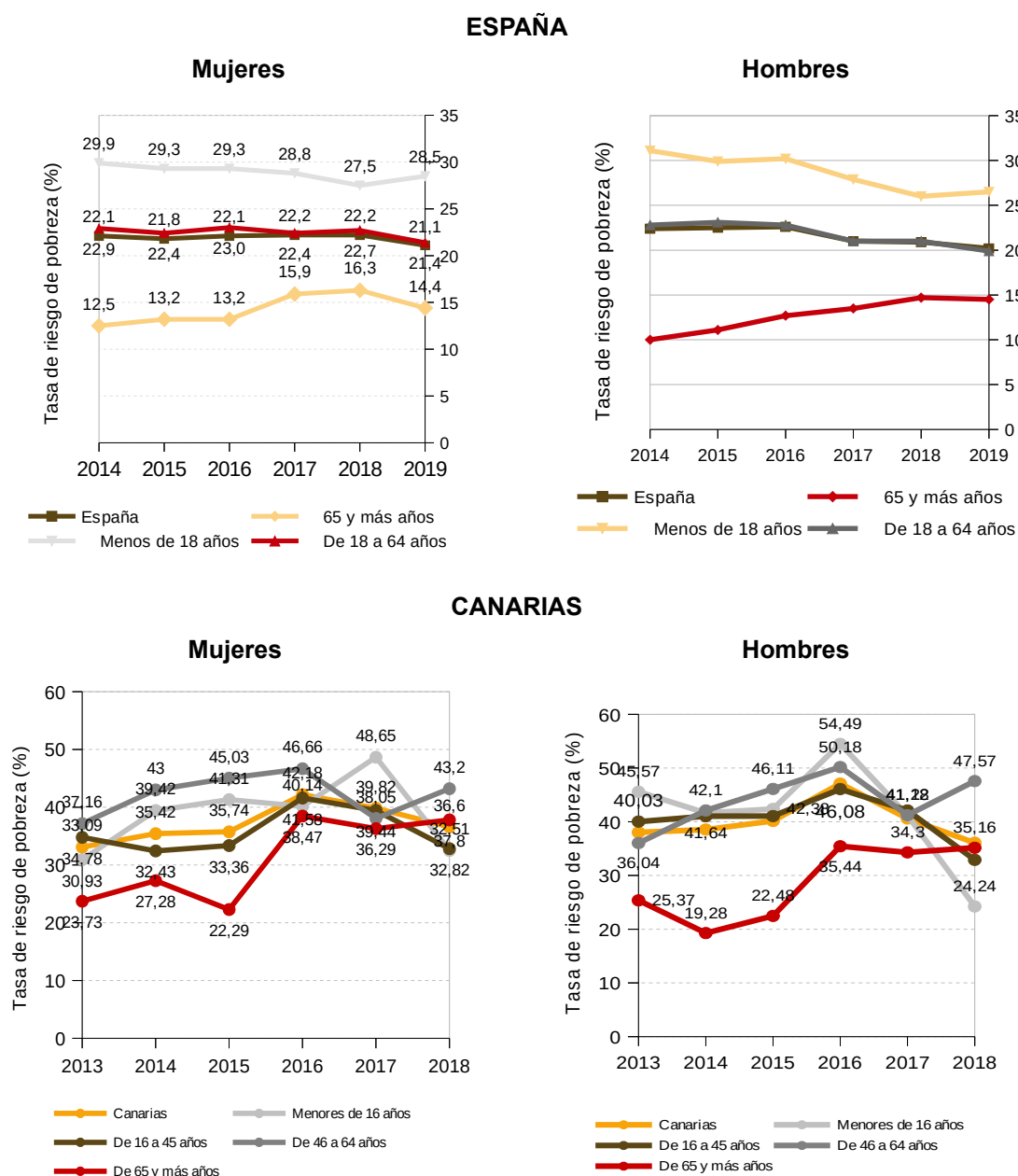
⁸⁴ Porcentaje de la población de 18 a 24 años que no ha completado el nivel de E. Secundaria 2ª etapa y no sigue ningún tipo de educación-formación.

Análisis de indicadores sobre pobreza según el índice AROPE

Tal y como se comentó al inicio de este epígrafe, el índice AROPE tiene la finalidad de medir el grado de cumplimiento de los compromisos adquiridos por España en el marco de la Estrategia 2020 de la Unión Europea.

En el Gráfico 4.37 se muestra la evolución de la tasa de riesgo de pobreza por género (hombres y mujeres) y por grupos de edad (entre menores de 18 años, entre 18 y 64 años y mayores de 65 años). Para Canarias, la desagregación de la información se tiene hasta 2016, mientras que para España se dispone hasta 2019.

GRÁFICO 4.37. EVOLUCIÓN DE LA TASA DE RIESGO DE POBREZA O EXCLUSIÓN SOCIAL (Estrategia Europa 2020) EN CANARIAS Y ESPAÑA. POR GRUPOS DE EDAD Y SEXO (%)



Fuente: Elaboración propia a partir de los datos de la Encuesta de Condiciones de Vida, 2018 (base 2013, INE). Y encuesta de condiciones de vida 2018 ISTAC.

En España se observa como entre 2010 y 2019 son los menores de 18 años los que se sitúan por encima de la tasa de riesgo de pobreza en España, mientras que los mayores de 65 años están sistemáticamente por debajo. En el grupo de edad intermedia, el riesgo de pobreza evoluciona como la tasa de pobreza para el conjunto de España. Y esto se observa tanto en hombres como en mujeres, siendo la tasa de pobreza en mujeres ligeramente superior en todos los segmentos salvo en el de 65 y más años, destacando especialmente la tasa de pobreza de las mujeres de menos de 18 años (28,5%), frente al 26,5% registrado para los hombres.

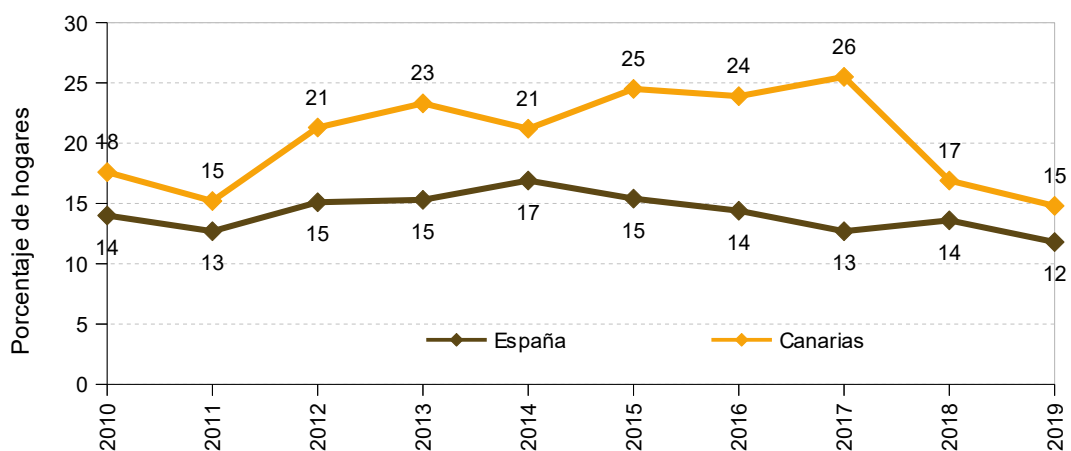
En Canarias, con datos desagregados hasta 2018, se destaca que la tasa de pobreza en mujeres mayores de entre 46 a 64 años se ha incrementado un 5,15 puntos porcentuales entre 2017-2018, superando los niveles promedio para mujeres en Canarias (36,6%), si bien el mayor incremento acumulado entre 2013 a 2018 se registra en el grupo de mujeres de 65 y más años (14,07 puntos porcentuales más, de 23,73 en 2013 a 37,8 en 2019).

Por su parte, entre los hombres, la tasa de pobreza de los mayores de 65 años es casi similar a la tasa de pobreza para los hombres en Canarias en 2018, siendo el grupo que registra una mayor tasa (entre los hombres y de forma general) el de 46 a 64 años (de forma similar a lo observado en el segmento de mujeres).

Para finalizar este epígrafe, un indicador de carencia material definido en la Estrategia Europa 2020 es la proporción de hogares con carencia material en al menos 3 conceptos de una lista de 9 conceptos que están relacionados con la exclusión social. La evolución de este porcentaje entre 2010 y 2019 para España y Canarias se presenta en el Gráfico 4.38.

En Canarias la tendencia de este indicador era creciente ente 2010 y 2017, pasando del 17,6% de hogares con carencia material en al menos 3 conceptos en 2010 hasta el 25,5% en 2017. Sin embargo, en 2018 se inicia un descenso del mismo, que en 2019 fue de 2,1 p.p., hasta el 14,8% de la población canaria con dificultades para alcanzar al menos 3 conceptos de la lista de nueve.

GRÁFICO 4.38. PORCENTAJE DE HOGARES QUE PRESENTAN CARENCIAS MATERIALES EN AL MENOS 3 CONCEPTOS (Estrategia Europa 2020). EVOLUCIÓN 2010-2019



Conceptos considerados:

1. No puede permitirse ir de vacaciones al menos una semana al año"
2. No puede permitirse una comida de carne, pollo o pescado al menos cada dos días"
3. No puede permitirse mantener la vivienda con una temperatura adecuada"
4. No tiene capacidad para afrontar gastos imprevistos"
5. Ha tenido retrasos en el pago de gastos relacionados con la vivienda principal (hipoteca o alquiler, recibos de gas, comunidad...) o en compras a plazos en los últimos 12 meses"
6. No puede permitirse disponer de un automóvil"
7. No puede permitirse disponer de un teléfono"
8. No puede permitirse disponer de un televisor en color"
9. No puede permitirse disponer de una lavadora."

Fuente: Elaboración propia a partir de los datos de la Encuesta de Condiciones de Vida, 2019 (base 2013, INE).

Este último dato disponible, además, reduce enormemente la distancia existente entre Canarias y el conjunto de España en este indicador en 2019 (Canarias 14,8% y España 11,8%). La máxima distancia se alcanzó precisamente en 2017, cuando Canarias presentó un porcentaje de 25,5% y España del 12,7%.

Pobreza energética

La pobreza energética se define como la situación que viven algunos hogares en países desarrollados en la que presentan una importante dificultad para mantener adecuadas condiciones de temperatura en sus hogares, así como para hacer frente al uso de servicios energético básicos para cubrir las necesidades domésticas.

En junio de 2018 el Comisionado de Inclusión Social y Lucha contra la Pobreza del Gobierno de Canarias publicó un informe denominado “La Pobreza Energética en Canarias: análisis de su incidencia y propuestas de acción” en el que se identificaba que los niveles de pobreza energética en Canarias se sitúan por debajo de la media del país en aquellos índices⁸⁵ que se basan en mayor medida en el gasto energético medio; 10%, 2M y LIHC, hecho que se explica por las condiciones climáticas del Archipiélago. Existen otros índices que se basan en los ingresos netos por hogar: AFCP y MIS, y en estos Canarias se sitúa por encima de la media española.

Es por ello por lo que deben atenderse todos estos índices para que el análisis de la situación en Canarias sea más completo y veraz. Es decir, además de tener en cuenta el factor clima en las islas, se debe analizar el nivel de gasto en relación con los niveles de ingreso.

Los indicadores mencionados en el análisis de la pobreza energética se definen de la siguiente manera:

- Doble gasto mediano 2M: se toma como base el doble del gasto mediano de los hogares en España y se definen como hogares con pobreza energética a aquellos que gastan energía de manera igual o mayor a este parámetro
- Umbral del 10%: si el gasto energético de un hogar no supera el 10% de su renta, se considera que ese hogar se encuentra en situación de pobreza energética
- LIHC: cuando un hogar tiene un gasto de energía superior a la mediana y a la vez tiene unos ingresos inferiores al 60% de la mediana de los hogares, se considera un hogar en situación de pobreza energética, según el LIHC.
- AFCP: si la renta equivalente de un hogar es menor que el 60% de la mediana de la renta equivalente del conjunto de hogares, entonces ese hogar se encuentra en situación de pobreza energética.

TABLA 4.16. VALORES MEDIOS DE LOS PRINCIPALES INDICADORES DE POBREZA ENERGÉTICA 2016

INDICADOR	España	Canarias	Diferencia	Diferencia por tipo de indicador
10%	13,63%	7,33%	-6,30%	6,97%
2M	18,01%	9,24%	-8,77%	
LIHC	8,92%	3,09%	-5,83%	
AFCP	23,41%	28,81%	5,40%	4,21%

Fuente: Informe de “La Pobreza Energética en Canarias: análisis de su incidencia y propuestas de acción” elaborado por el Comisionado de Inclusión Social y Lucha contra la Pobreza del Gobierno de Canarias y presentado en junio de 2018.

⁸⁵ Serán hogares en situación de pobreza, según los distintos indicadores, aquellos que:
 Umbral del 10%: el gasto en energía no es inferior al 10% de la renta.
 Doble gasto mediano 2M: el gasto en energía es mayor o igual que el doble del gasto mediano en energía de todos los hogares en España.
 LIHC (Low Income/High Cost): el gasto en energía superior a la mediana y el nivel de ingresos (menos costes energéticos y gasto en vivienda) inferior al 60% de la mediana de ingresos.
 AFCP (After Guel Cost Poverty): la renta equivalente (ingresos-costes de energía y vivienda) es menor al 60% de la renta equivalente de todos los hogares.
 MIS (Minimum Income Standard): los ingresos (sin contar gastos de energía y vivienda) son inferiores a la renta mínima de inserción (RMI: rentas mínimas que publica el Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad en informe anual entre 2011 y 2015).

4.3. BIENES Y SERVICIOS PREFERENTES

En el marco presupuestario de la Administración, las áreas de sanidad junto con la de educación son las que tienen mayor peso y por tanto presentan un análisis más preciso en el presente epígrafe.

4.3.1. Sanidad

4.3.1.1. Indicadores de estructura

Más gasto sanitario no es necesariamente mejor (y menos tampoco es necesariamente peor). Todo depende de los resultados que se obtengan con cada nivel de gasto sanitario (bien en términos del output final “salud”, bien en términos de outputs intermedios como el número de visitas o de intervenciones quirúrgicas). En todo caso, las cifras de gasto sanitario y las clasificaciones presupuestarias económica y funcional que aquí se presentan permiten hacer una primera panorámica que nos aproxime a la importancia relativa del gasto sanitario, de sus principales componentes y su reciente evolución.

Con respecto al presupuesto del Servicio Canario de Salud, el gasto presupuestado en 2019 ascendió a 3.007.123.319 euros, como se refleja en la clasificación funcional del presupuesto (Tabla 4.17). Se constata, por tanto, un crecimiento interanual del presupuesto del 2,6% sensiblemente inferior al 8,0% de crecimiento que hubo en el año anterior. Este gasto menos expansivo en 2019 es el reflejo del menor crecimiento de las dos principales partidas presupuestarias. En primer lugar, el gasto en atención especializada, que ascendió a 1.918.721,654 euros, con un crecimiento interanual del 2,9% (significativamente inferior al crecimiento interanual que esa partida tuvo en el año anterior, con un 8,3%). Y, en segundo lugar, el gasto en atención primaria, que ascendió a 959.625.884 euros, es decir, un 2,8% mayor que el año anterior (cuando en 2018 el crecimiento interanual fue del 8,0%).

TABLA 4.17. PRESUPUESTOS INICIALES DEL SERVICIO CANARIO DE SALUD (Euros). 2016-2019

CONCEPTO	2016	2017	2018	2019	Variación 2016-2017(%)	Variación 2017-2018(%)	Variación 2018-2019(%)
Dirección política y Gobierno	855.610	850.462	913.084	930.681	-0,60%	7,36%	1,93%
Atención Especializada	1.665.548.483	1.722.640.663	1.865.042.692	1.918.721.654	3,43%	8,27%	2,88%
Formación personal	44.215.379	44.215.604	44.751.776	45.407.336	0,00%	1,21%	1,46%
Servicios Generales	40.923.438	42.479.477	47.915.427	43.339.700	3,80%	12,80%	-9,55%
Atención Primaria	850.027.938	864.487.258	933.773.626	959.625.884	1,70%	8,01%	2,77%
Gestión de recursos							
Salud Pública	23.479.939	25.147.823	23.766.653	24.200.404	7,10%	-5,49%	1,83%
Investigación Sanitaria	839.046	1.467.046	1.767.046	2.039.573	74,85%	20,45%	15,42%
Atención Drogodependencia	11.367.230	11.136.938	11.872.610	12.858.087	-2,03%	6,61%	8,30%
TOTAL PRESUPUESTO	2.637.257.063	2.712.425.271	2.929.802.914	3.007.123.319	2,85%	8,01%	2,64%

Fuente: Elaboración propia a partir de los presupuestos anuales aprobados por el Gobierno de Canarias.

El peso de estos dos componentes principales del gasto nos recuerda que se trata de un sistema sanitario público con un fuerte predominio de la atención hospitalaria/especializada, cuyo peso en el total de gasto sanitario (un 64%) duplica al peso de la atención primaria (32% del total) -gasto también considerable porque está incluyendo el gasto farmacéutico ambulatorio-, proporciones que se han mantenido invariables a lo largo de los últimos cuatro años.

El peso del resto de partidas de gasto está a mucha distancia y ningún concepto llega al 2% del gasto sanitario total. Destacaría la formación del personal, con un 1,5% (cuyo gasto creció algo por debajo de la media del 2,6% del total) y el gasto en servicios generales, con un 1,4% del total (y que descendió en un 9,6% respecto al año anterior). El gasto en drogodependencia sería el siguiente en importancia, ascendiendo al 0,4% del total (y con un crecimiento interanual del 8,3%). Por otro lado, llama la atención el escaso peso, por un lado, del gasto en salud pública -uno de los gastos más costo-efectivos a largo plazo de un sistema sanitario-, que representa sólo un 0,8% del total (y cuyo crecimiento interanual fue sólo del 1,8%, por debajo del 2,6% del presupuesto total). Y, por otro, de la investigación sanitaria que, pese a tener el mayor incremento interanual con un crecimiento del 15,4% (manteniendo la senda de fuerte crecimiento en los últimos años), su peso sólo alcanza el 0,07% del gasto sanitario total.

La Tabla 4.18 presenta la clasificación económica del presupuesto del Servicio Canario de Salud. A lo largo del período 2016-19 se aprecia que prácticamente las tres cuartas partes del gasto sanitario total (i.e. de los 3.007 millones de euros) van destinadas a remuneración de personal (en torno al 50%) y a gastos corrientes en bienes y servicios (algo más del 25%), siendo las transferencias corrientes el tercer gasto en orden de importancia (con un 20% aproximadamente).

TABLA 4.18. PRESUPUESTOS INICIALES POR CAPÍTULOS DEL SERVICIO CANARIO DE SALUD (Euros). 2016-2019

Años	Cap. 1	Cap. 2	Cap. 3	Cap. 4	Cap. 6	Cap. 7	Cap. 8	Total
2016	1.297.432.948	753.230.514	5.006.906	539.141.147	42.445.548	0	0	2.637.257.063
2017	1.348.525.848	772.353.255	5.006.906	541.489.125	44.750.137	300.000	0	2.712.425.271
2018	1.454.047.267	811.332.459	7.006.906	587.418.925	64.697.357	5.300.000	0	2.929.802.914
2019	1.525.610.492	819.689.365	1.650.000	595.044.653	59.828.809	5.300.000	0	3.007.123.319
Variación 16-17	3,94 %	2,54 %	0,00 %	0,44 %	5,43 %	-%	-%	2,85 %
Variación 17-18	7,82 %	5,05 %	39,94 %	8,48 %	44,57 %	1666,67 %	-%	8,01 %
Diferencia 18-19	4,92 %	1,03 %	-76,45 %	1,30 %	-7,53 %	0,00 %	-%	2,64 %

Fuente: Elaboración propia a partir de los presupuestos anuales aprobados por el Gobierno de Canarias.

Sin embargo, la mayor parte del crecimiento del gasto en el año 2019 (que fue del 2,6% en total) lo absorbió la remuneración de asalariados (que creció casi el doble del total, un 4,9%), mientras que los gastos corrientes en bienes y servicios y las transferencias corrientes crecieron sólo un 1,0% y un 1,3%, respectivamente. Por su parte, la inversión real, que viene representando en torno al 2% del gasto total en sanidad a lo largo de estos cuatro años, decreció un 7,5% en 2019.

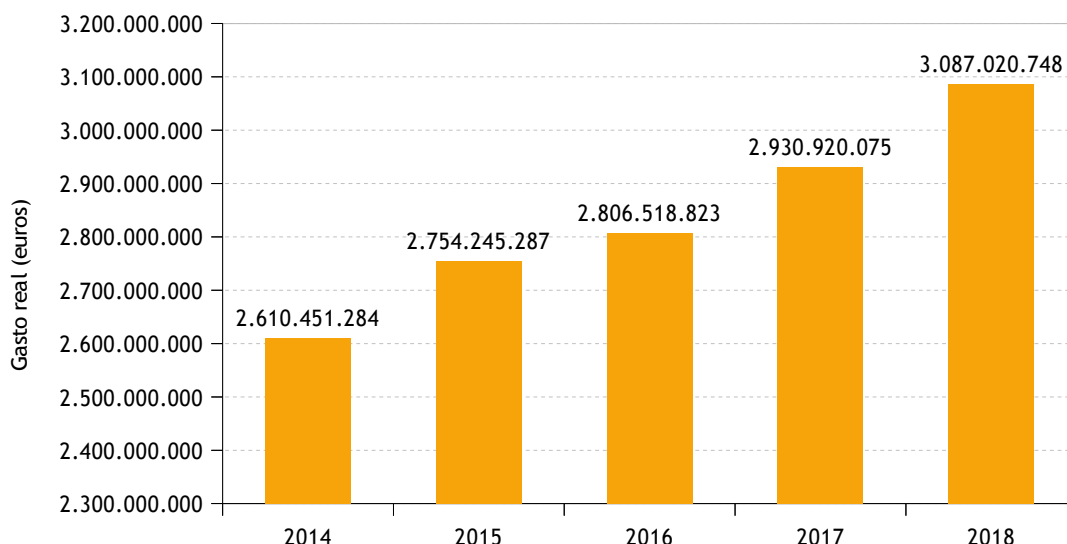
La Tabla 4.19 recoge, con los últimos datos disponibles, también por capítulos económicos, las obligaciones reconocidas, que son aquellas que determinan la ejecución presupuestaria.

TABLA 4.19. OBLIGACIONES RECONOCIDAS DETALLADO POR CAPÍTULOS DEL SERVICIO CANARIO DE SALUD (Euros). 2017-2018

Capítulos		2017	2018	Tasa de variación interanual
I	Gastos de personal	1.403.543.034	1.484.820.371	5,79 %
II	Gastos corrientes en bienes y servicios	911.083.687	868.491.943	-4,67 %
III	Gastos financieros	1.334.173	1.571.970	17,82 %
IV	Transferencias corrientes	641.894.245	628.350.130	-2,11 %
VI	Inversiones reales	52.876.446	75.918.167	43,58 %
VII	Transferencias de capital	336.000	5.300.000	1477,38 %
VIII	Activos financieros	7.185.027	11.897.463	65,59 %
TOTAL		3.018.252.614	3.076.350.046	1,92 %

Fuente: Elaboración propia a partir de los datos obtenidos del Borrador de la Memoria de Actividad del Servicio Canario de Salud 2018.

El Gráfico 4.39 presenta el gasto real del Servicio Canario de la Salud.

GRÁFICO 4.39. GASTO REAL DEL SERVICIO CANARIO DE SALUD (Euros). 2014-2018

Fuente: Elaboración propia a partir del Borrador de la Memoria de Actividad del Servicio Canario de Salud 2018.

Los datos de la Tabla 4.20 muestran que el número de recetas en el año 2018 fue de 44,6 millones de recetas, lo que representó un incremento del 3,3% respecto al año anterior. Además, el gasto farmacéutico ascendió a 492,7 millones de euros, un 4,6% superior al del año anterior. Esto hace que el gasto medio por receta sea de 11,05 euros, un 1,2% superior al del año anterior. Como puede apreciarse en dicha tabla, el gasto medio por receta ha crecido en los últimos años en torno al 1% anual lo que sugiere que se ha consolidado un cierto control de la prestación farmacéutica a través de la receta.

Con respecto al número de recetas por usuario, éste ascendió a 22,3 recetas en 2018, lo que supone un aumento del 2,1% respecto al año anterior, indicando una relativa mayor intensidad de uso de la prestación farmacéutica. Por su parte, el gasto por usuario ascendió a 20,6 euros por usuario al mes, un 3,3% superior al del año pasado. De la Memoria de Actividad del SCS se extrae que el 98,66% de las recetas totales son electrónicas, lo que indica una implantación casi completa de esta potente herramienta de racionalización de la prestación farmacéutica.

TABLA 4.20. SEGUIMIENTO DE CONTROL Y SEGUIMIENTO DEL GASTO FARMACÉUTICO. 2016-2018

Año	Recetas	Gasto (€)	Gasto Medio por Receta (€)
2016	42.092.576,00	453.681.590,77	10,78
2017	43.169.868,00	471.053.517,28	10,91
2018	44.599.827,00	492.690.466,86	11,05
Variación. 2017/18	3,31	4,59	1,24

Fuente: Elaboración propia a partir de la Memoria de Actividad del Servicio Canario de Salud 2018.

En la Tabla 4.21 se muestra la plantilla orgánica del Servicio Canario de la Salud, que ascendió a un total de 24.966 trabajadores en 2018, prácticamente sin variación respecto a 2017. El personal sanitario no facultativo se sitúa como la categoría profesional con más empleados, con un total del 49,6% sobre el total, seguido por el personal no sanitario, con un 26,7%, el personal facultativo con un 21,4% de la plantilla y a más distancia, los puestos de dirección y gestión con un 1,9% (ésta es la única categoría que ha aumentado significativamente en 2018, con un aumento del 2,6%).

TABLA 4.21. PLANTILLA ORGÁNICA DEL SERVICIO CANARIO DE SALUD. 2016-2018

Categorías profesionales	2016	2017	2018	Distribución % por categorías 2017	Tasa Variación % 2017/2018
Puestos directivos y de gestión	455	460	472	1,89%	2,61%
Personal Facultativo: Médicos	4.854	5.331	5.332	21,36%	0,02%
Personal sanitario no facultativo	11.415	12.373	12.372	49,56%	-0,01%
Personal no sanitario	6.100	6.671	6.656	26,66%	-0,22%
Otro Personal	108	133	134	0,54%	0,75%
Total	22.932	24.968	24.966	100,00%	-0,01%

Fuente: Elaboración propia a partir de la Memoria de Actividad del Servicio Canario de Salud 2018.

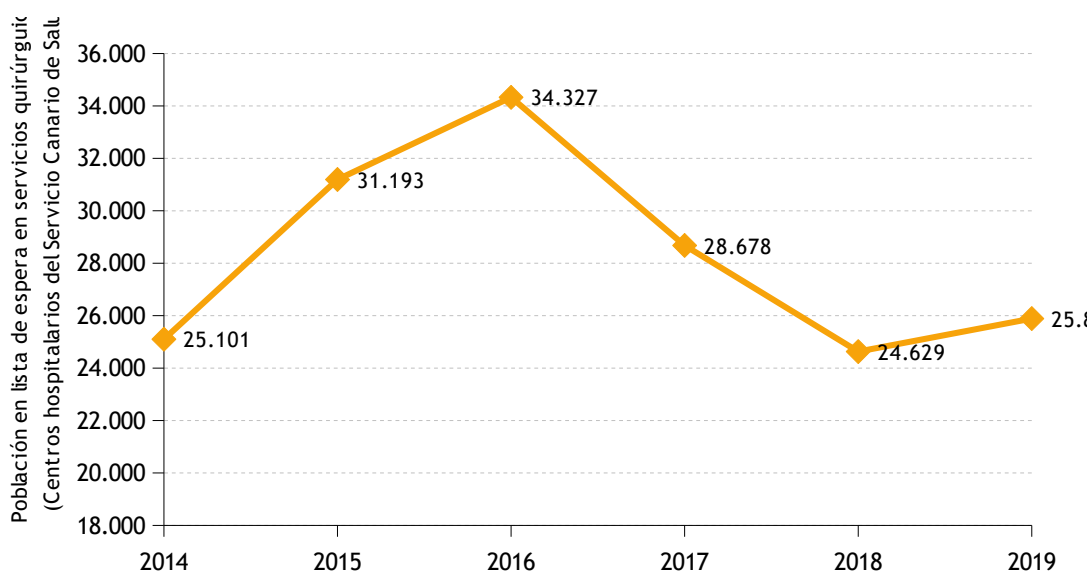
4.3.1.2. Servicios Sanitarios y calidad asistencial

Dos formas complementarias de aproximar ciertos aspectos de la calidad asistencial en un sistema sanitario público son, por un lado, la magnitud de las listas y tiempos de espera y, por otro, la opinión de los usuarios de los servicios sanitarios. Con respecto a la primera, en los sucesivos barómetros sanitarios del Centro de Investigaciones Sociológicas y del Ministerio de Sanidad, las listas de espera han constituido el más importante de los problemas que los ciudadanos perciben que tiene el Sistema Nacional de Salud. No sorprende, por tanto, que uno de los principales objetivos de la agenda política de los gobiernos autonómicos sea la reducción de las listas de espera. Sin embargo, hay que partir de la realidad de que las listas de espera son inevitables en los sistemas sanitarios públicos, en los que el principal coste de pagar un precio cero en el momento de consumo es justamente el tiempo que hay

que esperar para ser atendido. Además, no todos los tiempos de espera son igualmente perjudiciales: hay pacientes cuya espera puede perjudicar seriamente su pronóstico y ganancia de salud alcanzable mientras otras esperas no afectan significativamente a la salud de las personas. El Ministerio de Sanidad publica las cifras sobre lista de espera estructural que le envían periódicamente los servicios de salud de las distintas comunidades autónomas siguiendo los criterios del Real Decreto 605/2003. Estos datos se agrupan en listas de espera quirúrgicas y listas de espera de consultas externas. La compartimentación de los datos de listas de espera (como ésta que agrupa la espera de cirugía y de consulta externa como sucesos independientes) no es la mejor forma de conocer la problemática real sobre las listas y tiempos de espera, pero es la que está disponible en la actualidad en nuestro país.

Hecha esta aclaración, y en relación con las listas de espera quirúrgicas, los datos obtenidos del sistema de información de listas de espera del Sistema Nacional de Salud reflejan para Canarias que, tras un descenso continuado del número de personas en lista de espera quirúrgica desde el año 2016, en 2019 se produce un ligero repunte, ascendiendo a 25.888 pacientes en espera, lo que supone un aumento del 5,1% respecto a 2018, año que registró 24.629 pacientes en espera quirúrgica (ver Gráfico 4.40).

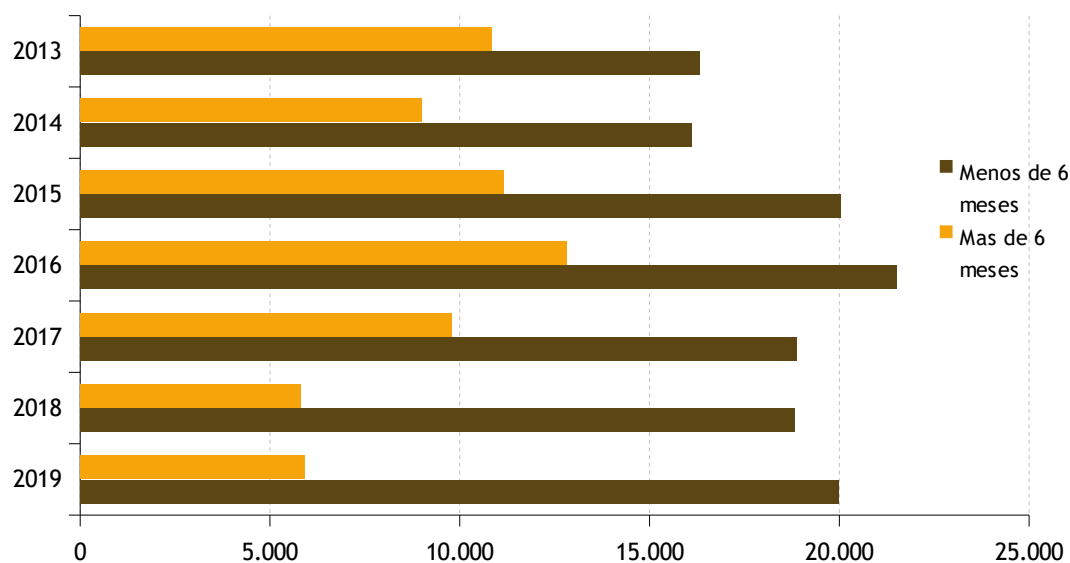
GRÁFICO 4.40. EVOLUCIÓN DE LOS PACIENTES EN LISTA DE ESPERA QUIRÚRGICAS. CANARIAS (Datos expresados en valores absolutos). 2014-2019*



(*) Datos para 2019 del mes de Diciembre.

Fuente: Elaboración propia a partir de datos del Sistema de Información sobre Listas de Espera en el Sistema Nacional de Salud y la Consejería de Sanidad del Gobierno de Canarias.

Si distinguimos en función del tiempo en la lista de espera (Gráfico 4.41), encontramos que el aumento de las listas de espera se concentró más aquellas listas de menos de 6 meses, que se situaron en el año 2019 en 19.982, lo que supone una variación interanual del 6,2%. Mientras que las de más de 6 meses de espera experimentaron un aumento menor, del 1,6%, es decir, un total de 5.906 pacientes en 2019. Asumiendo un -restrictivo- supuesto de igual necesidad sanitaria en ambos grupos, podríamos decir que el aumento de listas de espera que se produjo en 2019 fue menos perjudicial que de haberse concentrado en las listas de más de 6 meses. Aunque el efecto final sobre la salud, evidentemente, es desconocido.

GRÁFICO 4.41. PACIENTES EN LISTA DE ESPERA QUIRÚRGICA (Datos expresados en unidades). CANARIAS. DICIEMBRE 2013-2019

Fuente: Elaboración propia a partir de datos del Sistema de Información sobre Listas de Espera en el Sistema Nacional de Salud y la Consejería de Sanidad del Gobierno de Canarias.

TABLA 4.22. PACIENTES EN LISTA DE ESPERA QUIRÚRGICAS SEGÚN CENTROS HOSPITALARIOS (Datos absolutos). CANARIAS. 2019

HOSPITAL	Personas en L.E.Q.			
	menos de 6 meses	más de 6 meses	TOTAL	Demora media
Ntra. Sra. de los Reyes	39	0	39	38
General de La Palma	437	24	461	62
Ntra. Sra. de Guadalupe	109	0	109	55
Universitario Ntra. Sra. de Candelaria	4.224	987	5.211	116
Universitario de Canarias (HUC)	6.017	2.610	8.627	175
Universitario de Gran Canaria Dr. Negrín	3.398	627	4.025	95
Universitario Materno-Infantil de Canarias	425	36	461	60
Universitario Insular de Gran Canaria	3.274	1.050	4.324	129
General de Fuerteventura	615	0	615	55
Dr. José Molina Orosa	1.444	572	2.016	135
TOTAL	19.982	5.906	25.888	133

Fuente: Elaboración propia a partir de datos del Sistema de Información sobre Listas de Espera en el Sistema Nacional de Salud y la Consejería de Sanidad del Gobierno de Canarias.

El número de pacientes en lista de espera por centros hospitalarios se recoge en la Tabla 4.22. Si nos circunscribimos a los cuatro grandes hospitales de la Comunidad Canaria, el centro hospitalario con mayor lista de espera quirúrgica en 2019 es el Hospital Universitario de Canarias con un total de 8.627 pacientes y una demora media de 175 días. En segundo lugar, el Hospital Universitario de Nuestra Señora de Candelaria con un total de 5.211 pacientes y 116 días de demora media. A continuación, estaría el Universitario Insular de Gran Canaria contabiliza un total de 4.324 pacientes (129 días

demora media) -al que habría que añadir los 461 pacientes (y 60 días de demora media) del Hospital Universitario Materno Infantil de Canarias-, siendo el Hospital Universitario de Gran Canaria Doctor Negrín el que registra mejores cifras con sólo 4.025 pacientes (y 95 días demora media). Aunque los cuatro son hospitales generales de tercer nivel y centros de referencia, la comparación entre los mismos está sujeta a diferencias no sólo en la población que les corresponde atender sino también en la necesidad relativa de cada una de esas poblaciones, que podría variar de un hospital a otro, por lo que las diferencias entre hospitales, especialmente entre los tres con menores pacientes en lista de espera (con cifras menos desiguales) deben tomarse con cautela.

Por su parte, en la Tabla 4.23 se presentan, con base en los datos publicados por el Ministerio de Sanidad de diciembre de 2019, el porcentaje de pacientes en lista de espera que representa Canarias en relación con el conjunto español. Podemos considerar, como referencia, que la población canaria representó el 3,67% de la población española en 2019; y la población mayor de 65 años (que tiene una propensión a la utilización sanitaria significativamente mayor que la media total), representó el 4,03%. Dicho esto, la mencionada tabla muestra que el 3,70% del total de pacientes en espera quirúrgica estructural pertenecen al Servicio Canario de Salud, un porcentaje sensiblemente menor al que representa la población canaria; y también refleja un descenso considerable respecto a 2018, cuyo porcentaje fue del 4,65% (cuando el peso poblacional total y el de los mayores de 65 años representó un 4,69% y un 3,96%, respectivamente). El mayor valor corresponde a las listas de espera de neurocirugía que se situó en el 11,81%, seguida por la cirugía torácica que representa el 9,12% del total nacional (en 2018 también fueron las dos especialidades con mayores valores), lo que denota un mayor déficit en la provisión de estas especialidades quirúrgicas, cuyas causas habría que evaluar en mayor profundidad. El resto de las especialidades tiene valores inferiores al 5,63% y superiores al 2,5%, con la remarcable excepción de la lista de espera quirúrgica en dermatología que en Canarias sólo supone el 0,10% del conjunto español (el año pasado ya representó el menor valor con un 0,32%).

TABLA 4.23. PACIENTES EN LISTA DE ESPERA QUIRÚRGICAS SEGÚN ESPECIALIDADES. CANARIAS. 2019*

ESPECIALIDADES	PACIENTES EN ESPERA ESTRUCTURAL	% PARTICIPACIÓN EN LEQ ESPAÑA	NÚMERO DE PACIENTES POR 1000 hab.
Cirugía General	4.015	3,09%	1,97
Ginecología	1.168	3,79%	0,57
Oftalmología	5.285	3,59%	2,59
ORL	1.400	2,94%	0,69
Traumatología	7.391	4,22%	3,63
Urología	1.928	3,51%	0,95
Cirugía Cardíaca	126	4,18%	0,06
Cirugía Vasculare	678	3,80%	0,33
Cirugía Maxilofacial	416	2,81%	0,2
Cirugía Pediátrica	521	2,75%	0,26
Cirugía Plástica	1.427	5,63%	0,7
Cirugía Torácica	177	9,12%	0,09
Neurocirugía	1.336	11,81%	0,66
Dermatología	20	0,10%	0,01
TOTAL	25.888	3,67%	12,71

(*) Datos de 31 de diciembre de 2019.

Fuente: Elaboración propia a partir de los datos del Ministerio de Sanidad, Consumo y Bienestar Social.

La otra información sobre listas de espera recogida por el Ministerio de Sanidad corresponde a la de las consultas externas (referidas sólo a la primera consulta en atención especializada). La Tabla 4.24 muestra esta información para Canarias en los años 2018 y 2019. El número de pacientes en espera de consultas externas muestra un significativo incremento interanual del 6,58% (en 2018 el incremento

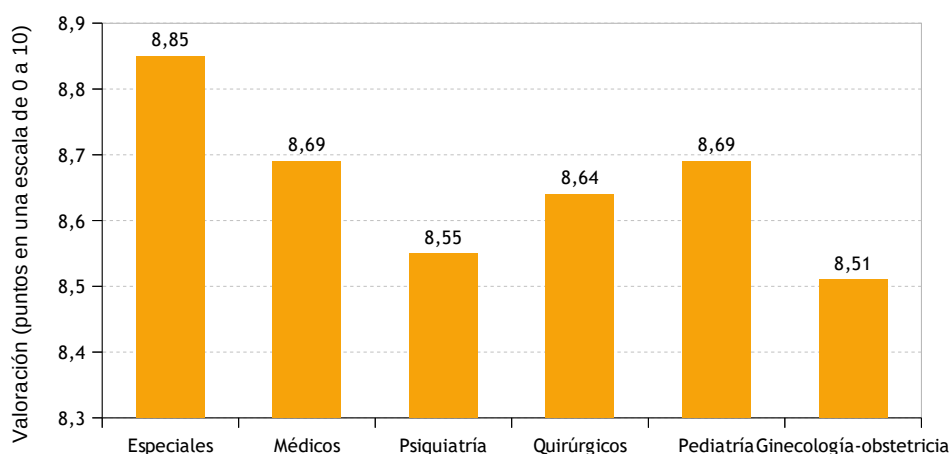
interanual fue sólo del 0,30%), pasando de los 132.667 en 2018 a los 141.396 pacientes en 2019. Si nos fijamos en los cuatro centros hospitalarios principales de la Comunidad Canaria, observamos que el que tiene un mayor número de pacientes en lista de espera es el Hospital Universitario de Canarias, con 37.765 pacientes (aunque ha logrado una disminución del 2,75% en el último año), seguido del Complejo Hospitalario Universitario Insular-Materno Infantil de Gran Canaria con 37.333 pacientes (habiendo experimentado un fuerte incremento, del 29,50% en el último año). A continuación, estaría el Hospital Universitario de Gran Canaria Dr. Negrín, con 33.175 pacientes (y un incremento de 6,53% respecto al año anterior). Las mejores cifras las tiene el Hospital Universitario Nuestra Sra. de Candelaria con 26.900 pacientes y un descenso del 5,22% en el número de pacientes en espera en el último año.

TABLA 4.24. PACIENTES EN LISTA DE ESPERA DE CONSULTAS EXTERNAS (Datos expresados en valores absolutos). CANARIAS. 2018-2019

HOSPITAL	2018	2019	VARIACIÓN 2018-2019
Ntra. Sra. de los Reyes	310	270	-12,90%
General de La Palma	1.511	1.420	-6,02%
Ntra. Sra. de Guadalupe	569	741	30,23%
Universitario Ntra. Sra. de Candelaria	28.383	26.900	-5,22%
Universitario de Canarias (HUC)	38.833	37.765	-2,75%
Universitario de Gran Canaria Dr. Negrín	31.142	33.175	6,53%
Universitario Materno-Infantil de Canarias	1.853	2.483	34,00%
Universitario Insular de Gran Canaria	26.976	34.850	29,19%
General de Fuerteventura	1.780	2.037	14,44%
Dr. José Molina Orosa	1.310	1.755	33,97%
TOTAL	132.667	141.396	6,58%

Fuente: Elaboración propia a partir de datos del Sistema de Información sobre Listas de Espera en el Sistema Nacional de Salud y la Consejería de Sanidad del Gobierno de Canarias.

GRÁFICO 4.42. VALORACIÓN DE LOS SERVICIOS DEL SERVICIO CANARIO DE SALUD EN UNA ESCALA DE 0 A 10 PUNTOS



Fuente: Elaboración propia a partir de la Encuesta de Satisfacción al Alta Hospitalaria 2018.

El Gráfico 4.42 muestra la valoración (de 0 a 10 puntos) de los diferentes servicios del Servicio Canario de la Salud. Se puede constatar que en todos los casos se sitúan por encima de los 8,50 puntos, siguiendo la positiva tendencia de los años anteriores.

Además, la Tabla 4.25 recoge el porcentaje de usuarios satisfechos con diferentes ítems representativos de la calidad percibida de los servicios hospitalarios en 2018, de acuerdo con la encuesta de satisfacción al alta hospitalaria. En relación con la atención recibida por el personal del hospital, la atención recibida por el personal médico y por el personal de enfermería es considerada buena o muy buena por el 97,5% y por el 98,0%, respectivamente. Más de un 90% declara haber recibido información sobre diferentes aspectos como la evolución de su enfermedad durante el ingreso hospitalario, sobre el consentimiento informado o sobre los cuidados a seguir tras el alta hospitalaria, entre otros. Además, las condiciones del alojamiento también fueron valoradas de forma notable: el 92,8% consideró la limpieza buena o muy buena, el 86,2% consideró la habitación poco o nada ruidosa y el 78,0% consideró la calidad de la comida como buena o muy buena.

TABLA 4.25. ENCUESTA DE SATISFACCIÓN DE ALTA HOSPITALARIA SERVICIO CANARIO DE SALUD. 2018

ACOGIDA EN EL HOSPITAL	
Le entregaron la Carta de Derechos y Deberes	68,6%
Le informaron de las normas de funcionamiento de la planta (horarios, visitas..)	81,3%
CONDICIONES DEL ALOJAMIENTO	
Habitación poco o nada ruidosa	86,2%
Temperatura, calidad y variedad de la comida, buena o muy buena	78,0%
Limpieza buena o muy buena	92,8%
Señalización adecuada	86,9%
TRATO	
El personal de la planta se dirigió al paciente por su nombre	94,6%
El paciente conocía el nombre de su médico en el hospital	78,7%
Considera que su intimidad fue respetada	98,4%
Considera adecuado el tiempo de visita de familiares	95,8%
Valora positivamente (bien+muy bien) el tiempo que permaneció junto a su hijo/a	97,9%
INFORMACIÓN	
Recibió información clara de la evolución de su enfermedad durante su ingreso hospitalario	95,4%
Solicitud de consentimiento informado	96,7%
Tiempo para leer y comprender la información recibida adecuado	90,0%
Información adecuada sobre los cuidados o tratamiento a seguir tras el alta	96,9%
Recibió información sobre los cuidados del bebé	92,7%
Recibió información sobre los beneficios de la lactancia materna	93,4%
CALIDAD ATENCIÓN	
Atención recibida por personal médico	97,5%
Atención recibida por personal enfermería	98,0%
Trato recibido por personal administrativo	96,9%
Trato recibido por celadores	97,6%
Trato recibido por personal de limpieza	96,4%
Tiempo que tardaron durante su estancia hospitalaria en atenderle cuando lo ha necesitado	93,3%
Atención recibida en paritorio	96,0%

Fuente: Elaboración propia a partir de la Encuesta de Satisfacción al Alta Hospitalaria 2018.

4.3.2. Educación

4.3.2.1. Gasto público

En el año 2019 los presupuestos iniciales de educación en Canarias registran un monto de 1.703.814.135 euros y una variación interanual respecto al ejercicio anterior del 2,96%.

Este presupuesto se distribuye en 7 capítulos. En la Tabla 4.26 se observa que el gasto de personal (capítulo 1), representa un 64,84% y muestra un crecimiento en 2019 del 3,46%; los gastos corrientes en bienes y servicios (capítulo 2), representan un 6,86% del presupuesto y muestran una variación interanual del 15,4%; los gastos financieros (capítulo 3), representan un 0,003% y continúan una tendencia a la baja reflejando una caída respecto al año anterior del 12,89%; el capítulo 4 de transferencias corrientes representa un 25,39% del presupuesto y muestra una variación positiva del 2,13%; las inversiones reales (capítulo 6) representan un 2,80% del presupuesto inicial y reflejan una caída del 10,18%; las transferencias de capital (capítulo 7), que representan un 0,07% del presupuesto triplican (multiplican por 3,6) el presupuesto del año anterior y pasan de los 307.596 euros en 2018 a 1.107.596 euros en 2019; mientras que el capítulo 9 de pasivos financieros, que representa un 0,05% del presupuesto sube ligeramente de los 796.796 euros de 2018 a 803.166 euros en 2019 (un leve crecimiento del 0,80%).

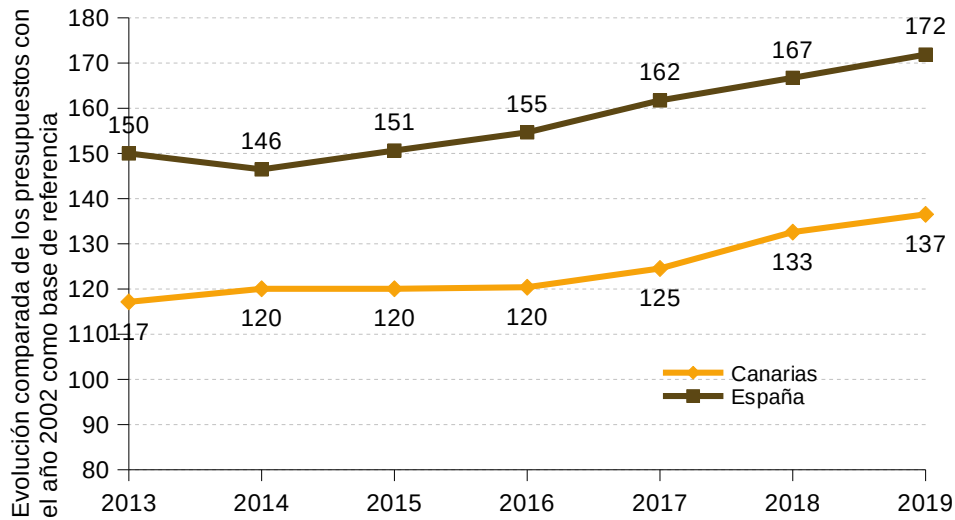
TABLA 4.26. PRESUPUESTOS INICIALES EN EDUCACIÓN DE CANARIAS. DATOS CONSOLIDADOS POR CAPÍTULO (Euros). 2013-2019

Años	Cap. 1	Cap. 2	Cap. 3	Cap. 4	Cap. 5	Cap. 6	Cap. 7	Cap. 8	Cap. 9	Total
2013	952.806.372	113.928.481	-	368.292.329	-	26.612.631	132.596	-	346.257	1.462.118.666
2014	980.968.107	118.685.301	-	366.296.167	-	32.170.727	132.596	-		1.498.252.898
2015	983.161.575	107.155.272	72.144	379.373.983	1.000.000	26.588.642	132.596	-	778.212	1.498.262.424
2016	993.493.908	101.402.640	66.036	385.032.927	-	21.652.831	132.596	-	784.320	1.502.565.258
2017	1.009.180.368	109.213.276	59.842	399.338.650	-	35.328.252	432.596	-	790.513	1.554.343.497
2018	1.067.726.120	109.266.033	53.560	423.629.711	-	53.033.846	307.596	-	796.796	1.654.813.662
2019	1.104.717.031	116.851.612	47.190	432.654.867	-	47.632.673	1.107.596	-	803.166	1.703.814.135

Fuente: Elaboración propia a partir de los datos del Ministerio de Hacienda (datos consolidados).

El Gráfico 4.43 presenta la evolución comparada de los presupuestos iniciales de Canarias y España en números índices con el valor 100 de base establecido en 2002. El diferencial de Canarias con España se mantiene casi igual en los últimos años e igual en los dos últimos considerados: 137 en Canarias en 2019 y 172 en España (133 y 167 en 2018, respectivamente) con incrementos idénticos del 3% en uno y otro caso.

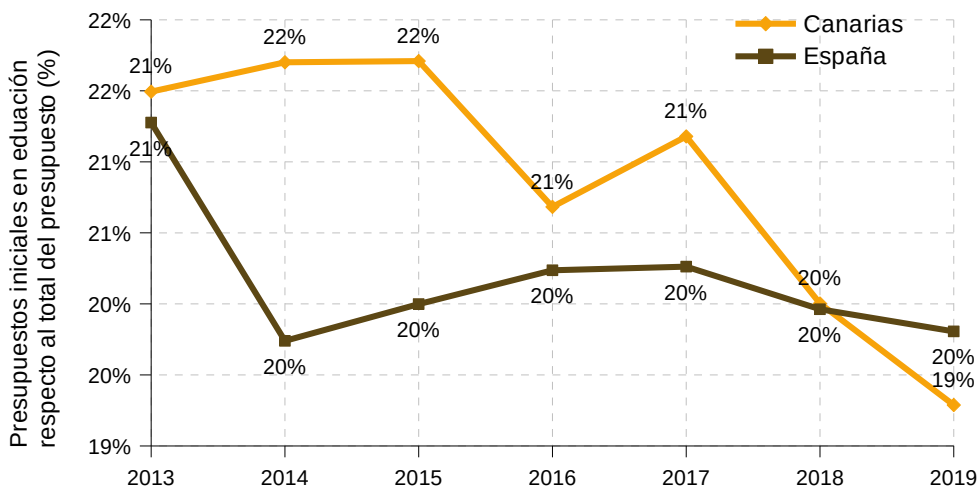
GRÁFICO 4.43. EVOLUCIÓN COMPARADA DE LOS PRESUPUESTOS INICIALES EN CANARIAS Y EL CONJUNTO DE REGIONES ESPAÑOLAS, PARA LOS EJERCICIOS 2013-2019 (Índice 100: año 2002)



Fuente: Elaboración propia a partir de los datos del Ministerio de Hacienda (datos consolidados).

El presupuesto educativo consolidado en Canarias y el conjunto de regiones españolas respecto al total del presupuesto público es del 19,3% y del 19,8%, respectivamente. Estuvieron igualados en 2018 y en años anteriores (2013 a 2017) Canarias registraba un porcentaje ligeramente superior al de España: entre 21% y 22% en Canarias por 20% y 21% en España, tal y como se observa en el Gráfico 4.44.

GRÁFICO 4.44. EVOLUCIÓN COMPARADA DE PRESUPUESTO INICIALES (Datos consolidados) EN CANARIAS Y EL CONJUNTO DE REGIONES ESPAÑOLAS RESPECTO AL TOTAL DEL PRESUPUESTO, PARA LOS EJERCICIOS 2013-2019 (índice 100: año 2002)



Fuente: Elaboración propia a partir de los datos del Ministerio de Hacienda.

El Consejo Económico Social de Canarias se pronunció por unanimidad el 26 de octubre de 2018 en favor del incremento de los recursos destinados a la Educación no Universitaria, instando al Gobierno de Canarias a contemplar este aumento en los Presupuestos de la Consejería de Educación y así cumplir con lo expuesto en la Ley Canaria de Educación no Universitaria 6/2014, de 25 de julio.

4.3.2.2. Sistema educativo no universitario

El número de alumnos del sistema educativo no universitario en Canarias ronda los 350.000 desde el curso 2015-2016, con cifras ligeramente a la baja con el paso de los años. El avance de los datos provisionales del curso 2018-2019 recogen 347.736 alumnos matriculados y un leve y paulatino descenso con los años que no alcanza el 1%. Estos registros reflejan la tónica general de España y de sus Comunidades Autónomas en las que el número de alumnos aumenta o baja ligeramente alrededor del 1% en estos últimos cuatro años, tal y como se observa en la Tabla 4.27 Los datos de Canarias del curso 2017-2018 reflejados en el Informe del Consejo del año anterior cifraban el alumnado total de la enseñanza no universitaria en 347.905 alumnos con un descenso en variación interanual del -0,77% respecto al curso anterior.

Sin embargo, los datos definitivos del curso 2017-2018 recogen 349.886 alumnos en Canarias con un descenso del -0,21%. Con datos provisionales del curso 2018-19, Canarias registra un descenso de alumnado del -0,61%, mientras que en España hay un leve incremento del 0,43% y, paralelamente su alumnado total refleja el 4,23% del alumnado total de España en el curso 2018-2019 (4,28% en el curso anterior), tal y como pueden observarse en la Tabla 4.27. Todas las Comunidades Autónomas registran valores porcentuales muy similares del alumnado de enseñanza no universitaria respecto al total estatal de un curso (2018-2019) a otro (2017-2018).

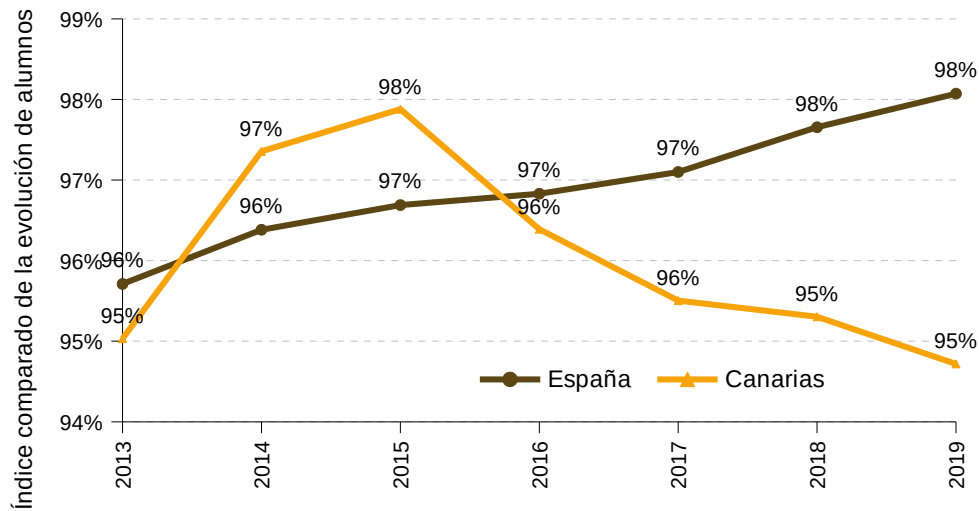
TABLA 4.27. ALUMNOS MATRICULADOS EN EDUCACIÓN NO UNIVERSITARIA EN RÉGIMEN GENERAL EN LAS REGIONES ESPAÑOLAS. CURSOS 2016-2017 HASTA 2018-2019

	Número de alumnos			Variación anual (%)		Participación (%)	Participación (%)
	2016-2017	2017-2018	2018-2019	2017-2018	2018-2019	2017-2018	2018-2019
ESPAÑA	8.135.876	8.182.396	8.217.330	0,57 %	0,43 %	100,00 %	100,00 %
CANARIAS	350.618	349.886	347.736	-0,21 %	-0,61 %	4,28 %	4,23 %
Andalucía	1.606.477	1.608.381	1.608.497	0,12%	0,01%	19,66%	19,57%
Aragón	216.287	217.876	219.249	0,73%	0,63%	2,66%	2,67%
Asturias	136.661	136.723	136.231	0,05%	-0,36%	1,67%	1,66%
Baleares	180.138	185.658	189.443	3,06%	2,04%	2,27%	2,31%
Cantabria	93.582	94.188	94.527	0,65%	0,36%	1,15%	1,15%
Castilla Y León	351.736	349.607	346.882	-0,61%	-0,78%	4,27%	4,22%
C-La Mancha	364.836	361.812	361.900	-0,83%	0,02%	4,42%	4,40%
Cataluña	1.340.620	1.353.618	1.367.833	0,97%	1,05%	16,54%	16,65%
C. Valenciana	861.263	866.829	873.192	0,65%	0,73%	10,59%	10,63%
Extremadura	180.761	178.849	176.799	-1,06%	-1,15%	2,19%	2,15%
Galicia	402.049	402.484	402.358	0,11%	-0,03%	4,92%	4,90%
Madrid	1.179.255	1.197.525	1.209.950	1,55%	1,04%	14,64%	14,72%
Murcia	290.679	292.991	294.919	0,80%	0,66%	3,58%	3,59%
Navarra	111.736	113.692	115.487	1,75%	1,58%	1,39%	1,41%
País Vasco	373.455	376.492	375.736	0,81%	-0,20%	4,60%	4,57%
La Rioja	54.343	54.595	54.907	0,46%	0,57%	0,67%	0,67%
Ceuta	20.389	20.306	20.457	-0,41%	0,74%	0,25%	0,25%
Melilla	20.991	20.884	21.227	-0,51%	1,64%	0,26%	0,26%

Fuente: Elaboración propia a partir de los datos del Ministerio de Educación y Formación Profesional.

En el histórico de Canarias con relación a España en cuanto a alumnado matriculado con índice a 100 en el curso 1991-1992 (367.128 alumnos en Canarias por 8.378.935 en España), Canarias se encuentra en el 2018-2019 con un valor del 95% (desciende un 5% el alumnado en 27 años), mientras España refleja un valor del 98% (desciende un 2% el alumnado en 27 años) como se ve en el Gráfico 4.45.

GRÁFICO 4.45. EVOLUCIÓN COMPARADA DEL NÚMERO DE ALUMNOS NO UNIVERSITARIO EN RÉGIMEN GENERAL EN CANARIAS Y ESPAÑA- CURSOS 2013-2014 HASTA 2018-2019 (Índice 100: curso 1991-1992)



Fuente: Elaboración propia a partir de los datos del Ministerio de Educación y Formación Profesional.

Los datos avance de la Subdirección General de Estadística y Estudios del Ministerio de Educación y Formación Profesional (Tabla 4.28) del curso 2018-19 registran un total de centros de enseñanzas no universitarias en Canarias de 1.159, de los cuales, 866 son públicos (436 en la provincia de Las Palmas y 430 en la de Santa Cruz de Tenerife) y 293 privados (139 en la provincia de Las Palmas y 154 en la de Santa Cruz de Tenerife).

TABLA 4.28. ALUMNOS MATRICULADOS EN EDUCACIÓN NO UNIVERSITARIA EN RÉGIMEN GENERAL EN CANARIAS, SEGÚN TIPO DE ENSEÑANZA 2018-2019

	Canarias			Las Palmas			SC de Tenerife		
	Todos los centros	Centros Públicos	Centros privados	Todos los centros	Centros Públicos	Centros privados	Todos los centros	Centros Públicos	Centros privados
TOTAL	1.159	866	293	575	436	139	584	430	154
Centros E. Infantil	207	70	137	81	27	54	126	43	83
Centros E. Primaria	565	550	15	294	281	13	271	269	2
Centros E. Primaria y ESO	93	29	64	40	12	28	53	17	36
Centros ESO y/o Bach. Y/o FP	231	204	27	126	109	17	105	95	10
Centros E. Primaria, ESO y Bach./FP	38	0	38	20	0	20	18	0	18
Centros Específicos E. Especial	19	11	8	10	6	4	9	5	4
Centros Específicos E. a Distancia	6	2	4	4	1	3	2	1	1

(1) Los centros de "E. Infantil" imparten exclusivamente E. Infantil y solo incluyen los centros autorizados por la Administración Educativa.

(2) Los centros de "E. Primaria", "E. Primaria y ESO" y "E. Primaria, ESO y Bach./FP" también pueden impartir E. Infantil.

(3) Los centros de "ESO y/o Bachillerato y/o FP" imparten una o varias de las siguientes enseñanzas: ESO, Bachillerato y/o Ciclos Formativos de FP.

Fuente: Elaboración propia a partir de los datos Subdirección General de Estadística y Estudios del Ministerio de Educación y Formación Profesional.

Los 347.736 alumnos de enseñanza no universitaria en Canarias (datos provisionales del curso 2018-19) se distribuyen en distintos tipos de enseñanza. En la Infantil se registran 59.681 alumnos (17,16%); 119.615 en Primaria (34,40%), 89.996 en la ESO (25,88%), 30.029 en Bachillerato (8,64%) y 40.978 en los

distintos ciclos de enseñanzas profesionales (11,78%). En menor cuantía aparecen 2.011 alumnos en educación especial (0,58%), en Bachillerato a Distancia con 5.050 alumnos (1,45%) y en otros programas de formación profesional con 376 alumnos (0,11%) como se ve en la Tabla 4.29. Las proporciones de representación provinciales en Canarias son muy similares a las presentadas en Canarias en su conjunto (y en España, salvo en la Enseñanza Infantil, 21,26% en España y 17,16% en Canarias); no así el número de alumnos que en la provincia de Las Palmas alcanza la cifra de 183.043, mientras que Santa Cruz de Tenerife cuenta con 164.693 alumnos (18.350 alumnos menos), lo que da una distribución provincial del alumnado del 52,64% en la provincia de Las Palmas por el 47,36% en la de Santa Cruz de Tenerife, tal y como se observa en la Tabla 4.29.

TABLA 4.29. ALUMNOS MATRICULADOS EN EDUCACIÓN NO UNIVERSITARIA EN RÉGIMEN GENERAL EN CANARIAS, SEGÚN TIPO DE ENSEÑANZA 2018-2019

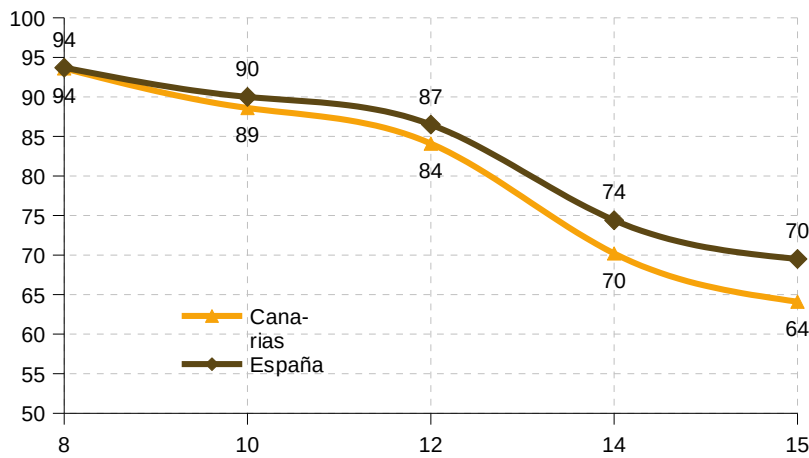
	Canarias		Las Palmas		SC de Tenerife		
	Alumnos	%	Alumnos	%	Alumnos	%	
TOTAL	8.217.330	100,00 %	347.736	100,00 %	183.043	100,00 %	
E. Infantil	1.747.374	21,26 %	59.681	17,16 %	30.151	16,47 %	
E. Primaria	2.938.425	35,76 %	119.615	34,40 %	62.372	34,08 %	
E. Especial	37.302	0,45 %	2.011	0,58 %	1.206	0,66 %	
E.S.O.	1.975.358	24,04 %	89.996	25,88 %	48.574	26,54 %	
Bachillerato(1)	631.779	7,69 %	30.029	8,64 %	15.911	8,69 %	
Bachillerato a distancia	35.779	0,44 %	5.050	1,45 %	3.087	1,69 %	
Otros programas de F.P.	12.681	0,15 %	376	0,11 %	206	0,11 %	
Ciclos Formativos de F.P.	Básica	74.009	0,90 %	3.635	1,05 %	2.154	1,18 %
	Grado Medio	323.262	3,93 %	12.441	3,58 %	6.777	3,70 %
	Grado Medio a distancia	353.821	4,31 %	15.142	4,35 %	7.851	4,29 %
	Grado Superior	27.558	0,34 %	3.494	1,00 %	1.481	0,81 %
	Grado Superior a distancia	60.114	0,73 %	6.266	1,80 %	3.273	1,79 %

(1) Incluye el alumnado de Régimen Ordinario y de Régimen de Adultos.

Fuente: Elaboración propia a partir de los datos del Ministerio de Educación y Formación Profesional.

Respecto a las tasas de idoneidad, estas reflejan la proporción del alumnado matriculado en el curso que corresponde a su edad. Es un indicador de resultados educativos de la enseñanza no universitaria. Los últimos datos definitivos referidos al curso 2017-2018 muestran una idoneidad del 93,6% cuando los alumnos tienen los 8 años en Canarias (93,7% en España), del 88,6% a los 10 años (90% en España), del 84,1% a los 12 años (86,5% en España), del 70,2% a los 14 años (74,4% en España) y del 64,1% a los 15 años en Canarias (69,5% en España) que refleja la idoneidad del último curso de la enseñanza secundaria obligatoria. Estos registros aparecen en el Gráfico 4.46 y muestran un diferencial máximo de 5,4% entre Canarias y España a los 15 años de edad del alumnado (el dato de 2017 fue del 5,7%).

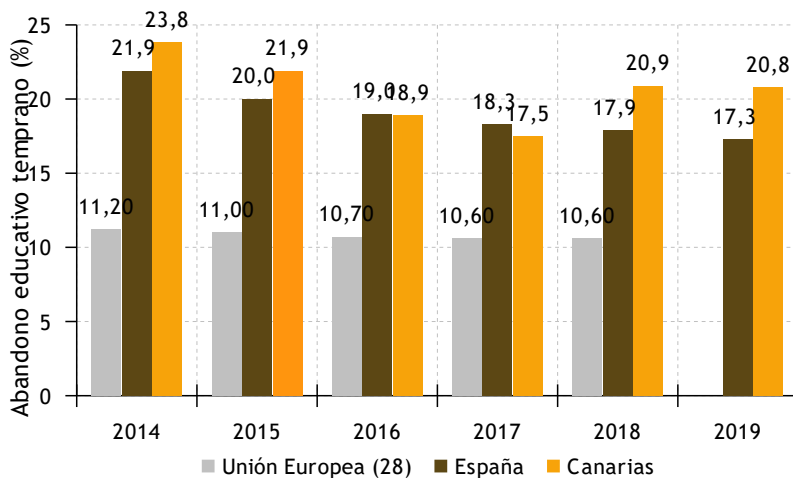
GRÁFICO 4.46. COMPARACIÓN DE LA TASA DE IDONEIDAD EN LA EDUCACIÓN NO UNIVERSITARIA EN RÉGIMEN GENERAL EN ESPAÑA Y CANARIAS, POR EDADES (8, 10, 12, 14 Y 15). CURSO 2017-2018



Fuente: Elaboración propia a partir de los datos del Ministerio de Educación y Formación Profesional.

El abandono educativo temprano es un indicador de resultados educativos que viene usando la Unión Europea para referenciar el estado en que se encuentra un país en cuanto a los niveles educativos alcanzados por la población joven, como un referente de capital humano. Se define como la proporción de jóvenes de 18 a 24 años que no ha alcanzado un nivel 3 de logro educativo en la clasificación internacional normalizada de la educación, equivalente en España a completar exitosamente la enseñanza secundaria post-obligatoria (bachilleratos y/o ciclos formativos de enseñanza secundaria) o bien que finalizada la enseñanza secundaria obligatoria (nivel 2 de la clasificación internacional normalizada de educación), la ESO en España, no continúa estudiando. La Unión Europea fijó en la Agenda de Lisboa para 2020 como objetivo que el abandono educativo temprano debería situarse por debajo del 10%. Los datos que aparecen en el Gráfico 4.47. muestran un abandono educativo temprano en la Unión Europea del 10,6% (2018), mientras que en 2019 fue del 17,3% en España y del 20,8% en Canarias. El diferencial con la Unión Europea es de casi del 8%, pese a la reducción entre 2014-2017, a partir de 2018 a nivel regional vuelve a divergir (no así para el conjunto de España).

GRÁFICO 4.47. ABANDONO EDUCATIVO TEMPRANO EN EUROPA, ESPAÑA Y CANARIAS (%). 2014-2019*

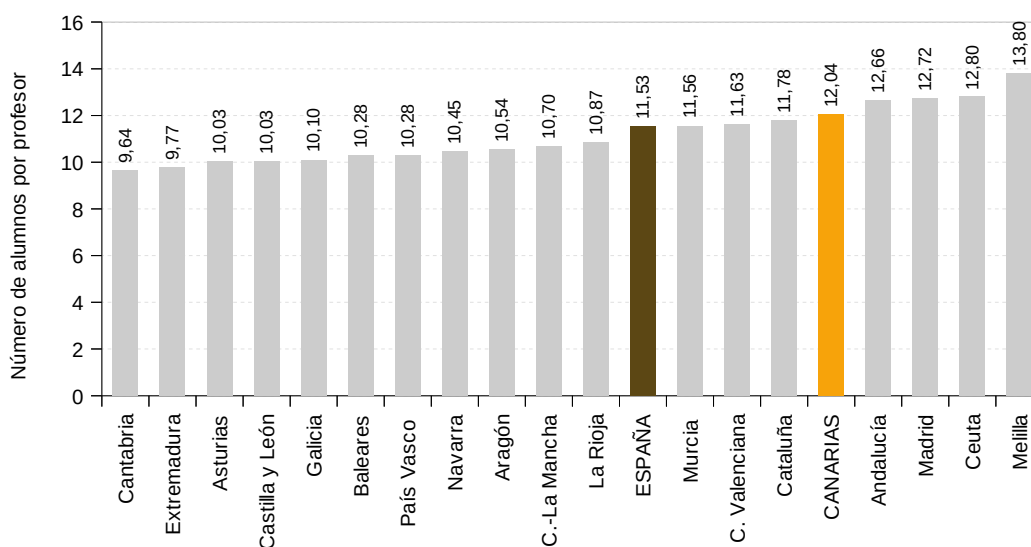


(*) Datos para la Unión Europea de 28 países. Datos de 2019 para la Unión Europea no disponibles.

Fuente: Elaboración propia a partir de los datos del Ministerio de Educación y Formación Profesional.

La ratio de alumnos por profesor es un indicador educativo al que se recurre frecuentemente para dar una imagen de los recursos económicos y humanos destinados a educación. Canarias se sitúa en los últimos siete cursos entre 13,7 (curso 2014-15) y 12 alumnos por profesor (curso 2018-19), un punto arriba de los valores medios de España y con valores más altos que el resto de Comunidades, salvo Andalucía y Madrid, como se observa en los Gráficos 4.48 y 4.49.

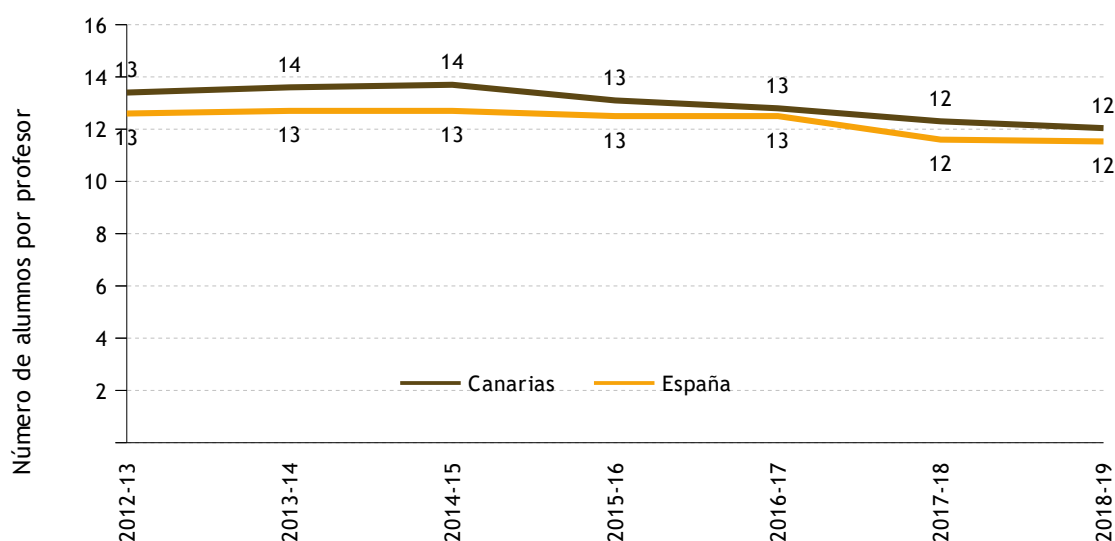
GRÁFICO 4.48. NÚMERO MEDIO DE ALUMNOS POR PROFESOR EN EDUCACIÓN NO UNIVERSITARIA EN RÉGIMEN GENERAL EN LAS REGIONES ESPAÑOLAS. CURSO 2018-2019



Nota: Alumnado matriculado en Enseñanzas de Régimen General / Profesorado en Enseñanzas de Régimen General.

Fuente: Elaboración propia a partir de los datos del Ministerio de Educación y Formación Profesional.

GRÁFICO 4.49. RELACIÓN DE ALUMNOS POR PROFESOR EN EDUCACIÓN NO UNIVERSITARIA EN RÉGIMEN GENERAL EN LAS REGIONES ESPAÑOLAS. COMPARATIVA CANARIAS-ESPAÑA. PERÍODO 2012-2019



Fuente: Elaboración propia a partir de los datos del Ministerio de Educación y Formación Profesional.

4.3.2.3. Sistema educativo universitario

El número de alumnos de grado (primer y segundo ciclo) en las universidades canarias se situó en 34.386 en el curso 2017-2018 (17.491 en la ULL y 16.176 en la ULPGC, las dos principales universidades del archipiélago, aunque en el total de la comunidad se contabilizan también universidades privadas, en las que se registraron 719 alumnos), con menos hombres que mujeres en ambas universidades (así como en el ámbito privado): 7.353 hombres y 10.138 mujeres en la ULL por 7.002 hombres y 9.174 mujeres en la ULPGC, mientras que las universidades privadas en conjunto presentan 412 mujeres por 307 hombres. Las cifras avance del curso 2018-2019 registran casi mil alumnos universitarios más en Canarias como se ve en la Tabla 4.30, al igual que ocurrió con datos provisionales del curso pasado. Las cifras de esta tabla reflejan mayor presencia de mujeres en los estudios de grado de las universidades canarias y en el conjunto de las universidades españolas: un 57,9 % de mujeres en la ULL, del 57,3% en la ULPGC y del 55,2% en España, siendo reseñable el incremento al respecto en 2019 a nivel de Canarias y especialmente de la ULPGC (4,6% mujeres más respecto a 2018). La contrapartida la encontramos en la enseñanza privada, donde se invierte la tendencia en el curso 2018-2019, con un fuerte incremento de los alumnos varones matriculados, reduciéndose en consecuencia el porcentaje de participación de las mujeres hasta el 48,05% (si bien en términos absolutos se matricularon un 55,83% más de mujeres respecto al curso anterior).

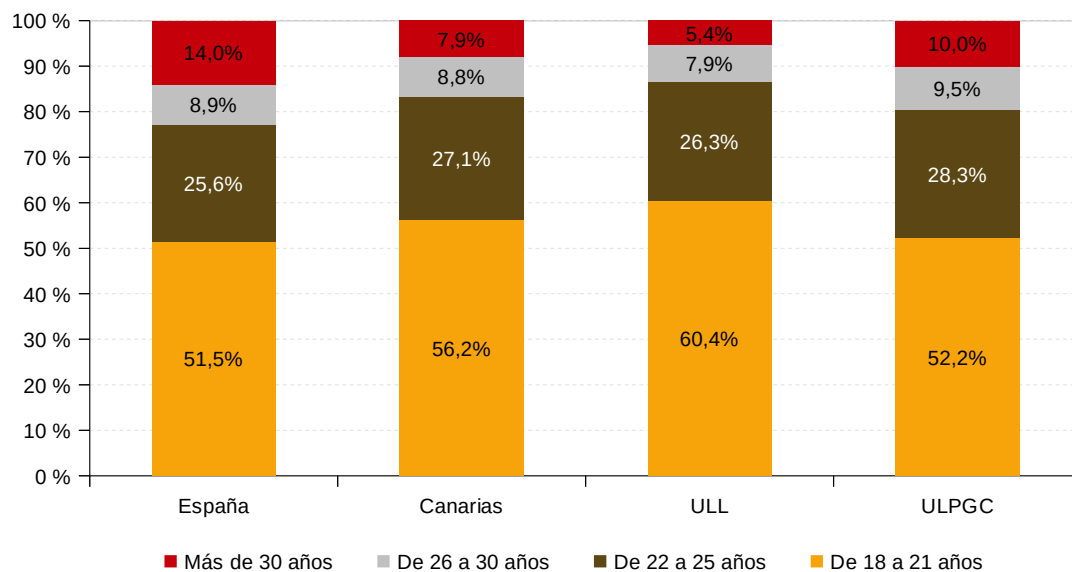
TABLA 4.30. ALUMNOS MATRICULADOS EN UNIVERSIDADES POR SEXOS. CANARIAS Y ESPAÑA, CURSO 2017-2018 y 2018-2019*

	2017-2018			2018-2019 (Avance)			Variación 2016-2017 / 2017-2018	
	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombre	Mujeres
España	576.878	708.896	1.285.774	579.291	714.406	1.293.697	0,42 %	0,78 %
Canarias	14.662	19.724	34.386	14.979	20.389	35.368	2,16 %	3,37 %
ULL	7.353	10.138	17.491	7.290	10.030	17.320	-0,86 %	-1,07 %
ULPGC	7.002	9.174	16.176	7.138	9.596	16.734	1,94 %	4,60 %
Privadas (total)	307	412	719	694	642	1.336	126,06 %	85,81 %

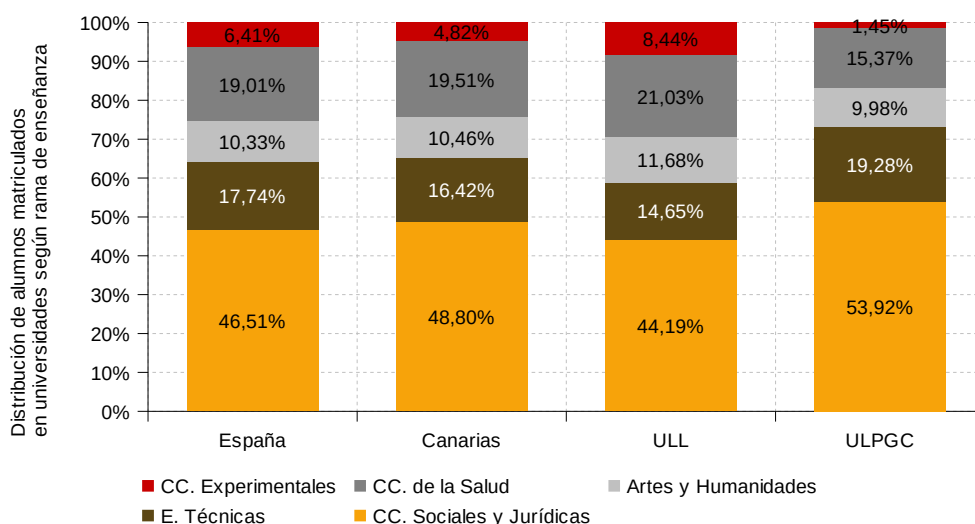
(*) El total de alumnos de Canarias no coincide con la suma de alumnos de ULL, ULPGC y Universidades Privadas en 2019 por tratarse de resultados provisionales.

Fuente: Elaboración propia a partir de los datos del Ministerio de Educación y Formación Profesional y del Sistema Integrado de Información Universitaria (SIU).

La mayor proporción de alumnado universitario en Canarias del curso 2018-2019 tiene menos de 25 años de edad y sólo un 8,8% tiene una edad entre 26 y 30 años y un 7,9% más de 30 años. Un 56,21% de los jóvenes universitarios de grado de las universidades canarias tienen entre 18 y 21 años y un 27,13% entre 22 y 25 años, tal y como se ve en el Gráfico 4.50. En el curso 2018-2019 del que constan registros, el 48,80% de ellos está adscrito a la rama de Ciencias Sociales y Jurídicas, un 16,42% a las Enseñanzas Técnicas, un 10,46% a Artes y Humanidades, un 19,51% a Ciencias de la Salud y un 4,8% a Ciencias Experimentales como se observa en el Gráfico 4.51.

GRÁFICO 4.50. DISTRIBUCIÓN DE ALUMNOS MATRICULADOS EN CANARIAS, SEGÚN GRUPOS DE EDAD, CURSO 2018-2019

Fuente: Elaboración propia a partir de los datos del Ministerio de Educación y Formación Profesional.

GRÁFICO 4.51. DISTRIBUCIÓN DE ALUMNOS MATRICULADOS EN UNIVERSIDADES ESPAÑOLAS Y CANARIAS, SEGÚN RAMA DE ENSEÑANZA, CURSO 2018-2019

Fuente: Elaboración propia a partir de los datos del Ministerio de Educación y Formación Profesional.

4.3.3. Justicia

4.3.3.1 Gasto Público

En el año 2019 se destinó a justicia un presupuesto de 160,04 millones de euros, lo que supone una variación del 6,75% respecto al mismo periodo del ejercicio anterior. Se consolida, por tanto la tendencia creciente, siendo este presupuesto el más alto desde el año 2013, si bien, siguen continúa siendo inferior al alcanzado en 2012, ya que en este año el presupuesto ascendió a 165,76 millones de euros.

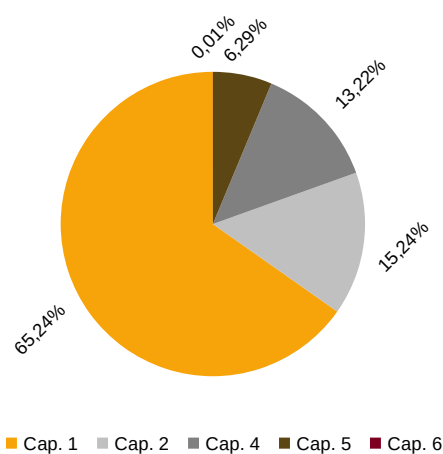
En el Gráfico 4.52 se puede observar la distribución por capítulos en los presupuestos destinados a justicia en la Comunidad Autónoma de Canarias: el capítulo 1, perteneciente al gasto de personal, supone el 65,2% del total; el capítulo 2, gastos de bienes corrientes y servicios, asciende a 15,2%; el capítulo 4, correspondiente a las transferencias corrientes, supone el 13,2%; el capítulo 5, fondos de contingencia presupuestaria, asciende a 6,2%, mientras que el capítulo 6, inversiones reales, implica un 0,01%.

TABLA 4.31. VARIACIÓN DEL PRESUPUESTO DE JUSTICIA EN LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE CANARIAS. CIFRAS ABSOLUTAS Y DIFERENCIA PORCENTUAL. 2013-2019

Presupuesto Justicia	TOTAL (€)	Diferencia ejercicio anterior (€)	Diferencia ejercicio anterior (%)
Año 2013	146.983.627	-18.778.559	-11,33%
Año 2014	134.049.671	-12.933.956	-8,80%
Año 2015	132.452.512	-1.597.159	-1,19%
Año 2016	133.826.633	1.374.121	1,04%
Año 2017	142.977.810	9.151.177	6,84%
Año 2018	149.916.006	6.938.196	4,85%
Año 2019	160.041.689	10.125.683	6,75%

Fuente: Elaboración propia a partir de los Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma de Canarias.

GRÁFICO 4.52. APORTACIÓN POR CAPÍTULO AL PRESUPUESTO DE JUSTICIA EN CANARIAS (Datos expresados en %). 2019



Fuente: Elaboración propia a partir de los Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma de Canarias.

4.3.3.2. Actividad Judicial

En la Comunidad Autónoma de Canarias se registraron en 2019 un total de 359.929 asuntos judiciales ingresados, lo que conlleva un crecimiento respecto al ejercicio anterior del 5,47 %. Éstos han sido realizados en mayor cuantía en la provincia de Las Palmas de Gran Canaria con un total de 212.587 asuntos (59,06%), mientras que en la provincia de Santa Cruz de Tenerife se registraron un total de 147.342 asuntos (40,94%).

Se debe hacer mención a que, igual que en el año 2018, el mayor número de estos asuntos judiciales ingresados se corresponden con la jurisdicción penal con un total en la Comunidad Autónoma de 195.726 asuntos, seguido por la jurisdicción civil con un total de 130.450 asuntos. El número de asuntos ingresados de la jurisdicción social asciende a 28.202, mientras que los de la jurisdicción contencioso administrativa suponen un total de 5.551.

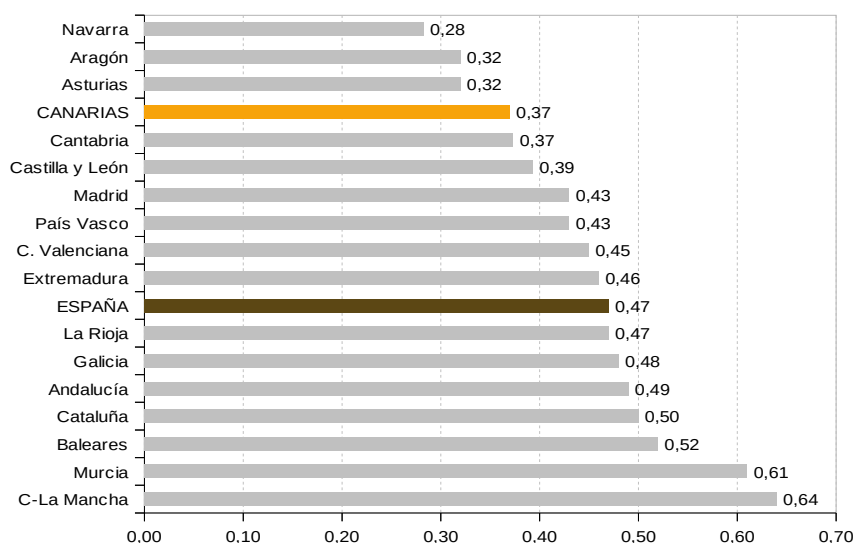
TABLA 4.32. ASUNTOS JUDICIALES INGRESADOS EN CANARIAS POR JURISDICCIÓN Y PROVINCIA. 2019

	Ingresados		Resueltos		En trámite al final del período	
	Las Palmas	S/C Tenerife	Las Palmas	S/C Tenerife	Las Palmas	S/C Tenerife
Jurisdicción Civil	74.209	56.241	74.359	52.995	40.292	38.883
Jurisdicción Penal	117.162	78.564	116.963	78.058	15.514	15.017
Jurisdicción Cont. Admtva.	2.780	2.771	3.214	2.520	1.385	2.083
Jurisdicción Social	18.436	9.766	15.828	8.054	9.273	7.140
TOTAL JURISDICCIONES	212.587	147.342	210.364	141.627	66.464	63.123

Fuente: Elaboración propia a partir del Informe sobre la Situación de los Órganos Judiciales en 2019 del Consejo General del Poder Judicial.

Tal y como puede observarse en el Gráfico 4.53. la tasa de pendencia⁸⁶ media nacional en 2019 fue 0,47. En este mismo año, en la Comunidad Autónoma de Canarias fue de 0,37 (en el año 2018 lo fue de 0,38) siendo la tercera Comunidad, junto con Cantabria con menor valor al respecto.

GRÁFICO 4.53. TASA DE PENDENCIA POR COMUNIDAD AUTÓNOMA. 2019

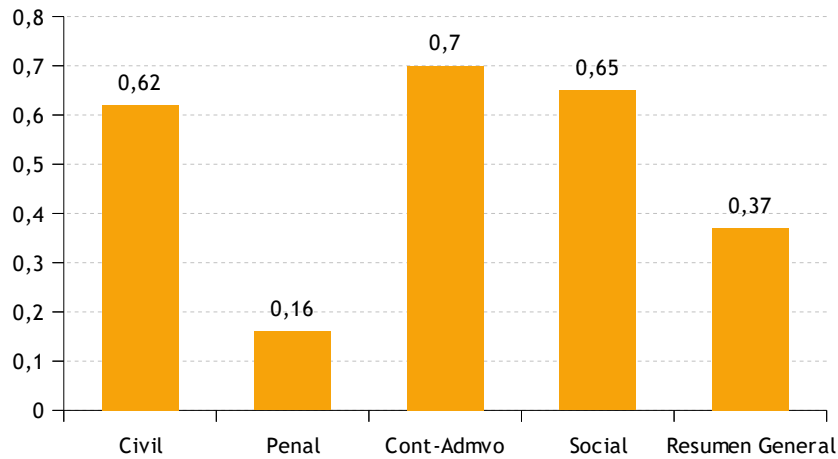


Fuente: Elaboración propia a partir del Informe sobre la Situación de los Órganos Judiciales en 2019 del Consejo General del Poder Judicial.

⁸⁶ Tasa de pendencia: ratio entre el número total de asuntos pendientes frente al número total de asuntos resueltos.

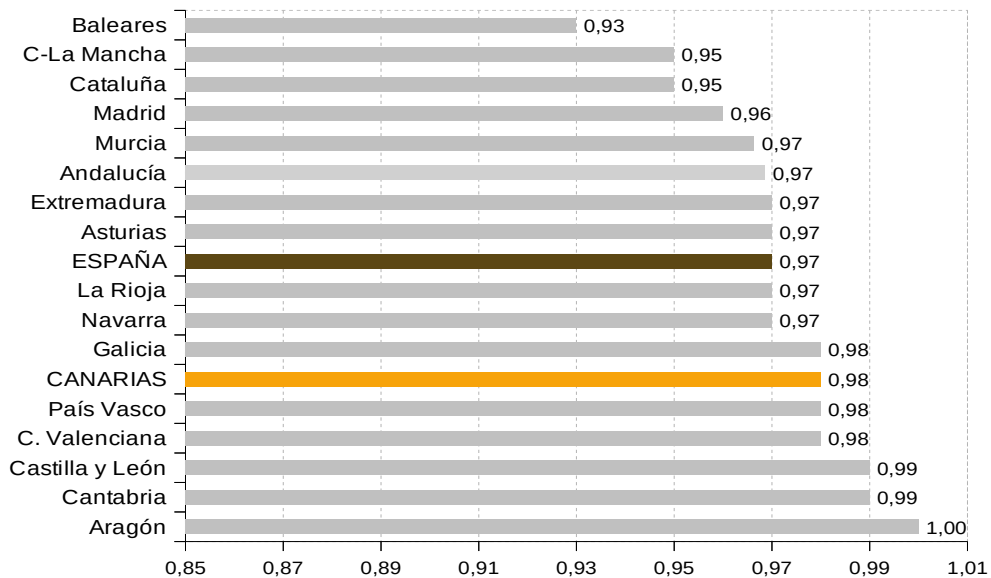
En el Gráfico 4.54. puede comprobarse la tasa de pendencia de Canarias según el tipo de jurisdicción siendo la que ostenta el mayor valor la jurisdicción contencioso administrativa (con un total de 0,7), seguida de la jurisdicción de lo social (con 0,65), a continuación se sitúa la jurisdicción de lo civil (con un total de 0,62) y finalmente la jurisdicción penal (0,16).

GRÁFICO 4.54. TASA DE PENDENCIA EN CANARIAS SEGÚN JURISDICCIÓN. 2019



Fuente: Elaboración propia a partir del Informe sobre la Situación de los Órganos Judiciales en 2019 del Consejo General del Poder Judicial.

GRÁFICO 4.55. TASA DE RESOLUCIÓN POR COMUNIDAD AUTÓNOMA. 2019

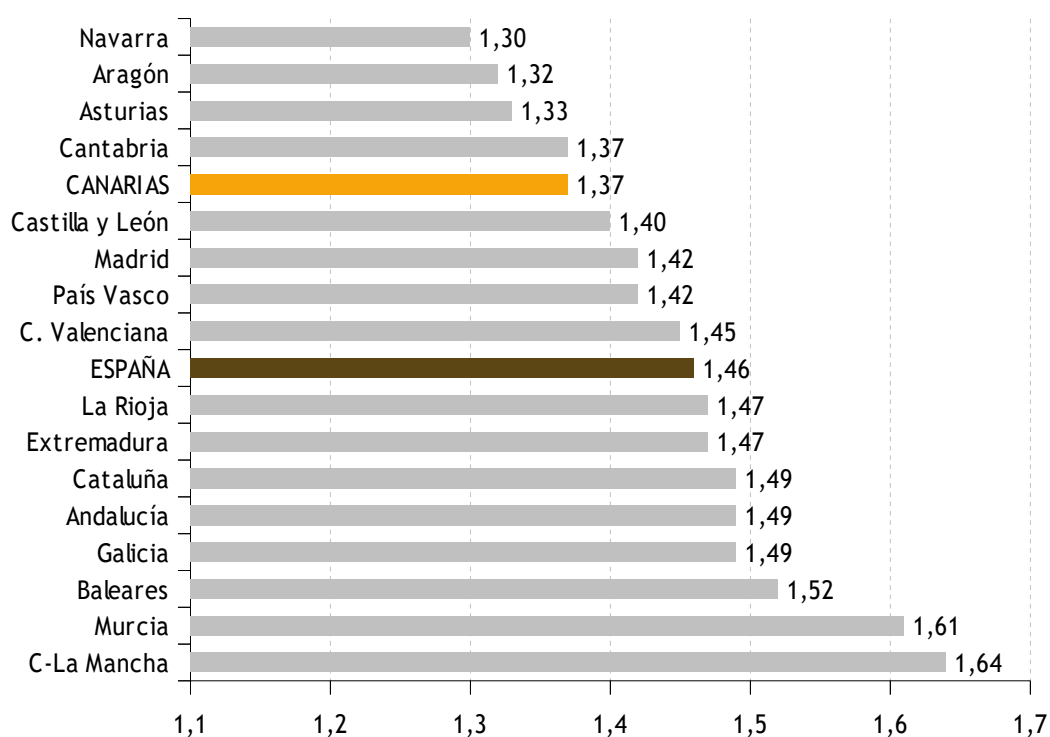


Fuente: Elaboración propia a partir del Informe sobre la Situación de los Órganos Judiciales en 2019 del Consejo General del Poder Judicial.

La tasa de resolución se encuentra, en toda España, dentro del mismo rango. En la Comunidad Autónoma de Canarias es de 0,98, por lo que ha subido con relación a la que tenía en el año 2017 y 2018 (en ambos fue de 0,96). La media nacional es de 0,97, por lo que es de 0,01 punto por debajo de la que tiene Canarias para 2019. Por su parte, la tasa de congestión⁸⁷ alcanzó en el año 2019 un valor de 1,37 lo que supone 0,01 punto más que el ejercicio de 2018, siendo Canarias la quinta región con menor valor en el panorama nacional.

Ahondando en la evolución de la actividad judicial sobre la violencia de género, el número de denuncias en este ámbito por cada 1.000 habitantes se ha incrementado un 15,89% en la Comunidad Autónoma de Canarias en 2019 respecto a 2018, muy por encima del 0,03% registrado a nivel nacional. Por provincias, este incremento fue superior en Las Palmas (17,61%) respecto a Santa Cruz de Tenerife (13,86%), siendo la cifra de denuncias por cada 10.000 habitantes en 2019 de 48,49 y 42,14 respectivamente.

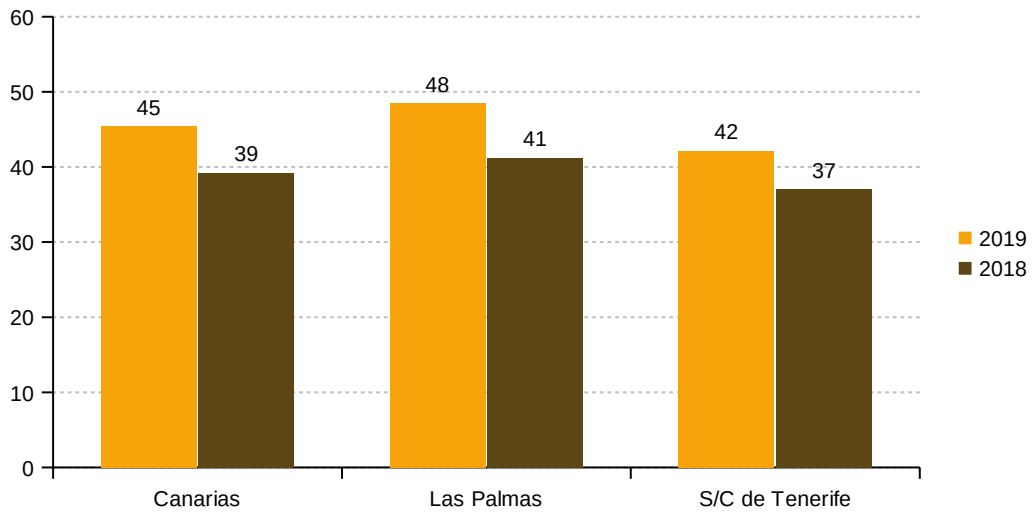
GRÁFICO 4.56. TASA DE CONGESTIÓN POR COMUNIDAD AUTÓNOMA. 2019



Fuente: Elaboración propia a partir del Informe sobre la Situación de los Órganos Judiciales en 2017 del Consejo General del Poder Judicial.

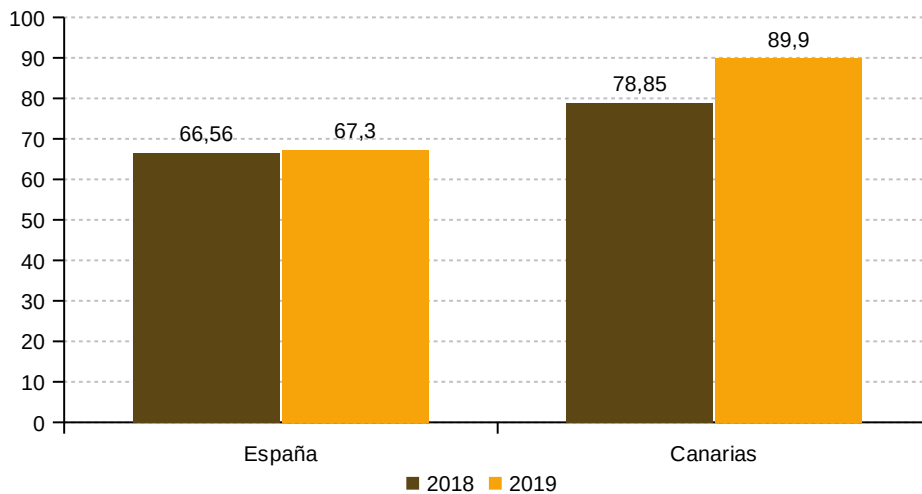
⁸⁷ Tasa de congestión: Cociente donde el numerador está formado por la suma de los asuntos pendientes al inicio del periodo y los registrados en ese periodo y donde el denominador son los asuntos resueltos en dicho periodo.

GRÁFICO 4.57. DENUNCIAS SOBRE VIOLENCIA DE GÉNERO POR CADA 10.000 HABITANTES, PARA CANARIAS POR PROVINCIAS. 2018-2019



Fuente: Elaboración propia a partir de datos publicados por el ISTAC.

GRÁFICO 4.58. VIOLENCIA CONTRA LA MUJER. MUJERES VÍCTIMAS DE VIOLENCIA DE GÉNERO POR CADA 10.000 HABITANTES. CANARIAS. 2018-2019



Fuente: Elaboración propia a partir de datos del Observatorio contra la violencia doméstica y de género. Consejo General del Poder Judicial.

TABLA 4.33. PLANTILLA JUDICIAL. CANARIAS. 2015-2019

	2015	2016	2017	2018	2019
Partidos judiciales	19	19	19	19	19
Jueces y magistrados en los Tribunales Superiores de Justicia					
Civil y Penal	201	201	201	204	204
Contencioso	23	23	23	23	23
Social	30	30	30	32	32
Juzgados de Paz	69	69	69	69	69
Plantilla Orgánica del Ministerio Fiscal					
Fiscal	91	92	92	92	93
Abogado Fiscal	28	30	30	30	31
Censo de Abogados y Procuradores					
Abogados en ejercicio	6.110	7.797	7.916	7.944	7.891
Procuradores	523	525	518	518	508

Fuente: Elaboración propia a partir del Informe sobre "La Justicia Dato a Dato", año 2019, del Consejo General del Poder Judicial.

4.3.4. Vivienda

4.3.4.2. Mercado de la vivienda

El stock de viviendas nuevas sin vender en Canarias asciende a 30.254 en 2019 (ver Tabla 4.34). Son 1017 viviendas más que las 29.237 registradas en 2018 (un 3,48 %). Este número de viviendas en stock de 2019 en Canarias representa un 6,62% del stock total de viviendas nuevas en España que caen en 2019 un 0,41 %. Sobre el parque total de viviendas en Canarias el stock de viviendas nuevas representa un 2,86% (1,77% en España).

TABLA 4.34. STOCK DE VIVIENDA SIN VENDER EN LOS MERCADOS INMOBILIARIOS DE LAS COMUNIDADES Y CIUDADES AUTÓNOMAS ESPAÑOLAS. 2017-2019

	Stock 2018 vivienda nueva	Stock 2019 vivienda nueva	% Stock 2019 sobre total	%stock / parque de viviendas	Var. Stock 2018- 2019
ESPAÑA	459.003	457.109	100,00%	1,77%	-0,41%
Andalucía	69.327	67.585	14,79%	1,52%	-2,51%
Aragón	13.085	12.736	2,79%	1,59%	-2,67%
Asturias	10.084	10.300	2,25%	1,64%	2,14%
Baleares	9.290	8.097	1,77%	1,34%	-12,84%
CANARIAS	29.237	30.254	6,62%	2,86%	3,48%
Cantabria	0	0	0,00%	0,00%	-%
Castilla y León	32.079	31.703	6,94%	1,81%	-1,17%
C-La Mancha	39.998	39.645	8,67%	3,11%	-0,88%
Cataluña	73.048	75.685	16,56%	1,92%	3,61%
C. Valenciana	86.137	83.577	18,28%	2,62%	-2,97%
Extremadura	0	0	0,00%	0,00%	-%
Galicia	21.870	20.827	4,56%	1,28%	-4,77%
Madrid	40.145	43.283	9,47%	1,44%	7,82%
Murcia	21.222	20.388	4,46%	2,59%	-3,93%
Navarra	0	0	0,00%	0,00%	-%
País Vasco	3.747	3.190	0,70%	0,30%	-14,87%
La Rioja	8.981	8.985	1,97%	4,41%	0,04%
Ceuta y Melilla	753	854	0,19%	1,53%	13,41%

(*) Se recuerda que el stock es diferencial sobre el existente a 1-1-2004, de manera que stocks nulos no significan que no existan viviendas nuevas sin vender, sino que su número no ha aumentado desde el 1-1-2004.

Fuente: Elaboración propia a partir de datos del Ministerio de Transportes, Movilidad y Agenda Urbana.

Los registros de datos para la Tabla 4.35 y la Tabla 4.36 recogen el número de transacciones inmobiliarias de vivienda libre y el número de viviendas libres terminadas en períodos anuales desde el año 2012 hasta el 2019. El número total de transacciones en el período de 2012 a 2019 asciende en Canarias a 14.588 viviendas (un 3,51% del total de España que fue de 4145.418), inicialmente con 2.544 transacciones, cayendo en años posteriores hasta registrar un cierto repunte en 2019 (1.674 transacciones). En el caso del número de viviendas libres el total del período de 2012 al 2019 alcanza las 11.009 viviendas en Canarias, también con una caída paulatina entre el período 2012-2016, año en el que alcanza el mínimo de la serie (490), remontando en 2017 a 1.820 viviendas y en 2018 a 2.192 viviendas. Lo reflejado en España y en sus Comunidades Autónomas lleva una tónica similar a lo ocurrido en Canarias.

TABLA 4.35. N° DE TRANSACCIONES INMOBILIARIAS DE VIVIENDA LIBRE NUEVA. 2012-2019

	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019
ESPAÑA	89.838	49.487	46.915	42.072	40.564	44.915	50.937	50.690
Andalucía	16.684	10.856	8.947	8.238	6.315	6.615	9.065	9.213
Aragón	3.029	1.422	1.630	1.466	1.356	1.469	1.882	1.830
Asturias	2.306	895	814	554	605	869	823	661
Baleares	2.307	1.276	1.399	1.336	1.350	1.435	1.160	1.284
CANARIAS	2.544	2.060	1.974	1.850	1.419	1.548	1.519	1.674
Cantabria	1.859	678	716	672	626	695	787	730
Castilla y León	4.506	1.860	1.992	1.525	1.491	1.461	1.581	1.697
C-La Mancha	6.303	2.082	2.354	1.624	1.943	2.684	2.127	2.002
Cataluña	10.602	5.840	5.596	4.747	4.888	5.729	6.647	6.463
C. Valenciana	12.398	6.814	6.369	6.760	6.535	7.171	7.270	7.657
Extremadura	1.819	763	608	450	303	302	334	357
Galicia	6.712	3.449	3.495	2.663	2.133	1.888	1.912	1.819
Madrid	8.601	5.367	4.901	5.244	6.104	7.755	9.451	9.243
Murcia	3.747	2.291	1.753	1.404	1.702	1.372	1.494	1.554
Navarra	1.396	939	1.353	644	850	1.132	1.439	1.072
País Vasco	3.941	2.313	2.411	2.365	2.532	2.325	2.835	3.021
La Rioja	871	412	339	321	232	258	430	283
Ceuta	58	52	109	34	8	52	11	28
Melilla	155	118	155	175	172	155	170	102

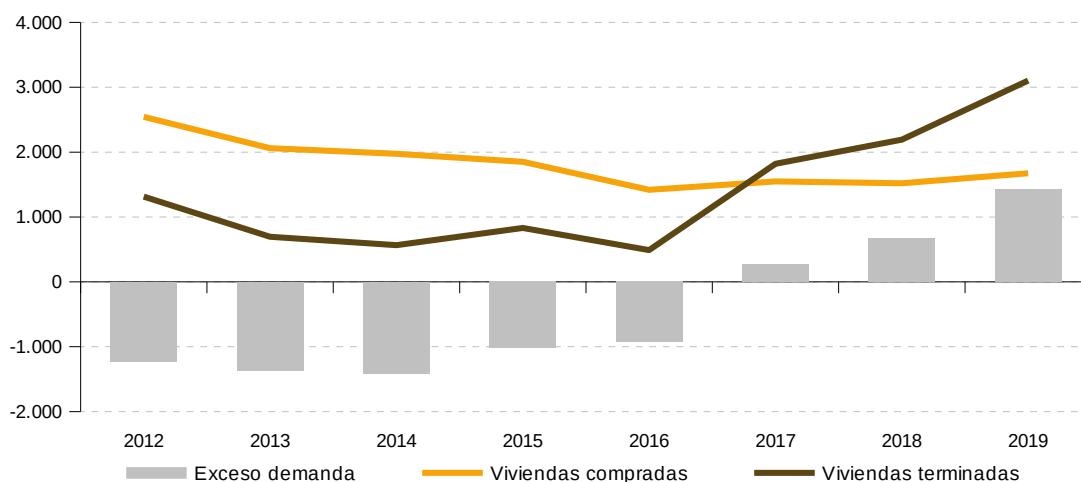
Fuente: Elaboración propia a partir de datos del Ministerio de Transportes, Movilidad y Agenda Urbana.

TABLA 4.36. N.º DE VIVIENDAS LIBRES TERMINADAS. 2012-2019

	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019
ESPAÑA	80.083	43.230	35.382	41.541	37.512	49.336	59.931	71.562
Andalucía	13.381	6.632	5.309	5.791	5.489	7.432	9.570	11.476
Aragón	3.307	1.195	1.960	1.818	1.508	1.672	3.017	1.995
Asturias	2.897	1.475	421	352	292	1.041	612	1.327
Baleares	2.559	1.226	1.171	1.426	1.009	1.743	1.699	2.144
CANARIAS	1.314	695	564	831	490	1.820	2.192	3.103
Cantabria	1.466	962	530	625	492	476	378	588
Castilla y León	8.501	4.223	3.301	3.374	2.334	2.405	2.623	2.873
C-La Mancha	6.890	3.152	2.979	3.292	2.454	2.636	2.575	3.012
Cataluña	8.388	4.251	4.224	4.121	4.343	7.085	7.994	9.872
C. Valenciana	5.738	2.907	3.215	5.723	6.541	4.950	7.319	6.228
Extremadura	2.781	1.338	1.617	1.282	938	957	1.315	1.325
Galicia	5.443	3.188	2.586	1.133	842	1.815	2.124	2.776
Madrid	7.004	5.323	2.643	6.200	6.802	9.651	11.011	18.174
Murcia	2.984	881	1.131	775	696	631	925	876
Navarra	1.467	886	594	570	527	1.078	1.003	1.466
País Vasco	4.757	3.994	2.528	3.611	2.253	3.203	3.562	3.409
La Rioja	785	495	354	359	430	468	693	637
Ceuta	134	140	58	4	9	12	13	14
Melilla	287	267	197	254	63	261	1.306	267

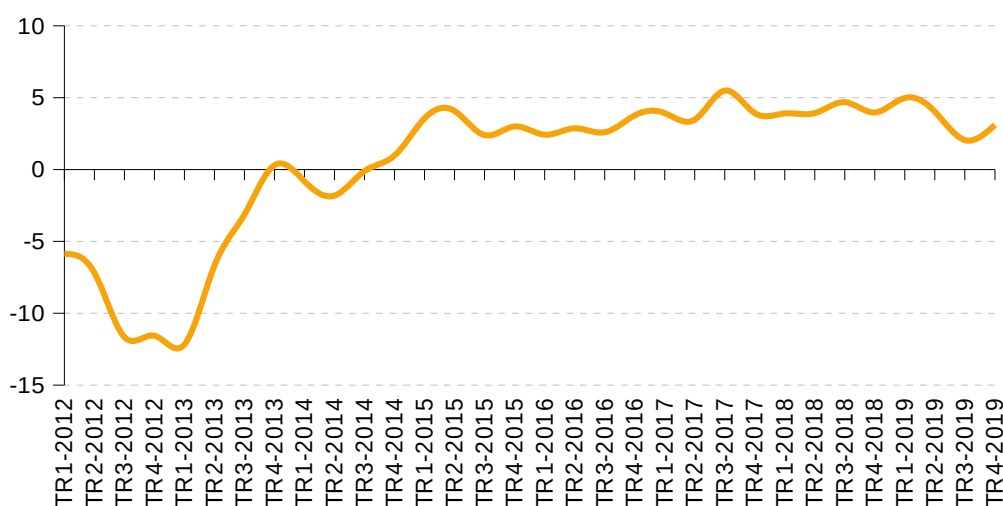
Fuente: Elaboración propia a partir de datos del Ministerio de Transportes, Movilidad y Agenda Urbana.

El Gráfico 4.59 recoge el total de viviendas compradas y terminadas en Canarias de cada año a partir de 2012 a 2019. En él se observa un exceso de oferta de vivienda terminada frente a vivienda comprada, seguido de un período inverso donde se construye menos de lo que se vende (2012 a 2015), con cifras más bajas de transacciones en valores absolutos, repuntando nuevamente algo más el número de viviendas terminadas que compradas en 2017 (1.820 terminadas frente a 1.548 compradas) y en 2018 (2.192 terminadas frente a 1.519 compradas).

GRÁFICO 4.59. EVOLUCIÓN DEL NÚMERO DE VIVIENDAS COMPRADAS Y TERMINADAS. CANARIAS. 2012-2019

Fuente: Elaboración propia a partir de datos del Ministerio de Transportes, Movilidad y Agenda Urbana.

El precio por metro cuadrado de la vivienda en Canarias se situó en los últimos tres años (2017, 2018 y 2019) entre los 1.386,7 euros del primer trimestre del año 2017 y los 1.530,9 euros del cuarto trimestre del año 2019, con un incremento acumulado en el período del 10,4%. Los valores del metro cuadrado en España se encuentran entre 1.525,8 euros (primer trimestre de 2017) y los 1.652,8 euros del cuarto trimestre de 2019, último del que se dispone de datos), con un incremento acumulado del 8,3% en el caso de España (destacando el 19,57% en Madrid, el 17,47% en Baleares y del -3,21% en Cantabria), tal y como queda recogido en el Gráfico 4.60 y en la Tabla 4.37, que recoge las variaciones anuales entre trimestres en Canarias y España.

GRÁFICO 4.60. EVOLUCIÓN RECIENTE DEL PRECIO DE LA VIVIENDA LIBRE CANARIAS (Tasas de variación interanual; Datos expresados en %). 2012-2019

Fuente: Elaboración propia a partir de datos del Ministerio de Transportes, Movilidad y Agenda Urbana.

TABLA 4.37. VALOR TASADO MEDIO DE VIVIENDA LIBRE (€/m2). 2017-2019

	2017				2018				2019			
	T1	T2	T3	T4	T1	T2	T3	T4	T1	T2	T3	T4
ESPAÑA	1.525,8	1.530,0	1.540,0	1.558,7	1.566,6	1.587,9	1.589,5	1.618,8	1.636,3	1.637,4	1.638,3	1.652,8
Andalucía	1.227,9	1.232,7	1.222,7	1.245,7	1.245,5	1.261,5	1.267,6	1.298,5	1.303,7	1.304,3	1.309,1	1.315,5
Aragón	1.165,0	1.152,8	1.168,8	1.188,0	1.171,5	1.186,9	1.179,9	1.216,9	1.206,4	1.223,9	1.230,0	1.225,1
Asturias	1.263,8	1.254,0	1.288,7	1.295,0	1.260,5	1.274,2	1.276,6	1.276,6	1.274,7	1.303,7	1.268,7	1.269,8
Baleares	2.064,5	2.108,2	2.151,1	2.205,4	2.208,4	2.214,2	2.262,9	2.272,7	2.321,3	2.324,8	2.371,9	2.425,2
CANARIAS	1.386,7	1.403,1	1.419,6	1.428,1	1.440,8	1.458,2	1.486,1	1.484,8	1.512,5	1.517,0	1.516,6	1.530,9
Cantabria	1.495,4	1.473,5	1.477,0	1.468,6	1.428,1	1.450,2	1.437,1	1.479,5	1.456,2	1.469,9	1.490,2	1.447,4
Castilla y León	1.052,2	1.044,8	1.042,8	1.046,6	1.045,4	1.036,1	1.037,1	1.045,8	1.049,6	1.034,0	1.037,5	1.039,2
C-La Mancha	878,9	874,2	873,9	874,2	869,5	864,9	875,2	890,0	885,7	877,6	884,5	888,0
Cataluña	1.829,1	1.834,0	1.871,4	1.892,6	1.906,0	1.948,6	1.961,4	2.002,0	2.018,9	2.032,0	2.028,6	2.037,3
C. Valenciana	1.158,0	1.149,6	1.144,5	1.157,7	1.176,6	1.181,0	1.167,4	1.200,8	1.225,7	1.226,8	1.217,1	1.232,0
Extremadura	864,6	864,5	854,5	866,0	861,7	857,9	856,1	869,1	847,8	862,0	865,9	858,5
Galicia	1.179,6	1.186,6	1.198,8	1.185,2	1.188,9	1.197,7	1.177,9	1.193,2	1.190,4	1.203,2	1.197,4	1.205,4
Madrid	2.234,5	2.263,6	2.305,2	2.354,9	2.413,2	2.481,5	2.496,7	2.546,0	2.612,7	2.610,3	2.611,1	2.671,7
Murcia	973,7	971,4	967,9	990,1	990,5	985,8	963,1	976,9	1.003,1	997,4	989,3	974,0
Navarra	1.342,2	1.325,4	1.335,9	1.353,9	1.325,1	1.367,0	1.376,7	1.383,7	1.417,2	1.412,2	1.439,9	1.467,5
País Vasco	2.396,8	2.396,9	2.366,8	2.387,0	2.360,4	2.381,2	2.339,3	2.375,6	2.405,6	2.378,3	2.402,8	2.424,4
La Rioja	1.076,6	1.100,9	1.071,7	1.078,0	1.078,7	1.110,9	1.136,0	1.129,7	1.128,6	1.088,1	1.073,6	1.108,4
Ceuta	1.755,7	1.818,7	1.763,3	1.754,9	1.790,5	1.728,9	1.710,6	1.687,5	1.728,7	1.731,4	1.786,1	1.732,4
Melilla	1.551,6	1.572,5	1.563,1	1.520,7	1.556,5	1.613,2	1.604,9	1.653,9	1.636,3	1.637,4	1.638,3	1.652,8

Fuente: Elaboración propia a partir de datos del Ministerio de Transportes, Movilidad y Agenda Urbana.

No hubo viviendas protegidas en 2018 en Canarias, tampoco en 2017 según consta en Informe anterior del CES. En 2019 constan 60 viviendas (6.615 a nivel de España en 2019; 5.191 en 2018), lo que supone un 0,91% en Canarias del total estatal de vivienda protegida, como se desprende de la información recogida en la Tabla 4.38. La baja o nula construcción de vivienda protegida fue puesta de manifiesto en el Informe del CES de 2019 que señalaba que no había un plan de vivienda que definiera la cantidad de viviendas a construir y que los últimos planes han estado enfocados a la rehabilitación de las

viviendas que ya han sido construidas y que quedan insertas en el Programa de Fomento de la Regeneración y Renovación Urbana y Rural (ARRURs), con el que se pretende realizar medidas de financiación para la rehabilitación de viviendas protegidas y edificios residenciales, todo ello con la colaboración explícita tanto de la Comunidad Autónoma como de los Ayuntamientos del Archipiélago, tal y como se recoge en el artículo 47 y siguientes del Real Decreto 106/2018, de 9 de marzo, por el que se regula el Plan Estatal de Vivienda 2018-2021.

TABLA 4.38. CALIFICACIONES DEFINITIVAS PARA LA CONSTRUCCIÓN DE VIVIENDAS PROTEGIDAS EN ESPAÑA Y CANARIAS (Incluye planes estatales y Planes autonómicos). 2018-2019

	2018	2019	Crecimiento 2018-2019	% sobre el total nacional 2019
ESPAÑA	4.938	5.167	4,64%	100,00%
CANARIAS	0	60	-	0,91%

Fuente: Elaboración propia a partir de datos del Ministerio de Transportes, Movilidad y Agenda Urbana.

4.3.4.3. Parque de viviendas, tipología y tamaño

Las Tablas 4.39 y 4.40 recogen información sobre el número de personas que residen en hogares desde el año 2018 a 2019, tanto en Canarias como en España, según número de personas en el hogar y y tipología del mismo respectivamente.. Así, se observa que el 23,91% del total de hogares de Canarias en 2019 (202.900 hogares) está ocupado por una persona (el 25,74% en España, que cuenta con un total de 18.625.700 hogares), el 29,08% por dos (30,43% en España), el 22,79 por tres (20,66% en España), el 17,13% por cuatro (17,36% en España) y un 7,09% por 5 o más (5,81% en España).

Los datos del INE muestran que el tipo de hogar predominante es el de las parejas con hijos con 260.600 hogares en Canarias en 2019, seguido de los hogares de parejas sin hijos (150.100), unipersonales (202.900) y de hogares monoparentales (113.000), datos similares a los de los tres años anteriores, si bien los hogares con hijos han disminuido paulatinamente su número, frente a aquellos hogares monoparentales, siendo esta distribución parecida se observa en los hogares de España.

TABLA 4.39. NÚMERO DE HOGARES SEGÚN PERSONAS EN EL HOGAR EN CANARIAS (Miles de hogares). 2018-2019

	1 persona		2 personas		3 personas		4 personas		5 personas o más	
	2018	2019	2018	2019	2018	2019	2018	2019	2018	2019
ESPAÑA	4.732,4	4.793,7	5.633,9	5.667,7	3.855,9	3.848,9	3.250,2	3.233,5	1063,5	1082,1
CANARIAS	200,2	202,9	244,4	246,8	193,9	193,4	146,4	145,4	58,7	60,2

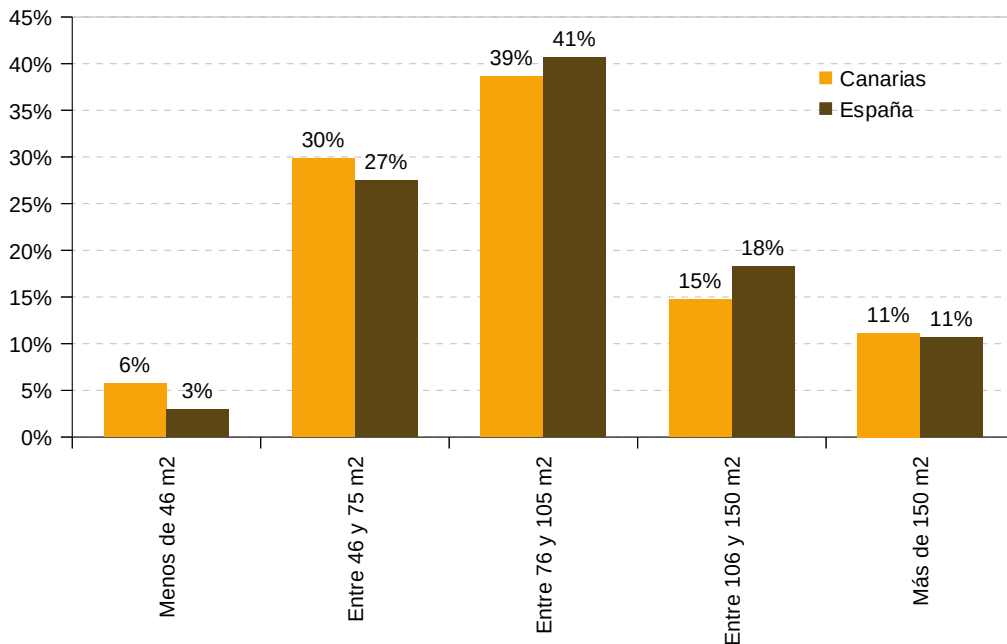
Fuente: Elaboración propia a partir de datos del INE.

La superficie útil habitual de los hogares en Canarias en 2019 es la comprendida en el intervalo de 76 a 105 metros cuadrados, con una proporción del 38,58 % del total de 848.600 hogares computados por el INE (también en España con una proporción del 40,66% y un total de 18.625.700 viviendas computadas), seguida de un 29,87% de viviendas con superficies entre 46 y 75 metros cuadrados (27,46% en España); un 14,71% de viviendas con superficies comprendidas entre 106 y 150 metros cuadrados (18,24% en España); un 11,15% de viviendas con superficies mayores de 150 metros cuadrados (10,70% en España) y del 5,70% de viviendas con superficies menores de 46 metros cuadrados (2,93% en España), según datos del Gráfico 4.61.

TABLA 4.40. NÚMERO DE HOGARES SEGÚN TIPO (Miles de hogares). 2018-2019

Tipo de hogar	CANARIAS	
	2018	2019
Hogar unipersonal	200,2	202,9
Hogar monoparental	98,4	113,0
Pareja sin hijos que convivan en el hogar	157,2	150,1
Pareja con hijos que convivan en el hogar: 1 hijo	146,3	138,2
Pareja con hijos que convivan en el hogar: 2 hijos	110,0	104,6
Pareja con hijos que convivan en el hogar: 3 o más hijos	22,3	17,8
Núcleo familiar con otras personas que no forman núcleo familiar	48,6	50,6
Personas que no forman ningún núcleo familiar entre sí	29,8	31,8
Dos o más núcleos familiares	30,5	39,6

Fuente: Elaboración propia a partir de datos del INE.

GRÁFICO 4.61. PORCENTAJE DE HOGARES SOBRE EL TOTAL SEGÚN SUPERFICIE ÚTIL PARA CANARIAS Y ESPAÑA (%). 2019

Fuente: Elaboración propia a partir de los datos obtenidos por el INE.

La Tabla 4.41 informa del número de personas que viven en hogares en función de su superficie. En el caso de Canarias se comprueba que en el año 2019 los hogares de una sola persona tenían habitualmente superficies entre 46 y 75 metros cuadrados (78.100 hogares), seguido de 68.600 hogares con superficies entre 76 y 105 metros cuadrados. En el caso de 2 personas en el hogar la superficie más frecuente es la de 76 a 105 metros cuadrados (aquí se encuentran 103.700 hogares en Canarias). Conforme aumenta el número de personas que viven en el hogar disminuye el número de hogares que registran tal condición y continúa siendo más frecuente el hogar con superficies comprendidas entre 76 y 105 metros cuadrados.

TABLA 4.41. NÚMERO DE HOGARES SEGÚN TAMAÑO Y SUPERFICIE ÚTIL EN CANARIAS (Miles de hogares). 2019

Superficie útil	1 persona	2 personas	3 personas	4 personas	5 personas o mas
Menos de 46 m2	25,2	11,9	7,1	2,5	11,4
Entre 46 y 75 m2	78,1	80,0	54,2	31,5	32,7
Entre 76 y 105 m2	68,6	103,7	70,4	61,6	37,6
Entre 106 y 150 m2	20,6	34,1	30,7	24,8	25,6
Más de 150 m2	10,4	17,1	31,0	25,0	11,1

Fuente: Elaboración propia a partir de los datos obtenidos por el INE.

TABLA 4.42. COSTE DE ACCESO A LA VIVIENDA EN LAS COMUNIDADES AUTÓNOMAS ESPAÑOLAS (AÑOS DE SALARIO). 2016-2019

	2016	2017	2018	2019
Andalucía	4,26	4,39	4,63	4,53
Aragón	3,93	3,85	3,90	3,76
Asturias	3,82	3,93	3,86	3,72
Baleares	6,65	6,92	6,95	7,33
CANARIAS	5,05	5,29	5,37	5,52
Cantabria	4,74	4,78	4,74	4,52
Castilla y León	3,65	3,60	3,57	3,49
C-La Mancha	3,10	3,01	3,09	3,06
Cataluña	5,31	5,58	5,79	5,72
C. Valenciana	4,10	4,00	4,22	4,22
Extremadura	3,30	3,29	3,26	3,09
Galicia	4,23	4,07	4,11	3,96
Madrid	5,93	6,32	6,70	6,98
Murcia	3,31	3,43	3,37	3,32
Navarra	3,82	3,84	3,86	3,95
País Vasco	6,38	6,39	6,17	6,20
La Rioja	3,66	3,58	3,79	3,65

Fuente: Elaboración propia a partir de datos del Ministerio de Transportes, Movilidad y Agenda Urbana y del Instituto Nacional de Estadística (Encuesta Trimestral de Costes Laborales).

El indicador de acceso a la vivienda se calcula como el número de años que una unidad familiar emplearía en pagar si destinara su salario al completo para ello, teniendo en cuenta el precio del metro cuadrado de una vivienda media de 100 metros cuadrados y el salario anual de una unidad familiar. La Tabla 4.42 muestra que en Canarias una familia necesita destinar íntegramente su salario durante 5,37 años para el pago total de su vivienda en 2018 (era de 5,29 en 2017 y de 5,05 en 2016, subiendo ligeramente en todas las Comunidades Autónomas. Entre las regiones que mayor tiempo necesitan de su salario para tener un acceso a la vivienda son Baleares (6,95 años), Madrid (6,70 años) y País Vasco (6,17 años) que multiplican por dos lo que se requiere en el caso de Castilla La Mancha (3,09 años), Extremadura (3,26 años) y Murcia (3,37 años).

Según datos del Ministerio de Fomento, el número de viviendas protegidas y su tenencia según régimen de uso, que han sido promovidas en el ámbito del Plan Estatal y otros Programas de Iniciativa Autonómica se recoge en la Tabla 4.43. Canarias registra en 2019 207 viviendas protegidas, de las cuales 150 (72,46%) corresponden a régimen de propiedad, mientras que 57 (27,54%) son en alquiler. A nivel nacional, se observa una tendencia a la vivienda en propiedad (48,14%) frente a la vivienda en alquiler (20,69%).

TABLA 4.43. VIVIENDAS PROMOVIDAS EN EL ÁMBITO DEL PLAN ESTATAL Y OTROS PROGRAMAS E INICIATIVAS AUTÓNOMICAS. 2019

	Total	Propiedad	Alquiler	Auto promoción
España	12.496	6.016	2.585	18
Andalucía	1.785	1.252	529	4
Aragón	228	192	36	0
Asturias	223	223	0	0
Baleares	385	32	353	0
CANARIAS	207	150	57	0
Cantabria	0	0	0	0
Castilla y León	162	136	26	0
C-La Mancha	206	198	8	0
Cataluña	1.884	1.633	249	2
C. Valenciana	672	ND	0	ND
Extremadura	550	539	0	11
Galicia	65	64	0	1
Madrid	3.751	ND	546	ND
Murcia	7	0	7	0
Navarra	219	71	148	0
País Vasco	2.152	1.526	626	0
La Rioja	0	0	0	0
Ceuta	0	0	0	0
Melilla	0	0	0	0

Fuente: Elaboración propia a partir de datos del Ministerio de Transportes, Movilidad y Agenda Urbana.

4.3.5. Cultura y deportes

4.3.5.1. Gasto Público

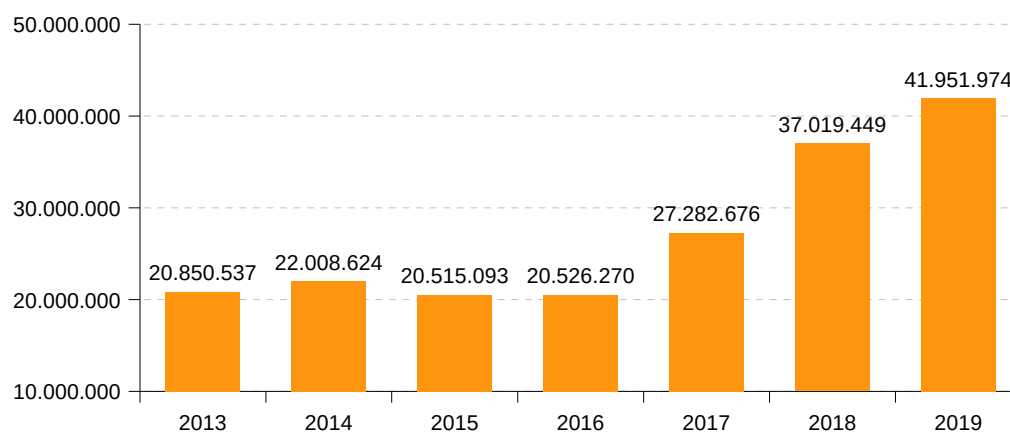
En referencia a los Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma de Canarias de 2019, se destinaron en ese año un total de 41,95 millones de euros a cultura (Tabla 4.44), lo que supone una variación del 13,3% respecto a 2018. Este aumento es más de la mitad a los incrementos registrados en los dos años anteriores, que fueron superiores al 30% en ambos años. El Gráfico 4.62 muestra la evolución entre 2013 y 2019 de este presupuesto, y se destaca su notable incremento desde 2016. En estos tres años, entre 2016 y 2019, el presupuesto se ha duplicado, pasando de 20,5 millones en 2016 a los 41,9 millones de 2019, superando de este modo valores que no se acontecían desde períodos anteriores a la crisis (por ejemplo, en 2012, el presupuesto fue de 34,75 millones).

TABLA 4.44. PRESUPUESTO EN CULTURA EN CANARIAS SEGÚN PROGRAMAS (Datos expresados en euros). 2019

Programa	Cap. I (Personal)	Cap.II (Gastos de bienes corrientes y servicios)	Cap III (Gastos financieros)	Cap. IV (Transferencias corrientes)	Cap. VI (Inversiones reales)	Cap.VII (Transferencias de capital)	Total
Año 2019	9.753.903	1.343.437	12.000	10.581.543	5.668.781	14.592.310	41.951.974

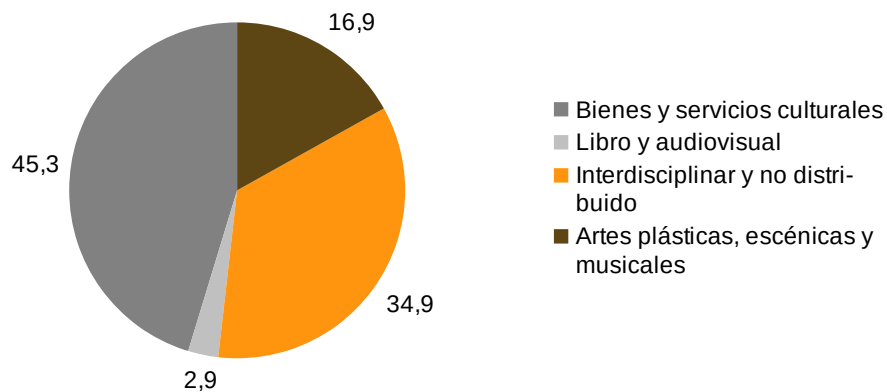
Fuente: Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma de Canarias.

GRÁFICO 4.62. EVOLUCIÓN DEL PRESUPUESTO EN CULTURA (Datos expresados en euros). 2013-2019



Fuente: Elaboración propia a partir de los Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma de Canarias.

Por otro lado, el gasto liquidado del que se tiene constancia data del año 2017 (publicado en 2019). Así, el Gráfico 4.63 muestra el reparto del gasto liquidado por partidas en Canarias, siendo el epígrafe “Bienes y servicios culturales” el que representa el mayor gasto liquidado con un valor sobre el total del 45,3%, seguido de la partida “interdisciplinar y no distribuido” con un 34,9%, 16,9% se destina a “artes plásticas, escénicas y musicales” y el resto 2,9% al epígrafe denominado “libro y audiovisual”.

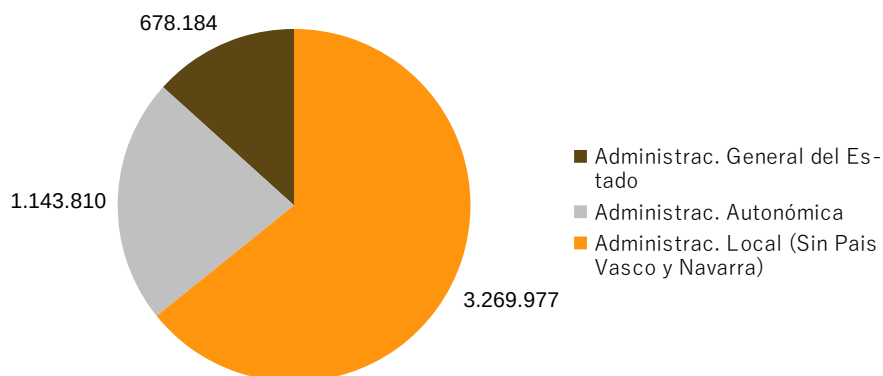
GRÁFICO 4.63. GASTO LIQUIDADADO EN CULTURA. CANARIAS (Datos expresados en %). 2017

Fuente: Elaboración propia a partir de datos del Ministerio de Educación y Formación Profesional.

Una de las políticas destacables en los últimos años en gestión cultural y con importantes elementos a destacar en cuanto a la generación de subvenciones e incentivos fiscales, es la de promocionar a la Comunidad Autónoma de Canarias como destino esencial para posibles rodajes cinematográficos dando prioridad a la formación con la colaboración de los diferentes Cabildos y otras instituciones para desarrollar y consolidar este sector.

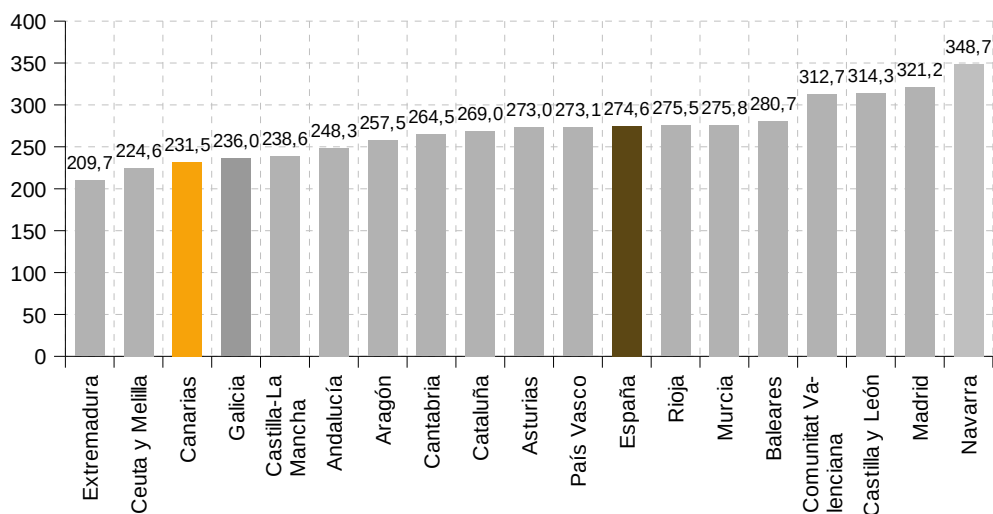
A nivel de España, el mayor porcentaje de gasto liquidado en cultura en 2017 según el tipo de administración, le corresponde a las administraciones locales (Gráfico 4.64). Sin contar el País Vasco y Navarra, las administraciones locales gastan en cultura el 64,2% del gasto total en cultura en España; la Administración Autonómica gasta el 22,5% y la General del Estado el 13,3%.

El Gráfico 4.65 muestra el gasto en cultura por persona y por Comunidades Autónomas en España en 2018. A pesar de los aumentos de los últimos años, Canarias sigue estando en la cola de gasto por habitante (231,5 euros/persona), frente a los 274,6 del conjunto nacional. En 2018, Canarias es la tercera región con gasto en cultura por habitante más bajo de España, y tan sólo supera a Ceuta y Melilla y a Extremadura.

GRÁFICO 4.64. GASTO LIQUIDADADO EN CULTURA SEGÚN TIPO DE ADMINISTRACIÓN. ESPAÑA (Datos expresados en miles de euros). 2017

Fuente: Elaboración propia a partir de datos del Ministerio de Educación y Formación Profesional.

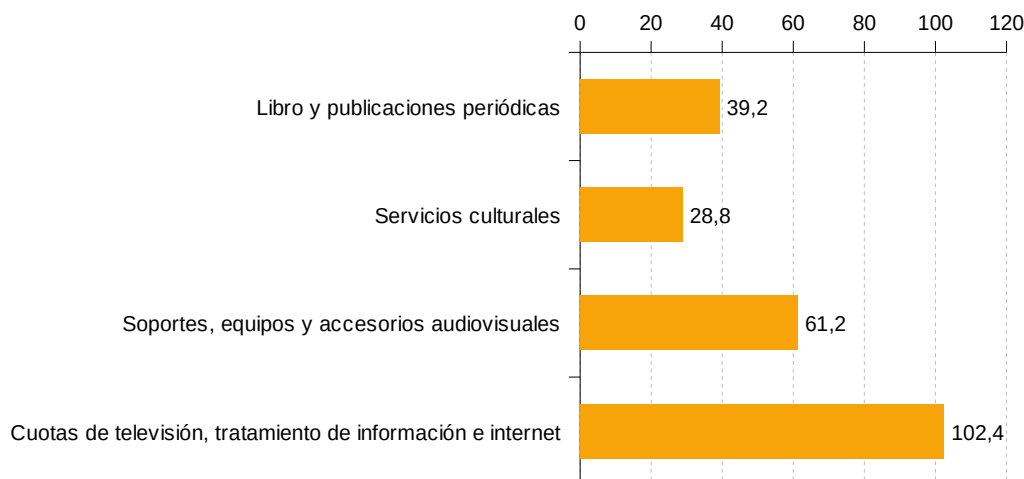
GRÁFICO 4.65. GASTO EN BIENES Y SERVICIOS CULTURALES POR PERSONA Y COMUNIDAD AUTÓNOMA (Datos expresados en euros). ESPAÑA. 2018



Fuente: Elaboración propia a partir de datos del Ministerio de Educación y Formación Profesional.

De los 231,5 euros por persona que se gasta en Canarias en 2018, el Gráfico 4.66 muestra en qué conceptos se está gastando. Así, el gasto medio en cultura por persona fue de 102,4 euros para las “cuotas de televisión, tratamiento de información e Internet” (un 44% del total), lo que supone una caída del 15% respecto al año 2017. Por su parte, la partida de “libros y publicaciones, tras sufrir una importante caída entre 2016 y 2017 (del 34%), ha crecido un 7,4% en 2018 hasta los 39,2 euros por habitante. Por último, el gasto medio de los servicios culturales desciende un 6,8% en 2018 hasta situarse en los 28,8 euros, mientras que la partida de “Soportes, equipos y accesorios audiovisuales” subió un 3,9% para situarse en los 61,2 euros por persona.

GRÁFICO 4.66. GASTO MEDIO EN CULTURA POR PERSONA EN CANARIAS (Euros). 2018



Fuente: Elaboración propia a partir de datos del Ministerio de Educación y Formación Profesional.

El deporte en el panorama español es un pilar fundamental dentro del concepto de cultura nacional debido, en parte, a los resultados que los deportistas españoles han conseguido a lo largo de los últimos años. En este sentido, la Tabla 4.45 muestra que en el año 2019 el presupuesto destinado a deporte fue de 10,49 millones de euros, lo que supone una leve caída, del 0,80%, respecto al presupuesto del ejercicio anterior. Esto supone un freno en los grandes aumentos (superiores al 20% por año) presupuestarios destinados a deporte que la Comunidad Autónoma estaba experimentando desde 2015. Por ejemplo, entre 2017 y 2018, el aumento fue del 41,1%.

TABLA 4.45. COMPARATIVA INTERANUAL DEL PRESUPUESTO EN DEPORTES EN CANARIAS SEGÚN CAPÍTULOS (Datos expresados en euros). 2018-2019

	Cap. 1	Cap. 2	Cap. 4	Cap. 6	Cap. 7	Total
Año 2018	1.271.504	379.506	6.293.868	2.379.214	256.000	10.580.092
Año 2019	1.277.104	351.506	6.765.158	1.149.214	952.000	10.494.982
Variación (2018-2019)	5.600	-28.000	471.290	-1.230.000	696.000	-85.110
Variación % (2018-2019)	0,44%	-7,38%	7,49%	-51,70%	271,88%	-0,80%

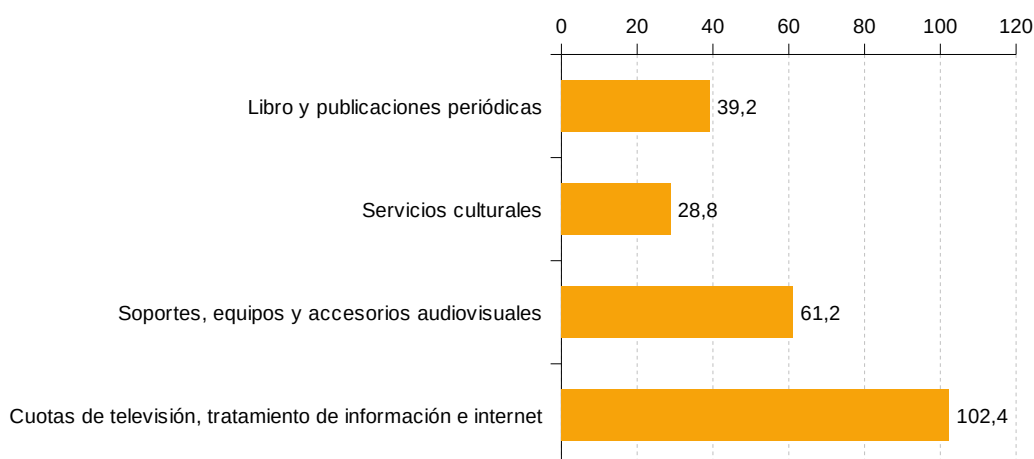
Fuente: Elaboración propia a partir de los Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma de Canarias. Gobierno de Canarias.

4.3.5.2. Cultura

Como bien es sabido, la cultura generada en España se ha configurado como un referente, donde su patrimonio se manifiesta en toda su geografía. El Ministerio de Educación y Formación Profesional realiza cada año el Anuario de Estadísticas Culturales del que se han extraído los datos anteriormente expuestos y los que se tratarán a continuación. La información disponible más actualizada es de 2018.

El Gráfico 4.67 presenta la distribución del empleo en el sector cultural por actividades en España. En el se comprueba que la categoría de “otras actividades de diseño, creación, traducción, artísticas y de espectáculos” se sitúa en la segunda posición del ranking en distribución de empleo (con un 21,5%), tras “otras actividades económicas” que se absorbieron 40,2% del empleo en el sector.

GRÁFICO 4.67. DISTRIBUCIÓN DE EMPLEO EN EL SECTOR CULTURAL POR ACTIVIDADES. ESPAÑA (Datos expresados en %). 2018

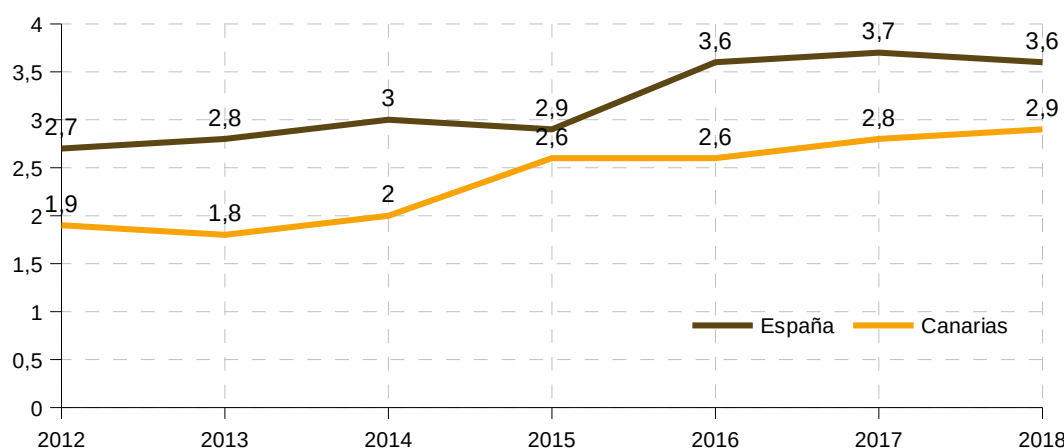


Fuente: Elaboración propia a partir datos del Ministerio de Educación y Formación Profesional y Encuesta de Población Activa (INE).

Los empleos en “artes gráficas, grabación, reproducción de soportes, edición musical, fabricación de soportes y aparatos de imagen, sonido, e instrumentos musicales” se sitúa en tercera posición, con un 13,8% del empleo, seguido de “Actividades cinematográficas, de vídeo, radio y TV” con un 11,9%, y finalmente el empleo en las otras dos categorías (“biblioteca, archivos, museos y otras” o “edición de libros, periódicos y otras actividades editoriales”) se sitúa cercano al 6% en cada una de ellas.

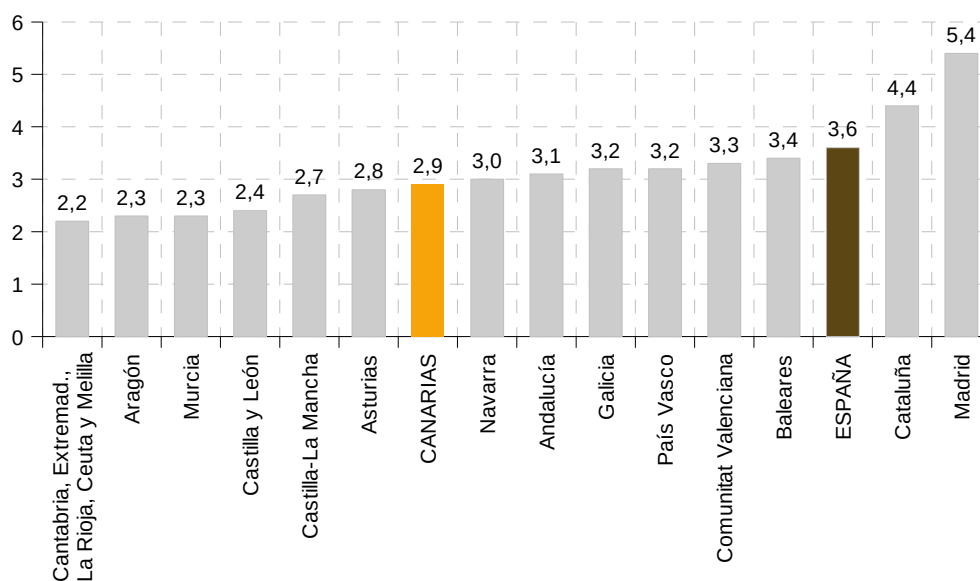
La tendencia entre 2012 y 2018 de la importancia del empleo en cultura sobre el total es creciente (Gráfico 4.68), tanto en España como en Canarias. En 2018, este porcentaje es del 2,9% en Canarias y del 3,6% en España. Respecto a las demás Comunidades Autónomas, Canarias se sitúa a mitad de tabla respecto al peso del empleo en cultura sobre el total, superando a regiones como Cantabria, la Rioja, las dos Castillas o Asturias, entre otras (Gráfico 4.69).

GRÁFICO 4.68. EVOLUCIÓN DEL EMPLEO CULTURAL EN PORCENTAJE DEL TOTAL DE EMPLEO. ESPAÑA Y CANARIAS (Datos expresados en %). 2012-2018



Fuente: Elaboración propia a partir datos del Ministerio de Educación y Formación Profesional y Encuesta de Población Activa (INE).

GRÁFICO 4.69. EMPLEO CULTURAL POR COMUNIDADES AUTÓNOMAS (Datos expresados en %). 2018



Fuente: Elaboración propia a partir datos del Ministerio de Educación y Formación Profesional y Encuesta de Población Activa (INE).

Respecto a las empresas que desarrollan su actividad económica principal en el sector cultural, estas crecieron notablemente en Canarias, mientras la tendencia era de aumento moderado en el territorio nacional. Así, por ejemplo, entre 2015 y 2017 el número de empresas habían crecido un 66% en Canarias, mientras que en España habían aumentado un 16%. En 2018, en Canarias, se ha producido un ajuste en este número de empresas en Canarias, reduciendo su número en un 12% respecto a 2017 (hasta las 4.180 empresas), mientras que en España crecieron un 4,6%, hasta las 100.874 empresas.

Según tipos de actividades que se desarrollan dentro de las empresas culturales, en Canarias destacan las actividades de “diseño, creación y traducción, artísticas y de espectáculos”, que es la actividad que mayor número de empresas culturales concentran dentro de Canarias con un total de 1.793 empresas (un 42,9% del total).

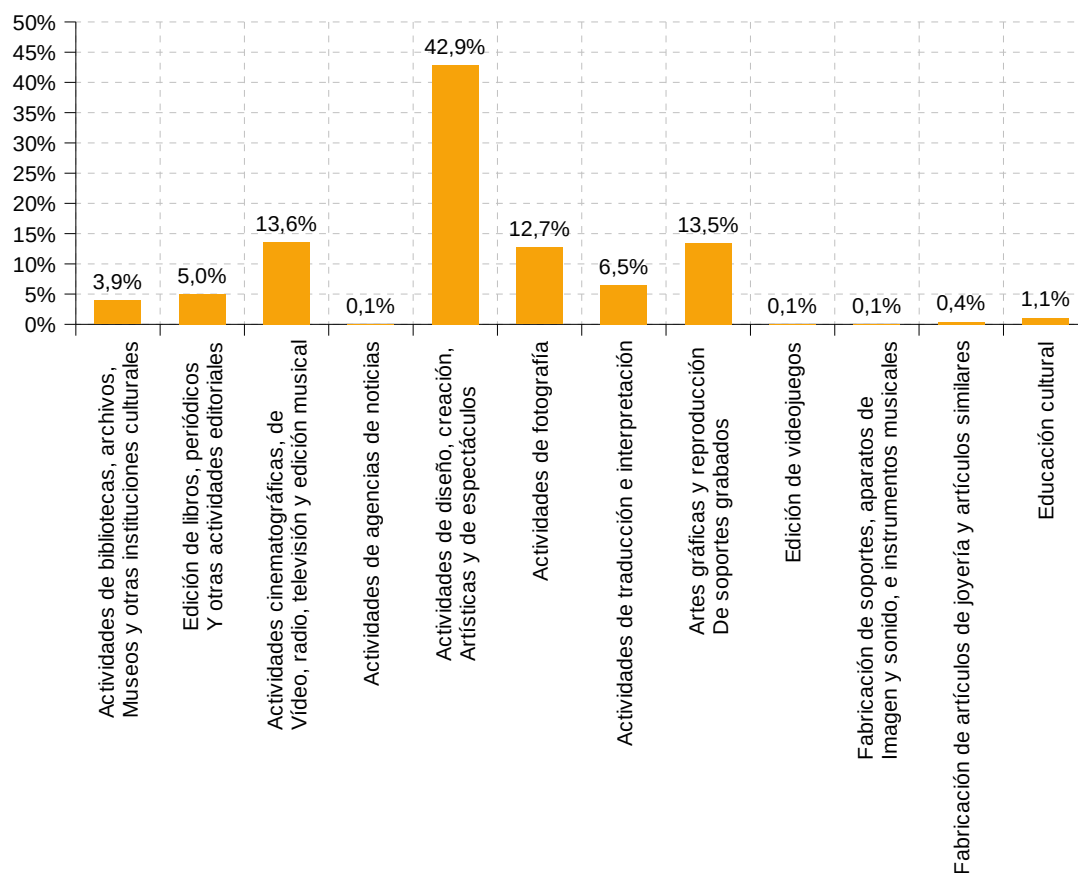
Las empresas de “artes gráficas y reproducción de soportes grabados”, de “actividades cinematográficas de vídeo, radio, televisión y edición musical” y “actividades de fotografía” compiten por la segunda posición en importancia, y suponen entre el 13,6% y 12,7% del total de empresas en Canarias del sector. Por último, cabe destacar el poco peso en empleo cultural tanto a nivel nacional como regional de actividades de “agencias de noticias”, “edición de videojuegos” o “fabricación de soportes, aparatos de imagen y sonido e instrumentos musicales”, que apenas llegan al 0,1% del total de empresas.

TABLA 4.46. EMPRESAS CULTURALES SEGÚN ACTIVIDAD ECONÓMICA PRINCIPAL. ESPAÑA-CANARIAS (Datos expresados en unidades). 2018

Actividad	Canarias	España
Actividades de bibliotecas, archivos, museos y otras instituciones culturales	165	4.372
Edición de libros, periódicos y otras actividades editoriales	210	7.651
Actividades cinematográficas, de vídeo, radio, televisión y edición musical	570	9.417
Actividades de agencias de noticias	4	93
Actividades de diseño, creación y traducción, artísticas y de espectáculos	1.793	39.313
Actividades de fotografía	531	12.440
Actividades de traducción e interpretación	273	9.415
Artes gráficas y reproducción de soportes grabados	563	14.156
Edición de videojuegos	4	152
Fabricación de soportes, aparatos de imagen y sonido, e instrumentos musicales	4	402
Fabricación de artículos de joyería y artículos similares	17	1.784
Educación cultural	46	1.679
TOTAL	4.180	100.874

Fuente: Anuario de Estadísticas Culturales para 2019. Ministerio de Educación y Formación Profesional . No se incluyen aquellas empresas de determinadas actividades del comercio y alquiler.

**GRÁFICO 4.70. EMPRESAS CULTURALES SEGÚN ACTIVIDAD ECONÓMICA PRINCIPAL. CANARIAS
(Datos expresados en % del total de España). 2018**



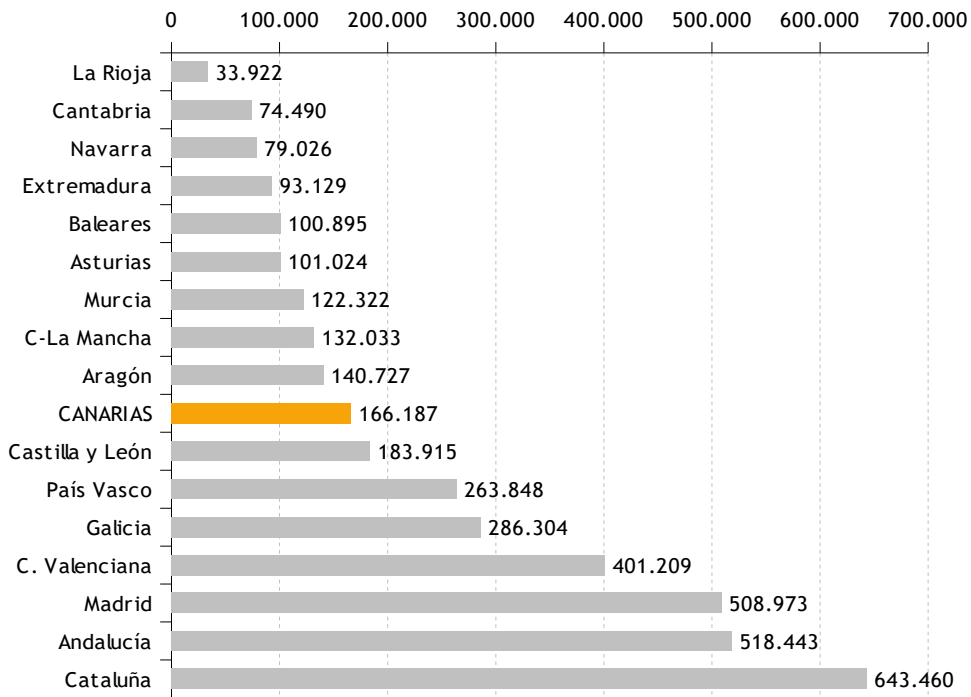
Fuente: Elaboración propia a partir del Anuario de Estadísticas Culturales para 2019. Ministerio de Educación y Formación Profesional

4.3.5.3. Deportes

Canarias es una región que ofrece grandes oportunidades para la realización de deporte, especialmente al aire libre. Esto se traduce en la gran variedad de actividades deportivas que se practican en el archipiélago y en alta actividad económica que se mueve alrededor del deporte. Esto se refleja en algunos datos que se muestran a continuación.

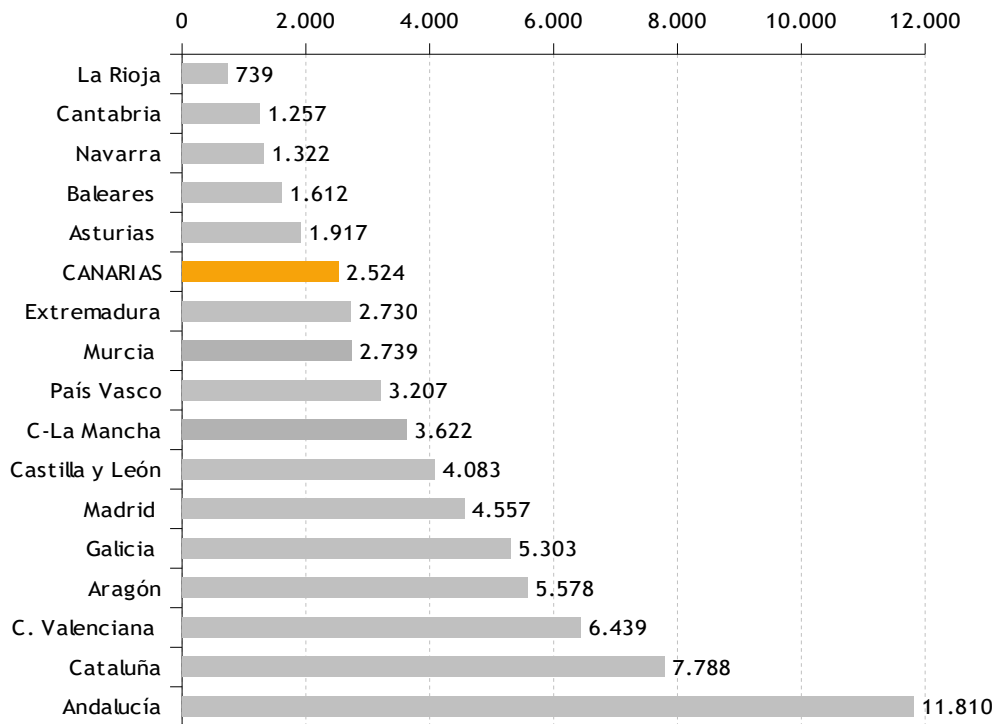
El número de licencias federadas se cifraron en 166.187 unidades en Canarias en 2018 (Gráfico 4.71), lo que supone un crecimiento anual de casi el 2% respecto a las licencias existentes en 2017. Esto sitúa a Canarias en el puesto octavo del territorio nacional en 2018. Respecto al número de clubes deportivos federados (Gráfico 4.72) en 2018, Canarias contó con un total de 2.524, en el puesto 12 si nos comparamos con el resto de regiones españolas. Este número también supone un incremento, del 2,2%, respecto al año anterior.

GRÁFICO 4.71. LICENCIAS FEDERADAS POR COMUNIDAD AUTÓNOMA (Unidades). 2018



Fuente: Ministerio de Educación y Formación Profesional

GRÁFICO 4.72. CLUBS DEPORTIVOS FEDERADOS POR COMUNIDAD AUTÓNOMA SEGÚN FEDERACIÓN (Unidades). 2018



Clubes deportivos federados por Comunidades Autónomas (unidades)

Fuente: Ministerio de Educación y Formación Profesional.

Respecto al número de licencias según la disciplina deportiva, se constata que la federación deportiva con el mayor número de licencias es el fútbol con un total de 49.325, el cual, experimenta una variación respecto al 2016 del 3,69%, le sigue Montaña y escalada con un total de 16.514 (+0,07%) y el baloncesto con 11.258 (1,86%). Se debe destacar en este año del que se disponen datos del crecimiento de licencias federativas para las federaciones deportivas de billar que pasa de 3 a 40; de la misma manera el boxeo incrementa el valor de este indicador de análisis en un 245,87% y el kickboxing en un 126,17%. Por su parte, también experimentan una caída los deportes para sordos que se reducen las licencias federativas en un -67,31%, el salvamento y socorrismo experimenta un crecimiento negativo del -47,91% y el motociclismo que se sitúa en un -43,17% de variación interanual.

Así, en lo que respecta a los clubes deportivos, siguen la misma tendencia que las licencias federativas, sin embargo, a pesar de que el ciclismo se sitúa decimocuarto en el *ranking* de licencias federativas se posiciona como la tercera federación deportiva en número de clubs con un total de 127 por detrás del fútbol (505 clubs) y la montaña y escalada (187 clubs), situándose por delante del baloncesto que cuenta con un total de 118 clubs. A su vez, destaca el crecimiento de los clubs de boxeo que pasan de 1 club en 2016 a 52 clubs en el año 2017, de igual manera ocurre en el caso de la federación deportiva de kickboxing que experimenta un crecimiento del 133,33% pasando de 15 a 35 clubs.

4.4. POLÍTICAS Y SERVICIOS SOCIALES

En este epígrafe se presentan los datos relativos a las medidas de protección social desarrolladas en Canarias y en el panorama nacional.

Para poder garantizar el bienestar, la calidad de vida y la cohesión social es necesario disponer de una red de protección adecuada que permita dar respuesta a las necesidades sociales de toda la población. Las políticas sociales suponen un importante instrumento normativo a la hora de garantizar el mantenimiento, adecuación y suficiencia de los recursos económicos, técnicos y personales que permiten dar respuesta a estas necesidades y garanticen la protección de la sociedad.

Uno de los pilares fundamentales de las políticas sociales es la lucha contra la desigualdad, la exclusión social y la pobreza, garantizando la protección de las personas que se encuentran en situación de vulnerabilidad. Asegurar la cobertura de las necesidades de estas personas se hace aún más urgente en épocas de crisis económica, donde se pone a prueba la sostenibilidad y la eficacia del sistema de protección, del mismo modo que se acentúan los procesos de concentración de rentas. Estas funciones resultan especialmente importantes en territorios como Canarias, donde muchas familias tienen como fuente importante de ingresos las prestaciones y subsidios económicos de diferente índole.

4.4.1. Sistema de protección social

El desarrollo de un sistema de protección social en España ha sido posible gracias al Estado Social establecido por la Constitución Española en 1978. Una de las claves fue la regulación de la Seguridad Social, tal y como queda recogida en el artículo 41, donde se establece que “Los poderes públicos mantendrán un régimen público de Seguridad Social para todos los ciudadanos, que garantice la asistencia y prestaciones sociales suficientes ante situaciones de necesidad, especialmente en caso de desempleo”. También resulta fundamental hacer alusión a la protección social que ejercen los servicios sociales de cada comunidad autónoma, gracias a las competencias asignadas en el artículo 148.1.20 de la Constitución Española y las competencias en esta misma materia ejercidas por las entidades locales y otorgadas por la Ley 7/1985, Reguladora de las Bases de régimen local.

En la actualidad, la protección social en España se desarrolla por medio de diferentes actuaciones desde distintos niveles y a través de diversos instrumentos protectores que procuran una mejora en las condiciones de vida de la ciudadanía. Así, por un lado, dentro del sistema de protección, la Seguridad Social tiene un papel preponderante. Este sistema se fundamenta en los principios de universalidad, unidad, solidaridad e igualdad y en su razón de ser encuentra la garantía de protección de las personas y familiares para prevenir o intervenir en determinadas situaciones de necesidad. De este modo, las prestaciones del sistema de la Seguridad Social se caracterizan por abarcar un amplio número de situaciones en las que surgen diferentes necesidades que requieren protección, como la incapacidad temporal, cuidado de menores, jubilación o desempleo. Se compone de tres niveles de protección:

- Nivel básico: sistema de prestaciones económicas no contributivas
- Nivel contributivo: sistema de prestaciones vinculadas a la cotización por ejercicio profesional
- Nivel complementario: sistema de prestaciones asistenciales y económicas a las que se accede por cobertura voluntaria y contratación libre.

Además de las protecciones de Seguridad Social, es necesario recalcar el papel a nivel de protección social que desarrollan los servicios sociales en las autonomías y a nivel local. Así, a través de los servicios sociales generales y de los servicios sociales especializado, se cubre una amplia gama de necesidades sociales de la población, por medio de una cartera de servicios y prestaciones. Además, entre sus funciones también se encuentra la gestión de algunas prestaciones económicas de competencia Estatal (ej. la gestión de las pensiones no contributivas junto al IMSERSO).

En cuanto a las prestaciones y servicios, una de las características del sistema de protección social en España es la coexistencia de varias figuras. De esta forma, encontramos las prestaciones de la Seguridad Social a nivel contributivo y no contributivo, las prestaciones a extinguir, complementos a pensiones, prestaciones y subsidios por desempleo, rentas mínimas de inserción, provisión de bienes y servicios, etc. Se trata de un modelo claramente compuesto por una esfera tradicional contributiva y otra esfera asistencial y no contributiva.

La esfera asistencial ha estado tradicionalmente orientada a paliar situaciones carenciales, no obstante, en la actualidad se aboga por la asunción de un enfoque preventivo en el abordaje de las

necesidades de las personas más vulnerables, ya que las problemáticas relacionadas con la desigualdad o la pobreza requieren de políticas sociales que actúen sobre los factores causales, no solo sobre las consecuencias.

En los siguientes apartados se describe la cobertura de las principales prestaciones para la protección social tanto en Canarias como en España en el año 2019. Se presenta, en primer lugar, la evolución e importe de las prestaciones económica contributivas gestionadas por el sistema de la Seguridad Social, analizando en un segundo epígrafe aquellas de carácter no contributivo. En tercer lugar se exponen las características de la prestación por desempleo en Canarias y en España. En una cuarta parte se aportan los datos más relevantes sobre las prestaciones y servicios del del Sistema para la Autonomía y Atención a la Dependencia (SAAD). Por último, se presentan los datos correspondientes a otras prestaciones y servicios de protección social.

4.4.2. Pensiones de la Seguridad Social

En este epígrafe se realiza un análisis de las pensiones contributivas en Canarias y en España en el año 2019.

Las pensiones contributivas son prestaciones económicas del sistema de la Seguridad Social, normalmente de duración indeterminada, cuya concesión está supeditada a unos requisitos de alta y cotización previa a la Seguridad Social. Las características de la carrera profesional de la persona pensionista determina la cuantía de las pensiones, con un máximo y mínimo estipulado anualmente. Dentro de esta modalidad encontramos las siguientes categorías:

- Incapacidad permanente: cubre la pérdida de la rentas salariales o profesionales que sufre una persona cuando ve reducida o anulada su capacidad laboral a causa de un proceso patológico o traumático
- Jubilación: ingreso vitalicio a percibir en edad establecida cuando se pone fin a la vida laboral o se reduce la jornada de trabajo
- Muerte y supervivencia: destinadas a compensar la situación de necesidad económica que produce para algunas personas el fallecimiento de otras. Abarca la pensión por viudedad, orfandad y favor familiar.

El número de perceptores totales de pensiones contributivas en 2019 en España fue de 9.740.076 con un aumento de 1,22% respecto a 2018 y de un 12,33% en relación al año 2010. El número total de este tipo de pensiones en Canarias en 2019 fue de 325.188, experimentando un aumento de 2,81% respecto al 2018 y de un 28,05% en el periodo 2010-2019. El Archipiélago muestra en 2019 una cuota del 3,34% sobre el número total de pensiones contributivas a nivel nacional, siguiendo con la tendencia ascendente de los últimos años.

En el año 2019 el número de altas de afiliados a la Seguridad Social fue de 19.261.636, cifra que supone un 1,83% más que el año precedente, y, un 10,20% desde el año 2010. En Canarias este dato también experimentó un aumento de un 1,48% respecto al año 2018, con 824.869 afiliados (21,36% en el periodo 2010-2019). A nivel nacional supone el 4,28% de los afiliados, por tanto, Canarias continúa aportando mayor porcentaje de afiliados que de pensionistas, al igual que lo ha hecho los últimos años.

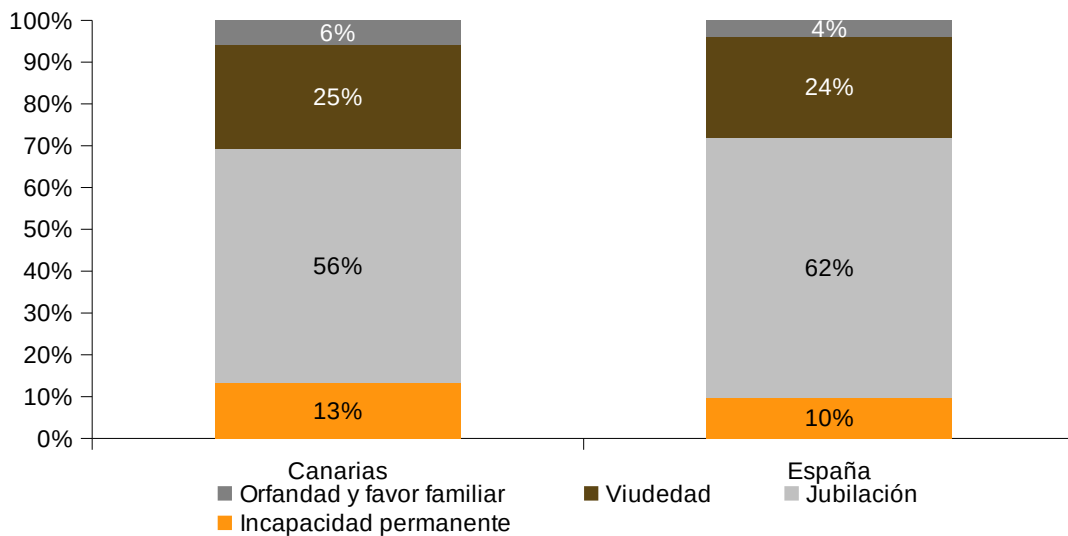
Como se puede apreciar en la Tabla 4.47, el importe medio de las pensiones contributivas a nivel nacional se sitúa en 990,50 euros mensuales, un 4,85% más que en 2018. En Canarias el importe medio también ha aumentado (4,71%), situándose en 908,58 euros. No obstante, el importe medio mensual de las pensiones es de 81,92 euros menos que la media nacional, aumentado la diferencia en 4,92 euros respecto al año 2018.

Atendiendo a las categorías de pensiones contributivas, en el Gráfico 4.73 se puede apreciar que las pensiones por jubilación suponen un 62% de las pensiones contributivas a nivel nacional, seguidas de las pensiones por viudedad (24%), incapacidad permanente (10%) y orfandad y favor familiar (4%). Canarias presenta una distribución muy parecida a la que se muestra a nivel estatal, con un porcentaje menor en las pensiones por jubilación (56%) y un peso ligeramente mayor en las pensiones de orfandad y favor familiar (13%) y en las pensiones de incapacidad permanente (13%).

TABLA 4.47. PENSIONES CONTRIBUTIVAS Y AFILIADOS DEL SISTEMA DE LA SEGURIDAD SOCIAL EN CANARIAS Y ESPAÑA (Varias magnitudes). 2010-2019

Indicador	Canarias			España		
	2010	2018	2019	2010	2018	2019
Beneficiarios						
Número de pensiones (en miles)	253,90	316,31	325,19	8.671,02	9.623	9.740
Cuota nacional	2,93%	3,29%	3,34%	100,00%	100,00%	100,00%
Relación afiliados/pensionistas	2,68	2,57	2,54	2,02	1,97	1,98
Variación anual, 2018-2019	2,81%			1,22%		
Variación anual, 2010-2019	28,05%			12,33%		
Afiliados						
Número de altas (en miles)	679,70	812,85	824,87	17.478,10	18.914,56	19.261,64
Cuota nacional	3,89%	4,30%	4,28%	100,00%	100,00%	100,00%
Variación anual, 2018-2019	1,48%			1,83%		
Variación anual, 2010-2019	21,36%			10,20%		
Importe medio						
Importe medio mensual (Euros/mes)	732,16	867,73	908,58	779,49	944,69	990,5
Variación anual, 2018-2019	4,71%			4,85%		
Variación anual, 2010-2019	24,10%			27,07%		

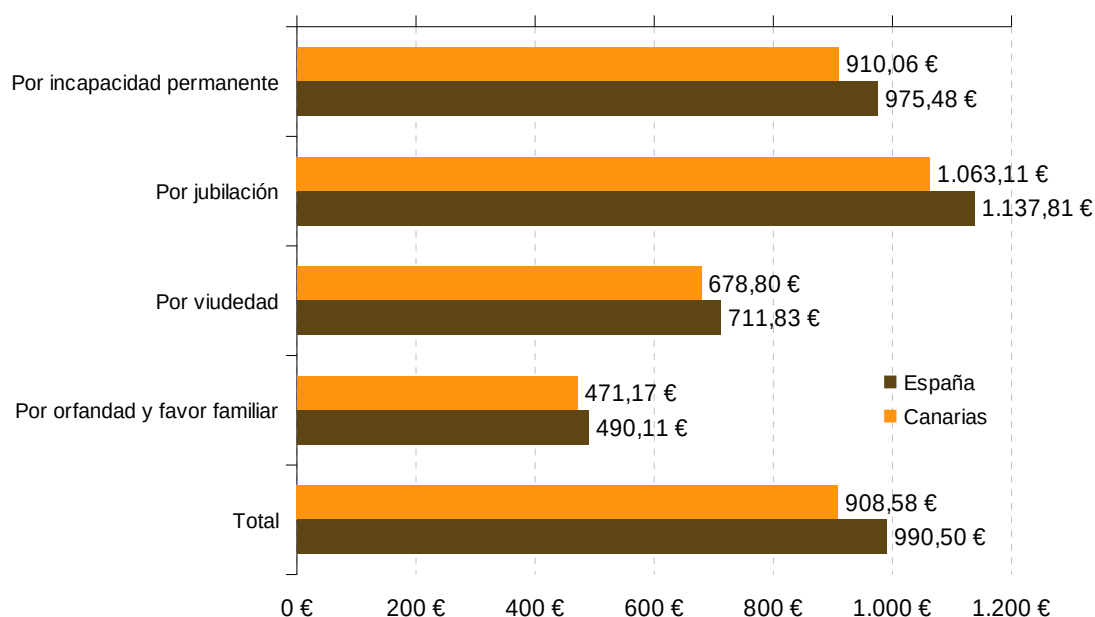
Fuente: Elaboración propia a partir del Anuario de Estadísticas del Ministerio de Trabajo y Economía Social.

GRÁFICO 4.73. DISTRIBUCIÓN EN PORCENTAJE DE LAS PENSIONES CONTRIBUTIVAS, SEGÚN TIPO, EN CANARIAS Y ESPAÑA. 2019

Fuente: Elaboración propia a partir del Anuario de Estadísticas del Ministerio de Trabajo y Economía Social.

Respecto al importe medio de las pensiones contributivas, en Canarias la pensión por jubilación es la que presenta una mayor cuantía (1.063,11€). A nivel nacional este importe es 74,7 euros más elevado. En segundo lugar se encuentran las pensiones por incapacidad permanente con una cuantía media de 910,06€ en Canarias y de 975,48€ en España. Las pensiones por viudedad son las terceras en cuanto a importe, con una media de 678,80€ en el Archipiélago y 711,83€ a nivel nacional. Por último, las pensiones que un menor importe son las de orfandad y favor familiar, con un valor de 471,17 euros en Canarias y de 490,11 euros en España (ver Gráfico 4.74).

GRÁFICO 4.74. IMPORTE MEDIO DE LAS PENSIONES CONTRIBUTIVAS SEGÚN TIPO DE PRESTACIÓN. CANARIAS Y ESPAÑA. 2019



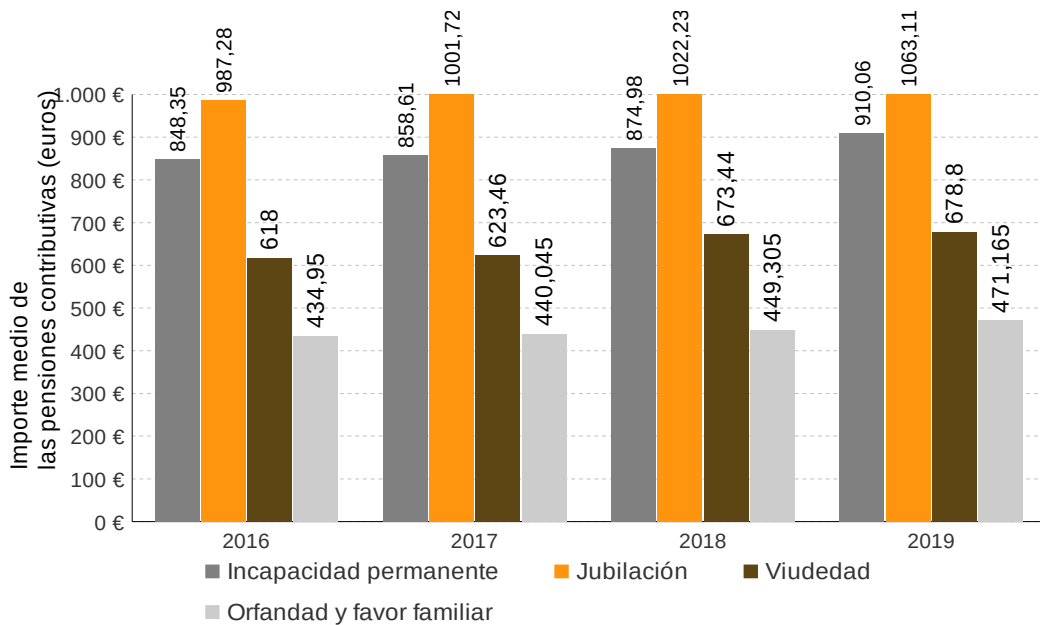
Fuente: Elaboración propia a partir del Anuario de Estadísticas del Ministerio de Trabajo y Economía Social.

Centrándonos en la evolución que han experimentado los importes de cada una de las pensiones en los últimos cuatro años, en el Gráfico 4.75 podemos apreciar cómo la pensión por viudedad es la que ha aumentado su importe en mayor medida, incrementando un 9,9%, pasando de 618€ en 2016 a 678,8€ en 2019. Le sigue la pensión por orfandad con un aumento de 8,3%, situando la cuantía en 471,2€ frente a los 434,9€ de 2016. A continuación encontramos la pensión por jubilación con un incremento del 7,7% y pasando de 987,3€ a 1063,1€. Por último, la pensión que menos variación ha experimentado con respecto al 2016, es la de incapacidad permanente (7,3%), situando su importe en 910€ frente a los 848,3€ del 2016.

Respecto a la variación del último año, todos los importes medios de las pensiones crecen en Canarias: las pensiones de orfandad, el 4,9%, la de incapacidad permanente y jubilación el 4% y la de viudedad el 0,9%.

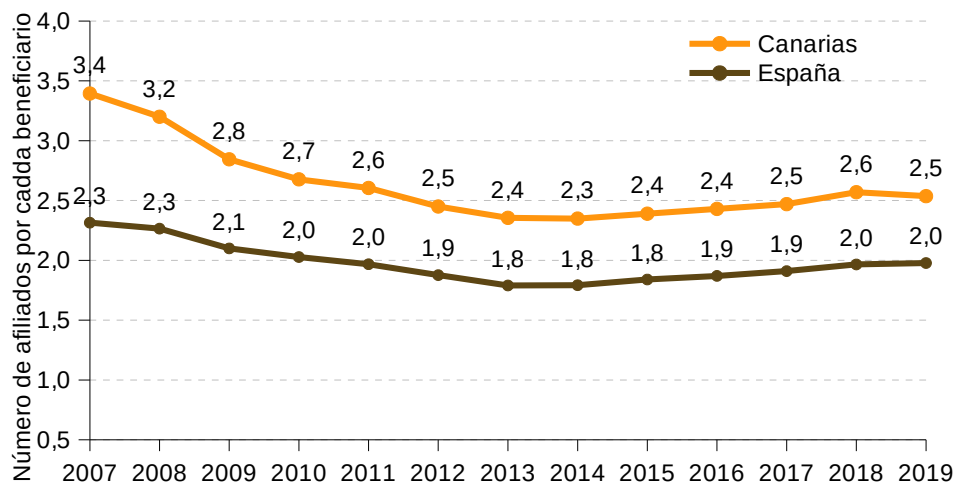
Otro aspecto a tener en cuenta, dada su relevancia en la sostenibilidad financiera, es la relación entre número de afiliados y pensionistas. Tal y como podemos apreciar en el Gráfico 4.76, en el año 2019 en Canarias, la ratio se sitúa en 2,5 contribuyentes por pensionistas contributivos y de 2 para España. Desde el año 2007 este coeficiente mostró una disminución significativa hasta el año 2013. A partir de este año comenzó una tendencia ligeramente ascendente que parece vuelve a interrumpirse en el año 2019. Así, en Canarias en este dato ha experimentado un ligero descenso respecto al 2018 (2,6%) mientras que en España se mantiene la misma relación que el año anterior.

GRÁFICO 4.75. EVOLUCIÓN DEL IMPORTE MEDIO DE LAS PENSIONES CONTRIBUTIVAS, SEGÚN TIPO. CANARIAS (Euros). 2016-2019



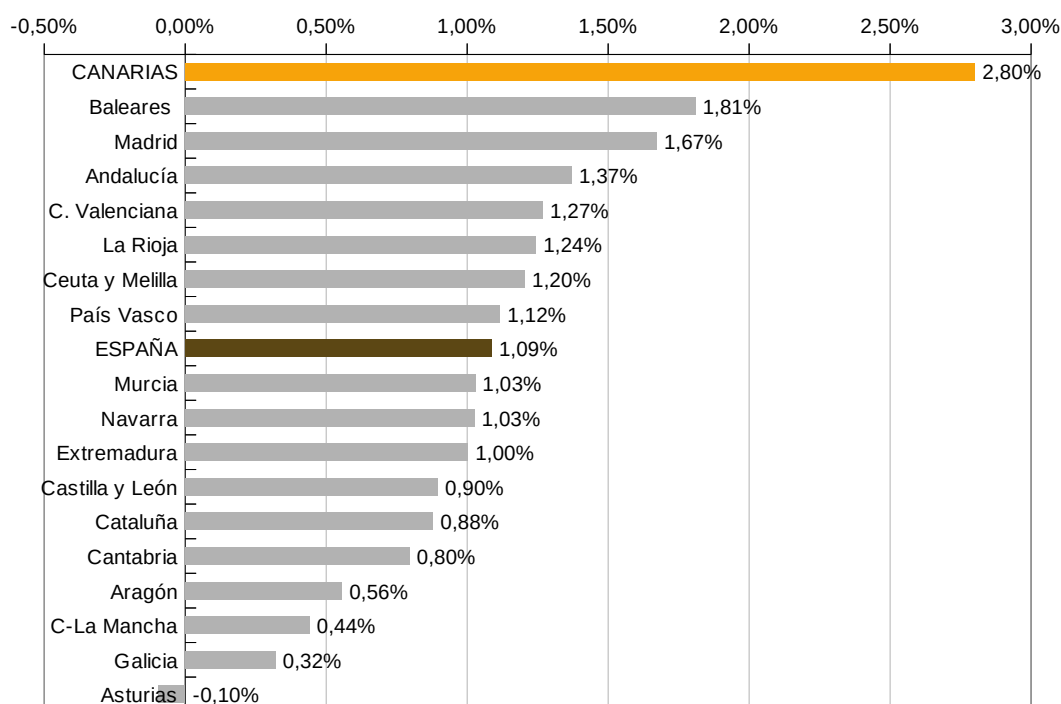
Fuente: Elaboración propia a partir de datos del ISTAC; Estadísticas de Pensiones Contributivas.

GRÁFICO 4.76. EVOLUCIÓN DE LA RELACIÓN AFILIADOS / PENSIONES CONTRIBUTIVAS EN CANARIAS Y ESPAÑA. 2007-2019



Fuente: Elaboración propia a partir del Boletín de Estadísticas Laborales del Ministerio de Trabajo y Economía Social.

Atendiendo a la variación interanual del número de pensiones contributivas en las diferentes regiones españolas, en el Gráfico 4.77 puede observarse cómo Canarias es la comunidad autónoma en la que más ha aumentado el número de este tipo de pensiones (2,8%), muy por encima de la media española (1,09%). Dicho incremento se traduce en cerca de 9.003 personas más. Baleares es la segunda comunidad autónoma que presenta un mayor incremento de este tipo de pensiones (1,81%), seguida por Madrid (1,67%), Andalucía (1,37%), la Comunidad Valenciana (1,27%) y La Rioja (1,24%). Todas ellas destacan por presentar un aumento por encima de la media de España. Asturias (-0,10%) es la zona con menor variación seguida por Galicia (0,32%) y Castilla La Mancha (0,44%).

GRÁFICO 4.77. VARIACIÓN INTERANUAL DEL NÚMERO DE PENSIONES CONTRIBUTIVAS EN LAS REGIONES ESPAÑOLAS (%). 2018-2019

Variación interanual del número de pensiones contributivas

Fuente: Elaboración propia a partir del Anuario de Estadísticas del Ministerio de Trabajo y Economía Social.

En segundo lugar se presentan los datos relativos a las pensiones no contributivas. Las pensiones no contributivas se dirigen a personas que no han cotizado nunca o no han cotizado el tiempo suficiente para acceder a prestaciones del nivel contributivo. Están vinculadas a situación de necesidad y condicionadas a un nivel máximo de ingresos. Existen tres tipos de pensiones no contributivas: pensiones no contributivas de la Seguridad Social, las prestaciones LISMI y las pensiones asistenciales. A continuación se analizarán las pensiones no contributivas de la Seguridad Social que comprenden la pensión por jubilación y la pensión por invalidez.

TABLA 4.48. PENSIONES NO CONTRIBUTIVAS DEL SISTEMA DE LA SEGURIDAD SOCIAL EN CANARIAS ESPAÑA. 2010-2019

Indicadores	Canarias			España		
	2010	2018	2019	2010	2018	2019
Número de pensiones	42.258	43.394	43.346	453.295	453.218	452.690
Cuota nacional	9,32%	9,57%	9,58%	100%	100%	100%
Variación interanual, 2018-2019			-0,11%			-0,12%
Variación interanual, 2010-2019			2,57%			-0,13%
% Pensiones por Jubilación	54,57%	55,04%	55,48%	56,73%	56,67%	57,34%
% Pensiones por Invalidez	45,43%	44,96%	44,52%	43,27%	43,33%	42,66%

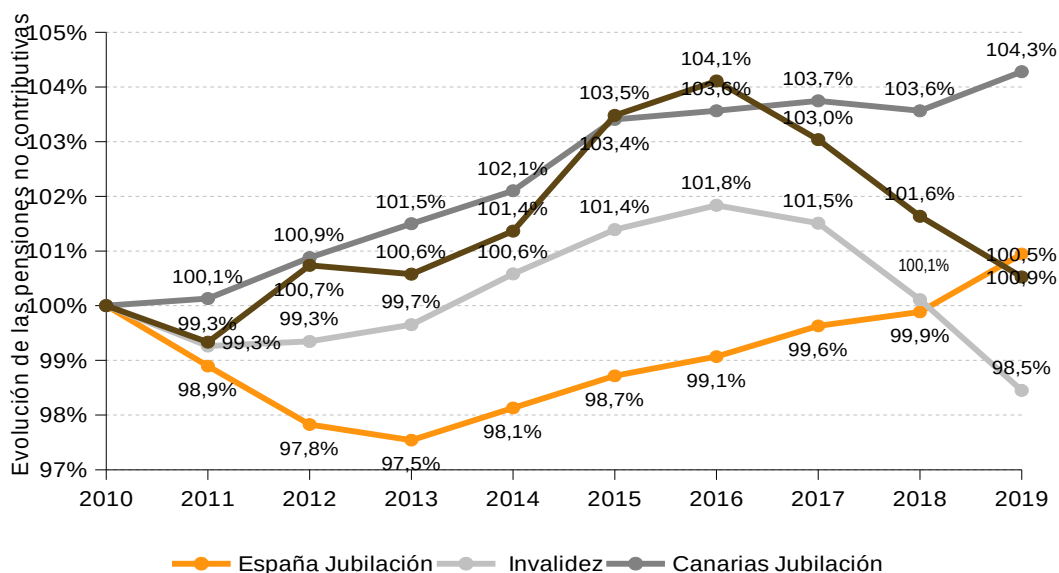
Fuente: Elaboración propia a partir del Boletín de Estadísticas Laborales del Ministerio de Trabajo y Economía Social.

En el año 2019 se beneficiaron de estas pensiones 452.690 personas en España y 43.346 personas en Canarias (9,58% de la cuota nacional), experimentando una disminución con respecto al año precedente de 0,12% y 0,11% respectivamente. Al comparar estos datos con el año 2010, encontramos una variación contraria en España y en Canarias. En España el número de beneficiarios ha disminuido un 0,13%, mientras que en Canarias ha aumentado un 2,57%. Por su parte, las pensiones no contributivas canarias representan en la cuota nacional en el 2019 un 9,58%, en línea con el dato del año 2018 (ver Tabla 4.48).

Atendiendo a la modalidad, la distribución de estas pensiones en España en el año 2019 fue de 57,34% de pensiones por jubilación y 42,66% de pensiones por invalidez. En Canarias la pensión no contributiva por jubilación representó el 55,48% y las pensiones por invalidez el 44,52%, proporción muy similar a la nacional y a la experimentada durante los últimos cuatro años.

En lo que refiere a la evolución del número de pensiones no contributivas durante los últimos diez años, tal y como recoge el Gráfico 4.78, se puede apreciar las tendencias que han seguido Canarias y España. Así, en Canarias, en cuanto a las pensiones de jubilación, se puede observar como desde 2010 ha ido aumentando hasta llegar en la actualidad al 104,3% de las que habían en el 2010. A nivel nacional la tendencia ascendente comenzó a partir del año 2013, justo después de un significativo descenso. En el 2019 hay un 100,9% de las pensiones por jubilación que habían en 2010.

GRÁFICO 4.78. EVOLUCIÓN DEL NÚMERO DE PENSIONES NO CONTRIBUTIVAS EN CANARIAS Y ESPAÑA (AÑO BASE 2010). 2010-2019



Fuente: Elaboración propia a partir del Boletín de Estadísticas Laborales del Ministerio de Trabajo y Economía Social.

Por otro lado, tanto en España como en Canarias se puede apreciar un descenso de las pensiones de invalidez entre el 2010 y 2011 y una tendencia ascendente para el Archipiélago a partir del 2011 y para el resto de España a partir del año 2012. Desde el año 2016 comienzan a disminuir tanto a nivel insular como nacional hasta llegar a la actualidad, donde estas pensiones representan para Canarias el 100,5% de las que habían en 2010 y para España el 98,5%.

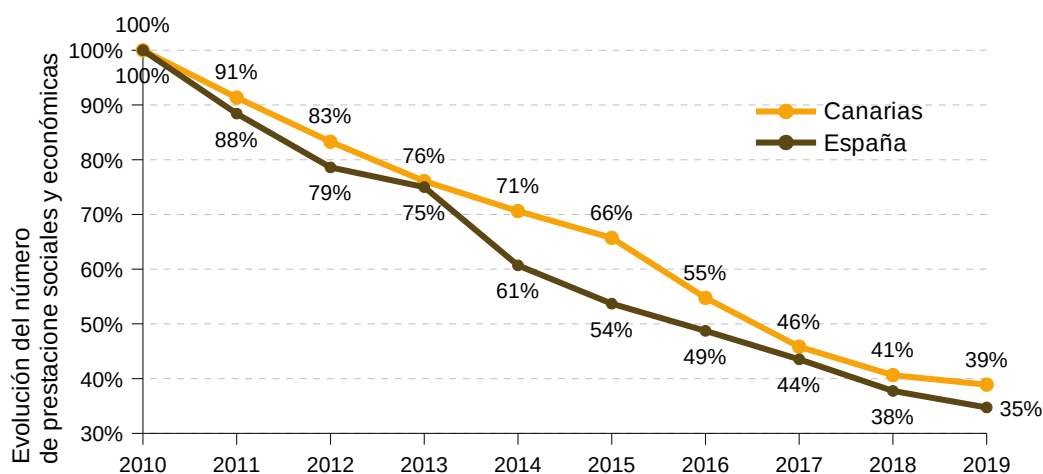
4.4.3. Otras prestaciones sociales

Siguiendo con las pensiones no contributivas, a continuación se presentan datos relativos a la modalidad de prestaciones LISMI. Estas prestaciones se encuentran reguladas por la Ley 13/1982 de Integración Social de las personas con discapacidad (LISMI), la cual quedó derogada con la entrada en vigor del Real Decreto Legislativo 1/2013, de 29 de noviembre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley general de Derechos de las personas con discapacidad y de su inclusión social. Los datos actuales de beneficiarios corresponden a aquellas personas que tenían reconocida la ayuda antes de la derogación.

TABLA 4.49. PENSIONES SOCIALES Y ECONÓMICAS DE LA LEY DE INTEGRACIÓN SOCIAL DE LOS MINUSVÁLIDOS (LISMI) EN CANARIAS Y ESPAÑA. 2010, 2018 y 2019

Indicadores	Canarias			España		
	2010	2018	2019	2010	2018	2019
Total beneficiarios LISMI						
Pensiones sociales y económicas LISMI	347	141	135	34.687	13.091	12.044
Cuota nacional	1,00%	1,08%	1,12%	100,00%	100,00%	100,00%
Variación anual, 2018-2019		-4,26%			-8,00%	
Variación anual, 2010-2019		-61,10%			-65,28%	
						-59,37%
Subsidio de garantía de ingresos mínimos						
Pensiones sociales y económicas LISMI	170	39	35	21.424	6.201	5.353
Cuota nacional	0,79%	0,63%	0,65%	100,00%	100,00%	100,00%
Variación anual, 2018-2019		-10,26%			-13,68%	
Variación anual, 2010-2019		-79,41%			-75,01%	
Subsidio por ayuda de tercera persona						
Pensiones sociales y económicas LISMI	55	8	7	2.446	627	544
Cuota nacional	2,25%	1,28%	1,29%	100,00%	100,00%	100,00%
Variación anual, 2018-2019		-12,50%			-13,24%	
Variación anual, 2010-2019		-87,27%			-77,76%	
Subsidio de movilidad y compensación por gastos de transporte						
Pensiones sociales y económicas LISMI	55	23	21	2.189	882	896
Cuota nacional	2,51%	2,61%	2,34%	100,00%	100,00%	100,00%
Variación anual, 2018-2019		-8,70%			1,59%	
Variación anual, 2010-2019		-61,82%			-59,07%	
Asistencia sanitaria y prestación farmacéutica						
Pensiones sociales y económicas LISMI	133	83	82	12.259	6364	6118
Cuota nacional	1,08%	1,30%	1,34%	100,00%	100,00%	100,00%
Variación anual, 2018-2019		-1,20%			-3,87%	
Variación anual, 2010-2019		-38,35%			-50,09%	

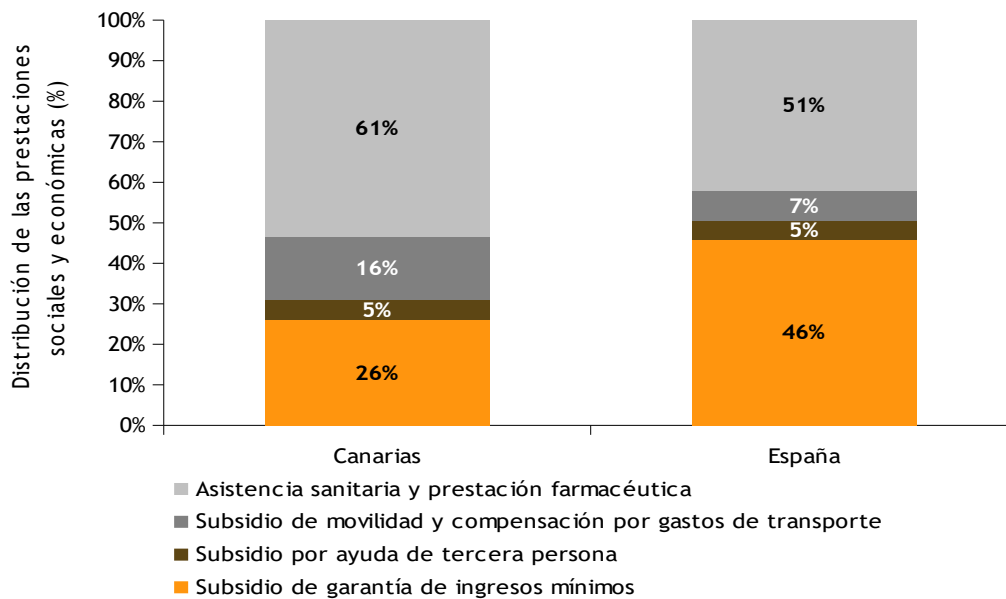
Fuente: Elaboración propia a partir del Boletín de Estadísticas Laborales del Ministerio de Trabajo y Economía Social.

GRÁFICO 4.79. EVOLUCIÓN DEL NÚMERO DE PRESTACIONES SOCIALES Y ECONÓMICAS DE LA LISMI EN CANARIAS Y ESPAÑA (AÑO 2010 = BASE 100). 2010-2019

Fuente: Elaboración propia a partir del Boletín de Estadísticas Laborales del Ministerio de Trabajo y Economía Social.

En el año 2019, un total de 12.044 personas percibían prestaciones sociales y económicas de la LISMI a nivel nacional. Un 1,12% de las personas beneficiarias residían en Canarias (135 personas). Tal y como se comentaba en el párrafo anterior, la derogación de la ayuda y por tanto, la no concesión a nuevos beneficiarios de este tipo de prestaciones condicionan su variación, mostrando entre los años 2010-2019 una tendencia claramente decreciente. Esta tendencia queda reflejada en el Gráfico 4.79 en cada una de las series, tanto a nivel autonómico como nacional.

GRÁFICO 4.80. DISTRIBUCIÓN EN PORCENTAJE DE LAS PRESTACIONES SOCIALES Y ECONÓMICAS DE LA LISMI EN CANARIAS Y ESPAÑA, SEGÚN TIPO. 2019



Fuente: Elaboración propia a partir del Boletín de Estadísticas Laborales del Ministerio de Trabajo y Economía Social.

Teniendo en cuenta los diferentes tipos de ayuda que se recogen en la LISMI, la distribución de beneficiarios se muestra en el Gráfico 4.80. En el 2019 la prestación con mayor número de beneficiarios fue la asistencia sanitaria y prestación farmacéutica, tanto en España (51%) como en Canarias (61%). En segundo lugar se encuentra el subsidio de garantía de ingresos mínimos tanto a nivel nacional (46%) como en el Archipiélago (26%). La siguiente prestación en cuanto a números de beneficiarios es el subsidio de movilidad y compensación por gastos de transporte, representando el 7% en España y el 16% en Canarias. Por último, la presentación con un menor porcentaje de beneficiarios es el subsidio por ayuda a tercera persona, con un 5% tanto a nivel nacional como en el Archipiélago.

Para finalizar con las pensiones no contributivas, a continuación se presentan datos relativos a la tercera modalidad, las pensiones asistenciales de enfermedad y vejez. Este tipo de prestación está destinada a personas mayores y enfermas o personas que presentan un grado de discapacidad que incapacite para el trabajo. Al igual que ocurre con la LISMI, también fue derogada con la entrada en vigor del Real Decreto Ley 5/92 de 21 de julio y actualmente las siguen manteniendo aquellas personas beneficiarias a las que se le reconoció el derecho y siguen cumpliendo los requisitos.

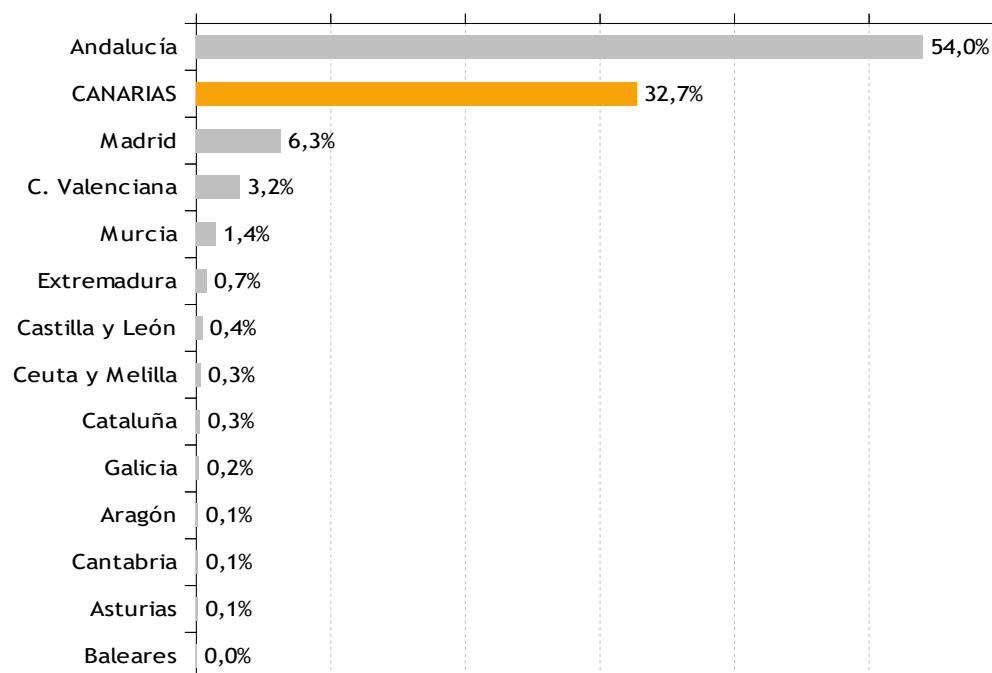
En el año 2019 en Canarias 966 personas fueron beneficiarias de las pensiones asistenciales, un 32,71% de la cuota nacional situada en 2.953 personas. La mayor parte son prestaciones por enfermedad tanto en Canarias (99,79%) como a nivel nacional (98%). Como podemos observar en la Tabla 4.50, este tipo de prestaciones muestra una tendencia descendente a lo largo de los años, ya que, por su carácter de prestaciones a extinguir, van descendiendo en volumen conforme fallecen los beneficiarios.

TABLA 4.50. PENSIONES ASISTENCIALES EN ESPAÑA Y CANARIAS. 2010, 2018 y 2019

Indicadores	Canarias			España		
	2010	2018	2019	2010	2018	2019
Pensiones asistenciales	2.419	1.098	966	14.847	3.383	2.953
Cuota nacional	16,29%	32,46%	32,71%	100%	100%	100%
Variación interanual, 2018-2019			-12,02%			-12,71%
Variación interanual, 2010-2019			-60,08%			-80,11%
% Pensiones por Enfermedad	97,23%	99,45%	99,79%	89,20%	97,43%	98,00%
% Pensiones por Vejez	2,77%	0,55%	0,31%	10,80%	2,45%	2,00%

Fuente: Elaboración propia a partir del Boletín de Estadísticas Laborales del Ministerio de Trabajo y Economía Social.

Atendiendo a la distribución de las pensiones asistenciales de enfermedad y vejez por las diferentes regiones españolas, Canarias es la segunda comunidad autónoma con mayor porcentaje de beneficiarios a nivel nacional (32,7%) situándose por detrás de Andalucía, con más de la mitad de las ayudas (54%). Por detrás de Canarias se encuentran comunidades como Madrid o Comunidad Valenciana, con cifras muy inferiores, 6,3% y 3,2% respectivamente.

GRÁFICO 4.81. DISTRIBUCIÓN DE LAS PENSIONES ASISTENCIALES EN LAS REGIONES ESPAÑOLAS (%). 2019

Distribución de las pensiones asistenciales (%)

Fuente: Elaboración propia a partir del Boletín de Estadísticas Laborales del Ministerio de Trabajo y Economía Social.

4.4.4. Protección por desempleo

Las prestaciones por desempleo protegen a las personas que pudiendo y queriendo trabajar pierden su empleo de forma temporal o definitiva o ven reducida de forma significativa su jornada laboral y por consiguiente, su salario. Son prestaciones gestionadas por el Servicios Público de Empleo Estatal (excepto las que corresponden al Instituto Social de la Marina). Los principales requisitos de acceso están condicionados a un mínimo de cotización de 360 días los últimos seis años, estar inscrito como demandante de empleo y en búsqueda activa de empleo y no haber superado la edad máxima establecida.

En el año 2019 el número medio de personas beneficiarias de prestación por desempleo en España ascendió a 1.964.182, un 7% más que año anterior, según datos facilitados por el Ministerio de Trabajo y Economía Social. En las islas se observa también un aumento (8,9%) en el número de personas beneficiarias con respecto al año 2018, situándose en 110.446 personas.

En cuanto a la cobertura de las prestaciones respecto al paro registrado, tal y como recoge la Tabla 4.51, se puede observar que a fecha de diciembre del 2019, del 3.163.605 personas en situación de desempleo un 62,09% eran beneficiarios de prestación por desempleo. En Canarias esta ratio se sitúa en un 53,04%, lo cual supone 9,05 puntos por debajo de la ratio media de cobertura nacional. En el resto de comunidades esta ratio varía de un modo importante, destacando, por un lado, el caso de Baleares, donde el número de prestaciones supera el de personas en situación por desempleo, lo cual puede explicarse teniendo en cuenta el número de empleos fijos discontinuos y el aumento de la tasa de cobertura en los meses de temporada baja. Por otro lado, destaca el País Vasco y Asturias con las tasas de cobertura más bajas del país, 44,91% y 48,95% respectivamente, son por tanto las regiones en las que menor porcentaje de número de parados reciben una prestación por desempleo.

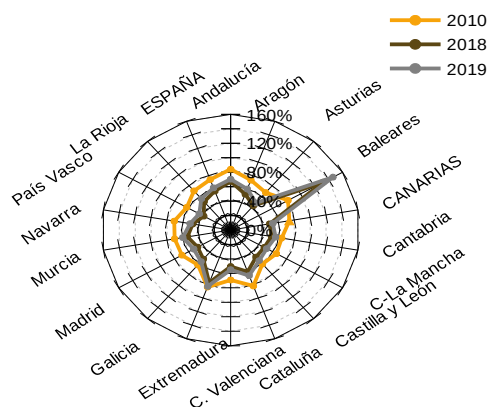
TABLA 4.51. RATIO DE BENEFICIARIOS ENTRE EL NÚMERO DE PARADOS (INDICE DE COBERTURA). COMUNIDADES AUTÓNOMAS. 2019

	Beneficiarios prestaciones por desempleo (diciembre de 2019)	Numero de parados (diciembre de 2019)	Nº beneficiarios / nº parados (2019)
ESPAÑA	1.964.182	3.163.605	62,09%
Andalucía	547.233	777.934	70,34%
Aragón	39.136	64.856	60,34%
Asturias	34.247	69.957	48,95%
Baleares	89.420	61.121	146,30%
CANARIAS	110.446	208.249	53,04%
Cantabria	20.765	36.729	56,54%
C-La Mancha	87.759	170.311	51,53%
Castilla y León	77.172	139.874	55,17%
Cataluña	260.528	388.124	67,12%
C. Valenciana	196.256	357.564	54,89%
Extremadura	83.888	101.095	82,98%
Galicia	94.323	165.308	57,06%
Madrid	179.225	339.332	52,82%
Murcia	59.610	98.941	60,25%
Navarra	16.953	33.198	51,07%
País Vasco	51.273	114.162	44,91%
La Rioja	9.138	16.187	56,45%

Fuente: Elaboración propia a partir del Boletín de Estadísticas Laborales del Ministerio de Trabajo y Economía Social.

En general, como puede observarse en el Gráfico 4.82, hay una evolución favorable en las tasas de cobertura del sistema de protección por desempleo en todas las comunidades respecto al año 2018, pero siguen manteniéndose por debajo de las cifras del año 2010. La media nacional experimentó un aumento de 4,8 puntos en el último año y Canarias ha aumentado 4 puntos respecto al 2018, pasando de 49% a 53%.

GRÁFICO 4.82. DISTRIBUCIÓN DEL NÚMERO DE PARADOS REGISTRADOS QUE RECIBEN UNA PRESTACIÓN POR DESEMPLEO EN LAS REGIONES ESPAÑOLAS*. 2010, 2018 Y 2019



*Los datos de Islas Baleares superan el 100% debido a la metodología de clasificación aplicada en dicha CC.AA.

Fuente: Elaboración propia a partir del Boletín de Estadísticas Laborales del Ministerio de Trabajo y Economía Social.

TABLA 4.52. PRESTACIONES POR DESEMPLEO EN LAS REGIONES ESPAÑOLAS. 2010, 2018 y 2019

Comunidad Autónoma	Número de beneficiarios			Variación anual		Participación
	2010	2018	2019	2010-2019	2018-2019	2019
Andalucía	760.378	530.497	547.233	-28,0%	3,2%	27,9%
Aragón	68.049	34.980	39.136	-42,5%	11,9%	2,0%
Asturias	54.865	31.936	34.247	-37,6%	7,2%	1,7%
Baleares	74.951	79.217	89.420	19,3%	12,9%	4,6%
CANARIAS	188.032	101.429	110.446	-41,3%	8,9%	5,6%
Cantabria	28.379	19.347	20.765	-26,8%	7,3%	1,1%
C-La Mancha	134.166	79.293	87.759	-34,6%	10,7%	4,5%
Castilla y León	119.433	72.093	77.172	-35,4%	7,0%	3,9%
Cataluña	463.566	241.570	260.528	-43,8%	7,8%	13,3%
C. Valenciana	346.645	183.844	196.256	-43,4%	6,8%	10,0%
Extremadura	100.649	78.786	83.888	-16,7%	6,5%	4,3%
Galicia	149.625	89.083	94.323	-37,0%	5,9%	4,8%
Madrid	321.618	160.746	179.225	-44,3%	11,5%	9,1%
Murcia	90.919	55.700	59.610	-34,4%	7,0%	3,0%
Navarra	30.515	15.700	16.953	-44,4%	8,0%	0,9%
País Vasco	85.385	46.045	51.273	-40,0%	11,4%	2,6%
La Rioja	15.838	8.274	9.138	-42,3%	10,4%	0,5%
Ceuta y Melilla	9.720	6.948	6.810	-29,9%	-2,0%	0,3%
ESPAÑA	3.042.734	1.835.488	1.964.182	-35,4%	7,0%	100,0%

Fuente: Elaboración propia a partir del Anuario de Estadísticas del Ministerio de Trabajo y Economía Social.

Profundizando en el análisis de las prestaciones por desempleo en el panorama nacional, podemos observar en la Tabla 4.52 como toda la regiones menos Ceuta y Melilla experimentan una variación anual positiva en cuanto a número de beneficiarios respecto al año 2018. Asimismo, teniendo en cuenta la variación experimentada desde el año 2010, se constata la tendencia descendente tanto en Canarias (-41,3%) como en el resto de comunidades autónomas, a excepción de Baleares. Esta disminución generalizada se relaciona con la reducción del paro registrado. La participación de las comunidades en el total de prestaciones por desempleo viene encabezada por Andalucía con un 27,9% del total de prestaciones, mientras que Ceuta y Melilla representan el porcentaje inferior (0,3%). En lo que respecta a Canarias, en el año 2019 representó el 5,6% del total de presentaciones, disminuyendo una décima con respecto al año 2018.

4.4.5. Protección por dependencia

La Ley Estatal 39/2006, de 14 de diciembre, de Promoción de la Autonomía Personal y Atención a las Personas con Dependencia surgió con el objetivo de atender las necesidades de aquellas personas que se encuentran en situación de especial vulnerabilidad y requieren apoyos para poder desarrollar actividades esenciales de la vida diaria y alcanzar así un mayor nivel de autonomía, ejerciendo de estas forma sus derechos de ciudadanía. Su entrada en vigor supuso un hito trascendental en lo que se refiere a las políticas sociales ya que reconoce y regula como derecho subjetivo el derecho de las personas en situación de dependencia a acceder a las prestaciones y servicios recogidos en la propia ley. Para promover la regulación de las condiciones básicas que garantizan la igualdad de oportunidades en el ejercicio de los derechos de las personas en situación de dependencia, se creó el Sistema para la Autonomía y la Atención a la Dependencia (SAAD). Este sistema supone un conjunto de servicios y prestaciones económicas que tienen como objetivo desarrollar la autonomía personal, la atención y protección a las personas en situación de dependencia y contribuir a la mejora de las condiciones de vida de los ciudadanos. Para alcanzar estos objetivos el sistema cuenta con servicios públicos y privados concertados (debidamente acreditados).

Como requisito previo de acceso a las diferentes prestaciones, es necesario evaluar el grado de dependencia. En el artículo 26 de la Ley de Dependencia se establecen los siguientes grados:

- Grado I. Dependencia moderada: cuando la persona necesita ayuda para realizar varias actividades básicas de la vida diaria, al menos una vez al día o tiene necesidades de apoyo intermitente o limitado para su autonomía personal
- Grado II. Dependencia severa: cuando la persona necesita ayuda para realizar varias actividades básicas de la vida diaria dos o tres veces al día, pero no quiere el apoyo permanente de un cuidador o tiene necesidades de apoyo extenso para su autonomía personal
- Grado III. Gran dependencia: cuando la persona necesita ayuda para realizar varias actividades básicas de la vida diaria varias veces al día y, por su pérdida total de autonomía física, mental, intelectual o sensorial, necesita el apoyo indispensable y continuo de otra persona o tiene necesidades de apoyo generalizado para su autonomía personal.

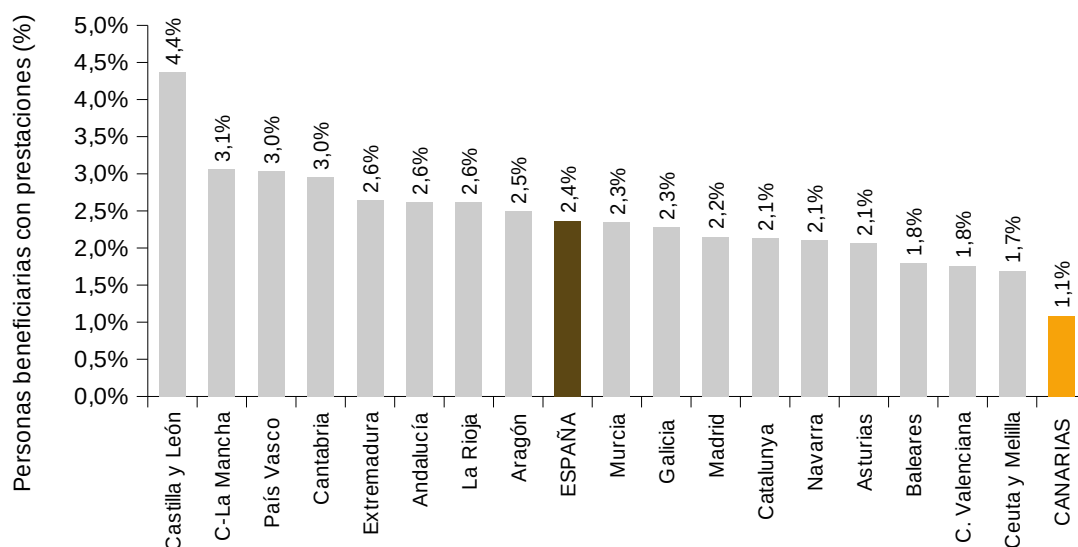
Cada uno de estos grados se clasifica, a su vez, en dos niveles según la autonomía, atención y cuidado que requiere la persona.

A continuación se analizan los datos que recoge el SAAD del Instituto de Mayores y Servicios Sociales (IMSERSO) relativos a Canarias y España en el año 2019. Los datos revelan que, atendiendo al porcentaje de personas beneficiarias con prestación en relación a la población de cada comunidad autónoma, Canarias presenta un 1,1% de la población como beneficiaria, situándose en la cola con respecto al resto de regiones. La media nacional se sitúa en un 2,4% y Castilla y León presentan el porcentaje más elevado con un 4,4% de la población (ver Gráfico 4.83).

En el año 2019 se hacían efectivas 24.418 prestaciones en Canarias, aumentado un 12,9% respecto a 2018 y beneficiando a 23.390 personas. El cómputo nacional asciende a 1.411.021 prestaciones y 1.115.183 personas beneficiarias. Al analizar la distribución de los tipos de prestaciones y servicios, tal y como se muestra en el Gráfico 4.84, podemos destacar que el mayor porcentaje en Canarias se encuentra en la prestación económica por cuidados familiares, alcanzando un 39% y superando la media del Estado que se sitúa en 30%. Le sigue la prestación económica vinculadas al servicio, con el 20,16% (11% en España), la de centros de día/noche, con el 19,88%, muy por encima del promedio español

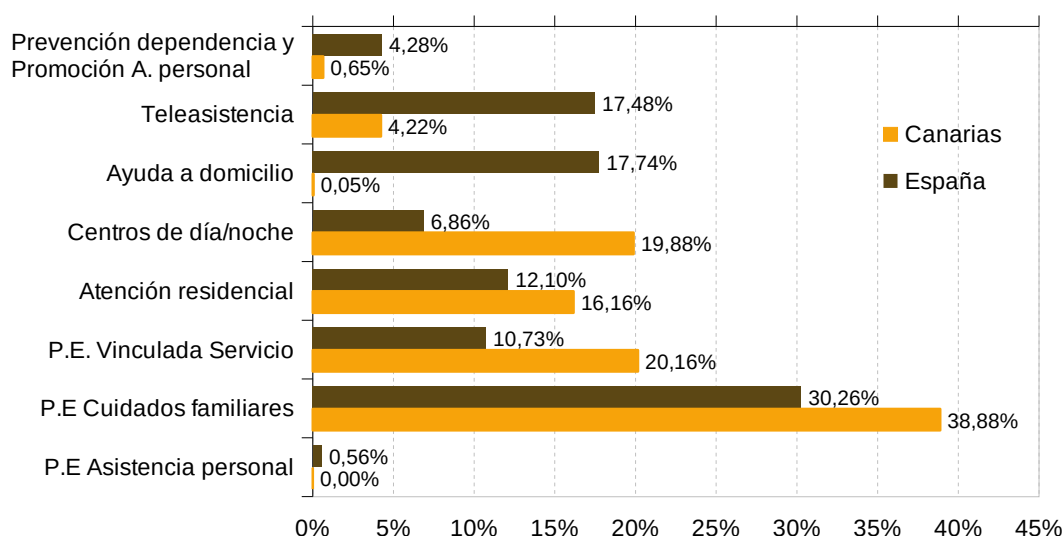
(7%), la de atención residencial concentra el 16% frente al 12% en el conjunto del país, la de teleasistencia (4%), situándose muy por debajo del promedio español (17%) y la de prevención a la dependencia y promoción personal, con el 1% (4% en España). Por último destaca que en Canarias solo hay 12 personas beneficiarias de la ayuda a domicilio (0,05%) y no hay personas beneficiarias de la prestación económica de asistencia personal, mientras que en España estas ayudas concentran el 18% y 0,56% respectivamente.

GRÁFICO 4.83. LEY DE DEPENDENCIA: PERSONAS BENEFICIARIAS CON PRESTACIONES EN RELACIÓN A LA POBLACIÓN DE LAS CC.AA.(%) A 31 de diciembre de 2019



Fuente: Elaboración propia a partir de datos del Sistema para la Autonomía y Atención a la Dependencia (SAAD), Instituto de Mayores y Servicios Sociales (IMSERSO).

GRÁFICO 4.84. LEY DE DEPENDENCIA: DISTRIBUCIÓN DE LAS PRESTACIONES RECONOCIDAS SEGÚN TIPO (%). CANARIAS. A 31 DE DICIEMBRE DE 2019

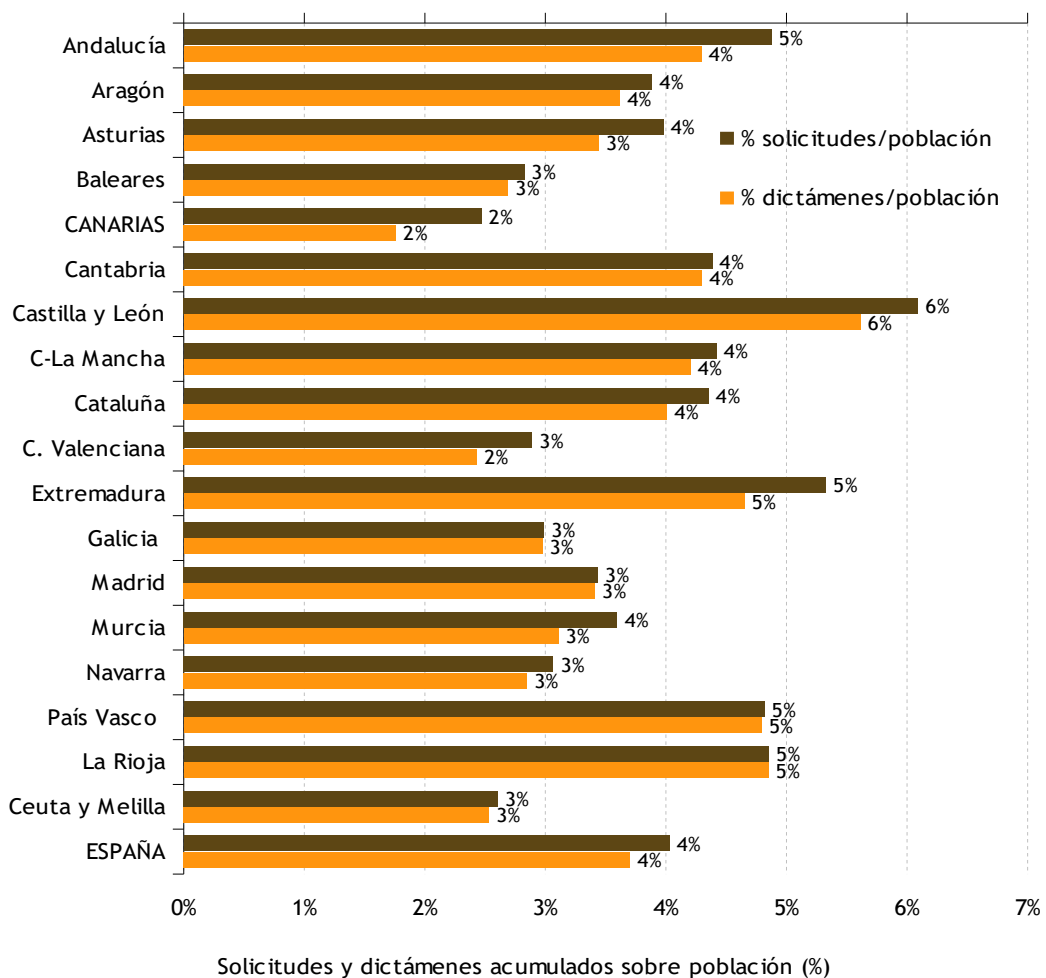


Fuente: Elaboración propia a partir de datos del Sistema para la Autonomía y Atención a la Dependencia (SAAD), Instituto de Mayores y Servicios Sociales (IMSERSO).

Por otro lado, en el año 2019 en España se presentaron 1.894.744 solicitudes (7,2% de incremento sobre el año 2018), lo que supone el 4% de la población total. En Canarias esta cifra asciende a 53.168 (8,9% más que en el 2018), lo que se traduce en que un 2,5% de la población ha presentado una solicitud de ayuda a la dependencia. Atendiendo al panorama que presentan otras comunidades autónomas encontramos que Andalucía es la comunidad que más solicitudes ha presentado, seguida de Cataluña (334.206) y Madrid (228.990). En el extremo opuesto encontramos a Ceuta y Melilla (4.461) y La rioja (15.375).

En el año 2019 Canarias fue la comunidad autónoma con un menor porcentaje de dictámenes por población, con un 1,76 por ciento de la población frente al 2,47% de solicitudes, muy por debajo de la medida del conjunto nacional que muestra 3,70% de la población y 4,03% de solicitudes. Por tanto, en cuanto a la relación entre el volumen de solicitudes y el porcentaje de resoluciones, los datos del SAAD apuntan a que en Canarias se han resuelto un 71,31% de las solicitudes. Junto a la Comunidad Valenciana (84,19%), la Región de Murcia (86,43%) y Asturias (86,49%), son las comunidades con menor porcentaje de solicitudes resueltas. En el otro extremo encontramos a La Rioja (99,97%), Galicia (99,53%) y País Vasco (99,50%) con prácticamente toda las solicitudes resueltas.

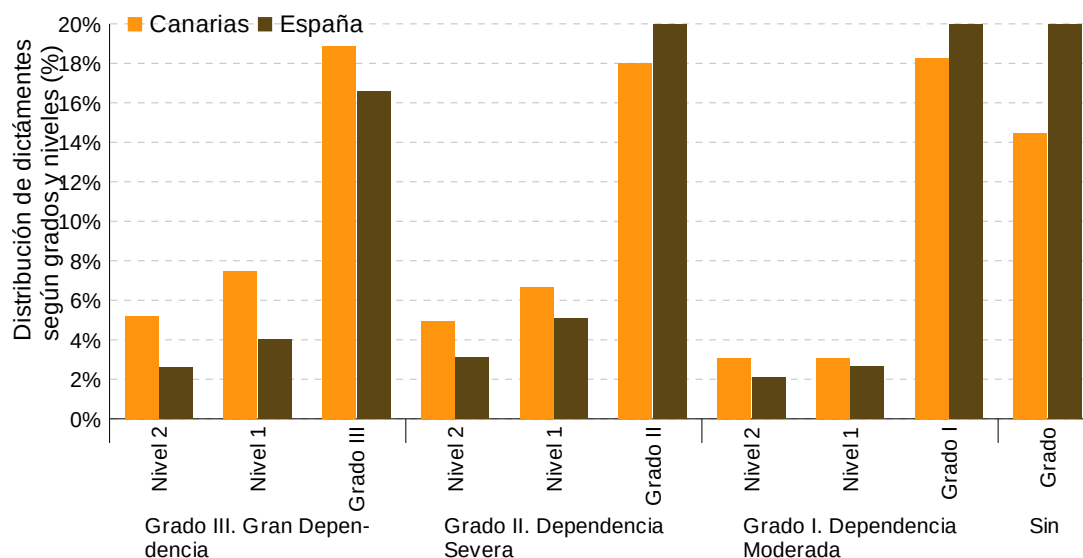
GRÁFICO 4.85. LEY DE DEPENDENCIA: SOLICITUDES Y DICTÁMENES ACUMULADOS SOBRE POBLACIÓN TOTAL DE LAS CC.AA. (%) A 31 de diciembre de 2019



Fuente: Elaboración propia a partir de datos del Sistema para la Autonomía y Atención a la Dependencia (SAAD).

De acuerdo al baremo común utilizado en España para establecer el grado y nivel de dependencia de las personas solicitantes, la distribución de los dictámenes a nivel nacional y en Canarias se recogen en el Gráfico 4.86. Atendiendo a los 37.916 dictámenes de Canarias, el 31,52% eran de grado III, 29,62% de grado II, el 24,38% de grado I, y un 14,47% fueron calificados sin grado. Por tanto, la mayor parte de personas fueron calificadas con gran nivel de dependencia (grado III) y dependencia severa (grado II). En España el total de resoluciones fue de 1.735.551, de los cuales el 23,17% fueron del grado III, el 29,71% de grado II, el 26,93% de grado I y el 20,20% sin grado.

GRÁFICO 4.86. LEY DE DEPENDENCIA: DISTRIBUCIÓN DE DICTÁMENES SEGÚN GRADOS Y NIVELES (%). A 31 de diciembre de 2019



Fuente: Elaboración propia a partir de datos del Sistema para la Autonomía y Atención a la Dependencia (SAAD).

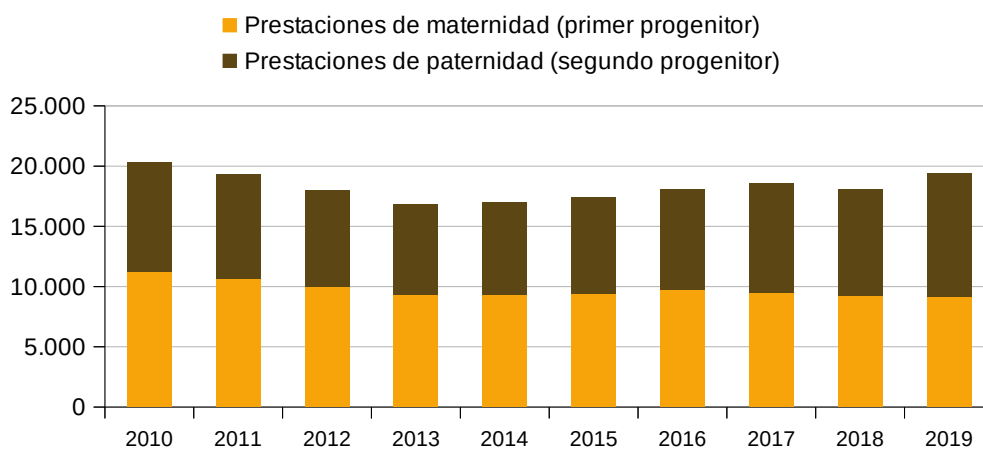
4.4.6. Otras políticas sociales

En este apartado se recoge el análisis de otras políticas públicas dirigidas a cubrir necesidades sociales de la población y fomentar el bienestar de los individuos, las familias y las comunidades. Entre ellas destacamos las prestaciones por nacimiento y cuidado de menor, el Plan Concertado de Prestaciones Básicas de Servicios Sociales y la Prestación Canaria de Inserción (PCI).

Las circunstancias actuales de la familia han hecho surgir nuevas realidades y problemáticas y han evidenciado la necesidad de poder conciliar la vida familiar con el trabajo remunerado. Esta necesidad se ha convertido en una parte fundamental a abordar en el desarrollo de las políticas sociales. Entre las diferentes medidas que se ponen en marcha por parte de la Administración Pública para dar respuesta a estas necesidades se encuentran las prestaciones por nacimiento y cuidado de menor (antes de abril del 2019 denominadas prestaciones por maternidad y paternidad) gestionada por el Instituto Nacional de Seguridad Social. Esta prestación supone un periodo de descanso laboral al que tiene derecho toda persona trabajadora en las situaciones de nacimiento de hijo o hija, adopción, guarda con fines de adopción o acogimiento familiar en algunos casos determinados. Su duración está vinculado al periodo de baja. Para la madre biológica se trata de 16 semanas de las cuales 6 semanas son obligatorias, inmediatas posteriores al parto e ininterrumpidas y las 10 semanas restantes a jornada completa o parcial. En el caso del progenitor diferente a la madre biológica tiene una duración de 8 semanas (en el 2019) con 2 semanas inmediatas posteriores al parto, obligatorias e ininterrumpidas. Las 6 semanas restantes son a jornada completa o parcial y se pueden disfrutar de forma continuada o interrumpida. Supone el subsidio equivalente al 100% de una base reguladora correspondiente.

Debido a la entrada en vigor en marzo de 2019 del Real Decreto-ley 6/2019, de 1 de marzo, de medidas urgentes para garantía de la igualdad de trato y de oportunidades entre mujeres y hombres en el empleo y la ocupación, la denominaciones de las prestaciones de maternidad y paternidad cambian, unificándose en la prestación de nacimiento y cuidado al menor, que distingue entre la prestación del primer progenitor y del segundo. Con objeto de poder comparar los resultados, se han agregado los resultados para 2019, equiparando la categoría de prestaciones de maternidad a las percibidas por el primer progenitor, y las prestaciones de paternidad a las del segundo. Con estas consideraciones, se observa un ligero descenso en el número de prestaciones del primer progenitor en 2019 (-0,48%) respecto a 2018, mientras que el número de prestaciones para el segundo progenitor ha aumentado un 15,30%, hasta las 10.217. En total, el número de prestaciones por nacimiento y cuidado del menor (denominación de 2019) se ha visto incrementado en un 7,24% respecto al total de prestaciones de maternidad y paternidad de 2018.

GRÁFICO 4.87. N.º DE PRESTACIONES DE MATERNIDAD, PATERNIDAD (2010 - 2018), NACIMIENTO Y CUIDADO DEL MENOR (2019*) SEGÚN PERCEPTORES Y AÑOS EN CANARIAS



(*) Las prestaciones de maternidad incluyen el total percibido. Se equipara al primer progenitor con la madre y el segundo con el padre a partir de 2019. Para 2019, los datos han sido agregados de enero a marzo y de abril a diciembre 2019, debido a la entrada en vigor del R.D 6/2019

Fuente: Elaboración propia a partir de datos del Ministerio de Trabajo y Economía Social.

En segundo lugar nos centramos en el análisis del Plan Concertado de Prestaciones Básicas de los Servicios Sociales. Con la creación de este plan en el año 1988 se pretendía desarrollar una red básica de Servicios Sociales para garantizar que todas las personas pudieran tener acceso a prestaciones básicas. Supuso un acuerdo interadministrativo para la cooperación económica, técnica y administrativa entre la Administración General del Estado, las comunidades autónomas y las entidades locales. Entre sus objetivos está asegurar la financiación y los servicios sociales, garantizando el acceso a todas las personas a las siguientes prestaciones básicas:

- Información y orientación
- Apoyo a la unidad de convivencia y ayuda a domicilio
- Alojamiento alternativo
- Prevención e Inserción
- Fomento de la solidaridad y cooperación social.

Las estadísticas de este plan en Canarias no se actualizan desde el año 2016. Tal y como se recoge en la Tabla 4.53, en el año 2016 un total de 447.625 fueron atendidas en los Centros de Servicios Sociales en Canarias. Esta cifra ha aumentado un 8,9% respecto al año 2015 y un 47% respecto al año 2010. Mostrando una tendencia claramente ascendente durante los últimos siete años. La isla con un mayor número de personas atendidas fue Tenerife (221.079), seguida de Gran Canaria, con 133.966 personas. Por el contrario, en El Hierro se recoge el menor número de personas y familias atendidas (1.593).

TABLA 4.53. PERSONAS ATENDIDAS EN LOS CENTROS DE SERVICIOS SOCIALES. 2010-2016

Isla	Personas atendidas						
	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016
CANARIAS	304.416	309.836	331.835	366.123	367.916	411.017	447.625
Lanzarote	23.373	25.886	28.296	27.498	22.921	23.860	22.487
Fuerteventura	22.328	21.504	23.795	22.958	22.842	21.970	36.876
Gran Canaria	85.401	80.767	94.790	103.343	99.752	132.428	133.966
Tenerife	145.415	154.068	157.971	184.117	191.899	200.627	221.079
La Gomera	6.868	6.219	6.156	6.387	6.367	6.675	7.121
La Palma	19.559	19.999	19.293	20.626	22.867	24.149	24.503
El Hierro	1.472	1.393	1.534	1.194	1.268	1.308	1.593
	% sobre la población						
CANARIAS	14,4%	14,6%	15,7%	17,3%	17,3%	19,6%	21,3%
Lanzarote	16,5%	18,2%	19,9%	19,4%	19,4%	16,6%	15,5%
Fuerteventura	21,6%	20,7%	22,4%	21,0%	21,0%	20,5%	34,3%
Gran Canaria	10,1%	9,5%	11,1%	12,1%	12,2%	15,6%	15,9%
Tenerife	16,0%	17,0%	17,6%	20,5%	20,5%	22,6%	24,8%
La Gomera	30,2%	27,0%	27,5%	30,2%	30,2%	32,1%	34,0%
La Palma	22,4%	22,9%	22,6%	24,2%	24,2%	29,3%	30,1%
El Hierro	13,4%	12,7%	13,9%	10,9%	10,88%	12,4%	15,1%

Fuente: Elaboración propia a partir de datos del ISTAC.

En último lugar se hace mención a la Prestación Canaria de Inserción por ser uno de los instrumentos fundamentales para atender a las necesidades sociales que presenta parte de la población. Se trata de una prestación dirigida a promover la inclusión social a través de una ayuda económica de carácter temporal y un conjunto de actividades de inserción para promoverla integración social y laboral. Para poder acceder a esta prestación es necesario tener entre 25 y 65 años (salvo algunas excepciones), ser residente en algún municipio de Canarias desde hace más de 6 meses, carecer de recursos económicos suficientes (no deben superar la cuantía establecida en la ley que regula la prestación). En la actualidad no hay datos descriptivos oficiales sobre esta ayuda.

El año 2020 comienza con importantes cambios en la Prestación Canaria de Inserción. Hasta ahora, esta ayuda básica destinada a personas sin ningún tipo de ingreso, no podía cobrarse más de 24 meses. Con los cambios introducidos a través de la Ley de Presupuestos de la Comunidad Autónoma de este año que destina más de 80 millones de euros para la PCI y la renta ciudadana, permitirá que las familias con menores a cargo puedan volver a pedir esta prestación.

Podrán acceder de nuevo a la PCI las familias que estén en situación de vulnerabilidad, no tengan derecho a otra prestación (como paro, subsidio o pensión) y dejaron de cobrar esta ayuda en algún momento entre 2007 y 2019.

Del 1 de enero al 31 de marzo la podrán solicitar las familias que tengan 2 o más menores a cargo. A partir del 1 de abril, cualquier familia con menores a cargo. Los trámites se realizarán en los ayuntamientos del municipio en los que resida la familia.

La Dirección General de Derechos Sociales ha destinado este año 8,7 millones de euros, lo que supone un incremento de cerca de dos millones de euros respecto a 2019, para que los ayuntamientos puedan reforzar sus plantillas y además, se implementará un plan de choque para incrementar la plantilla del Gobierno que se ocupa de la tramitación de los expedientes de personas solicitantes de la PCI.

La Prestación Canaria de Inserción (PCI) es una ayuda económica para facilitar la integración social, recogida por ley y que otorga el Gobierno de Canarias. Las personas en situación de vulnerabilidad social pueden acceder a ella cuando no cuentan con ningún otro ingreso (paro, subsidio o pensión). Actualmente, la PCI la perciben 6.454 unidades de convivencia, que tiene un alcance de 11.000 personas.

Para 2020 el importe de la cuantía básica mensual será de 486,90 euros. Los complementos mensuales variables tendrá las siguientes cuantías, en función de los miembros que formen la unidad de convivencia y acepten participar en los programas específicos de actividades de inserción: 64,06 euros (2 miembros); 115,32 euros (3 miembros); 147,36 euros (4 miembros); 172,98 euros (5 miembros) y 192,2 euros (6 miembros).

4.5. MEDIO AMBIENTE Y SOSTENIBILIDAD

La Economía de las islas depende del entorno natural en el que se desarrolla, es decir, del paisaje y del medio ambiente. Los datos sobre estas variables son de vital importancia para la toma de decisiones y el diseño de medidas con respecto a estas materias. En este sentido hay que poner de manifiesto que en algunos aspectos clave no existen actualizaciones de los datos desde el año 2016 y por ello la última información publicada es la misma que la utilizada en el informe anterior.

4.5.1. Atmósfera, calidad del aire y suelos

En este epígrafe se hará mención a los datos relacionados con las emisiones de gas, así como los relacionados con la calidad del aire y los indicadores de suelos, en particular, los que tienen relación directa con la erosión.

Las estadísticas de emisiones de tipo de gas vienen referidas por la Viceconsejería de Medio Ambiente del Gobierno de Canarias, los indicadores de calidad del aire son extraídos del Centro de Evaluación y Gestión de la Calidad del Aire de Canarias y los datos del suelo se han obtenido del Inventario Nacional de Erosión de Suelos (INES).

TABLA 4.54. INDICADORES ATMÓSFERA, CALIDAD DEL AIRE Y SUELOS

	Año	Total
Emisiones de gas (Gigagramos de CO2 equivalente)	2015	12.619,2
	2016	13.002,4
	2017	13.586,9
Suelo con riesgo de erosión eólica (toneladas)	2010	704.113,48
Pérdida de media anual del suelo por erosión laminar (%)	2010	9,72

Fuente: Viceconsejería del Medio Ambiente del Gobierno de Canarias; Anuario Energético de Canarias 2018.

TABLA 4.55. INDICADORES SOBRE LA CALIDAD DEL AIRE EN CANARIAS. 2018

Contaminante	Valor límite (RD 102/2011)		Valor superado (2018)	
	A) Salud humana	B) Vegetación	A)	B)
Dióxido de Azufre (SO ₂)	125 µg/m ³ (>3 veces/año)	20 µg/m ³ en un año civil e invierno	No	No
Dióxido de nitrógeno (NO ₂)	40 µg/m ³ (anual)	-	No	-
Óxido de nitrógeno (NO _X)	-	30 µg/m ³ (anual)	No	No
Ozono (O ₃)	120 µg/m ³ en 8 h (>25 días/año)	18.000 µg/m ³ h (promedio en 5 años)	No	No
Partículas (PM ₁₀)	40 µg/m ³ (anual)	-	No	-
Partículas (PM _{2.5})	26 µg/m ³ (anual)	-	No	-
Monóxido de Carbono (CO)	10 µg/m ³ (anual)	-	No	-
Benceno	5 µg/m ³ (anual)	-	No	-

Fuente: Elaboración propia a partir del Resumen de la Evaluación de la Calidad del Aire en Canarias 2018.

TABLA 4.56. CUENTAS DE EMISIONES A LA ATMÓSFERA. RAMAS DE ACTIVIDAD Y HOGARES ESPAÑOLES (avance 2018)

Ramas de actividad y Hogares como consumidores finales	Total Gases de Efecto Invernadero (miles de toneladas de CO2 equivalente)
Total ramas de actividad	269.315,20
Hogares	71.404,60
(35) Suministro de energía eléctrica, gas, vapor y aire acondicionado	59.443,40
(01) Agricultura, ganadería, caza y servicios relacionados con la misma	45.513,90
(49) Transporte terrestre y por tubería	31.879,20
(23) Fabricación de otros productos minerales no metálicos	29.805,90
(51) Transporte aéreo	15.669,50
(19) Coquerías y refino de petróleo	14.561,90
(24) Metalurgia, fabricación de productos de hierro, acero y ferroaleaciones	13.416,30
(37-39) Actividades de saneamiento, gestión de residuos y descontaminación	11.653,80
(20) Industria química	9.789,10
(10-12) Industrias de la alimentación, fabricación de bebidas e industria del tabaco	3.985,50
(50) Transporte marítimo y por vías navegables interiores	3.161,10
(46) Comercio al por mayor e intermediarios del comercio	3.023,90

Fuente: Elaboración propia a partir el Instituto Nacional de Estadística.

En la Tabla 4.56 se muestran los datos sobre las emisiones totales a la atmósfera en España por ramas de actividad (CNAE 2009) y también del consumo final de los hogares del 2018. El total de gases de efecto invernadero emitidos por las ramas de actividad se sitúan en 269.315,2 miles de toneladas de CO2 equivalentes, lo que supone una reducción de un 1,02% respecto al año anterior. Por su parte, el total de gases emitidos por los hogares supone 71.404,6 toneladas equivalentes, es decir, prácticamente la misma cifra del año anterior y un 20,95% del total de gases emitidos. El Suministro de energía eléctrica, gas, vapor y aire acondicionado es la rama de actividad más contaminante, pues supone un 22,07% del total de las ramas de actividad, esto es, 59.443,4 miles de toneladas de CO2 equivalente. Le siguen las ramas de agricultura, ganadería, caza y servicios relacionados con la misma (16,7%), transporte terrestre y por tubería (11,83%) y la fabricación de otros productos minerales no metálicos (11,06%).

4.5.2. Biodiversidad

En base a la Ley 42/2007 del Patrimonio Natural y la Biodiversidad, se consideran Espacios Naturales Protegidos (ENP) a los espacios del territorio nacional, incluidas las aguas continentales y marítimas bajo jurisdicción y soberanía nacional.

Es importante que un Espacio Natural Protegido cuente con la más precisa delimitación territorial de las áreas que abarca, pues no sólo es necesario tener en cuenta su preservación como patrimonio natural y su biodiversidad, sino que también influyen en la seguridad jurídica, tanto de las personas titulares de los terrenos incluidos en la delimitación de los espacios, como de las personas titulares de terrenos adyacentes. Sin olvidar al resto de la ciudadanía, pues estos son posibles usuarios de dichos espacios.

Es por ello que en mayo de 2018 se aprueba el Anteproyecto de Ley de Digitalización de los Límites de la Red Canaria de Espacios Naturales Protegidos establecido que fija como objetivo proporcionar un trazado oficial de los límites de los Espacios Naturales Protegidos de manera digital y actualizada a la nueva base cartográfica. Esto permite obtener una delimitación expresada de manera gráfica y textual,

almacenada en ficheros digitales susceptibles de ser utilizados por cualquier Administración o particular. Se logra de esta manera unificar la expresión gráfica sobre la cartografía oficial más reciente de los límites ya definidos, se establecerán en dicho anteproyecto los anexos de Descripción Literal de los límites de los Espacios Naturales Protegidos para cada una de las Islas y un anexo Cartográfico de los mismos. En ellos se expresarán los fundamentos de protección de cada uno de los Espacios Naturales, su descripción literal del discurrir de sus límites y un juego de planos del archipiélago, en los que están representados gráficamente los límites de todos los Espacios Naturales Protegidos.

TABLA 4.57. SUPERFICIE PROTEGIDA EN ESPAÑA SEGÚN TIPOLOGÍA. 2018

Año	Superficie total	Superficie terrestre		Superficie marina	
	(hectáreas)	(hectáreas)	(%)	(hectáreas)	(%)
2018	29.499,16	16.613,04	56,32%	12.886,13	43,68%

Fuente: Elaboración propia a partir del Informe Anual 2018 sobre el estado del Patrimonio Natural y de la Biodiversidad.

La Tabla 4.58 recoge la información respecto al número y la superficie de los distintos Espacios Naturales Protegidos de Canarias en 2017 como último dato disponible. Los Espacios Naturales Protegidos en Canarias ascienden a un total de 146, constituyendo aproximadamente el 40% de la superficie total del Archipiélago. Canarias cuenta con 4 Parques Nacionales, 11 Parques Naturales, 7 Parques Rurales, 11 Reservas Naturales Integradas, 15 Reservas Naturales Especiales, 52 Monumentos Naturales, 27 Paisajes Protegidos y 19 Sitios de Interés Científico. Los parques naturales son los que mayor proporción de territorio ocupan con un 36,9% del total seguidos de cerca por los parques rurales con un 27,7%. Por su parte, los parques nacionales suponen un 10,9% del total de la superficie.

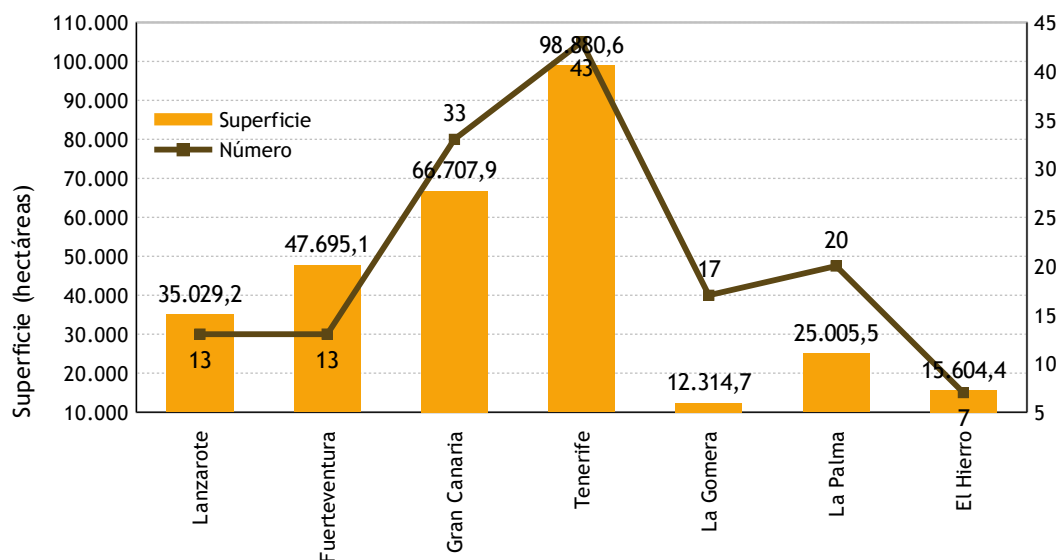
La isla con mayor cantidad de ENP de Canarias es Tenerife, con un total de 43 espacios, abarcando el 32,8% de la superficie total protegida del archipiélago, según los últimos datos del ISTAC consultados correspondientes al año 2017 y representados en el Gráfico 4.88. En segundo lugar, se encuentra la isla de Gran Canaria, con un total de 33 ENP, concentrados en su mayoría en la mitad suroccidental de la isla, representando el 22,1% de la superficie canaria protegida. Lanzarote y Fuerteventura, ambas con 13 ENP, suponen el 11,6% y 15,8% de la superficie protegida de Canarias. Por último, se sitúan las islas de La Palma con 20 ENP, el Hierro con 7 y la Gomera con 17, sumando las tres islas el 17,6% de la superficie total protegida del archipiélago.

TABLA 4.58. ESPACIOS NATURALES PROTEGIDOS EN CANARIAS SEGÚN CATEGORÍA DE PROTECCIÓN (Número y superficie). 2017

Categoría de protección	Número		Superficie	
	Unidades	% total	Hectáreas	% total
Parque nacional	4	2,7%	32.771,00	10,9%
Parque natural	11	7,5%	111.022,20	36,9%
Parque rural	7	4,8%	83.400,80	27,7%
Reserva natural integral	11	7,5%	7.474,00	2,5%
Reserva natural especial	15	10,3%	14.699,60	4,9%
Monumento natural	52	35,6%	29.806,90	9,9%
Paisaje protegido	27	18,5%	39.000,50	12,9%
Sitio de interés científico	19	13,0%	1.401,90	0,5%
TOTAL	146	100,0%	(*) 301.237,40	100,0%

(*) El total por islas no coincide con la suma al existir espacios naturales protegidos dentro de otros espacios.

Fuente: Elaboración propia a partir de la Estadística de Espacios Naturales Protegidos, 1989-2017 (ISTAC).

GRÁFICO 4.88. ESPACIOS NATURALES PROTEGIDOS EN CANARIAS SEGÚN ISLA (Número y hectáreas de superficie). 2017

Fuente: Elaboración propia a partir de datos del ISTAC; Estadística de Espacios Naturales Protegidos, 1989-2017.

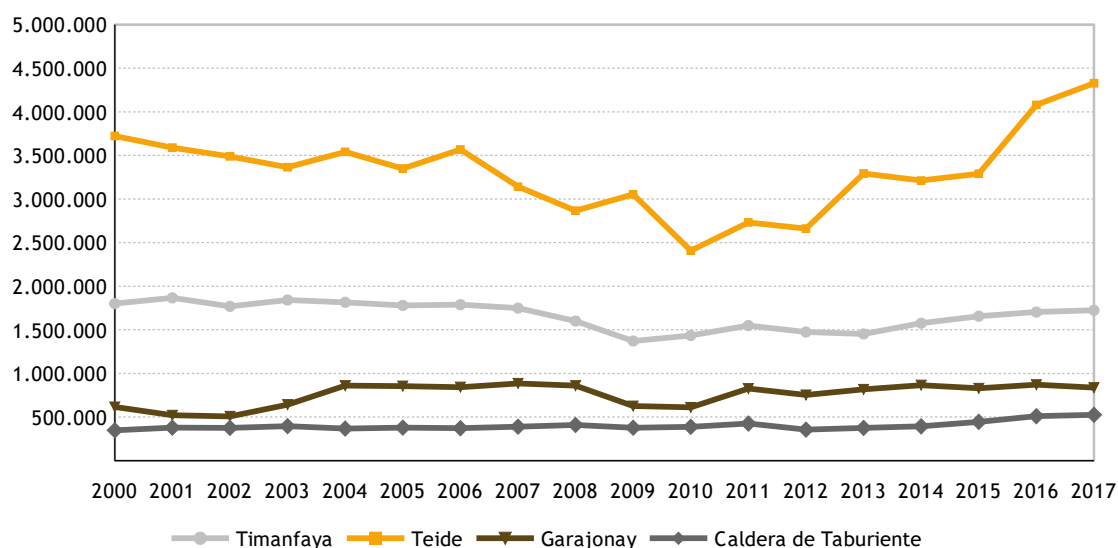
Tal y como se ha indicado anteriormente, Canarias cuenta en la actualidad con cuatro parques nacionales ubicados en diferentes islas del archipiélago. En cuanto a la superficie ocupada, tal y como se refleja en la Tabla 4.59, se encuentra en primer lugar, el Parque Nacional del Teide en la isla de Tenerife con un total de 18.990 hectáreas, siendo casi en su totalidad propiedad pública. A continuación, se sitúan los parques nacionales de Timanfaya con una superficie total de 5.107 hectáreas en la isla de Lanzarote, La Caldera de Taburiente con 4.699 hectáreas situado en la isla de la Palma -con la particularidad de ser principalmente de propiedad privada- y, por último, el de Garajonay en la Gomera con 3.984 hectáreas.

TABLA 4.59. PARQUES NACIONALES DE CANARIAS. 2017

Parque Nacional	Isla	Superficie (hectáreas)	Propiedad pública	Propiedad privada
Teide	Tenerife	18.990	99,90%	0,10%
Timanfaya	Lanzarote	5.107	95,90%	4,10%
Caldera de Taburiente	La Palma	4.699	14,00%	86,00%
Garajonay	La Gomera	3.984	100,00%	0,00%

Fuente: Elaboración propia a partir de datos del ISTAC; Estadística de Espacios Naturales Protegidos, 1989-2017.

Siguiendo con el análisis de los parques nacionales de Canarias, en el Gráfico 4.89 se muestra la evolución del número de visitantes desde el año 2000 hasta finales del 2017. Teniendo como referencia los datos recogidos y publicados de forma regular por el ISTAC, podemos observar que el parque nacional del Teide es el que mayor número de visitantes recibe, con un promedio anual de 3,3 millones personas en el periodo comprendido entre los años 2000 y 2017. El Parque de Timanfaya en Lanzarote se encuentra en segundo lugar con un promedio de 1,66 millones de visitantes al año. En tercer y cuarto lugar se encuentran el de Garajonay con 756.548 visitantes al año y la Caldera de Taburiente con un total de 400.213 visitantes anuales.

GRÁFICO 4.89. VISITANTES A PARQUES NACIONALES DE CANARIAS 2017 (Unidades). 2000-2017

Fuente: Elaboración propia a partir de datos del ISTAC; Estadística de Espacios Naturales Protegidos, 1989-2017.

En el Gráfico 4.89 se puede observar un cierto descenso del número de visitantes en todos los parques nacionales en 2008 con una recuperación a partir de 2011. Se observa un incremento importante y continuo partir de 2010 en el parque nacional del Teide. Cabe mencionar que el turismo tiene una gran incidencia en estos espacios y, es por ello necesario, tener en cuenta el desarrollo de medidas para medir y controlar posteriormente la capacidad de carga. Así ha ocurrido en la isla de Lobos respecto al control diario de visitantes con el fin de asegurar su preservación.

4.5.3. Contaminación ambiental

En relación a la contaminación ambiental, la información extraída se obtiene de los centros industriales con información pública sobre los registros contaminantes que las mismas emiten incluidas en el anexo 2 del R.D. 508/2007, del Registro Estatal de Emisiones y Fuentes Contaminantes y de los expedientes abiertos de la Agencia de Protección del Medio Urbano y Natural. En la Tabla 4.60 podemos observar que existen 22 centros industriales con información pública sobre emisiones contaminantes en Canarias y que se contabilizan más de 5,5 millones de toneladas de emisiones de sustancias contaminantes. El número de expedientes abiertos por la Agencia de protección es de 2.155.

TABLA 4.60. RESUMEN INDICADORES DE CONTAMINACIÓN AMBIENTAL. CANARIAS

	Año	Total
Centros industriales con información pública sobre emisiones contaminantes (valor absoluto)	2015	22
Emisiones de sustancias contaminantes (toneladas)	2015	5.558.798
Expedientes abiertos por la Agencia de Protección del Medio Urbano y Natural (APMUN) (unidad)	2017	2.155

Fuente: Elaboración propia a partir de datos del Registro Estatal de Emisiones y Fuentes Contaminantes, 2017; Estadística de Vigilancia Ambiental (ISTAC, 2017).

La Tabla 4.61 muestra el gasto en protección ambiental por tipo y sector de actividad. Según la encuesta del gasto de la industria en protección ambiental, el gasto total de la industria manufacturera en el año 2018 asciende a 24.791.063 euros, lo que supone un 75,26% del gasto total en protección ambiental de todas las actividades económicas. Es importante destacar que del gasto de la industria, 20.725.013 euros van destinados al gasto corriente (83,6%) y 4.066.344 euros a la inversión (16,4%). Este último concepto se puede clasificar y desglosar por tipo de equipo e instalación como se observa en la Tabla 4.62. En 2018 destaca la inversión en protección del aire y el clima con una cuantía de 1.591.107 euros, le siguen la gestión de aguas residuales (1.353.653 euros), aguas subterráneas y superficiales (746.475 euros) y la gestión de residuos (746.572 euros). En comparación con años anteriores la inversión total se ha incrementado en 2018 un 36,11% respecto a 2017. Cabe destacar el fuerte incremento de la partida de gestión de residuos (150,31%) y, especialmente, de la reducción del ruido y vibraciones (531,57%, hasta los 203.567 euros en 2018 desde los 32.232 de 2017), y de la partida de protección de biodiversidad y los paisajes (de 0 euros en 2017 a 2.989 en 2018).

TABLA 4.61. GASTO EN PROTECCIÓN AMBIENTAL POR TIPO DE GASTO Y SECTOR DE ACTIVIDAD. CANARIAS 2017-2018 (Euros)

C. Industria manufacturera			
Tipo de gasto	2017	2018	Var. 2017/18
INVERSIÓN	2.987.343	4.066.050	36,11 %
GASTO CORRIENTE	19.622.350	20.725.013	5,62 %
GASTO TOTAL	22.609.693	24.791.063	9,65 %
Total actividades			
Tipo de gasto	2017	2018	Var. 2017/18
INVERSIÓN	6.742.765	4.484.223	-33,50 %
GASTO CORRIENTE	27.691.527	28.457.532	2,77 %
GASTO TOTAL	34.434.292	32.941.755	-4,33 %

Fuente: Elaboración propia a partir de los datos del INE.

TABLA 4.62. INVERSIÓN EN PROTECCIÓN AMBIENTAL CANARIAS. INDUSTRIA. 2015-2018 (Euros)

	2015	2016	2017	2018	%2017-2018
C. Industria manufacturera					
INVERSIÓN TOTAL					
Total	3.711.112	3.499.002	2.987.343	4.066.050	36,11%
Protección del aire y el clima	1.532.369	1.395.840	1.069.432	1.591.107	48,78%
Gestión de aguas residuales	1.072.087	942.769	645.620	1.353.653	109,67%
Gestión de residuos	167.466	126.923	298.260	746.572	150,31%
Protección y descontaminación de suelos, aguas subterráneas y superficiales	732.792	722.447	746.475	166.835	-77,65%
Reducción del ruido y las vibraciones	10.578	82.166	32.232	203.567	531,57%
Protección de la biodiversidad y los paisajes	42	1.224	0	2.989	-
Otras actividades de protección ambiental	195.778	227.633	195.324	1.327	-99,32%

Fuente: Elaboración propia a partir de los datos del INE.

4.5.4. Residuos: Generación y gestión

Aunque disponemos de algunas fuentes que aportan datos de 2018, la información publicada por el INE, el ISTAC y los distintos Cabildos Insulares en materia de información ambiental no nos permite siempre obtener información tan actualizada. Por esta razón el análisis se realizará en cada caso hasta el año donde tengamos mayor disponibilidad.

Durante 2017, se recogieron en España un total de 22,5 millones de toneladas en concepto de residuos urbanos, reduciéndose en un 0,7% respecto al año anterior. Desglosando la información del INE en Canarias, en el año 2017 se recogieron mayoritariamente residuos mezclados ascendiendo a 1,14 millones de toneladas, por lo que representa un 5,7% del total nacional (Gráfico 4.90).

De la cifra mencionada para Canarias, el 88,42% del total no se recogen selectivamente, pues este tipo de recogida supone tan sólo el 11,58% del total. En el caso de España estos porcentajes difieren de forma que el peso de la recogida selectiva representa un 18,85% como se puede observar en el Gráfico 4.91. Debido al escaso avance en materia de residuos recogidos de forma selectiva, desde el Gobierno de Canarias se está trabajando en esta materia a través del Plan Integral de Residuos de Canarias (PIRCAN) cuyo objetivo principal es establecer un sistema efectivo de control de calidad y trazabilidad de los residuos municipales para garantizar los cumplimientos de las condiciones establecidas en la Directiva (UE) 2018/851 del Parlamento Europeo y del Consejo de 30 de Mayo de 2018 por la que se modifica la Directiva 2008/98/CE sobre los residuos.

No obstante, se ha producido un avance significativo en materia de envases reciclados y recogida selectiva de envases en Canarias. Como se puede observar en la Tabla 4.63, según los datos aportados por Ecoembes, Canarias registró una cifra total de 86.733 toneladas de residuos de envases reciclados en el año 2019. Esta cifra supone que se ha producido un incremento del 3,6% respecto a 2018 y de un 61,4% si comparamos con el año 2015. Este hecho parece indicar que la sociedad está tomando conciencia de la importancia que tienen estos aspectos en nuestra vida diaria.

TABLA 4.63. RESUMEN DE RESIDUOS DE ENVASES REICLADOS EN CANARIAS. 2015-2019

Año	Plástico	Metales	Papel y cartón	Total
	(Toneladas)	(Toneladas)	(Toneladas)	(Toneladas)
2015	16.516	8.050	29.164	53.730
2016	21.294	9.679	34.665	65.639
2017	26.115	14.844	36.987	77.945
2018	29.510	14.403	39.802	83.715
2019	31.391	15.768	39.574	86.733

Fuente: Elaboración propia a partir de datos de Ecoembes. Barómetro de reciclaje de envases (2015-2019).

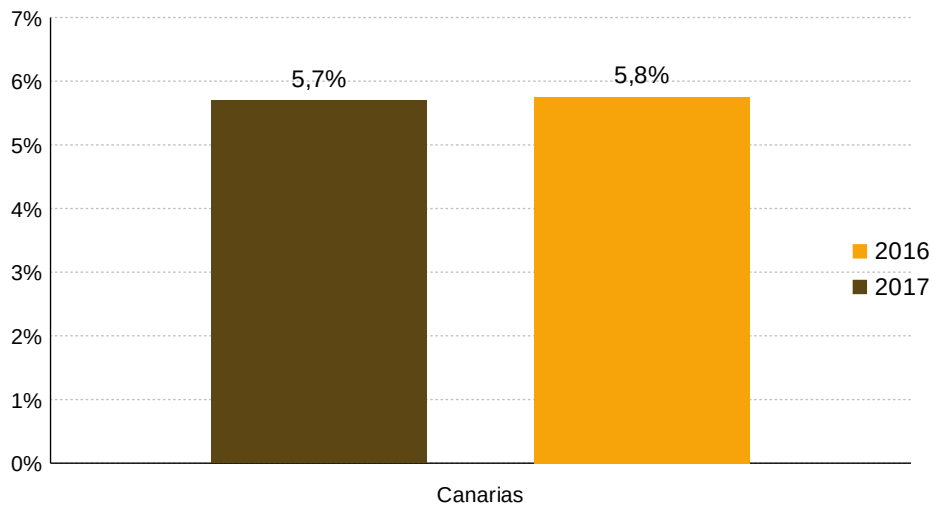
TABLA 4.64. RESUMEN DE RECOGIDA SELECTIVA DE ENVASES DE CANARIAS. 2015-2019

Año	Contenedor amarillo	Contenedor azul
	(Kg/Habitante/año)	(Kg/Habitante/año)
2015	8,2	10,8
2016	8,7	11,6
2017	9,5	12,3
2018	10,6	13,5
2019	12,1	14,8

Fuente: Elaboración propia a partir de datos de Ecoembes. Barómetro de recogida selectiva (2015-2019).

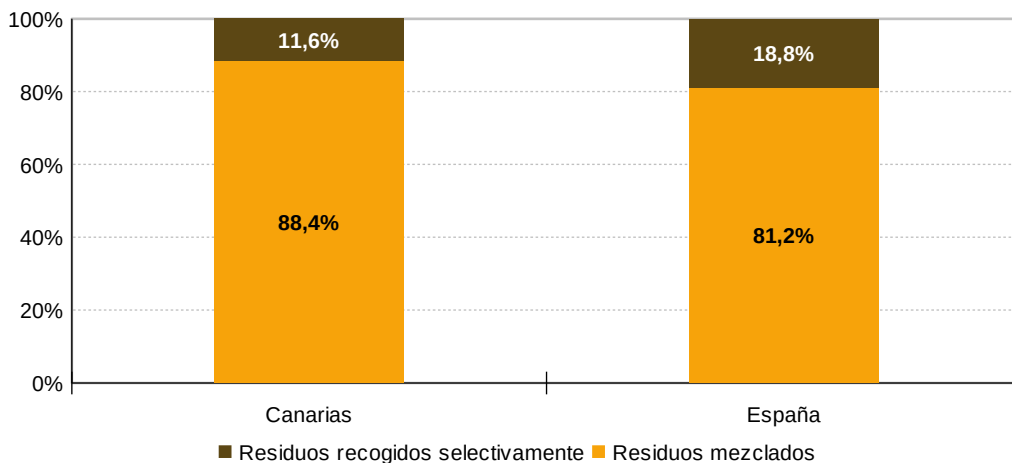
En referencia a los datos de recogida selectiva de envases en Canarias, sigue el progresivo aumento en el año 2019, en el que se recogieron 12,1 kilogramos por habitante procedentes del contenedor amarillo y 14,8 del azul.

GRÁFICO 4.90. GENERACIÓN TOTAL DE RESIDUOS EN CANARIAS (Total toneladas Canarias / Total toneladas España) (%). 2016-2017



Fuente: Elaboración propia a partir de datos del INE (2017); Estadísticas sobre recogida y tratamiento de residuos

GRÁFICO 4.91. RECOGIDA DE RESIDUOS URBANOS SEGÚN CATEGORÍA. ESPAÑA Y CANARIAS (% total toneladas). 2017



Fuente: Elaboración propia a partir de datos del INE (2017); Estadísticas sobre recogida y tratamiento de residuos 2016.

En base a la Tabla 4.65, nos remitimos a los últimos datos publicados para 2017. Estos datos indican que en materia de recogida selectiva de residuos las subcategorías que encabezaron el año 2017 en Canarias fueron en primer lugar el vidrio con un peso del 25,93% de todos los residuos recogidos, le siguen el papel y cartón con un 21,3% y, a continuación, los residuos minerales con un peso del 18,83%. Estos valores difieren significativamente del valor promedio nacional donde la recogida selectiva de papel y cartón ocupa el primer puesto con un peso del 25%, siguiéndole los residuos animales y vegetales y el vidrio, ambos con un peso en torno al 20%.

TABLA 4.65. RESIDUOS URBANOS RECOGIDOS, CLASIFICADOS Y NO CLASIFICADOS POR TIPO DE RESIDUO. ESPAÑA Y CANARIAS. 2017

Tipo de residuo	Canarias (Toneladas)	España (Toneladas)	% Peso Relativo	
			Canarias (%)	España (%)
TOTAL RESIDUOS	1.295.469	22.515.181	100%	100,00%
Residuos domésticos y similares (domésticos y vías públicas)	1.123.413	17.457.709	98,07%	95,54%
Residuos domésticos voluminosos mezclados (enseres)	22.064	814.281	1,93%	4,46%
TOTAL RESIDUOS MEZCLADOS	1.145.477	18.271.990	88,42%	5,04%
TOTAL RESIDUOS RECOGIDOS SELECTIVAMENTE	149.992	4.243.191	11,58%	18,85%
Residuos metálicos	1.334	20.940	0,89%	0,49%
Vidrio	38.888	815.883	25,93%	19,23%
Papel y cartón	31.954	1.061.380	21,30%	25,01%
Plásticos (excepto embalajes)	76	24.571	0,05%	0,58%
Madera	1.606	189.733	1,07%	4,47%
Residuos textiles	1.045	39.235	0,70%	0,92%
Equipos y componentes eléctricos desechados	4.541	54.599	3,03%	1,29%
Residuos de pilas y acumuladores	209	1.780	0,14%	0,04%
Residuos Animales y vegetales	21.812	876.822	14,54%	20,66%
Envases mixtos y embalajes mezclados	20.067	660.932	13,38%	15,58%
Lodos comunes	0	0	0,00%	0,00%
Residuos minerales	28.244	495.597	18,83%	11,68%
Otros	216	1.719	0,14%	0,04%

Fuente: Elaboración propia a partir de datos del INE (2017); Estadísticas sobre recogida y tratamiento de residuos.

En lo que se refiere a hogares que tiene por costumbre la actividad de reciclar en 2018, se observa en la Tabla 4.66 que el tipo de residuo más reciclado en Canarias son las pilas, pues un 67,34% de los hogares canarios reciclan siempre dicho residuo; le siguen los plásticos, tetrabrik y latas con un 66,46% y el cristal con un 66,00%. Los medicamentos (65,14%) y el papel y el cartón (63,48%) ocupan el último lugar. Se debe de destacar que el reciclaje parece ser una actividad con tendencia habitual en los hogares de las islas. Se observan diferencias en cuestión de tendencias entre islas. Destaca la isla de La Gomera cuyo porcentaje de reciclaje habitual es el menor y gira en torno al 30%. Sin embargo, el resto de islas muestran cifras cercanas a un 60%, que se acercan al 70% para algunas islas en algún tipo residuo.

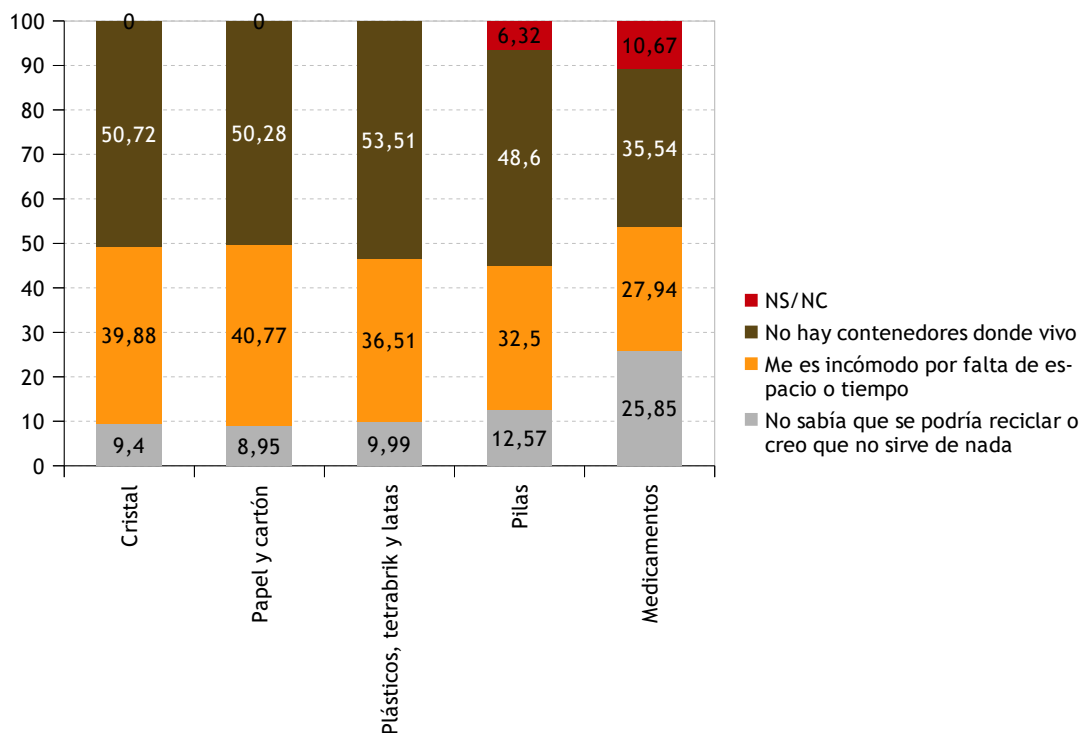
TABLA 4.66. RESUMEN DE PORCENTAJE DE HOGARES QUE SIEMPRE RECICLAN SEGÚN TIPOS DE RESIDUO. ISLAS. 2018

ISLA	Cristal	Papel y Cartón	Plásticos, tetrabrik y latas	Pilas	Medicamentos
Lanzarote	54,96%	55,09%	57,59%	56,46%	58,15%
Fuerteventura	63,59%	63,91%	66,09%	69,17%	67,16%
Gran Canaria	69,45%	67,21%	70,78%	68,49%	66,89%
Tenerife	65,44%	62,15%	65,02%	68,56%	65,23%
La Gomera	33,30%	24,26%	25,93%	27,18%	24,74%
La Palma	70,01%	65,30%	66,56%	71,11%	69,19%
El Hierro	54,19%	60,04%	58,47%	58,17%	47,86%
TOTAL CANARIAS	66,00%	63,48%	66,46%	67,34%	65,14%

Fuente: Elaboración propia a partir de datos del Instituto Canario de Estadísticas (ISTAC).

Tal y como se muestra en el Gráfico 4.92 el motivo más extendido por el cual no se recicla en el Archipiélago es la ausencia de contenedores cercanos a la población, pues un 50,72% de los hogares que no reciclan no encuentran contenedores de cristal donde residen. De la misma manera, ocurre con otros tipos de residuos como el papel y cartón (50,28%) y los plásticos (53,51%). Es de destacar que residuos como las pilas y los medicamentos tienen un porcentaje de hogares con desconocimiento sobre su reciclaje, pues un 12,57% y un 25,85% respectivamente, de los hogares que no reciclan no sabían que se podían reciclar o creían que no servía para nada. Es destacable que también existe un alto porcentaje de hogares que identifican esta falta de actividad en el reciclaje como una falta de espacio o tiempo por resultar dicha actividad incómoda.

GRÁFICO 4.92. HOGARES QUE NO RECICLAN SEGÚN TIPO DE RESIDUOS Y MOTIVOS EN CANARIAS (%). 2018



Fuente: Elaboración propia a partir de los datos del ISTAC 2018.

4.5.5. Ahorro y diversificación energética

Se incluye en este apartado, los datos procedentes del Anuario Energético de Canarias 2018, de la Consejería de Economía, Industria, Comercio y Conocimiento del Gobierno de Canarias y del análisis preliminar de la Red Eléctrica de España respecto al año 2019.

Al igual que en 2017, el sector energético suministra principalmente productos petrolíferos usuarios finales, que suponen el 80,23% del total de la demanda. La electricidad representa el 19,31% de la demanda final, y la energía solar térmica el 0,47%.

La distribución de la demanda de energía final por sectores indica que el transporte, en sus modalidades terrestre, aéreo y marítimo, es el principal destinatario con un 75,1% del total. El sector servicios se lleva un 11,73% y el consumo residencial el 8,8%.

TABLA 4.67. POTENCIA ELÉCTRICA INSTALADA EN CANARIAS SEGÚN TIPO DE ENERGÍA. (%)

CC.AA	Motores diésel	Turbina de gas	Turbina de vapor	Ciclo combinado	Hidroeléctrica	Eólica	Solar	Otras renovables	Hidráulica
Año 2019	16,5	18,5	16,0	28,7	0,4	14,2	5,5	0,1	0,1

Fuente: Elaboración propia a partir de los datos del análisis preliminar de la Red Eléctrica de España 2019.

Respecto a lo reflejado en la Tabla 4,67, se constata que Canarias sigue teniendo una gran dependencia de energías fósiles, pero con una presencia creciente de las renovables en la potencia eléctrica instalada. Las energías eólica y solar ya representan un 14,2% y un 5,5% de la potencia total instalada en Canarias.

En la Tabla 4.68 se presenta la evolución de la demanda eléctrica en Canarias en gigavatios-hora. En el año 2019 se produjo un ligero aumento del 0,4% para situarse en 8.875 gigavatios-hora. Sin embargo, no se alcanzan los 8.931 gigavatios-hora que se registraron en 2017.

TABLA 4.68. EVOLUCIÓN DE LA DEMANDA ELÉCTRICA EN CANARIAS. 2014-2019

Islas Canarias	(GWh)	Variación anual (%)
2014	8.495	-0,1
2015	8.633	1,6
2016	8.744	1,3
2017	8.931	2,1
2018	8.842	-1,0
2019	8.875	0,4

Fuente: Elaboración propia a partir de los datos del análisis preliminar de la Red Eléctrica de España 2018.

4.5.6. Gestión y reutilización de aguas

Los recursos hídricos de Canarias se dividen en tres tipos: las aguas superficiales, las aguas subterráneas y las aguas de producción industrial. Debido a la escasez de lluvias es muy poco común encontrar cauces que lleven agua todo el año en Canarias por lo que es necesario buscar fuentes alternativas. En este sentido, nuestra región es pionera en la desalación de agua de mar así como en la reutilización de aguas depuradas para su posterior uso en el sector agrícola.

En la actualidad, Canarias, es la Comunidad Autónoma con mayor capacidad de producción de agua desalada, con más de 300 desaladoras. Además se ha asumido la competencia en materia de ordenación de los recursos y aprovechamientos hidráulicos del Archipiélago según lo dispuesto en los preceptos de la Ley 29/1985 de 2 de Agosto.

Se debe destacar la falta de datos actualizados que aporten rigor a la toma de decisiones en un tema tan importante como es el agua en Canarias. En el momento de realizar este informe no se disponen de datos más allá del 2016. En nuestras islas es de especial relevancia conocer la situación en relación al medio ambiente y su sostenibilidad y, particularmente, en lo que a gestión y reutilización de aguas se refiere. Se debe tener en cuenta la dependencia de las islas de una actividad como la turística que es muy sensible a estos factores.

Los datos del ISTAC en cuanto al volumen de agua suministrada a la red de abastecimiento público en las islas refleja que, en el año 2016, últimos datos públicos, se contabilizaron 312 litros por habitante y día, lo que significa 48 litros más respecto al año 2014.

Los datos totales sobre consumo de agua se dividen según tipo de usuario en: hogares, sectores económicos y consumos municipales.

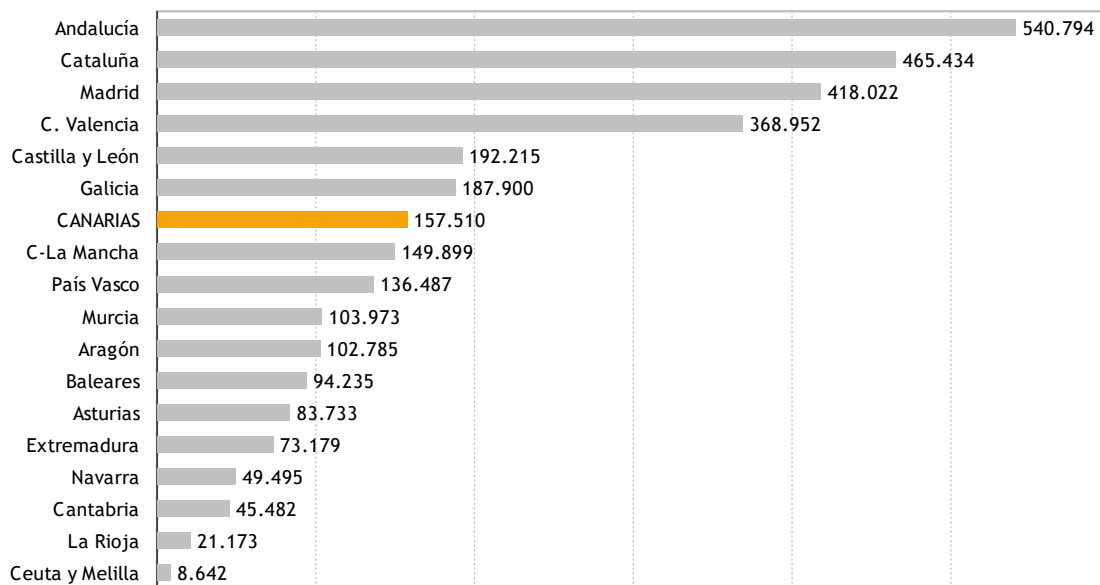
Respecto a Canarias, el mayor volumen de consumo registrado lo representan los hogares con 117.518 millones de metros cúbicos, en segundo lugar, los sectores económicos con una cifra de 28.386. Siguiéndole en última instancia, los 11.606 millones de metros cúbicos destinados a consumos municipales.

Respecto a las cifras de Canarias con respecto a los valores nacionales, hay que resaltar que las comunidades autónomas con mayor consumo de agua registrada y distribuida en hogares en 2016 fueron Andalucía con 540.794 millones de metros cúbicos, seguida de Cataluña con 465.434 y en tercer lugar la Comunidad de Madrid con 418.022, y ocupando Canarias el séptimo puesto en este orden sobre el consumo registrado. El valor total nacional asciende a 3.199.910 millones de metros cúbicos anuales.

Es importante señalar que durante el año 2018 se ha continuado con el proceso de desarrollo de la iniciativa del Libro Verde de la Gobernanza del Agua en España impulsada desde el Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico, que busca abrir espacios de debate y generar propuestas de mejora y modernización de la gobernanza del agua en colaboración con los actores institucionales y las partes interesadas. Este proceso deliberativo se inserta dentro de un proceso más amplio que aborda las bases de la política de aguas para lograr la necesaria transición hidrológica, donde Canarias quiere participar de manera muy activa.

De acuerdo con la práctica europea, los Libros Verdes “son documentos cuyo objetivo es estimular una reflexión sobre un tema concreto e invitan a las partes interesadas (organismos y particulares) a participar en un proceso de consulta y debate”. Por tanto, el Libro Verde, no contiene la declaración de una línea política determinada, sino que se trata de un documento que recoge posibles propuestas para abordar los retos de la transición hidrológica a partir de la mejora de la gobernanza del agua.

GRÁFICO 4.93. VOLUMEN DE AGUA SUMINISTRADA A LA RED POR COMUNIDADES Y CIUDADES AUTÓNOMAS (Miles de metros cúbicos). 2016



Fuente: Elaboración propia a partir de datos del INE (2019), Estadística sobre el suministro y saneamiento del agua, 2016.

TABLA 4.69. VOLUMEN DE AGUA REGISTRADA Y DISTRIBUIDA POR COMUNIDADES Y CIUDADES AUTÓNOMAS. 2016

CC.AA.	Volumen total de agua (miles m3)	% sobre el total	% var. 2014-2016
Andalucía	540.794	16,90%	-2,93 %
Cataluña	465.434	14,55%	1,76 %
Madrid	418.022	13,06%	2,72 %
C. Valencia	368.952	11,53%	-3,41 %
Castilla y León	192.215	6,01%	-15,80 %
Galicia	187.900	5,87%	0,80 %
CANARIAS	157.510	4,92%	8,97 %
C-La Mancha	149.899	4,68%	1,76 %
País Vasco	136.487	4,27%	-6,90 %
Murcia	103.973	3,25%	3,03 %
Aragón	102.785	3,21%	5,91 %
Baleares	94.235	2,94%	10,14 %
Asturias	83.733	2,62%	6,27 %
Extremadura	73.179	2,29%	7,79 %
Navarra	49.495	1,55%	2,33 %
Cantabria	45.482	1,42%	-5,42 %
La Rioja	21.173	0,66%	-3,98 %
Ceuta y Melilla	8.642	0,27%	-1,25 %
TOTAL	3.199.910	100,00%	-1,25 %

Fuente: Elaboración propia a partir de datos del INE, Encuesta sobre el suministro y saneamiento del agua, 2016.



ANEXOS

**Índices de tablas, gráficos, cuadros,
esquemas, mapas, bibliografía y
fuentes estadísticas**

ÍNDICE DE TABLAS
ÍNDICE DE GRÁFICOS
ÍNDICE DE CUADROS
ÍNDICE DE ESQUEMAS
ÍNDICE DE MAPAS
BIBLIOGRAFÍA
FUENTES ESTADÍSTICAS

Índice de tablas

TABLA 1.1. DINÁMICA DE LA PRODUCCIÓN MUNDIAL. DETALLE DEL PIB POR PRINCIPALES ZONAS ECONÓMICAS (TASA DE VARIACIÓN REAL). 2018-2022(1).....	12
TABLA 1.2. CRECIMIENTO DEL COMERCIO INTERNACIONAL. EXPORTACIONES EN EL COMERCIO DE MERCANCIAS (ÍNDICE DE VOLUMEN-AÑO ANTERIOR=100). 2014-2019 (2).....	14
TABLA 1.3. ENTRADAS DE INVERSIÓN EXTRANJERA DIRECTA POR REGIÓN (TASA DE VARIACIÓN). 2018-2019.....	15
TABLA 1.4. PIB REAL Y DESEMPLEO EN LOS ESTADOS MIEMBROS DE LA UNIÓN EUROPEA Y LA ZONA EURO ENTRE 2017 - 2018 Y PROYECCIONES 2019-2021.....	18
TABLA 1.5. PRESUPUESTOS DE GASTO DEL MARCO FINANCIERO PLURIANUAL 2014-2020 (AJUSTADO PARA 2020 A PRECIOS CORRIENTES EN MILLONES DE EUROS).....	23
TABLA 1.6. OBJETIVOS Y DOTACIÓN DE LOS PROGRAMAS OPERATIVOS DE LOS FONDOS EIE EN CANARIAS PARA EL PERÍODO 2014-2020	24
TABLA 1.7. ACTUACIONES ASIGNADAS EN EL PO FEDER CANARIAS 2014-2020 EN EUROS.....	25
TABLA 1.8. PROPUESTA DE LA COMISIÓN EUROPEA PARA EL PRESUPUESTO DEL MARCO FINANCIERO PLURIANUAL 2021-2027 (EN MILLONES DE EUROS A PRECIOS CORRIENTES).....	29
TABLA 1.9. FONDOS ESTRUCTURALES Y DE INVERSIÓN EUROPEOS ASIGNADOS A LAS RUP PARA EL PERÍODO 2014-2020.....	34
TABLA 1.10. PIB DE ESPAÑA A PRECIOS CONSTANTES. TASAS DE VARIACIÓN. 2016-20.....	37
TABLA 1.11. PRODUCTO INTERIOR BRUTO Y SUS COMPONENTES POR EL LADO DE LA DEMANDA. TASAS DE VARIACIÓN INTERANUAL (VOLUMEN ENCADENADO REFERENCIA 2015). 2018-2019.....	40
TABLA 1.12. BALANZA DE PAGOS: CUENTA CORRIENTE Y DE CAPITAL (MILLONES DE EUROS). 2012-2019.....	43
TABLA 1.13. PRODUCTO INTERIOR BRUTO Y SUS COMPONENTES POR EL LADO DE LA OFERTA (TASAS DE VARIACIÓN INTERANUALES, %). 2018-2019.....	44
TABLA 1.14. OCUPADOS EQUIVALENTES A TIEMPO COMPLETO (MILES DE PERSONAS). 2018-2019.....	46
TABLA 1.15. ASALARIADOS EQUIVALENTES A TIEMPO COMPLETO (MILES DE PERSONAS). 2018-2019.....	46
TABLA 1.16. PUESTOS DE TRABAJO EQUIVALENTES A TIEMPO COMPLETO (TASAS DE VARIACIÓN INTERANUAL). 2018-2019.....	47
TABLA 1.17. ÍNDICES DE COMPETITIVIDAD DE ESPAÑA EN 2019.....	48
TABLA 1.18. PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN EN EL PIB A PRECIOS CORRIENTES DE LAS C.C.A.A. ESPAÑOLAS EN 2018* Y 2019 (1ªE).....	50
TABLA 1.19. PIB A PRECIOS CORRIENTES POR HABITANTE EN LAS C.C.A.A. ESPAÑOLAS EN 2019.....	51
TABLA 1.20. VAB A PRECIOS EN EUROS POR SECTORES PRODUCTIVOS. 2019.....	53
TABLA 1.21. PRESUPUESTO INICIAL AJUSTADO DE INGRESOS DEL EJERCICIO 2019 Y PRESUPUESTOS DE INGRESOS INICIAL DEL AÑO 2020. DIFERENCIAL ANUAL.....	58
TABLA 1.22. PRESUPUESTO INICIAL AJUSTADO DE GASTOS DEL EJERCICIO 2019 Y PRESUPUESTOS DE INGRESOS INICIAL DEL AÑO 2020. DIFERENCIAL ANUAL.....	60
TABLA 2.1. PIB PER CÁPITA A PRECIOS CORRIENTES 2018-2019.....	65
TABLA 2.2. DISTRIBUCIÓN DE LA POBLACIÓN ACTIVA EN CANARIAS (MEDIA ANUAL). 2014-2019.....	66
TABLA 2.3. EVOLUCIÓN DEL REPARTO SECTORIAL DEL VAB A PRECIOS BÁSICOS EN CANARIAS Y PRODUCTO INTERIOR BRUTO (MILES DE EUROS). TASA DE VARIACIÓN EN TÉRMINOS REALES (%). 2014-2019.....	67
TABLA 2.4. PRINCIPALES RESULTADOS DE LA ENCUESTA DE PRESUPUESTOS FAMILIARES (EUROS) EN RELACIÓN AL AÑO 2019.....	69
TABLA 2.5. GASTO MEDIO POR HOGAR, VARIACIONES ANUALES Y DISTRIBUCIÓN SEGÚN GRUPO DE GASTO EN CANARIAS. AÑO 2019.....	71
TABLA 2.6. MATRICULACIÓN DE VEHÍCULOS 2016-2019 (1). CANARIAS (VALOR ABSOLUTO).....	75
TABLA 2.7. RECAUDACIÓN TRIBUTARIA. CANARIAS (MILES DE EUROS). 2018-2019.....	76
TABLA 2.8. VARIACIONES MEDIA ANUAL DEL ÍNDICE DE PRECIOS AL CONSUMO GENERAL Y DE GRUPOS DE CLASIFICACIÓN DE BIENES Y SERVICIOS (COICOP) EN ESPAÑA Y CANARIAS. 2015-2019.....	78
TABLA 2.9. IMPORTACIONES DE BIENES DE CAPITAL PARA CANARIAS (MILES DE EUROS). 2013-2019.....	79
TABLA 2.10. EMPRESAS INSCRITAS EN LA SEGURIDAD SOCIAL. CANARIAS. 2015-2019 (1).....	79
TABLA 2.11. MATRICULACIÓN DE VEHÍCULOS DE CARGA. CANARIAS (VALOR ABSOLUTO). 2013-2019.....	81
TABLA 2.12. EVOLUCIÓN DEL NÚMERO DE EMPRESAS CON ASALARIADOS. CANARIAS Y ESPAÑA (UNIDADES). 2015 -2019.....	83
TABLA 2.13. EVOLUCIÓN DEL NÚMERO DE EMPRESAS CON ASALARIADOS POR PROVINCIAS (UNIDADES). 2015-2019.....	84
TABLA 2.14. EVOLUCIÓN DEL NÚMERO DE EMPRESAS. CANARIAS Y PROVINCIAS.....	85
TABLA 2.15. ÍNDICE DE DENSIDAD EMPRESARIAL CANARIAS. 2011-2019.....	86
TABLA 2.16. DISTRIBUCIÓN DE LAS EMPRESAS POR SUBSECTORES ECONÓMICOS. CANARIAS. 2015-2019.....	88

TABLA 2.17. EMPRESAS POR CONDICIÓN JURÍDICA Y PROVINCIA. 2015-2019.....	88
TABLA 2.18. PRINCIPALES FACTORES QUE LIMITAN LA ACTIVIDAD EMPRESARIAL EN CANARIAS. 1ER TRIMESTRE DE 2019 (% DE EMPRESAS QUE SEÑALAN EL FACTOR DE MANERA INDEPENDIENTE)44.....	91
TABLA 2.19. EVOLUCIÓN DEL EMPRENDIMIENTO EN CANARIAS Y ESPAÑA (DATOS EXPRESADOS COMO PROPORCIÓN DE LA POBLACIÓN ACTIVA). 2004-2018.....	93
TABLA 2.20. PRODUCCIÓN AGRÍCOLA (TONELADAS) EN CANARIAS POR ISLAS. 2013-2018.....	103
TABLA 2.21. RÁNKING DE LOS PRODUCTOS AGRÍCOLAS CANARIOS CON MAYOR COMERCIALIZACIÓN EN EL RESTO DE ESPAÑA Y OTROS PAÍSES (EN MILES DE EUROS Y TONELADAS). 2019(1).....	104
TABLA 2.22. PRODUCTOS DE CALIDAD DIFERENCIADA EN CANARIAS. 2019.....	108
TABLA 2.23. DISTRIBUCIÓN DE LAS AYUDAS DE LA PAC SEGÚN COMUNIDAD AUTÓNOMA. 2019.....	109
TABLA 2.24. DISTRIBUCIÓN DE LAS AYUDAS PAC EN CANARIAS SEGÚN SECTOR (EN EUROS). 2019.....	110
TABLA 2.25. CENSO GANADERO DE CANARIAS POR TIPO DE GANADO (EN UNIDADES). 2012-2019.....	111
TABLA 2.26. CENSO GANADERO DE CANARIAS POR ISLAS Y TIPO DE GANADO (EN UNIDADES). 2019.....	111
TABLA 2.27. SACRIFICIO DE GANADO DE CANARIAS POR ISLAS Y TIPO DE GANADO (EN KILOGRAMOS). 2019.....	113
TABLA 2.28. PRODUCCIÓN DEL SECTOR GANADERO DE CANARIAS (EN VARIAS MAGNITUDES). 2009-2019 (ÚLTIMO DATO DISPONIBLE).....	113
TABLA 2.29. PRODUCCIÓN DEL SECTOR PESQUERO EN CANARIAS POR PROVINCIAS Y TIPO DE PESCA (PRIMERA VENTA). PESO (KILOS) Y VALOR (EUROS). 2018-2019.....	114
TABLA 2.30. EXPORTACIONES EN VALOR Y PESO DEL SECTOR DE LA PESCA SEGÚN CLASIFICACIÓN CUCI. CANARIAS. 2019.....	115
TABLA 2.31. MASAS DE AGUAS SUPERFICIALES. CANARIAS. 2019.....	117
TABLA 2.32. MASAS DE AGUAS SUBTERRÁNEAS. CANARIAS. 2019.....	118
TABLA 2.33. VARIACIÓN MEDIA ANUAL DEL ÍNDICE DE PRODUCCIÓN INDUSTRIAL EN CANARIAS (%). 2012-2019.....	125
TABLA 2.34. PORCENTAJE DE EMPRESAS INDUSTRIALES. ESPAÑA Y CANARIAS. 2014-2019.....	125
TABLA 2.35. EVOLUCIÓN INTERANUAL DEL NÚMERO DE EMPRESAS Y EMPRESAS INDUSTRIALES CANARIAS. 2014-2019.....	125
TABLA 2.36. EVOLUCIÓN DE LAS VIVIENDAS INICIADAS Y TERMINADAS SEGÚN TIPO. CANARIAS. 2010-2019.....	127
TABLA 2.37. EVOLUCIÓN DEL PARQUE DE VIVIENDA POR PROVINCIA (CANARIAS). 2010-2019.....	129
TABLA 2.38. EVOLUCIÓN DE LA ENERGÍA ELÉCTRICA DISPONIBLE POR ISLAS (MEGAVATIO HORA). 2015-2019.....	130
TABLA 2.39. EVOLUCIÓN DEL CONSUMO DE ENERGÍA ELÉCTRICA POR ISLAS (MEGAVATIO HORA). 2015-2019.....	131
TABLA 2.40. POTENCIA ELÉCTRICA INSTALADA EN CANARIAS SEGÚN TIPO DE ENERGÍA. (%).....	132
TABLA 2.41. VAB A PRECIOS CORRIENTES DEL SECTOR SERVICIOS EN CANARIAS (EN MILES DE EUROS). 2016-2018(1).....	134
TABLA 2.42. IMPACTO SOCIO-ECONÓMICO DEL TURISMO EN CANARIAS. 2014-2018.....	137
TABLA 2.43. GASTO TURÍSTICO (NACIONAL Y EXTRANJEROS) POR CATEGORÍAS. 2019 (1).....	140
TABLA 2.44. TRÁFICO AÉREO DE PASAJEROS EN CANARIAS POR ISLAS . 2016-2019.....	154
TABLA 2.45. ENTRADA DE MERCANCÍAS EN LOS PUERTOS DE CANARIAS POR PROVINCIAS. 2016-2019.....	155
TABLA 2.46. TIPO DE EQUIPAMIENTO DE PRODUCTOS TIC EN LOS HOGARES DE CANARIAS (% VIVIENDAS). 2015-2019.....	160
TABLA 2.47. TIPO DE PRODUCTO ADQUIRIDO POR LAS PERSONAS QUE HAN COMPRADO A TRAVÉS DE INTERNET EN LOS ÚLTIMOS 12 MESES EN CANARIAS (% DE PERSONAS ENTRE 16-74 AÑOS). 2014-2019.....	163
TABLA 2.48. NÚMERO DE EMPRESAS INNOVADORAS POR TIPO DE INNOVACIÓN EN ESPAÑA Y CANARIAS EN EL PERÍODO 2016-2018. 165	165
TABLA 2.49. SOLICITUDES NACIONALES DE TODAS LAS MODALIDADES DE PROPIEDAD INDUSTRIAL EN CANARIAS. 2014-2019.....	166
TABLA 2.50. FLUJOS COMERCIALES EN CANARIAS (EN MILES DE EUROS). 2019 (P).....	172
TABLA 2.51. RÁNKING DE CCAA EXPORTADORAS ESPAÑOLAS (CON EL EXTERIOR) (EN MILES DE EUROS). 2019 (P).....	172
TABLA 2.52. RESUMEN COMERCIO EXTERIOR DE CANARIAS TOTAL Y EXCLUIDOS CAPÍTULOS RELATIVOS A COMBUSTIBLES (EN MILES DE EUROS). 2017-2019 (P).....	173
TABLA 2.53. RATIO DE LAS EXPORTACIONES DE PRODUCTOS (MILES DE EUROS) SOBRE EL PIB A PRECIOS DE MERCADO (MILES DE EUROS). CANARIAS. 2016 - 2019 (P).....	174
TABLA 2.54. GRADO DE APERTURA. CANARIAS (VARIABLES EN MILLONES DE EUROS). 2009-2019 (P).....	175
TABLA 2.55. DISTRIBUCIÓN PROVINCIAL DEL COMERCIO EXTERIOR DE CANARIAS (EN MILES DE EUROS). 2019 (P).....	176
TABLA 2.56. DISTRIBUCIÓN PROVINCIAL DEL COMERCIO EXTERIOR DE CANARIAS EXCLUIDOS LOS CAPÍTULOS RELATIVOS A COMBUSTIBLES (EN MILES DE EUROS). 2019 (P).....	177
TABLA 2.57. PRINCIPALES SECTORES EXPORTADORES EN CANARIAS (EN MILES DE EUROS). 2019(P).....	178

TABLA 2.58. SECTOR EXPORTADOR DE DE COMBUSTIBLES, ACEITES MINERAL (EN MILES DE EUROS). 2019 (P).....	179
TABLA 2.59. SECTOR EXPORTADOR DE ACEITES ESENCIALES (EN MILES DE EUROS). 2019 (P).....	179
TABLA 2.60. SECTOR EXPORTADOR DE LEGUMBRES Y HORTALIZAS (EN MILES DE EUROS). 2019 (P).....	180
TABLA 2.61. SECTOR EXPORTADOR DE MANUFACTURAS DE FUNDICIÓN, HIERRO/ACERO (EN MILES DE EUROS). 2019 (P).....	181
TABLA 2.62. PRINCIPALES REGIONES DE DESTINO DE LAS EXPORTACIONES CANARIAS (EN MILES DE EUROS). 2019(P).....	182
TABLA 2.63. PRINCIPALES REGIONES DE DESTINO DE LAS EXPORTACIONES CANARIAS EXCLUIDOS LOS CAPÍTULOS RELATIVOS A COMBUSTIBLES (EN MILES DE EUROS). 2019(P).....	183
TABLA 2.64. PRINCIPALES PAÍSES DE DESTINO DE LAS EXPORTACIONES CANARIAS (EN MILES DE EUROS). 2019 (P).....	184
TABLA 2.65. PRINCIPALES PAÍSES DE DESTINO DE LAS EXPORTACIONES CANARIAS EXCLUIDOS LOS CAPÍTULOS RELATIVOS A COMBUSTIBLES. (EN MILES DE EUROS). 2019 (P).....	184
TABLA 2.66. PRINCIPALES PAÍSES RECEPTORES DE EXPORTACIÓN DESDE CANARIAS POR CAPÍTULOS TARIC (*) (EN MILES DE EUROS). 2019 (P).....	185
TABLA 2.67. FLUJOS COMERCIALES CANARIAS - RESTO DE ESPAÑA (EN MILES DE EUROS). 2019 (P).....	185
TABLA 2.68. PRINCIPALES INTERCAMBIOS COMERCIALES ENTRE CANARIAS Y EL RESTO DE COMUNIDADES AUTÓNOMAS (EN MILES DE EUROS). 2019(P).....	186
TABLA 2.69. INVERSIÓN EXTRANJERA DIRECTA EN ESPAÑA Y CANARIAS DE OPERACIONES NO ETVE Y ETVE (FLUJOS DE INVERSIÓN BRUTA EN MILES DE EUROS). 2019(P).....	187
TABLA 2.70. RÁNKING DE LAS CCAA DESTINATARIAS DE INVERSIONES EXTRANJERAS DIRECTAS (FLUJOS DE INVERSIÓN BRUTA EN MILES DE EUROS). 2019(P).....	188
TABLA 2.71. PRINCIPALES SECTORES DE DESTINO DE LAS INVERSIONES EXTRANJERAS DIRECTAS EN CANARIAS (FLUJOS DE INVERSIÓN BRUTA EN MILES DE EUROS). 2019 (P).....	189
TABLA 2.72. PRINCIPALES PAÍSES INVERSORES (FLUJOS DE INVERSIÓN BRUTA EN MILES DE EUROS) 2019.....	189
TABLA 2.73. APOYOS A LOS CANARIOS EN EL EXTERIOR. IMPORTE DE SUBVENCIONES SEGÚN LÍNEA DE ACTUACIÓN (EN EUROS). 2019	190
TABLA 2.74. COOPERACIÓN AL DESARROLLO. IMPORTE DE SUBVENCIONES SEGÚN LÍNEA DE ACTUACIÓN (EN EUROS). 2019.....	191
TABLA 2.75. EVOLUCIÓN DEL VABPB DEL SECTOR PÚBLICO SOBRE EL PIB DE CANARIAS. 2016-2019.....	192
TABLA 2.76. ESTIMACIONES PRESUPUESTARIAS DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE CANARIAS. 2014-2019.....	194
TABLA 2.77. PRESUPUESTO DE INGRESOS CONSOLIDADOS (*). CLASIFICACIÓN POR CAPÍTULOS (DATOS EN MILLONES DE EUROS). 2017-2019.....	194
TABLA 2.78. PRESUPUESTO DE GASTOS CONSOLIDADOS (*). CLASIFICACIÓN POR CAPÍTULOS. (DATOS EN MILLONES DE EUROS). 2017-2019.....	197
TABLA 2.79. PRINCIPALES INDICADORES PRESUPUESTARIOS DE CANARIAS. 2015-2019.....	197
TABLA 2.80. NECESIDAD DE FINANCIACIÓN (SEC-2010) DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE CANARIAS. (DATOS EN MILLONES DE EUROS). 2015-2019.....	198
TABLA 2.81. OBJETIVOS DE ESTABILIDAD PRESUPUESTARIA, DEUDA PÚBLICA Y REGLA DEL GASTO. CANARIAS. 2013-2020.....	199
TABLA 2.82. CUMPLIMIENTO DEL OBJETIVO DE ESTABILIDAD PRESUPUESTARIA POR COMUNIDADES AUTÓNOMAS. 2017-2019.....	199
TABLA 2.83. CUMPLIMIENTO DEL OBJETIVO DE DEUDA PÚBLICA POR COMUNIDADES AUTÓNOMAS. 2019.....	200
TABLA 2.84. CUMPLIMIENTO DE LA REGLA DE GASTO POR COMUNIDADES AUTÓNOMAS. 2018-2019.....	201
TABLA 2.85. ESTADO DE EJECUCIÓN DEL PRESUPUESTO DE INGRESOS DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE CANARIAS (MILLONES DE EUROS). 2019.....	202
TABLA 2.86. ESTADO DE EJECUCIÓN DEL PRESUPUESTO DE GASTOS DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE CANARIAS (MILLONES DE EUROS). 2019.....	202
TABLA 2.87. RECAUDACIÓN LÍQUIDA DEL RÉGIMEN ECONÓMICO Y FISCAL (REF) DE CANARIAS (DATOS EN MILES DE EUROS). 2011-2019.....	204
TABLA 2.88. RECAUDACIÓN LÍQUIDA DEL IGIC, IMPUESTO SOBRE MATRICULACIÓN Y AIEM (DATOS EN MILES DE EUROS). 2011-2019.....	204
TABLA 2.89. INGRESOS AFECTOS AL BLOQUE DE FINANCIACIÓN CANARIO (DATOS EN MILES DE EUROS). 2018-2019.....	205
TABLA 2.90. RECAUDACIÓN DE TRIBUTOS DEL REF EN CANARIAS (EUROS). (2018-2019).....	209
TABLA 2.91. ACUMULADO DE EMPRESAS INSCRITAS, INVERSIÓN Y EMPLEO COMPROMETIDO. 2018.....	212
TABLA 2.92. BENEFICIOS FISCALES DE LOS IMPUESTOS ESTATALES EN CANARIAS.2019.....	213
TABLA 2.93. BENEFICIOS FISCALES DERIVADOS DEL REF. 2019.....	214
TABLA 2.94. SOBRECOSTES DE LA ULTRAPERIFERIA EN CANARIAS. 2016.....	215
TABLA 2.95. SOBRECOSTES DE LA ULTRAPERIFERIA EN CANARIAS (SECTORES).2016.....	216

TABLA 2.96. SOBRECOSTES DE LA DOBLE INSULARIDAD. 2016.....	216
TABLA 2.97. SOBRECOSTES DE DÍFICIL CUANTIFICACIÓN. 2016.....	217
TABLA 3.1. ACTIVOS, OCUPADOS Y PARADOS (4º TRIMESTRE DE CADA AÑO). 2018-2019.....	221
TABLA 3.2. ACTIVOS, OCUPADOS Y PARADOS POR ISLAS. CANARIAS. 4T2018-4T2019.....	223
TABLA 3.3. EVOLUCIÓN RECIENTE DE LA POBLACIÓN ACTIVA (MILES DE PERSONAS) CANARIAS. 2018-2019.....	226
TABLA 3.4. DEMANDAS DE EMPLEO POR ISLAS 2014-2019*.....	228
TABLA 3.5. DEMANDAS DE EMPLEO SEGÚN SEXOS. CANARIAS. 2013-2019.....	228
TABLA 3.6. DEMANDAS DE EMPLEO SEGÚN ESTUDIOS TERMINADOS 2013-2019.....	229
TABLA 3.7. TASA DE ACTIVIDAD EN LAS ISLAS CANARIAS POR SEXO (%). DATO ÚLTIMO TRIMESTRE 2010-2019.....	231
TABLA 3.8. TASA DE ACTIVIDAD POR GRUPO DE EDAD Y SEXO. CANARIAS (DATOS EXPRESADOS EN %). 2018-2019.....	231
TABLA 3.9. OCUPADOS POR SEXO. CANARIAS (MILES DE PERSONAS Y %). 2018-2019.....	232
TABLA 3.10. OCUPADOS POR GRUPO DE EDAD. CANARIAS (MILES DE PERSONAS Y %). 2018-2019.....	232
TABLA 3.11. OCUPADOS POR SECTOR ECONÓMICO Y SEXO. CANARIAS (MILES DE PERSONAS Y %). 2018-2019.....	233
TABLA 3.12. OCUPADOS POR SECTOR (PRIVADO/PÚBLICO Y SEXO. CANARIAS (MILES DE PERSONAS Y %). 2018-2019.....	233
TABLA 3.13. ASALARIADOS POR TIPO DE CONTRATO. CANARIAS (MILES DE PERSONAS Y %). 2018-2019.....	234
TABLA 3.14. TASA DE EMPLEO POR ISLAS Y SEXO (ÚLTIMO TRIMESTRE DE CADA AÑO) (MILES DE PERSONAS). 2010-2019.....	239
TABLA 3.15. PARADOS POR SECTOR DE ACTIVIDAD. CANARIAS (MILES DE PERSONAS).2018-2019.....	241
TABLA 3.16. PARADOS POR TIEMPO DE BÚSQUEDA DE EMPLEO Y SEXO. CANARIAS (MILES DE PERSONAS).2018-2019.....	241
TABLA 3.17. PARADOS POR GRUPO DE EDAD.Y SEXO. CANARIAS (MILES DE PERSONAS). (ÚLTIMO TRIMESTRE). 2018-2019.....	244
TABLA 3.18.TASA DE PARO POR GRUPO DE EDAD.Y SEXO. CANARIAS (MILES DE PERSONAS). (ÚLTIMO TRIMESTRE). 2018-2019.....	245
TABLA 3.19. PARADOS POR NIVEL DE FORMACIÓN ALCANZADO Y SEXO. CANARIAS (MILES DE PERSONAS) (ÚLTIMO TRIMESTRE). 2018-2019.....	247
TABLA 3.20. EVOLUCIÓN DE LA TASA DE PARO EN CANARIAS POR ISLAS (ÚLTIMO TRIMESTRE DE CADA AÑO) (%). 2010-2019.....	253
TABLA 3.21. INACTIVOS POR CLASE DE INACTIVIDAD. (ÚLTIMO TRIMESTRE DE CADA AÑO). (MILES DE PERSONAS). 2015-2019.....	255
TABLA 3.22. PARO REGISTRADO EN CANARIAS. (PERSONAS) (DATO ÚLTIMO MES DEL AÑO).2010-2019.....	258
TABLA 3.23. PARO REGISTRADO EN CANARIAS POR PROVINCIAS Y SEXO. (PERSONAS).2018-2019.....	258
TABLA 3.24. PARO REGISTRADO EN CANARIAS POR MESES. (PERSONAS).2019.....	258
TABLA 3.25. PARO REGISTRADO EN CANARIAS POR MESES Y SEXO. (PERSONAS). DICIEMBRE 2018-DICIEMBRE 2019.....	258
TABLA 3.26. PARO REGISTRADO EN CANARIAS POR PROVINCIA Y SECTOR. (PERSONAS) (DATO ÚLTIMO MES DEL AÑO). 2018-2019...259	259
TABLA 3.27. DEMANDAS DE EMPLEO SEGÚN SEXO Y GRUPOS DE EDAD. CANARIAS. (PERSONAS) (DATO ÚLTIMO MES DEL AÑO). 2018-2019.....	260
TABLA 3.28. DEMANDAS DE EMPLEO SEGÚN ISLA. CANARIAS. (PERSONAS) (DATO ÚLTIMO MES DEL AÑO). 2018-2019.....	260
TABLA 3.29. DEMANDAS DE EMPLEO SEGÚN NIVEL DE ESTUDIOS TERMINADOS Y SEXO. CANARIAS. (PERSONAS) (DATO ÚLTIMO MES DEL AÑO). 2018-2019.....	261
TABLA 3.30. DEMANDAS DE EMPLEO SEGÚN NIVEL DE OCUPACIONES. CANARIAS. (PERSONAS) (DATO ÚLTIMO MES DEL AÑO). 2018-2019.....	261
TABLA 3.31. CONTRATOS REGISTRADOS SEGÚN TIPO DE CONTRATO POR ISLAS. CANARIAS. (N.º DE CONTRATOS). (MESES). 2018-2019.....	262
TABLA 3.32. CONTRATOS REGISTRADOS SEGÚN TIPO DE CONTRATO POR ISLAS. CANARIAS. (N.º DE CONTRATOS). 2018-2019.....	263
TABLA 3.33. CONTRATOS REGISTRADOS SEGÚN TIPO DE CONTRATO POR ISLAS. CANARIAS. (%). 2018-2019.....	263
TABLA 3.34. RATIO MUJER/HOMBRE-GANANCIA MEDIA ANUAL POR TRABAJADOR. 2018*.....	278
TABLA 3.35. DISTRIBUCIÓN SALARIAL (EUROS). PERCENTILES POR SEXO. 2017-2018*.....	280
TABLA 3.36. PORCENTAJE DE TRABAJADORES EN FUNCIÓN DE SU GANANCIA CON RESPECTO AL SALARIO MÍNIMO INTERPROFESIONAL (SMI)* (RESPECTO AL TOTAL DE TRABAJADORES) POR SEXO. AÑO 2018**. ESPAÑA.....	282
TABLA 3.37. SUELDOS Y SALARIOS BRUTOS POR TRABAJADOR Y SECTOR DE ACTIVIDAD. 2010-2019.....	282
TABLA 3.38. SALARIOS REALES NOMINALES Y REALES. 2018-2019.....	282
TABLA 3.39. GANANCIA POR HORA NORMAL DE TRABAJO POR SECTORES DE ACTIVIDAD (EUROS). 2013-2018*.....	283
TABLA 3.40. GANANCIA MEDIA ANUAL POR TRABAJADOR Y OCUPACIÓN (EUROS). 2013-2018*.....	283
TABLA 3.41. GANANCIA MEDIA ANUAL POR TRABAJADOR Y TIPO DE CONTRATO. 2013-2018*.....	284

TABLA 3.42. PRINCIPALES DATOS REFERIDOS A LA NEGOCIACIÓN COLECTIVA EN ESPAÑA Y CANARIAS*. 2008-2019 (P).....	286
TABLA 3.43. TRABAJADORES AFECTADOS POR REGULACIONES DE EMPLEO (DESPIDO COLECTIVO, SUSPENSIÓN DE CONTRATO Y REDUCCIÓN DE JORNADA). CANARIAS Y ESPAÑA. 2008-2019.....	288
TABLA 3.44. TRABAJADORES AFECTADOS POR REGULACIONES DE EMPLEO (DESPIDO COLECTIVO, SUSPENSIÓN DE CONTRATO Y REDUCCIÓN DE JORNADA). LAS PALMAS Y SANTA CRUZ DE TENERIFE. 2008-2019.....	288
TABLA 3.45. TRABAJADORES AFECTADOS POR DESPIDOS COLECTIVOS, SUSPENSIÓN DE CONTRATOS Y REDUCCIÓN DE JORNADAS. CANARIAS. 2008-2019.....	289
TABLA 3.46. FONDO DE GARANTÍA SALARIAL (FOGASA). EMPRESAS AFECTADAS. ESPAÑA, CANARIAS, LAS PALMAS Y SANTA CRUZ DE TENERIFE. 2008-2019.....	290
TABLA 3.47. INDICADORES DE CONFLICTIVIDAD LABORAL POR COMUNIDAD AUTÓNOMA. 2019*.....	293
TABLA 3.48. EVOLUCIÓN DE LOS INDICADORES DE CONFLICTIVIDAD LABORAL, LAS PALMAS Y SANTA CRUZ DE TENERIFE. 2008-2019*	294
TABLA 3.49. PARTICIPANTES EN HUELGAS POR SECTORES. CANARIAS. 2008-2019.....	295
TABLA 3.50. JORNADAS NO TRABAJADAS POR SECTORES. CANARIAS. 2008-2019.....	296
TABLA 3.51. NÚMERO DE ACCIDENTES DE TRABAJO CON BAJA EN JORNADA. CANARIAS, LAS PALMAS Y SANTA CRUZ DE TENERIFE. 2017-2019.....	298
TABLA 3.52. ACCIDENTES DE TRABAJO CON BAJA EN JORNADA SEGÚN FORMA O CONTACTO QUE OCASIONÓ LA LESIÓN EN ESPAÑA. 2019.....	299
TABLA 3.53. INDICADORES DE INCAPACIDAD TEMPORAL. CONTINGENCIAS COMUNES (EXCEPTO AUTÓNOMOS). CANARIAS Y ESPAÑA 2018-2019.....	305
TABLA 3.54. PRINCIPALES ESTUDIOS DE ECONOMÍA SUMERGIDA A NIVEL REGIONAL (EN % DEL PIB REGIONAL). ESPAÑA. 1987-2012..	314
TABLA 3.55. RESULTADOS DEL PLAN DIRECTOR PARA UN TRABAJO DIGNO 2018-2020. ESPAÑA. PRIMERA FASE 2019 (AGOSTO-OCTUBRE 2019).....	316
TABLA 3.56. ACTUACIONES LLEVADAS A CABO POR LA INSPECCIÓN DE TRABAJO Y LA SEGURIDAD SOCIAL. ESPAÑA. 2018.....	317
TABLA 3.57. ÓRDENES DE SERVICIO DE LA INSPECCIÓN DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL. CANARIAS Y ESPAÑA. 2018.....	318
TABLA 3.58. CONTROL DEL FRAUDE TRIBUTARIO Y ADUANERO. PRINCIPALES MAGNITUDES. ESPAÑA. 2017-2018.....	319
TABLA 3.59. RESULTADOS DE LA LUCHA CONTRA EL FRAUDE FISCAL (EUROS). CANARIAS. 2017- 2019.....	320
TABLA 3.60. RESUMEN DE LAS ACTUACIONES DE LA AGENCIA TRIBUTARIA CANARIA CONTRA EL FRAUDE. 2017-2018.....	320
TABLA 4.1. POBLACIÓN TOTAL EMPADRONADA EN CANARIAS Y ESPAÑA A 1 DE ENERO DE 2020 SEGÚN EL PADRÓN CONTINUO.....	323
TABLA 4.2. EVOLUCIÓN NACIMIENTOS EN FUNCIÓN DE LA EDAD DE LA MADRE EN CANARIAS ENTRE 2007-2018.....	328
TABLA 4.3. EVOLUCIÓN DIVORCIOS Y SEPARACIONES EN CANARIAS ENTRE 2008 Y 2018.....	332
TABLA 4.4. PROYECCIONES DE POBLACIÓN A NIVEL PROVINCIAL DE CANARIAS POR GRUPOS DE EDAD. 2019-2033.....	333
TABLA 4.5. PROYECCIONES DE POBLACIÓN POR ISLAS. 2019-2033.....	334
TABLA 4.6. POBLACIÓN TOTAL EN CANARIAS. DISTRIBUCIÓN PROVINCIAL Y POR ISLAS 2019.....	335
TABLA 4.7. DISTRIBUCIÓN DE LA POBLACIÓN POR GRUPOS DE EDAD Y SEXO EN ESPAÑA Y CANARIAS A 1 DE ENERO DE 2020.....	336
TABLA 4.8. INDICADORES DEMOGRÁFICOS RELACIONADOS CON LA ESTRUCTURA POR EDADES DE LA POBLACIÓN EN ESPAÑA Y CANARIAS. EVOLUCIÓN 2016-2020 (%).	338
TABLA 4.9. MOVIMIENTOS MIGRATORIOS INTERIORES Y EXTERIORES DE ESPAÑA Y CANARIAS (VALORES ABSOLUTOS Y TASAS). 2019	339
TABLA 4.10. MOVIMIENTO MIGRATORIO EXTERIOR DE ESPAÑA, CANARIAS Y SUS PROVINCIAS SEGÚN NACIONALIDADES. 2019.....	340
TABLA 4.11. DISTRIBUCIÓN DE LA POBLACIÓN EXTRANJERA SEGÚN NACIONALIDAD EN ESPAÑA Y CANARIAS. RÁNKING 2019 DE LAS VEINTE NACIONALIDADES CON MAYOR PRESENCIA.....	341
TABLA 4.12. EVOLUCIÓN DEL NÚMERO DE HOGARES (EN MILES DE HOGARES). 2015-2019.....	344
TABLA 4.13. GASTO MEDIO ANUAL POR HOGAR SEGÚN TRAMOS DE INGRESOS MENSUAL EN CANARIAS Y ESPAÑA (EUROS). 2010-2019	348
TABLA 4.14. GASTO MEDIO POR HOGAR POR GRUPOS DE GASTO EN CANARIAS (EUROS). 2019.....	354
TABLA 4.15. INDICADOR DE SALUD. PORCENTAJE DE FALLECIMIENTOS DE MENORES DE 60 AÑOS EN CANARIAS. 2010-2019.....	359
TABLA 4.16. VALORES MEDIOS DE LOS PRINCIPALES INDICADORES DE POBREZA ENERGÉTICA 2016.....	362
TABLA 4.17. PRESUPUESTOS INICIALES DEL SERVICIO CANARIO DE SALUD (EUROS). 2016-2019.....	363
TABLA 4.18. PRESUPUESTOS INICIALES POR CAPÍTULOS DEL SERVICIO CANARIO DE SALUD (EUROS). 2016-2019.....	364
TABLA 4.19. OBLIGACIONES RECONOCIDAS DETALLADO POR CAPÍTULOS DEL SERVICIO CANARIO DE SALUD (EUROS). 2017-2018...	365
TABLA 4.20. SEGUIMIENTO DE CONTROL Y SEGUIMIENTO DEL GASTO FARMACÉUTICO. 2016-2018.....	366

TABLA 4.21. PLANTILLA ORGÁNICA DEL SERVICIO CANARIO DE SALUD. 2016-2018.....	366
TABLA 4.22. PACIENTES EN LISTA DE ESPERA QUIRÚRGICAS SEGÚN CENTROS HOSPITALARIOS (DATOS ABSOLUTOS). CANARIAS. 2019	368
TABLA 4.23. PACIENTES EN LISTA DE ESPERA QUIRÚRGICAS SEGÚN ESPECIALIDADES. CANARIAS. 2019*.....	369
TABLA 4.24. PACIENTES EN LISTA DE ESPERA DE CONSULTAS EXTERNAS (DATOS EXPRESADOS EN VALORES ABSOLUTOS). CANARIAS. 2018-2019.....	370
TABLA 4.25. ENCUESTA DE SATISFACCIÓN DE ALTA HOSPITALARIA SERVICIO CANARIO DE SALUD. 2018.....	371
TABLA 4.26. PRESUPUESTOS INICIALES EN EDUCACIÓN DE CANARIAS. DATOS CONSOLIDADOS POR CAPÍTULOS (EUROS). 2013-2019	372
TABLA 4.27. ALUMNOS MATRICULADOS EN EDUCACIÓN NO UNIVERSITARIA EN RÉGIMEN GENERAL EN LAS REGIONES ESPAÑOLAS. CURSOS 2016-2017 HASTA 2018-2019.....	374
TABLA 4.28. ALUMNOS MATRICULADOS EN EDUCACIÓN NO UNIVERSITARIA EN RÉGIMEN GENERAL EN CANARIAS, SEGÚN TIPO DE ENSEÑANZA 2018-2019.....	375
TABLA 4.29. ALUMNOS MATRICULADOS EN EDUCACIÓN NO UNIVERSITARIA EN RÉGIMEN GENERAL EN CANARIAS, SEGÚN TIPO DE ENSEÑANZA 2018-2019.....	376
TABLA 4.30. ALUMNOS MATRICULADOS EN UNIVERSIDADES POR SEXOS. CANARIAS Y ESPAÑA, CURSO 2017-2018 Y 2018-2019*.....	379
TABLA 4.31. VARIACIÓN DEL PRESUPUESTO DE JUSTICIA EN LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE CANARIAS. CIFRAS ABSOLUTAS Y DIFERENCIA PORCENTUAL. 2013-2019.....	381
TABLA 4.32. ASUNTOS JUDICIALES INGRESADOS EN CANARIAS POR JURISDICCIÓN Y PROVINCIA. 2019.....	382
TABLA 4.33. PLANTILLA JUDICIAL. CANARIAS. 2015-2019.....	386
TABLA 4.34. STOCK DE VIVIENDA SIN VENDER EN LOS MERCADOS INMOBILIARIOS DE LAS COMUNIDADES Y CIUDADES AUTÓNOMAS ESPAÑOLAS. 2017-2019.....	387
TABLA 4.35. N.º DE TRANSACCIONES INMOBILIARIAS DE VIVIENDA LIBRE NUEVA. 2012-2019.....	388
TABLA 4.36. N.º DE VIVIENDAS LIBRES TERMINADAS. 2012-2019.....	389
TABLA 4.37. VALOR TASADO MEDIO DE VIVIENDA LIBRE (€/M2). 2017-2019.....	391
TABLA 4.38. CALIFICACIONES DEFINITIVAS PARA LA CONSTRUCCIÓN DE VIVIENDAS PROTEGIDAS EN ESPAÑA Y CANARIAS (INCLUYE PLANES ESTATALES Y PLANES AUTONÓMICOS). 2018-2019.....	392
TABLA 4.39. NÚMERO DE HOGARES SEGÚN PERSONAS EN EL HOGAR EN CANARIAS (MILES DE HOGARES). 2018-2019.....	392
TABLA 4.40. NÚMERO DE HOGARES SEGÚN TIPO (MILES DE HOGARES). 2018-2019.....	393
TABLA 4.41. NÚMERO DE HOGARES SEGÚN TAMAÑO Y SUPERFICIE ÚTIL EN CANARIAS (MILES DE HOGARES). 2019.....	394
TABLA 4.42. COSTE DE ACCESO A LA VIVIENDA EN LAS COMUNIDADES AUTÓNOMAS ESPAÑOLAS (AÑOS DE SALARIO). 2016-2019....	394
TABLA 4.43. VIVIENDAS PROMOVIDAS EN EL ÁMBITO DEL PLAN ESTATAL Y OTROS PROGRAMAS E INICIATIVAS AUTÓNOMICAS. 2019.	395
TABLA 4.44. PRESUPUESTO EN CULTURA EN CANARIAS SEGÚN PROGRAMAS (DATOS EXPRESADOS EN EUROS). 2019.....	396
TABLA 4.45. COMPARATIVA INTERANUAL DEL PRESUPUESTO EN DEPORTES EN CANARIAS SEGÚN CAPÍTULOS (DATOS EXPRESADOS EN EUROS). 2018-2019.....	399
TABLA 4.46. EMPRESAS CULTURALES SEGÚN ACTIVIDAD ECONÓMICA PRINCIPAL. ESPAÑA-CANARIAS (DATOS EXPRESADOS EN UNIDADES). 2018.....	401
TABLA 4.47. PENSIONES CONTRIBUTIVAS Y AFILIADOS DEL SISTEMA DE LA SEGURIDAD SOCIAL EN CANARIAS Y ESPAÑA (VARIAS MAGNITUDES). 2010-2019.....	407
TABLA 4.48. PENSIONES NO CONTRIBUTIVAS DEL SISTEMA DE LA SEGURIDAD SOCIAL EN CANARIAS ESPAÑA. 2010-2019.....	410
TABLA 4.49. PENSIONES SOCIALES Y ECONÓMICAS DE LA LEY DE INTEGRACIÓN SOCIAL DE LOS MINUSVÁLIDOS (LISMI) EN CANARIAS Y ESPAÑA. 2010, 2018 Y 2019.....	412
TABLA 4.50. PENSIONES ASISTENCIALES EN ESPAÑA Y CANARIAS. 2010, 2018 Y 2019.....	414
TABLA 4.51. RATIO DE BENEFICIARIOS ENTRE EL NÚMERO DE PARADOS (INDICE DE COBERTURA). COMUNIDADES AUTÓNOMAS. 2019	415
TABLA 4.52. PRESTACIONES POR DESEMPLEO EN LAS REGIONES ESPAÑOLAS. 2010, 2018 Y 2019.....	416
TABLA 4.53. PERSONAS ATENDIDAS EN LOS CENTROS DE SERVICIOS SOCIALES. 2010-2016.....	422
TABLA 4.54. INDICADORES ATMÓSFERA, CALIDAD DEL AIRE Y SUELOS.....	424
TABLA 4.55. INDICADORES SOBRE LA CALIDAD DEL AIRE EN CANARIAS. 2018.....	424
TABLA 4.56. CUENTAS DE EMISIONES A LA ATMÓSFERA. RAMAS DE ACTIVIDAD Y HOGARES ESPAÑOLES (AVANCE 2018).....	425
TABLA 4.57. SUPERFICIE PROTEGIDA EN ESPAÑA SEGÚN TIPOLOGÍA. 2018.....	426
TABLA 4.58. ESPACIOS NATURALES PROTEGIDOS EN CANARIAS SEGÚN CATEGORÍA DE PROTECCIÓN (NÚMERO Y SUPERFICIE). 2017	426

TABLA 4.59. PARQUES NACIONALES DE CANARIAS. 2017.....	427
TABLA 4.60. RESUMEN INDICADORES DE CONTAMINACIÓN AMBIENTAL. CANARIAS.....	428
TABLA 4.61. GASTO EN PROTECCIÓN AMBIENTAL POR TIPO DE GASTO Y SECTOR DE ACTIVIDAD. CANARIAS 2017-2018 (EUROS)....	429
TABLA 4.62. INVERSIÓN EN PROTECCIÓN AMBIENTAL CANARIAS. INDUSTRIA. 2015-2018 (EUROS).....	429
TABLA 4.63. RESUMEN DE RESIDUOS DE ENVASES RECICLADOS EN CANARIAS. 2015-2019.....	430
TABLA 4.64. RESUMEN DE RECOGIDA SELECTIVA DE ENVASES DE CANARIAS. 2015-2019.....	430
TABLA 4.65. RESIDUOS URBANOS RECOGIDOS, CLASIFICADOS Y NO CLASIFICADOS POR TIPO DE RESIDUO. ESPAÑA Y CANARIAS. 2017	432
TABLA 4.66. RESUMEN DE PORCENTAJE DE HOGARES QUE SIEMPRE RECICLAN SEGÚN TIPOS DE RESIDUO. ISLAS. 2018.....	432
TABLA 4.67. POTENCIA ELÉCTRICA INSTALADA EN CANARIAS SEGÚN TIPO DE ENERGÍA. (%).....	434
TABLA 4.68. EVOLUCIÓN DE LA DEMANDA ELÉCTRICA EN CANARIAS. 2014-2019.....	434
TABLA 4.69. VOLUMEN DE AGUA REGISTRADA Y DISTRIBUIDA POR COMUNIDADES Y CIUDADES AUTÓNOMAS. 2016.....	436

Índice de gráficos

GRÁFICO 1.1. EVOLUCIÓN DE LA PRODUCCIÓN MUNDIAL (TASA DE VARIACIÓN REAL). 1997-2021.....	11
GRÁFICO 1.2. MARCO FINANCIERO PLURIANUAL (UE-28) 2014-2020 AJUSTE PARA 2020 (MILLONES DE EUROS A PRECIOS CORRIENTES)	21
GRÁFICO 1.3. PIB DE ESPAÑA A PRECIOS CONSTANTES (TASAS DE VARIACIÓN INTERANUAL). 2014-2019.....	37
GRÁFICO 1.4. TASA DE VARIACIÓN DEL PIB DE ESPAÑA EN COMPARACIÓN CON LA UE-19 Y LA UE-28. 2013-2019.....	38
GRÁFICO 1.5. TASA DE VARIACIÓN ANUAL DEL PIB PER CÁPITA (ESPAÑA Y UE-28). 2008-2019.....	39
GRÁFICO 1.6. FORMACIÓN BRUTA DE CAPITAL FIJO. ESPAÑA. TRIMESTRES. (VARIACIÓN INTERANUAL %). 2015-2019.....	41
GRÁFICO 1.7. EVOLUCIÓN COMPARADA DE EXPORTACIONES E IMPORTACIONES DE BIENES Y SERVICIOS DE ESPAÑA. 2018-2019.....	42
GRÁFICO 1.8. EVOLUCIÓN DEL NÚMERO DE EMPRESAS EXPORTADORAS (MILES). 2013-2019.....	43
GRÁFICO 1.9. TASA DE DESEMPLEO EN ECONOMÍAS EUROPEAS EN 2019 (%).	45
GRÁFICO 1.10. PIB A PRECIOS CORRIENTES ENTRE 2018-2019* (TASA DE VARIACIÓN INTERANUAL %).....	49
GRÁFICO 1.11. DINÁMICA RECIENTE DEL PIB A PRECIOS CORRIENTES POR HABITANTE DEL AÑO 2019 EN CANARIAS (ESPAÑA BASE 100)	51
GRÁFICO 1.12. EVOLUCIÓN PRODUCTIVIDAD EN CANARIAS. 2012-2019.....	52
GRÁFICO 1.13. PARTICIPACIÓN RESPECTO A ESPAÑA POR COMUNIDADES AUTÓNOMAS DEL VAB A PRECIOS DE MERCADO DEL SECTOR PRIMARIO (%). 2019.....	54
GRÁFICO 1.14. PARTICIPACIÓN RESPECTO A ESPAÑA POR COMUNIDADES AUTÓNOMAS EN VAB A PRECIOS BÁSICOS DEL SECTOR INDUSTRIA RESPECTO (%). 2019.....	55
GRÁFICO 1.15. PARTICIPACIÓN RESPECTO A ESPAÑA POR COMUNIDADES AUTÓNOMAS EN VAB A PRECIOS BÁSICOS DEL SECTOR SERVICIOS (%). 2019.....	56
GRÁFICO 1.16. PARTICIPACIÓN RESPECTO A ESPAÑA POR COMUNIDADES AUTÓNOMAS EN VAB A PRECIOS BÁSICOS DEL SECTOR CONSTRUCCIÓN (%). 2019.....	57
GRÁFICO 2.1. CRECIMIENTO DEL PIB A PRECIOS CORRIENTES ENTRE 2000 Y 2019. CANARIAS Y ESPAÑA (TASA DE VARIACIÓN INTERANUAL, EN %).....	63
GRÁFICO 2.2. CRECIMIENTO DEL PIB A PRECIOS CONSTANTES ENTRE 2011 Y 2019. CANARIAS Y ESPAÑA (TASA DE VARIACIÓN INTERANUAL, EN %).....	64
GRÁFICO 2.3. EVOLUCIÓN ANUAL DEL PIB PER CÁPITA A PRECIOS CORRIENTES DE CANARIAS ENTRE 2000 Y 2019 (EN % SOBRE EL PROMEDIO NACIONAL ANUAL).....	66
GRÁFICO 2.4. PRODUCTO INTERIOR BRUTO POR RAMAS DE ACTIVIDAD. ESTRUCTURA PORCENTUAL CANARIAS. 2019.....	68
GRÁFICO 2.5. EVOLUCIÓN RECIENTE DEL GASTO TOTAL DE LOS HOGARES EN ESPAÑA Y CANARIAS (TASAS DE CRECIMIENTO %). 2007-2019.....	70
GRÁFICO 2.6. GASTO MEDIO POR PERSONA POR COMUNIDAD AUTÓNOMA DE RESIDENCIA. 2019.....	71
GRÁFICO 2.8. TASA DE VARIACIÓN ANUAL DEL GASTO MEDIO POR HOGAR POR SUBGRUPOS DE GASTO EN CANARIAS (PORCENTAJE). DIFERENCIAL 2018-2019.....	73
GRÁFICO 2.9. ESTRUCTURA DEL GASTO MEDIO POR HOGAR POR GRUPOS DE GASTO EN CANARIAS (%). 2008-2019.....	73
GRÁFICO 2.10. EVOLUCIÓN DEL ÍNDICE DE COMERCIO MINORISTA EN CANARIAS Y ESPAÑA (% VARIACIÓN INTERANUAL). 2013-2019.	74
GRÁFICO 2.11. EVOLUCIÓN DE LA RECAUDACIÓN POR EL IMPUESTO GENERAL INDIRECTO CANARIO (IGIC) SOBRE EL CONSUMO (MILES DE EUROS). 2008-2019.....	76
GRÁFICO 2.12. EVOLUCIÓN DE LA INFLACIÓN GENERAL EN ESPAÑA Y CANARIAS (%). 2009-2019.....	77
GRÁFICO 2.13. EVOLUCIÓN DE LA VARIACIÓN ANUAL GRUPOS ESPECIALES CANARIAS. INFLACIÓN DUAL. 2013-2019.....	78
GRÁFICO 2.14. CRÉDITOS A ADMINISTRACIONES PÚBLICAS CANARIAS. SERIE TRIMESTRAL. 2012-2019.....	80
GRÁFICO 2.15. CRÉDITOS A OTROS SECTORES RESIDENTES CANARIAS. SERIE TRIMESTRAL. 2012-2019.....	81
GRÁFICO 2.16. TASA DE VARIACIÓN DEL NÚMERO DE EMPRESAS SEGÚN TAMAÑO. CANARIAS (PORCENTAJE). 2013-2019.....	85
GRÁFICO 2.17. EVOLUCIÓN DEL NÚMERO DE EMPRESAS EN ESPAÑA Y CANARIAS. 2000-2019.....	87
GRÁFICO 2.18. EMPRESAS POR CONDICIÓN JURÍDICA Y PROVINCIA. 2019.....	89
GRÁFICO 2.19. ÍNDICE DE CONFIANZA EMPRESARIAL ARMONIZADO EN ESPAÑA Y EN CANARIAS. 2015-2019.....	90
GRÁFICO 2.20. TASA INTERTRIMESTRAL DEL CUARTO TRIMESTRE DE 2019 DEL ICEA NACIONAL Y POR COMUNIDADES AUTÓNOMAS. (BASE 3T 2019).....	90
GRÁFICO 2.21. ICEA POR SECTORES EN CANARIAS. OCTUBRE DE 2019.....	91
GRÁFICO 2.22. EVOLUCIÓN DE LA POBLACIÓN OCUPADA SEGÚN FORMACIÓN. CANARIAS (MILES DE PERSONAS). 2015-2019.....	93

GRÁFICO 2.23. EVOLUCIÓN DE LOS EMPRENDEDORES TEA. CANARIAS Y ESPAÑA (DATOS: PROPORCIÓN DE POBLACIÓN ACTIVA EN ESTA SITUACIÓN). 2004-2018.....	94
GRÁFICO 2.24. EVOLUCIÓN DE LOS EMPRENDEDORES POTENCIALES. CANARIAS Y ESPAÑA (DATOS: PROPORCIÓN DE POBLACIÓN ACTIVA EN ESTA SITUACIÓN). 2004-2018.....	95
GRÁFICO 2.25. EVOLUCIÓN DE LOS EMPRENDEDORES CONSOLIDADOS. CANARIAS Y ESPAÑA. (DATOS: PROPORCIÓN DE POBLACIÓN ACTIVA EN ESTA SITUACIÓN). 2005-2018.....	95
GRÁFICO 2.26. POSICIONAMIENTO DE ESPAÑA A NIVEL INTERNACIONAL (EN COMPARACIÓN CON OTRAS ECONOMÍAS BASADAS EN LA INNOVACIÓN), Y DE LAS COMUNIDADES AUTÓNOMAS, EN FUNCIÓN DEL PORCENTAJE DE EMPRENDEDORES EN FASE INICIAL (TEA) Y CONSOLIDADOS, Y DE LAS PERSONAS INVOLUCRADAS EN CIERRES DE EMPRESAS EN 2018.....	96
GRÁFICO 2.27. VALOR AÑADIDO BRUTO A PRECIOS BÁSICOS DEL SECTOR PRIMARIO EN CANARIAS (EN MILES DE EUROS). 2013-2019(1)	99
GRÁFICO 2.28. VARIACIÓN INTERANUAL DEL VAB A PRECIOS BÁSICOS DEL SECTOR PRIMARIO. 2013-2019 (1).....	99
GRÁFICO 2.29. NIVEL DE OCUPADOS DEL SECTOR PRIMARIO EN CANARIAS (EN MILES DE PERSONAS (1)). 2011-2019.....	100
GRÁFICO 2.30. VARIACIÓN INTERANUAL DEL NIVEL DE OCUPADOS DEL SECTOR PRIMARIO (1). CANARIAS. 2011-2019.....	100
GRÁFICO 2.31. PRODUCTIVIDAD APARENTE DEL TRABAJO SECTOR PRIMARIO. CANARIAS Y ESPAÑA (EN EUROS). 2012-2019.....	101
GRÁFICO 2.32. RATIO DE PRODUCTIVIDAD DEL TRABAJO DEL SECTOR PRIMARIO EN CANARIAS RESPECTO A ESPAÑA (EN PORCENTAJE). 2012-2019.....	101
GRÁFICO 2.33. SUPERFICIE CULTIVADA EN CANARIAS (EN HECTÁREAS). 2009-2018.....	102
GRÁFICO 2.34. SUPERFICIE CULTIVADA EN CANARIAS SEGÚN SISTEMA DE CULTIVO (EN HECTÁREAS). 2009-2018.....	103
GRÁFICO 2.35. EVOLUCIÓN DE VENTAS DE PLÁTANOS DE CANARIAS EN EL RESTO DE ESPAÑA Y OTROS PAÍSES (EN MILES DE EUROS Y TONELADAS). 2009-2019.....	105
GRÁFICO 2.36. EXPORTACIÓN DE TOMATES DE CANARIAS (EN MILES DE EUROS Y TONELADAS). 2009-2019.....	106
GRÁFICO 2.37. EXPORTACIÓN DE PEPINOS/PEPINILLOS DE CANARIAS (EN MILES DE EUROS Y TONELADAS). 2009-2019.....	106
GRÁFICO 2.38. EXPORTACIÓN DE FLORES Y PLANTAS DE CANARIAS (EN MILES DE EUROS Y TONELADAS). 2009-2019.....	107
GRÁFICO 2.39. EXPORTACIÓN DE VINOS DE CANARIAS (EN MILES DE EUROS Y TONELADAS). 2009-2019.....	107
GRÁFICO 2.40. EVOLUCIÓN DE LAS EXPORTACIONES EN PESCADOS Y CRUSTÁCEOS, MOLUSCOS Y DEMÁS INVERTEBRADOS ACUÁTICOS (GRUPO CUCI 03) (EN MILES DE EUROS). 2013-2019(1).....	115
GRÁFICO 2.41. VAB DEL SECTOR SECUNDARIO EN CANARIAS (EN MILES DE EUROS). 2012-2019(1).....	120
GRÁFICO 2.42. VARIACIÓN INTERANUAL DEL VAB A PRECIOS BÁSICOS DEL SECTOR SECUNDARIO. CANARIAS (EN MILES DE EUROS). 2011-2019(1).....	121
GRÁFICO 2.43. NIVEL DE OCUPADOS DEL SECTOR SECUNDARIO EN CANARIAS (EN MILES DE PERSONAS)(1). 2011-2019.....	121
GRÁFICO 2.44. VARIACIÓN INTERANUAL DEL NIVEL DE OCUPADOS DEL SECTOR SECUNDARIO. CANARIAS. 2011-2019.....	122
GRÁFICO 2.45. PRODUCTIVIDAD APARENTE DEL TRABAJO SECTOR SECUNDARIO. CANARIAS (EUROS POR TRABAJADOR). 2011-2019	122
GRÁFICO 2.46. EVOLUCIÓN MENSUAL DEL ÍNDICE DE PRODUCCIÓN INDUSTRIAL GENERAL Y EL ÍNDICE DE PRECIOS INDUSTRIALES GENERAL. CANARIAS (BASE 2015). 2013-2019.....	123
GRÁFICO 2.47. VARIACIÓN ANUAL DEL ÍNDICE DE PRODUCCIÓN INDUSTRIAL GENERAL. CANARIAS. 2013-2019(1).....	124
GRÁFICO 2.48. CIFRA DE IMPORTACIONES Y EXPORTACIONES INDUSTRIALES. CANARIAS (EN MILES DE EUROS). 2012-2019.....	126
GRÁFICO 2.49. EVOLUCIÓN DE LAS VIVIENDAS INICIADAS Y TERMINADAS SEGÚN TIPO. CANARIAS. 2010-2019.....	127
GRÁFICO 2.50. PRECIOS DE VIVIENDA EN CANARIAS (EN EUROS POR METRO CUADRADO). 2011-2019.....	128
GRÁFICO 2.51. PARQUE DE VIVIENDAS EN CANARIAS (EN UNIDADES). 2009-2019.....	128
GRÁFICO 2.52. EVOLUCIÓN MENSUAL DEL ÍNDICE DE PRODUCCIÓN INDUSTRIAL DE BIENES DE ENERGÍA. CANARIAS (BASE 2015). 2013-2019.....	129
GRÁFICO 2.53. EVOLUCIÓN INTERANUAL DEL ÍNDICE DE PRODUCCIÓN INDUSTRIAL DE BIENES DE ENERGÍA. CANARIAS (BASE 2015). 2013-2019.....	130
GRÁFICO 2.54. VAB A PRECIOS CORRIENTES DEL SECTOR SERVICIOS EN CANARIAS (EN MILES DE EUROS). 2016-2019(1).....	134
GRÁFICO 2.55. TASA DE VARIACIÓN INTERANUAL DEL VAB A PRECIOS CORRIENTES DEL SECTOR SERVICIOS EN CANARIAS (%). 2016-2019(1).....	135
GRÁFICO 2.56. NIVEL DE OCUPADOS DEL SECTOR SERVICIOS EN CANARIAS (VALOR ABSOLUTO). 2016-2019 (1).....	135
GRÁFICO 2.57. VARIACIÓN INTERANUAL DEL NIVEL DE OCUPADOS DEL SECTOR SERVICIOS. CANARIAS (TASA INTERANUAL). 2016-2019	136
GRÁFICO 2.58. PRODUCTIVIDAD APARENTE DEL TRABAJO SECTOR SERVICIOS. CANARIAS (€/OCUPADO). 2016-2019.....	136
GRÁFICO 2.59. ENTRADA DE TURISTAS EXTRANJEROS EN CANARIAS (DATOS ABSOLUTOS). 2017-2019.....	137

GRÁFICO 2.60. ENTRADA DE TURISTAS TOTALES EN CANARIAS SEGÚN ISLA (VALOR ABSOLUTO). 2016-2019.....	138
GRÁFICO 2.61. NÚMERO DE VIAJES TOTALES DE TURISTAS NACIONALES Y EXTRANJEROS EN CANARIAS (DATOS ABSOLUTOS). 2015-2019.....	138
GRÁFICO 2.62. ESTANCIA MEDIA EN CANARIAS SEGÚN PAÍS DE ORIGEN (EN DÍAS). 2019.....	139
GRÁFICO 2.63. GASTO MEDIO POR TURISTA Y DÍA (EUROS). CATEGORÍAS. 2019 (1).....	140
GRÁFICO 2.64. GASTO MEDIO POR TURISTA Y DÍA (EUROS). GRUPOS DE EDADES. 2019 (1).....	141
GRÁFICO 2.65. PAÍSES ORIGEN DE TURISTAS EN CANARIAS (TURISTAS). 2018-2019.....	141
GRÁFICO 2.66. PLAZAS TURÍSTICAS OFERTADAS EN CANARIAS, SEGÚN TIPOLOGÍA E ISLA (% Y DATOS ABSOLUTOS). 2019.....	142
GRÁFICO 2.67. ÍNDICE DE OCUPACIÓN DE LOS ALOJAMIENTOS TURÍSTICOS (%). 2016-2019.....	143
GRÁFICO 2.68. TARIFA MEDIA POR HABITACIÓN Y NOCHE EN HOTELES Y APARTAMENTOS DE CANARIAS SEGÚN ISLA (EUROS). 2016-2019.....	143
GRÁFICO 2.69. INGRESOS HOTELEROS POR TURISMO EN CANARIAS (EUROS). 2016-2019.....	144
GRÁFICO 2.70. TASA DE VARIACIÓN DE LOS INGRESOS HOTELEROS TOTALES POR TURISMO EN CANARIAS (TASA INTERANUAL %). 2016-2019.....	144
GRÁFICO 2.71. PASAJEROS DE CRUCERO EN CANARIAS (EN VALORES ABSOLUTOS). 2015-2019.....	145
GRÁFICO 2.72. ÍNDICE DE COMERCIO MINORISTA -ICM-. CANARIAS (MEDIA ANUAL, A PRECIOS CORRIENTES). 2016-2019(1).....	146
GRÁFICO 2.74. ÍNDICE DE OCUPACIÓN DEL COMERCIO MINORISTA. CANARIAS (ÍNDICE A PRECIOS CORRIENTES). 2016-2019(1).....	147
GRÁFICO 2.75. EVOLUCIÓN SECTORIAL INDICE CIFRA DE NEGOCIO(1) (MEDIA ANUAL, A PRECIOS CONSTANTES). 2016-2019(1).....	147
GRÁFICO 2.76. TIPOS DE INTERÉS (%). 2016-2019.....	148
GRÁFICO 2.77. CRÉDITOS DE LAS ENTIDADES DE DEPÓSITO A LOS SECTORES AA.PP Y OSR. CANARIAS (EN MILES DE EUROS). 2013-2019.....	149
GRÁFICO 2.78. DEPÓSITOS DE LAS ENTIDADES DE DEPÓSITO A LOS SECTORES AA.PP Y OSR. CANARIAS (EN MILES DE EUROS). 2013-2019.....	149
GRÁFICO 2.79. RATIO CRÉDITO-DEPÓSITO DE LAS ENTIDADES DE DEPÓSITO A LOS SECTORES AA.PP Y OSR. CANARIAS. 2013-2019(1).....	150
GRÁFICO 2.80. EJECUCIONES HIPOTECARIAS INICIADAS E INSCRITAS EN CANARIAS (DATOS ABSOLUTOS). 2016-2019.....	150
GRÁFICO 2.81. NÚMERO DE OFICINAS BANCARIAS EN CANARIAS. 2016-2019.....	151
GRÁFICO 2.82. NÚMERO DE OFICINAS BANCARIAS EN CANARIAS SEGÚN PROVINCIA. 2018-2019.....	151
GRÁFICO 2.83. NÚMERO DE OCUPADOS EN EL SECTOR FINANCIERO Y DE SEGUROS. CANARIAS (MEDIA DE LOS CUATRO TRIMESTRES DEL AÑO). 2016-2019.....	152
GRÁFICO 2.84. TRÁFICO MARÍTIMO DE PASAJEROS. CANARIAS (PASAJEROS). 2016-2019.....	153
GRÁFICO 2.85. TRÁFICO AÉREO DE PASAJEROS. CANARIAS (MILLONES DE PERSONAS). 2016-2019.....	153
GRÁFICO 2.86. TASAS DE VARIACIÓN TRÁFICO AÉREO DE PASAJEROS. CANARIAS (TASA INTERANUAL). 2016-2019.....	154
GRÁFICO 2.87. TRANSPORTE PÚBLICO URBANO DE PASAJEROS. CANARIAS (MILES DE PASAJEROS EN GUAGUA). 2016-2019.....	155
GRÁFICO 2.88. TASA DE VARIACIÓN DEL TRANSPORTE PÚBLICO URBANO DE PASAJEROS. CANARIAS (TASA INTERANUAL). 2016-2019.....	156
GRÁFICO 2.89. LICENCIAS TAXI. CANARIAS (VALORES ABSOLUTOS). 2016-2019.....	156
GRÁFICO 2.90. EVOLUCIÓN DE LOS HOGARES CON ORDENADOR. 2014-2019 (*) (% VIVIENDAS).....	159
GRÁFICO 2.91. EVOLUCIÓN DE LOS HOGARES CON ACCESO A INTERNET 2014-2019 (% VIVIENDAS).....	159
GRÁFICO 2.92. PERFIL DEMOGRÁFICO Y SOCIO-ECONÓMICO DEL INTERNAUTA CANARIO 2018.....	161
GRÁFICO 2.93. EVOLUCIÓN DE LA UTILIZACIÓN DE INTERNET EN CANARIAS. (*) 2014-2019.....	161
GRÁFICO 2.94. EVOLUCIÓN DEL COMERCIO ELECTRÓNICO EN CANARIAS. 2014-2019.....	162
GRÁFICO 2.95. FORMAS DE INTERACCIÓN DE LOS CIUDADANOS QUE HAN UTILIZADO INTERNET EN LOS ÚLTIMOS 12 MESES CON LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA. 2019.....	164
GRÁFICO 2.96. PERSONAL INVESTIGADOR EN I+D EN CANARIAS POR SECTORES DE EJECUCIÓN. 2013-2018 (P).....	165
GRÁFICO 2.97. EVOLUCIÓN DEL COMERCIO EXTERIOR DE CANARIAS (EN MILES DE EUROS). 2007-2019 (P).....	174
GRÁFICO 2.97. EVOLUCIÓN DEL COMERCIO EXTERIOR DE CANARIAS (EN MILES DE EUROS). 2007-2019 (P). BIS.....	175
GRÁFICO 2.98. EVOLUCIÓN DE LOS FLUJOS DE INVERSIÓN EXTRANJERA DIRECTA EN CANARIAS (EN MILES DE EUROS). 2007-2019 (P).....	187
GRÁFICO 2.99. EVOLUCIÓN DE LA RECAUDACIÓN DEL IGIC EN CANARIAS (MILES DE EUROS). 2000-2019.....	210

GRÁFICO 2.100. EVOLUCIÓN DE LA RECAUDACIÓN DEL AIEM EN CANARIAS (MILES DE EUROS). 2002-2019.....	210
GRÁFICO 2.101. EVOLUCIÓN DE LA RECAUDACIÓN DEL IEDMT EN CANARIAS (MILES DE EUROS). 2000-2019.....	211
GRÁFICO 3.1. EVOLUCIÓN ANUAL DE LA POBLACIÓN Y EL EMPLEO EN CANARIAS ENTRE 2010 Y 2019 (ÚLTIMO TRIMESTRE DE CADA AÑO). (MILES DE PERSONAS).....	224
GRÁFICO 3.2. EVOLUCIÓN RECIENTE DE LA POBLACIÓN ACTIVA, OCUPADA Y PARADA EN CANARIAS. 2010-2019.....	225
GRÁFICO 3.3. AFILIACIONES A LA SEGURIDAD SOCIAL (DATOS ABSOLUTOS). CANARIAS. 2019.....	226
GRÁFICO 3.4. AFILIACIONES A LA SEGURIDAD SOCIAL POR PROVINCIAS (DATOS ABSOLUTOS). CANARIAS. 2019.....	227
GRÁFICO 3.5. DEMANDAS DE EMPLEO POR DURACIÓN EN CANARIAS. 2013-2019.....	229
GRÁFICO 3.6. DINÁMICA RECIENTE DE LA TASA DE ACTIVIDAD EN CANARIAS Y ESPAÑA (DATOS EXPRESADOS EN %). DATOS ÚLTIMO TRIMESTRE. 2010-2019.....	230
GRÁFICO 3.7. EVOLUCIÓN RECIENTE DE LA POBLACIÓN OCUPADA (%) EN CANARIAS Y ESPAÑA* (1º TRIMESTRE DE 2010 BASE 100). 2010-2019.....	234
GRÁFICO 3.8. TASAS DE VARIACIÓN POBLACIÓN OCUPADA EN CANARIAS Y ESPAÑA (ÚLTIMO TRIMESTRE DE CADA AÑO). 2010-2019	235
GRÁFICO 3.9. TASAS DE VARIACIÓN AGREGADA DE LA POBLACIÓN OCUPADA CANARIAS Y ESPAÑA. (ÚLTIMO TRIMESTRE DE CADA AÑO). 2010-2019.....	235
GRÁFICO 3.10. CARACTERÍSTICAS BÁSICAS DE LA POBLACIÓN OCUPADA EN CANARIAS Y ESPAÑA. EVOLUCIÓN RECIENTE (ÚLTIMO TRIMESTRE DE CADA AÑO). 2010-2019.....	236
GRÁFICO 3.11. ASALARIADOS POR TIPO DE CONTRATO Y VARIACIÓN EN LAS REGIONES ESPAÑOLAS (%). 2018-2019.....	238
GRÁFICO 3.12. DINÁMICA RECIENTE DE LA TASA DE EMPLEO EN CANARIAS Y ESPAÑA. (ÚLTIMO TRIMESTRE DE CADA AÑO). (%). 2010-2019.....	240
GRÁFICO 3.13. PARADOS POR SEXO SOBRE EL TOTAL DE PARADOS (%). CANARIAS Y ESPAÑA (ÚLTIMO TRIMESTRE DE CADA AÑO) (%). 2010-2019.....	242
GRÁFICO 3.14. PARADOS POR GRUPO DE EDAD (%). CANARIAS Y ESPAÑA (ÚLTIMO TRIMESTRE DE CADA AÑO) (%). 2016-2019.....	243
GRÁFICO 3.15. DISTRIBUCIÓN DE LOS PARADOS EN CANARIAS SEGÚN NIVEL EDUCATIVO (% RESPECTO AL TOTAL) (ÚLTIMO TRIMESTRE DE CADA AÑO) (%). 2014-2019.....	246
GRÁFICO 3.16. DISTRIBUCIÓN DE LOS PARADOS EN ESPAÑA SEGÚN NIVEL EDUCATIVO (% RESPECTO AL TOTAL) (ÚLTIMO TRIMESTRE DE CADA AÑO) (%). 2014-2019.....	246
GRÁFICO 3.17. LA TASA DE PARO EN CANARIAS Y ESPAÑA (ÚLTIMO TRIMESTRE DE CADA AÑO) (%). 2010-2019.....	248
GRÁFICO 3.18. TASA DE PARO EN CANARIAS Y ESPAÑA POR SEXO (DATOS EXPRESADOS EN %). 2010-2019.....	249
GRÁFICO 3.19. EVOLUCIÓN RECIENTE DE LA TASA DE PARO POR GRUPOS DE EDAD EN CANARIAS Y ESPAÑA (ÚLTIMO TRIMESTRE DE CADA AÑO) (%). 2010-2019.....	250
GRÁFICO 3.20. EVOLUCIÓN RECIENTE DE LA TASA DE PARO SEGÚN NIVEL FORMATIVO ALCANZADO EN CANARIAS Y ESPAÑA (ÚLTIMO TRIMESTRE DE CADA AÑO) (%). 2014-2019.....	251
GRÁFICO 3.21. EVOLUCIÓN DEL NÚMERO DE PARADOS DE LARGA DURACIÓN EN CANARIAS Y ESPAÑA. (ÚLTIMO TRIMESTRE DE CADA AÑO) (MILES DE PERSONAS). 2010-2019.....	252
GRÁFICO 3.22. TASA DE VARIACIÓN DEL PARO EN CANARIAS POR ISLAS. (ÚLTIMO TRIMESTRE DE CADA AÑO) (P.P.). 2018-2019.....	253
GRÁFICO 3.23. EVOLUCIÓN DE LA TASA DE PARO EN CANARIAS POR COMARCAS. (ÚLTIMO TRIMESTRE DE CADA AÑO) (% Y P.P.). 2010-2019.....	254
GRÁFICO 3.24. TASA DE PARO EN CANARIAS Y ESPAÑA SEGÚN NACIONALIDAD. (ÚLTIMO TRIMESTRE DE CADA AÑO) (%). 2010-2019	256
GRÁFICO 3.25. TASA DE ACTIVIDAD EN CANARIAS Y ESPAÑA SEGÚN NACIONALIDAD. (ÚLTIMO TRIMESTRE DE CADA AÑO) (%). 2010-2019.....	257
GRÁFICO 3.26. EVOLUCIÓN DE LA PRODUCCIÓN (PIB A PRECIOS CORRIENTES BASE 2015) Y EL EMPLEO (ÚLTIMO TRIMESTRE DE CADA AÑO) (TASA DE VARIACIÓN INTERANUAL, %). 2010-2019.....	264
GRÁFICO 3.27. EVOLUCIÓN DEL VALOR AÑADIDO BRUTO A PRECIOS BÁSICOS (VABPB) Y EL EMPLEO (ÚLTIMO TRIMESTRE DE CADA AÑO) (TASA DE VARIACIÓN INTERANUAL, %). 2014-2019.....	265
GRÁFICO 3.27. EVOLUCIÓN DEL VALOR AÑADIDO BRUTO A PRECIOS BÁSICOS (VABPB) Y EL EMPLEO (ÚLTIMO TRIMESTRE DE CADA AÑO) (TASA DE VARIACIÓN INTERANUAL, %). 2014-2019 (CONTINUACIÓN).....	266
GRÁFICO 3.28. COSTE LABORAL TOTAL MEDIO POR TRABAJADOR/MES EN CANARIAS. COMPARATIVA CON EL RESTO DE COMUNIDADES AUTÓNOMAS. 2017-2019.....	268
GRÁFICO 3.29. COSTE TOTAL LABORAL MEDIO POR TRABAJADOR/MES EN CANARIAS Y ESPAÑA. 2010-2019.....	268
GRÁFICO 3.30. COMPOSICIÓN DE LOS COSTES LABORALES MEDIOS POR TRABAJADOR/MES EN CANARIAS Y ESPAÑA. 2010-2019...	270
GRÁFICO 3.31. COSTE LABORAL TOTAL MEDIO POR TRABAJADOR/MES POR SECTORES 2013-2019.....	271
GRÁFICO 3.32. COMPOSICIÓN DE LOS COSTES LABORALES MEDIOS POR TRABAJADOR/MES EN CANARIAS Y ESPAÑA. POR SECTORES. 2014-2019.....	272

GRÁFICO 3.33. COSTE LABORAL MEDIO POR HORA EFECTIVA EN CANARIAS. COMPARATIVA CON ESPAÑA. 2010-2019.....	273
GRÁFICO 3.34. NÚMERO DE HORAS EFECTIVAS POR TRABAJADOR/MES EN CANARIAS. COMPARATIVA CON ESPAÑA. 2010-2019.....	274
GRÁFICO 3.35. NÚMERO DE HORAS EFECTIVAS DE TRABAJO POR TRABAJADOR Y MES EN CANARIAS POR SECTORES (HORAS). 2010-2019.....	275
GRÁFICO 3.36. COSTE LABORAL UNITARIO REAL (CLURR) ESPAÑA Y CANARIAS. 2010-2019.....	276
GRÁFICO 3.37. COSTE LABORAL UNITARIO REAL (CLURR) POR SECTORES ECONÓMICOS. CANARIAS Y ESPAÑA. 2010-2019.....	277
GRÁFICO 3.38. DISTRIBUCIÓN SALARIAL. GANANCIA MEDIA ANUAL POR TRABAJADOR Y SEXO. 2010-2018*.....	279
GRÁFICO 3.39. DISTRIBUCIÓN SALARIAL POR PERCENTILES EN 2018*. AMBOS SEXOS.....	281
GRÁFICO 3.40. DISTRIBUCIÓN SALARIAL POR PERCENTILES Y SEXO EN CANARIAS EN 2018*.....	281
GRÁFICO 3.41. GANANCIA MEDIA ANUAL POR TRABAJADOR SEGÚN GRUPOS DE EDAD. 2013-2018*.....	284
GRÁFICO 3.42. TOTAL CONVENIOS SEGÚN SECTOR DE ACTIVIDAD. ESPAÑA (%). 2019*.....	287
GRÁFICO 3.43. N.º DE CONVENIOS SEGÚN AÑO DE INICIO DE LOS EFECTOS ECONÓMICOS Y PERÍODO DE REGISTRO POR COMUNIDAD AUTÓNOMA. 2019.....	287
GRÁFICO 3.44. TRABAJADORES AFECTADOS POR DESPIDOS COLECTIVOS, SUSPENSIÓN DE CONTRATO Y REDUCCIÓN DE JORNADA. CANARIAS. 2019.....	289
GRÁFICO 3.45. TRABAJADORES AFECTADOS POR REGULACIONES DE EMPLEO. CANARIAS. 2019.....	291
GRÁFICO 3.46. TRABAJADORES AFECTADOS POR REGULACIONES DE EMPLEO POR SEXO. CANARIAS, LAS PALMAS Y SANTA CRUZ DE TENERIFE. 2019.....	291
GRÁFICO 3.47. EVOLUCIÓN DE INDICADORES DE CONFLICTIVIDAD LABORAL. 2008-2019*.....	292
GRÁFICO 3.48. INDICADORES DE CONFLICTIVIDAD LABORAL. LAS PALMAS Y SANTA CRUZ DE TENERIFE. 2019*.....	295
GRÁFICO 3.49. ASUNTOS DE CONCILIACIÓN INDIVIDUALES EN CANARIAS. 2019.....	296
GRÁFICO 3.50. TRABAJADORES AFECTADOS EN MATERIA DE DESPIDOS POR SEXO Y EDAD. ESPAÑA. 2019.....	297
GRÁFICO 3.51. TRABAJADORES AFECTADOS EN MATERIA DE DESPIDOS POR SEXO Y CATEGORÍA PROFESIONAL. ESPAÑA. 2019.....	297
GRÁFICO 3.52. ACCIDENTES DE TRABAJO CON BAJA EN JORNADA POR SECTORES. CANARIAS. 2019.....	298
GRÁFICO 3.53. EVOLUCIÓN DEL ÍNDICE DE INCIDENCIA CON BAJA EN JORNADA DE TRABAJO. ESPAÑA Y CANARIAS. 2008-2019.....	300
GRÁFICO 3.54. EVOLUCIÓN DEL ÍNDICE DE INCIDENCIA CON BAJA EN JORNADA DE TRABAJO. LAS PALMAS Y SANTA CRUZ DE TENERIFE. 2008-2019.....	300
GRÁFICO 3.55. ÍNDICE DE INCIDENCIA CON BAJA EN JORNADA DE TRABAJO POR COMUNIDAD AUTÓNOMA. 2019.....	301
GRÁFICO 3.56. ÍNDICE DE INCIDENCIA CON BAJA EN JORNADA DE TRABAJO POR SECTORES. CANARIAS. 2019.....	301
GRÁFICO 3.57. PORCENTAJE DE PARTES COMUNICADOS CON BAJA Y SIN BAJA COMO ENFERMEDAD PROFESIONAL POR GRUPO DE ENFERMEDAD EN CANARIAS. 2019 (*)......	302
GRÁFICO 3.58. PORCENTAJE DE PARTES COMUNICADOS CON BAJA Y SIN BAJA COMO ENFERMEDAD PROFESIONAL POR CLASIFICACIÓN DE ACTIVIDAD ECONÓMICA (CNAE,2009). CANARIAS. 2019 (*)......	303
GRÁFICO 3.59. EVOLUCIÓN DE LA DURACIÓN MEDIA DE LOS PARTES CERRADOS CON BAJA COMO ENFERMEDAD PROFESIONAL DE CANARIAS (DURACIÓN MEDIA EN DÍAS). 2008-2019.....	304
GRÁFICO 3.60. DURACIÓN MEDIA DE LOS PARTES CERRADOS CON BAJA COMO ENFERMEDAD PROFESIONAL POR COMUNIDAD AUTÓNOMA (DURACIÓN MEDIA EN DÍAS). 2019.....	304
GRÁFICO 3.61. DISTRIBUCIÓN PROVINCIAL DE LOS PARTES COMUNICADOS CON BAJA Y SIN BAJA COMO ENFERMEDAD PROFESIONAL (DATOS EN PORCENTAJES). 2019.....	305
GRÁFICO 3.62. ÍNDICE DE EFICIENCIA DE LA AEAT. ESPAÑA. 2008-2018.....	318
GRÁFICO 4.1. TASAS DE VARIACIÓN INTERANUAL DE LA POBLACIÓN CANARIA SEGÚN PADRÓN CONTINUO A 01 DE ENERO DE 2020.	324
GRÁFICO 4.2. TASAS DE VARIACIÓN INTERANUAL DE LAS POBLACIONES DE LAS PROVINCIAS CANARIAS SEGÚN PADRÓN CONTINUO A 1 DE ENERO DE 2020.....	324
GRÁFICO 4.3. ESPERANZA DE VIDA AL NACER EN CANARIAS ENTRE 2006 Y 2019. SEGÚN SEXO.....	325
GRÁFICO 4.4. ESPERANZA DE VIDA AL NACER EN CANARIAS ENTRE 2006 Y 2019. POR PROVINCIAS.....	326
GRÁFICO 4.5. EVOLUCIÓN DE LA TASA DE BRUTA DE NATALIDAD EN CANARIAS ENTRE 2006 Y 2019.....	326
GRÁFICO 4.6. EVOLUCIÓN DE LA TASA DE BRUTA DE MORTALIDAD EN CANARIAS ENTRE 2006 Y 2019.....	327
GRÁFICO 4.7. EVOLUCIÓN DE LA TASA GLOBAL DE FECUNDIDAD EN CANARIAS ENTRE 2006 Y 2019.....	327
GRÁFICO 4.8. EVOLUCIÓN NACIMIENTOS EN CANARIAS ENTRE 2012-2019 (VALOR ABSOLUTO).....	328
GRÁFICO 4.9. EVOLUCIÓN NACIMIENTOS EN FUNCIÓN DE LA EDAD DE LA MADRE EN CANARIAS ENTRE 2006-2018.....	329
GRÁFICO 4.10. EVOLUCIÓN DEFUNCIONES EN CANARIAS ENTRE 2012-2018 (VALOR ABSOLUTO).....	329

GRÁFICO 4.11. EVOLUCIÓN DE LA EDAD MEDIA DE LAS DEFUNCIONES SEGÚN SEXO EN CANARIAS. 2006-2018.....	330
GRÁFICO 4.12. EVOLUCIÓN DE MATRIMONIOS EN CANARIAS 2008-2018.....	331
GRÁFICO 4.13. EVOLUCIÓN DE MATRIMONIOS CANARIAS 2008-201877.....	331
GRÁFICO 4.14. EVOLUCIÓN DISOLUCIÓN DE MATRIMONIOS EN CANARIAS 2008-201878.....	332
GRÁFICO 4.15. DINÁMICA RECIENTE DE LA POBLACIÓN EN CANARIAS. EVOLUCIÓN PROVINCIAL Y POR ISLAS. 2010-2019 (2010=100)	335
GRÁFICO 4.16. PIRÁMIDE DE POBLACIÓN DE CANARIAS 2019 SEGÚN PADRÓN MUNICIPAL (MILES).....	337
GRÁFICO 4.17. EVOLUCIÓN DE LA TASA DE VARIACIÓN INTERANUAL DE LA POBLACIÓN EXTRANJERA EN ESPAÑA Y CANARIAS ENTRE 2008 Y 2019.....	342
GRÁFICO 4.18. MIGRACIONES EXTERIORES DE CANARIAS EN EL AÑO 2019.....	343
GRÁFICO 4.19. MIGRACIONES INTERIORES DE CANARIAS EN EL AÑO 2019.....	343
GRÁFICO 4.20. DISTRIBUCIÓN DE LOS HOGARES EN CANARIAS SEGÚN TIPO (EN MILES DE HOGARES). 2019.....	345
GRÁFICO 4.21. EVOLUCIÓN DE LOS HOGARES UNIPERSONALES EN CANARIAS (EN MILES DE HOGARES). 2014-2019.....	346
GRÁFICO 4.22. DISTRIBUCIÓN DE HOGARES POR RÉGIMEN DE TENENCIA EN CANARIAS. (%) 2014-2019.....	346
GRÁFICO 4.23. TASA DE CRECIMIENTO DE LA PROYECCIÓN DEL NÚMERO DE HOGARES EN CANARIAS Y ESPAÑA. (%). 2019-2033... ..	347
GRÁFICO 4.24. GASTO MEDIO ANUAL POR HOGAR SEGÚN TRAMOS DE INGRESOS MENSUAL EN CANARIAS Y ESPAÑA. (EUROS). 2010- 2019.....	349
GRÁFICO 4.25. GASTO MEDIO ANUAL. COMPARATIVA CON OTRAS CC.AA. (DATOS EXPRESADOS EN EUROS). 2019.....	350
GRÁFICO 4.26. EVOLUCIÓN DEL GASTO TOTAL EFECTUADO POR LA TOTALIDAD DE LOS HOGARES (DATOS EXPRESADOS EN MILES DE EUROS). 2010-2019.....	351
GRÁFICO 4.27. GASTO MEDIO EN 2019 SEGÚN EDAD DE LA PERSONA SUSTENTADORA PRINCIPAL (DATOS EXPRESADOS EN EUROS)..	352
GRÁFICO 4.28. GASTO MEDIO POR HOGAR SEGÚN NIVEL DE FORMACIÓN DE LA PERSONA SUSTENTADORA PRINCIPAL (EUROS). 2019	353
GRÁFICO 4.29. GASTO MEDIO POR HOGAR SEGÚN FUENTE DE INGRESOS PRINCIPAL (EUROS). 2019.....	353
GRÁFICO 4.30. DISTRIBUCIÓN DEL GASTO MEDIO POR HOGAR POR GRUPOS DE GASTO COMPARATIVA ENTRE CANARIAS Y ESPAÑA (%). 2019.....	355
GRÁFICO 4.31. EVOLUCIÓN DE LA TASA DE RIESGO DE POBREZA EN CANARIAS Y ESPAÑA (%). 2010-2019.....	356
GRÁFICO 4.32. TASA DE RIESGO DE POBREZA EN CANARIAS. COMPARATIVA CON EL RESTO DE COMUNIDADES AUTÓNOMAS (%). 2019	357
GRÁFICO 4.33. PORCENTAJE DE HOGARES QUE PRESENTAN ASPECTOS DETERMINANTES DE LA CARENCIA MATERIAL. COMPARATIVA CON EL RESTO DE COMUNIDADES AUTÓNOMAS. 2019.....	357
GRÁFICO 4.34. EVOLUCIÓN DE LOS HOGARES CANARIOS CON DIFICULTAD PARA LLEGAR A FINAL DE MES (%). 2016-2019.....	358
GRÁFICO 4.35. INDICADOR DE EXCLUSIÓN SOCIAL. % DE PARADOS DE LARGA DURACIÓN SOBRE EL TOTAL DE PARADOS EN CANARIAS (1ER SEMESTRE). 2010-2019.....	358
GRÁFICO 4.36. EVOLUCIÓN DEL PORCENTAJE DE POBLACIÓN ACTIVA CON FORMACIÓN INFERIOR AL SEGUNDO CICLO DE SECUNDARIA ENTRE 2016-2019.....	359
GRÁFICO 4.37. EVOLUCIÓN DE LA TASA DE RIESGO DE POBREZA O EXCLUSIÓN SOCIAL (ESTRATEGIA EUROPA 2020) EN CANARIAS Y ESPAÑA. POR GRUPOS DE EDAD Y SEXO (%).	360
GRÁFICO 4.38. PORCENTAJE DE HOGARES QUE PRESENTAN CARENCIAS MATERIALES EN AL MENOS 3 CONCEPTOS (ESTRATEGIA EUROPA 2020). EVOLUCIÓN 2010-2019.....	361
GRÁFICO 4.39. GASTO REAL DEL SERVICIO CANARIO DE SALUD (EUROS). 2014-2018.....	365
GRÁFICO 4.40. EVOLUCIÓN DE LOS PACIENTES EN LISTA DE ESPERA QUIRÚRGICAS. CANARIAS (DATOS EXPRESADOS EN VALORES ABSOLUTOS). 2014-2019*.....	367
GRÁFICO 4.41. PACIENTES EN LISTA DE ESPERA QUIRÚRGICA (DATOS EXPRESADOS EN UNIDADES). CANARIAS. DICIEMBRE 2013-2019	368
GRÁFICO 4.42. VALORACIÓN DE LOS SERVICIOS DEL SERVICIO CANARIO DE SALUD EN UNA ESCALA DE 0 A 10 PUNTOS.....	370
GRÁFICO 4.43. EVOLUCIÓN COMPARADA DE LOS PRESUPUESTOS INICIALES EN CANARIAS Y EL CONJUNTO DE REGIONES ESPAÑOLAS, PARA LOS EJERCICIOS 2013-2019 (ÍNDICE 100: AÑO 2002).....	373
GRÁFICO 4.44. EVOLUCIÓN COMPARADA DE PRESUPUESTO INICIALES (DATOS CONSOLIDADOS) EN CANARIAS Y EL CONJUNTO DE REGIONES ESPAÑOLAS RESPECTO AL TOTAL DEL PRESUPUESTO, PARA LOS EJERCICIOS 2013-2019 (ÍNDICE 100: AÑO 2002).....	373
GRÁFICO 4.45. EVOLUCIÓN COMPARADA DEL NÚMERO DE ALUMNOS NO UNIVERSITARIO EN RÉGIMEN GENERAL EN CANARIAS Y ESPAÑA- CURSOS 2013-2014 HASTA 2018-2019 (ÍNDICE 100: CURSO 1991-1992).....	375

GRÁFICO 4.46. COMPARACIÓN DE LA TASA DE IDONEIDAD EN LA EDUCACIÓN NO UNIVERSITARIA EN RÉGIMEN GENERAL EN ESPAÑA Y CANARIAS, POR EDADES (8,10,12,14 Y 15). CURSO 2017-2018.....	377
GRÁFICO 4.47. ABANDONO EDUCATIVO TEMPRANO EN EUROPA, ESPAÑA Y CANARIAS (%). 2014-2019*.....	377
GRÁFICO 4.48. NÚMERO MEDIO DE ALUMNOS POR PROFESOR EN EDUCACIÓN NO UNIVERSITARIA EN RÉGIMEN GENERAL EN LAS REGIONES ESPAÑOLAS. CURSO 2018-2019.....	378
GRÁFICO 4.49. RELACIÓN DE ALUMNOS POR PROFESOR EN EDUCACIÓN NO UNIVERSITARIA EN RÉGIMEN GENERAL EN LAS REGIONES ESPAÑOLAS. COMPARATIVA CANARIAS-ESPAÑA. PERÍODO 2012-2019.....	378
GRÁFICO 4.50. DISTRIBUCIÓN DE ALUMNOS MATRICULADOS EN CANARIAS, SEGÚN GRUPOS DE EDAD, CURSO 2018-2019.....	380
GRÁFICO 4.51. DISTRIBUCIÓN DE ALUMNOS MATRICULADOS EN UNIVERSIDADES ESPAÑOLAS Y CANARIAS, SEGÚN RAMA DE ENSEÑANZA, CURSO 2018-2019.....	380
GRÁFICO 4.52. APORTACIÓN POR CAPÍTULOS AL PRESUPUESTO DE JUSTICIA EN CANARIAS (DATOS EXPRESADOS EN %). 2019.....	381
GRÁFICO 4.53. TASA DE PENDENCIA POR COMUNIDAD AUTÓNOMA. 2019.....	382
GRÁFICO 4.54. TASA DE PENDENCIA EN CANARIAS SEGÚN JURISDICCIÓN. 2019.....	383
GRÁFICO 4.55. TASA DE RESOLUCIÓN POR COMUNIDAD AUTÓNOMA. 2019.....	383
GRÁFICO 4.56. TASA DE CONGESTIÓN POR COMUNIDAD AUTÓNOMA. 2019.....	384
GRÁFICO 4.57. DENUNCIAS SOBRE VIOLENCIA DE GÉNERO POR CADA 10.000 HABITANTES, PARA CANARIAS POR PROVINCIAS. 2018-2019.....	385
GRÁFICO 4.58. VIOLENCIA CONTRA LA MUJER. MUJERES VÍCTIMAS DE VIOLENCIA DE GENERO POR CADA 10.000 HABITANTES. CANARIAS. 2018-2019.....	385
GRÁFICO 4.59. EVOLUCIÓN DEL NÚMERO DE VIVIENDAS COMPRADAS Y TERMINADAS. CANARIAS. 2012-2019.....	390
GRÁFICO 4.60. EVOLUCIÓN RECIENTE DEL PRECIO DE LA VIVIENDA LIBRE CANARIAS (TASAS DE VARIACIÓN INTERANUAL; DATOS EXPRESADOS EN %). 2012-2019.....	390
GRÁFICO 4.61. PORCENTAJE DE HOGARES SOBRE EL TOTAL SEGÚN SUPERFICIE ÚTIL PARA CANARIAS Y ESPAÑA (%). 2019.....	393
GRÁFICO 4.62. EVOLUCIÓN DEL PRESUPUESTO EN CULTURA (DATOS EXPRESADOS EN EUROS). 2013-2019.....	396
GRÁFICO 4.63. GASTO LIQUIDADADO EN CULTURA. CANARIAS (DATOS EXPRESADOS EN %). 2017.....	397
GRÁFICO 4.64. GASTO LIQUIDADADO EN CULTURA SEGÚN TIPO DE ADMINISTRACIÓN. ESPAÑA (DATOS EXPRESADOS EN MILES DE EUROS). 2017.....	397
GRÁFICO 4.65. GASTO EN BIENES Y SERVICIOS CULTURALES POR PERSONA Y COMUNIDAD AUTÓNOMA (DATOS EXPRESADOS EN EUROS). ESPAÑA. 2018.....	398
GRÁFICO 4.66. GASTO MEDIO EN CULTURA POR PERSONA EN CANARIAS (EUROS). 2018.....	398
GRÁFICO 4.67. DISTRIBUCIÓN DE EMPLEO EN EL SECTOR CULTURAL POR ACTIVIDADES. ESPAÑA (DATOS EXPRESADOS EN %). 2018.....	399
GRÁFICO 4.68. EVOLUCIÓN DEL EMPLEO CULTURAL EN PORCENTAJE DEL TOTAL DE EMPLEO. ESPAÑA Y CANARIAS (DATOS EXPRESADOS EN %). 2012-2018.....	400
GRÁFICO 4.69. EMPLEO CULTURAL POR COMUNIDADES AUTÓNOMAS (DATOS EXPRESADOS EN %). 2018.....	400
GRÁFICO 4.70. EMPRESAS CULTURALES SEGÚN ACTIVIDAD ECONÓMICA PRINCIPAL. CANARIAS (DATOS EXPRESADOS EN % DEL TOTAL DE ESPAÑA). 2018.....	402
GRÁFICO 4.71. LICENCIAS FEDERADAS POR COMUNIDAD AUTÓNOMA (UNIDADES). 2018.....	403
GRÁFICO 4.72. CLUBS DEPORTIVOS FEDERADOS POR COMUNIDAD AUTÓNOMA SEGÚN FEDERACIÓN (UNIDADES). 2018.....	403
GRÁFICO 4.73. DISTRIBUCIÓN EN PORCENTAJE DE LAS PENSIONES CONTRIBUTIVAS, SEGÚN TIPO, EN CANARIAS Y ESPAÑA. 2019.	407
GRÁFICO 4.74. IMPORTE MEDIO DE LAS PENSIONES CONTRIBUTIVAS SEGÚN TIPO DE PRESTACIÓN. CANARIAS Y ESPAÑA. 2019.....	408
GRÁFICO 4.75. EVOLUCIÓN DEL IMPORTE MEDIO DE LAS PENSIONES CONTRIBUTIVAS, SEGÚN TIPO. CANARIAS (EUROS). 2016-2019	409
GRÁFICO 4.76. EVOLUCIÓN DE LA RELACIÓN AFILIADOS / PENSIONES CONTRIBUTIVAS EN CANARIAS Y ESPAÑA. 2007-2019.....	409
GRÁFICO 4.77. VARIACIÓN INTERANUAL DEL NÚMERO DE PENSIONES CONTRIBUTIVAS EN LAS REGIONES ESPAÑOLAS (%). 2018-2019	410
GRÁFICO 4.78. EVOLUCIÓN DEL NÚMERO DE PENSIONES NO CONTRIBUTIVAS EN CANARIAS Y ESPAÑA (AÑO BASE 2010). 2010-2019	411
GRÁFICO 4.79. EVOLUCIÓN DEL NÚMERO DE PRESTACIONES SOCIALES Y ECONÓMICAS DE LA LISMI EN CANARIAS Y ESPAÑA (AÑO 2010 = BASE 100). 2010-2019.....	412
GRÁFICO 4.80. DISTRIBUCIÓN EN PORCENTAJE DE LAS PRESTACIONES SOCIALES Y ECONÓMICAS DE LA LISMI EN CANARIAS Y ESPAÑA, SEGÚN TIPO. 2019.....	413
GRÁFICO 4.81. DISTRIBUCIÓN DE LAS PENSIONES ASISTENCIALES EN LAS REGIONES ESPAÑOLAS (%). 2019.....	414

GRÁFICO 4.82. DISTRIBUCIÓN DEL NÚMERO DE PARADOS REGISTRADOS QUE RECIBEN UNA PRESTACIÓN POR DESEMPLEO EN LAS REGIONES ESPAÑOLAS*. 2010, 2018 Y 2019.....	416
GRÁFICO 4.83. LEY DE DEPENDENCIA: PERSONAS BENEFICIARIAS CON PRESTACIONES EN RELACIÓN A LA POBLACIÓN DE LAS CC.AA. (%) A 31 DE DICIEMBRE DE 2019.....	418
GRÁFICO 4.84. LEY DE DEPENDENCIA: DISTRIBUCIÓN DE LAS PRESTACIONES RECONOCIDAS SEGÚN TIPO (%). CANARIAS. A 31 DE DICIEMBRE DE 2019.....	418
GRÁFICO 4.85. LEY DE DEPENDENCIA: SOLICITUDES Y DICTÁMENES ACUMULADOS SOBRE POBLACIÓN TOTAL DE LAS CC.AA. (%) A 31 DE DICIEMBRE DE 2019.....	419
GRÁFICO 4.86. LEY DE DEPENDENCIA: DISTRIBUCIÓN DE DICTÁMENES SEGÚN GRADOS Y NIVELES (%). A 31 DE DICIEMBRE DE 2019.....	420
GRÁFICO 4.87. N.º DE PRESTACIONES DE MATERNIDAD, PATERNIDAD (2010 - 2018), NACIMIENTO Y CUIDADO DEL MENOR (2019*) SEGÚN PERCEPTORES Y AÑOS EN CANARIAS.....	421
GRÁFICO 4.88. ESPACIOS NATURALES PROTEGIDOS EN CANARIAS SEGÚN ISLA (NÚMERO Y HECTÁREAS DE SUPERFICIE). 2017.....	427
GRÁFICO 4.89. VISITANTES A PARQUES NACIONALES DE CANARIAS 2017 (UNIDADES). 2000-2017.....	428
GRÁFICO 4.90. GENERACIÓN TOTAL DE RESIDUOS EN CANARIAS (TOTAL TONELADAS CANARIAS / TOTAL TONELADAS ESPAÑA) (%). 2016-2017.....	431
GRÁFICO 4.91. RECOGIDA DE RESIDUOS URBANOS SEGÚN CATEGORÍA. ESPAÑA Y CANARIAS (% TOTAL TONELADAS). 2017.....	431
GRÁFICO 4.92. HOGARES QUE NO RECICLAN SEGÚN TIPO DE RESIDUOS Y MOTIVOS EN CANARIAS (%). 2018.....	433
GRÁFICO 4.93. VOLUMEN DE AGUA SUMINISTRADA A LA RED POR COMUNIDADES Y CIUDADES AUTÓNOMAS (MILES DE METROS CÚBICOS). 2016.....	435

Índice de esquemas

ESQUEMA 1.1. SÍNTESIS DE FACTORES QUE HAN INFLUIDO EN LA ECONOMÍA ESPAÑOLA. 2019.....	36
ESQUEMA 3.1. SITUACIÓN GENERAL DE LA POBLACIÓN Y EL EMPLEO EN CANARIAS (ÚLTIMO TRIMESTRE DE CADA AÑO). 2019.....	222
ESQUEMA 3.2. ESTRUCTURA DEL COSTE LABORAL TOTAL MEDIO POR TRABAJADOR/MES EN CANARIAS 2019.....	269

Índice de mapas

MAPA 1.1. TASA DESEMPLEO DE LAS PERSONAS ENTRE 15 Y 74 AÑOS POR REGIÓN NUTS-2 2019.....	20
MAPA 2.1. EMPRESAS INSCRITAS EN LA SEGURIDAD SOCIAL. CANARIAS. 2019.....	80
MAPA 2.2. SACRIFICIO DE GANADO (EN KILOGRAMOS). 2019*.....	112
MAPA 2.3. PRODUCCIÓN BRUTA DE ENERGÍA ELÉCTRICA POR ISLAS (MEGAVATIO HORA). 2019.....	131
MAPA 4.1. MUNICIPIOS CON MAYORES TASAS DE CRECIMIENTO MEDIO POBLACIONAL ENTRE 2011 Y 2019.....	336

Bibliografía

CAPÍTULO 1. CONTEXTO INTERNACIONAL Y ESPAÑOL

- FMI (2019). Perspectivas de la Economía Mundial. World Economic Outlook (WEO) de octubre 2019
- FMI (2020). Perspectivas de la Economía Mundial. World Economic Outlook (WEO) de enero 2020
- OMC. Información sobre comercio internacional y acceso a los mercados
- UNCTAD (2020) Monitor de Tendencias de Inversión Global (nº. 33, enero de 2020)
- Comisión Europea (2020) European Economic Forecast Winter
- Comisión Europea (2019) European Economic Forecast Autumn
- Comisión Europea (2019) European Economic Forecast Summer 2020
- EUROSTAT employment statistics at regional level
- Comisión Europea COM (2019) 310 final
- Comisión Europea- Fondos estructurales y de inversión europeos 2014-2020
- Informe de Evaluación operativa por reprogramación del Programa Operativo FEDER de Canarias 2014-2020
- Comisión Europea COM(2018) 321 final. El marco financiero plurianual para el período 2021-2027
- Parlamento Europeo. 2021-2027 multiannual financial framework and new own resources. Analysis of the Commission's proposal
- Comisión Europea COM(2016) 797 final. Informe de la comisión al Parlamento Europeo y al Consejo sobre la aplicación del régimen de medidas específicas en el sector agrícola en favor de las regiones ultraperiféricas de la Unión (POSEI)
- Comisión Europea COM(2017) 623 final. Comunicación de la Comisión al Parlamento europeo, al Consejo, al Comité económico y social europeo, al Comité de las regiones y al Banco europeo de inversiones. Una asociación estratégica renovada y más fuerte con las regiones ultraperiféricas de la Unión Europea
- Tratado de Funcionamiento de la Unión Europea (Regiones Ultraperiféricas)
- **Banco Mundial. Doing Business (2019)**
- **World Economic Forum (2019)**. Global Competitiveness Report
- IMD World Competitiveness (2019). International Institute for Management Development
- Gobierno de Canarias (2019). Ley de Presupuestos de la Comunidad Autónoma Canaria
- Gobierno de Canarias (2020). Ley de Presupuestos de la Comunidad Autónoma Canaria.

CAPÍTULO 2. PANORAMA ECONÓMICO DE CANARIAS

- Global Entrepreneurship Monitor (2020). Informe GEM España. <http://www.gemconsortium.org/>
- Directorio del Tercer Sector de Acción Social a través del Informe de la Plataforma de ONG de Acción Social (**POAS, 2019**)
- Gobierno de Canarias (2015). Programa Comunitario de de Apoyo a las Producciones Agrarias de Canarias. Superficie cultivada
- Gobierno de Canarias (2015). Programa Comunitario de de Apoyo a las Producciones Agrarias de Canarias. Producción agrícola
- Gobierno de Canarias (2020). BREXIT: Informe de Impacto en Canarias
- Ayudas de la Política Agrícola Común (PAC)
- Fondo Europeo Agrícola de Garantía Agraria (FEAGA)
- Fondo Europeo de Desarrollo Rural (FEADER)
- Fondo Español de Garantía Agraria (2020). Informes anuales
- Clasificación Uniforme para el Comercio Internacional (CUCI)
- Gobierno de Canarias (2020). Programa de Desarrollo Rural de Canarias 2014-2020 (versión 6.2 -20.01.2020-). Pág 764.
- Estrategia de Especialización Inteligente (RIS3) de Canarias 2014-2020
- Organización de Naciones Unidas (2015). Agenda 2030. Objetivos de Desarrollo Sostenible

- Dirección General de Asuntos Marítimos y Pesca de la Comisión Europea (2019). Informe Económico Anual de Economía Azul 2019
- Comisión Europea (2017). Exploración del potencial de las Regiones Ultraperiféricas para lograr un crecimiento azul sostenible
- Comisión Europea COM(2015) 614. Plan de Acción para contribuir a acelerar la transición de Europa hacia una economía circular, impulsar la competitividad mundial, promover el crecimiento sostenible y generar nuevos puestos de trabajo
- Gobierno de España (2018). Estrategia Española de Economía Circular. España 2030
- Gobierno de Canarias. Estrategia Canaria para la Economía Circular
- Fondo Europeo para Inversiones Estratégicas, Horizonte 2020
- Programa LIFE
- Gobierno de Canarias. Estrategia para el Plástico en Canarias
- Modelo de Estrategia Local de Economía Circular de la Federación Española de Municipios y Provincias (FEMP)
- Agencia Estatal de la Administración Tributaria (AEAT)
- Informe de Estadísticas del Comercio Exterior del ISTAC
- Registro de Inversiones Exteriores (RIE)
- Gobierno de Canarias (2018). Memoria de Acción Exterior 2018. Viceconsejería de Acción Exterior
- Gobierno de Canarias. Estrategia Operativa de Internacionalización de la Economía Canaria
- Gobierno de Canarias. Plan global de actividades PROEXCA 2019
- Gobierno de Canarias (2019). Ley de Presupuestos de la Comunidad Autónoma Canaria
- Ley Orgánica 2/2012, de 27 de abril, de Estabilidad Presupuestaria y Sostenibilidad Financiera (LOEPSF)
- Ministerio de Hacienda (2020). Informe sobre el Grado de Cumplimiento de los Objetivos de Estabilidad Presupuestaria, Deuda Pública y Regla de Gasto
- Informe del Consejo de Política Fiscal y Financiera de las Comunidades Autónomas y de la Comisión Nacional de Administración Local
- Gobierno de Canarias (2020). Ejecución del Presupuesto. Intervención General
- Ley 22/2009, de 18 de diciembre. Esta ley recoge el Acuerdo del Consejo de Política Fiscal y Financiera 6/2009, de 15 de julio de 2009
- Gobierno de Canarias (2020) Memoria de la Cuenta General de la Comunidad Autónoma de Canarias
- Gobierno de Canarias (2017) Estrategia Marco Canaria de Gobierno Abierto a través de la transparencia, la Participación y la Colaboración Ciudadano, y la Innovación y Mejora de los Servicios Públicos para el período 2017-2019
- BOC (2010). Ley 5/2010. de 21 de junio, Canaria de Fomento de la Participación Ciudadana
- BOC (2015). Ley 12/2014, de 26 de diciembre, de Transparencia y de Acceso a la Información Pública
- BOE núm. 268, de 6 de noviembre de 2018. Ley 8/2018, de 5 de noviembre, por la que se modifica la Ley 197/1994, de 6 de julio, de modificación del Régimen Económico y Fiscal de Canarias
- BOE núm. 305, de 19 de diciembre de 2009. Ley 22/2009, de 18 de diciembre, por la que se regula el sistema de financiación de las Comunidades Autónomas re régimen común y Ciudades con Estatuto de Autonomía y se modifican determinandas normas tributarias
- Régimen económico-fiscal especial (REF)
- Tratado de Funcionamiento de la UE
- Agencia Tributaria Canaria (2020). Recaudación de tributos del REF
- Agencia Tributaria Canaria (2020). Liquidación del Bloque de Financiación Canario
- BOE núm. 127, de 28 de mayo de 2003. Ley 9/2003, de 3 de abril, de Medidas Tributarias y de Financiación de las Haciendas Territoriales Canarias
- Zona Especial Canaria. Memoria ZEC 2019
- BOE núm. 284, de 27 de noviembre de 2003. Ley 47/2003, de 26 de noviembre, General Presupuestaria
- Presupuestos Generales del Estado, 2019. Memoria de Beneficios Fiscales
- Estudio sobre el coste privado de la ultraperiferia y la doble insularidad (2019)

- Programa Comunitario de Apoyo a las Producciones Agrarias de Canarias
- Gobierno de Canarias. Estrategia Marco Canaria de Gobierno Abierto a través de la transparencia, la Participación y la Colaboración Ciudadana, y la Innovación y Mejora de los Servicios Públicos para el período 2017-2019 (Estrategia Marco de Gobierno Abierto 2017-2019)
- Estudio sobre el coste privado de la Ultraperiferia y la doble insularidad, 2019
- Estudio sobre el coste que soporta la economía canaria derivado de la ultraperiferia y la doble insularidad (Anexo: los sobrecostes de las ramas AIEM) y la Encuesta de la Industria en Canarias
- AIEM
- Agenda para el periodo de programación 2021-2027
- Programa MAC
- Programa ERASMUS

CAPÍTULO 3. PANORAMA LABORAL DE CANARIAS

- Clasificación nacional de actividades económicas (CNAE, 2009)
- Servicio estadístico de enfermedades profesionales del Ministerio de Trabajo y Economía Social.
- Servicio estadístico de enfermedades profesionales y del Informe CEPROSS-PANOTRATS 2019 del Ministerio de Trabajo y Economía Social
- Ministerio de Trabajo y Economía Social. Indicadores de Incapacidad Temporal. Contingencias Comunes 2018-2019.
- BOE núm. 64 de 15 de marzo de 2019, páginas 25385 a 25535. Resolución de 12 de marzo de 2019, de la Secretaría de Estado de Empleo, por la que se publica el Acuerdo del Consejo de Ministros de 8 de marzo de 2019, por el que se aprueba el Plan Anual de Política de Empleo para 2019, según lo establecido en el artículo 11.2 del texto refundido de la Ley de Empleo, aprobado por el Real Decreto Legislativo 3/2015, de 23 de octubre
- BOE núm. 305, de 16 de diciembre de 2017, páginas 124186 a 124217. Real Decreto 1032/2017, de 15 de diciembre, por el que se aprueba la Estrategia Española de Activación para el Empleo 2017-2020
- Programa Nacional de Reformas. Agenda 2030
- Plan Anual de Políticas de Empleo para Canarias en 2019
- Gobierno de España (2018). Programa de Estabilidad 2018-2021
- Convenio de Colaboración entre la Consejería de Economía, Conocimiento y Empleo y el Servicio Público de Empleo Estatal para el desarrollo del Plan Integral de Empleo de Canarias (PIEC)
- Gobierno de Canarias (2017). VI Acuerdos de Concertación Social Canaria, 25 de enero de 2018
- VII Acuerdos de Concertación Social en Canarias con la posterior conformación de las diferentes mesas de diálogo
- FUNCAS (2018). Economía sumergida y fraude fiscal en España: ¿qué sabemos? ¿qué podemos hacer?. Santiago Lago Peñas (director)
- Estrategia Canaria para la Activación para el Empleo 2018-2020, el Programa Extraordinario de Empleo Social (PEES), el Plan Reincorpora-T o el Plan de Choque por el Empleo Joven 2019-2021
- Ministerio de Trabajo, Migraciones y Seguridad Social (2018). Plan Director por un Trabajo Digno 2018-2019-2020
- BOC núm 220, de miércoles 13 de noviembre de 2019. Resolución de 30 de octubre de 2019, por la que se dispone la publicación del Convenio entre el Organismo Autónomo, Organismo Estatal de Inspección de Trabajo y Seguridad Social y la Comunidad Autónoma de Canarias en materia de lucha contra el trabajo no declarado, empleo irregular, el fraude a la Seguridad Social y en materia de Formación Profesional para el empleo
- Dirección General de la Inspección de Trabajo y Seguridad Social. Actuaciones llevadas a cabo por la Inspección de Trabajo y Seguridad Social en España 2018. Ministerio de Trabajo, Migraciones y Seguridad Social (2018). Informe anual de la Inspección de Trabajo y Seguridad Social
- Agencia Estatal de Administración Tributaria. Índice de eficiencia de la AEAT España 2008-2018
- Agencia Tributaria Canaria. Resultados de la lucha contra el fraude fiscal en Canarias 2017-2019.

CAPÍTULO 4. PANORAMA SOCIAL DE CANARIAS

- CES (2019). Informe sobre la estrategia nacional frente al Reto Demográfico
- Previsión central de la Autoridad Independiente de Responsabilidad Fiscal (AIReF)
- Informe AROPE (*At Risk of Poverty and/or Exclusion*, en sus cifras en inglés), que evalúa el grado de cumplimiento de los acuerdos adoptados en la Estrategia Europa 2020 de lucha contra la pobreza y la exclusión social. El estado de la pobreza, seguimiento del indicador de riesgo de pobreza y exclusión social en España 2008-2016” (EAPN 2017)
- La Estrategia Europa 2020: agenda de crecimiento y empleo de la UE 2009-2020. Estrategias de crecimiento inteligente, sostenible e integrador como manera de superar las deficiencias estructurales de la economía europea, mejorar su competitividad y productividad y sustentar una economía social de mercado sostenible. “Una estrategia para un crecimiento inteligente, sostenible e integrador” (Comisión Europea 2010)
- INE (2007): “La pobreza y su medición. Presentación de diversos métodos de obtención de medidas de pobreza” Disponible de forma gratuita en <http://www.ine.es/daco/daco42/sociales/pobreza.pdf>
- Comisionado de Inclusión Social y Lucha contra la Pobreza del Gobierno de Canarias (2019). “La Pobreza Energética en Canarias: análisis de su incidencia y propuestas de acción”
- Gobierno de Canarias (2019). Ley de Presupuestos de la Comunidad Autónoma Canaria
- Servicio Canario de Salud (2019). Memoria de Actividad
- Sistema Nacional de Salud (2019). Sistema de Información sobre Listas de Espera
- Consejería de Sanidad. Gobierno de Canarias (2019). Información sobre Listas de Espera
- Gobierno de Canarias (2018). Encuesta de Satisfacción al Alta Hospitalaria
- Ministerio de Sanidad, Consumo y Bienestar Social. Pacientes en lista de espera quirúrgicas según especialidades 2019
- Sistema de Información sobre Listas de Espera en el Sistema Nacional de Salud y la Consejería de Sanidad del Gobierno de Canarias
- Ministerio de Hacienda (2019). Presupuestos iniciales en educación de Canarias. Datos consolidados
- Ministerio de Hacienda. Comparación presupuestos iniciales por Comunidades Autónomas
- Ley Canaria de Educación no Universitaria 6/2014, de 25 de julio
- Consejo General del Poder Judicial (2019). Informe sobre la Situación de los Órganos Judiciales
- Consejo General del Poder Judicial (2018). Observatorio contra la violencia doméstica y de género
- Ministerio de Transportes, Movilidad y Agenda Urbana. Viviendas promovidas en el ámbito del Plan Estatal y otros programas e iniciativas autonómicas 2019
- Gobierno de Canarias. Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma de Canarias. Presupuesto en cultura.
- Ministerio de Cultura y Deportes. Gasto anual liquidado en cultura
- Ministerio de Cultura y Deporte. Anuario de Estadísticas Culturales para el año 2019
- Artículo 148.1.20 de la Constitución Española y las competencias en esta misma materia ejercidas por las entidades locales y otorgadas por la Ley 7/1985, Reguladora de las Bases de régimen local
- Prestaciones del sistema de la Seguridad Social.
- Prestaciones y servicios del del Sistema para la Autonomía y Atención a la Dependencia (SAAD)
- Ley 13/1982 de Integración Social de las personas con discapacidad (LISMI)
- Ministerio de Trabajo y Economía Social (2019). Boletín de Estadísticas Laborales
- BOE núm. 299, de 15 de diciembre de 2006. Ley 39/2006, de 14 de diciembre, de Promoción de la Autonomía Personal y Atención a las personas en situación de dependencia
- Real Decreto Ley 6/2019, de 1 de marzo, de medidas urgentes para garantía de la igualdad de trato y de oportunidades entre mujeres y hombres en el empleo y la ocupación
- Real Decreto Ley 5/92 de 21 de julio, de Medidas Presupuestarias Urgentes
- Instituto de Mayores y Servicios Sociales (2020). Sistema para la Autonomía y Atención a la Dependencia
- Datos del SAAD y del Instituto de Mayores y Servicios Sociales (IMSERSO) relativos a Canarias y España en el año 2019
- Plan Concertado de Prestaciones Básicas de Servicios Sociales y la Prestación Canaria de Inserción (PCI)

- Viceconsejería del Medio Ambiente del Gobierno de Canarias; Anuario Energético de Canarias 2018
- Centro de Evaluación y Gestión de la Calidad del Aire de Canarias. Resumen de la Evaluación de la Calidad del Aire 2018
- BOE núm. 299, de 14 de diciembre de 2007. Ley 42/2007, de 13 de diciembre, del Patrimonio Natural y de la Biodiversidad
- Ministerio de Transición Ecológica y el Reto Demográfico. Informe Anual 2018 sobre el estado del Patrimonio Natural y de la Biodiversidad
- Ley 29/1985 de 2 de Agosto, de Aguas
- Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico. Libro Verde de la Gobernanza del Agua en España, 2018.

Fuentes estadísticas

CAPÍTULO 1. CONTEXTO INTERNACIONAL Y ESPAÑOL

- INE (2020). Contabilidad Nacional Trimestral de España 2019
- INE (2020). Contabilidad Nacional de España 2019
- INE. Contabilidad Regional de España 2019
- INE (2019). Encuesta de Población Activa (para el cálculo de la productividad)
- EUROSTAT 2019. Índices de volumen encadenados (base 2010)
- ICEX (2019). Exportaciones e Importaciones
- BDE (2019). Balanza de pagos: Cuenta Corriente y de Capital

CAPÍTULO 2. PANORAMA ECONÓMICO DE CANARIAS

- INE. Contabilidad Regional de España 2019
- INE. Contabilidad Trimestral Nacional, 2019
- ISTAC (2020), Contabilidad Trimestral de Canarias
- INE. Encuesta de población activa, 2019
- INE. Encuesta de presupuestos Familiares, 2019
- INE. Índices de cifra de negocios del Comercio Minorista 2019
- Dirección General de Tráfico (2020). Estadísticas
- ISTAC (2019). Recaudación de los recursos del REF
- INE (2019). Índice de precios de consumo
- ISTAC (2019). Datos de Comercio Exterior
- ISTAC. Empresas inscritas en la Seguridad Social, 2019
- ISTAC. Estadística de Entidades de Crédito, 2019
- Banco de España. Créditos a administraciones públicas canarias y depósitos a otros sectores residentes en Canarias (2018 y 2019)
- INE. Directorio Central de Empresas 2019
- ISTAC (2020). Directorio Central de Empresas
- INE (2020). Indicadores de Confianza Empresarial
- ISTAC (2020). Índice de Confianza Empresarial Amornizado por sectores de actividad en Canarias
- ISTAC (2020). Estadísticas de empleo registrado
- ISTAC. Encuesta de Población Activa. Población ocupada según formación
- INE (CRE serie 2010-2018) y del ISTAC (Base 2015). VABpb Sector primario
- INE, EPA - 2019. Ocupados sector primario
- ISTAC, Estadística de Comercio exterior de Canarias y Agencia Tributaria
- Gobierno de Canarias (2020). Estadísticas de la Consejería de Agricultura, Ganadería y Pesca
- ISTAC (2020). Estadística de Comercio Exterior de Canarias. Venta de Platanos
- ISTAC (2020). Estadística de Comercio Exterior de Canarias. Exportación de tomates
- ISTAC (2020). Estadística de Comercio Exterior de Canarias. Exportación de pepinillos
- ISTAC (2020). Estadística de Comercio Exterior de Canarias. Exportación de flores y plantas
- ISTAC (2020). Estadística de Comercio Exterior de Canarias. Exportación de vino
- Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación (2020). Producto de Calidad Diferenciada en Canarias
- ISTAC (2020). Estadística Agraria de Canarias. Censo Ganadero
- Consejería de Agricultura, ganadería y pesca (Gobierno de Canarias). Sacrificio de ganado 2019
- Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación. Producción del sector ganadero
- Consejería de Agricultura, Ganadería y Pesca (Gobierno de Canarias). Producción del sector pesquero 2018-2019

- Clasificación Uniforme para el Comercio Internacional (CUCI)
- Comercio Exterior ISTAC. Exportación de pescados y crustáceos
- Gobierno de Canarias (2020). Estadísticas de la Consejería de Transición Ecológica, Lucha contra el Cambio Climático y Planificación Territorial
- INE. CRE 2019. VAB precios corrientes sector servicios
- INE (2020). Índice de Producción Industrial
- INE (2020). Datos del Observatorio Industrial de Canarias
- Ministerio de Transportes, Movilidad y Agenda Urbana (2020). Estadísticas del Ministerio
- ISTAC (2020). Precio de la vivienda en Canarias
- Ministerio de Transportes, Movilidad y Agenda Urbana (2020). Parque de viviendas
- ISTAC (2020). Estadísticas de Energía Eléctrica
- EUROSTAT (2020). Economy and Finance
- Exceltur (2020). Impactur Canarias
- INE (2020). Estadística de movimientos turísticos en frontera. FRONTUR
- Exceltur, Impactur Canarias 2018.
- Estadísticas de Transporte Marítimo (ISTAC).
- ISTAC (2019). Demanda turística
- INE (2019). Encuesta de turismo de residentes
- ISTAC (2020). Encuesta de Gasto Turístico
- ISTAC (2019). Encuestas de Alojamiento Turístico
- ISTAC (2019). Recopilación de Estadísticas de Transporte Marítimo
- ISTAC (2019). Índices de Comercio al por Menor, base 2015
- ISTAC (2019). Estadística de Tipo de Interés
- Banco de España (2020) Boletín Estadístico
- INE (2019). Estadística sobre ejecuciones hipotecarias
- Ministerio de Transportes, Movilidad y Agenda Urbana (2019). Tráfico marítimo de pasajeros
- Ministerio de Transportes, Movilidad y Agenda Urbana (2019). Tráfico aéreo de pasajeros
- Promotur (2019). Fondo de Desarrollo de Vuelos de Canarias
- ISTAC (2019). Estadística de Transporte de Viajeros
- INE (2020). Estadística del taxi
- INE (2020). Encuesta sobre equipamiento y uso tecnológico de la información y comunicación en los hogares
- EUROSTAT (2020). ICT usage in households and by individuals
- INE (2020). Estadística Estructural de Empresas
- ISTAC (2020). Encuesta sobre actividades en I+D
- Ministerio de Industria, Comercio y Turismo (2020). Estadísticas de la Oficina Española de Patentes y Marcas
- ICEX (2020). DATACOMEX. Ministerio de Industria, Comercio y Turismo
- Agencia Estatal de la Administración Tributaria (AEAT)
- Informe de Estadísticas del Comercio Exterior del ISTAC
- Registro de Inversiones Exteriores (RIE)
- Secretaría de Estado de Comercio del Ministerio de Industria, Comercio y Turismo. Estadística de Inversiones Exteriores, DataInvex
- DATAINVEX (2019). Estadísticas de Inversión Extranjera en España. Ministerio de Industria, Comercio y Turismo
- Gobierno de Canarias (2020) Memoria de la Cuenta General de la Comunidad Autónoma de Canarias
- ISTAC (2020). Estadísticas de recaudación de tributos de la Agencia Tributaria Canaria
- Agencia Tributaria Canaria (2020). Recaudación de tributos del REF
- Impuesto Especial sobre Determinados Medios de Transportes (Impuesto de matriculación).

CAPÍTULO 3. PANORAMA LABORAL DE CANARIAS

- INE (2019). Encuesta de Población Activa (activos, ocupados y parados)
- ISTAC (2019). Encuesta de Población Activa
- ISTAC (2019). Estadística de Afiliación a la Seguridad Social
- ISTAC (2019). Estadística de Movimiento Laboral Registrado
- INE (2019). Contabilidad Regional de España (VABpb sectorial)
- Encuesta Trimestral de Coste Laboral (ETCL) (INE) 2019
- INE. Encuesta Anual de Estructura Salarial (EAES)
- INE. Encuesta de Estructura Salarial (EES)
- INE. Encuesta de estructura salarial cuatrienal. 2018
- INE. Encuesta anual de Estructura Salarial (2017)
- Ministerio de Trabajo y Economía Social (2019). Estadísticas de los convenios colectivos
- Ministerio de Trabajo y Economía Social (2019). Estadísticas de regulación de empleo
- Ministerio de Trabajo y Economía Social (2019). Estadísticas de Fondo de Garantía Salarial
- Ministerio de Trabajo y Economía Social. Estadísticas de huelgas y cierres patronales
- Ministerio de Trabajo y Economía Social. Estadísticas de mediación, arbitraje y conciliación
- Ministerio de Trabajo y Economía Social. Estadísticas de accidentes de trabajo.

CAPÍTULO 4. PANORAMA SOCIAL DE CANARIAS

- INE (2019). Estadísticas del Padrón Continuo
- INE (2019). Estimaciones de la población actual
- INE (2019). Proyecciones de población
- ISTAC (2019). Explotación estadística del Padrón Municipal
- INE (2019). Indicadores Demográficos Básicos
- ISTAC (2019). Indicadores demográficos
- INE (2019). Estadística de nacimientos
- ISTAC (2019). Estadística de nacimientos
- INE (2019). Estadística de defunciones según la causa de la muerte
- ISTAC (2019). Estadística de defunciones
- ISTAC (2019). Estadística de matrimonios
- INE (2019). Estadística de nulidades, separaciones y divorcios
- CES (2019). Informe sobre la estrategia nacional frente al Reto Demográfico
- Previsión central de la Autoridad Independiente de Responsabilidad Fiscal (AIReF)
- INE (2019). Estadística de Variaciones Residenciales
- INE (2019). Estadísticas de migraciones
- INE (2019). Encuesta continua de hogares
- INE (2019). Encuesta de Condiciones de Vida
- ISTAC (2019). Encuesta de Condiciones de Vida
- INE (2019) Encuesta de Presupuesto Familiar
- INE e ISTAC. Indicador de Salud. Porcentaje de fallecimientos de menores de 60 años en Canarias
- Gobierno de Canarias (2019). Ley de Presupuestos de la Comunidad Autónoma Canaria
- Sistema Nacional de Salud (2019). Sistema de Información sobre Listas de Espera
- Consejería de Sanidad. Gobierno de Canarias (2019). Información sobre Listas de Espera
- Gobierno de Canarias (2018). Encuesta de Satisfacción al Alta Hospitalaria
- Ministerio de Sanidad, Consumo y Bienestar Social. Pacientes en lista de espera quirúrgicas según especialidades 2019

- Sistema de Información sobre Listas de Espera en el Sistema Nacional de Salud y la Consejería de Sanidad del Gobierno de Canarias
- Ministerio de Hacienda (2019). Presupuestos iniciales en educación de Canarias. Datos consolidados
- Ministerio de Hacienda. Comparación presupuestos iniciales por Comunidades Autónomas
- Ministerio de Educación y Formación Profesional (2019). Alumnos matriculados en educación no universitaria en régimen general en las regiones española. Subdirección General de Estadística y Estudios del Ministerio de Educación y Formación Profesional
- Ministerio de Educación y Formación Profesional y del Sistema Integrado de Información Universitaria (SIIU). Alumnos matriculados universitarios 2018-2019
- Ministerio de Educación y Formación Profesional (2020). Subdirección General de Estadística
- Ministerio de Educación y Formación Profesional (2020). Tasa de idoneidad en la educación no universitaria en régimen general en las regiones españolas
- Ministerio de Educación y Formación Profesional (2019). Abandono educativo temprano
- Ministerio de Educación y Formación Profesional (2019). Número medio de alumnos por profesor en educación no universitaria en régimen general en las regiones españolas
- Ministerio de Educación y Formación Profesional (2019). Matriculación universitaria
- ISTAC (2020). Recopilación de Estadísticas sobre Violencia de Género
- Consejo General del Poder Judicial (2018). Observatorio contra la violencia doméstica y de género
- Ministerio de Transportes, Movilidad y Agenda Urbana (2019). Estadísticas sobre vivienda
- INE. Encuesta Continua de Hogares (ECH) 2019
- Ministerio de Transportes, Movilidad y Agenda Urbana y del Instituto Nacional de Estadística (Encuesta Trimestral de Costes Laborales 2019)
- Ministerio de Transportes, Movilidad y Agenda Urbana. Viviendas promovidas eb el ámbito del Plan Estatal y otros programas e iniciativas autonómicas 2019
- Gobierno de Canarias. Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma de Canarias. Presupuesto en cultura
- Ministerio de Cultura y Deportes. Gasto anual liquidado en cultura
- Ministerio de Cultura y Deportes. Anuario Estadístico sobre Cultura
- INE (2020). Encuesta de Población Activa. Empleo en el sector cultural
- Ministerio de Cultura y Deporte. Anuario de Estadísticas Culturales para el año 2019
- Consejo Superior de Deportes. Estadísticas sobre clubes y licencias deportivas
- Prestaciones del sistema de la Seguridad Social
- Prestaciones y servicios del del Sistema para la Autonomía y Atención a la Dependencia (SAAD)
- Estadística de Afiliación a la Seguridad Social
- Anuario de Estadísticas 2019 del Ministerio de Trabajo y Economía Social
- ISTAC (2020). Estadísticas de Pensiones Contributivas
- Ministerio de Trabajo y Economía Social (2019). Boletín de Estadísticas Laborales
- ISTAC. Personas Atendidas en Centros de Servicios Sociales 201-2016
- Instituto de Mayores y Servicios Sociales (2020). Sistema para la Autonomía y Atención a la Dependencia
- Datos del SAAD y del Instituto de Mayores y Servicios Sociales (IMSERSO) relativos a Canarias y España en el año 2019
- ISTAC (2020). Estadística de Prestaciones de Maternidad y Paternidad
- ISTAC (2020). Estadística del Plan Concertado de Prestaciones Básicas de Servicios Sociales
- Viceconsejería del Medio Ambiente del Gobierno de Canarias; Anuario Energético de Canarias 2018
- Centro de Evaluación y Gestión de la Calidad del Aire de Canarias. Resumen de la Evaluación de la Calidad del Aire 2018
- INE (2020). Cuenta de emisiones a la atmósfera (avance 2018)
- ISTAC (2019). Estadística de Espacios Naturales Protegidos
- Registro Estatal de Emisiones y Fuentes Contaminantes, 2017; Estadística de Vigilancia Ambiental (ISTAC, 2017)

- Ecoembes (2019). Barómetro de recogida selectiva
- INE (2017). Estadísticas sobre recogida y tratamiento de residuos
- ISTAC (2018). Recopilación de Estadísticas sobre los residuos
- Anuario Energético de Canarias 2018, de la Consejería de Economía, Industria, Comercio y Conocimiento del Gobierno de Canarias
- Analisis preliminar de la Red Eléctrica de España respecto al año 2019
- INE (2019). Estadística sobre el suministro y saneamiento del agua, 2016
- ISTAC. Volumen de agua suministrada a la red de abastecimiento público en las islas. 2016.

2020

 Consejo
Económico y Social
de Canarias

 Gobierno
de Canarias

C/ Secretario Artiles, 47
35007 Las Palmas de Gran Canaria
Tlf: 928 117 114 - 928 117 121

cescanarias.ces@gobiernodecanarias.org
www.cescanarias.org